

# BOLETIN

DE LA

# SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.



AÑOS 1885 Y 1886.

—————  
TOMO I.  
—————

PALMÁ DE MALLORCA.



IMPRESA DE FELIPE GUASP.

1886.



# ÍNDICE

DEL

## BOLETIN DE LA SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA

AÑOS 1885 Y 1886.



### AÑO I.—1885.



#### Núm. 1.

- I.—Á nuestros consocios, por *La Redaccion*.
  - II.—Nuestra historia.—A Exposicion.—B Decreto de aprobacion.—C Bases para la formacion del Museo.
  - III.—Cruces de piedra (I), por *D. Bartolomé Ferrá*.
  - IV.—Lapidaria, por *F.*
  - V.—Visita al castillo de Bellver, por *A.*
  - VI.—Seccion de noticias (en número de 14.)
  - VII.—Seccion de anuncios.
- Lámina I. *Cruz humilladero de piedra en Santa María*, dibujo de *D. B. Ferrá*.

#### Núm. 2.

- I.—Conversion de Raimundo Lulio, por *D. B. Ferrá*.
  - II.—En la conversion del bienaventurado Raimundo Lulio (poesía), por *D. Miguel Costa y Llobera*.
  - III.—D. Bartolomé Lull, por *D. Juan Lladó, Pbro.*
  - IV.—Anuncios.—Oficial.
- Lámina II. *Retrato del canónigo Bartolomé Lull*.

#### Núm. 3.

- I.—Inventario de algunos muebles del obispo de Mallorca fray Juan García, (1460) por *D. Gabriel Llabrés*.
  - II.—Nuestra lámina, por *F.*
  - III.—Los gremios en Mallorca (I), por *Don Jaime Luis Ramonell*.
  - IV.—Carta de Montuiri, por *G. E.*
  - V.—Seccion de noticias (14).—Oficial.
- Lámina III. *Sta. Gertrudis*. (Tabla del siglo XIV) dibujo de *D. A. Buadas*.

#### Núm. 4.

- I.—D. Damian Vadell y Más (escultor), por *D. Estanislao K. Aguiló*.
- II.—Cruces de piedra (continuacion), (II) (Palma y su término) por *D. Bartolomé Ferrá*.
- III.—Visitas al Oratorio del Temple (en 1881 1885), por *B. F y E. K. A.*
- IV.—Correspondencia, por *X.*
- V.—Lámina IV.
- VI.—Advertencia.
- VII.—Epigraffa, (Lápidas sepulcrales del Oratorio del Temple) por *G. Llabrés*.

VIII.—Seccion de noticias. (4)

IX.—Seccion de anuncios.

Lámina IV.—*Descendimiento*, pintura sobre tabla en Pollensa (siglo XV?), dibujo de *D. F. Morell*.

### Núm. 5.

I.—Nuestra historia (D.—Continuacion). Inauguracion del Museo Arqueológico Luliano, por *D. J. Lladó Pbro.* y *D. B. Ferrá*.

II.—Gremios de Mallorca, (II) (continuacion), por *D. Jaime L. Ramonell*.

III.—Epigraffa (1481), por *D. G. Llabrés*.

IV.—Lámina V. Objetos de cerámica antigua.

V.—Seccion de noticias. (10)

VI.—Seccion de anuncios.

Lámina V. Cerámicas de la coleccion de Miramar, dibujo de *D. B. Ferrá*.

### Núm. 6.

I.—La Casa de Juan Colom, por *D. M. Bonet*.

II.—Mayólica Morisca, por *D. J. Puiggart*.

III.—Museo Arqueológico Luliano, por *Don A. Reus*.

IV.—Catálogo de los objetos presentados para la inauguracion del Museo Arqueológico.—*a*. Pintura.

V.—Nuestro grabado.

VI.—Seccion de noticias. (4)

Lámina VI. Xilografía de *Raimundo Lulio*, por *M. Guasp*, 1752.

### Núm. 7.

I.—Una Restauracion, por *D. B. Ferrá*.

II.—Un discurso del Sr. Luanco, por *Don G. Llabrés*.

III.—Certámen de la *Juventud Católica*.

IV.—Catálogo de los objetos presentados para la inauguracion del Museo Arqueológico.—*b*. Pintura.—(Continuacion.)

V.—Epigraffa (lápidas romanas), por *Don M. Bonet* y *D. B. Ferrá*.

VI.—Seccion de noticias. (6)

VII.—Seccion de anuncios.

Lámina VII. *Virgen en tabla* por *Deurer* en 1373.

### Núm. 8.

I.—Nuestra historia (x continuacion): Re-seña de la conferencia 1.<sup>a</sup>, por *D. E. K. Aguiló*.

II.—Los gremios en Mallorca, (III.) (conclusion), por *D. J. L. Ramonell*.

III.—Catálogo de los objetos presentados para la inauguracion del Museo Arqueológico.—Escultura.—*c*. (Continuacion.)

IV.—Nuestra lámina, por *D. G. Llabrés*.

V.—Epigraffa, por *Ll*.

VI.—Seccion de noticias. (9)

VII.—Oficial.

Lámina VIII. Xilografía de *La Beata Catalina Tomas*.

### Núm. 9.

I.—El templo de Randa, I. (Documentos 1702), por *D. José Rullan, Pbro.*

II.—Cruces de piedra, III., (continuacion), (Alcudia—Alaró—Andraitx—Artá), por *D. B. Ferrá*.

III.—Catálogo de los objetos presentados para la inauguracion del Museo Arqueológico.—*d*. (Continuacion). Grabados, diseños, etc.—Obras de metal.

IV.—Excursion á Miramar, por *D. B. F.*

V.—Nuestra lámina, por *D. B. F.*

VI.—Seccion de noticias. (6)

Lámina IX: Plano de las sepulturas de la hermandad de S. Francisco de Palma.

### Núm. 10.

I.—Inventarios de la Seca de Mallorca, (en 1652 y 53), por *D. Pedro de A. Borrás*.

II.—Capillitas, por *D. B. Ferrá*.

III.—El templo de Randa (Documentos). II. (conclusion), por *D. José Rullan, Pbro.*

IV.—Nuestra lámina, dibujo de *D. Bartolomé Sureda*, por *D. G. Llabrés*.

V.—Epigraffa: Sepulturas de la parroquial de Binisalem, (n.º 1.), por *Ll*.

VI.—Seccion de noticias. (5)

VII.—Seccion de anuncios.

Lámina X. (Los tiempos de Goya.)

**Núm. 11.**

- I.—Fundacion de Mago, I. por *D. Juan Seguí y Rodríguez*.
- II.—Catálogo de los objetos presentados para la inauguracion del Museo Arqueológico Luliano.—*e.* (Conclusion.) Mobiliario.
- III.—Explicacion de la lámina, por *A.*
- IV.—Seccion de noticias. (2)  
Lámina XI. *Santa Prajedes*. Xilografía.

**Núm. 12.**

- I.—Fundacion de Mago II. (conclusion), por *D. Juan Seguí y Rodríguez*.
- II.—Donativo, por *D. F. Cardona y Orfila, Pbro.*
- III.—Nuestra lámina, por *F.*
- IV.—Seccion de noticias. (10)
- V.—Seccion de anuncios.  
Lámina XII. *Despues del Descendimiento*. (siglo XVI?) Fotografiado por *Sellarés*.

**Núm. 13.**

- I.—Del concepto de la Arqueología, por *D. José Ramon Mélida*.
- II.—Matrimonio de Doña Isabel de Mallorca con Conrado de Reischach. (*Documentos.*)
- III.—Los Santuarios, por *D. M. M.*
- IV.—Seccion de noticias. (2)  
Lámina XIII. *Imágen de la Virgen del Toro*. Xilografía.

**Núm. 14.**

- I.—La Lonja de Palma (*a*), per *D. A. Frau*.
- II.—Un Reliquiario, por *D. M. Bonet*.
- III.—Cruces de piedra, IV (continuacion) (Algaida-Biniamar-Buñola), por *Don B. Ferrá*.
- IV.—Epigraffa, por *F.*
- V.—Seccion de noticias. (4)
- VI.—Seccion de anuncios.  
Lámina XIV. *Plano de la Lonja del Comercio en Palma*. (Diseño de Velazquez, grabado por Jordan en 1813.)

**Núm. 15.**

- I.—El Oratorio del Temple, por *D. G. Llabrés*.

- II.—La Lonja de Palma *b.* (continuacion), por *D. A. Frau*.
- III.—Dato interesante (sobre el culto Luliano. 1649.), por *D. J. R. Pbro.*
- IV.—Nuestros grabados (un aldabon del siglo XV y un escudo), por *D. B. F.*
- V.—Reglamento de la Sociedad Arqueológica Luliana.—I.
- VI.—Seccion de noticias. (5)

**Núm. 16.**

- I.—Sobre la fiesta de Sta. Prajedes (1401.), por *D. M. Bonet*.
- II.—La Lonja de Palma *c.* (continuacion), por *D. A. Frau*.
- III.—Reglamento de la Sociedad Arqueológica Luliana II. (conclusion).
- IV.—Epitafios de las losas sepulcrales enclavadas en el pavimento de la iglesia de Alaró, I. por *D. J. Lladó, Pbro.*
- V.—Seccion de noticias. (4)  
Lámina XV. *Fachada de la Lonja de Palma.—Lado Norte*. Diseñada por Velazquez, grabada por Jordan.

**Núm. 17.**

- I.—La Lonja de Palma *d.* (continuacion), por *D. A. Frau*.
- II.—Epitafios de las losas sepulcrales enclavadas en el pavimento de la iglesia de Alaró, II. (conclusion), por *D. J. Lladó, Pbro.*
- III.—Nuestro grabado, por *D. B. Ferrá*.
- IV.—Seccion de noticias. (10)
- V.—Seccion de anuncios.  
Lámina XVI. *Santos Cosme y Damian*. Xilografía.

**Núm. 18.**

- I.—La Lonja de Palma *e.* (continuacion), por *D. A. Frau*.
- II.—Datos sobre una invasion de mahometanos en Pollensa, (en 1550), por *D. M. Bonet*.
- III.—*L' Eura* (poesía), per *Mossen Jacinto Verdager*.
- IV.—Seccion de noticias. (4)
- V.—Seccion de anuncios.  
Lámina XVII. *Fachada principal de la Lonja de Palma*. Diseño de Velazquez grabado de Jordan.

**Núm. 19.**

- I.—El Castillo del Rey, de Pollensa, Memoria leida en la Arqueológica en 3 de Abril de 1884 (A), por *D. Pedro José Serra*.
- II.—La Lonja de Palma: El Oratorio—f. (continuacion), por *D. A. Frau*.
- III.—Cruces de piedra (V) (continuacion), (Manacor), por *D. B. Ferrá*.
- IV.—Epigraffa (1319), por *D. B. Ferrá*.
- V.—Seccion de noticias.  
Lámina XVIII. *Corte longitudinal del interior de la Lonja de Palma*. Diseño de Velazquez, grabado por Jordan.

**Núm. 20.**

- I.—El Castillo del Rey, de Pollensa (B) (continuacion), por *D. Pedro José Serra*.
- II.—La Lonja de Palma *g.* (continuacion), Reloj y relojeros de La Lonja, por *D. A. Frau*.
- III.—*A un claper* (poesía), por *D. Mique Costa y Llobera*.
- IV.—Nuestra lámina, por *D. B. Ferrá*.
- V.—Seccion de noticias. (4)  
Lámina XIX. *Claper dels evols en can Xanet-Alcudia*. Dibujo de *D. M. Costa*.

**Núm. 21.**

- I.—† *D. Antonio Jaume y Garau*, por *La Redaccion*.
- II.—La Lonja de Palma *h.* Jardin de la Lonja, (continuacion), por *D. A. Frau*.
- III.—Cruces de piedra (VI) (continuacion), (Calviá é Inca), por *D. B. Ferrá*.
- IV.—Nuestra lámina, por *D. B. Ferrá*.

- V.—Seccion de noticias. (11)—Certámen. Lámina XX. *Lonja de Palma. Detalles.* (Estátua de Sta. Catalina. Siglo XV.) Dibujo de *Víctor Luntz*.

**Núm. 22.**

- I.—El Castillo del Rey, de Pollensa (C) (continuacion), por *D. Pedro José Serra*.
- II.—La Lonja de Palma—*i.* (continuacion), Documentos, por *D. A. Frau*.
- III.—Cruces de piedra (VII) (continuacion) Llummayor, Llorito, Sansellas), por *D. B. Ferrá*.
- IV.—Nuestra lámina, por *D. Pedro de A. Borrás*.
- V.—Seccion de noticias. (4)  
Lámina XXI. *Fragata La Garzota mandada por D. Antonio Barceló*. Dibujo de *D. P. de A. Borrás*.

**Núm. 23.**

- I.—El Castillo del Rey, de Pollensa, (D) (conclusion), por *D. Pedro José Serra*.
- II.—La Lonja de Palma *j.* (continuacion), Pleito de Sagrera con el Colegio, por *D. A. Frau*.
- III.—Seccion de noticias. (10)  
Lámina XXII. *Lonja de Palma. Detalles.* Dibujo de *D. Miguel Rico*.

**Num. 24.**

- I.—Escursion histórica por Calviá, I., por *D. Juan Segut y Rodriguez*.
- II.—*Lo Rey Conqueridor* (poesía del *Joglar de Maylorcha*), per *Don Geroni Rosselló*.
- III.—Seccion de noticias (2).—Oficial.  
Lámina XXIII. *Mapa histórico-geográfico de la conquista de Mallorca en 1229*, por *D. J. Segut y D. C. Selva*.



# AÑO II.—1886.

## Núm. 25.

- I.—Excursion á los predios de Alfabia y Raxa, por *D. B. Ferrá*.
- II.—Documento relativo á la fiesta de la Conquista (en 1358), por *A.*
- III.—La Lonja de Palma *l.* (Documentos), por *D. A. Frau*.
- IV.—Epigraffa, Lápidas sepulcrales de la Iglesia de Binisalem. (B.—núms. 2 á 5), por *D. G. Llabrés*.
- V.—Nuestra lámina, por *D. G. Llabrés*.
- VI.—Seccion de noticias. (6)  
Lámina XXIV. *S. Antonio de Viana*. Xilografía.

## Núm. 26.

- I.—Aniversario, por *La Redaccion*.
- II.—*L'amor de Ramon Lull*, Oda, por *D. Mateu Gelabert*.
- III.—*El libre de contemplacio de R. Lull*. *Prolech*—por *D. G. Llabrés*.
- IV.—Epigrama.
- V.—Iconografía de R. Lull (en 1619), por *D. P. de A. Peña*.
- VI.—Nuestros grabados (lámina y medallón), por *D. B. Ferrá*.
- VII.—La capilla del B. Ramon *vell*, por *A. y Ll.*
- VIII.—Oficial.  
Lámina XXV. *Raimundo Lulio*; grabado por *F. Muntaner* en 1770.

## Núm. 27.

- I.—Excursion histórica por Calviá (continuacion), II., por *D. Juan Segut y Rodriguez*.
- II.—Bibliografía Luliana.—Manuscritos de R. Lull, existentes en la Biblioteca de Ntra. Señora de la Sapiencia, por *Ll.*
- III.—Seccion bibliográfica.
- IV.—Seccion de noticias. (4)

## Núm. 28.

- I.—† El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Mateo Jaume y Garau.
- II.—Nuestra historia (Reseña de la) Junta general ordinaria celebrada dia 31 de Enero del corriente año.
- III.—Las obras de R. Lull editadas por D. J. Rosselló, por *D. G. Llabrés*.
- IV.—Seccion de noticias. (15)

## Núm. 29.

- I.—Oraciones catalanas antiguas, I., por *D. Gabriel Llabrés*.
- II.—El libro «La Ciudad de Palma» de D. E. Estada, por *G. Ll.*
- III.—La Lonja de Palma *m.* (Documentos), por *D. A. Frau*.
- IV.—Nuestro grabado, (Jabeque *El Vigilante* del cap. Barceló), por *D. Pedro de A. Borrás*.
- V.—Gerónimo Garau, por *F. R. y Ll.*
- VI.—Seccion de noticias. (8)

## Núm. 30.

- I.—Excursion histórica por Calviá (continuacion) III., por *D. Juan Segut y Rodriguez*.
- II.—La nueva capilla de S. José en la Catedral, por *D. Miguel S. Oliver*.
- III.—Nuestro grabado, (Mapa de Mallorca) por *G. Ll.*
- IV.—Seccion de noticias. (5)—Donativos.  
Lámina XXVI. *Mapa de Mallorca grabado por Mut* en 1683. (Reduccion.)

## Núm. 31.

- I.—De los Jesuitas en Ibiza, por *D. Enrique Fajarnés*.
- II.—Antiguos tratamientos personales en Mallorca, por *D. M. Bonet*.
- III.—Más sobre la capilla del B. Ramon, (conclusion), por *A. y Ll.*

IV.—Carta sobre el *Canigó*, por *D. M. Menendez Pelayo*.

V.—Seccion de noticias. (13)

VI.—Seccion de anuncios.

**Núm. 32.**

I.—La Ciudad de Palma, I. por *D. B. Ferrá*.

II.—Epigraffa, por *F.*

III.—Escursion histórica por Calviá IV., (continuacion), por *D. Juan Segut y Rodriguez*.

IV.—La Lonja de Palma n. (conclusion), por *D. A. Frau*.

V.—Donativos para la Biblioteca de la *Arqueológica*.

VI.—Libros recibidos, por *G. Ll.*

VII.—Seccion de noticias. (8)

**Núm. 33.**

I.—La Ciudad de Palma II. (conclusion), por *D. B. Ferrá*.

II.—*Restauració de Ripoll*, (carta por), *D. E. K. Aguiló*.

III.—*Los Chatalans dont esiren e don vench lur comensement*, por *Ll.*

IV.—Una noticia sobre la eleccion de los Jurados, (en 1507) por *D. Pedro A. Sancho*.

V.—Seccion de noticias. (8)

**Núm. 34.**

I.—*Pelegrins y romeus* (capitol 113) del llibre de *Contemplacio* de *RAMON LULL*.

II.—Peregrinos y romeros: traduccion, por *Q.*

III.—Noticias de Nuestra Señora del Puig de Pollensa, I. por *D. † Miguel Aloy y Reus Pbro.*

IV.—*La visió*, poesia de *D. Miguel Costa y Llobera*.

V.—*El Calvari*, por *D. B. Ferrá*.

VI.—*La Sagrada Imatge del Puig*, poesia, por *D. Miguel Costa*.

VII.—La Biblioteca de la parroquial de Pollensa, por *D. Juan Bota, Pbro.*

VIII.—*Fulles del Album de la Mare de Deu, del Puig*, I. poesia, de *Alcover (A. M.)*

IX.—Nuestras láminas, por *D. G. Llabrés*.

Lámina XXVII. *Grabado antiguo de Nosttra Senyora del Puig de Pollensa*. Xilografía.

Lámina XXVIII. *Estátua de la Virgen del Puig de Pollensa*. Dibujo de *Sellarés*.

Lámina XXIX. *Santo Cristo del Calvario de Pollensa*, dibujo por *B. Ferrá*.

**Núm. 35.**

I.—La Peregrinacion al Puig de Pollensa, por *X.*

II.—Santuario de Ntra. Señora del Puig de Pollensa (El templo—Camarin de la Virgen—Dependencias,) por *D. Bartolomé Ferrá*.

III.—Los templos de Pollensa (Dimensiones,) por *B. F.*

IV.—*Fulles del Album de la Mare de Deu del Puig*, (conclusió), (poesías mallorquinas,) II. de *D. Tomas Forteza*, III. de *D. Joseph Franqueza*, IV. latina de *Joannis Bennisar*, V. catalana de *D. Fransesch Ubach y Vinyeta*, y VI. castellana por *D. Félix G. Rivero*.

V.—Lo Testament del Cavaller, poesia, por *D. Ramon Picó*.

VI.—Seccion de noticias. (16)

**Núm. 36.**

I.—Escursion histórica por Calviá (continuacion), V., por *D. Juan Segut y Rodriguez*.

II.—El Oratorio de los porches, por *D. Enrique Fajarnés*.

III.—Festividad del Corpus Christi, por *P. A. S.*

IV.—El Obispo electo de Orihuela (*D. Juan Maura*), por *D. José I. Valentí*.

V.—Nuestra lámina. Monogramas (de Cristo,) por *D. Bartolomé Ferrá*.

VI.—Seccion de noticias.

Lámina XXX. *Monogramas de Christo*. (En número de cuatro.)

**Núm. 37.**

I.—*A Ramon Lull*, poesia, por *D. Jaime Pomar*.

II.—*La Luerna* (apólogo del *Libre de maravelles*) de *R. Lull*.



- III.—Bibliografía Luliana, I. por *D. P. de A. Penya*.  
IV.—Noticias de Ntra. Señora del Puig de Pollensa (continuació), II., por † *Don Miguel Aloy y Reus Pbro.*  
V.—Fiesta religiosa al Beato Ramon Lull (en S. Francisco), por *X.*  
VI.—Fiesta de la *Luliana* de Porreras, por *XX.*  
VII.—Seccion de noticias. (3)—Oficial.

**Núm. 38.**

- I.—Escursion histórica por Calviá (continuacion,) VI., por *D. Juan Segut y Rodriguez.*  
II.—Un nuevo libro del Dr. Rubió y Lluch.  
III.—Dominacion de la casa real mallorquina en Morea, I, por *D. A. Rubió.*  
IV.—Seccion de noticias. (4)—Oficial.

**Núm. 39.**

- I.—Los Evangelistas, por *D. Bartolomé Ferrá.*  
II.—Dominacion de la casa real mallorquina en Morea, II. (conclusion), por *D. A. Rubió.*  
III.—Decreto Pontificio concediendo á las religiosas del Puig de Pollensa la regla de canonesas seglares de San Agustin; copiado por *D. Antonio M.<sup>a</sup> Cerdá.*  
IV.—Seccion de noticias. (9)  
Lámina XXXI. *Los Evangelistas* (esculturas,) dibujo de *D. B. Ferrá.*

**Núm. 40.**

- I.—Expedicion á Alcudia, por *D. B. F.*  
II.—Cuatro palabras sobre unas osamentas halladas en la *Capelleta* (Ibiza), por *D. Enrique Fajarnés.*  
III.—Otra noticia sobre las reliquias de Sta. Prajedes (1396), por *D. M. Bonet.*  
IV.—Oraciones catalanas antiguas (continuacion), (*L' Ave Maria posade en rims.—a*), por *D. G. Llabrés.*  
V.—Seccion de noticias. (8)

**Núm. 41.**

- I.—Observaciones sobre la antigüedad del hombre en la tierra y sus primeros pasos en las Baleares, I., (Conferencia), por *D. José Rullan, Pbro.*  
II.—Nuestra lámina, por *F.*  
III.—Seccion de averiguaciones.—Preguntas: 1.<sup>a</sup> *Libro del Repartimiento.*—2.<sup>a</sup> *La calle del Obispo.*  
IV.—Seccion de noticias. (3)—Nuestro prelado.  
Lámina XXXII. *Ramon Lull.* (Copia de una xilografía del siglo XV.)

**Núm. 42.**

- I.—Escursion histórica por Calviá, VII., (continuacion), por *D. Juan Segut y Rodriguez.*  
II.—Las construcciones primitivas de las Islas Baleares, por *D. E. Estada.*  
III.—Objetos ingresados en el Museo. (Cedidos-Depositados-Adquiridos.)  
IV.—Certámen. (Del Instituto Balear.)  
V.—Seccion de averiguaciones.—Preguntas: 3.<sup>a</sup> *Cruces en los pavimentos de iglesias.*—4.<sup>a</sup> *Peytes.*  
VI.—Seccion de noticias. (3)

**Núm. 43.**

- I.—Observaciones sobre la antigüedad del hombre en la tierra y sus primeros pasos en las Baleares—II., (continuacion,) por *D. José Rullan, Pbro.*  
II.—Relato de la muerte de D. Fernando de Mallorca. 1316. (Documento.)—I.  
III.—Seccion de averiguaciones.—Respuesta: 3.<sup>a</sup> *Cruces en los pavimentos de las iglesias,* por *D. B. Ferrá.*  
IV.—Seccion de noticias. (2)

**Núm. 44.**

- I.—Trípticos, por *D. Bartolomé Ferrá y Perelló.*  
II.—Observaciones sobre la antigüedad del hombre en la tierra y sus primeros

pasos en las Baleares, III., (continuacion), por *D. José Rullan, Pbro.*

III.—Seccion de noticias. (3)

Lámina XXXIV. *Fotograbado del tríptico gótico de Santa Ana, de Alcudia*, por *Sellarés*.

**Núm. 45.**

I.—Observaciones sobre la antigüedad del hombre en la tierra y sus primeros pasos en las Baleares, IV., (conclusion), por *D. José Rullan, Pbro.*

II.—Relato de la muerte de D. Fernando de Mallorca. 1316, (continuacion), II.,

III.—Seccion de noticias. (4)

**Núm. 46.**

I.—Escursion histórica por Calviá, VIII, *Cronología* (continuacion), por *Don Juan Seguí y Rodríguez*.

II.—Relato de la muerte de D. Fernando de Mallorca. 1316. (Documento.) III., (continuacion.)

III.—Seccion de noticias. (4)

**Núm. 47.**

I.—Escursion histórica por Calviá, IX, (continuacion), por *D. Juan Seguí y Rodríguez*.

II.—Noticias de Ntra. Señora del Puig de Pollensa, III., (continuacion), por *D. † Miguel Aloy y Reus*.

III.—Relato de la muerte de D. Fernando de Mallorca (Documento—III, conclusion.)

IV.—Nuestro grabado (dibujo de la momia de Jaime II de Mallorca), por *D. P. de A. Borrás*.

**Núm. 48.**

I.—Noticias de Ntra. Señora del Puig de Pollensa, IV.—(Conclusion), por *Don † Miguel Aloy y Reus*.

II.—Capitulaciones matrimoniales entre el Infante D. Fernando de Mallorca y Doña Isabel de Acaya. (Documento.)

III.—Jurados de Mallorca (Palma,) en el año 1249; por *D. M. Bonet*.

IV.—Seccion Bibliográfica.

V.—Seccion de noticias. (7)



# ÍNDICE ALFABÉTICO POR MATERIAS Y AUTORES

DEL

## TOMO I.º DEL BOLETIN DE LA ARQUEOLÓGICA LULIANA.

### Arquitectura y Monumentos.

- Fajarnés (E.)*—El Oratorio de los porches.—  
Núm. 36.  
*Ferrá (B.)*—Capillitas.—10.  
» » Cruces de piedra.—Núms. 1-4-9  
14-19-21 y 22.  
» » *El Calcari* de Pollensa.—34.  
» » Los templos de Pollensa.—35.  
» » Santuario de Ntra. Señora del Puig  
de Pollensa.—35.  
*Frau (A.)*—La Lonja de Palma.—14-16-17  
18-19-20-21-22-23-25-29 y 32.  
*Llabrés (G.)*—El Oratorio del Temple.—15.  
*M. M.*—Los Santuarios.—13.  
*Oliver (M. S.)*—La nueva capilla de S. José  
en la Catedral.—30.

### Averiguaciones.

- Fajarnés (E.)*—Cuatro palabras sobre unas  
osamentas halladas en la *Capelleta*  
(Ibiza).—Núm. 40.  
Pregunta 1.ª: Libro del repartimiento de Ma-  
llorca.—41.  
Pregunta 2.ª: La calle del Obispo —41.  
Pregunta 3.ª: Cruces en los pavimentos de  
iglesias.—42.—*Contestada* por *D. B.*  
*Ferrá* en el núm. 43.  
Pregunta 4.ª: Peytes.—42.

### Bibliografía.

- Bota (J.)*—La Biblioteca de la parroquial de  
Pollensa (Noticia sobre).—Núm. 34.  
*Ferrá (B.)*—La Ciudad de Palma, de E. Es-  
tada.—32 y 33.  
» » Sección bibliográfica.—48.  
*Llabrés (G.)*—Un discurso del Sr. Luanco.—7.  
» » *El llibre de contemplació (Prolech  
del)*—26.  
» » Bibliografía Luliana (Mss. de R.  
Rull).—27.  
» » Sección bibliográfica.—27.  
» » Las obras de R. Lull editadas por  
D. J. Rosselló.—28.  
» » El libro «La Ciudad de Palma» por  
E. Estada.—29.  
» » Otros libros recibidos.—32.  
» » Un nuevo libro del Dr. Rubió y  
Lluch.—38.  
*Menendez Pelayo*.—Carta sobre el *Canigó* de  
D. J. Verdaguer.—31.  
*Peña*.—Bibliografía Luliana.—37.
- ### Biografías y Datos biográficos.
- Aguiló (E.)*—D. Damian Vadell y Más (es-  
cultor).—Núm. 4.  
*F. R. Ll.*—El Canónigo Gerónimo Guerau.  
—29.  
*Lladó (Fr.)*—Bartolomé Lull.—2.  
*Valentí (J. I.)*—El Obispo electo de Orihuela  
(D. Juan Maura).—36.

- † D. Antonio Jaume y Garau.—21.  
† El Obispo D. Mateo Jaume Garau.—28.  
Véase **Historia del Arte: Ferrá.**—Una res-  
tauración.

### Certámenes.

- Certámen de la *Juventud Católica*.—Números  
7 y 15.  
Id. de la *Juventud Artística*.—21.  
Id. del *Instituto Provincial*.—42.

### Conferencias y Memorias.

- Aguiló (B.)*.—Reseña de la 1.<sup>a</sup> conferencia.  
—Núm. 8.  
Véase **Historia: Serra.**  
Véase **Prehistoria: Rullan.**

### Correspondencia.

- Aguiló (E.)*.—*Restauració de Ripoll* (carta.)  
—Núm. 33.  
*X.*—Carta de Binisalem.—4.  
*G. E.*—Carta de Montuiri.—3.

### Documentos literarios.

- Llabrés (G.)*.—Oraciones catalanas antiguas.  
—Núms. 29 y 40.  
» » *Los Chatalans dont exiren e don  
tench lur comensement.*—33.  
*Lull (Ramon.)*.—*Pelegrins y romeus* (Cap. 113  
del libre de *Contemplació*.—34.  
— *Peregrinos y romeros* (traducción.)  
—34.  
» » *La Luerna*—apólogo.—37.

### Documentos Históricos.

- Aguiló (E.)*.—Que los cavalls armats acompa-  
nyen lo estandart (1358).—Núm. 25.  
*Bonet (M.)*.—Datos sobre una invasión de ma-  
hometanos en Pollensa (1550).—18.  
» » Jurados de la ciudad de Mallorca  
(Palma) en 1249.—48.

- » » *La Casa de Juan Colom.*—6.  
» » *Un reliquiario* (de Sta. Prajedes)  
(1350).—14.  
» » *Otra noticia sobre las reliquias de*  
*Sta. Prajedes* (1396).—40.  
» » *Sobre la fiesta de Santa Prajedes*  
(1401).—16.

*Buchon (Mr.)*.—Relato de la muerte de Don  
Fernando de Mallorca (1316).—Nú-  
meros 43-45-46 y 47.

- » » *Capitulaciones matrimoniales en-  
tre D. Fernando de Mallorca y Doña*  
*Isabel de Acaya* (1314).—48.

*Cerdá (A. M.)*.—Decreto pontificio sobre las  
religiosas del Puig de Pollensa.—39.

*Rullan (J.)*.—El templo de Randa (1702).—  
9 y 10.

*Tourtulon.*—Matrimonio de D.<sup>a</sup> Isabel de Ma-  
llorca con Conrado de Reischach.  
—13.

Véase **Excursiones: Segut.**

### Epigrafía.

- Bonet (M.)*.—Lápidas romanas.—Núm. 8.  
*Ferrá (B.)*.—Lapidaria.—1.  
» » *Lápida romana.*—7.  
» » *Epigrafía.*—14.  
*Llabrés (G.)*.—Epigrafía.—4-5-8-10 y 25.  
*Lladó (J.)*.—Epitafios de la iglesia de Alaró.  
—16 y 17.

### Excursiones y Visitas.

- Aguiló (E. K.)*.—Visita al Oratorio del Tem-  
ple (1885).—Núm. 4.  
*Ferrá (B.)*.—Visitas al Oratorio del Temple  
(1881).—4.  
» » *Excursion á Miramar.*—9.  
» » *Excursion á los predios de Alfabia  
y Raxa.*—25.  
» » *Expedición á Alcúdia.*—40.  
*Segut y Rodríguez (J.)*.—Excursion histórica  
por Calviá.—24-27-30-52-36-38-42  
46 y 47.  
*X.*—La Peregrinación al Puig de Pollensa.  
—35.  
*Visita al castillo de Bellver.*—1.

**História.**

- Aloy (M.)*—Noticias de Nuestra Señora del Puig de Pollensa.—Núms. 34-37-47 y 48.
- Bonet (M.)*—Antiguos tratamientos personales en Mallorca.—31.
- Fajarnés (E.)*—De los Jesuitas en Ibiza.—31.
- Mérida (J. R.)*—Del concepto de la Arqueología.—13.
- Rubió y Lluch (A.)*—Dominación de la casa real mallorquina en Morea.—38 y 39.
- Sancho (P. A.)*—Una noticia sobre la elección de los Jurados (1507).—33.
- » » Festividad del Corpus Christi.—36.
- Seguí y Rodríguez (J.)*—Fundación de Mago.—11 y 12.
- Serra (P. J.)*—El Castillo del Rey, de Pollensa.—19-20-22 y 23.
- Véase **Excursiones: Seguí.**—Excursion histórica por Calviá.

**Historia del Arte.—(Mobiliario.)**

- Borrás (P. de A.)*—Inventarios de la Seca de Mallorca (1662 y 1663).—Núm. 10.
- Ferrá (B.)*—Una restauración.—7.
- » » Los Evangelistas.—39.
- » » Trípticos.—44.
- Llabrés (G.)*—Inventario de algunos muebles del obispo de Mallorca Fr. Juan García.—3.
- Puiggarí (J.)*—Mayólica Morisca.—6.
- Véase **História: Serra (P. J.)**—El Castillo del Rey.—23.

**Lulio.**

- A. y Ll.*—La Capilla del B. Ramon vell.—Núms. 26 y 31.
- Ferrá (B.)*—Conversión de Raimundo Lulio.—Núm. 2.
- R. (J.)*—Dato interesante (sobre el culto de Lulio en 1649).—15.
- X.*—Fiesta religiosa al B. Ramon Lull.—37.
- X.*—Fiesta de la Luliana de Porreras.—37.
- Véase **Bibliografía: Llabrés.**—El llibre de Contemplació.
- Véase **Bibliografía.**

**Museo y Biblioteca.**

DEPÓSITOS, ADQUISICIONES Y DONATIVOS.

- Cardona (F.)*—Donativo de—Núm. 12.
- Donativos.—30.
- Donativos para la Biblioteca.—32.
- Objetos ingresados en el Museo.—42.
- Véase **Nuestra historia: Junta general de 1886.**—28.

**Noticias.**

En número de 271.

**Nuestra historia.**

- Exposición y Decreto de fundación.—Núm. 1.
- Bases.—1.
- Inauguración del Museo.—5.
- Reus (A.)*—Museo Arqueológico Luliano.—6.
- Catálogo de los objetos presentados para la inauguración del Museo Arqueológico Luliano.—6-7-8-10 y 11.
- Reglamento de la Sociedad Arqueológica Luliana.—15 y 16.
- Junta general (Reseña de la) de 31 de Enero de 1886.—28.
- Aniversario.—26.

**Prehistoria.**

- Estada (E.)*—Las construcciones primitivas de las islas Baleares.—Núm. 42.
- Rullan (J.)*—Observaciones sobre la antigüedad del hombre en la tierra y sus primeros pasos en las Baleares.—41-43-44 y 45.

**Poesía.**

- Costa (M.)*—En la conversión de R. Lulio.—Núm. 1.
- » » *A un claper.*—20.
- » » *La visió.*—34.
- » » *La Sagrada Imatge del Puig.*—34.
- Fulles del Album de la Mare de Deu, del Puig,* de Pollensa, poesías
- I—por *A. M.*—34.
- II—por *D. T. Forteza.*—35.
- III—por *D. J. Franquesa.*—35.
- IV—por *J. Bennasar (latina.)*—35.
- V—por *F. Ubach.*—35.
- Gelabert (M.)*—*L' amor de Ramon Lull.*—26.
- Picó.*—*Lo Testament del Cavaller.*—35.

*Pomar.*—A Ramon Lull.—37.  
*Rosselló (G.)*—*Lo Rey Conqueridor.*—24.  
*Verdaguer (J.)*—*L'Eura. A ls excursionistas.*—18.

### Láminas.

Lámina I. *Cruz humilladero de piedra* en Santa María, dibujo de D. B. Ferrá.—N.º 1.

Lámina II. *Retrato del canónigo Bartolomé Lull.*—N.º 2.

Lámina III. *Sta. Gertrudis.* (Tabla del siglo XIV) dibujo de D. A. Buadas.—N.º 3.

Lámina IV. *Descendimiento*, pintura sobre tabla en Pollensa (siglo XV?), dibujo de D. F. Morell.—N.º 4.

Lámina V. *Cerámicas de la colección de Miramar*, dibujo de D. B. Ferrá.—N.º 5.

Lámina VI. *Xilografía de Raimundo Lulio*, por M. Guasp, 1752.—N.º 6.

Lámina VII. *Virgen en tabla por Deurer en 1373.*—N.º 7.

Lámina VIII. *Xilografía de La Beata Catalina Tomas.*—N.º 8.

Lámina IX. *Plano de las sepulturas de la hermandad de S. Francisco de Palma.*—N.º 9.

Lámina X. (Los tiempos de Goya.)—N.º 10.

Lámina XI. *Santa Práxedes.* Xilografía.—N.º 11.

Lámina XII. *Después del Descendimiento.* (siglo XVI?) Fotografiado por Sellarés.—N.º 12.

Lámina XIII. *Imagen de la Virgen del Toro.* Xilografía.—N.º 13.

Lámina XIV. *Plano de la Lonja del Comercio en Palma.* (Diseño de Velazquez, grabado por Jordan en 1813.)—N.º 14.

Lámina XV. *Fachada de la Lonja de Palma.—Lado Norte.* Diseñada por Velazquez, grabada por Jordan.—N.º 16.

Lámina XVI. *Santos Cosme y Damian.* Xilografía.—N.º 17.

Lámina XVII. *Fachada principal de la Lonja de Palma.* Diseño de Velazquez grabado de Jordan.—N.º 18.

Lámina XVIII. *Corte longitudinal del interior de la Lonja de Palma.* Diseño de Velazquez, grabado por Jordan.—N.º 19.

Lámina XIX. *Claper dels evols en can Xanet—Alcudia.* Dibujo de D. M. Costa.—N.º 20.

Lámina XX. *Lonja de Palma. Detalles.* (Estátua de Sta. Catalina. Siglo XV.) Dibujo de Víctor Luntz.—N.º 21.

Lámina XXI. *Fragata La Garzota mandada por D. Antonio Barceló.* Dibujo de D. P. de A. Borrás, grabado por el mismo.—N.º 22.

Lámina XXII. *Lonja de Palma. Detalles.* Dibujo de D. Miguel Rico.—N.º 23.

Lámina XXIII. *Mapa histórico-geográfico de la conquista de Mallorca en 1229*, por D. J. Segut y D. C. Selva.—N.º 24.

Lámina XXIV. *S. Antonio de Viana.* Xilografía.—N.º 25.

Lámina XXV. *Raimundo Lulio*; grabado por F. Muntaner en 1770.—N.º 26.

Lámina XXVI. *Mapa de Mallorca grabado por Mut en 1683.* (Reducción.)—N.º 30.

Lámina XXVII. *Grabado antiguo de Nuestra Señora del Puig de Pollensa.* Xilografía.—N.º 34.

Lámina XXVIII. *Estátua de la Virgen del Puig de Pollensa.* Dibujo de Sellarés.—N.º 34.

Lámina XXIX. *Santo Cristo del Calvario de Pollensa*, dibujo por B. Ferrá.—N.º 34.

Lámina XXX. *Monogramas de Christo.* (En número de cuatro.)—N.º 36.

Lámina XXXI. *Los Evangelistas* (esculturas), dibujo de D. B. Ferrá.—N.º 39.

Lámina XXXII. *Ramon Lull.* (Copia de una xilografía del siglo XV.)—N.º 41.

Lámina XXXIII. *Fotografiado del tríptico gótico de Santa Ana, de Alcudia*, por Sellarés.—N.º 44.

*Grabados:* En los núms. 15-21-26 y 47.

### Explicación de las láminas.

*Aguiló (E.)*—Lámina 11.

*Borrás (P. de A.)*—Lámina 21.

*Ferrá (B.)*—Láminas 1-3-4-5-7-9-12-16-19-20-26-30-31-32 y 34.

» —Nuestros grabados del núm. 15.

*Llabrés (G.)*—Láminas 8-10-24-25-28 y 29.  
*G.*—Lámina 6.

*Segut (J.)*—Lámina 23 *Mapa de Calviá.*

### Láminas.

De **Cerámica.**—La 5.

» **Esculturas.**—La 20-22-28-29-30-31 y 33.

» **Mapas.**—La 23 y 26.

» **Monumentos.**—La 1-14-15-17-18 y 19.

» **Planos.**—La 9 y 14.

» **Pinturas.**—La 4-7-10 y 12.

» **Retratos.**—La 2 y 25.

» **Xilografías.**—La 6-8-11-13-16-24-27 y 32.







## BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes admitiéndose suscripciones por precio de 6 pesetas al año en esta isla, y 6'50 fuera de la misma satisfaciendo por semestres adelantados.—Un número 0'30 ptas., una lamina suelta 0'20 ptas. Se admitirán escritos referentes al Arte y a la Historia de las Baleares y se insertaran con la firma de su autor ó remitente si la Redaccion los juzgare conformes con la índole de este BOLETIN. Para la correspondencia y pedidos dirigirse a la

Administracion—Calle de Morey, número 6—Libreria de Felipe Guasp.

### Á NUESTROS CONSOCIOS.

Cuatro años han transcurrido desde que nuestra querida Sociedad se organizó al impulso de sus fundadores, y este hecho bastaría por sí solo para demostrar que tiene razon de ser y que cuenta con elementos bastantes, si bien en número reducido, para continuar su provechosa existencia. Si durante este período ha cumplido ó no con el objeto que se propusiera decidlo vosotros que habeis auxiliado á la Junta de Gobierno con vuestra ilustracion y con vuestra constancia. Más halagüeño y satisfactorio hubiera podido ser el resultado de nuestros trabajos; mas no ignorais los tradicionales obstáculos y las resistencias pasivas que se han atravesado en nuestro camino; obstáculos y resistencias que nos hubieran arredrado si el convencimiento de que cumplimos una honrosa mision no nos hubiera fortalecido en todos nuestros actos.

Sabemos que no todos nos juzgan con la imparcialidad y benevolencia á que somos acreedores, y por esto y por llenar una de las prescripciones de nuestro Reglamento nos hemos resuelto á publicar la reseña de nuestros trabajos que como sabeis han consistido en exposiciones, conferencias, visitas, informes, fundacion del Museo

*Arqueológico*, gestiones oficiales y oficiales para salvar de la destruccion nuestros monumentos, certámenes, levantamiento de planos, etc., todo á medida que las circunstancias y los fondos de nuestra Sociedad lo han aconsejado y permitido. Tal vez en vista de ello se nos dispensará la consideracion y el apoyo que nos faltan.

Los documentos inéditos ó poco divulgados que se refieran á la Historia de las Baleares, ú ofrezcan interes bajo algun concepto, hallarán lugar propio en este BOLETIN; sin que excluyamos de su contingente las composiciones literarias que tengan por objeto ensalzar la memoria de nuestro ínclito patrono Ramon Lull.

Procuraremos unir al texto algunas láminas que formarán el album especial de nuestra publicacion; y en la misma daremos cabida á una seccion de noticias referentes al Arte y á la Arqueología, amen de la *Crónica* local de cuantos hechos juzguemos dignos de ser consignados.

Despues de lo dicho cumple á nuestro deber saludar afectuosamente á la Prensa periódica de las Baleares, y más especialmente á los Boletines y Revistas de índole analoga á la nuestra, de las cuales esperamos no sólo el concambio de números sino tambien su amistoso concurso para mejor llevar adelante nuestros propósitos.

LA REDACCION.

## NUESTRA HISTORIA.

Reunidos en la sala capitular del Colegio de Ntra. Sra. de la Sapiencia de Palma, los señores que más abajo se expresan, con el objeto de conmemorar según costumbre la festividad de la Virgen titular de aquel establecimiento; en vista de algunas imágenes antiguas allí depositadas, se reunieron fondos para llevar á efecto su restauración, y considerando que existían abandonadas otras muchas obras de arte, procedentes de los antiguos retablos modernizados, las que podrían conservarse en aquellas salas y galerías, logrando de este modo su salvación y dotando á dicho Colegio con un modesto Museo de antigüedades religiosas que contribuiría eficazmente á la mayor ilustración de los jóvenes dedicados á la carrera eclesiástica; se acordó comunicar el proyecto á nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, y se redactó en el acto la siguiente

### EXPOSICION.

*Excmo. é Ilmo. Sr.*

En todas las ciudades católicas de alguna importancia, existen museos ó galerías destinadas á la conservación de las reliquias del arte cristiano como testimonios de respeto al piadoso ingenio de los antepasados y para enseñanza de los jóvenes artistas que se dedican á la pintura y escultura de imágenes y retablos para las iglesias.

Los buenos resultados que producen esta clase de establecimientos no hay para que encarecerlos.

Hoy que el renacimiento de la sublime arquitectura ojival, es el que imprime el carácter á las otras artes decorativas y complementarias, no parece posible, en buena lógica, continuar exhibiendo en nuestros templos las imágenes de profana fisonomía, ni los retablos churriguerescos más propios para decoraciones teatrales, que para cobijar el augusto Cuerpo de Jesus Sacramentado. De hoy en adelante las místicas pinturas de Fra-Angélico, Cimabue, Juan de Juanes y Zurba-

ran, son las que sirven de modelo á los pintores encargados de poblar con imágenes celestiales las bóvedas y las claraboyas de la casa del Señor; especialmente allí en donde la fé, contrariada por el escepticismo de nuestra época, protesta elevando, ora sus modestos oratorios, ora sus moles de mármol afiligranado entre el negro humo de los talleres y de los soberbios palacios dedicados al materialismo.

Las imágenes paganizadas en el siglo XVII, se van sustituyendo paulatinamente en todas las iglesias, por las imágenes verdaderamente cristianas, merced á la saludable reacción que sienten los artistas creyentes; y no han de ser los de Mallorca los últimos que emprendan este buen camino.

Afortunadamente no han desaparecido del todo los restos de los bellísimos retablos que durante la edad media ocuparon dignamente los altares de nuestros conventos y oratorios; más, lo disperso y lo mal acondicionado que por lo general se encuentran hace temer que, si con urgencia no se dicta una medida salvadora, en breve plazo habrán desaparecido por completo, y será imposible que los artistas mallorquines, puedan inspirarse en los modelos de aquel género.

Por otra parte: ocurre con frecuencia que inconscientemente se emprende la restauración ó modificación de los retablos indicados, no presidiendo en tan delicadas operaciones la inteligencia y el cuidado que forzosamente requieren; resultando de aquí lastimosas mutilaciones é irreparables destrucciones de obras cuyo mérito artístico ú arqueológico no se ha sabido apreciar.

Prescindamos de los casos en que la codicia de aficionados y explotadores extranjeros logra, por diferentes medios, sustraer de las azoteas de nuestras iglesias, objetos y fragmentos que luego lucen en sus colecciones con honra suya y deslora nuestro.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto, Excmo. é Ilmo. Sr., y animados por el deseo de poner á salvo los restos de los monumentos en pintura y escultura que se hallan abandonados en Mallorca, los que suscriben concibieron la idea de aunar sus esfuerzos para fundar y sostener un *Museo arqueológico Luliano* en el Colegio de Nuestra Señora de la

Sapiencia; más, al comunicarse este propósito, ante todo, debieron de pensar en someterlo á la superior aprobacion de V. E. Ilma., y áun se atreven á esperar de su notoria ilustracion los consejos y la proteccion que para llevarlo á feliz término indispensablemente necesitan.

Con este motivo, humildes y respetuosos acuden á V. E. Ilma., acompañando con la presente las bases que han conceptuado prudente formular, y suplicándole se digne examinarlas, á fin de que si merecen su aprobacion, puedan desde luego obrar segun proceda, en bien del Arte cristiano, y para honra de Dios y de la patria del ínclito Raimundo Lulio.

Palma 18 de Diciembre de 1880.—Mateo Garau, Diácono, Rector de la Sapiencia.—Antonio Jaume, *ex-colegial*.—Juan Lladó, presbítero *ex-colegial*.—Rafael Tous, Pbro. *ex-colegial*.—José Ordinas, Pbro. *ex-colegial*.—Juan Ripoll, Pbro. *ex-colegial*.—Bartolomé Ferrá y Perelló, *M.º de Obras de Arquitectura*.

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesi.

#### DECRETO MARGINAL.

(Autógrafo del Señor Obispo.)

«Palma 21 de Enero de 1881.»

«Vista la presente exposicion y examinadas las Bases con arreglo á las cuales se ha proyectado la formacion del Museo Arqueológico de que se trata, aprobamos por lo tocante á nuestra Autoridad el pensamiento inspirado á los exponentes por su ilustrado amor al Arte cristiano y á la conservacion y restauracion de las Santas Imágenes consagradas al culto en nuestros templos; y en consecuencia les autorizamos por nuestra parte para proceder á la creacion de la Junta de Gobierno que ha de dirigir los trabajos de tan recomendable Asociacion artistica y religiosa tan pronto como se hayan inscrito en ella otros socios animados de los mismos sentimientos en número suficiente para emprender las tareas que constituyen su principal objeto, sin perjuicio de examinar tambien á su tiempo el Reglamento que ha de formarse á fin de prestarle la correspondiente y oportuna aprobacion.»

MATEO, *Obispo de Mallorca.*»

#### BASES

*con arreglo á las cuales se proyecta formar un Museo arqueológico Luliano en el Colegio de Nuestra Señora de la Sapiencia.*

1.º El objeto de este Museo es recoger, custodiar y restaurar los monumentos artísticos y arqueológicos, ó sus restos, especialmente en pintura y escultura cristianas, que se hallen abandonados ó fuera de servicio, en nuestra isla.

2.º A fin de lograrlo, sus miembros ó socios, se obligan á investigar su existencia y á solicitar su cesion temporal ó perpétua; á satisfacer una cuota mensual para sufragar los gastos de instalacion y conservacion, y á prestar su concurso en la medida que les sea posible, para lograr el fomento y buen éxito que se proponen.

3.º Los objetos que se recojan podrán ser á título de donativo, y á título de depósito. Los primeros serán propiedad del Museo Luliano representado por su Junta de Gobierno, y los segundos continuarán siendo propiedad de las personas que los expongan, en calidad de depósito, en las galerías y locales de dicho establecimiento.

4.º Los objetos que se entreguen al Museo en concepto de depósito, deberán permanecer en él hasta tanto que su propietario se proponga restaurarlos con destino á un puesto digno de su mérito. Las restauraciones deberán verificarse bajo la direccion de la Junta de Gobierno ó de los individuos facultativos que ésta delegue. Una vez restaurados los objetos deberán permanecer expuestos durante un mes en el mismo Museo.

5.º Cada objeto llevará una tarjeta expresando su procedencia, el concepto con que se halle expuesto, su presupuesto de restauracion y demás que se considere oportuno. Todos estos datos constarán en el correspondiente libro de registro.

6.º La Junta de Gobierno del Museo se compondrá de un presidente, dos vocales, un depositario y un secretario. Sus cargos durarán un año, siendo reelegibles.

7.º Para ser socio se requiere: 1.º Profesar la religion católica, apostólica romana. 2.º Demostrar una decidida aficion al sosteni-

miento del Museo. 3.º Satisfacer la cuota mensual y desempeñar gratuitamente las comisiones que se le encarguen.

8.º Durante los días y las horas que se fijen será permitido á los artistas y personas que lo solicitaren visitar, examinar y copiar los cuadros, retablos, esculturas, etc., que se hallaren expuestos.

9.º Este Museo se somete á la intervencion de la Autoridad superior de esta diócesis, y formulará su Reglamento tan luego como los trabajos preliminares de instalacion, y la lista de los señores sócios permita redactarlo y se haga necesaria su aplicacion.

Palma 18 de Diciembre de 1880.

## CRUCES DE PIEDRA.

Quizás en ninguna comarca se hayan levantado tantas cruces de piedra sobre pilares aislados como en nuestra patria, pues no sólo estos pequeños monumentos, debidos á la piedad de nuestros antepasados cristianos, sirvieron para fijar las divisorias de los términos junto á los caminos, sino tambien para indicar los principales centros, avenidas é ingresos de las poblaciones y monasterios.

Si nos remontamos á investigar el origen de tales cruces, propiamente denominadas en España *Humilladeros* porque los viandantes, haciendo alto á su pié, solian rezar alguna plegaria, hallaríamos que las más antiguas debieron ser las que, en los primeros siglos del cristianismo, se colocaron sobre las piedras bamboleables de los pueblos drúidas, al intento de sustituir las supersticiones paganas con las doctrinas del Evangelio y la creencia en el misterio de nuestra Redencion.

Más adelante se levantaron de nueva planta en las encrucijadas y puntos de confluencia de las vías públicas, cubriendolas con tejadillos que, al par que defendían aquellas benditas imágenes contra la intemperie, ofrecían

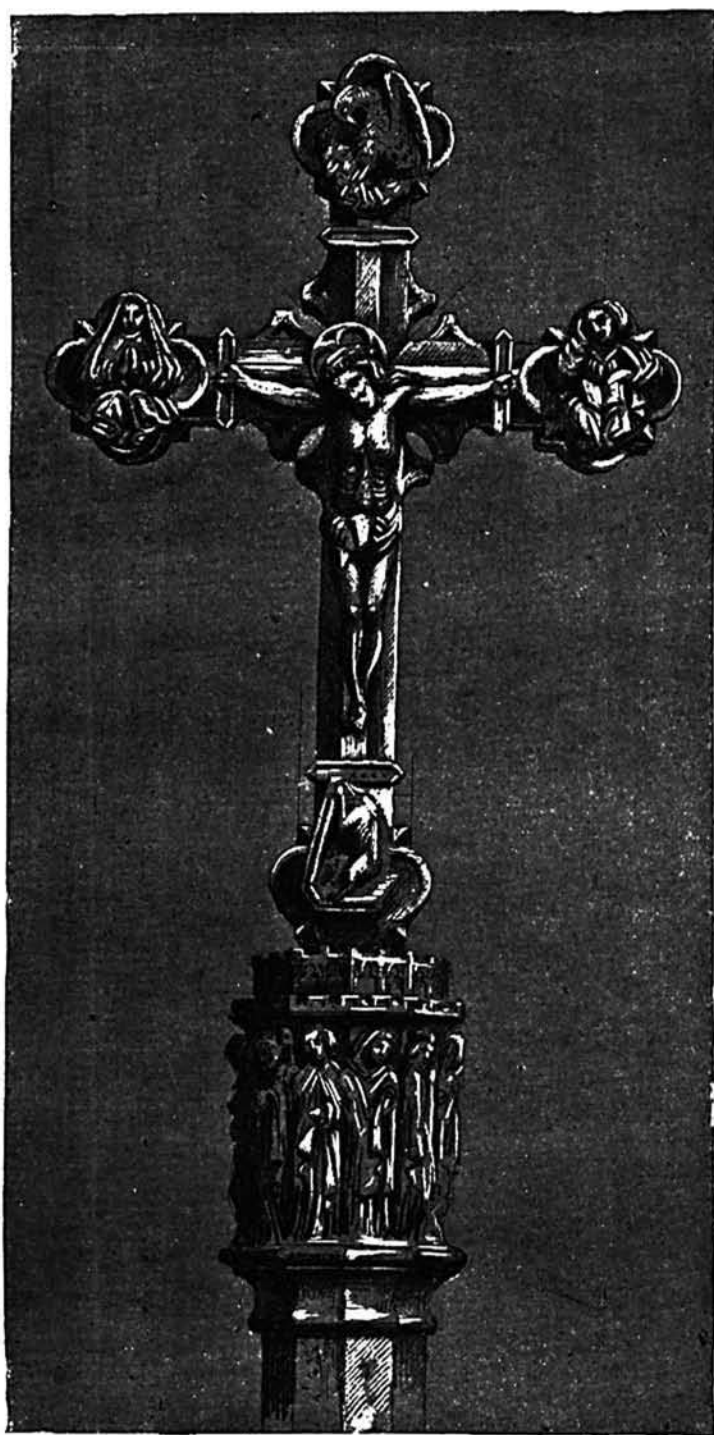
sombra y descanso en sus gradas á los vecinos y labradores comarcanos, y, de noche, tal vez servían de refugio á los pobres pasajeros sorprendidos por las tempestades. Pertenecientes á esta clase recordamos haber visto la titulada *Cruce cubierta* en las cercanías de la ciudad de Valencia, y el pedestal y techumbre de la que indudablemente existió, inmediata á la de Marsella, junto al camino que conduce al Santuario de la Virgen de la Guardia. En Mallorca tan sólo conocemos la situada frente la *Curia des Compte* en Sóller.

No dejan de encontrarse en Francia, especialmente en sus antiguos Camposantos, si bien las mejores, citadas y grabadas por Violet-le-Duc y por M. A. de Caumont desaparecieron á últimos del siglo pasado (\*).

La disposicion constantemente adoptada en nuestra isla consiste en una gradinata de planta octogonal, raras veces circular, en cuyo centro superior se levanta una columna prismática tambien octogonal de unos 25 centímetros de diámetro por unos 2'50 metros de altura, incluso la base y capitel. Este suele mostrar su tambor revestido con tantas estatuitas como hornacinas ó facetas forman su contorno, si bien una de éstas lo ocupa el escudo de armas correspondiente á la villa en que radica ó al gremio ú familia que costeó su ereccion.

Surmonta dicho capitel la cruz de airosos perfiles, más ó ménos filigranada, con el Cristo enclavado, y en los cuatro medallones que forman los cabos se ven las imágenes acurrucadas de la Virgen y de San Juan, á derecha é izquierda; la de la Magdalena en el inferior y el pelicano en el superior.

(\*) La mayor parte de estas cruces de camino, dice el primero de estos autores en su *Diccionario de Arquitectura*, tomo IV, pág. 431, habían sido levantadas para conservar el recuerdo de un hecho memorable, ó en señal de expiacion. Durante los siglos XIV y XV se enriqueció su ornamentacion con multitud de figuras. En los maseos provinciales de Francia se conservan muchos fragmentos que se testifican.—Uno de estos monumentos con ruidos en bronce fué fundido en 1793, sacandose 8112 libras de metal.



B. FERRÁ D.

CRUZ HUMILLADERO DE PIEDRA

EXISTENTE EN EL PATIO DEL CONVENTO DE SANTA MARIA



Llena el reverso la imágen de la Virgen con el Niño, de pié sobre una repisa, circuida por otros tantos medallones con los emblemas de los cuatro Evangelistas.

Algunos ejemplares conocemos de estilo ojival terciario que son modelos muy notables, dignos por todos conceptos de ser restaurados y conservados; únicas muestras del Arte religioso que en algunos pueblos han resistido á la accion del tiempo y al inconsiderado afan de modernizarlo todo. Sin que pretendamos rebajar el mérito de las que existen en Cataluña, á juzgar por las que vemos reproducidas en las *Memorias de la Associació Catalanista d' excursions científicas* no vacilamos en asegurar que la generalidad de las existentes en Mallorca, si no las aventajan en valor arqueológico, son mucho más importantes como obras artísticas.

Las que en el orden cronológico siguen á las mencionadas son las erigidas durante el Renacimiento que, aun cuando conservan igual forma de conjunto, muestran bien en sus detalles la influencia de la moda italiana. Sus capiteles afectando cimborios con cubierta de pizarra, en vez de las almenillas que caracterizaban las composiciones de la Edad media, los follages de tímida y convencional factura decorando los brazos, y el barroquismo de las imágenes esculpturadas que suelen reducirse á las del Cristo y de la Virgen, demuestran el escaso ingenio y la decadencia que se reflejaba en aquellos monumentos al par de los retablos y portadas de nuestros templos.

Por último: los pocos ejemplares que á fines del siglo pasado y durante el corriente se han construido, casi todos en sustitucion de otros que habian desaparecido, con sus formas en extremo simplificadas y tal cual vez con más pretensiones que buen éxito, demuestran la falta de recursos y el mal gusto que ha presidido su ereccion. Sin que por esto dejemos de reconocer, en justicia, la buena voluntad de las personas que han ofrecido sus limosnas, y

las dificultades por parte de los escultores rutinarios de tallar ricas piezas á cambio de retribuciones muy escatimadas.

Sin ánimo de emprender un estudio completo sobre esta clase de monumentos populares, conocidos en Mallorca bajo la denominacion de *Creus de terme*, terminaremos nuestras observaciones dirigiéndolas muy especialmente á los Rdos. Cura-párrocos de los pueblos, á los Magníficos Ayuntamientos de los mismos y á nuestros consócios corresponsales, recomendándoles su conservacion, bajo el doble motivo de ser símbolos de nuestras santas creencias, y joyas del Arte que honran á los pueblos en cuyos recintos y términos existen levantadas.

De entre las varias que, durante nuestras excursiones por la isla, hemos tenido ocasion de trasladar á nuestro album, reproducimos en la adjunta lámina la que nos ha parecido más interesante. Y, como apéndice á este limitado trabajo, más adelante insertaremos la relacion de las que sabemos existen en Mallorca, agradeciendo á nuestros amigos corresponsales de los pueblos los datos y noticias que, para completarla se hayan dignado suministrarnos.

Palma 1.º Enero de 1885.

BARTOLOMÉ FERRÀ Y PERELLÓ.

## LAPIDARIA.

La siguiente inscripcion se lee sobre el portal de una casita, junto al muelle de Alcudia.—Fué copiada por el Socio Sr. Ferrá, en Octubre de 1879.

ESTA CASYLLA DE MAREANTES DE SAN PEDRO DE ESTA CYVDAD DE ALCVDIA, SE FABRICO CON LAS LICENCYAS CORESPONDYENTES, EN EL AÑO DE 1786, SYENDO SVBDELEGADO DE MARYNA DN. YOSE DE AMEZARRY Y SV THE. DN. ANDREZ CAMPO Y MAYORDOMOS DE ESTE GREMYO YAYME SAMPOY, MYQL. TORRENS Y EL THÉSRO . MYQL. MONTANER.

## VISITA AL CASTILLO DE BELLVER.

28 DICIEMBRE DE 1884.

Las circunstancias especiales del día, y lo desapacible del tiempo impidieron á muchos de los socios el tomar parte en la visita que la Sociedad Arqueológica Luliana habia acordado efectuar al castillo de Bellver, y que el día 28 de Diciembre á la hora anunciada en los periódicos, emprendieron los señores D. Juan Lladó Pbro., D. Juan Guasp, D. Bartolomé Ferrá, D. Ildefonso Rullan Pbro., don Miguel Bonet, D. Pedro Alcántara Borrás, D. Gabriel Llabrés, D. Pedro Humbert y D. Estanislao K. Aguiló. Llegados al monumental castillo poco ántes de las once, recorrieron rápidamente todas sus dependencias fijando su atención, y croquizando en su cartera multitud de detalles arquitectónicos y decorativos, entre los cuales no son los de menor interés el pavimento de azulejos del presbiterio de la capilla y la verja de madera que lo cierra, de estilo mudejar uno y otro; algunas de las ventanas que miran al interior del patio central y la magnífica galería que lo circuye. Procuraron descifrar algunas inscripciones grabadas en los sillares del patio y tomaron nota de muchos de los signos con que los maestros y oficiales canteros distinguan las piedras al labrarlas, no careciendo tampoco de importancia los datos que con la cinta métrica les fué posible recoger.

Quedando todavía mucho por examinar, acordaron suspender la visita para continuarla tan pronto como se ofreciera coyuntura favorable. Tomada esta determinación á la una y media de la tarde regresaron los expedicionarios á Palma.

---

## SECCION DE NOTICIAS.

---

Sabemos que se ha encargado al escultor tallista D. Francisco Lull de Manacor la construcción de un retablo para colocar en él la antigua imagen de *Nostra Senyora de la Neu*, que se conserva en el segundo cuerpo de una de las barrocas capillas de la parroquial de

dicha villa. Digna de aplauso nos parece la idea de reponer aquella veneranda imagen en un retablo de estilo gótico, aunque se tenga la exigencia, (en nuestro concepto desacertada) de calcar modificándolo un proyectito grabado en muy reducida escala.

Por lo demás, recomendamos al digno señor Ecónomo de aquella iglesia que procure intervenir en la restauración de la estatua antigua á fin de que se lleve á cabo con la inteligencia y la delicadeza necesaria.

---

El 26 de Diciembre próximo pasado falleció el escultor D. Enrique Estades, cuyo proyecto de pedestal para una estatua á Raimundo Lulio alcanzó el accésit en el certamen público celebrado durante las fiestas de 1881.—A. E. R. I. P.

---

El Sr. D. Francisco M. de los Herreros ha recibido ya un ejemplar del tomo V de la monumental obra sobre las Baleares, escrita é ilustrada por S. A. R. é I. D. Luis Salvador Archiduque de Austria.

Mucho anhelamos que se lleve á cabo la edición castellana de dicha obra, de la que hace tiempo se tradujo el primer tomo y se recibieron los grabados. Entónces podremos apreciar mejor los documentos, é investigaciones que con una constancia y una inteligencia extraordinaria ha reunido y publicado dicho Príncipe, el restaurador de Miramar.

---

Igualmente esperamos con ansiedad la publicación de las principales obras de MESTRE RAMON LULL, que, realizando los propósitos de la Arqueológica Luliana, se ha resuelto á empezar nuestro distinguido consocio honorario, D. Gerónimo Rosselló. Tan luego como sepamos las condiciones de la suscripción, las daremos á conocer á nuestros lectores.

---

Durante el mes de Diciembre último se han estrenado en uno de los templos de Palma, cuya arquitectura es ojival, dos arañas de talla dorada, de estilo del Renacimiento.



¿Cuándo llegará el día en que se desterrarán de nuestras antiguas iglesias las arañas de cristal, y se adoptarán las girándulas y coronas de luz que propiamente corresponden para su iluminacion?

El trozo de muro que recientemente se ha revocado, entre la fachada de S. Antonio de Viana, de Palma, y el callejon que lo separa del presidio, formaba parte de las antiguas construcciones del primitivo templo. Su mal estado, exigia una reparacion, que ha sabido llevar á cabo el Sr. Custos D. José Amengual, respetando empero el contrafuerte y una gárgola que dá hácia dicho callejon; restos por medio de los cuales podemos en parte formarnos idea del género de aquella antigua fábrica.

Deber nuestro es tributar aplausos al dicho Sr. Custos por el modo como ha sabido hermanar su celo por el decoro de la casa del Señor sin destruir los últimos interesantes restos mencionados.

D. Mateo Gelabert, Colegial de la Sapiencia, ha obtenido un premio, en el certámen que últimamente ha celebrado la Juventud artística de Palma, por su *Oda á Raimundo Lulio*. Felicitamos cordialmente á nuestro jóven amigo deseándole ulteriores lauros.

Habiendo acordado en Junta de Gobierno celebrada por nuestra Sociedad, gestionar la fusion de fondos que tiene recaudados, con los que la Junta de la Causa Pia Luliana custodia en depósito, al objeto de honrar, con la ereccion de un monumento, á nuestro inmortal Patrono ó con la exornacion de la capilla en en donde se conservan sus restos, es probable que dentro un breve plazo se celebre una reunion á fin de llevar adelante dicho proyecto.

Correspondiendo el próximo número al día 25 de este mes, aniversario de la Conversion del BEATO RAIMUNDO LULIO, procuraremos dedicarle la mayor parte de su contexto, agra-

deciendo á nuestros consocios y suscritores los trabajos que tengan á bien mandarnos con el indicado objeto.

Hemos recibido un ejemplar de los retratos fotográficos de nuestro querido é inolvidable consocio Sr. Aguiló, tributo que dedican á su memoria algunos de sus amigos.

En el reverso de las tarjetas sobre que van fijos dichos retratos, se ha estampado lo que gustosos reproducimos á continuacion:

A. M. D. G.



PREGAUI Á DEU PER L'ÁNIMA DEL HONORABLE  
ESCRIPTOR CATÓLICH

THOMÁS AGUILÓ Y FORTEZA

N. 30 *Matc* 1812—M. 30 *Novembre* 1881.

Et deficiens mortuus est in senectute bona,  
profectæque ætatis. (*Gen.* xxv, 8).

Et usque in senectutem permansit illi vir-  
tus, ut ascenderet in excelsum terre locum.  
(*Eccli.* xlvi, 11).

Quoniam immortalitas est in cognatione sa-  
pientie, et in amicitia illius delectatio bona,  
et in operibus manuum illius honestas sine  
defectione... et preclaritas in communicatione  
sermonum illius. (*Sap.* viii, 17, 18).

Et fuerunt carmina ejus quinque et milia.  
(*3. Reg.* iv, 32).

In omni opere dedit confessionem Sancto  
et Excelso. (*Eccli.* xlvii, 9).

Anima ejus in bonis demorabitur.  
(*Pal.* xxiv, 13).

R. I. P. A.

La oficialidad del cañonero alemán *Hiena*, en la travesía de Valparaiso á las islas Samos, ha hecho en la isla Rapanni, situada en los 100º grados longitud occidental y 27 latitud meridional, descubrimientos arqueológicos importantes, consistiendo en estatuas colosales. El gobierno de Berlin ha enviado allí una mision científica.

Leemos en *El Ancora*:

«Sabemos por conducto autorizado que la Comision mixta que ha de entender en los trabajos de conservacion y restauracion del monumental edificio de la Lonja, está dispuesta á imprimir á sus trabajos vigoroso impulso.

»Sabemos tambien que el digno Gobernador de esta Provincia se halla dispuesto á prestar á esa comision su más decidido concurso, y que los Senadores y Diputados por esta provincia, tan pronto como han tenido conocimiento del laudable y patriótico objeto que nos ocupa, han ofrecido su valimiento en los términos más expresivos é incondicionales.»

«*El Ancora* sabe que se ha pedido ese local para dar bailes de máscaras.

»En época de calamidades la ocasion es oportuna.

»Veremos lo que se resuelve.»

Nosotros prometemos para otro dia los comentarios.

En vista del suelto que insertó *El Isleño* referente á los trabajos que habia practicado un delegado del Gobierno con objeto de edificar el Presidio en el solar del ex-convento de

franciscanos de esta ciudad, su colega *La Opinion* considera de todo punto necesaria la demolicion de la parte ruinosa, pero le parece altamente desacertado el pensamiento de construir el Presidio en el interior de nuestra capital.

Dejando para más adelante el tratar este asunto con los datos y detencion que se merece, deber nuestro es llamar la atencion de la autoridad superior de la provincia, como Presidente nato de la Comision de monumentos, para que evite la destruccion del artístico claustro, cuya prolongada agonía no hace del todo imposible su restauracion. Veremos si el amor de los mallorquines sabrá de una vez para siempre redimir esta magnífica joya, de la desgracia que desde ha unos veinte años pesa sobre la misma.

Leemos en *El Isleño* de ayer:

«Mañana sábado, á las diez y media de la noche, dará principio en el edificio de la Lonja, el primero de la série de bailes de máscara que se propone celebrar la sociedad de socorros mútuos *La Protectora*.»

Siendo la hora de entrar en prensa nuestro número, reservamos los comentarios para más adelante.

---

## SECCION DE ANUNCIOS.

---

En esta seccion se anunciara todo lo relativo á venta de imágenes, mobiliario, libros y cuadros antiguos, monedas, cerámicas y demas objetos que interesen á los arqueólogos. Los señores socios podrán insertar los anuncios que les convengan sin que se les exija retribucion alguna. De los no asociados se admitirán á precios convencionales.

### *EL CLAUSTRO DE SAN FRANCISCO*

Cuatro fotografias, sacadas á cargo de la Arqueológica Luliana, representando los detalles más interesantes de aquel monumento. Se venden en la Administracion de este *BOLETIN* á 6 pesetas. Una lámina sola: 1'50 pesetas.

### *IMÁGEN DE LA VÍRGEN DE LLUCH.*

Fotografía sacada directamente de la estatua, se vende á 0'75 y á 0'30 en la librería de Propaganda Católica, Fortuñy, 6.

### *PORTAL DE LA SACRISTÍA DELS VERMELLS.*

Fotografía de esta magnífica portada de nuestra Catedral. Se venden ejemplares á 1'50 pesetas en la librería de Guasp.

# BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes admitiéndose suscripciones por precio de **6 pesetas** al año en esta isla, y **6'50** fuera de la misma satisfaciendo por semestres adelantados.—Un número **0'30 ptas.**, una lamina suelta **0'30 ptas.** Se admitirán escritos referentes al Arte y á la Historia de las Baleares y se insertaran con la firma de su autor ó remitente si la Redaccion los juzgare conformes con la índole de este BOLETIN. Para la correspondencia y pedidos dirigirse a la

**Administracion—Calle de Morey, número 6—Librería de Felipe Guasp.**

### CONVERSION DE RAYMUNDO LULIO.

Entre los códices y libros curiosos con cuyos hallazgos la suerte ha premiado nuestros afanes, nos cabe la satisfaccion de contar el borrador original de la Vida del Beato Raymundo Lulio escrita en latin por el muy erudito y acérrimo lulista Pasqual, (\*) que fué impresa al frente del tomo I de sus *Vindiciae Lulianae*.

Pero, más interesante fué el descubrimiento de otra relacion biográfica escrita en castellano, tambien autógrafa del mismo autor é inédita, que vemos citada por Bover en su *Biblioteca de escritores baleares*. Su encabezamiento dice así: «Vida del Beato Raymundo Lulio Martyr y Doctor Iluminado, de la tercera Orden de San Francisco de Asis, sacada principalmente de sus escritos por el R. P. don Antonio Raymundo Pasqual Monge Cisterciense del Monasterio de Santa María de la Reyal, Doctor de Philosophia y Theologia, ex-catedrático de aquella y catedrático de esta en la Universidad de Mallorca, Maestro del nú-

mero de la Congregacion Cisterciense de Aragon y Navarra, dos veces definidor de ella y dos veces Abad que ha sido del referido Monasterio, etc.» Consta de 29 Capítulos y un Prólogo, con 400 hojas sin numerar, encuadernadas sencillamente en pergamino, sobre cuyo dorso dice *Original*. No lleva fecha, firma ni sello alguno.

El capítulo III, que trata de la Conversion de Raymundo, cotejado con el IV, su correlativo de la *Vida* en latin inserta en las *Vindicias*, contiene en lo esencial los mismos datos, si bien con alguna mayor prolijidad.

Lamentando nosotros la falta de una *Vida*, redactada con la mayor copia de datos é impresa é ilustrada segun los modernos adelantos del arte tipográfico, tiempo hace que nos habíamos propuesto dar á la estampa este tomo, contando para editarlo con el apoyo de la Arqueológica, pero circunstancias y razones especiales nos lo impidieron.

E interin otros más autorizados y con mejor criterio procedan á la publicacion de dicho libro, que hechan de ménos los modernos jóvenes lulistas, hoy vamos á transcribir el mencionado capítulo en obsequio al aniversario que se celebra, esperando que los lectores del BOLETIN apreciarán más el fondo y la veracidad de los hechos que la forma nada castiza con que se refieren.

B. FERRÁ.

(\*) Este ejemplar autógrafa lo cedimos á la Biblioteca provincial de las Baleares, puesto que en ella ya se hallaban recogidos los restantes tomos manuscritos de la misma obra.

## AÑO DE LA ENCARNACION 1262.

*Enredado Raymundo en el amor de una dama, no le bastan sus repulsas para desistir de sus ideas. Escribe en su obsequio una cancion amorosa, y mientras intenta escribirla, le aparece Cristo cinco veces. Conviértese en fin Raymundo al seguimiento de Cristo á los 30 años de su edad. Manifiéstase que sola la verdadera aparicion de Cristo fué la causa de su conversion.*

1. No bastó á Raymundo el matrimonio con una señora, que llenó su gusto para casarse con ella, para contener su destemplada lascivia, que confiesa él mismo, como hemos visto en el capítulo pasado; pues vuelto á Mallorca á cohabitar con su esposa, se enamoró tanto de una dama, llamada Leonor, que el Autor Coetáneo califica á su amor de *fátuo*: era la señora muy casta, y no solo no admitia sus obsequios, sino que tomó ocasion de afear á Raymundo sus intentos, y persuadirlo á su deber, como dice el Arzobispo de Tarragona en su Informacion citada: (\*) Pero las mismas repulsas de sus conatos, encendian más el fuego en el corazon de Raymundo: no que se propasase á seguir á caballo á esta dama, hasta dentro de la Iglesia, como algunos cuentan, sino á las demás solicitudes y locuras, que suelen hacerse, y pinta él mismo en el capítulo 143 del Libro de *Contemplacion*.

2. La razon que tengo para no admitir que Raymundo siguiese á esta dama hasta entrar en la Iglesia á caballo, es porque, siendo un caso tan raro y público, no habria dejado de contarle al Anónimo, (a) pues sa-

(\*) *Interea temporis vanas cantilenas componere solitus fuit; adulterius erga Matronam castissimam intentus amoribus, mox Matrona ipsa monente.*—(N. del P. Pasqual).

(a) Por nuestro consocio honorario Sr. D. Gerónimo Rosselló suplimos que en el Museo Británico existia un códice, señalado con el núm.º 16.432, que contiene las siguientes obras de R. Lullo:

—*De viciis et virtutibus.*—*De primera et segunda intencione.*—*Libro de la consolacion del hermita.* Y luego sigue la *Vida et actes del Reverend mestre Ramon Lull*.

Deseosos de adquirir una copia del último de tan interesantes opúsculos, (que á no dudar es la Biografía de autor anónimo a que se refieren Pasqual y los demás que han relatado los hechos de R. Lullo) encargamos a nuestro amigo D. E. Estada, al dirigirse a Londres en uno de sus viajes, gestionara

bemos que no se perdouaba á sí mismo en punto de confesar sus delitos: ni el Anónimo, cuando escribió, lo habria olvidado, por ser tan grave; y así cuando no lo escribió, parece que no hubo tal lance: (b) ni cabia en un Caballero de las circunstancias de Raymundo una demostracion tan indecorosa, y con una señora, como suponen, distinguida; pues aunque tan enamorado, trataría sus amores, sino con una total cautela, á lo ménos no con tanta desvergüenza. Lo cierto es, que, si bien Carlos Bovillo refiere este lance, lo calla D. Nicolás de Pax, tan antiguo como aquél, y verosímilmente más noticioso como mallorquin; y así no hay que creerlo, sino que este lance, que acaso sucedió con otro, se indujo por algunos como ejemplo del fátuo amor de Raymundo, y de aquí pasaron otros á contarle como parte de su historia. ....

4. Enardecido pues Raymundo en el amor de esta dama, acaso para vencerla, determinó escribirla una cancion amorosa: lo que el Anónimo, segun el ejemplar latino y vulgar, refiere por estas palabras, interpoladas un poco para aclarar lo que él deja confuso: «Estaba Raymundo una noche en su cuarto sentado sobre la orilla de su cama, dispuesto para escribir en vulgar una cancion para una señora muy querida, que entónces amaba con un amor fátuo, todo puesto en imaginar y excogitar aquel Poema; y cuando tenia todo su entendimiento atento y ocupado en él, y empezó á escribirlo, mirando á su derecha, vió á nuestro Señor Jesu-Cristo clavado en la cruz, con la demostracion de muy adolorido y penado: con esta vista le cogió un gran

la adquisicion de su copia. El que por nuestra cuenta debia recojerla, desgraciadamente falleció antes de haberla obtenido. Pero con posterioridad pudo encargarla y lograrla por otro conducto el Sr. Rossello.

El libro mencionado lleva en su primera hoja: *Ex codicibus Joannis Angeli*. Y la *Vida* consta de 13 páginas de letra muy menuda con 36 rengiones cada una.

¿Cuántos manuscritos de valor han desaparecido de Mallorca para enriquecer las Bibliotecas extranjeras!

(b) Este episodio novelesco ha sido relatado mas de una vez desde el púlpito, lo que prueba cuanta falta nos hace la publicacion contenzuda de la vida de nuestro Patrono. Los pintores han sido mas precavidos al pintar las escenas referentes á la conversion de Raymundo; de modo que son muy raros los ejemplares en que lo han presentado á caballo persiguiendo la dama consabida. Y entre las innumerables laminas que conocemos, tan sólo una moderna y mala litografia reproduce dicho apócrifo atropello.

»temor, y dejando todo lo que tenia entre  
 »manos, se metió en la cama, y se durmió.  
 »La mañana siguiente se levantó de la cama,  
 »sin cuidarse de aquella vision, que habia  
 »tenido la noche pasada, volvió á sus acos-  
 »tumbradas vanidades, y á continuar aquella  
 »vana y fátua cancion, que habia empezado;  
 »y como en el mismo lugar, y en la misma  
 »hora de la noche antecedente, se hubiese  
 »puesto otra vez á dictar y escribir aquella  
 »cancion, le apareció otra vez nuestro Señor  
 »Jesu-Cristo Crucificado, de la misma forma  
 »que la vez pasada, y entónces mucho más  
 »atemorizado, que la primera vez, de esta vi-  
 »sion, lo dejó todo, y se metió en la cama, y  
 »se durmió.

5. »Sin embargo de todas estas aparicio-  
 »nes, no dejó Raymundo aquella intencion  
 »tan nécia de concluir la misma cancion, y  
 »sin cuidar de aquellas visiones, lo intentó  
 »varias veces, de modo que, dentro de ocho  
 »dias, aún le apareció Cristo Crucificado ter-  
 »cera, cuarta y quinta vez; y así, pasados  
 »pocos dias despues de la segunda aparicion,  
 »en el mismo lugar que ántes, y casi á la  
 »misma hora de la noche, se dispuso á escri-  
 »bir y acabar aquella cancion referida; y el  
 »Señor le apareció otra vez crucificado, como  
 »ántes; pero él más espantado que la otra vez,  
 »metiéndose en la cama se durmió como solía,  
 »de suerte que el dia siguiente, no haciendo  
 »caso de la aparicion, que se le habia hecho,  
 »no dejó su lascivia, ántes bien poco despues  
 »intentaba acabar la cancion empezada, y  
 »el Salvador se le volvió á aparecer de la mis-  
 »ma forma que siempre.

6. »En esta cuarta vez, habiendo tenido  
 »la misma aparicion que las antecedentes, ex-  
 »cesivamente espantado se metió en la cama,  
 »y se puso á considerar, que le podian signi-  
 »ficar y querian decir estas visiones tan re-  
 »petidas: á lo que luégo le respondió el estí-  
 »mulo de la conciencia, quien le dictaba que  
 »nuestro Señor Jesu-Cristo con aquellas apa-  
 »riciones no intentaba ni queria otra cosa,  
 »sino que él, dejado el mundo, se entregase  
 »totalmente á su servicio; pero por otra parte  
 »le argüfa su conciencia, que era indigno de  
 »que Dios lo admitiese en su servicio, atendido  
 »el modo de vida que habia tenido hasta aquel

»dia; y de esta suerte, ya disputando consigo,  
 »ya haciendo á Dios oracion fervorosa, para  
 »que lo iluminase, pasaba sin dormir ansioso  
 »aquella penosa noche: finalmente, dándole  
 »Dios un rayo de su luz, entró en considerar  
 »la grande mansedumbre, paciencia, y mi-  
 »sericordia, que tiene Dios con todos los pe-  
 »cadores, y con esto quedó confortado, y con-  
 »cibió una verdadera confianza de que Dios,  
 »no obstante su mala vida, que hasta entón-  
 »ces habia llevado, queria que le sirviese:  
 »entónces le apareció Cristo por la quinta  
 »vez, y le dijo: *Raymundo, sígueme*; y luégo  
 »determinó dejar el mundo, y entregarse del  
 »todo á su servicio.»

7. Este lance de su conversion lo refiere  
 compendiosamente el mismo B. Lulio en *Su  
 Canto*, donde núm. 1, despues de confesar que  
 cayó en muchos pecados, dice:

*Jesus me vench crucificat*

*Volch que Deus fos per mi amat.*

Esto es: «Vino á mí Jesus crucificado, y  
 »quiso que yo amase á Dios:» y con más es-  
 »pecificacion en su *Desconsuelo* can. 2, en que,  
 insinuados sus pecados, dice:

*Mas plach á Jesucrist per se gran pietat*

*Ques presentech á mí cinc vets crucificat,*

*Per sò quel remembrès, en fos enamorad,*

*É que en procurès com ell fos ben preycat*

*Per tot lo mon, è que fos dile veritat*

*De se gran Trinitat, è com fo encarnat:*

*Perqueu suy inspirat en tan gran voluntat,*

*Que res als no amès, mas que ell fos honrat,*

*E la dones comensès com lo servís de grat.*

Esto es: «Mas plugo á Jesu-Cristo por su gran  
 »piedad, que crucificado se presentó á mí  
 »cinco veces, para que lo tuviese en mi me-  
 »moria, y me enamorase de él, y que yo pro-  
 »curase que lo predicasen bien por todo el  
 »mundo, y se publicase la verdad de la gran  
 »Trinidad, y de la Encarnacion: por lo que  
 »fui inspirado en tan gran voluntad, que  
 »nada más amé, sino que él fuese amado, y  
 »comencé entónces á servirle de grado.»

8. No explica el Anónimo, que Cristo  
 llamase á Raymundo á que le siguiese, pero  
 lo supone; y concordando en las cinco apari-  
 ciones, que de sí refiere el mismo B. Lulio,  
 corresponde el llamamiento á la quinta apa-  
 ricion, cuando tan afligido consideraba Ray-

mundo lo que Dios quería de él con visiones tan repetidas; y que Cristo lo llamase á su seguimiento, lo insinuó en las palabras referidas de *Su Canto: y quiso que yo amase á Dios; y lo declara en el Libro de Contemplacion* (cap. 149, núm. 25) donde dice á Dios: «Señor, »después que me llamaste, y me despertaste »del sueño, en que estaba, mi cogitacion se »hizo sierva de tus honoraciones, y de tus »alabanzas, y de tu beneplácito, y se entregó »y sometió, de todo su poder y de todas sus »fuerzas, á contemplar en tí:» y así es manifiesto, que Dios lo llamó, y que entónces se entregó á su servicio; y el mismo llamamiento de Cristo para que Raymundo lo siguiese, lo explica la Venerable Madre Sor Ana María del Santísimo Sacramento (c) en la explicacion de los *Cánticos del Amigo y Amado* del mismo B. Lulio, que escribió con inspiracion divina, como piamente se cree. Las apariciones de Cristo las contestan todos, y el Arzobispo de Tarragona en la Informacion, dice, que fué su conversion, *Crucifixio que Dominus mirabilis etiam apparitionibus adjuvante.*

9. Acació esta conversion á los 30 años de la edad de Raymundo, como él mismo confiesa, dia 25 de Enero del año de la Encarnacion 1262, en que ya habia empezado el año comun de 1263; y es prueba de que sucedió dicho dia, la tradicion constante, y la Fiesta, que de su conversion celebra en el mismo dia la Escuela Luliana de tiempo muy antiguo: lo que parece quiere calificar el cielo con prodigios, porque aún permanece en Mallorca. El cuarto (d), ó parte de él, donde sucedieron estas apariciones, en la casa donde habitaba Raymundo, cuya pieza en veneracion del

(c) El original de esta obra, se conserva encerrado en una arca de madera, juntamente con algunas copias que contienen versos y piosas de R. Lulio. Tuvimos ocasion de verlo al ir á ver en la reparacion de unas gobernas que amenazaban su destruccion.

(d) Este cuarto, que recordamos haber visitado durante las fiestas que se celebraron por el aniversario del Capítulo honorario dado al Martir R. Lulio, existia en una casa antigua del callejón llamada del *Beato Ramon*, cuya fachada en parte se conserva todavía en el lado N. de la plaza de Abastos. Dicha casa fué vendida y derribada hacia el año 1870. Los restos que se trasladó el altar y retablo, que se usaba en el original aposento, al Oratorio de San Felipe, como puede verse a mano izquierda entrando en la capilla de la Madre del Divino Amor.

Era muy notable el cuero obrado con adornos de relieve y bustos por los comados y dorados, con que se veían todas las paredes; algunos de sus rezacos se pegaron al fondo de la nueva capilla.

Y ni una lapida se ha colocado en el sitio en donde plausiblemente se cree que se verificó la conversion de Raymundo!

B. Mártir, ya de tiempo antigüísimo, estaba aderezada y compuesta en forma de capilla, en cuyo altar se venera su pintura; y (en el) año 1609 de licencia del Obispo fué bendecida para que en ella se celebrase el Santo Sacrificio de la Misa, como desde entónces se celebra: en esta capilla pues, adonde en las fiestas del B. Lulio concurren muchos devotos, particularmente en el dia de su conversion, 25 de Enero, se ha percibido muchas veces un olor celestial, tan suave que excede á todos los olores conocidos de cosas naturales ó artificiales, como lo declaran los testigos en varios procesos, que por esto se han formado por el Ordinario Eclesiástico, y en otros documentos, y con la particularidad que una persona privada de olfato lo sintió una vez, que se halló en dicha capilla: por esto bien parece que califica el cielo la verdad de todo lo referido, y que las apariciones de Cristo se hicieron en dicha capilla, y la conversion de Raymundo dia 25 de Enero. ....

11. Respecto de esto, como el Autor Coetáneo, de quien han bebido todos los que escriben del B. Lulio, diga tan claramente, que Raymundo estaba componiendo una cancion amatoria para una dama (e), que amaba fatuamente, cuando tuvo estas apariciones: no puedo entender como D. Nicolás de Pax y otros, que le han seguido, dicen que Raymundo estaba componiendo una Poesía triste, *Plébile Carmen*, y que ya estaba muy mudado el estado de su alma, como tambien supone esto Carlos Rovillo; y sin embargo refieren, que tuvo diferentes apariciones de Cristo; porque todo esto se opone á lo que dice el Coetáneo, y su autoridad es tan grande, por referir lo que oyó del mismo B. Lulio, que se ha de estar á lo que dice, no constando abiertamente de lo contrario, ó no pareciendo del todo inverosímil, ó repugnante lo que escribe; y si Raymundo estaba tan mudado, como sientan, no necesitaba de tantas apariciones para convertirse, como él mismo declara en los lugares citados; ni habia que insistir tanto en llorar

(e) Nuestro consocio honorario D. Marcelino Menéndez Pelayo en su *Historia de los heterodoxos*, pagina 344, tomo I, al ocuparse de R. Lulio, dice: «La trallera inspiradora de muchos poemas, ha conservado el recuerdo de los amores de Raymundo con la hermosa genovesa Ambrasia del Castelló, (otros la llaman Leonor, en cuyo seguimiento), etc.»



TRI DOMINI

LULL

PER

PENITENTIA







con los metros su amor engañado en una hermosura aparente con una asquerosidad verdadera, como suponen.

12. Lo cierto es, que no vino la mudanza en el corazón de Raymundo, por saber, que la dama, que tan locamente amaba, tenía un cáncer en el pecho, ó porque, como dicen otros, ella lo llamó á su casa y se lo descubrió; porque no mudó Raymundo su corazón, como él mismo dice, hasta despues de haberle aparecido Cristo, y con su llamamiento se resolvió á servirle de grado. Bien pudo ser que aquella dama padeciese aquel achaque, y que Raymundo, que no lo sabía cuando amante, lo supiese despues de trocados sus amores; y que por esto aquella enfermedad, que ántes no conoció Raymundo, pensase alguno y dijese, que la supo y que le entristeció sobradamente, como suele suceder en los amantes; pero estos discursos á cualquiera, que lo considere, parecerá que no tienen fundamento, estando de por medio ademas del Costáncio, la confesion del B. Lulio, que solo adscribe á la aparicion de Cristo la mudanza de su vida; ni dá indicio de que precediesen algunos desengaños para dejar de amar la dama, que tanto solicitaba, ni que se hayan de atender cualquiera otras circunstancias, que algunos refieren.

13. De aquí se conocerá, que sola la aparicion de Cristo crucificado y su llamamiento fué la causa de la conversion de Raymundo, y por esto se manifiesta tan aficionado á la Cruz y Pasion de Cristo, que tantas veces medita, como puede verse en el Libro de *Contemplacion*, donde (cap. 35, núm. 2<sup>o</sup>) despues de haber considerado muchísimas circunstancias de la Cruz y Pasion de Cristo, claramente indica, que la Pasion de Cristo, que le representó, cuando le apareció crucificado, fué el principio de su conversion y de salir del pecado, diciendo estas palabras: «Congojosa y llorosamente arrodillado, con un corazón devoto y lengua veraz te ruega, Señor, y te invoca, y te hace gracias tu siervo, hijo de tu sierva y de tu súbdito, por razon de tu Pasion; porque, cuando él estaba muerto y dormido en los pecados mortales, ella lo despertó y lo desveló, y le manifestó tu bondad y su fragilidad y miseria. Jesu-Cris-

to, Padre mio! Como tu grave Pasion sea el principio y causa de haberme yo levantado y despertado de los pecados, te pido, Señor, la gracia de que ella dé amor á mi corazón, y lágrimas á mis ojos, y buenas obras á mis manos, y á mis piés vias seguras. Durmiendo y velando, andando y estando parado, no esté, Señor mi corazón en otra cosa, sino en recordar tu Pasion y tu bondad, ni estén mis deseos sino en dar gloria y alabanza de Ti, que eres nuestro Dios y Señor.»

14. Todo lo referido demuestra, que fueron divinas las apariciones de Cristo crucificado, que tuvo Raymundo, y no forjadas en su pura imaginacion, ni propuestas por el espíritu maligno; y hasta para oprimir cualquiera lenzu ó pluma atrevida, que intentase otra cosa, la autoridad de tantos hombres doctos y señalados que en tan numerosos escritos lo han confirmado; pero sobre todo lo asegura el mismo Raymundo en diversas partes, y su autoridad es incontrastable en un hecho propio y secreto, cuando es regla fija, que se ha de dar crédito á los Varones pios, que refieren sencillamente sus visiones; sin que esto se le haya de atribuir á jactancia, ú otra idea desordenada.....

15. Habia Raymundo llevado una vida tan poco arreglada, como hemos visto: emprendió reducir á todo el mundo á una vida muy cristiana, conquistar la Tierra Santa, y convertir á todos los infieles: esto lo procuraba á todas veras, y lo persuadia á los Papas y Prelados, Reyes y Pueblos; y si bien, cuando ejecutaba esto, habia ya algunos años, que llevaba una vida muy arreglada y penitente, era sin embargo su proyecto un asunto de la mayor grandeza: que mucho pues, que explicase el origen, causa y principio de su mudanza de vida, y de la empresa que llevaba? Mayormente cuando en procurarla experimentaba contradicciones, burlas y menosprecios; y conocia que muchos eran como insensibles á sus exortaciones, con que procuraba la mayor honra y gloria de Dios. Léanse las circunstancias, en que el Apóstol S. Pablo, publica sus visiones y revelaciones, y se verá una semejanza muy proporcionada en el Beato Raymundo Lulio.....

EN LA CONVERSION  
DEL BIENAVENTURADO RAIMUNDO LULIO.

*Jesus me vench crucifical,  
Volch que Deus fos per mi amat.*  
—CANT DE RAMON.—

¡Gloria á tu nombre, gloria,  
Oh Cristo vencedor! Tú sólo santo.  
Que tuya es la victoria,  
Si el hijo del quebranto  
Se eleva puro de entre cieno y llanto.

Cual tu ira irresistible  
Son tus misericordias sacrosantas:  
Tú aterras al temible,  
Tú al mísero levantas,  
Tú los cedros del Líbano quebrantas.

Tú domas la braveza  
De Leviatan potente en el abismo:  
Tú miras la bajeza,  
Y, de su seno mismo,  
Magnánimo desborda el heroísmo.

Con rayo de clemencia,  
De su corcel á Saulo derribaste:  
De sangre y de violencia  
Su espíritu lavaste,  
Y vaso de eleccion le consagraste.

Dia de tal victoria  
Para grandes trofeos escogido,  
Brilló con doble gloria,  
De nuevo esclarecido  
Con otro Saulo por Jesus vencido.

Era el procaz mancebo  
Del amor torpe luchador vasallo,  
Que, loco tras el cebo,  
Ginete en su caballo,  
En el templo estampó su férreo callo (\*).

(\*) El hecho á que se refiere este pasaje no pasa de una simple tradicion del país, como pueden ver nuestros lectores en la relacion inserta en el presente número.

La dama que él seguía  
Su pecho descubrió, triste y serena...  
Un cáncer corroía  
Su carne de azucena:  
Símbolo fiel de la beldad terrena!

Como de rayo herido  
Cayó el perseguidor.—Baja la frente,  
Errante y abstraído,  
Vióle despues la gente  
Pasar entre las pompas tristemente...

Mas vedle, que áun resiste  
Adan de carne en su vigor lozano,  
Y se consuela triste  
Pulsando, mas en vano,  
Las blandas cuerdas del laud profano.

Su trova ha suspendido  
Dos veces el galan... ¿Qué vé en la sombra?  
Ya sigue decidido;  
Mas una voz le nombra,  
Y de hinojos desplómase en la alfombra.

Sagrado horror! ha visto...  
Exangüe, lacerado, agonizante,  
Alto en la cruz, á Cristo  
Ponersele delante,  
Con triste y clementísimo semblante.

«Sígueme tú, Raimundo!»  
Dice Jesus con sin igual mirada;  
Y el corazon profundo  
Penétrale acerada  
La palabra de Cristo, que es su espada.

¡Oh fuerte herido! dime:  
Tus entrañas entónces qué sintieron?—  
En cántico sublime  
Los santos lo dijeron;  
Y tus fuentes de lágrimas corrieron.

Sus lágrimas corrian,  
Y sentíase bien con su quebranto;  
Y en iris se le abrian,  
Al prisma de su llanto,  
Horizontes sin fin de nuevo encanto.

Austeras soledades  
 Con las flores de Cristo florecientes,  
 Vastísimas ciudades,  
 Y mil estrañas gentes,  
 Y caminos, y mares inclementes.

Empresas no soñadas,  
 Armaduras de Arcángel diamantinas,  
 Banderas desplegadas,  
 Y músicas divinas,  
 Y baldones, y hiel, y cruz, y espinas!

Abismos insondables,  
 Do el águila caudal pierde su vuelo,  
 Silencios inefables,  
 Torrentes de consuelo,  
 Cataratas purísimas del cielo!

Y vida dilatada,  
 Jóven siempre al amor hasta el delirio,  
 Y castidad ornada  
 De renaciente lirio,  
 Y la púrpura régia del martirio!

Tal vió en aquel instante  
 Raimundo entre sus lágrimas y preces;  
 Y su ánima anhelante  
 Quiso apurar con creces  
 El cáliz del Señor, hasta las heces.

Ah! como Saulo herido,  
 Como Pablo tambien se alzó Raimundo:  
 Y fué vaso elegido  
 Su corazon profundo,  
 Para verter á Cristo por el mundo.

.....  
 ¡Gloria á tu nombre, gloria,  
 Oh Santo Fuerte que en tu amor venciste!  
 Ah! extiende tu victoria;  
 Y por el que elegiste,  
 Triunfa de la maldad que te resiste!

MIGUEL COSTA Y LLOBERA.

## BARTOLOMÉ LULL.

Toda vez que dedicamos el presente número á la memoria de nuestro patrono y titular el Beato Ramon Lull; repartimos con él una lámina que le representa al pié de la Virgen. (a) Es un modesto pero significativo recuerdo que el Colegio de la Sapiencia tributó á su ilustrado Fundador D. Bartolomé Lull haciendo grabar su retrato con tanta exornacion (b).

La circunstancia de llevar el mismo apellido que el Mártir de Bugía, podrá dispensarnos, si nos permitimos consignar en breves líneas algunas noticias referentes á dicho eminente eclesiástico.

Natural del pueblo de Manacor y dotado de disposiciones nada comunes se dedicó al estudio de la Filosofía y Teología abrazando la carrera eclesiástica. Mas tarde, obtuvo por oposicion la Penitenciaria de esta Santa Iglesia, distinguiéndose siempre por su celo y actividad en el cumplimiento de su ministerio, al mismo tiempo que por sus desvelos en favor de los menesterosos, ya para facilitarles medios de ilustrarse, ya para proporcionarles recursos de subsistencia y educacion.

Uno de los rasgos que más demuestran hasta donde estendía su mirada, y cuales debian ser las proporciones de su talla, como hombre práctico y de activo genio, es ciertamente la fundacion del Colegio de La Sapiencia en

(a) Esta lámina, á juzgar por la amputosidad de su composicion é incorrecto dibujo debió grabarse en plena época de churriguerismo; pues las figuras accesorias preocuparon al autor mas que la principal.

La escena representada en el centro superior, léese en el Cap. cvi de *El Amigo y el Amado* que dice: «Presentó la Reyna de los Cielos su Hijo el Amigo para que le besase los piés, y escribiese en el libro las virtudes de la Maure del Amado.»

(b) En la Rectoria del Colegio de la Sapiencia se conserva un retrato al óleo casi de cuerpo entero, tamaño natural; y en su librería un busto pintado en cobre.

Es extraño que este varon Insigne no figure en la Galeria de la Casa Consistorial de Palma.

Por ventura en Manacor se conserve algun otro ejemplar, expresando las fechas de su nacimiento y fallecimiento que no hemos tenido ocasion de averiguar.

esta ciudad. Sin duda debió ver la falta que hacían á la Iglesia esas fundaciones beneméritas cuyo objeto es facilitar al pobre, medios para poder seguir la carrera eclesiástica. Y trabajó con ahínco para llenar este vacío; y al coronar su obra de la fundación y dotación de dicho establecimiento, planteó en nuestra patria una mejora cuya importancia nos demuestra la erección de los Seminarios llevada á cabo más tarde, por disposición del concilio de Trento.

Las sabias constituciones que dictó para el gobierno interior de dicha casa, inspiradas en nuestro concepto en las que debió conocer, vigentes antes, en el Colegio de Sto. Tomas de Valencia, nos revelan que, sin desdeñarse de copiar, tenía un sentido eminentemente práctico que le hacía conocedor de lo que podía producir la aplicación de unos principios que aun hoy serían tildados de sobrado *democráticos* (c). ¿Cómo los juzgarían á principios del siglo XVII? ¿Qué dificultades encontraría nuestro sabio Fundador para realizar su bello ideal? —El numeroso catálogo de hombres ilustres por su ciencia, su virtud y dotes de gobierno, salidos del Colegio de la Sapiencia, es una manifestación elocuentísima del gran talento de quien supo prever tales frutos y consagró su vida y sus recursos á la plantación y riego del árbol que los produce... ¡Cuántos talentos se hubieran perdido! ¡Cuántas bellas disposiciones se hubieran malogrado sin el amparo protector de tal fundación! Por eso el nombre modesto pero imperecedero de D. Bartolomé Lull vivirá grabado, con más estabilidad que en bronce, en el corazón de los que han encontrado en dicha casa los elementos de una carrera en la cual han brillado con notable esplendor.

Pero también la niñez indigente y huérfana debió llamar la atención del sabio fundador de la Sapiencia, quien

(c) No siendo nuestro objeto por hoy el transcribir las ni comentarios, tan solo diremos que fueron aprobadas por Breve de Urbano VIII despachado en 6 de Octubre de 1629, y confirmadas por el Ordinario de esta Diócesis en 23 de Octubre de 1635.

llevado de su caritativo celo, transformó y dotó convenientemente el asilo que aun hoy subsiste con el nombre de *las Miñonas*. Esta fundación retrata en nuestro concepto la belleza del corazón de Bartolomé Lull, así como la de *La Sapiencia* revela su talento. Y si los colegiales llegaran á olvidar el nombre de su piadoso Fundador, lo encontraríamos escrito con caracteres de gratitud en los pliegues del corazón de las *miñonas* huérfanas que en su triste desamparo hallaron pan y caridad, asilo y educación.

Finalmente, D. Bartolomé Lull en medio de su incansable y caritativa actividad, cultivó provechosamente el estudio de las ciencias Teológicas dedicándose con preferencia á las obras del Beato Ramon Lull, cuyo culto aumentó con asidua constancia; cooperando á la instalación y marcha de la Junta de la *Causa Pia Luliana* y promoviendo y costeando la erección de la capilla *del Beato Ramon nov* en la iglesia del convento de S. Francisco de esta ciudad. En resumen: inteligencia privilegiada, ilustrado talento, criterio eminentemente práctico, corazón religioso, caritativo, noble y desprendido; he aquí los rasgos que constituyen la fisonomía de esta figura modesta sí, pero verdaderamente grande que con el lustre de su nombre, y con los monumentos de su ilustrada caridad, honra en gran manera la patria que le vio nacer.

JUAN LLADÓ Pbro., *ex-colegial*.

---

Insigniendo la costumbre establecida, el domingo 1.º de Febrero próximo se dirá una misa en el altar de Nuestra Señora de la Puridad de la iglesia de San Francisco, á las nueve de la mañana, siendo el celebrante don Juan Ripoll, socio *ex-colegial* de la Sapiencia. Lo que se anuncia por acuerdo de la J. de G.

A tenor de lo prevenido en el Reglamento de la Arqueológica Luliana, el día 31 del corriente esta Sociedad celebrará su Junta general ordinaria. Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. Socios. Palma 20 de Enero de 1885.—El Vice-Presidente, Juan Lladó Pbro.—El Secretario, Miguel Bonet.

# BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes admitiéndose suscripciones por precio de 6 pesetas al año en esta isla, y 6'50 fuera de la misma satisfaciéndolo por semestres adelantados.—Un número 0'30 pta., una lámina suelta 0'30 pta. Se admitirán escritos referentes al Arte y á la Historia de las Baleares y se insertaran con la firma de su autor ó remitente si la Redaccion los juzgare conformes con la índole de este BOLETIN. Para la correspondencia y pedidos dirigirse á la

Administracion—Calle de Morey, número 6—Librería de Felipe Guasp.

### SUMARIO DEL NÚM. 1.

I. Á nuestros consocios, por la Redaccion.—II. Nuestra historia.—III. Cruces de piedra, por *D. Bartolomé Ferrá*.—IV. Lapidaria, por *F.*—V. Visita al castillo de Bellver, por *A.*—VI. Seccion de noticias.—*Lámina*. Cruz humilladero de piedra en Santa María.

### SUMARIO DEL NÚM. 2.

I. Conversion de Raymundo Lulio, por *D. B. Ferrá*.—II. En la conversion del bienaventurado Raimundo Lulio (poesía), por *Don Miguel Costa y Llobera*.—III. Bartolomé Lull, por *D. Juan Lladó* Pbro.—IV. Anuncios.—*Lámina*. Retrato del canónigo Bartolomé Lull.

### SUMARIO DEL PRESENTE NÚMERO.

I. Inventario de algunos muebles del obispo mallorquin fray Juan García, por *D. Gabriel Llabrés*.—II. Nuestra lámina, por *F.*—III. Los gremios en Mallorca, por *D. Jaime Luis Ramonell*.—IV. Carta de Montuiri, por *G. E.*—V. Noticias.—*Lámina*. Sta. Gertrudis.

### ADVERTENCIA.

Suplicamos á los señores á quienes hemos mandado los primeros números de este BOLETIN, y no gusten ser suscritores, se sirvan remitirlos á nuestra Administracion; de lo contrario continuaremos mandándoles los números sucesivos, y, por consiguiente, contándoles entre nuestros favorecedores.

### INVENTARIO DE ALGUNOS MUEBLES

DEL OBISPO MALLORQUIN FRAY JUAN GARCÍA.

Destinado nuestro BOLETIN á tener entre otros fines, el de ser medio de comunicacion y publicidad entre los que se dedican al estudio de la arqueología y de la historia balear, consideramos que no ha de ser impropio de sus columnas publicar hoy la relacion de unos cuantos objetos artísticos, pertenecientes al obispo García de los cuales se incautó, con ó sin derecho, aquel rey de infausta memoria, Don Juan II de Aragon.

Di cho inventario, ofrece relativo interés, tanto por lo que se relaciona con la historia del mobiliario en el siglo XV, cuanto por darnos idea de la riqueza de un obispo en aquellos tiempos, y ser además un dato curioso, por si quiere algun ciudadano erudito escribir un libro, que vendría á ser complemento de nuestras glorias y que á guisa de otros podria intitular así: «Famosa e razonada historia de la escandalosa e vandálica desaparicion ó destruccion que los objetos de mérito histórico ó artístico, han sufrido en Mallorca.»

El obispo Fr. Juan García, á quien pertenecieron los muebles en cuestion, fué natural de Calatayud, dominico de Zaragoza, y durante la permanencia de Alfonso V en Italia, fué su confesor, consejero y embajador en la corte de Roma, siendo nombrado albacea testamentario

por dicho monarca. Despues de la muerte de su régio penitente, esto es, en el año 1458, pasó á la isla á gobernar personalmente su diócesis, y entónces fué cuando Fr. García trajo á ésta los objetos cuya enumeracion haremos luégo. Debíó ser varon sabio y virtuoso cuando mereció los honores con que le distinguía el soberano. Su pericia y devocion á las letras nos la dá una *Oracion* inaugural, pronunciada por nuestro obispo á presencia del nuevo electo Papa; documento que copió el P. Villanueva. Nos consta ademas, por lo que afirma Furió en su *Episcopologio*, que la *Summa de Santo Thomas* que en calidad de préstamo dejó nuestro Cabildo en 1460 al Príncipe de Viana, la habia legado á la librería de la Catedral el obispo García.

Comparada con la riqueza suntuaria de nuestros dias, quizá parezca sobrado mezquina á alguno la respetable suma de objetos que en número de 74 se enumeran en la carta del Rey; pero téngase en cuenta, que como confesor del mismo, es probable que viviera en la real casa y por tanto no se le hacía tan necesario tener numeroso guarda-ropa y variado *tinell* (1). Conviene ademas tener presente que en general no fueron los potentados aragoneses muy dados al lujo, en comparacion con los de otras comarcas de Francia é Italia por ejemplo. Aunque de todos modos, vemos que contaba nuestro prelado con 52 objetos de plata, doce de ellos dorados, con más 12 tapices, seis de los cuales eran historiados, es decir, bordados con figuras, y siete con follajes, nueve de ellos nuevos y los restantes viejos, de los cuales seis eran de gran tamaño.

Los que se citan destinados al servicio para mesa revelan cierta suntuosidad, sin contar el Crucifijo y candelabros que servirian para la capilla. Una observacion queremos apuntar, relativa al tapiz historiado con la de Virgilio, la cual da idea

(1) *Tinell*, mueble de primera necesidad en la Edad-media, especie de mueble-locador, que solía estar fijo, ser esculturado y tener carácter monumental. Ocupaba principalísimo lugar en las salas de recepcion. La sala del trono como llamariamos hoy, del palacio real de Barcelona se llamaba del *tinell*. Palabra derivada de *tentr*, guardar, etc. Dichas salas acostumbraban estar *emparmentadas* con tapices los dias de fiesta o ceremonia.

de la cultura de aquella época y parece indicar la apasionada devocion que por los clásicos se tenia, cuando venian á sustituir á las escenas venatorias y reemplazaba á los asuntos religiosos la leyenda de Eneas en las mismísimas habitaciones de un Obispo.

Solian estar estos tapices, (conocidos aquí con el nombre de *draps-rasos*), habilmente tegidos y bordados, empleándose el oro y la plata y las sedas de colores, segun su mayor ó menor riqueza, lo cual les hacia dignos de gran estimacion. Tanto fué el valor de alguno que por la codicia de los hilos de oro que contenía, fué bárbaramente quemado.

De la riqueza de los objetos inventariados en la carta que va á continuacion, y del aprecio en que debian tenerse, vése clara prueba en lo que dice Diago en su crónica de Predicadores: «... se tornó (despues de muerto el Rey), D. Fray Juan á su obispado de Mallorca. Donde, haciendo testamento con licencia que para ello tenia del papa Nicolas V, en el año 1459, ...» «... Al mismo convento (de San Pedro Mártir de Calatayud) mandó dar el Rey de Aragon D. Juan II, hermano del Rey D. Alonso ciertas piezas y adrezos que habian sido del Obispo y él se servía de ellas por ser de estima. Eran una cruz y candelabros dorados, dos fuentes de plata y unos paramentos de raz.»

¿Cita Diago todos los objetos devueltos? Probablemente no, puesto que en tal caso quedaria tan mal parada la reputacion de aquel Monarca, que nos daria á entender este hecho, que Juan II, tan poco escrupuloso se mostraba cuando trataba de arrebatar un reino que de derecho pertenecía al Príncipe de Viana, su hijo, que cuando intentaba despojar á un convento, una docena de objetos de valor.

Lo que si por la carta régia consta, es que aquellos tapices, vasos, fuentes y demas salieron de Mallorca, y á buen seguro que no volvieron más.

GABRIEL LLABRÉS.

Nos don Johan per la gracia de Deu Rey d' Arago, de Nauarre, de Sicilia, de Valencia, de Mallorques, de Sardenya e de Corsega, Compte de Barchinona, Duch de Athenes, e de

Neopatrie, e encare Compte de Roselló e de Cerdunya, ab tenor de les presents, confessam hauer haut e en poder nostre rebut, de vosaltres Amats nostres los Canonges e Capítol de la Seu de Mallorques, per mans del magnífich, noble e amat conseller e camarlench nostre, don Lop Exímenez Durrea, visrey del Regne de Sicilia, les coses deuall scrites, que foren de don ffra Johan García, quondam bisbe de Mallorques derrerament mort, e de nostre manament e ordinació nos les haueu trameses; que son les ques seguxan. Primo, dos plats grans de tallar, blanchs dargent.—Item, dues bacines part deurada, ab les armes del bisbe.—Item, vuyt plats e set scudelles ab vores dargent.—Item, dues scudelles ab orelles dargent.—Item, dues tases boliades daurades, dargent.—Item, dues copes en cubertorades deurada, la una ab senyal del bisbe, de argent.—Item, una copa daurada ab bolletes, ab les armes del dit bisbe, de argent.—Item, dos salers dargent, de dues pessas quascu, daurats, part dargent.—Item, dues terrates (?), la una ab titols daurats, e laltre blanch, dargent.—Item, un pitxer encubertorat, ab bolletes, daurat, ab les armes del bisbe, dargent.—Item, devuyt culleres dargent.—Item, una creu deurada ab lo crusifíx encarnat, ab les armes del bisbe ab se cuberta, de cuyro vert.—Item, dos canalobras daurats, dargent, ab les armes del bisbe, ab cubertes de cuyro verdes.—Item, un drap de ras gran, nou, ab figures.—Item, un altre drap de ras, gran, ab la istoria de Virgili.—Item, un altra drap de raç de figures, vell.—Item, un altre drap da raç, de brots, gran.—Item, un altre drap de raç, de figures, poquet (1).—Item, un altre drap de raç poquet, vell, de figures.—Item, un altre drap de raç, de brots, nou, poquet.—Item, un altre drap de raç, de brots, migenser.—Item, un altre drap de raç, de brots, poquet, nou.—Item, un cobribanch blanch de raç ab brots verts vell.—Item, un tpa porta de drap de raç, nou, de figures.—E per so, renunciant á excepció de no hauer haudes, e en poder nostre rebudes les dites

coses, e de mal engan, promatent en nostra fe real, a vosaltres, dits canonges e Capítol, que en cas que les dites coses vos fossen demanades per lo qui succehira en lo dit bisbat, o per son procurador; Nos vos sterem al deuant, e us deffendrem de la dita demande, o verement restituirem al dit bisbe les dites coses propies o la justa e vera valor de aquelles, les quals de nostra manament son stades liurades, (4) en Dieguo de Leon cambrer e guarda roba nostre, al qual, nes fíet notament per lo scriua de racío de casa nostra. En testimoni de les quals coses, vos fem les presents nostres letres ab lo nostre segell comu en lo dos segellades. Dades en Barchinona á xxij de joner de lany de la natividad de nostre Senyor M.CCCCLX (1460) Rex Johannes.

(Del libre de cartas reals any 1459 a 1468—fol. 11, v.)

## LOS GREMIOS EN MALLORCA.

Bajo el nombre con que encabezamos esta sucinta reseña histórica, estaban organizados todos los individuos de cada una de las diferentes profesiones, artes ú oficios establecidos en esta ciudad y su término. Cada uno de estos gremios tenia su casa propia con una sala para celebrar sus juntas ó reuniones, y una capilla en que se veneraba al Santo que habian elegido por patron, al cual dedicaban ademas todos los años una fiesta en alguna de las iglesias de Palma; y consideraban como una gran honra asistir en corporacion á las procesiones que se verificaban en esta ciudad con sus respectivos pendones, y en la del Juéves Santo llevaban los *passos* en representacion de la pasion y muerte de nuestro Señor Jesucristo. El objeto principal de todas estas asociaciones era el sostenimiento de su profesion, mejorarla y tratar de asuntos relativos á sus propios intereses, con sujecion á ciertas ordenanzas ó estatutos aprobados por la autoridad competente. Para ingresar un individuo en el Gremio del oficio que ejercía, debia sujetarse ántes á un riguroso exámen, despues de ha-

(1) *Poquet*, pequeño; para diferenciarlos de los otros que debieron ser tapices muy grandes.

ber acreditado que tenia hecho el aprendizaje marcado por los estatutos, y aprobado que era por el tribunal nombrado al efecto, quedaba admitido y se le expedía el título de Maestro. En el siglo XIII y á principios del XIV ya existian varios de estos gremios, formándose sucesivamente en los siglos posteriores todos los restantes, hasta el año 1835, en que quedaron totalmente disueltos; los cuales durante tan largo período de tiempo, no dejaron de sufrir diferentes vicisitudes y contratiempos; teniendo su mayor ó menor importancia segun la época más ó ménos calamitosa que atravesaban, y el consumo y exportacion que se hacia al extranjero de sus artefactos.

*Molineros de agua y de viento.*—Estos formaron un solo gremio en el año 1441 tomando por patrono á San Bernardo abad, honrándole todos los años con una fiesta el dia de su santo en la iglesia del monasterio de La Real: en 1636 los molineros de viento se separaron para formar gremio aparte y eligieron por patron á S. Lorenzo mártir, obsequiándole anualmente con fiesta solemne en la iglesia de padres Agustinos de esta ciudad. Estas dos corporaciones asistieron á la procesion del Juéves Santo hasta el año 1834, en que quedaron suprimidas; la primera llevaba la figura de S. Pedro en el acto de cortar la oreja á Malcos, y la otra la Degollacion de los Santos Inocentes. Ambas tenian su respectiva sala de reuniones en la plaza del *P'es de sa farina*, hoy calle de la Harina (a).

*Sastres.*—Este gremio ya existía en el año 1342 bajo la invocacion de su patrono S. Francisco de Asís, honrándole todos los años con una fiesta en su misma iglesia: hasta el año 1834 asistieron en corporacion á la procesion del Juéves Santo, llevando el *misterio* de la Crucifixion. Tenian su sala propia en la calle de la

(a) En el archivo de la Junta de Agricultura Industria y Comercio, se conserva un ejemplar manuscrito de los *Capítols del ofici Collegi y Confraria dels moliners de vent*.

En muchas de las torres de los molinos de levante se veía una pequeña imagen de San Lorenzo colocada sobre su portal.

El último de los molinos movidos por fuerza de agua que duran e el año pasado se inutilizó en Palma es el llamado del Cármen, que existía formando esquina con la calle de los Oímos y la Rambla.

*Porteria de Sant Domingo*, hoy calle de Palacio. Costeó la estatua de S. Francisco colocada sobre el portal mayor de dicha iglesia.

*Manteros.*—En el año 1395 estaba instituido este gremio, cuyo patron era San Jorge mártir, á quien honraban con una fiesta todos los años en San Francisco de Asís. Asistian á la procesion con el Señor sentado sobre la pollina rodeado de las turbas que llevando ramos y palmas le aclamaban rey de Israel. Tenian sus reuniones en su sala, situada en la calle de la *Sala d'es flassaders*, hoy de Manteros.

*Curtidores ó Blanqueros.*—Desde tiempo inmemorial existió este gremio, teniendo por patron á S. Cristóbal mártir, á quien no han dejado de honrar todos los años el dia de su festividad en el oratorio de Santa Fe. Llevaban en la procesion á Jesus atado escoltándole los judíos armados y Júdas con la linterna. Tenian su sala de reuniones en la plazuela de Santa Fe.

*Picapedreros.*—Este gremio tenia por patron á los Cuatro Santos Coronados, que se veneraban en su capilla propia en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, cuya festividad celebraban todos los años el dia 8 de Noviembre. En la procesion llevaban al Señor remitido á Heródes. Su sala de reuniones estaba situada en la calle de S. Francisco de Asís esquina á la plaza de Santa Eulalia (b).

(b) Las ordínaciones correspondientes á este gremio se conservan en el Archivo del Reyno de Mallorca.

El retablo de la capilla de Sta. Eulalia en donde se veneraban, pintados sobre lienzo, los cuatro Santos Coronados fué proyectado de estilo dórico por el arquitecto mallorquin fray Miguel de Petra, y construido en yeso, contrastando atrocemente con el estilo ojival de aquella basilica. Dicho retablo fué destruido, hace cosa de unos diez y ocho años, cuando, á fin de construir la capilla de la Virgen de las Hijas de Maria, se le sustituyó con el abarrocado de los Sagrados Corazones.

Ante la misma capilla se halla la sepultura cuya lapida dice: *Sepultura del Collegi de Picapedres de l' any 1661*; y en el lienzo de muro exterior que forma su respaldo, se ven dos magníficos escudos con la escuadra, el tajante y el compas, que acusan la importancia de aquel gremio.

Durante el año pasado los picapedreros de Lluch mayor han costeado la pintura de un cuadro dedicado á sus Stos. patronos.

En cuanto al lienzo que existía en la referida capilla de Sta. Eulalia, desapareció sin que los maestros picapedreros de Palma hicieran el menor caso; si bien debemos exceptuar al Sr. Ferrá quien insertó un artículo lamentando aquel hecho, en una Revista profesional que se publicaba en Madrid hacia el mes de Agosto de 1868, y que luego vimos reproducida por algun periódico de nuestra capital.





A. BUADAS D.º

UMBERT L.º

S.ª GERTRUDIS

*Tabla de la Parroquial de Lluchmayor*



*Hortelanos.*—En el siglo XV ya existía este gremio teniendo por patrona á Santa María Magdalena, en cuyo monasterio era obsequiada anualmente con una fiesta. En la procesion llevaban á Jesus cuando le vendaron los ojos y dándole golpes le decían: «adivina quien te hirió.» Tenian sus reuniones en la casa de la Huerta, calle de San Miguel (c).

*Cortantes.*—Este gremio desde tiempo inmemorial tenia por patron á S. Bartolomé, dedicándole cada año una fiesta en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen. Tenian su sala y oratorio junto á la Carnecería; y en la procesion del Juéves Santo llevaban al Señor atado á la columna recibiendo los azotes (d).

JAIMÉ LUIS RAMONELL.

(Se continuará.)

### NUESTRA LÁMINA.

La lámina que unimos al presente número, es copia de un cuadrito pintado sobre madera [37 × 25 centímetros] perteneciente á la parroquial de Luchmayor y depositado en nuestro Museo en expectativa de restauracion, figurando santa Gertrudis. La inscripcion que habia en su fondo es ilegible á causa de los golpes que ha recibido.

Es de notar la hueste de ratones que no sabemos si festejan ó mortifican á la santa; y si este detalle no fué una genialidad del pintor, es de suponer que sean la expresion de algun episodio tradicional fantaseado por la poesia popular del siglo XIII, en que vivió santa Gertrudis apellidada *la Magna*.

F.

(c) En la parroquial de este Santo Arcángel existía un retablo con el Santo Cristo llamado de los hortelanos, y las imágenes de San Isidro y de la Magdalena, si mal no recordamos. Este retablo fué sustituido por el moderno dedicado al Sagrado Corazon de Jesus.

(d) El retablo de su Oratorio se trasladó y colocó en el altar mayor de la nueva iglesia de San Raphael.

Una pintura gótica de la Muerte de la Virgen y un cuadro al óleo del Beato Raymundo Lullo pertenecientes al mismo gremio fueron recogidos por el Ayuntamiento de Palma, conservándolos en su museo.

Una estatua yacente de la Virgen, esculturada, fué cedida á las religiosas del Cármen, despues de restaurada por nuestro consocio Sr. Llorens.

Y finalmente, en nuestro Museo conservamos algunos fragmentos de piedra esculturada, dos escudos y una *banqueta* de madera, que nos fueron cedidos.

Sr. Director del BOLETIN DE LA ARQUEOLÓGICA LULIANA (\*).

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: recibí el primer número y desde luego puede Vd. contarme por suscriptor.

Correspondiendo á la invitacion que usted se ha servido dirigirme, debo decirle que el rayo que á las dos de la madrugada del 17 del corriente se disparó sobre el campanario de nuestra iglesia ha causado desperfectos de suma consideracion. Suponemos que dió en la cruz de hierro que remataba la cúpula de su linterna, y fué tal la vibracion y fuerza con que bajó por la bóveda superior que derribó uno de los ocho nervios ó arcos que la sostienen, agrietándola en distintas partes. El machon adjunto á la escalera de caracol quedó materialmente rebentado, pues no solo rajó y descoyuntó sus piedras sino que algunas de ellas avanzaron algunos centímetros fuera de su paramento; participando de la conmocion y sus efectos la ojiva del portalon inmediato.

El mismo rayo alcanzó de una manera particular al arco de la capilla de San Antonio, que es la más inmediata á la torre, arrancando grandes fragmentos de la clave en su cara interior, y rechazando parte del revocado horizontalmente contra la clave de la capilla opuesta. Los adornos dorados y estucados en las pilastras, quedaron simetricamente amoratados, al igual de como se ven en la capilla del Sto. Cristo en la iglesia del Terreno, á consecuencia de otro rayo que no hace mucho tiempo la alcanzó.

Una particularidad merece consignarse, y es que el sacristan habia dejado, por descuido, su paraguas en un rincon de dicha capilla, y lo encontró con su tela de algodou quemada y las varillas y palo intacto. Tampoco será fuera de lugar recordar que á las diez del mismo dia de San Antonio, en el año de 1857, habia caido otro rayo sobre nuestra misma iglesia, apagando momentáneamente todas las luces; y además chamuscó las nalgas y muslos á gran número de personas, dejándo-

(\*) La circunstancia de haber dedicado el núm. 2 á nuestro Patrono, nos impidió insertar esta correspondencia.

les impresas unas hojas ó dibujos (tal vez los de las faldas) sin que los vestidos sufrieran detrimento.

Por lo demás, el rayo de ogaño es el cuarto que ha recibido nuestro campanario, cuya definicion, segun parecer de inteligentes, ya no reunia las mejores condiciones de solidez. Como V. puede suponer, ahora se trata de defenderlo con un para-rayos, segun aconsejaba el Sr. Ferrá para todas las iglesias en un articulito que, si mal no recuerdo publicó hace algunos años en el almanaque de *El Isleño*.

Pero lo grave del caso es que, ántes de proceder á su colocacion es indispensablemente necesario poner en buen estado el cuerpo superior de la torre, cuya ruina creemos algunos que no podrá evitarse sin reconstruirla, ó al ménos sin suprimir la bóveda y escalerilla central superior, puesto que es lo más castigado y que realmente ninguna falta hacen; pudiéndose conservar, en el exterior con la misma forma que ofrece. En fin, esto deberán resolverlo en vista del dictámen facultativo que es de esperar se expedirá pronto.

Dispéñeme V. si he prolongado algun tanto mi relacion, pues para mi pueblo la conservacion de la iglesia y su campanario tiene más importancia que la de otro cualquiera de los monumentos del mundo.

Repitiéndome su a. y s. q. b. s. m.

G. E.

---

## SECCION DE NOTICIAS.

---

En la Junta general de nuestra Sociedad celebrada el 31 del pasado, quedaron elegidos por unanimidad, miembros de la Junta de Gobierno los señores socios siguientes:

- D. Gabriel Llabrés.
- D. Estanislao Koska Aguiló.
- D. Juan Umbert.
- D. Jaime Luis Ramonell.
- Y D. Pedro de A. Borrás.

---

Una de las láminas que deberá repartirse á los suscritores del *Cronicon Mayoricense*, es la reproduccion del plano-vista en perspectiva

de la ciudad de Palma grabada por el P. Antonio Garau en 1644. Es posible que la misma lámina, de la cual restan muy pocos ejemplares se reproduzca tambien acompañando un folleto relativo á las fortificaciones de nuestra capital, que en breve dará á luz nuestro distinguido amigo D. E. Estada.

---

Agradecemos á nuestros colegas de la prensa periódica, las halagüeñas frases con que se han dignado contestar á nuestro saludo. Por nuestra parte procuraremos llenar nuestro cometido lo mejor posible, contando con la benevolencia y los ilustrados consejos de las Revistas que nos honran con el cambio.

---

Sabemos que se han emprendido considerables obras de reforma en el antiquísimo Oratorio del Temple, y aún cuando es posible que segun nuestros informes intervenga en su realizacion, uno de nuestros consocios que no dejará de salvar en lo posible, todo lo que sea digno de respeto y conservacion; creemos de nuestro deber, llamar la atencion de las corporaciones oficiales que por su índole especial tengan el deber de evitar la mutilacion ó destruccion, de nuestros escasos pero muy respetables monumentos.

---

Esperamos que en breves dias vendrá á aumentar la coleccion de nuestro Museo, la Lápida conmemorativa procedente del derribado edificio de Nuestra Señora de la Consolacion, que debió reservarse nuestro excellentísimo Ayuntamiento con objeto de que se conservara, al adjudicar la subasta de derribo de dicho edificio.

---

Durante la noche del 16 del mes pasado, un rayo incendió la cúpula de metal que protegía las lámparas ó faro de la *torre del señals*, rompiendo la cuerda del peso motor. Afortunadamente no causó desperfectos en aquella antigua torre.

---

En la nota (b) correspondiente á la biografía de *Bartolomé Lull*, inserta en el número 2, se puso «Es extraño que este varón insigne *no figure* en la Galería de la Casa Consistorial de Palma,» debiendo decir *no figurase*; pues realmente hoy existe allí un retrato moderno, pintado por el Sr. D. Juan Mestre, copiando el rostro de los citados, pertenecientes al Colegio de la Sapiencia.

*El Diario de Palma* del 10 del pasado decía lo siguiente:

«Ha llamado la atención la real orden en que se dan las gracias á D. Salvador Coll por haber costado las obras que dice se han efectuado en nuestra Escuela de bellas artes, siendo así que tales obras ni siquiera han empezado. Poco saben al parecer en las altas regiones oficiales lo que pasa en los establecimientos de su dependencia en esta provincia.»

Del mismo colega extraemos los siguientes sueltos:

El cuadro de San Francisco de Borja que hay en la iglesia de Montesión es al parecer obra del célebre pintor mallorquin D. Guillermo Mesquida, discípulo del célebre Marratta en Roma, que llegó á adquirir gran fama en Alemania, siendo por lo tanto, una de las principales glorias de Mallorca. Murió en Palma, en su casa de la calle de los Angeles el año 1747 y su cadáver fué sepultado en la iglesia de San Francisco de Asis.»

«En virtud de las leyes de desamortización el Estado saca á venta en pública subasta el edificio que fué almacén de pólvora situado en el caserío del Terreno, término de Palma, y el monte denominado Castillo de Alaró.

Llamamos la atención del Ayuntamiento de la citada villa y de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos, por si creen del caso gestionar para que se conserve en el dominio público un sitio tan histórico como el expresado monte, en donde hay un devoto santuario que recuerda el martirio de los fie-

les militares Cabrit y Bassa, á quienes ha venerado como á santos la Iglesia de Mallorca. La finca es de las llamadas de Propios, y, por lo tanto, pertenece al pueblo de Alaró.»

Hemos tenido el gusto de examinar la preciosa pila para agua bendita, que S. A. R. D. Luis Salvador ha mandado para que se coloque en el Oratorio rotonda que levantó dedicado á *Ramon Lull* coronando un peñasco de Miramar.

Sobre un zócalo de mármol ceniciento jaspeado, se levantan el plinto, el pilar y la taza de mármol blanco finísimo, perfilado y decorado todo según el estilo bizantino más delicioso. La sección del sustentáculo es cruciforme, constituido por cuatro columnillas empotradas, cuyos fustes y capiteles decoran finos arabescos. Sobre la escócia de su plinto resaltan cuatro tortugas, recordando las del río Jordan; y sostienen, revistiendo exteriormente la taza, cuatro hermosas águilas, interpoladas en ricos follajes. Mide su altura total 1'11 metros. Uno de sus planos de junta lleva grabado: *Ambrogio Celi fecit.—Massa, Italia.*

Al contemplar esta hermosa pieza cuyas apropiadas formas y característicos signos acusan su verdadero destino, no hemos podido menos de recordar alguna otra *pila* exornada con racimos, pámpanos y delfines, de endeble hechura, que no obstante su sabor pagano encontró sitio en una de nuestras iglesias.

¿Cuándo llegará el día en que sabremos discernir lo conveniente y lo inconveniente, en materia de Arte, aplicado á nuestra Religión?

Nuestro querido consocio D. Sebastian Llobera Pbro. de Pollensa, que desde hace tiempo se dedica al estudio de las bellezas naturales de Mallorca, trasladándolas al lienzo por medio del pincel ó sacando fotografías, ha ultimado la confección de un Album que comprende doce magníficas láminas panorámicas del distrito de dicha villa. Otras tantas tiene sacadas no menos interesantes que reproducen los principales paisajes, monumentos y bravas costas, mereciendo especial

mencion las *Ruinas del Castell del Rey* por su grandioso efecto.

Con este album, no solo contribuirá el Sr. Llobera á dar á conocer á sus compatriotas la rica comarca de su pueblo natal, sino que satisfará la curiosidad de los viajeros que desean llevarse un recuerdo gráfico de nuestra isla.

Felicitemos á nuestro consocio por su laboriosidad, haciéndonos un deber de recomendar á nuestros lectores la adquisicion de las mencionadas fotografias.

---

El dia 25 del pasado, tuvo lugar en la *Juventud católica* una velada artistico-literaria en la que nuestro consocio D. Jerónimo Rosselló, dió lectura de un estudio sobre la vida del Beato Ramon Lull, en extremo notable, segun la unánime opinion de la prensa y de cuantos tuvieron la satisfaccion de escucharle. El trabajo de nuestro amigo fué calurosamente aplaudido. La maestría que ha desplegado el señor Rosselló, en todo lo tocante á Lulio, en la que no se sabe que admirar más, si la grande paciencia y amor con que le viene estudiando ó su entusiasmo por la causa lulliana, hacen que sea esperada con afan por los aficionados, la aparicion de la *Biblioteca lulliana* de textos exclusivamente catalanes que ha de proporcionarle honra y provecho.

---

Copiamos las siguientes consideraciones, que insertó *El Ancora* del dia 10 del mes pasado:

«Una gran noticia:

Esta noche se da el primer baile de máscaras en el artístico monumento de la Lonja.

La Comision restauradora está de enhorabuena.

¡Un baile de máscaras! ¿Que cosa puede imaginarse más ática, más clásica, más artística?

¡Unas máscaras carnavalescas! ¿Qué espectáculo más propio y más genuino para completar el efecto artístico de la obra del genio de Sagrera sellada con el sello religioso con sus ángeles, sus imágenes, sus escudos de elevada inspiracion estéica?

¡Una mascarada alumbrada con luces de gas! ¿No es verdad que la Comision restauradora, y la Diputacion propietaria, y las autoridades, y diputados y senadores que con tan sublime entusiasmo se muestran celosos de ese monumento, pueden dar ya por felizmente terminada su gloriosa empresa?

Nosotros nos entusiasmos ante tan acertadas disposiciones, y al comunicarlas á nuestros cándidos lectores que crean aun en amores artísticos, casi nos sentimos consolados de los extragos del terremoto, que sin dejar de conmover las provincias andaluzas, empieza á sembrar sus extragos en la península italiana y en las cercanías de la capital del mundo.

El momento escogido para danzas carnavalescas no puede ser más oportuno.

Véase ahora (por si lo ignora alguien) el sello que ostenta el más grande y el más perfecto de nuestros monumentos arquitectónicos.

En el centro del portal que mira hácia el OE. se ve la estatua de la Virgen; en el que da al E. despliega sus alas un hermoso ángel; y en las torres de sus cuatro ángulos otras tantas efigies de santos, que parecen allí colocados para custodiar dicho monumento. En su interior los cuatro Evangelistas coronan arcos en los portales que suben á las torres. De manera, que, tanto en el exterior como en el interior, se ve patente y bien acentuado el carácter religioso que los mercaderes fundadores y el arquitecto constructor quisieron imprimir á nuestra magnífica Lonja.

Despues de esto, sólo nos resta repetir á los beneméritos y generosos señores que han cedido el local nuestra enhorabuena, que aplaudirán todos los embromadores danzantes.

---

## OFICIAL.

---

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y con el beneplácito del Excmo. Sr. Conde de Montenegro, el domingo próximo, 15 del corriente, los señores sócios de la Arqueológica visitarán el Museo existente en casa de dicho Excmo. señor. Lo que se anuncia para su conocimiento. Palma 9 de Febrero de 1885.—El Secretario, M. Bonet.

## BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes admitiéndose suscripciones por precio de 6 pesetas al año en esta isla, y 6'50 fuera de la misma satisfaciéndolo por semestres adelantados.—Un número 0'30 pta., una lamina suelta 0'20 pta. Se admitirán escritos referentes al Arte y á la Historia de las Baleares y se insertaran con la firma de su autor ó remitente si la Redaccion los juzgare conformes con la índole de este BOLETIN. Para la correspondencia y pedidos dirigirse á la

Administracion—Calle de Morey, número 6—Libreria de Felipe Guasp.

## SUMARIO.

I. D. Damian Vadell y Más, por *D. Estanislao K. Aguiló*.—II. Cruces de piedra (continuacion), por *D. Bartolomé Ferrá*.—III. Visitas al Oratorio del Temple, por *B. F. y E. K. A.*—IV. Correspondencia, por *X.*—V. Lámina IV.—VI. Advertencia.—VII. Epigraffa, por *G. Llabrés*.—VIII. Noticias.—IX. Anuncios.

## D. DAMIAN VADELL Y MÁS.

Entre las pérdidas sensibles que en estos últimos años ha experimentado Mallorca, señalada fué la de este modesto y laborioso artista, cuyo nombre, más que en su patria, era en pais extranjero conocido y apreciado. No es el objeto que me propongo trazar ahora su acabada biografía, ni mucho menos formular un juicio crítico de sus obras y poner en su verdadero punto el mérito que le corresponda; incompetente para tales empresas, quiero tan sólo consignar en las páginas de este BOLETIN los pocos datos que de su oculta vida he podido recoger ántes que el tiempo y la muerte logren borrarlos por completo de la memoria de sus amigos y allegados.

Hijo de una modesta familia de artesanos nació D. Damian Vadell en la villa

de Manacor el dia 17 de Abril de 1815. Destinado desde los primeros años de su vida á trabajar al lado de su padre, una vocacion innata y desconocida le hizo abandonar su oficio para dedicarse á la confeccion de esas obras de barro comun, que constituyen una de las industrias peculiares de su pueblo. No satisfechas empero con esto sus aspiraciones, vino á Palma favorecido por un pariente suyo religioso de Santo Domingo, y emprendió el estudio del dibujo con el jóven profesor D. Agustin Buadas. En aquella escuela tuvo por condiscípulos y trabó estrecha amistad con los hermanos D. Pedro y D. Antonio de Verí sus constantes y celosos protectores desde entónces. Pronto dió Vadell señaladas muestras de su natural talento para la escultura, y guiado por su instinto modeló en barro un Crucifijo, un Centauro y una Vénus que presentó á la Exposicion celebrada en 1836 por la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais, mereciendo que el Jurado dijese de ellas que eran «Obras que dan grandes esperanzas de lo que será (el autor) si continúa secundando á su genio.»

Suyos eran tambien los dos amorcillos, que colocados sobre altos pedestales cerraban el paseo de la Rambla, formando juego con la estatua de la *Fidelidad*, labrada por D. José Lladó, el primero y más distinguido de los alumnos que tuvo en Mallorca el célebre Adrian Ferrán, y que mandó poner allí en 1827

nuestro paisano y Capitan General de estas islas D. José María Alós al emprender la reforma y embellecimiento de aquel paseo.

Las más perfectas empero y acabadas de las obras que por este tiempo trabajó en barro nuestro artista, fueron el Hércules y el Teseo que modeló sobre un grabado de los de Canova y de los cuales, años adelante, sacó los moldes y reprodujo en yeso un artista italiano.

Cúpole por entónces la suerte de soldado, é incompatible la disciplina militar con sus aspiraciones de artista, buscó Vadell medios de embarcarse clandestinamente, y en 1838 se dirigió á Marsella donde hubo de encontrar al célebre escultor Mr. Etienne Jules Ramey, bajo cuya direccion emprendió serios estudios del arte á que se sentia llamado, y á cuyas órdenes trabajó siempre, hasta llegar á ser el más estimado de sus discípulos y el que mayor confianza le merecía. Desde aquel momento, alejado de su pais y absorbida su personalidad en cierta manera por la de su maestro, sólo en el reducidísimo círculo de sus amigos fué conocido el nombre de D. Damian Vadell, que, modesto en demasía y trabajando sólo por el arte, ni cuidó de extenderlo más allá de los límites de su taller, ni quiso hacerlo brillar fuera de la sombra en que el de su maestro le envolviera.

Era este hijo de otro escultor distinguido de la época imperial, Mr. Claudio Ramey, educado en los mismos principios de su padre y tenaz sostenedor de esa escuela que á últimos del pasado siglo quiso restablecer la immaculada pureza de las formas helénicas, destruida ya su tradicion por las exageraciones anatómicas de los discípulos de Miguel Angel, y la desatada fantasía de los artistas del barroquismo. A esa misma escuela debió afiliarse tambien nuestro compatriota. La educacion artística que recibió, el prestigio de los grandes maestros de su tiempo, las obras reputadas entónces modelos acabados del arte, las corrientes todas de su época, datos son que bastarian para hacernoslo sospechar, si el alto aprecio é ilimitada confianza que monsieur Ramey le otorgaba y se complacia

en reconocer, y que no hubieran podido existir á mediar entre ellos diferencias capitales en la apreciacion artística, no viniesen á dar evidente seguridad á esta conjetura. Desgraciadamente no me es posible aducir el testimonio de mayor fuerza en esta materia, el de sus propias obras, pues que de todas ellas una sola se conserva en nuestra patria y aun ésta carece del más importante de los distintivos, la originalidad. Aludo al magnífico Crucifijo de mármol blanco de Carrara que posee el Sr. D. Pedro de Verí, copia reducida (mide 0'44 m. de piés á cabeza) del que labró el celebérrimo pintor, escultor y arquitecto italiano Giovanni Lorenzo Bernini, á quien llamaban los franceses *le cavalier Bernin* y apellidaba su siglo *el Miguel Angel moderno*. De él se cuenta que, ofreciendo su Crucifijo á la reina Cristina de Suecia, negábase esta señora á aceptarlo porque, decia, le faltaban medios para recompensar de una manera digna presente de tan subido valor. La copia de Vadell se distingue por lo esmerado y correcto de sus formas y por su franca y limpia ejecucion.

Obra suya son tambien, y he de mencionarlas aun cuando no las he visto, un pequeño niño Jesus dormido, de más acabada ejecucion quizá que el Crucifijo, propiedad del mismo Sr. Verí, y una diminuta testa de barro que guarda como único recuerdo de su tío uno de los sobrinos del autor.

Muerto en Octubre de 1852 Mr. Ramey su protector y maestro, todavía continuó Vadell en Paris trabajando por cuenta propia; más de las obras que brotaron entónces de su cincel recordamos tan sólo una estatua en mármol de San José, labrada con destino á una de las iglesias de aquella ciudad, y algunos bustos del célebre Napoleon III.

Así transcurrió su vida: al comenzar la vejez vino tambien con ella la nostalgia del pais, y en 1866 abandonó la populosa ciudad centro del mundo y de su vida artística, para regresar al escondido pueblo natal donde, olvidado por completo del arte y de su antigua y noble profesion, murió el dia 31 de Enero de 1882.

ESTANISLAO K. AGUILÓ.



## CRUCES DE PIEDRA.

### PALMA Y SU TÉRMINO.

1.ª En el centro del antiguo cementerio de la parroquia de Santa Eulalia, que ocupaba gran parte de la plaza de este nombre ó tal vez en esta misma plaza, se levantaba una cruz de piedra, y, segun tradicion, es la misma que hoy se vé colocada sobre una repisa angular de la casa que forma esquina con dicha plaza y la calle de Morey. Con este motivo dijo el Sr. Guasp (pág. 32 T. II de la Revista Balear) hay quien cree que esta calle se llamó *de la Cruz*, en su parte superior.

2.ª En la parte exterior de la Puerta del Campo, sobre la explanada del baluarte, existe una cruz, construida hácia el año 1864 por disposicion de D. Estanislao L. Piñano, ex-colegial y lulista, si mal no recordamos durante su ocupacion de la Alcaldía de Palma. (a)

La columna es antigua y muy deteriorada.

3.ª Adosada al borde del muro que, cerrando el foso, sostiene el camino de ronda, entre las puertas de S. Antonio y Pintada, existe una cruz sobre una columna que en vez de capitel muestra una cartela con esta inscripcion: MVRIO DE AQVI DESPEÑADO A CAVALLO D. IVSEPE DE TORRES VIREY. AÑO 1645. (b)

4.ª Fija sobre uno de los ángulos que formaban las tapias de cerramiento del cuadro, que debió ser antiguo cementerio, junto al Oratorio de S. Magin, existia un fragmento de cruz. Es de suponer que procedia de algun antiguo humilladero, levantado en el mismo cementerio,

(a) D. Antonio Furió, en el *Panorama Balear* pág. 31, dice que en el capitel de la columna allernan con las figuritas de santos los escudos de la órden del Cármen y los de Ballester y Palmer, ándicios de que el Rmo. P. Juan Ballester, mallorquin, general prior de todo el órden Carmelitano, la cóstearia, ántes de su muerte acaecida en 1374.»

(b) Segun informes, la sepultura de este Virey existia en la capillita lateral del Oratorio de los Desamparados, y con motivo de arreglarla se quitó el modesto sarcófago y se enterraron los huesos, cubriéndolos con una losa sin inscripcion alguna.

ó en la salida del suburbio que formaba el antiguo arrabal. (c)

5.ª En el extremo superior de la rampa que conduce al Convento de Jesus, extra-muros, existió una cruz de piedra, que, segun nuestros informes, no pertenecia al Via-Crucis, allí señalado con otro género de cruces.

6.ª En el sitio en donde se bifurca el camino que se dirige á Establiments, frente la casa del llamado *Hort de sa Creu*, existió otra, al pié de un viejo almez, cuya base recordamos haber visto. (d)

7.ª Junto al camino de Valldemosa, y en el empalme del que conduce al ex-convento de la Real, existe una cruz de piedra *viva*, de no muy antigua construccion, la más atrevida de cuantas conocemos por lo delgado de sus formas. Se vé algo desplomada, y bien merece que se atienda á su conservacion.

8.ª Junto al llamado *Hostal de sa Creu*, lindante con la carretera de Inca, y á unos 2 kilómetros de nuestra ciudad, existió una cruz, cuya base no hace muchos años aun, rodaba por el suelo.

9.ª En frente del derribado Oratorio de Ntra. Señora de la Soledad, próxima á la bifurcacion de la carretera de Manacor con el camino viejo de Sineu, existió una cruz, cuya colocacion debia ser contemporánea del convento de Mínimos allí primeramente establecido.—Aun se conserva la base.

10.ª En un chaflan de la encrucijada que forman los caminos de Lluchmayor y del *Portixol*, lindante con la pieza de tierra llamada *ses finestres verdes*, existió una cruz de la que se veian vestigios no hace muchos años. (e)

(c) Con motivo de la construccion de la nueva Iglesia, aquellas tapias han sido derribadas, y dicho fragmento, á solicitud de dos individuos de la J. de G. de la Arqueológica, fué cedido, por el Rdo. Custos D. Jaime Flexas, para nuestro Museo. A juzgar por lo bien entallada de la estatuita de la Virgen, esta cruz debió ser magnífica.

(d) Hace muchos años que por aquellos contornos recogimos un cabo de cruz con una imagen esculturada. Es probable que fuese resto de una de las últimamente mencionadas; lo conservamos en el Museo.

(e) Despues que se dejó de celebrar la bendicion de los frutos de la tierra en el Monte de Randa, se verificaba tan solemne ceremonia al pié de esta cruz. Posteriormente se bendijeron desde el Mirador, y hoy en día ni siquiera se sale de la Catedral.

11.<sup>a</sup> En las *costas* d' Algaida, junto al predio *Xorrigo*, existe una cruz de modesta y reciente construcción. Es de suponer que ántes existió otra allí mismo, puesto que marca la divisoria entre el término municipal de Palma y el de aquel pueblo.

12.<sup>a</sup> Por último; en el pequeño patio del convento de S. Jerónimo de Palma, destinado á sepelios, existe una cruz sobre su correspondiente columnita, de la época del Renacimiento.

Estas son las de cuya existencia hemos tenido noticia.

BARTOLOMÉ FERRÁ Y PERELLÓ.

(Continuará.)

## VISITAS AL ORATORIO DEL TEMPLE.

### I.

*Día 22 de Mayo de 1881.*

Reunidos los señores D. Mateo Garau Colegial Rector Presidente nato, D. Bartolomé Ferrá, D. Jaime Planas, D. Bartolomé Singala, D. Bartolomé Pascual, D. Miguel Bonet, don Juan Bestard, D. Antoniö Alcover, D. Miguel Dalmau, D. Luis Font, D. José Cardell, don Agustín Frau y D. Andrés Pont, colegial, á las doce y media se dirigieron al edificio objeto de su visita. Ante todo se fijaron en el antiguo portal flanqueado por sus ya desfiguradas torres de defensa; sus puertas conservan vestigios del chapeado de hierro que en otro tiempo las reforzaba; sobre su arco se vé un escudo de armas en piedra modernamente pintarrojeado. (1)

En los extremos de los muros que forman la calle ó pasadizo que, por en medio del huerto, conduce al oratorio, se ven otros dos escudos (2) que indudablemente ocuparon ántes sitio más adecuado.

(1) En la obra referente á las Baleares publicada por S. A. I. y R. D. Luis Salvador puede verse una lámina que representa el frente restaurado de esta fortaleza.

(2) Son obras al parecer del siglo XVII y acaso tengan relación con una lápida colocada en el rincón de una pared construída há poco que lleva esculpida en relieve esta cifra 1694. En el escudo de la izquierda se vé alrededor del mismo

El edificio que constituye el Oratorio, tal como hoy se conserva, está formado por una serie de robustos arcos ojivales que sostienen un viejo artesonado de madera muy gastado ya, con vestigios de haber sido pintado aunque sencillamente en algunos puntos.

Las construcciones más interesantes, por la remota época que acusan son: un portal bizantino gótico cuyas jambas adornan columnillas coronadas por impostas con esculturas, situado en el centro de la pared que divide la nave del oratorio formando una especie de vestíbulo. Después de éste se ofrecen á derecha é izquierda dos capillas con archivoltas de medio punto que cargan sobre columnitas de mármol, (al parecer de Italia.) Los ajedrezados, puntas de diamante, hojas, flores y grifos que exornan las impostillas y archivoltas pertenecen por su carácter al género de arquitectura románica. Estas dos capillas y el portal ántes citado se hallan de tal modo embadurnados por repetidas capas de cal y almagre, que sus delicadas labores casi han desaparecido bajo tan grosero jalbegue. Los visitantes estuvieron acordes en la opinión de que estos ejemplares, únicos de su clase en nuestra isla, tienen inapreciable valor arqueológico y merecen no solamente ser conservados, sino también que la Sociedad Arqueológica Luliana practique todas las diligencias posibles para conseguir su restauración.

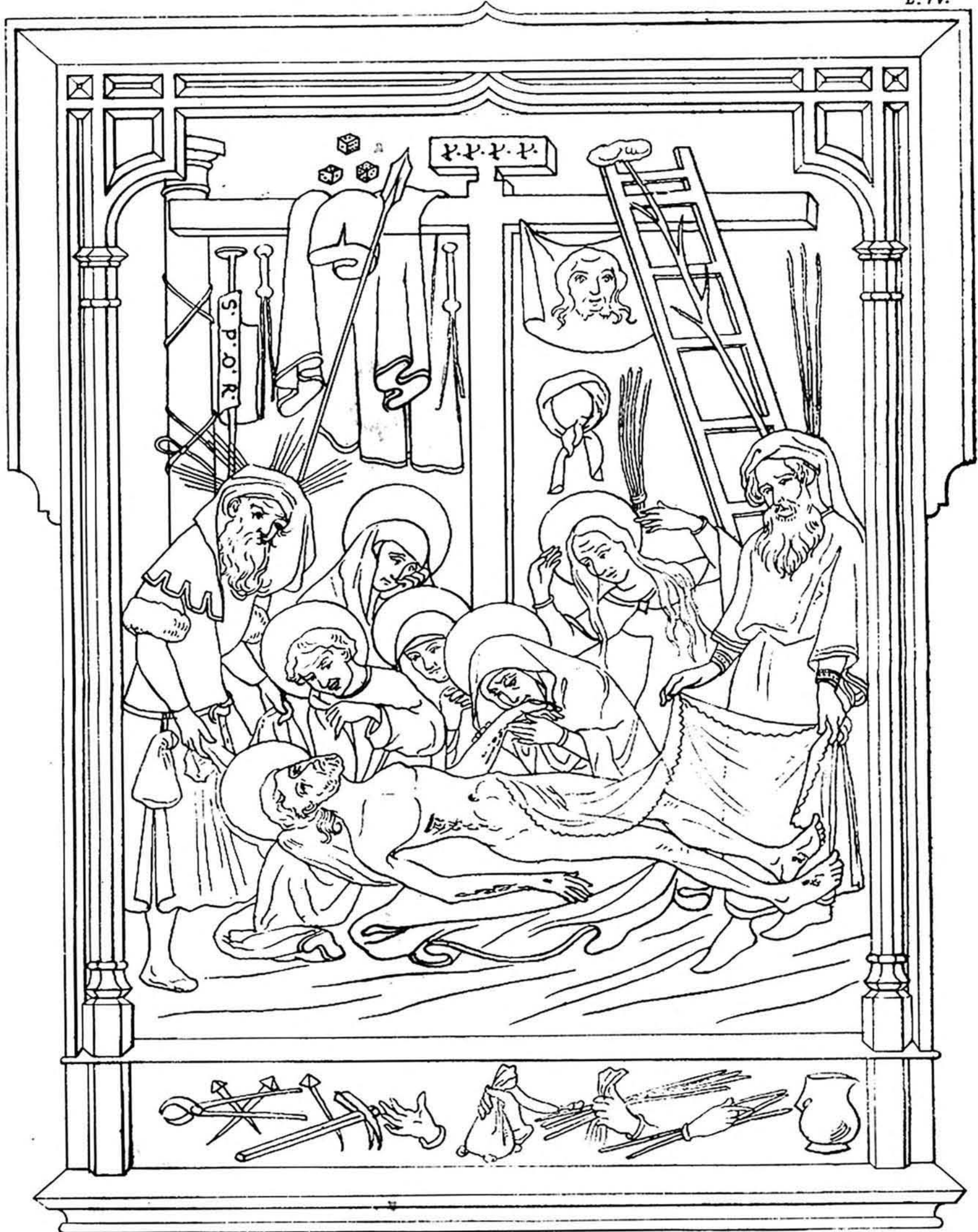
En el pavimento del Oratorio se ven algunas sepulturas (3), y otra en el presbiterio del altar mayor, cuya lápida se levanta adosada al muro, en el lado del Evangelio. La bóveda de éste, las demás capillas, púlpito é imágenes son de construcción moderna y de mal gusto y escaso mérito por regla general. Sólo en la parte superior del portal de entrada se observa colgado un interesante fragmento de retablo, pintura sobre tabla, que muestra en busto Santa... (?) San Jerónimo y Sta. Elena.

Pasando luego á la pieza que sirve de sacristía, abovedada, de cañon seguido y ad-

esta inscripción: EL ILL . VEN . SE . DN . MAN . DE . MONTO . LIU . BAILIO DE . MALL.

Seguramente ambos pertenecieron á los Sanjuanistas, según lo indica los remates de la cruz de dicha orden que tras los escudos asoma.

(3) Véase nuestra sección de *Epigrafía*.



F. MORELL D<sup>o</sup>

J. PARIETTI Res<sup>o</sup>

PINTURA AL TEMPLE SOBRE TABLA  
que existia en el Roser Vell, exconvento de Pollensa.

ESCALA DE 1/10



junta al altar mayor, observaron los visitantes con extremo desagrado, que á causa de las obras que actualmente se efectuan en aquel edificio, habia sido mutilado, y casi destruido por completo, el arco en forma de herradura de construccion árabe, que correspondía á un portillo de la fortificacion antigua, (\*) y de cuya autenticidad no permiten dudar las antiguas y toscas dovelas que subsisten todavía en la parte superior. Era éste el único resto de la fortificacion árabe y acaba de ser destruido, al parecer, sin motivo bastante que lo justifique. Hecho que demuestra una vez más cuan necesario es que nuestra Sociedad, cumpliendo con lo prescrito en su Reglamento, se afane para gestionar cuanto se refiere á la conservacion de nuestros monumentos.

En vista de esto, y de que las obras empezadas para aislar el cuerpo del Oratorio parec<sup>e</sup> que obedecen á un proyecto de gran importancia, los asistentes acordaron dirigir una comunicacion á la señora propietaria del Oratorio del Temple (†) ofreciendo los servicios gratuitos de sus socios facultativos (‡) para cuanto afecte á la parte monumental y artística de aquel edificio, y recomendándole que en lo posible procure conservar las referidas capillas y portal en obsequio á la Arqueología y á los amantes de nuestros escasos pero gloriosos monumentos. (¶)

Quedaron encargados de copiar las leyendas sepulcrales y de la descripcion de los escudos de armas, los señores D. B. Pascual, D. M. Bonet y D. B. Singala; de copiar algun detalle de escultura D. Luis Font; y de la descripcion histórica y artística el que suscribe, á fin de publicarlo en su dia en el BOLETIN de esta Sociedad.

B. FERRÁ.

(4) A la puerta que los árabes llaman de *Babalbelet* ó *Babalbolet*.

(5) Esta comunicacion se pasó á su debido tiempo.

(6) Formaban parte, entónces, de la Junta de Gobierno de nuestra Sociedad los señores Arquitectos Municipal, Provincial y Diocesano.

(7) El Sr. Gonzalez Cepeda conservaba en su casa la silla, un cáliz, un terno y varias casullas y cuadros que pertenecieron á este Oratorio y fueron eliminados al efectuarse la última venta. De desear sería que estos objetos volvieran á aplicarse al destino que tenían pues sólo así ofrecerán la importancia que les corresponde.

## II.

*Dia 15 de Febrero de 1885.*

A instancias del Sr. D. Salvador Coll y Terrasa, insigne bienhechor de los desgraciados y constante amigo de favorecer el estudio de las Bellas Artes, una comision de nuestra Sociedad, compuesta de los Sres. D. Juan Lladó Pbro., Vice-Presidente, D. Miguel Fluxá, D. Salvador Coll, (delegado especial de su señor tio, del mismo nombre), D. Bartolomé Ferrá, D. Pedro de A. Borrás, D. Juan Humbert y D. Estanislao K. Aguiló, pasó á girar una segunda visita al antiguo Oratorio del Temple, con motivo de las obras empezadas en él bajo la direccion de nuestro consocio el Sr. D. Pedro de Alcántara Peña, consistentes en el derribo del ábside y en su ensanche y prolongacion posterior.

Observaron que para ejecutar dichas obras se habia removido una lápida sepulcral, que seguramente será repuesta en el mismo sitio que ocupaba ántes; y que, al mismo tiempo, se habia descubierto un tablero de piedra de Santany, que debió servir de abaco á algun pilar, y en cuyo borde abiselado muestra por tres de sus lados, una inscripcion árabe tallada en relieve, perfectamente conservada y de notoria importancia arqueológica. Esta inscripcion ha sido escrupulosamente copiada por nuestro consocio y Director D. Gabriel Llabrés á fin de traducirla. Observaron asimismo que se habian recogido y depositado en lugar aparte cuatro azulejos, que forman un escudo pintado de azul, pertenecientes á la época en que los Sanjuanistas ocuparon aquel edificio. Por lo que hace á las capillas románicas laterales, continúan en el mismo estado que ofrecian al verificar esta Sociedad su primera visita, si bien es de notar que enfrente de la de la derecha se ha levantado un catafalco de madera que la cubre casi por completo, y no obstante la dificultad de su inspeccion pudieron apreciar el raro mérito y antigüedad del retablo de estilo bizantino-gótico que representa San Bernardo en el centro, con algunos episodios de su vida, en los cuatro recuadros laterales. Esta pintura fué juzgada como una de las más antiguas, si no la más antigua, entre las que por fortuna se conservan en Mallorca.

Así pues, acordó la Comisión contestar al Sr. D. Salvador Coll manifestándole, en primer lugar, su viva gratitud por el honroso encargo que la había conferido, y aplaudiendo su celo y nobles esfuerzos para salvar cuanto tenga de interesante aquel antiguo monumento, sin perjuicio de las nuevas obras que exija el benéfico asilo á que se le quiere destinar. Manifestarle también que, en su sentir, deben conservarse los cuatro robustos arcos que sostienen la techumbre y forman el cuerpo principal del edificio; y sobre todo las dos capillas laterales bizantinas y el portal del centro cuya preferente y concienzuda reparación sería empresa digna de su ilustrado proceder y desinteresado celo.

Encargáronse de comunicar de palabra este dictámen al señor Comitente, su sobrino D. Salvador Coll y el socio D. Miguel Fluxá.

También acordó la Comisión practicar las gestiones necesarias para lograr que se cedan á nuestra Sociedad el tablero árabe descubierto y cuantos fragmentos resulten sin aplicación en aquel Oratorio, ó que se depositen por lo ménos en nuestro Museo, mediante la expedición de los correspondientes resguardos.

E. K. AGUILÓ.

---

Bnlsalem, 16 Febrero 1883.

Sr. Director del BOLETIN DE LA ARQUEOLÓGICA LULIANA.

Muy señor mio: tomo la pluma para manifestar á mis consocios, que también en nuestra villa alcanzan la vigilancia y los estudios respecto á las antigüedades y obras de Arte que nos legaron nuestros antepasados.

Sin más preámbulos, diré á Vd. que el sábado último se reunieron en ésta los señores socios D. Pedro de A. Borrás, D. Jaime Portell y D. Bartolomé Ferrá y aprovecharon las horas que tuvieron disponibles midiendo la superficie de la iglesia parroquial, copiando algunas de sus inscripciones (\*) y examinando

---

(\*) Para nuestra sesión de *Lapidaria* tenemos preparadas las inscripciones sepulcrales que existían en el pavimento de dicha iglesia y que ántes de desaparecer de su sitio, con motivo de la renovación del piso del templo, fueron cuidadosamente copiadas por el distinguido Vicario de aquel pueblo D. Antonio Lladrés. Ojalá su ejemplo tenga imitadores en nuestra isla.  
N. de la Redacción.

la torre y sus campanas, la mayor de las cuales es muy sonora y fué fundida en este mismo pueblo por Juan Cardell, el año 1677. Y como los señores de la Arqueológica se fijan en todo, no dejaron de apuntar que el pueblo la apellida con el dictado de *na dineret*, porque es tradición que al fundirla se echó en la masa metálica una moneda de las treinta que recibiera Judas. Por supuesto que tal cuento ni siquiera *e ben trovato*.

Luego, habiéndose enterado de que en el porche de la sacristía se guardaban una estatua de barro y algunos libros de coro manuscritos en pergamino y procedentes del ex-convento del Santo Espíritu de Palma, (objetos todos fuera de servicio, solicitaron permiso al Rdo. Sr. Ecónomo para trasladarlos en calidad de depósito, al Museo Luliano, en donde los libros podrán servir á los dibujantes que se ocupan en confeccionar otros análogos. La estatua, que es de la Virgen con el Niño decapitado, blanqueada con gruesas capas de cal, ocupó ántes el tímpano del portal principal, y al parecer, es copia de alguna otra más antigua. Aun cuando no tenga más importancia, merece ser conservada como uno de los muchos ejemplares de Vírgenes de carácter gótico.

Al mismo señor Ecónomo y á nuestro consocio Sr. Bibiloni, Vicario, ex-colegial de la Sapiencia, recomendaron la restauración del magnífico San Antonio Abad, figura en tamaño natural, con venerable fisonomía, y sillón en su respaldo; pintura sobre tabla que cuelga en una de las paredes de la sacristía.

Aun que me duela, no dejaré de consignar que lamentaron la reciente y en su concepto no bien justificada transformación de una estatua de San Juan, resto del antiguo templo.

Después de hojeados ligeramente, pues les faltaba tiempo, algunos documentos relativos á dicha parroquia, de los cuales los más interesantes van contenidos en el *llibre negre*, (y que aguardan que Vd. Sr. Director estracte para formar un Cronicon de nuestra villa) los señores Ferrá y Borrás se dirigieron á Lloseta en donde visitaron y examinaron la veneranda imagen de *Nuestra Señora del Cocó*, que ocupa el nicho en el altar principal de su iglesia.

Creo por demás, encarecer la importancia de las investigaciones que se hacen durante estas excursiones particulares, pues, cuando ménos, sirven para dar la voz de *alerta!* y para moderar ese afan con que suelen emprenderse modificaciones, en los escasos pero muy respetables objetos artísticos de nuestros templos.

A Dios gracias, el Rdo. Clero de esta parroquia se ha propuesto en todo fiarse, ménos de su inmejorable voluntad, que del criterio y leales consejos de la Arqueológica.

Vd. Sr. Director, apreciará en lo que valgan, y en su caso corregirá en lo necesario las observaciones que acaba de dirigirle su amigo y consocio,

X.

LÁMINA IV.

Uno de los más interesantes retablos entre los que figuraron depositados en nuestro Museo, es el que reproducimos y acompañamos con el presente número.

Existía junto á la puerta lateral del ex-convento llamado el *Roser vell* de Pollensa, y el Rdo. Sr. D. Juan Cifre, entonces *Ecónomo* de aquella parroquia, encargó su restauracion á la Junta de la Arqueológica y la costeó de su propio peculio. Tratándose de una pintura al temple sobre tabla, nadie mejor que nuestro consocio D. José Parietti podia emprender dicha restauracion, y la llevó á efecto con toda escrupulosidad y buen acierto.

El marco fué proyectado por el señor Ferrá puesto que no lo tenia de ninguna clase, y se pensó desde luego en destinar dicho retablo al Oratorio del nuevo cementerio de aquella villa.

ADVERTENCIA.

En la explicacion de la lámina que reparamos con el número anterior de nuestro **BOLETIN** cometimos una equivocacion que nos apresuramos á rectificar. La imágen de que se trata es la de Santa Gertrudis

de Nivelles, abadesa de un monasterio de esta ciudad (Bélgica), que floreció á mediados del siglo VII. En la Edad Media se la representó siempre rodeada de ratones como en nuestro grabado figura. Con agua depositada algun tiempo en la cripta de la iglesia de esta abadía de Nivelles, se rociaban los campos infestados de ratones, para defenderlos de su voracidad.

EPIGRAFÍA.

Lápidas sepulcrales existentes en el Oratorio del Temple, copiadas por don G. Llabrés:

I.

Sepultura : deu : P :  
ramon . de gualbes.  
nebot . del prior de  
Catalunya (1)

II.

D. O. M.

HIC IACET · ILLMVS ET VENE.  
FR. DN̄ JOANNES ANTONIVS (S.)  
DE PVIGDORFILA MAJORI  
CARV̄ BAJVLIUVS · EQVES  
RELIGIONIS S<sup>ti</sup> JOANNIS  
HIEROSOLIM<sup>ni</sup> MAGNA IN  
SIGNITVS CRVCE SPECVLÆ  
FRACOLI ET S<sup>ti</sup> JOANIS BAR  
CHINONĒSIS COMMENDATOR.  
OBIIT DIE ·4· MENSIS FEBR  
VARIJ ANN 1750 ÆTATIS  
SVÆ ·79· HÆC MEMO  
RIA RETINE ET TVIS ILLVM  
PRECIBUS  
DEO  
COMMENDA.

(1) Debajo de esta inscripcion de últimos del siglo XIII ó principios del XIV, hay un escudo de forma cuadrada como el de Palma unas fajas ondeadas negras y blancas, igual al que Bover señala en su Nobiliario con el núm. 14, que dice pertenecer á la familia Amer.

## SECCION DE NOTICIAS.

La prensa diaria local sigue ocupándose de la inconveniente instalacion de los presidiarios en el ex-convento de S. Francisco verificada dia 12 del corriente.

Nosotros que, hace mucho tiempo, preveíamos el innoble aniquilamiento del artístico claustro, aguardaremos algun tiempo más mientras vamos recogiendo datos para publicar la monografía de aquel desgraciado monumento.

Vemos con mucho gusto que, D. Pedro de A. Peña, Director del semanario *L' Ignorancia*, publica un diario de efemérides relativas á la Historia de Mallorca. Estos datos, aunque parecen insignificantes, contribuyen á despertar la afición al estudio de la antigüedad; y por consiguiente merecen nuestros aplausos.

Copiamos de *La Veu de Montserrat*:

«Plantant vinya en una finca del terme de Sant Just (Cataluña), se ha trobat un mosáich

evidentement romá que ha sigut ja regonegut y dibuxat per una comissió de la *Associació d' excursions Catalana*. La part descuberta fins ara te deu ó dotze metres quadrats, y 'l dibuixos están formats per varias figures geométricas ab daus de tres colors, blanch, negre y vermell. Los intel·ligens son de parer de que formaria part de una *villa* romana del pla del Llobregat.»

En breve podrá sentarse en los honoríficos sillones de la *Real Academia española de la lengua*, nuestro compatirota, el sabio jesuita y virtuoso sacerdote P. Mir, electo académico no hace mucho. Es el P. Mir natural de Palma siendo conocido en el mundo literario principalmente por su obra *Armonía entre la religion y la ciencia* escrita con gran profundidad de miras filosóficas y en muy castizo lenguaje. Están pues de enhorabuena, el interesado á quien felicitamos, y el pais por haber sido el P. Mir, el primer mallorquin que sepamos, haya entrado en tan doctal é ilustre corporacion en calidad de académico numerario.

---

## SECCION DE ANUNCIOS.

---

### SE SACA EN VENTA

Un cuadrito de 10 X 14 centímetros, pintura en plancha de cobre, que representa la Virgen con el Niño, delicadamente miniturada con dorados. Va exornado con un rico marco de plata labrada. Ha sido justipreciado en unas diez mil pesetas.

Las personas que deseen adquirirlo pueden dirigirse á nuestra Redaccion.

### HISTORIA DE SÓLLER

*en sus relaciones con la general de Mallorca; por D. José Rullan, Pbro.*

Consta de 2 tomos en 4.º—Se vende por precio de 15 pesetas en las librerías de Guasp y de Propaganda Católica.

### CRONICON MAYORICENSE.

*Noticias y relaciones históricas de Mallorca desde 1229 á 1800, por Alvaro Campaner y Fuertes.*

Se reparte por entregas de 8 páginas ó sean 16 grandes columnas de texto, en folio. El número de entregas no escederá de 150, á 1 real cada una. Se suscribe en las principales librerías de Palma.

### IMÁGEN DE LA VIRGEN DE LLUCH.

Fotografía sacada directamente de la estatua, se vende á 0'75 y á 0'30 en la librería de Propaganda Católica, Fortuñy, 6.



# BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes admitiéndose suscripciones por precio de 6 pesetas al año en esta Isla, y 6'50 fuera de la misma satisfaciéndolo por semestres adelantados.—Un número 6'30 pta., una lamina sacra 6'20 pta. Se admitirán escritos referentes al Arte y a la Historia de las Baleares y se insertaran con la firma de su autor o remitente si la Redaccion los juzgare conformes con la índole de este BOLETIN. Para la correspondencia y pedidos dirigirse a la

Administracion—Calle de Morey, número 6—Libreria de Felipe Guasp.

### SUMARIO.

I. Nuestra Historia (continuacion) Inauguracion del Museo Arqueológico Luliano, por D. J. Lladó, Pbro., y D. B. Ferrá.—II. Gremios de Mallorca (continuacion), por D. Jaime L. Ramonell.—III. Epigrafía, por D. C. Llabrés.—IV. Lámina: Objetos de cerámica.—V. Seccion de noticias.—VI. Anuncios.

## NUESTRA HISTORIA

### INAUGURACION

del Museo Arqueológico Luliano verificada dia 30 Enero (1881), á las 12 de la mañana, en el colegio de Ntra. Señora de la Sapiencia.

Abierta la sesion por el Presidente Sr. D. Mateo Garau Rector del Colegio, ante una muy distinguida concurrencia que llenaba las galerías; el Sr. D. Juan Lladó Pbro. ex-colegial dió lectura al siguiente discurso:



**SEÑORES:** Con la natural timidez del que duda si conseguirá ó no el fin que se propone, pero con la confianza que inspira el convencimiento íntimo de la bondad de la empresa que se acomete; tal se presenta hoy la Junta Organizadora del Museo

Arqueológico Luliano, al dar su primer paso, inaugurándolo en este dia. Porque no se ocultan á su vista las dificultades que será preciso vencer, ni los trabajos que se impone, ni las eventualidades que pueden de un momento á otro detenerla en el camino de la realizacion de su pensamiento. Pero este pensamiento, es tan desinteresado, son de tanta trascendencia las consecuencias de su realizacion, que sus iniciadores y cooperadores no podemos ménos de persuadirnos de que al intentar llevarla á cabo, satisfacemos una necesidad generalmente sentida, ponemos en planta una idea por muchos acariciada, y llenamos un inmenso vacío que existe entre nosotros.

Por esto, señores, bien podemos hoy apartar nuestras miradas de las dificultades que vengan quizás un dia á entorpecer nuestra marcha, para fijarlas en el vasto campo que el establecimiento de este museo puede abrir á la actividad, al estudio, á la ilustracion de los que hoy nos asociamos para conseguir un fin verdaderamente civilizador y altamente honroso para nuestro país. ¿Quereis saber cual es este?... Permitidme que os lo esponga en breves palabras.

Recoger ó salvar, al ménos, de una ruina inminente los preciosos objetos de arte que quedan todavía entre nosotros, olvidados unos, desconocidos otros y espuestos muchos á perecer víctimas del abandono, ó á desaparecer sustraídos por coleccionistas extraños ó por traficantes

(\*) Bajo este título distinguiremos la reseña de los trabajos ejecutados por nuestra Sociedad desde su instalacion.

indignos. Hé aquí, señores, el primero y principal objeto de nuestra sociedad. Acaso hace veinte años que los trabajos de hoy hubieran podido ofrecer brillantes resultados. Pero no, porque la apatía de muchos lustros ha mirado impasible como desaparecían de nuestros templos y de otros puntos riquísimos objetos de arte que lucen hoy en museos y colecciones extranjeras, ¡al menos fueran nacionales! no por esto repito podemos creernos dispensados de adunar nuestras fuerzas y trabajar con entusiasmo para salvar lo que resta aun en nuestra patria, notable bajo el doble concepto de su mérito artístico y de su significacion arqueológica.

Pero, señores, no todo lo notable que encierra nuestro país pelagra en su existencia, ó ha sido sustraído. Gran número de preciosidades existen en Mallorca, ocultas, olvidadas, diseminadas, algunas desconocidas, lo cual hace difícil si no imposible que el artista se inspire en ellas, que el arqueólogo las estudie, y que el público eduque su gusto contemplándolas. A dar á conocer estos objetos, á publicar su mérito y circunstancias, promoviendo á su debido tiempo exposiciones y concursos; á esto, señores, deben dirigirse las miras de nuestra asociacion. Y quizás algun dia, al comparar nuestros catálogos con otros semejantes de otras localidades, podamos mostrar al mundo ilustrado los ricos tesoros que encierra la patria que nos vió nacer.

Finalmente: de estos dos fines ya indicados brota espontáneamente una consecuencia que en su aplicacion práctica, es la que mejores resultados está llamada á producir. A faltar esta, nuestra asociacion pecaria de orgullosa, de mezquina, de egoista; sería estéril. ¿No la adivináis?... Instruirnos mutuamente, comunicarnos nuestras impresiones, nuestras luces, nuestros conocimientos, y adelantar por este medio en el camino de la verdadera ilustracion. Esta idea nos hace vislumbrar en lontananza agradables veladas, en que los socios del Musco Arqueológico Luliano podamos disfrutar del grato y provechoso solaz que el estudio depara á las inteligencias.

En resumen: Salvar lo que se pueda de mérito artístico, estudiar y dar á conocer cuanto notable bajo este concepto encierra nuestro país, instruirnos é ilustrarnos; hé aquí, señores, nuestro ideal, nuestro objetivo, el fin de nuestra asociacion.

Si la idea os es simpática, agrupémosnos en torno del Ilustre Mallorquin cuyo nombre nos sirve de bandera, y espere-mos con el concurso de todos, ver coronada nuestra empresa con un éxito feliz y satisfactorio.

Ya han empezado á brillar á nuestros ojos, rayos de consoladora esperanza. Las listas de los señores socios y expositores y el catálogo de objetos expuestos nos demuestran que no en vano habremos dirigido nuestra humilde voz á los amantes del arte y del estudio.—HE DICHO.

En seguida el socio fundador D. Bartolomé Ferrá se expresó en los siguientes términos:

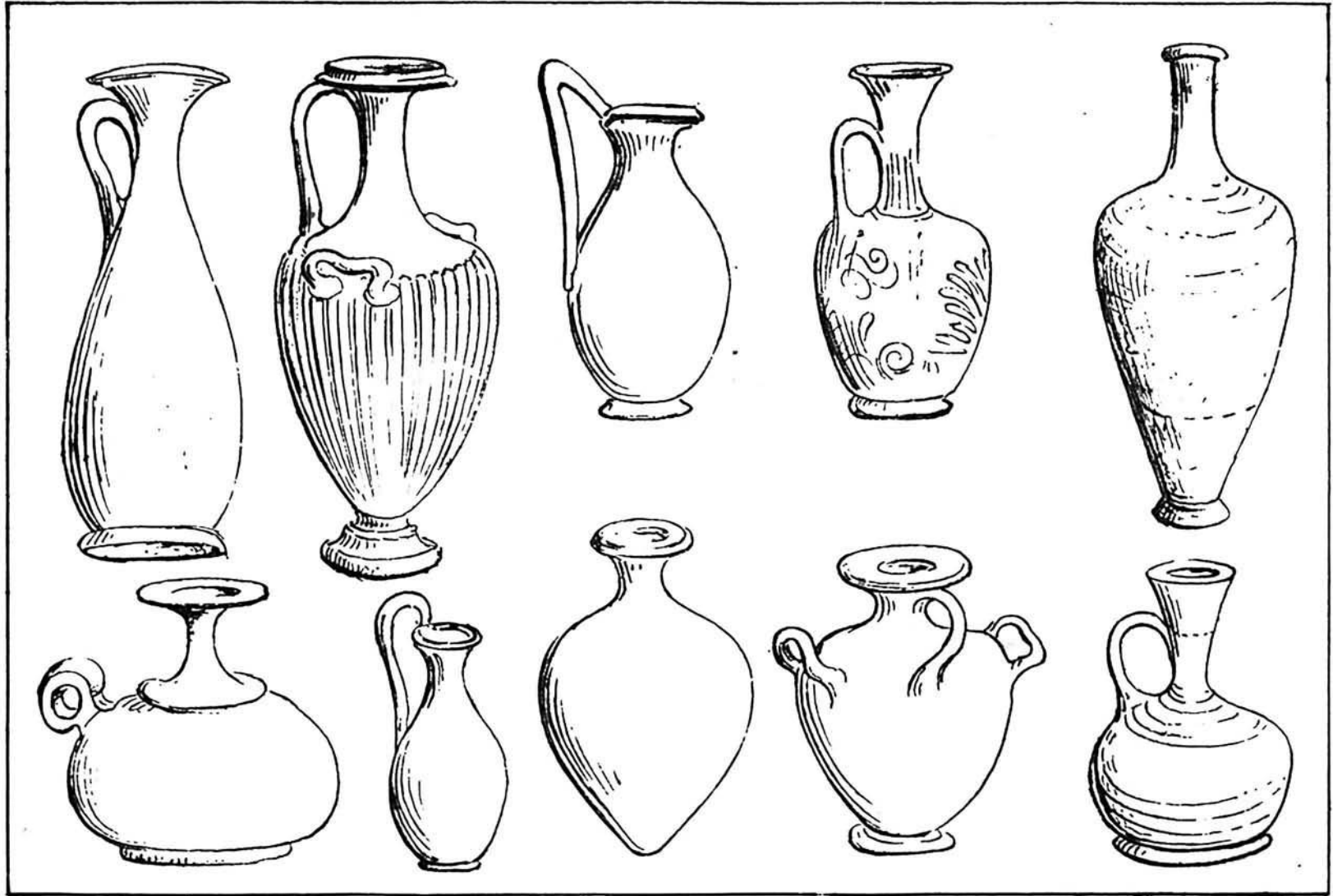


Como individuo y Secretario de la Junta organizadora encargado de formar el catálogo de los objetos reunidos en este establecimiento, voy á leer los nombres de los señores expositores y á mencionar los más interesantes de dichos objetos; más, ántes de verlos, séame permitido dirigiros algunas breves observaciones.

¿Veis estas galerías? ¿Observais el aspecto de estas salas?... Hace seis dias, que las paredes de este claustro se encontraban completamente desnudas, y con unos pocos cuadros las de las segundas.

¿Cómo, por quién y con que fin se han cubierto? Todos lo sabemos y no me detendré en repetíroslo.

Ayer noche, cuando el vendabal azotaba nuestra poblacion estábamos todavía disponiéndolos en estas galerías; esta mañana, se han presentado más expositores solicitando un metro de superficie para colocar obras de arte; ahora mismo me parece oír á muchos de los concurrentes que pesándoles no haber sabido nuestro pensamiento con anticipacion se proponen aumentar nuestro catálogo con



B. Ferra D<sup>o</sup>

Umbert I<sup>o</sup>

CERÁMICA  
de la colección de Miramar.



**Herreros.**—Desde el siglo XIII hasta su supresion estuvo este gremio bajo la proteccion de San Eloy, á quien celebraba todos los años una fiesta en su capilla situada en el piso bajo de la casa consistorial de esta ciudad. Cuando asistían á la antedicha procesion llevaban la figura que representaba el *Consumatum est* y la Virgen dolorosa al pié de la cruz. Se reunian en la mentada capilla de San Eloy. (6)

**Horneros.**—Creado este gremio en el siglo XV tomó por patrono á San Marcial obispo, obsequiándole anualmente con una fiesta en su capilla que tenian en la iglesia del convento de Trinitarios. Asistían á la citada procesion con la imágen de Jesus en el acto de ser coronado de espinas. Tenian su sala en la calle de San Silvestre y Santa Coloma, hoy del Sindicato, esquina á la de los Frailes.

**Esparteros.**—En el año 1627 que fué creado este gremio adoptaron por patrono á San Luis obispo de Tolosa, cuya festividad celebraban todos los años el 19 de Agosto en su capilla especial, en la iglesia del convento de Padres Franciscanos de esta ciudad. En la mentada procesion llevaban á Jesus increpando á sus discipulos porque dormian cuando el que le había de entregar en manos de los judíos se acercaba. Su sala de reuniones estaba situada en la calle *Segon d' es pes de sa farina*, hoy de Borrás.

**Tejedores de lana.**—Estuvieron unidos con los manteros hasta el año 1693 que se separaron para formar gremio aparte, y tomaron por patrono á San Leonardo confesor, á quien obsequiaban anualmente con una fiesta en su altar que tenian en la iglesia de Padres Carmelitas. Llevaban en la citada procesion la efigie de Jesucristo en la cruz en el momento de clamar «Teng sed.» Se reunian en su sala que la tenian en el Mercado sobre unos pórticos, en la esquina de la calle de Danús, que hace tiempo fueron derribados.

(6) El Oratorio cuyo local principal aun existe posterior al zaguán de las Casas Consistoriales, sirve hoy en día de almacén.

El Sr. Ferrá conserva un libro manuscrito que contiene datos curiosos referentes á este gremio.

**Tejedores de lino.**—Este gremio tenia por patrona á Nuestra Señora de la Esperanza, tributándole anualmente una fiesta en la iglesia del convento de Trinitarios. En dicha procesion llevaban la imágen de Cristo en el balcón de Pilatos. Se reunian en su sala situada en la calle de Morey, al lado de la librería de Guasp. (7)

**Soqueros.**—Tenia este gremio por patrona á Santa Catalina mártir, á quien cada año le dedicaban una fiesta en su capilla propia en la iglesia del convento de Carmelitas. Asistían á la procesion con la figura del Salvador pidiendo agua á la Samaritana. Antiguamente tenian su sala de reuniones en la calle *d' es Forn de la creu*, y posteriormente en la del *Pes d' es formatje*, hoy de la Cordelería esquina á la de la Lonjeta.

**Alfareros.**—Estaba este gremio bajo la advocacion de la Santísima Trinidad, celebrando todos los años, en la capilla que tenian en su misma sala, una fiesta en honra de tan augusto misterio. Cuando asistían á la procesion del Juéves Santo llevaban la figura del Cirineo ayudando al Redentor. Su sala de reuniones estaba situada en la calle del Socorro. (8)

**Carpinteros.**—Bajo la proteccion de San José estaba constituido este gremio, á cuyo Santo dedicaban todos los años una fiesta en su capilla que tenian en la iglesia de San Francisco de Asís. En la procesion llevaban la figura del Señor cayendo bajo el peso de la cruz. Su sala la tenian frente al convento de padres Mínimos, hoy plaza de la Libertad ó Borne.

**Trajinés de garrot (Tiradores de carreta).**—Instituido este gremio en 1676, tomaron por patrono á San Antonio de Padua, á quien obsequiaban cada año con una fiesta en la iglesia oratorio del mismo Santo. Cuando asistían á la procesion del Juéves Santo llevaban la efigie de Jesus

(7) En nuestro Museo conservamos una especie de chucho, tallado en piedra, que, segun informes, procede de la sala de este gremio.

(8) La efigie del Sto. Crisó, esculturado en madera, de tamaño natural, que se veneraba en la casa de este gremio, fué trasladado a la Iglesia de Nuestra Señora del Socorro, y puede verse a mano izquierda entrando en la capilla de San Nicolas de Tolentino.

en el acto de presentarle á Pilatos. Se reunian en la sala del mismo oratorio.

*Marxandos.*—Este gremio estaba bajo la proteccion de San Antonio abad, dedicándole todos los años una fiesta en su misma iglesia situada en la calle de San Miguel. Asistian en corporacion á la citada procesion con la figura de Jesus despidiéndose de su Madre que iba acompañada de San Juan. Tenian sus reuniones en su sala situada en el ángulo, á mano izquierda bajando por la *Plaseta de sas Monjas de la Misericordia*, de la hoy plaza de Tagamanent. (\*)

(Se concluirá.)

JAIME LUIS RAMONELL.

EPIGRAFÍA.

Domg . arxioj insjgnj  
Curje . civilis Guber  
nacionis . regni Majj  
MCCCCLxxxj (\*)

LÁMINA V.

Los vasos de barro blanco que ofrecemos croquizados en la presente lámina, forman parte de la coleccion de cerámicas griegas y romanas que S. A. I. Luis Salvador trajo á Miramar hace unos ocho años, y se conservan en la casita inmediata á la Hospedería.

Sus variadas formas dan idea de los modelos más típicos del arte de alfarería antigua, y podrán servir para comparar los que con frecuencia se hallan en Ma-

(\*) Hemos oido referir que los prohombres de este gremio, asaz acaudalado, no sabiendo en que invertir los fondos encargaron la construccion de un Sto. Cristo crucificado al célebre escultor Adrian Ferrán por la cantidad de 700 duros.

(\*) La anterior inscripcion grabada en hueco pintada de negro, se encuentra colocada en la sala de procuradores de la Real Audiencia sobre el portal de la escalera que conduce al cuarto de relatores. La circunstancia de estar empotrada hoy la lápida, en una de las paredes de la que fué torre del Ángel, y servía aun en 1664 de cárcel de estado, nos hace temer que no fuera el punto que ahora ocupa, el que se la destinó el año que fué hecha.—Ll.

llorca procedentes de excavaciones en sitios que fueron habitados por los romanos. Ningun ejemplar debe parecernos despreciable, ántes bien todos deberían conservarse, y esto mismo encarecemos á nuestros consocios y suscritores, cuando la casualidad ó sus pesquisas les depare alguna alcuza, ánfora ó jarro de forma semejante á los de esta lámina.

SECCION DE NOTICIAS.

Con gran satisfaccion hemos sabido que el hermoso retablo gótico de Santa Margarita, que estaba en la hoy capilla de las Ánimas de la Catedral, se encuentra depositado en la sala capitular en expectativa de restauracion.

En la iglesia de Binisalem se ha estrenado hace poco un nuevo púlpito costeadó á expensas del celoso Ecónomo de aquel pueblo don Buenaventura Barceló, y construido bajo los planos y direccion de nuestro consocio señor Ferrá. El estilo de dicha obra está en armonía con el del templo, siendo de muy buen efecto su construccion airosa y elegante. Como pensamos ocuparnos otro dia de aquella iglesia nos contentamos hoy con dar la noticia.—Ll.

En Barcelona se ha publicado un tomo de poesías de D. Jacinto Verdaguer, titulado *Caridad*, ofrenda del poeta para las víctimas de los terremotos de Andalucía, á cuyo objeto destina el autor los beneficios de su venta. Las composiciones que contiene son de lo mejor que ha producido las letras catalanas, y colocan al señor Verdaguer al lado de los primeros escritores místicos que tiene nuestra patria. Recomendamos su adquisicion á los amantes de la buena literatura.

Hemos recibido un libro titulado *Cuentos mallorquins*, que uno de los más populares escritores mallorquines, nuestro amigo y consocio D. Pedro de A. Penya ha tenido la galantería de enviar á nuestra redaccion.

La obra del señor Peña, que viene á ser una coleccion de las amenas y divertidas narraciones de costumbres de nuestro pais esparcidas en diferentes publicaciones, viene á prestar un buen servicio á nuestra lengua, porque coopera á realizar la plausible mision emprendida por *L' Ignorancia*, cual es, la de acostumbrar á todas las clases sociales á la lectura del idioma que hablan y que las más no saben leer. Esto, sin contar los méritos é interés literarios que encierran aquellos cuadros de costumbres esbozados por nuestro amigo con hábil mano y que minuciosamente observados, se trasladan al papel en las mismísimas frases en que se expresa nuestro pueblo.

Por tales conceptos merecen adquirirse los *Cuentos Mallorquins* del señor Peña en la seguridad de que no han de dar por malversados, quien los adquiera y lea, el dinero y tiempo en su compra invertidos.

Dia 26 del mes pasado los socios D. Bartolomé Ferrá, D. Estanislao K. Aguiló y don Gabriel Llabrés, verificaron una excursion particular á la villa de Espórlas, habiendo sido consultados por el señor Ecónomo de aquella parroquia sobre diversos asuntos. Al mismo tiempo tuvieron ocasion de examinar algunos objetos de carácter artístico y arqueológico sobre manera notables; y recogieron otros no ménos interesantes, que se hallaban fuera de servicio, los cuales han sido depositados en nuestro Museo. Más adelante publicaremos la reseña circunstanciada de esta provechosa excursion.

Copiamos de *El Ancora* del dia 19:

«Un colega dice que, habiéndose efectuado simultáneamente en Inca y Palma la subasta del monte Castillo de Alaró, resulta ahora que el mejor postor ha sido D. Pedro José Sampol, propietario en aquella villa de terrenos en que está enclavado dicho monte, por la cantidad de 6.330 pesetas.

Para la conservacion de dicho Castillo, es un bien el que la subasta haya sido favorable al señor Sampol, así al ménos lo creen, todos los amadores de los monumentos históricos de este país.»

Con motivo de hallarse en mal estado la escalera y piso de las galerías de San Antonio de Viana que ocupan los Juzgados, sirviendo el segundo cuerpo de su bonito claustro de ingreso á varias dependencias, y siendo necesario reparar los desperfectos que ha sufrido desde que dichos Juzgados se instalaron allí; el Sr. Juez decano D. Francisco Bello, convocó una reunion de cuantas personas se hallan en el caso de contribuir, é invitó al Sr. Vice-Presidente de la Comision de Monumentos al objeto de saber su parecer por lo que hace al mérito artístico del claustro.

Nos place ver al inteligente Sr. Bello en este terreno, pues á pesar de ser forastero aprecia la importancia que tienen para nosotros los pocos modelos de bella arquitectura que nos quedan. De haberse hecho siempre en esta forma, contaríamos con algunos monumentos que han desaparecido de nuestra vista, las más veces por ignorancia cuando no por miras particulares escusadas en la conveniencia pública.—P. B.

Hemos tenido ocasion de examinar el *Album Heliográfico del Gabinete de objetos artísticos de D. José Ferrer y Soler*, publicado por la *Asociacion Artístico Arqueológica Barcelonesa* que viene á ser el séptimo de los formados por aquella ilustrada y laboriosa Sociedad, impreso en el establecimiento de Tasso. Las veinte y ocho Heliografías primorosamente ejecutadas que lo constituyen, van acompañadas y precedidas de un discurso preliminar debido á la pluma del entendido arqueólogo Sr. Puiggarí y de una descripcion detallada de los objetos representados; todo ello esmeradamente impreso y encuadernado.

Entre los diferentes objetos que en dicho album figuran, algunos de los cuales sobresalen por su belleza artística, nos han llamado singularmente la atencion, una preciosa arquilla con calados góticos que se vé en la lámina número 2, que aun cuando se la considere como obra alemana la tenemos, segun nuestros informes, por costruida en Palma por Miguel Rotger, quién al tallarla copió otro ejemplar antiguo y deteriorado, agregándole ocho figuritas que representan los cuatro evan-

gelistas y otros tantos angelillos que adornan los montantes.

Véase además una magnífica arca gótica de las llamadas *noviales*, por estar destinadas á guardar las ropas de la novia; costumbre y mueble que aun que más sencillo y de ménos gusto, aun se estila en los pueblos de Mallorca entre la clase labradora. El que figura en la plancha número 3, es un soberbio ejemplar de esta clase de arcones góticos de los que existen aquí bastantes ejemplares, aun que no tan ricos. En la seccion de armería se distinguen dos bellísimas espadas de cazoleta, y dos riquísimas dagas *misericordias*, notables por su precioso guarda-mano. En el municipio de Estallenchs se conservaban dos, semejantes á estas, que fueron vendidas segun tenemos noticias, por un señor (!) secretario del Ayuntamiento, yendo á parar despues á Barcelona una de ellas.

La Asociacion Arqueológica Barcelonesa merece por la publicacion de este libro nuestros más sinceros aplausos.

El príncipe Alejandro Torlonia va á dotar á la ciudad de Roma de un museo de esculturas griegas, gracias á preciosos vaciados de los mejores ejemplares de los museos de Munich, Nápoles, Florencia, el Louvre de Paris, Británico de Lóndres, y Berlin, monsieur Helbig, director del Instituto arqueológico alemán, se ha encargado de clasificar las interesantes obras, por órden cronológico en lo posible, ayudado de los recientes descubrimientos arqueológicos. Auxilia al citado sabio el baron Baracco, vice-coleccionador, quien se ha encargado de la parte decorativa del museo, que próximamente se inaugurará en el palacio de la villa Albani.

La sociedad de anticuarios de Francia, ha dirigido al Ministro de Instruccion pública y Bellas Artes, una peticion para que se dicte una ley que preserve de la destruccion los monumentos antiguos de Francia y del territorio Africano francés, á fin de salvar gloriosos é interesantes restos que el arte aprecia.

---

## SECCION DE ANUNCIOS.

---

### MUSEO BALEAR

*de Historia y Literatura, Ciencias y Artes. (Segunda época.)*

Se publica los dias 1.º y 15 de cada mes, en cuadernos de 40 páginas, de esmerada impresion y buen papel. Se suscribe en la librería de Gelabert-Quint-19. Precios: 2 pesetas trimestre.—Fuera de Palma, 2'50.

### HISTORIA DE SÓLLER

*en sus relaciones con la general de Mallorca; por D. José Rullan, Pbro.*

Consta de 2 tomos en 4.º—Se vende por precio de 15 pesetas en las librerías de Guasp y de Propaganda Católica.

### CRONICON MAYORICENSE.

*Noticias y relaciones históricas de Mallorca desde 1229 á 1800, por Alvaro Campaner y Fuertes.*

Se reparte por entregas de 8 páginas ó sean 16 grandes columnas de texto, en folio. El número de entregas no excederá de 150, á 1 real cada una. Se suscribe en las principales librerías de Palma.

### SE SACA EN VENTA

Un cuadrado de 10 × 14 centímetros, pintura en plancha de cobre, que representa la Virgen con el Niño, delicadamente miniturada con dorados. Va exornado con un rico marco de plata labrada. Ha sido justipreciado en unas diez mil pesetas.

Las personas que deseen adquirirlo pueden dirigirse á nuestra Redaccion.



## BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes admitiéndose suscripciones por precio de 6 pesetas al año en esta Isla, y 6'50 fuera de la misma satisfaciéndolo por semestres adelantados.—Un número 6'30 pta., una lámina suelta 6'20 pta. Se admitiran escritos referentes al Arte y á la Historia de las Baleares y se insertaran con la firma de su autor ó remitente si la Rejacion los juzgare conformes con la índole de este BOLETIN. Para la correspondencia y pedidos dirigirse á la

Administracion—Calle de Morey, número 6—Libreria de Felipe Guasp.

## SUMARIO.

I. La Casa de Juan Colom, por D. M. Bonet.—II. Mayórica Morisca, por D. J. Puiggart.—III. Museo Arqueológico Luliano, por D. A. Reus.—IV. Catálogo de los objetos presentados para la inauguracion del Museo Arqueológico.—V. Nuestro grabado.—VI. Seccion de noticias.

## LA CASA DE JUAN COLOM.



El sitio en que tuvo su morada una persona más ó menos célebre en la historia de un pueblo inspira siempre cierto interés. Al bajar desde la calle de Santo Domingo de esta ciudad á la plazuela llamada ahora *del Rosario* se vé á mano derecha, al entrar en la última, una interrupcion de la línea de casas y en ella una área de pequeño espacio conocida por la *plazuela de Colom*, apellido del famoso Instador Juan Colom del tiempo de la *germania*. Es mencionada esta plazuela como linde en cabrevaciones de principios de este siglo y últimos del pasado y el Sr. Quadrado en la version al castellano de su folleto escrito en mallorquin *En Joanot Colom* dice: «Su casa sin ningun género de duda valedera, era la que se designa y se designó siempre

por tal (\*) delante de la puerta menor del pequeño oratorio de San Nicolás, que muchos hemos alcanzado de pié en la plazuela hoy denominada del Rosario...» Muy poco tiempo ántes, ó al mismo, en que se publicó dicho folleto se puso una lápida (\*) en aquel sitio á la memoria de Juan Crespi y otros de la *germania* en la creencia de que allí estuvo la casa de éste; esa estuvo situada en la manzana más inmediata á la iglesia parroquial de San Nicolás, segun las *informacions* que cita dicho Sr. Quadrado y el motivo, quizá, que haya influido en la expresada creencia podría ser que fuera, además de existir, ó haber existido, una casa de una familia de apellido Crespi lindante con dicha área, lo expresado por el historiador Mut sobre cierta reunion tenida en una casa cerca S. Nicolás hablando de Crespi no sólo como presente en dicha reunion sino como persona que pronunció en ella un pequeño discurso; creyéndose que

(9) «Idem, (*Informacions*) y explicació de la profecia den Mogoda copla XIX, manuscrito que se encuentra en la biblioteca provincial, publicado por D. Tomás Agulló en el *Almanaque* de 1869, p. 34.»

(\*) La expresada lápida dice así:

«EL PRIMER INSTADOR DEL BENEFICIO COMUN  
JUAN CRESPI PELAIRE

Y A LOS PRIMEROS INICIADORES DE LA IDEA DEMOCRATICA  
EN MALLORCA, QUE CONGREGADOS EN ESTE SITIO RESOLVIERON  
VINDICAR LOS DERECHOS DEL PUEBLO, LEVANTANDOSE EN ARMAS  
PARA DEFENDERLOS CON SUS VIDAS, EL DIA 7 DE FEBRERO DE 1521.

DEDICA ESTA LÁPIDA CONMEMORATIVA EL PRIMER  
AYUNTAMIENTO POPULAR DE PALMA,  
7 DE FEBRERO DE 1870.»

viviendo cerca de *San Nicolás el viejo*, una persona notable de la *germania*, en la casa de éste debió de verificarse la reunion y por lo mismo ser la morada de Crespí.

No una, sino varias, ó muchas, fueron las reuniones que tuvieron lugar al empezar, ó ántes, las conmociones de la *germania*, y estas juntas se tenían en la casa del gremio de pelaires, á los cuales se atribuye en cierto documento oficial contemporáneo el haber sido los promovedores, ó principales promovedores, de dicha revolucion, cuya casa formaba parte de la calle de San Nicolás entre las que ahora se llaman de Puigdorfilá y de Pelaires; y si se tiene en cuenta que por aquellos años fué un Juan Crespí, que sería el de que hablamos, *sobreposat* del expresado gremio, se comprenderá que no hay necesidad de creer que la casa en que hubo la mencionada reunion fué la de las inmediaciones de San Nicolás *vell*. En la resolucion de un litigio referente á un censo que gravaba la casa de Colom se menciona el año 1517 como la época en que fué adquirida, y con este dato buscamos la escritura de su adquisicion, habiendo hallado la que transcribimos, sin traducirla del latin en que se halla extendida, al pié de estas líneas. Como se vé en dicha escritura se pagaron al contado por la casa de que en ella se habla veinte y dos libras, y quedaba obligado el comprador á satisfacer dos censos de dos y cuatro libras respectivamente cada uno: no se expresa el fuero de estos, pero suponiendo que fuera al 6 por ciento, dicha casa representaria un capital de ciento veinte y dos libras, cantidad que nos parece considerable en aquella época y que nos hace sospechar que el área de que hemos hablado no será el exclusivo sitio que ocupó la referida casa, á no ser que quedara compensada por la bondad de la construccion ó número de habitaciones superiores de la misma casa. En algun tiempo, quizá, se permitiria edificar en el lugar del derribado edificio; pero las puertas y ventanas abiertas en paredes lindantes con aquel serían un obstáculo á la completa reedificacion

del último y tal vez á sólo este motivo debemos la conservacion de aquel solar que quizá no represente toda la extension de aquella casa. La expresada escritura se halla en uno de los libros del archivo de protocolos existente en esta ciudad y su copia dice así:

Die VIII mensis Maij anno á Nat.<sup>o</sup>

Dni. Millessimo D.<sup>o</sup> Decimo septimo.

Noverint universi Quot ego Matheus Batla sartor. Gratis et scienter vendo et titulo hujusmodi venditionis concedo et trado vobis Joanni Colom birriterio Maioric. presenti et vestris perpetuo quasdam domos meas per me emptas á Petro Carrio sartore Maioricarum mediante instrumento facto et continuato in scribanía Domini Regis sub die decima quarta mensis Martij anno a Nativitate Domini millessimo gingentesimo decimo tercio. Scituatas intus civitate Maioricarum in parochia Sancti Nicolai ante ecclesiam Sancti Nicolai veteris. Et tenentur sub alodio Domini Regis de portione que q.<sup>o</sup> fuit Nobilis Nunonis Sancci et nunc est domini Regis ad sextum de laudimio, et ad censu duarum librarum anno quolibet solvendarum in festo Sancti Joannis junii quas nunc recipiunt presbyteri Sante Anne castri civitatis Maioricarum ulterius tenentur per magnificum Ugonem de Pachs ad censum quatuor librarum in festo Santissime Trinitatis annue solvendarum et affrontantur ex una parte cum via publica et ex alia parte cum domibus heredum Bernardi Comas sartori q.<sup>o</sup> et ex alia parte cum domibus honor. Francisci Berard civis, et ex alia parte cum domibus Petri Verdum Predictas itaque domos prout superius affrontantur includuntur et terminantur cum omnibus integritatibus propietatibus terminis et tenedonibus pertinencis introhitibus et exitibus suis et generaliter cum omnibus aliis universis et singulis dictis domibus pertinentibus et pertinere debentibus quibusvis juribus sive modis vobis dicto Joanni Colom presenti et vestris vendo et trado cum dictum est superius precio videlicet viginti duarum librarum monete Maioricarum quitiarum quas confiteor á vobis habuisse et numerando recepisse voluntati mee, unde renunciando esceptioni dicte pecunie non numerate non habite et

non recepte et doli mali et actioni in factum ac legi que subvenit deceptis ultra dimidium justii precii. Do et remito vobis et vestris si quid hec venditio modo plus valet aut amodo valebit pretio ante dicto. Et sic in presenti et ex nunc constituo me predicta que vobis vendo interim vestro vestrorumque nomine amodo tenere et possidere donec inde vos seu vestri possessionem apprehenderit corporalem vel aliam quamcumque de jure vel de facto quam liceat vobis et vestris apprehendere et adipisci vestra propria auctoritate quancumque volueritis et adeptam penes vos et vestros licite et perpetuo retinere Titulo enim et ex causa hujusmodi venditionis do et cedo vobis et vestris omnia loca et jura mea omnesque voces vices rationes et acciones reales et personales utiles mixtas et directas reique persecutorias et alias quascumque mihi et meis in predictis que vobis vendo competentes et competentia ac competere debentes et debentia causis titulis et juribus quibuscumque. Quibusquidem juribus et actionibus meis predictis positus vos et vestri amodo uti agere exercere et experiri vosque tueri in iudicio et extra etiam et ubique quoniam ego cum presenti pono vos et vestros in locum causam penitus et jus meum faciendo et constituendo vos et vestros, ibi et inde Dnos. veros et procuratores ut in rem vestram propriam ad agendum videlicet et defendendum utendum fruendum experiendum vendendum inipnorum et aliter alienandum indeque faciendum de predictis que vobis vendo vestras et vestrorum omnimodas voluntates. Salvo tamen semper in predictis jure directo alodiali dominio laudimio et fatica ac scribania dicti Dni. Regis et suorum. Promittens et bona fide conveniens vobis et vestris quod predicta que vobis vendo faciam vos et vestros et quos volueritis semper facere habere tenere et in sana pace perpetuo possidere ac defendere pacifice et quiete contra omnes personas. Et teneor inde vobis et vestris ac firmiter teneri promitto de eviccionem et omni damno ac etiam interesse litis et extra. Pro quibus quidem omnis et singulis supradictis sic complendis et inviolabiliter observandis, obligo vobis et vestris omnia et singula bona mea habita ubique et habenda. Actum est

hoc in civitate mayoricarum die octava mensis Maij anno á Nat.<sup>o</sup> Dni. millesimo quingentesimo decimo septimo. Sig<sup>num</sup> meum Mathei Balla venditoris predicti, qui hec laudo concedo et firmo. Testes hujus rei sunt Discretus Matheus Moranta Notarius Majoricarum et Antonius Trias Scriptor Majoricarum.

M. BONET.

### MAYÓLICA MORISCA.



El asiduo investigador de antigüedades D. Juan Valls, platero de profesión, ha tenido la suerte de adquirir en Alcudia un bote de mayólica morisca que mide 34 centímetros de altura por 43 de diámetro máximo.

Es una pieza verdaderamente notable del arte árabe, quizá en su decadencia, por faltarle ya la pureza de gusto en los detalles y el primor de ejecución que distinguen á las menores producciones de aquel arte delicado. Esto no obstante, dicha pieza en su conjunto es donosa y esbelta de suyo sin haberse recurrido á esfuerzos extraordinarios; pues consta simplemente de brocal ligeramente evasado con un encasillado de hojas ornamentarias, sobre un collarino á tres zonas que va ensanchándose para ajustarse al cuerpo principal, algo reentrado en su centro, donde lleva una faja entre paralelas conteniendo ciertos signos, á manera de inscripción cúfica, aun que, bien examinados, nada dicen ni forman caracteres; seguramente es una de esas tradiciones convencionales tan comunes entre los alfareros de la edad media.

Las dos secciones del mismo cuerpo separadas por dicha faja contienen: la de arriba, seis florones caprichosos que recuerdan algo los atauriques de la Alhambra, y las ataugías de gusto morisco; y la inferior una serie de bandas palmeadas doradas y azules que forman bello contraste, sobre el fondo blanco, con la restante ornamentación, y con el

acertado apeo del utensilio, cuya base consiste en un pié tambien reentrado.

El destino de esta vasija puede haber sido jarro de flores, aun que nada impide fuese tarro de unguentos ó de otra sustancia ó líquido cualquiera. Sin embargo, su mayor afinidad es con los botes de botica, que en general han guardado hasta nuestros dias analogía de forma y colores con el que describimos. (\*) ¿Será este modelo de su abolengo?

Como quiera que sea, así en mérito como en antigüedad, considerámosle tan buen tipo artístico como curioso ejemplar arqueológico. J. PUIGGARÍ.

### MUSEO ARQUEOLÓGICO LULIANO. (\*\*)



UE el espíritu analítico y metódico de los hombres pensadores de las sociedades modernas ha elevado á la esfera de la ciencia muchos estudios, que hasta nuestros dias no habían sido otra cosa que ensayos de un grosero empirismo, lo dicen la economía política, la estadística y la arqueología que si bien sus rudimentos no fueron desconocidos de los sabios de la antigüedad, lo fueron en un sentido vago, indefinido, sin llegar á formar un cuerpo denso de principios sintéticos aceptados y reconocidos por la generalidad, como hoy acontece. No es nuestro objeto el remontarnos á investigar las causas que contribuyeron á que nuestros mayores dejaran de formar de sus conocimientos en dichas ciencias, cuerpos de verdadera doctrina, nó; nues-

(\*) Los ejemplares que reprodujimos en la lamina XLVIII de la primera série del *Album Artístico de Mallorca* comprueban este aserto. En la botica del Hospital general de Palma aun se conservan muchos de aquellos tarros que fueron pintados al óleo, despreñando su propia decoracion.

El distinguido numismático Sr. Campaner, en su coleccion de Mayólicas conserva algunos, con que tuvimos el gusto de obsequiarle.

Por lo demas estas piezas van haciéndose más raras de cada dia, pues los traficantes en antigüedades las dan caza sin tregua mandándolas al continente.

La que tan minuciosa y escrupulosamente acaba de describirnos nuestro socio corresponsal Sr. Puiggari, ha sido enviada á Barcelona. Tal vez mas adelante daremos su lamina en este *BOLIVIN*. B. FERRÁ.

(\*\*) Reprodujimos este artículo que publicó *El Demócrata*, el 2 de Marzo de 1881.

tra mision es más modesta y se reduce únicamente á exponer breves observaciones sobre la arqueología, observaciones que nos ha sugerido el establecimiento en esta ciudad del Museo Arqueológico Luliano.

Es aun en el dia creencia comun para muchos, que las investigaciones arqueológicas no tienen otro objeto que el de satisfacer la mera curiosidad, ó la vanidad de poseer restos artísticos de épocas lejanas; y hasta otros quieren ver en el fomento de tales estudios, el ideal de sistemas políticos retrógados; lamentables aberraciones que deben combatirse, mayormente siendo la arqueología una de las ciencias que con datos ciertos y con más irresistible atractivo guía á la humanidad por la senda de todos los progresos.

Sin que pueda negarse que muchos de los que se afanan en buscar monumentos arqueológicos obran inconscientemente y sólo impulsados por el deseo de satisfacer una vana curiosidad, no obstante no es posible dejar de conocer, que los más emprenden sus investigaciones por amor á la ciencia, con el fin de encontrar en la larga experiencia de los pueblos antiguos, ejemplos y enseñanzas útiles á las naciones modernas, dando al mismo tiempo á la historia la más positiva y sólida base.

Al buscar el arqueólogo monumentos de arquitectura, de pintura y de grabado, no trata tan sólo de conocer el grado de adelanto de aquellos pueblos á quienes corresponden los monumentos; al coleccionar la multitud de objetos antiguos que fueron de uso general para las necesidades de la vida de familia, para las prácticas religiosas, para las funerarias y para el arte de la guerra, no se propone ofrecer á la espectacion pública un mero contraste con las exigencias y modo de ser de nuestras sociedades, no, su aspiracion es más levantada. El obrero de la ciencia de las antigüedades, busca en el lienzo, en las tablas, en los mármoles y en los metales, el origen de los pueblos, sus opiniones, sus creencias religiosas, su culto, la ciencia en todas sus manifestaciones y el arte en todas sus aplicacio-



M. Guarp 1732.  
B. RAYM<sup>o</sup> IULIUS MAIORICEN. LITTER. UNIVERSITAT. PATRONUS.

nes, con sus bellezas, sus errores y sus verdades, para que en vista de ello el mundo moderno pueda tomar modelo de lo aceptable de aquellos tiempos y apartarse de los errores y mal gusto artístico en que acaso cayeron. Este es el objetivo de la esencia arqueológica, ciencia á la cual todas las naciones civilizadas rinden fervoroso culto, como elemento de ilustracion y cultura.

Penetrada la Comision organizadora del «Museo Arqueológico Luliano» de las verdades que llevamos sentadas, y del descuido é incuria con que en Mallorca por lo general se ha mirado este ramo del saber humano, con un celo superior á todo encomio, no sólo ha establecido dicho museo, sino que ha formado una asociacion para su sostenimiento, fomento y progreso. Digna es pues la comision de los mayores plácemes; y los 280 objetos que ha tenido expuestos en las galerías y salones del colegio de nuestra Señora de la Sapiencia, demuestran el acierto de tan útil pensamiento y la necesidad que de su realizacion se sentía.

Nosotros sinceros amantes de las glorias de este pais, no veremos desaparecer de él monumentos de inestimable valor arqueológico, como con vergüenza en el rostro y rabia en el corazon lo hemos presenciado sobradas veces. No será posible ahora, que un personaje revestido de autoridad y prevalecido de ella se introduzca en la casa del particular, en los establecimientos públicos y en los archivos, y arrebathe las joyas que nuestros mayores nos legaron, porque la Junta ó Comision del Museo Arqueológico será centinela avanzada que guardará en todo el país los monumentos de valor que éste encierra.

Gloria pues al pensamiento, gloria á los que lo han realizado, y gloria á los que han cooperado y contribuyan á su progreso y fomento.

Ojalá que el Museo Arqueológico Luliano le veamos pronto convertido en un centro, donde hasta el más humilde artista y el más modesto pensador, puedan encontrar datos, modelos y enseñanzas.

A. REUS.

## CATÁLOGO

de los objetos presentados para la inauguracion del Museo Arqueológico Luliano. (1881)

### PRIMERA SECCION.

#### Pintura.

##### EXPOSITORES.

##### EL COLEGIO DE LA SAPIENCIA.

Núm.

- 1 *El Beato Raymundo Lulio*, original de Bestard.—Sobre lienzo.
- 2 *Retrato del Dr. D. B. Lull*, Fundador de este Colegio.—Sobre lienzo.
- 3 *Otro del mismo*.—Plancha de cobre.
- 4 *Sta. Ana y la Virgen*.—Sobre tabla.—Restaurado por D. P. Llorens.
- 5, 6 y 7. *Retratos de Varones ilustres de Mallorca*.—Sobre lienzo.
- 8 *Sto. Tomás de Aquino*.—Sobre lienzo.
- 9 y 10.—*La Virgen de la Esperanza*.—Sobre lienzo.
- 11 *San José*.—Sobre lienzo.
- 12 *Crucifijo*.—Sobre una cruz de madera.

##### EXMO. É ILMO. SR. OBISPO DE ESTA DIÓCESIS.

- 13 *San Pedro, San Pablo y San Benito*.—Retablo sobre lienzo.

##### M. I. CABILDO DE LA STA. IGLESIA CATEDRAL.

- 14 *Camino hácia la otra vida*.—Alegoria.—Sobre tabla.

##### M. I. AYUNTAMIENTO DE PALMA.

- 15 *Tríplico Pasion de Cristo Jesuús*.—Sobre tabla.—De Mengs. (?)
- 16 *Muerte de la Virgen*.—Sobre tabla.—(Procedente del Oratorio del gremio de Cortantes.)
- 17 *El B. Raimundo Lulio*.—Sobre lienzo.—(De la misma procedencia.)

##### SR. REGENTE DE LA PARROQUIA DE STA. EULALIA.

- 18 *El Salvador*, original de Francesch Camps.—Sobre tabla.
- 19 *Muerte de la Virgen*.—Sobre tabla.
- 20 *San Bernardino de Sena*.—Sobre tabla.

##### SR. ECÓNOMO DE LA PARROQUIA DE STA. CRUZ.

- 21 *La Virgen del Buen Camino*.—Sobre tabla.

SR. RECTOR DE LA PARROQUIA DE S. JAIME.

22 *Sma. Trinidad*.—Sobre tabla.

SR. ECÓNOMO DE LA PARROQUIA DE S. MIGUEL.

23 *San Pedro, Santa Catalina y San Juan Bautista*.—Sobre tabla.

24, 25 y 26 *Apóstoles*.—Sobre tabla.

SR. VICARIO ENCARGADO DE LA PARROQUIA DE S. NICOLÁS.

27 *San Magin*.—Sobre tabla.

SR. RECTOR DE INCA.

28 *Virgen*, original de Juan Daurer.—Siglo XIV.—Sobre tabla.

29 *Cristo y la Virgen*.—Sobre tabla.

SR. ECÓNOMO DE POLLENSA.

30 *El Descendimiento*.—Sobre tabla.—Encargado de la restauracion D. José Parietti.

SR. ECÓNOMO DE LLUMMAYOR.

31 *S. Abdon y S. Senen*.—Sobre tabla.

32 *Sta. Gertrúdis*.—Sobre tabla.

SR. ECÓNOMO DE LA PUEBLA.

33 *Busto de Cristo*.—Sobre tabla.

SR. RECTOR DE CAMPOS.

34 *Calvario*.—Sobre tabla.—Escuela flamenca.

35 *Pasajes de la vida de la Virgen*.—Sobre tabla.

MADRE ABADESA DE STA. CLARA DE PALMA.

36 *Virgen*.—Sobre tabla.

37 *Cristo crucificado*.—Tríptico.—Sobre id.

38 *Dos apóstoles*.—Sobre lienzo.

MADRE SUPERIORA DEL CONVENTO DE INCA.

39 *Sagrada Familia*.—Sobre lienzo.

SR. CUSTOS DEL ORATORIO DE STA. FÉ.

40 *Crucifijo*.—Sobre cruz de madera.

OBRERÍA DE LA IGLESIA DE S. BARTOLOMÉ DE SON RAPIÑA.

41, 42 y 43 *S. Bartolomé, S. Miguel y S. Antonio*.—Sobre tabla.—Procedentes del Gremio de Cortantes.

44 *Sma. Trinidad*.—Idem idem.

(Se continuará.)

Deseosos de dar á conocer los objetos arqueológicos, ya del arte de la arquitectura, como de la pintura, escultura y grabado, existentes en Mallorca, por creerlo de notoria importancia para los aficionados al estudio de la historia y de las bellas artes, reemplazamos en el presente número la acostumbrada lámina litografiada con un grabado tipográfico, imagen de nuestro esclarecido patricio el insigne Raimundo Lulio, invicto mártir de Cristo, á cuyo honor y gloria está dedicada esta Sociedad y su BOLETIN. Representa á nuestro héroe en la soledad del monte de Randa, escribiendo su famosa obra *Arte General*, la que más descuella entre las numerosísimas del iluminado doctor; viste éste el hábito de los franciscanos, á cuya tercera orden pertenecía. Estando con la pluma en la mano y ocupada toda su atencion en las más profundas meditaciones, se le aparece su amado Jesucristo, clavado en la cruz.

Esta sencilla obra artística pertenece á D. Felipe Guasp impresor de este periódico, quien posee uná numerosa coleccion de grabados antiguos sumamente curiosos é instructivos, que es lástima no los conozcan los arqueólogos. Los hay de diversas épocas, lo cual nada tiene de extraño, teniendo en cuenta que la imprenta de Guasp ya existia en el siglo XVI; muchos de ellos, generalmente los más perfectos, son obra de D. Melchor Guasp presbítero é inteligente grabador, que vivió á mediados del siglo pasado y pertenecía á la familia misma de impresores y libreros. Este sacerdote aprovecharia los intervalos que le permitian los quehaceres de su ministerio para dedicarse á las artes, prestando con ello asimismo apreciables servicios á la Religion, pues todas las obras suyas que conocemos son de carácter religioso. No solamente grabó para la imprenta de su familia, mas tambien para diversas corporaciones eclesiásticas.

## SECCION DE NOTICIAS.

El joven y ya conocido escritor D. Antonio M. Alcover nos ha obsequiado con un ejemplar de sus *Contarelles*, sabrosas primicias de su actividad literaria, recién salidas de la Tipografía Católica Balear, formando un lindo volumen cuya adquisicion recomendamos á nuestros lectores.

Son las *Contarelles* unos cuadritos de género en los que, con fidelidad extremada, se representan sencillas escenas de la vida de nuestros campesinos. En todas esas pinturas palpita la realidad; las personas imaginadas se mueven llenas de vida; y el diálogo corre con tan rústica sencillez, que podría creérsele taquigrafiado por algun oyente curioso. La crítica podrá echar de ménos el arte en tales escenas; pero no habrá seguramente ningun crítico que no trueque amenudo el ceño por lo sonrisa, al recorrer aquellas páginas, cuyos donaires hace resaltar la misma falta de artificio.

El joven Alcover ha dado muestra de ser minucioso observador y diligentísimo apasionado del *Folklore* hoy tan en boga. Ha espigado además en el campo de nuestra lengua popular, recogiendo sendos manojos de vocablos utilizables (bien que no todos) para cuando se haga un buen diccionario mallorquin.

Reciba, pues, nuestro amigo las gracias por su obsequio y el parabien por su libro, parabien que esperamos poderle repetir por otros más sazonados frutos de su ingenio.—C.

Día 20 del corriente una comision de esta arqueológica formada por los señores D. Jaime Planas, D. Pedro de A. Borrás, D. Agustín Frau, D. Miguel Bonet, D. José de Oleza, D. Bartolomé Ferrá y D. Gabriel Llabrés pasaron á examinar el lienzo de muro antiguo que cierra el huerto del convento de la Concepcion, parte del cual se está reconstruyendo, á consecuencia de hallarse en estado ruinoso. En vista de que las obras no modificaban la disposicion de la antigua muralla, ni afectaban á ninguna construccion

de carácter monumental, dieron por terminada su visita, acordando no practicar gestion alguna referente á las expresadas obras.

Seguidamente se dirigieron al antiguo edificio que fué oratorio dedicado á San Martín y primitiva residencia de los padres jesuitas en esta capital. Convertido, desde hace muchos años en fábrica para elaboracion de objetos de vidrio, y adquirida recientemente, por la sociedad *La Protectora*, se procede á su derribo con objeto de levantar allí su *casino*. Por indicacion del director de nuestro Museo, su muy digno Sr. Presidente, y los individuos de su Junta Directiva se ofrecieron á depositar en el Museo Arqueológico las jambas y dintel de una ventana gótica desgraciadamente mutilada, (único resto esculturado del primitivo edificio), y los demás objetos de carácter histórico ó artístico que acaso aparezcan durante la apertura de los nuevos cimientos. Agradecemos por anticipado un acuerdo que honra en tal manera á la mencionada Junta Directiva.

Día 8 del corriente recibieron la *beza* con la solemnidad acostumbrada, los nuevos Colegiales de la Sapiencia, D. Ramon Colom de Sóller, D. Juan Juan de Manacor y don Juan Sureda y Amorós, de Artá, conceptuados, por el tribunal de oposiciones, como los más acreedores y aventajados entre los diez y ocho jóvenes que se presentaron al concurso.

Al felicitar á nuestros nuevos consocios, nos congratulamos á nosotros mismos, pues nos constan el interés y gran voluntad con que miran cuanto tiende á glorificar á nuestro ínclito Patrono.

El rico museo de etnografía del Trocadero, en Paris, acaba de aumentarse con una preciosa coleccion de objetos africanos que ha recogido M. Soleillet, quien la ha cedido graciosamente. Al mismo tiempo se ha expuesto la donacion hecha por M. Fabre, de un sin número de objetos esculpidos, utensilios varios, y accesorios del traje, que forman una curiosa coleccion para la historia del arte de Auvernia.



# BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes admitiéndose suscripciones por precio de 6 pesetas al año en esta isla, y 6'50 fuera de la misma satisfaciéndolo por semestres adelantados.—Un número 6'30 pta., una lámina suelta 6'20 pta. Se admitirán escritos referentes al Arte y á la Historia de las Baleares y se insertaran con la firma de su autor ó remitente si la Redaccion los juzgare conformes con la índole de este BOLETIN. Para la correspondencia y pedidos dirigirse á al

Administracion—Calle de Morey, número 6—Librería de Felipe Guasp.

### SUMARIO.

- I. Una Restauracion, por *D. B. Ferrá*.—  
 II. Un Discurso del Sr. Luanco, por *D. G. Labrés*.—III. Certámen de la *Juventud Católica*.—IV. Catálogo de los objetos presentados para la inauguracion del Museo Arqueológico, (continuacion.)—V. Epigraffa, por *D. M. Bonet* y *D. B. Ferrá*.—VI. Seccion de noticias.—VII. Anuncios.

### UNA RESTAURACION.

(VÉASE LA LÁMINA VII.)



DESDE que se inauguró el Museo Arqueológico Luliano, en 3 de Julio de 1884, ha figurado en él la Virgen, pintada sobre tabla, original de Daurer, que antiguamente ocupó el centro del altar mayor en la parroquial de Inca, y en nuestros tiempos yacía arrinconada inconsideradamente en una dependencia de aquella iglesia.

La imagen, cuya tabla mide, metros 2'73 X 0'92, es de estatura y formas agigantadas como lo requería la distancia á que debía ser vista; sostiene con el brazo izquierdo el Niño Jesus, enseñándole con la derecha un pájaro de encor-

vado pico y prolongada cola; mientras el Niño á su vez sostiene con ambas manecitas un filacterio con la inscripcion: *Ego sum lux mundi*. Adorna la cabeza de éste un nimbo de oro cruzado rojo, y la de la Madre una diadema real, á más del nimbo. Sus túnicas son de color rojo con arabescos dorados, y el manto de la Virgen azul oscuro degenerado en negro. El fondo, las coronas y orlas son de oro.

Al pié de esa figura se ven cuatro escudos repetidos dos á dos, mostrando los del centro las armas de la villa de Inca, y los extremos un arbusto dentro de un roseton de ocho lóbulos.

En caracteres monacales y en una sola línea se lee: «Joan Daurer : Pintor : mapintada : Lay : MCCCLXXIII.»

A la munificencia del actual Sr. Economo de aquella parroquia y al celo y vigilancia de la Junta de Gobierno de la Arqueológica, se debe que la restauracion de esta interesante imagen se haya llevado á cabo con las precauciones y acierto que eran de desear.

El inteligente Sr. Llorens, ha sido el encargado de restaurarla. Es de advertir, como una circunstancia rara en las pinturas existentes en Mallorca, que en la fibula del manto de la Virgen, y en su corona quedaban vestigios de engastes de las piedras con que debieron ser exornadas; en vista de lo cual, la expresada Junta de Gobierno acordó costear la nueva pedrería que ha sido repuesta.

Sobre el fondo inferior jaspeado, se ha continuado la inscripcion siguiente: *Restaurada sots direcció de L' Arqueològica Luliana, á costas del Rnd. Ecmo. d' aquesta parroquia, Mossen Guillem Fiol. Any MDCCCLXXXIV.*

Esperamos que no tardará en construirse un marco proporcionado al mérito é importancia de esta pintura, que deberá conservarse en una capilla de la parroquia de Inca.

Por lo demás, faltos de noticias biográficas referentes al pintor Daurer, tan sólo añadiremos que, segun cita Furió en su *Diccionario de Profesores de Bellas Artes en Mallorca*, fué obra de este artista el antiguo retablo de San Miguel en la iglesia parroquial de Muro. (\*)

Nosotros juzgamos obras suyas una Virgen, que se conserva en el Santuario del Puig de Pollensa, y otra existente en dicho Museo Arqueológico; ambas de género y factura en extremo semejantes.

¡Cuántas obras dignas de ser restauradas, quedan todavía relegadas al olvido, en nuestra isla!

BARTOLOMÉ FERRÁ Y PERELLÓ.

### UN DISCURSO DEL Sr. LUANCO.



**L** catadrático de Ciencias de la Universidad de Barcelona D. José Ramon de Luanco, conocido ya por sus estudios sobre Ramon Lull considerado como alquimista, acaba de obsequiar á la *Arqueológica*, con el donativo de su último discurso leído en la Academia de Buenas Letras de aquella ciudad, intitulado,

(\*) Nuestro amigo D. E. K. Aguiló, nos ha facilitado los siguientes datos, que ha extractado de los libros de *dades y rebudes* de la sacristía de nuestra Catedral. De los mismos se desprende que el autor del retablo descrito debió morir entre los años 4 y 7 del siglo XV. Dicen así:

«*Alt. rebí dituns á líii de Febrer (año 1405) de Johan ses fabregues posedor d' or per un luisme dun coral sic) que compra den Johan doré pintor per preu de XXX lrs, agui de luisme X lrs per co com es alou de la sagrestia.*»

«*Abril de 1407—It. rebí dels mermessos den Johan dore per dreu parroquial quel dit Johan lera á la sagrestia ii lrs.*»

Aun así sabemos que en las *Miscelaneas* manuscritas recogidas por el Sr. Bartolomé Pascual, existe un documento titulado: «*Johan cauré pintor (e Mallorca) en 1338.*»

Esperamos ocasion de poder verlo, y quizás con los datos que contenga podamos completar la biografía de este distinguido artista.

*Otro libro catalan desconocido.* En este trabajo, interesantísimo para la historia de la Química, se corrobora el arraigo que de la creencia en la transmutacion de los metales y piedra filosofal se tuvo, no sólo allá en los tiempos medios sino en época muy reciente, entre personas á quienes hemos de suponer cierta superior cultura. En él, se relata un acontecimiento que en parte tiene relacion con la historia de Mallorca, cual es, el haber el Rey D. Juan I, encargado, cuando estuvo en nuestra isla (1395), á Jaime Lastruch *alquimiayre* que continuase la obra mayor de la Alquimia, á cuyo fin parece que lo recomendó á su hermano D. Martin, y que segun es probable le dispensaban por orden del Rey la proteccion y medios que necesitara. Esto nada tendrá de extraño para quien recuerde el carácter de aquella época en que la ciencia venia á ser una mezcla de supersticion, de credulidad y fanatismo. No se olvide cuan crédulo era D. Juan I, en estas materias, recordando la fe que tenia hasta en los sortilegios llamados *de construccion de imágenes*, que consistia en modelar una figurita de cera más ó ménos parecida á la persona que se quería hechizar, á la cual figura se le clavaban alfileres en la parte del cuerpo que se quería que tuviese dolorida ó enferma la persona objeto del hechizo. No se olvide tampoco que Juan I se preciaba, como hombre de ciencia, de astrólogo y alquimista, y que tenia constantemente á su lado al judío Eresques, á quien retribuía fuertemente; que encargaba á un Prior, la fabricacion de anillos para sí y para la reina, que le salvarsen de todo hechizo, afirmando que «*nos som certs que per art, de astrología aytals anells se poden fer*» y tenia por seguro y escribia respecto del descubrimiento de un obispo alquimista que si «*per ventura ell sap coses qui falten á nos en aquesta art, nos ne sabem que axi mateix ell ignore,*» teniendo en cuenta todo esto no causará mucha extrañeza á quien sepa tales antecedentes que en el año 1395, se tuviese un alquimista que en Mallorca trabajase por cuenta del rey; aunque había de llamar la atencion el

que en el siglo XVIII un boticario cándidamente creyera en la piedra filosofal, segun demuestra el señor Luanco en su discurso.

La fe que Juan I había tenido en la alquimia, no continuó en su hermano y sucesor D. Martin *el humano*, así es que éste parece que mandó á su procurador real, Mateo de Loscos, (no Lostos como pone el Sr. Luanco, sin duda por haber leído mal su copista ó no estar familiarizado con los apellidos mallorquines), y al lugarteniente del reino que le envíen preso bien guardado y sin dilacion alguna al infeliz Jaime Lustrach, de quien no se vuelven á tener noticias desde que queda en poder del Veguer de Barcelona.

Lo único que quedó de los experimentos del *alquimayre* fué un libro sobre alquimia que se remitió á D. Martin intitulado *Obra de la pera* (piedra) filosofal, compuesta por encargo del monarca de *Gaya sciencia*.

Estos libros sobre alquimia eran tan numerosos aquel siglo que en el catálogo de libros que D. Martin poseia, figuran muchos que versan sobre esta materia y sobre astronomía.

Réstanos felicitar al Sr. Luanco en primer lugar por el obsequio y luego por la maestría con que ha tratado el asunto consiguiendo hacerle ameno ó interesante.

GABRIEL LLABRES.

CERTÁMEN DE LA JUVENTUD CATÓLICA.



INVITADA por el Sr. Presidente de la *Juventud Católica de Palma*, la Junta de Gobierno de nuestra Sociedad, teniendo presente que su primordial objetivo es honrar al ínclito Raymundo Lulio, acordó ofrecer una cantidad, como gratificacion al autor de una *Vida* de dicho su Patrono.

Entre los miembros elegidos para formar el Jurado calificador, figuran uno de nuestros socios de número por Presiden-

te y como vocal el socio honorario señor Roselló.

A continuacion insertamos la convocatoria, para conocimiento de nuestros socios y abonados.

HONORABLES POETAS Y PROSADORS:

Entusiasta aquesta Academia per la tradicional fe, brillant historia y rica llengua de nostra benvolguda terra natal, ha cregut convenient celebrar cada any, si Deu h' u vol, un Certamen Literari, lo primer diamenge de Juliol, après la festa del nostre mártir, savi y patró el benaventurat Ramon Lull. Ab aquest motiu vos convida á vosaltres trovayres y escriptors de Mallorca, Catalunya, Valencia, Provensa y de tota España á pendre part en lo del any corrent, que tendrá lloch lo dia 5 del mes expresat.

Separantnos de tot exclusivisme de llengues per ser, no tan sols mallorquins, mes també espanyols, encare que ab los tres premis ordinaris volguem enaltir la materna, donam plahents cabuda á la rica y hermosa parla castellana.

Vulla Deu donarvos la llum de l' inspiració pera trovar y escriure com mereixen los temas d' eix Cartell; la Patria vos anime ab escalfor y valentía; l' Amor vos don ses ales pera volar á les serenes regions del ideal.

CARTELL.

PREMIS ORDINARIS QU' OFEREIX LA JOVENTUT CATÓLICA.

UN BROT DE LLIRI D' OR, ESMALTAT, que s' adjudicará á la millor poesia religiosa ó moral.

UN BROT D' OLIVERA, D' OR. En será guanyadora la poesia que mes be descriga algun fet de l' historia de la nostra Illa, ó ab ella relacionat.

UN BROT DE MURTA D' OR, que será entregat al que ab mes pureza y entusiasme cante lo sentiment del amor.

PREMIS EXTRAORDINARIS.

UN ALBUM DELS PAPAS, oferta de lo Excm. é Ilm. Sr. Bisbe d' esta Diócesis, per la mes ben escrita disertació sobre *L' esperit profundament cristiá qu' animá á nostron glorios Rey, En Jaume I, en los preperatius y conquista de Mallorca.*

UNA PLOMA D' OR que la Excm. Diputació d' aquesta província dona per la mes inspirada poesia sobre *Les glories balears*.

Un premi de DOCENTES CINQUANTA PESETES, oferit per la Societat Arqueològica Luliana, al que millor escriga, en prosa mallorquina, *La vida del Savi é Benaventurat Ramon Lull*, en forma y proporcions de compendi.

Si ningun dels treballs presentats reuneix merit absolut per guanyar dit premi, sols se darà un ACCÉSIT DE CENT PESETES al qu' el Jurat considere preferible.

UN OBJECTE D' ART, donatfu del President de la Academia, per la millor *Oda sobre les tradicions religioses de Mallorca*.

UNA ROSA D' OR, qu' es donará al que, ab mes alt ingeni, cante *Les glories del Savi mallorquí Ramon Lull*.

UN PENSAMENT D' ARGENT que guanyará l' autor de la mes original y elegant *Balada*.

El Jurat podrá concedir los ACCÉSITS Y MENCIONS HONORÍFIQUES que crega convenients.

CONDICIONS.

Totes les composicions qu' aspiren als tres premis ordinaris, deurán estar escrites en Mallorquí, Catalá, Valenciá ó Provensal literaris; les que tiren als premis de la Exma. Diputació y President d' aquesta Academia precisament en llengua castellana; y les demés, en qualsevulla de tots los expresats idiomes (excepte les que vulgan guanyar el premi de l' Arqueològica, que sols podrán ser escrits en mallorquí, com ja s' ha dit.)

Tots los treballs deurán esser inédits, anónims, de lletra que no sfa del autor, y enviats á la Secretaria de la Joventud catòlica (Campaner 1) abans del 15 de Juny vinent, acompanyats d' un plech clos que contendrá lo nom d' aquell, y en el sobre, el lema y títol de la composició que li vaja adjunta.

Los plechs que contengan els noms dels autors no premiats, serán cremats publicament lo día de la festa.

La Societat se reserva el dret de publicar per primera vegada totes les obres premiadas, tret de la *Vida del B. Ramon Lull* que será de propietat de l' Arqueològica, la qual, ab aprovació del Ordinari, la publicarà oportu-

ment, en edició manual económica, regalant cinquanta exemplars á l' autor premiat.

El Jurat d' aquest any es el que segueix: M. I. Sr. D. Magí Vidal, Pre. y canonge penitenciari de la Sta. Iglesia, President.—Sr. D. Francesch Manuel de los Herreros.—Sr. D. Joseph Lluís Pons y Gallarza.—Sr. D. Geroni Rosselló.—Sr. D. Antoni Frates.—Sr. D. Jaume Cerdá.—Sr. D. Nicolau Dameto y Cotoner, Secretari.

Palma de Mallorca, á 31 de Mars de 1885.—Per la Junta Directiva de la *Joventud Católica*—Lo President, El Marqués del Reguer.—Lo Vice-Secretari, Miguel Binimelis.

CATÁLOGO

de los objetos presentados para la inauguracion del Museo Arqueológico Luliano (1881).

(Continuacion.) (\*)

PRIMERA SECCION.

Pintura.

EXPOSITORES.

D. JOAQUIN ZAFORTEZA Y CRESPI DE VALLD'AURA.

45 y 46 *Dos cabezas de la Virgen*.—Sobre vidrio.—Con marcos platerescos.

47 *Una Virgen* pintada y dorada.—Sobre vidrio.

48 y 49 *S. Onofre y S. Juan Bautista*.—Sobre tabla.—Fragmento de retablo gótico.

50 *Una Virgen* perfilada.—Sobre tabla.

D. JUAN BURGUES ZAFORTEZA.

51 *Un retablo* con varias imágenes.—Sobre tabla.—Restaurado.

52 *Un fronton*.—Remate de retablo.

53 *Una Virgen*.—Pintada sobre seda.

D. JUAN LLADÓ PBRO., EX-COLEGIAL.

54 *Sta. Ana, la Virgen y el Niño*.—Sobre tabla.—Restaurado por D. Pedro Llorens.

(\*) Por una mala inteligencia, al aparecer por primera vez este catalogo durante la exposicion, se estampó el interrogante De Mens ? a continuacion del num. 15; y ahora dejó de tacharse por descuido.

La pintura a que se refiere esta muy léjos de pertenecer al estilo y género que ofrecen las obras de aquel renombrado artista.



*Umbert 1<sup>o</sup>*

*Tabla de la Parroquial de Inca.*



- 55 *Los doce Apóstoles*.—Sobre tabla.  
56 *La Virgen del Rosario*.—Sobre idem.  
57 *Una Virgen*.—Sobre idem, de Daurer siglo XIV.  
58 *Fragmento de retablo*.—Sobre idem.  
59 y 60 *Dos fragmentos*.—Sobre idem.  
61 *Una Virgen*.—Estilo bizantino.—Sobre tabla.

D. BARTOLOMÉ FERRÁ, MAESTRO DE OBRAS.

- 62 *Escenas de la vida cenobítica*.—Sobre lienzo.—De Bestard. (?)  
63 *Salomon visitado por la Reina de Sabá*.—Sobre lienzo.  
64 *Sagrada Familia*.—Sobre lienzo.—Original de Mezquida.  
65 *Sagrada Familia*.—Sobre tabla.—Copia de Rafael.  
66 *Sma. Trinidad*.—Sobre tabla.—Siglo XVI.—Restaurado por D. Nicolás Reste.

D. ANTONIO JAUME, MÉDICO, EX-COLEGIAL.

- 67 *Una Virgen*.—En plancha de cobre.  
68 *Sta. Catalina de Sena*.—Idem.

SR. MARQUÉS DE LA FUENSANTA.

- 69 *Virgen*.—Acuarela en pergamino.—Original de Mezquida.  
70 *Un ángel*.—Fragmento de retablo gótico.—Sobre tabla.  
71 *La Virgen con el Niño*.—Sobre lienzo.  
72 *San Pedro y San Pablo*.—Sobre cobre.

D. ANTONIO BISQUERRA, EX-COLEGIAL.

- 73 *San Lucas pintando á la Virgen*.—Sobre lienzo.

D. BARTOLOMÉ SINGALA.

- 74 *S. Francisco de Asís*.—Sobre vidrio.

D. JAIME ESCALAS.

- 75 *Dos frailes*.—Sobre lienzo.—Original del Grecco.  
76 y 77. *María Santísima y S. Juan*.—Sobre tablas.  
78 *Cabeza de Magdalena*.—Sobre lienzo.—Original de M. Cerezo.  
79 *Un retrato*.—Sobre lienzo.—Original de Toraz.

D. PEDRO DE A. PEÑA, ABOGADO.

- 80 *Los Evangelistas*.—Sobre tabla.—Original de W. Becker.—Restaurado por Mr. Martí.

- 81 *Sta. Magdalena*.—Sobre lienzo.  
82 *Cabeza de la Virgen*.—Sobre tabla.  
83 *La Perla de Rafael*.—Pequeña copia sobre lienzo.

D. LUIS CASTELLÁ, ABOGADO.

- 84 *S. Juan predicando en el desierto*.—Sobre tabla.—E. flamenca.

D. ENRIQUE DE ESPAÑA.

- 85 *Sagrada Familia*.—Sobre tabla.  
86 *Crucifijo*.—Sobre cruz de madera.

D. JUAN MIGUEL SUREDA Y ZAFORTEZA.

- 87 *Un retablo gótico*.—Sobre tabla.—Restaurado, por D. Guillermo Galmés.

D. MIGUEL FLUXÁ.

- 88 *S. Gerónimo y Sor Ana del Smo. Sacramento*.—Sobre cobre.

D. JAIME PORTELL.

- 89 *Una Virgen*.—Sobre cobre.

D. ANTONIO MUNTANER.

- 90 *Retrato de la Bta. Catalina Tomás*.—Sobre lienzo.

† D. NICOLÁS RESTE.

- 91 *Fundacion de la Cartuja de Valldemosa*.—Gran cuadro sobre lienzo.—Copia del Original existente en la ex-biblioteca de S. Francisco.

D. PEDRO LLORENS.

- 92 *Cristo y la Samaritana*.—Sobre lienzo.—Restaurado por el expositor.

D. JOSÉ ORDINAS, Pbro. EX-COLEGIAL.

- 93 *La Virgen de los Dolores*.—Sobre lienzo.  
94 *Adoracion de los Reyes*.—Sobre tabla.

D. SEBASTIAN FONT, Pbro.

- 95 *S. Francisco de Asís*.—Sobre lienzo.

D. GABRIEL SERRA DE GAYETA.

- 96 *Pasion del Salvador*.—Escuela flamenca.—Sobre cobre.

D. FRANCISCO MESTRE Y FONT.

- 97 *Una Virgen*, original de Andrea del Sarto. (?)

- 98 *Ecce-Homo*.—Sobre lienzo.—Original de Mattas Pretti, el Calabres. (Restaurado.)

D. SEBASTIAN FONT Y MIRALLES.

- 99 *Un Calvario*.—Retablo sobre lienzo. Escuela de Alberto Durero. (En restauración.)

D. JUAN BESTARD.

- 100 *La Virgen con el Cristo en sus brazos*.—Sobre tabla.

D. ANTONIO FUSTER.

- 101 *Adoracion de los Reyes*.—Sobre lienzo.

D. JOAQUIN FUSTER DE PUIGDORFILA.

- 102 *La Virgen del Rosario*.—Sobre tabla.

D. JAIME BARCELÓ, MÉDICO.

- 103 *Adoracion de los Reyes*.—Sobre tabla.

- 104 *Un Santo Cristo*.—Sobre idem.

- 105 *La Anunciacion*.—Sobre idem.

- 106 *El Nacimiento de Jesús*.—Sobre idem.

- 107 *Una Virgen*.—Sobre cobre.

SR. D. VICENTE ZAFORTEZA Y MORRO

ANTES FERRER DE SAN JORDI.

- 108 *Diptico de madera con un Crucifijo y el Escudo de armas del Conde Malo*.

- 109 *Una Virgen*.—Sobre lienzo.

- 110 *Otra idem*.—Sobre cobre.

D. SEBASTIAN LLOBERA, PBRO.

- 111 *Una Virgen con el Niño*.—Sobre cobre.

D. FRANCISCO PELEGRÍ.

- 112 *S. Cayetano*.—Sobre pergamino.

D. AGUSTIN BUADAS, PINTOR.

- 113 *Una Virgen*.—Sobre lienzo.—Copia de Sasso Ferrato.

D. FAUSTO GUAL DE TORRELLA.

- 114 *S. Miguel Arcángel, de Lopez*. (?)—Sobre lienzo.

† D. ANTONIO VERGER.

- 115 *Santo Cristo y S. Francisco de Asís*.—Sobre lienzo.

EL MARQUÉS DE CAMPO FRANCO.

- 116 *Nacimiento de Jesús*.—Sobre tabla.

- 117 *S. Juan Bautista*.—Sobre idem.

- 118 *S. Sebastian*.—Sobre idem.

D. JAIME SERRA.

- 119 *La Anunciacion*.—Sobre tabla.

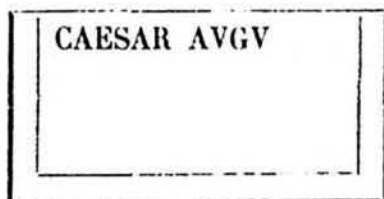
## EPIGRAFÍA.

Piedra Romana descubierta en Porto Pí, que se conserva en casa del señor Singala:

C·ABURIO  
VEL· MONTANO  
IVLIO· GRATO  
PONTIF  
L·MANLIVS·MONTANVS  
PISSIMO· NEPOTI

Dice en español: «Lucio Manlio Montano puso esta memoria á su nieto pio Cayo Aburio Montano Julio Grato, de la Tribu Velina, pontífice que fué. (De una nota que se nos proporcionó que creemos del Sr. Hubner.) M. BONET.

Sirviendo de pila, se conserva en el predio *Son Putxet* de la Vileta, una pieza de mármol blanco en cuya cara anterior se ve grabada esta inscripcion no terminada:



Sus dimensiones son 0'90 × 0'33 × 0'69 metros.

Antes de ocupar el sitio en que hoy se encuentra, existia en un zaguan de una casa próxima á San Nicolas de Palma. No sabemos si en su cara posterior lleva ó no alguna otra inscripcion.

¿Seria en la época romana un pedestal no terminado que luego se vació para convertirlo en pila?

¿Habrá sido sarcófago?

Difícil nos parece averiguarlo. Si alguno de nuestros lectores acierta á dar alguna explicacion se lo agradeceremos.

B. FERRA.



## SECCION DE NOTICIAS.

Sabemos que la Comision encargada de llevar á efecto las obras de conservacion y mejora en el Oratorio del Puig de Sta. Magdalena, de Inca, trata de empezar por el tramo que ocupa el altar mayor, cuya cubierta ruinosa se levantará á mayor altura, disponiendo un camarín para que los fieles puedan adorar la imágen de la Santa, único objeto digno de ser restaurado en aquel moderno y malsimo retablo.

Mediando el estudio de un proyecto, que en nada destruye la disposicion general de aquel venerando santuario, y una decidida voluntad por parte de sus bienhechores, es de esperar que pronto veremos realizadas, con el acierto apetecible, las indicadas obras.

En el pueblo de Alaró se trata de refundir la campana mayor de su iglesia, y de realzar con algunos cuerpos más la torre mocha de su campanario parroquial, á cuyo fin hay nombradas comisiones para entender en el proyecto y allegar recursos.

No es esta la primera vez que se intenta tal mejora, pues sabemos que hace unos quince años se estudió un proyecto que no llegó á realizarse, más por falta de recursos que de buen deseo en las personas que lo iniciaron. Celebraremos que ahora se lleve á feliz término.

Nuestro querido consocio corresponsal don Plácido Aguiló, individuo del cuerpo de Bibliotecarios y Secretario de la Universitaria de Barcelona, ha favorecido la librería de nuestra Sociedad, remitiéndonos un ejemplar del *Dictionnaire des Antiquités Chrétiennes*, par M. L' Abbé Martigny, segunda edicion que contiene 675 grabados.

Para los que apreciamos el caudal de conocimientos históricos y artísticos revelado con un criterio eminentemente católico por el autor de esta obra, el obsequio del Sr. Aguiló tiene el mérito de haber llenado una doble necesidad, pues no solamente podrán consultarlo nuestros consocios, sino tambien los señores alumnos del Seminario que gusten

enterarse de la importancia del Arte cristiano relacionado con la antigua liturgia; puesto que todavía no se ha establecido en el Seminario Conciliar de Palma, la cátedra de Arqueología Cristiana que forma parte de los estudios complementarios en otros establecimientos de igual índole.

Algunos diarios de esta capital se han ocupado de la proyectada demolicion de la antigua torre de refugio y defensa adosada al recinto fortificado de la iglesia parroquial de Sóller.

Nosotros, aun cuando estábamos enterados de aquel intento, no habíamos querido darle publicidad porque esperábamos que no llegaría á resolverse en el sentido propuesto. Mas, hoy cumple á nuestro deber escitar al Magnífico Ayuntamiento de aquella ilustrada villa, para que procure someter los proyectos semejantes al dictámen del Sr. Arquitecto provincial ó de otros facultativos competentes, en la seguridad de que nunca se arrepentirá de seguir sus consejos. Y conste desde luego que esta Arqueológica aplaudirá la conservacion de aquel monumento el más caracterizado é importante de la villa de Sóller.

Hemos tenido el gusto de ver la coleccion de fotografías que el litógrafo Sr. Sellerés ha sacado en el interior y en el exterior de Palma, muchas de las cuales nos han parecido inmejorables.

Tambien sabemos que dicho señor deseoso de introducir un medio fácil y exacto de reproducir los objetos y monumentos, está haciendo ensayos fototipográficos. Desearemos que obtenga un feliz resultado, y, en cuanto nos lo permitan los recursos procuraremos repartir á nuestros lectores algun ejemplar obtenido por el expresado procedimiento.

**Errata.**—En nuestro número anterior, al dar cuenta de la visita practicada por una comision de la Arqueológica al ex-oratorio de S. Martín, se puso el nombre D. José, en vez de D. Manuel de Oleza. Valga por rectificacion.

## SECCION DE ANUNCIOS.

---

### MUSEO BALEAR

*de Historia y Literatura, Ciencias y Artes. (Segunda época.)*

Se publica los días 1.º y 15 de cada mes, en cuadernos de 40 páginas, de esmerada impresión y buen papel. Se suscribe en la librería de Gelabert-Quint-19. Precios: 2 pesetas trimestre.—Fuera de Palma, 2'50.

---

### HISTORIA DE SÓLLER

*en sus relaciones con la general de Mallorca; por D. José Rullan, Pbro.*

Consta de 2 tomos en 4.º—Se vende por precio de 15 pesetas en las librerías de Guasp y de Propaganda Católica.

---

### CRONICON MAYORICENSE.

*Noticias y relaciones históricas de Mallorca desde 1229 á 1800, por Alvaro Campaner y Fuertes.*

Se reparte por entregas de 8 páginas ó sean 16 grandes columnas de texto, en folio. El número de entregas no excederá de 150, á 1 real cada una. Se suscribe en las principales librerías de Palma.

---

### IMÁGEN DE LA VIRGEN DE LLUCH.

Fotografía sacada directamente de la estatua, se vende á 0'75 y á 0'30 en la librería de Propaganda Católica, Fortuñy, 6.

---

### RETRATO DEL OBISPO SALVÁ.

Se saca en venta un magnífico retrato al óleo de este Ilmo. Prelado (E. G. E.), de medio cuerpo, tamaño natural, en muy buen estado; pintura original del reputado profesor D. Juan Mestre.

Está de manifiesto en el salon del Colegio de Nuestra Señora de la Sapiencia, y se dará por un precio equitativo.

---

### ALBUM FOTOGRAFICO DE POLLENSA.

Se halla en venta en la tienda estampería del señor Pons, calle de Fideos.

---

### EL CLAUSTRO DE SAN FRANCISCO

Cuatro fotografías, sacadas á cargo de la Arqueológica Luliana, representando los detalles más interesantes de aquel monumento. Se venden en la Administración de este BOLETIN á 6 pesetas. Una lámina sola: 1'50 pesetas.

---

### PORTAL DE LA SACRISTIA DELS VERMELLS.

Fotografía de esta magnífica portada de nuestra Catedral. Se venden ejemplares á 1'50 pesetas en la librería de Guasp.

---

### EL MAESTRO JAIME PORTELL

Se encarga de restaurar muebles antiguos. Calle de los Huertos, número 38.

---

### SE SACA EN VENTA

Un cuadrado de 10 X 14 centímetros, pintura en plancha de cobre, que representa la Virgen con el Niño, delicadamente miniturada con dorados. Va exornado con un rico marco de plata labrada. Ha sido justipreciado en unas diez mil pesetas.

Las personas que deseen adquirirlo pueden dirigirse á nuestra Redacción.

---

## BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicara dos veces al mes admitiéndose suscripciones por precio de 6 pesetas al año en esta isla, y 6'50 fuera de la misma satisfaciéndolo por semestres adelantados.—En numero 6'30 pta., una lamina suelta 6'20 pta. Se admitiran escritos referentes al Arte y á la Historia de las Baleares y se insertaran con la firma de su autor ó remitente si la Redaccion los juzgare conformes con la índole de este BOLETIN. Para la correspondencia y pedidos dirigirse á la

Administracion—Calle de Morey, número 6—Librería de Felipe Guasp.

## SUMARIO.

I. Nuestra Historia (continuacion): Reseña de la conferencia I, por *D. E. K. Aguiló*.—II. Los Gremios en Mallorca (conclusion), por *D. J. L. Ramonell*.—III. Catálogo de los objetos presentados para la inauguracion del Museo Arqueológico, (continuacion).—IV. Nuestra lámina, por *D. G. Llabrés*.—V. Epigraffa.—VI. Seccion de noticias.

## NUESTRA HISTORIA.

## CONFERENCIA I.

**G**L domingo, día 8 de Mayo de 1881, inauguró la Sociedad Arqueológica Luliana la serie de conferencias doctrinales, que para la mútua instruccion de los socios se hallan prevenidas en el Reglamento, y constituyen uno de los varios objetos que se propone la Sociedad. Reunidos los asistentes en el salon de actos del Colegio de Nuestra Señora de la Sapiencia, usó de la palabra el señor Arquitecto provincial *D. Joaquin Pavía*, quien con fácil, castiza y entonada diction, desarrolló el tema que se había propuesto: *Importancia y utilidad de la Arqueología en general, y más principalmente en cuanto se relaciona con las artes cristianas.*

Comenzó su discurso exponiendo las razones que le obligaban á ocupar aquel puesto, y anunciando que su conferencia sería tan sólo como un prólogo de las que más tarde vendrian á pronunciar los otros socios; fijó luego el sentido y concepto que representan las voces Arqueología, arte, monumento, etc., y entrando de lleno en materia, hizo ver que el estudio de la Arqueología ofrece el mismo interés que el de la Historia, cuya importancia salta á la vista con sólo considerar, que representa la Historia en las sociedades un papel exactamente igual al de la memoria en los individuos, sin la cual no hay juicio posible. Sirve la Arqueología para esclarecer y depurar la Historia, y alcanza aun á suplirla en los pueblos que no la tienen escrita; hácenos vivir en medio de aquellas sociedades que han desaparecido ya de sobre la tierra, y por medio de testigos tan veraces y elocuentes como los monumentos, nos es permitido reconstituirlas de nuevo con toda perfeccion, y conocer y estudiar su estado social, político y religioso. A este propósito extendióse en atinadas consideraciones sobre la India y el Egipto, cuyos monumentos describió á grandes rasgos, fijando principalmente su atencion en la gran pirámide de Gize ó Cheops, inmenso geroglífico que comienza hoy á ser descifrado y en el cual se consignan verdades matemáticas tan sorprendentes que hacen exclamar al astrónomo escocés *Razzi Smith*, uno de los

sabios que más concienzudamente la han estudiado, «que lo verdadero puede á veces no parecer verosímil.»

Otros inmensos servicios presta además la Arqueología; por su medio se ilustran y esclarecen las obras de los clásicos antiguos, se resuelven interesantes cuestiones de derecho, y nos son conocidos los rasgos fisionómicos de los famosos personajes que constituyen la gloria de las naciones. Y más notables son todavía sus merecimientos en pró del Arte; despierta el amor á lo bello, educa el gusto, facilita el estudio, y en épocas de decadencia artística, cuando parece que nada ni nadie puede levantar al Arte de su decaimiento, viene la Arqueología á cumplir esta santa mision, mostrándonos los modelos antiguos, y señalándonos las fuentes perennes de belleza y de inspiracion.

Y á parte de estas razones que se refieren á la Arqueología en general, otras existen que dan especialísima importancia á la Arqueología cristiana. La iglesia tiene que hacer constar el carácter divino que la distingue, por su origen y por la continuidad no interrumpida de sus tradiciones, y á este fin ha contribuido poderosamente la Arqueología, viniendo á llenar con el estudio de los monumentos de la edad de oro del cristianismo, ó sea de las Catacumbas, el vacío que se notaba entre la narracion de los Evangelios y los Actos de los Apóstoles y los escritos de nuestros primeros Padres de la Iglesia. Así por medio de testimonios auténticos, irrecusables y exentos de toda argucia y mala fé, ha podido probarse la continuidad de ciertos dogmas y prácticas religiosas, convirtiéndose la Arqueología cristiana en una verdadera apologética, en un lugar teológico, llamado, segun frase de Martigny, á introducir demostracion católica en una nueva y fecunda vía.

Bajo otro aspecto es todavía interesantísimo este estudio: él viene á explicarnos el paso de la civilizacion romana, idólatra de la materia y de la forma, á la civilizacion cristiana que atiende solamente al espíritu y á la idea. Esto llevó al orador á tocar ligeramente las excavaciones y ruinas de Pompeya y exponer

la enseñanza que en ellas se contiene.

Expuso despues las causas que han contribuido á que en nuestros dias tanto impulso se haya dado á los estudios arqueológicos, y tan decidida proteccion hayan encontrado los anticuarios en todos los gobiernos, citando el ejemplo de Su Santidad Pio IX que bajo la direccion de Rossi fundó el notabilísimo museo de Letran. Y en vista del tiempo que llevaba ya hablando, se excusó el orador de desarrollar la segunda parte de su discurso, proponiéndose hacerlo en otra de las conferencias siguientes, pues que el conocimiento de las Bellas Artes y la influencia que en ellas ejerció la religion cristiana, el estudio del simbolismo y las relaciones de éste y aquellas con el culto católico, puntos son, que bien merecian que se les consagrara exclusivamente una velada. Otras consideraciones adujo, bien que de pasada, á este propósito, tales como la demostracion que nos dá la Iglesia con su conducta del absurdo que resulta de profesar en materias de arte un eclecticismo sin carácter ó un exclusivismo estacionario.

E. K. AGUILÓ.

## LOS GREMIOS EN MALLORCA.

(CONCLUSION.)

*Marcantes.*—Compuesto este gremio de los matriculados dedicados á la navegacion y á la carga y descarga, el 9 de Setiembre de 1310 el Rey D. Jaime II de Mallorca aprobó sus estatutos, bajo la denominacion de San Telmo. Desde su creacion todos los años el domingo inmediato á la natividad de San Juan Bautista celebraban solemne fiesta á su patrono San Pedro Gonzalez Telmo, en su capilla propia, que tenian en la esquina de la calle del Mar; pero inutilizada esta capilla probablemente á causa de las grandes avenidas de la Riera, se reedificó sobre el mismo solar el nuevo Oratorio que fué concluido en 1627. Por documentos antiguos parece que con motivo de la peste que sufrió esta ciudad en los años 1651 y

1652, se quemaron sus papeles y entre ellos sus ordenaciones, por lo que en adelante fué preciso hacer otras, con las cuales y con algunas prácticas no autorizadas se gobernaron, hasta que en 14 de Julio de 1703 D. Manuel Zalvide en la revista de inspeccion les dió un nuevo réglamento en un todo semejante al de los pescadores, el cual ha regido hasta el año 1860 que por Real órden fué disuelto dicho gremio.

**Sombrereros.**—Estaba constituido este gremio bajo la invocacion de San Jaime apóstol, á cuyo patrono dedicaban una fiesta todos los años el dia de este Santo. en la capilla que tenian en su sala de reuniones situada en la calle de Sombrereros. A la procesion del Juéves Santo asistian con la figura de Jesus sentado á la mesa para celebrar la cena con los apóstoles.

**Cuberos ó toneleros.**—Este gremio tenia por patrono á San Juan Bautista, á quien honraban anualmente en su iglesia con una fiesta, el dia en que se celebra su natividad. Cuando asistian á la citada procesion llevaban la imágen de la Verónica con el lienzo de las tres faces de Cristo. Su sala de reuniones la tenian en la calle de la Marina frente al cuartel de Caballería.

**Terciopeleros.**—Se formó este gremio en el año 1611 bajo la proteccion de San Buenaventura, obsequiándole todos los años con una fiesta en la parroquial iglesia de San Miguel. Asistian á la antedicha procesion con la figura de Jesus en el acto de mandar á Lázaro que saliera del sepulcro.

**Corredores.**—Con privilegio del rey D. Alfonso de Aragon dado en Gaeta á 19 de Junio de 1439, se creó este gremio ó colegio bajo la proteccion del misterio de la Visitacion de María Santísima.

**Estibadores.**—Desde tiempo inmemorial se nombraba este gremio con el título de Cofradía de Santa Ana.

**Cereros y confiteros.**—El misterio bajo cuya proteccion se puso este gremio en el año 1524, fué el de la Purificacion de Nuestra Señora, cuya festividad celebraba cada año el 2 de Febrero en la iglesia del Cármen.

**Bordadores.**—Este gremio ó mejor Cofradía se estableció el 18 de Setiembre de 1511, eligiendo por patrona á Nuestra Señora de la *Clasta* en la Catedral.

**Boticarios.**—Creado este gremio en 1581, adoptó por patrona á Santa María Magdalena.

**Cirujanos.**—En 1589 fué creado este gremio y tomó por patronos á Santos Cosme y Damian.

**Escribanos y procuradores.**—En el siglo XVII se constituyeron en gremio ó colegio, y aclamaron por patrono á Santo Tomás de Villanueva, obsequiándole anualmente con una fiesta en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro.

**Pintores y escultores.**—Fué creado este gremio en el año 1681, y todos los años celebraban una fiesta á su patrono San Lúcas evangelista. en la ántes citada iglesia (1)

**Cómicos.**—Formaron una especie de gremio en el año 1682, bajo la proteccion de la Virgen María, dedicándole cada año una fiesta en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen.

**Basteros ó albarderos.**—Creado este gremio en el año 1683, escogieron por patrono á San Bernardino de Sena, cuya festividad celebraban todos los años en la iglesia de San Francisco de Asís.

**Plateros.**—Este gremio adoptó por patrono á San Eloy, y le obsequiaban con una fiesta anual en su capilla que tenian en la parroquial de Santa Eulalia.

Existian además los gremios de medidores de aceite, cribadores, tintoreros, boneteros, silleros, especieros, tenderos, guanteros, pasamaneros y abogados.

Sujetas tambien las mujeres á constituir gremio, las doncellas ú oficiales de las sastrerías formaron en el siglo XIV un cuerpo denominado de cosedoras, y todos los años el dia de las Vírgenes celebraban una fiesta en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen. El 27 de Marzo de

---

(1) En 13 de Abril de 1512 los mayordomos de este gremio, denominado entónces Cofradía de Nuestra Señora de la *Clasta*, y constituido por pintores y bordadores, presentaron á D. Juan Aymerich lugarteniente y gobernador del Reino de Mallorca, los nuevos estatutos por que se habian de regir, y que ha publicado en el *Almanaque Balear* para el año 1884 nuestro querido amigo y consocio D. Miguel Bone!

1779, se publicó en Mallorca por medio de pregon la Real orden que autorizaba á las mujeres poder trabajar por su cuenta ó por la de otras personas, en cualquiera de los oficios propios de su sexo, con entera libertad de vender los productos de sus industrias sin sujecion á ningun gremio.

El día 21 de Junio de 1820 se publicó en Palma un bando en virtud del cual quedaron abolidos todos los gremios de Mallorca; en el año 1823 se restablecieron varios de ellos, y continuaron ejerciendo sus funciones hasta 1835 en que quedaron totalmente disueltos. Los estatutos de algunos de dichos gremios obran en el Archivo del antiguo reino de Mallorca, y los de otros en el de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia.

JAIME LUIS RAMONELL.

CATÁLOGO

de los objetos presentados para la inauguracion del Museo Arqueológico Luliano (1881).

(Continuacion.)

SEGUNDA SECCION.

Escultura.

EXPOSITORES.

D. BARTOLOMÉ FERRÁ, MAESTRO DE OBRAS.

- 120 *Busto de Raimundo Lulio.*—De yeso bronceado, original de D. Guillermo Galmés y moldeado por D. Felto Mas.
- 121 *Santa Faz.*—En relieve de carton.
- 122 *San Antonio de Viana.*—Relieve en madera.
- 123 *Tres fragmentos.*—De ornamentacion é inscripciones árabes en yeso.—Facsimile.—Ejemplar único.
- 124 *Cuatro Evangelistas.*—Alto relieve en piedra de Santagny.
- 125 *Fragmentos.*—De ornamentacion gótica en piedra de Santagny.
- 126 *Idem.*—De escultura romana en piedra marés.
- 127 *Una coleccion de capiteles.*—De estilo gótico.

128 *Otra idem de modelos.*—Sacados en yeso de la portada del Mirador de la Catedral de Palma.

129 *Una jamba.*—En piedra de Santagny. Estilo ojival.

130 *Dos roselones.*—Idem idem.

131 *Capitel y base.*—Estilo greco-romano.

132 *Ídolo romano.*—De bronce.

D. JUAN LLADÓ PBRO. EX-COLEGIAL.

133 *Una corona.*—De madera dorada.—Siglo XVII.

D. JAIME PLANAS.

134 *Escudo de D. Nuño Sans.*—Relieve de mármol.

135 *Una estatuita.*—De barro cocido.—Época romana.

136 *Cuatro bajo-relieves.*—En pasta.

OBRERÍA DE LA IGLESIA DE S. BARTOLOMÉ DE SON RAPIÑA.

137 *Estatua de S. Bartolomé.*—En madera.—De la decadencia.

D. PEDRO DE A. PEÑA, ABOGADO.

138 *Fragmentos.*—De escultura gótica.

D. JUAN BURGUES ZAFORTEZA.

139 *Fragmentos.*—Escultura del renacimiento.

D. ENRIQUE DE ESPAÑA.

140 *Una cabeza de niño.*—En marmol.—Época romana.

D. JOAQUIN ZAFORTEZA Y CRESPI DE VALLDAURA.

141 *Busto de Juan Valero.*—Bajo-relieve en marmol.

D. RAFAEL TOUS PBRO. EX-COLEGIAL.

142 *Un triptico.*—Con un crucifijo de madera.

D. PEDRO DE VERÍ.

143 *Una puerta de roble.*—Tallada.—Estilo gótico.

D. JOAQUIN FUSTER DE PUIGDORFILA.

144, 145, 146, 147 y 148 *Cinco bajo-relieves.*—En marmol.—Procedentes del antiguo Oratorio del Santo Sepulcro.

D. JAIME BARCELÓ.

149 *Un grupo de ángeles.*—En madera dorada.

D. ANTONIO JAUME.

150 *A adoracion de los Reyes.*—Bajo-relieve en yeso.

151 *Dos leones.*—De madera.



LA BEATA CATALINA TOMAS.

- D. BARTOLOMÉ BORDOY, MÉDICO.
- 152 *San Jorge*.—Alto-relieve de alabastro.  
D. JOAQUIN PAVÍA, ARQUITECTO.
- 153 *Estatua del B. R. Lulio*.—Boceto en barro de la colocada en el fróntis de la Catedral.
- 154 *S. Marcos*.—Bajo-relieve de yeso, detalle de la Lonja de Palma.  
D. AGUSTIN BUADAS.
- 155 *Busto de Raimundo Lulio*.—En barro.—Original de D. F. Giner.  
D. ANTONIO COLL, MAESTRO DE OBRAS.
- 156 *Dos capiteles*.—Góticos.  
D. FRANCISCO PIÑA.
- 157 *Sueño de S. José*.—Bajo-relieve de madera, pintado y dorado.
- 158 *Cristo Jesus en la mesa de la Cena*.—Busto, idem idem.  
D. JUAN SUREDA Y VILLALONGA.
- 159 *Fragmentos de escultura* en yeso, procedentes de la Cartuja de Valldemosa.  
D. JOAQUIN FERRER DE LA CUESTA.
- 160 *Arabesco*.—Pintado y dorado.—Copia de la Alhambra.
- 161 *Fragmento*.—De escultura gótica.—Tallado en madera.  
D. JUAN GUASP Y VICENS, ARQUITECTO.
- 162 *Un crucifijo*.—En madera.—Original de Adrian Ferran.  
D. FRANCISCO SACANELL, ESCULTOR.
- 163 *Una Virgen*.—Alto-relieve en madera pintada y estofada.  
D. JUAN MAYOL, MAESTRO DE OBRAS.
- 164 *Fragmentos*.—De escultura gótica.

---

NUESTRA LÁMINA.

---

Es justo que, despues de encabezar la coleccion de grabados que nos proponemos publicar, con la imágen que representaba á nuestro ínclito patrono R. Lull, continuemos hoy la série, dando en segundo lugar cabida á una lámina que figura la Beata Catalina Tomás, por quien

tan piadosa devocion siente el pueblo mallorquin, por simbolizar nuestra compatria la pureza de una juventud sin mácula, hermanada con la paciencia y la humildad más perfectas y acendradas.

Aunque la estampa que insertamos no lleva el nombre del artista que la grabara, ni fecha, nos la figuramos trazada por el buril de algun modesto artífice mallorquin del siglo XVII, en cuyo tiempo, como es sabido, se promovió el expediente de Canonizacion de la Venerable Sor Catalina, extendiéndose la fama de sus virtudes: de aquella época debe datar el alegórico carro triunfal, con sus villancicos y acompañamiento, que tanto han contribuido á popularizar y á arraigar la devocion que la tenemos, que empieza en nuestra infancia, cuando apenas sabemos entonar el *Qu' en viva Sor Tomasa*.

No tiene nuestra lámina gran valor artístico, y si la publicamos es sólo para darle preferente lugar, entre los muy curiosos ejemplares que figurarán en este quincenario, con cuya coleccion se podrá reconstruir la historia del grabado en Mallorca. No obstante de tener algo gastados los perfiles á causa del uso, se puede distinguir todavía su factura, un tanto basta aunque bien dibujada. Es difícil apreciar el parecido que con la fisonomía del original pudiera tener nuestra figura, siendo tanta la variedad que se nota en los grabados y pinturas de la Beata, que conocemos. Pues mientras que en unas tiene fisonomía dulce, jóven, redondeada, en otras, como en la litografía publicada por Bover y Moragues en la Historia de Mallorca, es de edad respetable, cara larga y demacrada. En unas, se destaca la angélica ternura de la novicia, y y en otras, la austera meditacion de la penitente monja entrada en años.

Entre los más notables cuadros al óleo que hemos examinado, recordamos dos: el uno lo posee nuestro amigo y consocio D. Pedro de A. Penya, (de unos seis palmos de alto por cuatro de ancho) que la representa jóven, con el jilguero en la mano derecha y el pan de azúcar en la izquierda, de fisonomía amable, cara un tanto mórbida y pequeña.



Como pintura es notable por el colorido. En la parte superior se lee B. CATALINA TOMAS. La B. parece añadida recientemente.

El otro pertenece á D.<sup>a</sup> Antonia Gual de Montaner: como el anterior pintado sobre tela, es un retrato (tres palmos ancho por unos cuatro largo) de la Beata, vestida con toca monjil, ménos artístico que el primero, aunque acaso de mayor parecido. Su pálida fisonomía es de persona adulta, su tipo bien mallorquin, de frente ancha, ojos un tanto hundidos y cara oval. El colorido no es gran cosa, y mejor parece hecho por un pintor, más que no artista, fiel. En la parte posterior de la tela se lee en un papel escrito con letra del siglo pasado, lo que sigue:

«El Exc.<sup>mo</sup> S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Gregorio Gual y «Pueyo Theniente Gen.<sup>l</sup> de los Exercitos «de S. Mag.<sup>d</sup> oy 28 de Abril del año de «nuestra Redempcion 1741, movido de «devocion hizo copiar esta verdadera «Efigie de la Venerable Sor Cathalina «Thomás de un Cuadro que (D.<sup>n</sup> Antonio «Puigdorfila hizo asimismo copiar de «otro) que tiene el Monasterio de Jesus «de Nasaret Monjes Cartujos quienes «siempre han tenido especial devocion á «dicha Venerable M.<sup>e</sup>, detras del cual se «halla fixado un Rótulo muy antiguo del «tenor siguiente:»

*Lo P.<sup>e</sup> D. Sebastiá Oller afirme en lo Proceso de la Venerable Mare Cathalina Thomas Fol. 157 que equest Retrato seu fer tralladar lo P.<sup>e</sup> D.<sup>n</sup> Vicens Más el qual tenía en gran veneració per que es la Figura que mes semble á dita V.<sup>e</sup> Verge.*

Quizá sea esta la efigie más verídica que de la Santa nos haya quedado. Para la pintura que S. A. R. el archiduque Luis Salvador, hizo pintar con destino al oratorio de Miramar, se tuvo presente esta copia.

Se nos dice, que el retrato procedente de la Cartuja de Valldemosa á que la inscripcion anterior alude, es el mismo que, no hace mucho tiempo, se ofreció en venta para nuestro Museo, y luego adquirió D. Juan Sureda y Verí.

G. LLABRÉS.

## EPIGRAFÍA.

En la plaza del Mercado y engastada en el muro posterior de la iglesia de San Nicolás, hay una piedra de formas irregulares, avanzada sobre el plano de la pared, sostenida por dos ménsulas, que contiene debajo una inscripcion. Antes de ser colocada en dicho sitio serviría de poyo en medio de dicha plaza.

La leyenda dice así:

SOBRE ESTA PIEDRA  
QUE DISTABA 25 VARAS  
DE ESTE PUNTO  
ES TRADICION ESTUBO SENTADA  
LA B.<sup>TA</sup> CATALINA TOMÁS  
AL AVISARLA SU ADMISION  
EN EL CON.<sup>TO</sup> DE S.<sup>TA</sup> MAGD.<sup>A</sup>  
Y EN MEMORIA  
LA COLOCA EN ESTA PARED  
EL M. I. AYUNT. DE PALMA  
DIA 24 DE AGOSTO DE 1826.  
LI.

---

## SECCION DE NOTICIAS.

---

Dia 10 del corriente, en la sesion que celebró nuestra Excma. Diputacion se procedió al nombramiento de Arquitecto provincial, resultando elegido por unanimidad nuestro consocio D. Juan Guasp y Vicens, que ocupaba interinamente dicha plaza desde que cesó el señor Pavía.

De los conocimientos, integridad y carácter laborioso del señor Guasp nos prometemos un buen apoyo en favor de los desairados monumentos arquitectónicos de Mallorca.

Sería de desear que cuanto ántes se desengastaran la lápida conmemorativa y el escudo que todavía restan sobre las ruinas del edificio adjunto al Oratorio de Nuestra Señora de la Consolacion, pues los chicos han tomado por blanco de sus pedradas aquellas esculturas é inscripciones.

En nuestro Museo se halla ya destinado el sitio que corresponderá ocupar á dichos restos.

Sabemos que la Junta de Gobierno de la Causa Pfa Luliana, llevada del celo que la distingue en pro de la gloria de su ínclito patrono, ha determinado poner á la venta por un módico precio algunos ejemplares de la obra *Vindicia Lulliana*, del sabio cisterciense P. Antonio Raymundo Pascual, magníficamente impreso en Lyon el último tercio del pasado siglo; cuyos volúmenes en rama yacian almacenados en una de las dependencias de la Catedral. Y aun podemos añadir, para satisfacción de nuestros lectores, que ya están los ejemplares completos, en número de doscientos, en poder del encuadernador que ha de coserlos y arreglarlos debidamente para ser puestos á disposición del público.

**Hallazgos.**—Nuestro consocio D. Jaime Planas, acaba de aumentar su coleccion arqueológica con una figurita de bronce ligeramente mutilada, representando un pequeño soldado romano empuñando un arma en actitud belicosa, que al parecer, debió formar parte de un grupo, cuyas otras piezas se han perdido. Su contorno airoso y su ejecucion bastante correcta, nos lo hacen suponer moldeado en una época en que el arte romano no se encontraba aun en decadencia. Fué hallada en unas excavaciones practicadas en Alcudia.

Uno de nuestros consocios ha tenido la suerte de adquirir un ejemplar del *medio real de plata* de D. Sancho de Mallorca; pieza desconocida hasta el presente, segun se desprende de la indicacion que, en la página 121 de la *Numismática Balear*, hace su autor señor Campaner.

En el predio Santa Sirga, de Manacor, un dependiente de la familia de nuestro querido amigo y popular escritor D. Antonio María Alcover, tuvo la suerte de encontrar, cavando una hoya, una cantarilla dentro de la cual estaban escondidos algunos zarcillos y otras alhajas de oro evidentemente árabes y de muy más subido valor arqueológico que material.

Esperamos tener ocasion propicia de examinarlas para dar más amplios detalles á nuestros lectores.

Ha sido depositada en nuestro Museo, á instancia de su Sr. Director, una antigua estatua de la Virgen que estaba fuera de servicio en el desvan de la sacristía de la parroquial de Montuiri. Digno de aplauso es el proceder de su señor Rector pues de este modo ha demostrado comprender el noble fin que en vez del arte religioso, persigue nuestra Sociedad.

En unas excavaciones verificadas en una propiedad de D. Rafael Carballo, vecino de Mérida se ha encontrado la cabeza de una estatua de matrona romana, obra tan perfecta que está llamando la atencion de todas las personas inteligentes. Por el tamaño de la cabeza, partida por el cuello, se comprende que la figura debió tener una estatura colosal.

**Erratas.**—En el artículo II inserto en el número anterior, se deslizaron las siguientes erratas de imprenta: pág. 2.<sup>a</sup> columna 2.<sup>a</sup> línea 4, dice creencia, léase, *creencia*; lín. 13, dice Lastruch, léase, *Lustrach*; lín. 18 dice y que segun es probable le dispensaban, léase, *siendo probable que le dispensasen*; lín. 17 dice consistia, léase, *consistian*; lín. 27 dice Eresques, léase, *Cresques*; lín. 46 dice falten, léase *fallen*. En la pág. 3.<sup>a</sup>, columna 1.<sup>a</sup> línea 22, dice, *Obra de la pera (piedra) filosofica*, léase, *Obra de la pera filosofica*; lín. 23 dice, de *Gaya ciencia*, léase, de la *Gaya ciencia*; lín. 26, dice libros, léase, *los*.

## OFICIAL.

Por acuerdo de la J. de G., la Arqueológica Luliana verificará un escursión de visita á Miramar con el objeto de celebrar una misa votiva en la nueva rotonda dedicada á nuestro ilustre patrono Ramon Lull. Los señores sócios que deseen tomar parte, sírvanse dar aviso en la Administracion del BOLETIN, antes del juéves próximo.

Dicha escursión tendrá lugar el Domingo día 3 de Mayo.—El Secretario, *M. Bonet*.

# BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes admitiéndose suscripciones por precio de **6 pesetas** al año en esta isla, y **6'50** fuera de la misma satisfaciéndolo por semestres adelantados.—Cada número **0'30 pta.**, una lamina suelta **0'30 pta.** Se admitirán escritos referentes al Arte y á la Historia de las Baleares y se insertaran con la firma de su autor ó remitente si la Redaccion los juzgare conformes con la índole de este BOLETIN. Para la correspondencia y pedidos dirigirse á la

Administracion—Calle de Morey, número 6—Librería de Felipe Guasp.

### SUMARIO.

I. El templo de Randa, por *D. José Rullan presbítero*.—II. Cruces de piedra (continuacion), por *D. B. Ferrá*.—III. Catálogo de los objetos presentados para la inauguracion del Museo Arqueológico, (continuacion).—IV. Excursion á Miramar, por *D. B. F.*.—V. Nuestra lámina, por *D. B. F.*.—VI. Seccion de noticias.

### EL TEMPLO DE RANDA.



SIENDO la índole de nuestro BOLETIN allegar noticias que algun dia puedan servir á la Historia Balear, y siendo tan escasos los datos existentes sobre la construccion de oratorios públicos, santuarios y ereccion de sufragáneas, creemos oportuno dar á conocer algunos documentos relativos á este ramo; pues al paso que nos presentan el creciente movimiento de poblacion en la isla, dan idea del fervor religioso de nuestros antepasados y de las privaciones que arrostraban para cumplir los preceptos de nuestra Santa Madre la Iglesia.

Podríamos haber condensado estas noticias en algunos artículos; pero, convencidos de que los extractos nunca dan á conocer el verdadero sabor del fruto. y

de que el historiador, para esclarecer los hechos, aprovecha incidentes que las más veces escapan al articulista, preferimos trasladar los documentos tal como se hallan en las actuaciones de carácter oficial donde se revela siempre la verdad del hecho narrado.

Daremos principio por el expediente instruido por la Comunidad de presbíteros de Algaida, con objeto de fomentar la devocion al Beato Raymundo Lulio, construyendo un templo en el monte de Randa y solar donde Jesucristo apareció á nuestro Santo Patrono.

JOSÉ RULLAN PBRRO.

Molt Illtre. Sr. V. G. sede vacant.

Antoni Thomas y Michel Reus preveros y beneficiats en la Iglesia Parrochial de la vila de Algayda, tenint ple y sufficient poder per lo effecte infrascrit ab determinatio del Rt. Comu de dita Iglesia dels 17 Febrer próxim passat diuen: Que ab altre determinatio dels 26 Noembre de 1701 fonch determinat per dit Comu, que es suplicas á V. S. molt Illtre. de que sel donas permis de construir y edificar un oratori en la montañia de Randa dedicat á Jesuchrist crucificat, quant appregué en dita montañia al iluminat Doctor y martir de Christo el Beato Ramon Lull, y ab consemblant determinació de Consell celebrat per los magchs. Jurats y Consellers de la matexa vila al 13 9bre. dit any 1701 fonch determinat, y resolt lo matex, supplicant uns y altres, que sels concedis per V. S. mt. Itre.

y retingués el jus Patronatus de dit Oratori per ser el puesto ahont se ha de construir, y edificar en territori del terme de la mateixa vila. Per lo que, y ab consideracio que el dit illuminat Doctor, y Martir en molta part de la sua vida commorá en dita montaña de Randa, y terme de dita vila, desitje aquell Poble en obsequi, y veneratio del dit illuminat, y martir Ramon Llull consequrar dit Oratori dedicador á Jesuchrist Crucificat en ocasió que ly apparagué en dita montaña en el puesto á hont se troben vestigis, en que commorave dit illuminat Doctor perque se perpetue en lo venidor per molts sigles esta feliz, y tan santo memoria; Y para que las limosnas que se esperan replegar per la devocio dels facls, que ab tan conato se experimentan se emplean totas en la fabrica, y demes necessari per la construccio, y conservatio del dit Oratori, desitjen aximateix, que cada bienni se deguen elegir quatre obrers, y un clavari per lo Rt. Rector, Comu y Jurats los quals deguen aportar llibre de compte, y rahó de totas las almoynas, que se replegan, y gasto que ferá, y finint son offici deguen donar compte á los que de nou serán elegits ab acistencia del dit Rt. Rector, Comu y Jurats, el qual libre aportarà lo clavari, assentant en ell las entradas, y axidas ques feran; Y com no es puguen effectuar lo representat seus la aprobatio, y auctoritat de V. S. molt Illtre.

Suplican per ço a V. S. Molt Illtre. Señor V. G. sede vacant sia de son'servey manar concedir permis, y facultat á dits Rector, Comu y Jurats de construir, y edificar lo dit Oratori en dita montaña de Randa en lo modo sobredit, ex eleemosynis piorum, y que totas las functions eclesiasticas celebredoras en dit Oratori deguen correr per dit Rector y Comu, concedint lo jus Patronatus de aquell als dits Rector, Comu, y Jurats, los quals deguen en cada bienni elegir quatre obrers, y un clavari, qui deguen aportar llibre de compte, y raho de totas las entradas, y axidas de las almoynas, y gasto necessari; Y finint son offici deguen donar compte á los que de nou seran elegits ab asistencia del dit Rector, Comu y Jurats en lo qual llibre assentarà lo clavari totas las entradas, y axidas. Tenint, mayorment lo beneplacit del molt Illtre. y

Rt. Capitol, qui te lo directo Domini en dit territori com Alover que es de aquell, o, mes ver el molt Illtre. Señor Canonge Decano; fent presentatio de las susditas determinacions del Comu, y Concell, y que lo salari y gasto del present Decret se pague de las ditas almoynas interposant en é sobre ditas cosas la sua auctoritat y Decret. Quæ dicunt et supplicant...

Die 24 Maii 1702.

Molt Illtre. y Rt. Capitol.

Antoni Thomas y Michel Reus preveres y beneficiats en la Parrochial de la vila de Algaida, Sindichs y Procuradors ab ple poder para las cosas infrascriptas del Rt. Comu de dita Iglesia elegits mediant determinacio del Rt. Comu celebrada als 17 Febrer passat, duhen. Que ab altre determinacio del 16 Novembre de 1701 resolgué lo dit Rt. Comu se supplicas al M. Itre. Sr. V. G. sede vacant, los donas permis de edificar un Oratori en la montaña de Randa dedicat a Jesuchrist Crucificat quant aparegué en dita montaña al illuminat y martir de Christo el Beato Ramon Llull; Y lo mateix fonen resolt ab Concell celebrat per los Jurats, y Concellers de la mateixa vila als 13 de dit mes de 9bre. 1701 en consideratio que lo dit illuminat y martir Ramon Llull en molta part de la vida commorá en dita montaña terme de dita vila; Y com los supplicants hagen reparat que lo direte Domini de dita montaña resideix en V. S. molt Illtre. com á dueño y Señor Alover que es del territori de dit lloch de Randa, ó, mes ver el molt Illtre. Sr. Canonge Decano, qui es, y per temps será.

Per ço supplican á V. S. molt Illtre. sia de son agrado concedir la dita licencia, y permis de construir en dita montaña lo dit Oratori, que á mes de esser en gran servey de Deu nostro Sr., y exaltacio y auement de la devocio que los moradors de est Regne tenen al ait illuminat, y martir el Beato Ramon Llull será de gran consuelo per el Poble de dita vila y ho rebran los supplicants a singular merce, que supplican Omni etc.

Dia 12 Maii 1702.

Remittatur Domino Decano Martorell et fiat ad arbitrium suum.—Dr. Mis pr. Secretarius.

Die 13 Maii 1702. .

Visa provisione facta per admodum Illtre. el Revm. Capitulum en calce presentis supplicationis die hærina, Consensum præstamus supplicantibus modo quæ petit.—Dr. Joannes Martorell pr. Decanus et Canonicus antiquior.

(Se continuará.)

## CRUCES DE PIEDRA.

(CONTINUACION.)

### ALCUDIA.

1.<sup>a</sup> *Sa Creu del plá del pinar*, á unos dos kilómetros distante de la ciudad. (hoy en terreno de la compañía inglesa). Tan sólo existe la columna sobre su gradinata cuadrada.

2.<sup>a</sup> *Sa creu veyá*, en el antiguo camino de Pollensa y á cosa de un kilómetro de distancia; sobre una pirámide cuadrada. La columna se ve derribada en tres fragmentos.

3.<sup>a</sup> La de *San Sebastiá*, en la puerta de este nombre. Tan sólo queda en pié su columna con medio capitel.

4.<sup>a</sup> La de la *Porta nova*, de la que únicamente se conservaba la columna sobre sus gradas. Hacia el año 1880 fué construido el crucero por el jóven escultor D. Lorenzo Ferrer, hijo de aquella ciudad, y colocado á espensas de D. Felipe Aguera y su señora.

5.<sup>a</sup> La del camino del cementerio, conocida por *sa Creu des garrové*, sobre gradas que se recortaron para ensanchar el camino. Existe su columna con el capitel; la cruz fué derribada hace unos ocho años, y rueda troceada por el suelo...

6.<sup>a</sup> La de la puerta del Muelle, roto su cabo superior, se mantiene aunque muy inclinada, amenazando caerse, desde el año 1860. (a)

(a) Esta es la única de las antiguas que es susceptible de ser restaurada. ¡Han transcurrido 25 años sin rectificarla! ¿Sucumbirá también...?

## ALARÓ.

1.<sup>a</sup> La que existía en una esquina de la carnicería y fué cedida á D. Jaime Conrado, hace muchos años, y luego su hijo D. Fr. Mariano, la colocó en el patio del ex-convento de S. Francisco de Paula, en Sta. María.

Dimos su dibujo con el primer número de este BOLETIN.

2.<sup>a</sup> La que existió en la calle del *Por-rassar*. Al darse la rasante de esta calle desapareció su columna que se apoyaba sobre un tronco de pirámide monolito, de unos dos metros de lado.

3.<sup>a</sup> La de la plaza de la Cruz, llamada *d' en Coir*, que á impulsos del vendabal cayó la noche del 18 de Diciembre de 1884. (b) Era de bonita composicion, y mereció ser dibujada por el arquitecto M. Rigo (q. e. p. d.) quien la incluyó, como un monumento digno de ser conservado, en los planos de rectificacion y ensanche de la calle de *ca 'n Rós*.

### ANDRAITX.

1.<sup>a</sup> La del abrevadero, rebajada á consecuencia de haberse variado la rasante de la calle; se halla en buen estado unida á la casa del maestro José Juan.

2.<sup>a</sup> La de *s' uyastre*, adjunta á la casa de Mateo Palmer, quien hácia el año 1850 repuso el crucero de madera, sobre el pié y el capitel de piedra esculpturados que todavía se conservan.

### ARTÁ.

1.<sup>a</sup> *Sa Creu veyá*, existió adjunta al camino de Capdepera; no hemos podido averiguar su forma.

2.<sup>a</sup> *Sa Creu nova*, existió en la bifurcacion del camino de Aubarca.

3.<sup>a</sup> La del *pou d' avall*, existió á la salida del pueblo, junto al camino de

(b) Al pié de esa cruz solían bendicirse anualmente los frutos de la tierra, y en esa festividad se coronaba de mirto y flores. Su ramaje, que se dejaba hasta el año siguiente, oponiéndose al esfuerzo del viento, debió contribuir á su derumbamiento. Esperamos que los pequeños fragmentos que pudieron recogerse serán depositados en nuestro Museo.

Son Servera y del Cementerio. El sitio que ocupaba se halla ya edificado.

4.<sup>a</sup> *Sa Creu de s' alma*, adjunta al camino de Palma, que últimamente también era de madera.

5.<sup>a</sup> La que existía próxima á la iglesia parroquial, (c) y, ni aproximadamente, se nos ha sabido indicar el sitio.

6.<sup>a</sup> *Sa Creu de na Bernada*, en la pieza de tierra de este nombre. Era de madera. Presumimos que pertenecería al número y clase de cruces con que se recuerdan las muertes por desgracia.

B. FERRÁ.

### CATÁLOGO

de los objetos presentados para la inauguración del Museo Arqueológico Luliano (1881).

(Continuacion.)

#### TERCERA SECCION.

#### Grabados, litografías, fotografías y diseños.

##### EXPOSITORES.

###### M. I. AYUNTAMIENTO DE PALMA.

165 *Taula de consuetuds dels magnífichs Jurats*. 1659.—En pergamino.

###### COLEGIO DE LA SAPIENCIA.

166 *Dos marcos* con litografías.—Escenas de la vida de *Raimundo Lulio*.

167 *Dos idem idem*.

168 *Retrato del Dr. D. Bartolomé Lull*, grabado en cobre.

169 *Estatua de Raimundo Lulio*, original de Vallmitjana.—Fotografía.

170 *Otra idem*, original de Galmes.—Fotografía.

###### D. ANTONIO JAUME, MÉDICO.

171 *S. Francisco de Asis*.—Grabado.

172 *El Paraiso terrenal*.—Grabado.

(c De las cuatro primeras nos han dado noticia algunas personas de avanzada edad. Referente á la última, en el archivo de la parroquia, hojeando el libro de visitas que en él se conserva, hemos encontrado que el señor Obispo Vich de Manrique, en su visita efectuada el año 1588, «Ordoná y maná que en lo peu y canó de la Creu de pedra, en la pujada de dita iglesia, sia posada la creu dins de un mes, sots pena de XX  $\frac{3}{4}$  porque apar mal star com está sens lo creuer.»

###### D. JAIME PLANAS.

173 *Ocho láminas*.—Grabadas sobre madera, de la colección del expositor.

174 *Un cuadro* con varias láminas grabadas en cobre.—Autores mallorquines.—De la colección del expositor.

###### D. BARTOLOMÉ FERRÁ.

175 *Un cuadro* con once fotografías.—Objetos de orfevrería existentes en Mallorca.

176 y 177 *Dos marcos* con fotografías.—Láminas de la 2.<sup>a</sup> serie del Album artístico de Mallorca en publicación por el expositor.

178 *Proyecto* de Oratorio público, grabado.

179 *Diseño* del portal de entrada á la antigua Cartuja de Valldemosa.

180 *Diseño* de copon con esmaltes y pedrería.

181 *Boceto* á la pluma, original de D. Salvador Torres.

182 *Retablo gótico*, original del mismo.—Litografía.

183 *Detalles* de la Catedral de Palma.—Litografías.

184 *Santa Faz*.—Grabado.

185 *Sagrada Familia*.—Boceto á la sepia.

186 *Santísima Trinidad*.—Litografía.

187 *Mosáico romano*.—Litografía.

###### D. JUAN LLADÓ, PBR.

188 *Inscripciones sepulcrales*. Del pavimento de la Parroquia de Alaró.

189 *Proyecto de púlpito*.—Original de † D. Miguel Rigo, Arquitecto.

190 *Diseño* de la antigua Puerta del Muelle.—Original de D. Pedro de A. Peña.

###### D. LUIS CASTELLÁ.

191 *S. Antonio de Viana*.—Copia de Teniers.—Grabado de Muntaner.

###### D. PEDRO DE A. PEÑA.

192 *Dos bocetos* acuarelados.

193 *Otro idem* plumeado.

194 *Otro idem* perfilado con lapiz.

195 *Mapa de Mallorca*.—Grabado en Mallorca.—1683.

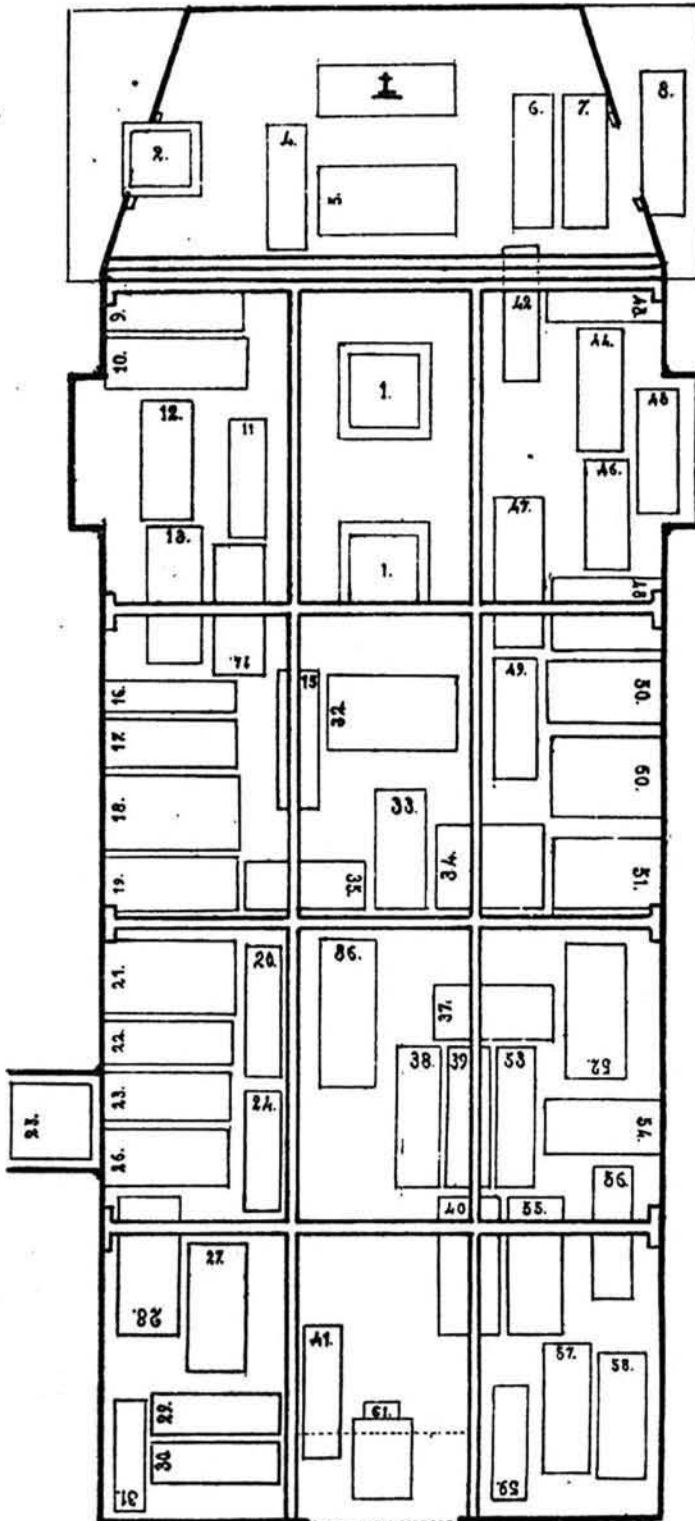
196 *Plano de Palma*.—Grabado en 1644.

###### D. GABRIEL SERRA DE GAYETA.

197 *Mapa de Mallorca*.—Grabado en 1683.

*PLANO que demuestra la distribucion y pertenencia de las sepulturas en el Oratorio de la Hermandad de S. Francisco de Palma.*

- N.º 1 Vas dels Germans.
- 2 Arnau Lledó.
- 4 Joaquim Felio.
- 5 Benet Casellas.
- 6 Barthu Pericás.
- 7 Antoni Genovard.
- 8
- 9 Juan Pol.
- 10 Barthu Salvá.
- 11 Pedro Izquierdo.
- 12
- 13 Juan Picornell.
- 14 Juan Morey.
- 15 Simó Bernat.
- 16
- 17 Antoni Rofelló.
- 18 Agustí Sempól.
- 19 Jaume Valls.
- 20 Geroni Pons.
- 21 Colme Ant.º Orell.
- 22 Vicens Terrasa.
- 23 Pere Juan Mayol.
- 24 Geroni Eftades.
- 25 Antoni Verd.
- 26
- 27 Juan Adrover.
- 28 Mòserrrat Figarola.
- 29 Juan Font.
- 30 Juan Gelet.
- 31 D. Pau Servera.



- 32 Jofel Llinás.
- 33 Fracina Anna Cunill.
- 34 Juan Sitges.
- 35 Miguel Ribes.
- 36 Nadal Servera.
- 37 Francisco Socías.
- 38
- 39
- 40 Antoni Morey.
- 41 Felio Guasp.
- 42 Guillé Pajades.
- 43 Llorens Sastre.
- 44 Gabriel Torrens.
- 45 Juan-Vallés.
- 46 Anton.º Mayol.
- 47 Sor Jofel Ripoll pre.
- 48 Juan Homar.
- 49
- 50 Antoni Serra.
- 51 Ant. Marcadal.
- 52 Antoni Coll.
- 53 Pere Juan Miró.
- 54 Elifabet Améguat.
- 55 Juan Canals.
- 56 Juan Soberats.
- 57
- 58 Elifabet Canéllas.
- 59 Jacinto Verger.
- 60 Miguel Sans.
- 61 Jaume Bonnin.

D. JOSÉ RULLAN, PBRÓ.

- 198 *Dos planchas de cobre y cinco de boj.*—  
Imágenes grabadas.

D. FRANCISCO BALLESTER Y CABOT.

- 199 *S. Sebastian.*—Litografía.

D. JOSÉ ORDINAS, PBRÓ. EX-COLEGIAL.

- 200 *Tres planchas de boj.*—Imágenes grabadas.

D. SALVADOR TORRES.

- 201 *S. Gerónimo.*—Grabado.

D. ANTONIO POMAR.

- 202 *Incensario*, construido para la parroquia de Calviá.—Estilo gótico.—Fotografía.

D. RAMON SORIANO, MAESTRO DE OBRAS.

- 203 *Diseño de altar y capilla*, de estilo gótico dedicado á S. Ignacio.—Original del expositor.

D. EUSEBIO ESTADA, INGENIERO.

- 204 *Dos cuadros* con diseños de arquitectura, copias de la Catedral de Palma, la Lonja y Sta. Práxedes por † D. Miguel Rigo, Arquitecto.

- 205 *Otro idem* con diseños y croquis de la Iglesia Parroquial de Alcudia.

D. BARTOLOMÉ SINGALA.

- 206 *Detalles de la Catedral de Palma.*—Dos litografías.

D. GUILLERMO PUIG.

- 207 *Diseño en perspectiva*, interior de la Catedral de Palma.

- 208 *Carta de profesion de una religiosa.* En pergamino.

D. AGUSTIN BUADAS.

- 209 *Facsimile* de un boceto á la sepia.

D. JUAN SUREDA Y VERÍ.

- 210 *Una imagen* grabada en plancha de cobre.

D. JUAN BURGUES ZAFORTEZA.

- 211 *Planos de la Lonja.*—4 grabados.

## CUARTA SECCION.

### Obras de metal.

#### EXPOSITORES.

EL COLEGIO DE LA SAPIENCIA.

- 212 *Un Crucifijo.*

EL SR. ECÓNOMO DE STA. MARGARITA.

- 213 *Custodia gótica*, reconstruida por don F. Fuster, segun diseño de D. B. Ferrá.

D. FAUSTO GUAL DE TORRELLA.

- 214 *Un S. Gerónimo* con marco de plata.

D. JUAN BURGUES ZAFORTEZA.

- 215 *Dos candelabros* de hierro.

D. JUAN LLADÓ PBRÓ. EX-COLEGIAL.

- 216 *Dos bandejas* de laton.

- 217 *Dos bajo-relieves* en bronce dorado.

D. JAIME PLANAS.

- 218 *Un escudo* de metal esmaltado.

- 219 *Una bandeja* de laton.

- 220 *Una coleccion* de llaves de hierro.

D. DOMINGO FONTYRÓIG.

- 221 *Dos candelabros* de hierro.

D. JUAN SUREDA Y VERÍ.

- 222 *Una plancha de cobre* con inscripcion del año 6 de nuestra era, hallada en el término de Pollensa.

- 223 *Tres sellos y un anillo* de bronce.

D. JAIME PORTELL.

- 224 *Un grupo de visagras y otros herrajes.*

D. VICENTE ZAFORTEZA Y MORRO.

- 225 *Busto de S. Juan Bautista*, bronce dorado, en relieve.

D. JOAQUIN FERRER DE LA CUESTA.

- 226 *Un aro de hierro*, sustentáculo para brasero.

- 227 *Un reloj.*

D. BARTOLOMÉ FERRÁ.

- 228 *Una figurita* de bronce, hallada en Mallorca.—Arte romano.

- 229 *Un grupo de herrajes y cerraduras.*

- 230 *Un ramo* de lirios en hierro batido.

- 231 *Sagrada Familia* en bronce dorado.—Relieve.—Escuela flamenca.

- 232 *Campanilla* de bronce.



## EXCURSION A MIRAMAR.

El domingo, 3 del corriente, veinte y dos socios de nuestra Arqueológica se dirigieron al predio Miramar de Valldemosa, visitando de paso la antigua *Esgleyeta*, en cuyo altar mayor se venera la Virgen, pintada sobre tabla, con un ramo de olivas en la mano. indicacion de *l' olivar* con que fué denominado el convento de monjas que estuvo instalado allí.

Inmediatamente despues de llegados al Oratorio-rotonda en donde S. A. R. Don Luis Salvador colocó la estátua monumental de R. Lull, el Sr. Vice-presidente D. Juan Lladó celebró misa que fué oida por los señores excursionistas y por los campesinos que accidentalmente se hallaban en aquel sitio.

Luego el Sr. Sellares, auxiliado por los Sres. D. Antonio Fuster, D. M. Bonet, D. E. K. Aguiló y D. Juan Umbert, empezó á sacar fotografías de algunos puntos de vista, miéntras los demás consocios se dirigieron á la casa-museo para examinar las valiosas antigüedades en ella coleccionadas, y que no describimos hoy porque los datos recogidos merecen aprovecharse en la confeccion de un trabajo especial.

Visitaron tambien la casita de *can Caló* en la que se conservan objetos recogidos por su Alteza durante sus viajes por distintas partes del globo, fijando especialmente su atencion en las numerosas piezas de cerámica griega que llenan los armarios.

Despues de una frugal comida, efectuada en la Ermita con demostraciones de la más franca y cordial expansion, los reverendos sacerdotes y ermitaños presididos por el M. I. Sr. D. Juan Maura, (que se dignó honrar la excursion con su asistencia) cantaron una Salve á la Virgen por despedida, y luego los excursionistas emprendieron el regreso á Palma, no sin pararse algunos momentos en el pueblo de Valldemosa para echar una ojeada á su antigua y moderna Cartuja; llegando á Palma sin la menor novedad.

Los Sres. Llabrés, Planas, Umbert y Aguiló, desde la Ermita prolongaron su

excursion por Deyá y Sóller, habiendo regresado felizmente tres dias despues.

Dios mediante, la próxima expedicion se verificará al castillo de Alaró, avisando oportunamente. **B. F.**

## NUESTRA LÁMINA.

De cada dia van desapareciendo los antiguos pavimentos de las iglesias, bajo los cuales hallaron sagrado reposo los cadáveres de nuestros antepasados.

El afan de innovar, y de introducir los mosaicos modernos, rompiendo las más venerandas tradiciones, borra el carácter especial de los templos antiguos, y no pocas veces priva al historiador de fehacientes datos en los nombres y fechas grabados en aquellas losas sepulcrales.

A buena cuenta de las inscripciones que pensamos ir publicando, hoy insertamos las que existen en el Oratorio de la Hermandad de S. Francisco de Palma, copiadas de un planito que en una de las trasteras de aquel convento hemos hallado.

Otro tanto nos habíamos propuesto hacer con respecto á las que existian en el piso del claustro, mas la instalacion del presidio en aquel desventurado monumento nos impidió realizar nuestro deseo. **B. F.**

## SECCION DE NOTICIAS.

Hemos recibido un ejemplar del *Acta de la sesion pública celebrada por la Academia de Bellas Artes de Palma de Mallorca*, el 6 de Enero del corriente año, en la que su señor Secretario general da cuenta de lo referente á las escuelas desde 1882 á 1884, y á continuacion se inserta el breve, pero sustancioso y discreto discurso, que leyó en el acto el Sr. D. Ricardo Ankerman Director de aquel establecimiento. Con este sencillo trabajo ha demostrado que á sus estudios prácticos de pintura ha unido los de la Estética y de la

Historia del Arte absolutamente indispensables para ejercer su noble profesion.

Felicitémosle por el mencionado discurso esperando que con otros trabajos de igual índole contribuirá al mayor lustre de aquella Academia.

Nuestro consocio Sr. D. Francisco Cardona y Orfila Pbro., ha remitido para nuestro Museo una garra de leon, de mármol, que fué hallada en el puerto de Mahon.

Mide 30 centímetros de largo y con este dato puede calcularse que todo el cuerpo sería de doble tamaño natural.

Su construccion debe atribuirse á los artistas romanos que dejaron en nuestras islas multitud de esculturas; mas, ninguna conocemos que revele dimensiones tan extraordinarias como la mencionada garra.

La garra de que nos ocupamos fué sacada del fondo del mar á la profundidad de diez brazas en el susodicho puerto de Mahon y en el punto llamado *Plana de Calafiguera* en 17 de Setiembre de 1875. Dicen los eruditos mahoneses entre ellos D. Juan Pons y Soler que tal vez sea resto de algun animal de los que tenian los romanos cerca de las fuentes (todavía abiertas hoy donde está la actual fábrica de hilados y tejidos llamada Industria Mahonesa), de Calafiguera, en un establecimiento que de cierto tuvo allí aquella nuestra dominacion.

Damos las gracias al Sr. Cardona por su generosidad en favor de nuestra asociacion.

El Santo Cristo de la Agonía ó de la buena muerte, que se venera en el ex-convento de Agustinos de esta capital ha sido recientemente restaurado. Aplaudimos al muy celoso señor Custos de aquella iglesia, que haya suprimido la cabellera natural postiza que llevaba, sobrepuesta á la entallada en aquella venerable efigie; esperando que este ejemplo será seguido con respecto á otros crucifijos, expuestos á la pública veneracion en otros templos de nuestra isla.

Se trata de solemnizar el Jubileo Sacerdotal del Sumo Pontífice Leon XIII con una Exposicion de los productos del Arte y de la Industria que regalen los católicos al Santo

Padre, como prueba de amor filial. Esta Exposicion, que se intitulará Vaticana, por el sitio donde ha de verificarse, se inaugurará en la segunda mitad del mes de Diciembre de 1887.

Los objetos relativos al culto y á la religion católica se dividen en *cuatro grupos*, subdivididos en *doce clases*.

El grupo IV, *Bellas Artes y afines*, comprende cinco clases: Arquitectura, Pintura, Escultura, Música y Artes afines.

Las recompensas consisten en cinco clases de diplomas.

La *Revista de Gerona* anuncia el hallazgo, cerca de la ciudad de Vich, de una moneda goda de oro, que viene á aumentar la serie de la rica coleccion gerundense. Ésta es su leyenda: anverso, VVITTIRICVS REX; reverso, GERONDA IVST.

Por su leyenda, añade la *Revista*, debe atribuirse al rey Viterico (603-610), y, por tanto, es inédita y la más antigua de las monedas que de Gerona se conocen. Las monedas godas de Gerona que hasta hoy figuran en las colecciones son de Chintila, Egica, Egica y Vitiza, y de Vitiza.

Hemos recibido un ejemplar del *Certámen literario-musical* celebrado en Manresa en 1883, impreso en dos tomos, el primero de los cuales, entre otras composiciones, contiene la, para nosotros muy interesante, titulada *Los Martyrs d' Alaró*, tradicion religiosa bien versificada por su laureado autor E. Bassegoda.

El segundo tomo lo forma una extensa y muy erudita *Monografía de la Seo de Manresa*, escrita por nuestro consocio D. Eduardo Támara, que mereció el primer premio de los trabajos literarios.

No es esta la primera vez que hemos tenido ocasion de admirar la laboriosidad, la inteligencia y el buen criterio que aunan los escritos del Sr. Támara; mas hoy cumple á nuestro deber felicitarle por su triunfo y daile un voto de agradecimiento por la atencion que ha tenido al remitirnos dichos dos volúmenes con destino á nuestra librería.

## BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes admitiéndose suscripciones por precio de 6 pesetas al año en esta isla, y 6'50 fuera de la misma satisfaciéndolo por semestres adelantados.—Un número 0'30 pta., una lamina suelta 0'20 pta. Se admitirán escritos referentes al Arte y á la Historia de las Baleares y se insertaran con la firma de su autor ó remitente en la Redaccion los juzgare conformes con la índole de este BOLETIN. Para la correspondencia y pedidos dirigirse á la

Administracion—Calle de Morey, número 6—Librería de Felipe Guasp.

## SUMARIO.

I. Inventarios de la Seca de Mallorca, por *D. Pedro de A. Borrás*.—II. Capillitas, por *D. B. Ferrá*.—III. El templo de Randa (conclusion), por *D. José Rullan, Pbro.*—IV. Nuestra lámina, dibujo de *D. Bartolomé Sureda*, por *D. G. Llabrés*.—V. Epigrafía, por *ll.*—VI. Seccion de noticias.—VII. Seccion de anuncios.

## INVENTARIOS DE LA SECA DE MALLORCA.



ESTABLECIDA en esta isla la Seca para la acuñación de moneda, segun unos en 1247 por privilegio de don Jaime I, y segun otros en 1300 por D. Jaime II, lo cierto es, que las monedas que se conocen más antiguas acuñadas en Mallorca después de la Conquista son las de vellon y de plata, creadas por Real cédula de 10 de las kalendas de Abril de éste último año, segun D. Álvaro Campaner, á quien debemos la dicha de tener un notable tratado de Numismática Balear.

Y para que nuestros lectores puedan hacerse cargo de los instrumentos que se empleaban para fundir, fabricar y acuñar la moneda copiamos dos inventarios, los más antiguos que hasta la

fecha han llegado á nuestras manos. Y dicen:

Die iiii mensis augusti anno anat.<sup>o</sup> Dm̄. MDCLxii.

*Entregu dels instruments per fer moneda.*

Los dits dia y any constituí personalmente lo Mag.<sup>o</sup> Sr. Frey Arnau Serralta Cavaller de la orde y milicia de Sanct Joan en la present Casa y Seca de Mallorca (1) en nom y veu de la Mag.<sup>ca</sup> Sra. Margaritta Dez-Callar y Serralta se germana, viuda del Mag.<sup>o</sup> Jordi Dez-Callar Señor de la Bolsa del or, (2) per efecto de entregar als officials moneders de dita Seca las eynas y instruments de fer moneda, los quals estan em poder de dita Señora com á Curadora testamentaria de la heretat de dit son marit q.<sup>d</sup> foren entregadas al noble D. Jordi Fortuñy y Garcia Lloctinent de mestre major de dita Seca ab futura successio per se Mag.<sup>d</sup> las cosas següents per afecta de obrar moneda. (3)

(1) La Seca estava en una dependencia de la casa de la noble familia Dezcallar desde mediados del siglo XV hasta el año 1787, no obstante de haber quedado suspendido el acuño unos 50 años antes.

(2) Habiendo cedido el Rey D. Alfonso V a D. Pedro Dezcallar y San'a Coloma por el privilegio-contrato de 22 de Marzo de 1412, todos los lucros drets y emoluments que correspondían á S. M. por la acuñacion de las monedas de este antiguo reino, fué nombrado Señor de la Bolsa de oro y fábrica de Moneda; señoría que disfrutó siempre ó casi siempre la noble familia Dezcallar.

(3) Algunos de los cuales conserva en la actualidad el Sr. Marqués del Palmer en su predio *Massanello*.

Primo. Dos tizoras grans y quatre xicas.  
Item Vuit martelles, ço es, set de dos caps y un de pena.  
Item Une retjolera usada.  
Item Tres tenallas de buydar.  
Item Dos molas, ço es, unas grans y altres mitjenseras.  
Item Un garbell de aram.  
Item Una cullera de ferro vella.  
Item Una cadena de ferro que servex per trosse la cassa del belló.  
Item Tres tasos de forjar.  
Item Setxe planxas de ferro que son 32 pesas ab sos grampons.  
Item Dos cassas de fonda belló.  
Item Dos balansas xicas.  
Item Unas balansas grans de pesar belló.  
Item Un fornil de ferro ab son capell.  
Item Una touhera de ferro.  
Item Unas tenalles xicas velles.  
Item Tres pesos de ferro per las balansas.  
Item Tres taulells de treballar.  
Item Una riella y unas tenalletas de forjar.  
Item Quatre manxas de calderer y dos de argenter.  
Item Una bañera.  
Item Dos cisells.  
Las quals cosas tingue per entregadas lo dit noble D. Jordi Fortuny allí present. De tot lo qual foren testimonis Joan Rebassa y Ramon Marza argenter. E yo Gabriel Vicent Maymo Not. Escriba del Real Collegi de dita Seca de Mallorca qui a requisicio de dit Señor Fray Arnau Serralta en dit nom y D. Jordi Fortuny ho continuat lo present acte. (*Lib. Cons. Secca pag.<sup>a</sup> 114 B. y 15.*)

Die xvii mensis martij anno anat.<sup>e</sup> Dm. MDCLxiii.

*Restitucio dels instruments per fer moneda.*

Los dits dia y any constituí personalment lo Mag.<sup>c</sup> Sor. Frey Arnau Serralta Cavaller de la Orde y milicia de Sanct Joan en nom y veu de la Magnifica Sra. Margarita Dez-Callar y Serralte se germana viuda del Mag.<sup>c</sup> Señor Jordi Dezcallar Señor de la Bolsa del or, en la

present Casa y Seca de Mallorca per efecte de tornar recuperar las eynas y Instruments de fer moneda, los quals entregá dit Sor. en dit nom al noble Sor. Don Jordi Fortuny y Garcia Lloctinent de Mestre Major de dita Seca ab futura suscecio per se Magestad, sots als 4 Agost proppassat foren aquells entregats á dit Sor. Serralta en dit nom per Joan Pico argenter, mestre de balansa de dita Seca en nom y veu de dit Sor. D. Jordi Fortuny, que son los matexos continuats en lo acte que del demunt dit entrego se continuá en lo present libre, dit dia 4 Agosto proppassat y mes ha entregat lo dit Pico á dit Sor. Serralta: Un tasó de forjar a mes del tres continuats en dit acte; mes dos ballansas, ço es, unas xicas y altres mitjenseras a mes de las altres dos del dit acte; mes un march de pesá plata y unas manxas petites de ensendra foch, tot lo qual ha fet lo dit Sor. D. Jordi en el temps desta ultima moneda que se ha batut, y lo dit Sor. Serralta en dit nom requiri y demaná al dit Pico en dit nom, la escobilla (\*) del dit batiment de moneda y lo dit Pico respongue que no se li havia donat escobilla alguna per haver de entregar. De tot lo qual foren testimonis Mathia Sempol maser de la Real Audiencia y Francesch Salom criat de dit Señor D. Jordi Fortuny. Quare etti. (*Del mismo lib.<sup>o</sup> pag.<sup>a</sup> 116 B. y 17.*)

PEDRO DE ALCÁNTARA BORRÁS.

\*) Los desperdicios de los metales preciosos que caian al suelo durante la fabricacion y acuñacion de las monedas constituia la escobilla, nombre que se conserva aun entre los plateros.

Segun el privilegio contrato de 22 de Marzo de 1442, la escobilla correspondia al Señor de la Bolsa de oro y no al maestro mayor de la Seca como pretendia este. Lo cual ya habia sido motivo de ruidosos pleitos entre las familias Dezcallar y Fortuny, y aun cuando a D. Ramon Fortuny de Ruescos se le impuso silencio por el Supremo Real Consejo de Aragon con sentencia publicada en 16 de Mayo de 1613, su hijo D. Jorge en 14 de Setiembre de 1636 solicitó en Madrid por medio de su Procurador, testimonio de varias informaciones y privilegios de aquel proceso que se habia seguido ante la Procuracion Real, al objeto de promover nuevo privilegio que se otorgara a la fecha á que se refieren los citados inventarios.

CAPILLITAS.



En todas las poblaciones católicas la piedad de los fieles se manifestó por medio de las imágenes, pintadas ó esculpturadas sobre los portales de sus viviendas, que ponían bajo la protección de sus santos patronos, en forma de trípticos ó de capillitas empotradas. Las estaciones del Via-Crucis, cuando se practicaban recorriendo procesionalmente las calles públicas, también se veían representadas en los sitios correspondientes al itinerario: no pocas veces el recuerdo de algún prodigio, ó la predicación de San Vicente Ferrer dieron motivo, sobre todo en nuestro país, para estos sencillos monumentos; y por último, las cofradías y los vecindarios los erigieron con mayores dimensiones provistos de sus respectivos altares y puertas ó enverjados para defenderlas de las irreverencias y de la intemperie.

Refiriéndonos á Palma, y á juzgar por los pocos ejemplares que restan, debió ser muy generalizada aquella devoción popular que acreditaba sus creencias y sentimientos religiosos, y que, por otra parte, hoy nos demuestra la importancia del alumbrado público en los siglos pasados; pues ante la mayor parte de dichas capillitas, se mantenían durante la noche faroles encendidos. Prueba evidente de que en aquellos tiempos del tan exagerado *oscurantismo*, las únicas luces materiales con que se facilitaba el tránsito por nuestra laberíntica ciudad; llenaban un doble servicio; del culto público y de la policía urbana.

La necesidad de *embellecer*, con la reconstrucción de fachadas, nuestras modernas calles, y más que esto, la superabundancia del gas y del petróleo unido al espíritu de despreocupación que nos invade, hacen desaparecer aquellas imágenes de la Virgen y de los Santos, mientras en los flamantes mostradores de ciertas tiendas, las láminas obscenas fijan la atención de la inesperta juventud, y las caricaturas de los gobernantes escitan

la hilaridad del vulgo é indignan á los hombres reflexivos.

Y esto no obstante, cuando el azote del cólera ó del terremoto se deja sentir sobre los pueblos, vemos restaurar algunas de aquellas tradicionales imágenes y reunirse el vecindario al resplandor de sus lamparillas, más confiado en la protección del cielo que en las teóricas prescripciones cuarentenarias ó en la caridad oficialmente administrada.

Hé aquí la razón del por qué en nuestros tiempos, los verdaderos católicos de la materializada Francia, sustituyen en uso de su legítimo derecho, las modestas capillitas que el piadoso fervor de sus ascendientes les legara, por bonitas estatuas colocadas en magníficas hornacinas que decoran los ángulos y chaflanes de las fachadas recientemente construidas.

Interin uno de nuestros consocios va marcando en un plano de Palma, entre otras curiosidades, las capillitas que hayamos podido averiguar existieron en esta ciudad, con la expresión de los santos á quienes estaban dedicadas, hoy consignaremos gustosos la inscripción grabada en el tímpano de la existente adosada á una modesta casa de la calle del Milagro que textualmente dice así:



EN ESTE

LLÒG VA VIA UN HOME QUI

DESSEBRAT PERQUE EL CONFESOR NO LÒ

VOIA AGR LÒGE, Y TENTAT D.L. DIMONÍ SE PENJAVF. Y

APARENTELI UN JOVE LI LLEVA EL DOGAL Y LI DIG. E. Q. TORNAS AL CONF. PERQUE LO ABSOLVÉS Y SI LO REUTSAVA, ANASSEN LOS D'OS DEVANT LA FIGURA DEL S. CHRISTO DE S. EULARIA; Y DITA FIG. A DIGUÉ AL CONF. ABSOLLÒ, AMETA LO QUE HEV COSTA.

Esta inscripción y la imagen del Santo Cristo con el confesor y el penitente pintada sobre lienzo mide 97 X 76 centímetros, y fué colocada por el Rdo. Clero de Santa Eulalia en 1710. Sin duda, con motivo de hallarse deteriorada se colocó de nuevo solemnemente, por la misma comunidad, hácia el año 30 de este siglo; y recientemente, por igual motivo, ha sido repintada aquella imagen, añadiendo

al pié esta nota: FOU REPOSADA . AQUESTA .  
IMATGE Á COSTES . Y . PER . DEVOCIÓ . D'VN R.<sup>no</sup> SA-  
CEDOT . L'ANY . 1885 . (\*)

Ojalá tan digno ejemplo estimule á los dueños de monumentitos semejantes para que atiendan á su conservacion.

En el libro de «Milagros del Sto. Cristo de Santa Eulalia» hemos leído el trasunto de la informacion testifical acerca del hecho que conmemora la antedicha pintura, autorizado por el notario Pedro Monleon á 10 de Marzo de 1635.

B. FERRÁ.

## EL TEMPLO DE RANDA.

(CONCLUSION.)

### DECRETUM.

Die XXX mensis Maii anno a nativitate Dom. MDCCii.

Nos Dr. Don Michel Serralta Pter Canonicus Stæ. Ecclesiæ Regius Cancellarius in presenti Regno et insulis adjacentibus V. Generalis et officialis Sede Episcopali major vacante, Cum concilio infrascripti nostri Ill<sup>us</sup> Conciliarii. Visa supplicatione nobis de 24 currentium oblata per Antonium Thomas et Michælem Reus præbiteros, ac beneficiatos in Parochiali Ecclesia villæ de Algaide habentes ad enfrascripta per hagenda plenum posse a Rev.<sup>do</sup> Comuni dictæ Ecclesiæ eis attributum mediante resolutione concilio habiti per dictum Rev.<sup>dm</sup> Comune die 27 Februrari prope effluxi; ex ponentes in ea quod mediante alia resolutione ejusdem Rev.<sup>di</sup> Comunis die 16 9.<sup>bis</sup> 1701 fore resolutum Nobis supplicare quatenus dignaremur facultatem concedere edificandi Oratorium in Monte Randino dedicando illud ad honorem Domini Nostri Jesu-Christi quando apparuit in eodem Randino Monte Illuminato Doctore, et Martiri Beato Raymundo Llull, et idem fore resolutum per Concilium et Juratos ejusdem villæ determi-

(\*) La modestia de este illustre blonchechor, consocio nues ro y constante protector del Arte religioso nos impide estanpar su nombre.

natione concilii mediante habita die 13 corundem mensis 9.<sup>bis</sup> et anni 1702. Cum hoc quod in favorem R.<sup>di</sup> Comunis, et honorum Juratorum ipsius villæ retineretur, et concederetur jus Patronatus illius, eo motivo, quia locus præfatus erat intra terminum dictæ villæ, et quod Populus ille considerando quod prænominatus Illumineitus Dr. Raymundus Llull in majori tempore suæ vitæ in dicto monte commoravit in obsequium, et venerationem illius consecrare dictum Oratorum obtabat, dedicando illud Domino nostro Jesu-Christo, quando dicto Illuminato Doctore apparuit in eo loco, in quo vestigia suæ commorationis apparent ut perpetuetur in memoria hominum, tam sancta et felix memoria; et ut eleæmosynæ, quæ colligi sperantur á fidelibus, qui tantam devotionem demonstrant dicto Illuminato Dr<sup>i</sup> possint fabricæ, et conservationi dicti Oratorii in totum applicari cupiund quod ab biennium debeant elegi per dictos R.<sup>dum</sup> Rectorem, Comune, et Juratos ipsius villæ, quatuor operari, et unos clavarius, qui librum rationis, et computi debeant habere, in quo appareant, tam eleæmosynæ recolectæ, quam expensam, et distributum in opere, et conservatione dicti Oratorii, et finito suo biennio dare teneantur computa de datis et receptis, operariis et clavario noviter ad aliud biennium, eligentis in presentia dictorum R.<sup>di</sup> Rectoris, R.<sup>di</sup> Comunis et honoratorum Juratorum dictæ villæ; quæ librum teneatur clavarius electus in suo posse habere ad describendum in illo data et recepta per eum, et cum præfata ad executionem deduci non possint absque auctoritate consensuque nostro, propterea suplicant, quatenus dignemini conceasum, et facultatem præstare dictis R.<sup>do</sup> Rectori, et R.<sup>do</sup> Comuni dictæ Ecclesiæ de Algayda, et honoribus Juratis illius dictum Oratorium in dicto monte randino, construyendi, et edificandi modo, et forma supra relatis ex eleæmosynis piorum; et quod functiones ecclesiasticæ in dicto Oratorio celebrandæ debeant celebrari, seu fieri per dictos R.<sup>dum</sup> Rectorem, et Presbiteros, seu beneficiatos dicti R.<sup>di</sup> Comunis, et quia jam alias ad dictum Oratorium, in dicto loco construendum obtinuerunt facultatem ab admodum Ill.<sup>tri</sup> et R.<sup>do</sup> Capitulo, seu ab admo-



B. Surėda f.

Aut. per Jan. M. K.





dum Ill.<sup>tri</sup> D.<sup>no</sup> Doctore Joanne Martorell Pbro. Decano, et Canonico antiquiori Sanctæ Ecclesiæ Majorissensis, qui uti antiquior prædictus suum ad id præbuit concensum, uti Dominus Allodiarius dicti loci, tamquam possessor Hypothecæ den Deycans, eodem Capitulo illi dictum negocium remittente, favendo ad dictum affectum præsentationem tam dictarum resolutionum concilii dicti R.<sup>di</sup> Comunis, et dictæ villa, quam assensus dicti D.<sup>ni</sup> Allo diarii, et quod salarium, et expensæ præsentis Decreti solvantur ex dictis piis eleemosynis, et in et super præmissis, et eorum singulis nostram interponi auctoritatem, et Decretum prout hæcet alia latius in dicta supplicatione continentur, ad quam relatio haberetur; Visa provisione per nos in calce ejusdem facta dicto die 24 currentium; visis dictis determinatione R.<sup>di</sup> Comunis, et resolutione concilii dictæ villæ; Viso que dicto assensu dicti D.<sup>ni</sup> Allodiarii; Visis videndis, et attentu attendendis; Cum justa petentibus, **benignus numquam sit denegandus assensus, cum præsentis (Christo semper duce) concedimus facultatem supplicantibus construendi, et ædificandi præfatum Oratorium in dicto monte randino modo de super expresso, et supplicato ex eleemosynis piorum, nec non concedimus quod omnes functiones ecclesiasticæ celebrantur in dicto Oratorio construendo per dictum Rectorem, et Præbiteros ejusdem R.<sup>di</sup> Comunis jusque Patronatus dicti Oratorii reservamus dicto R.<sup>do</sup> Rectori, Comuni et Juratos suprarelatis, qui omnes uti Patroni in singulis biennis eligere teneantur quatuor operarios, et unum Clavarium, qui debeant librum confissere dedatis y receptis, et eorum respective finito officio teneantur, tam dicti operarii, quam Clavarii qui pro tempore fuerint rationem reddere de perceptis omnibus eleemosynis, et de expensis, personis de novo eligendis; assistentibus pro examine computorum Rectore, Comune et præfatis Juratis jusque Patronatus dicti Oratorii concedimus prædictis Juratis, Rectori et Comuni attento concensu præstito per Ad.<sup>m</sup> Ill.<sup>tre</sup> el R.<sup>dum</sup> Capitulum, et per Ill.<sup>tre</sup> et Ad.<sup>m</sup> R.<sup>dum</sup> Canonicum antiquiorem possidentem Hypothecam vulgo dictam de M.<sup>o</sup> Deycans sub cujus directo Dominio subjaset territorum**

in quo Oratorium erigendum est; et pro illis majori condecoratione creamus in perpetuum Protectorem ipsius prædictum Ill.<sup>m</sup> D.<sup>m</sup> Canonicum Decanum, nunc dictam hypothecam possidentem, et ejus successores antiquiores canonicos dictam hypothecam pro tempore possidentes, ut eorum auctoritate munitum in dies angeatur; et quod salarium præsentis Decreti salvatur ex dictis elæmosynis, in et super quibus nostram interporimus auctoritatem pariterque Decretum.—*Can. de Serralka F. G. et O.*

JOSÉ RULLAN, PPRO.

### NUESTRA LÁMINA.

El grabado que acompañamos es una reproduccion fidelísima hecha por el jóven pintor D. Francisco Mestre, de un cuadrito de género debido al distinguido artista palmesano D. Bartolomé Sureda y Miserol, (\*) de quien vamos á ocuparnos sumariamente, en la confianza de publicar en dia no lejano, un detenido estudio que acerca de tan benemérito compatriocio prepara uno de nuestros colaboradores.

Fué D. Bartolomé Sureda, una de las figuras más interesantes que en el primer cuarto de siglo, tuvo no sólo Mallorca, sino tambien España. Basta enumerar simplemente los importantes cargos que desempeñó y las innovaciones y mejoras que en los procedimientos de las industrias nacionales introdujo, para comprender cuan beneficiosa fué la vida de este laborioso mallorquin.

Nacido en Palma en 1769, se trasladó á Madrid enojado ante la mezquina perspectiva de tener que trabajar en el oficio á que sus humildes padres pensaban dedicarle. Su historia es la de todos los que despiertan á la vida, con ese *algo* superior que vulgarmente llamamos vocacion. Una vez en Madrid, sus relevantes aptitudes, sus adelantos como dibu-

(\*) El original pertenece á D. Bartolomé Ferrá quien lo cedió á su profesor D. Juan Mestre.

jante, y la proteccion que D. Tomás Verú le dispensara le allanaron el camino para entrar como delineante en el gabinete de máquinas que el célebre Betancourt dirigia, de cuyos talleres salió aventajado maestro, al ser comisionado por el gobierno español para recorrer el extranjero y estudiar las modernas aplicaciones de la ciencia á la industria. A su regreso se le nombró director de la famosa fábrica de porcelana del Buen-Retiro, cuyos productos llegaron á rivalizar con los mismos de Sevres, en baratura y calidad, durante todo el tiempo que estuvo confiada á su cuidado.

Dado con acierto el primer paso y manifiestas las superiores condiciones de Sureda para la mecánica, nómbrasele director facultativo de la real fábrica de paños de Guadalajara, cuyos procedimientos fabriles mejoró inventando nuevas máquinas de cardar; llámasele para que reaníme la fabricacion de cristales de la Granja; para que dirija el conservatorio de Artes y taller de máquinas; para la inspeccion facultativa y direccien de la fábrica de loza de la Moncloa fundada en 1816; y honra sus altos merecimientos con dos cruces pensionadas un rey extranjero, Luis XVIII de Francia. El gobierno de nuestra nacion viendo en Sureda al hombre indispensable para imprimir vigoroso impulso á la industria española, no le suelta de la mano y le absorbe y monopoliza temeroso de perderle.

Al génio innovador de nuestro isleño, debe España la introduccion de las primeras máquinas que para la explotacion de la filatura de algodón aquí se conocieron, y cuyo mecanismo se apresuró Sureda á implantar despues de su primer viaje á Inglaterra; á él tambien se deben las primeras lunas de espejos de cuerpo entero en nuestra nacion fabricadas, y por último á él se debe el haber conseguido poner la explotacion de esas industrias españolas en condiciones capaces de sostener la competencia extranjera.

Pero á tales méritos reunia D. Bartolomé Sureda otro, en el cual nos hemos de fijar. Sureda sentia el arte, y durante los ratos que sus múltiples tareas le deja-

ban para el descanso, se entregaba con afan al dibujo, al grabado y á la pintura, en los cuales revelaba grandes dotes, en las que sobresaliera á tenerle ménos secuestrado los cargos que ejercia.

Cuéntase que fué gran amigo de Goya, y se asegura que le dió instrucciones relativas á los procedimientos para el grabado al agua fuerte; sea lo que fuere, lo cierto és que el célebre artista pintó magistralmente los retratos de Sureda y su esposa que aun conserva la familia. El género de pintura que más cultivó éste, fué el paisaje y acuarelas representando cuadritos de género, tipos populares y majos al estilo de los de Goya.

En los paisajes sobresalió en la perspectiva, cuya materia enseñó en la academia de Bellas artes de esta ciudad. Grabados suyos hemos visto varios, uno que debe ser prueba de artista y no creemos llegara á publicarse, figurando San Antonio dando la mano á una niña de pocos años que parece ser la Beata. El grabado y la lámina, en union de un dibujo para fronton ó cabecera se hallan en un precioso libro que posee el señor Conde de Ayamans, en donde tiene coleccionadas un gran número de obras de artífices del pais.

Otro recordamos, de grantamaño hecho probablemente en su primera época que representa una máquina inventada por D. Agustín Betancourt dedicada al Príncipe de la Paz. El dibujo del mismo es seguro y el conjunto todo lo artístico que pueda ser una lámina de esta clase. Parece grabado con ácidos y no lleva fecha.

En Palma se conocen muchas telas debidas á su pincel que no abandonó hasta flaquearle la vista: en sus últimos años hizo ensayos en el modelado.

De Sureda son tambien el plan del cuadro mayor que existe en la iglesia parroquial de Manacor y dos lienzos que hay en la capilla de San Vicente de Santa Eulalia, que representan á S. Antonio de Padua y á S. Francisco de Asis, segun afirma Furió.

Pero el aspecto en que más sobresale D. Bartolomé Sureda es en la mecánica y sus aplicaciones, no obstante de que

su perpicaz ingenio, su vasta inteligencia y seguridad de ejecución, le hicieron apto para todo cuanto intentara.

Sureda perteneció á la reducida clase de industriales que aúnan á las condiciones del empresario las del científico, y que son la más segura garantía para el progreso material de los pueblos.

De ser hombre de superiores aptitudes dió repetidísimas muestras, y las abonan aparte de sus obras y de los cargos que le confirió el gobierno, el concepto que merecía á los sabios de su tiempo, tales, entre otros, como Prust, Lanz, Beta-court, y Breguet con cuya familia estuvo emparentado.

Contrayéndonos á las mejoras importadas en nuestra isla por el autor de nuestra lámina, mencionaremos la introducción de la lanzadera volante en los talleres del Hospicio, las primeras máquinas de aserrar chapas, y el haber dado con ello gran impulso á la industria de marquetería y taracea en las que sobresalió nuestro pueblo y tuvieron gran voga á últimos del siglo pasado y principios del presente.

Aumenta el numeroso catálogo de distinguidos artistas mallorquines el arquitecto D. Alejandro Sureda digno continuador del benemérito nombre que con su laboriosa vida supo conquistarse el que ha sido objeto de las precedentes líneas.

G. LLABRÉS.

EPIGRAFÍA.

Pertenece esta inscripción y las que sucesivamente iremos publicando numeradas, á las lápidas sepulcrales que existían en el pavimento de la iglesia parroquial de Binisalem, y que al ser removidas hace poco al renovarse el piso de dicho templo, fueron diligentemente transcritas por el ilustrado vicario don Antonio Llabrés, quien nos ha facilitado copia. Al arrancarlas del sitio que ocupaban, para saber á punto fijo en donde radicaron las antiguas sepulturas, se levantó con exactitud un plano topo-

gráfico y se copiaron las inscripciones. Puede decirse que con tan plausibles medidas se conciliaron las exigencias del presente con el interés del pasado.

Mucho celebraríamos que este ejemplo de respeto hácia lo antiguo, hácia lo que acaso algun día pueda tener valor histórico tenga muchos imitadores en nuestro país: y á buen seguro que á haberse procedido siempre con igual prudencia y cautela, hoy no tendríamos que avergonzarnos al preguntárenos el paradero de los respetables restos del gran Cervantes, que se han perdido para siempre, ni se ofrecieran tantas dudas respecto de la autenticidad de los de Cristóbal Colón.

Núm. I.

HIC JACET ILL.<sup>TRIS</sup> D. D. MICHAEL  
JGNATIVS MALONDA <sup>a</sup> S. THE.  
ET IV D.<sup>R</sup> JĀ PRIDĒ LVN. MAJORV̄  
VNIVER.<sup>TRIS</sup> JMPERIALIV̄. INTITVTIO  
NV̄ CATH. BAIVLIAE GENE. TOTI  
VS REGNI JVDEX ORD.<sup>VS</sup> A D.<sup>O</sup> N.<sup>O</sup>  
REGE EL.<sup>OR</sup> ET DEP.<sup>VS</sup> PAVPERVM  
CARCERATORV̄ S.<sup>TI</sup> OFF.<sup>CIU</sup> AD<sup>VS</sup> POST  
MODV̄ EJVSDE TRIBVNALIS CON  
SVLTOR HVJVS EPP. HAC DIOSSESIS  
MAJORICARV̄. ASS. ĀTIQVÆ VNIV.<sup>TRIS</sup> PAR  
TIS FORA. CŌS.<sup>TOR</sup> REGIÆ JVCTÆ JVS  
TITIAE ET GVBERNII DE ORDINE SVÆ RE  
GIÆ MAG.<sup>TRIS</sup> FORMATÆ PRESIDENS DE CON  
SILIO SVÆ REG. MAG.<sup>TRIS</sup> ET IN REG. MAJ.<sup>M</sup>  
AVD.<sup>A</sup> SENATOR DECANVS. OBIIT DIE  
20 JVNII 1736. ÆTA.<sup>S</sup> SVÆ 60  
ANNORVM.

<sup>a</sup> Fue este uno de los varones mas insignes que tuvo Binisalem en el siglo pasado. Nacido en 1676, hizo sus estudios en la Universidad lullana, graduándose de doctor en teología en 1697, y en ambos derechos cuatro años más tarde; obtuvo por oposición una cátedra en dicha universidad, y desempeño elevados puestos. Fué gran partidario de la casa de Borbon por cuya causa fué desterrado y perseguido. Su carácter enérgico y justiciero le acarreó graves disgustos, motivando que se retirase a su pueblo natal en donde falleció. Escibió diferentes alegatos en derec' o.—Ll.

## SECCION DE NOTICIAS.

Hemos recibido un ejemplar esmeradamente impreso, de la memoria histórica que sobre *El castillo de Bunyola* escribió el diligente cronista de Gerona D. Claudio Girbal y le fué premiada el año próximo pasado por la Asociación literaria de aquella ciudad.

También la *Associació d'excursions catalanas* de Barcelona, nos ha remitido un tomito de D. Francisco de S. Maspons, intitulado, *Cuentos populares catalans* que forma parte de la sección del *Folk-Lore catalá*, fin que dicha corporación se propone entre sus objetivos.

Agradecemos ambos obsequios, y de ellos nos ocuparemos con más extensión en las columnas de ésta revista.

Las obras que para la restauración de nuestra Lonja se han empezado bajo la dirección del arquitecto provincial D. Juan Guasp, hacen presumir que no yace en un completo olvido la idea de conservar cual se merece tan precioso monumento.

Fuera de desear que no se cejase en el camino emprendido y pudiéramos acariciar la esperanza de ver realizada una restauración que reclaman á un mismo tiempo el honor de nuestra patria y el respeto que nos inspira el nombre del inmortal Segrera.

Leemos en un periódico que el día 24 del corriente debió verificarse en Carmona una importante reunión arqueológica con motivo del descubrimiento de una antigua necrópolis

romana en que hay más de 200 sepulturas, y se inaugurará un pequeño museo, formado con las antigüedades encontradas en las excavaciones.

Con fecha 15 de los corrientes fué comunicado á la Arqueológica el acuerdo del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, por el cual se nos concede la autorización solicitada, con el objeto de hacer una tirada de las láminas de la Lonja dibujadas por Velazquez y grabadas por Jordan, cuyas planchas custodia dicho Consejo.

Anticipamos por ello las más expresivas gracias, por habernos deparado la ocasión de poder intercalar tan preciosos grabados, en un extenso trabajo documentado que sobre el referido edificio nos proponemos publicar en breve.

*La Juventud Católica* nos ha remitido el siguiente anuncio:

Secretaría.—El Ilmo. Sr. Gobernador eclesiástico de Ibiza acaba de ofrecer un premio para el próximo Certámen Literario. Consiste en una *pluma de plata* que se adjudicará al más original y delicado *madrigal* en honor de la Santísima Virgen.

Debe sujetarse á las condiciones generales insertas en el *Cartell* y á la de que debe estar escrito en idioma castellano.

Lo que se hace público para conocimiento de los poetas á quienes pueda interesar.

Palma 24 de Abril de 1885.—El Vice-Secretario, Miguel Binimelis.

---

## SECCION DE ANUNCIOS.

---

### *IMÁGEN DE LA VIRGEN DE LLUCH.*

Fotografía sacada directamente de la estatua, se vende á 0'75 y á 0'30 en la librería de Propaganda Católica, Fortuñy, 6.

### *ALBUM FOTOGRAFICO DE POLLENSA.*

Se halla en venta en la tienda estampería del señor Pons, calle de Fideos.

### *PORTAL DE LA SACRISTIA DELS VERMELLS.*

Fotografía de esta magnífica portada de nuestra Catedral. Se venden ejemplares á 1'50 pesetas en la librería de Guasp.

## BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes admitiéndose suscripciones por precio de 6 pesetas al año en esta isla, y 6'50 fuera de la misma satisfaciéndolo por semestres adelantados.—Un número 6'30 pta., una lamina suelta 6'20 pta. Se admitirán escritos referentes al Arte y á la Historia de las Baleares y se insertaran con la firma de su autor ó remitente si la Redaccion los juzgare conformes con la índole de este BOLETIN. Para la correspondencia y pedidos dirigirse a la

Administracion—Calle de Morey, número 6—Libreria de Felipe Guasp.

## SUMARIO.

I. Fundacion de Mago, por *D. Juan Segut y Rodriguez*.—II. Catálogo de los objetos presentados para la inauguracion del Museo Arqueológico Luliano (conclusion).—III. Explicacion de la lámina, por *A.*—IV. Seccion de noticias.

## FUNDACION DE MAGO.



ONOCIENDO cuanto se aventura en ciertas afirmaciones, al querer examinar el oríjen y la verdadera antigüedad histórica de los pueblos, no pretenderemos presentar nuestros asertos como decisivos; pues el peso, que ha de menester toda proposicion para persistir con tan elevado timbre, no es fácil recabarlo en una época prehistórica, en que el Occidente del Mediterráneo permanecía aun envuelto en la mas densa nebulosidad, y en que la vida de nuestro archipiélago no figuraba aun en el movimiento jeneral de este ambicionado mar. Si tratándose de poblaciones de mas claro nacimiento, es tan embarazoso el dar con su filiacion jenuina, crecen en gran manera las dificultades, cuando se pretende exhibir los justos títulos de una urbe como Mahon, que fué morada de contínuos inmigrantes y factoria de la actividad comercial de tantos pueblos marítimos.

Nuestro principal objeto es copiar aquí noticias, datos y razones sobre los dos pareceres, en que se divide el campo de su jenealogia, apuntando de paso nuestra humilde opinion acerca de la mayor probabilidad de su oríjen. Y como algunos autores, al ocuparse de este, llevan á colacion los nombres de los demas primeros pueblos que se levantaron en la isla, tambien abarcaremos el conjunto, por la solidaridad que entre si pueda existir.

Hasta ahora el que ha estudiado con mas afan las antigüedades prehistóricas de Menorca ha sido el insigne mahonés Juan Rámis y Rámis; pero, como ya no encontró la brumosa huella del rudo impulso de los aboríjenes, ni pudo hallar pruebas en *scriptis*, forzoso fué para él y para los demás entrar en el campo de las conjeturas, de si tan resbaladizo, y donde se han forjado siempre tantos mitos caprichosos.

Al consignarse el nombre de Mago en la historia, aparece con tales condiciones, que fuera ciega temeridad dudar un punto de su larga existencia. Conformes en esto los historiadores, se dividen en cuanto á su fundacion, que consideran unos de abolengo *fenicio*, y otros de dimanacion *cartajinesa*.

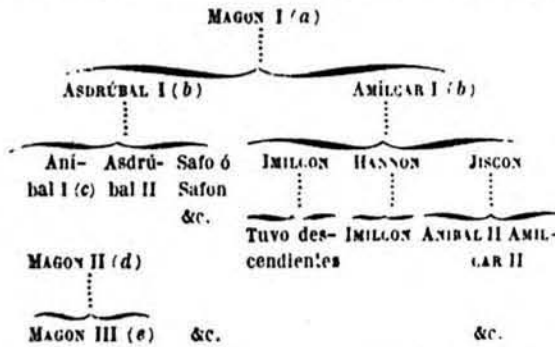
Invirtiendo el órden cronológico, ocupémonos ántes de esta última, por ser la que presenta más débil apoyo.

*Mariana*, lib. II cap. I, hablando de que Aníbal (1) hermano de Safo, junto con Magon,

(1) Para mejor inteligencia trazamos el principio del arbol jenealógico de la familia de los BARCAS ó BARCROS, segun

su pariente, obtuvieron el gobierno de España, y de que se atribuya á este Magon la fundacion de Mahon, añade: «pero la semejanza de

los datos de la «Historia de Cartago» por Dureau de la Malles:



Éste aquí lo que dice el Diccionario de Larousse sobre «MAGON, familia cartajinesa célebre, que produjo muchos almirantes, jenerales y sufetas. Van á continuación algunos pormenores sobre los principales.» Haremos un extracto de los detalles que menciona, á fin de aliviar:

MAGON, almirante, en 702 ant. de J. C. tomó las Baleares y fundó *Portus Magonis*.

MAGON, sufeta y jeneral, reemplazó á Maleo hacia el 523 y murió en 498. (Este es el Magon I del árbol anterior.) Le sucedieron sus hijos Asdrúbal y Amilcar.

MAGON, llamado el *Barceo*, almirante, en 396 pasó á Sicilia y murió en 381.

MAGON-BARCEO, hijo del precedente, venció á Dionisio en 382 y se suicidó en 343, despues del horrible desastre que le hizo sufrir Timoleo.

MAGON, almirante, abuelo del gran Anibal, en 290 ofreció á los romanos, atacados por Pirro, un auxilio de 120 buques, muriendo poco tiempo despues.

MAGON, hermano de Anibal, contribuyó eficazmente á la victoria de Canas en 216, y vencido mas tarde en España, se acogió á Menorca. En 203 se apoderó de Jénova, muriendo en alta mar á consecuencia de las heridas, al ser vencido por Quintilio Varo.

MAGON, de la misma familia, militar y escritor de agricultura, vivía hácia el año 110 antes de la era.

(a) Es elegido sufeta y jeneral en 509 antes de la era y muere en 489.

(b) Suceden á su padre en 489 antes de la era.

(c) Este Anibal unos 410 años antes de la era saca de África y de España á muchísimos mercenarios, para continuar la guerra de Sicilia, auxiliando á los Selistianos contra los de Siracusa. Muere en 407.

(d) En 395 entra triunfalmente en el puerto grande de Siracusa. Algunos denominan Magon I á este jeneral, que pertenece también á la estirpe de los Barceas. Muere en 383 antes de J. C. Este es conocido en la historia con el nombre de Magon Barceo. Según el Gran Diccionario Histórico por Luis Moreri, murió en 389.

(e) Este caudillo, hijo del anterior, en 382 pasa á Sicilia mandando una expedición. Según el Diccionario de Moreri este Magon se suicidó en el año de Roma 538 ó 216 antes de J. C., por haber huido de Timoleon; lo que es un anacronismo. Diodoro Siculo dice que á quien hizo huir Timoleon, jeneral corintio, fué á Hannon en el año 344 antes de J. C. Aun tardara siglo y medio en florecer el Magon, hermano de Anibal el Grande, hijos de Amilcar Barca.

nombre no es conjetura bastante para asegurar que haya en particular sido fundada por este Magon.» Es decir que, ya en el siglo XVI, el padre de los historiadores españoles rehuía adherirse á la vulgar opinion cartajinense, fundada en la semejanza de nombre.

Juan Dameto, coetáneo de Mariana, dice que el *puerto de Mahon* llámase así del nombre del famoso capitán cartajines Magon.

Segun el preclaro hijo de Talavera, los cartajineses intentaron apoderarse de Menorca, pero fueron rechazados por los naturales impidiendo el desembarco, en términos que sus naves se vieron precisadas á hacerse á la vela y abandonar el puerto de Mahon, en donde habian procurado esta empresa. De lo dicho aquí por Mariana parece desprenderse que admite ya por aquel tiempo la existencia de la fundacion *magontana*, lo que viene en apoyo de la hipótesis fenicia del doctor Juan Rámis, de que luego nos ocuparemos. Este, por su parte, pone en duda este supuesto ataque de los cartajineses á las Jimnesias. Florian de Ocampo (tomo I página 126 de *Lus Glorias Nacionales*), supone que este suceso tuvo lugar en Mallorca sobre el año 481 á 480 *antes de la era* (1): fechas son todas estas que deben siempre tomarse á beneficio de inventario.

Los que creen que *Mago*, *Jama* y *Labon* fueron fundados por los cartajineses no están acordes en el fundador; pues mientras unos atribuyen la fundacion de *Mago* á Hannon, otros la imputan á Magon. Sobre este punto escribe el ingeniero inglés Juan Armstrong (2):

«No es fácil decidir cual de los Magones fundó á Mahon, si es el Magon Barceo, que hizo la guerra á Siracusa, ó si este es el padre de Amilcar ó el hermano de Anibal. La Historia balearica de Dameto atribuye este honor á Magon Barceo, aunque residió poco tiempo en la isla; pero otros historiadores señalan al hermano de Anibal, que parece haber

(1) Según LAFURNE edición de Montaner y Simon, tomo I, pag. 11, columna izquierda en 480 los cartajineses se introdujeron de su cuenta en Sicilia.

(2) «Historia Civil y Política de Menorca» 1710 y siguientes: esta fué la primera historia particular de la isla, siendo traducida al castellano por José Antonio Lasiera y Navarro, Madrid, 1781.

vivido muchos años en ella. Así mismo hay otros que pretenden deberle los cartajineses la conquista de Menorca; mas sería preciso en este caso ponerla 200 años despues, y esta época es poco conforme con lo que dicen otros historiadores.»

Como la «*Crónica de las Islas Baleares*», por Fernando Fulgoso (Madrid, 1870) toma algunos datos menorquines de José Oléo y Quadrado, autor de la «*Historia de la Isla de Menorca*,» y este de Dameto, vamos á evacuar una de los citás de este último. Dice así en el tomo I, páj. 151:

Desembarcaron los cartajineses «primera- mente en Menorca, donde dicen (Mariana, Florian y Beuter) que edificaron tres pueblos, *Jama, Magon y Labon*, apellidos de tres capitanes famosos de aquella nacion.»

Para no fatigar á nuestros lectores, acudamos solo á Florian de Ocampo, pues ya hemos visto que Mariana no refuerza tal aserto. Florian, en el libro 3 capítulo V, manifiesta: «Los nombres antiguos de estos tres lugares, conviene á saber, Labon y Sesena, y Magon ó Mahon, dicen serles puestos á causa de ciertos gobernadores que Cartago les envió *despues de poblados*, nombrados de los mismos apellidos. Pero yo, para decir verdad, aunque lo postrero me parezca llevar buen concierto, no tengo visto memoria de crédito que lo certifique.» Como se ve, si desacertados estan los que invocan á Mariana, como argumento autoritario en favor de los supuestos capitanes fundadores, no lo estan ménos al escudarse con Florian, quien no leyó nada fidedigno que lo justificase. Por otra parte, si, *despues de poblados* dichos lugares, recibieron tales denominaciones al llegar los jenerales, ¿qué nombre tuvieron hasta alcanzar su visita? y si los encontraron ya poblados ¿quienes los fundaron?

La fragilidad del criterio cartajinense hace que sus sostenedoras aparezcan tan divididos, que no es posible acercarlos ni fundirlos en un molde ni siquiera aproximado. Es un criterio acomodaticio, que lo mismo que dice que Mahon ó Mago se deriva de Magon, podría decir que la palabra Mahon procedia de Mahoma, si este hubiese tambien figurado por el Mediterráneo en los tiempos prehistóricos.

Tratando la historia exentos de forzadas preocupaciones, debemos abandonar el como- din etimológico de traer y llevar nombres de capitanes imaginarios, para esplicar el orfjen de ciertas denominaciones jentilicias.

¿Es racional suponer que, no habiendo desembarcado los cartajineses en Menorca hasta mediados del siglo V ántes de la era, y habiéndola ya ocupado los fenicios á mediados del XIII, y los griegos rodios en el IX, hasta la llegada de los de Cartago, no hubiese existido urbe alguna? Durante estas ocho centurias, y aunque fuese menor el período ¿es probable que aquellos inmigrantes no hubiesen provisto sus mas rudimentarias necesidades, levantando algunas viviendas en los puntos donde habian aportado? Y aun suponiendo que no hubiesen fabricado caserío de gran importancia ¿no tenian que distinguir con algun nombre á un puerto repetidamente visitado, y cuyas escelsas condiciones no podian pasar desconocidas por aquellos pueblos tan marineros? (1) Vamos á ver lo que manifiestan los historiadores, en favor de la probabilidad de haber existido poblaciones en Menorca ántes de la llegada de los libio-fenicios.

En la *Resumpta histórica de la isla de Ibiza* (que escribió el P. Cayetano de Mallorca) páj. 73 de la edicion de 1884, leemos: «Algunos quieren fuese (Magon, segundo hijo de Asdrúbal) el fundador del pueblo de Mahon en Menorca, pero estando ya construida aquella Colonia, pudo ser que la ampliase y distinguiese por tener su apellido, en honor de sus mayores.»

Oléo, en el tomo I, páj. 127, al hablar de la antigua poblacion menorquina, dice: «los muchos vestijios de poblaciones que aun existen, sobre todo en la parte del Oeste de la isla, como *Son Carla, la Torreíta, canal salat* y otros puntos ademas de los cercanos á los muros de Ciudadela, nos hacen creer mas y mas lo que dice Rámis y otros escritores, que ántes de la venida de los cartajineses existia poblacion muy cerca de las que fundaron

(1) El eminente numismático balear, D. Álvaro Campaner y Fuertes, en el Memorial Numismático Español, tomo II, páj. 86, dice que Menorca fué justamente estimada por los viajeros fenicios y cartajineses, merced á sus magníficos puertos.

durante su permanencia en la isla.» Que conste, por otra parte, que Rámis no dice en su *Historia* que los cartajineses fundaran poblacion alguna, como parece atribuírselo Oléo.

El ilustre Juan Rámis y Rámis, en la páj. 202 de su «*Historia civil y política de Menorca*,» se expresa así: «Muchos escritores modernos quieren que este Magon (el hermano de Aníbal el Magno) fundase á esta ciudad, ó que á lo ménos la aumentase; pero lo primero se ve que es falso, pues cuando aquí vino, aquella ya estaba construida, como lo hemos dicho; y lo segundo es del todo improbable así por verse tan evidentemente que mas presto la debió, y aun toda la isla con los dos mil reclutas que se llevó de ella, como porque las circunstancias en que Magon se hallaba cuando vino á Menorca, ni tampoco las de su república, le permitian hacer nada de esto. debiendo mas bien pensar en la conservacion y defensa de los dominios que Cartago poseia en el África, que era lo único que aun le quedaba, que en engrandecer y hermohear á esta ciudad, cuyo acceso naturalmente perderian por la paz venidera.»

Respecto de la *fundacion* nada debemos oponer á lo sostenido por Rámis, como despues veremos, á quien corresponde íntegra la gloria de acierto ó desacierto en su conjetura fenicia, en frente de las cartajinenses, sostenidas por tantos autores, quienes no entran á discutir sin embargo los asertos en este punto del sabio investigador; pero tocante á la *improbabilidad* de que Magon ensanchase la urbe mahonesa, sentimos no poder conformarnos con nuestro eminente compatriota. La leva de los dos mil menorquines en nada se opone á las nuevas obras, que pudieran realizar los libio-fenicios, como campamento de invierno para su hueste despues de dejar en seco los buques, costumbre jeneral de entónces durante la cruda estacion. Santa Fe, cerca de Granada, Puij y Ruzafa, junto á Valencia, sin citar mas ejemplos, son poblaciones que deben su primitiva fundacion á los campamentos allí establecidos respectivamente por los Reyes Católicos y Jaime I el Conquistador. Las circunstancias en que Magon se encontraba son todas favorables á la presuncion afirmativa; pues, con solo una

pequeña parte de las grandes riquezas estraidas de Cádiz, y los brazos de un ejército, que hubiera estado en la inaccion, no tenia para que vejar á los naturales, á quienes convenia mantener benévolos, á fin de que no retirasen su cooperacion material á la causa anti-romana: y un nuevo desarrollo, aunque fuese provisional ó embrionario, de la ciudad magon-tuna pudo ser un motivo de satisfaccion para los indíjenas, á la vez que un medio para poder invernar aquella fuerte guarnicion mas hijiénica y comodamente. Si la retirada de Cádiz fué una prueba palmaria de que la fortuna habia vuelto la espalda en nuestra Península á los cartajineses, el buen recibimiento en Ibiza y Menorca, en oposicion al que obtuvieron en Mallorca, fué para ellos un rayo de esperanza en la política insular de los suyos: y los cuidados interiores de la república pudieron muy bien dirigirse á afianzar la posesion de los últimos asilos que aun les quedaban; sin que nadie, en el año 205-204 ántes de la era, pudiera prever que, al cabo de unos tres años, una sola batalla perdida, la de Zama, hundiese en la sima de la oscuridad todo el esplendor de aquel belicoso estado.

JUAN SEGUÍ Y RODRIGUEZ.

(Concluirá.)

## CATÁLOGO

de los objetos presentados para la inauguracion del Museo Arqueológico Luliano (1881).

(Conclusion.)

### QUINTA SECCION.

#### Mobiliario.

#### EXPOSITORES.

M. I. CABILDO DE LA STA. IGLESIA CATEDRAL.

233 *Silla* de estilo gótico. Fué ocupada por Carlos V y otros monarcas que han visitado nuestra isla.

M. I. AYUNTAMIENTO DE PALMA.

234 *Un banco* procedente del Gremio de Cortantes.

EXCMO. SR. D. GERRÓNIMO RIUS.

235 *Sitial*, de estilo gótico, procedente de la Cartuja de Valldemosa.





SANTA PRÁJEDES.

D. JUAN BURGUES ZAFORTEZA.

- 236 *Silla gótica*, de Alfabia, con alegorías esculpturadas referentes á D. Jaime III de Mallorca.  
237 *Silla de tijera* con asiento y respaldo de baqueta.  
238 *Facistol* de madera ataraccada.

D. MIGUEL MAURA, PBRO.

- 239 *Sagrario* de roble.—Estilo gótico.

D. SEBASTIAN CERDÁ, PBRO. EX-COLEGIAL.

- 240 *Arquilla* de madera con adornos de bronce dorado.

D. JAIME PLANAS.

- 241 *Vaso* de madera tallada.

D. JOSÉ G. CRPEDA, MÉDICO.

- 242 *Silla con reclinatorio*, del Oratorio del Temple.

D. CAYETANO SOCÍAS, ABOGADO.

- 243 *Sillon* que usó el Exmo. Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos, durante su permanencia en la Cartuja de Valldemosa.

D. JOSÉ PIZÁ.

- 244 *Espejo* con marco negro moldurado.

D. BARTOLOMÉ FERRÁ.

- 245 *Un velon* de bronce.

#### SEXTA SECCION.

##### Cerámicas.

###### EXPOSITORES.

D. JOAQUIN ZAFORTEZA Y CRESPI.

- 246 *Cuatro grandes ánforas romanas*, de distintas formas.  
247 *Dos pilas de Mayólica*.

D. FRANCISCO SALVÁ, ABOGADO.

- 248 *Dos tinajas*, procedentes del embovedado de la Iglesia de S. Magin.

D. GABRIEL FUSTER.

- 249 *Dos tinajas*, procedentes del embovedado del convento de Jesús.

D. JOAQUIN FERRER DE LA CUBSTA.

- 250 *Dos ánforas romanas*.

D. JAIME PLANAS.

- 251 *Una ánfora romana*.  
252 *Una pila* de mayólica.  
253 *Un plato* de fábrica mallorquina. (?)  
254 *Un cazo*. Epoca romana.

D. JUAN GUASP, ARQUITECTO.

- 255 *Un tubo* de barro cocido.

D. BARTOLOMÉ FERRÁ.

- 256 *Dos muestras de azulejos* antiguos.  
257 *Un tubo* de barro cocido.  
258 *Dos arcaduces* árabes.  
259 *Una lamparilla*.  
260 *Una botella de barro*, romana.

D. JUAN BURGUES ZAFORTEZA.

- 261 *Una idria* barnizada verde.  
262 *Una pila* de mayólica.

D. JAIME PORTELL.

- 263 *Una pila* de mayólica.

D. JUAN SUREDA Y VILLALONGA.

- 264 *Dos grandes atabones*, procedentes de las bóvedas de la antigua Cartuja de Valldemosa.

#### SÉPTIMA SECCION.

##### Objetos varios.

###### EXPOSITORES.

M. I. AYUNTAMIENTO DE PALMA.

- 265 *Frontal de altar* con imágenes bordadas de oro y seda.

D. JOAQUIN ZAFORTEZA Y CRESPI.

- 266 *Una inscripcion conmemorativa*.—Marmol.

D. JAIME PLANAS.

- 267 *Cuatro balas de silex*, halladas en los talayots de Mallorca.  
268 *Inscripcion sepulcral*, lápida con escudo gótico.

D. JOSÉ G. CRPEDA.

- 269 *Un terno y tres casullas*, con escudos de armas bordados, del Oratorio del Temple.

D. JUAN BURGUES ZAFORTEZA.

- 270 *Un reliquiario* con figuras de relieve.

D. MATEO GARAU.

- 271 *Una lápida sepulcral*.

SR. MARQUÉS DE FUENSANTA.

272 *Una Virgen*.—Cuadro bordado.

D. FRANCISCO SALVÁ.

273 *Un cirio trenzado*.—Antigua oblata.

274 *Una cruz grabada y esculpura*da.

D. JOAQUIN FERRER.

275 *Una taza de madera construida al torno*.—Manufactura árabe.

D. FRANCISCO PELEGRÍ.

276 *Una cruz reliquiario*, de piezas de madera.

D. BARTOLOMÉ FERRÁ.

277 *Martirio de S. Estéban*. Miniatura esmaltada sobre cobre.

278 *Cruz de nacar grabada*.

279 *Una lápida sepulcral*, romana.

D. PEDRO DE A. PEÑA.

280 *Dos lápidas sepulcrales*, romanas.

RESÚMEN.

| Secciones.     | N.º de expositores. | N.º de objetos. |
|----------------|---------------------|-----------------|
| 1.ª            | 53                  | 119             |
| 2.ª            | 22                  | 45              |
| 3.ª            | 21                  | 47              |
| 4.ª            | 12                  | 21              |
| 5.ª            | 10                  | 13              |
| 6.ª            | 10                  | 19              |
| 7.ª            | 12                  | 16              |
| TOTAL. . . . . |                     | 280             |

EXPLICACION DE LA LÁMINA.

El grabado que reproducimos hoy para continuar la serie de láminas xilográficas que ofrecimos á nuestros lectores, representa á la bienaventurada vírgen Santa Práxedes, cuyo cuerpo, por dicha singular guarda en su seno muchos siglos hace, la privilegiada isla de Mallorca. Difícil es precisar ahora, cuando y porque cúmulo de circunstancias vinieron á parar aquí tan preciosas reliquias; el cronista D. Vicente Mut refiere en su *Historia del reino de Mallorca*, tomándola de un santoral antiguo impreso en lengua

catalana, y del relato inserto en el Libro ó Estatutos del gremio de pelayres, la tradicion popular que todos conocemos, y contra la cual tienen tanto que alegar la Cronología y la Historia, que no cabe ya discernir entre la multitud de errores é inexactitudes que la oscurecen, el hecho cierto que le dió origen, ni lo que acaso contenga en si de verdadero.

Algun apoyo le prestan, sin embargo, los dos himnos del rezo propio de la Santa, que transcribió Mut del Breviario mayoricense impreso por el presbítero Bartolomé Caldentey en 1488, y que se ven repetidas veces indicadas en la *Consueta de Sanctis* de la Catedral. El de vísperas sobre todo concuerda perfectamente con la tradicion cuando dice:

O Beata, quæ beasti  
 Regna Regis duplicis,  
 Franciæ, Majoricarum,  
 Luce sacri corporis  
 Quod in urbe Rex locavit  
 Victor, ista, Jacobus. etc. (\*)

Dato es este muy interesante sin duda, y cuyo valor histórico aumentaría á proporcion de la mayor antigüedad que se le pudiese asignar. Desgraciadamente nos es desconocida la fecha de la introduccion de este rezo en la liturgia peculiar de Mallorca, ni tenemos otra base para fundar nuestras conjeturas, que el no verlo comprendido en ninguno de los dos Breviarios mayoricenses que pudo estudiar el inolvidable D. Tomás Aguiló, (q. s. g. h.) y describió en el Apéndice de sus eruditos artículos sobre San Cabrit y San Bassa, publicados en el Museo Balear; de donde puede inferirse que estos himnos y el rezo especial de Santa Práxedes mencionado en la *Consueta*, han de ser por fuerza posteriores á la fecha de los indicados Breviarios, que hacía remontar el Sr. Aguiló á la primera mitad del siglo XIV.

Mas, dejando esto aparte, es lo cierto que desde muy antiguo se guardaba y veneraba en la capilla del Real Castillo

(\*) Oh bienaventurada Vírgen que glorificaste los reinos de dos reyes, el de Francia y el de Mallorca, con el esplendor de tu sagrado cuerpo, el cual depositó en esta ciudad el victorioso rey Jaime... etc.

el cuerpo de nuestra Santa, y que su festividad se celebraba según el ritual peculiar de la iglesia de Mallorca con extraordinaria solemnidad, y con rezo propio y exclusivo, no sólo para el día mismo de su fiesta, sino también en los días de San Apolinario obispo y mártir infra octava Sanctæ Praxedis, Dominica infra octava Sanctæ Praxedis, é in capite octavarum Sanctæ Praxedis, como puede verse todavía marcado en la mencionada Consuetud.

Más tarde, por resolución capitular tomada en 20 de Julio de 1512, se estableció celebrar en su obsequio todos los años una solemne procesion, recorriendo la misma carrera que la del día del Angel, y en la cual debía ser llevada por cuatro canónigos el cuerpo de la Santa. Todavía en 14 de Julio de 1644, para añadir mayor solemnidad á estos cultos pidieron los Jurados que se celebrase la procesion en día festivo, y el Cabildo, atento á su ruego, la trasladó desde luego al día de Santa Ana, á no ser en aquellos años que viniese á caer en domingo la festividad de Santa Práxedes.

Ya en abril de 1529 había manifestado el Cabildo vehementes deseos de poseer en la Catedral el sagrado cuerpo de esta Santa, y había comisionado á dos de sus individuos para que tratasen con el Procurador Real y los Jurados la manera de sacar de la capilla de Santa Ana tan preciosas reliquias y depositarlas convenientemente en la Catedral. No debieron dar empero resultado alguno sus gestiones, puesto que en 23 de Julio de 1603 le vemos denunciar el sacrilego abuso que se cometía extrayendo furtivamente parte de estas reliquias, y reclamarlas enérgicamente del Procurador Real y de los magníficos Jurados, valiéndose esta vez de una carta que había obtenido del monarca autorizándole para obtener y exigir el cumplimiento de su piadoso deseo. Tan tenaz como el empeño del Cabildo debió ser la resistencia que se le opuso, pues que, apesar de todo, todavía en tiempo del cronista Mut permanecía en la Capilla del Real Castillo el cuerpo de Santa Práxedes, ni llegó á realizarse nunca, que sepamos, la suspirada translacion.—A.

## SECCION DE NOTICIAS.

Gracias al devoto celo de uno de nuestros consocios, ha sido repuesta en magnífica lápida de mármol la inscripcion sepulcral que en cartela de yeso indicaba el enterramiento de una venerable, en la capilla de S. Nicolás de Tolentino del ex-convento de Nuestra Señora del Socorro.

AQVI YACE LA V. SOR FRANCISCA VERÓNICA BASSA, MANTELATA PROFESA DEL ORD. DE N. P. S. AGVSTIN. MVRIÓ DE EDAD DE 49 AÑOS, CON OPINION DE SANTIDAD A 19 JVLIO DE 1709.—

1885

A. M. D. G.

Su vida fué escrita y publicada por el P. Fr. Jaime Font. En la obra titulada *Varones ilustres de Mallorca* se lee su biografía; y en la galería de retratos que se conserva en las Casas Consistoriales, se halla el de esta religiosa.

Copiamos del núm. 8 del *Boletín de la Biblioteca-Museo-Balaguer*:

«D.<sup>a</sup> Josefina Fiol, esposa de nuestro paisano el académico electo de la Real de la Historia D. Celestino Pujol y Camps, ha regalado á esta *Biblioteca* un precioso códice que va rotulado: «*Capibrevium portionis quam Reverendus Abbas monasterii ville s(an)cti felicitis guixellensis ordinis s(an)cti benedicti gerundensis dioc(esis), habet in Civitate et insula Maioricarum: factum in anno Millesimo Quingentesimo decimo septimo.*»

El códice consta de setenta y tres fóleos en vitela, ornada con elegantes capitales pintadas, escritos todos en letra corriente de la época, copiándose en ellos las escrituras de pertenencia de las inmensas fincas que poseyó el cenobio benedictino; textos que suministran importantes datos para la geografía histórica mallorquina.

Este libro adquirido por la donadora en San Feliu de Guixols, conserva la encuadernacion de la época y se halla en perfecto estado de conservacion.

## BOLETIN.

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes admitiéndose suscripciones por precio de 6 pesetas al año en esta isla, y 6'50 fuera de la misma satisfaciéndolo por semestres adelantados.—Un número 0'30 pta., una lámina suelta 0'30 pta. Se admitirán escritos referentes al Arte y á la Historia de las Baleares y se insertaran con la firma de su autor ó remitente si la Redaccion los juzgare conformes con la índole de este BOLETIN. Para la correspondencia y pedidos dirigirse a la

Administracion—Calle de Morey, número 6—Libreria de Felipe Guasp.

## SUMARIO.

I. Fundacion de Mago (conclusion), por D. Juan Seguí y Rodríguez.—II. Donativo, por D. F. Cardona y Orfila, Pbro.—III. Nuestra lámina, por F.—IV. Seccion de noticias.—V. Seccion de anuncios.

## FUNDACION DE MAGO.

(Conclusion.)

**D**ESPUES de todo lo dicho, retrotraigamos nuestro pensamiento á la época de los fenicios. Rámis, en la página 22 de su *Historia*, partiendo del supuesto de que estos pasasen el estrecho de Gibraltar hácia el año 1250 ántes de la era, cree que visitarían nuestras islas ántes de esta fecha. Lafuente, fija en el siglo XV el establecimiento de los de Fenicia en la Península. Lenormant, á mediados del XII; pues establece (1) la fundacion de Utica en el año 1158 ántes de la era, y la de Cádiz pocos años despues; cuando, habiendo los

fenicios recorrido el litoral de la Numidia y la Mauritania, descubrieron la España. Bofarrull supone la fundacion de Cádiz entre 1450 y 1400 ántes de C. Dice Grote, el sabio historiador de Grecia, que los fenicios fueron hasta el año 700 ántes de C. los únicos que navegaban por el Mediterráneo.

Rámis, en su citada *Historia de Menorca*, seccion III del libro I, en sus *Inscripciones Romanas*, al tratar de las de Mahon y Ciudadela, y en su *Situacion de Menorca*, prueba que fueron los fenicios los que fundaron á Magon y á Jamnon ó Jamna. Su opinion, como ya hemos indicado, no es apénas seguida ni tampoco rebatida por los escritores que le han sucedido, ni nadie hasta ahora, que sepamos, ha estudiado este hecho con la erudicion y brillantez que nuestro llorado compatriota: miéntras no se aduzcan nuevos datos en contra de los suyos, sus conclusiones en este punto deben ser respetadas.

El doctor Fernando Weyler y Laviña, hablando de la isla de Menorca, dice en la pág. 260 de su *Topografía físico-médica de las Baleares*: «Su figura que suele compararse á un paralelogramo, lo fué en la antigüedad con mas propiedad, á los escudos de forma arriñonada, que eran prolongados, ovalares, convexos, por un lado, y escotados por el otro. De aquí el nombre de *Magheun*, dado á Mahon y tal vez á toda la isla por los fenicios, en cuya lengua significaba escudo.» El doctor mallorquin da por sentado lo que todos ignoramos: supone que los fenicios tenían una

(1) FRANCISCO LENORMANT.—*Manual de la Historia Antigua del Oriente*.—Paris, A. Lévy, librero-editor, tres tomos, 1869. (Véase la pág. 57 del tercero, que se ocupa de los Fenicios, Arabes é Indios).

idea acabada del contorno jeométrico de Menorca, lo que no puede admitirse: esta lijereza conceptual lleva naturalmente á otra, que consiste en tenerse que deducir que el lugar magontano careció de nombre, hasta que aquellos extranjeros conocieron la figura de la isla, lo que tambien debe rechazarse. Segun nuestro parecer, la premisa del doctor Weyler no carece de cimientos, pero no podemos admitir la consecuencia que él infiere. Vamos á ver si la filolojia nos proporciona otra conclusion mas aceptable.

Como ya es sabido, el hebreo fué la lengua hablada por los de Fenicia. Tomemos dos de los mejores diccionarios hebreo-latinos: el *Tesoro de la Lengua Santa* (1) y el *Arca de Noé* (2). Por ellos vemos que en el hebreo existen dos sustantivos *Maghen* y *Maghonah* que significan *refujio, amparo, proteccion*; y que la raiz hebráica de *Maghen* y *Magho* significa *bueno, precioso*.

Antes de pasar mas adelante, observemos la particularidad de venir desde tiempo inmemorial la palabra *Mahon* unida y pospuesta á la de *puerto*; que hasta los mismos historiadores nos hablan de la *fundacion del puerto-Mahon* (del *Magonis Portus*) (3); que no faltan mapas modernos, en donde, en vez de leerse puerto de Mahon, se consigna *Puerto-Mahon*; tradicion que se continua en el título del vapor que lleva este nombre, como para reverdecerla y pasearla al traves de los mares, en honor á su antiquísimo oríjen. Esta locucion consuetudinaria, que va perpetuándose, parece ya descubrir por si sola en la palabra *Mahon* (*Magon* ó *Mago*) una idea relativa al puerto; y si tenemos presente el significado

(1) PAGNINUS (SANCTUS) LUGDUNENSIS.—*Thesaurus lingue sanctæ*.—Lugduni, excudebat Sebastianus Gryphus Germanus, 1529.—Fóllo en pasta (primera edicion.)

PAGNINUS (SANCTUS).—*Thesaurus lingue sanctæ*... auctum ac recognitum, opera Joannis Merceri—Lugduni, apud Bartholomæum Vincentium, 1577.—Fóllo en pergamino (segunda edicion).

(2) MARCO MARINO BRIXIANO.—*Arca de Noé: Nuevo tesoro de la Lengua Santa* (lengua hebrea).—Venecia, 1193.

Este diccionario es quizá el mas completo que se conoce de la lengua hebrea.

(3) Entre otros autores, Larousse en su Diccionario dice «Magon, almirante, se apoderó de las Baleares y fundó Port-Mahon (*Portus Magonis*).»—«Magonis Portus» nombre latino de Mahon.

hebráico de los nombres que hemos apuntado, no será muy atrevido el suponer que los fenicios dieron este nombre á nuestro puerto, señalándolo como puerto de *refujio, amparo* y *proteccion* en los derroteros por el Mediterráneo occidental; como puerto *bueno, precioso*, entre los que iban descubriendo; cuyas recomendables cualidades hicieron formular mas tarde al esforzado Andres Doria, primer marino de Génova, aquel célebre apotegma náutico:

*Junio, Julio, Agosto y Puerto-Mahon  
los mejores Puertos del Mediterraneo son.*

Nos inclinamos, pues, á creer conjeturalmente que *Mago*, ántes que significar la urbe de este nombre, fué un apelativo del puerto; y que los fenicios, que tanto se distinguieron en establecer factorias en el litoral del Mediterráneo, para depósito de sus jéneros mercantiles, serian los que fundarian la colonia *magontana*, tomando este nombre del que habian dado al puerto (1). Cayo Silio Itálico, III, 362 y 363, menciona esta inmigracion fenicia, que hizo cambiar el aspecto de su poblacion. Entre otros autores, se citan las colonias fenicias de las Baleares, en el estenso *Diccionario de la Conversacion y de la Lectura*, dirigido por W. Duckett. Larousse, en su *Gran Diccionario Universal del Siglo XIX*, dice que las islas de Cerdeña y las Baleares servian de estacion á los buques fenicios que pasaban á la Península. Lenormant, manifiesta que, aunque en la costa oriental de esta no abundaron las colonias de los cananeos, habia una al Norte de las Baleares, como dando á entender que servia de enlace con el archipiélago. L. Batissier, en su *Historia del Arte Monumental de las Edades Antigua y Media*, segunda edicion, pág. 336, dice que se cree que los *talayots* de las Baleares y los *nuraghes* (*nur-hags*) sardos son obra de los colonos navegantes, que se establecieron en la Cerdeña, las Baleares y quizá las Británicas, habitadas ántes que ellos por pueblos

(1) En nuestros días se puede recordar un caso analogo. Todos tenemos noticia de las aventuradas expediciones á Port-Breton bajo los problemáticos auspicios del célebre Marqués de Rayls. Allí no hay poblacion levantada, pero su puerto tiene ya nombre, que podria heredar la villa que con el tiempo se erijiese en aquel sitio.

poco civilizados, de raza ó celta ó ibérica; y que parece probable que estos colonos fuesen de oríjen fenicio. Sin duda se debe referir á los fenicios de Sidon, que, segun Sanpere y Miquel (1) vinieron mil años ántes que los de Tiro. Puesto que hemos hablado de los talayots, será oportuno consignar aquí que Bertrand, que obtuvo el premio ofrecido por el Instituto de Francia, sobre el tema «*Arqueología céltica y gal-lica;=memorias y documentos relativos á los primeros tiempos de nuestra historia nacional,*» formula las conclusiones de su trabajo en estos precisos términos: «Primera hipótesis: que los monumentos llamados célticos han sido erijidos por los celtas.—Esta hipótesis... *ha de abandonarse del todo.*»

«Hipótesis en relacion á los hechos.»

I. «Los dólmenes son tumbas, y pertenecen á la edad de piedra.»

II. «Los túmulos son tumbas, y pertenecen á la edad de bronce.»

Conclusion: «*Las primeras de estas tumbas son pre-célticas; las otras, célticas.*» (*Revue archeologique*, vol. 7, p. 217 á 237).

En nuestra «*Cronología Histórica de la isla de Menorca*», que está en publicacion en la capital de la isla, hablando de *Mago, Jama y Labon*, queda consignado que solo Mahon, la antigua *Mago*, representa jenuinamente la primitiva poblacion urbana en Menorca; pues ni la relativamente moderna Ciudadela (ántes *Civitátula, Ciutadilla, Civitadella, Ciutadella*) está donde existió *Jama*, ni la actual Alayor, en donde estuvo *Labon*: pudiendo aquí añadirse que Juan Rámis, al hablar de la fundacion de *Labon* (páj. 165 de su *Historia*) parece inclinarse al parecer de Florian, que no la tiene por cierta. La situacion privilegiada del puerto de Mahon seria la causa de acumularse y sostenerse allí las inmigraciones mas permanentemente, conservandose aquel seguro fondeadero, como un escelente punto de escala entre el Levante, el Africa y las costas orientales de la Iberia.

JUAN SEGUÍ Y RODRIGUEZ.

(1) «*Orígenes y Fuentes de la Nación Catalana*,» pag. 41: obra interesante publicada en catalan, por pésimo gusto de su aventajado autor.

## DONATIVO.

A continuacion insertamos gustosamente la relacion de los objetos que nuestro querido é ilustrado consocio don Francisco Cardona y Orfila Pbro., de Mahon, ha tenido la generosidad de remitirnos con destino al Museo Luliano.

Por hoy nos limitamos á transcribir las explicaciones que el mismo señor ha redactado, reservándonos para más adelante el estudio de los raros ejemplares á que se refieren los núms. 8, 9 y 10.

N.º 1.—*Figurita en bronce.*—Representa un cuadrúpedo fantástico, como perro, lobo, leon... Díceme un inteligente que en los dos últimos siglos, y parte del actual, usaban acá ciertos caballeros unos chismes por el estilo adheridos á una pieza de acero, cuyo conjunto les servia de *eslabon*: esa pieza de acero falta en el ejemplar que ofrezco, como lo indican los dos agujeritos del pedestal del bicho. Todavía existen ejemplares enteros ó completos en esta ciudad. *Relata refero.*

N.º 2.—*Idem idem.*—Quiere representar un perro, en el que va montado un individuo humano provisto de alas, sujetando en una mano al animal, y tocando con la otra una trompeta ó instrumento parecido. Se encontró ese objeto hace muchos años en el monte inmediato á un sitio rural, (á 4 kilómetros de Mahon) llamado «*Exegutás*». Desconozco enteramente el primitivo oficio de esta figura, pero ¿no pudo en cierta época estar fijada á alguna arquilla, caja ó mueble parecido?

N.º 3.—*Monedas de cobre.*—Encontradas en *Qutainet* á unos 6 kilómetros de Mahon, en un mismo campo, á pocos pasos una de otra: la una es árabe, y las otras dos romanas.

N.º 4.—*Balas de hierro de cañon.*—Dos, encontradas en las alturas (bajas) de dicho sitio «*Exegutás*», hace ya tiempo. Díjome el colono de aquella finca que se encuentran varias balas de igual tamaño y mayores, en aquella pequeña region.

N.º 5.—*Balas de piedra.*—Sierras de *Granada Nou*, predio llamado *Son Vidal*, entre San Cristóbal y Mercadal, distrito

municipal de este último pueblo. No pueden ser *cantos rodados*, conformados así naturalmente, porque allí arriba no sabe la ciencia haya habido nunca arrastre alguna, ni es posible gran corriente de agua dulce ó embate marino. Tampoco parece probable sean esas balas hechas á mano, como para jugar con ellas: pues aquella alta region ha sido siempre deshabitada, y no se encuentra en ella vestigio alguno de alojamiento humano. Además, esas balas son de piedra caliza del terreno que los geólogos llaman *Mioceno*, y todas aquellas sierras son *Devonianas*, con parte del terreno secundario, seccion conocida por *Arenisca abigarrada*. El *Mioceno*, sabido es que pertenece á la gran capa media del Terciario. Este es mi parecer sobre esas balas, prevalezca emperó el mejor. Hace muchos años que las recogí, y de *sujeta-papeles* en mi mesa se han adicionado á ellas materias extrañas.

N.º 6.—*Otra bala igual*.—Recogida por mí en un monte de una pequeña finca llamada *Estancia de Son Pons*, á 5 kilómetros de Mahon. Aplíquense las hipótesis del número anterior. Tambien es *terciaria* esta piedra, y la encontré hace pocos meses, entre unas matas del sitio cuyo terreno es *Secundario* hasta un radio de algunos kilómetros. Como observacion general á estos dos números, diré haber oido de muchos campesinos ancianos de esta isla, haber ellos visto, no abundantes, pero varias balas así, creyendo que *no son hechas para jugar*.

N.º 7.—Son pura y sencillamente unos ejemplares geológicos ó mineralógicos, conocidos con el nombre de *concreciones arcillosas*, con una pequeña dosis de hierro, otra menor de magnesia, etc.; de explicacion facilísima. Los envió para que vean Vds. la piedra en su estado natural, con su forma, natural tambien, más ó menos esférica, oblonga, arriñonada, etc. De estas piedras, abundantes en cierto parage, del predio *San Bernad*, distrito municipal de Ciudadela, se han formado, *con toda probabilidad*, ARTIFICIALMENTE, los cuerpos complejos, problemáticos é indefinidos, si no indefinibles, de los tres números siguientes.

Núms. 8, 9 y 10.—Tal cual vienen estos existen juntos con los anteriores, en un campo del predio ahora citado, y *únicamente allí*, que yo sepa; aunque abundan en otros sitios rurales del Terreno Primario de la Isla las concreciones del número anterior.

8.—*Llenos interior y geoméricamente* de una sustancia heterogénea y pétreo más dura que la arcilla, con dos ó tres orificios pequeños relativamente al diámetro interior del hueco que va aumentando de uno y otro extremo hasta el centro.

9.—*Vacíos* ya de esa sustancia, ó cuerpo extraño introducido, ostentando bien el hueco resultante: fijense en las caras regulares de éste.

10.—*Lleno*, pero *partido* longitudinalmente, dejando ver ese *cuerpo extraño*, objeto de nuestras dudas, y el corte de la concrecion arcillosa que lo envuelve.

—He mandado varios de esos ejemplares á Madrid y á Paris, y me contestaron que nada veian claro sobre su procedencia geológica ó arqueológica. Vió y examinó muchos en mi propia casa S. A. I. y R., orgullo de nuestra provincia, y dijo lo mismo. Yo me callo del todo.

La Geología, la Paleontología y la Mineralogía no reconocen, á tenor de las leyes conocidas, á esos ejemplares misteriosos por *suyos*. Vea si los *adopta*, para su honra, la Arqueología.

F. CARDONA Y ORFILA, Pbro.

— — —  
NUESTRA LÁMINA.  
~~~~~

El cuadro cuyo fotograbado hoy acompaña este número, ha permanecido expuesto en calidad de depósito, en nuestro Museo, desde su inauguracion hasta ahora que por disposicion de su dueño, D. Bartolomé Bestard y Moragues, lo está restaurando el Sr. Llorens. Existia en la capilla del predio *Son Puntiró* de Consell, término de Alaró y fué trasladado á Palma, á instancia del Sr. Director de nuestro Museo.





DESPUES DEL DESCENDIMIENTO

Pintura sobre tabla (restaurada)



El brillante colorido de sus figuras, y la expresion intensa de las fisonomías, deja ver, no obstante la poca correccion en el dibujo, un ejemplar de la escuela italiana del período de transicion. La Virgen lleva en la fimbria de su manto frases incoherentes del Ave-María, con caracteres dorados al par de los nimbos de las cabezas. La Magdalena, besando la mano al Redentor, se distingue por la mayor riqueza de su túnica de brocado amarillo floreado de rojo, y por la pedrería que la adorna.

Mide esta tabla 142 centímetros de lado en alto y en ancho.

F.

---

## SECCION DE NOTICIAS.

---

Nuestro laborioso é ilustrado consocio don Miguel Puigserver, en una excursion hecha á la isla de Cabrera, recogió varios fósiles y fragmentos de piedra que al parecer tienen rasgos afines con los objetos llamados prehistóricos que tanto escasean entre nosotros. Tuvo la atencion de ofrecerlos al Museo de nuestra sociedad y le damos las más expresivas gracias.

Hemos sido obsequiados con un ejemplar del folleto de propaganda que acaba de publicar el laborioso director de *El Felanitense* D. Jorge Veny y Maimó, recordando que cumple este año el cuarto centenario de la introduccion de la imprenta en Mallorca, y del primer libro salido de las prensas que manejaba en Miramar el industrioso Maese Nicolás Calafat bajo la vigilante direccion del presbítero D. Bartolomé Caldentey.

Gloria legítima de Felanitx es la de contar entre sus hijos á este último varon insigue, y popularizar su memoria y reunir el mayor número de datos biográficos, es el objeto que se ha propuesto el Sr. Veny. Digna de todo aplauso es esta empresa, y por ella y por su interesante folleto le enviamos nuestra más cordial felicitación.

Bajo el pavimento de la capilla de San Emigdio que se está reconstruyendo en la iglesia del Hospital general, se han hallado diferentes tinajas de barro cocido llenando las enjutas de la bóveda de una sepultura. Las cuatro que se han podido sacar enteras han sido depositadas en nuestro Museo; siendo muy interesante la mayor por sus dimensiones y galbo fusiforme que recuerda el de las ánforas romanas.

Siguiendo la piadosa costumbre de otros tiempos, en la nueva campana mayor, recientemente adquirida para la parroquial de San Jaime, se han puesto las inscripciones siguientes:

En la parte superior: *Christus vincit, Christus regnat, Christus imperat.*

En la inferior: *Diritum reparavit ex elemosynis fidelium Rasfael Tous Economist.— Anno MDCCCLXXXV.—Feesor, Michael Forcada Vicensis.*

Debajo de la imágen del Pilar: *Non fecit taliter omninatione.*

Debajo de la de San Jaime: *Pro salute vestra misit me Deus.*

El fotógrafo Sr. Sellarés ha aumentado su coleccion de vistas de Mallorca con otra nueva del sepulcro del Bto. Ramon Lull, de muy buen efecto.

Nuestro humilde BOLETIN ha encontrado eco y cordial acogida fuera del estrecho círculo de esta isla, y entre personas tan distinguidas como el arqueólogo D. José Ramon Mélida y el arabista Sr. Amador de los Rios. Del primero publicaremos en el número próximo un interesantísimo artículo que nos ha remitido sobre el *Concepto de la Arqueología*, y del segundo hemos recibido una afectuosa carta en la que traduce fielmente las inscripciones que adornan el borde de la lápida árabe y que se encontró al comenzar las obras de reparacion que se siguen en el Oratorio del Temple. Nada decimos de esta carta porque esperamos del Sr. Amador de los Rios que ampliará en un artículo las interesantes noticias que nos comunica.

La Academia de Bellas Artes de San Fernando ha publicado un programa con las bases para el concurso á premios para el año 1886.

Comprendiendo la Academia la gran importancia que tiene la música popular, tanto para el estudio etnográfico de los distintos pueblos del territorio español, como para el desarrollo del arte lírico nacional, abre un certámen literario musical para premiar la mejor coleccion de sonatas y canciones genuinamente populares de toda la Península é Islas Baleares, ó de una region extensa de la misma, cuyo número no baje de doscientas, en el cual podrán tomar parte todos los españoles, excepto los individuos de número de la misma Academia.

El premio será de 2.000 pesetas y 200 ejemplares de la obra premiada, y el accésit consistirá en una remuneracion de 750 pesetas.

Las colecciones se recibirán en la secretaría de la Academia hasta las tres de la tarde del 30 de Setiembre del año próximo.

Copiamos de uno de nuestros colegas:

«Al abrirse los cimientos de las nuevas paredes que han venido á reemplazar á las que completamente en ruinas formaban el recinto exterior del palacio de D. Jaime II y de D. Pedro III en el monasterio de Santas Creus, se han encontrado varios objetos de cerámica y de vidrio pertenecientes á la época árabe, anterior por tanto á la instalacion de los monjes en aquel sitio hácia el siglo XII. Dichos objetos han sido cuidadosamente trasladados á Tarragona, y figuran ya en los escaparates del Museo arqueológico. Son los siguientes:

Una copa acampanada, de vidrio, de forma muy elegante y de suma delicadeza de 0'18 centímetros de alto y 0'11 de diámetro de la boca. Se notan en ella destellos anacarados, efecto de la descomposicion de la parte silícea del vidrio.

Una escudilla de loza blanca fina, con reflejos metálicos á manera de purpurina.

Otras dos más ordinarias con dos pequeñas asas.

Un plato casi entero con reflejos metálicos.

Un fragmento de una fuente dorada ó plato grande de loza barnizada y con colores.

Dos pomitos de vidrio fracturados.

Entre unos escombros que, con ocasion de las obras que se están llevando á cabo, se han removido, ha sido encontrado el fragmento superior, aunque no en su totalidad, de la inscripcion de la sepultura del grande almirante de Aragon Roger de Lauria, existente junto al sepulcro de Pedro el Grande. Las palabras que se leen en el fragmento encontrado son las siguientes:

ASI : JAV : LO : NOBLE : EN : R

Falta aun encontrar la línea segunda de la inscripcion, pues la tercera empieza y sigue así:

RAL : DELS : REGNES : D' ARAGÓ : EDECYCYLYA etc.

El fragmento de inscripcion ahora encontrado, formaba parte de la losa en 1720, fecha del manuscrito de Pedrat, en que aparecen dichas palabras de la segunda línea, que eran las de los nombres de Roger de Lauria, con lo que se demuestra que no fueron los franceses en la guerra de la independencia los que destruyeron esta parte de la inscripcion, segun se sospechaba.

Leemos en la *Revista de la Arquitectura* del 31 del pasado:

**Descubrimientos arqueológicos en Carmona.**—Los periódicos de Sevilla traen extensas reseñas de los nuevos descubrimientos arqueológicos hechos en Carmona por el señor Fernandez.

Se trata de una necrópolis con más de doscientas sepulturas en perfecto estado de conservacion, algunas de ellas de gran tamaño, templos paganos con sus aras, quemaderos, ídolos, etc., etc.

El Sr. Fernandez dió comienzo á las excavaciones en un paraje colindante con la antigua carretera de Sevilla. Despues de invertir largo tiempo en ellas halló la necrópolis, juntamente con infinidad de objetos raros.

El 24 del actual se celebró la inauguración del Museo formado con los objetos hallados en la necrópolis, y á la vez se permitió á los invitados al acto visitar las doscientas ó más sepulturas descubiertas. Éstas son de diversas formas, segun la clase ó categoría del cadáver, con algunos adornos en la bóveda, de estilo romano; otras hay más pequeñas, y otras que podrán contener hasta ocho y diez urnas. Al quemadero se baja por una escalera cuyos peldaños se encuentran en perfecto estado de conservación. También se conserva el ara y algunos metros del círculo que formaba el templo.

Se giró primero la visita á la necrópolis, examinándola con detenimiento. Luégo el Sr. Fernandez tuvo la atención de llevar á los invitados á la inauguración de su Museo, que es notable por más de un concepto, contando con ricas ánforas, platos, urnas cinerarias, monedas y otra porción de curiosidades.

**Ruinas de Itálica.**—La Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos de Sevilla se reunió el 24 del actual, para tomar diversos acuerdos encaminados á proteger los restos de construcción que se conservan del anfiteatro de Itálica.

Conformes todos sus individuos en la necesidad de adoptar medidas urgentes para impedir los progresos que la destrucción hace en la fábrica del renombrado circo, se convino:

1.º Ordenar á los guardas que custodian las ruinas que rocen con el mayor esmero el musgo y plantas que cubren por dentro y fuera los muros del monumental edificio, empleando esta forma, y no la de arrancar de cuajo la hierba, porque sus raíces, al ser extraídas, pudieran dañar la fábrica.

2.º Disponer que el arquitecto provincial se traslade al anfiteatro, y que allí sobre el terreno, practique los estudios necesarios para descubrir los antiguos conductos de desagüe, para llevar por ellos las aguas á la cloaca máxima, que deberá también alumbrarse con el objeto de encauzárlas y que viertan en la ribera. Así se conseguirá que las aguas plu-

viales no se detengan dentro del edificio y que, estando regularizadas las corrientes, no arrastren en su curso materiales de acarreo que atierren las excavaciones que en anteriores años se practicaron.

Y 3.º Que por los individuos de la Comisión se practiquen visitas periódicas al circo, á fin de conocer su estado, y poder acudir con presteza al remedio de las necesidades de su más perfecta conservación.

La Comisión, noticiosa de que el histórico monasterio de San Isidoro del Campo, á pesar de haber pasado á manos de un particular descendiente de sus ilustres fundadores, no ha experimentado con este cambio la influencia restauradora que los amantes de las artes esperaban, continuando, poco más ó menos, en el estado de ruina en que se hallaba cuando pertenecía al Estado, acordó también dirigirse á los señores duques de Medinaceli, para que le permitan hacer una vigilancia puramente protectora sobre el mencionado edificio, que sirva para detener en parte su decadencia, cada día más acentuada y segura.

Por último, con el fin de poner coto á las expoliaciones sistemáticas de que están siendo objeto nuestros templos, la Comisión tomó también el acuerdo de dirigirse en súplica al señor gobernador eclesiástico de la diócesis, para que publique una circular en el *Boletín Eclesiástico* previniendo á los señores curas párrocos contra las asechanzas de varios sujetos que, llamándose anticuarios, recorren los pueblos con el propósito de despojar los templos de sus riquezas artísticas, ya por medio de ventas, ya por medio de cambios, pero siempre guiados por un propósito censurable de lucro (\*).

Análogo ruego se hará al señor gobernador civil de la provincia, para que dirija idéntica excitación á los alcaldes.

(\*) Otro tanto estamos esperando, desde hace muchos años, con respecto á los templos y oratorios de Mallorca. Tal vez poderosas razones que no alcanzamos á comprender han detenido la iniciativa de nuestra Comisión Provincial, ó han esterilizado los buenos propósitos que sobre este particular, nos consta abrigaba nuestra dignísima superior Autoridad eclesiástica.—F.

## SECCION DE ANUNCIOS.

---

### MUSEO BALEAR

*de Historia y Literatura, Ciencias y Artes. (Segunda época.)*

Se publica los días 1.º y 15 de cada mes, en cuadernos de 40 páginas, de esmerada impresión y buen papel. Se suscribe en la librería de Gelabert-Quint-19. Precios: 2 pesetas trimestre.—Fuera de Palma, 2'50.

---

### HISTORIA DE SÓLLER

*en sus relaciones con la general de Mallorca; por D. José Rullan, Pbro.*

Consta de 2 tomos en 4.º—Se vende por precio de 15 pesetas en las librerías de Guasp y de Propaganda Católica.

---

### CRONICON MAYORICENSE.

*Noticias y relaciones históricas de Mallorca desde 1229 á 1800, por Álvaro Campaner y Fuertes.*

Se reparte por entregas de 8 páginas ó sean 16 grandes columnas de texto, en fólío. El número de entregas no excederá de 150, á 1 real cada una. Se suscribe en las principales librerías de Palma.

---

### RETRATO DEL OBISPO SALVÁ.

Se saca en venta un magnífico retrato al óleo de este Ilmo. Prelado (E. G. E.), de medio cuerpo, tamaño natural, en muy buen estado; pintura original del reputado profesor D. Juan Mestre.

Está de manifiesto en el salon del Colegio de Nuestra Señora de la Sapiencia, y se dará por un precio equitativo.

---

### EL MAESTRO JAIME PORTELL

Se encarga de restaurar muebles antiguos. Calle de los Huertos, número 38.

---

### SE SACA EN VENTA

Un cuadro de 10 × 14 centímetros, pintura en plancha de cobre, que representa la Virgen con el Niño, delicadamente miniturada con dorados. Va exornado con un rico marco de plata labrada. Ha sido justipreciado en unas diez mil pesetas.

Las personas que deseen adquirirlo pueden dirigirse á nuestra Redaccion.

---

### EL CLAUSTRO DE SAN FRANCISCO

Cuatro fotografías, sacadas á cargo de la Arqueológica Luliana, representando los detalles más interesantes de aquel monumento. Se venden en la Administracion de este BOLETIN á 6 pesetas. Una lámina sola: 1'50 pesetas.

---

### IMÁGEN DE LA VIRGEN DE LLUCH.

Fotografía sacada directamente de la estatua, se vende á 0'75 y á 0'30 en la librería de Propaganda Católica, Fortuñy, 6.

---

### ALBUM FOTOGRÁFICO DE POLLENSA.

Se halla en venta en la tienda estampería del señor Pons, calle de Fideos.

---

## BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes admitiéndose suscripciones por precio de 6 pesetas al año en esta isla, y 6'50 fuera de la misma satisfaciéndolo por semestres adelantados.—Un número 6'50 pta., una lamina suelta 6'50 pta. Se admitiran escritos referentes al Arte y á la Historia de las Baleares y se insertaran con la firma de su autor ó remitente si la Redaccion los juzgare conformes con la índole de este BOLETIN. Para la correspondencia y pedidos dirigirse a la

Administracion—Calle de Morey, número 6—Libreria de Felipe Guasp.

## SUMARIO.

I. Del concepto de la Arqueología, por *D. José Ramon Mélida*.—II. Matrimonio de Doña Isabel de Mallorca con Conrado de Reischach.—III. Los Santuarios, por *D. M. M.*—IV. Seccion de noticias.

## DEL CONCEPTO DE LA ARQUEOLOGÍA.



HACE tiempo deseo escribir extensamente acerca del concepto de la Arqueología. Recientemente, en el Ateneo de Madrid, he explicado una conferencia sobre ese tema, y en ella he dicho casi todo lo que pienso decir más adelante por escrito. Pero entretanto, aceptando gustoso la cariñosa invitacion del Director del BOLETIN DE LA SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA, voy á adelantar en estas líneas (las cuales no tienen por esto pretensiones de artículo) lo más sustancial de lo que, segun mi humilde entender, debe ser la ciencia Arqueológica.

No estamos hoy, es cierto, en el caso de hace cincuenta años, cuando el ahora decano de los arqueólogos españoles, *D. Basilio Sebastian Castellanos*, explicó en el mismo Ateneo de Madrid el primer curso de Arqueología que se ha explicado en España; pues entonces aconteció que los periódicos le preguntaron cuyo

era el significado de la palabra *Arqueología*, la cual no se hallaba en los Diccionarios de la Lengua. Hoy, toda persona culta sabe lo que és; pero el vulgo, los aficionados y lo que es peor, muchos arqueólogos, no tienen un concepto claro y preciso de la ciencia, de sus límites, de su exacta relacion con las demás y de los medios de cultivarla. Estas declaraciones en ningun modo son una inculpacion, pues si culpa cabe en alguién, no es ciertamente en los arqueólogos, ni mucho ménos en los aficionados ó curiosos, los cuales saben no más lo que aquellos les enseñan. Quizá la ciencia se halla aun en un período de formacion y de aquí el defecto que señalo.

¿Cómo se ha formado pues el concepto, aunque sea inseguro y difuso, que hoy poseemos de la ciencia arqueológica? Repasemos brevemente la historia de la Arqueología.

La Arqueología es ciencia moderna, y aun dentro de las ciencias históricas ha tenido que formarse la última: cuando se ha entendido que la historia no era la de los soberanos y de los aventureros y de las batallas y de las conquistas; cuando se ha entendido que el *hecho histórico* era todo aquello que podia llevarnos al conocimiento del modo de ser de las sociedades antiguas segun sus creencias, sus instituciones, sus vicisitudes; cuando las antigüedades se han considerado como documentos positivos y de importancia incomparable para adquirir ese

conocimiento de los pueblos que las produjeron.

Los monumentos antiguos despertaron ya la curiosidad de los escritores clásicos; pudiendo considerarse á Flavio Josefo, á Dionysio de Halicarnaso y sobre todo á Pausanias, como los precursores de los arqueólogos. Pero el estudio formal de los monumentos, no comienza hasta que el Renacimiento hace al mundo moderno volver los ojos, con veneracion, hácia lo clásico. Desde entonces, tiene ya historia la Arqueología como ciencia. En este proceso histórico de los conocimientos se distinguen tres períodos, á saber: el de los artistas y los humanistas, siglos XVI, XVII y primera mitad del XVIII los primeros, que copiaban del antiguo, y los segundos que cultivaban la epigrafía y la Numismática; período en el cual se estudiaban las antigüedades como documentos históricos (según se entendía entonces la Historia) y no por ellas en sí. El segundo período fué el de los Anticuarios y comienza cuando Luis XIV funda la Academia de Inscripciones y Bellas Letras, en Roma, y Felipe V en España funda la Academia de la Historia; período en el cual comienzan á hacerse viajes científicos y se escriben obras notables. Los monumentos y objetos se estudian ya de modo más positivo; pero no logra formarse una base científica. El tercer período, que se denomina de los Arqueólogos, dá principio con Winckelmann, quien en 1764 publicó su Historia del arte, obra que presenta el proceso artístico del arte griego, al cual se refiere especialmente, marcando la adolescencia, virilidad y decadencia del arte, concepto hasta entonces completamente nuevo. Por lo que hace á los objetos menudos que entonces se despreciaban, son muy dignos de estimacion los esfuerzos é investigaciones del conde de Caylus.

Ya en este siglo, el año 1829, se funda el Instituto Romano de Correspondencia Arqueológica; y al poco Müller, hombre extraordinario, analítico y sintético á la vez, erudito y artista, en su Manual de Arqueología redujo á sistema los conocimientos y sacó conclusiones importantes, si bien creía autóctona la cultura

griega. Pero Champollion había ya hecho grandes descubrimientos en Egipto, Botta en 1842 hizo sus exploraciones en Asiria, á estas adquisiciones científicas se unen las que ofrecen sucesivamente la Fenicia, Palestina, Chipre; y en vista de todo ésto, y después de la polémica sostenida por Raoul Rochette con Didron sobre lo clásico y el arte de la Edad media, se dilatan los límites de la ciencia y comienzan las grandes investigaciones. Investigaciones que han reducido á sistema Perrot y Chipier en su magnífica Historia del arte que está en publicacion y que después de las obras de Winckelmann y de Müller puede considerarse como el tercer paso de la Arqueología.

Y entre tanto ¿qué ha pasado en España? El verdadero fundador de los estudios arqueológicos en España es D. Basilio Sebastian Castellanos, quien en el Ateneo dió las primeras lecciones de Arqueología de 1837 á 1855 y escribió una obra sobre la materia. Sus continuadores son los señores Bermudez y Assas; este último investigador de los monumentos de la Edad Media. En 1844 crea el Gobierno las Comisiones de Monumentos, cuya primera memoria dando cuenta de los trabajos, suscrita por el señor Amador de los Rios, declara el buen propósito que abrigaba la Comision central, de hacer una estadística de los Monumentos con el fin de poder llegar á una clasificacion sistemática de los mismos. Clasificacion que lleva á cabo el señor Caveda en su Historia de la Arquitectura en España; y se reforma con motivo de la publicacion de los *Monumentos Arquitectónicos*.

Pero aparte de los estudios aislados que pueden consultarse en el Semanario Pintoresco Español, El Arte en España y el Museo Español de Antigüedades, la mayor parte de nuestras obras sistemáticas están escritas por extranjeros: sobre nuestra epigrafía latina Hübner, sobre Arquitectura ojival, Street, sobre arte árabe Girault de Prangey (si bien á éste le han corregido los Amador de los Rios), sobre cerámica hispano-mahometana y Orfebrería, Davillier; y la única obra que existe acerca de las artes industriales



españolas, con estar escrita por un español, el Sr. Riaño, está escrita en inglés; y no sólo es extranjera por la lengua en que está escrita, sino por el criterio adoptado en ella.

¿Qué se desprende de todo ésto? Que los procedimientos científicos están aquí viciados por preocupaciones rutinarias. No es menester hablar una vez más de la idiosincrasia y el abandono característico de los españoles para las altas especulaciones del entendimiento y más aun para los métodos experimentales. Lo que pasa es que la mayor parte de nuestros arqueólogos, aparte de que quieren serlo generales y no especiales, cuando hoy la Arqueología nadie la cultiva seriamente más que en la especialidad, dan á sus monografías y sus libros un carácter histórico-crítico, por lo cual á la vuelta de sinnúmero de páginas, penosas de leer, no sacan deducción ni ménos conclusiones científicas, más que por incidencia, cual si este no fuera el fin principal de todas las investigaciones. El método analítico, único posible en una ciencia positiva y de observacion como es la Arqueología, está sustituido por síntesis que ni aun suelen estar relacionadas con lo que pudiéramos llamar conato de sistema general de clasificacion ;que tan necesario és! Por otra parte, hay todavía confusion lamentabilísima entre la Arqueología y la Historia del arte, error que no sólo existe en España, sino tambien en el extranjero, por lo cual son tan frecuentes tratados de Historia del arte que lo son de Arqueología y vice-versa. El estudio de un edificio antiguo con referencia al uso á que se destinaba, la clasificacion de sus partes, de la disposicion de las mismas segun el objeto á que respondian, ¿puede corresponder de derecho á la Historia del arte? El análisis crítico, y frecuentemente filosófico, de la Mitología figurada, de la Iconografía, de la Sinahología, ¿debe ser patrimonio de la Historia del Arte? Y si no le incumbe á la Arqueología todo ésto, ¿cuál es su esfera de accion y sus diferencias de la Historia del Arte? De otro modo no existirian fronteras entre estas dos ramas de los conocimientos, hermanas inseparables y comple-

mento una de otra, pero al cabo distintas en los fines que se proponen. Y para nada quiero hablar de la Historia de la técnica en las artes industriales, ni de la Indumentaria, ni de la panoplia, ni de la Suntuaria, cuyo estudio es tan del dominio de la Arqueología como los que dejo indicados.

Si es verdad, como dice Champollion, que la Arqueología se propone trazar el cuadro del estado social antiguo por los monumentos, no tiene duda, en mi sentir, que el arqueólogo cuando estudia la Arquitectura y las artes figuradas investiga las instituciones y creencias, cuando estudia las industrias, y el arte mismo si se quiere, pretende conocer las producciones del trabajo humano, y cuando estudia las artes suntuarias, tiende á trazar la historia de los usos y costumbres de la antigüedad.

Esta confusion de la Historia del Arte y la Arqueología la hace tambien el vulgo; al propio tiempo que cree que un objeto arqueológico es tanto más de apreciar cuanto tiene mayor antigüedad, y que el haber pertenecido á algun célebre personaje histórico le presta valor inapreciable.

Es menester pues, fijar los linderos de la ciencia de un modo positivo y no perder de vista el verdadero carácter que debe tener. El verdadero trabajo del arqueólogo es examinar los hechos aislados; pero sin perder de vista la *evolucion histórica*, los antecedentes del hecho, el lugar en que debe clasificarse, las *conclusiones* que se buscan. Es menester no olvidar el medio social en que cada obra se produjo; ahí está el secreto de la fisonomía de los Monumentos y objetos. El Egipto monótono y melancólico produjo la religion á los muertos; la Grecia accidentada y exuberante el culto á la naturaleza.

Nada de lo que he dicho vale en descrédito de los arqueólogos españoles. Aparte de que es virtud honrosa cultivar la Arqueología en un pais en que, comenzando por los Gobiernos, se mira en desden cuanto á ella se refiere, hay honrosas escepciones entre nuestros cultivadores de la ciencia. Si he consignado la

triste verdad de que la mayor parte de las obras fundamentales de la Arqueología nacional están escritas por plumas extranjeras, tengo por deber de conciencia y de patriotismo, que consignar igualmente, los trabajos referentes al Arte Latino-Bizantino y á la Arqueología de la Edad Media, debidos al señor D. José Amador de los Rios; los que sobre Epigrafía arábiga han hecho los señores Gayangos y Amador de los Rios (D. Rodrigo); los de D. Pedro de Madrazo, propagador de conocimientos generales y especial cultivador de nuestra Arqueología artística de la Edad Media; los de D. Juan Vilanova, verdadero fundador en España de la Arqueología Prehistórica, los últimamente llevados á término por el Dr. Berlanga referentes á los antiguos pobladores de la Península, y algunos otros, que no recuerdo en este momento á pesar mio. Tales son los que nos ofrecen sistemas de clasificación y teorías científicas dignas de estimacion, suficientes para alentar á los que pretendan hacerlo mucho que falta.

Pero no se olvide un momento que la Arqueología es ciencia experimental; que entre ella y la Historia del Arte hay diferencias especiales; que urge dejar á un lado preocupaciones rutinarias, escribir poco y analizar mucho, pues aun los estudios arqueológicos en España están en un período de formacion; estudiar los monumentos aisladamente, para luego, en presencia de los datos obtenidos sacar las conclusiones convenientes.

JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.

MATRIMONIO DE DOÑA ISABEL DE MALLORCA  
CON CONRADO DE REISCHACH.

Entre los documentos justificativos con que el insigne Mr. Ch. de Tourtoulon enriqueció su obra monumental sobre D. Jaime I el Conquistador, figuran los dos que transcribimos á continuacion, por los cuales se hacen constar de una manera indubitable las segundas nupcias que contrajo D.<sup>a</sup> Isabel, la hija única de

Jaime III, viuda ya del Marqués de Montferrato, con el noble y poderoso Caballero aleman Conrado de Reischach, señor de Jungnow y Stofeln.

Copiólos el docto escritor de Montpellier en los archivos reales de Stuttgart, donde se custodian cuatro documentos referentes á este hecho. Dos de ellos emanan de la jurisdicción eclesiástica, y son: el certificado del Obispo de Aleth, que publicamos bajo el núm. II, y una certificación del oficial de la misma diócesis, dada despues de una investigacion, en 14 de Febrero de 1408. Los otros dos son actas de la autoridad secular de los pueblos que componen la diócesis de Aleth. librada la que publicamos con el núm. I por el veguer y juez de Limoux, de Sault y de Rases, y expedida la otra en los mismos términos por el veguer y juez de Fenolhedes y Termenez con fecha del 13 de Febrero de 1408.

Se puede sacar en conclusion de todos estos documentos, dice Mr. de Tourtoulon, que Conrado de Rieschach y la princesa Isabel se casaron en la diócesis de Aleth, ó que en ella vivieron largo tiempo.

I.

ACTA DE NOTORIEDAD

*suscripta por el reguer y el juez de Limoux,  
de Sault y de Rasez.*

Universis et singulis justiciariis et officariis intra ditiones imperii serenissimi principis domini Regis Romanorum aut alias ubilibet constitutis et eorum cuilibet aut locatentibus eorumdem ad quos presentes litere pervenerint Nicholaus Helreimen domicellus panaterius illustrissimi principis domini ducis Bituricensis locumtenentis domini nostri Francie Regis in partibus Occitanis et ducatu Aquitaniae vicarius Limosi Saltus et Reddii et Jacobus Dieu le fe licenciatus in legibus judex Limosi Saltus et Redii ac Castellaniae Rupp fficiate dicti domini nostri Francie Regis salutem et animum ad grata paratum. Harum serie attestantes vos et curias vestras et cuiuslibet vestrum cercioramus quod facta prius per nos et curiam nostram nuper summaria aprisia seu informatione diligenter cum



IMÁGEN DE LA VÍRGEN DE .....

LÁMINA XIII.

pluribus personis notabilibus et fidedignis mediis juramentis per eas coram nobis et in curia nostra prestitis astrictis et diligenter examinatis reperimus et sufficienter nobis et curie nostre constitit et constat illustrissimam dominam Ysabellim condam Maioricarum Reginam temporibus retrolapsis marchionis Montis ferriati tunc relictam matrimonium per verba mutuum consensum exprimentia de presenti cum nobili et potenti viro Conrado de Rischach legitime contraxisse et illud per carnis copulam pluries ad invicem inter eos consummasse ex quorum matrimonio legitimo inter eos ut premittitur consummato procreatus et progenitus extitit dominus Michael de Rischach miles filius eorundem coniugum naturalis et legitimus. Quod quidem matrimonium prenominata Ysabellis Maioricarum Regina publicare volebat sed postius sub secreto tenere propter continuos tractatus quos tunc temporis fieri procurabat cum illustrissimo principe Aragonum Rege qui pro tunc erat petendo ab eodem Maioricarum regnum et alia que illustrissimus princeps Jacobus condam Maioricarum Rex pater ipsius Ysabellis possidebat dum vitam in humanis ducebat. Dubitans inquam prenominata Regina impediri per dictum Aragonum Regem ipsum que Regem turbare si de dicto matrimonio aliquid propalaretur quam ob rem prenominata Regina sperans tunc temporis certas remunerationes reportare a prefato Aragonum Rege super premissis que ab eodem petebat cessavit ad prefatum Conradum virum suum in patria Alamannie gressus suos dirigere verecundans ad eundem vacua venire et sic sperans et spectans prenominata Regina diem suum clausit extremum. In quorum premissorum fidem et testimonium presentes literas testimoniales requisiti fieri iussimus et sigilli Regii autentici curie nostre Limosi appensione muniri die vicesima prima mensis februarii anno domini millesimo quadringentesimo octavo illustrissimo principe et domino nostro domino Karolo Dei gratia Rege Francie regnante

Vicarius Iudex Limosi

Constat de dicta sumaria aprisia seu informatione  
De Castaneto notarius.

II.

CERTIFICADO DEL OBISPO DE ALETH.

Nos Hainricus miseracione divina episcopus electensis administratorque perpetuus ecclesie Constantiensis provincie maguntine et illustrissimi principis domini nostri francorum regis consiliarius harum serie canctorum ad quos nostri presentes pervenerint apices noticie atestamur quod tam per informationem virorum et mulierum notabilium in subscripto negocio presentes quam alias plene et debite informati testificamur ac eciam certos reddimus universos presentem nostre certificationis paginam inspecturos quod inter serenissimam ac notabilitatis culmine insignitam dominam Ysabellem quondam Regis Jacobi Maioricarum filiam quin ymo post mortem patris et filii dicti Regni Maioricarum Reginam et marchionissam de Monte ferriato nominatam quia marchionis de Monte ferriato quondam uxor fuerat et nobilem virum Cuonradum de Rischach dominum in Jungnow et in Stofeln fuit verum et legitimum matrimonium contractum et per carnalem copulam consummatum ex quibus duobus in matrimonio existentibus fuit genitus et eciam natus nobilis et egregius vir dominus Michael de Rischach nunc miles ac in armis strenuus et potens qui quidem nobilis et egregius dominus Michael a dicta domina Ysabelle filius verus naturalis ac legitimus habebatur tenebatur et reputabatur dum in humanis vitam ducebat licet nunc viam universe carnis ingressa fuerit sicut domino placuit. Hoc quidem erat tunc notorium inter notabiles personas qui rey veritatem sciebant et inter illos qui in servicio dicte serenissime domine Ysabelle existebant. Hoc eciam ab ore ejusdem domine Ysabelle pluries et in diversis locis ubi cum ea de pluribus et magnis negociis fuimus perloqui audivimus et cerciorati fuimus de predictis que eciam egregia et nobilis domina nobis excusationem adiecit, cur in publicum et inter omnes matrimonium predictum non fuerat propalatum quoniam illustri principi Regi Aragonum de cuius genere multum proxima existebat hoc ac tempus celatum esse volebat ne forte indignatus quia sine ejus consensu contraxerat jura

que sibi in dicto Maioricarum regno competebant dare et concedere recusaret: ex hac eciam causa ad Alamanniam et ad domum dicti nobilis Cuonradi viri sui accedere distulit licet toto suo desiderant affectu. Predicta inquam suprascripta dicimus et attestamur fore vera et in conscientia nostra et in periculo anime nostre a veritatis tramite minime deviantes ymoque scimus audivimus ac vidimus dicimus confitemur et de hiis verum testimonium perhibemus. In quorum fidem et certitudinem firmam et veritati in nixam presentes literas patentes scribi et fieri mandavimus et sigilli nostri magni et autentici quo utebamur dum ecclesie nostre Constanciensi preeramus et cuius Regimen obtinemus impendenti munimine roboratas per notarium nostrum infrascriptum. Actum et datum Electi in domo nostra Episcopali die decima quarta mensis february Anno a natiuitate domini Millesimo quadringentesimo nono.

Ulricus Sheheln, notarius

## LOS SANTUARIOS (\*).

El Santuario es, no sólo el alcázar de la fe, la fortaleza de la religion, el castillo de la virtud, sino tambien templo de paz, fuente de consuelos, venero fecundo de plácidas y sabrosísimas esperanzas. En otros tiempos en que caracteres más enérgicos y almas más grandes sentían la pequenez y la insustancialidad de todo lo corruptible, y se lanzaban con vigoroso impulso hácia lo sobrenatural y permanente, el Santuario era el centro natural de los espíritus; allí respiraban el aire puro de la piedad; allí se iluminaban con los resplandores de las verdades eternas; allí se armaban los caballeros de Cristo para salir á la defensa de la religion y de la patria, haciéndose terribles al infierno

(\*) En la imposibilidad de precisar la advocacion de la Imágen de la Virgen que acompañamos con el presente número, que seguramente es de factura mallorquina y pertenece a un Santuario de la isla en otros tiempos muy venerado, pues de ella se hicieron dos xilografías, publicamos el presente artículo, que mañana cumplirá un año apareció en las columnas de *El Ancora*, como el más apropiado, pues o que al presente abundan las mismas azarosas circunstancias relativas a la salud pública amenazada y á peregrinaciones proyectadas.

y amables á los ángeles que tegían las coronas y las palmas de sus triunfos.

Entónces no eran santuarios tan sólo esos vetustos oratorios situados, como un nido de águilas entre las rocas de majestuosas y elevadas montañas, ó escondidos, como una fuente cristalina, en lo más inaccesible de seculares é imponentes bosques. El Santuario atraía tan poderosamente el corazon y el alma de aquellas sociedades bienhadadas, que se sentía imperiosa necesidad de multiplicarlo y reproducirlo por todas partes. La orilla sonora de los mares, la márgen de saltadora fuente, el silencio religioso del frondoso valle, la cima caprichosa del monte coronado de nubes, el prado esmaltado de flores, el campo feraz de doradas mieses y de floridos pámpanos engalanado; y la enercujada del camino, y la calle pública, y la plaza tumultuosa, y el sitio solitario, y el paso peligroso, todo estaba señalado con una cruz, defendido por una imágen, santificado por un lugar de oracion, por un santuario; el mundo entero era casa de Dios, templo de la religion, puerta del cielo. Si entrabais en la morada de cualquiera de aquellos sinceros cristianos, imágenes de santos descubriais por todas partes; signos de religion y de piedad adornaban y embellecian todas las paredes; la labor y el descanso, la frugal comida y el honesto recreo, todo estaba amparado por signos y prácticas religiosas. La pila del agua bendita santificaba el tálamo nupcial, y alejaba de aquella morada de paz los celos tentadores. La imágen de la Purísima María, colocada á la cabecera del lecho, daba al sueño del niño las plácidas sonrisas de la inocencia, y protegía el descanso de la vírgen con recuerdos y vislumbres del Paraiso. La cruz redentora extendía sus brazos de consuelo y esperanza sobre el lecho del doliente, y mostraba á los ojos del moribundo el FRUTO DE VIDA.

Ahora los amores lúbricos de novelescos personajes adornan nuestros dormitorios; lascivos sátiros y ebrios Bacos presiden á nuestros comedores, beldades descocadas del teatro moderno y corruptoras divinidades del antiguo olimpo

decoran y profanan nuestros salones, que son al fin la morada de un cristiano. Y ya nos damos por satisfechos si el juguete lujoso, el capricho artístico, la reproducción por el buril ó el pincel de un objeto pintoresco de la naturaleza, vienen á dar testimonio de la futilidad de nuestras aficiones y de la desoladora indiferencia de nuestros sentimientos religiosos. Nuestros hijos nada ven que les hable de Dios, que les enseñe sus deberes, que los desengañe del mundo, que los eleve hácia el cielo; nada tienen delante de los ojos que les recuerde aquella presencia divina que todo lo llena y compenetra; nada que les inculque el temor santo, que es custodia de la inocencia del niño, freno de las pasiones del mancebo y fuente de la sabiduría del venerable anciano.

¿Qué extraño que la vil materia, la cruel fatalidad, el ciego acaso, el frío y egoísta positivismo lo invadan todo, y, cerrando á nuestros ojos los risueños horizontes del porvenir, y comprimiendo con mano de piedra los nobles impulsos del corazón, y robando al alma sus tesoros de fe y de esperanza, pongan á inno-ble precio sus más caras afecciones, sus más grandes virtudes, y hasta su incorruptible conciencia?

Y ¿cómo se quiere que los espíritus así desterrados de la región en que naturalmente viven, no vuelvan los fatigados ojos á esos venerados Santuarios que todavía permanecen en pié sobre esas enhiestas montañas, como faros de esperanza, como centinelas avanzados que vigilan nuestro sueño y esperan la hora de nuestra regeneración moral y religiosa?

¡Peregrinos mallorquines! ¡A Lluch!  
¡al Santuario de María!

Miradla. Allí está, ennegrecida por los siglos y hermoñada por la fe y la piedad de cien generaciones.

Allí está, asentada en trono de paz, empuñando el cetro de la gracia, coronada de misericordia y de bondad.

Allí está; que nos llama, que nos convida, que nos espera. ¿Cuál de sus amantes hijos dejará de acudir gozoso y regocijado al maternal llamamiento?

M. M.

## SECCION DE NOTICIAS.

Invitada, como de costumbre, nuestra Sociedad asistió en comisión á la fiesta que el día 3 de Julio celebra nuestro Excmo. Ayuntamiento en la iglesia de San Francisco, dedicada á nuestro Patrono el ínclito mártir palmesano Ramon Lull. Presidia la corporación municipal el Excmo. Sr. Gobernador de esta provincia. Además, realzaron el acto con su presencia una comisión de la Junta de la causa pia, el Ilmo. Cabildo de nuestra Santa Iglesia y los señores Colegiales de la Sapiencia. El público, ó sea el concurso de fieles no pasó de mediano, debiéndose atribuir más que á falta de devoción á la circunstancia de hallarse muchas familias ausentes de la capital.

Al escuchar el sermón, que versó más bien sobre la conversión y empresas de Lulio que sobre su martirio, deploramos una vez más la falta de una vida manual de nuestro héroe, escrita en presencia de la inédita del Padre Pascual, é impresa en forma económica, pues de este modo acabaría de relatarse, desde el púlpito, como un episodio histórico de las mocedades de Raymundo, la leyenda de haber entrado á caballo en el templo de Sta. Eulalia persiguiendo una dama.

Recomendamos á los oradores sagrados, que en sus discursos hagan referencias á la conversión de *Raymundo Lulio*, que se enteren de lo transcrito en el núm. 2 de nuestro BOLETIN.

Hemos tenido el gusto de ver el boceto de la estatua de la Virgen que el señor Font debe construir para la definición central del frontis de nuestra Santa Iglesia. No obstante la dificultad de presentarla con los brazos levantados en actitud de *ascension*, esperamos que el ingenio de dicho artista logrará un resultado satisfactorio.

ERRATA: En el número 12, artículo «*Fundación de Mago*», páj. 2.<sup>o</sup>, nota 2.<sup>o</sup>, donde dice *Venecia*, 1193, debe leerse *Venecia*, 1593.

IMPRESA DE GUASP.

## BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes admitiéndose suscripciones por precio de 6 pesetas al año en esta isla, y 6'50 fuera de la misma satisfaciéndolo por semestres adelantados.—Un número 0'30 pta., una lamina suelta 0'20 pta. Se admitirán escritos referentes al Arte y á la Historia de las Baleares y se insertaran con la firma de su autor ó remitente si la Redaccion los juzgare conformes con la índole de este BOLETIN. Para la correspondencia y pedidos dirigirse á la

Administracion—Calle de Morey, número 6 - Librería de Felipe Guasp.

## SUMARIO.

- I. La Lonja de Palma, por D. A. Frau.—II. Un Reliquiario, por D. M. Bonet.—III. Cruces de piedra, por D. B. Ferrá.—IV. Epigrafía, por F.—V. Seccion de noticias.—VI. Seccion de anuncios.

## LA LONJA DE PALMA. (\*)

1246.—D. Jaime I con privilegio dado en Barcelona á 22 de Agosto, concede á Ferrer de Granada, el espacio de tierra que había junto á la puerta del Mar, y empezaba desde el ángulo de la barbacana hacia el hospital (hoy iglesia de San Juan) siguiendo por quince brazas de ancho y veinte de largo entre el mar y el arroyo, para que en él se construyese una Lonja y hospedería para uso de los mercaderes: todo bajo las siguientes condiciones:

- 1.ª Que no se edifique sobre el muro.  
—2.ª Que entre este y el nuevo edificio,

(\*) Hoy que, gracias á las gestiones practicadas por la Arqueológica Luliana, se han empezado los trabajos de restauracion de este monumental edificio, vamos á publicar una série de noticias referentes á su consruccion, en resacasadas del Archivo del que fué Colegio de la Mercadería, por nuestro consocio D. Agustín Frau; debiendo advertir que la mayor parte de dichas noticias son inéditas. Las insertaremos por orden cronológico, acompañando los planos que levantó el Arquitecto Velazquez y algunos detalles sacados por otros artistas; de modo que resulte una monografía lo mas completa posible.

se deje una calle ancha.—3.ª Que el edificio quede gravado con un censo reservativo de seis *macemutinas* (30  $\frac{1}{2}$ ) pagadero el dia de S. Juan de cada año.

Jovellanos opina que el mismo Conquistador había señalado el solar cuando estuvo en Mallorca en 1232; fundándose en la expresion vertida por este monarca al hablar de las brazas de terreno concedido, al decir «Que Nos habemos señalado en Mallorca.»

Tambien es de parecer que los mercaderes para celebrar sus juntas, tuvieron casa alquilada ó comprada, á la que se dió el nombre de Lonja, ántes y durante el tiempo de la construccion de la actual, pues que, segun el P. Mallorca, en la memoria de ciertas ventas hechas por el gobernador Centellas y los procuradores reales en 1351 se cita la de una casa «en la Lonja.»

Nosotros podemos asegurar que en los libros de acuerdos del Colegio, desde el año 1500 en adelante, no se menciona una sola vez la palabra Lonja antigua, lo que sí se hace referencia alguna vez, á dos casas de propiedad de la corporacion, ambas con sala alta y baja, situadas frente de la actual Lonja, que sirvieron de escribanía ántes de fabricar el edificio que ocupó ultimamente. Tambien se habla por incidencia de reuniones celebradas en la iglesia de San Juan. (Véase Casa-Sala del Colegio de la Merc<sup>ria</sup>.)

1409.—El rey D. Martin con privilegio expedido en Barcelona á 23 de Marzo,

refrendado por Bartolomé Grau notario del Rey; otorga permiso para que los Mercaderes de Mallorca puedan tener Colegio propio y en él se puedan juntar una ó muchas veces, hasta el número de veinte personas, y no más. También les faculta para imponer el derecho de un dinero por libra sobre el valor de todas las mercaderías que entren ó salgan de este reino, para que con este producto atiendan á la defensa de los mares, conserven la mercadería, y del sobrante construyan Lonja, que ennoblezca su profesion y la ciudad de Mallorca. Y á fin de allanar inconvenientes les concede el derecho de expropiacion forzosa, tal como lo entendemos hoy, de todos los solares y casas necesarias ó útiles para la construccion de dicha Lonja. (Véase Col.<sup>o</sup> de la Merc.<sup>a</sup> como corporacion. Arbitrios de que disponia.)

1426.—Los Defenedores Francisco Anglada y Juan Terriola en union de Antonio de Quint, Nicolas de Pax y Jaime Vinyolas obreros de la Lonja que se estaba fabricando en la plaza «dels Boters» extramuros de esta ciudad, celebran contrata con el arquitecto Guillermo Sagrera, mediante escritura pública otorgada en Palma á 14 de Marzo, ante Bernardo Sala notario y escribano del Colegio, por la cual dicho Sagrera se obligó—á continuar y concluir la Lonja desde el punto en que estaba, en la forma que se había empezado y segun la traza por él formada y presentada; cuya obra debía dejar concluida, á saber: á los doce años la parte principal incluso la bóveda dándole de altura ocho canas de Mompeller á contar del piso á la clave: á los tres años siguientes, todas las obras superiores, torres, pilares, almenas y demás. Las columnas, claves y pavimento habían de ser de piedra de Santañy, y las enjutas de las bóvedas de la de Sollerich (a). El decorado principal consistia: 1.<sup>o</sup> En un

(a) El original dice *los pendents* que Jovellanos tradujo por *enjutas*, y nosotros creemos que debe entenderse los *paños de bóveda*; pero lo que nos extraña es que se señale la piedra de *Sollerich*, predio de cuyas montañas tan solo se extrae la roca conglomerada conocida con el nombre de *puñinga*, inservible para embovedar. Indudablemente se padeció equivocacion.—B. F.

solemne tabernáculo con la figura de la Virgen sobre la puerta que mira al E., y una estatua de ángel con su tabernáculo y las armas reales de la ciudad á los lados (b), en las otras tres fachadas. En una estatua de Santo en cada ángulo del edificio, sobre peana y bajo tabernáculo semejante á los demás; á saber: S. Nicolas en el que mira á Porto-Pí. San Juan Bautista en el opuesto. Santa Catalina en el inmediato á la Atarazana y Santa Clara en el que mira al Castillo real. Los remates de los pilares debían formar una cúpula aguda, con un globo grande sobre ella para colocar veletas. La parte superior de los muros se había de circuir de claraboyas, y en una de las torres dejar una estancia ó piso donde se pudiese colocar un reloj.

El precio convenido fué de veinte y dos mil libras de reales menudos de Mallorca cobradores de los compradores ó arrendadores del derecho ó arbitrio del dinero de la mercadería, cuyo producto anual le cedieron sin más reserva que la de 150 libras para gastos del Colegio, con tal que lo invirtiese cada año en las obras y además 500 libras de su propio bolsillo.

1436.—En atencion á que las obras de la Lonja estuvieron paralizadas durante los seis meses justos, comprendidos desde el 1.<sup>o</sup> Setiembre de 1435 hasta el 1.<sup>o</sup> Marzo de 1436, á causa de que el Mtro. Guillermo Sagrera había estado ocupado con su gente en otra empresa que le confiara la Universidad, y que al parecer no había terminado en esta fecha; los Hon.<sup>s</sup> Juan Terriola y Luis Sanglada Defenedores, de una parte, y Guillermo Sagrera *picapedres, mestre de la Lotje* de otra, convienen en lo siguiente:

1.<sup>o</sup> Que Sagrera con parte de su compañía el dia siguiente 1.<sup>o</sup> de Marzo, volvería á continuar la fábrica de la Lonja. 2.<sup>o</sup> Que renuncia á favor del Colegio, la parte proporcional del precio convenido, que hubiera tenido derecho á percibir, si no se hubiese interrumpido el curso de las obras. 3.<sup>o</sup> Que solo cobraría durante

(b) Estas armas ó no llegaron á colocarse ó han desaparecido.



los seis meses siguientes (1.º Marzo á 6 de Setiembre) ó el tiempo que tardaría en salir del compromiso contraído con la Universidad, 60 ~~6~~ moneda de Mallorca por cada uno de los meses que trabajaría en la Lonja. Prometen las partes cumplir fielmente lo pactado, siendo testigos «lo Hon.<sup>ble</sup> en Nicolau de Quint mercader, é Matheu Vivot ciudedá de Mallorca.»

1439.—Día 5 de Noviembre los Honrados Hugo Febrer y Pablo Dezbas Defenedores, formalizan con Cristóbal Vilasolar ó Vilasclar albañil de Mallorca *piquapedres* el siguiente convenio ante los testigos Miguel Malferit mercader, y Mateo Vivot ciudadano de Mallorca.

1.º Cristóbal Vilasclar se compromete á entregar ántes del día de Pascua próximo, la piedra necesaria para embaldosar el piso de la Lonja, *per reho del empèhiment de la Lotge* sacándola de la cantera de «Morneta» de la parroquia de Rubines, igual ó semejante á la muestra que recibe, mas colorada que blanca; siendo de su cuenta desmontarla, desbastarla, y picarla, disponiéndola de modo que quede cortada á escuadra y forme losas del largo que salga, de uno y medio palmos de ancho y del grueso de . . . . .; cuyas losas deberá depositar en punto donde puedan llegar carros para cargarla y transportarla á la Lonja en cuyo sitio será examinada, recibida y medida por el maestro Guillermo Sagrera, maestro de la indicada fábrica.

2.º Los Defenedores por su parte se obligan, á satisfacer el precio de dichas losas á razon de 48 sueldos mallorquines por cada cana de Mompeller que resulte; haciendo entregas de 50 en 50 libras por adelantado; y á responder al dueño de la alquería Morneta de los daños y perjuicios que acaso se le irrogaren por corta de algun árbol al limpiar la cantera.

El mismo día y año, Cristóbal Vilasolar, comparece ante el Notario Juan Rullan, y confiesa haber recibido de los Honor.<sup>s</sup> Defenedores, en el Banco del Honrado Busquet cambiador de Mallorca, las primeras mencionadas 50 libras.

1440.—A 13 de Febrero, el mismo Cristóbal Vilasolar confesó, ante el ante-

dicho notario Rullan y los testigos Jorge Pardo mercader y Mateo Vivot ciudadano, haber recibido de los Honor.<sup>s</sup> Defenedores, la cantidad de 45 libras mallorquinas, por cumplimiento del valor de la piedra entregada.

1444.—Día 7 de Setiembre, reunido el Consejo del Colegio á instancia del Defenedor Pedro Dez-brull, se presentó Guillermo Sagrera, maestro de la fábrica de la Lonja, y de palabra expuso: Que en atención á que mediante conocimiento y consentimiento de los Defenedores anteriores *prop-passats* habia hecho en la parte superior y externa de la Lonja, ciertas obras *esmestratges, pillarets, clararoyes, e altres obras en las torres e basteres de la dita Lotge* y otras que todavía quedan por hacer, ninguna de las cuales figuraban en el plano que él habia presentado al principiar la fábrica, ni tampoco constaban en los capítulos del contrato celebrado con el Colegio; por lo que suplicaba le fuese abonado su valor, cuyo montante ascendia segun justiprecio hecho, á la cantidad de 1942 libras.

Y el Consejo acordó que los individuos de su seno Pedro Zaforteza, Francisco de Comellas, Jorge de Prats y Pedro Spanol quedaban autorizados para estudiar la cuestion y luego transigirla con Sagrera del modo más conveniente.

1445.—Día 31 Mayo la expresada Comisión juntamente con Guillermo Sagrera, se presentaron ante el notario y escribano del Colegio, y los testigos Juan Rovira y Mateo Vivot; y dijeron: haber sido convenido entre las partes, que Guillermo Sagrera recibiria del Colegio, en lugar de las 1942 libras que habia pretendido por las obras verificadas por él, en el coronamiento de la Lonja, sin estar obligado á ello; únicamente 1850 libras por las ya hechas, y en proyecto fuera de contrata y no delineadas en el primitivo plano. Todo lo cual se elevó á escritura pública por el indicado notario escribano.

1446.—Estando obligado Guillermo Sagrera en virtud de la contrata de 11 de Marzo de 1426, á concluir las obras de la Lonja en aquella mencionadas; y

por la transaccion de 31 de Mayo de 1445, á verificar las últimamente proyectadas; y no pudiendo hacerlo por sí mismo, sea porque estuviese ocupado en la fábrica de la Catedral, de la que era Director; sea que ya se hubiese propuesto trasladarse á Nápoles, de cuyo viaje hablaremos más adelante; lo cierto es que en 13 de Agosto de este año 1446, celebró con Guillermo Vilasolar y su hermano Miguel Sagrera, ambos *pica-pedres* y naturales de Mallorca, el siguiente convenio autorizado por el notario escribano del Colegio:

1.º Guillermo Vilasolar y Miguel Sagrera se obligan á verificar por cuenta de Guillermo Sagrera, todas las obras que faltaban á la Lonja, así las ya principiadas como las por empezar, en las torres, bastorres, *finestratges*, *caragols* y en la terrada demunt la dita Lotge poniendo de su cuenta el material necesario igual á las muestras y modelos entregados.

2.º Guillermo Sagrera se compromete por su parte á trasferir á los nombrados Vilasolar y Sagrera parte del crédito que tenia contra el Colegio, hasta la cantidad de 675 libras moneda de Mallorca que era el precio por el cual los nuevos empresarios debian hacer dichas obras; como igualmente á dejarles prestadas las herramientas que existian en la cantera ó canteras de donde se sacaba la piedra, y el cabrestante con su correspondiente cuerda de cáñamo y otra cuerda de esparto que habia en la Lonja y servia para subir pesos; todo sin más indemnizacion que lo que hubieren disminuido de valor al terminar el contrato, segun justiprecios hechos ántes y despues.

1451.—Dia 19 Marzo Guillermo Vilasolar albañil natural de Mallorca y maestro de la fábrica de la Lonja contrata con los Hon.º Raimundo Zaforteza y Bernardo Cotoner mercaderes y Defenedores del Colegio de la Mercadería las siguientes obras en la Lonja á saber: las *claravoyes* de dos de las seis ventanas segun el modelo por él presentado, y las *claravoyas* y *maynels sive coronas* de las restantes cuatro ventanas, segun habian sido principiadas por el maestro Gui-

llermo Sagrera *olim mestre de la fabrica de la dita Lotge*:» cuyos trabajos debia dejar concluidos en el término de un año, corriendo de su cuenta todos los gastos, así de materiales, yeso, cal, piedra de Felanitx &c. como de mano de obra, herramientas y demas.

Por precio de dichos trabajos, debian entregarle los Defenedores, 280 libras moneda de Mallorca, pagaderas 50 libras en el acto, y las restantes á medida que fueren avanzando las obras.

1502.—Dia 9 Diciembre. Los Defenedores dan conocimiento al Consejo de haber cedido el salon de la Lonja para depósito de granos, en virtud de mandato de su Ilma. el Virey, á pesar de haberle suplicado reiteradas veces no autorizase tal *infamie* (c) que no solo redundaba en desdoro del reino y desprestigio del estamento que representaban, si que tambien causaria daño al edificio é á los *torengrers*, *arboredes* é *pinturas de aquella*; sin contar que dicha orden era contra privilegios, y que ni los Sres. Cónsules podrian ejercer su oficio, ni los mercaderes formalizar sus transacciones.—Y se resolvió apelar de esta medida arbitraria ante S. M. el Rey, mandando al efecto persona competente á la Corte que sostuyese la pretension, gastando lo necesario.

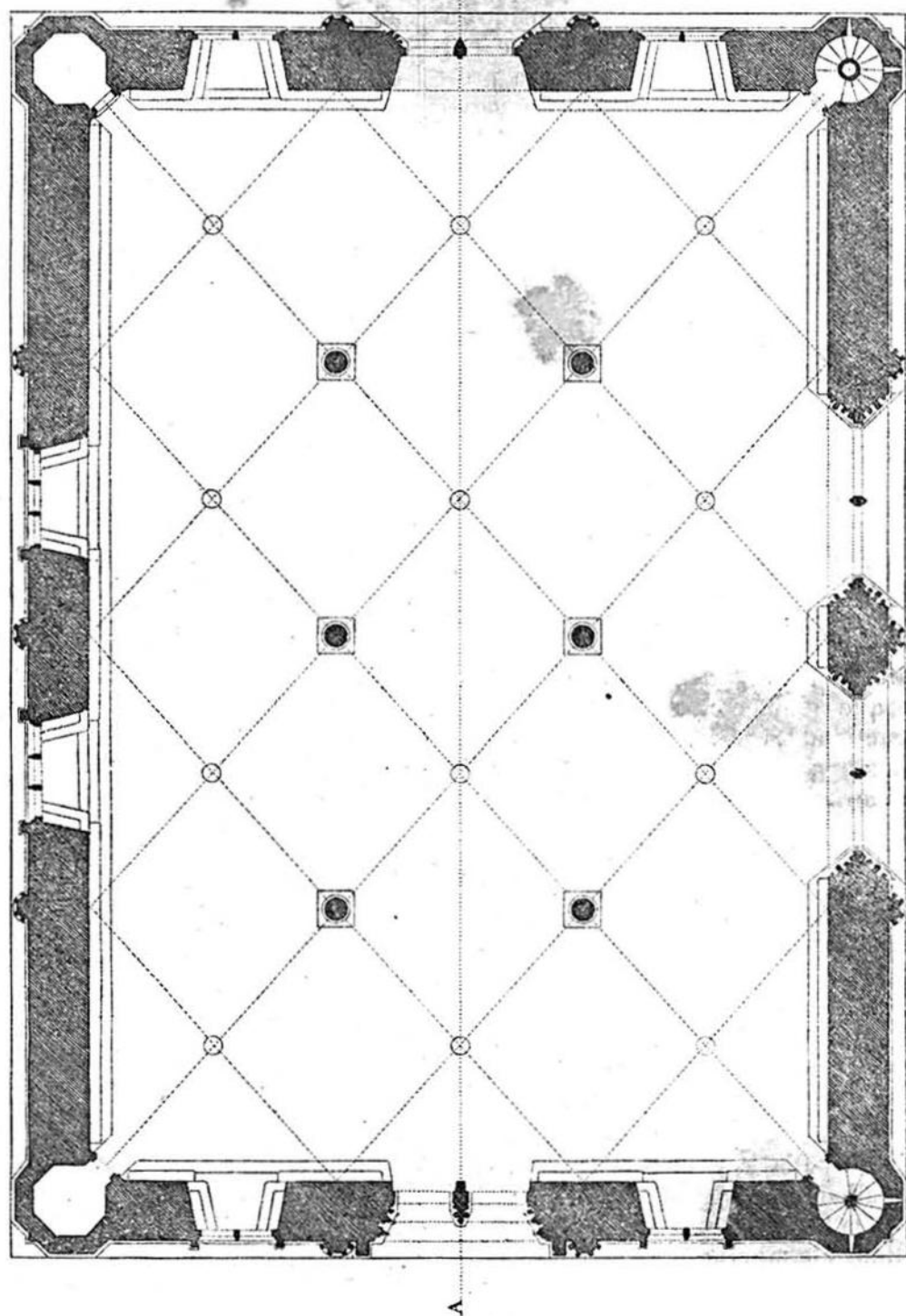
Parece que la persona elegida para desempeñar dicha comision fué Miguel Torres notario y escribano del Colegio, puesto que en otra sesion se da cuenta de la llegada á la Corte del indicado funcionario y de obrar en manos de S. M. la carta cerrada que los Defenedores le habian remitido por dicho conducto, en la cual le suplicaban: 1.º Que anulase la mencionada disposicion del Virey relativa á la Lonja; 2.º Que confirmase, si necesario fuese, el privilegio exclusivo que tenia el Colegio de disponer en absoluto del nombrado edificio.

Más adelante, en otras sesiones, se da cuenta del curso que iba tomando el negocio, y de los pasos que se habian

---

(c) Si entónces se califico de *infamia* aquella ocupacion (cómo hubieran calificado las modernas profanaciones de que ha sido víctima nuestra Lonja....!—B. F.

Planta de la Lonja del Comercio de Palma en Mallorca.



Grabado por el Sr. Vicens en Mallorca en 1858.

Modelo y detalles por el Sr. Vicens en Palma de Mallorca.



dado para encontrar en los archivos el Privilegio original en que apoyaban su defensa.

1503.—D. Fernando el Católico, con Real cédula expedida en Barcelona á 13 de Junio, accede en todo á lo solicitado por los Defenedores, anula la mencionada disposicion del Virey, confirma el privilegio del Colegio, y prohíbe el que se pongan mercaderías en la Lonja, exceptuando únicamente sedas, paños y telas siempre que no estorbasen, y granos de la Universidad, en el solo caso de no encontrar otro lugar donde depositarlos; todo bajo la pena de *nostra ira é indignació* y la multa de *quatre milia florins de or á nostres cofres aplicadors*.

(Se continuará.)

A. FRAU.

UN RELIQUIARIO.



En la parte de la Historia de Mallorca escrita por Mut, se habla de las reliquias de Santa Prajedes, y hace una narracion de como fueron entregadas á D. Jaime III segun unas noticias que cita, pero se muestra indeciso, dando para ello razones, en cuanto á dar completa creencia á dichas noticias y manifiesta que el principal fundamento de la historia de la existencia de dichas reliquias en esta isla se apoya en el rezo que llevaba el antiguo breviario impreso á costa de Bartolomé Caldentey en 1488, y en la tradicion.

A lo dicho por aquel cronista podemos añadir las dudas que en la obra de los Bolandos tambien aparecen á causa de las diferentes opiniones que allí se citan, aun que la opinion del que allí escribe es al fin que las reliquias que hay en Mallorca pueden ser de otra santa Prajedes y no la de que se celebra la fiesta el dia 24 del mes de Julio, ó bien que aquí podemos tener parte de aquellas, pues ántes habla de ellas como existentes en otro punto en época posterior á la en que se dice fueron traídas á Mallorca. Sobre esto, lo mismo que sobre otros muchos

puntos de la historia aun hay que indagar. En una comunicacion del rey Pedro IV de Aragon que regularmente se referirá á dichas reliquias no se dice de que santa son y sí solo *dun cors sant duna verge*; ántes de empezar pero la copia, en el registro de donde la tomamos, de dicha carta, hácia la derecha, hay escrito con letra del siglo XVII la frase: *Sobre el cos de S.<sup>ta</sup> Prexedis*: la expresada carta que con la diligencia de presentacion se halla copiada en el libro de Reales Ordenes de 1348 á 51, de la antigua *Curia de la Governacion*, de Mallorca, dice así:

«Die mercuri nonas julii

año dñi. quos.

pro Curia.

Die et anno predictis fuit honorabili Bng<sup>o</sup>. de ulmis domicello lochum Guber<sup>is</sup> in Maioric. sequens littera regia presentata clausaque et sigillo secreto dñi. nri. Regis sigillata continencie sub sequens.»

De letra del siglo XVII: *Sobre el cos de S.<sup>ta</sup> Prexedis*:

«Lo Rey darago.

Ffem vos saber queus tremetem per lo feel nostre En bonanat maçenet capita de les dues Galees qui ara son stades armades en la Ciutat de Mallorca una caixa bella de crestall en la qual volem que sien meses los osses dun cors sant duna verge que son en la capella del nostre Castell de Mallorca. Perque volem e comanam que la dita caixa liurets al rector de la dita capella al qual Manam per la present que la dita caixa reeba e en aquella en la vostra presencia meta los dits osses Manants á vos que con açó será fet daçons escritats per vostra letra largament. Dat en Barchinona sots nostre sagell secret á nj dies de juliol En lany de nostre Senyor. M.ccl. Rex P.»

No habiéndonos sido posible examinar el reliquiario ó la urna en donde debe guardarse dicha osamenta, ni consultar los documentos que seguramente obraban en la Rectoría de Palacio, dejaremos para más adelante nuestras investigaciones.

M. BONET.

## CRUCES DE PIEDRA.

(CONTINUACION.)

### ALGAIDA. (a)

2.<sup>a</sup> *Sa Creu des Colomer*, colocada sobre una gradinata en la calle de este nombre, ornamentada por el estilo de la que apareció dibujada en la lámina I. Se mantiene en buen estado.

3.<sup>a</sup> *Sa des molí des Sant, ó de sa cor-terada*, con las imágenes del Crucificado y de la Concepción, en su anverso y reverso, cuyas estremidades inferiores se hallan mutiladas. Los cabos del crucero ofrecen su forma aconchada. Lleva esta inscripción: *Miguel Amengual pbr. y Rector. 1719 (b)*.

En el sitio en donde se halla implantada esta cruz suelen bendecirse anualmente, los frutos de la tierra.

4.<sup>a</sup> *Sa Creu d' en Massot*. Parecida á la primera. Falta la cabeza á la imagen del Crucificado, y recientemente el capitel de su columna ha sido cintado de hierro. Se halla situada en el extremo de la calle mayor.

4.<sup>a</sup> *Sa Creu del Hostal d' en Gi*, situada sobre un bancal en el ángulo formado por la carretera de Palma á Manacor y el ramal que conduce á Algaida. De bonito dibujo. Se halla muy castigada por la acción de las heladas; y las ramas del almendro que la rozan amenazan su derribo.

5.<sup>a</sup> Existía otra en la plaza de *Ca'n Munar*, y desapareció hace unos veinte y cinco años.

6.<sup>a</sup> En el pinar ó garriga de *Bini-comprat*, cerca *la roca de la Verge*, (c) existe una gradinata con su columna, que sostenía la cruz. Aquel sitio estuvo destinado á cementerio en tiempo de apestados.

(a) Estos datos nos han sido facilitados por el Reverendo señor Economo de aquella parroquia, D. Miguel Arbona.

(b) Fué hijo de esta villa.

(c) En donde se halló la imagen de la Virgen de Castellitx.

## BINISALEM.

1.<sup>a</sup> *Sa Creu de ca Don Gaspar*, situada en la entrada al pueblo, junto al camino que desde la carretera de Palma se dirige á Selva (d).

2.<sup>a</sup> *Sa Creu de ca'n Gelabert*, enclavada en un terreno al parecer de propiedad particular, en la calle del Saco. Su crucero de hierro que debió sustituir al antiguo de piedra ha desaparecido recientemente.

Ambas tienen sus columnas de piedra caliza sobre gradinatas octogonales. Suelen ser visitadas anualmente en procesion.

### BUÑOLA.

A la entrada del pueblo existe el basamento y pilar de una cruz que, hasta hace poco se mantenía en buen estado. Ignoramos como fué derribado su crucero, lo cierto es que rodó por el suelo reducido á fragmentos, hasta que los recogió un vecino, tal vez esperando ocasión en que pueda ser restaurado el último monumento de este género que poseía aquella villa.

B. FERRÁ.

### EPIGRAFÍA.

En los muros laterales que limitan el sitio y la fuente, objeto de una de las más bellas tradiciones del pueblo de Valldemosa, se ha colocado la siguiente inscripción redactada en mallorquin (como tiene de costumbre) por uno de nuestros consocios, director que fué de las obras allí realizadas:

*Deves l' any 1545, en aquest lloch succehi l' aparició del glorios Sant Antoni abat á la miñyoneta Catarina Tomas un respres á mitja nit que s' hi trobava desamparada á dursen aygua; y per axò se nomena la font de la Beata. Deu benehesca á los faèls que hi resin y mantenga la mayna.—Amen.*

F.

(d) En 1647 vivía un *Pons de la Creu*, como apellido especial, cuya casa solar existe vecina al sitio de esta cruz.

## SECCION DE NOTICIAS.

El domingo día 5 de Julio, tuvo lugar en el local de la Sociedad de Obreros Católicos el acto solemne de la distribución de los premios ofrecidos para el certámen literario que inició y ha llevado á efecto la Juventud Católica. Abrióse la sesión con un breve discurso del Presidente, lo era el M. I. señor D. Tomas Rullan Pbro. y canónigo, por delegación del Excmo. é Ilmo. señor Obispo, exponiendo el objeto de aquella brillante fiesta. Leyó despues el Secretario una bien escrita memoria conteniendo el veredicto del Jurado, y se procedió en seguida á la apertura de los pliegos cerrados que contenian los nombres de los autores de las composiciones premiadas, los cuales resultaron ser los siguientes:

*Ramo de lirio.*—Premio: Un mallorquí.—Accesit: D. Angel Garriga y Boixader (Barcelona.)

*Ramo de olivo.*—Premio: D. Francisco Casasnovas y Mir.

*Ramo de mirto.*—Premio: D. Bartolomé Singala.—Accesit: D.<sup>a</sup> Dolores Moncerdá (Barcelona.)

*Pensamiento de plata.*—Premio: D. Francisco Tomas y Estruch (Barcelona).—Accesit: 1.<sup>o</sup> D.<sup>a</sup> Dolores Moncerdá.—2.<sup>o</sup> D.<sup>a</sup> Victoria Peña de Amer.

*Pluma de plata.*—Premio: D. Francisco Ubach y Vinyeta.—Accesit: 1.<sup>o</sup> El mismo.—2.<sup>o</sup> D. Juan Guiraud y Rotger.—3.<sup>o</sup> D. Antonio Alcover.

Los premios del Excmo. señor Obispo, Excma. Diputación provincial, Arqueológica Luliana y señor Presidente no se adjudicaron. Los autores de las composiciones premiadas con mencion honorífica no pidieron la apertura de los pliegos que contenían su nombre y así no puede saberse quienes son.

Acabada la lectura de estas poesías el socio de la Juventud Católica D. Pedro de A. Peña, usando el nombre de aquella sociedad, se encargó del acostumbrado discurso de gracias. Así terminó esta poética fiesta pocas veces vista en Palma y que promete perpetuar, si Dios le dá vida, la Academia literaria que la ha iniciado este año. Nosotros unimos nues-

tras felicitaciones á las que han recibido estos dias la Juventud Católica y los poetas premiados, y sentimos vivamente que haya quedado desierto el premio que ofreció nuestra Sociedad, aunque nos consta que no hubiera faltado quien aspirara á él si la premura del tiempo y otras circunstancias de diversa índole no lo hubiesen impedido.

Hemos tenido la satisfacción de ver y examinar las imágenes pintadas sobre tabla por el artista D. Ricardo Anckermann que deben ocupar el retablo del altar mayor tallado en madera de roble, con sujeción al proyecto de D. B. Ferrá, destinado para el Oratorio-Panteón de la Torre de Villalonga, en el término de Llucmajor.

El centro del retablo lo ocupa la Virgen del Pilar apareciendo á San Jaime y á sus discípulos, y en los compartimentos laterales, á modo de tríptico abierto, se ven el patriarca San José con el Niño Dios de pie en el suelo, y San Francisco de Asís, mostrando el libro de su instituto.

Aparte del buen efecto de los ropajes y de la severidad y valentía de las testas de dichos santos, ha salido aires el Sr. Anckermann en la ejecución de dicha obra, á la que se han hermanado las tradiciones de la pintura gótica sobre tabla con la corrección del arte moderno.

Por más que al parecer, no sea el género religioso, al que más vocación haya tenido el artista que nos ocupa, pudiéramos darnos por satisfechos si cuantos tratan esta clase de asuntos, los estudiaran tan concienzudamente como lo ha hecho esta vez nuestro amigo.

Durante esta última semana han sido montados en las modernas ábsides laterales de la parroquia de Sineu los dos retablos, que deben dedicarse á la Inmaculada y al patriarca San José, construidos en el taller de nuestro consocio D. Miguel Rosselló, con arreglo al croquis hecho por el delineante Sr. Puig.

La disposición general y las prolongadas definiciones de dichos retablos revelan al primer golpe de vista que los proyectos hasta ahora desarrollados por el Sr. Ferrá en esta clase de construcciones, siendo una novedad, van sirviendo de tema á los aficionados é imi-

tadores; si bien echamos de ménos la sobriedad y tino que se requiere en la aplicacion de los elementos ornamentales. Por otra parte, lo enfrenado de los presupuestos con que se han construido los retablos de la parroquia de Sineu no dejan de ser un grave inconveniente para el buen éxito de su construccion; sea dicho esto sin ánimo de ofender al dignísimo y muy celoso Sr. Ecónomo de aquella iglesia, ni á los bienhechores de la misma.

Si el señor Arquitecto bajo cuya direccion se levantó el cimborio hubiese estudiado por sí mismo, como correspondía, los proyectos de los indicados retablos y el del altar mayor, hubiéramos podido juzgarlos con alguna severidad; mas en consideracion á que unos y otros han sido trazados por un ingenioso carpintero ejercitado en delinear, no podemos ménos de otorgarle toda nuestra indulgencia, reconociendo que entre los retablos y retablillos, del género *gótico*, modernamente construidos en Mallorca, los de Sineu pueden calificarse de aceptables.

De la *Revista de la Arquitectura* del 14 del pasado:

«En Constantina (Sevilla) acaba de en-

contrarse esparcida por el suelo, en un terreno recién roturado, una curiosa y magnífica coleccion de monedas de plata correspondientes al período más brillante de la República romana. Todas contienen por el anverso el busto de un cónsul, prócónsul ó dictador, y en el reverso figuras alegóricas, causando admiracion lo perfectamente conservados que están los grabados, á pesar de que las más de dichas monedas exceden bastante de dos mil años. Las hay de G. Fabio, L. y M. Porcio, C. Pulcher, C. Cantineo, Cn. Domicio, L. Flamicio, C. y M. Metelo, Lucio Valerio Flaco, M. Emilio Lepido, Cneo Lucano, los Gracos y hasta de M. Tulio, que, si se entiende que pertenecen al gran orador, deberán ser de las más modernas.

Muchas monedas, ó si se quiere medallas, contienen inscripciones difíciles de descifrar, puesto que consisten en iniciales y abreviaturas. El número de todas llegará á 150.

Se supone que debieron quedar extraviadas, de una ú otra manera, en las guerras que los hijos de Pompeyo sostuvieron en la España Ulterior al establecerse el imperio de los Césares.»

---

---

## SECCION DE ANUNCIOS.

---

---

### SE SACA EN VENTA

Una rueca torneada en espiral, y una cruz antigua, formada con cubos de madera huecos. Darán razon en la casa núm. 20 de la calle de la Estrella.

Un cuadrito de 10 X 14 centímetros, pintura en plancha de cobre, que representa la Virgen con el Niño, delicadamente miniturada con dorados. Va exornado con un rico marco de plata labrada. Ha sido justipreciado en unas diez mil pesetas.

Las personas que deseen adquirirlo pueden dirigirse á nuestra Redaccion.

---

### IMÁGEN DE LA VIRGEN DE LLUCH.

Fotografía sacada directamente de la estatua, se vende á 0'75 y á 0'30 en la librería de Propaganda Católica, Fortuñy, 6.

---

### LIBROS EN VENTA

Se ceden por precio económico los siguientes:

*Biblioteca Catalana* (las entregas publicadas hasta la fecha.)

*Historia del renacimiento literario en Cataluña, Baleares y Valencia.*

*El Paraiso perdido de Milton*, edicion de gran lujo.

*Coleccion de monumentos funerarios* por Cesar Dally, 88 láminas grabadas, in fóléo.

Informarán en la Administracion de este BOLETIN.



# BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes admitiéndose suscripciones por precio de 6 pesetas al año en esta Isla, y 6'50 fuera de la misma satisfaciéndolo por semestres adelantados.—Un número 0'30 pta., una lamina suelta 0'20 pta. Se admitirán escritos referentes al Arte y a la Historia de las Baleares y se insertaran con la firma de su autor ó remitente si la Redaccion los juzgare conformes con la índole de este BOLETIN. Para la correspondencia y pedidos dirigirse a la

Administracion—Calle de Morey, numero 6—Libreria de Felipe Guasp.

### SUMARIO.

I. El Oratorio del Temple, por D. G. Llabrés.—II. La Lonja de Palma (continuacion) por D. A. Frau.—III. Dato interesante, por D. J. R. Pbro.—IV. Nuestros grabados, por D. B. Ferrá.—V. Reglamento de la Sociedad Arqueológica Luliana.—VI. Seccion de noticias.

### EL ORATORIO DEL TEMPLE.



EL antiquísimo Oratorio que levantaron los templarios, dentro del murado castillo del Temple, está á punto de desaparecer por completo. Los valerosos caballeros de San Juan de Jerusalem lo custodiaron cuidadosamente, el pueblo conservaba por él piadosa afición, los siglos habian respetado sus vetustos arcos; y cuando parecia que las paredes sagradas habian de ser las últimas que resistirian los rudos embates del tiempo y de la codicia de los hombres, cuando parecia que el generoso desprendimiento de algunos bienhechores habia de asegurar su conservacion, he aquí que ahora es cuando está en mayor peligro que nunca de venirse totalmente abajo.

Por desgracia, esta vez no es la *piqueta* revolucionaria la que vá á dar en tierra

con tan histórico monumento; no es tampoco el afan de lucro, sino un prurito de reforma que por más que parezca hijo de un exceso de celo religioso, nos atrevemos á calificar de desdichado. Y para que no parezca temerario semejante calificativo, hablen los hechos y juzguen nuestros lectores por sí mismos.

Hace algun tiempo, fué comprado el Oratorio del Temple por varias personas que con el más laudable propósito intentaron restaurar su abandonado recinto, y destinarlo al culto, como anejo á un establecimiento benéfico. Hubo de parecerles su área un tanto reducida y se levantaron unos planos, no para destruir lo existente sino para agrandar el templo prolongando su ábside. De si los planos pertenecen á un estilo arquitectónico distinto de lo existente, no nos hemos de ocupar, ni tampoco de si hubiera sido preferible el hacerlo así ó de otra manera. Lo cierto es, que se empezaron las obras, se levantó el nuevo cuerpo del edificio hasta la altura del arranque de las bóvedas, se derribó por no sabemos que motivo, volvió á levantarse,.... y ¡ojalá! hubieran terminado aquí las reformas trascendentales, y se hubiese cubierto la obra nueva y embellecido lo demás, segun las necesidades del culto y el buen gusto de sus generosos bienhechores.

Pero no sucedió así, sino que ni se dió remate á lo empezado, ni se cubrió el edificio, ántes se *destruyó* innecesariamente

un arco árabe, se ha desarrollado más y más el proyecto de reforma y lo que es más grave todavía, se ha *derribado* una de las arcaturas góticas antiguas y se intenta por lo visto hacer otro tanto con las demás y acabar con todo lo existente. A este paso, van á desaparecer tambien los restantes arcos y las infortunadas capillas románicas, únicos ejemplares que nos restan en nuestro país, y vá á sucumbir el característico pórtico, con su típico y elegante portal, y no vá á quedar piedra sobre piedra de tan memorable edificio. ¿Y todo eso á pretexto de qué? —¿Es por ventura porque parecen *feas* aquellas monumentales ojivas?—Pues lo monumental vá á ser sustituido por lo bonito y mezquino. ¿Es para embellecer el templo?—Pues para embellecer no importaba destruir.—¿Es para hacerlo nuevo de piés á cabeza?—Pues más valía levantar otro de nueva planta y hubiéramos tenido un templo más. ¿Pues qué, estamos por ventura tan sobrados de monumentos históricos y artísticos, para ver impasibles convertido en escombros un arco árabe y contemplar indiferentes el derribo de un templo gótico, y de unas capillas románicas, todo por pueril é inconsciente deseo de innovar? Si se hace responsable el que por pura codicia ó necesidad destruye ó mutila lo que vale, ¿cuánta mayor responsabilidad no tendrá quien destruye porque cuenta con medios para ello?

No se diga que pudo haber ignorancia, en el interés que semejante templo nos inspira, que hartó lo había demostrado la Sociedad Arqueológica con sus visitas y con sus comunicaciones, ofreciendo generosamente su inspeccion. Y aun que así no fuera, de algo *podrian* y *deberian* servir los dictámenes del Arquitecto diocesano y de la Comision provincial de monumentos, si en vez de ser potestativo consultarlos fuese obligatorio. Si así sucediese, la crónica de los desaciertos que en lo tocante á templos y á arte religioso se han hecho en nuestro país sería ménos bochornosa, y los monumentos bien conservados serían más.

Parécenos que urge, urge de toda necesidad, que una ilustrada Direccion

facultativa intervenga en cuantas obras de alguna consideracion se hagan en los templos de la Diócesis, si no se quiere que el capricho individual mejor ó peor inspirado, sea, como lo ha sido hasta aquí casi el único árbitro que ha dirijido las nuevas restauraciones religiosas. Es doloroso consentir en la mutilacion ó destruccion de un monumento artístico, histórico, ó arqueológico, por más que los promovedores de la nueva reforma estén animados de buena voluntad ó del mejor deseo.

Por esta razon indicada no ha de parecer extraño á ninguno de nuestros asociados que ántes que callar impasibles ante la devastacion que se perpetra en el Oratorio del Temple, el órgano de la *Sociedad arqueológica luliana* ponga el grito en el cielo, y proteste y haga pública tamaña destruccion, para que si no se trata de evitarla, en su día, no se nos pueda echar en cara y repetir con el poeta:

*Todos en él pusisteis vuestras manos.*

Palma 23 Julio de 1885.

G. LLABRÉS.

Escrito el precedente artículo, hemos sabido que el Excmo. Sr. D. Salvador Coll con cuyos generosos donativos se contaba para levantar los nuevos cuerpos de edificio de que debía constar el asilo proyectado, ha visto con sumo disgusto las reformas y destrucciones emprendidas innecesariamente en el Oratorio del Temple, monumento que deseaba se conservase íntegro, pues nadie como dicho señor, Caballero que es del Santo Sepulcro, sabe apreciar en lo que valen los gloriosos recuerdos de tan esclarecida Orden. Y aprovechamos esta ocasion para rendirle un voto de gracias en nombre de la Arqueológica Luliana que se promete mucho de su valimiento y protectoras miras para con el arte antiguo en nuestra patria.

LA REDACCION.



## LA LONJA DE PALMA.

(CONTINUACION.)

1515.—Día 6 Julio. Se notifica al Colegio que Guillermo Caldentey médico, ha entablado demanda contra los Defenedores sobre la construccion de la Lonja, y que el abogado titular del Colegio Mos. Nicolás Montanyans hacia tiempo que estaba enfermo y no podia despachar los asuntos de que estaba encargado. Se resolvió que los Defenedores nombrasen un abogado interino, asignándole salario, sin perjuicio del que ganaba Montanyans (a).

1518.—Día 11 Enero. Se da cuenta de que el pleito con Mestre Guillermo Caldentey sobre la fábrica de la Lonja, seguia su curso, habiéndose gastado ya muchas y crecidas cantidades, y que siendo probable que solo en costas se hayan de invertir otras tantas, piden los Defenedores autorizacion para transigir la cuestion y para nombrar árbitros como arbitradores y amigables componedores á los abogados Juan Zaforteza de ensor de Caldentey, y Juanote Berart abogado del Colegio.—El Consejo resolvió, como se pide; con la precisa condicion de que ántes de pasar á ser el laudo ejecutivo debia haber sido aprobado por el Colegio.

1521.—Sin duda los Defenedores de 1518 no pudieron llegar á un arreglo con Caldentey, puesto que fué preciso que en 24 de Enero de este año 1521, se autorizase de nuevo á los entónces Defenedores para firmar escritura de nombramiento de árbitros arbitradores y amigables componedores en el pleito de Caldentey, á favor de los abogados Pedro Juan Zaforteza y Juanote Berart, y en clase de tercero á su Ilma. el Virey, quienes deberian fallar por mayoría de votos, siendo nulo y de ningun valor si otra cosa hiciesen.

(a) Esta es la primera vez que se ha tratado en Consejo, del famoso pleito seculó con Guillermo Sagrera y sus sucesores; por lo que, no encontraremos por esta vía su Historia primitiva, pero en compensacion, veremos el final que tuvo, que tanto deseó conocer el Sr. Jovellanos.

1533.—Día 3 de Mayo: en la sesion de este dia, Misser Joanot Berart abogado del Colegio, hace una relacion sumaria del estado del pleito promovido por mestre Guillermo Caldentey, de la que quedaron enterados los Consejeros. Acto continuo toma la palabra uno de los Defenedores y dice, que los hijos y sucesores de dicho Caldentey ahora nuevamente habian intentado y llevado á efecto la continuacion de dicho pleito, estando en ánimo de proseguirlo; y que habiendo sido comisionado en union de su compañero, para intentar una transaccion con dichos herederos de Caldentey, les han pedido aquellos 1000 libras, la mitad al contado y la otra mitad en un censo, con lo cual se darian por satisfechos.—Y se acordó que los defenedores transigiesen el pleito pudiendo ofrecer 500 libras ó 600 libras y sino las 1000 libras que pedian, pagadera la cantidad convenida, bien fuese al contado ó á plazos ó creando censos, en una palabra, como mejor pudiesen ó más beneficioso resultase al Colegio.

1533.—Día 7 de Julio. Los Defenedores dieron cuenta de que la concordia intentada por sus antecesores, con los herederos de Caldentey no se habia llevado á efecto, por no estar autorizados para transigir por más de 1000 libras, pero que si el Consejo consentia en abonar 25 libras más, que la parte contraria pretendia como indemnizacion de parte de costas, la cuestion quedaria definitivamente arreglada.—Y el Consejo resolvió que se pagasen á los herederos de Caldentey las entendidas 1025 libras, tomando dicha cantidad á préstamo sobre los bienes del Colegio (b).

1541.—Día 24 de Agosto. Los Defenedores dan conocimiento al Consejo:

1.º De que los Mag.<sup>s</sup> Jurados habian notificado al Colegio la venida (próxima?) de la Cesarea y Cat.<sup>ca</sup> Mag.<sup>d</sup> del Emperador su Rey y Señor, y que estando exhaustos de fondos, deseaban hacer uso de ciertas 500 libras poco más ó menos que el Colegio tenia depositadas en la Tabla, en atencion á que era el único recurso

(b) No se vuelve á hablar de dicho pleito.

que les quedaba para poder obsequiar á S. M.—Resolucion—Que los Defenedores obren como mejor entiendan.

2.º Que los acreedores del Colegio se quejaban de los empleos inútiles que sostenia cuyos salarios se podrian ahorrar.—Resolucion—Que se supriman los *Verguers* y el *Mestre de la Lotge*.

3.º Que el mortero del piso de la azotea (terrada) de la Lonja estaba gastado en algunos puntos, lleno de yerbas, y en general mal parado á causa de las grandes nieves caidas en los años anteriores, y tambien por haber estado descuidado; de modo que el agua de las lluvias filtra sobre las bóvedas y forma goteras.—Que el emparrado, nória, un tabique &c. del jardin exigia inmediata recomposicion.—Que *lo retret de la casa del dit Collegi te molte nessesitat de fer hi un terradet, tauleleta ó porxet per quant s' hi plou e se gastan moltes scripturas que son en aquell posadas; de donde viene la necesidad de construir un Capbreu nou más capaz que el que tiene el Colegio en el cual apenas hay lugar para escribir, aparte de que está tot ferit. Y como nada de todo eso, puedan ellos hacer sin especial permiso del Consejo, porque el reglamento solo les faculta para invertir en obras 10 libras — sueldos cada año, por esto piden el indicado permiso.*—Resolucion—Que se hagan todas las obras propuestas, gastando lo que fuere necesario.

1541.—Dia 30 Agosto. Diez dias despues de haber recibido la noticia oficial de la próxima venida á Mallorca del Emperador Carlos V, habiendo sido invitado el Colegio por los Jurados á que tomase parte en las honras que la ciudad pensaba hacer á S. M., se trató el asunto en Consejo y despues de una larga y estéril discusion sobre los medios de hacerse con fondos; se resolvió: 1.º Que se obsequiasse la venida de S. M. con el lujo y ostentacion que correspondia al elevado rango del Colegio. 2.º Que los Defenedores no perdonasen medio de obtener 200 libras, bien fuese hipotecando el dinero de la Mercadería, ó el del Muelle, ó bajo otra cualquier forma, como pudiesen.

1589.—Dia 25 de Octubre. Se acordó en Consejo: Que inmediatamente se recomponga una de las torres de la Lonja que dias ántes un rayo habia *enderrocada*; no solo por el mal que las lluvias ocasionarian al edificio, sino tambien por el repugnante aspecto que presentaba *lo dit edifisi tan noble*.

1597.—Dia 2 de Octubre. En atencion á que el empedrado de la plaza de la Lonja necesitaba recomponer, se propone elevar el piso cosa de dos palmos á fin de impedir el tránsito de los carruajes, con lo cual se mantendria siempre limpia de toda inmundicia.—(Parece que la plaza estaba circuida por una cadena *qui está encadenada*.)—No recayó acuerdo, á causa de la diversidad de pareceres.

A. FRAC.

#### DATO INTERESANTE.

En el testamento de Francisca Antich y Pizá, dispuesto en poder de Juan Bautista Sastre y Mulet, notario, dia 20 de Julio de 1649, lega: «Unas cases ab son alou propi situades en la Parrochia de St. Nicolau en un carrer qui no passa dit den Costa á les spalles de les cases de la Inquisició per bon amor y per justas causes á son ánimo dignament movents, y en ditas cases si troba un aposento oratori dedicat al Beato Ramon Lull venerantlo per lloch ahont nasqué lo dit Beato lo qual en temps de la mort de la testadora (en 1639 habia ya muerto) y de molt temps antes que moris se troba instruit y ordenat de alguns quadrets guadamacils y en lo altar algunes figuretes de bulto de nostra Sra. y el miñó Jesus adornats ab ses vestidures y una nostra Sra. de concepcio ab algunas perles que denotan estar destinades, dos frontals y toualles y una .... de llauto totes les quals coses .... y oratori continuades en lo inventari de dita heretat *ad perpetuum usunt et honoratum* de la dita capella y oratori.»

Sacado de una solicitud presentada en la Curia Eclesiástica para el correspondiente Decreto, el dia 15 de Noviembre de 1639.

J. R. Pbro.

## NUESTROS GRABADOS.

Núm. 1.—Escudo de armas tallado en piedra sobre el portal de la antigua Torre de Villalonga, del término de Lluchmayor. Este portal, de medio punto, da acceso á una pieza abovedada con asientos de piedra á su alrededor. En sus sillares se ven grabados y marcados muchos nombres con lapiz negro y magníficos caracteres góticos. A esta pieza, (cuya parte de la derecha entrando se halla convertida en Oratorio) se la denomina *sa llonjeta* y sirve de vestíbulo á la *clasta* y escalera



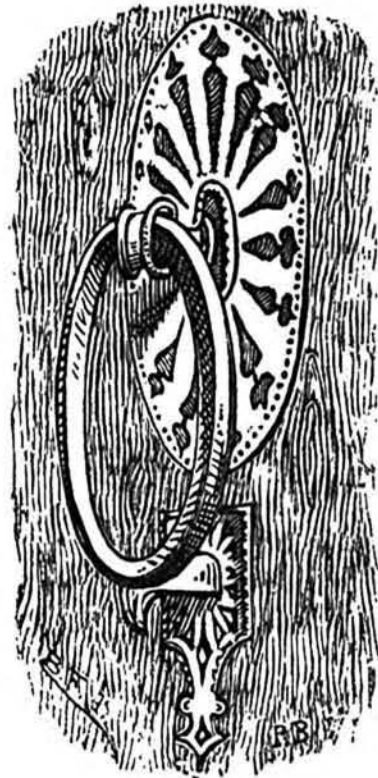
Núm. 1.

principal del edificio. En el primer piso una gran sala ocupa todo el cuerpo de la torre, y en el segundo se ven las jambas y antepechos de sus ventanas, con asientos de piedra interiores, y sin los dinteles, que suponemos no llegaron á colocarse. Por este motivo, dicha torre, y por habersele adosado cuerpos de edificio en fecha posterior, no tiene apariencia de tal.

Esto no obstante la robustez de sus muros, la forma del portal, la talla de los

conopios de sus aristones, y sobre todo el carácter heráldico del leon que reproducimos, hacen muy interesante aquel edificio para el que se dedica á estudiar la arquitectura mallorquina de la Edad Media.

Tan luego como se haya colocado el retable en el nuevo Oratorio panteon, allí levantado con arreglo á los planos del que suscribe, es probable que desaparezca el tabique divisorio de *la llonjeta* y entonces la parte baja de *La Torre de Villalonga* recobrará su prístino desahogo y señorial aspecto.



Núm. 2.

Núm. 2.—Como muestra de las obras de cerrajería que solian aplicarse á las puertas durante los siglos XIV y XV, damos hoy el picaporte ó aldabon que todavía se vé en la puerta del antiguo Hospital de *Santa Catalina des pobres*, en el *Sitjar*, cuya fachada se halla en vísperas de derribarse.

Las correas, pomos, llaves y clavos que entonces se usaban no sólo llenaban cumplidamente su objeto con la robustez de sus dimensiones, sino que afectaban

formas artísticas y en consonancia con el uso que prestaban.

Desgraciadamente los ejemplares que debieron abundar, en Palma, van desapareciendo hasta el punto que son muy raros los que restan; sin que nadie que sepamos haya tenido la curiosidad de copiarlos en un album para enseñanza de nuestros cerrajeros cuyo afán de hacer algo nuevo sólo pueden satisfacer acudiendo á las láminas francesas no siempre del mejor gusto.

B. FERRÁ.

## REGLAMENTO (\*)

DE LA

### SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA-LULIANA

establecida en el Colegio de Nuestra Señora de la Sapiencia.

#### ARTÍCULO I.

##### OBJETO DE LA SOCIEDAD.

1.º Promover y secundar cuantas ideas tiendan á honrar la memoria de su Patrono el inmortal RAIMUNDO LULIO.

2.º Recoger, custodiar y restaurar los objetos artísticos y arqueológicos ó sus restos, especialmente los de carácter religioso, que se hallen abandonados ó fuera de servicio en las Baleares, para formar un Museo que se titulará *Arqueológico Luliano*.

3.º Visitar los monumentos que existen en las Baleares para examinar su estado, estudiar su mérito y proponer y gestionar su conservación, restauración ó terminación, según los casos, por los medios que crea más oportunos y convenientes.

4.º Conferenciar sobre temas artísticos y de arqueología para la mútua instrucción de sus socios.

5.º Celebrar certámenes y exposiciones en la forma y medida que le permitan sus recursos.

(\*) A ruego de algunos socios y al mismo tiempo para conocimiento de nuestros lectores insertamos este reglamento como uno de los documentos más importantes de nuestra *Historia*.

#### ARTÍCULO II.

##### DE LOS SÓCIOS.

Ingresarán como socios de número las personas que lo solicitaren y sean admitidas por mayoría de votos en Junta de Gobierno á que asistan dos terceras partes de sus individuos.

Estos socios deberán satisfacer la cuota mensual fijada para sufragar los gastos de la Sociedad; y prestar á ésta todo el concurso necesario para el logro y buen éxito de los fines que se propone.

Serán nombrados socios honorarios los señores Jefes de Corporaciones y los individuos que á juicio de la Junta de Gobierno, se hagan acreedores á esta distinción por sus especiales méritos ó por la protección que dispensen á la Sociedad Arqueológica Luliana.

Serán nombrados socios correspondientes ó delegados los individuos no residentes en Mallorca que se presten de algun modo al desarrollo de esta Sociedad, ó favorezcan sus relaciones con las otras de parecida índole establecidas en el continente.

Todos los socios tendrán derecho á asistir á las conferencias que se dieren y á las visitas que se organicen para estudiar los monumentos y establecimientos públicos. Además recibirán grátis un ejemplar de las memorias y catálogos que se impriman, y podrán sacar las copias y diseños, que tengan por conveniente, de los objetos que se hallen expuestos en el local de esta asociación. Ninguno de dichos objetos podrá sacarse del establecimiento sin prévia autorización de la Junta de Gobierno, expedida por escrito y por tiempo limitado.

Perderán dichos derechos los socios que adeudaren la cuota de un semestre y los que, á juicio de la Junta de Gobierno, verificaren actos contrarios á lo prescrito en este reglamento.

#### ARTÍCULO III.

##### DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

Compondrán la Junta de Gobierno:

El Sr. Rector del Colegio de Nuestra Señora de la Sapiencia, como Presidente nato y honorario.

Un Presidente efectivo,  
Un Vice-Presidente,  
Un Director del Museo,  
Y un Secretario.

Ademas, formarán parte de la misma diez vocales encargados especialmente de las cinco secciones que se expresan en el siguiente artículo.

Los cinco vocales que deben desempeñar los cargos enumerados, con carácter de inamovibles, serán designados por nuestro Excelentísimo é Ilmo. Prelado, á propuesta de la Junta de Gobierno, y tan sólo se renovarán en caso de renuncia de alguno de sus individuos.

La eleccion de los otros diez vocales se hará por votacion en Junta general ordinaria cada mes de Enero, renovándose por mitades y siendo reelegibles por un número de veces indeterminado; sin embargo, la admision del cargo de Vocal tan sólo será obligatoria por dos años consecutivos.

La Junta de Gobierno se reunirá mensualmente por lo ménos y ademas cada vez que el Sr. Presidente efectivo ó cinco de sus vocales lo consideren necesario.

#### ARTÍCULO IV.

##### DE LAS SECCIONES.

Para mayor órden y facilidad en el desempeño de los trabajos, la Junta de Gobierno se dividirá en las siguientes secciones compuestas cada una de tres individuos.

1.ª Encargada de la festividad que anualmente dedicará esta asociacion á su Patrono en la propia capilla en donde se conservan sus restos, y de cuanto se refiera á las excursiones, visitas y conferencias.

2.ª Encargada de la recepcion y custodia de los objetos expuestos en el establecimiento, de su registro y expedicion de resguardos.

3.ª Encargada de las restauraciones de cuadros y objetos, y de activar y celar todo lo referente á las mismas.

4.ª Encargada de cobranzas y pagos y de los libros de contabilidad.

5.ª Encargada de las correspondencias y del archivo de documentos.

#### ARTÍCULO V.

##### DE LAS ATRIBUCIONES.

1.º Corresponde al Presidente efectivo de la Junta de Gobierno representar la asociacion en todos sus actos; convocar las Juntas de Gobierno y las generales; autorizar los pagos; y la direccion é inspeccion superior de todos los trabajos y gestiones que lleven á cabo las secciones; formando parte de la primera.

2.º Corresponde al Vice-Presidente sustituir al Presidente efectivo en ausencias y enfermedades. Formará parte de la 5.ª seccion.

3.º Corresponde al Sr. Rector del Colegio de la Sapiencia: la designacion del local disponible para exposicion de objetos; el nombramiento de los empleados necesarios para su servicio y asco; y la presidencia efectiva de la segunda seccion.

4.º Corresponde al Director del Museo: la clasificacion é instalacion de los objetos que se presenten, su descripcion y formacion de catálogo, y la presidencia de la 3.ª seccion.

5.º Corresponde al Secretario: extender y custodiar las actas de las sesiones celebradas por la Junta de Gobierno y por las Juntas generales; presidirá y dirigirá los trabajos de la 4.ª seccion.

Las resoluciones que se adopten en estas sesiones se tomarán por mayoría de votos.

*(Se concluirá.)*

---

### SECCION DE NOTICIAS.

---

En la Tipografía Católica Balear ha empezado á imprimirse la coleccion de poesías de nuestro amigo el inspirado poeta D. Miguel Costa y Llobera. Noticia es esta que á buen seguro han de celebrar los amantes de las letras mallorquinas.

---

Sabemos que nuestro amigo D. Pedro de Alcántara Peña ha abandonado la direccion de las obras que se habian emprendido para restaurar el Oratorio del Temple.

---

De el *Museo Balear* del 15 de Junio:

En el perímetro del que fué Monasterio de Sta. Columba, cerca de Villargamar (Búrgos), han sido hallados algunos restos arquitectónicos de la catedral antigua del siglo XI y tres sepulcros cristianos, y en la iglesia de S. Estéban, una lápida sepulcral con el nombre del artífice que construyó aquel templo, el cual se ignoraba ántes.

Leemos en la *Revista de la Arquitectura*, del 19 del pasado:

«La Comision del Museo Arqueológico de la Sociedad Económica de Santiago y el director de ésta acaban de hacer estos dias dos importantes adquisiciones, desplegando gran actividad para el mejor éxito de la interesante Exposicion de Arte retrospectivo.

Ya posee el Museo dos columnas de piedra con sus basamentos y capiteles de prolija ornamentacion, que recuerdan el estilo del Renacimiento. Dichas columnas fueron encontradas en la planta baja de la casa que se está demoliendo para regularizar en aquella poblacion la calle de la Vía Sacra.

Tambien adquirió el Museo un sepulcro gótico en cuyo frente se ostentan las armas de Cataluña y Aragon, y que existia en una huerta inmediata á la ciudad, cuyo rico propietario, el Sr. Prádanos, tuvo á bien cederlo generosamente para el Museo.

Asimismo se está en vías de adquirir algunos raros proyectiles de piedra procedentes del castillo de la Rocha, y un precioso crucero con doseletes góticos que, inmediato á Santiago, acaso sea uno de los siete que se erigieron allí cuando la predicacion de San Vicente Ferrer.

Este Museo es uno de los atractivos que ofrece aquella ciudad á los forasteros que la visiten con motivo de las próximas fiestas con que celebrará el hallazgo de las reliquias del Apóstol Santiago.»

Copiamos de uno de nuestros colegas:

**Descubrimientos arqueológicos en Capri.**—Se anunció hace algun tiempo que se habian descubierto en Capri los restos del

antiguo palacio de Tiberio. Esta importante noticia produjo viva sensacion entre los eruditos y arqueólogos. El Sr. Ruggiero, director de las investigaciones arqueológicas en el distrito de Nápoles, ha dirigido á la Academia Francesa de Inscripciones una interesante comunicacion sobre las circunstancias y la importancia precisa del descubrimiento. Este se verificó en el término municipal de una poblacion llamada Fragara, donde se cree que estaba construida una de las doce quintas de Tiberio mencionadas en los *Annales* de Tácito, de las cuales hace mencion explícita un arqueólogo, Hadrava, que en 1700 practicó excavaciones en Capri. Un campesino, al abrir una zanja para el riego de sus tierras, puso al descubierto muchos aposentos construidos en la ladera de una colina. Estos aposentos están situados en un mismo plano, y un ancho corredor abovedado los separa de las tierras de la colina, protegiéndolos contra la humedad. La construccion es de piedra y ladrillo, de la época imperial. Los muros tienen hasta 2 metros de altura y están enlucidos y cubiertos de una capa colorada en muy mal estado.

Se han encontrado pavimentos de mosaico; uno de ellos, de mármol colorado, mide 4,60 por 4,20 metros. Probablemente lo comprará el Gobierno italiano, para colocarlo en el Museo de Antigüedades de Nápoles.

En un lado de un aposento que no ha sido aun escombrado y que tiene la forma de un ábside se han descubierto fragmentos de mármol blanco, cornisas, y algunas tejas con esta marca: TONNEI DEFICILINIS VICCANIS.

En los archivos de la direccion de excavaciones del distrito de Nápoles, el Sr. Ruggiero ha encontrado pruebas de que en Octubre de 1831 se descubrieron en el mismo lugar unos 100 kilogramos de tubos de plomo, lo que confirma la creencia de algunos eruditos, de que las construcciones descubiertas en Erogora eran termas. El ingeniero arquitecto, que la direccion de las excavaciones ha enviado á Capri, para dirigirlas, continúa los trabajos.



# BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes admitiéndose suscripciones por precio de 6 pesetas al año en esta isla, y 6'50 fuera de la misma satisfaciéndolo por semestres adelantados.—Un numero 0'30 pta., una lamina suelta 0'20 pta. Se admitirán escritos referentes al Arte y a la Historia de las Baleares y se insertaran con la firma de su autor ó remitente si la Redaccion los juzgare conformes con la índole de este BOLETIN. Para la correspondencia y pedidos dirigirse a la

Administracion—Calle de Morey, número 6—Libreria de Felipe Guasp.

### SUMARIO.

I. Sobre la fiesta de Santa Prajedes, por *D. M. Bonet*.—II. La Lonja de Palma (continuacion), por *D. A. Frau*.—III. Reglamento de la Sociedad Arqueológica Luliana (conclusion).—IV. Epitafios de las losas sepulcrales enclavadas en el pavimento de la iglesia de Alaró.—V. Seccion de noticias.—Lámina XV.

### SOBRE LA FIESTA DE SANTA PRAJEDES.

**Y**a que en el penúltimo número de este periódico publicamos una carta de Pedro IV referente á una *caxa* que remitia para guardar los huesos de una santa que, segun una nota posteriormente puesta en el registro de dicha carta, se referia al cuerpo de Santa Prajedes, vamos á insertar hoy, que no deja por otra parte de ser oportuno en atencion á lo cercano que tenemos la terrible enfermedad epidémica del cólera, un documento referente á la devocion á dicha bienaventurada, que en aquellos tiempos parece que fué mucha y ademas por ser en apoyo de la idea de la existencia del expresado su cuerpo en esta ciudad, pues se refiere á aquella, debiendo tener presente que esto se dice en 1401 cuando sólo habian pasado cincuenta y dos años que habia

muerto Jaime III de quien se relata que trajo á Mallorca aquellas venerables reliquias. Dicho documento se encuentra registrado en un antiguo libro existente en Pollensa, hallándose tambien inserto en él lo demas que vamos á continuar, todo lo cual ha sido copiado y nos lo ha proporcionado, con la nota que va á su cabecera, nuestro buen amigo D. Antonio M.<sup>a</sup> Cerdá médico de dicha villa, conocedor de muchos documentos de su historia y muy diligente investigador de la misma. Dice así:

En el libro de *Jurats* de la Universidad y villa de Pollensa correspondiente á los años 1400 y 1401 existe la carta orden para que cada año se celebre fiesta de Santa Prajedes el dia 21 de Julio, cuyo documento copiado á la letra dice =

Disapta á XVI Juliol layn Mil CCCCj ==  
Que sia feta festa de Santa Praxedia á XXI de Juliol ==

Lo dia é ayn desus dits comparech en la present cort davant lonrat en Bernat Vila Batle Reyal en Pollensa, en Pera Barrosa portador de letras é presenta una letra patent en lo dos sagellada de la tanor saguent =

En Johan de Montbuy cavaller conseller del Senyor Rey é Lochtinent del noble mosen Roger de Moncada cavaller é camarlench del dit Señor é Governador del Regna de Mallorques, als amats tots é sengles Batles de las parroquias de fora la Ciutat constituits als quals las presents pervendran ó á lurs Locht.<sup>o</sup>

salut é dilectio. Com nos per sollempnisatio del cors de Santa Prexida lo qual mitgensant la divinal clementia ha fets infinits miracles en temps de epidemia en la present Ylla, hayam feta fer en la Ciutat de Mallorques la crida de la tanor saguent =

Ara ojats que notifique lo honorable en Johan de Montbuy cavaller conseller del Senyor Rey é Loch.<sup>1</sup> del noble mosen Roger de Moncada, cavaller camarlench del dit Senyor é Governador del Regna de Mallorques; que com lo Senyor Rey á honor y raverentia del cors de Santa Prexida lo qual es en la present Ciutat, lo poble de la qual aquell ha en davoció per los miracles que hie ha fets en temps de epidemia é de tempestat; ab sa letra Reyala haja manat als honrats Jurats de la Universitat de Mallorques que en honor de la dita Santa é per tal que ella sia intercesora en pregar nostre Senyor Deu é la gloriosa Verge madona Santa María per lo poble de la present Ylla en las sues necesitats, fassen un dia layn so es á saber lo dia de la sua nativitat que es á XXI del present mes de Juliol, festa é solempnitat. E lo Consell major de la dita Universitat haja determinat que en lo dit jorn la dita Santa sia en la present Ciutat, colta é honrada é daqui avant cascun ayn. Per tant lo dit honorable Loch de Governador mana á totes é sengles persones faels Xristians de qual stament ó condicio sien que dijous primer vinent que sera la dita festa de Santa Prexida deguen axi dins la Ciutat com de fora tanir tancats los obradors, é la dita festa colra ab gran raverentia é honor, é que los forns no deguen aquell dia coura sots pena de XXV <sup>6</sup> per cascun contrafaent ó vinent sens gracia é mercé havedors; de las quals haura lo ters lo danuntador: é si sera Catiu ó Cativa qui contra asso fasa rebra per pena sinquanta asots. E vullem que la dita crida sia en cascun dels vostres batlius publicada par so que nangun no puixa de las cosas en aquella contengudas ignorantia allegar. Per tant á vos y á cascun de vosaltres deym é manam que la dita crida fasats cascun en vostre Batliu publicar, é las cosas en aquella contangudas tanir é servir. Data en Mallorques á XV dies de Juliol ayn MCCCC e hu= Franciscus Morro vid.

E Digmenge dita misa major á XVII Juliol layn MCCCCI lo dit Batle Reyala par raverentia é honor de la dita Santa Prexida é per vigor de la dita letra del dit honorable Governador, hac los juglars de Pollensa é trompadors de Pollensa é mitgensant lo so de aquells é apres per en Guiem Albanell corredor fo fet é publicat altament en la plasa de Pollensa, ajustada aqui molta de la gent de Pollensa, la crida posada é expresada en la dita letra del dit honorable Loch.<sup>1</sup> de Governador, lagint aquella é dant antanent al corredor mot á mot lo Scriva de la present cort.

M. BONET.

## LA LONJA DE PALMA.

(CONTINUACION.)

1311.—Dia 17 de Julio. El Defenedor Miguel Palmer da cuenta al Consejo en estos términos:

«Mag.<sup>s</sup> Mons.<sup>rs</sup> sapien V.<sup>s</sup> M.<sup>s</sup> com en sia aquest Colegi de una part, é lo Venerable Moss. Francesch Sagrera prevera de part altre, se hagia, es tracta é prosegueix una gran cuestió ha gran temps fà, sobre lo edifici é fábrica de Lotja; sobre la qual cuestió fins hara se sont fetes ja moltes despeses, é se espera encare á fer: sobre la qual cuestió de part de dit Moss. Sagrera seriam instats é sollicitats de fer alguna concordia ab lo dit Moss. Sagrera, ço es, de donarli alguna pocha cosa per lo que demana al Colegi. Y nosaltres consultats ab lo Mag. advocat de dit Colegi nos hauria dit é aconsellat, que seria cosa molt bona que, per semble é relevar lo dit Colegi de despeses las quals se esperan á fer sus temps en la dita causa, que poguent nosaltres concordar ab lo dit Moss. Sagrera de donarli alguna pocha quantitat, axi com crehem, será aquell consent de fer dita concordia. Per tant demanam á voses Mag.<sup>s</sup> sobre axó consell, que determinen é delliberen lo quels apparrá.»—Resolucion.—Que el Consejo habia oido con satisfaccion lo manifestado, y que no solamente aprobaba el medio propuesto por los Defene-

dores; sino que les concedía desde luego amplios y plenos poderes para transigir dicho pleito, mediante la entrega á Sagra de la cantidad que ellos mismos deberian determinar con la parte contraria, con el bien entendido, que fuese cual fuere el importe de dicha cantidad convenida, el Consejo la aceptaría con gusto.

1516.—Dia 7 Febrero. Al dar cuenta los Defenedores de haber nombrado en sustitucion de Nicolas Montanyans exabogado del Colegio, á Juanote Berart, dicen—Que habian hecho aquella eleccion «por ser Berart persona activa y gran jurisconsulto, de lo que tenia dadas pruebas en el pleito con Caldentey, cuya causa daban todos por perdida ántes de confiarle su defensa, y no obstante consiguió que fuese fallada á favor del Colegio.»

1602.—Dia 16 Agosto. Se propone remendar (*redressar*) el piso de la plaza de la Lonja y cerrar esta por la parte de san Juan, por medio de una cadena colocada sobre cuatro ó cinco pilones, dejándola de modo que se pudiese quitar y volver á poner cuando fuese necesario. La cadena que tenían de la noria del jardin se consideraba suficiente.—Resolucion.—Que se remiende la plaza y se cierre; pero no con la cadena de la noria ni como se propone; sino que quede cerrada en su totalidad con un embarrado de hierro (*ab barras de ferro*), dando de ello conocimiento á su Ilma.

1606.—Dia 14 Junio. Se manifiesta haber dado pasos amistosos para adquirir la propiedad de la casa de M.<sup>n</sup> Johan Roca, al objeto de derribarla, y ensanchar (*ennobrir*) la entrada de la calle de San Juan; pero que todo habia sido en vano, á causa de pedirles un precio extraordinario con relacion al justiprecio hecho por albañiles y carpinteros prácticos.—Resolucion.—Que los Defenedores hagan uso del Privilegio de expropiacion forzosa que tiene el Colegio sobre solares y casas de dicha plaza. Que supuesto que ya ha obtenido el competente permiso para abrir *lo trast* de la muralla que está junto á San Juan, (*qui es junt á St. Joan*), se tome, mediante jus-

tiprecio y pago al contado, no solamente la indicada casa de Roca, sino todo lo que sea necesario de la otra parte de dicha calle.

1606.—Dia 23 Junio. Se acuerda subvencionar con 50 libras los gastos del empedrado de la calle de San Juan, en atencion á que el lodo que se ponía en ella el invierno, no desaparecía en todo el año, causando su mal olor continuas enfermedades. Esta concesion se hizo á instancia de los Jurados, quienes manifiestan en la solicitud que hacen al Colegio, que la Universidad carece de todo recurso para emprender dicha obra, por estar agotados los fondos de Policia, que eran los destinados á esta clase de servicios públicos, y que los vecinos de dicha calle, aunque todos pobres, se habian prestado á contribuir cada cual segun su pobreza.

1607.—Dia 7 Marzo. Se manifiesta: Que habiéndose acordado en sesiones pasadas se empedrase la calle de San Juan, así se habia hecho; quedando en el dia concluido dicho empedrado hasta la esquina de la mencionada calle; mas como sea indispensable continuarlo desde la citada esquina hasta la muralla, viniendo al abrevadero de la capilla de San Telmo, (no la capilla actual, sino la vieja) porque cuando llueve, es tanta el agua, lodo é inmundicias que se acumulan en aquella parte, que no hay medio de atravesar desde la Lonja al muelle, no siendo sobre pasaderas (*passadores*).—Resolucion.—Que se haga tal como se propone, pagando de los mismos fondos que se ha pagado lo hecho.

1608.—Dia 16 Noviembre. Se habla por incidencia en Consejo, de cuando se vendieron al detall las puertas, maderos, &c., de la casa que el Colegio expropió y derribó para ensanchar la plaza de la Lonja. Suponemos que dicha casa era la de Juan Roca, cuya expropiacion fué acordada en sesion de 14 de Junio de 1606.

1608.—Dia 19 Diciembre. La casa expropiada á Moss. Joan Roca no fué del todo derribada, puesto que en esta fecha se acuerda dar en arriendo la parte que habia quedado en pié. Lo mismo se hizo

con la *Botiga* que ántes servia de Aduana vieja y que no aprovechaba á nadie.

1640.—Dia 22 Octubre. Los Defensores participaron al Consejo: «Que per part dels Consols de la Mar nos es stat referit, que sus Magn<sup>ts</sup>. han pensat diverses vegades quina y qual es la causa perquè la Longe, assent com es, un edifici tan sumtuós y magnífich, está les mes vegadas sol y sens ser freqüentat de mercaders y personas de negoci; y quin pot ser lo remey perque la Longe servesche per lo fi que fonch edificada, y torni á gosar de lo que al principi gosava y acustumant gosar los lochs de contractatió? Y consultat dit negoci ab personas inteligentes y discretas, se ha apuntat que la falta de no convenir los mercaders, es perque los negocis mercantils se fan y resolen en altres parts y lochs de la ciutat y que lo remey efficax appareix seria ordenar y establir que ningun acte de cambi y seguratat sia válido ó tenga firmesa alguna que no sia rebut dintre de la dita Longe ó en la sua plassa, si ja dons no constás de just é legitim impediment del qui donás y pringués la seguratat ó cambi, y que convendria, que nosaltres ho proposassem á V.<sup>s</sup> M.<sup>s</sup>, y que ab sa prudencia y bon parer determinassen lo que mes convingues; y los advertissem que per la falta de monedas y personas de negoci en Longe, la té molt gran el jui de Consolat de prohomens, que casi los demes dias nos troban personas prácticas de negocis mercantils ab consell del quals judicar puiscan. V.<sup>s</sup> M.<sup>s</sup> aconsellarán &c.»  
—Resolucion—Que los Corredores de oreja no autoricen ningun contrato de Seguros ó de Cambio fuera del edificio de la Lonja ó en su plaza, bajo la pena de 25 libras de multa la primera vez; 50 libras la segunda, y privacion de oficio la tercera; debiendo en adelante al tomar posesion de su oficio, jurar que cumplirán esta disposicion.—Que se suplique á su Ilma. prohiba á los Notarios, que intervengan ó admitan firmas de contratos que no hayan sido consumados en el interior de dicho edificio ó en su plaza inmediata, exceptuando únicamente los casos de imposibilidad física de una de las partes contratantes.

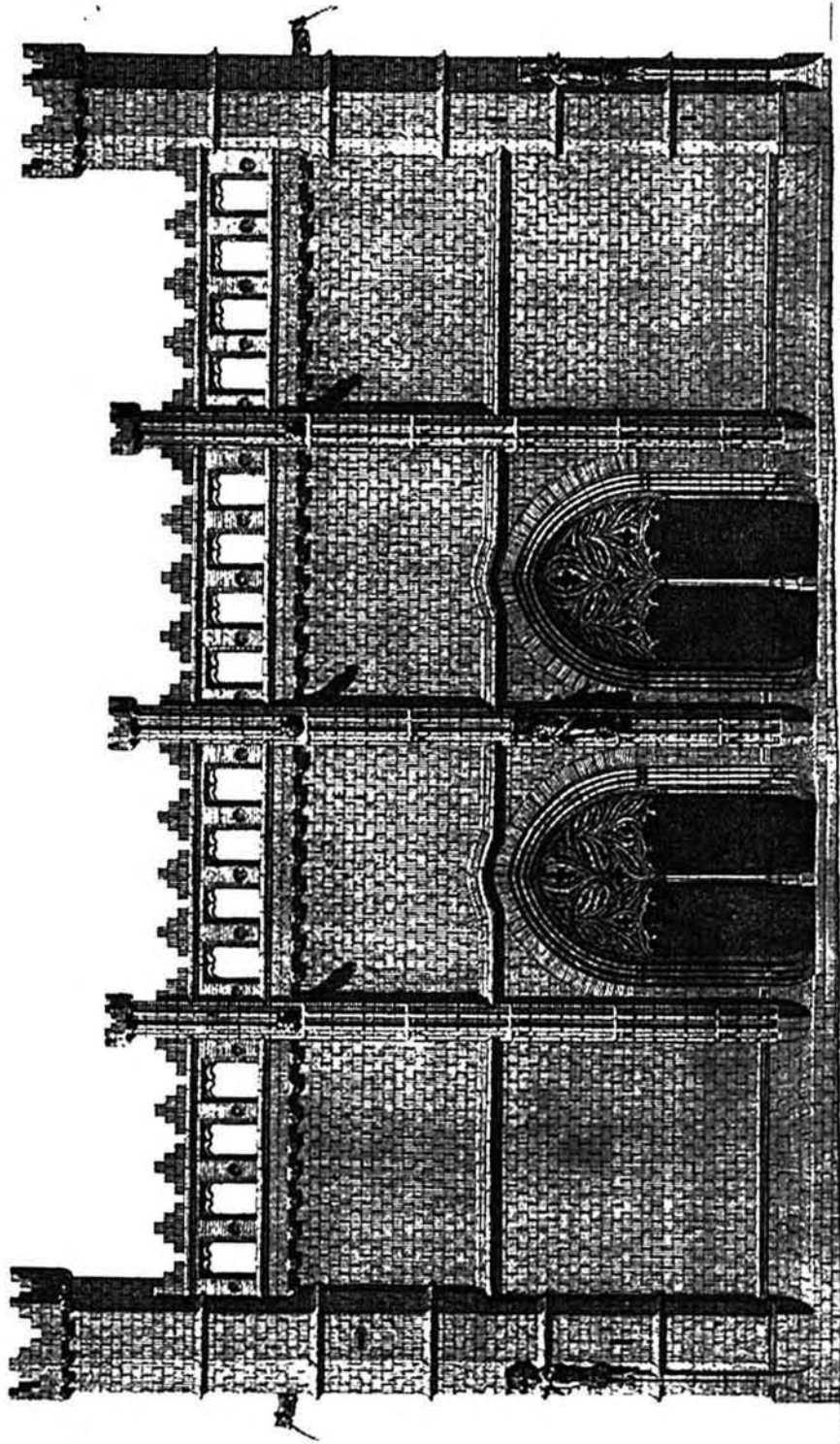
1617.—Dia 28 Junio. El Lugar-teniente y los Jurados piden al Colegio preste la Lonja á los Administradores de granos para que sirva de depósito.—Contestacion.—Que no pueden ni deben acceder á lo solicitado, por no estar justificada la necesidad de que habla el Privilegio de S. M. que prohibe tales depósitos.

1618.—Dia 9 Julio. No obstante el acuerdo anterior, la Lonja servia de depósito de granos en esta fecha, contra la voluntad del Colegio; así es que determinó enviar al Sr. Genís Font en comision á la corte con pliegos para S. M. á quien se suplicaba diese una *Cartilla* prohibiendo depositar granos en la Lonja. Las razones en que se apoyaba el Colegio eran como siempre las siguientes: 1.º El privilegio. 2.º El mal que causaban los granos al edificio. 3.º El mal que el edificio causaba á los granos. 4.º El deterioro ó tal vez destruccion de los libros y sentencias del Juzgado del Consulado que allí estaban archivados. 5.º Que no habia llegado el caso ó excepcion prevista en el privilegio; porque en Mallorca existían muchísimos almacenes que reunían mejores condiciones que la Lonja para conservar granos, siendo un pretesto caprichoso cuanto en contrario se alegaba &c.

Al Sr. Genís Font se le prometió un regalo de 200 reales castellanos (\$ 25) si conseguía dicha *Cartilla*, y de lo contrario se le abonarían únicamente los gastos.

1622.—Dia 18 Julio. El Sr. Genís Font escribía en esta fecha desde la corte que lo único que habia podido conseguir en el asunto que el Colegio le habia encargado, era una orden de S. M. dirigida á su Lugar-teniente en Mallorca D. Francisco Juan de Torres, mandándole recibiese informacion de los Mag.<sup>s</sup> Defensores sobre los motivos que tenían para solicitar la Rl. Carta que prohibiese en absoluto la colocacion de granos en la Lonja. Y como apesar del largo tiempo trascurrido, todavía no se habia dado cumplimiento á dicha Rl. disposicion, deseaba se le pagase su trabajo y gastos hechos.—Nada resolvió el Consejo á causa de la diversidad de pareceres.

*Fachada de la Lonja del Comercio de Palma en Mallorca, que mira al Norte.*



*Grabada por J. C. Soler en Mallorca año 1811*

*Medida tomada por el Sr. D. Juan Valera*





1622.—Dia 7 de Octubre. Se concede al Sr. Genis Font 100 reales castellanos, *una volta tantum*, en clase de gratificacion como comisionado del Colegio en el asunto arriba mencionado (a).

A. FRAU.

## REGLAMENTO

DE LA

### SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA-LULIANA

establecida en el Colegio de Nuestra Señora de la Sapiencia.

(CONCLUSION.)

#### ARTÍCULO VI.

DEL MUSEO.

El Museo se irá formando:

1.º Con los objetos que se cedan *in totum* á la Sociedad; lo que se hará constar en acta con la firma del donante.

2.º Con los objetos que adquiera la Sociedad ya por medio de cuestaciones, ya por medio de los fondos que destine al fomento del mismo.

3.º Con los objetos que se presenten para ser expuestos en calidad de depósito por tiempo determinado ó indeterminado. Esta circunstancia se hará constar en los resguardos que se expedirán respectivamente á los señores expositores, reservándoles siempre su derecho de propiedad y por consiguiente el de retirarlos cuando gusten, avisando por lo ménos con treinta dias de anticipacion.

#### ARTÍCULO VII.

DE LAS VISITAS Y EXCURSIONES.

La Junta de Gobierno, por iniciativa propia ó á instancia de los señores scios, organizará las visitas á los monumentos de nuestra capital y las excursiones á los de los peblos y comarcas de estas islas, que en cumplimiento de lo expresado en el párrafo 3.º del artículo I, deban verificarse.

A las primeras tendrán derecho á asistir todos los scios que gusten. Las segundas,

(a) No se vuelve á hablar del particular: solo sabemos que en 22 Junio de 1642 la Lonja estaba ocupada con objetos del servicio de S. M. y las llaves en poder del Virey.

que tendrán el carácter de *particulares*, se llevarán á efecto por los grupos de scios que entre sí lo acordaren. En uno y otro caso el Sr. Presidente, con la debida anticipacion, dirigirá un oficio á la Autoridad, Jefe ó propietario del monumento ú establecimiento objeto de su visita, expresando el día y hora en que se haya acordado verificarla, y los nombres de los señores scios que se propongan concurrir. Dichas visitas y excursiones serán dirigidas por el Sr. Presidente de la Junta de Gobierno ó por el vocal de la misma que al efecto delegue; encargándose uno de los asistentes, de dar cuenta por escrito del resultado de la visita ó excursion verificada, para en su día darle la debida publicidad.

En las visitas ó excursiones que los scios lleven á efecto sin intervencion expresa de la Junta de Gobierno, no podrán llevar la representacion de la Sociedad ni gestionar en nombre de la misma; por consiguiente á ellos tocará personalmente la responsabilidad que acaso pudieren contraer. Esto no obstante, la Junta recibirá con gusto las observaciones, notas y datos, que, como fruto de su celo y laboriosidad, hayan podido recoger y tengan á bien suministrarla.

#### ARTÍCULO VIII.

DE LAS CONFERENCIAS.

Los scios que se propongan dar conferencias referentes á Bellas Artes ó Arqueología, podrán verificarlo previo el permiso del Sr. Presidente de la Junta de Gobierno, quien señalará los dias y horas en que deban tener lugar.

Nadie que no sea scio podrá asistir á dichas conferencias á no ser mediante permiso del Sr. Presidente de la Sociedad ó del señor Rector del Colegio de la Sapiencia, de acuerdo con el scio conferenciante.

#### ARTÍCULO IX.

DE LOS CERTÁMENES Y EXPOSICIONES.

La Junta de Gobierno, cuando lo permitan las circunstancias y los fondos de la Sociedad, previo el beneplácito de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, publicará certámenes artísticos y literarios y celebrará exposiciones especia-

les de carácter retrospectivo á fin de despertar y fomentar el estudio y el aprecio de nuestros monumentos y objetos de Arte.

En cada caso se redactará y publicará el correspondiente programa.

Las exposiciones tendrán el carácter de públicas tan sólo durante los días y las horas que se designarán oportunamente.

#### ARTÍCULO X.

##### PUBLICACIONES.

Sin perjuicio de que esta Sociedad fomente, en cuanto esté de su parte, la publicación de las obras de su Patrono RAIMUNDO LULIO, imprimirá periódicamente la reseña de los trabajos que verifique, las memorias y opúsculos que sobre temas de Arte ó Arqueología referente á nuestras islas le ofrezcan sus socios, los catálogos de los objetos expuestos y de los cedidos al Museo, el resultado de sus certámenes y exposiciones y cuantos datos puedan contribuir al mayor estímulo de sus socios en pro de los fines expresados en este Reglamento.

#### ARTÍCULO ADICIONAL.

Las adiciones ó reformas que acaso se conceptúe necesario introducir en este reglamento deberán ser formuladas y propuestas por dos terceras partes de los individuos que formen la Junta de Gobierno, y luégo ser aprobadas por el Sr. Gobernador civil de esta Provincia, y por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, bajo cuya protección se halla establecida esta Sociedad.

Palma 15 Marzo de 1881.—El Presidente, Enrique de España.—El Secretario, Bartolomé Ferrá.

Palma 13 Abril de 1881.—Se aprueba este Reglamento.—El Gobernador, José G. de la Vega. (*Hay el sello del Gobierno de Provincia.*)

Palma 19 Abril de 1881.—Se aprueba este Reglamento.—Mateo, Obispo de Mallorca.—Por mandato de S. E. Ilma. el Obispo mi Señor, Jorge Martorell Phro. Vice-Secretario. (*Hay el sello del Obispado de Mallorca.*)

## EPITAFIOS

DE LAS LOSAS SEPULCRALES ENCLAVADAS EN EL PAVIMENTO  
DE LA IGLESIA DE ALARÓ. (\*)

N.º 1.

Sepultvra de D.ª Juan  
Anna Moranta  
nat<sup>ral</sup> de Binisale  
mul<sup>r</sup> del S<sup>r</sup> Jaume  
Pasqual  
mori als 29 Juniol 1814  
de edad 44 anys 17 dias.

N.º 2.

Sepultvra del D<sup>r</sup> en  
sagrada theologia  
Barthomev Vidal P<sup>re</sup>  
colleg<sup>ial</sup> y R<sup>r</sup> qe fonc  
del col<sup>leji</sup> de la Sapie<sup>ncia</sup>.  
benef<sup>t</sup> vi<sup>ri</sup> y set anys  
economio en esta ig<sup>ia</sup> de  
Al<sup>ero</sup> mori die 10 Fab<sup>r</sup> de  
1782 de edad de 50 anys.  
Anima ejvs requiescat  
in pace amen.

N.º 3.

Sepultvra  
del señor  
Antoni Borrás  
de Son Antelm y los  
sevs any 1758.

N.º 4.

Sepultvra del  
honor Mat<sup>ev</sup>  
Pisa de Son Borrás  
y sos h<sup>ers</sup>. 1758.

N.º 5.

Sepultvra de  
los confreres  
de S. Josep<sup>h</sup>  
1758.

(\*) Estos epitafios fueron escrupulosamente copiados sobre el plano de la parroquial de Alaró, por el Sr. Vice-presidente de nuestra sociedad, D. Juan Lladó, durante el economato que desempeñó en aquella iglesia.

Recomendamos tan plausible ejemplo á los señores Economos y Vicarios de las iglesias de Mallorca, hoy que tanto se afanan en sustituir los antiguos pavimentos cuajados de losas sepulcrales, por los baldosines de última moda.



N.º 6.

Sepvltvra del ser  
Mathev Mvntaner  
y Cabot de lo Oliv  
aret mori als 25  
Agost de 1762 de  
edat de 27 anis.

N.º 7.

Sepvltvra de  
Speransa Sampol  
filla de Pera y  
Speransa March  
muller de Jvan Moyá  
mori als 30 9<sup>bre</sup> de  
1782 de edat de 64 anys  
anima eivs in pace  
reqvies cat amen.

N.º 8.

Sepvltvra .....  
Bernat Deyaro y .....  
..... mori  
als 22<sup>bre</sup> de 17-8  
de edat de 50 anys  
anima eivs requies  
cat in pace  
Amen.

N.º 9.

Sepvltvra del Sr.  
Michel Palov del  
Ragver. Mori als 9  
Mars de 1763 de  
edad de 27 anys.

N.º 10.

Sepvltvra del M<sup>t</sup> R<sup>d</sup>  
• Michel Ordinas Pre.  
de Almedra. Mori  
á 1 Fabrer de 1766 de  
edad de 79 anys.

N.º 11.

Sepvltvra del M<sup>t</sup> R<sup>t</sup> D<sup>r</sup> E<sup>n</sup>  
sagrada Th<sup>a</sup> Pav Besta<sup>rd</sup>  
prevera poseidor de  
vna capallenia vicari  
22 anys y economo dos  
vegadas en esta ig<sup>a</sup>  
par<sup>al</sup> de Alaró. Mori als  
25 7<sup>bre</sup> de 1765 de edad  
57 anys.

N.º 12.

*Esta lápida no lleva inscripcion y es vulgarmente conocida con el nombre de Vas de Sant Antoni. Está colocada junto á la capilla de dicho santo.*

*Parece que la obreria de S. Antonio debia tener dos sepulturas, la presente n.º 12 y otra que debió ocupar la lápida n.º 22.*

N.º 13.

Sepvltvra de Ivan  
Sempol del Verger y  
los sevs mori als  
6 Setembre de  
1765 animæ eor  
vm in pace reqvi  
escant amen.

N.º 14.

Sepvltvra  
..... Theologia  
.....  
V<sup>l</sup> de S Nicolav ....  
mori als ..... de  
1752 de adat de .....  
anys.

*De esta lápida queda únicamente descifrable lo que va copiado.*

N.º 15.

Sepvltvra de  
Antoni Moya y  
se muller mori  
als

*Lo pulido y bien conservado de esta lápida demuestra que por descuido ú omision dejó de consignarse la fecha del fallecimiento de sus dueños, ó quizas pueda presumirse que fué labrada en vida de ambos ó de alguno de ellos.*

N.º 16.

Sepvltvra de  
los confreres  
del nom de Iesvs  
1763.

N.º 17.

Sepvltvra de los ...  
.....  
any 1644.

*Esta lápida tenia la inscripcion junto al borde que se ha gastado, quedando únicamente inteligibles las palabras y fecha copiadas.*

(Se concluirá.)

## SECCION DE NOTICIAS.

Nuestro querido consocio D. Juan Guasp, Arquitecto Provincial y Diocesano ha sido llamado á ocupar, segun correspondía, la plaza de Académico de la de Bellas Artes de Palma, que dejó vacante el Sr. Pavía.

Ya era hora, que aquella Corporacion oficial contara entre los individuos de su seno algun facultativo en Arquitectura, pues la mayor parte de ellos, por más que sean muy dignos, no pertenecen á la clase de profesores de Bellas Artes.

Al felicitar al Sr. Guasp por tan merecida distincion, esperamos que en la medida de sus fuerzas contribuirá al mayor incremento de la enseñanza del dibujo aplicado á las Artes y á la Industria, tan indispensable para nuestros jóvenes artesanos.

La Junta de Gobierno de nuestra Sociedad, sabedora de que en la parroquial de Santa Eulalia se habia empezado la decoracion mural de la capilla de la Purísima, que antiguamente estuvo dedicada á San Márcos, y bajo cuyo pavimento estuvo la sepultura de la familia de Raymundo Lulio, acordó visitar dicha basílica y ofrecer al M. I. Sr. Regente de la misma, los fondos necesarios para restaurar el tramo de bóveda y pilares correspondientes al frente de aquella capilla. Al efecto se emprendieron las obras, oyendo ántes el parecer de varios facultativos, y la aprobacion del señor Arquitecto Diocesano, quien prestó su intervencion por encargo especial del Sr. Presidente de la Arqueológica.

Dado el ejemplo, y en vista de la buena apariencia que ofrecía aquel tramo sin el vulgar blanqueo, en mal hora aplicado en todo el interior de aquella monumental iglesia, el modesto cuanto ilustrado Sr. D. Mateo Rubí, vicario, ofreció costear de su propio peculio la restauracion del tramo inmediato que corresponde al frente de la capilla de la Virgen del Confalon, cuyas obras se están ya terminando.

Y segun nuestras noticias, la piedad y buen gusto de algunos fieles proseguirán la empezada restauracion hasta la capilla de

San Eloy inclusive, propia del gremio de plateros. Respecto de esta última nos permitiremos indicar la conveniencia de sustituir el retablo churrigueresco hoy existente, por otro de menores dimensiones y de estilo gótico en consonancia con el general del templo.

De todos modos, no podemos ménos de aplaudir el celo, decision y buena voluntad que para emprender dicha restauracion han demostrado, nuestra Junta de Gobierno y el M. I. Regente y reverendo clero de la más antigua parroquia de Palma.

Hemos observado, con satisfaccion, que se ha reforzado convenientemente la parte inferior del muro testero del magnífico salon ex-Biblioteca del convento de San Francisco y Museo provincial de Pinturas. Por lo visto, las obras verificadas en aquel ex-convento, teniendo por objeto habilitarlo para presidio, tal vez contribuyan á la conservacion del célebre cuanto desgraciado claustro; del mismo modo que han detenido la ruina parcial que desde largos años amenazaba á dicho salon.

Y despues de todo, respetando los designios de la Providencia, hoy por hoy, tan sólo podemos exclamar: ;no hay mal que por bien no venga!

Leemos en el *Museo Balear* del 15 de Junio próximo pasado:

«El baron *Cárlos Davillier*, insigne arqueólogo francés, muy amante de las antigüedades de España, acaba de fallecer en París. Nos ha legado los siguientes apreciables trabajos: *Orígenes de la porcelana en Europa*, y *de las fábricas italianas del siglo XV al XVI*; *Historia de los azulejos hispano-moriscos con reflejo metálico*; y *La España*, que publicó en colaboracion con Gustavo Doré, la cual es una poética historia del país clásico de la joyería y de los metales preciosos. Como se vé, pues, los españoles le debemos el homenaje de nuestro reconocimiento por su marcada predileccion á nuestras glorias artísticas.»

## BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes admitiéndose suscripciones por precio de 6 pesetas al año en esta isla, y 6'50 fuera de la misma satisfaciéndolo por semestres adelantados.—Un número 0'30 pta., una lamina suelta 0'20 pta. Se admitirán escritos referentes al Arte y a la Historia de las Baleares y se insertaran con la firma de su autor ó remitente si la Redaccion los juzgare conformes con la indole de este BOLETIN. Para la correspondencia y pedidos dirigirse á la

Administracion—Calle de Morey, número 6—Libreria de Felipe Guasp.

## SUMARIO.

I. La Lonja de Palma (continuacion), por *D. A. Frau*.—II. Epitafios de las losas sepulcrales enclavadas en el pavimento de la iglesia de Alaró (conclusion), por *D. J. Lladó*.—III. Nuestro grabado, por *D. B. Ferrá*.—IV. Seccion de noticias.—V. Seccion de anuncios.

## LA LONJA DE PALMA.

(CONTINUACION.)

1684.—Dia 10 Agosto. Habiéndose hecho un reconocimiento pericial en el edificio de la Lonja, se dieron los dos dictámenes que por su importancia transcribimos á la letra.

«Los mestres Andreu y Nadal Antelm, Sebastiá Bauça y Pere Juan Xemene, picapedrers, havent vista la Tarrada de la Longe de la Mercaderia, á requisició dels Mag.<sup>s</sup> Defenedors sobre lo que necessita de remendar, han feta la relació següent.»

«Ques desfasse el trespol de la terrada y ques regonescan las contravoltas si tenen dany; y estant fetes que se entretjól, ço es, de retjoles mes grans de las que corren, porque el gruix de la retjola no será tant com lo que es llevará: y dites retjolas sian envernissadas porque el Sol y la serena no hu trepan tant; y quen pujan una partida cruas per efecta de tallar los gombats de la aygua

allá ahont son los vessants, y tenint aquella partida tallada, tallaran las altres á casa del gerrer. y que encuant á cobrir de taulada, que troban que es molt de gasto y molt de pes y molt afeor lo edifici.»

## SEGUNDO DICTAMEN.

«Los mestres Bartomeu Calafat, Juan Canet, Antoni Vecdum y Joan Bauça, picapedrers, han vist tabe mateix la dita terrada, y han fet la relació següent.

Que per mes custodia y conservació del edifici, se cobris de taulada ab uns pilars de quadrats de dos palms de cuadro allá ahont será menester, cubert de quatre aygovessos conforme está la planta, ab unas canals que sègan sobre el gruix de la paret, açó se enten reservant tot lo espay ques podrá, per un pasçetjador al contorn, y la aygua donerá á las mateixas canals de las mateixes torres: y que la taulada sia encallada y ajuntadas las testas. Las canals que sien de pagella major, y las cuberteras de pagella menor, y el pes de la taulada no es de consideració; ni se ha de cavar el trespol, per estar el pes comperit y haver ho axi experimentat en tots los edificios, com son la Seu y altres: en rehó emperó de haverse de cubrir de retjolas, no es mes que adob de un any, conforme la esperiencia per moltas parts, que el Sol consumeix la mescla de las juntas, y el ploure també buida las juntas; y es mes carregat que taulada, porque carrega per tot igual, y venint per

temps ruina á una contravolta, quant se haga de fer, lo enretjolat no soldará lo nou ab lo vell.»

1683.—Dia 15 Enero. En la reunion de este dia los Defenedores despues de haber manifestado el estado deplorable de la Corporacion, á causa de no encontrar quien se atreviese á ofrecer más de la mitad de lo que ántes redituaban sus principales arbitrios, hacen una relacion detallada de las obras de reparacion que indispensablemente debian hacerse quanto ántes en los edificios ó fábricas que tenia á su cuidado, so pena de no llegar á tiempo de impedir su total ruina; y en las que respecta á la Lonja, dicen: «També mateix mos probam que la tarrada de la Longe y taulada del balcó, te necessitat precisa de haverse de adobar per estar gastat y plouresí molt.»

1697.—Dia 10 Setiembre. Se hizo un nuevo reconocimiento en la tarrada de la Longe y de él resultó «Que es pressis y necessari aforrar tota la dita Terrada, de plom, ó cobrirla de taulada, quant no dins breu temps te perill notori de total ruina la dita Llonge.»

1699.—Dia 22 Junio. Los Defenedores dicen: «Que havent fet visurar la terrada de la Llonge... per los millors peritos que se trobaren en lo art de picapadrer, fonch feta relació per dits mestres que si pronta no se reparava... (la torre de señales) y se cubria de taulada la Llonge, tot vendria prompte á total ruyna.» Que vista la relacion ó dictámen, y por quanto su Ilma. el Virey les tenia prohibido gastar en ninguna clase de obras, exceptuadas las reparaciones del muelle, hasta que hubiesen satisfecho las deudas del Colegio, segun mandato continuado en el libro extraordinario de la Curia de la Rl. Audiencia, de fecha 26 Agosto de 1698; habían solicitado á dicha su Ilma. mandase soltar el embargo y les permitiese hacer las indicadas obras por ser de necesidad tan urgente. Que su Ilma. el Virey en 13 de Setiembre de 1698, se había servido proveer *in dorso* de la peticion; que no obstante el mandato, se pagase este año á los oficiales del Colegio, Lonja, Tabla y Consulado, los mismos salarios de años

anteriores; y á los acreedores censalistas, una pension entera; y que lo que acaso sobrase se invirtiese en las obras solicitadas. Que en ejecucion de lo proveido empezaron dichas obras, mas como pronto faltaron los recursos para continuarlas, habían quedado sin concluir y en peor estado que ántes, especialmente la de la Lonja que queda esposada á la mateixa y encara major ruina.»

Y se acordó en Consejo—Que sin levantar mano se prosiguiesen las obras hasta su conclusion; y para que en ningun tiempo faltasen fondos, se suplicase al Virey, prohibiera á los acreedores y empleados del Colegio, molestaran á los Defenedores por sus alcances, siempre que se les pagase la pension corriente, hecha deduccion del descuento que sufrian para atender al ruinoso pleito con los Notarios.

1699.—Dia 14 Julio. Se hace un nuevo reconocimiento en la Lonja, y acordes los peritos, dijeron: «Que bé es pot proseguir la taulada sens descarregar la terrada del trespol que té, y no impedeix el sentiment ha fet la columna mes prop de la torre del relotge; (la que mira á la iglesia de S. Juan) y per quant la taulada que se ha comensat te tant de rost, es necessari que junt á la canal á la part de la paret, se llevan las teulas, y en lloch de ellas, se posan mitxas pedras.»

1699.—Dia 30 Noviembre. Otro y último reconocimiento en la Lonja y su Capilla, del cual se dijo por los peritos acordes: «Que el trespol que ses llevat de la terrada de la Llonge, se torn umplir los buits que se podran de las alfabias que tindran, y lo demes se fasse y umple de mitjanadas á modo de cairats, y demunt se fasse paiment de mitjans, que estiga plá, y demunt dit paiment de mitjans se don una camisa de mescla y guix: y per quant no es necessari mudar el trespol que el present se troba en la altre part de la terrada, se don una camisa de mescla y guix á los trossos de dit trespol que estan espeñats: y axi mateix que las canals dels Lleons se alsen un poch, dexant algun espay per passar la aygua si acas ne cau alguna gotera demunt la terrada.»

A. FRAU.

# EPITAFIOS

DE LAS LOSAS SEPULCRALES ENCLAVADAS EN EL PAVIMENTO  
DE LA IGLESIA DE ALARÓ.

(CONCLUSION.)

N.º 18.

*Esta lápida no lleva inscripcion y es vulgarmente conocida con el nombre de Vas de las Animas. Está situada frente á la capilla del Santo Cristo de las almas.*

N.º 19.

Sepvltrva  
de D. Narcis Sampol  
de la Tavlera.

N.º 20.

Hic iacent  
ossa R. Gabri  
elis Jaume Pr<sup>i</sup>  
in sacra Thel<sup>a</sup>  
d<sup>o</sup> et b<sup>ti</sup> in hac  
par<sup>ti</sup> eclesia. O  
biit die 23 8h<sup>ris</sup>  
de 1779.

N.º 21.

Sepvltrva del  
do<sup>r</sup> en medicina  
don Jvan Valles  
y los sevs mori dia  
30 Maix de 1791 de  
edat de 79  
anis.

N.º 22.

En el pnt vas  
de S<sup>t</sup> Antoni  
no si enterrera  
puis i an ente  
rrat persona  
morta de contage.

*Véase la lápida n.º 12 y la nota designada con el n.º 2 en la memoria descriptiva. (a)*

(a) No teniendo á la vista esta Memoria, advertiremos que en ella debe comentarse esta previsor orden, que demuestra como así mismo se celaba por el mantenimiento de la salud pública. Los que crean que ésta se hallaba continuamente amenazada por los miasmas que podian desprenderse de los enterramientos en el suelo de las iglesias, pueden leer

N.º 23.

Sepvl-trva de-don  
Jordi-Trvyols y los-  
sevs inf<sup>o</sup> qve-decan  
san dona-Miqvela sa  
filla-qve mori als 27  
Mars de 1804 ed-at 19  
anys-fonch enterrada  
en ..... el fosar.....  
.....

*De esta lápida restan algunas lineas indescifrables.—Los guiones interpuestos indican la separacion de las lineas.*

N.º 24.

*De esta lápida quedan solo inteligibles las dos últimas lineas de su inscripcion que dicen:*

mori als 2-Janer  
1762 de edat 80 anys.

N.ºs 25, 26, 27 y 28.

*Los números 25 y 26 pertenecen á dos sepulturas que existian en la capilla del Santísimo, ántes del Rosario. Desaparecieron cuando en 1874 se cubrió de mosaico el pavimento de dicha capilla, en cuya fecha se tomó nota de la situacion que era cual aparece en el plano n.º 1. Eran sepulturas de mucha capacidad y sus lápidas no llevaban inscripcion alguna.*

*Los números 27 y 28 corresponden á dos lápidas existentes en el hueco del Portal del Fosar: no llevan inscripcion alguna.*

N.º 29.

Sepvltrva . del . honor .  
Ivanot . Vidal . de .  
Orient . mori . á . 10 .  
laner . any . 1673.

N.º 30.

Sepvltrva del D<sup>or</sup>  
Pera Bennasar de  
Son Tvgores y Mvn  
taner Pr<sup>o</sup> mori als 25  
setem<sup>a</sup> de 1775. Anima  
ejvs in pace reqviescat  
Amen.

*Le Cimetière au dixneuvieme siecle par Mgr. Gaume, y se convenceran de que aquella pladosa costumbre fué abolida, más que por mejorar la policia urbana, para paganizar nuestras costumbres gradualmente hasta llegar á la secularizacion de los Camposantos y proponer la cremacion forzosa.*

N.º 31.

Sepultvra del R<sup>t</sup>  
Antoni Ordinas  
Pr<sup>o</sup> de Almedra  
mori als 2. 7b<sup>ro</sup>  
de 1791 de edat  
de 71 any.

N.º 32.

Aditum selegit  
hvj<sup>s</sup> eccl<sup>ie</sup> vt ejvs ossa  
hvmarentvr rev<sup>dv</sup>s  
ad<sup>m</sup> D Petrvs Antonivs  
Fray Pr<sup>o</sup> qvi cvm Cate  
drali eccl<sup>ie</sup> beneficio  
inservisset capellani<sup>o</sup>  
in eccl<sup>ie</sup> monialiv St<sup>i</sup>  
Hjeronimi Avthor  
fvit. Obit die 27 maji  
an. 1759 etatis suæ 89  
si casv transis dicas  
reqviescat in pace  
amen.

N.º 33.

Sepultvra de la S<sup>a</sup> Ivan  
a Frau de son Bieló  
mori á 3 Fabrer 1799 de  
edad de 75 anys 7 mes  
os y 4 die y del Sr Mari  
ano Ordinas son fil  
l mori á 6 Ag<sup>t</sup> 1785 de e  
dad 19 anys. Animæ  
eorv in pace reqvies  
cant amen.

N.º 34.

Sepultvra del D D  
Jvan Riera Pr<sup>o</sup> y do  
mer qve fonch 4  
anys de la ygl<sup>a</sup>  
Cathedral. 12 anys  
rec<sup>r</sup> de la ygl<sup>a</sup> paro  
quial de la Pobla  
29 anys de esta  
de Alaro mori dia  
-Octubre de 1795  
de edad de 79 an  
ys -mesos y 22 di  
as anima eius in pa  
se reqviescat  
amen.

N.º 35.

Sepultvra del D en  
sagrada theologia  
Nicolav Pons Pr<sup>o</sup> y sos  
germans sem<sup>ta</sup> de nv<sup>o</sup> y  
conci<sup>liar</sup> q<sup>o</sup> fonc d<sup>i</sup> c<sup>gi</sup>  
de St Pera. De<sup>fensa</sup> con  
cl<sup>vsions</sup> de phi<sup>losofia</sup> o<sup>po</sup>  
sitor de R<sup>ria</sup> 4<sup>a</sup> veg<sup>das</sup>  
y viri actval de Llum<sup>or</sup>  
mori dia 29 Ag<sup>t</sup> de 1807  
de edat de 31 anys anima  
eius reqviescat in pace  
amen.

J. LLADÓ, Pbro.

NUESTRO GRABADO.

Estas imágenes de San Cosme y San Damian son otras de las muchas xilografías que forman la numerosa colección de la tipografía de D. Felipe Guasp.

La plancha de madera en que están grabadas lleva otra imagen al dorso, de factura y género ménos antiguo, fechada 1663 y marcada con una M y una A entrelazadas.

Vulgarmente conocidos en los pueblos de Mallorca con la denominacion de *los Sants Meljes*, parece que antiguamente tuvieron general devocion, á juzgar por los diferentes retablos pintados que todavía se conservan. Citaremos como uno de los más interesantes por su mérito arqueológico, la tabla gótica con adornos en relieve dorados, encajada en un retablo barroco, en la primera capilla de mano derecha entrando, en la parroquial de Petra.

Otro retablo, (estilo de transicion) existe en el Oratorio del antiguo hospital de Sineu, hoy habilitado en casa municipal (a). Llevan túnica abrocha-

(a) A propósito, transcribiremos la lauda que se lee en el pavimento al plé de aquel altar.

Sepultura del Dr. en Mna. Antoni Pau Alomar y Gelabert. Muri als 21 Agost 1760. Fonch sepultat devall lo altar de St. Juseph en lo hospital de Sineu. Nat als 25 Janer 1686. R. I. P. A.

Este fué uno de tantos enterramientos que motivaron la prohibicion dictada por el Obispo D. Pedro de Alagon, como puede verse en su Sinodo Majoricense. Cap. II Tit.º 6.º Lib. 2.º



SANTOS COSME Y DAMIAN

(LOS SANTOS METJES.)

LÁMINA XVI.

da verde, los mantos rojos, con los respectivos bonetes en la cabeza, y en sus manos las palmas, y los vasos y cajas medicinales. Sus rostros son graves al par que simpáticos; bien dibujadas las figuras con claroscuro y colorido recomendables. Los fondos han sido repintados.

Otro lienzo recordamos, hoy colgado en el coro del oratorio del Hospital de Sóller, que debió pertenecer á la capilla de la cofradía de los *pelaires* de dicho pueblo. Representa á los santos Cosme y Damian, es obra al parecer del siglo XVII, de no despreciable dibujo, con los nombres de ambos santos escritos en mallorquin, bajo cuyas cartelas se ven los emblemas del gremio, quienes debieron costearlo, puesto que desde muy antiguo los veneraba por patronos. En Palma el gremio de Cirujanos, estaba bajo su advocacion segun parece por la reforma de sus ordenanzas aprobadas en 31 Agosto de 1589.

Por último, debemos hacer mencion del moderno altar mayor dedicado á dichos santos en la iglesia de Pina, (pueblo que los venera por sus patronos) cuya construccion fué debida al celo y generoso desprendimiento del presbítero Sr. D. Gabriel Mariano Ribas de Pina.

B. FERRÁ.

---

## SECCION DE NOTICIAS.

---

Hemos tenido especial gusto en examinar los planos de una pequeña iglesia que el Sr. D. Juan Aulet Pbro. se propone levantar en Manacor, *ultra* de la que ya lleva muy adelantada en el barrio Fartarix. Dichos planos son trazados por el Arquitecto catalan D. Cayetano Buygas Monravá, y obedecen al estilo bizantino moderno.

Debemos confesar ingenuamente que, dadas las limitadas proporciones del solar, el citado arquitecto ha sabido sacar el mayor partido en la distribucion, y que lo parco y bien escogido de los ornatos corresponden al programa de una construccion económica, sin

perjudicar el carácter propio y digno de un monumento cristiano.

Nos alegraremos de ver realizado este proyecto con todos sus detalles, seguros del feliz contraste que resultará al compararlo con la mayor parte de las pequeñas iglesias construidas en nuestra isla con más buenos deseos que conocimientos en Arquitectura.

---

Terminada la colocacion del nuevo retablo que para la antigua estatua de la *Virgen de la Neu*, han costeadado los labradores de Manacor en su iglesia parroquial; se trata de proceder á la restauracion de aquella imágen, segun aconsejábamos en nuestro primer número. Sabemos que el escultor encargado de este trabajo ha consultado al Director del Museo Luliano, y que, desgraciadamente se disponen de pocos fondos para devolver á tan interesante figura el carácter y los ricos dorados que ostentaba antiguamente. Si al digno Sr. Ecónomo place atender á nuestras indicaciones se interesará para que dicha restauracion se lleve á efecto con toda la escrupulosidad y acierto posibles, ó para que se aplace hasta haber reunido los fondos necesarios para sufragar tan delicada operacion. Sería lástima que tal vez la única estatua que resta del antiguo templo sufriera la suerte de tantas otras.

---

Uno de nuestros consocios ha tenido ocasion de recojer un trozo de tubo de plomo toscamente forjado y dos gruesas baldosas de arcilla ordinaria, objetos que fueron hallados en el predio Llanayre del término de Pollensa, y cuya fabricacion se remonta cuando ménos á la época romana.

Sabemos que en la comarca de aquella antigua poblacion continuamente se descubren fragmentos de metales y de cerámicas; siendo de lamentar que no siempre se recojan y conserven tomando nota del sitio y de las circunstancias de cada hallazgo. Recomendamos á nuestros consocios corresponsales que en semejantes casos nos faciliten los datos necesarios para mejor cumplir con los propósitos de nuestra sociedad.

---



Hemos visto un incensario con su barquilla de plata construido por el inteligente maestro platero de la Catedral Sr. Pomar, arregladamente al diseño trazado por uno de nuestros consocios. La primera pieza lleva grabada en su contorno la siguiente inscripcion: MVN· PERILLS· LVDOV· BARBARIN· PAROCHLI· ECCÆ· VALL-DE-MVSÆ· y en la segunda se lee:

IN HONOREM· B· CATHARINÆ·  
THOMAS· V·-VALL-DE-MVSÆ·  
MDCCLXXXV·

Este es otro obsequio más que el pueblo de Valldemosa y especialmente su iglesia puede agradecer á aquel ilustre bienechor. Ya que las antiguas alhajas de la Cartuja se han evaporado, gran suerte es para la parroquia de aquella villa que se le destinen objetos de valor artístico moderno, trabajadas tan esmeradamente como el citado.

En la Biblioteca de nuestro Instituto provincial existen 1242 obras impresas, formando 361 volúmenes, relativas á las Baleares, á saber:

|                        |     |
|------------------------|-----|
| En Latin . . . . .     | 171 |
| En Castellano. . . . . | 988 |
| En Mallorquin. . . . . | 69  |
| En Frances. . . . .    | 8   |
| En Italiano. . . . .   | 3   |
| En Aleman. . . . .     | 3   |

De dichas obras hay 99 escritas por los comentaristas de las de Raymundo Lulio, y por autores que hacen referencias al mismo, á saber:

|                        |    |
|------------------------|----|
| En Latin . . . . .     | 69 |
| En Castellano. . . . . | 27 |
| En Catalan. . . . .    | 1  |
| En Frances. . . . .    | 1  |
| En Aleman. . . . .     | 1  |

En la iglesia de San Nicolas se está acabando de remover el piso con el objeto de enladrillarlo. Segun hemos podido observar no desaparecen las piedras ni lápidas sepulcrales, cosa que habla en favor de la ilustracion y gusto de la persona ó personas que disponen dicha obra. Semejantes piedras y lápidas,

ademas de poder servir para inspirar á los fieles alguna oracion para los difuntos, pueden ser de utilidad para la historia, y para evitar pérdidas en materia de intereses privados, dando camino para el descubrimiento de alguna partida de óbito y para encontrar por este medio algun documento de última voluntad. Por más que no sea el ladrillo, ni el mosaico, ni siquiera el mármol artificial el material que mejor cuadra á nuestro ver al piso de un templo, hemos de convenir en que se ha sacado en la combinacion de ladrillos blancos y negros del nuevo pavimento de San Nicolas, el mayor partido posible.

Aun que oficiosamente, nos creemos en el deber de notificar á nuestros lectores que ya se hallan cosidos y en venta los ejemplares de las *Vinditiæ Lulianæ*, que, á impulsos de nuestra Arqueológica, se sacaron del almacen en donde estaban depositados en rama. Los jóvenes que se dedican á la carrera eclesiástica harán bien en adquirir dicha obra por cuyo medio podrán conocer la vida y demás referente á R. Lull. El Sr. Rector del Colegio de la Sapiencia está encargado de la venta. Su precio 2'50 ptas.

**Descubrimientos arqueológicos.**—Síguense haciendo curiosos descubrimientos en la dehesa de Gandul, inmediata á Alcalá de Guadaira y propia del joven marqués de ese título.

En el centro de dicha dehesa se han hallado vestigios de una villa ó casa de recreo romana, donde se ve una escalera de mármol, un pavimento lindísimo de la misma piedra y grandes columnas tambien de lo mismo, con restos de capiteles magníficos, de cabezas de estatuas colosales y multitud de fragmentos de alabastro que indican, segun los inteligentes, la existencia en aquel lugar de un edificio magníficamente construido y dedicado quizás á alguna divinidad.

Han sido ya vistas y examinadas estas antigüedades por los Sres. D. Claudio Boute-lou, presidente de la Comision de Monumentos; D. Adolfo F. Casanovas, arquitecto de las obras de la catedral de Sevilla; D. Fernando Belmonte, individuo del Cuerpo de

Archiveros Anticuarios, y por otras muchas personas peritas y aficionados á estos estudios, los cuales animan al dueño de la finca á que continúe las excavaciones, porque se prometen que han de encontrarse todavía monumentos de gran importancia para la historia antigua de aquella region.

(De la *Revista de la Arquitectura.*)

En la nueva edicion que la casa editorial Cortezo y C.<sup>a</sup> hace en Barcelona de la obra *Recuerdos y Bellezas de España*, con el nuevo título *España*, sabemos que el tomo de Mallorca escrito por el malogrado escritor catalan Sr. Pifferrer, saldrá mejorado con notas y aumentado con la parte histórica relativa á Menorca y á Ibiza, redactada por nuestro insigne compatriota D. José María Quadrado.

Leemos en *L' Excursionista* de Barcelona: «Sembla que ab motiu de las actuals circunstancias sanitarias se tracta, com l' any passat, de trasladar-lo presiri de Tarragona al monastir de Santas Creus.

No podem menys de creure que la Comissió de Monuments d' aquella Provincia procurará que no 's realisi lo projecte que vindria á posar en perill, una volta mes, la integritat d' aquell monument nacional pera qual restauració ha gastat ja 'l Govern algunas cantitats.

No creyém difícil que, ab bona voluntat, se pugua trobar pera l' objecte de la traslació un punt mes apropiat que Santas Creus, salvant d' aquesta manera l' edifici de nous y dolorosos desperfectes.»

---

## SECCION DE ANUNCIOS.

---

### HISTORIA DE SÓLLER

*en sus relaciones con la general de Mallorca; por D. José Rullan, Pbro.*

Consta de 2 tomos en 4.<sup>o</sup>—Se vende por precio de 15 pesetas en las librerías de Guasp y de Propaganda Católica.

### CRONICON MAYORICENSE.

*Noticias y relaciones históricas de Mallorca desde 1229 á 1800, por Alvaro Campaner y Fuertes.*

Se reparte por entregas de 8 páginas ó sean 16 grandes columnas de texto, en fólío. El número de entregas no escederá de 150, á 1 real cada una. Se suscribe en las principales librerías de Palma.

### SE SACA EN VENTA

Una rueda torneada en espiral, y una cruz antigua, formada con cubos de madera huecos. Darán razon en la casa núm. 20 de la calle de la Estrella.

Un cuadrito de 10 × 14 centímetros, pintura en plancha de cobre, que representa la Virgen con el Niño, delicadamente miniturada con dorados. Va exornado con un rico marco de plata labrada. Ha sido justipreciado en unas diez mil pesetas.

Las personas que deseen adquirirlo pueden dirigirse á nuestra Redaccion.

### LIBROS EN VENTA

Se ceden por precio económico los siguientes:

*Biblioteca Catalana* (las entregas publicadas hasta la fecha.)

*Historia del renacimiento literario en Cataluña, Baleares y Valencia.*

*El Paraiso perdido de Milton*, edicion de gran lujo.

*Coleccion de monumentos funerarios* por Cesar Dally, 88 láminas grabadas, in fólío.

Informarán en la Administracion de este BOLETIN.

## BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes admitiéndose suscripciones por precio de 6 pesetas al año en esta isla, y 6'50 fuera de la misma satisfaciéndolo por semestres adelantados.—Un número 6'30 pta., una lámina suelta 6'20 pta. Se admitirán escritos referentes al Arte y á la Historia de las Baleares y se insertaran con la firma de su autor ó remitente si la Redaccion los juzgare conformes con la índole de este BOLETIN. Para la correspondencia y pedidos dirigirse á la

Administracion—Calle de Morey, número 6—Librería de Felipe Guasp.

## SUMARIO.

I. La Lonja de Palma (continuacion), por *D. A. Frau*.—II. Datos sobre una invasion de mahometanos en Pollensa, por *D. M. Bonet*.—III. L' Eura (poesía), per *Mossen Jacinto Verdager*.—IV. Seccion de noticias.—V. Seccion de anuncios.—Lámina XVII.

## LA LONJA DE PALMA.

(CONTINUACION.)

## ORATORIO.

La historia de este oratorio, no publicada hasta el presente, la encontramos en el libro de acuerdos extraordinarios del Colegio de la Mercadería, como sigue:

Tuvo su origen de resultas de haber manifestado cierta devota persona llamada Moss. Pedro Torrent á los que ejercian el cargo de Defenedores en 1528, que si el Colegio consentia en habilitar una capilla en la Lonja, él por su parte se comprometia á comprar 20 libras de censo ánuo sobre el indicado Colegio, cuya cantidad destinaria á la fundacion de una misa cuotidiana que deberia celebrarse en dicha capilla á hora avanzada del dia, á fin de que pudiesen aprovecharse de ella los muchos mercaderes que ordinariamente concurrían á la Lonja; reservándose únicamente el derecho de

la eleccion del sacerdote, durante su vida, quedando despues de su muerte en los Defenedores perpetuamente.

Tratado el asunto por el Consejo en sesion de 3 de Mayo del mismo año, no solo se admitió la oferta del mercader P. Torrent, sino que desde luego se dió facultad á los Defenedores para que habilitasen una capilla provisional en el interior del salon de dicho edificio y en el hueco del ventanon de la derecha de la fachada que mira al jardin, cuya parte exterior debia ser tapiada y la interior resguardada por un alto enrejado.

Consecuente P. Torrens con lo que tenia prometido, consignó un censo de 20 libras anuales para la celebracion de dicha misa en la Lonja; pero no tuvo el gusto de asistir á la primera que se celebró por haber pasado á mejor vida ántes de haberse habilitado la capilla, que no lo estaba aun cinco años despues segun el acta de la sesion de dicho Colegio de 7 de Julio de 1533, en la que se manifiesta, que habiendo los Defenedores requerido al Canónigo Torrent hermano y heredero del fundador Moss. Pedro Torrent á que hiciese celebrar la indicada misa en el lugar de la Lonja que mejor le pareciere, había manifestado que hasta que se hubiese fabricado la correspondiente capilla, se consideraba facultado por las cláusulas del testamento de dicho su hermano á que se rezase la misa en la iglesia que él dispusiese.

En vista de esto el Consejo resolvió que los Defenedores hiciesen fabricar la mencionada capilla: y la capilla se habilitó en el salon de la Lonja y probablemente en el lugar primitivamente señalado, en cuyo punto se hallaba en 1541, fecha en que fué negado á los Defenedores trasladarla á otro puesto fuera de aquel edificio, como así lo solicitaron.

En 1586 no estaba aún provista la capilla de los ornamentos sagrados indispensables, teniendo los frailes del Cármen encargados de celebrar la misa, que pedir prestados la casulla y demás al gremio de los sastres; y habiendo parecido al altanero Colegio que esto era demasiado humillante, especialmente por llevar la casulla las armas de aquel gremio, facultó á los Defenedores para que cuanto ántes comprasen todos los ornamentos necesarios.

Por este tiempo ó pocos años despues, se debió dar principio á la fábrica del actual oratorio, pues que en 1532 una órden del Virey hizo suspender las obras dejando sin duda tan pocas esperanzas á los Defenedores de verlas continuar, que propusieron al Consejo la venta de un depósito de piedras de Santagny que tenían en el jardin preparado á dicho objeto.

No duró tanto, seguramente, la interrupcion de las obras, como se había pensado; porque cinco años despues, estaba la fábrica tan adelantada que sólo faltaban colocar treinta y tantas docenas de sillares de piedra de Santagny, cuyo coste estaba satisfecho, segun acta de 14 de Febrero de 1538, y talladas y preparadas para ser trasportadas de aquella cantera, *per compliment de la Capella*.

Y efectivamente la capilla ó mejor iglesia quedó concluida dos años despues, como lo indica la inscripcion que lleva esculpida la clave del portal que dice—Año 1600—aunque en 11 de Marzo del mismo año todavía había trabajadores á los que hacía de Mayoral Jaime Oliver Custos de la Lonja, por cuyos cuidados se le concedió en esta fecha como gratificacion 15 libras.

En 1603 los Defenedores se hacen cargo de un rico páblio para la capilla,

que se había mandado bordar y que costó 400 libras; se dispuso que el Defenedor menor guardase la llave del cajon que se hizo expresamente para custodiarle.

Estando dedicada la iglesia que nos ocupa á Nuestra Señora de los Navegantes, en 13 Noviembre de 1608 se acordó, que á semejanza de los demás Colegios y Corporaciones, se celebrase todos los años fiesta solemne en honor de Nuestra Señora de los Navegantes y que el dia siguiente se rezase oficio de difuntos con conventual, en sufragio de las almas de los protectores del Colegio; dando facultad á los Defenedores para gastar todo lo necesario, para que dichas funciones se hiciesen con el lucimiento que requeria la elevada representacion de aquella corporacion.

Tambien se acordó: que estando del todo concluida la iglesia y provista de lo necesario para el culto, se celebrase en ella misa diaria, en lugar de las cuatro semanales que hasta entónces se habían dicho; que las tres misas aumentadas, fuesen servidas por los religiosos del convento del Cármen, y por último que 4 libras que se habían asignado para aceite y vino, se den en adelante al Custos de la Lonja que hacía las veces de sacristan y que los Defenedores cuiden de proveer de cera para las misas, y de aceite para la lámpara que debía estar constantemente encendida.

A consecuencia de dicho acuerdo, en 1609 se inauguró la mencionada fiesta; mas como careciese el Colegio de damasco y terciopelo con que entapizar las paredes de la iglesia, y se hubiese tenido que recurrir á la liberalidad de Pedro Llabrés, única persona de Palma, que segun se dijo, estaba en posicion de poder prestar la indicada tela; se manifestó la conveniencia de adquirir con ventaja la que en aquella ocasion estaba en venta procedente del mobiliario del Iltre. D. Ramon de Verí, prior de Cataluña. Desgraciadamente no le fué posible al Colegio aprovechar la oportunidad de dicha venta á causa de estar sus fondos en gran déficit por haber gastado más de lo que podia en la con-

clusion del campanario y otros gastos de dicha iglesia.

En 26 de Junio de 1610, el Rector y comunidad de la parroquia de Sta. Cruz, presentaron una exposicion al Colegio reclamando los derechos que pretendian tener sobre la iglesia de la Lonja por estar enclavada en su distrito parroquial y ser por tanto una de sus sufragáneas. Y el Consejo en su vista tomó el siguiente acuerdo: 1.º Que el dia de la fiesta de Nuestra Señora de los Navegantes oficiase y cantase en el coro el indicado clero. 2.º Que á cada uno de los que de aquellos asistiera al oficio y completas se le gratificase con tres sueldos, de modo empero que la cantidad total que se repartiase no pudiese exceder de sesenta sueldos: y 3.º Que en el caso de que no quedasen satisfechos con dicha retribucion, como se presumia, revocaba y anulaba esta determinacion y restablecia en toda su fuerza la tomada en 19 Diciembre de 1608 que no consta en dichos libros de actas pero que de las palabras de la súplica se deduce que no se les habia querido reconocer ningun derecho sobre la iglesia en cuestion.

A. FRAU.

— — —

DATOS SOBRE UNA INVASION DE MAHOMETANOS  
EN POLLENSA (1).



STA villa ha celebrado la fiesta cívico-religiosa con la que tributa un testimonio de gratitud y amor á su Patrona la Reina de los Angeles y al mismo tiempo conmemora una de aquellas victorias que sus antepasados alcanzaron sobre los moros en 31 de Mayo de 1550 en cuyo dia Dragut ó Gurgut al frente de 1500 hombres que desembarcó de numerosa escuadra intentó saquearla prevalido de la traicion y de la oscuridad de la noche.

Sangrienta fué la accion y muchas las víctimas por una y otra parte, como dan á entender los siguientes curiosos datos

(1) No insertamos estos Datos hasta hoy por no haberlo permitido la abundancia de materiales.

extractados del *Libro de Clavaria* del año 1550 á 1551 el cual se custodia en el Archivo de la citada villa; en cuyo año fué Clavario Juan Torandell; que llevaba dicho libro, y Jurados Antonio Campos, Dionisio Cifre, Antonio Cerdá y Juan Puix, y Bayle Real Juan Gornals.

Vamos á insertar unas cuentas de gastos é ingresos efectuados en Pollensa con motivo de haber sido invadido dicho pueblo por los sarracenos dia 31 Mayo

RABUDES.

Al III Juny layn M.DL. rabí jo Joan Torandell Clavari per manament dels honrats Jurats XII liures VIII sous, y non pos en compta sino XII y III sous per un ascutat que manca de dos grans, del Senyor en Damia Totxa y son dels quaps (caps) de Turchs y Moros que son XXXI quap, par lo morabatí que aporta dit Totxa an Ciutat.—XII » III ».

A IX Juliol ayn dit rabí jo dit Clavari del compare en Joan Puix altre dels honrats Jurats LXXXVIII ⚔ y IX ⚔ y son prosahidas dels Moros se son vanuts en Ciutat las quals dit Puix ha rabudas en Taula.—LXXXVIII » IX ».

A XII Noembre rabí del honrat en Joan Gornals Batle Reyat X ⚔ XVII ⚔ y dix son prosahidas del primer enquant de la roba no conaguda la qual dit Batle y Jurats vaneran per manament de Sa Senyoria.—X » XVII ».

A XXIII Noembra rabí per manament dels Honrats Jurats, presents dits Jurats, X ⚔ VII ⚔ VI d.º las quals son par lo sagon enquant de la roba de la desgracia que el compare en Johan Gornals Batle Reyat ha vanut de manament del Senyor Visrey.—X » VII » VI ».

A XXX Noembre rabí per manament dels dits Jurats XV ⚔ XV ⚔ del honrat en Johan Gornals Batle Reyat y son de dos enquants de la roba no conaguda de la desgracia.—XV » XV ».

A XIII Abril M.DLI rabí per manament dels Jurats IX ⚔ XV ⚔ III d.º per mans del compare en Johan Gornals Batle Reyat las quals dixeran son del darrer enquant fet de la roba llevada als Moros qui no ha trobat senyor en la jornada de la desgratia den Guargut.—IX » XV » III ».

DADES.

A XI Juny ayn MDL paguf jo dit Clavari per manament dels honrats Jurats X 3 al Senyer an Domingo Daniel per un Moro aporta á Ciutat al Senyor Visrey dels III que havian presos.—X ».

It. Paguf al Senyor Mateu Roger per las dos bestias que aportaren los quaps de Turchs y Moros an Ciutat al Senyor Visrey.—I ».

It. A V Juny paguf per la bestia que cayvalga mestre Antoni Costa metje, lo qual vench de Ciutat per manament del Senyor Visrey.—II ».

A X Juny paguf per una quartera de xexa prengueran los Jurats per á pastar per los Metjas qui pansavan los malalts de la desgracia.—I ».

Item á XII Juny paguf an Dionis Sifre Jurat que havia bastrets per la despesa de mosen Berga Capita per tres dias que ha menjat en casa sua y per pa, vi y formatge com la gent ab lo dit Capita y Jurats anaren á mar á las Alsinas y á San Visent per mirar ahont tandrian las ascoltas.—II » III ».

It. an Toni Serda Jurat per X dietes vagades en Siutat par la questio del Capita y per una copia per enterar al Senyor Visrey per lo Capita.—II » XII ».

It. Pagui an Toni Campos Jurat per tres dietas vagá en Siutat par lo que demanan los de Inque par la despesa han feta en la vila quant vangueran per lo socorro.—XV ».

It. Pagui per XX ous que pres mestre Isern lo dia de la desgratia par curar los nafrats, un sou vuit d.—I » VIII ».

It. A III Juliol paguf par manament dels honrats Jurats á m.<sup>e</sup> Marti Sosias salurgia par las curas ha fetas als nafrats.—III ».

It. A X Juliol paguf per vuit corters de vi que pranguí par la gent de Campanet á dos sous é mig lo corder.—I ».

It. Pagui al senyer an Pera Dardé par los dos Moros aporta an Siutat al Senyor Visrey.—X ».

It. De IIII de Juy á V Juliol ayn dit, paguf ó pus ver daspani jo dit Clavari par manament dels Jurats, par mestre Antoni Costa, y mestre Sosias de Inque, y mestre Pera de Muro y mestre Isern nostron salurgia, los quals dits mestres son vanguts par mana-

ment del Senyor Visrey y Capita General de Malorque par demagar y curar los nafrats de la desgratia ses saguida y mes lo senyer Antoni Guiló, y Senyer an Bernat Mudoy los quals portaran los metjas, y dos Moros qui astavan en la praso y altras salorgians qui anavan y vanian y los qui los portaren, y per aportar y piquar y fer los alguents que han aguts master, á los quals he fet la daspase y comprat lo que havian manester par la daspasa de dites vuit parsonas y par los quilts sarvian so es, par carn, pa, vin, vinblanch, xexa carn salada, sobrasadas, lantias, aspicias oli, lenya, quandelas par los canalobras, sebas, ous, cobrombos, formatges figues y altres fruytes y coses per dita despesa: axi com per lo que jo he pagat als Jurats y carniser per la carn que han dada al Capita y daltres com sen volian anar que demanavan quels fesan la despesa.—XXIII » XV ».

It. A XV Juliol paguf á mestra Joan Isern salorgia per rata del que se li deu pagar per las curas als nafrats de la desgratia.—VII » X ».

It. An Joan Puix Jurat, per dietas vagadas en Siutat par fer provahir que lo Batliu donás Capita y per aportar los actas per á mostrar que son en posasio de la Capitania, par levar la daspesa del Capita mosen Berga y aportar los dines dels Moros sa eran vanuts.—II ».

It. Paguf per port de plom, polvora, metxa tretas y altres munitions, y catorsa dines per duas gerras per metra la polvora.—XVI » VI ».

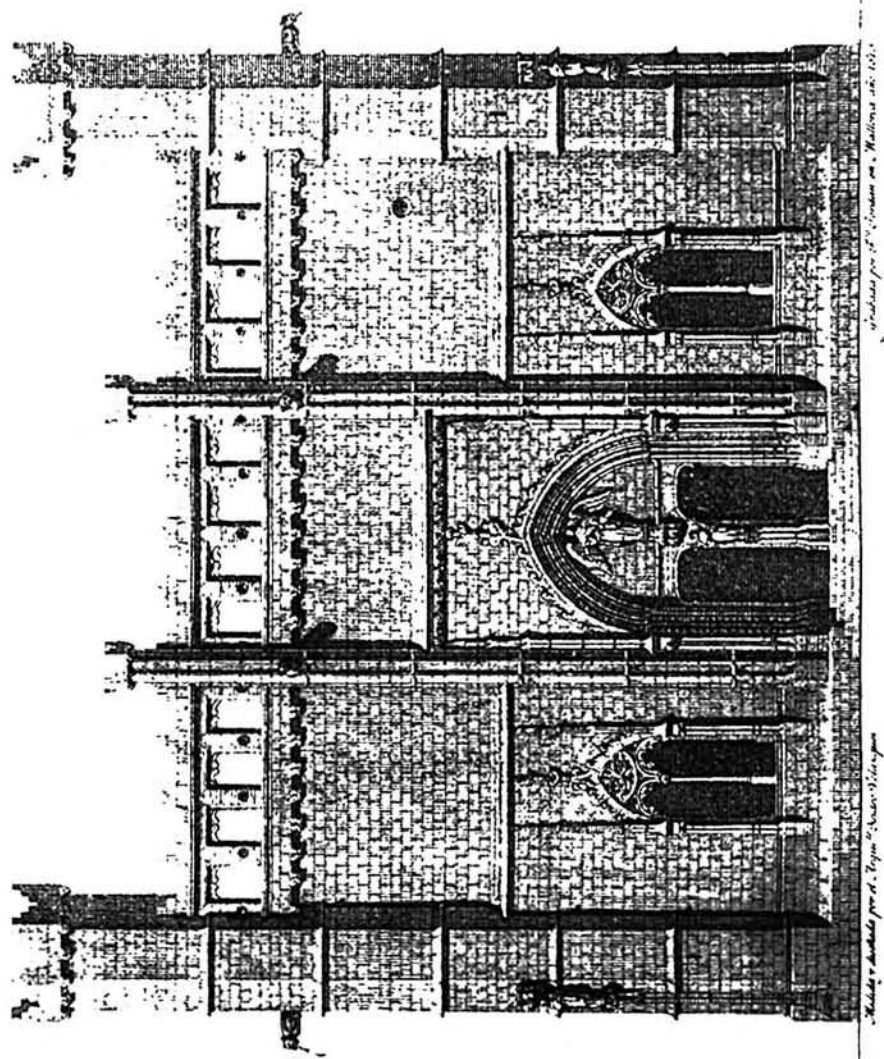
It. A mestre Antoni Costa par las dietas es stat asi en Polensa par á pansar (curar) los malalts y nafrats de la desgratia dels Turchs.—XIII » XV ».

It. A VIII Agost paguf par manament dels Jurats vint ascuts d'or al magnifich mosen Berga, par lo temps ha sarvit de Capita en la vila sagon apar par letra emanada del Sr. Visrey als XXV de Juny.—XXVI » XI ».

A XI Agost paguf á mestre Beatrío salurgia de Muro, y son á compliment per la sarvitat ha feta en curar los nafrats del dia de la desgracia.—XVI » III » VI ».

It. A XXX Agost. Per trelats de scrituras y per una letra par la questio del Capita

*Fachada principal de la Iglesia del Convento de S. Pablo en Mallorca, que mira a Levante.*



*Medida por el Sr. Ferrer en Mallorca año 1873.*

*Medida tomada por el Sr. Ferrer en Mallorca año 1873.*





y per un monitori par sitar lo Prior par la roba de la desgratia.—XVI ».

It. A XX Agost. Pagui al honrat en Joan Puix Jurat, par dietas vagadas en Suitat par la questio del Capita y per sitar lo Prior en Siutat y treura letra que donasen la roba.—II » XV ».

It. A XXX Agost. A mestre Bartomeu Tuso, par las madasinas, ampastros, pagats é per tot lo que ha fet y daspès per los nafrats del dia de la desgratia de la vila quant els Turchs vangueran.—LI » VIII ».

It. Paguí an Joan Gornals par una somada de vin prangueran los Jurats lo dia de la desgratia par la gent que era á mar.—II » X ».

It. A IIII Satembra paguí á mestre Isern salurgia sis asquts par lo que li es dagut par curar los nafrats de la desgratia.—VIII » XVII ».

It. An Dionis Sifre Jurat per dietas en Siutat per fer llevar lo Capita.—I ».

It. A XXVIII de Octubre Paguí al magnifich mosen Falip Fuster major par la despesa com á servit de Capita quarante dies per manament del Sr. Visrey consta par la letra sots á XVII Satembra.—XXVI » XI ».

It. An Joan Gornals per una somada de vin compraren los de Inque per la monitio dels que vangueran per socorro la qual despesa ha manat lo Visrey que pagas la vila.—II » X ».

It. Paguí an Joan Torandell, per manamen del Senyor Visrey que ha manat que la vila pagas lo vin, pa é carn han pres los de Inque qui son vanguts asi en Polensa per socorro quant los Turchs é Guargut é la sua gent, vangueran asi en Polensa; per so he pagat par vin que en Domanech ó los que ell com á cap tramatia.—XI » II ».

It. Paguí par un corti de vin par la gent de Selva que vench per lo socorro.—X ».

It. Par una letra de Soller qui pasava á Alcudia en que lo Visrey manave que nos moguesen las talayes ni ascoltas fin que ell hi provahis.—X ».

Item. Octubre 21. Paguí al magnifich mosen Ramon Vúivot manor vint y set liures sis sous que li son daguts com sa mostra per lo albara de ma de dit Senyor Capita.—XXVII » VI ».

Item per fer sinch barraques una als Baguins altre á Santuiri, altre á mar á la Roque, altre á San Vicent y altre á la Punta, per star los que fan guarda.—II » XVI ».

Novembre. Item. Per quatre somadas de vi ha pres en Domanech de Inque, quant vangueren asi ab la gent per socorro per la desgracia den Gurgut é per letras del Visrey.—II » VI ».

Item An Toni Serda Jurat, per dietas en Siutat per fer provahir que lo Capita mosen Falip Fuster sen años: e per haver pagat un correu com trameteran los caps dels Turchs en Siutat.—III » II ».

It. A la viuda Axartella per vi per aportar á mar com las fustes hi eren, als metges per rentar nafras als nafrats.—XIII ».

It. A mestre Marti Sosies salorgia sinch liures y son compliment de las vuit liuras per lo pansar y dies es stat asi en Polensa per á patricar y metjar los nafrats del dia de la desgracia dels Turchs.—V ».

Item. An Dionis Sifre Jurat per dietas vagadas en Siutat per fer que lo Visrey fes pagar al Capita Vari los sinquante sis scuts avem pagats als Capitans per manament del Sr. Visrey.—I » V ».

Item. An Geroni Darde y Marti Canet carnisers par la carn prengue en Domanech de Inque par la gent vange par socorro de Inque per la desgracia s'era saguida den Gurgut.—VI » VII ».

Item á VII Desembra. Paguí per un correu trames a Siutat per la nova del Barganti de francesos prangueran á la Vall de Boquer y lo Senyor Visrey maná que lo pagas la vila.—X ».

Item. A mestre Isern salorgia set scuts que lo Senyor Ragent ab sa provitio ha manat que li donasen mes que als altres salorgians per las curas y treballs ha fets mes que als altres salorgians en los nafrats de la desgratia.—X » VI » VI ».

Item á VII Janer MDLI. Par dotse quarteras ordi concordaren los Jurats par las garbes ó cavallons que manjaren los cavalls qui vangueran per socorro lo dia de la desgrasia á la posasio de Gommar á nou sous la quartera.—V » XVII ».

Item. Per tres somadas y un corti de vi

ques prangue per la gent de Inque y de Selva  
á vint y sis sous somada.—IIII » IIII » VI ».

Item. Per una vadella prangueran los de  
Inque.—II » X ».

It. An Perot Auli nott. Per los encants  
y scripturas ha fetas ab la roba ses vanu-  
da del dia de la desgracia dels Turch, la que  
no ha trobat Senyor.—IIII ».

It. An Joan Gornals Batle y Loch<sup>t</sup> de  
Capita per VII corns comprats per los qui  
fan guarda com axi es stat manat per lo  
Sr. Visrey.—XIIII ».

Estas noticias, á que hemos puesto  
el epígrafe expresado, que pueden ser-  
vir para tener una idea más exacta de  
las costumbres de aquellos tiempos y  
de aquel glorioso hecho de los cristianos,  
nos las proporcionó, con la precedente  
introduccion, D. Antonio M.<sup>a</sup> Cerdá del  
expresado pueblo.

M. BONET.

## L' EURA

ALS EXCURSIONISTES (1)

¿Perquè á les fulles d' eura esmaragdines  
Deu la figura los ha dat del cor?  
Perquè, amigues fidels de les ruïnes,  
los donen l' abrigall del seu amor;

perquè servescan d' aspra á les que cauhen,  
á les que 's tenen dretes de mantell,  
de sudari florit á les que jauhen  
cansades de parlarnos del temps vell;

perquè ab sos rinxos y garlandes verdes,  
sían tapís de l' ábside trencat,  
y amaguen del vell frontis les esquerdes,  
arrugues ab que 'ls segles l' han llaurat;

perquè en seguici de la aèrea arcada,  
la acompanyen pe'ls ayres en son vol  
y, ab sos brassos d' esposa enamorada,  
se lliguen al pilar que resta sol,

(1) La poesía que publicamos sintetiza y representa tan plenamente el espíritu y fin de nuestra sociedad, hermana gemela de las catalanas excursionistas á quien está dedicada, que la reproducimos gustosos, en la seguridad de que hemos de complacer aún á los que hayan saboreado de antemano esa obra maestra del autor de los *Idilios y cants místichs*.

y per vestirlo en sa invernall nuesa  
li posen randes de sos brots novells,  
d' hont penjan com adornos de viudesa,  
de rahíms d' atzaveja los joyells;

perquè l' alt capitell que 'l temps esfulla  
devorant ses figures afamat,  
nos semble, ab nou relleu y ab nova fulla,  
testa ahont lo cabell ha rebrotat.

Quan mor un roure vell en la roureda,  
si l' eura, sa estimada, 'l sobreviu,  
en ses branques y tronch penjada 's queda,  
convidant als aucells á ferhi niu.

Sos brassos sechs amaga, d' amor boja,  
de sos brassos amants ab la verdor,  
Artemisa selvática que estoja  
la pols de son marit dintre son cor.

Y vessant vida, somnis y canturies,  
aquell cadavre inmens sembla vivent,  
y la tomba del rey de les boscuries  
es lo bressol d' un altre món naixent.

De Catalunya l' arbre viu encara,  
si es vell, grat s'ía á Deu, no es moridor,  
lo fruyt daura sa cima com suara,  
y está com sempre sa brancada en flor.

Mes, per vert y ufanós que sia 'l rourè,  
té en sa inmensa capsada algun secall,  
y les ones del temps, que 'l fan somoure,  
sempre algun brot ne tiran riu avall.

De vent cada alenada lo despulla  
d' un tros d' escorsa ò d' una flor gentil,  
y aixís de brot en brot, de fulla en fulla,  
los cabells roba la tardó' al abril.

¡Qué fulles cauhen de la patria historia!  
¡del front de Catalunya, qué brillants!  
¡qué raigs de llum del carro de sa gloria,  
astre d' amor de tots los catalans!

Ja un alt castell, ja un monastir s' ensorra,  
ja 's pert, com una joia, una costum,  
ja un santuari divinal s' esborra  
ab lo vas d' or perdentse lo perfum.

Ja vella caríatide cansada  
l'arquivolta del temple deixa anar,  
y pedra que avuy pert la portalada,  
demá per terra tirarà l'altar.

La gòtica finestra coronella,  
si veu torce' l pilar que la sosté,  
també torsuda acluca sa parpella  
divina, que una fada desclugué.

De segle en segle 'ls monuments s' esfloran,  
¡ay! son ramells que passen de má en má,  
los ulls amants cada matí n' anyoran  
algun, que, aquella nit, s' esllavissá.

La orella anyora 'l cántich que s' oblida,  
y al avi que 'l cantava anyora 'l cor,  
y á cada flor que en terra cau marcida  
y á cada estrella que en lo cel se mor,

y als sabís de la plèyade de Balmes,  
y als cantors de l' esbart de Piferrer,  
y 'ls que allá dalt floreixen ja com palmes  
que abrigá un día 'l catalá llorer.

ENDRESSA

Excursionistes, que pe'l pla y la serra  
en lo camp de la patria espigolau,  
ajudauli á cullir lo que es á terra,  
ajudauli á servir lo que li cau.

Puix vostre cor en son passat s' abeura,  
aconhortaula de tant bé perdut;  
per ella sou vosaltres un brot d' eura  
que s' enfila amorós á son escut.

JACINTO VERDAGUER.

---

## SECCION DE NOTICIAS.

---

La capillita dedicada al Beato R. Lull enclavada en la calle de Santa Clara esquina á la de Montesion, que durante tanto tiempo presentó con sus mal ajustadas puertas ocasion propicia á que las siniestras intenciones de algun muchacho rajase la no despreciable tela que representa á nuestro Mártir, acaba de ser reparada pintándose las puertas y encendiéndose el farol todas las noches.

Aunque pequeña en sí, merece nuestros plácemes esta mejora, debida á la piedad de algunos vecinos de aquel contorno.

Hemos recibido un tomito de 44 páginas, esmeradamente impreso en tipos elzeverianos y buen papel intitulado *Ramellet de Flors* editado por la *Associació catalanista de Reus*; y obsequio de la misma. En él figuran firmas de poetas catalanes tan conocidos como F. Matheu, Martí y Folguera, Frías y otros.

Agradecemos mucho la atencion, tanto más digna de aprecio en cuanto la tirada es tan solo de 265 ejemplares.

En el número del 15 del presente mes ha publicado la *Revue de deux mondes* un trabajo escrito en lengua francesa por el doctor menorquin, D. J. M. Guardia, titulado «Una Excursion por Cataluña y las Baleares.»

De la *Revista de la Arquitectura* tomamos lo siguiente:

«Es curiosa la siguiente estadística publicada por un periódico italiano acerca de los templos mayores del mundo.

A la cabeza de todos ellos figura San Pedro del Vaticano, con su cúpula apoyada en las nubes, como decía Miguel Angel, y cuya mole sólo puede contemplarse bien á bastantes kilómetros de distancia; puede contener 45.000 personas. La catedral de Milan tiene cabida para 37.000; la de San Pablo de Roma, 32.000; la de Colonia, 30.000; San Pablo de Lóndres y el Patrocinio de Bolonia, 25.000; Santa Sofia de Constantinopla, 23.000; San Juan de Letran, 22.000; Nuestra Señora de París, 21.000; la catedral de Nueva-York, 13.000; la de Pisa y la de San Estéban de Viena, 12.000.»

La de Palma mide 120'30 metros de largo y 56'00 de ancho, comprendidos los espesores de sus muros, y en nuestro concepto puede contener en su interior más de 20 mil personas.

## SECCION DE ANUNCIOS.

---

### *HISTORIA GENERAL DEL REINO DE MALLORCA.*

Escrita por los cronistas D. Juan Dameto y D. Vicente Mut, corregida é ilustrada con abundantes notas y documentos, por el Dr. D. Miguel Moragues Pbro. y D. Joaquin María Bover.—Tres tomos.

Véndese á 15 pesetas en la librería de Guasp, Morey, 6.

---

### *EPISCOPOLOGIO DE LA SANTA IGLESIA DE MALLORCA.*

Un tomo, escrito por D. Antonio Furió, cronista general de esta isla.

Véndese á 2'50 pesetas en la librería de Guasp, Morey, 6.

---

### *VIDA DE LA BEATA CATALINA TOMAS*

Religiosa profesa en el monasterio de Santa María Magdalena de la ciudad de Palma capital del Reino de Mallorca. La escribió el Emo. y Excmo. Sr. D. Antonio Despuig y Dameto.

Véndese á 2'50 pesetas en la librería de Guasp, Morey, 6.

---

### *MARTIROLOGIO PARA LAS ISLAS BALEARES Y PITIUSAS.*

Un tomo, escrito por D. Antonio Furió cronista general de Mallorca.

Véndese á 2 pesetas en la librería de Guasp, Morey, 6.

---

### *NOTICIAS HISTÓRICO-TOPOGRÁFICAS DE LA ISLA DE MALLORCA.*

Estadística general de ella y períodos memorables de su historia por Joaquin María Bover.

Véndese á 2 pesetas en la librería de Guasp, Morey, 6.

---

### *CRONICON MAYORICENSE.*

*Noticias y relaciones históricas de Mallorca desde 1229 á 1800, por Álvaro Campaner y Fuertes.*

Se reparte por entregas de 8 páginas ó sean 16 grandes columnas de texto, en fólío. El número de entregas no excederá de 150, á 1 real cada una. Se suscribe en las principales librerías de Palma.

---

### SE SACA EN VENTA

Una ruca torneada en espiral, y una cruz antigua, formada con cubos de madera huecos. Darán razon en la casa núm. 20 de la calle de la Estrella.

Un cuadrito de 10 × 14 centímetros, pintura en plancha de cobre, que representa la Virgen con el Niño, delicadamente miniturada con dorados. Va exornado con un rico marco de plata labrada. Ha sido justipreciado en unas diez mil pesetas.

Las personas que deseen adquirirlo pueden dirigirse á nuestra Redaccion.

---

### LIBROS EN VENTA

Se ceden por precio económico los siguientes:

*Biblioteca Catalana* (las entregas publicadas hasta la fecha.)

*Historia del renacimiento literario en Cataluña, Baleares y Valencia.*

*El Paraiso perdido de Milton*, edicion de gran lujo.

*Coleccion de monumentos funerarios* por Cesar Dally, 88 láminas grabadas, in fólío.

Informarán en la Administracion de este BOLETIN.

---

## BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes admitiéndose suscripciones por precio de 6 pesetas al año en esta isla, y 6'50 fuera de la misma satisfaciéndolo por semestres adelantados.—Un número 0'30 pta., una lamina suelta 0'20 pta. Se admitiran escritos referentes al Arte y a la Historia de las Baleares y se insertaran con la firma de su autor ó remitente si la Redaccion los juzgare conformes con la indole de este BOLETIN. Para la correspondencia y pedidos dirigirse a la

Administracion—Calle de Morey, número 6—Libreria de Felipe Guasp.

## SUMARIO.

I. El Castillo del Rey—Pollensa—por *D. Pedro José Serra*.—II. La Lonja de Palma (continuacion), por *D. A. Frau*.—III. Cruces de piedra (continuacion), por *D. B. Ferrá*.—IV. Epigraffa, por *D. B. Ferrá*.—V. Seccion de noticias.—Lámina XVIII.

## EL CASTILLO DEL REY.

POLLENSA.

MEMORIA LEIDA EN LA SESION CELEBRADA POR ESTA SOCIEDAD  
EL DIA 3 DE ABRIL DE 1884.



SEÑORES: Los que me conocen á fondo y saben la pobreza del caudal científico y literario que poseo, no habrán podido menos de admirar que haya llegado mi osadía hasta el punto de atreverme á ocupar un sitio ilustrado por tantos y tan esclarecidos oradores, como son los que en él me han precedido y á quienes venero como á sapientísimos maestros. Por eso me creo en el caso de presentaros mis excusas anticipadamente, no por melindres de amor propio, sino porque es necesario que en cuanto sea posible, quede justificada mi conducta.

Instóme primero con vivas instancias y ruegos corteses, mi distinguido amigo el Sr. D. Bartolomé Ferrá á que tomara

parte en la serie de conferencias que durante el presente año deben darse en esta Academia, y despues la J. de G. de la misma, olvidando mi insignificancia y poco valer, se dignó de pensar con el mismo objeto, en el humilde jóven que os habla. Y ya comprendereis cuán difícil cosa habría sido para mí, resistir por más tiempo á la amabilidad y á la insinuante dulzura con que se me ha en cierta manera violentado, obligándome, á pesar de mis excusas, fundadas en poderosísimas razones á prometerles satisfacer en cuanto me fuera dado sus deseos, y á tal punto han llegado las cosas, que hoy me veo comprometido en una empresa, que es, y lo digo con sinceridad, muy superior á mis fuerzas... Mas conste que, si, contando con vuestra benevolencia, me atrevo á tomar la palabra entre vosotros, es solamente para dar un testimonio de estimacion y respeto á esta ilustre Asociacion, y por la amistosa deferencia que profeso al Sr. Ferrá y á los demas individuos que componen la dignísima J. de G.

El asunto que tengo de tratar, y que ya os he anunciado, me parece que no podrá menos de seros simpático. Voy á hablaros de las pintorescas ruinas del castillo de Pollensa, generalmente llamado *del Rey*, (1) que, por el aspecto

(1) Los castillos se dividian en reales, universitarios y mixtos. Los primeros eran adquiridos por derecho de conquista ó construidos a expensas de la P. R.

venerable de sus arruinadas murallas y sus derrocados torreones, despiertan en la imaginación de los poetas los fantásticos cuadros de aquellas edades caballerescas que la tradición de los pueblos ha poetizado, embelleciéndolos con las más lujosas galas de su rica fantasía; y los hombres de ciencia, los amantes de la historia, los que se esfuerzan en arrancar á las pasadas edades sus secretos, sienten vivísimo deseo de conocer qué generación fué la que pensó en construir ese nido de águila en la cima de un precipicio, quién fué el atrevido alarife que trazó sus planos, qué defensores, qué enemigos ha tenido, cuáles batallas se han librado desde sus muros, y cuándo y por qué se dejaron arruinar sus graciosas almenas, y derrocar sus altivos torreones. Gran placer fuera para mí presentaros en este momento un cuadro histórico completo del imponente castillo, desde su fundación, hasta su abandono, pero el tiempo destructor, que ha hundido sus salones y devastado sus vetustas torres y murallas, no parece sino que ha querido vengarse del trabajo que le ha costado la destrucción de tan atrevida fábrica, y ha sepultado en la más oscura noche del olvido los nombres de sus fundadores, y hasta sus glorias yacen desconocidas en sus detalles, por más que algunas hayan brillado con una luz tan viva en los anales de nuestra isla, que no han podido borrarse por completo. Tendré que contentarme, pues, con presentaros en estos apuntes una descripción de esa derruida fortaleza, recoger los pequeños detalles históricos que se encuentran esparcidos en nuestras crónicas, y, por último, me permitiré leeros algunos inventarios de la misma, que una feliz casualidad colocó en las manos de un amigo mío, salvándolos de la voraz polilla de los archivos, donde permanecían hasta hace poco tiempo ignorados.

A unas dos leguas de Pollensa, junto al valle de Ternellas, encuéntrase la imponente meseta sobre la cual se asientan las venerables ruinas de nuestro castillo. Al dirigiros á él desde el pueblo que le da su nombre, teneis que atra-

vesar primero una hermosísima y frondosa huerta, en que los manzanos y limoneros, se encuentran confundidos con los almendros y las higueras, los cerezos y los naranjos, que de un extremo á otro alfombran de verdor la llanura, hasta que llegais á la estrechísima garganta *l' Estret*, sitio de aspecto salvaje, donde sorprende una enorme hendidura labrada por la naturaleza en el seno de una alta cordillera. Pronto empero, al penetrar en el valle de Ternellas, admirais vestidas sus lomas de la más rica y caprichosa frondosidad; un denso bosque de robustas encinas y erguidos pinos se sucede, y caminais por entre olorosos mirtos y á la fresca sombra de una bóveda formada por el denso follaje de los copudos árboles, que sólo dan paso por entre sus ramas á algunos suaves rayos de sol, tímidos, como las primeras miradas de amor de una vírgen ruborosa. A través de tan rico dosel descúbrese la antigua ermita de la *Cel·la*, mística joya escondida en un fresco vallecito, de historia casi ignorada, y segun la tradición, hace siglos contruida, más tarde arruinada, en el pasado edificada de nuevo para ser nuevamente abandonada; y sólo desde hace pocos meses resuenan otra vez en medio de aquella bellísima soledad, las piadosas salmódias de los ermitaños, cuyo eco Dios no permita que se extinga jamás. Pero al acercaros á la meseta del castillo, todo varia de aspecto y una naturaleza agreste y sin vegetación apenas, que cubra el suelo y adorne á las rocas, se extiende á su alrededor.

No muy léjos de la meseta existia en un tiempo el «Huerto de Pollensa» y á su pié están los escombros, cubiertos de musgo y lentiscos, de una casa, que segun presumo, es la que pertenecia, durante el sitio de 1343, á un tal Gastó ó Nató. Por las cercanías de ésta, pasa la rampa que con suave pendiente conduce á la puerta de entrada del castillo, formada por un arco de medio punto, el cual tiene 2'50 de anchura por 2'40 de alto, y el grueso del muro en la que está abierta es de 2 metros. Este murallon se halla muy deteriorado, principalmente hácia su

ángulo E., (1) y el arco de la puerta está ruinoso y no ofrece seguridad el paso por encima de él. Esta puerta da acceso á un pequeño patio descubierto, rodeado en parte por un precipicio, y adosada á la pared de enfrente parte una suave rampa, que dando la vuelta por encima de la primera puerta que hemos descrito, conduce á la que penetra en el cuerpo del edificio. Este camino tiene 40'50 de longitud, su piso está bien conservado, contiene vestigios de una pared con saeteras, y el murallón que lo sostiene, cuya cara exterior se ha desmoronado, se apoya en dos rocas; la que sirve de base al castillo y otra pequeña situada enfrente.

La segunda entrada, que es por donde se penetra en la fortaleza, se construyó aprovechando una hendidura de la roca y rellenando con manpostería sus huecos y sinuosidades. Mira hácia el E. y tiene de luz 4'20 de anchura, por 2 de alto. Su arco es rebajado y de él se han desprendido ya algunas piezas de arenisca. Defendíalo al parecer, aparte de un matacan, una especie de trampa, que al levantarla debíase enclavar en el dintel del mismo.

Esta puerta da acceso á un tortuoso callejón abierto en la roca viva, en unas partes natural, en otras artificialmente, que conduce á un patio, el cual podemos decir que forma el centro de la fortaleza. Este callejón tiene 8'80 de longitud y 4'30 de ancho; está en parte cubierto por una bóveda de medio punto y defendido por un matacan y una pared con dos saeteras situada á la parte del patio.

Al llegar á este, lo primero que se presenta á la vista es una torre acomodada sobre una roca saliente de la meseta, de modo que su forma es irregular. De ella, aunque medio derruida, se conserva aún una pequeña habitación abovedada y vestigios de otra.

A un lado de esta torre había la puerta que daba entrada á una habitación, denominada por antiguos inventarios de

sobre el portal, y al otro lado existe el patio que ya hemos mentado. Es de forma rectangular, mide 8'70 de largo por 7'70 de ancho y su dirección es de E. á O. En su parte N. hay vestigios de una pequeña pared, colocada en el borde de un inmenso precipicio sobre el mar. No puedo ocultaros apesar de la sobriedad que me he propuesto, la emoción que experimento cada vez que contemplo aquel espantoso abismo en cuyo fondo se agita espumoso el bravo mar de la ribera, y sobre él, los muros del castillo, cual si fueran los fornidos brazos de un gigante en lucha con la obra destructora de los elementos, casi rendidos de bregar con las formentas, ya que no pudieron ser humillados por los esfuerzos de sus adversarios. Aquellas vetustas torres, aquellos arruinados muros que ya no coronan esforzados adalides, despiertan en el alma pensadora y cristiana las más serias reflexiones sobre la debilidad de las obras humanas, aunque se encuentren colocadas sobre los más sólidos cimientos.

Los cuatro lados de este patio los forman: en su parte N. la pared de una habitación de 5'0 de largo por 3'70 de ancho, que servía de cocina; el del E. una pared con dos saeteras que hace frente al callejón de entrada; el del O. el precipicio de que hemos hablado y el del S. un muro de contención que separa este patio de otro inferior.

Este patio inferior, que es como un reducto edificado sobre una roca unida á la meseta principal, forma el ángulo S. del Castillo y es quizás la parte mejor conservada del mismo. Rodéalo un grueso muro con saeteras, coronado de siete esbeltas almenas; su dirección es de N. á S.; tiene 20'70 de largo, por una anchura de 6'50 en su parte máxima, pues su forma es irregular, y aunque relleno de escombros, puede calcularse que estaría 3 metros más bajo que el anteriormente descrito. En su extremo S. se levanta una graciosa torre triangular, edificada sobre la punta más saliente de la roca; sus dos paredes exteriores que dan sobre el abismo se están desmoronando y sólo se conserva casi intacta la

(1) Las direcciones que pongo en esta descripción son aproximadas y no pretendo que sean completamente exactas.

interior. Constaba de dos pisos con su plataforma, al parecer adornada de almenas con saeteras, lo que debía dar un aspecto muy airoso á este pequeño edificio. La habitacion inferior es de forma irregular, de 1'90 de fondo y 2'70 en su parte más ancha; su puerta es de arco ojival y frente á ella hay una gran tronera, donde regularmente estaria colocada alguna máquina de guerra. La otra habitacion tiene entrada por una pequeña puerta de elegante arco apuntado, situado al lado de una estrecha galería que rodea los muros del patio, desde la cual se debía subir á la plataforma por medio de una escalera de mano.

Volviendo al primer patio, encuéntrase en su lado N., aparte de los vestigios de la cocina de que hemos hablado, un callejon de 4'20 de anchura, por 14 de largo, que en direccion N. y ascendente conduce á la capilla y á otras dependencias. Su lado E. lo forman en primer término los vestigios de las habitaciones que habia sobre la puerta, una de las cuales, que mide 4'80 de largo por 3'60 de anchura, seria tal vez la del castellano y su teniente, y en la otra hay las aberturas de los matacanes. Estos cuartos estaban adosados al muro del circuito del castillo.

Frente á la galería de que ya hemos hecho mencion, hay el grupo de rocas sobre que se asienta el severo y gótico edificio que debía ser la capilla dedicada á S. Gabriel, y torciendo á su lado E. da acceso á otra que corre entre el cuerpo de esta y el muro del exterior, siendo aquella el sitio más angosto de la meseta, pues que su anchura no pasa de unos 15 ó 16 metros. Existen al lado de esta galería los restos de otra habitacion adosada al muro, que mide 6 metros de largo por 4'20 de ancho, y que tal vez contendria el molino de sangre.

Entre este edificio y el ángulo de la capilla, se descubren los vestigios de una pequeña pared transversal, que quizás serviría de último tramo á la rampa de subida y para contener el arrastre de tierras de la parte superior.

Una pequeña explanada sirve de plaza al viril y hermoso edificio capilla

de la fortaleza, que colocada en lo más alto de la meseta, nos parece representar el sentimiento cristiano que tan vivamente animaba á los soldados de aquellos tiempos de fe, en que los altares de Cristo eran colocados en lo más culminante de los castillos; tiempos tambien de entusiasmo por la belleza artística que se nos manifiesta en esos bellos ejemplares de arquitectura gótica, la más hermosa de las arquitecturas; artística por el concepto; atrevida por la ejecucion; cristiana, religiosa é ideal por su origen y destino. Mide este edificio 14'30 de largo por 7'15 de ancho (1), dos arcadas de ojiva casi equilátera que descansaban sobre pilares prismáticos unidos á los muros y de los que se desprendían hermosos nervios, sostenian la bóveda. Las claves de ésta al parecer debian ser simplemente torteras, y en el centro de un arco habia un gárfiolo de hierro, que la tradicion asegura, sin fundamento conocido, que servia para ahorcar á los moros que caían prisioneros.

Estaba dedicado este oratorio á san Gabriel Arcángel, del cual en el siglo XVI habia un retablo *plegadís* ya muy viejo. Se entraba á él por el lado O. de modo que se hallaba orientado segun la tradicion cristiana. En uno de sus ángulos estaba colocada una escalera de caracol que conducía á la azotea, adornada esta por nueve graciosos merlones en sus lados mayores y seis ó siete en sus menores.

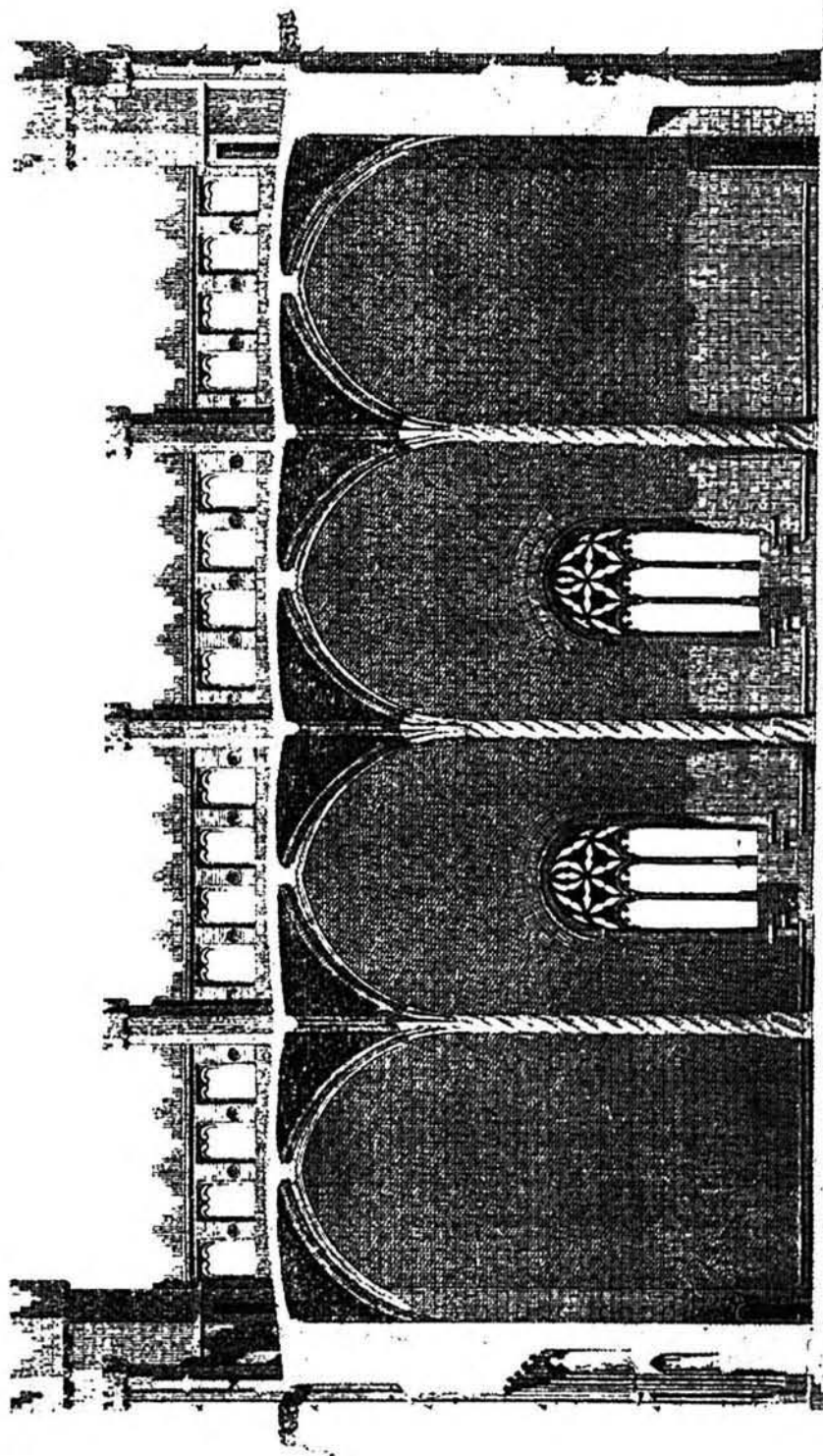
Aunque desprovisto de ornatos este edificio, sus buenas proporciones, la esbeltez de sus arcos y pilares, el trazado de sus bóvedas y su almenada plataforma, le daban un aspecto grandioso y monumental, carácter distintivo de las construcciones guerrero-religiosas de los siglos medios. Hoy dia ya está casi del todo arruinado, hace algunos meses que aun se conservaba en pié la pared occidental y un trozo de bóveda, que no es fácil resista por mucho tiempo á la perpétua lucha con los elementos. Hace cincuenta años que todavía se hubiera podido impedir que pereciera lo más bello de este monumento histórico y glorioso, hoy ya casi nada se puede hacer en sus

(1) Medidas que me ha facilitado D. Bartolomé Ferrá.



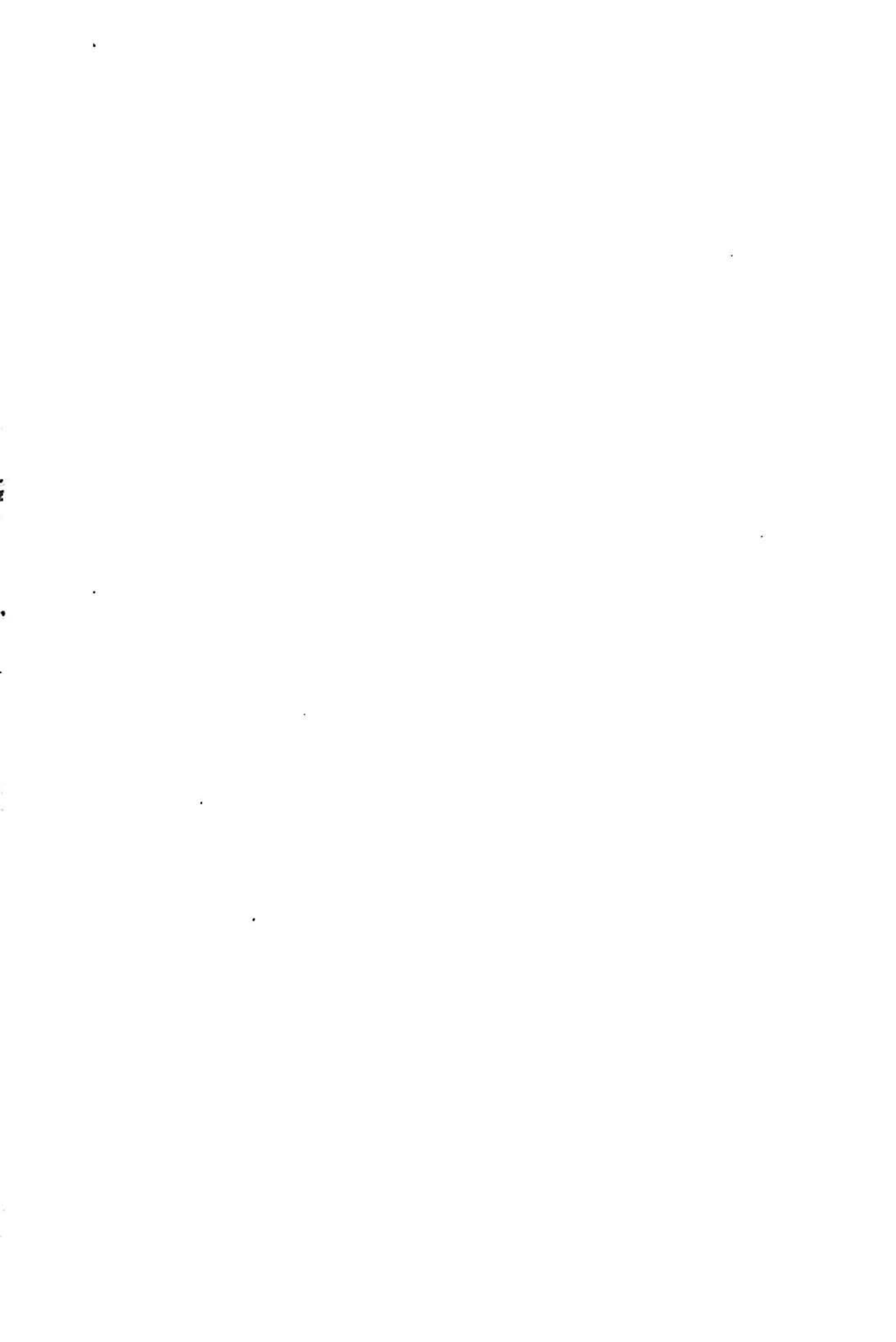
*Demonstración del corte por línea del interior de la Capilla del Concejo de Cádiz en su moderna vista por*

*la línea de puntos A. B. tirado en la planta.*



*M. de la Cruz, dibujó y gravó. V. de la Cruz, grabó.*

*Publicada por el Sr. D. Juan de Dios, en su imprenta, año 1818.*



manes, más que recoger los recuerdos que de él nos quedan.

Frente á esta iglesia hay los vestigios de los albiges subterráneos. Siguiendo hácia el N. hay las reliquias de una pequeña habitacion, y en su extremo se estrecha la meseta; las rocas que la componen no son tan altas y sus hendiduras tuvieron que ser rellenadas. En el ángulo del E. se eleva una pequeña torre cuadrada, algo derruida, que contiene una habitacion abovedada de 4'10 de largo por 3'10 de ancho.

El muro que limita este lado del castillo, se halla en buen estado y es de mucho espesor, con señales de aspilleras. Desde el mismo, mirando al exterior y á mucha profundidad, sobre un grupo de rocas, se ven vestigios de una pared que lleva trazas de haber sostenido una pequeña escalera. ¿Habrá en este punto ó en otro del fuerte, alguna secreta salida? ¿Será cierta la tradicion que asegura existía en él una mina que conducia á la orilla del mar, y por donde en caso de apuro podian evadirse los defensores? (1) En vano consulta el curioso investigador las páginas de piedra de la misteriosa fortaleza, y procurando adivinar el arcano de ese aserto popular, interroga sus demantelados muros, sus destruidos almenares, adarves y ladroneras; registra sus silenciosas y solitarias ruinas removiendo con avidez los hacinados escombros, hasta que fuertemente impresionada su imaginacion en medio de aquella atmósfera de poesía, se trasporta con su mente á otras edades llenas de fantásticos recuerdos, olvidándose en el campo de la idealidad de las profundas investigaciones que reclama la historia.

(Se continuará.) PEDRO JOSÉ SERRA.

(1) Apenas hay castillo arruinado ó viejo en España que no tenga su tradicion, leyenda ó conseja, y estos acusan casi siempre la existencia de alguna secreta salida que en la actualidad los curiosos buscan con avidez, generalmente infructuosa. Si visitais el de Pollensa no faltara algun labriego que os cuente con el mayor aplomo, como sitiado el castillo donde, en no se qué tiempo, se refugió el Obispo con otras personas de nota, y para manifestar estos que aun conservaban grandes provisiones dieron á comer trigo á una becerra, y matandola enseguida tiraron las tripas á los sitiadores, por lo que estos no estrecharon el sitio ó se retiraron y dieron lugar á que los defensores se evadieran y embarcaran con dos barcos genoveses en Cala Castell. Otros añaden multitud de fabulosas pericias que corrieron los fugitivos, por haber sido traidoramente vendidos á los moros, represados por otros buques de cristianos conducidos á Génova, donde fueron ahorcados los traidores. ¿Qué hay de verdad en el fondo de esta extraña narracion?

## LA LONJA DE PALMA.

(CONTINUACION.)

ORATORIO.



N 25 de Abril de 1618 no se habia proveido de damascos la referida iglesia, cosa que sentia mucho la corporacion por considerar bochornoso tener que pedirlos prestados cada año el dia de la mencionada fiesta; mas en el de que tratamos se nombró una comision para comprar los que cierto caballero deseaba vender y que segun informes eran de clase superior, ordenando á la misma que luego de comprados marcasse cada pieza con las armas del Colegio y prohibiendo una vez para siempre á los Defenedores el que pudiesen prestarlos á nadie absolutamente, bajo la pena de perder sus salarios.

Para compensar ese crecido gasto y atendiendo á que en la citada fiesta se invertian con solo la cera, pan bendito y otras menudencias unas 200 libras; se resolvió suprimir por el término de diez años el citado gasto, ménos en la parte que afectase á los vocales y oficiales del Colegio.

Ignoramos si la antedicha comision hizo uso de las facultades que se le confirieron, lo cierto es que el Colegio no tenia aun damascos propios, para cubrir todas las paredes de la iglesia en 14 de Junio de 1623, fecha en que volvió á autorizar á los Defenedores, en términos más latos que las otras veces, para que comprase la cantidad necesaria, advirtiéndoles que debian ser superiores, y si de esta clase no encontraban bastante tela hecha, la encargasen expresamente nueva y á su gusto.

Tambien se compraron 24 sillas, á las que se pusieron las armas del Colegio, y se prohibió que se prestasen.

En los cuatro años comprendidos entre 1616 y 1621 no se celebró la fiesta anual de Ntra. Señora de los Navegantes por no permitirlo los fondos del Colegio, pero en 1621 volvió á restablecerse.

En sesion de 16 de Mayo de 1629 acordó el Colegio imitando al G. y G. Consejo de este reino y al de la mayor parte de las ciudades sujetas al dominio de S. M. C. celebrar en su iglesia solemne fiesta en honra y gloria de la Inmaculada Concepcion de Ntra. Señora facultando á los Defenedores para que gastasen cien escudos poco más ó ménos que deberian invertir á saber: en seis libras de cera labrada para cada Consejero; doce id. para cada Defenedor, el síndico y el escribano del Colegio; ocho para el custos de la Lonja y por último en la leña necesaria para iluminar por medio de un tederlo las respectivas casas de los indicados señores.

Insistiendo el Rector y comunidad de presbíteros de Santa Cruz en su antigua pretension de querer intervenir y cobrar emolumentos en la iglesia de la Lonja, con el pretexto de que era sufragánea de dicha parroquia; y sosteniéndose el Colegio por su parte, en negarles tal derecho; á fin de salir de una vez de esa fastidiosa disputa, acordó en 21 de Junio de 1627 solicitar de Su Santidad un buleto, por mediacion del canónigo Ferregans, semejante al que ya habian obtenido los protectores de la iglesia de S. Telmo, en el que se declarase que dicha comunidad nada tenia que ver con aquella iglesia, ni esta estaba subordinada á la indicada parroquia, por no ser de particulares ni tampoco haber en ella ningun beneficio fundado (a). Y para el caso de que dicha comunidad hiciese oposicion, se autorizó á los Defenedores para gastar lo necesario hasta conseguir la demanda.

En 22 Junio de 1686 cierta Francisca Sureda viuda de Juan Antonio Archis cirujano, propuso al Colegio y este aceptó la siguiente proposicion: Que la Sureda se comprometia á dotar con 15 libras de censo ánuo al fuero del 5 por 100, una Capellanía en la iglesia de la Lonja, y á pagar los gastos de la fundacion, siempre que el Colegio por su parte asegurase *in eternum* la fundacion de la capellanía, con 54 ₧ 18 ¢ que era la cantidad que

hasta entónces habia venido satisfaciendo por la misa que se celebraba cuotidianamente en dicha iglesia á razon de tres sueldos diarios: se encargase de obtener el correspondiente permiso de la fundacion: la dejase la eleccion del primer beneficiado, confiando los sucesivos nombramientos á los Defenedores y en caso de discordia al Consejero de más edad, con tal que esos nombramientos recayesen precisamente en sacerdotes hijos de ciudadano ó mercader insaculados en el saco de los Defenedores y Consejeros: y por último que las misas debiesen aplicarse á la intencion del Colegio para obtener la gracia de buen acierto en sus resoluciones y en sufragio de las almas de los difuntos que hubiesen formado parte del mismo Colegio.

Parece que el Colegio no cumplió con todas las condiciones del anterior compromiso, puesto que en la sesion del 27 de Setiembre de 1708 se manifiesta lo que sigue: Que los PP. Carmelitas desde el año 1608 acostumbraban celebrar misa diaria en el oratorio del Colegio en virtud de acuerdo de 13 Noviembre del mismo año, pero que por falta de recursos estaba debiendo á dicho convento por el indicado concepto y por otra misa que tambien se decia en el oratorio de San Juan, fundada por el Bailío Verí, la exorbitante cantidad de 800 libras, y que no viendo medio de extinguir esta deuda, habian procurado un arreglo amistoso con dicha comunidad que no habia dado ningun resultado.

En vista de lo manifestado y deseando el Consejo salir del conflicto, aunque fuese cortando por lo sano, acordó: Que se suprimiese la misa en los dias de trabajo hasta que hubiese mejorado el estado económico del Colegio; y que únicamente se pagase cada año á los Padres Carmelitas 54 ₧ 18 ¢ esto es, 14 ₧ 18 ¢ por la misa de los dias festivos, y 40 ₧ á cuenta de su crédito de 800 ₧.

Posteriormente dejó de celebrarse dicha misa, y aun se inhabilitó la iglesia para el culto, destinándola la Junta de Comercio á escuela de Náutica; pero habiendo aumentado el número de alumnos por los años 1838 ó 39, se tuvo que

(a) Parece que el beneficio fundado por Pedro Torrent era desconocido.

trasladar la escuela al segundo piso del Consulado de mar y con esta traslación quedó la iglesia sin destino por algunos años, hasta que la solicitó el Ayuntamiento de Palma y en ella instaló la escuela de párvulos que existe en el día en dicho local.

Esto es cuanto por ahora sabemos relativo á la iglesia ú oratorio que nos ocupa. Sentimos vivamente haber tenido que entretenernos en detalles insignificantes, cuando hubiéramos deseado ilustrar la historia de este edificio con noticias de más interes, tales como el nombre y antecedentes del maestro constructor (a), coste de las obras etc.; pero no constando en los libros de actas más que lo referido, nos ha sido preciso prescindir de lo principal y consignar lo accesorio, reclamando por ello la benevolencia de nuestros lectores.

A. FRAU.

---

## CRUCES DE PIEDRA.

(CONTINUACION.)

---

### MANACOR.

1.<sup>a</sup> *La Creu de s'antigor.* Estaba en el sitio que ahora ocupa un pozo público, en la plaza del mismo nombre. Hacia el año 1840 fué trasladada al cementerio, en uno de cuyos ángulos se conserva.

2.<sup>a</sup> *La Creu de Fartaritz.* La primitiva estuvo en la plazuela adjunta al abrevadero, y próxima á la boca-calle de aquel barrio; tambien fué trasladada al cementerio. Hace tres años se colocó otra nueva arrimada á una pared de aquel mismo sitio.

3.<sup>a</sup> *La Creu de s'abeurador.* Se levantaba sobre una gradinata junto al *pou redó*, en el mismo punto en donde ahora

se halla emplazado el abrevadero. Corrió la misma suerte de las dos anteriores.

4.<sup>a</sup> *La Creu del camí de ciutat.* Resguardada por un pedestal ocupaba el puesto del pozo allí existente, y tambien fué llevada al cementerio, so pretesto de evitar profanaciones.

5.<sup>a</sup> *La Creu d'en Topissa.* Situada en la plazuela de *na Camel-la*, extremo inferior de la calle *dels bous*. Esta, desapareció en el año 23 de este siglo.

6.<sup>a</sup> *La Creu de La Bassa.* Estaba en el centro de la plaza de este nombre. Tambien fué suprimida desde el año 30 al 40.

7.<sup>a</sup> *La Creu del camí d'Artá.* Estaba detrás de la iglesia parroquial, y ahora ocupa el extremo de la rampa con que se emprende aquel camino. Lleva toscamente esculpidas, en su chapitel, algunas imágenes y escudos con la siguiente inscripción:

ENLANY MCCCCCLXXXVII . ZE . ACABA .  
LAPRZE NT . CREU LAQVAL . P AGUA . LO  
DIZCR E ET . MO ZENMA RC . RIERA PVERE .

8.<sup>a</sup> La del Cementerio. Estaba en el recodo que forma el camino del puerto. Hace unos diez años que, habiéndola derribado los enemigos del catolicismo, fué repuesta, de hierro, sobre un pedestal de unos catorce palmos de altura.

Las cruces que hemos designado con los números 1, 2, 4, 5, 6 y 7 aparecen marcadas en el *Plan iconográfico de la villa de Manacor* levantado por D. Gerónimo Berard y Solá hacia el año 1787.

Además debemos advertir que, arriado á la fachada del matadero público, resta un pequeño retablo sobre un pilar prismático, en cuyo relieve se ve la Inmaculada con cuatro ángeles. Faltándole el remate, no nos ha sido posible averiguar si este sería el sustentáculo de la cruz llamada de *s'antigor*, ó si es uno de los *misterios del Rosario* en disposición semejante á los que existían en el camino de Lluch.

B. FERRÁ.

---

(a) En 25 Noviembre 1605 el Colegio nombró por su maestro mayor á Gerónimo Roselló albañil. El nombre de su antecesor, que debió ser el constructor de la Capilla, fué omitido en el acta.

## EPIGRAFÍA.

Una de las lápidas más interesantes que desde la inauguración de nuestro Museo ha permanecido depositada en el mismo, á instancias de su Director, es la sepulcral procedente de la parroquia de Inca, en cuya trasera se hallaba olvidada.

Grabada en bellos caracteres monacales dice:

«Asi jau en G(uillem) Sabadei prevera, qui establí una capelania perpetual. Feu á m st (*mont sant? calvari?*) capela ab laltar é feui XII anniversaris perpetuals asi en la esgleya de madona sancta Maria dicha (*de Inca*). Morí III N(onas) Decembre (*dia 3*) en l'any de M. CCC. XXIX. Anima ejus requiescat in pace amen.»

El acta de la fundación de esta capellanía debe de hallarse en el archivo de la Catedral.

D. José Barberi, en el apéndice á la vida de la V. M. Sor Clara Andreu, pág. 21, dice: que esta lápida se hallaba «bajo el altar de la capilla de la Concepción, ántes del Rosario, y ántes de S. Miguel Arcángel.» El P. Fidel Fita que tuvo ocasión de copiar su inscripción opina que la capilla costeada por el presbítero Sabadell debía pertenecer á la iglesia antigua ó tal vez al cementerio anejo.

Sea lo que fuere, el actual ecónomo de aquella parroquia se ha propuesto colocarla empotrada en uno de los muros de la mencionada capilla, y al efecto dentro breves días le será remitida.

No podemos ménos de aplaudir el celo del Sr. Fiol por la conservación de los objetos antiguos de aquel templo. B. FERRÁ.

---

## SECCION DE NOTICIAS.

---

Siguiendo el ejemplo dado por nuestra Sociedad en la restauración de la primera bóveda del templo de Santa Eulalia, vemos con sumo placer que se ha emprendido la de una capilla en el ábside del ex-convento de S. Francisco, y de otra en la parroquial de S. Jaime que va á dedicarse al Sagrado Corazón de Jesús.

Del espíritu que anima al clero joven de esta diócesis, nos prometemos mucho en favor del Arte religioso, con tal que llamen en su auxilio artistas inteligentes en vez de los maestros albañiles y escultores prácticos que hasta ahora son los únicos factores de mejoras en los templos de Mallorca.

— — —  
Día 3 del corriente se administró el Santo Viático á nuestro queridísimo Sr. Presidente y Decano de la Arqueológica, D. Antonio Jaime, hermano de nuestro Ilmo. Prelado.

La dolencia que desde hace tiempo le aqueja, tiene en continúa alarma á todos sus amigos.

Suplicamos á nuestros consocios rueguen á Dios para el restablecimiento de su salud.

— — —  
Sabemos que, gracias á las gestiones practicadas por la Autoridad eclesiástica, ha sido recuperado un magnífico frontal de cuero labrado, que, procedente de una iglesia de esta isla, se hallaba en poder de un señor particular.

Lo celebramos.

— — —  
Dice un colega:

«En el Temple adelantan las obras para colocar allí las niñas pobres y desamparadas, cuyo número aumenta de día en día. Se cubre ya la antigua iglesia, hoy renovada.»

— — —  
Copiamos de *El Ancora* del día 7:

«Se ha terminado ya la restauración de una de las ventanas de la Lonja.

La pureza de las líneas y la exacta copia de los detalles más insignificantes que han podido estudiarse en los fragmentos que existían y en el resto de nuestro bello edificio, hacen del trabajo encomendado á nuestro amigo D. Antonio Vaquer, una verdadera obra de relevante mérito.

Felicitemos sinceramente á la Comisión especial encargada de la dirección y al artista que ya se nos dió á conocer en las nunca bastante ponderadas obras del ex-Banco *Balear*.

# BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicara dos veces al mes admitiéndose suscripciones por precio de 6 pesetas al año en esta isla, y 6'50 fuera de la misma satisfaciéndolo por semestres adelantados.—Un número 0'30 pta., una lamina suelta 0'20 pta. Se admitiran escritos referentes al Arte y a la Historia de las Baleares y se insertaran con la firma de su autor o remitente si la Redaccion los juzgare conformes con la índole de este BOLETIN. Para la correspondencia y pedidos dirigirse a la

Administracion—Calle de Morey, número 6—Libreria de Felipe Guasp.

### SUMARIO.

I. El Castillo del Rey (Pollensa), continuacion), por *D. Pedro José Serra*.—II. La Lonja de Palma (continuacion), por *D. A. Frau*.—III. Á un claper (poesía), por *D. Miguel Costa y Llobera*.—IV. Nuestra lámina, por *D. B. Ferrá*.—V. Seccion de noticias.

## EL CASTILLO DEL REY.

POLLENSA.

(Continuacion.)



¿En qué época se construyó esta formidable fortaleza? ¿Fueron los árabes ó los romanos, los primeros que pensaron en fortificar ese piso rodeado de precipicios por todos lados? Temeridad es sin duda querer arrancar á los arcanos de la historia sus secretos, cuando ella se obstina en mostrarse avara de ellos, y el tiempo en su voraz faena ha destruido hasta los indicios que pudieran conducirnos al alcance de la verdad; y esta temeridad sería patente si nos empeñáramos en contestar á esas preguntas, con sólo considerar, que en el histórico pueblo de Pollensa, todas las dominaciones sufridas por nuestra isla en muchos siglos,

han dejado en él sus vestigios; los surcos del arado no han borrado todavía los cimientos del pueblo Boccoritano; el azadon de los cultivadores descubre cada dia nuevos tumulí de guerreros romanos; sus comarcas conservan nombres latinos, aunque alterados y mezclados con los árabes; de los godos y del cristianismo primitivo, dan testimonio el Puig de María y su graciosísima imágen, y el tipo originario de los árabes, tiene allí descendientes y se reconoce perfectamente.

En el período de la gloriosa conquista de Mallorca por D. Jaime de Aragon, es cuando por primera vez descubrimos de una manera cierta la existencia del imponente castillo denominado entónces «de Pollensa,» y posteriormente «del Rey,» por más que, segun observa nuestro venerable Quadrado, en una de sus notas puestas á la Crónica de Marsilio, tal vez este castillo por su inmediacion á la célebre colonia romana, como el de Santueri por su etimología, parezcan de construccion muy anterior á la irupcion de los árabes (1).

Aunque victorioso D. Jaime I de los moros de las llanuras de la isla y dueño absoluto de ellas, lo mismo que de la ciudad de Palma, ardía sin embargo el

(1) Debemos advertir empero, que el Castillo del Rey, dista de la antigua Pollentia más de cuatro leguas, y que, aislado en un extremo solitario de la isla, no parece que obedezca al sistema de castrametacion generalmente adoptado por los romanos.

fuego patriótico de la morisma en medio de las fragosidades de los montes de Sóller, de Bañalbufar y de Almallutx hasta Pollensa, en los cuales se habían refugiado más de 15,000 personas, entre ellas 3,000 combatientes y 30 escogidos caballeros, que reconocían por su principal caudillo al moro valenciano Xuarp ó Xuayp, natural de Xirvestro, (1) el cual tenía asimismo por suyo el apartado castillo de Santueri. No pudo descansar pues sobre sus laureles el victorioso caudillo aragonés en el espacioso palacio de la Almudaina, habitado poco ántes por el infeliz Alen Yahíe, y apesar de la peste que diezaba sus más leales caballeros y de las disensiones que se dibujaban en su mismo ejército, ya en la cuaresma del año 1230 tuvo que salir á campaña contra los moros montañeses, dirigiéndose á la parte de Alfabia; pero apesar de su intrépido ardimiento, era tal el número y valor de los sarracenos y fué tan mal secundado por parte de su ejército, que se vió obligado á retirarse medio corrido, primero á Inca y despues á Palma. No vagó empero ni un instante hasta que se encontró de nuevo en estado de salir á campaña, y así lo verificó, pues como dice una antigua crónica: «No podía morir lo verm rohent les estremenas veyas del princep per los sarrahins qui s' amagavan en las montanyas.» Llegado que hubo á Inca, no se atrevió tampoco, por consejo de sus mejores capitanes á internarse en los montes que enseñoreaba Xuarp y en los que tenía por palacios fortalezas inexpugnables, como las de Alaró y Pollensa, y era servido por los montaraces habitantes de aquellas breñas; suerte no pequeña fué la del Conquistador, habérsele ocurrido la idea de combatir á los sarracenos de Artá, de donde sacó honra y provecho, apoderándose y conduciendo á Palma un riquísimo botin.

Tan difícil se creyó por de pronto sujetar á los sarracenos refugiados en nuestros montes, que D. Jaime se fué á Cataluña sin intentarlo de nuevo, aunque no debieron cesar los ataques de los

cristianos contra las fortalezas ocupadas por aquellos, que como la de Pollensa, debíase encontrar en grave apuro por falta de víveres, pues dominada toda aquella comarca por Benhabet, que trataba de congraciarse con los cristianos, es presumible, que estuviera bloqueado. La crónica nos dice empero, que durante los dos meses que permaneció D. Jaime en esta isla, cuando vino á socorrerla en el año 1231, temeroso de que no fuera nuevamente aprehendida por el rey de Tunez, fué cuando se le rindió nuestro orgulloso castillo, juntamente con los de Alaró y Santueri, sometiéndose tambien, en virtud de un honroso convenio el mismo Xuarp (1) (1231).

Parte y no pequeña debió tener Arias Yanes en los trabajos que hicieron los cristianos para la conquista de los castillos de Alaró y de Pollensa, puesto que en premio de ellos el Rey le asignó 200 cuarteras de trigo y le agració con la castellanía de los mismos, que conservaba en 1247.

Sentimos mucho no haber podido averiguar que obras se mandarían hacer en este tiempo en el castillo para su seguridad y buena defensa, aunque prueba la importancia en que era tenido para la conservacion de la isla, el habersele reservado D. Jaime cuando cedió al infante D. Pedro de Portugal el reino de Mallorca, el cual le dió en cambio el condado de Urgel, que le pertenecía por su esposa D.<sup>a</sup> Aurembiax, heredera del mismo, pues que en la escritura de concambio, otorgada á 29 de Setiembre de 1231, despues de dar D. Jaime al Infante, potestad sobre los castillos de la isla y nombrarle su sucesor así en la paz como en la guerra, dice: *retentis nobis integræ Almudayna in civitate Majoricarum et duobus castris Oloroni scilicet et Pollentia.*

Desde el principio de la dominacion cristiana en Mallorca, bien podemos asegurar que nuestro castillo fué constan-

(1) Hoy Alcalá de Chisvert, provincia de Castellón.

(1) Xuaip ó Joalb, como leen los árabes, debía ser perdonado con los suyos, cuatro individuos de su familia favorecidos con caballos armas y heredades, que á cada cual se le diera un rocín ó siquiera mulo ó mula, y que los sarracenos tuvieran poblaciones donde establecerse.



temente el último y glorioso asilo de la legitimidad; tras de sus muros y bajo sus bóvedas podían siempre la lealtad y el amor pátrio intentar un supremo esfuerzo ó lanzar con libertad su último suspiro. Por primera vez prestó á la patria tan importante servicio, cuando en 1285 reunió en su seno á lo más granado del partido jaimista, á los más tenaces defensores de su legítimo señor D. Jaime II contra la aleve usurpacion de D. Alfonso, y allí pudieron tremolar por algun tiempo la bandera de la legitimidad. Gobernaba en esta sazón el castillo y la villa de Pollensa, D. Berenguer Arnaldo de Illa, rico caballero que poseía bienes en Mallorca y en el condado de Rosellon. A decir verdad, las historias de Mallorca, aunque contestes en la resistencia del castillo de Pollensa, no ponen completamente en claro la conducta de su alcaide, pero lo que parece averiguado és, que por fin entregó la fortaleza y el pueblo al usurpador, en virtud de un convenio por el cual se le aseguraron iguales bienes en el reino de Valencia á los que poseía en Mallorca y á todo lo que el rey D. Jaime, enojado tal vez de la flojedad de su conducta, le quitara en el Rosellon. Esto así, no es muy lisongero que digamos para Illa, pero es seguro que más adelante poseía la gracia de D. Jaime, pues que habiendo éste recobrado el reino, vemos qué, cuando en 1302 se prestó en Gerona el juramento de fidelidad al rey de Aragon por el feudo, Arnaldo de Illa figuraba entre los caballeros que en nombre de este reino asistieron á aquel acto.

Recobrado el castillo por su legítimo señor, se sabe que en 1309 era su castellano Bernardo Miguel, y que en 1314 se gastaron 7  $\text{€}$  11  $\text{¢}$  en obras. En 1316 Guillermo Garzes era segundo castellano. El 1.º de Enero de 1319 entró de alcaide Ramon de Castelet, el cual, por mandamiento del Rey, fué sustituido el 1.º de Junio del mismo año, por Jaime de Santa Cilia; que á su vez fué relevado el 1.º de Octubre de 1322, por Guillermo Borda. En 1325 entró al parecer en el ejercicio de este cargo, Francisco Aragonés, ilustre por la lealtad

que con su familia profesó siempre á la dinastía de D. Jaime. (1)

Sabido es por los que conocen algo la historia de nuestra antigua monarquía, las pretensiones que á la muerte del rey D. Sancho, acaecida en 1324, deducia sobre los estados del mismo, el rey de Aragon D. Jaime, apoyadas en las cláusulas de sustitucion puestas en su testamento por el Rey Conquistador, y como consecuencia de aquellas, la junta magna que para examinar dicho testamento se celebró en Lérida, compuesta de prelados y caballeros, y los informes dados sobre la materia por los renombrados y sútiles legistas italianos, Carlino de Cremona y Uldrado de Ponte, generalmente favorables á los derechos de nuestro D. Jaime III. Convencido por fin el de Aragon que la justicia no le asistía, cedió el 24 de Setiembre al de Mallorca, los derechos que por entonces acaso tuviera, reservándose los que de allí en adelante pudieran pertenecerle. Quedó pues D. Jaime III en pacífica posesion de sus estados, gobernándolos en su menor edad y en calidad de tutor, su tio D. Felipe, eclesiástico de la tercera órden de San Francisco, y para que fuera más estable la amistad y buena armonía entre ambos monarcas, acordóse el matrimonio del rey de Mallorca con D.ª Constanza de Aragon, hija del infante D. Alonso, para cuando llegara ésta á la edad de 12 años, y á fin de asegurar este acuerdo, diéronse en rehenes á D. Felipe, el castillo de Pons en el condado de Urgel y los de Pontons y Begue en Gerona, y al de Aragon, el castillo de Querol en Cerdeña, el de Balvedel en Bérida y nuestra imponente fortaleza de Pollensa; hecho que confirma la importancia que en otros tiempos tenia, lo que hoy no son más que venerables y poéticas ruinas. En virtud de este acuerdo, el castellano Francisco Aragonés fué á Cataluña á prestar homenaje al rey de Aragon, por cuyo motivo y para los gastos de viaje la

(1) Los alcaides desde la conquista, tuvieron 50  $\text{€}$  de sueldo y tenían diez sirvientes, que cobraban de la P. R. 10 ds. Al *sota castellá* parece que le pagaba el castellano 25  $\text{€}$ . En el siglo 16 y 17, sólo tenían dos sirvientes.

P. R. le pagó el 20 de Enero de 1325, 13 ₧ 2 ₧ 3 ds. de orden de D. Felipe.

Fué alcaide de nuestro castillo Francisco Aragonés hasta que en 1332 fué sustituido por Berenguer Robert. Los años 1335 y 36, ejerció este cargo Guillermo de Brenach, y el 37 lo gozó de nuevo Berenguer Robert, hasta que el 4.º Setiembre del mismo año tomó posesion de la castellanía Pons de Pereras, que lo era del castillo de Alaró, al cual volvió el 4.º de Marzo de 1338, por cuyo motivo fué nombrado para sustituirle en el de Pollensa, Guillermo Borda, que no sabemos en que año dejó la castellanía á Guillermo de Só, que en el de 1343 la ejercía con un aragonés.

PEDRO JOSÉ SERRA.

## LA LONJA DE PALMA.

(CONTINUACION.)

### RELOJ Y RELOJEROS DE LA LONJA.

Acuerdos del Colegio de la Mercadería.

#### I.



En la torre del ángulo NE. del edificio de la Lonja había un reloj con campana que tocaba las horas al estilo italiano; es decir, que principiaba tocando la 1, una hora despues de haber salido el Sol, para volver á empezar una hora despues de haberse puesto; y por lo mismo era preciso adelantarlo ó retrasarlo cada dia segun la estacion. Ignoramos la época en que se colocó; pero si atendemos á que la indicada torre se diferencia de las restantes, entre otras particularidades, en las de que su escalera interior es en espiral sin eje, sin duda para que pudiesen pasar libremente las cuerdas que sostenian los pesos; y que el piso superior de la torre tiene un pequeño desaguadero á la parte interior, sobre la azotea del edificio, y no á la exterior, acaso con el fin de que el agua no cayese sobre el cuadrante que debió estar colo-

cado en aquella parte para poder ser visto del público: esto considerado, no será temerario suponer, que la colocacion de un reloj en la Lonja entró en los planes de Sagrera; y por consiguiente que la antigüedad del que existia en las épocas que veremos, era coetánea del edificio. (1)

#### II.

1500.—En esta fecha el reloj de que hablamos estaba descompuesto. El Colegio de la Mercadería acordó su recomposicion y nombró á Juan Trobat para que lo cuidara en reemplazo del difunto Juan Castell.

#### III.

1544.—Por muerte de Vicente Andrés, Custos y relojero titular de la Lonja, fué nombrado Ramon Alemany por toda su vida y con el salario de costumbre, mediante ciertas condiciones, entre otras, las siguientes: «Que debía servir personalmente el oficio.» «Hacer recomponer el reloj á sus espensas, cada vez que fuese necesario.» «*Fer tocar lo dit relotje*» &c. «En el caso de que no conviniese á dicho Alemany en cualquier tiempo, tener á su cuidado el reloj; quedaba desde aquel momento nombrado en su lugar, el relojero de oficio, Moss. Sebastiá Figuera, (2) que había solicitado la plaza. En estos términos aceptó Alemany el nombramiento ante el Notario Miguel Torres escribano del Colegio.

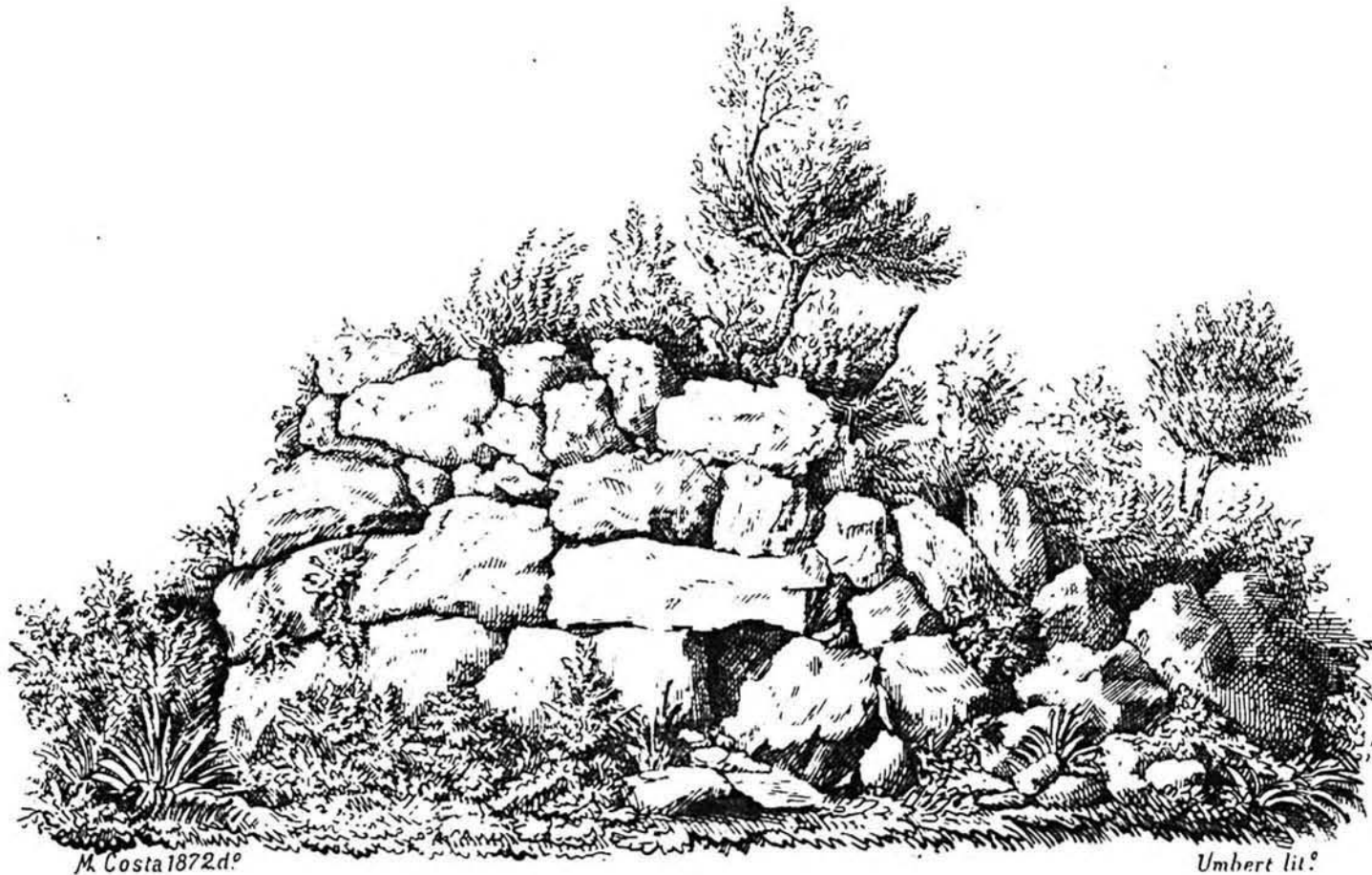
#### IV.

1595.—El cargo de relojero que estuvo confiado á Gerónimo Fornés; despues al hijo de éste, y últimamente á *en Figuera*; se volvió á unir al de Custos de

(1) Uno de los pactos del contrato de Guillermo Sagrera con los Defenedores, dice: «Item: que lo dit Sagrera deje é sie tengut en una de las quatre torres dels cantons de la dita Lotge, fer un astansi ahont pusha estar un alarotge.»

En la torre NE. inmediata á la calle de S. Juan, hay efectivamente una estancia ó cuarto, en el que debió estar el reloj de que tratamos.

(2) La familia *Figuera*, tuvo varios de sus miembros que se dedicaron al arte de la relojería. El reloj de la Casa Consistrial recuerda aun el primitivo poseedor á quien Indudablemente perteneció. De esta familia nos ocuparemos mas adelante publicando curiosos datos que confirman nuestro aserto.



CLAPER D'EUS EVOLS  
en ca'n Xanet - Alcudia.



la Lonja, cuyo salarió se aumentó hasta 25  $\text{€}$  anuales, pagaderas por tercias vendidas, á fin de poderle descontar las multas en que incurriera cada vez que el reloj tocase mal las horas, lo que se veria claramente en un reloj de Sol que se mandó construir á este objeto, en el jardin de la Lonja. Esta medida de rigor se tomó, porque desde que «*en Figuera ha tornat molt veil,*» sólo de vez en cuando, mandaba á su hijo á arreglar el reloj, resultando que raras veces tocaba las horas con exactitud.

V.

1598.—Se aumenta 5  $\text{€}$  á las 10  $\text{€}$  de gratificacion que se daban además del salario ordinario á Lorenzo Creus encargado de dicho reloj. Estaba obligado, como sus antecesores, á recomponer cualquiera de las piezas que se rompiesen y á pagar una multa cuando no tocase bien las horas. En garantía se le retenia una parte del salario.

VI.

1601.—Se nombra á Miguel Baró relojero de la Lonja, por haber fallecido Lorenzo Creus que ántes ocupaba la plaza con gratificacion de 15  $\text{€}$ .

1604.—Se acuerda gratificar con 15  $\text{€}$  á Sebastian Covas relojero de la Lonja, atendida su pobreza y la carestia reinante.

VII.

1642.—Despues de un intérvalo de 41 años en que no se vuelve á hablar de reloj ni relojero, aparece una súplica al Consejo, apelando del fallo de los Defenedores, en la que el entónces encargado del reloj, expone: Que los Defenedores se habían negado á satisfacerle parte de su salario, á causa de que el reloj no tocaba las horas; y, como á su entender este fallo era injusto por cuanto era sabido de todos que desde que se había ocupado la Lonja con enses del servicio de S. M., su Ilma. el Virey guardaba las llaves y por consiguiente se veia él imposibilitado de entrar y subir cada día á la torre para arreglar el reloj, (no pot pujar á parar

aquell); suplicaba al Consejo que accediese á su demanda. Y el Consejo acordó que se pagase el salario solicitado, y se suplicase al Virey que dejase un camino espedito para subir á dicho reloj, por ser éste de suma utilidad á la marina y dar al mismo tiempo importancia á la Corporacion.

VIII.

1709.—En esta fecha el reloj estaba descompuesto; su recomposicion había de costar 20 pesos de 8 rs. y el presupuesto del Colegio exigia grandes economías. En esta atencion los Defenedores sometieron á la deliberacion del Consejo: «Si convendría más, dejar el reloj tal cual estaba, y consiguientemente suprimir las 15  $\text{€}$  que se daban al que lo cuidaba; ó bien si deberían hacerlo recomponer á pesar de los apuros del Colegio.—Se decidió que el reloj se compusiese.

A. FRAU.

À UN CLAPER

Il est telle construction des anti-ques Pélasges qui peut éveiller en nous des pensées grandes, des sentiments d'une poésie solennelle, lorsque, par l'énormité de ses proportions et par la force évidemment inébranlable de ses supports, elle nous annonce une durée sans bornes et nous fait songer à l'éternité, à l'Infini.

CH. BLANC.

Salut, claper de bárbara grandesa,  
Qu'atreus lo pensament!  
¡Salut, oh fita del vell mon despresa  
Que dels segles afrontas la corrent!

Com es grat á mon cor, que 'l viure mida  
No més ab son batut,  
Venir á véuret, contemplar ta vida  
Que 'l conte de centuries ha perdut!

Qui 't feu? Quin es ton nom? Quina ma forta  
Tes roques axecá?  
Fou dels antichs gegants la rassa morta  
Que per memoria eterna te dexá?

Fóres d' un déu caigut l' ara faresta,  
Famélica de mort?  
Guardavas la memoria d' una gesta?  
Eras la tomba del guerrer mes fort?

De bades mir... No venç la llum del dia  
La fosca del passat,  
Mes pot volar millor la fantasia  
Pe 'l buyt meravellós de lo ignorat.

Ja veig, entre la boyra llunyedana  
Dels segles primitius,  
Demunt la terra pe 'l diluvi blana,  
Tribus selvatges y guerrers asprius.

Y veig coberta de boscatge l' illa,  
Qu' ab sagrada remor  
Respon á la del mar, com una filla  
De sa mare respon á la clamor.

Y allá contemplant com una nit sagrada  
Á dalt ton ample mur  
Feya estremir la roja flamarada  
Que foch donava al sacrifici impur.

Y veig com puja á la fatal foguera  
Lligat un jovencell...  
Y com un jay de llarga cabellera  
Branda terrible lo sagrat coltell...

Mes passa la visió, y altres ne vénen  
Del dupte en la negror:  
Veig pobles que lluytant aquí s' extenen  
Y sent de les bassetjes la remor.

Y veig guerrers que mitx desnús, combaten  
Demant ton caramull,  
Mentres los altres á ton peu s' abaten,  
Com les ones del mar en un escull.

Vell claper, vell claper, qui tes canteres  
Pogués ara llegir!  
Qui interrogar pogués tantes osseres  
Que 'l llaurador remou y fa florir!

Tú veus passar les races fent onades  
Del temps en la corrent,  
Inmòvil com la roca que de bades  
Socava l' aigua del febrós torrent.

Vell eras ja quant se paret primera  
Alsava aquí 'l romá,  
Y ha mil anys que sa morta polsaguera  
A tos peus la ventada rossegá...

Y axí veurás passar la nostra vida,  
Y d' altres ne veurás.  
Caurá nostra Babel ja derruida.  
Y tú encara soberch t' axecarás.

Per axò vench ha veuret algun día,  
Claper may derruit.  
Aquí hont pareix que 'l temps ja no fa via  
Pren millor sa volada l' esperit.

1873.

MIGUEL COSTA Y LLOBERA.

### NUESTRA LÁMINA.

El diseño del monumento ciclopeo que acompaña este número es una hoja del modesto album de nuestro muy ilustrado consocio D. Miguel Costa y Llobera en quien el Arte de Apeles hubiera tenido un aventajado profesor si nuestro amigo no hubiese sentido desde su juventud, aspiraciones más elevadas, y para cuyo alcance ha dejado su patria dirigiéndose al Colegio de S. Ignacio de Roma.

Este *claper*, ejemplar de los más interesantes entre los muchos que todavía existen en Mallorca, se halla en el predio denominado *Ca'n Xanet*, del término de Alcudia, propiedad del señor padre de nuestro estimado amigo. En sus alrededores han existido otros, con restos de construcciones de la época romana, á juzgar por la fortaleza de sus morteros. Además se descubrió allí cerca un antiquísimo horno de cal, y en sus contornos, algunas herramientas como son: martillos, azadones. &c., monedas, granos esmaltados, tejas, varias ánforas y multitud de fragmentos de cerámica; los más interesantes de cuyos objetos daremos á conocer en la segunda serie del *Album Artístico de Mallorca* que estamos confeccionando.

B. FERRÁ.

## SECCION DE NOTICIAS.

Ha visto la luz el volúmen de *Poesies* que nuestro inolvidable amigo D. Miguel Costa y Llobera ha publicado ántes de salir para Roma. Conocidas son del público literario todas ó casi todas las composiciones que trae el nuevo libro. Saboreadas fueron todas ellas por los inteligentes y por la crítica, cuando anduvieron esparcidas en revistas y almanaques. Costa es un verdadero poeta lírico, de seguros atrevimientos, de vuelo firme, de inspiración sincera, de gusto depuradísimo. No hemos de señalar nosotros las verdaderas proporciones del talento de Costa, pues tampoco faltará quien lo haga.

Pero en obsequio á nuestros lectores nos permitimos copiar en el presente número una de las odas del libro, *A un claper*, no por ser la mejor ni de más altos conceptos, sino por el valor arqueológico que la distingue, y fecundísimo asunto que así conmueve á los poetas como interesa á los historiadores.

El fragmento de retablo que se hallaba olvidado en la sacristía de la parroquial de San Jaime y hace poco ha sido sacado, suponemos que con objeto de custodiarlo en lugar preferente, es la imagen de aquel apóstol pintada sobre tabla en fondo dorado, bajo una arcatura lobulada y arabescada.

Es de notar la bella fisonomía del santo tipo de viva dulzura, con ojos azules, barba bifurcada fina y rubia; lleva sombrero negro, plano con una concha dorada, y cordón con nudo corredero sobre el pecho. Apoya la derecha mano en su bordon de cuyo garfio cuelga el rosario; mientras con la izquierda sostiene un libro abierto en cuyas páginas se lee una antigua antífona, escrita en bellos caracteres góticos. Es de advertir que la mitad inferior de esta imagen, de cuerpo entero, ha sido torpemente sustituida, más bien que restaurada. Esta interesante imagen debió ser la que ocupaba el antiguo y primitivo retablo en aquel templo, víctima del detestable churriguerismo.

Ya que imágenes mutiladas como la referida no pueden exponerse decentemente á la

pública veneración, de desear sería que se depositaran en el Museo Arqueológico Luliano, como reliquias del arte de la Edad media útiles á los artistas que desean inspirarse en tales modelos al proyectar los modernos retablos góticos.

En todos los periódicos locales encontramos frases de aplauso y de elogio en favor de nuestro consocio y amigo D. José Rullan presbítero y del médico D. Andrés Pastor, quienes se distinguieron sobremanera durante el día 15, en el pueblo de Sóller, que vió desbordados los torrentes, inundado su valle y anegada su huerta. Gracias á la iniciativa y esfuerzos de ambos señores y al hermoso proceder del autor de la *Historia de Sóller*, pudieron improvisarse medios y socorrer prontamente á los apurados habitantes de aquella hoy devastada comarca, salvando de una muerte segura, á multitud de personas sitiadas por la inundación.

Aunque pensamos reseñar detenidamente la catástrofe ocurrida, en cuanto se hayan publicado por el semanario *Sóller* los detalles de la misma, séanos dado copiar del mismo periódico el capítulo:

### HEROICIDADES.

Como todos los vecinos tenían que acudir á los desperfectos de su propia habitación, eran las siete y media de la mañana y nadie había tomado acuerdo alguno sobre los peligros inminentes que amenazaban á los infelices moradores de la huerta baja. D. Andrés Pastor fué el primero que se presentó en la Casa Consistorial. Pocos instantes después acudieron los regidores D. Guillermo Rullan y D. Onofre Borrás, al propio tiempo que algunos vecinos de los terrenos inundados llegaron en demanda de auxilio: los señores alcalde primero y segundo, con su secretario, se hallaban en Palma por asuntos del servicio.

Acto continuo se publicó un bando, suplicando la cooperación del vecindario para socorrer á las personas destituidas de medios para abandonar sus casas invadidas por las devastadoras corrientes. Pocos fueron los que acudieron al llamamiento, pero bastantes para formar una fuerza de treinta hombres entre ellos la fuerza de guarnición, con el oficial

sache y el municipal, que llevando el Sr. Pastor y á los mencionados concejales, al frente pertrechados con cuerdas y otros aparejos, marcharon á prestar auxilio á los necesitados.

No era suficiente el indicado personal para atender á tanto servicio como se exigía, y en la Casa de la villa no quedaba más que don Antonio Ramis, el director de este semanario D. Juan Marqués, y tres estrépidos marinos, vestidos con sus impermeables, ardiendo en deseos de marchar á socorrer víctimas, sin tener quien les acompañase en tan árdua empresa.

En este momento presentóse don José Rullan Pbro., quien, despues de haber cumplido los deberes de su ministerio sacerdotal, creyó de su deber ofrecerse al Ayuntamiento para lo que pudiese servir. Afligido al ver la casa desierta y al oír á uno de aquellos marinos que decía, «dénme doscientos hombres que se necesitan y salvamos á todas las personas en peligro; aquí necesitamos fuerza, es preciso ir al puerto, subir lanchas y formar balsas.» ¡Vana petición!—No es fácil el hallarlos. Los comerciantes tienen sus almacenes anegados. Los propietarios contemplan la destruccion de sus propiedades, y por otra parte, ¿cómo abandonar la casa el que lamentaba las pérdidas de su despensa llena de agua llevando en suspension todas las provisiones? ¿Cómo habia de pensar en sus vecinos el que pedía socorro, pues, llenos los zaguanes, tenia que permanecer en las habitaciones altas? ¿Cómo dejar su casa el que, con gritos y suspiros desgarradores suplicaba que alguna mano benévola derribase las puertas principales para dar salida á la impetuosa cascada de dos hasta veinte regaderas de agua que le saltaba por la parte opuesta? ¿Cómo lanzarse á la calle en busca de trabajo el que habiendo hecho desesperados esfuerzos para librar á sus hijos, contemplaba aterrado, desde la ventana, el oleaje del inmenso oceano que desbordado batia las paredes de su huertecito, para tragarse la casa y la familia? Y sin embargo los pocos mirones que le rodeaban nada decían. El señor Rullan habia visto, al momento de llegar, al sache que marchaba el último de los primeros expedicionarios, cargado de cuerdas y sabia que no habia medio de repetir el pregon; y por otra parte llovía á

mares. Toma el tambor dijo á Marqués, y marchemos á llamar al corazon de los vecinos. Las palabras del Sr. Rullan, se reducian á decir: *Hermanos; la caridad nos llama; los vecinos de la huerta están inundados; reclaman vuestro auxilio para salvar su vida; los hombres que acudan á la Casa Consistorial á recibir órdenes y las mujeres que les encomienden á Dios.* A los veinte minutos y al terminar su vuelta por toda la poblacion, la plaza hormigueaba de hombres de todos estados y edades que ofrecian sus servicios. ¡Qué atractivos tiene la palabra caridad! No faltaba ningun concejal; los propietarios y capitalistas con el Sr. Comandante de Marina y los mencionados marinos, discutian los medios de salvamento adecuados, y á la media hora pasaban ya carros cargados con tablones, cuerdas y otros aparejos en direccion al lugar de la catástrofe.

Auxiliado el Sr. Pastor con tanta fuerza, la dividió en tres brigadas, pasando, una por orden del Sr. Palou, al puerto para subir un bote y con él viniese la dotación del escampavía marinos y pescadores disponibles. Las restantes brigadas se dirigieron, una hasta *Can Tamañy*, al mando de D. Guillermo Rullan, y la otra al mando del Sr. Pastor, acompañado de D. Bartolomé Canals, siguió la carretera haciendo reconocimientos en todas las casas para conocer las necesidades y salvando vidas, hasta encontrarse las tres brigadas en la *Mola*, donde salvaron la última familia que peligraba. Eran las doce y media del dia cuando tuvieron la satisfaccion de poder asegurar que nadie peligraba en su vida, siendo cincuenta y seis las personas, de todos sexos y edades que bendecian á aquella falange de valientes á quienes debian su salvacion.

Leemos en *El Isleño*:

«Con motivo de las obras de avance que se han de verificar en la Plaza de Coll, antiguo solar que ocupó la Carnicería vieja, ha desaparecido el sombrerete que cubria el tradicional *Pou de ses banes*, tapiándose éste, que segun noticias será sustituido por una fuente que se construirá en medio de la indicada plaza.»



# BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicara dos veces al mes admitiéndose suscripciones por precio de **6 pesetas** al año en esta isla, y **6'50** fuera de la misma satisfaciendolo por semestres adelantados.—Un numero **0'30 pta.**, una lamina suelta **0'20 pta.** Se admitirán escritos referentes al Arte y a la Historia de las Baleares y se insertaran con la firma de su autor o remitente si la Redaccion los juzgare conformes con la indole de este BOLETIN. Para la correspondencia y pedidos dirigirse a la

**Administracion—Calle de Morey, número 6—Libreria de Felipe Guasp.**

### SUMARIO.

I. † D. Antonio Jaume y Garau.—II. La Lonja de Palma (continuacion), por *D. A. Frau*.—III. Cruces de piedra (continuacion), por *D. B. Ferrá*.—IV. Nuestra lámina, por *D. B. Ferrá*.—V. Seccion de noticias.



D. ANTONIO JAUME Y GARAU.



NUNCA creyéramos que el primer tomo de esta humilde publicacion, debiera contener un número enlutado con la triste noticia de la muerte de nuestro queridísimo Presidente. Habiendo sido uno de los primeros que figuraron en la lista de los socios fundadores de nuestra Arqueológica Luliana, lo ha sido tambien en desfilarse de nuestra compañía, dejándonos un vacío que con dificultad nos será dable llenar. Y si de tal manera sentimos el peso de su muerte, los que unidos á él con lazos de tradicional cariño nos honrábamos con el título de amigos suyos, ¿en qué proporcion la habrán sentido su apreciablesima esposa, hijos y

familia, y su señor hermano nuestro excelentísimo é Ilmo. Prelado? Al enviarles la Arqueológica Luliana el más sincero pésame no puede ménos de consignar, que se asocia á su natural y profundo dolor, rogando á todos nuestros consocios y abonados, oren por el eterno descanso del alma del que fué nuestro afectuoso compañero y digno Presidente.

Con esto debiéramos dar por cumplida nuestra mision, si una multitud de datos y fechas relacionados con la vida del finado, no nos impusiera el deber de pagarle un tributo que en vida rehusaria su modestia, pero que hoy reclaman el agradecimiento y la justicia.

Era natural del pueblo de Llummayor, é hijo de una modesta pero honrada y cristianísima familia.

En 18 de Diciembre de 1841 tomó posesion de una beca que ganára por oposicion en el Colegio de Ntra. Señora de la Sapiencia de esta ciudad.

En 27 de Mayo de 1844, fué elegido Rector de dicho Colegio, cargo que junto con la colegiatura renunció en 15 de Mayo de 1846, trasladándose á Montpellier en donde se dedicó al estudio de la ciencia médica cuya carrera abrazó.

Graduado de Doctor en la universidad de Montpellier entónces emporio de la medicina en Europa, pasó á Barcelona, en donde, por exigirlo la legislacion vigente en España revalidó sus estudios, mereciendo de sus profesores, que le miraban más como compañero

que como discípulo, honrosísimas distinciones.

Una vez cumplidas las prescripciones legales, y entrado en el pleno ejercicio de su noble facultad, D. Antonio Jaime se estableció en Palma en donde su afectuoso carácter y relevantes prendas, le grangearon generales simpatías y numerosa clientela.

Desde esta fecha dejaremos que hablen los datos que con la premura del tiempo hemos recogido, incompletos por cierto, pero de cuya indudable autenticidad respondemos.

En Enero de 1858 fué nombrado Concejal de la ciudad de Palma, cuyo cargo sirvió hasta 1862.

En 14 Enero de 1861 es nombrado vocal de la Junta de Instrucción pública de estas Islas.

En 21 de Marzo de 1861, nombrásele médico cirujano de la Inclusa de esta ciudad, la Junta Provincial de Beneficencia, en virtud de los servicios prestados al propio Establecimiento durante siete años como médico sustituto del mismo.

En 12 de Julio de 1861 es nombrado Presidente del tribunal de exámenes para maestros de instrucción primaria.

En 12 Setiembre 1865, nombrósele Vocal de la Junta de Beneficencia y Sanidad de Palma, en las graves circunstancias de la invasión del cólera.

En 1.º Setiembre 1865, es nombrado por la Alcaldía y Junta de Sanidad y Beneficencia, para asistir como facultativo á los enfermos pobres atacados del cólera, habiéndole señalado la parroquia de San Nicolás, la primera y más terriblemente castigada.

En 18 Setiembre 1865 es nombrado por la Alcaldía y Juntas municipales de Beneficencia y Sanidad, Director facultativo del Hospital de coléricos, establecido en el edificio-cuartel de la Lonja, en atención al escaso personal facultativo que en aquellos aciagos días pudiese encargarse de este especial y delicado servicio.

Tenemos á la vista siete comunicaciones de los Señores Alcalde de Palma y Gobernador de la Provincia, fechadas en los meses de Octubre, Noviembre y Diciem-

bre 1865 en las que por distintos conceptos y en repetidas ocasiones ensalzan el mérito contraído por D. Antonio Jaime durante las terribles circunstancias de la invasión del cólera. Entre otras, nos fijaremos en una que lleva la fecha del 8 de Noviembre, en que le daban las gracias más espresivas por haber renunciado á favor de los pobres de la ciudad los honorarios que le correspondían como médico Director del Hospital de coléricos de la Lonja.

En 14 Marzo 1866, fué nombrado por el Gobernador de la Provincia vocal del tribunal de censura para las oposiciones á la plaza de médico segundo del Hospital provincial de esta ciudad.

En 12 Agosto 1867 y 7 de Setiembre 1870, es nombrado vocal de la Junta de Sanidad de Palma.

En 31 Marzo 1874 es nombrado socio de número de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma.

Durante el año 1867 y desde 1875 hasta 1877 inclusive, sirvió el cargo de Concejal.

A tener más tiempo disponible, hubiéramos sin duda encontrado nuevos datos y noticias que unidas á lo que llevamos consignado, aumentarían, si cabe, el coro de voces laudatorias que acompañan hoy la memoria del finado.

Desde que vistió la beca en La Sapiencia, con cuyo distintivo fué amortajado, hasta que con resignación cristiana sucumbió bajo la vehemencia de penosísima y larga enfermedad, podemos decir que D. Antonio Jaime fué verdadero modelo de médicos, de amigos, y de padres de familia. Devotísimo admirador de nuestro Patrono Ramon Lull se asoció á cuantas ideas pudieron contribuir al culto y devoción del mismo, formando parte en distintas ocasiones de la Junta de la Causa—Pía Luliana.

Una inclinación particular hácia los estudios geológicos le puso en relación con diferentes naturalistas extranjeros y en particular con el malogrado Mr. Hermitte, una de cuyas obras, «Los pozos artesianos en Mallorca, 1879,» fué por él traducida y publicada destinando el importe de su venta á un benéfico objeto.

Finalmente, desde la fundacion de nuestra Sociedad, él habia sido participante de todas nuestras tareas, dirigiéndonos con sus afables consejos y alentándonos con su amor y su interés por nuestro instituto. Hoy el digno Presidente, el leal compañero, el bondadoso amigo, el estimado consejero se ha separado de nuestro lado, pero su recuerdo dura y vivirá con nosotros; que no tan fácilmente se borra y se olvida, el ejemplo de los que consagran entera su existencia á ser hombres de bien.

LA REDACCION.

LA LONJA DE PALMA.

(CONTINUACION.)

JARDIN DE LA LONJA.

1541.—El solar que ocupa hoy el edificio que últimamente fué tribunal del comercio y sala del consulado de Mar, juntamente con su patio y demás anexo; constituia en otro tiempo y hasta últimos del siglo XVI un extenso jardin, circuido de emparrado, poblado de naranjos sembrados á cordel, y decorado con columnas, estatuas y un elegante surtidor en el centro que se alimentaba del agua de un algibe convenientemente situado. Sentados en bancos de piedra ó paseando por las calles que formaban los naranjos, remataban sus transacciones los mercaderes poco afectos al bullicio que de ordinario se promovia en el salon de la Lonja en las horas que llamaríamos hoy de bolsa; los domingos servia de paseo á cierta clase de público; y en dias de alegría, y en las fiestas de San Juan y San Pedro en que se iluminaba con profusion y el surtidor hacía sus juegos de agua, era visitado por la poblacion en masa.

En los buenos tiempos de la mercadería y aun durante el postrer período de su larga tísis, en que todavía los arbitrios del Colegio producían lo suficiente para cubrir su presupuesto de gastos, los vanidosos Defenedores pro-

curaron conservar el jardin en su primitivo estado; pero á medida que fueron escaseando los ingresos, se dilataron las reparaciones indispensables; poco á poco entró el abandono, faltó la concurrencia, desmereció su importancia, quedando por fin reducido á la nada á principios del siglo XVII, al construirse en él la casa consular, no sólo porque este edificio con su capilla y anexos le robó tres cuartas partes del solar, sino tambien porque la restante estuvo ocupada con materiales de construccion casi todo el tiempo que duraron las obras.

Los siguientes acuerdos del Colegio, corroboran en parte lo que acabamos de manifestar.

1501.—Se acuerda remendar el emparrado y la noria con la cual se subia el agua á un depósito que alimentaba el surtidor.

1602.—Acababan de concluir el Oratorio en el solar donde ántes había la noria, para lo cual se había tenido que derribar una pared que resguardaba la entrada del público á la noria y algibe, quedando así éste, como el oratorio á merced de los vecinos. A consecuencia de haber robado ciertos ornamentos de la capilla y de que ensuciaban y se llevaban el agua del algibe, pidieron y obtuvieron los Defenedores facultad de gastar lo necesario en la construccion de un grande arco con enrejado de hierro, que á la vez que impediría la entrada á dicho local, permitiría que desde el salon de la Lonja se pudiese ver la capilla.

1602.—Pocos meses despues, y á consecuencia de que la mayor parte de los años, el dia de San Juan escaseaba el agua del jardin, á causa de que su ilustrísima el Virey se apoderaba en dicho dia de toda la que entraba por la acequia de la ciudad, para regar el huerto del Rey; obtuvieron permiso los Defenedores: 1.º Para aumentar la capacidad de uno de los dos algibes, del que alimentaba el surtidor, elevando lo necesario sus paredes. 2.º Cubrir el otro con bóveda de modo que quedase transformado en cisterna. 3.º Embellecer la noria que había sustituido la derribada, estableciendo á su alrededor una tubería

maestra con muchos tubos pequeños que pudiesen chorrear continuamente y formasen un juego de aguas.

1646.—En Mayo de este año apareció destrozada una de las estatuas del jardín llamada «*la Ninfa de la Fee ab sa creu de bronzo.*» Averiguado el delincuente, resultó ser el patron Pedro Fontanillas catalán, quién fué condenado á reclusion hasta que hubiese satisfecho al Colegio 200 ₧ en que había sido justipreciada dicha estatua. Mas adelante, en vista de una súplica que dicho Fontanillas dirige al Colegio, en la que manifiesta, «Que acababa de salir de las reales cárceles mediante fianza, á donde había estado preso por orden de los Magníficos Defenedores por haber supuesto estos que él había derribado la figura de la Fé, lo que no era del todo exacto; pues si bien confesaba que, con permiso del Custos, había amarrado una cuerda á dicha estatua, no fué con intencion de hacer daño, sino con la de estender una red de pescar; pero como poco despues se reunieron en aquel punto una porcion de muchachos y tiraron de la cuerda precisamente en un momento en que hubo una fuerte ráfaga de viento, la estatua vino abajo haciéndose mil pedazos. Además tenia noticia de que la estatua no estaba en firme, sino simplemente colocada sobre la peana; de modo que probablemente hubiera sucedido la misma desgracia con la sola fuerza del viento y sin la cuerda ni los muchachos.» —Se resolvió que pagase la mitad de las 200 ₧.

1647.—Un año despues se da cuenta del siguiente contrato. «Sia á tots cosa manifesta com Rafel Blancher scultor de Mallorca, de grat &c. promet y se obliga fer una Ninfa de pedre fort, brunida, bona é rebedora, que represent la Fee ab son creu de bronzo, semblant á la altra que ja está á lo recó del hort baix del parral de la Longe, sensera, tota de una pessa, á satisfacció y contenta dels Magnífichs Deffenedors... dins el termini de un any contador del primer del corrent Juny, y aquella posará á ses costas, sensera, en el puesto ahont te de estar; per preu de la qual se li han

de donar 200 ₧ moneda de Mallorca, de les quals ja té rebudas 80 ₧ á compte; y ab pacte que si dit dia primer de Juny de l'any vinent no seya feta, entregada y posada en son puesto, ne hayen de deduir y llevar de dit preu 25 liures.»

1667.—Tratóse de restaurar el jardín y al objeto se formalizaron los contratos siguientes, ambos en 15 Abril.

«Juan Canet albañil se obliga, á fer los dits quatre enfronts de ditas Ninfas, y reparar tot lo demes junt á las Ninfas, juntament ab tot lo pertret, per preu de 105 ₧, exceptat lo predeny de Santany que será á rahó de 7 ₧ 9 ¢ cada dotzena, conforme la escarada fonch donada per los Mag.<sup>s</sup> Jurats en lo encant públich, per lo enfront de la Sala.»

Antonio Carbonell escultor se obliga: «á fer quatre Angels dels quatre escuts, guarnisa y fullatge ab mascarons: fer el bras de la Ninfa de pedra, repararla, netetjarla y esmolarla, y el Mercurio: renovar lo Angel de pardemunt lo Mercurio: fer un tros (*que*) li falta á dit Angel: fer mitx cos, cap y mans al Angel de perdemunt la Ninfa, conforme la trassa (*que*) se li ha donada, ab tot lo necessari de escultura tocant á dita obra, per preu de 200 ₧ moneda de Mallorca.»

A. FRAU.

## CRUCES DE PIEDRA.

(CONTINUACION.)

CALVIA. (a)

1.<sup>a</sup> *La Creu de sa capelleta*, existe en la entrada de la poblacion por la parte de levante. Sobre dos gradas y una base circular de piedra caliza con fuste cilíndrico de arenisca enlucida y crucero plano sencillo de piedra de Santañy.

2.<sup>a</sup> *La Creu Juliana* en el extremo opuesto de la villa y de iguales materiales y forma de la anterior.

3.<sup>a</sup> En el sitio denominado el *Coll de la batalla*, del predio *Santa Ponsa*, existe

(a) Nos ha suministrado estos datos el Rdo. Sr. D. Antonio Porcel Pbro. ex-Ecónomo de aquella villa, hoy beneficiado del Concordato en esta S. I.



*Victor Luntz*  
4/4 1869

LONJA DE PALMA - DETALLES



un peñasco llamado *sa pedra sagrada*, junto al que, (segun tradicion), el Obispo Berenguer de Palou celebró misa luego de saltar en tierra las huestes del Conquistador. Sobre dicha piedra, el Ayuntamiento de Calviá cuida de mantener una cruz de madera. (b)

INCA. (c)

1.<sup>a</sup> *La Creu des Batliu*, en el camino de Llubí.—Base de cal y canto octogonal, fuste cilíndrico que remata en bola y cruz de hierro.

2.<sup>a</sup> *Creu d'en Roca*, en el camino que se dirige al puig de Sta. Magdalena.—Gradinata cuadrada, tronco octógono, capitel con seis imágenes y dos escudos (de Inca y de Mallorca?) Sobre el capitel dos rampantes ó grifos en sendos medallones.—Su cruz de hierro, fué colocada á espensas de D. Guillermo Fiol Pbro. entónces Vicario.

3.<sup>a</sup> En el camino de Sineu, repuesta por D. † Pedro Antonio Llabrés Pbro.

4.<sup>a</sup> *Creu de n' Osonas*, en el camino de Sansellas, con su crucero de piedra. La costeó D. Pedro Juan Ferrer Pbro.

5.<sup>a</sup> *La de ses Monjas*, semejante á las anteriores, repuesta á espensas de la Sra. D.<sup>a</sup> Catalina Vich.

6.<sup>a</sup> *La Creu de pedra*. Estaba situada junto á la carretera de Palma y desaparecieron sus últimos restos al construirse el puente de la via férrea.

7.<sup>a</sup> *La de Can Barona*, junto á un hostel algo más léjos y en la misma carretera. Ocupa el ángulo de una pieza de tierra denominada *sa creu*, y dió lugar á un pleito con motivo de haberse pretendido que el dueño de dicha tierra

(b) Clertamente es de lamentar que no se haya pensado en levantar allí un piadoso monumento á la memoria de los esforzados Moncadas y demás héroes que en pró de la Religion y de la patria fueron las primeras víctimas al llevarse a efecto la conquista de nuestra Isla.

(c) Hácia el año 1879 fueron repuestas de hierro sobre sus antiguos pilares, en sustitucion de las de piedra que habian desaparecido ó se hallaban muy deterioradas. La buena voluntad de las personas que costearon esta reposicion nos obliga a rendirles un tributo de agradecimiento; sin embargo, séanos permitido lamentar, el blanqueo con que *renovaron* las columnas, las bolas con que suplieron sus capiteles, y la pobre y desairada forma que adoptó el herrero constructor de los cruceros.

al dictar su última voluntad habia asignado á uno de sus herederos *la creu* material y no dicha pieza de tierra.

B. FERRÁ.

NUESTRA LÁMINA.

Representa á Sta. Catalina, una de las tres estátuas que restan decorando los centros exteriores de las torres angulares en nuestra preciosa y nunca bastantemente ponderada Lonja. Segun se desprende del contrato celebrado entre los defenedores de la Mercadería y el Maestro Arquitecto Guillermo Sagrera, éste debía construir cuatro estátuas á saber la de San Nicolas, la de Santa Clara, la de San Juan y la de Santa Catalina. La primera, se dice que desapareció de su puesto, en nuestros tiempos, y fué pública voz de que se la habia llevado un barco genovés. Ignoramos que se haya practicado la menor gestion para consignar quienes fueron sus raptores ni cual habrá sido su paradero. ¡Cuánto nos duele tener que consignarlo! La que hoy reproducimos es la más notable por sus magestuosas proporciones, esmerado dibujo y valiente ejecucion, condiciones que no siempre se hallan aunadas en las estátuas de la época á que ésta pertenece. Así debió reconocerlo el arquitecto alemán Víctor Luntz, cuando, en Abril de 1869, ocupado en estudiar los antiguos monumentos ojivales de Mallorca dibujó con seguro pulso esta figura, dejándola como recuerdo, (juntamente con una magnífica perspectiva interior de aquel monumento), en el album de nuestro consocio D. Luis Font.

Litografiada por el Sr. Sellarés con toda escrupulosidad, hoy la damos á conocer á nuestros lectores, presumiendo que ya habrá aparecido grabada en alguna obra publicada en el extranjero.

Quiera Dios que, á impulsos de la Arquelógica Luliana y de todos los que luchan por la conservacion de nuestros monumentos, se reponga la que falta, ya que al fin adelantan las obras de restauracion de aquel monumento.

B. FERRÁ.

## SECCION DE NOTICIAS.

Hemos recibido la convocatoria para el primer certámen que se ha propuesto celebrar la Juventud Artística de Palma, cuyos premios ofrecidos son los siguientes:

### «ORDINARIOS.

Primer premio consistente en una *flor natural* que se otorgará al autor de la más inspirada poesía lírica, mallorquina, de cualquier metro y forma y cuyo asunto se deja á la eleccion del poeta.

Segundo premio, *un ramo de jazmin de plata* que será adjudicado al autor de la mejor alegoría al lapiz, de la Pintura. Tamaño: media vitela.

Tercer premio, *un objeto de Arte* que se dará á la mejor biografía, de Raimundo Lulio, en prosa castellana.

### EXTRAORDINARIOS.

1.º—*Opúsculos del Cardenal Belarmino* en cinco tomos ricamente encuadernados, regalo del Excmo. é. Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis, á la mejor relacion, en idioma y verso castellanos, de la aparicion de la Virgen Santísima al Beato Alonso Rodriguez (S. J.) en la falda de Bellver.

2.º—*Un pensamiento de oro*, donativo de la Excmo. Diputacion Provincial, á la mejor descripcion poética en prosa, de Miramar.

3.º—*Un ejemplar de las poetas de D. Manuel Breton de los Herreros*, lujosamente encuadernado, ofrecido por el Sr. Director del Instituto Balear, al mejor romance en verso castellano ó mallorquin, cuyo asunto se deja á la eleccion del poeta.

4.º—*Un ejemplar de la VINDITÆ LULIANÆ* (4 tomos en 4.º mayor) lujosamente encuadernados y un *Album iconográfico de Raymundo Lulio*, regalo de la Sociedad Arqueológica Luliana al autor del Catálogo más ordenado y completo que contenga la designacion de las estátuas, bajo relieves y pinturas del Beato Raymundo Lulio (ya como imágen principal, ya como accesoria) existentes y expuestos á la pública veneracion en los templos y oratorios de Mallorca.—Dicha Sociedad se reserva el derecho de insertar en su *Boletín* el Catálogo que resulte premiado.

5.º y 6.º—Dos premios consistentes en *dos obras de mérito literario*, ofrecidos por D. Pedro de Alcántara Peña, Presidente Honorario de la Sociedad, para los siguientes temas: 1.º Al que presente un Compendio de Gramática y Ortografía mallorquinas de cortas dimensiones para que puedan diseminarse estos conocimientos primordiales de nuestro idioma de una manera popular entre las poblaciones de nuestras islas.—2.º Al que presente una coleccion de palabras mallorquinas con acepciones varias de las mismas y su etimología y equivalencia en otros idiomas, que no estén en ninguno de los diccionarios publicados, no sean voces españolas ó francesas naturalizadas en nuestro idioma y cuyo número no baje de ciento. El que mayor número de palabras propias de nuestro idioma presente con las condiciones espresadas obtendrá el premio.

7.º—*Un ejemplar de la Historia de los musulmanes españoles*, por R. Dozy (4 tomos en 8.º mayor) lujosamente encuadernado, ofrecido por un mallorquin amante de la historia de su patria, al autor de la mejor poesía castellana ensalzando la gloriosa empresa de Jaime primero en la conquista de Mallorca.

8.º—*Un ramo de laurel de plata*, que ofrece D. Nicolas Dameto y Cotoner á la mejor traduccion (en verso ó prosa, en castellano ó mallorquin) de la única elegía que comprende el libro 2.º de los *Tristes de Ovidio*, cuyo primer verso es: *Quid mihi vobiscum est, infelix cura libelli.*

9.º—*Un rosario de nácar montado en filigrana de plata dorada*, obsequio del Socio Honorario D. Mateo Rotger y Gelabert que será adjudicado á la mejor Ave-María glosada en décimas, en lengua mallorquina.

10.—*Un ejemplar de la Historia de Mallorca*, en tres tomos lujosamente encuadernados, ofrecido por un Socio Honorario al que presente la relacion más numerosa y completa de los monumentos y construcciones llamados vulgarmente *Talayots, Talayes, Claps ó Cases de gegants*; existentes en Mallorca, debiéndose indicar brevemente su estado, forma y el pueblo y comarca en donde están situados ó lo estuvieron los totalmente arruinados ó desaparecidos.



11.—*Seis tomos de la Biblioteca de las Tradiciones populares españolas, á la más numerosa y escogida coleccion de cançons populars.*

#### ADVERTENCIAS.

El que obtenga el primer premio deberá ofrecerle á la Señora ó Señorita que tenga á bien nombrar reina de la fiesta, la cual será proclamada como tal y entregará los demás premios á los autores que ganados los hubieren.

Todas las composiciones que deberán ser originales é inéditas, se presentarán sin firma ni contraseña alguna que pueda dar á conocer su autor, ántes del 1.º de Febrero, á la Presidencia de la Sociedad (Molineros 12) con un lema que estará repetido en la cubierta de un sobre cerrado que contenga el nombre y domicilio del autor.

Los sobres que contengan el nombre de los autores no premiados, serán quemados públicamente sin abrirlos, despues de verificada la distribucion de premios.

El Jurado podrá adjudicar á cada premio los accésits que creyere conveniente, como tambien dejar de adjudicar aquellos á los cuales aspiren composiciones que, á su juicio, no reunan mérito suficiente.

Los trabajos premiados quedarán á favor de la Sociedad. Los no premiados que se reclamen se devolverán á sus autores mediante la presentacion del recibo que al efecto se les entregará.

La Comision organizadora fijará el dia y el local en que deba celebrarse el solemne acto de la distribucion de premios, lo cual se anunciará oportunamente.

A los premios segundo y tercero ordinarios podrán solamente aspirar los Socios de la Juventud Artística y al noveno extraordinario ofrecido por el Sr. Rotger únicamente Señoras. Los demás son libres.

Los premios que, despues de publicado este programa, se ofrezcan, se anunciarán anticipadamente á la fecha de admision de los trabajos.

#### JURADO CALIFICADOR.

DE LITERATURA.—Sr. D. José M.º Quadra-  
do.—Sr. D. Miguel Victoriano Amer.—Señor  
D. Francisco Manuel de los Herreros.—Señor  
D. Pedro de A. Peña.—Sr. D. Tomás Forteza.

DE DIBUJO.—Sr. D. Ricardo Anckermann.  
—Sr. D. Ricardo Carlotta.—Sr. D. Bartolomé  
Bordoy.

*Secretario General:* Sr. D. Gabriel Llabrés.  
Palma de Mallorca á 1.º Noviembre de 1885.

LA COMISION.—Pedro Antonio Crespí, *Pre-  
sidente.*—Antonio Frontera.—Miguel Palmer.  
—Manuel Peña.—José Bordoy.—Juan Vidal.  
—Miguel Domenge.—Antonio Font.—Juan  
Frontera, *Secretario.*»

Por nuestra parte no podemos ménos de recomendar los temas que tienen por objeto obtener trabajos de provecho y mérito positivo, puesto que los meramente *poéticos* tan solo pueden considerarse propios para estimular á los jóvenes bien quistos con las Musas.

El premio 4.º ofrecido por nuestra Sociedad se halla ya á disposicion del Sr. Presidente de la Juventud Artística.

Con motivo de la nueva alineacion de los almacenes de la explanada del muelle, han desaparecido en esta última semana las casitas de madera allí enclavadas y tambien la capillita dedicada á Santa Bárbara y el cuartelillo de carabineros. Los lienzos del altar de la citada capilla han sido depositados en la iglesia de San Francisco. Ignoramos si se procurará su reedificacion, y si al hacerse el derribo se ha tenido el cuidado de conservar la clave de su bóveda.

Al practicar las escavaciones para sótanos y cimientos, en los nuevos edificios que se levantan sobre solares que pertenecieron á la casa del gremio de cortantes de Palma, se han descubierto varias sepulturas, abiertas en el terreno en forma de caja prolongada, y conteniendo un cadáver cada una, cubierto con losas y tejas. Cuando acudimos á examinarlas ya habian sido removidas, por cuyo motivo no podemos dar más pormenores sobre los citados enterramientos.

Cediendo el señor Ecónomo de la parroquia de Inca y el Sr. D. Miguel Pujades Pbro., encargado del culto de Sta. María en la misma iglesia, á las insinuaciones de nuestro consocio el Sr. Ferrá, han resuelto suprimir

el semi-vestido triangular con que se cubria la veneranda figura de la Virgen expuesta en el nicho principal del altar mayor. Esta imagen, de madera, sentada, con el Niño de pié sobre sus rodillas, es sin disputa, entre las puestas á la pública veneracion, una de las más antiguas en su género, de las existentes en Mallorca. Se ha encargado de restaurarla el Sr. Font con la intervencion del señor Director de nuestro Museo. Mas adelante nos ocuparemos de este mismo asunto.

Leemos en la *Revista de la Arquitectura*:

«En unas excavaciones que están practicando cerca de Lille (Francia), se han encontrado restos de monumentos romanos de la época de Julio César, y entre ellos una medalla de oro magníficamente acuñada, por la cual ha ofrecido un anticuario inglés la suma de 5.000 libras esterlinas. Algunos sabios arqueólogos han ido á Lille á hacer estudios acerca de los mencionados monumentos, que han de ser de grande utilidad para la historia de aquella época.»

«En el célebre y antiquísimo acueducto de Segovia se está colocando un andamiaje colgado, á fin de que personas competentes puedan bajar á inspeccionar las piedras que existen sobre la plaza del Azoguejo, y donde estuvo la inscripcion que, á no dudar, se pondria para conmemorar la terminacion de la obra. Hoy sólo se observan los huecos de los apoyos de las letras.»

Dice un colega:

El director de Sanidad del puerto de Sóller, D. Andrés Pastor, y el Presbítero D. José Rullan que con tanto heroismo trabajaron para salvar la vida á numerosas personas, durante la inundacion se hallaban algo aliviados de las dolencias que, pasados los momentos de peligro, les obligaron á guardar cama.»

Copiamos de *El Diario de Palma* del dia 22 la siguiente noticia:

«Ha sido destruida la hermosa cruz de piedra que existe en el camino que conduce á La Real. Probablemente será efecto de los desmanes que cometen los chiquillos, y quizá

tambien algunos mozalvetes, que se complacen en destruir, impulsados por sus vandálicos instintos. Haria bien el señor Custos de la iglesia del ex-monasterio de cistercienses en recomponer aquella cruz, considerándola como perteneciente á dicha iglesia, pues es un monumento de la religiosidad de nuestros mayores y nos recuerda ademas la antigua comunidad poseedora de aquella extensa comarca.»

Leemos en *El Ancora*:

«La sociedad arqueológica *Carnutum* que á principios de Junio último descubrió en los alrededores de Deutsch Althebourg (Austria), los restos de un campamento romano muy bien conservado, y de entre los cuales se extrajo multitud de objetos preciosos, ha continuado ahora sus trabajos. En las nuevas excavaciones ha encontrado una verdadera riqueza de fragmento de lápidas, cuchillas de plata, cajas de oro con inscripciones y varias ánforas y arcillas.

Las excavaciones en aquel campo, prometen ser un verdadero tesoro para la arqueología y se continuarán mientras la estacion lo permita; cuando entre de lleno el invierno, quedarán aplazadas hasta la primavera próxima.

Los arqueólogos de todos los paises siguen atentamente estos trabajos de sus colegas de Austria.»

Dice *El Isleño* del 23:

«En la iglesia de San Nicolás ya no se contentan con dejar nuevo el pavimento, sino que se están haciendo obras de reparacion en uno de los torreones de la fachada.

El celo desplegado por el Sr. Ecónomo de aquella parroquia en beneficio de la fábrica de la misma, merece el apluso de sus feligreses y de cuantos lo estiman en lo que vale.»

Dice nuestro colega *El Balear*:

«Sabemos que el conocido literato D. Pedro Alcántara Peña, el más popular de nuestros poetas, está preparando un tomo de versos titulado *Recorts y Esperanzas* que verá brevemente la luz pública.»

# BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes admitténdose suscripciones por precio de 6 pesetas al año en esta isla, y 6'50 fuera de la misma satisfaciéndolo por semestres adelantados.—Un numero 6'30 pta., una lamina suelta 6'20 pta. Se admittirán escritos referentes al Arte y á la Historia de las Baleares y se insertaran con la firma de su autor ó remitente si la Redaccion los juzgare conformes con la índole de este BOLETIN. Para la correspondencia y pedidos dirigirse á la

Administracion—Calle de Morey, número 6—Librería de Felipe Guasp.

### SUMARIO.

I. El Castillo del Rey (Pollensa), continuacion), por *D. Pedro José Serra*.—II. La Lonja de Palma (continuacion), por *D. A. Frau*.—III. Cruces de piedra (continuacion), por *D. B. Ferrá*.—IV. Nuestra lámina, por *D. Pedro de A. Borrás*.—V. Seccion de noticias.

### EL CASTILLO DEL REY.

POLLENSA.

(Continuacion.)



o nos toca narrar ahora los hechos acacididos en esta isla durante el año de 1343, pero no podemos dejar de mencionar algunos, para ocuparnos enseguida de un período, el más memorable de nuestro castillo y en el que más pruebas dió de ser el noble y último asilo de la lealtad mallorquina. Dueño ya D. Pedro de Aragon de la capital de Mallorca y del castillo de Bellver, despachó órdenes á todas las villas y castillos de la isla, para que le enviaran procuradores á prestarle la obediencia debida. No obedecieron al parecer estos y fué preciso para reducirles, que fuera contra ellos el valenciano Felipe de Boil, con un ejército de infan-

tería y caballería. Las historias antiguas y entre ellas la de D. Vicente Mut, que en esto sigue á las otras, cuentan que resistieron poco los castillos de Alaró y Montuiri y que el de Pollensa gobernado por Guillermo de Só, resistió desde el 8 de Junio en que Boil le puso sitio, hasta el 15 del mismo mes. Otro más heróico y lucido papel, que el que apuntan esas historias, es el que desempeñó nuestro gótico castillo, y para mí, que con tanta emocion he contemplado muchas veces su imponente meseta y sus poéticos vestigios, será una tarea hartto grata para no emprenderla, el señalarle la que de derecho le corresponde y que se deduce de los documentos que encierran nuestros archivos.

Es un error notorio lo que afirma don Vicente Mut, pues son muchos los documentos de aquella época que lo desmienten. Entre otros tengo cópia de una carta, fechada el 19 de Junio de 1343, dirigida por Arnaldo de Erill, gobernador del reino de Mallorca, al alcalde y prohombres de la parroquia de Pollensa, ordenándoles de parte del Rey que inmediatamente manden situar hombres con armas, *vintenas ó trentenas*, en torno del castillo, vigilándolo de dia y de noche á fin de que nadie entre ni salga del mismo sin que sea muerto ó prendido, y manda tambien que se haga un pregon prohibiendo introducir armas ó víveres en la fortaleza, *sotz pena de traició de pahia é sotz pena de cors é daver*, y anuncia que

una vez se haya embarcado el monarca, el mismo Erill acudiría al sitio con los instrumentos y gente que crea necesaria, pues que tenía orden del Rey de hacerlo así, y «*que de aquí non partisquam fins quel hayam á nostra ma.*»

Otra carta de Erill del 20 de Junio, anuncia al alcalde de Pollensa, que manda á aquel pueblo al ingeniero (*mestre de gins*) Berenquer Merles, para que coloque en los lugares que crea convenientes las máquinas (*los gins*) para combatir el castillo, ordenando á dicho alcalde que en estos trabajos ayude personalmente á Merles con la gente que éste crea necesaria, bajo la pena de traicion. (1)

No fué vano lo prometido por de Erill, de que acudiría personalmente al sitio del castillo, pues que segun se deduce de una extensa nota que sacó de un libro de la P. R. el P. Jaume, vulgarizada en un elegante artículo por D. Jerónimo Roselló y últimamente inserta en el Cronicon Mayoricense, ya el 23 de Junio, es decir, ántes de haber salido de la isla D. Pedro IV, se embarcó el gobernador en el puerto de Palma con direccion al de Alcudia, para desde allí trasladarse al lugar del combate, acompañándole en esta expedicion el procurador real Bertran Roig y las compañías y caballos que estaban á sueldo.

Gilabert de Centellas al entretanto enviaba al sitio diez maestros de hacha, entre ellos á Pedro Venorda y Berenguer Bersalon, á fin de que ayudaran á los sitiadores, y se sabe construyeron dos grandes trabucos, uno de ellos con dos cajas. (2)

No desmayaban empero ante tanto aparato de caballería, compañías armadas y máquinas de guerra, los valerosos defensores del último asilo de la legitimidad en Mallorca, ántes parecia que en su presencia más se aumentaba la fuerza de su valor y más se enardecia la lealtad en sus pechos. Prueban el brío de su defensa, los refuerzos que contí-

nuamente recibían los sitiadores; despues de tantos años, consta aún que se los llevaron, entre otros: Juan de Castellvey (*Castro-Veteris*) en una cocha llena de máquinas, piedras, *et aliis mediis necessariis*; (1) Jaime Ternella y Guillermo Morell, en otra cocha que descargaron en *cala Galea* (2); Juan Valentí, natural de Barcelona y vecino de Palma, en una cocha tambien, cargada con una máquina ó trabuco y cien piedras. (3)

No se descuidaba tampoco el subgobernador, (*portantveus de governador*) y ordenaba cuanto creia oportuno para aumentar el número de los sitiadores; así en 2 de Agosto ordenó al procurador del Obispo de Barcelona, que al dia siguiente esté delante del palacio de la Almudaina con los siete caballos con que dicho señor Obispo estaba obligado á asistir al Rey por su baronía, preparados para ir á Pollensa, bajo la pena de perder el feudo, «*et simili albarum fuit directum*» á los procuradores del Obispo de Gerona, del Abad de S. Feliu de Guixols, del Hospital de S. Juan de Jerusalem, del Arceidiano de Barcelona, del Pavorde de Tarragona, del Obispo de Torrella, y á Francisco de Fontes, Raymundo de Savanera y á Arnaldo de Torrella. (4)

Ni eran vanas las amenazas fulminadas por el gobernador contra los que intentarían llevar socorro alguno á los sitiados. Cogido Bernardo Domenech, sirviente del castillo, que al parecer habia salido de él con la intencion de procurárselos, por un tal Pascual, mercader y vecino de Palma, auxiliado por otro sujeto cuyo nombre no recuerdo, y conducido á casa

(1) En el lib. ext. del año 1343, existente en el Archivo de la Audiencia hay la orden de pago contra la P. R. fecha Décimo Kl. Set.

(2) En el citado libro ext. hay una curiosa informacion contra Jaime Ternella y sus compañeros. Parece que habiéndose movido un poco de temporal durante el tiempo de la descarga, se alejaron de la costa negándose resueltamente á continuar aquella, muy apesar de los deseos de los sitiadores que les amonestaron para que volvieran á atracar, hasta que irritado Derill, envió en su seguimiento una barca de remos amenazándoles con ahorcarlos si no volvían atrás, amenaza que no llegó a cumplirse.

(3) Consta de una orden de pago contra la P. R.

(4) Esta orden consta en el libro extraordinario de la Gob. de 1343. Llama la atencion ver copiada en este libro al lado de la orden citada el acta de homenaje de Pollensa en 9 Kal. Febrero 1285.

(1) Los originales de esta carta y de la anterior obran en el Archivo de la Aud. Lib. cart. com. Tengo una cópia que me ayudó á sacar el inteligente anticuario y archivero señor D. Miguel Bonet.

(2) Consta de dos órdenes de pago contra la P. R.

de Sancho de Mallorca, éste lo entregó al gobernador el cual cometió la barbaridad de hacerle dar tormento aplicándole fuego á los piés, de cuyas resultas falleció éste mártir de la legitimidad y de la fe jurada, tan mártir, aunque no tan célebre como los famosos Cabrit y Basa. El mercader Pascual obtuvo permiso para usar armas á pesar de los bandos entónces vigentes, temeroso de la venganza que temia intentaran tres hermanos del desgraciado Domenech (1).

Consecuencia de estos castigos y de aquellas órdenes fué, que hasta se obligó á los forenses, que gozaban de ciertos privilegios á acudir á este sitio, como lo prueba la R. C. expedida en Valencia á 4 Octubre de 1343 inserta en la colección de M. P. «*Quod per compulsionem aliquibus forensibus factam eundi ab obsidione castri de Pollentia nullum prejudicium franqueseis generatur.*» Así es que llegaron á reunirse en torno de nuestro altivo castillo unos 100 caballos y gran número de peones, pues que solo el condestable Ramon Ferrer mandaba ciento, (2) y que despues de grandes gastos (3) y de continuados combates, en los que murieron muchos hombres y no pocos caballos, pues se sabe perdieron los suyos: Artal de Castellvey, de los diez del Gobernador, valuado en 45  $\text{€}$ ; Ferrer de Arenys, del mismo número, valuado 52  $\text{€}$  1  $\text{€}$  8 ds.; Simon Salria, valuado en 125  $\text{€}$ ; Pedro Dag, valuado en 78  $\text{€}$  2  $\text{€}$  6 ds.; Blasco de Borrau, valuado en 144  $\text{€}$  8  $\text{€}$  10 ds., y Pedro Pardo dos, uno valuado en 169  $\text{€}$  y y otro en 48, (4) y que apesar de toda la bravura de los defensores, desprovistos de toda esperanza de recibir auxilio alguno, tuviera que rendirse por fin el 29 de Agosto la orgullosa fortaleza, que sola en un rincon desierto de Mallorca, no habia vacilado en desafiar las iras y el poder del temible usurpador aragonés,

como el pino de la ribera desafia impávido el terrible huracán que ruge atronador y azota su verde copa, y troncha sus nervudas ramas, pero que se estrella impotente contra la firmeza inquebrantable de su resinoso tronco. Aun en el más extremado trance en que llegaron á verse ese puñado de valientes, arruinadas sus fortificaciones, exhaustos de armas y vituallas, fatigados por tanto combate infructuoso, aunque no vencidos ni domados, tuvo que concederles Erill una honrosa capitulacion, que llevada por dos gascones, cuyos nombres desgraciadamente ignoramos, de los que habian defendido el castillo, acompañados por el doncel Pedro Dag ó Daguer, que habia perdido su caballo en uno de los combates, y por Pedro de Conanglell, fueron á encontrar al rey D. Pedro IV, que residia entónces en el Rosellon, y aprobado que fué por éste el convenio, regresaron los comisionados á Mallorca, empleando 24 dias en el viaje.

Aunque sin poderlo afirmar, es muy presumible, que Guillermo Aulí Not Maj, (1) fué quien autorizó como escribano público la escritura de capitulacion, pues es cosa averiguada que la P. R. le satisfizo, ó debia satisfacerle, 6  $\text{€}$  por diversos documentos «*et aliis scriptis pro-redditione Castri de Pollentia necessariis &c.*» (2)

Entregado que fué el castillo, y seguro en la posesion de él el usurpador aragonés, ordenó por medio de una Real Cédula, expedida á 3 de las nonas de Noviembre de 1343, que inmediatamente fueran remitidas á Barcelona las máquinas que se hallaban *apunt castrum de Pollentia*, por necesitarlas contra D. Jaime en las tierras del Rosellon y Cerdaña. (Lib. de C. Rl. de 1343 á 45.)

PEDRO JOSÉ SERRA.

(1) Ya en 1318 era notario de Pollensa.

(2) Orden de pago contra la P. R. Por desgracia apesar de las diligencias que hasta el presente he practicado, no he conseguido ver esa capitulacion, ni siquiera saber los términos en que esta concebida.

Todos los gastos de este sitio fueron satisfechos por la Procuracion Real. En el fóllo 29 del código de M. P. hay una R. C. fecha á Octubre 1343 ordenando: *Quod á procuratoribus regis solvantur universitati Majs. expensæ factæ in obsidione castri de Pollentia.* He visto este documento gracias á la galante amabilidad del ilustre archivero D. José M.<sup>a</sup> Quadrado.

(1) Informacion en el libro extraordinario de la Gubernacion fecha 8 Idus Martii 1345.

(2) Consta de una orden de pago contra la P. R. a favor de dicho Ferrer. Esto prueba el error en que han caído Bover y Weyler al afirmar que sólo habia 100 peones en el sitio

(3) Solo una nota de varios pagos sube a la cantidad de 615  $\text{€}$  11  $\text{€}$  10 ds.

(4) Nota que extrajo el P. J.

## LA LONJA DE PALMA.

(CONTINUACION.)

### DOCUMENTOS.



NTRE los documentos que existen en el archivo de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, obra el del tenor siguiente:

«In dei nomine et ejus sancte individue Trinitatis Patris et Filii et Spiritus Sancti: Amen. Ego Guillelmus Sagraera Lapiscida civis civitatis Majoricarum confiteor et inventitate recognosco vobis honorabilibus Francisco Anglada et Joanni Ferriola, Defensoribus anni presentis Collegii mercantilis dicte civitatis et Regni Majoricarum, Antonio de Quint, Nicolao de Pax, Jacobo Vinyolas, mercatoribus et civibus dicte civitatis, operariis simul cum aliis electis et ordinatis per dictum Collegium fabrice Lotgie que nunc constructur in platea dicta *dels boters*, extra menia dicte civitatis; de quibus allis operariis habetis plenum posse infrascripta faciendi pront de dicta electione et posse per dictos alios operarios vobis atributa et data, constat scriptura continuata in libro dicti Collegii mercantilis per Bernardum Sala Notarium infrascriptum et scriptorem dicti Collegii, me una vobiscum fecisse et firmasse pacta et avenientias in capitulis inferius insertis continuata et continuatas; que vero capitula sunt hujusmodi tenoris.»

Primerament, que lo dit Guillelm Sagraera promet é convé en bona fee als dits honors obrers, que ell Deu mitjensant, acabará de obrar la dicta Lotge fins á la cuberta de las voltas inclusivament, dins dotse anys primers vinents; la cual Lotge degue haver de altaria vuit canas de Montpellier, contant del empeiment de la dita Lotge fins á la clau.

Item, que passats los dits dotse anys, lo dit Guillelm Sagraera sie tingut dins tres anys apres vinents, fer é acabar de sus la cuberta, todas las Torres, Marlets y altres obras perteneyents á la dita Lotge.

Item, que lo dit Guillelm deje ó sie tingut fer la dita obra á tota despeza é messió sua, axi be de tot ço é quant necessari per rahó de son art, com de bestiments de fusta, é sinderias; é axi metex sie tingut pegar tota la pedre, cals, guix, é tot lo pertret que sie necessari á la dita obra, é axi meteix obrers, manobres é tots altres laborants en la dita Lotge, é fora de aquella, é finalment todas altres cosas necessarias fins acabament de aquella.

Item, que lo dit Guillelm deje é sie tingut de continuar é acabar la dita obra de la dita Lotge en la forma y manera que es comensada é segons las mostras per aquell dit Guillelm als dits honors obrers dadas é lliuradas.

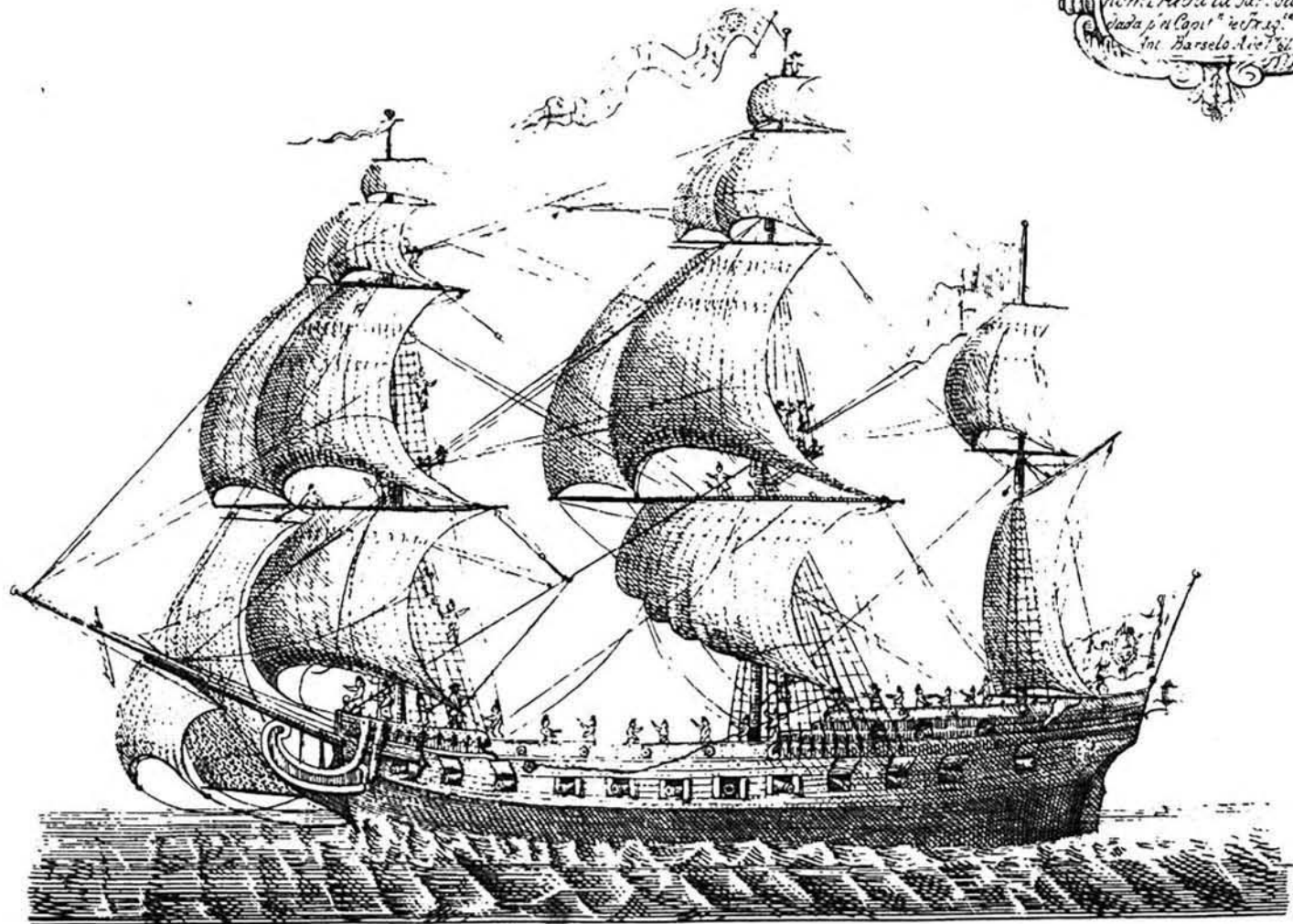
Item, que lo dit Guillelm dege é sie tingut mourer de peu é acabar tots los pilars é claus de la dita Lotge, de pedre de Santañís, torres é terradas, segons la dita mostra, é empeimentar la dita Lotge de pedre de Santañís, é trasportar la terrada de la dita Lotge de trespoll.

Item, que lo dit Guillelm dege é sie tengut fer las pendants de la dita Lotge de pedre de Sollèrich.

Item, que lo dit Guillelm dege é sie tengut fer de par de fora en lo front de la dita Lotge, sobre lo mig del portal que sesguarda vers lo Castell Rey al de la dita ciudad de Mallorca, un solemne Tabernacla ab la figura de (*la*) humil Verge nostra Dona Santa Maria.

Item, que lo dit Guillelm dege é sie tengut fer en los tres fronts restants de la dita Lotge, ço es la par de fora, é quescun del dits tres fronts, una figura del Angell, quescuna ab son Tabernacula demunt, é que quescun dels dits Angells teuge á un costat lo senyal Rey al, é en saltre costat, lo senyal de la dita ciutat de Mallorca, per la manera é forma quels dits honors obrers plaurá.

Item, que lo dit Guillelm dege é sia tengut fer en quascun dels quatre cantons de la dita Lotge de par de fore, una gran figura, quescuna en son Tabernacla corresponent als altres Tabernaclas dels Angells, ço es en lo cantó que sesguarda vers lo port de Portupi, San Nicolau; é en lo cantó qui sesguarda vers la Iglesia de Sant Juan, Sant Juan Bautista; é en lo cantó qui sesguarda vers la Darasana



Copia de una acuarela.





**Santa Catalina**; en lo cantó qui sesgarda vers lo dit Castell Reyel, Santa Clara; per la manera é forma quels dits honors obrers plaurá.

Item, que lo dit **Guillerm** dege é sie tengut en una de las quatre Torres dels cantons de la dita Lotge, fer un astassi ahont puscha estar un alarotge.

Item, que lo dit **Guillerm** dege é sie tengut cobrir los pilars de las respaldas ab capell de pedre haguts; é dalt en quescun dels dits capells, hage un pom gros en que puge estar un panell, é que lo mur qui incircuirá toda la Lotge dalt sie ab claraboyes, é que tot lo pertret qui are es al present dins la dita Lotge, sie del dit **Guillerm**, declarat emperó, que lo dit **Guillerm** no sie tengut fer portas, ni axi poch retxes de ferro en la dita Lotge.

Item que los dits honors obrers degen é sien tinguts dar é pagar al dit **Guillerm** per rahó de todas las cosas desus ditas é especificadas, vint dos millia lliuras de moneda de reals de Mallorca menuts, en la forma é manera següents; ço es, que los dits honors defenedors, é llurs succedors en lur offici de defensió de mercaderia, degen é sien tenguts tots anys consignar (é) el dit **Guillerm** lo preu per lo cual heuran venut lo dret del diner de la mercaderia per lo dit Collegi mercantil, imposat sobre todas las ropas é mercaderias intrants é exints en é de la dita isla de Mallorca, aturantse los dits honors Defenedors tots anys del dit preu, cent cinquanta lliuras de la dita moneda de Mallorca per affers del dit Collegi; lo cual preu del dit diner, deduidas las ditas cent cinquanta lliuras, lo dit **Guillerm** haya de rebrer tots anys en pago é satisfacció de las ditas vint dos millia lliuras, tant é tant longament astro etant lo dit **Guillerm** sia integrament é cumplida pagat é satisfet en todas las ditas vint dos millia lliuras; declarat emperó, é convingut, que lo dit **Guillerm** dege é sie tengut del seu propi, metrer quascun any en la dita obra de la dita Lotge sinccentas lliuras de la dita moneda, mes avant de assó que reebrá quascun any del dit preu del dit diner.

Item, que los compradors del dit diner quascun any degen é sien tenguts dar ferma mansa del preu per el cual heurán comprar dels dits Defenedors, lo dit dret del diner per

lliura, á coneguda del dit **Guillerm** qui aquell preu ha de rebrer segons dit es, lo cual preu en continent que las ditas fermansas sien dadas, stiga arrischs del dit **Guillerm**, exeptat emperó las ditas cent cinquanta lliuras, quels dits honors Defenedors se han aturadas del dit preu tots anys.

Item, que lo dit **Guillerm** durant la dita obra dege é sie tengut todas sepmanas ó mesos, denunsiar als dits honors Defenedors todas las despezas que dins las ditas sepmanas ó mesos fetes heurá per la dita obra.

Et nos dicti **Franciscus Anglada**, **Joannes Ferriola**, **Antonius de Quint**, **Nicolaus de Pax**, et **Jacobus Vinyolas**, operarii antedicti, tam nominibus nostris ut operarii predicti, quam aliorum operariorum fabricice dicte Lotgie laudantes, approbantes, ratificantes, et confirmantes dicta capitula superius inserta et continuata promittimus et convenibus bona fide, vobis dicto **Guillermo Sagrera** quantitatem dictarum viginti duarum millium librarum dare et solvere modo et forma superius contentis et specificatis, et omnia attendere, servare, et complere, que per nos juxta promissa attendenda sint et complenda. Que omnia et singula supradicta nos dicti contrahentes, scilicet ego dictus **Guillermus Sagrera** ex parte una, et nos dicti operarii dictis nominibus parte ex altera, gratis et scienter convenimus et promittimus bona fide altera pars nostrum alteri ad invicem et vicissim predicta omnia et singula et singula in omnibus suis partibus universis attendere et servare et complere, et non contrafacere, vel venire aliquo jure, causa, vel etiam ratione, sub pena ex pacto mille librarum dicte monete majoricarum, á parte parti legitime stipulata et promissa. De quaquidem pena si committatur; **acquiratur** medietaſ Curie inde jus danti, **proqua Notarius** infrascriptus est stipulatus; et altera medietaſ partim nostrum predicta servant, et servare volenti. Et committatur dicta pena et exigi possit á contrafaciente toties quoties et in singulis capitulis hujus contractus per alteram partem nostrum modo aligno fuerit contrafactum; et ipsa pena premissa exacta, soluta, velne, ant modo quocumque remissa, nihilominus rata maneant atque firma omnia et singula in presenti instrumento

contenta. Et ultro dictam penam, illa pars nostrum que predicta servare noluerit, teneatur solvere alteri parti omnia et singula danma, misiones expensas, et interese, quas, et que oportuerit facere, pati, ant modo aliquo sustinere premissorum occasione. Et pro predictis omnibus et singulis sic complendis et firmiter attendendis ac ratis et firmis habendis, ac pro dictis penis solvendis, obligamus altera pars nostrum alteri ad invicem, et vicissim, et Notario infrascripto tamquam publice persone legitime stipulanti, scilicet ego dictus Guillermus Sagra omnia bona mea ubique sint presentia et futura. Et nos dicti operarii dictis nominibus dictum jus unius denarii pro libra. Actum es hoc in civitate Majoricarum, undecima Mensis Martii anno á Nativitate Domini MCCCCXXVI. Sig<sup>ta</sup>na nostrum Guillermi Sagra, Francisci Sanglada, Joanis Ferriola, Antonii de Quint, Nicolai de Pax, et Jacobi Vinyolas predictorum, qui hec nominibus antedictis laudamus, concedimus et firmamus.

Festes hujus rei sunt Bartholomeus Real, Michael Sabater, Joannes Cabaspre et Franciscus Descors, mercatores et cives dicte civitatis Majoricarum, in quorum presentia firmarunt dicti Guillermus Sagra, Franciscus Anglada, et Joannes Ferriola. Festes firme dictorum Antonii de Quint, Nicolai de Pax, et Jacobi Vinyolas, qui firmarunt predicta, quinta decima dicti mensis Martii, anno predicto, sunt Daniel Cha, Berengarius Renovard, et Nicolaus Mercer, Mercatores, et Jacobus Ferriola cives Majoricarum.

A. FRAU.

## CRUCES DE PIEDRA. (\*)

(CONTINUACION.)

### LLUCHMAYOR. (a)

1.<sup>a</sup> *La Creu dorada*, al ingresar á la villa por la carretera de Palma. De estilo barroco y algo estropeada.

(a) Debemos los siguientes datos á la amabilidad del Sr. D. Miguel Salvá Pbro. muy aficionado á los estudios arqueológicos.

2.<sup>a</sup> *La d' en Rafil*, en la calle de la Punta. De estilo ojival, y bien conservada.

3.<sup>a</sup> *La d' en Batle* en el comienzo de la calle de Gracia; con el chapitel de su columna ojival, y el crucero nuevo de mal gusto.

4.<sup>a</sup> La situada en el extremo exterior de la antedichà calle, junto al molino *D' en Dragó*. Tan solo se conserva el sustentáculo.

5.<sup>a</sup> *La de ses dones*, en el camino que se dirige al Oratorio de Gracia. Con el chapitel antiguo que muestra algunos escudos, y la cruz moderna.

6.<sup>a</sup> *La des gegant*, subsiguiente á la anterior. Renovada.

7.<sup>a</sup> *La des blanqué* colocada sobre la cuesta en zig-zag del mismo camino; ojival, notable por sus labores, aunque muy deteriorada.

8.<sup>a</sup> La situada cerca del santuario de Ntra. Señora de Gracia, enteramente nueva y sumamente sencilla.

9.<sup>a</sup> La de S. Guillermo, situada adyunta á la carretera de Campos, á la salida de Lluchmayor, en mal estado. (b)

10. La del *moli d' en Seguí*, situada en el extremo de la calle antiguamente llamada del *Monestir vell*; escasa de adornos y deteriorada. Lleva grabada la fecha 1743.

11. *La d' en Rotget*, próxima al lavadero público; nueva y de poco gusto.

12. *La d' en Barrabás*, en el camino que conduce á *ca s' Hereu*. Hállase destruida.

13. La de *Son Noguera*, cerca el predio de este nombre. Destruida.

14. La del predio *Son Verí*. Hállase en mal estado, y tenemos entendido que trata de restaurarla el actual dueño de aquel predio, nuestro consocio D. Francisco Salvá.

(\*) La nota que pusimos referente á las cruces de Calviá, en el número anterior, debe decir: «Nos ha suministrado estos datos el Rdo. Sr. D. Miguel Porcel Pbro. ex-Rector de aquella villa.» Quien, siendo amigo nuestro, habrá comprendido cuan involuntariamente se equivocó su nombre y el cargo por el mismo desempeñado.

(b) Es tradición y creencia popular que haciendo una novena ante esta cruz se recobra la gana de comer. Por esto no es raro ver alguna persona orando al pié de la misma.

### LLORITO. (c)

1.ª La *Creu des pou de Llorito*. Hace medio siglo que se conservaba, aunque mutilada, y acabó por arruinarse. Modernamente ha sido reconstruida, modificando su base, gracias al celo del señor Vicario D. Antonio Soler. En la parte que mira al pueblo ostenta la imagen de Ntra. Señora de Loreto, y en la opuesta que da hácia el camino de Sineu lleva la del Crucificado. Fué bendecida en Mayo de 1884.

2.ª La llamada de *Luis*, á buen seguro porque estaba frente á una casa conocida por este nombre, en un extremo de la que es hoy plaza de la vicaría. Hace unos veinte años que desapareció un pilar, único resto que se conservaba.

3.ª La *Creuta de sa viña veyá*. Situada en el extremo N. O. de la poblacion. Era de madera clavada sobre una pared con su base argamasada. Desapareció en igual época que las anteriores.

4.ª Otra igual á la anterior, que estuvo situada en el extremo opuesto de la poblacion, y desapareció tambien hace unos sesenta años.

### SANSELLAS. (d)

1.ª La *Creu del cap-de'munt*. En el extremo de la calle Mayor ó sea en el ingreso á la villa. De madera, sencilla y sin adornos se levanta sobre una columna de piedra con su pedestal cónico truncado en el centro de una plataforma poligonal.

2.ª La *des Rafal*. En la calle de este nombre y extremo opuesto á la plaza; se halla implantada del mismo modo que la anterior; su crucero es de piedra de Santañ con la imagen del Crucificado esculpida.

3.ª La *de ca'n Mavi*, en el extremo de la calle del Mercado. Toda de piedra, con las imágenes del Cristo enclavado y de la Virgen y por consiguiente más exornada

(c) El Sr. D. Antonio Busquets Maestro de la escuela pública de ese pueblo, nos ha facilitado atentamente esta noticia.

(d) Nos ha remitido esta relacion D. Bartolomé Molinas, presbítero natural de dicha villa.

que las anteriores. Se halla en buen estado de conservacion.

4.ª La que existia en la Plaza mayor, y so pretexto de situarla en otro sitio fué derribada hácia el año 1869, sin que se haya reedificada. Ignórase si se conservan sus piezas que, á lo que se recuerda, no carecian de algun mérito.

B. FERRÁ.

### NUESTRA LÁMINA.

La litografía que publicamos, es copia exacta de una acuarela que juntamente con otras seis, fueron adquiridas por el que escribe estas líneas en la almoneda, que se hizo algunos años há por la administracion de la testamentaría de don Juan Barceló y Brondo, último de los descendientes del célebre marino, terror de los moros argelinos D. Antonio Barceló, y hoy depositadas en el museo de nuestra Sociedad.

Representa nuestra lámina la fragata del Rey nombrada «La Garzota» mandada por el heroico marino en el año 1761, segun se vé en la inscripcion de dicha acuarela. Estaba armada de treinta cañones de á ocho pulgadas que eran por aquel entónces los que daban mejor resultado.

Los demás cuadritos figuran otros de los diversos buques que el célebre Barceló mandaba en las distintas fechas que en sus respectivas inscripciones se indican. Algunos de ellos, hasta lleva la firma del dibujante.

Hemos visto publicado en el número de *La Ilustracion Española y Americana* correspondiente al 8 de Setiembre último, un grabado que representa un jabeque de los que estuvieron bajo el mando de nuestro bravo compatriota, y que habia el mismo armado como corsario.

Si nuestras cotidianas tareas, nos permiten algun vagar, nos ocuparemos con mayor extension de este insigne personaje, para cuyo estudio tenemos algunos datos recogidos y esperamos obtener otros todavia inéditos.

PEDRO DE A. BORRÁS.

## SECCION DE NOTICIAS.

La antigua cuanto respetable y característica fachada del oratorio de Santa Fe, en Palma, ha sido *restaurada*..... Nos consta la santa y piadosa intencion de las personas que han costeado las obras, pero tambien nos duele que estas no se hayan verificado del modo y forma que era de desear.

De *La Revista de la Arquitectura*:

«Han sido enajenados la iglesia y edificio del convento de Montesion de Barcelona, y en el solar que actualmente ocupan ambos se trata de construir un pasaje que unirá la plaza de Santa Ana con la calle de Espolsasachs. La iglesia será desmontada piedra por piedra y reedificada en un punto del ensanche.»

Copiamos:

«**El acueducto de Segovia.**—Por iniciativa del presidente de la Sociedad Económica Segoviana se han hecho curiosos trabajos de reconocimiento en la cartela que hay en el centro del célebre monumento.

La cartela tiene en su interior cuatro nichos llenos de tierra; extraída ésta y reconocidos aquellos, se han encontrado en uno á cinco piés de profundidad, bastantes trozos de vasijas de barro cocido, que por su tamaño y forma deben pertenecer á pequeñas ánforas romanas, ó tal vez á urnas cinerarias.

Debajo de los trozos de barro, en lo profundo del nicho, y casi tocando con las dobelas de piedra del arco, ha sido hallada una moneda romana, gruesa, grande, perfectamente conservada, aunque negra por la acción del tiempo y de su antigüedad; en su adverso tiene un busto relieve con una corona de laurel y esta inscripcion: IMP. GORDIANVS. PIVS. FEL. AVG. En el reverso tiene una matrona sentada en una silla con un ramo, tal vez de laurel, en la mano derecha, y alrededor una inscripcion de la que se lee claramente P. III; la palabra abreviada COS; otra P.; varias letras, y por bajo de la matrona S. C. Las restantes letras de la incricion se están ya descifrando y se cree darán bastante luz acerca de una moneda que indudablemente es del Emperador Goabiano III, y

por consiguiente de una antigüedad de más de diez y seis siglos.

Además se han encontrado en los nichos fragmentos de huesos, tres dientes enteros, varios clavos, y la cuarta parte de un ladrillo, descolorido y muy desgastado.

Todos estos objetos se depositaron en una caja en el mismo sitio en que se hallaron, previa acta notarial, levantada en presencia del Gobernador, del alcalde, Comision provincial de Monumentos y de otra de la Económica; este acto revistió gran solemnidad y se verificó en el acaeducto.

Reconocido el exterior de la cartela por el escultor Sr. Mur, á pesar de lo peligroso de la operacion por la gran altura de aquella, se ha sacado un dibujo de la misma, con la mayor exactitud posible, fijando matemáticamente la forma y posicion de los agujeros en que estuvieron fijas las letras de la incricion, que con gran paciencia se espera reconstruir para llegar de una vez á averiguar la fecha exacta de la construccion del acueducto.»

«**Excavaciones de Luxor.**—Con los productos de una suscripcion prosiguen las excavaciones hace tiempo comenzadas en Luxor para poner de manifiesto importantes monumentos del arte egipcio.

Desde el año 1881 hasta la fecha, los trabajos han dado por resultado poner al descubierto casi todo el templo de Luxor, limpio de los escombros que lo ocultaban.

Estaba construido en una terraza á orillas del Nilo, levantándose despues un muelle gigantesco, cuyos restos son los que protegen actualmente á Luxor de los desbordamientos del rio.

En la parte Norte de las ruinas, las excavaciones están ménos adelantadas, habiéndose descubierto, un pequeño pórtico del tiempo de Ramses II. Dichas ruinas son objeto de estudios autropológicos por parte de sabios que á dicho fin las visitan.»

ERRATA.—En la explicacion de la lámina XX inserta en el número anterior, línea 21, columna 4.ª de la página 5, donde dice *consignar* debia decir *averiguar*.

## BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes admitiéndose suscripciones por precio de 6 pesetas al año en esta Isla, y 6'50 fuera de la misma satisfaciéndolo por semestres adelantados.—Un número 6'30 pta., una lamina suelta 6'30 pta. Se admiten escritos referentes al Arte y á la Historia de las Baleares y se insertaran con la firma de su autor ó remitente si la Redaccion los juzgare conformes con la índole de este BOLETIN. Para la correspondencia y pedidos dirigirse á la

Administracion—Calle de Morey, número 6—Libreria de Felipe Guasp.

## SUMARIO.

I. El Castillo del Rey (Pollensa), conclusion), por *D. Pedro José Serra*.—II. La Lonja de Palma (continuacion), por *D. A. Frau*.—III. Seccion de noticias.

## EL CASTILLO DEL REY.

POLLENSA.

(Conclusion.)



ESDE esta época en que como acabamos de ver desempeñó tan glorioso papel nuestro castillo del Rey, poco ó nada podemos decir de él que interese apenas á la historia general de Mallorca, ni siquiera á la del pueblo de Pollensa. No diremos que enseguida perdiera toda su importancia; pero fué decayendo visiblemente á medida que nuevas generaciones iban introduciendo nuevos sistemas de fortificacion. Nuestros gobernantes continuaron nombrando hasta el pasado siglo alcaides para su custodia; pero este cargo, más que otra cosa, llegó á ser honorífico y burocrático para la nobleza. En algunas ocasiones, como veremos, se le hacia aprovisionar de armas y municiones de todas clases, bien por te-

mor á las intenciones de los jaimistas, bien para mejor defenderse de las gentes de Castilla que amenudo recorrian en son de guerra estos mares, y más frecuentemente aún por temor á los bajeles berberiscos que durante algunos siglos, apesar del inmenso poder de nuestra monarquía, tuvieron en perpétua alarma los pueblos de las marinas. Otras veces y por los mismos motivos, los gobernadores iban en persona á examinar el estado de sus fortificaciones; pero no tenemos noticia de que en adelante, ni los sarracenos, ni otros enemigos, se atrevieran á intentar nada contra él, sin duda por su posicion inexpugnable.

D. Pedro IV premió los servicios prestados por Pedro de Conanglell durante el sitio, concediéndole la alcaidía del castillo, que conservó hasta el año 1354 ó 55, en que entró á ejercerla Miguel Ayerbe ó Ierba, hasta el 58. Hiciéronse durante este período en el castillo obras de consideracion, bien para recomponer los desperfectos sufridos durante el sitio, bien para añadirle ó perfeccionar sus fortificaciones<sup>(1)</sup>; y en 1356 el comisionado Peri-

(1) Como prueba de la exactitud de nuestro aserto, apoyado en datos y cuentas de aquella época, y para que se vea el celo con que se ordenaba la reparacion del castillo, insertamos el siguiente documento: «De part den Bertran Roig procurador royal, al amall lo balie de Pollensa ó á son lochinent salut é dileccio: manamvos que encontinent vista la present fasa's manament an Gulem Thio cullidor del moneda'ge pag las masons necessaries a las obres del castell de Pollensa segons que en Pera de Conanglell donzell castellá del dit castell ne sera request. Axi matex li fets manament que

co de Sóller, acompañado al parecer con el gobernador Nartal de Forses, fueron á examinar el estado de sus defensas.

En 1359 fueron alcaides Pedro de Sabía y Bernardo de Prages <sup>(1)</sup>, uno despues del otro, y parece que en este tiempo se municionó el castillo de armas y vituallas, por temor á los castellanos que recorrian estos mares en una escuadra. Tomáronse algunas otras precauciones y se ordenó á Nató, á su hijo, á su sobrino y á los demas vecinos del castillo, que durmieran en él con sus armas, y á estar prontos durante el dia á acudir á su defensa. <sup>(2)</sup>

Dictáronse al mismo tiempo órdenes severas para la defensa de la isla, y así, no cabiendo todos los pollensines en el castillo, se les ordenó que se recogieran con sus alhajas en la ciudad de Palma, y como se trató de dar gran impulso á la fortificacion de Alcudia, un tal Tornamira, doncel, que tenia á su cuidado las obras, les ordenó que le prestaran su ayuda. Resistieron á lo uno y á lo otro los pollensines, pues segun dijeron se creian bastante fuertes para defender sus costas, vidas y haciendas. <sup>(3)</sup> Apesar de esta negativa, Beranguer de Tornamira les ordenó el 20 de Mayo, de parte de Centelles, que acudieran docientos hombres de su parroquia á defender á Alcudia, orden que no tuvo cumplimiento. <sup>(4)</sup>

En el año siguiente (1360), continuaron las alarmas y las precauciones. Así se deduce de una carta del 20 de Setiembre de aquel año, escrita por el gobernador al alcalde de Pollensa, anunciándole que el Rey de Castilla ha armado 30 galeras para saquear estas islas, y con tal motivo le ordena que haga hacer algunas

reparaciones en el castillo, cobrándose su importe de la venta del trigo que allí se almacenaba y era preciso vender; y poco despues Jaime Negre, procurador real, facultó al alcalde para pagar las mencionadas obras con lo que sacase de la venta del trigo y otros géneros existentes en el castillo y que estaban á punto de perderse. <sup>(1)</sup>

En este mismo año de 1360, se suspendió un año de paga á todos los alcaides de la isla, acusados de no tener el número de sirvientes que correspondia.

Continuó Bernardo de Prages ó de Portagano desempeñando su cargo, hasta que en el 1.º de Junio de 1362 pasó á servir la castellanía de Alaró, siendo sustituido en Pollensa antes del año 1401, por el doncel Guillermo Robert, <sup>(2)</sup> que al parecer continuaba aún desempeñando este cargo en 1415.

Desde 1417 hasta el 55 se sabe que fué alcaide Mosen Luciano de Tudela, y Pedro Timoneda su segundo, y que en el 23 se mandó provisioner la fortaleza de municiones, piedras y ballestas á consecuencia de las noticias que corrieron por aquél tiempo, referentes á que el duque de Milan Felipe María Visconti y la república de Génova, gobernada entonces tambien por aquél duque, querian enviar sus gentes á guerrear en estas islas. <sup>(3)</sup>

Murió el 19 de Abril de 1455 Mos. Luciano de Tudela, y el 20 del mismo año tomó posesion de la alcaidía el doncel, mas tarde caballero, Mos. Arnaldo Albertí, en virtud del nombramiento que desde Castellnou de Nápoles expidió á su favor el rey D. Alfonso V; y en 1464 se le privó de su cargo, nombrando el rey á

---

de si a quinse dies primers vinents hague haut compliment de cullir lo dit monedatge; en altre manera manam a vos que si pet no heura que vos dels seus bens hagats tot so que restara per el elevar. Dat Majoricarum doize dias del mes de Juliol del any MCCCXXXVI.

(1) He visto escrito en un antiguo documento del archivo de Pollensa *Bernardo de Portagano*, que tomo posesion del cargo de castellano el 15 de Junio de 1359.

(2) Poseo copia de esta orden expedida por el Lugar teniente del Sr. Rey, en 3 de Junio de 1359.

(3) Poseo copia de esta orden.

(4) Consta en un libro de determinaciones de los jurados de Pollensa, existente en el archivo del convento de dominicos de aquél pueblo.

---

(1) Poseo copia de estos documentos, in'eresantes por las noticias que suministran de las guerras con Castilla, uno de ellos sobre todo por los minuciosos detalles que da de la armada de aquel reino y de la que se proponia juntar el rey de Aragon. Existen por otra parte muchos documentos de esta y de otras épocas, que no mencionamos por referirse á menudencias curiosas aunque poco in'eresantes, como cuentas de obras, reparacion de tejados, etc.

(2) Era segundo castellano Bernardo Capllonch y sirvientes Esteva Brolad de Ternellas. Poseo una cuenta de gastos de reparacion de esta fecha, curiosa para saber el valor de ciertos materiales en aquel tiempo.

(3) Poseo el borrador de un inventario que me parece de esta época.

Juan de Puigdorfila, que tomó posesion el 17 de Octubre de 1464. (1)

En el año 1472 ó 73, es de notar que se descontó á todos los empleados que cobraban de la P. R. y por lo tanto á los castellanos, la mitad de su sueldo, para ayudar al rey á hacer pago de 10.000 florines; de manera que el procedimiento de los descuentos, tan propio de gobiernos despilfarradores, y tan en voga en nuestros dias, no es enteramente nuevo y tiene algun raro precedente en otros siglos, en que estaba la cosa pública más económicamente administrada.

Por muerte de D. Juan de Puigdorfila, fué nombrado D. Gregorio Burgues, en virtud de nombramiento expedido en Toledo el 23 de Diciembre de 1528.

En 1536, durante las correrías del célebre Barbarroja, que como es sabido, burlando la vigilancia del Emperador, saqueaba á su placer los pueblos de la vecina isla de Menorca, fueron trasladadas al castillo del Rey las alhajas y reliquias de la parroquial de Pollensa. Lo mismo sucedió en 1544, permaneciendo en él mucho tiempo, tambien por temor á las acometidas de los moros, y aún se conservan en buen estado y he tenido ocasion de ver, los inventarios que se formaron en estas ocasiones de los objetos que debian custodiarse. Durante mucho tiempo, hubo un sacerdote encargado de ir de vez en cuando al castillo con el objeto de airear las alhajas y ornamentos sagrados, que de tanto estar guardados se perdian, y algunos años durante el invierno eran traídos al pueblo; pero en el verano, ó al menor síntoma de corsarios, las volvian á guardar en el castillo.

Parece que en 1543 se paseaba una armada turca por estas costas, y temerosas las autoridades de la isla del merodeo que pudiera intentar, mandó *aprovisionar* el castillo de Pollensa. (2) Bien necesitaba reparaciones el castillo, que entónces se encontraba en el triste estado que se deduce de los inventarios que voy á leeros, suplicándoos que por un momento más me presteis benévola atencion.

(1) Véase el inventario que se incluye en los apéndices.

(2) He visto una cuenta de algunas obras que se hicieron en esta ocasion en el castillo, y montaba 18 R 7 S.

POLLENSA.—*Inventari de las cosas atrobades en lo Castell Rey al de la present vila.*

Die jovis xiiij mensis Octobris anno 1529.  
—Los dits dia y ayn á virtud de letra tramesa per lo N. S. D. Gregori Burgues Alcait del Castell Rey al de Pollensa al honrat Nanthoni Comellas, Loch avent seu y sote castella y requesta feta per dit Comellas, jo Antoni Aulf nott. publicch secretari ó scriva real de la vila de Pollensa, per mi fonch proveit á la descriptio é inventari de las cosas atrobades en dit Castell Real ab interventio dels honrats en Francesch Comellas taxidor é Antonio Martí Tonet prohomens convocats.

*En la Sala.*

Primo. Una caxa, ampla, larga, veyá, de pí, dins la qual ha una trompeta trencada en trosos; de veyá no serveix.

It. Dasset pedres buidades de pasavolant.

It. Vuit pasadors sens ferros tots, salvo un ab ferro.

It. Una gerra, tanor de dos quartants, de terra blanca plena de polvora de bombardá.

It. Altre gerra poqueta, ab la, ha circha dos lliuras de polvora dita.

It. Un libant de canyom vey y una braga qui no serveix.

It. Dos corns un gros é altre poquet.

It. Un pages de tanir lo lum.

It. Una pastera veyá foradada qui no serveix.

It. Un banch de largaria de set ó vuit palms de pí.

It. Altre banch curt patit de pí vey.

It. Duas molas patitas qui es molf de ma.

It. Dos picons de picar ó fer trespol.

It. Un lumaner de ferro dolent.

It. Dotse cervelleras entre agudes é planes, veyas, foradades, molt dolentas.

It. Quinsa collars de lanna de ferro, fornits de canyom, tot vey y no serveix.

*La casa dins dita Sala.*

Primo. Ün lit de pí vey pla ab sa marfaga de canyem, veyá squinsada.

It. Dos banchs de largaria de vuit ó nou palms de pí.

It. Quinsa cuyrases veyas que no serveixen.

It. Un sperit vey de parar ballesta qui ja no serveix; es dolent.

It. Un torn de ferro de parar ballesta, vey qui no serveix ab sas tayol...

It. Una coffa de altre y semblant torn.

*En casa de la Cuyna.*

It. Un pasavolant, te lo mascle y lo sep sclafat.

It. Dos arcabuses curts cascun ab son sep.

It. Vuit postetas dolentas y un tros de cayrat de poll.

It. Una scala de poll ab 12 scalons.

It. Dos trosos de libant de spart vey.

It. Tres posts veyas y corcades de lit.

It. Dos picons de fer trespol.

*La casa del sota-Castellá.*

It. Un lit de pí vey pla sens marfaga.

It. Un banch de pí de largaria de 8 á 9 palms.

*La casa del Moll.*

It. Un moll de sanch ab son forniment.

It. Tres pichs de picar dit moll.—¿Es tremat?

It. Un parpelet de dit moll.—¿Es tremat?

*La Iglesia dita Sant Gabriel.*

Primo. Un altar de fust, dos canalobres de fust, radons, gornits de ferro.

It. Una creu poqueta ab son crucifix que es romput te la rabasa de fust.

It. Lo retaule dit S. Gabriel, plagadis molt vey. (1)

It. Una creu de fust poqueta.

It. Una cuyrasa de altar, molt dolenta qui no serveix.

It. Un pali de drap de llf vey qui no serveix.

It. Una caxa patita vey, y dins 'as qual foren las cosas saguents:

Primo. Un misal de pregami de forma manor, cubert de posts.

It. Un coxi de dit misal cubert de vallut ó brocat ja vey.

It. Duas casallas, una de drap de llf, laltre de satí ó tafata de color groch, vermell, blanch y blau ¿vell?

It. Uu amit, un singell y un camis vey.

It. Un pali de satí de dits colors vey.

It. Duas tovallolas, la una de drap de llf, laltre morischa veyes.

It. Tres tovayolas de drap squinsadas.

It. Una cuyrasa de canyom vey, squinsada.

It. La ara ab un drap de llf cuberta.

It. Lo evangeli de S. Johan ab se cuberta de setí carmesí hont stan los corporals.

It. Un galsar ab sa patena de argent ab lo sanyal real y de taveyola cubert.

It. Una lantia de vidra ab se cadena de lauto.

It. Una squella poqueta.

It. Una capséta per tanir formas ó ostias. (1)

Apres, á 5 de Mars ayn 1540 Jo Antoni Aulf notari de sus dit so citat personalment al dit Castell Real de la dita vila de Pollensa instant lo dit Antoni Comellas, per repetir lo Inventari de sus fet de las cosas de dit Castell la hora que dit Comellas pres la custodia de aquell, é ret á nan Pera Ferrandell sota alcait á present de dit Castell, y á instancia de dit Ferrandell lo dit inventari fonch aportat al dit loch ó scriptura y aqui fonch repetit aquell per dit Comellas al dit Ferrandell, presos per testes los honors en Vicens Mudoy é an Juanot Garau de la dita vila residents y fonch vist un ¿lumaner? dit Antoni Comellas dona á la dona Nicolava Nató vidua, per manament del dit D. Gregori Burgues Alcait de dit Castell per letra per aquell com dix á ell tramesa. Y mes faltavan ditas vuit posts y dix dit Comellas que serviren á forrar una cambra de dit Castell, dita, la cambra sobre lo portal. Y mes falta lo mascle del dit pasavolant, lo qual dix dit Comellas sas perdut per culpa de son Senyor predit D. Gregori axi com sab se N. S.

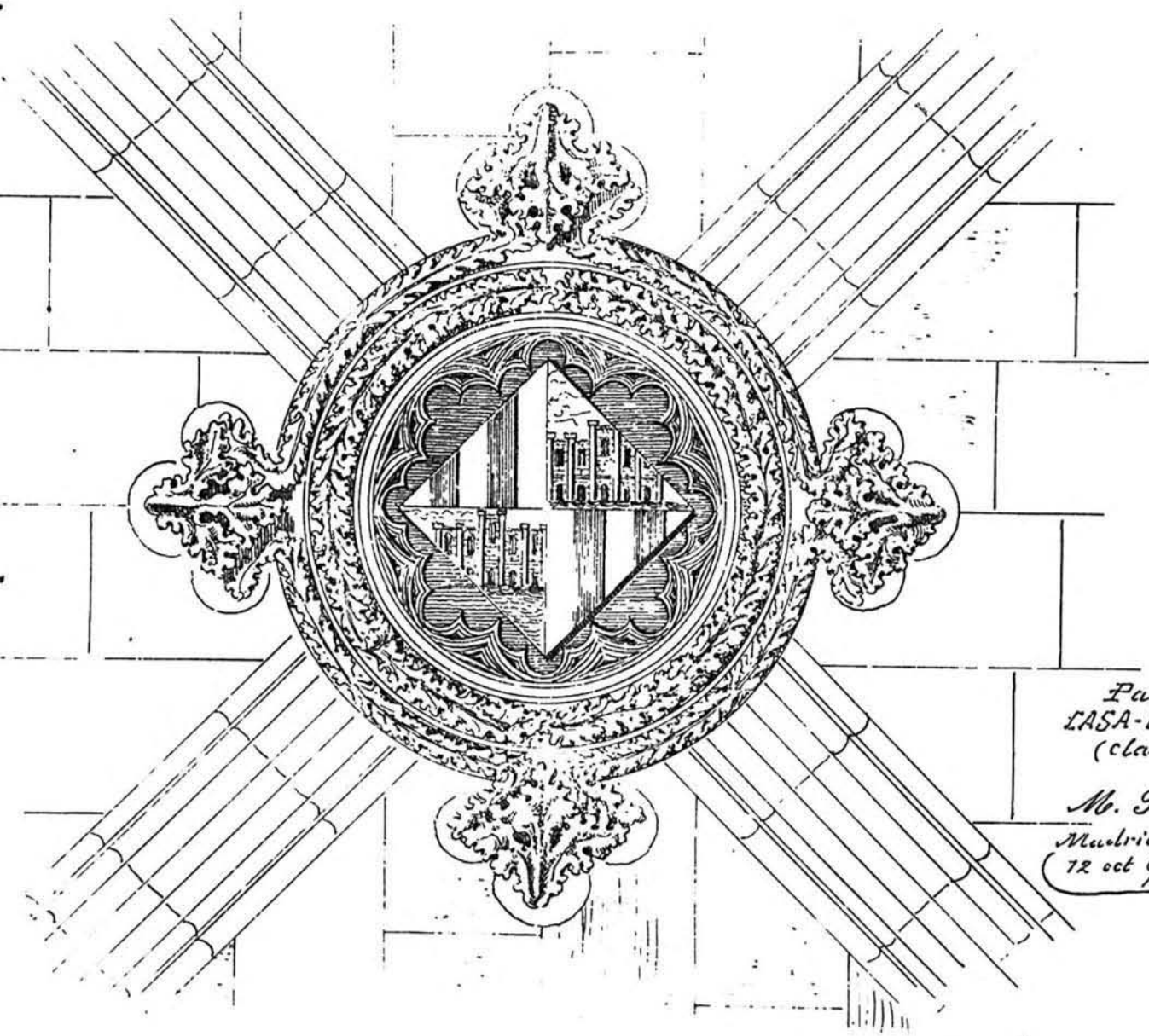
Lo present traslat es estat tret y trasladat de un traslat de inventari produit en la present cort real per lo dit Pera Ferrandell judicialment, en dite cort constituit sots die veneris XX Novembre ayn 1553 y es estat trasladat en dita cort per eterna memoria,

(1) En un borrador de otro inventario muy antiguo que tengo, aparece la iglesia mucho mejor surtida de retablos y ornamentos sagrados. V. los apéndices.

(1) Dicho retablo debió ser un tríptico gótico.



BOLETIN DE LA SOCIEDAD  
ARQUEOLÓGICA LULIANA-LAM. XXII.



*Palma  
LASA-LONJA  
(clave)*

*M. B. C.  
Madrid  
72 oct 67*

LONJA DE PALMA-DETALLES.



presents en Johan Puig Batle Rey al y en Johan Gornals Llochtinent de Batle y molts altres; per mi Perot Aulf notari Scriva Real de dita Cort. (1)

Como se deduce de la lectura de esos documentos, que como indiqué en el principio de estos apuntes, una feliz casualidad, los puso en manos de un amigo mio, el inteligente anticuario D. Antonio M.<sup>a</sup> Cerdá, en el siglo XVI el castillo del Rey habia perdido toda su importancia como fortaleza y apenas prestaba otro servicio que el vigilar parte de la costa N. de esta isla, pues qué colocado en un lugar altísimo descubria la costa desde Sóller á Formentor, comunicando sus fuegos con la atalaya llamada de Pollensa. Por haber caido en un descuido en este servicio, el segundo castellano Pedro Ferrandell, en 31 de Mayo de 1550, fecha de la célebre invasion de Dragut, el aprovechado discípulo de Barbarroja, Arráez de 25 grandes bajeles y 1500 corsarios berberiscos, se le formó á aquél una sumaria en la cual salió muy mal librado y se concibió tal odio en Pollensa contra su nombre, que habiendo sido nombrado muchos años despues para ocupar igual cargo un hijo suyo, reclamaron en contra de su nombramiento, varios *colectors de Pollensa*, que decian tener aún *cars y personas conjuntas contentient en Argelia*, por causa del padre de dicho Ferrandell. (2)

El 5 de Agosto de 1553 falleció don Gregorio Burgues y fué nombrado en su lugar, pero en calidad de interino, Rodrigo Matensa, hasta que el 8 de Marzo de 1554 el rey D. Felipe nombró en propiedad á D. Juan Nicolau, que no tomó posesion de la castellanía hasta el 22 de Diciembre de 1557. En este año ó en el siguiente, se debió aprovisioner y reparar algo el castillo, porque el Cap. Gnl. en 31 de Agosto pasó á Pollensa para fortificar el pueblo, por las noticias que corrian de que los moros argelinos querian saltarlo, agraviados sin duda por la lucida victoria

(1) El original de este documento obra en el archivo municipal de Pollensa; está muy deteriorado, por cuyo motivo hay algunas palabras ininteligibles.

(2) Es curioso por lo bien escrito el memorial que presentaron los enemigos de Ferrandell.

que contra Dragut consiguieron los pollensines en 1550, y el 6 de Mayo de 1563 volvió el Gnl. allí con el mismo objeto.

En 1564 se utilizó como lazareto nuestra vetusta fortaleza, pues como hubiera peste en Barcelona, fueron enviados á ella á hacer cuarentena, los que arribaban del punto infestado.

En 1570 era segundo castellano Martin Castell con 27  $\text{r}$  de sueldo, y en el 82 el oficio de alcaide se encontraba vacante; más tarde debió gozar de él un tal Burgues, (1) pues parece que en el año 1607 le fué concedida á su viuda la gracia de que sus hijos, de menor edad, continuaran gozando de la castellanía.

Construida en este siglo, hácia el año 1685 una nueva fortaleza en la punta de Albercuix, para la defensa del puerto de Pollensa, concluyó la vida el castillo del Rey, pues D. Manuel de Semanat y de Lanuza, hizo trasladar á aquella la única pieza de artillería que por entónces existia aún en este, y aunque continuó custodiado por dos sirvientes y quedaron en él algunas espingardas y otras municiones, todo era muy viejo, roto y desvenejado, como se deduce del siguiente documento que da noticia de las cosas que habia, las cuales eran las que por su órden parecen en los capítulos de yuso escritos:

*Inventari de tot lo que al present se troba en el castell de la present vila de Pollensa rebut á requisicio del honor Martí Rull alias samella llocht de castelló del dit castell en presència del honor M.<sup>o</sup> Jurn Bap.<sup>ta</sup> Caneves Batle Real lo present y corrent any en la mateixa vila.*

Dia 26 mensis Juni año á nat. Dñi 1685.

Primo. Se ha trobat que continuas en el present inventari en lo dit Castell dos éspingars ab caxes velles sens vaquetes, las caxas una rompuda y la altre casi espeñade y serpentins espeñats y un sens cubertor de tal manera que nos troben per tirar en manera alguna.

Item dos forquetes de dits éspingars velles y dolentes de las cuals ni ha yá una espeñada del tot.

(1) Francisco, si no me es infiel la memoria.

Item vuit balles de la peste (¿sic.?) (1)

Item dos corretjes de ferro qui eran de la peste.

Item duas molas de molí y altres dos molas de molí de sanch.

Item una campana petita sense llengue.

Item en dit Castell lo die present no se troba polvora alguna.

Item las portes foranes de dit Castell apenas se poden tancar per quant á una de ditas portes hi falta un gaufo y una corretje de ferro.—Testes Cristofons Vila. &. (2)

Pocos años más tarde en 1715, se decretó el abandono completo del castillo del Rey, juntamente con el de Alaró y un siglo despues fué vendido como cosa inútil al marqués Desbrull este edificio que debia haberse guardado y respetado, como una página brillante de nuestra historia, como un monumento glorioso, refugio de los leales á sus legítimos monarcas y cuyas torres fueron las últimas que tremolaron la bandera de la libertad y de la independendencia mallorquina.

¡Viejo castillo! pueden las generaciones que no han presenciado tu gloria consentir en que despiadadamente, caigan tus torres y se hundan tus salones; puede despreciarte este siglo orgulloso y positivista y dejarte perecer olvidado, pero mientras se conserven tus ruinas, mientras no se destruya la granítica meseta que las sustenta, mientras que haya mallorquines que conozcan tu historia y amen la legitimidad de sus reyes, tú serás el símbolo más caracterizado de ese amor, tú le perpetuarás en los siglos venideros, como le has perpetuado hasta aquí, porque recuerdas y simbolizas una heroica aunque desgraciada epopeya.—HE DICHO.

PEDRO JOSÉ SERRA.

(1) Ignoro que instrumento sea este.

(2) El P. Escalfi que equivoca este castillo con la torre de San Vicente, dice que el original del inventario que precede se guardaba en el archivo parroquial. Hoy día no creo que exista. He obtenido esta copia, gracias á la amabilidad de mi respetable amigo el ilustrado Sr. D. Juan Sureda y Verí.

## LA LONJA DE PALMA.

(CONTINUACION.)

NOTICIA SOBRE EL PLEITO DE SAGRERA CON EL COLEGIO.



En el archivo de esta Audiencia existe una pieza sobre esta famosa cuestion, que nos proponemos extractar, cuando tengamos un rato de ocio y horas oportunas para hacerlo: en el interin, diremos;

Que dicho pleito que se halla en un incompleto expediente de la antigua Curria civil de la gobernacion de Mallorca, lleva en la portada un diseño de la Lonja, que por diferir en sus remates de la que existe, hace presumir si sería el que sirvió de modelo para extender la contrata de 1426.

En uno de los últimos folios afirman los sucesores de Sagrera, que éste principió las obras, tomando luego por empresa la conclusion del edificio.

Y para aquellos de nuestros lectores que no recuerden el documento relacionado con nuestro epigrafe, que publicó D. Miguel Bonet en el Almanaque Balear (1883), referente á una peticion de los hijos del arquitecto de la Lonja, vamos á insertarlo á continuacion, en la conviccion de que así quedará más completo este trabajo.

El documento en cuestion dice así:

«Magnifici Guillermi Caldentey contra Mag.<sup>cos</sup> defensor... Collegi mercantie.»

Y más abajo:

«Super fabrica excelsi operis logie.»

«No ignoren les savieses de vosaltres molt honor. defenedors e collegi de la mercadería del present Regne de Mallorca, com mestre Guillem Sagrera picapedres q.<sup>o</sup> mestre de la lotge de la mercadería construhida en la present Ciutat, apres que aquella hagué principiada e procehit per algun temps en la obra de aquella, se concordá ab los honor. defenedors qui la donchs eren é dit collegi, prenint ascarada lo restan de la dita lotge que aquella acabas per vint e dos milia lliu. e aço ab

sperança que acababa una tan gran e tan bella obra, de aquella reportás algun util ab lo cual pogues pasar la sua vellesa; prenint empero lo dit Sagrera gran error en ço que havia stimat, li es seguit lo contrari, car segons en sos comptes se pot veure ultre les dites vint e dos milia lliu., de sos bens propiis ha despeses en la dita obra sus de quatre milia lliu. e tot lo temps de la vida sua trebellant en diverses altres obres de la present Ciutat, una volta per dar compliment e la dita obra axi com ha e feta axi bella e sumptuosa com a quiscun es vist. E finalmente, per causa de la dita obra ha hagoda lexar la sua casa e la patrie, anant en terres stranyes, ço es, en la ciutat de Nàpols por la obra del Castell nou de aquella, en la quai Ciutat ha finits sos dies: e axi, los infants de aquell son restats sens alguna substancia, entre los quals ha una filla de edat de vint anys la cual per fretura de bens nos pot en marit collocar, la qual cosa haguera feta lo dit pare de aquella sino fos stat en la manera dessus dita dampnificat. E pertant los fills del dit mestre Guillem supliquen á las vostres graus savieses, com aquells qui havets acostumat no voler alguna cosa la qual sie a profit e honor del dit collegi que redunda en dan e detriment de alguna persona, ne axi poch ignorau quant es placent á Deu una tal obra, perque us placia voler fer qualque asmena dels dans dessus dits, per manera que al menys le dita filla del dit mestre Guillem se pusque collocar, la cual cosa será (ó sería) molt a aquella, e molt poch en sguart del dit Collegi, e ultra lo merit quen haureu de nostro Senyor Deu, ne reportareu lahor de tanta humanitat, no res menys los dits supplicants vos ho reputaran á molta gracia é singular beneffici.»

A. FRAU.

---

## SECCION DE NOTICIAS.

---

**Se ruega á los señores suscritores forenses, que salden ántes de fin de año las cuentas pendientes por la suscripcion de este BOLETIN.**

**Donativos.**—Nuestro amigo, el conocido botánico mahones, D. Juan J. Rodriguez, nos ha favorecido con un ejemplar de las siguientes publicaciones, debidas á su inteligente laboriosidad.

Catálogo Razonado de las Plantas Vasculares de Menorca.—Mahon, 1865-68, tipografía de Fábregues; 116 páginas en 4.º menor.

Suplemento al Catálogo de Plantas Vasculares de Menorca.—Madrid, 1874; 64 páginas en 8.º de doble marquilla.

Catálogo de los Musgos de las Baleares.—Madrid, 1875; 11 páginas en 8.º de doble marquilla.

Adiciones á la Flora de Menorca.—Paris, 1878; 1 páginas en 8.º de doble marquilla.

Excursion Botánica al Puig de Torrella (Mallorca).—Madrid, 1879; 26 páginas en 8.º de doble marquilla.

Historia Natural de las Baleares.—Zoología.—Adiciones á la Fauna Balear (Recopilacion hecha por D. Juan J. Rodriguez).—Mahon, 1885; 8 páginas en 4.º español.

(Se hallan de venta en casa del autor, calle de Isabel, II número 41, Mahon.)

Agradecemos tan fino favor y aplaudimos su incansable laboriosidad.

---

El historiador de Sóller, nuestro consocio Sr. Rullan ha cedido para el Museo Luliano, varios objetos arqueológicos encontrados en las escavaciones practicadas en los monumentos llamados *Talayots*.

Aprovechamos la coyuntura que nos da la publicacion de tan estimado donativo para anunciar que pronto aparecerá en estas páginas la conferencia dada en nuestra sociedad sobre prehistoria, por dicho señor, á quien damos las gracias por su donativo.

---

Hemos sido favorecidos por el entendido Ingeniero de Caminos D. Eusebio Estada, con un ejemplar de su memoria (XII-116 páginas en 4.º) *La ciudad de Palma*, que ha visto la luz recientemente; en la cual, estudia detenidamente nuestro amigo las mejoras que deberian realizarse en nuestra poblacion. Adjunta á la memoria, se acompaña una minuciosa copia

del plano de la ciudad, tomado á vista de pájaro, que en 1644 trazó el presbítero D. Antonio Garau.

Agradecemos el obsequio y prometemos ocuparnos de tan concienzudo escrito, que bien merece los honores de un artículo.

Se halla en esta ciudad un anticuario italiano con algunos objetos de arte que tiene expuestos para su venta en la casa n.º 4 de la calle de la Union. Son de un gran parecido, pero como ignoramos la procedencia, llamamos la atención de los aficionados, para que se cercioren de su autenticidad.

Nuestro amigo D. José Rullan, está dando á la estampa un folleto ilustrado, sobre las inundaciones de Sóller, que verá en breve la luz pública.

**Vindictæ Lullianæ.**—Refutación contundente de los errores imputados al B. R. Lull por el Inquisidor Nicolas Eymerich, y vindicación de las censuras que contra su doctrina hizo el Cardenal Albicio.

Esta obra va precedida de la vida del Beato, y consta de 4 tomos folio menor y de más de 2433 página, escritas por el eminente lulista é impugnador de Fejoo, el P. Antonio Raymundo Pascual, Colejial de la Sapiencia Catedrático de Filosofía y Teología de la Universidad Luliana, y abad del convento de cistercienses de Mallorca.

Véndese á 10 reales ejemplar en el Colegio de la Sapiencia.

*De La Veu de Montserrat:*

En lo convent de dominicos de Fiésele se ha trobat una nova pintura al fresch de Fra Angélich. Lo diari de Florencia *Il Nuovo Osservatore* ne dona de la troballa detalls importants. Després que haguem recobrat lo convent de Fiésele, lo P. Massini, no trobanti rastre de pinturas y sabent per las crónicas del convent que n' hi havia de ver alguna representant Cristo crucificat, obra del pinzell

de Fra Angélich, comensá á fer serias investigacions, y al últim, rasant la pared de la antiga sala de Capítol, que desde 1507 estava dividida en dos, conegué que havia dat ab lo que buscava. Ab grans precaucions aná traient totas las capas dels emblanquinats sucesius, y al cap de deu mesos de treball pacient ha conseguit tornar á la llum un quadro de Fra Angélich magnificament conservat.

Del mateix periodich:

Hem rebut un exemplar de la traducció italiana de *L'Atlántida*, feta por lo escritor italiá originari de Cataluña D. Lluís Suñer. És una versió esmeradisima y fael del poema de Mossen Verdaguer. Se diu també que va á publicarse, si no s' ha publicat ja, la traducció al alemany, feta per un alumno de la Universitat de Berlin, Eberard Voghel.

Está al mateix temps molt avansada, la impressió de la segona edició de la traducció francesa en vers del lletrat rossellonés Don Agusti Pepratx. Mentres d'una de las traduccions francesas se'n fa ja la segona edició voldriam saber quants exemplars s'han despatxat de la magnífica traducció castellana del Sr. Diaz Carmona.

*De La Hormiga de Oro:*

Los rusos practican en Jerusalem grandes escavaciones que dan excelentes resultados. Los historiadores estaban, dícese, divididos, afirmando unos que el Gólgota se encontraba dentro de las murallas de la moderna Jerusalem, y asegurando los demás todo lo contrario. Los trabajadores rusos acaban de descubrir la muralla antigua y la puerta de la calle de la Amargura, por la cual salió Jesus de la ciudad para ir al suplicio; de todo lo cual resulta que el Calvario y el Santo Sepulcro estaban verdaderamente en el mismo lugar que han venerado siempre los cristianos.

## BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes admitiéndose suscripciones por precio de 6 pesetas al año en esta isla, y 6'50 fuera de la misma satisfaciéndolo por semestres adelantados.—Un número 0'30 pta., una lamina suelta 0'20 pta. Se admitiran escritos referentes al Arte y a la Historia de las Baleares y se insertaran con la firma de su autor ó remitente si la Redaccion los juzgare conformes con la índole de este BOLETIN. Para la correspondencia y pedidos dirigirse á la

Administracion—Calle de Morey, número 6—Librería de Felipe Guasp.

## SUMARIO.

I. Excursion histórica por Calviá, por *D. Juan Seguí y Rodriguez*.—II. Lo Rey Conqueridor (Del Joglar de Maylorcha), por *Don Geróni Rosselló*.—III. Seccion de noticias.—Mapa histórico.

## EXCURSION HISTÓRICA POR CALVIÁ.

Trayecto de Palma á Calviá y de esta villa á la costa.—Publicaciones que hemos consultado en nuestras expediciones y trazado de nuestro Mapa histórico.—Descripcion geográfica de Calviá y su distrito, de la rada de Pantaleu y ensenada de Santa Ponsa.—Ojeada militar desde ambos fondeaderos hasta Palma.—Cronolojia histórica de los primeros sucesos de la Conquista.—Comentarios sobre algunos puntos de esta Cronolojia.—Exámen de la tradicion del "pino de los Moncadas," y de la "piedra sagrada,"—Resúmen.

## I.

*Trayecto de Palma á Calviá y de esta villa á la costa.*



ABIENDO sido el actual distrito municipal de Calviá la primera comarca, que pisó en la isla de Mallorca el ejército aragonés, cuando vino á conquistarla, no quisimos privarnos de la recreacion óptica de visitar dicha demarcacion, para conocer de visu los sitios,

que fueron testimonios de aquellos memorables sucesos.

Al efecto, en una tarde de mediados de setiembre,—tambien á mediados de setiembre llegaron los cristianos,—salimos de Palma á las dos, con la tartana—correo de Calviá. Despues de atravesar á la media hora *El Terreno*,—barriada de recreo de una parte, no la mas pudiente, de la sociedad palmesana, cuyo alegre caserío, recostado sobre una loma adyacente al montículo de la Bonanova, domina la anchurosa bahia,—proseguimos por la carretera jeneral de Andraitx, que, hasta llegar al camino vecinal de Calviá, recorre un terreno mioceno medio, á escepcion de la capa de cuaternario inferior, que se encuentra desde Palma hasta las faldas de Bellver, y de las dos capas de neocomense, en que se hallan el camino carretero (no declarado vecinal), que conduce á la finca de Bendinat, y la venta *Hostal*, próxima al cargadero de yeso. El camino de Calviá atraviesa una pequeña porcion de mioceno medio, pasando despues un buen trecho por una lengua de neocomense, seguida de otra de eoceno medio y superior, que ya no abandona hasta la villa.

La carretera jeneral de Andraitx, empezada á construir en marzo de 1860, y terminada en octubre del 62, es una de las mas amenas de la isla, bordeando una parte de la bahia, y surcando entre almendros, algarrobos y bosques de pinos, que solazan la vista del

viajero. El mojon del 4.º kilómetro se halla junto al sitio denominado el *corp marí*, poco despues de El Terreno y del puente sobre el torrente del *mal pas*, que baja de la sierra de la Burguesa: la carretera pasa por debajo de casa de Morro, que está en una eminencia, y cerca de la de Goroztiza y otras, que se encuentran ya en el 5.º K.m. Antes de alcanzar la piedra del 6.º K.m. se distingue ya la aldea de Jénova, desparrramada á lo léjos sobre una altura; y dentro ya del 7.º, se deja á la derecha el predio de Son Toells, y á la izquierda, tocando el camino, Hostalet con una yesseria: se pasa luego junto á un sitio vedado, segun el rótulo que se presenta al viandante, y por la divisoria de los municipios de Palma y Calviá. A muy pocos pasos de la señal del 7.º K.m., se halla á la derecha el conocido parador llamado *Cas Catalá*, inmediato á la orilla, á la que se baja por una corta vereda; sirve á los pescadores barqueros, para ponerse en contacto con los que allí suelen esperar, para llevar al mercado de Palma el fruto de sus penosas faenas. Tiene tambien dicho parador un departamento especial, donde se sirven almuerzos y comidas. A lo alto de este sitio se divisan una canteras de espejuelo ó yeso blanco, muy abundantes por aquellas estribaciones. Despues de rebasar el poste del 8.º K.m., se transita por un desmonte, y se dejan, á la derecha, la vereda y el camino carretero de la finca de Bendinat, de cuyos alrededores nos ocuparemos con alguna detencion, al comentar las primeras operaciones de la Conquista. Dicho camino es fácil de distinguir; pues bien en frente, á la izquierda de la carretera, ó sea hácia el mar, existe, cerrando el paso á otro camino, una alta barrera, única que observamos en nuestro itinerario. Tocando ya la cifra del 9.º K.m., pero un poco ántes, se levantan dos altos mojones, uno á cada orilla de la carretera jeneral, marcando la divisoria entre dos propiedades.

*Santuario de la Virgen de Portals.* Se llega al pilar del 10.º K.m., y pasados unos ciento ochenta metros, se encuentra á la izquierda de la carretera un camino

de unos docientos metros, que conduce á dicho santuario, distante tambien otros docientos metros de la bahia, frente de la isleta *d' en Salas*. Contigua á la capilla hay la casa del mandadero ó guardian, que sirve tambien para las merendonas de los que visitan aquel lugar. Dicha imájen ántes estuvo en un oratorio, enclavado en el predio de la Porrassa, y sitio denominado Caló de Portals, cerca de Cala-Figuera, á la entrada de la bahia; de allí pasó á la iglesia parroquial de Calviá, para evitarse cuestiones con el dueño de la Porrassa. Mas tarde los marqueses de la Romana cedieron en usufructo cuatro cuarteradas de tierra de su posesion de Bendinat, para el sostenimiento del culto de dicha Virgen, en el nuevo santuario que se levantó donde hoy existe, que es en el predio *Hostalet de na Masiana*, propiedad de los sucesores de Blanes, y una de las parcelas en que se dividió la antigua y estensa finca de Bendinat.

Dejando el camino de dicho santuario, la carretera sube, despues baja con bastante pendiente, produciéndose dos curvas muy pronunciadas. Al encontrarse la columnita del 11.º K.m., la cuesta toca ya á su término, en su último é inferior recodo, siguiendo despues muy llana. Se pasa la del K.m. 12.º, en terreno igualmente nivelado, y se deja á la derecha de la carretera un parador ú hostel. Se da con el mojon del 13.º, y á poco, con un modesto parador á la izquierda: la carretera asciende y se deprime alternativamente, y así se llega al guarismo del 14.º K.m.; y cerca de él, al predio de Ses Planas, un poco separado de la derecha de la carretera, en sitio donde pasa la senda, hasta hace poco camino de carros, que conduce al Coll del Rey ó *des Cocons (a)*. Por esta ruta debió de descender Jaime I, para dirigirse á Bendinat.

*Pino de los Moncadas.* Como ya queda indicado en el Sumario, que encabeza esta lijera Monografia, dicho ejemplar conífero va á merecernos, al final de nuestro estudio, una especial disquisicion y una viñeta, en gracia de la leyenda his-

(a) En mallorquin *cocó* es el hoyo ó cavidad natural de la Peña, en que se recoje el agua llovediza.



tórica que alimenta. Ahora solo nos concretaremos á señalar al viajero, con toda precision, el sitio donde descuella, entre otros pinos mucho mas jóvenes, el añoso y venerado *pino de los Moncadas*.

Despues de rebasarse el poste del K.m. 14.º, no se tarda en encontrar á ambos lados un bosque pinar, algo mas denso que otros muy descuajados y reducidos, que se han visto en el tránsito. Se estiende á la derecha por una loma, que baja á la carretera, y que va á morir por el lado opuesto; así es que, para mayor seguridad de los que por allí discurren, el camino tiene, á su izquierda, un prolongado lienzo de pared blanca y maciza, que empieza con un pequeño guardacanton á los 252 pasos ó 463'80 metros (a) ántes del prisma del kilómetro 15.º. Dicha baranda, por su estension, no puede confundirse con otra fraccionada, que hay por aquel sitio y para igual objeto. Para dar el turista con el decantado pino, que se destaca por su corpulencia y altura sobre todos los demas, apéese, en caso de ir montado, al llegar á dicho guardacanton, que mira hácia Palma; siga andando á pié por la carretera con direccion á Andraitx, sin separarse de dicha tapia de seguridad, y despues de marchar 75 pasos, párese, dé frente al muro, y verá en su perpendicular el frondoso pino, que dista 30 pasos de la carretera, hácia la parte de la bahia. Para llegar al pié del árbol, retroceda los 75 pasos, y llegando al pequeño poste, encontrará una veredita, por donde se baja al pinar, en cuyo suelo abunda la cebolla albarrana (*seba marina*.) Si el viajero viniese de la parte de Andraitx, aunque tambien podia dirigirse al pino por el otro extremo de la pared, como por allí la vereda es bastante mas larga y cruza por terreno algo pedregoso, le aconsejamos que avance por la ruta jeneral, y vaya á buscar el antedicho guardacanton, haciendo lo que queda consignado para los de Palma. El

(a) Nos referimos á los pasos ordinarios de nuestra infanteria, que tienen 0'65 metros de talon á talon, con un compas de 120 pasos por minuto. La infanteria, al paso ordinario, recorre 1 K.m. en 12'82 minutos (13 minu'tos, cifra redonda), dando 1538'50 pasos.

terreno comprendido entre la curva total de la senda y el pié del pequeño terraplen, que constituye la carretera, es un áspero pedregal, rodeado del pinar; este concluye á los 65 pasos al O. del pino lejendario: empieza allí terreno de cultivo, con un plantio de almendros, seguido otra vez de pinar; de suerte que este no llega á interrumpirse á ambos flancos de la carretera. Dicho pinar, que perteneci6 ántes al dilatado predio de Sta. Ponsa,—que debió constituir poblacion en la antigüedad,—es hoy de D. Jaime Palmer y Pellicer, quien adquirió la parcela, que lo comprende, llamada ahora Son Anglesola (vulgo Son Queliu), cuyo caserío es el parador ú hostal de que luego hablaremos, y que se encuentra al empezar á recorrer el K.m. 16.º. Parécenos que lo dicho basta para orientar á cualquier excursionista, aun desconociendo por completo aquellos lugares.

Reanudando la marcha, se encuentra el mojon del K.m. 15.º, y, despues de doblar la carretera hácia la derecha, el parador de la Porrassa, tambien á la derecha, llamado la estacion, por mudarse allí el tiro de uno de los coches, que hacen el servicio entre Palma y Andraitx (a). De en frente mismo de esta casa de postas parte hácia la izquierda el camino carretero (no declarado vecinal) de la Porrassa, y un poco mas adelante de la carretera, otro camino, que, despues de juntarse con el anterior, que es el mas conservado, se dirige tambien á la misma finca, conocida ya por este nombre desde el tiempo de la Conquista.

*Coll de la Batalla.* Desde el pinar de los Moncadas aun no se pueden divisar las dos alturas, que dominan esta garganta, á la que se llega al finalizar el K.m. 16.º. El poste que ostenta esta cifra se halla cerca de una casita rústica y á los 102 pasos ántes del mojon, de donde arranca el camino vecinal de Calviá; y tambien á los 38 pasos ántes de una pared de piedra seca, que baja de ambas

(a) En la estacion de la Porrassa cambia el tiro la empresa, que tiene su administracion en Palma en la calle de Pelaires. La que la tiene en la de Valseca, travesia de la calle de la Marina, muda en la estacion de Santa Ponsa.

faldas opuestas y que solo se interrumpe en el *thalwegs* ó fondo del coll (a), para dar paso á la carretera. A la derecha de esta, ó sea hácia el N. ó el interior, se levanta el Puig de Ginestra (retama) ó del Rey, que tiene bastantes metros de altura sobre el camino; y á su izquierda, ó sea hácia el S. ó el mar, el Puig de Zaragoza, que tiene sobre la carretera mayor altura que el anterior, y 484'99 metros sobre el nivel del mar, segun los cálculos jeodésicos del jeneral Ibañez. Debiendo advertirse que el Puig de Zaragoza termina en dos eminencias: la mayor, la medida por Ibañez, no se ve desde enmedio del coll; pero si, la menor, llamada Puig des Gats, que constituye la falda meridional de la garganta, y que tiene, sobre el camino, menor altura que el de Ginestra, y este menor que el de Zaragoza.

Estas posiciones, que tantos recuerdos históricos evocan, por haber sido el primer baluarte que defendieron con desgracia los sarracenos, cuando los cristianos vinieron á arrebatarnos su *Jezirah Mayurka* (b), seran aun llevadas varias veces á colacion durante este ensayo, y las espondremos oportunamente en silueta, como complemento de nuestro Mapa. Tambien presentaremos al final, en párrafo aparte y con viñeta, la lejidaria *pedra sagrada*, que se encuentra al pié del Puig de Ginestra y á 124 metros del mojon indicador del camino de Calviá; la directriz de este y la visual á la *pedra* forman un ángulo algo agudo, cuyo vértice se halla en dicho mojon: conviene tener presente estos datos, para distinguirla mas facilmente desde la carretera. En nuestro Mapa el *pino de los Moncadas* y la *pedra sagrada* se marcan con el signo . . . Dicha *pedra* es dura, sólida, con cavidades poco sensibles, y, como se halla sin labrar, es realmente una *peña* ó *roca*: tiene una superficie desigual, una altura máxima de 1'60 metros (c) y

(a) En frances se llama *col* la garganta de una sierra y la cresta de una montaña.

(b) Mallorca. A Palma la llamaban *Medina Mayurka*.

(c) Esta altura es la que resulta, tomandola desde el S., ó de la parte de la carretera; pero como dicha *pedra* esta en un gran declive, tomando la altura desde el N., ó de la parte de la collina, solo se obtiene una elevacion de 0'80 metros.

un perímetro en su base de 5'20, con una tosca cruz de madera en la parte superior, á cargo del ayuntamiento de Calviá.

Tanto el Puig de Zaragoza como el del Rey ó de Ginestra se ven cubiertos de pinos: desde la carretera hasta el arranque del primero, hay sembrado trigo (*xera*), con plantio de almendros y con una tablilla de «vedado»: desde la via hasta el segundo, la tierra está inculta, y allí establecimos una de las bases de nuestras operaciones topográficas.

Desde dicho poste de Calviá casi se distingue á simple vista el segundo camino de la Porrassa, que ya hemos citado como de ménos tránsito, por su deterioro, y que queda á unos 300 pasos hácia Palma. Los que se dirijen á Andraitx encuentran, á la derecha y á los pocos pasos, una casita, con el núm. 5, vivienda del peon caminero, y siguen por el llano de Santa Ponsa, en donde empezó la reñida batalla de este nombre, en la mañana del 12 de setiembre de 1229, terminando por la tarde en los altos del Puig del Rey, desde donde, segun Desclot, la sangre bajaba á torrentes por el collado.

Abandonemos ya, con el ánimo emocionado, estos mudos testigos de aquel memorable combate, descubriéndonos ántes en honor de los que derramaron su preciosa sangre en las tempestuosas escenas de aquella jornada.

JUAN SEGUÍ Y RODRIGUEZ.

(Continuará.)

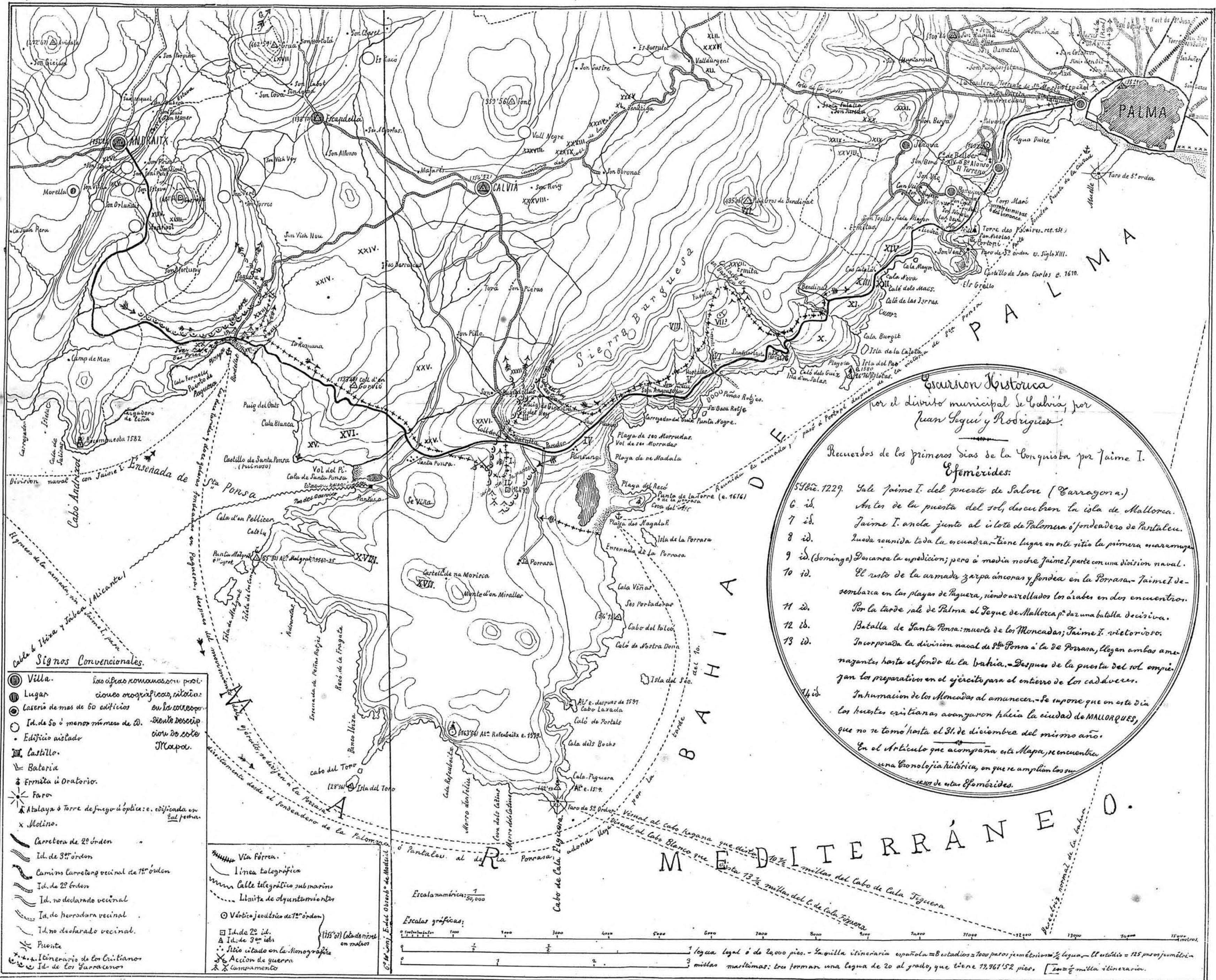
## LO REY CONQUERIDOR.

Del Joglar de Maylorcha.

### I.

Denant los murs de Maylorcha,  
De Maylorcha en la ciutat,  
S' apareyla l' host christiana,  
Combatre fort desiraut.

Lo brugit s' òu de las armas,  
Trompas sonan e atabals,  
Pavallós e tendes levan,  
E móuense de tots latz.



**Excursion Histórica**  
por el distrito municipal de Calvia, por  
Juan Seguí y Rodríguez.

Recuerdos de los primeros días de la Conquista por Jaime I.  
**Gómeides:**

5486. 1229. Sale Jaime I. del puerto de Saloré (Carragona.)  
6 id. Ante la puerta del sol, descubren la isla de Mallorca.  
7 id. Jaime I. ancla junto al islote de Palamera o fondeadero de Pantaleu.  
8 id. Landa rounda toda la encuadra. Tiene lugar en este sitio la primera escaramuza.  
9 id. (dominga) Descansa la expedición; pero a media noche Jaime I. parte con una división naval.  
10 id. El resto de la armada zarpa áncoras y fondea en la Porrassa. Jaime I. desembarca en las playas de Figuera, siendo arrollados los árabes en dos encuentros.  
11 id. Por la tarde sale de Palma al Segre de Mallorca para dar una batalla decisiva.  
12 id. Batalla de Santa Ponsa: muerte de los Moncadas; Jaime I. victorioso.  
13 id. Incorporada la división naval de Sta Ponsa a la de Porrassa, llegan ambos amanazantes hasta el fondo de la bahía. Después de la puerta del sol empiezan los preparativos en el ejército para el entierro de los cadáveres.  
14 id. Inhumación de los Moncadas al amanecer. Se supone que en este día los huestes cristianas avanzaron hacia la ciudad de MALLORQUES, que no se tomó hasta el 31 de diciembre del mismo año.  
En el Artículo que acompaña esta Mapa, se encuentra una Cronología histórica, en que se amplían los sucesos de estas Gómeides.

- Signos Convencionales.**
- ⊙ Villa. Los cificos romanos son post. ciones geográficas, etc.
  - ⊙ Lugar. en la toponimia.
  - ⊙ Caserío de mas de 50 edificios. Señala descripción de este tipo.
  - ⊙ Id. de 50 o menos edificios. Id.
  - ⊙ Edificio aislado. Id.
  - ⊙ Castillo.
  - ⊙ Bateria.
  - ⊙ Ermita u Oratorio.
  - ⊙ Faro.
  - ⊙ Atalaya o Torre de fuego u óptica: o. edificadas en tal forma.
  - ⊙ Molino.
  - Carretera de 2º orden.
  - Id. de 3º orden.
  - Caminos Carreteras vecinal de 7º orden.
  - Id. de 2º orden.
  - Id. no declarado vecinal.
  - Id. de heredad vecinal.
  - Id. no declarado vecinal.
  - Puente.
  - Itinerario de los Cristianos.
  - Id. de los Sarracenos.
  - Vía férrea.
  - Línea telegráfica.
  - Cable telegráfico submarino.
  - Límite de Ayuntamiento.
  - ⊙ Vértice geodésico de 7º orden.
  - ⊙ Id. de 2º id.
  - ⊙ Id. de 3º id.
  - ⊙ Sitio citado en la Monografía.
  - ⊙ Acción de guerra.
  - ⊙ Campamento.

Juan Seguí y Constantino Salca dibujaron; 26 de 1885.



En Jacme rey d' Aragó,  
Cavalcant en son cavayl,  
Guarnit de èlm, espasa nua,  
Quax no pòt pus esperar.

D' ira sos uyls li flamejan,  
È d' ira son còr li bat;  
Car no sguarda un sarrahí  
Sens que hage sed de sa sanch.

Sagrament eyl prenc dels nobles;  
Tots los guerress han jurat  
De fer presa de la vila  
O de morir massacrant.

Cent tors la vila environan,  
Guarnides d' homens armats;  
Mas, armes no l' espaventan  
Ne host l' espaventa may.

E sguardant la part del mur  
Que los ginyes han derrocat,  
Enaxí parla á los seus,  
Metent l' ira en son parlar.

—«Sanct Jordi! Sancta Marfa!  
Lá vos esperan: á lor!  
Cascun lo primer y sia  
Si sent la fe dins son cor.

Hoc, molts n'y ha, mas no 'ls ajuda  
Lo braç ferm de Jesu-Christ;  
Quant lur força hauretz retuda  
Tot l' infern n' estarà trist.

A lor! vergonya, chrestians!  
Deus ho vol e jo'n suy cert:  
Paucha es la sanch del vilans  
P' els dampnatges que 'm soffert.

Ne burgés ne cavayler  
Gir son dors, enquer que las;  
Car será vil homeyer  
E traydor qui torn atrás.

Per còlp ne per nafra pocha  
Vayla negun romanir;  
Hajatz tots lo còr de rocha,  
Ans que deshonra morir.

Qui vege á son frare occiure,  
Vage avant, comanlo á Deu;  
Per venjarlo vuyla viure,  
E son còlp sia pus greu.

Negun en son briu defala,  
Haje'n sed de sanch infael;  
Sarrahíns morts fan l' escala  
Per ont puja l' arma al cel.

A lor! car Deus ens convida  
A la victoria en est jorn;  
Nou rest enemich ab vida  
En plus d' una legua en torn.

De vostres lançes quiscuna  
Un cap sarrahí aport;  
No hage sageta ninguna  
Que no'n féra á un de mort.

De sanch de los vostres ávis  
Guardatzlos plenes les mans;  
Anatz venjar lurs agrávis  
Fentne lo past dels milans.

Siatz l' açòt que Deus los dona,  
No hagen treua ne perdó;  
Faytz de lurs caps tor redona  
Ont metetz lo ganfanó.

Muyren tuyt, pus master s'es,  
Los qui no 's reten sclaus,  
E façan p'els palafres  
Estables de lurs palaus.

Vostre es lo forment que menjan,  
Vostres son los lurs havers;  
Esguardatzlos como s' arrenjan  
Per vos emblar vostres plaers.

A quiscun tolgatz la vida,  
Li tolretz del còrs verí;  
L' Almudayna lá 'us convida;  
En nom de Deu, anemhí.

Feritz en las vil maynades  
Calcigant cerveyls por lá;  
L' ombra irada dels Monchades  
Lo sender eus mostrará.

De Mafumet la senyera  
Ofega de ira lo còr;  
La victoria ens vé derrera...  
Cavaylers, á lor! á lor!»—

Dix lo rey, e quax volant  
La ciutat scometia,  
Diënt l' host:—«Avant! avant!  
Sanct Jordi! Sancta Marfa!»

## II.

Clams de dolor, mant dampnatge,  
Brugit dels brants e'ls escuts,  
L'ira faënt son carnatge,  
Sobrats morts, cavayls perduts;

Sòns dels atabals de guerra,  
Maçes, lançes e colteyls,  
Flums de sanch corrent per terra,  
Caps redolant sens capeyls;

Tors qui s' esfondrant con mouen  
Les potestats del infern,  
Guerrers qui col vent se mouen,  
E flamas e foch etern....

Maylorcha! Maylorcha beyla!  
Christ desliura ta ciutat;  
Martyrs donan sanch per eyla,  
Tras d' un rey benavirat.

Leós de tú fan lur presa,  
Ton senyor será Aragó;  
Rey noveyl no 't dó feresa,  
Pus la crotz es son panó.

Sanct Jòrdi á la gloria 'l porta,  
Cavalcant ab cavayl blanch;  
La stela d' Abú s' es morta,  
E càu dins un mar de sanch.

Quiscun alberch e mesquita,  
Com casteyls s' han de esvahí;  
Que sa ruina estia escrita  
No ho vol creure 'l sarrahí.

E—«¡Valor, fils' dels propheta!  
Dix lo Xech al seus, broxant;  
Non hage negun qui 's reta,  
Car gaudeix lo trespasant.

Homeyers creman e talen,  
D' ira cruel lo còr ences;  
No saben eyls ço que valen  
Fils d' un poble may solsmes.

Mostratzlos que havets coratge,  
E que tots amatz morir,  
Ans que viure en vassalatge  
Del qui occiu á son albir.

Per ço car de lig no tenen,  
N' es malvestat lo çòr seu;  
Famolents açi s' en venen,  
Desamparats de son Deu.

De vostre aur ab las mans plenes,  
Volen sejournar los vils,  
E metránvos en cadenes,  
Malensenyant vostres fils.

No han dret e no han justicia,  
E com lops per ço los veig;  
De vostre haver han cubdicia,  
De vostres fembres cobeig.

Per los vençre e per combatre,  
Son secors eus dona Alá;  
Eyl d' un còlp los pòt abatre,  
Car sols eyl es sobirá.

Non hage negun qui 's reta;  
Deffenetz vostres maysós;  
Feritzlos, fils del propheta!  
Mafumet, confonetzlós!»—

E lo sarrahi cridant,  
Pus fort l' autre scometia...  
E 'ls chestians:—«Avant! avant!  
Sanct Jòrdi! Sancta Marfa!»—

E 'l carnatge es renoveyla,  
E 'ls critz arriban trò 'l cel;  
Maylorcha! Maylorcha beyla!  
Ton baptisme n' es fort cruel!

De ferir las hosts s' aglassan  
S' huja el braç de donar tayls;  
Los qui los brants ultrapassan,  
Los trossejan los cavayls.

Dona lo ferre ab lo ferre,  
E spurnes n' ixen de foch;  
Los uns avant per conquerre,  
Los autres ferms com un roch.

L' ombra de la mort es ceyla  
Qui en sus de las hosts s' ha stes;  
No abastan escuts per eylla,  
Ne lo perpunt, ne l' arnes.

E d' ira los còrs sclaten,  
Un dels autres faent scarn;  
Lo ferre dels qui combaten  
S' esmussa de tallar carn.

D' En Jacme lo cavayl corre  
Ont lo peril es pus greu;  
De son escut sanch decorre,  
Mays vá ab l' ajuda de Deu.

Ardit e spasa sanguenta,  
Par lo venjament armat;  
Lamp dins las núus que spaventa,  
Áliga dins tempestat.

No y ha qui sos colps suport;  
No y ha qui no 's reta á eyl,  
Car es senyal de la mort  
Lo dragó de son capeyl.

Li paguá, son dors girant,  
Ja scometre no 'l volia;  
E 'l christians:—«Avant! avant!  
Sanct Jòrdi! Sancta María!»—

E l' host christiana camina,  
Com l' ona del mar brugent,  
E desfá l' host sarrahina,  
Com desfá la bòyra el vent.

Lançan l' arma los qui fugen,  
Car per fugir n' es pesán;  
Mas d' occiure no s' en hujen  
Los qui derrera los ván.

E 'ls christians fan d' eyls carnatje,  
Xi com lur crueltat mereix:  
Crida 'l vençut sens coratje,  
Mas Alah no 'ls exauseix.

—»Leissatznos vida, chrestians,  
E faytz ço que 'us sia mils!»—  
Dixen los veyls angoxans.  
Las mayres:—«Perdó p'els fils!»—

Ploroses las puelles ixen,  
Fauls plenes d' aur e argent,  
E:—«Prenetz, prenetz, los dixen,  
No 'ns fassatz, no 'ns fassatz nient.»—

E l' host de Christ, de son cor,  
Massacrant per cá e per lá,  
Sols respòn:—»A lor! á lor!»—  
Membrant de lo que jurá.

Sarrahins combatre á mort  
Fó de Aragó la costum;  
Por ço corre ab lo còr fort,  
Per dins sanch, dins foch, dins fum.

E ja 'l Xech se desespera,  
E gira son dòrs e fuig;  
Mas vá li En Jacme derrera,  
E li diu ences d' enuig:

—No cal t' estojes en casa;  
No 't cal, no, fugir, no 't cal;  
De la beyna treu l' espasa,  
Veurás dels dos qui mes val.

Mostra'm al menys ton coratje;  
Car mas tany á cavaylers,  
Que á mos vassayls far dampnatge  
E captivar lurs uxers.

No fuges del qui 't contrasta,  
Sapia bè morir com dius,  
El qui ha viltat que li basta  
Per encreuar los catius.—

E 'l rey per fi 'l desarmava;  
E per la barba el tenia,  
E l' host encare cridava:  
—«Sanct Jòrdi! Sancta María!»—

GERÓN ROSSELLÓ.

## SECCION DE NOTICIAS.

Hemos visto una estatua de Nuestra Señora refundida, en mármol por D. Lorenzo Ferrer, discípulo que ha sido en Madrid del reputado escultor Sr. Sansó; esta es la primera pieza que ha ejecutado nuestro paisano. Actualmente está estudiando, en alto relieve, un Cristo resucitado que á juzgar por el boceto, le conquistará un puesto distinguido entre sus comprofesores de Mallorca.

### Del Museo Balear:

«Acaba de fallecer en la ciudad de Roma á los 73 años de edad el insigne jesuita *Rafael Raymundo Tadeo Garrucci*, clarísimo ornamento de la Compañía de Jesus y gloria de la arqueología cristiana. Nació en Nápoles en 23 de Enero de 1812. Entró en el Noviciado de la Compañía el 10 de Octubre de 1826. Hecho el tercer noviciado en 1839, fué nombrado catedrático de Filología clásica en el Colegio de Nobles. En 1853, hecha su profesion religiosa, consagróse con perseverante afan al estudio de los SS. PP. y de la arqueología sagrada con el intento de ilustrar los primeros siglos de la Iglesia; y para lograrlo con mayor perfeccion, dedicóse tambien al estudio de la profana, en términos que llegó á ser uno de los mayores arqueólogos del mundo. No se contentó sólo con el estudio de los libros; viajó por Italia, Francia y Alemania, y en 1866 visitó nuestra pátria, donde admiró á nuestros eruditos con la profundidad de sus conocimientos. La Academia de Ciencias de Paris le nombró miembro honorario, distincion gloriosísima, por ser él uno de los cuatro que cuenta solamente Europa en la ilustre corporacion. Por espacio de medio siglo, ha sido el P. Garrucci juez inapelable en cuantas controversias se han promovido sobre materias arqueológicas enlazadas con la historia hebráica, egipcia, griega y latina. Ya tienen noticia los que han visitado el Museo Vaticano de la precision y claridad con que el P. Garrucci facilitó la explicacion de los adornos de la estatua de

Augusto, sacada en sus dias de las ruinas de la antigua ciudad de Vejo.

Nos legó, entre otras, las obras siguientes: *Iscrizioni antiche di Salerno*; *Questioni Pompeiane*; *Storia d' Isernia*; *Catacombe di S. Genaro*; *Mélanges d' épigraphie chéretienne*; *Monumenti del Museo Lateranense*, que publicó por orden de Pio IX; *Sylloge inscriptionum latinarum ævi Romanæ reipublicæ usque ad C. Julium Cæsarem*; las tan celebradas *Storia dell' arte cristiana nei primi otto secoli della Chiesa*, y *Numismatica*, ó sea descripcion de las monedas italianas desde el *æs rude* hasta las más modernas y recientes; y una serie de doctísimos artículos arqueológicos, publicados en la acreditada Revista de Florencia, la *Città cattolica*, volúmenes I, IV, VI, XI y XII.

El P. Garrucci era un sabio en toda la extension de la palabra: compañero del Padre Secchi y del P. Taparelli, dice un docto publicista, formaba con ellos el gran triunvirato de la Compañía de Jesús en este siglo.

Deja afortunadamente algunos discípulos muy aprovechados; entre ellos, el diligente historiador de las Catacumbas, y preclaro filósofo, P. Tongiorgi, autor de las inscripciones latinas que S. S. Leon XIII ha mandado poner bajo las armas, cuyos dibujos han venido recientemente á ornar el patio de San Dámaso, en el Palacio Vaticano.»

---

## OFICIAL.

### Sociedad Arqueológica Luliana.

Habiendo acordado la Junta de Gobierno de esta Sociedad, hacer el dia 3 de Enero próximo, si hace buen tiempo, una excursion á los predios Raxo y Alfabia, se avisa á los señores sócios que quieran formar parte de la misma, para que se sirvan inscribirse en la lista de los excursionistas que se formará en la administracion de este periódico (librería de Guasp, Morey, 6. Palma 24 Diciembre de 1885.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, M. Bouet.



## BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes, admitiéndose artículos literarios y científicos, y con preferencia, los que se refieran al Arte y á la Historia de las Baleares, los cuales se insertaran, con la firma de su autor ó remitente, si la Redaccion los juzgase conformes con la índole de este BOLETIN.—Por suscripcion 6 pesetas al año en esta Isla, y 6'50 fuera de la misma, satisfechas por semestres adelantados.—Un número 0'30 pta., una lamina suelta 0'20 pta. Para la correspondencia y pedidos dirigirse á la

Administracion—Calle de Morcy, número 6—Librería de Felipe Guasp.

## SUMARIO.

I. Excursion á los predios de Alfabia y Raxa, por D. B. Ferrá.—II. Documento relativo á la fiesta de la Conquista, por A.—III. La Lonja de Palma (Documentos), por D. A. Frau.—IV. Epigraffa, por D. G. Ll.—V. Nuestra lámina, por D. G. Llabrés.—VI. Seccion de noticias.

## EXCURSION A LOS PREDIOS ALFABIA Y RAXA.



IA 3 del corriente á las nueve de la mañana partieron los señores socios D. J. Lladó Phro. Vicepresidente, D. G. Llabrés, D. E. K. Aguiló, D. B. Ferrá, D. M. Bonet, D. P. Llorens, D. J. Rosselló, D. J. Portell, D. J. Umbert, D. P. de A. Borrás, D. A. Sancho, D. J. Seguí y el fotógrafo Sr. Sellarés.

El dia fué muy apacible é iluminado por un sol templado y vivificante.

Llegados á la casa de Alfabia, se midió y dibujó el célebre artesonado árabe que cubre su ingreso; las puertas del portal principal, que se cree pertenecieron al edificio que ocupó la Inquisicion en Palma. Luego se examinó la célebre antigua silla escultrada de roble, una plancha de hierro fundido con un escudo real circuido por otros

diversos, y fechada 1592; una estátua de San Miguel en piedra de Santañí procedente de una casa adjunta á la plaza del aceite, un magnífico escudo tallado minuciosamente en mármol del país, un encasetonado de yeso, recogido de una antigua casa de Palma, y otros objetos artísticos: celebrando la aficion con que el ilustrado dueño de aquel predio recoge y conserva tantos objetos interesantes.

Luego se dirigieron los expedicionarios al Museo de Raxa, en donde pasaron algunas horas copiando cerámicas romanas y etruscas, y fotografiando las preciosas estatuas de su salon de esculturas y la magestuosa escalinata que conduce al montículo y jardin inmediato.

Recorrieron y examinaron las salas y habitaciones de aquel palacio, admirando sus colecciones de grabados, cerámicas, y minerales; sus mapas, planos y cartas, fijándose especialmente en la hidrográfica diseñada en pergamino por Gabriel Valseca, en el año 1439; joya de inestimable valor que aun conserva los borrones de tinta como infeliz recuerdo de George Sand.

Avanzada la hora y despues de tomar un refrigerio en franca y amistosa compañía, los señores excursionistas regresaron á Palma á las seis y media de la tarde. No debemos terminar esta ligera reseña sin dar, en nombre de la Arqueológica, las más expresivas gracias al Sr. D. Juan Burgues Zaforteza, y al Exemo. Sr. Conde de Montenegro nues-

tros consóciós, por habernos otorgado especial permiso para efectuar tan útiles y agradables estudios; esperando ocasión en que podamos reproducir en las láminas de nuestro **BOLETIN**, alguno de aquellos objetos, y por este medio estimular á los escultores palmesanos que todavía no han visitado el único Museo de estatuaría existente en nuestra isla.

B. FERRÁ.

### QUE LOS CAVALLS ARMATS

#### ACOMPANYEN LO QUI APORTA LO STANDART

LO DIE DE SANT SILVESTRA HI SANCTA COLOMA. (1)

Nos Petrus Dei gratia Rex Aragonum, Valentie, Majoricarum, Sardinie et Corcice, Comesque Barchinone, Rosilionis et Ceritanie. Per fideles nostros Berengarium de Tornamira domicellum, Raymundum de Capario licenciatum in legibus, nuncios vestri fidelium et dilectorum nostrorum Juratorum et proborum hominum universitatis Civitatis et regni Majoricarum, adjunctis sibi Jacobo de Buadella, Guillermo de Terminis, Ferrario Ça Serra et Antonio Nigri, jam in nostra curia existentibus, fait nobis petitione humili intimatum: Quod a tempore citra quo dicta Civitas per serenissimum dominum Jacobum regem Aragonum, abavum nostrum, Xpi. fidelem Alhletam, memorie recolende, triumphabiliter, ex Dei dono, die festi Sancti Silvestri pape et Sancte Colambe virginis erepta extitit a manibus paganorum, die eodem annis singulis festum in dicta civitate solempniter celebratur, quod, tam per procesiones generales clericorum et Religiosorum Civitatis premise, quam per portationem Vexilli regii, quod honorifice portatur per civitatem et extra eandem ad certum locum in quo fit sermo solempnis, et, agendo gra-

(1) Archivo histórico, libro d'en Abelló fol. 5.

Relativos á esta solemnidad anual existen en el Archivo de la Sta. Iglesia Catedral los siguientes datos que hemos copiado de los libros de *Dades y Rebudas* de la Sacristia.

Desembra (1404) It. compri i claus per encortinar lo patro qui costaren 1 s. vj.

It. pagul al sart per aportar la roba al patro lo dia del astandart 1 s. s.

It. pagul per adobar les banyes de Moyses que eran trencades e ferles deurar costaren 1 s. s.

tias honorum omnium largitori de tam triumphali et laudabili acquisitione, fit per sermonizantem commemoratio ipsius Istorie captio- nis, multipliciter decoratur. Quod quidem vexillum die predicta portari consuevit per unum honorifici statu civem civitatis ejusdem. Preterea cum nonnulli ex dictis civibus renuerent dictum deferre vexillum, per vos extitit ordinatum quod Simon Guillermi, dicte civitatis civis, cui ad vitam suam concessum extitit, anno quocunque dicta die dictum portaret Vexillum, de dicta concessione ei factum extitit publicum instrumentum, ut in ipso dicitur contineri. Qui Simon Guillermi per annos aliquos vexillum portavit predictum, quem associabant plures homines armati in equis et plures pedites civitatis prefate cum a festo predicto proxime nunc transacto, citra dictum Simon Guillermi, nescitur qua ductus ratione, portationi dicti vexilli ex presse renunciaverit, et ex hoc vos in dicti regni consilio ordinaveritis quod de cetero die festi predicti ab uno ex juratis predictis anno quolibet perpetuo vexillum portetur predictum, et propterea nobis fuerit per dictos nuncios pro parte vestri humiliter supplicatum ut ad decorem dicti festi nostrumque honorem, illi qui equorum armatorum pro feudis que á nobis tenent in invitate et insula Majoricarum facere tenentur servitium, dictum vexillum associant cum dictis armatis equis dicta die ordonare hujus serie dignemur. Idcirco, dicta supplicatione anuentes benignum, hujus edicti tenore ad dicti festi decorem nostrumque honorem, edicimus, statui- mus, et etiam ordinamus quod ex nunc in antea omnes tenentes vel qui de cetero tenebunt equos armatos ratione feudorum que á nobis tenent et amodo tenebunt, sub pena amissionis feudorum, dicta die annis singulis perpetuo dictum teneantur associare et associant vexillum cum dictis equis armatis dum festum celebrabitur annuo dictum, hocque aliquantum non inmutent. Mandantes Gubernatori, Vicariis et aliis officialibus nostris, necnon nostris feudatariis quibuscumque regni predicti presentibus et futuris quod hujusmodo edictum nostrum seu ordinationem observent perpetuo et observari faciant, et contra illud seu illam non veniant nec

aliquem contravenire permittant aliqua ratione. In cujus rei testimonium presens edictum nostrum fieri jussimus nostre magestatis sigillo impendenti munitum. Datum Valentie Octava decima die febroarii anno a nativitate Domini MCCC quincuagesimo octavo, nostrique regni vicesimo tercio.

Signum†Petri Dei gratia regis Aragonum, Valentie, Majoricarum, Sardinie et Corcice, Comitisque Barchinone, Rossilonis et Ceritanie.

Testes sunt Petrus, dominus de Exericha domicellus, Bernardus de Capraria miles, Frater Joannes archiepiscopus Callaritanus, Petrus de Luna domicellus, Gilabertus de Scintillis miles.

Sig†num Mathei Adriani prothonotarii sigilla tenentis domini regis, qui de mandato ejusdem hec scribi fecit.

E. K. AGUILÓ.

---

## LA LONJA DE PALMA.

(CONTINUACION.)

(DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS.)

*Dia 29 Febrero 1436.*

«Sébase que entre Guillermo Sagrera albañil de Mallorca maestro de la fábrica de la Lonja de los Mercaderes de la ciudad de Mallorca de una parte, y de otra, los Honorables Juan Terriola y Luis Sanglada Defenedores este año de dicho Colegio, se ha celebrado el siguiente convenio: «ço es:

«Que attes que la fabrica de le dita Lotga ha cessat sis mesos per lo dit Sagrera, ço es, del 1.<sup>r</sup> de Setembre del any prop pessat 1435, fins lo jorn present, per ocasio de altres obres, las quals lo dit Guillem ha carrech per la Universitat de Mallorca; que lo dit Sagrera no deia haver per reho dels dits sis mesos que ha cessat de obrar en la dita Lotge, aquella quantitat que rebre devia de aquella quantitat que lo dit Colleji li és tengut cascun any dar per esguard de la fabrica de la dita Lotge, e que el dit Sagrera

deia e sia tengut tornar obrar en la dita Lotge ab certa part de sa companya, lo primer de Mars qui sera dema, per continuar la dita fabrica de la dita Lotge; y quels dits Honrats Deffenedors sien tenguts dar e pagar al dit Guillem per cascun mes que en la dita Lotge obrara, ço es del 1.<sup>r</sup> de Mars fins á 6 del mes de Setembre primer vinent, ó fins quel dit Guillem sia quiti, e delliura de las obres de la dita Universitat 60 ₧ ₧ moneda de Mallorques, e no plus avant; las quals avinensas prometem la una part a l'altre attendre, servir, e complir, sots pena de totas messions, obliganne, ço es, lo dit Guillem tots sots bens, e los dits Deffenedors los bens del dit Colleji: present testimonis lo Honorable en Nicolau de Quint mercader e Matheu Vivot ciutada de Mallorques.

«Contracta de esquerada fet per lo Colleji ab Cristofol Vilesclar per tallar pedra de Mornete per lo pahiment de la Lotge.

*Dia 5 de Noviembre de 1439.*

En lo nom de Deu amen. Yo Cristofol Vilesclar picapedres de la ciutat de Mallorques, de grat e escientment, confes e regonesch a vosaltres Honrats Huc Febrer e Pau Dez-bas mercaders Deffenedors del Colleji mercantil de la ciutat e illa de Mallorca l' any present, e devall escrits, mi haver fets e fermats ab vosaltres los pactes e evinences devall continuadas e continuats, los quals pactes e avinences son de la serie e tenor següents:

1.<sup>a</sup> Que yo dit Cristofol Vilesclar deia e sia tengut de así a la festa de Pasche de nro S<sup>or</sup> primer vinent, tallar e escayrar o rellar, e escayrar fer, a mes propries despesas e messions e salaris en la pradera de Morneta de la parroquia de Rubines, tanta pedra, que sie mes vermella que blanca segons la monstra ó quasi, per vosaltres a mi donada, com mestrer avrets per raho del empehiment de la Lotge del dit Colleji, lavorada a costum de predera, bona rebedora a conegude de mestre Guillem Sagrera picapedres mestre de la fabrica de la dita Lotga, e que quascuna pedra hage de amplaria un palm e mitx de Montpaller, e de gruix un (somes?), e de largaria segons que pore aquella traure de la dita pedrera.

2.<sup>a</sup> Que tallada la dita pedra segons dit es, yo dit Cristofol sie tengut aquella a mes propres messions cost e despesa portar en loch compatent que carro la pugacarregar.

3.<sup>a</sup> Que vosaltres dits Honorables Deffenedors, siats tenguts a mi dit Cristofol dar e pagar per preu o for de quascuna cana de Montpaller de la dita pedra Dihuyt sous (18 s) mallorquins, la cual pedra se hage de mesurar dins la dita Lotga per lo dit mestre Guillem.

4.<sup>a</sup> Que vosaltres dits Honorables Deffenedors, siats tenguts de present á mí dit Cristofol prestar 50 ₧ de la dita moneda de que seent rehebuda per vosaltres de mi dit Cristofol tanta pedra com al dit for muntara, las dites 50 ₧ que alavors siats tenguts a mi fer altre prestech de altres 50 ₧, liuranvos per aquellas tanta pedra de la dessus dita, com muntara al dit for.

5.<sup>a</sup> Que vosaltres dits Honorables Deffenedors siats tengut pagar aquells dans e esmenes que lo Senyor de la dita Euqueria de Morneta sostendra, axi com serien Oliveras e altres arbres que fossen tayats per fer neteyar la dita pedrera.

6.<sup>a</sup> Que yo dit Cristofol deia e sia tengut totes las cosas e sengles dessus dites attendre servir e complir, e no contrafer sots pena de 50 ₧ de la dita moneda en e sobre mi graciosamet imposada, de la qual pena si-comesa sera, sia atquisida la maytat al fisch del Sr. Rey y el laltre maytat al dit Collegi; la qual pena, e aquella pena pegada, o no pagada y obligantne per ço mi personalmente en nom de deposit e commanda, e tots mos bens y.....graties advantages e agratie de creadors, e a bens, e robes, e a mon for, y sotsmetentme a for de aquell jutge.

E Nos Huc Febrer e Joan Dez-bas Deffenedors dessus dits, louants e acceptants rettificants e confirmants totes las cosas dessus dites, prometem e convenem, a vos dit Cristofol la dita pedra rehebre segons dit es, a lo dessus dit for o preu de aquella a vos pagar, e totes altres cosas attendre, obligantne tots bens de dit Collegi.

E Miquel Malferit mercader e Mahteu Vivot ciutadans de Mallorca en presentia dels quals, fermaren los dits Cristofol e Deffenedors.

Après de las quals cosas, lo dit mateix die comparech devant de mi dit notari (Juan Rullan) lo dit Cristofol Vilesolar, e confessa haver rebudes, dels dessus dits Honorables Deffenedors en la Taula del Honrat Busquet cambiador de Mallorca, 50 ₧ de la dita moneda, en paga prorata del dit preu o for de la dita pedra, de las quals feu bona fi, y presents los desus enomenats. I en après, a 13 del mes de Febrer any 1440 comparech devant mí dit notari, lo dit Cristofol Vilesolar, e confessa haver haudes e rebudes de los dits Honorables Deffenedors en paga e prorata del dit preu o for de la dita pedra 15 ₧ de la dita moneda, de las quals feu al dit Collegi bona fin; presents testes Jordi Pardo mercader de Mallorca, e lo dit Mahteu Vivot.

**«Contracta de avinencia fete per lo Collegi ab Guillerme Sagrera de donarli 1850 ₧ de per les obres affegides en la Lotge a mes de las primitivament contractadas.**

*Dia 7 Setiembre de 1444.*

Los dia e any desus dit lo Honorable en Pera Dez-brull Deffenedor del Collegi mercantil de la ciutat e regne de Mallorca lany present, e lo Honorable en Gaspar Genovard altre Deffenedor lo dit any, fos passat de aquest setgle feu convocar e congregar lo Consell del dit Collegi dins la casa ahon es acostumat celebrar aquell; en lo qual Consell foren presents los Honrats ne Sbert de Pats, Pera Zaforteza, March Des-Pí, Frensch de Comellas, Jordi de Pats, Pera Spanyol, Raphel Vallmaior, Johan Des-bas, Luis Bellvira, Johan Lorens, Steva Dezcors, Arnau Riera, Augustí Perafita, Ramon de Moya e Barthomeu Parera maior, e pus sa maior part de tots los Consellers del dit Collegi &c.

Item, sobre la propositio feta de paraula en lo dit Consell per part de mestre Guillem Sagrera picapedrer mestre de la fabrica de la Lotga del dit Collegi, dient e exposant que com ell de voluntat dels Honorables Deffenedors proppassats hagues fetas certes obres dalt en la terrada de la dita Lotga ço es afinestratges pillarets claravoyes e altres



SAN ANTONIO DE VIANA.

obres en las torres e bestorres de le dita Lotga, e encara vuy en dia se espera fer fins a tant que les dites obres sien a degut affecta, deduides les quals obres son mes avant que no eran en la mostra per ell en lo comensament de la fabrica de la Lotge al dit Collegi liurada, ne en los capitols entre lo dit Collegi a ell concordats, supplicá e requeri los dits Honorables Deffenedors e Consellers quels placia de dar e pagarli lo estim fet de les dites obres qui son mes avant de les dites mostres, qui pren summa de 1942 ₧ y jassia molt mes avant ne meresquesen per ço tractar manaiar enreunar en lo dit Consell dels dits afers, fonch concordat e determenat per los dits Honorables Deffenedors e Consellers, present mí dit Notari e Scriva que lo stim e paga e satisfactio de dites obres sian remeses a discretio e coneguda dels dits Honorables elets, donant e atribuint a aquells plena e liberal administratio, o a la maior part d'ells de tractar ab lo dit mestre Guillem Sagrera de las dites cosas, e de finir ab aquell per aquella via e forma que ells sera vist.

Subsequentment á 31 del mes de Maix any 1445 comparagueren devant mí dit Notari e Scriva los dessus dits Pera Zaforteza, Fransesch de Comellas Jordi de Pats e Pera Spanyol, e per vigor de la potestat a ells desus atribuida per lo dit Consell, digueren; que ells ab lo dit mestre Guillem Sagrera aqui mateix devant mí dit Notari e Scriva, present, loant e consentint se eran concertats que del dit estim de les dites 1942 ₧ & lo dit mestre Guillem Sagrera tant solament haia haver 1850 ₧ & e per reho de todas las ditas obres qui mes avant de la dita mostra e capitols son fetes, es fera segons dit es dessus: de las quals cosas axi seguides fonch feta la present scriptura a eterne memoria per mi dit Notari e Scriva a requesta dels desus anomenats e del dit mestre Guillem Sagrera e aqui mateix en lur presentia publicada presents lo discret en Johan Rovira escrivent e Matheu Ninot misatge del dit Colegf.

A. FRAU.

## EPIGRAFIA.

LÁPIDAS SEPULCRALES DE LA IGLESIA DE BINISALEM.

(CONTINUACION.) (1)

2.

SEPULTURA  
DE LLORENS VICENS  
Y QUINTANA MURI  
ALS 8 10<sup>BRE</sup> 1796  
ANIMA EJ<sup>9</sup> IN PACE  
REQUIESCAT . AMEN .

3.

HIC IACET R  
GASPAR GELLE  
BERT PRESBITER  
BENEFICIATVS  
HVIVS PAR<sup>UM</sup>  
ECLE<sup>SI</sup>E OBIYT D  
I(e) 26 MARTIY  
1768. ETATIS  
SVE 81 .

4.

(Sep)VLTVRA DEL M(agni)  
(f)ICH DOCTOR EN SEG(rada)  
THEOLOGIA Y ME...(dicina?)  
. A PERA FRANCISCO  
(Terra?... )SSA MORI AL  
(derrer? primer) ER MARS DE 17...  
... EDAT

(Encima hay un escudo de armas.)

5.

HIC SEPVLTV̄ . EST. CO...(rpus?)  
D. GABRIELIS . CANAVES.....  
(P)OLLETINA . EX VILLA . ORI...(undus?)  
QVI POST Q̄ . RECTORIS . OFFI  
CIV̄ . AÑIS . 36 . HAC . IN . PARR .  
ECCLĀ . GESSIT . SPVM̄ . DIE 14  
APRI . EFFLAVIT . AÑO 1689  
ETATIS . 66 . AÑIS .

G. LL.

(1) Véase el numero 10 pagina 7.

## NUESTRA LÁMINA.



La imagen estampada en el presente número, es una de las xilografías ó grabados en madera más curiosas, por su antigüedad, entre las varias de la numerosa colección que existe en la imprenta de nuestra Revista. Representa á San Antonio abad y parece ser copia la figura principal de algun retablo gótico, siendo, segun nuestro sentir, los detalles de los devotos, de pura inventiva del grabador. Por esto tal vez, se nota la marcada diferencia entre la burda ejecución de estas figuras y la principal, que no pasa de regular. Si se nos precisase á fijar la época á que pertenece la comprenderíamos en la primera mitad del siglo XVI; así parecen indicárnoslo la rigidez de las figuras del Santo, su báculo y corona, y las lámparas y leones, que recuerdan el arte gótico. Seguramente es la copia de algun antiguo retablo de San Antonio, Santo desde muy antiguo venerado en la isla. Pues consta, que en Setiembre de 1230 D. Jaime I donó á Pedro Tezá y á los de la religion Antoniana, la alquería de Naga en el término de Inca, y unas casas en Palma que lindaban por tres lados con la vía pública, y por el otro, con las de Juan de Arusa, casas que estaban situadas en la calle de S. Miguel, sobre las que edificaron su convento y oratorio. Del templo antiguo no queda otro vestigio que una gárgola, de la que se olvidaron ó dejaron por inútil las nuevas reedificaciones, y que se respetó el año pasado, segun indicamos en nuestro Núm. I. D. Sebastian Gelabert, comendador de la Orden durante 34 años, procedió al derribo del antiquísimo edificio, levantándole de nueva planta cual hoy le vemos, en 1762. Parece que había trazado los planos un arquitecto catalan, Jorje Costa, en 1729, por los cuales se le abonaron 12 @ 8 ¢. En su género son apreciables la cúpula de la iglesia y el patio ó claustro de forma elíptica.

El hospital que tenían en Palma quedó excluido de la union que de tales establecimientos hizo en 1483 el papa Calixto III; dato que acaso indica la per-

sistencia de la enfermedad nombrada *foch de Sant Antoni*, tan comun en los tiempos medios y apenas conocida hoy por fortuna. En 1788 siendo su comendador D. Marcos Palou quedó suprimida la orden que mantenía en Palma un escaso número de enfermos, sirvientes y doce religiosos.

Furió consigna que «los gremios de *marchandos*, al que estaban unidos los guanteros, pasamaneros, cordoneros y el de tintoreros, en Mallorca, honraban al Santo de este día como á su patrono; los primeros en la iglesia de Santa Eulalia desde 1572, y el otro en la de Nuestra Señora de la Merced desde 1686 en que se redactaron las ordenaciones que cinco años despues fueron aprobadas.»

Los privilegios concedidos por los reyes á los de esta orden son numerosos. Desde muy antiguo pueden cuestasar por toda la Isla y verificar la rifa de famoso *porch de Sant Antoni*; extracción tradicional y no interrumpida, desde 1573 hasta hace pocos años. Carlos V autorizó á los Antonianos de Mallorca el uso de sus reales armas, y el Capítulo catedral en vista de la arraigada devoción que se tenía al Santo fundador, acordó en 1549 que se celebrase su fiesta con la solemnidad mayor (*de n' Aloy*).

En la vecina isla de Menorca se le venera como patron general de la misma por conmemorar en su día la conquista llevada á cabo por Alfonso III en 1286; en el mismo año intentaron los Antonianos establecerse allí, y si bien el Rey donó á Fr. Felipe de Claramonte la alquería de *Biniseyda* y el *rafal Binicacall*, no obstante no llegaron á fundar hasta 1708.

En los pueblos de San Antonio de Ibiza y en La Puebla es el Santo, patrono de ambas villas, en este último punto desde el año 1300. (\*)

Custodiado en la sacristía de la iglesia de Binisalem, recordamos un magnífico retablo gótico de dicho Santo.

G. LLABRÉS.

(\*) Véase Villanueva: Viaje literario &c., y la Historia de Mallorca, por Danielo, &c., II-no:ta 157, de donde hemos entresacado todos los anteriores datos.

## SECCION DE NOTICIAS.

### AVISO IMPORTANTE.

La Redaccion de este BOLETIN, en vista del aumento de suscritores, ha acordado aumentar la tirada á fin de satisfacer los pedidos.

Quedan coleccionados los ejemplares aparecidos durante el año próximo pasado, cuyos 24 números se hallan en venta á 18 pesetas.

Si alguno de nuestros consocios hubiese extraviado ó dejado de recibir uno ó más números de los publicados, puede acudir á nuestra administracion y le serán servidos si lo permite la existencia sobrante.

Vemos con gusto que la exposicion artistica permanente inaugurada por D. Miguel Rosselló, (en la calle de Palacio, esquina á la de la Almudayna) va tomando incremento de cada día, pues no solo se exhiben allí pinturas, muebles y cerámicas, la mayor parte imitaciones de diversos estilos y épocas, sino que tambien abundan las fotografias de nuestros monumentos, los marcos y cuadros restaurados, y algunas antigüedades de reconocido mérito.

Falta hacia en nuestra capital un establecimiento de este género, en donde los artistas y los aficionados pudieran relacionarse para difundir el buen gusto en cuanto atañe al mobiliario de los gabinetes que se tiene el prurito de convertir en pequeños museos. Recomendamos á nuestros lectores que visiten dicha exposicion, hoy por hoy modesta, pero que puede ser la base de la que corresponde á nuestra capital, si ha en este ramo de ponerse al nivel de otras poblaciones importantes del continente.

Copiamos:

«Segun dice un periódico, por acuerdo de la Comision que ha entendido en los funerales dedicados á nuestro augusto soberano don Alfonso XII (q. g. h.) se han sacado fotografias del túmulo y se procederá á la impresion de la oracion fúnebre pronunciada por el M. I. señor Canónigo lectoral D. Juan Maura.»

Ha fallecido á los 85 años el célebre historiador M. Gachard. Su memoria será grata para los españoles, á cuya historia dedicó siempre preferente atencion. Entre otras publicaciones se le deben *Las cartas de Felipe II á sus hijas* y la *Relacion de los disturbios de Jante* en tiempo de Carlos V.

Leemos en *El Felanigense*:

«Acaba de imprimirse en esta Tipografía y el lunes próximo se pondrá á la venta, un tomo de poesías titulado *Records y Esperances*, que nuestro distinguido amigo y laureado poeta D. Pedro de Alcántara Peña dedicada á la memoria de su difunta esposa D.<sup>a</sup> Antonia Gelabert y Bordoy.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisicion de una obrita tan amena, de la cual nos impide ocuparnos la amistad nos une el autor.»

De la *Revista de la Arquitectura*:

«Un periódico científico francés da curiosos pormenores sobre los libros de arcilla descubiertos hace poco tiempo en las excavaciones de Nínive.

La Biblioteca principal estaba situada en el palacio de Konyrzk.

Los libros de arcilla encontrados en ella componense de tabletas de forma oblonga cubiertas de una escritura extraordinariamente menuda. Como para formar un libro se necesitaban varias tabletas, en vez de numerarlas repetíase á la cabeza de cada una de ellas la última línea de la anterior.

Es evidente que la escritura había sido impresa en las tabletas cuando la arcilla estaba blanda, y que éstas fueron luego cocidas, como se cuecen los ladrillos, para endurecerlas.

Cada libro llevaba un número de orden correspondiente al lugar que ocupaba en los estantes de la Biblioteca.

Entre esos libros se han encontrado colecciones de historia de los dioses asirios, descripciones de cuadrúpedos, de aves, de piedras y de plantas, y especialmente relatos pintorescos de viajes y expediciones.»



## BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes, admitiéndose artículos literarios y científicos, y con preferencia, los que se refieran al Arte y á la Historia de las Baleares, los cuales se insertaran, con la firma de su autor o remitente, si la Redaccion los juzgase conformes con la índole de este BOLETIN.—Por suscripcion 6 pesetas al año en esta Isla, y 6'50 fuera de la misma, satisfechas por semestres adelant'a los.—Un número 6'30 pta., una lamina suelta 6'20 pta. Para la correspondencia y pedidos dirigirse á la

Administracion—Calle de Morey, número 6—Libreria de Felipe Guasp.

## SUMARIO.

I. Aniversario, por *La Redaccion*.—II. Oda. L' amor de Ramon Lull, por *D. Mateo Gelabert*.—III. El llibre de contemplació. Prolech, por *D. G. Llabrés*.—IV. Epigrama.—V. Iconografía de R. Lull, por *D. P. de A. Peña*.—VI. Nuestros grabados, por *D. B. Ferrá*.—VII. La capilla del B. Ramon vell, por *A.*—VIII. Oficial.—IX. Lámina: Raymundo Lulio: grabado por *P. Muntaner*.

## ANIVERSARIO.



ince años han transcurrido desde que nuestra humilde asociacion tiene vida propia y existencia legal. Los esfuerzos que ha hecho para despertar la consideracion hácia nuestro ínclito Patrono, han empezado á fructificar. La fundacion de colegios y sociedades bajo su advocacion, la restauracion de sus imágenes, y el ofrecimiento de premios, en públicos certámenes, con objeto de glorificarle, son indubitables síntomas de un renacimiento Lulista en cuyo espíritu brilla la devocion cristiana, el amor patrio y el respeto á nuestros venerandos monumentos. Tan noble entusiasmo, ¿merecerá el aplauso general? Tan honrosa propaganda, ¿logrará los auxilios

debidos? ¡Triste es tenerlo que consignar! Las resistencias pasivas de unos, las susceptibilidades injustificables de otros, la malévola ignorancia de algunos, y la tradicional indiferencia de muchos, se oponen al pronto y feliz desarrollo de nuestros propósitos. Y mientras fuera de Mallorca se ensalza la memoria del ilustre Sabio mallorquin y se esculpen estatuas monumentales, aquí, en su patria, contemplamos impasibles olvidada ó sobreseida la causa de su canonizacion, y, dos veces al año, vemos sacudir á duras penas el polvo de su monumento sepulcral.

Hoy, aniversario de la conversion de nuestro Bienaventurado Patrono, la Arqueológica Luliana no debe limitarse á lamentar estérilmente tamaña incuria; sino que, cumpliendo con el primero de los deberes que al organizarse se impuso, hace un nuevo llamamiento á todos y á cada uno de sus Sres. Socios Honorarios, de número y correspondientes, para que, agrupados al pié de aquellas sagradas reliquias le ofrezcan el testimonio de su inquebrantable devocion. Si en otros tiempos las lámparas de plata alumbraban su rico sarcófago, hoy, entre la oscuridad que le envuelve, ardan nuestros corazones dispuestos á conservar y terminar dignamente la obra artística de Llobet y de Sagra. (\*)

\*) En el número extraordinario que publicó *El Museo Balear* el 3 de Julio de 1875, nuestro consocio el Sr. Ferrá ter-

Algunos años más: y los jóvenes Lullistas llevarán á cabo la empresa para cuya base vamos preparando materiales.

No importan los sinsabores que nos proporciona nuestro empeño; desde ahora los ofrecemos al Mártir de Bujía, en desagravio.

LA REDACCION.

ODA.

L' AMOR DE RAMON LULL. (\*)

Gran pecador, gran sant.  
Inveni quem diligit anima mea.  
CANT. cap. 3 v. 4.

¡Que triste n' es la vida,  
Y cuan amarga per la criatura,  
Passarla sens consol ni cap dolçura.  
Molt allunyada de son be estimat.

¡Que triste es l' existencia  
D' un cor que no viu mes que d' esperança,  
Que nodreix y alimenta l' anyorança  
De son pit, fins qu' es mor angustiat!

Sols la possessió santa  
D' amor etern, deixa l' anima pèlna  
De goig celestial, llevant la béna  
Que tenia tapats nostres sentits.

Y així com son les coses  
Tals les veim, com Adam en l' innocencia,  
Qu' en eix mon no hi ha vera complascencia  
Conexem tard, lo plant mos ha nodrits.

Minaba su artículo referente al sepulcro de R. Lull, con el siguiente párrafo:

«El estado en que se encuentra, debería excitar el celo de cuantos estiman en lo que valen las glorias de nuestra patria. En diferentes ocasiones se ha tratado de levantar un monumento en una de las plazas de esta capital, dedicado a nuestro Héroe; y con este intento llegaron a reunirse algunos fondos. En los tiempos actuales, y con los recursos de que podría disponerse, no es oportuno ni posible realizar dignamente aquel propósito. ¿Por qué no se intenta la restauracion y terminacion de este sepulcro? La falta de ventilacion y la humedad de la capilla en donde se halla, los deterioros y desperfectos que en él se observan, la miserable lampara y los feisimos candelabros que le atumbran, ¿no podrian ser motivos para despertar a idea de hacer algo en obsequio y memoria de tan esclarecido compatriota?»

(\*) Esta composicion es una de las primeras en que les ha ensayado su jóven autor, y mereció ser premiada en el Certámen de la Juventud Artística, celebrado en 1884.

D' esta sabiduría  
Que tan escassa 's troba en esta terra,  
Prové l' amor d' aquell que ja may s' erra  
Unich real, positiu y vertader.

¡Que 's triste l' esperança  
Qué posam en las cosas d' esta vida;  
Tan sols l' amor á Deus infinida  
Y 'ns dona el goig que tant hem menester!

Desenganat d' els homos,  
D' el mon, y de la carn, no mes volia  
Arribar á n' aquell venturós dia  
D' unir-se á Deu, lo gran sant mallorquí:  
Veent qu' en eix desterro  
No podia trobar s' amor aymada.  
Mes Jesus li apareix una vegada  
Transformat en vivissim xeraffi.

Si Randa conversava,  
Si parlassin las pedras de l' hermita,  
Nos dirian com diu la mata escrita  
La ciencia qu' infundí al Penitent.  
Tots los arbres de Randa  
Del pinotell fins al altivol reure,  
Saltarian si haguessan pogut veure  
Cuant fonch nombrat del mon Mestre eminent.

¿Qu' estrany es qu' En Ramon  
Dotat d' un cor lleal, altiu y noble  
Volgués encendre en mitx d' ignorant poble  
Lo foch d' amor que vá abressar son pit?

¿Qui será qu' el contatje  
De flama abrasadora no l' encenga?  
Qui, que la caritat santa entretenga  
Per no pujar volant al infinit?

Ramon sent de la gracia  
D' un Deu-Homo lo crit irresistible,  
Desoirlo?... Jamay; es impossible:  
Donchs se junta al Amich son Amat bell.

Y los dos cors s' uneixen,  
Y ab caritat s' abrasan, gran, immensa.  
El cor de Lull á sentí el foch comensa,  
Crema son pit: el mon es poch per éll.

Miraulo trescar terras  
Com centella que brunza lluminosa.  
Dins sos ulls hi oscila misteriosa  
Viva flama d' un geni portentós.

Ahontsevilla explica,  
A tot lo mon ensenya ab llurs figuras,  
Lo seu cor no mes vol ánimas puras,  
Qu' encativa ab son Art misteriós.

De l' unitat l' idea,  
Reflectint, com miray, son cap purissim  
L' escampa dins lo mon, com raig vivissim  
Qu' illumina y eleva á Deu lo cor.

Y com l' unitat santa  
Solament naix de Deu, de qui es l' essencia,  
De Llull forma una ciencia  
Pura, santa, d' amor prehuat tresor.

¡Oh Ciencia de l' amor  
Que juntavas el cor del solitari  
Al Amich que reposa en Santuari  
Plè de gloria, hermosura y caritat!  
¡Oh unió sacrosanta  
Qu' els donas les dolçuras inefables  
Qu' en aquellas regions immensurables  
Gosan los Sants per una eternitat!

¿No 't bastava tal volta  
Oh Ramon, l' amor gran en que naixqueras?  
No 't bastava l' amor desd' ahon vengueras,  
Ni l' amor que á son pit t' alimentá?

¿Era poch per tu encara  
Lo sagrari d' amor en qu' habitavas?  
Y encara sempre ton Amor cercavas:  
L' hom de los amors se 't pot nombrá.

Tos viatjes immensos,  
Tes creuadas cuantre la morerfa,  
Las cruels presós de Tuncz y Bugfa  
No dihuen ab ven alta ton amor?  
¡Al cap derré 'l trobares,  
Quant cenyires tont front ab lo martiri:  
Y al modo que la flama crema al ciri,  
Ta caritat te feu mori ab dolor!

¡Oh triunfo de la Gracia!  
¡Oh martiri que tan desitjat fores,  
Y al qui 't sufrí mostrares les aurores  
Del Sol celestial tres voltes sant.  
Noltros aquí en la terra  
Estam també sufrint cruu captivèri,  
Essent martirs de plors y de misèri,  
Del Sol etern la llum sempre esperant.

Y tu mallorquí sabi,  
Honor d' España, y llum d' Europa entera,  
Defensor de la fe més verdadera,  
Valent soldat y martir de ton zèl.

Salomó de l' Iglesia,  
Columna d'or de la relligió santa,  
Inclit Doctor, tos inimichs espanta  
Y per ta intercesió gozem del cèl.

MATEU GELABERT.  
Colegial de N.º S.º de la Sapiencia.

## EL LLIBRE DE CONTEMPLACIÓ.

(PROLECH.)

Entre los contados manuscritos que quedan entre nosotros del iluminado doctor, pocos habrá tan notables como el que existe en el colegio de Nuestra Sra. de la Sapiencia, que contiene *El libro de contemplació*, obra escrita primero en arábigo el año 1300 y vertida después al catalan.

Los 313 fólíos de pergamino, que miden  $0.26 \times 0.35$  m.<sup>s</sup> de que consta, fueron escritos á dos columnas en el siglo XIV con caracteres trazados al parecer por segura é incansable mano. Está bien conservado en general, aunque en algunas páginas pronto se hará del todo ilegible. Los títulos y las letras iniciales son de color, predominando el rojo y el azul en estas últimas. Se distinguen principalmente tres capitales miniaturadas, en la primera de las cuales aparece un doctor vestido de negro en ademan de explicar: entre las páginas del libro se distingue además, una figura de Jesucristo crucificado, que reúne á la rudeza del gótico, la más encantadora unción. (1)

Este precioso códice, está encuadrado en tabla, y hubo de pertenecer á *Pere Jordi Rossinó*, (*Es de*) segun se expresa en la primera página, en letra del XVII. De esta misma procedencia hay otros varios manuscritos, los cuales, no se sabe como ingresaron en aquella Biblioteca, si á guisa de donativo, ó por haber-

(1) Puede que algun día lo reproduzamos en nuestra Revista.

los comprado el fundador Dr. B. Lull. De todos modos, y teniendo en cuenta que tan buenos libros poseía, antojásenos que el tal Rossiñol debió de ser lulista, aunque no se le haya tenido por semejante cosa, ni sepa mas, sino que fué poeta; segun escribe Bover en su *Bibl. de escritores baleares*.

*El libre de contemplació*, se tradujo al latin y creemos que se publicó en parte, en la edicion emprendida por Zalzinger de las obras de Lulio. En catalan no se ha publicado jamás, que sepamos, por cuya razon, ahí va el *Prólogo*, como muestra de la antigüedad de su lenguaje y por lo original. Aunque de escasa amenidad, su insercion complacerá, si no á todos, á la mayoría de nuestros lectores. Dice así:

Deus hunic en trinitat, hunitat | en hunitat, ab la uostra benedic | cio, confiants en la uostra ajuda | comensam seyner aquest libre | lo cual apelam libre de con | templacio en Deu. Comensa | lo prolech! A Jhu Xst se | ynor nostre. Enaxí com | uos sots en dualitat | deitat he homanitat |. Enaxí seyner Nos comensam aquest libre per gracia uostra | ab dues entencions; la primera entencio es per dar laor | de uos. la segona es seyner per tal que de uos aiam | gloria e benedictio. § On nos seyner uos clamam | merce quens donets gracia e benedictio que nos no a | uem, en est libre sino per aquestes dues entencions tan | solament. § Enaxí seyner con uos representas en | la sancta creu .V. nafirs (\*). Enaxí nos uolem aquesta obra | departir per .V. libres. E enaxi com uos seyner uol | gues el desert deiunar .xl. dies, enaxí seyner uolem | nos aquest .v. libres departir per .xl. distincions | § Seynor deus creador nostre, enaxi con uos uolgues | departir l ayn per .ccc.lx.v. dies. Enaxi uolem nos | departir aquestes distincions per .ccc.lx.v. capitols | § Enaxí seyner con nos auets posades sobre layn | .vi. hores les quals al quart ayn fan dia. Enaxi nos, | sobre los dits capitols uolem fer un capitol lo cual | departim en quatre parts. ¡A Seyner Deus. Enaxi con | uos uolgues |

(\*) natres. Hemos conservado la mayor fidelidad en la copia, hasta en las palabras *deus, seyner*, por *Deu, Seynor* &c.

donar (1) a moyses .x. manaments. Enaxi nos uo | lem cada capitol departir en .x. parts § E enaxi seyner | con uos sots unic en trinitat. Enaxi seyner uolem de | partir cada part, en tres parts. § Jhsu Xps. seyner, con | en axi (2) uos fos uenut per .xxx. diners. Enaxi seyner nos | uolem cascun capitol departir en .xxx. parts. En | axi com uos senyer Deus, creats .ix. cels. Enaxi con | nos, seyner uolem atribuir al primer libre. ix. disti | ncions § Jhu Xps. seyner. Enaxi con uos fos en com | te de .xiii. apostols. enaxi nos uolem atribuir al se | gon libre .xiii. distincions § Enaxi com uos seyner | deus con nos auets apropiats al home .X. seyns .v. | corporals e .v. espirituals. Enaxi nos uolem atribuir | al ters libre .X. distincions. ¡A Seyner deus. En axi | con uos auets posat home enfre. (3) vi. dresseres. En | axi atribuim al quart libre .vi. distincions § Enaxi | con uos seyner deus auets donades al home du | es entencions enaxi uos uolem atribuir al quint libre | dues distincions. § Seyner deus. Enaxi com uos so | ts un deu. Enaxi nos metem aquets. v. libres dins .I. | nom, lo qual libre apellam libre de contemplacio en deu § En | axi seyner con ma pensa a estat en esta uayll tenebro | sa lonch temps, uolem ara leuar aquella e uolenla pu | iar a uos . per tal que per gracia e per benedictio uostra contem | plam en uos per tots temps. § Seyner deus. En axi | con uos sots occasio de tot be. Enaxi nos confiam en | uostra contemplacio que ela sia acabament e desliura | ment desta obra. § Enaxi senyer, con lome culpable | esta dauant son senyor soplegant e clamant merce, | Enaxi nos seyner soplegam a uos, e clamam merce da | uant lo uostre beneyt altar e deuant la sancta creu, que uos | nos endressets ens aiudets. Cor enaxi senyer con | uos en la uera creu recreas tot lo mon. Enaxi nos auem | esperansa en uos, quens desliurets daquesta obra qui es | a nos trop carregosa § ¡A seyner deus. Enaxi com lo | me qui s enamora, e es son comensament en amar | ab alegre e en audacia. Enaxi nos, en lo comensament | que comensam aquesta obra

1. Esta palabra esta en el margen, de letra del mismo tiempo que la del codice.

2. enaxi, anotado en el márgen x apellam apostilla del xv.

(3) enfre; enfrente.



Grabado por Juan M. de la Cruz, académico suplen.<sup>te</sup> p.<sup>o</sup> S. M. y de la R.<sup>ta</sup> de S.<sup>ta</sup> E.<sup>ta</sup> en Mallorca. 1819



comensam ab gran ale | gria e ab gran auda-  
cia per forsa de gran amor, perque uos nos pre-  
gam seyner que tota esta obra fassats | esdet  
uenir en amor e en alegre. § E enaxi seyner  
com | lo mariner qui es en lo gran pelec e ha  
esperansa | (en uos quel **traguats** daquell ab  
alegria. En axi seyner | auem nos esperansa)  
(<sup>1</sup>). (2.<sup>a</sup> columna) quens tragats d esta gran  
obra qui es a nos trop fe | xuga, per forsa de  
gran amor e de gran alegre. O Senyor deus,  
uos sabets be que l home con es fort carregat,  
que son desig es que del fex gran que porta  
sia desca | rregat. Enaxi nos seyner desijam  
que desta obra, per gracia uostra siam des-  
carregats, cor trop es a nos gran carrec. § Em-  
pero seyner, enaxi con l ome qui sauen | tura,  
per tal que conçequesca so que molt ama.  
Enaxi | nos uolenterosament nos gitam a auen-  
tura en lo | tractament d esta obra. § Enaxi  
seyner com l om qui leua lo fexuc fex e i met  
tota sa forsa en aquel a leuar, enaxi nos met-  
tem tota la nostra forsa en lo dictament d a |  
quest libre. E en axi seyner con la lebra quel  
lebrer | encausa ha mester tots sos .iiii. peus,  
Enaxi nos seyner | auem ara en esta obra mes-  
ter totes nostres forses. § Mas enaxi seyner  
con io no son esdeuengut en esser | per mes  
forses, enaxi seyner aquest fex tan fexuc  
desta obra | no pot uenir a acabament per mi. |  
§ On con totes estes forses Seyner defallissen  
a portar aquex fex sino la uo | stra, pream uos  
seyner que uos en la nostra forsa nos en |  
fortats, ers aiudets per tal que aquest fex  
portar pus | cam. ¡O seyner deus, pus auem  
parlat del pelec desta obra, couense que en-  
trem en ela e ningam a les | distincions e al  
entrament d ela. § E uos seyner, en | axi con  
sots estat al comensament del pelec e al mig |  
e en la fi, auem nos esperansa que o siats en  
tota la obra. | § Uos seyner sabets be, que io son  
uil, e per Natura pobre e | per mes males obres,  
per que io no son digne que en esta | obra mon  
nom sia escrit ne que a mi sia atribuïda esta |  
obra, per que io mon nom exil e delesch desta  
obra e ela | seyner atriboesch, aço a uos qui  
sots nostre seyner deus. |

*De la primera distincio, d alegra... &c.*

(<sup>1</sup>) Lo contenido entre parentesis, se lee un poco más abajo de la primera columna, escrito al parecer de ia misma mano. Apenas si es intelligible por lo borroso.

Así acaba el curioso prólogo, y em-  
piezan las distribuciones ó capítulos: el  
que corresponde al dia de hoy 25 Enero  
empieza:

«§ XXV. *Com Deus ha uolgut que ueritat  
sia carera de saluacio.*

¡A Deus loat, magnificat, temut, amati  
uos sots seyner | uera ueritat en totes uostres  
obres, e en tota | uostra esencia, seyner no  
ha nula outra cosa sino | ueritat. E per so  
seyner, cor uos sots ueritat uolets que | ueritat.  
sia e carera, per la qual hom peruenga a | uos,  
cor seyner no seria couinent cosa, que uos  
fos | sets ueritat, e les uies perque hom peruen-  
ria á la uostra | gloria, fossen fora de ueritat.  
§ On con sia... &c.»

En las últimas páginas de la obra de-  
clara la utilidad de su filosófico libro, de  
esta peregrina manera.

«Tant es bo seyner aquest libre, que el es  
bo a ue | er, e a oyr, a odorar, e a gustar, e  
asentir, e a cogitar, | e a percebre, e auer consi-  
ciencia, e subtilea (<sup>1</sup>) e a aro | sitat. Cor enaxi  
con lo cauayl es bo a caualcar, el | auster á  
cassar | e lo ferre a taylor, e lo foc a coure, e  
lo | pa a meniar, e lo sol a luyr. Enaxi seyner  
aquest libre | de contemplacio, es bo a usar e  
a endressar totes les sençua | litats e les entle-  
llectuitats qui son en home... &c.

Más adelante da gracias á Dios por  
haber acabado su libro de este modo:

«*Com hom fa gracias a Deu d aquest libre de  
contemplacio.*

¡A Deus gran, sobre tota granesa! a Deus  
fort sobre | tota forsa, con aquest libre sia sey-  
ner departit | en tantes rahons e en tantes  
estraynes e noue | les prouacions, e en tan  
nocios. E com aquest libre | seyner, sia al  
mon tan necessari, per so cor es occasio | e  
con fermacio de uera fe, e a demostracio de  
ueres | raons, e a multiplicar deuocio en uos, e  
amar, e a lo | ar, e a honrar, e a seruir, e a obir.  
E con lo uostre seruidor per | nostra ajuda  
e ab nostra gracia aia acabat e cumplit aquest |  
libre per asso seyner fa a uos gracias e merces  
d aquest libre. | On per asso besa la terra, e leua

(<sup>1</sup>) Subtilea, granea, bonea... son formes anticuadas de  
*sutileza, bondad, grandeza...* &c. en nuestro lenguaje usual  
queda aun *antigüea, antigüedad.*

sesmans e sos huyls al cel ab cor humil e deuot, e diu: ¡gloria e laor e reueren|cia, e honor per tots temps sia donada e feta, a uos seyner | deus! qui auets feta tanta de gracia al nostre sots mes, ¡que el es uengut a acabament e a fi desta obra e art | e contemplacio...

Concluye con estos dos párrafos:

«Acaba e cunplida es aquesta traslacio de libre | de contemplacio d arabic en romans. La qual transla | cio, fo fenida lo primer dia de layn en uulgar, e la con|pilacio d arabic fo fenida e termenada en lo Sant di | uenres de pasca, en lo qual pres mort e passio nostre | Seynor deus Jhu X. fill de la uerge gloriosa nostra | dona sancta maria.

«Benediccio e gloria seynor deus sia donada a totç | aqueles e aqueles qui uos adoraran, e us contemplarèn | ab aquesta obra, e qui per mi pobre peccador uicios | culpable, mesqui, en lo qual no son los bens que nos | deym que son en mi, los quals auem dits, per tal que | la obra, n parega en sia pus enamorada, e qui n sia mes comt | emplada, uos pregam . e qui a auant me | tran esta obra de contem- placio, a gloria e a laor de | uos, qui sots nos- tre honrat seynor deus Jhesu Xrist. Amen.

Así termina tan curioso códice, á cuyo texto preceden tres sólios de rubriques ó índices. Libro digno de ver la luz pública, en la futura *Biblioteca luliana* que prepara D. Gerónimo Rosselló y cuyo M. S. debe de ser custodiado con el interés con que se guarda un tesoro.

GABRIEL LLABRÉS.

#### EPIGRAMA.

DE ADMIRABILI CONEERSIONE RAYMUNDI, AD MELIOREM FRUGEM.

*Cum modo Raymundus uitiiis laxaret habenas  
Et vitium preceps iret in omne nefas,  
Cælesti monitu resipit, vitamque reuertit  
Non alia pandet lumina, Saulus, ope,  
Christi colis ferus ille necem, interitumque pa-*  
[rabat:

*Hic mortem demens, exitiumque sibi.  
Hortatu Domini tactus mulatur uterque  
O mirum artificis cuncti potentis opus:  
Saulus fit Paulus, Radius Raymundus et orbis,  
Diuinam, toto qui serat, orbe fidem.*

EX GYMNASIO MONTIS SION.

#### ICONOGRAFÍA DE R. LULL (\*)

Loca publica presenti civitatis Majorica- rum in quibus de pictus B. Raymundus Lullus martir, in quibus annis singulis suis die- bus devotæ personæ..... usimæ celebrant festa: exceptis ecclesiis ejusdem civitatis et partis foraneæ ejusdem regni Majoricarum.

*En la Parrochia de Sta. Eulalia.*

1. Primo en lo porxo de la plassa noua.
2. Item en la plassa del Call.
3. Item en la porta de mar de la Calatrava.
4. En la font publica prop St. Hieroni.
5. En la font devant de la plassa del Temple.
6. Item en la plassa del pes de la palla.
7. Item en la font del acorador.
8. Item en la porta noua de la ciutat, mirant á la montaña de Randa.
9. Item en la plassa del pes del formatje.
10. Item en lo carrer de la sombrarería.
11. Item en la plassa del Banch del oli.
12. Item en la font de la flassadería.
13. Item en la plassa de Sta. Eulalia en- trant al carrer de St. Frans<sup>h</sup>.
14. Item á la Sabatería á la part de Sta. Eulalia.
15. Item en la font de la plassa de les Corts.
16. Item dins la scriuanfa del mag. va- guer en lo lloch hont se té la audiencia.
17. Item en la plassa de la carnissería.
18. Item en lo carrer dels bunyols en la plasseta.

*En la parrochia de Sta. Creu.*

1. Primo en lo puig de Sta. Creu devant la iglesia de St. Pere.
2. Item en lo carrer de la mar entrant á la plassa del Born.

*En la parrochia de St. Jaume.*

1. Primo a la plasseta y vol ta d' en Jolit.

(\*) Nos ha facilitado esta relacion nuestro consocio y colaborador D. Pedro de A. Peña, quien posee muy curiosos documentos relativos al culto y veneracion prestada á Ray- mundo Lullo, recogidos por su Sr. tio el M. I. Sr. D. Miguel Peña Canónigo de nuestra Sta. Iglesia Catedral. (e. g. e.)

Otro dia continuaremos esta Relacion iconográfica con otros documentos que se hallan en nuestra Redaccion.



*En la Parrochia de St. Michel.*

1. Primo en lo carrer de St. Michel passat lo monestir del olivar.
2. Item junt a la porta de la ciutat dita a porta pintada.
3. Item en la plasseta de la font de naxona.

*En la Parrochia de St. Nicolau.*

1. Primo en la plassa devaut St Nicolau.
2. Item en lo carrer de la ferreria.
3. Item en lo porxo de la carnisseria de uall, y plassa del Mercat.
4. Item en lo carrer de la barreteria junt a la iglesia del St. Sperit de Roma.
5. Item en la font baix de la scala de N.ª S.ª del Roser del Monestir de St. Domingo.

*P. Ribot not. 9 Aprilis 1619.*

*Al P. fr. Juan Riera del orden de St. Francisco. Roma.*

Por la copia,  
P. DE A. PENYA.

NUESTROS GRABADOS.

LÁMINA XXV.

Entre las muchísimas estampas que conocemos del insigne Raymundo Lulio hemos elegido para acompañar el presente número, la grabada en 1770 por D. Francisco Muntaner Académico de la Real de San Fernando. (\*)

La posicion de esta imágen ha sido copiada repetidamente por pintores y escultores, y aun exajerada, como puede verse en algunos retablos de nuestras iglesias, en que suele ocupar una de las hornacinas, repisas ú acroteras laterales.

En el fondo aparece fantaseada la ermita de Miramar; dos angelitos sostienen a sus piés sendos volúmenes con las insignias de Doctor; y una orla abarro-



MEDALLON DE COBRE REPUJADO.  
(Tamaño natural.)

cada pero sencillamente graciosa circuye el grupo.

De desear sería que se reprodujeran y circularan profusamente imágenes tan notables como la presente, acompañadas de una concisa biografía del Héroe bienaventurado á quien representan; para de este modo, popularizarle entre todas las clases de nuestra sociedad que, puede decirse, apenas conocen el nombre de nuestro inmortal compatricio.

MEDALLON.

Este medallon fué hallado al abrirse unos cimientos junto á la calle de Rubí, en Palma. Lo gastado de su superficie impide averiguar si ha sido esmaltado. Su escudo con la media luna sobre fondo rayado toscamente parece corresponder al apellido Lull.

¿Habrá sido este medallon algun distintivo usado por los profesores ó discípulos de la Universidad Luliana?

Si alguno de nuestros lectores tiene datos para contestarnos se lo agradeceremos.

B. FERRÁ.

LA CAPILLA DEL B. RAMON VELL.

Por el interés que pueden tener, ahí transcribimos algunas noticias entresacadas de los libros de sacristía que en el siglo pasado escribió el curioso sacristan del convento de S. Francisco Ramon Calafat, que revelan la devocion pública que á Lulio tenían, tanto el Ayuntamiento como nuestros antepasados.

ORNAMENTOS DE LA CAPILLA.

» Vuit llantias de plata, y quatre brancas tambe de plata.

» Una corona y una ploma de plata per la figura del B. Ramon.

(\*) Véase el Diccionario de Profesores de Bellas Artes en Mallorca, por D. Antonio Furió. - Pág. 106.

»Una llantia y catorze canalobres de lleutó en la capella del sepulchre del B. Ramon.

»Úe reliquiari de plata ab las barras (mandíbula inferior) del B. Ramon, enpavitat de plata, ab un vidre devant.

»Un reliquiari de plata ab las reliquias de N.º P. S. Francesch y del B. Ramon Llull.

»Un palis en el B. Ramon cuyo camp es verd ab flors de or y randa de or.

»Un palis de tizu ple, ab galó de plata que regalá al sepulchra del B. Ramon, D.ª Magdalena Puig-Dorfila y Fortuny.

»Un dozeret color de rosa, flors de plata, ab galó de plata per la figura del B. Ramon.

»Set domassos, dos tapados ab randa... &c. (¹)

\* \* \*

«Als 7 desembre 1700 fonch posada una llantia de plata de valor de 100. l. ½ devant el cos del Invictissim martir de X<sup>to</sup>. y Dr. Illuminat el B<sup>to</sup>. Ramon Llull, la qual ha fet, de orde de su Illustrissima, conforma sentencia (que) se ly feu per haver cremat un imatge ó figura de di S.<sup>t</sup> la qual estava dins la carcel Ecclesiastica, Baltazar Calafat fill del Dr. Calafat Dr. en lleys, y de la Sra. Antonina Danus, estudiant Thonista, y simul fonch descomunicat per el V<sup>to</sup>. G<sup>l</sup>.»

\* \* \*

«A 28 Juny 1701. fonch posada una llantia de Plata de valor de 50 l. ½. en la Capella del B.<sup>to</sup> Ramon Llull, la qual presentá a dita Capella Elizabet N. muller de M.<sup>e</sup> Christofol Sabater escultor, per haverly assistit dit S.<sup>t</sup> en una enfermedat que patia sa filla.»

\* \* \*

(1) De las ocho lámparas, seis, costeadas por la piedad lulliana de nuestros antepasados, en union de doce mas que posela el convento, fueron á parar en 1812 á la fabrica de moneda segun se desprende del dato que sigue: «Dia 14 Janer de 1812 el P. Fr. Miquel Ferrer Pre. y Sacristá del Real Convent de St. Francesch de Palma, de orde de Ne. R.<sup>e</sup> P. Fr. Pera Sas'ra. Mtre. Provincial, va anar en la Rl. Tesoreria per afecta de ter lo entrego de 20 llantias de la Iglesia de dit Convent, y de la Tesoreria ab compañía del Receptor pasá a la fabrica de moneda ahont feu lo entrego de ditas llantias de plata, las que pesaren 803 ¼ y mitge. De las ditas llantias havia sis qui penjaven devant el cos del B. Ramon, qualra en la capella del St. Chris'to, una en la capella del B. Ramon nou y las otras en la capella de St. Antoni de Padua. De este entrego se tira acta per mans de Not. y fonch en'regal del matex Receptor un paper de recibo á N. P. Provincial.

De tot esto don se jo Fr. Miquel Ferrer Sacristá.

Respecto del retablo de dicha capilla, nos dará noticia de quien le costeara el siguiente dato, sacado de los manuscritos del inolvidable D. Tomas Aguiló, quien á su vez copió al citado Calafat.

«A 4 de Setembre de 1614, en lo vas de la capella del Bto. Ramon Llull, propia dels Armengols, (enterraren) el Sr. Nicolau Armengol, ciutada militar, y éste fonch qui maná fer un cuadro en dita capella ab las seus armas, y que se donás al convent una odre de oli cada any per cremar la llantia devant el Sant, y en cas se mudás dit B. Ramon a altra capella, se don oli bastant per cremar dita llantia en totas las festas de Ntra. Sra. y de Cristo Ntro. Sr. El valor de dit cuadro ha de ser de 200 ½ poch mes ó menos, y en mitj de ell vol la figura de Ntra. Sra. de la Consolacio, y S. Nicolau a una part y a la altre el dit Beato. Testó con Bart.<sup>e</sup> Ferro, a 26 agosto 1614.» El primer pago que se trobe en el libre vell es á 8 de Juny 1660.»

En la actualidad se enciende dicha lámpara á expensas de la piadosa señora D.ª Catalina Zaforteza.

(Concluirá.)

A.

---

## OFICIAL.

---

Insiguendo la costumbre establecida, el domingo próximo, 31 del corriente, á las 9 de la mañana se celebrará una misa por D. Sebastian Cerdá Pbro. Sócio Ex-colegial, en el altar de Nuestra Señora de la Puridad, junto al sepulcro del Bto. Raymundo Lulio; para cuyo religioso acto se convoca á los señores socios.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, M. Bonet.

A tenor de lo prevenido en el Reglamento de la Arqueológica Lulliana, esta Sociedad se reunirá en Junta general ordinaria el dia 31 del corriente á las 7 de la noche. Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios numerarios.

Palma 25 Enero de 1886.—El Presidente interino, Juan Lladó Pbro.—El Secretario, M. Bonet.

## BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes, admitténdose artículos literarios y científicos, y con preferencia, los que se refieran al Arte y á la Historia de las Baleares, los cuales se insertarán, con la firma de su autor ó remitente, si la Redaccion los juzgase conformes con la índole de este BOLETIN.—Por suscripcion 6 pesetas al año en esta Isla, y 6'50 fuera de la misma, satisfechas por semestres adelantados.—Un número 0'30 pta., una lámina suelta 0'20 pta. Para la correspondencia y pedidos dirigirse á la

Administracion—Calle de Morey, número 6—Librería de Felipe Guasp.

## SUMARIO.

I. Escursion histórica por Calviá (continuacion) por D. Juan Seguí y Rodriguez.—II. Bibliografía Luliana. Manuscritos de R. Lull, existentes en la Biblioteca de Nuestra Señora de la Sapiencia, por Ll.—III. Seccion bibliográfica.—IV. Seccion de noticias.

## ESCURSION HISTÓRICA POR CALVIÁ.

## II. (a)



CAMINO vecinal (de primer orden) de Calviá. Serian sobre las cuatro y media de la tarde, cuando nuestra tartana embocó esta ruta, que empieza con subida, siendo esta tambien su inclinacion jeneral; encontrándose ya el campanario (b) de Calviá á 156'52 m. sobre el nivel del mar. Dicho camino surca primeramente entre olivares, y despues entre pinar, olivar otra vez, algarrobos y almendros, y cruza por los predios de Son Bugadellas

(Sta. Ponsa (a)), Son Pillo (b), Can Estades, Son Pieras, Son Bayá: á la izquierda se distinguen sobre alturas los caserios de Torá y Ses Barracas, y tambien á este lado y á gran distancia, el elevado Puig de Galatzó. A una media hora ántes de Calviá se llega al paso de la mula, llamado probablemente así, por el paso cauteloso que suelen adoptar las caballerías, á causa de la pendiente roqueña, que forma allí el camino, y de un puente algo peligroso, especialmente de noche, por carecer de baranda, y que da curso á una de las ramas de la riera de Santa Ponsa, cuyas aguas llovedizas encuentran salida en la cala de este nombre. Al pié de la bajada del paso de la mula y á su derecha, hay unas grandes rocas apiñadas, bastante limpias de malezas, que forman algun contraste con la

(a) Muchos autores la llaman Santa Ponsa; pero los indijenas dicen Santa Ponsa, nombre que hemos preferido. Ibañez, Bover y otros usaron Santa Ponsa en sus obras.

Hay un lugar en la provincia de Barcelona que se llama San Pons (4 leguas de la capital), partido judicial de San Feliu de Llobregat (3 leguas), ayuntamiento de Cervelló (1 legua), situado en terreno montuoso, con 40 casas y una capilla aneja de la parroquia de Corvera, con 32 vecinos y 150 habitantes.

En Mallorca hay dos predios que se denominan Son Pons; otro, Son Pons, y otro, Pons de Son Llebra.

(b) Como, para poderse dar á luz nuestro Mapa histórico juntamente con el artículo I de nuestro estudio, á pesar de haberse corregido bastantes erratas, que figuraban en la piedra litografica, aun quedaron algunas sin subsanar, y la primera parte de la tirada de dicho Mapa salió con ellas, advertimos á nuestros lectores que, en caso de notar alguna diverjencia en la estructura de un mismo nombre, den siempre la primacia al literal de estos artículos.—El Mapa dice Son Pilla.

(a) Véase el artículo I en el número 24 de este BOLETIN.  
(b) La bola con que termina dicho campanario.

tierra de labor, que por allí se estiende.

Hallándose Calviá sobre una loma, la ruta sube sensiblemente ántes de llegar á la villa y miéntras la cruza, constituyendo su calle principal, en donde nos apeamos cerca ya de las seis de la tarde.

No nos detendremos ahora en describir la poblacion, porque á ello destinaremos un párrafo aparte. Nos alojamos casi por favor, pero pagando, y cenamos frugalmente en el humilde meson de *ca ne* Coloma; pues no existe allí ninguno regularmente establecido, á causa de los pocos transeuntes que visitan aquella arrinconada villa.

*Tránsito de esta á la playa de Paguera (a).* A las 5 de la mañana siguiente se hallaba ya en el modesto *hostal* el locuaz guía que nos habiamos proporcionado (*b*), y emprendimos á pié nuestra expedicion á la costa. Este camino, que es vecinal de segundo orden, surca todo él por un terreno eceno medio y superior (*c*), y es el que sirvió, con grandes rodeos y muy incomodamente, para trasladarse de Palma á Andraitx, pasando por Calviá, ántes de abrirse la carretera en 1860, como aun puede verse en el mapa trazado por Ballester (*d*) en 1784. Como nuestro acompañante tenia medido el terreno á palmos, ahorramos algun tiempo, tomando repetidas veces atajos, que serpentean por solitarias praderas y perfumado monte pinar, lo que contribuyó á hacernos mas ameno el camino. Despues de pasar por delante del cementerio nuevo de Calviá y cruzar por la finca de las Barracas,—cuyo caserío se eleva sobre una eminencia del *puig de la Plata de las Barracas* (número XXIV de nuestro Mapa),—se llega

sucesivamente al predio de Torá (*a*), con abundante caza y hortalizas, de las que se surte la comarca, á los de Can Granada, Son Vich Nou, que tiene un algarrobo, en la orilla misma de la ruta,—digno de ser mencionado, por tener clavada una pequeña cruz desde hace unos veinte años, en que á su pié se halló carbonizado á un hombre, que sin duda se sentó allí fumando, quedandose dormido:—despues de transitar por plantíos de almendros, olivos, algarrobos y pinos, muy abundantes por todo el camino, en el que no falta tampoco el acebuche, se encuentran las tierras de Paguera,—cuyo vino es bastante apreciado,—se pasa por delante de la sierra *d' en Castañer* (señalada en nuestro Mapa con el número XXIII), y se desemboca en la moderna carretera de Andraitx, en cuyo punto de interseccion hay el correspondiente poste de piedra, con los nombres de Palma y Calviá, tocando el del 23.º kilómetro.

Desde este punto no se puede distinguir el mar, á causa de algunos montículos que lo impiden, entre los cuales atraviesa el camino que nos conducirá al Rivaton de la playa de Paguera (*b*), que dista por tierra unas cuatro horas de la capital. Hacia el N. de la carretera, ó sea hacia el interior, el terreno es montañoso y forma el llamado *peñal de la mora*, de color algo amarotado, con algunas manchas blancas, de entre cuyas breñas se suelen estraer panales de miel: la parte opuesta de este peñaseo pertenece ya al término municipal de Andraitx. También hacia el N. se empina lejano el conocido Puig de Galatzó, en cuya cúspide termina el distrito municipal de Calviá. Recorrimos un trecho de carretera con direccion á Andraitx,—cuyos habitantes se distinguen muy principalmente por su amable trato,—y tomamos á la izquierda una ruta, que atraviesa luego por un pinar, cuyo arenoso suelo cubren sus hojas

(a) Lleva tambien el nombre de *Paguera* una cuadra ó manzana de casas de la provincia de Barcelona 17 leguas de su capital, partido judicial de Berza 2 y media leguas de esta villa), situada al pié de unas peñas, comprendiendo 20 casas y una iglesia parroquial 'S. Mizuel', aneja de la de Figols, con 14 vecinos y 50 habitantes.

(b) Gaspar Costa y Alemany, pregonero de Calviá y natural de la misma villa. La comision del general Ibañez, cuando estuvo por es'e contorno, Julio de 1866, tuvo por guía a Benito Pellicer, tambien de Calviá.

(c) Eceno ó numulítico, con carbon.

(d) Esta carta se llama vulgarmente de Despulg, quien fué su editor y propietario.

(a) El caserío de Torá se encuentra realmente mas al O. de lo que indica nuestro Mapa; rectificacion que hicimos a tiempo, sin verla no obstante en la tirada. Dicho edificio se halla en una visual dirigida desde Calviá hacia el centro de la ensenada de Santa Ponsa, pasando á Poniente del cerro de Gorvló.

(b) Entre los de aquel campo se llama *Plaguera*; pero entre los palmesanos, *Paguera*.

secas y alfileradas hasta muy cerca de la playa, á la que llegamos á las siete.

Era aquella una mañana deliciosa: solamente bordeaba por las tranquilas aguas de la ensenada de Sta. Ponsa una frágil lancha (a) de pescadores, procedente de Andraitx, que amarró luego junto al cargadero de leña, y con cuyos dos tripulantes hablamos despues. Muy abundante allí la pesca, especialmente de rodaballos (*obladas*), tuñinas (*toninas*), caramel (como *jerretó*) y escribanos ó sírvias (*sírvias*), son aquellos lugares de los mas frecuentados por los expedicionarios de la capital de la isla, que se aventuran con sus botes, movidos por su afición á la pesquería. Miétras, embelesados por los eflúvios marítimos y por las emanaciones resinosas de aquellos bosques, descansábamos de nuestras dos horas de marcha, sobre la mullida alfombra con que la naturaleza nos brindaba, al abrigo de los rayos solares, que trepaban ya por la copa de los pinos y por los cerretes que limitan la ensenada, tomamos algunos apuntes, confrontando los que de propósito llevábamos en cartera, y concertamos con nuestro guia la dirección que convenia elejir, para recorrer los lugares que nos habíamos propuesto. Emprendimos luego una correría hácia el litoral del E., mas allá del Bordellet, ó sea por la parte del *puig de sa guarda reya* (señalado en nuestro Mapa con el número XXI), y retrocediendo, nos dirigimos al puerto de Paguera ó Cala-Fornells. Para ello, á fin de no atravesar fatigosamente la lengua de arena, fué lo mas cómodo abandonar la orilla é internarnos por algunas pequeñas cañadas de la sierra de Pores (número XX de nuestro Mapa): rodeo que nos condujo á un higueral, que está en un hondo y á muy poca distancia de un pozo, con agua potable, del que se surten los pescadores, que anclan en la costa occidental de la ense-

nada. Salimos de aquella concavidad, radiante de vejetacion y frescura, y á los pocos minutos alcanzamos la cabecera de Cala-Fornells, y trepamos por un áspero y peligroso vericucto, que nos condujo á lo alto del peñascal formado por la punta S. del puerto de Paguera.

Desde aquellas rocas solitarias, interrumpido solo el jeneral silencio por el chillido de algunas gaviotas, que alegres tendian su vuelo á través de la suave brisa de la mañana, nos estasiarnos contemplando aquel diminuto puerto, tan célebre en los fastos de la historia balearica, merced al alma grande y jenerosa de Jaime I. al abrazar desde sus mocedades la causa santa de la civilizacion. Mas tarde, cuando Alfonso III de Aragon. el conquistador de Menorca, se trasladó á la balear mayor, para arrebatarse la corona á su tio Jaime II, y cuando Pedro IV el Ceremonioso pasó á la misma, para hacerla evacuar á Jaime III, tambien lo elijieron como punto de desembarque: fué pues, ayer, el Salou aragones en la isla de Mallorca; y, hoy, aquella ensenada desierta, aquel puerto vacío, deben producir en el ánimo de todo buen isleño algo mas que un vago eco del pasado, que se pierde en el espacio de la indiferencia; algo mas que un recuerdo yerto, que nace y muere en el mismo dia que se restaura en la prensa: debemos todos ver en la ensenada de Santa Ponsa la brecha, por donde el cristianismo y la cultura europea asaltaron victoriosamente las trincheras del fatalismo musulman y del rebajamiento moral y letárgico en estas islas, uniendo definitivamente los destinos del archipiélago al porvenir de la pátria de los Aristas y de los Wifredos. Por allí las ondas del mar trajeron entre sus espumas un pensamiento nuevo, que rejeneró estos pueblos, sacándolos de su abatimiento y oscuridad: por allí, por aquellos cerros, al sacudir sus pliegues los estandartes de Cataluña y Aragon, dejaron caer el pólen de un nuevo estado social, fecundando este suelo con el holocausto de esforzados campeones é implantando otro réjimen político, otro idioma, otras leyes, otras costumbres y otro símbolo relijioso.

(a) « . . . . .

Una nave es tambien la vida humana,

Que en rápido correr

Lleva á proa al que espera en el mañana,

Y a popa lleva la memoria anclana

Que vive del ayer.

Desde aquellas posiciones emprendimos nuestro viaje de regreso á Calviá, sobre las ocho y cuarto, dejando á nuestras espaldas el promontorio de Andritxol,—que se halla á los 39° 30' de latitud,—con su antigua torre óptica y con erguidos pinos, que se mecen en su cima, que tiene 220 m. sobre el nivel del mar, segun el *Derrotero Jeneral del Mediterraneo*. A los pocos pasos dimos con una casita arruinada, que fué en otro tiempo habitacion de un torrero, dependiente del de Andritxol, y nos dirijimos en busca de la carretera, trepando por algunos riscos, hasta llegar á terreno mas practicable. Enlazamos con la via jeneral, que se dirige á Palma, hasta dar otra vez con el camino de Calviá, contiguo al poste del kilómetro 23°: en el tránsito medimos la distancia mínima de la carretera al mar, que es de 83 pasos *ordinarios*, cruzando el arenal de Paguera, que termina en aquel punto. (En nuestro Mapa esta distancia mínima se encuentra frente de la última letra de la palabra *playa*.) A todo esto el calor iba en aumento, y, como habiamos visto ya cuanto nos proponiamos en aquella primera excursion, dejando el desmenuzar ciertos detalles para las sucesivas, que en otros dias tuvieron efecto, nos encaminamos resueltamente á Calviá. Nada diremos de la vuelta á la villa; pues fué por la misma ruta por donde bajamos de ella. Antes de entrar en poblado, quiso nuestro voluntarioso guia enseñarnos una particularidad natural, que se observa desde aquella comarca: dando un pequeño rodeo nos hizo ver á lo léjos el *peñal de la cova*, que está á hora y media, en el predio de *Son Cova*, al O.N.O. de la aldea de Escapdellá. Consiste esta singularidad en unos peñascos, situados de tal manera, que vista desde Calviá y su contorno la sombra que proyectan, da á conocer, con alguna aproximacion, la hora que es por la mañana: durante el verano, á las 9, la sombra se asemeja á una línea horizontal (—, 9<sup>h</sup>); á las 10, á un ángulo obtuso ( $\wedge$ , 10<sup>h</sup>), y á las 12, á una vertical (|, 12<sup>h</sup>): por la tarde dicho *reloj* marca simultaneamente todas las horas, pues la sombra es completa. Des-

pues de haber hablado con el Alcalde y Secretario, ambos muy atentos, comunicandonos alguna noticia, nos dirijimos al meson, á cuya anhelada sombra nos hallamos á las once ménos cuarto.

Despues de las cinco de la mañana siguiente salimos para Palma, con la tartana-correo, cuyo tiro, bastante mas ligero que el del otro dia, nos hizo entrar en la ciudad sobre las ocho y media.

Quedamos muy satisfechos de nuestra correria y con grandes deseos de ampliarla; para espigar de nuevo por las inmediaciones de aquel memorable puerto, en el que algun obelisco, aunque fuese modesto, deberia recordar al viandante la fecha, en que allí desembarcó el preclaro hijo de Montpellier, con la flor de la pujante monarquia catalo-aragonesa.

Publicaciones que hemos consultado en nuestras expediciones y trazado de nuestro Mapa histórico.

*Autores que se ocupan de los sucesos de la Conquista*. En la anterior y sucesivas excursiones, que despues llevamos á cabo, tuvimos muy presente cuanto esponeen las obras históricas, que nos habiamos procurado, y que citaremos á continuacion, recomendandolas á nuestros lectores, por haber sido las mejores fuentes de este estudio:

«*Historia del Rey de Aragon D. Jaime I, El Conquistador*, escrita en lemosin por el mismo monarca; traducida al castellano y anotada por *Mariano Flotats* y *Antonio de Bofarull*.—Barcelona 1848, imp. y lib. de la V. é hijos de Mayol, editores, calle Fernando VII N.º 29.»

Un tomo de 428 páj. en 4.º mayor.

En la última página de esta autobiografia, cuyo manuscrito orijinal se llama *Crónica*, hay una nota que dice: «Aquí termina la obra de nuestro Cronista: lo que sigue se ve añadido por el escribiente en casi todos los manuscritos que se conservan:..... Aquí en Valencia, seis dias ántes de las calendas de agosto (27 de julio) del año 1276 murió el

noble En Jaime, por la gracia de Dios, rey de Aragon, de Mallorca y de Valencia, conde de Barcelona y de Urjel, y señor de Montpellier, *cujus anima per misericordiam Dei requiescat in pace. Amen.* Vivió el rey D. Jaime despues de la toma de Valencia treinta y siete años.»

«*Historia de la Conquista de Mallorca.* Crónicas inéditas de Marsilio y de Desclot en su testo lemosin, vertida la primera al castellano y adicionada con numerosas notas y documentos por D. José Maria Quadrado, archivero del antiguo reino.—Palma 1850, imp. y lib. de Trias.»

Un tomo de 542 páj. en 8.º

El concienzudo autor de esta aplaudida obra cierra así su Prólogo: «...Ningun detalle me parece por demas de los que el tiempo respetuosamente ha conservado de aquella tan remota edad y de aquel hecho memorable que forma, digamoslo así, la magnífica portada de nuestra historia moderna: la escena reaparece con su colorido local, los personajes en tropel reviven y hablan en su propio estilo y lenguaje; al historiador ó mas bien al intérprete toca ocultarse todo lo posible para no desvanecer la ilusion.»

«*Don Jaime I el Conquistador*, rey de Aragon, conde de Barcelona, señor de Montpellier, segun las crónicas y documentos inéditos, por Ch. de Tourtoulon. Traducción autorizada y revisada por el autor. Segunda edicion: Valencia 1874, imp. de José Domenech, Caballeros, 47.»

Dos tomos en 8.º marquilla: el primero de 380 páj.; el segundo de 528.

Esta luminosa publicacion salió á luz por primera vez en Montpellier en 1863-67, imp. de Gras, editor. La ilustrada redaccion del periódico «Las Provincias», deseosa de pagar al baron de Tourtoulon, —director-jerente de la «Revista del Mundo Latino», —la deuda de agradecimiento á un historiador extranjero, que con cariñosa solicitud se ocupaba de las glorias de España, obtuvo autorizacion para traducir su obra en lengua castellana; honrando así Valencia la memoria del rey

Conquistador y la aplicacion del literato.

Recomendamos la nota comentada de las obras, fuentes para la historia del reinado de Jaime I, que se insérta en la páj. 342 del tomo I; pues constituye un catálogo histórico razonado, digno del mayor encomio.

«*Recuerdos y bellezas de España*» («*Mallorca*», por D. Pablo Piferrer: Barcelona, 1842; 338 páj. en fólio: las láminas dibujadas del natural y litografiadas por F. J. Parcerisa.—El Autor, en el comienzo, copia estas palabras: «Dia vendrá, en que estos prodijios del arte y de la naturaleza atraigan de nuevo allí la admiracion de los pueblos, y en que, disfrazada en devocion la curiosidad, resucite el muerto gusto de las antiguas peregrinaciones, y enjendre una nueva especie de supersticion, ménos contraria á la ilustracion de nuestros venideros.—Jovellanos, anál. del discurs.»)

Actualmente la casa editorial de Cortezo y C.ª de Barcelona está publicando una segunda edicion de esta obra, bajo el nombre de *España*. El Sr. Quadrado se ocupa en el nuevo tomo correspondiente á *Baleares*, que probablemente no se repartirá hasta 1887.

«*Biblioteca de Autores Españoles*, editada en Madrid en 1846-1880, por Rivadeneyra. (Véase su tomo 46, ó sea el tomo I (a) de las obras de Gaspar Mel-

---

a' Dicha *Biblioteca* ha publicado dos tomos de obras de Jovellanos, que constituyen los tomos 46 y 47 de la série Jeneral. Sobre el tercero dice Menéndez Pelayo (*Heterodoxos Españoles*, tomo III, páj. 292): «Posee los originales autógrafos de estos *Diarios* D. Vicente Abello, de Luarca. Los imprimió el Sr. Nocedal para que sirviesen de tercer tomo á las obras de Jovellanos, é impresos estan, aunque no publicados, desde 1861. Tengo á la vista los pliegos de prensa... Urje la publicacion de estos *Diarios*, que son de amenísima lectura y estan sembrados de noticias topográficas, históricas, descriptivas, arqueológicas y de costumbres de todas las rejiones de España que visitó Jovellanos.»

En otra nota del mismo libro dice tambien, páj. 215, el mismo Menéndez Pelayo: «*Obras de Jovellanos* (tomo III, no publicado, de la edicion de Rivadeneyra, páj. 161.) Poseo las capillas, por bondad inestimable de D. Cándido Nocedal.»

Cita igualmente los *Diarios* el autor de los *Heterodoxos*, tomo III, páj. 201, &c.

Parece que a la muerte del Sr. Abello pasaron los originales al ilustrado escritor asturiano y ex-diputado tradicionalista D. Alejandro Menéndez de Luarca.

Van publicadas hasta ahora seis colecciones, más ó ménos

chor de Jovellanos, donde en la pág. 424 hay: *Nota primera* de las Memorias del castillo de Bellver;—estas constituyen el Apéndice primero de las Memorias histórico-artísticas de Arquitectura.—)

Como de dicho voluminoso tomo I solo es congruente á nuestro objeto la citada *Nota primera*, y esta no es de muchas páginas, la trascribiremos literalmente, como de cabecera, en el párrafo de nuestra serie intitulado: *Comentarios sobre algunos puntos de esta Cronología*.

Tambien hemos consultado las historias jenerales de España por *Mariana, Ferreras, Lafuente, y Gebhardt*, las obras de *Dameto, Bover, Weyler*, y cuantas existen en la seccion baleárica de la docamente administrada «Biblioteca Provincial y del Instituto» de Palma, cuyos títulos y autores balearistas no espone-mos ahora, reservandonos el hacerlo en el desarrollo de nuestro plan y en las citas respectivas.

JUAN SEGUÍ Y RODRIGUEZ.

BIBLIOGRAFÍA LULIANA. (\*)

*Manuscritos de R. Lull, existentes en la Biblioteca de Ntra. Señora de la Sapiencia.*

«Llibre de Contemplació, per en Ramon Lull. Manuscrito, carácter gótico en lengua lemosina, sobre pergamino, contiene 309 hojas, 1 tomo folio pasta. (*MS. en el siglo XIV.*) —Núm. 1.

Liber de predicatione. Manuscrito en el año 1515, contiene 124 hojas. 1 tomo folio

completas, de las obras de Jovellanos: editadas por los señores Cañedo, Linares y Necedal, las principales, y por Mellado Ruiz y la Biblioteca Universal.

Ultimamente la acreditada *Revista de España* cuadernos del 10 de enero 1886 y 25 del mismo: ha publicado un interesante *Estudio sobre este célebre asturiano* (JOVELLANOS, por D. Julio Somoza, y nuevos datos para su biografía, por D. Fermin Canella Secades, profesor de la Universidad de Oviedo.

(\*) El relativamente escaso número de obras M. S. de nuestro Sábulo que existen en las bibliotecas de Mallorca, se explica en parte, si se tiene en cuenta el menguado celo con que se custodiaron en otros tiempos, y suponiendo que de

pergamino; acaba así: Johannes Lupetus presbiter scripsit qui Raymundum summe diligit precando valde lectores si aliquid incompositum (*en el márgen: atque erroneum*) in libro reppererint non Doctori sed potius scribenti imputent.

Perfecit ipsum in mense Septembris. Anno M. D. xv.»—2.

B. Raymundi Lulli, liber contemplationis in Deum. Manuscrito. 740 páginas. 1 tomo folio pergamino. (Volumen III. libro V. abarca desde la distincion ó capítulo CCCXXV. á concluir la obra, empieza el fol. 1.º con las palabras: respectum substantia composita.... &c.)—3.

Dos tomos in folio manuscritos en mallorquin, que contienen la Exposicion que hizo Sor Ana María del SS. Sacramento, del libro del B. Raimundo Lulio de *Amico et Amato*, precedida de una memoria al parecer escrita por el confesor de la Venerable, 2 tomos folio pergamino. (*S. XVIII.*)—1.

Liber questionum quæ per artem inventivam et demonstrativam B. Raymundi Lullii solvuntur. Contiene 560 páginas. 1 tomo folio pergamino. (*S. XVIII.*)—5.

Compendium artis demonstrativæ B. Raymundi Lullii. Manuscrito en papel y pergamino que contiene unas 200 hojas. 1 tomo folio pergamino. (*S. XV.*)—6.

Un tomo, carácter gótico impreso en Paris en 1499, que contiene los siguientes tratados del B. Raimundo Lulio: 1.º Liber de laudibus B. mæ V. l. s. Mariæ, qui et ars intentionum appellari potest. 2.º Libellus de natali pueri parvuli. 3.º Clericus Raymundi. 4.º Fantasticus Raymundi. Contiene 170 páginas. Está encuadernado juntamente con un manuscrito, carácter gótico sobre papel, que contiene el libro de *ascensu et descensu intellectus*. Consta de 104 páginas. 1 tomo folio pergamino. (*S. XV.*)—7.

jos muchos manuscritos enviados a Roma cuando se promovió su canonizacion en el siglo XVII, pocos volvieron a nuestro pais, la mayor parte con el tiempo fueron a parar a las Bibliotecas extranjerias.

Ya el siglo anterior Felipe II habia rebuscado las obras de Lulio. En 9 de Marzo de 1598 escribía al canónigo Bellverpidéndole un índice completo de aquellas, y en 10 de Marzo de 1593 solicitaba de los Jurados, copias exactas de las que no habia conseguido, para enriquecer la Biblioteca del Escorial



Apologia Lullianæ doctrinæ adversus Nicolai Eymerici calumnias. Manuscrito en 1585. Contiene 405 hojas. 1 tomo folio, pergamino.—8.

Liber de anima rationali, auctore Santo Raymundo Lullo. Manuscrito. 99 hojas: Liber de articulis fidei, 28 hojas: Liber de natura 26 hojas: Liber de Ave-María 15 hojas. Forman un tomo 4.º mayor en pergamino. (S. XVII.)—9.

Resúmen de la vida, martirio y culto sagrado del B. Raimundo Lulio, y lugares en que la V. Sor Ana María en su exposicion dice algo de las glorias del B. R. Lulio: escrito en 1759. 1 tomo 4.º mayor pergamino —10.

Tratados varios del B. Raimundo Lulio. Un tomo 275 hojas 4.º mayor pergamino. (Contiene los libros del *Felix*, letra del S. XVII.)

Logica Lulliana, auctore Antonio Belverio, Canonico, 1 tomo 4.º mayor pergamino. (S. XIV.)—12.

R. Lulli metaphisica nova 1 tomo 4.º mayor pergamino. 90 pág. (S. XVII.)—13.

Varios tractats del B. Ramon Llull, y exposició del llibre del Amic é del Amat, traduit de la llengua llemosina al mallorquí, per fray Juan, Guardiá de la regular observancia del P. S. Francesch, aña 1646. 1 tomo 4.º mayor pergamino.—14.

Fracmento de un libro intitulado *D. Raimundi Lulli, libellus de fine*, consta de 42 hojas en carácter gótico. 1 tomo 4.º mayor pergamino. (S. XVI.)—15.

Oráculo sagrado por el P. Fray Serafin de S. Felipe. Manuscrito. 1 tomo 4.º menor, pergamino.» (\*)—Núm. 16.

(Continuará.)

LL.

## SECCION BIBLIOGRÁFICA.

El distinguido abogado de Gerona D. Emilio Grahit y Papell, conocido ya en la república de las letras, ha tenido la galantería de obsequiarnos con un ejemplar de su voluminosa memoria intitulada: *Catalanes ilustres.—El Cardenal Margarit.* (203 páginas 4.º)

Agradecemos su atencion y nos ocuparemos de su libro otro dia.

De nuestro socio deiegado Sr. Arabia y Solanas hemos recibido tambien un artículo; *Lapidas y escuts de la torre de sant Joan en Sant Marti de Provensal*, que contiene noticias relativas á varios distinguidos mallorquines, del que diremos algo en otro número, si no lo insertamos en las columnas de nuestra publicacion.

Hemos recibido un ejemplar del libro titulado *Recors y Esperansas* que acaba de publicar nuestro consocio D. P. de A. Peña.

Fórmalo una coleccion de poesías íntimas dedicadas á la memoria de su difunta esposa D.ª Antonia Ana Gelabert, á cuyo frente va su retrato, fotografía al parecer de una miniatura.

La delicadeza y sentimiento de la mayor parte de dichas composiciones acreditan una vez más el título de poeta que justamente tiene adquirido el Sr. Peña.

Agradecemosle el obsequio, deseando ver coleccionadas sus composiciones festivas en cuyo género su Musa tanto le ha favorecido en honra de nuestra literatura popular.

## SECCION DE NOTICIAS.

El dia 25 del mes pasado, se celebró en S. Francisco la festividad que cada año suele dedicarse al Beato Raymundo Lulio.

El joven orador D. Bartolomé Barceló, Colegial de la Sapiencia, pronunció un bien trazado discurso. Empezó diciendo que «el siglo XIII, así como fué el período más brillante de los siglos medios, así lo fué, tambien de la santidad y de la ciencia.—El vasto cam-

(\*) Esta relacion bibliográfica lullana la hemos copiado del catálogo formado para uso de los Colegiales de la Sapiencia, sin añadir más que la época probable de la letra de los manuscritos. Puede que no tarde el dia en que vea la luz en estas columnas el catálogo de MSS. existentes en nuestras Biblotecas públicas españolas, empezando por la Provincial de las Baleares, si contamos con el tiempo y apoyo necesarios.

po de la filosofía ortodoxa de este siglo está señalado por dos grandes direcciones: la dirección dogmática y la dirección mística, representada por Santo Tomás y San Buenaventura respectivamente. En este mismo siglo apareció Raymundo Lulio, quien después de su juventud, desgraciada en amores, movido por la divina gracia, emprende el recto sendero, y desde entonces, dotado de una inteligencia poderosísima y animado por los fervientes deseos de su corazón, inflamado en el amor divino, supo concentrar los dos movimientos de su época.

El espíritu del ilustre mallorquín puede traducirse y compendiarse en estas dos grandes palabras: *ciencia y amor*.

De su gigantesca *ciencia* son evidente argumento esas obras admirables, donde se reúnen cuantos conocimientos abarca la mente y se estudia á la vez el mundo sensible y el inteligible, la naturaleza, el hombre y Dios; bien como en las catedrales góticas se hallan comprendidas las fases de la vida, material y espiritual, desde la fosa que guarda los cadáveres hasta el sagrario que encierra la Eucaristía. Entre los libros que pertenecen al Arte lúgica ó lulliana merece especial mención el *Arte Magna, De Ascensu et descensu intellectus, la Tabla general y el Arbol de la ciencia*: entre los opúsculos de polémica filosofía, las *Lamentatio contra los errores de Averroes*.

Un grande *amor* al Crucificado acompañaba la extraordinaria ciencia del filósofo mallorquín, que con Rogerio Bacon abre el tercer período de la escolástica. Así lo atestiguan sus obras notables en el género místico-moral: Libro de la *Contemplacion, Blanquerna*, con particularidad el *Cántico del Amigo y del Amado*. Así lo evidencia, su celo ardiente por la conversión de los sarracenos, enemigos á la sazón los más formidables; celo que constituye el móvil principal de sus continuas peregrinaciones, de sus asiduos trabajos y desvelos.

Terminó, escitando la devoción al Bienaventurado Raymundo, lamentando esta indiferencia que en sus compatriotas se descubre. «Si los musulmanes, dijo, le sepultaron bajo un pesado túmulo de piedras, no queremos nosotros sepultar su memoria bajo el polvo

del olvido. Si á extranjeros cupo la inefable dicha de aportar su cuerpo á nuestras playas, que no hayan de ser extranjeros los que le manifiesten más veneración y estima.»

La amistad que profesamos al Sr. Barceló y el temor de ofender su modestia nos impiden tributarle los elogios á que en nuestro concepto se hizo acreedor.

En los cuadernos del 25 de diciembre y 10 de enero de la *Revista de España*, hemos leído un interesante artículo, debido á D. Ramon L. de Vicuña, Correspondiente en La Coruña de la Academia de la Historia. Dicho estudio lleva por título *Santiago de Compostela: lijera escursion arqueológica*. El autor hace gala de sus vastos conocimientos de arquitectura, escultura y pinturas religiosas: la famosa basílica de Compostela, la Jerusalem de España, pasa por su profunda y detenida investigación, historiándose este antiquísimo monumento y emitiéndose juiciosas observaciones sobre cada una de las restauraciones que ha sufrido en diferentes épocas. Copiaremos un párrafo del Sr. Vicuña, que envuelve un concepto algo sintético:

«...Creemos que la obra románica de la basílica, no tan solo llenó cumplidamente las exigencias del arte arquitectónico en aquella época (siglo doce), sino que es superior á las mismas, bien que sin salir del estilo reinante, no llamado á desaparecer hasta la siguiente centuria, en que iba á abrirse paso, otro mas bello, mas sublime, mas en armonía con el jénio del Cristianismo, el estilo ojival, que con sus apuntados arcos, con sus nerviosas bóvedas, con sus elevadas torres y atrevidas cúpulas, parece elevar el alma á las rejiones celestes y á la contemplación mística del Espíritu increado.»

Día 31 del próximo pasado esta Sociedad celebró su Junta general ordinaria, de la que daremos cuenta en el próximo número.

El exceso de original nos obliga á retirar el estudio que tenemos preparado sobre el folleto del Sr. Estada *La Ciudad de Palma*.

BOLETIN  
DE LA  
SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.  
GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicaran dos veces al mes, admitiéndose artículos literarios y científicos, y con preferencia, los que se refieran al Arte y a la Historia de las Baleares, los cuales se insertaran, con la firma de su autor ó remitente, si la Redaccion los juzgase conformes con la indole de este BOLETIN.—Por suscripcion 6 pesetas al año en esta isla, y 6'50 fuera de la misma, satisfechas por semestres adelantados.—Un numero 6'30 pta., una lamina suelta 6'30 pta. Para la correspondencia y pedidos dirigirse a la **Administracion—Calle de Morey, núm. 6. Libreria de Felipe Guasp.**



EL EXCMO. É ILMO. SR. D. MATEO JAUME.



oco más de tres meses han transcurrido desde que enlutamos nuestra publicacion con el anuncio de la muerte del que fué nuestro amadisimo consocio y digno presidente D. Antonio Jaume y Garau. Hoy su hermano el Excmo. é Ilmo. señor D. Mateo Jaume y Garau, volando á la eternidad, ha dejado en la viudez la diócesi de Mallorca que por espacio de diez años ha tenido en él un pastor celosísimo y un dulce y amoroso padre.

La índole especial de nuestra asociacion hizo que nos acercáramos á él, al tratar de formarla, y que una vez constituida nos colocásemos bajo su patronato. Su preclaro talento, su vasta erudicion y su corazon bondadosísimo, nos depararon en su ilustrado criterio, cuantos consejos hemos necesitado; y con su apoyo é inspiraciones, hemos podido vencer muchas de las dificultades que á nuestra marcha se han opuesto.

Nunca se borrará de nuestra memoria, la oportunidad con que escribió de su puño y letra, al pié de su retrato, que le pedimos para que presidiera nuestra sala de Juntas: *Colligite quæ superaverunt, fragmenta, ne pereant.* (Joan. cap. 6, v. 12.) Estas palabras que sintetizan el fin principal de nuestra Sociedad, del cual procuraremos no desviarnos jamás, serán para nosotros un recuerdo imperecedero del ilustrado apoyo que nos dispensó el que fué nuestro eminente Prelado y nuestro sabio protector.

Reciba su desconsolada familia nuestro sincero pésame, y tengan nuestros abonados la caridad de dirigir al cielo una plegaria por el eterno descanso de su alma.

Q. S. G. H.

SUMARIO.

I. † El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Mateo Jaume y Garau.—II. Nuestra historia. Junta general ordinaria celebrada dia 31 de Enero del corriente año.—III. Las obras de R. Lull editadas por D. J. Rosselló, por D. G. LL.—IV. Seccion de noticias.

NUESTRA HISTORIA.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

CELEBRADA DIA 31 DE ENERO DEL CORRIENTE AÑO.



BIERTA la sesion, el señor Vice-presidente Don Juan Lladó Pbro. ex-Colegial, empezó manifestando que ocupaba aquel sitio en sustitucion del Sr. D. Antonio Jaume cuyo fallecimiento había dejado vacante la Presidencia. Dedicole justos y merecidos recuerdos en nombre de toda la Sociedad; y luego, el Tesorero Sr. Singala dió cuenta del estado de fondos de la misma, cuyo resúmen arroja el siguiente

ESTADO ECONÓMICO.

|                                                                                                                                                                 | Pese'tas. |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Existencia en caja dia 31 de Enero de 1885. . . . .                                                                                                             | 1442'64   |
| Ingresos por todos conceptos durante el año. . . . .                                                                                                            | 1082'95   |
| Suma. . . . .                                                                                                                                                   | 2525'59   |
| Gastos por restauraciones, premios ofrecidos, traslacion de objetos y conservacion del Museo, impresos, láminas del BOLETIN, reparticion, Conserge, &c. . . . . | 1451'95   |
| Existencia líquida. . . . .                                                                                                                                     | 1373'64   |

Acto seguido, dicho señor Vice-presidente procedió á la lectura de una suscita reseña de los trabajos llevados á cabo por la Arqueológica Luliana durante el último año transcurrido; de la que extractamos los principales datos á continuacion.

EXCURSIONES Y VISITAS.

Primeramente, esta Sociedad á instancias del Sr. D. Salvador Coll giró una visita al oratorio del Temple en 15 de Febrero, y se enteró de las deplorables obras que en aquel antiguo monumento se llevaban á efecto.

Dia 26 del mismo mes verificó una excursion particular á Esporlas, examinando, durante el camino el antiguo canal con muros de hormigon que conducia las aguas á Palma, y el manantial de la *font d' en Baster*. Luego fué objeto de minucioso estudio todo lo perteneciente á la iglesia, entre cuyas alhajas merecen particularísima mencion, un Porta-Paz esmaltado que representa la adoracion por los Santos Reyes, un Lignum Crucis montado en una cruz de cristal, y un cofrecito de plata arabescado, con escudos y cisnes ricamente cincelados.

Se copiaron las inscripciones de las campanas y de sobre el portal, y se recogieron algunos objetos antiguos, fuera de servicio, con destino al Museo.

Dia 3 de Mayo se verificó otra excursion al predio Miramar, visitando detenidamente sus museos y parajes tradicionales, despues de haber celebrado una misa en el oratorio rotonda. Se tomaron notas y se sacaron algunas fotografías.

Dia 3 de Julio se verificó otra excursion particular á Alcudia, visitando su iglesia en reconstruccion, el teatro romano (equivocadamente llamado *anfiteatro*), el oratorio de Santa Ana, y por último el antiguo oratorio en la cueva de San Martin, de cuyas excursiones se dará cuenta en el BOLETIN.

Se verificó otra excursion particular á los pueblos de Andraitx y de Calviá, en la que se hicieron indagaciones de carácter histórico, con objeto de aprovecharlas para material de nuestra publicacion.

Dejó de hacerse la visita al Oratorio del Real palacio en consideracion á los inconvenientes que se ofrecieron por parte de su Sr. Custodio.

Ultimamente dia 3 de Enero se efectuó otra excursion á los predios de Alfabia y Raxa, sacándose dibujos y fotografías del artesonado árabe existente en el prime-

ro y de las estatuas y cerámicas que figuran en el museo del segundo.

#### RESTAURACIONES.

Entre las restauraciones emprendidas por iniciativa y á cargo de esta Sociedad merece lugar preferente la de un tramo de bóveda en la baja nave del ábside de Sta. Eulalia. Esta restauracion ha sido la primera, en su género, en nuestra capital, cabiendo la satisfaccion á la Arqueológica de haber inaugurado, á propuesta del Sr. Ferrá Director de su Museo, el estudio respetuoso y el movimiento artístico-arqueológico en vez de nuestros mutilados templos.

La Virgen original de *Daurer* que ha permanecido depositada durante cuatro años en nuestro Museo, ha sido restituida á la parroquial de Inca despues de una concienzuda restauracion, y ha sido colocada dignamente, con una lápida sepulcral muy interesante; objetos ambos salvados de la destruccion, gracias á las gestiones y esfuerzos de esta Sociedad.

El cuadro de la Virgen con el Cristo difunto en sus brazos, propiedad de don Bartolomé Bestard, despues de haber permanecido expuesto durante tres años fué escrupulosamente restaurado bajo la direccion de los individuos de la J. de G. nombrados al efecto.

El cuadro bizantino de San Bernardo que el Sr. Coll cedió al Museo, tambien ha sido restaurado con toda solicitud y sin ahorrar dispendios, figurando en sitio preferente del salon principal.

Otros cuadros de menor importancia se están restaurando, si no con fondos de la Sociedad, á expensas de algunos de sus socios que porfian en imitar el buen ejemplo.

La estatua del Bto. Raymundo, que figuraba en el Museo desde la Exposicion iconográfica celebrada en 1883, ha sido tambien ligeramente restaurada y devuelta á la iglesia de donde procedia.

Y por último, un frontal de cuero dorado y policromado que perteneció á la iglesia de Calviá, despues de haber sido recogido, se halla actualmente sujeto á restauracion, para lucir de nuevo en el altar correspondiente.

#### PREMIOS É IMPRESIONES.

No ha preocupado ménos á la Junta de Gobierno, la idea de popularizar el conocimiento de la vida y hechos memorables de nuestro ínclito Patrono. Para ello, invitada por el Sr. Presidente de la Juventud Católica, ofreció un premio de mil reales al autor de la mejor *Vida del Beato Raymundo* escrita en mallorquin á propósito para publicarla en edicion económica. Desgraciadamente en el Certámen dejó de verse concurrido este premio, y en vista de no haberse adjudicado, la Junta de Gobierno acordó imprimir la *Vida* original inédita escrita en castellano por el P. Antonio Raymundo Pascual, editándola á costas de la Sociedad en forma económica; cuya impresion va á empezar dentro breves dias.

Invitada tambien por la Juventud Artística, nuestra J. de G. ofreció otro premio, consistente en un ejemplar de las *Vidicias Lulianas*, y un Album iconográfico de R. Lull, al autor del más extenso y ordenado Catálogo de las imágenes de dicho Bienaventurado, que se hallan expuestas á la pública veneracion.

La publicacion de nuestro BOLETIN, ha sido una prueba más de que esta Sociedad cuenta con elementos vitales y miembros dispuestos á consagrar todas sus fuerzas en honra de su Patrono y en provecho de la conservacion de nuestros monumentos.

#### MUSEO.

##### *Donativos y depósitos.*

Se ha aumentado notablemente el número de objetos cedidos ó depositados en nuestro Museo, debiéndose en gran parte tan feliz resultado á la constante diligencia de su Director que no perdona sacrificio ni halla obstáculo en el desempeño de su cargo.

Citaremos entre otros los principales objetos que se han aportado á dicho Museo.

—Procedentes del ex-convento de San Francisco, que se hallaban en lastimoso abandono, se han depositado:

Dos tablas con imágenes de Cristo azotado.

Una id. representando el Sto. Sudario.  
Cinco fragmentos de un púlpito; tableros de piedra con imágenes esculpidas.

Una clave de piedra procedente del demolido Oratorio de Ntra. Señora de los Angeles.

—De la iglesia de Esporlas, depositados:

Una rodela, un capacete y un lanzon.

Un fragmento de libro de Coro, en pergamino, gran fóleo.

La Virgen de las Nieves, pintura sobre tabla.

—De la parroquia de Binisalem, depositados:

Una estatua de la Virgen, esculpidada en piedra.

Cinco libros de Coro, en pergamino, gran fóleo, incompletos; procedentes del que fué convento de Trinitarios de Palma.

—De la parroquia de Montuiri, depositada:

Una estatua de la Virgen tallada en madera, estofada.

—Del Ayuntamiento de Andraitx:

Un cepo de madera, que existía retirado en una de las torres de aquella villa.

—Del gremio de plateros de Palma:

La clave de madera dorada que se quitó del tramo de bóveda correspondiente al frente de su capilla en la iglesia de Sta. Eulalia.

—Del Excmo. Ayuntamiento de Palma; depositados:

Varios escudos y una inscripcion procedente del Oratorio de la Sala de Cortantes de Palma y de la plaza de la Carnicería vieja.

Un ex-voto en tabla, de la capilla del Bto. Ramon del Call.

—De la Junta de la Causa Pia Luliana:

Un ejemplar cedido de las Vindicias Lulianas.

—Del Rdo. Sr. Ecónomo de Santa Cruz, dos tablas pintadas procedentes de la antigua cripta de San Lorenzo.

—Del M. Ilre. Sr. D. Ramon Riu, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia de Toledo, socio corresponsal; cedido:

Un Album fotográfico de aquella monumental basílica.

—De la Academia de Bellas Artes de Barcelona, cedido:

Album de la Exposicion Retrospectiva celebrada, por aquella corporacion, en 1867.

—Del socio D. N. N.; cedido:

Un fragmento de armadura.

—De la Excmo. Diputacion provincial; cedido:

Un Mapa geológico de Mallorca.

—Del socio corresponsal de Ciudadela D. Francisco Cardona y Orfila Pbro.; cedidos:

Una garra de leon de mármol.

Un cajon de objetos varios. (a)

—Cedidos por D. Salvador Coll y Terrasa:

Un cuadro con tres bustos de santos, pintura sobre tabla.

San Bernardo, pintura sobre idem.

Restos de una sepultura árabe hallada entre los derribados muros del Oratorio del Temple.

—Del socio corresponsal D. Plácido Aguiló, de Barcelona:

Un ejemplar de *Dictionaire des antiquités, Chretiennes*, 2.<sup>a</sup> edicion.

—De varios socios numerarios, cedidos: fragmentos de esculturas de diversos estilos, libros, ánforas, fragmentos de cerámicas, etc.

—De varios socios; cedidos:

Una Virgen, un Bto. Raymundo, fragmentos de retablos góticos, un Angel tutelar de Palma, etc., etc.

—De D. B. Ferrá; cedidos:

*Félix de las Maravillas del Mundo*; edicion de 1750.

Vida de la V. M. Sor Ana María del Santísimo Sacramento.

*Opera médica Beati Raymundi Lulli.*

Libro de ascenso y descenso del entendimiento.

*Exposicion de los Cánticos de Amor* del Bto. R. Lulio por Sor A. M. del Santísimo Sacramento.—2 tomos.

*Liber apologéticus Artis Magnæ.*

*Disertaciones históricas* del Bto. Raymundo Lulio.

*Constituciones, Estatutos y Privilegios* de la Universidad Luliana del Reino de Mallorca.

(a) Véase su especificacion en el núm. 12 de nuestro BOLETIN.

*Manuel du Peintre et du Sculpteur.*—  
2 tomos.

*Revista de Archivos Bibliotecas y Museos.*—2 tomos.

Una coleccion de Almanagues.

Seis capiteles.

Varios azulejos.

—De D. Juan Palou y Coll:

Dos claves procedentes del antiguo oratorio de *Sant Pere del Sindicat*.

—De D. José Oliver Pbro. Ecónomo de Llummayor; cedido:

Un juego de muelas hallado en el Pedregar.

—De D. † Antonio Jaume; cedido otro ejemplar igual.

—De D. Pedro Planas Pbro.; depositados:

Tres cuadros al óleo.

Un retrato del obispo Salvá.

—De D. Juan Bosch; cedido:

Un escudo tallado en piedra.

—De D. Miguel Rosselló; cedido:

Cuatro Angeles tallados en madera y dorados, procedentes del antiguo altar mayor de Sineu.

Una Virgen, pintura al óleo.

—De D. Pedro Orlandis, cedido:

Un lienzo de terciopelo con imágenes bordadas.

—De D. Angel Massanero, cedidos:

Varios fragmentos de escultura en piedra.

—De D. Pedro Umbert, cedida:

Una tinaja de grandes dimensiones.

—De D. Jerónimo Rosselló, socio honorario, cedido:

Un fragmento de inscripcion árabe, en piedra.

—De D. José Cerdá, cedidos:

Dos platos de mayólica.

—De D. Fausto Puerto, cedida:

Una moneda romana.

—De D. José Rullan Pbro., cedidas:

Tres piedras antiguas (¿armas ofensivas?) halladas en un *talayot* de esta isla.

—De D. Miguel Puigserver, cedidas:

Algunas piedras antiguas procedentes de la isla de Cabrera.

—De D. Pedro Estelrich, depositado:

Un cuchillo de pedernal, hallado en el Puig de Santa Eugenia.

—De D. Juan Lladó Pbro. Vice-presidente, cedidas:

Cuatro ánforas halladas bajo el pavimento de la capilla de San Emigdio, de la iglesia del Santo Hospital.

—De D. Pablo Ferrer Pbro., depositado:

La *Vida del Bto. Raymundo Lulio* escrita en castellano por el Rdo. P. Antonio R. Pascual, autógrafo inédito.

—De D. Miguel Frau Pbro., Ecónomo de San Miguel, cedido:

*Curso de Filosofia Luliana* dictado por el P. Fray Manuel de Mallorca, capuchino.—Un tomo manuscrito.

—De D. Juan Umbert, cedido:

Unas tenacillas con taco y punzon de hierro.

Varios grabados.

—De D. José Ramon de Luanco, cedido:

*Otro libro catalan desconocido*; opúsculo.

Todos estos objetos y algunos otros que se detallaran en el catálogo, si bien en su mayor parte tienen escaso valor, no dejan de tenerlo muy subido considerados en conjunto, puesto que prueban la buena voluntad de los donadores y sirven de firme base al único Museo arqueológico de nuestra capital.

Ultimamente se ha gestionado la adquisicion de uno de los calados de las ventanas de la Lonja, que se están reconstruyendo; reliquia con cuya posesion se honrará nuestro humilde Museo.

Se están esperando tambien un escudo y una inscripcion procedentes de la Casa de Nuestra Señora de la Consolacion, como tambien los objetos que acaso se hallen dignos de conservarse en el antiguo hospital de *Santa Catalina des pobres*, (hoy en demolicion).

Ligeramente mencionadas las antedichas adquisiciones, el Sr. Presidente manifestó sus esperanzas en el porvenir de esta benemérita Sociedad, no obstante el desvío que algunos de sus primitivos socios han demostrado y el relativamente escaso número de los que cuenta.

NOMBRAMIENTOS.

En el mismo acto, á propuesta de una comision fueron votados *Socios Honorarios* el Excmo. Sr. *Presidente del Ayuntamiento de Palma*, por la decidida proteccion que viene dispensando á la Arqueológica Luliana; el Sr. D. *Salvador Coll y Terrasa*, por los donativos con que ha contribuido á la formacion del Museo; y el Sr. D. *José Maria Quadrado* por cuanto está dedicando gran parte de sus tareas al esclarecimiento de la vida, y obras memorables de nuestro inmortal Patrono.

En seguida el Sr. Secretario dió lectura á las renunciaciones que de sus respectivos cargos presentaban él mismo y el Sr. Vice-presidente fundadas en motivos sumamente razonables y atendibles; y ocupada la presidencia por el Sr. Rector del Colegio se procedió á la eleccion de presidente, vice-presidente y secretarios: quedando elegidos para ser propuestos á la aprobacion del Excmo. é Ilmo. señor Obispo, los señores

D. Miguel Fluxá y Palet, *Presidente*.

D. Gabriel Llabrés, *Vice-presidente*.

D. Jaime Luis Ramonell, *Secretario*.

D. Estanislao K. Aguiló, *Vice-secretario (b)*.

Luego, á tenor de lo prevenido en el Reglamento, fueron votados para formar parte de la Junta de Gobierno, en sustitucion del Sr. D. † Antonio Jaume, de D. Juan Guasp, de D. Sebastian Cerdá Pbro., y de D. Jaime Planas, los señores

D. Juan Lladó Pbro., ex-Vice-presidente, *Vocal* (reelegido).

D. Luis Bauzá, *Vocal*.

D. Agustín Frau, *Vocal*.

D. Juan Seguí Rodriguez, *Vocal*.

D. Miguel Bonet, (reelegido) *Vocal*.

Y habiendo dado un voto de gracias al señor Rector y señores Colegiales por su benevolencia y atencion para con la Arqueológica Luliana se levantó la sesion.

LAS OBRAS DE R. LULL

EDITADAS POR D. J. ROSSELLÓ.



os mallorquines estamos de enhorabuena.

Hoy ha empezado á circular el Prospecto de la tan anhelada *Biblioteca luliana*, publicacion que desde hace muchos años viene preparando nuestro Sócio Honorario D. Jerónimo Rosselló. El citado prospecto que tenemos á la vista, se titula *Obras de Ramon Lull, texto original*; está dedicada la edicion al egregio lulista el Archiduque de Austria Luis Salvador. Los tipos de la obra son elzeverianos, la caja de las páginas es elegante; cada una contiene treinta líneas de texto espaciadas, y esmeradamente impresas en excelente papel de color agarbanzado de tamaño proporcionado y manuable. Se publicarán tres entregas al mes de 48 páginas cada una, apareciendo la primera á mediados del próximo Abril. Habrá dos ediciones y dos clases de suscritores, patronos los unos y ordinarios los otros. Haciéndose una tirada especial para los primeros que será ilustrada con miniaturas de los códices, iniciales de color, dibujos, etc., costando seis reales la entrega. La suscripcion ordinaria será á razon de *tres reales* cada 48 pág. iguales al referido prospecto.

Semejante noticia, que insertamos con verdadero alborozo, suponemos que regocijará á nuestros lectores y asociados, y á Mallorca entera, puesto que con semejante publicacion han de ganar mucho las letras mallorquinas y el buen nombre de nuestro Santo Patrono. Nosotros confiamos que el pais secundará la iniciativa y los esfuerzos en pro de tamaña empresa: cuantos se precien de ilustrados y de amantes de nuestras glorias vienen obligados á protegerla; las Corporaciones sobre todo, y en particular nuestra Excm. Diputacion le concederá seguramente su tutelar amparo: otra cosa no puede hacer quien ha concedido recompensas y subvenciones á pintores, músicos y cantantes, para alentarles en su

(b) Estos nombramientos, hoy efectivos, fueron aprobados por nuestro Prelado, con fecha 3 del corriente.



carrera. No cabe olvidar que sin los reflejos de la gloria que esparce sobre nuestra isla la gran figura de Lulio, no alcanzara Mallorca el renombre que la Sabiduría y la Historia le otorgaran. Se trata de enaltecer nuestra gran figura histórica, de proteger á las letras, que han dado á Mallorca mayor lustre, que no todas las otras bellas artes reunidas.

G. LL.

---

## SECCION DE NOTICIAS.

---

Hace pocos dias que ha llegado á nuestra isla, S. A. R. é I. el Archiduque de Austria. Desde estas humildes páginas reciba el ilustre restaurador de Miramar, Socio honorario de la Arqueológica, nuestro cordial saludo y bienvenida.

Dice *El Diario de Palma* de hoy:

«El Ilmo. Cabildo Eclesiástico acaba de elegir Vicario general en sede vacante al Sr. D. Juan Maura canónigo lectoral.»

Celebramos de todas veras la eleccion como diocesanos y como individuos de la Arqueológica á la que pertenece el Sr. Maura.

Ha aparecido la segunda edicion de la obrita publicada en 1875 por nuestro consocio y estimado amigo D. Tomas Forteza, intitulada *Prontuario de Ortografía castellana*, (47 pág. 8.º) impresa en casa de Gelabert. El autor la presenta corregida segun las últimas decisiones adoptadas por la Real Academia. Su claridad y la escogida eleccion de los ejemplos, la hacen recomendable y en extremo apta, para los alumnos de poca edad á quienes está principalmente destinada.

El dia 14 del corriente tuvo lugar la solemne bendicion de la estatua de San Emigdio tallada por el Sr. Galmés, para el altar de la capilla de dicho Santo que en la iglesia del Hospital de Palma, había proyectado nuestro colaborador D. Bartolomé Ferrá.

La capilla es de estilo ojival, proporcionada y de buen efecto. La falta de exornacion, elemento de tanta importancia en el gótico,

nos impide juzgarla hoy detenidamente. Bástanos consignar la buena impresion que nos produjo.

La estatua está bien acabada y es de agradable conjunto. Nos pareció que la mano derecha del Santo, obstruyendo la visual del que se acerca á contemplarla, favorecía poco la primera impresion, aunque ni de la estatua ni de la capilla pudimos formar definitivo concepto á causa de las malas condiciones de luz en que las vimos.

Nuestro consocio el jóven é ilustrado abogado D. Enrique Sureda, ha remitido á nuestra Redaccion un folleto de 28 páginas, que contiene la primera conferencia dada en la Academia Comercial de esta ciudad.

Versa su trabajo sobre *Los principales sistemas financieros de España*, tema que á pesar de sus dificultades desarrolla con facilidad y lucidez nuestro amigo, mostrándose entendido en esta clase de estudios tan menospreciados en nuestro pais.

Lástima, que dada la suficiencia del señor Sureda en tales materias, la efímera vida de la Academia Comercial, nos haya privado del gusto de oírle las sucesivas, frustrando tan oportuna ocasion de divulgar sus interesantes trabajos.

Segun dice un periódico de Barcelona, será un hecho la Exposicion internacional que se trata de celebrar en aquella ciudad en el año próximo venidero. Mas de 150 operarios se ocupan ya en la explanacion del terreno y demás obras preparatorias, habiendo empezado con gran impulso los trabajos.

Dice *La Veu del Camp* de Reus:

«La Comissió de Monuments de la provincia ha demanat que's declari monument nacional la catedral de Tarragona.»

El Director de nuestro Museo ha recibido un atento oficio del Sr. Vicepresidente de la Comision Provincial, acompañándole el alda-bon procedente de la antigua puerta del hospital de Santa Catalina Mártir.

Apreciamos el donativo de dicho ejemplar, que nuestros lectores vieron dibujado en el núm. 15 de nuestro BOLETIN. ¡Lástima que al

desclavarla se hayan destruido las planchillas caladas sobre que campeaban la anilla y el boton ó pico inferior!

Tambien hemos recibido la gran lápida conmemorativa y el escudo que existian en el establecimiento benéfico de la Consolacion; ambos objetos quedan depositados á nombre del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

El periódico *Las Noticias* quiere rectificar uno de los extremos consignados en el artículo primero de nuestro número 25, referente á la procedencia de las puertas del ingreso principal de la casa de Alfabia. Nosotros sabíamos que el ilustrado propietario de este predio posee en la actualidad las puertas del edificio que ocupó la Inquisicion en Palma; mas esto no obstante, no quisimos dar como cierto el dato que se nos atribuye y que nos suministró sobre el terreno uno de nuestros compañeros. Con todo, rectificamos lo que haya que rectificar y agradecemos siempre á nuestros colegas las advertencias que nos hagan en términos tan corteses y deferentes como los que emplea *Las Noticias*.

De la *Revista de la Arquitectura*:

«La Sociedad central de Arquitectura de Bélgica organiza para el mes de Mayo próximo, y con la proteccion del Gobierno, una exposicion de Arquitectura que comprenderá una reunion retrospectiva y otra contemporánea.»

De *L' Excursionista*:

«S' ha publicat la R. O. concedint al Excm. é Ilm. Sr. Bisbe de Vich l' ex-monastir de Ripoll pera iglesia Parroquial de la vila. Dita cessió se fa, entre altres, ab la condició de que la iglesia, claustre y campanar que son monument nacional, continuhin baix la vigilancia de la Real Academia de St. Fernando, y de la Comissió de Monuments de la Provincia, y de que las obras de restauració quedin terminadas dintre d' un breu plasso.

Lo digne Prelat de la Iglesia ausonense se proposa donar gran impuls á la restauració del insigne cenobi, pera que puga celebrarshi en 1888 lo milenar de sa fundació.»

Copiamos:

«En unas escavaciones practicadas en el castillo de S. Martin de Santander, se ha descubierto una construccion subterránea, que parece el subsuelo de otra dispuesta para calefaccion en la época romana, pues presenta todos los caracteres de un *hipocahustum*.

Sobre un suelo de grandes baldosas y cubriendo los ángulos de encuentro de cuatro de ellas, se alzan pequeñas columnas de baldosas circulares como de 15 centímetros de diámetro y 50 de altura, terminadas en una especie de capitel que sostiene el techo formado de igual manera que el suelo. Las columnas solo están separadas entre sí de 50 á 60 centímetros, y no excederá de estas dimensiones el exterior de la capa de tierra que cubre toda la construccion.

Este descubrimiento ha llamado la atencion en aquella provincia, porque siempre ha sido muy pobre en este género de antigüedades.»

De un periódico de la Corte:

«En el término de la villa de Calañas, provincia de Huelva, acaban de encontrar una rica y notabilísima coleccion de monedas.

Dentro de una orza blanca con tapadera de cobre se han hallado doscientas y tantas monedas de plata, muchas de ellas del Imperio, desconociéndose el origen de algunas.

Forman hasta diez y siete colecciones distintas: los bustos están tan bien conservados como si acabaran de salir del cuño: algunas ostentan el busto de César y en el reverso esta leyenda «Cæsar Augustus pater patriæ.»

NOTA. En la primera columna de la página 4.<sup>a</sup>, del número 26, se dice, que creíamos que *El Llibre de contemplació* se había impreso en parte en la edicion Maguntina; posteriormente se nos ha dicho, que tambien se publicó integramente en dicha lengua y en nueva edicion, hecha en Palma, 1746 á 1749, en 16 tomos. En las mismas columna y página se puso en la penúltima línea: natres, léase, nafres; y en la última en donde dice Deu debe leerse Deus.

# BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes, admittiéndose artículos literarios y científicos, y con preferencia, los que se refieran al Arte y á la Historia de las Baleares, los cuales se insertarán, con la firma de su autor o remitente, si la Redaccion los juzgase conformes con la índole de este BOLETIN.—Por suscripción 6 pesetas al año en esta isla, y 6'50 fuera de la misma, satisfechas por semestres adelantados.—Un número 0'30 pta., una lamina suelta 0'20 pta. Para la correspondencia y pedidos dirigirse á la Administracion—Calle de Morey, núm. 6. Libreria de Felipe Guasp.

### SUMARIO.

- I. Oraciones catalanas antiguas, por *Don Gabriel Llabrés*.—II. El libro La Ciudad de Palma de D. E. Estada.—III. La Lonja de Palma (Documentos), por *D. A. Frau*.—IV. Nuestro grabado, por *D. Pedro de A. Borrás*.—V. Gerónimo Garau, por *F. y R.*—VI. Seccion de noticias.

### ORACIONES CATALANAS ANTIGUAS.



Como muestra de las piadosas creencias, costumbres y tradiciones generalizadas en la Edad-media, y como datos para la historia de la lengua en que están escritas, insertamos diferentes oraciones, algunas de las cuales, se nos figura que tambien debieron ser comunes á nuestra isla, por estar copiadas en un manuscrito del siglo XV que perteneci6 á un mallorquin. Comprende el c6dice de donde las tomamos, multitud de obras en su mayor parte morales. En la primera p6gina se lee entre otras cosas esto: «Aquest libre que compri... en lo publich enquant de la plaça de Cort de la ciutat de Mallorca, per preu de trenta sous, a en Johan de Tagamanen donsell, que era quollidor del tall qui llavors quoria, y era la tachza del dit tall, de sinquanta

sous per millar de lliures, e lo dit llibre era penyora per lo senyor en Johan Llorens, alic Arbucies. Fonch en l' any MCCCCLVII.

Este c6dice est6 escrito en papel, á dos columnas en algunos puntos, por diferentes copistas, y en distintas clases de letra, alguna de las cuales, nos parece que se remonta á la segunda mitad del siglo XIV. Est6 sin foliar y comprende unas 221 hojas, en una de sus 6ltimas hay varias oraciones; una de ellas dice as6:

#### (ORACION 1.ª)

«Lo senyor Papa Johan apres xxij qui fo elet en l' any de MCCCxij (ha de decir 1316 pues la silla estuvo vacante 27 meses) ha otorgat á cascun, aytantes vegades com dirá aquesta oraci6, perd6 dels pecats mortals, iii mil dies. E dels pecats venials M. anys.—E la dita oraci6 comensa ax6.

- «Anima de Ihesu Xrist santifica mi.
- »Cors de Ihesu Xrist salua mi.
- »Sanch de Ihesu Xrist embriaga mi.
- »Aygua del costat de Ihesu Xrist laua mi.
- »Passi6 de Ihesu Xrist conforta mi.
- »O bon Ihesu Xrist e(c)xoix (1) mi.
- »E non jaquesques partir de tu.
- »E del malait anamich defen me.
- »En la hora de la mort apela mi.
- »E possa mi prop del teu portal
- »Que ab los teus angels jo lou tu.
- »Per tots temps. Amen.

(1) 6yeme.

(ORACION 2.ª)

«Ihesu Xrist jo creu fermament,  
»Que vos ets ver Deus verament,  
»Nat de la Verja gloriosa  
»Sancta Maria preciosa,  
»Ver Salvador de ta gent  
»Qui en Vos es molt ben cresent.  
»Veray Deus en Vos ma rent,  
»Ont prech vos dauotament  
»Quen guardats de mal a far  
»Si que no puxa jo paccar,  
»E quem aportes á bona fi,  
»Mi e tot crestiá atressí,  
»Mayra de Deu gloriosa,  
»Regine Verge preciosa  
»Lo vostre car fil pragats  
»Quel me perdo mos peccats,  
»E que venga a vera confacio  
»E aja de tots mos peccats contaccio (¹)  
»Amen, Amen Sancta Maria  
»Pregats per mi merce us sia.

(ORACION 3.ª)

Comensa lo *Pater noster* en pla: (²) (Siglo XV.)

Pare nostre qui es en lo cel, santificat sia lo teu nom, venga á nos lo teu regne, e sia feta la tua uolentat axi en la terra com en lo cel.

Lo pa nostre que tots dies auem ops nos dona huy, e lexa a nos nostres deutes axi com nos lexa a aquells quins deuen. E nons en dugues en temptació, mas desliurens de mal. Amen. (³)

Comensa l' *Aue Maria* en pla:

Deus te salv (⁴) Maria plena de gracia, nostre senyor Deus es ab tu, beneyta est(s) tu

(1) Aunque así está es'le verso en el MS., sin duda por descuido del copista, léase: «E aja de tots contricio.»

(2) En *pla*, es decir en lengua romance, ó llanamente como si dijéramos, porque sin duda durante mucho tiempo y hasta que llegaron á consolidarse los idiomas neo-latinos, debió rezarse en latin como sucedió con el Ave Maria y se hace aun hoy con el Gloria Patri. El nombre latino de un y otras corrobora esta afirmacion.

(3) El Padre Nuestro, en la primera parte tiene trece sílabas ménos que el en mallorquin que actualmente rezamos, y en la segunda diez y nueve, aunque pareco debió ser de más trabajosa pronunciacion que no así como lo decimos hoy, á causa de la mejor distribucion de acentos y de las ventajosas cualidades rítmicas que tiene el actual.

(4) En el MS., salu, con u atónica, pero hacemos esta sustitucion para evitar confusiones en la pronunciacion.

sobre les altres fembres e beneyt es lo fruyt del teu uentre.

—Sancta Maria prega per nos.

Tambien se decia en el siglo XIV. de otra manera, segun hemos tenido ocasion de ver en un códice de aquella fecha, donde recordamos que apesar de estar en catalan la segunda parte, la primera aparece en latin, y es probable que así se dijera respondiendo los demás en romance. Tanto una como otra, son más breves que no la actual. Decía así:

—Sancta Maria mare de Deu prega per nos. Amen.

A continuacion de las antedichas oraciones copiadas del códice de *Arbuçies*, va lo que sigue:

De la oració dol *Pater noster* e del *Ave Maria*.

Tot hom qui diga .vij. milia Pater nostres e .vj. Seluts de nostra dona Sancta Maria a honor e a remembrança dels assots de Ihesu Xrist, siu diu per si matex, Deu li fa gracia que ix de peccat mortal. E sil diu per anima que sia en Porgatori, que Deus li fa gracia quen ix. E si (h)om na diu tots dies xxv. pater nostres e xxv. Seluts, hals acabals en .viij. meses. E sils diu fermement e de bon cor no pot peccar mortalment dins aquell any.

Tota persona que diga xxv milia Saluts en ramembransa de les lagremes e dels goigs de nostra dona Sancta Maria, si es en peccat mortal tan tost les aga ja acabades es fora del paccat mortal. E qualche do damana a nostra dona Sancta Maria li es donat e atorgat.

Item, tot hom qui diga xv. Saiuts de nostra dona Sancta Maria en ramembrança de quells xv. grasons que madona Sancta Maria puja el temple, e que diga .ix. Selue regines a honrament dels .ix. meses que ella porta Ihesu Xrist, e que ho diga tots jorns, segurament, que qual que do que damana que madona Sancta Maria loli (a) recaptara el li dara ab Ihesu Xrist. E asso es cosa prouada per moltes criatures quil n' an reebut.

La siguiente copia publicada en 1878 por Puiggari (D. José) (¹) está sacado de

(a) Léase *le hi*.

(b) Véase el n.º 8 de *La Renaixensa* (p. 219) de dicho año.

un manuscrito existente en la Biblioteca universitaria de Barcelona titulado *Libellus preceptorum legis*, cuyo original aparece escrito en lemosin allá por el siglo XIV, época en que aún debería rezarse en esa forma aprovenzalada. Dice así:

(ORACION 4.ª)

Paire nostre qui ets els cels, tos nóms sia santificatz; tos regne venha á nos; la voluntat se fache aisi en terra com es cumplida sus el cel.

Nostre pan de cascun iorn dona nos en ls iorn de huy e perdonanos nostres deutes, ain com nós perdonam á nostres deutors; e no nos menes en temptacio, aus desliuranos nós de tot mal.

GABRIEL LLABRÉS.

(Se continuará.)

## EL LIBRO LA CIUDAD DE PALMA

DE D. E. ESTADA.



MUCHOS son, los que afanosos de ver mejorada nuestra ciudad de Palma y en tales condiciones morales y materiales de urbanización y de cultura, que la elevasen á la altura de las primeras poblaciones españolas y extranjeras, lamentanse familiarmente un dia y otro, de la indolente apatía con que aquí miramos la cosa pública, y del escaso celo con que gobernantes y gobernados, no ya tratan de remover los obstaculos, sino que ni siquiera se preocupan del estudio de lo existente ni de las reformas para el porvenir. En Palma, carecemos ó poco ménos, de esa palanca llamada la opinion pública, estímulo poderoso para los que mandan y verdadero espejo de la conciencia de un país. Las más vitales cuestiones hallan eco en la prensa periódica, pero rara vez se sostiene vigorosamente el primer impulso, y lo que ayer removió la actividad, la inercia lo entrega á su anterior estado. Bien se trate de asuntos tan vitales como la

cuestion económica-municipal, la de canalización de aguas, vías públicas, policía urbana etc., los removidos hoy, caen en el olvido mañana.

Que no se busque, no, en asuntos de tanta ni de igual trascendencia, quien se preocupe un dia y otro en su estudio llegando á apurar la materia á fuerza de conocerla en todas sus relaciones y pormenores: esto no es aquí ni frecuente, ni raro siquiera. Lo acostumbrado, es condolerse á coro, y dejar las cosas en su primitivo estado, ó poco ménos, sistema meridional que tiene tanto de cómodo como de inefiaz. No ha de causar pues estrañeza, si hoy al juzgar la memoria del Sr. Estada, *La Ciudad de Palma*, le atributamos un aplauso que podrá parecer excesivo, y que desapasionadamente no es más que merecida justicia. El libro de que nos ocupamos, es un estudio completísimo de lo que es en el presente y podrá ser en el porvenir nuestra capital, si se emprenden las modificaciones, reformas y mejoras que la razon y la cultura exigen, y que están lógica y palpablemente demostradas en dicho libro ó memoria.

Semejantes estudios, no tienen entre nosotros precedentes, y ménos los tiene aun, la manera completa con que el señor Estada ha abordado el problema, estudiándolo científicamente en toda su vasta estension, sin despreciar ni desatender ningun punto de vista que ofreciera interes, aunque para ello, y para llegar á sólidas conclusiones, haya sido de antemano necesario, adquirir la pericia especial que los médicos-higienistas, químicos, ingenieros militares, políticos y estadistas, etc., tienen en sus respectivas profesiones.

Yo no conozco otro precedente al trabajo del Sr. Estada que la *Topografía médica de las islas Baleares* del general Weyler, obra publicada en 1854 en la que, se tratan como de pasada y ligeramente, multitud de cuestiones interesantísimas, pero que no revela el análisis metódico y profundo de que se hacían acreedoras. Aquella obra juzgada hoy, más que obra de verdadero valor científico, nos parece preferentemente des-

tinada á popularizar ciertos conocimientos. Aquel libro, que pudo tener gran importancia en la época de su publicación, es ahora una arma poco ménos que inservible.

Aparte de todo esto, si la memoria del Sr. Estada no tuviera otra importancia que la que le dan sus bien estudiados cálculos estadísticos, sería en extremo apreciable y original, por el escaso número de devotos que este precioso ramo de la ciencia experimental cuenta entre nosotros. En efecto, excepcion hecha de la grandiosa obra de S. A. el Archiducado de Austria, en ningun otro libro que se ocupe de Mallorca, recordamos que se haya dado á la comprobacion estadística, el merecido interés que indiscutiblemente tiene. Y aunque así fuese, conste, que la complejidad de un trabajo como *La Ciudad de Palma*, su variedad de miras, todas á cual más detenida y minuciosamente observadas, sin descender nunca de un punto de vista superior y elevado, cualidades estas, que tanto realzan el trabajo que nos ocupa, esto si que no tiene precedente en nuestro país. Se nos figura, que la memoria del Sr. Estada viene á inaugurar entre nosotros una novísima manera de estudiar las cuestiones, un modo de *savoir faire*, á que no estamos acostumbrados. Para presentarnos completo el cuadro de lo que es nuestra ciudad, y de lo que pudiera y debiera ser, no ha perdonado el autor molestia ni sacrificio alguno. Ha tenido que construir con tanta variedad de materiales, y estaban los que necesitara en tal estado, que el arquitecto, y valga la comparacion, no tan solo ha tenido que reunir los materiales y proyectar el edificio, sino que le ha sido forzoso trocar en repetidas ocasiones el compás por el martillo, el lápiz por el escoplo, para poder llevar á cabo su anhelada obra.

Los estudios sérios de cierta importancia, tienen en España más mérito que no en otras partes, y la razon es bien obvia, y sencilla: es, porque aquí *está todo por hacer*. Toda obra seria, viene á ser la continuacion de una série de conocimientos averiguados, ciertos, preexistentes,

y cuando estos, ó no existen ó no están aquilatados y comprobados, cuando uno tiene que extraer el mineral y lavarlo y fundirlo, y forjarlo y labrarlo, oh!, entonces, no ya el oro, sino el metal más vil cuesta y representa un coste que supera de mucho el que en realidad tiene. Se necesita un dato y el dato se ha perdido; hace falta una estadística, y la estadística no está hecha; urge un análisis, y el análisis está por hacer; es indispensable una obra de consulta y la obra no se encuentra; hay que cotejar un códice, un manuscrito, y si el códice ó el manuscrito parecen, ó están en el extranjero ó la centralizacion los ha arrancado de su sitio: este es sin exageracion, el obligado via crucis de todos los que en estas holgadas tierras de España tienen el valor de dedicarse á estudios de cierta índole.

Estas consideraciones, las aducimos con el intento de que, tomadas en cuenta, sirvan para evaluar en lo justo, el mérito que tiene la memoria del Sr. Estada, para la cual suponemos necesaria una gestacion tan laboriosa, que no baja de dos años, por lo ménos.

Loado sea por ello el autor de *La Ciudad de Palma*, y reciba nuestra más cordial enhorabuena por haber salido airoso en tan árdua y trabajosa empresa.

La obra está escrita con gran copia de datos fehacientes, con rigurosa lógica, y claro lenguaje; resultando probados hasta la evidencia los hechos aducidos. Aunque redactada sin pretensiones literarias, sus correctas formas la hacen tan apreciable como interesante. Lástima que la excesiva anchura de la caja, y el considerable número de líneas de las páginas y de los párrafos, de los cuales abundan los que tienen catorce y diez y ocho, ayuden poco á que la memoria del Sr. Estada sea tan leída como fuera de desear.

Dando por terminadas estas generalidades, ciñámonos estrictamente al análisis de las conclusiones que á punta de lógica quedan sentadas como irrefutables en el libro de nuestro amigo. Pero más valdrá poner punto final, y consignarlas en artículo aparte.

(Continuará.)

## LA LONJA DE PALMA.

(CONTINUACION.)

(DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS.)

**Contracto celebrado entre Guillermo Sagrera de una parte, y Guillermo Vilasclar y Miguel Sagrera de otra, sobre obra en la Lonja y en el Porche.**

*Dia 13 de Agosto de 1446.*

Nos Guillermo Sagrera albañil natural de Mallorca, maestro de la fabrica de la Lonja de los Mercaderes de Mallorca de una parte, y Guillermo Vilasclar y Miguel Sagrera albañiles tambien naturales de Mallorca de otra parte.

«1.ª Que los dits Guillem Vilasclar e Miguel Sagrera deien e sien tenguts de fer e acabar totas las obras qui san a fer en las torres bastorres finestratges caragols de la dita Lotge, e aximatex tota la obra que fer e acabar se deu en la tarrada demunt la dita Lotge segons la mostra axi de pedre cals mortar rebble e totas altres cosas com de mans Fassadores e traballs lurs e de lurs companyeres e de espeses e messions lurs.

2.ª Que per fer e acabar las dites obras segons dit es, lo dit mestre Guillem Sagrera sie tingut dar als dits Guillem Vilesclar e Miguel Sagrera 675 ₧ de moneda de Mallorca es quals lo dit Guillem haia a consignar als dits Guillem Vilesclar e Miguel Sagrera sobre lo Collegi dels Mercader de aquella quantitat de moneda que lo dit Collegi li ha a dar de la dita fabrica de la dita Lotge:

3.ª Quel dit mestre Guillem Sagrera, sia tengut prestar als dits Guillem Vilesclar e Miguel Sagrera de mentre que les dessus dites obras se fan á deuran fer, la arga, esper-sina de canem, e lo rest de espart reyrats, taylles, qui son dedicats e dedicades per la fabrica de la dita Lotga.

4.ª Quel dit mestre Guillem Sagrera sia tingut prestar als dits Guillem Vilesclar e Miguel Sagrera tota la ferramenta la qual es en la pedrera o pedreras hont se taylla la pedra per la fabrica de la dita Lotga aximateix lo carro per tirar la pedra a carregador, la

qual farrementa e carro se degen estimar per duas bones personas de comu consentiment de las duas parts elegidores: e acabadas les dites obras, les dits Guillem Vilesclar e Miguel Sagrera sian tenguts tornar la dita farrementa e carro al dit mestre Guillem Sagrera ab altre estim faedor per los dits dos estimadors o per altres, per las dites parts elegidores; e segons los dits estims de mes o menys, aquella part qui hauria a fer esmena a laltre de la dita farrementa sia tengut a fer la rahó a aquella qui hauria haver la dita esmena.

5.ª Que los dits Guillem Vilesclar e Miguel Sagrera sien tenguts de fer acabar tot lo pahiment del porxo per lo dit Collegi, ara no-vement fet en la plasa del Moll de la ciutat de Mallorques, so es, aytant com es cubert, e fer la clavaguera qui en lo dit porxo es per rebre les aygues e exi be, de pedra, mortar, mans faedores e traballs lurs e de lurs companye, com de totes altres cosas qui en lo dit empehiment e clavaguera seran necessaries a massions e despeses lurs.

6.ª Que per fer e acabar lo dit empahiment e clavaguera lo dit, mestre Guillem Sagrera sia tengut dar als dits Guillem Vilesclar e Miguel Sagrera 110 ₧ de la dita moneda les quals lo dit mestre Guillem Sagrera haia axi mateix consignar als dits Vilesclar y Miguel Sagrera sobre lo dit Collegi de aquella quantitat de moneda que lo dit Collegi li ha a dar per reho de la dita fabrica a la Lotga.

7.ª Es chones e empres que lo dit mestre Guillem Sagrera dega e sia tingut dar e liurar als dits Guillem Vilesclar e Miguel Sagrera tota aquella pedra axi obrada com no obrada qui es en la dita Lotga e plaça de aquella e dalt de la terrada de la dita Lotga e per semblant, la pedra per lo dit porxo tallada qui es en la dita plaça e en lo dit porxo sen alguna senffartio com tot sia entes en las quantitats dessus especificades.»

**Contrata celebrada entre Guillermo Vilasclar y los Deffenedores del Colegio de la Mercaderia sobre obras en la Lonja.**

*Dia 19 Marzo de 1451.*

Yo Guillelmo Vilasclar albañil natural de Mallorca maestro de la fabrica de la Lonja del Colegio de la Mercaderia de esta ciudad

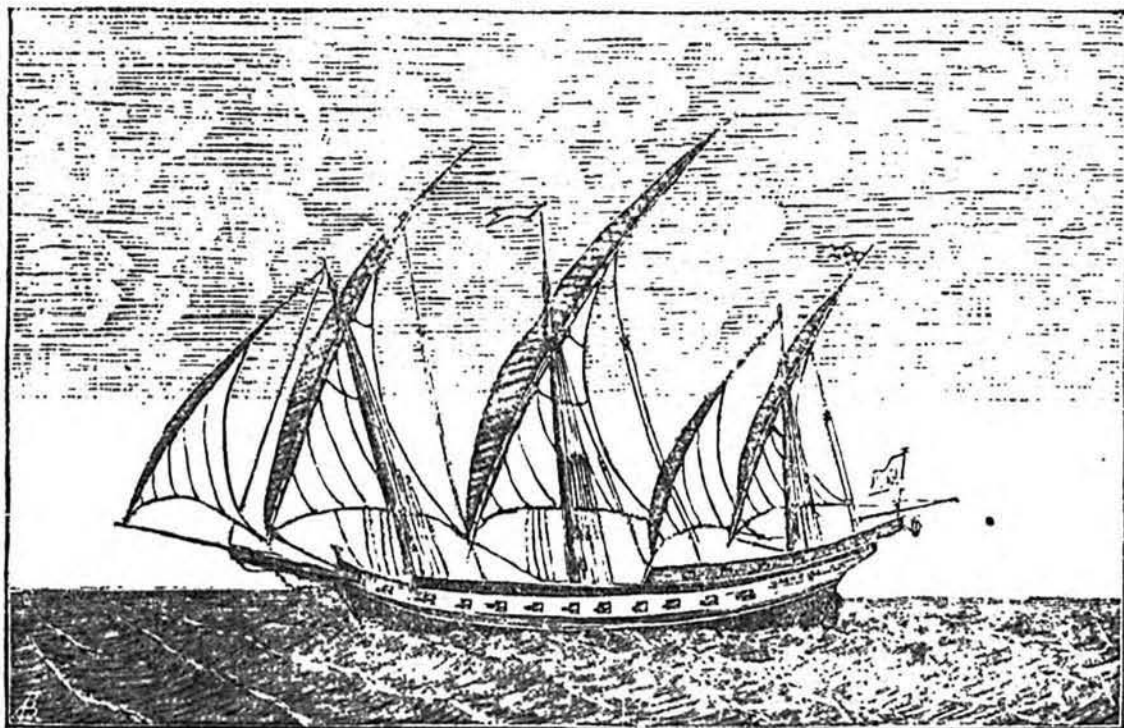
de Mallorca de grata y cierta ciencia confieso y reconozco haber contratado con los honorables Raimundo Zaforteza y Bernardo Cotoner mercaderes y Defenedores del Colegio de la Mercadería de esta ciudad y reyno de Mallorca, lo siguiente:

1.ª «Que yo dit Guillem Vilesclar deia e sia tengut dins un any primer vinent fer totas las Claravoyes e Maniels sive Coronas qui sán a fer en las sis finestras de la dita Lotga, de pedra de Felanitx, ço es las Claravoyes de dues de las dites sis finestras segons la forma o monstra per mi a vosaltres liurada de las Claravoyes e Maynels de las ditas restants quatre finestras haze a fer, segons que son estadas principiadas per mestre Guillem Sagrera olim mestre de la fabrica de la dita Lotga;

las quals claravoyes e maynels de totas las dites sis finestres yo sie tengut fer a totas mes despeses e messions axi de bestimens, pedra cals, guix, jornals, e de totas altres cosas qui necessari sien en dar perfectio en totes las dites claravoyes e maynels.

2.ª Que per hafer totas les dites claravoyes e maynels sive Coronas, segons dessus es dit, de les dites finestres, vosaltres dits Honorables Defenedors deiat e siats tenguts, de bens del dit Collegi, dar e pagar a mi, dit Guillem Vilesclar 280 ₧ de meneda de Mallorca en lamanera sigüent, ço es: de prent 50 ₧, e lo restant de les dites 280 ₧ segons que obrare les dites Claravoyes e maynels de les dites finestres.»

A. FRAU.



#### NUESTRO GRABADO.

Con el número 22 de este BOLETIN, correspondiente al 25 de Noviembre del año último, repartimos una litografía, copia de la acuarela que representaba la fragata *Garzota* que en 1761 mandaba el insigne marino D. Antonio Barceló. Hoy nuestro grabado, es copia de otra acuarela que representa el histórico javeque del Rey nombrado *El Vigilante* que en 1763 mandaba dicho Barceló,

quien navegando con solo dicho javeque fué á su vez acometido por tres argelinos, tripulados con 160 piratas que presumian llevarlo, como presente, al Bey, y que uno tras otro fueron rendidos al abordaje, quedando prisionero el famoso Selím, capitan de aquellos foragidos; no sin que Barceló recibiera á quema-ropa un tiro de fusil, que le atravesó la mejilla izquierda, dejándole marcado para siempre.

PEDRO DE A. BORRÁS.



## GERÓNIMO GARAU.

El fundador del monasterio llamado vulgarmente *Ses mongetes des canonge Grau*, ó de la Consolacion, fué el presbítero Gerónimo Garau. Nació en 1532, y ya á los 38 años era canónigo y preposito de la Iglesia Catedral, segun se desprende de la inscripcion puesta al dorso de un retrato de dicho Garau, existente en la librería del Colegio de la Sapiencia, pintura que bien pudo legar éste al canónigo Lull de quien parece era gran amigo.

El cuadro en cuestion está pintado sobre cobre y representa un hombre de rostro severo, con barba negra. En su reverso en letras de excelente carácter pero ya borroso se lee:

*Effigies Hiero<sup>mi</sup> Garau Prepositi et canonici  
Alme Sedis Maioricensis . ætatis ...  
sue 38 annis.  
Romæ de mense Septembris 1570.  
Manu Hiero<sup>mi</sup> de Sermoneta excell<sup>mi</sup>  
pictoris.»*

Tambien hay, puesta en el lado izquierdo del marco esta borrosa nota «Obiit die 24 aprilis | 1607 Egregiumque (?) Mayoricarum»

Esta nota debió ser puesta por el fundador Lull: induce á creerlo su fidelidad

que hemos podido comprobar en las Actas capitulares de aquel año. Por ellas aparece que estaban disgustados los Dominicos y el Capítulo, acordando éste, que no asistiría á la procesion del entierro si acudían los dominicos. El cadáver fué enterrado en el panteon de los canónigos; cuatro de los cuales lo trasportaron; fueron estos, Andreu, Abrines, Enseñat y Gual.

Boyer, dice que Garau fué secretario del cardenal Pou.

Parece que Furió poseia tambien un retrato de Garau pintado en Roma en 1570. Acaso ambos, sean de la misma mano, ó copia del primero el que Furió poseia, cuyo paradero ignoramos.

De este fundador, nadie se ha ocupado detenidamente, ni hay bosquejada siquiera su biografía, al ménos que sepamos, y á las noticias consignadas, se reduce cuanto se sabe de él. Convendría que algun curioso investigador depurase la verdad de lo que dejamos apuntado y se esclareciese algo más la vida de tan bienhechor patricio.

Su retrato no figura en la galería de ilustres del Ayuntamiento. ¿Lo merecería?

La lápida puesta sobre el portal de la Consolacion para conmemorar su fundacion, depositada hoy en nuestro Museo dice así:

HUNC DOMVM ET ECCLESIAM SVB INVOCATIONE  
DEIPARAE VIRGINIS MARIAE CONSOLATIONIS  
SVIS SVMP TIBVS EREXIT FVNDAVIT ET DOTAVIT  
I. R. DÓMINVS HIERONYMV S GVERAV P.  
HVIVS ALMAE CATHEDRALIS ECCLESIAE CANONICVS  
PRO EDVCATIONE PVELLARVM  
QVORVM CVSTODIAM DOCTRINAM ET EDVCATIONEM  
CERTO MONIALIVM NVMERO ADSCRIPTAM IVSSIT  
HIC LAPIS POSITVS EST IN SIGNVM  
ANNO M.DC.LVIII.

«El Ilustre y Reverendo presbítero D. Géronimo Garau, canónigo de esta Sta. Iglesia Catedral, erigió, fundó y dotó, á sus expensas esta casa é iglesia, bajo la advocacion de la Madre de Dios, Virgen, María de la Consolacion, para enseñanza de doncellas; cuya custodia, doctrina y educacion encomendó á un determinado número de Religiosas, adscritas *al mismo establecimiento*. Fué puesta ésta lápida para memoria, en el año 1658.»  
F. y R.

---

## SECCION DE NOTICIAS.

---

En el número 43 último de «La Ilustracion Española y Americana», nuestro ilustrado amigo D. Francisco Hernandez Sanz insertó un artículo descriptivo, «Apuntes Arqueológicos de la isla de Menorca»; con una lámina, composicion y dibujo del natural por el mismo, comprendiendo: 1, Talayot de «Portal alto» de Torelló; 2, Habitación megalítica en el predio Telaty de Dalt; 3, Dólmen y Talayot de Telaty de Dalt; 4, «Portal bajo» del Talayot de Cornia; 5, «Naveta» del Tudons, 6, Restos de un Dólmen y círculo de «Menhires» en Binimaymut, y 7, Altares de San Agustin.

A nuestro consocio y colaborador D. Estanislao de K. Aguiló que se trasladó á Madrid para practicar los ejercicios de las plazas vacantes en el cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, le han sido aprobadas las oposiciones. Interin le proponen para una vacante, reciba nuestro amigo la más cordial enhorabuena.

Hemos visto el verdadero retrato del célebre escritor lulista P. Antonio Raymundo Pascual, que tuvo la suerte de recojer don Antonio Valent (e. g. e.) Tan luego como se halle restaurado sacaremos láminas por medio de la fototipia, con objeto de que acompañen una de sus obras inéditas que pensamos publicar. Parécenos tanto más importante dicho retrato por cuanto no sabemos que exista en la galería de varones ilustres de la Casa Consistorial de Palma, siendo muy digno de figurar en ella

Además de los ventanales de la Lonja, han entrado en nuestro Museo: dos pilas de agua bendita, una de ellas bautismal con exornacion románica, un escudo, una figurita de bronce, de tosca factura, que representa el niño Jesus y un antiguo ladrillo que dice *Curia del Corregimiento*, todas halladas en el derribo del Hospital de Santa Catalina *dels pobres*. Remitidos, los primeros, por la comision que entiende en la restauracion de la Lonja, y por el Presidente de la Diputacion las últimas.

Esto de por sí se alaba  
No es menester alaballo.

Noticias de la capital del Principado:

«El banquero de Barcelona Sr. Arnús, ha ofrecido anticipar los 80.000 duros que faltan para la total terminacion del monumento á Colon que se erige en aquella capital.

\* \* \*

La Comision central ejecutiva del monumento que se erige á Colon en Barcelona ha estudiado la manera de dejar listo dicho monumento dentro del término de año y medio.

Actualmente se está labrando la piedra que ha de cubrir el basamento metálico de aquella obra, y varios escultores están modelando las estatuas de Colon y demas que han de figurar en la misma.

\* \* \*

El dia 2 del corriente mes de Enero se dió comienzo en Barcelona á las obras del monumento dedicado al Excmo. Sr. D. Juan Güell y Ferrer.»

(De la *Revista de la Arquitectura*.)

**Hallazgo.**—El pasado mes de Febrero se encontró en la ciudad de Alcudia una sepultura, escavada á unos nueve palmos del suelo, cubierta por una losa de mármol. En el interior se hallaron entre otros restos algunos huesos y un amuleto de oro, que, aunque al verio nosotros estaba partido en cuatro fragmentos, pudimos cerciorarnos que se trataba de un falo. Segun todos los indicios, lo más probable es que la sepultura perteneciera á alguna matrona romana de cierta prosapia.

## BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA,

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes, admitiéndose artículos literarios y científicos, y con preferencia, los que se refieran al Arte y á la Historia de las Baleares, los cuales se insertaran, con la firma de su autor o remitente, si la Redaccion los juzgase conformes con la indole de este BOLETIN.—Por suscripción 6 pesetas al año en esta isla, y 6'50 fuera de la misma, satisfechas por semestres adelantados.—Un número 6'30 pta., una lamina suelta 6'20 pta. Para la correspondencia y pedidos dirigirse á la Administracion—Calle de Morey, núm. 6. Librería de Felipe Guasp.

## SUMARIO.

- I. Escursion histórica por Calviá (continuacion, por D. Juan Seguí y Rodriguez.—  
 II. La nueva capilla de San José, por D. Miguel S. Oliver.—III. Nuestro grabado, por Ll.—  
 —IV. Seccion de noticias.

---

 ESCURSION HISTÓRICA POR CALVIÁ.
 

---

## III (a).



RAZADO de nuestro Mapa histórico (b). No todas las publicaciones de carácter histórico-militar ofrecen siempre el lente jeográfico para poder seguir al protagonista en cada uno de los períodos, en que cambia de lugar la escena, y en que obedecen á un nuevo objetivo las mutaciones de las fuerzas, que concurren á la accion principal. Pero siendo evidente la mayor claridad en el relato cuantos mas elementos gráficos asisten al narrador, y que todo

(a) Véanse los art. I y II en los números 21 y 27 de este BOLETIN.

(b) Los que deseen adquirir ejemplares de nuestro Mapa iluminado con colores sobre papel-vitela, los encontrarán al infimo precio de 1'25 pta. en la librería de Sangenis, calle de Brossa, Palma de Mallorca, y en la imprenta de Fábregues, calle Nueva, Mahon.

estudio, para ser popular é interesar al público en jeneral, ha de presentarse en forma práctica, revestirse de un cuerpo tanjible y significarse en una fórmula pictórica, siquiera sea aproximada, no hemos retrocedido ante la árdua tarea de trazar, no un simple itinerario, que en parte hubiese ya llenado el objeto, sinó una formal carta jeográfica, que, con las correspondientes efemérides, ampliadas oportunamente en estos artículos, realizase el precepto didáctico de Bacon, de ser la jeografia y la cronolojia los dos ojos de la historia.

Ocioso seria entrar aquí á esponer los pormenores que nuestro Mapa contiene; basta la mera inspeccion del trazado, con la clave de los signos convencionales y demas indicaciones (a), para comprender que hay en él cuanto se podia desear, para seguirnos en el curso de nuestra disquisicion. No nos propusimos ofrecer un plano topográfico-parcelario, cuyo levantamiento casi-matemático, en una comarca de unos 180 K.m. cuadrados,—solo en su proyeccion horizontal,—con una escala de 1 por 50,000 y con una equidistancia, p. e. de 10 metros entre los planos horizontales, hubiese exigido, para su precision, un gran esfuerzo intelectual y económico, un período de mu-

(a) Las cifras romanas, que se ven en nuestro Mapa, indican las prominencias, que pueden constituir posiciones de guerra, en todo movimiento ofensivo ó defensivo, y de las que nos ocuparemos en la Ojeada Militar.

chos meses, un personal auxiliar bien organizado y unos instrumentos y aparatos, de que no podíamos disponer: solo quisimos representar la forma jeneral del terreno á grandes rasgos, con claridad y sencillez; á fin de dejar espacio para que los nombres y cifras pudiesen ser leídos sin dificultad, así como los caminos, la marcha, el encuentro, la retirada y el campamento de los ejércitos beligerantes. No debe olvidarse que la representación detallada de las partes fluidas puede decirse que conduce á la exacta configuración de las partes sólidas, por medio de la ilusión óptica objetiva, que hay que hacerse hasta en el dibujo topográfico mas circunstanciado: de aquí que, en nuestro mapa, la dirección y converjencia de las corrientes fluviales bastan para indicarnos el declive jeneral del terreno, y los thalwegs de las gargantas bastan para descubrirnos la situación de las cumbres.

A los que no conozcan el procedimiento de las secciones horizontales equidistantes, les diremos, como regla jeneral de lectura gráfica, que, cuantas mas curvas vean acumuladas en torno de un punto, tanto mas elevado será este, y que de las curvas concéntricas, la de ménos radio representa la intersección del plano horizontal mas próximo al punto máximo de la prominencia. Pero, como acabamos de manifestar, nuestras curvas de nivel, —que hemos preferido á los trazos normales, que hacen confusa en muchos casos la nomenclatura jeográfica,—no se han sujetado á un rigorismo catastral; han sido trazadas á simple vista, y en este sentido deben considerarse. Sin embargo, como nuestro mapa está basado en la triangulación jeodésica del jeneral Ibañez, esta deficiencia en el acotamiento está en parte suplida, al trasladar á nuestro plano las cotas calculadas por dicha comision técnica; y conociendo nuestros lectores estos puntos culminantes del espinazo orográfico, pueden ya formarse una idea mas aproximada de las altitudes intermedias.

Como algunas de estas cifras de nivel han salido borrosas en varios ejemplares de nuestro mapa, vamos á formular,

para su mejor intelijencia, una *relacion alfabética* y detallada de todas las que este contiene, tomadas de la «*Descripcion Jeodésica de las Islas Baleares*,» por D. Carlos Ibañez é Ibañez (a):

#### **Abidála** (3.<sup>er</sup> orden (b)).

Este vértice se eligió, como auxiliar, para situar la villa de Andraitx y el lugar de S' Arracó. Cerro poblado de monte bajo y algunos pinos, en el término de Andraitx: en el límite de *Son Sampol* y *Masana* se labró en la roca un hito de 0'10 m. de altura, á 422'77 m. de altitud (c).

#### **Andráitx** (3.<sup>er</sup> orden.)

Villa y cabeza de Ayuntamiento, en el cual se encuentran mas de 5,700 habitantes. No hizo estacion en ella la comision Ibañez, y observó, desde otros vértices, la bola con que termina la torre de la iglesia, *cuya altitud es de 132'84 m.*: su latitud jeográfica, 39°34'35,24"; su longitud, 6°6'28,85" E. de Madrid.

#### **Bellver** (1.<sup>er</sup> orden)

Castillo en las inmediaciones de la ciudad de Palma. El pilar jeodésico, construido sobre la torre del homenaje, descansa en un zócalo de 0'90 m. de lado por 0'48 m. de altura, en cuya base se halla la referencia, que consiste en un taladro lleno de carbon molido; siendo de 140'24 m. la altitud de esta referencia ó del terrado de la mencionada torre (d).

(a) Publicada de R. O. en Madrid, 1871, imp. de M. Rivadeneyra: 866 paj. en fólio, con IX láminas: comprendiendo la VII el mapa de las Islas Baleares, 1869, con escala de 1 por 300,000, en el que las costas deben considerarse como una simple indicacion, y la VIII el mapa de la Peninsula, 1870, con escala de 1 por 2,000,000: precio de esta publicacion, 12'50 ptas. Dicha obra fué escrita por los Sres. Ibañez, Saavedra y Menendez, y traducida al francés por el Sr. Lamfedat, profesor de Jeodésia en la Escuela Politécnica de Paris.

(b) Hay vértices de primero, segundo y tercer orden jeodésico, segun los triangulos á que se refieren.

(c) Altura sobre el nivel del mar.

(d) En 1865 el naturalista Bunsen, á unos mil metros de la carretera de Andraitx, al Oeste del castillo de Bellver y a unos 300 á 400 pies de altura sobre el nivel del mar (83'58 á 111'44 metros), encontró un banco de ostras fósiles. Véase la pág. 74 del libro «*La Isla de Mallorca*»: reseña de un viaje por el Dr. H. A. PAGENSTECHEB, catedrático de la Universidad de Heidelberg, libremente traducida del alemán por Pablo Bouvy

· Bover en sus *Noticias*, pág. 60, dice: «Dos millas al O. de Palma en un monte elevado 404 pies (112'55 m.) sobre el nivel del mar y distante 2640 pies de su orilla, está situado el castillo que los antiguos llamaron de *Pulchro visu*, equivalente á *buena vista*.» Además de Jovellanos, se ha ocupado también de Bellver Bibiloni y Corró. («*Reseña histórico-descriptiva...*»). Palma 1867, imp. de Guasp, 83 pág. en 4.º).

**Bendinat** (3.º orden.)

Predio del término de Calviá perteneciente á la condesa de Montenegro. El hito se halla en lo mas elevado de la posesion, sitio conocido con el nombre de *puig gros de Bendinat*, á 485'06 m. de altitud, entre árboles bastante altos.

Al situarse en el mapa de las Baleares por Coello,—contornos de Palma,—di-

de Schorrenberg. Palma 1867, imp. de Felipe Guasp, 191 pág. en 4.º, 1'50 pta.

Los que deseen algunos datos geológicos de la colina de Bellver pueden hallarlos en las pág. 11 y 12 del folleto «*Observaciones Geológicas sobre las Islas Baleares Mallorca y Menorca*», escritas en frances (en 1833) por el Jeneral D. Allierio de LA MARORA, y traducidas por D. Antonio Furió, cronista Jeneral de Mallorca. Palma, junio de 1867, imp. de Pedro José Gelabert, 34 pág. en 4.º

También pueden ver un perfil geológico del Bellver en la pág. 181 (fig.ª 31) y leer la pág. 347 de los *Estudios Geológicos sobre las Islas Baleares* (primera parte: Mallorca y Menorca) por ENRIQUE HERMITE. Paris, 1879, F. Savy, editor: 362 pág. en 8.º marquilla con 4 láminas:

En la 1.ª hay el perfil geológico de Sóller á Manacor, el de Estellenchs á Palma (este pasa por el Valdurgent-106 m.—) por la faldá septentrional del Galatzó—que tiene por allí 500 m.—) y el de La Mola de Mahon (\*) al golfo de Algatrens (\*\*); estos tres perfiles se dirijen de S. E. á N. O.:

En la 2.ª lámina hay el mapa geológico de Mallorca:

En la 3.ª el de Menorca;

Y en la 4.ª el dibujo de una serie de moluscos.

Hay además, intercaladas en el testo, 60 viñetas ó perfiles particulares y un índice bibliográfico, que recomendamos á nuestros lectores.

Segun confesion propia del Sr. Hermite, en los tres viajes que hizo á y por las Baleares gastó 50,000 francos, adquiriendo en Mallorca unas calenturas que le llevaron mas tarde á la tumba. En premio de todo ello, de su conclenzuda obra se vendieron muy pocos ejemplares, regalándose la mayor parte. Sirva este dato y otros análogos para los que se ocupen en el movimiento científico y literario en esta comarca.

(\*) La torre del vijía (ó sea á los pocos pasos al N. E. de ella) de La Mola se halla á 77'96 m. de altitud, á 39°52'29,42" de latitud N. y á 8°0'31,47" (8º, cifra redondada; lonj. E. de Madrid.

(\*\*) Algatrens es una playa de Menorca situada al N. de la Isla en el término de Ciudadela, cerca de la divisoria del término de Ferrerías.

cho *puig gros*, se padeció seguramente una equivocacion. Ibañez lo fija á los 4 K.m. horizontales del vértice de las Isletas, en una línea que pasa por el caserío de Bendinat; y Coello, á algo mas de 2 K.m. del mismo vértice, pero en una línea que pasa por el N. del santuario de Portals. En nuestro Mapa el señalamiento de Ibañez lleva la cifra VII, y el de Coello, . . ., la VII?

**Cala-Figuera** (a) (3.º orden.)

El vértice está sobre una roca rodeada de pinos, que dista unos 500 metros al N. de la torre de costa del mismo nombre que la cala, en el término de Calviá, y á 42'11 m. de altitud.

**Calviá** (3.º orden.)

Villa y Ayuntamiento con 2700 habitantes, en la que no hizo estacion el Jeneral Ibañez. Sirvió de punto de mira, desde otros vértices, la bola con que termina el campanario, la cual tiene 156'52 m. de altitud, y está á los 39°33'52,76" de latitud N. y á los 6°11'38,34" de lonjitud E. de Madrid.

**Escapdellá** (3.º orden.)

Lugar dependiente del ayuntamiento de Calviá. El vértice se halla en terreno de Guillermo Bosch y Maria Servera, llamado *ca'n Jaume Cup*. El hito tiene 153'12 m. de latitud en su cara superior. Este punto no pertenece á la red jeodésica.

**Esclop** (b) (3.º orden.)

Cerro situado al S. O. del puig de Galatzó. En la misma roca hay labrado un pequeño hito de 0'10 m. de altura, siendo de 927'27 m. su altitud. Hacia el S., y como á 150 metros, se ven unas ruinas,

(a) La luz del faro de 5.º orden, que hay en este cabo, alcanza 12 millas; la del cabo Blanco, 10 millas, y la de Portopi, 2 millas; tres millas marítimas—de un minuto de latitud cada una—forman una legua de veinte al grado.

Los faros de mas potencia en las Baleares son los de los islo'es del Aire (S. E. de Menorca) y de la Conejera (O. de Ibiza), que alcanzan 20 millas, siendo de 2.º orden.

(b) Nuestra Carta no comprende la parte mas septentrional del distrito de Calviá, por lo que no figuran en ella la *mola del Esclop* ni el *puig de Galatzó*; pero no por esto hemos dejado de consignar aqui estas dos altitudes, que pertenecen á dicha comarca. Para mejor inteligencia véase lo que decimos respecto de la situacion del Galatzó.

que son de la caseta, en que MM. Biot y Arago hicieron sus observaciones astronómicas á principios del siglo. Este cerro ó mola pertenece al distrito municipal de Calviá y prédio de Galatzó.

Bover en sus *Noticias* (a) dice, siguiendo á Madoz, que la *mola del Escrop* se eleva sobre el mar 794'02 m. ó sean 2849 pies 3 pulgadas y 5 líneas, añadiendo que «existen en su cumbre los restos de un telégrafo, que en 1808 estableció allí el célebre astrónomo francés Mr. Arago.»

Tuvo esto lugar cuando se prolongó hasta las Baleares la medicion del arco, cuyos extremos habian sido Dunkerque y el Montjuich de Barcelona. Las montañas del cabo de S. Antonio, el desierto de las Palmas, la montaña de Campuey en Ibiza, la mola de la isla de Formentera y la montaña del Esclop en Mallorca, sirvieron de estacion de señales, determinandose la posicion exacta de las islas por medio de fuegos visibles á gran distancia.

#### Falcó (3.<sup>er</sup> orden.)

El vértice de la comision Ibañez se halla en el cabo Falcó, terreno de la Porrassa, perteneciente al término de Calviá. Cerca del mar hay un trozo de terreno con grandes montones de piedras y rodeado de pinos, en el cual se enterró el hito, que tiene 46'79 m. de altitud. (Nuestro Mapa, por errata, dice 56'72).

#### Font (3.<sup>er</sup> orden.)

Predio del término de Calviá. El hito, de 0'10 m. de altura, está labrado en la misma roca sobre un cerro que hay delante de la casa, distante de ella como 600 metros. El vértice tiene 359'56 m. de altitud.

#### Galatzó (b) (1.<sup>er</sup> orden.)

Pico elevado y muy conocido con penosa subida, accesible para caballerías (c) hasta cerca del vértice, tardandose

(a) JOAQUIN MARIA BOVER.—«Noticias histórico-Topográficas de la isla de Mallorca.» Palma 1861, 2.<sup>a</sup> edicion, imp. de F. Guasp y Barberí: 402 páj. en 8.<sup>o</sup>, 3 ptas. en la librería de Guasp. (Para la orografía de Mallorca véase su páj. 30'.

(b) Véase lo que hemos dicho al hablar de la *mola del Esclop*.

(c) Las pendientes de 30°—sobre 7 de base por 4 de altura—son aun inaccesibles á los caballos.

tres horas en llegar á él desde Puigpuñent. Por su cúspide pasan las divisorias municipales de esta villa y de Calviá y Estallenchs, siendo tambien el límite de tres predios: el de Galatzó (Calviá) de D. Mariano Fuster y Fuster, el de Son Net (Puigpuñent) del Marques de Ariany, y el Son Fortuny (Estallenchs) del Sr. Fortuny; de Son Net parte uno de los manantiales orijinarios de la Riera. De Calviá á la finca de Galatzó se llega en una hora; y del predio al pico, en otra hora bien completa y por muy mal camino. Para ir á la finca se pasa por el pueblo de Escapdellá, en carruaje, pudiendose tomar un atajo, atravesando un torrente.

La señal, que dejó en la cima la comision jeodésica de Ibañez, cuando hizo allí estacion, es de un cuerpo con pilar, teniendo la piedra de referencia 1025'81 m. de altitud. Bover, tomandolo sin duda del Madoz (a), le suponía 989'03 m. ó sean 3549 pies y 7 1/4 líneas: Coello, en su mapa de las Baleares, 3551 pies: Bouvy, en el testo de su obra (b), calculaba al Galatzó de 900 á 1000 metros sobre el mar: en su mapa le fija 989 m. En este monte se encuentran algunas *piedras de águila*, otras llamadas *rellenas*, por estarlo de granos de varios colores, y la *piedra sanguínea*, que usan los caldereros.

Bouvy, en la paj. 25 de su *Ensayo*: dice:

«Las areniscas con las pizarras calizas forman la parte inferior, y se observan solamente en la costa del Norte, desde Bañalbufar hasta la Dragonera.»

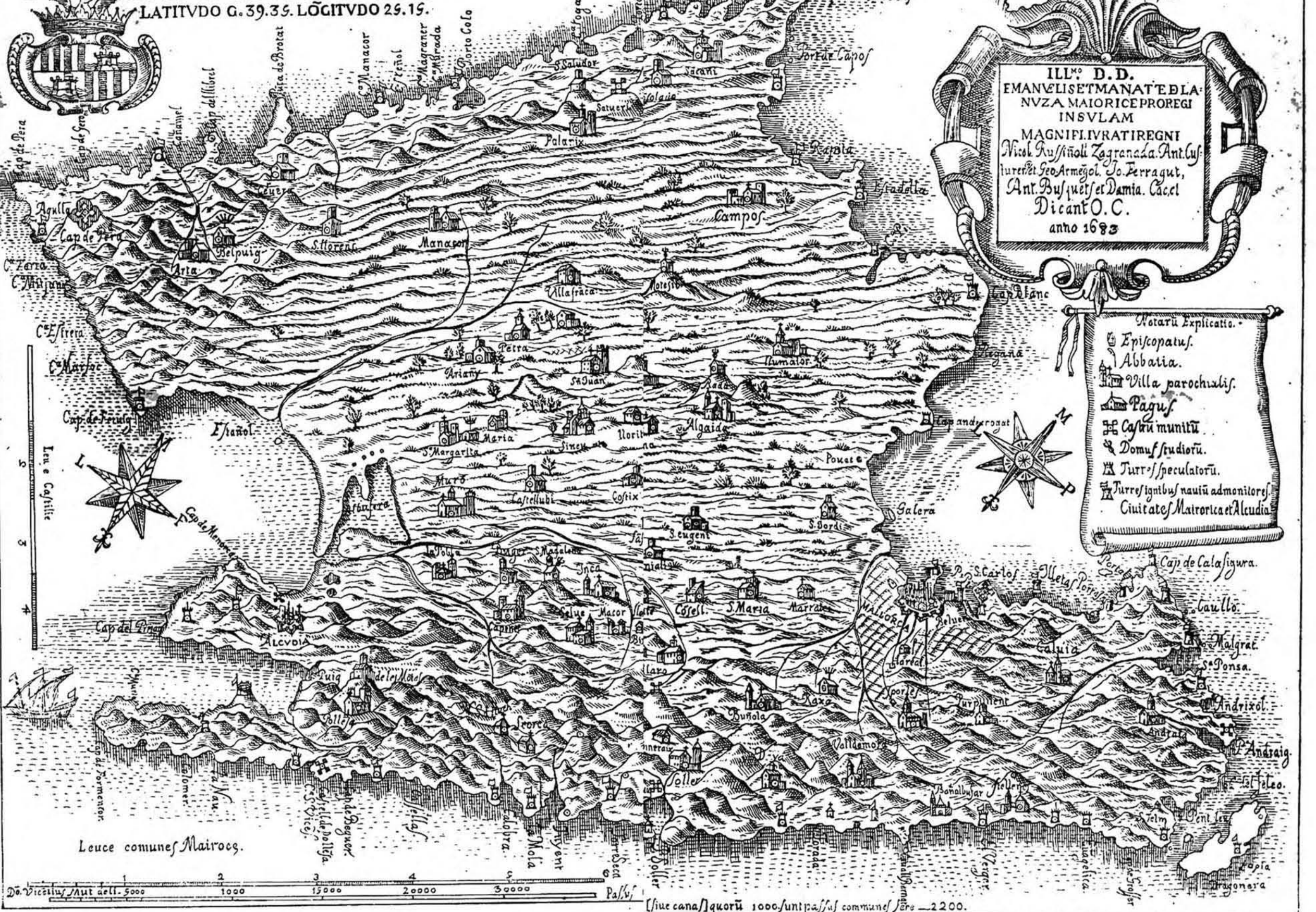
«Estas areniscas forman la base de las montañas del Galatzó y de Planicia, que se elevan casi verticalmente ó á lo ménos de una manera inmediata de 900 á 1000 metros sobre el nivel del mar. Alternan con capas arcillosas con pequeños depósitos de lignitos, y descansan sobre un macizo de pizarras azules y encarnadas oscuras.»

(a) «Diccionario Jeográfico-Estadístico-Histórico,» tomo XI, publicado en 1849; paj. 121.

(b) PABLO BOUVY.—«Ensayo de una Descripción jeológica de la isla de Mallorca;» Palma 1867, imp. de F. Guasp y Vicens: 67 paj. en 4.<sup>o</sup>, con un Mapa jeológico de Mallorca, escala de 1 por 600,000 (el de Lozano tiene la escala de 1 por 150,000); y dos perfiles jeológicos de la isla: precio 1'50 pla., edicion agotada.

# INSVLA MAIORICA

LATITVDO G. 39. 39. LÖGITVDO 29. 15.



ILL.º D. D.  
 EMANVELISETMANATEDELA  
 NVZA MAIORICEPROREGI  
 INSVLAM  
 MAGNIFIVRATIREGNI  
 Nicol. Rusiñoli Zagranada. Ant. Cuf.  
 iureret Geo. Armegol. Jo. Ferragut,  
 Ant. Busquetset Damia. Cacer.  
 Dicant O. C.  
 anno 1683

Notarü Explicatio.

- ☪ Episcopatus.
- ☪ Abbatia.
- ☪ Villa parochialis.
- ☪ Pagus.
- ☪ Castellum munitum.
- ☪ Domus studioꝝ.
- ☪ Turres speculatoꝝ.
- ☪ Turres ignibus nauium admonitores.
- ☪ Ciuitates Maiorica et Alcudia.



Leuce comunes Mairocs.

Do. Vicellus Aut. dell. 5000 1000 15000 20000 30000 Pa/si

[siue cana] quoru 1000 sunt passus communes sere 2200.





Nuestro Mapa no comprende el *puig de Galatzó*, como ya hemos dicho mas arriba. Para dar á conocer su direccion, diremos que, si desde el *puig de Garrafa* tiramos una visual al de Galatzó y otra al de la *Grua*, que cae mas al E., obtendremos proxicamente un ángulo de 4°: trazada la línea de Garrafa á la de Grua, el ángulo de 4° nos dará la línea de Garrafa á Galatzó. Para determinar la distancia, recordaremos que la cumbre del Galatzó dista horizontalmente unos 8  $\frac{1}{2}$  K.m. de la cima del Garrafa; y tomando con compas esta longitud sobre nuestra escala gráfica, obtendremos la situacion del tercer monte de Mallorca. En muchos de nuestros ejemplares hay trazada una saeta, junto al puig de la Grua, con el signo . G., indicando la direccion del Galatzó. Este se distingue perfectamente desde los terrados de Palma, en una perpendicular al eje del paseo del Borne, por la parte de la parroquia de Santa Cruz, ó sea hácia el O. N. O.: la proyeccion horizontal de la punta del Galatzó se halla en la prolongacion de la cresta del parapeto levantado sobre la puerta de la Portella: dista horizontalmente 13  $\frac{1}{2}$  K.m. del castillo de Bellver, y cerca de 15  $\frac{1}{2}$  K.m. del baluarte de Sta. Margarita de las murallas de Palma, parapeto del ángulo de la espalda de la derecha, mirando al campo.

#### Garrafa (2.º orden.)

Cerro que dista unos 3 K.m. de la villa de Andraitx, y es propiedad de D. Juan Calafet. El pilar jeodésico, colocado cuando allí se hizo estacion, se halla en lo mas elevado, y su referencia de carbon tiene 461'54 m. de altitud.

#### Gorvió (3.º orden.)

Cerro del término de Calviá. El hito está labrado sobre una roca, en la linde de los predios de Paguera y Sta. Ponsa, á 133'48 m. de altitud. Al estribo de esta prominencia se halla el *coll d' en Gorvió*, por donde pasa la carretera de Andraitx.

Bover en sus *Noticias*, páj. 8, dice:

«Al pié de la colina divisoria de los predios Sta. Ponsa y Paguera se encuen-

tra un banco de arcilla azul, cuyo espesor es de mas de dos varas castellanas. En esta arcilla se ven incrustados millares de despojos de caracoles y conchas;... Si se reflexiona un poco se comprenderá que la formacion de este banco no pudo ser de otro modo que en el fondo de un mar pacífico, cuyas aguas, teniendo en suspension la arcilla de que se compone, la depositaban poco á poco en las conchas y caracoles que se hallaban allí, los llenaban exactamente y los iban sepultando. Este banco está á mas de 16 pies de elevacion sobre el nivel del mar, y sin embargo lleva en su seno innumerables despojos marítimos; luego es preciso convenir en que debió salir del mar con esos despojos ya enterrados.»

#### Grua (3.º orden.)

Este punto sirvió, como auxiliar, para determinar la situacion de la villa de Andraitx y de los lugares Escapdellá y S' Arracó. Es un cerro del término de Andraitx, en cuya cima se labró un pequeño hito, á 482'59 m. de altitud.

#### Isletas (3.º orden.)

Este vértice está sobre la torre de costa, que hay en el islote del mismo nombre, perteneciente al predio de Bendinat (a), término de Calviá. En una losa del piso de la azotea, á 26'76 m. de altitud, está marcado el punto de estacion con un taladro relleno en parte de carbon molido, y la parte superior de plomo.

#### Malgrat (3.º orden.)

Torre de costa del término de Calviá. La señal está en la azotea, y consiste en un macizo de 1'20 m. de lado y 0'40 m. de altura, cuya cara superior se halla á 55'32 m. sobre el nivel del mar.

JUAN SEGUÍ Y RODRIGUEZ.

(Continuará.)

(a) El colono de Bendinat, cuando pasa á las Isletas, lo hace vadeando, mientras no lo impida el estado del mar.

## LA NUEVA CAPILLA DE SAN JOSÉ

### EN LA CATEDRAL.

No es cosa de muchos años ni muy general todavía, ese renacimiento de las artes arquitectónicas que todos hemos presenciado, hastiados ya de los estucos ignominiosos, de los heréticos betunes y de los revocados brillantes que tanto deleitaron á nuestros honrados abuelos, hasta el punto de empañar con sus bordados de confitería, antiguas y deliciosas obras: bien regularizando estriadas y nerviosas columnas como las de Santa Eulalia, bien tapujando las filigranas y los encajes más vaporesos de las primitivas construcciones. Alguien ha pretendido que ese renacimiento general del arte gótico y del bizantino para las obras religiosas, se debe principalmente al movimiento que logró imprimir la literatura romántica, de que hoy se habla ya como de cosa fenecida. Bien es verdad que el ave del romanticismo buscaba, para guarecerse, al alto mechinal de los historiados torreones: pero no sabemos porqué se nos antoja, que más que á ese platónico cariño, se debe la *resurreccion* de lo *gótico*—nombre que llegó á repugnar al mismo Jovellanos—á la erudicion completa y trabajosa de los estudios modernos, al mismo cuidado y á la exacta observacion artística que hace notar ahora congruencias y relaciones inesplicables entre la obra y su objeto entre la línea y la plegaria, entre la nave inmensa y la inmensidad de Dios. De mucho ha debido servir tambien el afán justificado de respetar la integridad de otras obras empezadas en otros siglos y que actualmente tocan á su término.

Pero sea como fuere, ya es notable y honrosa la frecuencia con que podemos aplaudir en Palma restauraciones é imitaciones de nuestra arte, de nuestra antigua arte, inspirada y genial como pocas. En los templos, en los cementerios, en las casas particulares, en los últimos detalles de la exornamentacion y de la idumentaria se nota esta escogida seleccion, este gusto depurado y esquisito.

La Catedral, con su nueva capilla de San José, nos dá el ejemplo más reciente de nuestras aseveraciones. Cuando la aficion y el

gusto acendrados logran penetrar en respetables corporaciones, entonces cualquier obra es fácil y obvia, cualquier empresa se lleva á cabo. Así con esta capilla de S. José se empezó quitando el estuco de los lienzos laterales y descubriendo la desnudez solemne de la piedra. Se formó el proyecto del altar, se abrió la ojiva correspondiente al ventanal y se cerró la capilla con una antigua verja, arrinconada y comida por el orín, que ahora destaca esbelta y sobria, como una hilera de juncos iguales, rematando en lirios de ideal factura.

La mesa, el altar, los nichos y doseletes, proyectados por el distinguido escultor señor Galmés, son una recoleccion correcta y concisa de los innumerables detalles que pueden espigarse en nuestra Basílica.

La pintura de los entropaños, que ha ejecutado á conciencia el Sr. Llorens, es severa, de buen gusto, de tonos amortiguados, manchados como dicen los del arte, en fin, de esos verdaderos tonos crepusculares léjos de toda nota estridente.

La pequeña claraboya que remata la nave nos gusta más de noche que de día. Esta es la única observacion que rebosa y que es indispensable consignar.

Aunque sea un lugar retórico gastadísimo el felicitar á los Sres. Galmes y Llorens, y al cabildo que ha protegido las obras, lo hacemos esta vez gustosos y convencidos de ver adelantar en nuestra suntuosa Catedral esas restauraciones, que dirigidas por mano enérgica y hábil pudieran cubrir algun día de vidrios emplomados, los ventanales cegados hoy por la tapia y estender en el presbiterio los delicadísimos pilares y la cristalina factura del antiguo altar.

MIGUEL S. OLIVER.

Una observacion más nos permitiremos añadir al correcto y sentido artículo del Sr. Oliver, y consiste en consignar lo que indicó nuestro colega *El Ancora* al ocuparse del policromado de la nueva capilla, observacion con la cual estamos completamente conformes; aunque justo será añadir que además de la premura con que el Sr. Llorens tuvo que hacer su trabajo decorativo no ultimado, tropezó con la grave dificultad que ofrece

la monótona série de arcaturas con que se corona el cuerpo principal del retablo. Si aquella galería fuese calada, ó cobijara estatuitas, no tendría necesidad de acudir al recurso de pintar su fondo. En nuestro concepto podrá disimular el mal efecto producido por medio de algunos estarcidos dorados semejantes á los que el Sr. Llorens sabe aplicar tan acertadamente en decoraciones análogas. Por lo demás no hay que olvidar que proyectos de la importancia del nuevo retablo que nos ocupa, deberían estudiarse con mayor detención, en todos sus detalles y bajo la superior dirección de el artista que los concibe.

«Sólo un defecto nos permitiremos apuntar, felizmente fácil de corregir. El cromo, que en pequeñas cantidades resulta rico y precioso, en espacios como los que vemos en los entrepaños y fondos de las arcadas que corren sobre las hornacinas, y en los arcos de las mismas, resulta de un efecto inarmónico y pobre. Allí el color no puede tener más misión que hacer resaltar los detalles de la escultura, borrar los reflejos que resultarían de ser el cuadro todo dorado, y armonizar el conjunto con tintas indecisas y entonadas. Aquella faja bermeja, y la azul que la corona, aquellos fondos rojos y turquesa que imitan los vidrios apagados de un ventanal, no sólo destruyen el tono del conjunto, sino que, con su brillo, eclipsan la riqueza de las columnitas y molduras que debieran, con tonos oscuros, favorecer y realzar.

»Hasta las puertas laterales, obra monumental de un dibujo riquísimo, resultan con el policromo, transformadas de una obra artística de talla, en un paño de cuadros vivos y brillantes.

»Donde el cromo nos parece aplicado con feliz efecto es en la mesa del altar, en que alivia y enriquece la profusión del dorado, ayudándose lo diminuto de los entrepaños rojos con los fondos oscuros que resultan en la calada cornisa, de primorosas hojas entretrejida.

Por lo demás, este defecto (que desaparecerá con sólo pasar el pincel por los fondos policromados) es perfectamente excusable en una obra que se ha ultimado con premura, y

cuyo efecto no se ha podido aún corregir y rectificar

»Al felicitar al ilustre y piadoso fundador, que ha dedicado este valioso monumento al Santo de su nombre, nos felicitamos también á nosotros, á todos los católicos mallorquinos, ya que para todos es una gloria ver así perpetuarse las buenas tradiciones cristianas, y pasar á las generaciones futuras, enlazadas en admirable consorcio, el arte, la piedad y la grandeza, para consagrar las cosas, las personas y las ideas religiosas.»

### NUESTRO GRABADO.

La lámina que publicamos hoy es una reducción litográfica del mapa de nuestra isla, que grabó en cobre, el año 1683 el historiador y polígrafo mallorquín, D. Vicente Mut. Y el cliché de Mut (0.58 × 0.42 m.) es á su vez copia y reducción del *Mapa de Mallorca* pintado al óleo á últimos del siglo XV ó principios del XVI, que figura en la galería de pinturas del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad. Como grabado geográfico de Mallorca, és, no solamente el más antiguo, sino también copia del lienzo de más remota fecha que representa nuestra isla. Por tal tenemos á lo ménos, el custodiado en la Casa consistorial.

El trabajo de Mut sorprenderá de seguro á cuantos le vean, si no por su mérito, por lo anómalo de su extraña posición. Se conoce, que cuando hubo burilado el grabador los contornos de la isla negativamente, ofuscado por la idea de que para que la tirada saliese bien, tenía que copiarlo todo al revés, incluyó en esta precaución la posición de la plancha inclusive, y dibujó caseríos, montes y letras desde el lado Norte de la isla, en vez de hacerlo naturalmente desde el lado Sur. Esta operación desgració la tirada del mapa, del cual quedan contadísimos ejemplares; cosa particular y rara, habiéndose conservado la plancha original, y que solo se explica, por la poca aceptación que hallarían sus ejemplares resentidos por tan capital defecto.

Como cosa curiosa y poco conocida, y como dato importantísimo para la historia del grabado en nuestro país, publicamos hoy la presente reduccion habilmente hecha por el conocido artista D. Juan Umbert.

G. Ll.

---

## SECCION DE NOTICIAS.

---

Nuestra sociedad ha adquirido un curioso retrato de medio cuerpo, del obispo mallorquin D. F. Simon Bauzá y Sales (así dice el tarjeton) apreciable pintura que, aparte de estar algo deteriorada, tiene visos de haber sido copia del natural.

En la Junta de Gobierno celebrada el día 24 del corriente mes se dió cuenta de los siguientes

### DONATIVOS.

*Del Sr. Presidente D. Miguel Fluxá,* varios fragmentos de cerámica.

*Del Sr. Rector del Colegio de la Sapiencia,* una plancha de hierro antigua, y un grabado de Raimundo Lulio.

Del sócio colegial *D. Bartolomé Barceló* un sello del obispo de Mallorca D. Pedro Rubio Benedicto y Herrero grabado por Juan, Muntaner en 1786, y una podadera de vid antigua.

De *D. Pedro Seguí y Rodriguez,* un ejemplar del árbol cronológico de los Reyes de España y Portugal.

De *D. Pedro Planas Pbro.,* un ejemplar del Compendio histórico geográfico y geneológico de los soberanos de la Europa. En pasta.

*Del mismo,* Opera L. Annaei Senecae, 2 tomos, el 1.º de 1555 y el 2.º de 1594.

De *D. Manuel Borrás,* Memorias para servir á la historia del Jacobinismo, 4 tomos.

*Del mismo,* Memorias de la Real Sociedad económica Mallorquina de Amigos del país, 1.ª parte.

De *D. José Rullan Pbro.,* La Inundacion de Sóller y Fornalutx.

De *D. Juan Maura,* Canónigo Lectoral, Rectificacion de algunos errores en que ha incurrido el Sr. Seisdedos, etc.

De la *Associació Catalanista d' excursions*

*científicas; Acta de la sessió pública inaugural del any 1886.*

Del sócio *D. Luis Bauzá,* un plano de Mallorca, por D. Antonio Lopez.

Tambien hemos tenido el gusto de recibir el *Catálogo metódico de Coleópteros* observados en estas islas publicado ultimamente por los distinguidos naturalistas D. Pedro Estelrich, D. Ignacio Moragues y D. José Capdebou. Podemos asegurar, por lo que nos han dicho personas inteligentes, que dicho Catálogo es el más completo de cuantos se han publicado en las Baleares, gracias á la laboriosidad de sus autores en estudiar y coleccionar los raros y bellos productos de nuestra rica fauna.

Se ha descubierto en la Iglesia Mayor de Puerto Real el supulcro del poeta Gutierre de Cetina con la siguiente sencilla inscripcion despues del escudo de sus armas:

«Aquí yace el honrado caballero Gutierre de Cetina.»

Sabido es que Cetina, el autor del célebre madrigal de «Ojos claros, serenos», fué uno de los que con Garcilaso y Boscan afirmaron la fecundidad poética del siglo de Carlos V.

La abundancia de original, nos ha impedido ocuparnos en este número del notable certámen de la *Juventud Artística.* En el próximo le dedicaremos un artículo.

Del Sóller:

«A las diez de la mañana del lunes último (día 15) falleció en ésta, el único ya en Mallorca, de los monjes bernardos del Convento de La Real, P. Juan Castañer Morell, á la edad de 78 años.»

RECTIFICACION.—En el primer párrafo de la segunda columna, página 8, del número proximo pasado, por trasposicion de una cláusula, vino á decirse que el antiguo ladrillo (azulejo) de la *Curia del Corregimiento,* habia sido hallado en el Hospital de Sta. Catalina, cuando este objeto tiene distinta procedencia. Aun que la mayor parte de nuestros lectores debieron comprender la equivocacion material, nos hacemos un deber de corregirla.

IMPRENTA DE GUASP.

## BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes, admitiéndose artículos literarios y científicos, y con preferencia, los que se refieran al Arte y á la Historia de las Baleares, los cuales se insertaran, con la firma de su autor ó remitente, si la Reduccion los juzgase conformes con la índole de este BOLETIN.—Por suscripción 6 pesetas al año en esta Isla, y 6'50 fuera de la misma, satisfechas por semestres adelantados.—Un número 6'30 pta., una lamina suelta 6'30 pta. Para la correspondencia y pedidos dirigirse á la Administracion—Calle de Morey, núm. 6. Librería de Felipe Guasp.

## SUMARIO.

1. De los Jesuitas en Ibiza, por *D. Enrique Fajarnés*.—II. Antiguos tratamientos personales en Mallorca, por *D. M. Bonet*.—III. Más sobre la Capilla del B. Ramon (conclusion), por *A.*—IV. Carta sobre el «Canigó», por *D. M. Menendez Pelayo*.—V. Seccion de noticias.—VI. Seccion de anuncios.

## DE LOS JESUITAS EN IBIZA.

**D**oco más de un siglo permanecieron en Ibiza los PP. de la Compañía de Jesus. En Diciembre de 1653 llegaron á aquella ciudad y la abandonaron en 1767, cuando tuvo lugar la expulsion general de la órden.

Fallado el ruidoso pleito que originó el testamento de *D. Agapito Llobet*, dejando todos sus bienes á la Compañía con el objeto de fundar un Colegio de educacion para la juventud, instaláronse los jesuitas en una casita cedida por el Ayuntamiento, situada en un rincon de la Almudayna. Diez años despues, en 1657, se trasladaron á la calle *d'en Juliá*, via pública en donde estuvo emplazada la Mezquita y el palacio del Xequé durante la época de la dominacion árabe, erigiendo una iglesia que se bendijo en 1658; y por último, levantaron un nuevo

edificio sobre los terrenos que habia frente por frente al Seminario, que se conserva en la actualidad, estableciéndose allí definitivamente.

En el transcurso del tiempo que residieron en Ibiza los jesuitas adquirieron varias heredades en las islas Pythiusas, y se consagraron á la enseñanza.

Cuando se ordenó su estrañamiento, habitaban la Casa de Residencia tres sacerdotes dedicados á predicar, confesar, auxiliar á los moribundos que los llamaban, y explicar la doctrina cristiana los dias del novenario de San Francisco Javier y los dias de los ejercicios de San Ignacio de Loyola; y tres coadjutores, uno de ellos encargado de cuidar de las fincas que poseian, ejerciendo los otros dos, los oficios de guarda-ropa de la Casa, sastre, sacristan y cocinero.

Entre los inventarios formados en Diciembre de 1769, figura una lista de las pinturas que se encontraron en la casa residencia de los Regulares de la Compañía. Consta en dicho documento, que los jesuitas poseian 26 pinturas, y se hace mencion de los departamentos en donde se hallaban colocadas. Cubrian las paredes de la sacristía los cuadros de S. Francisco Javier, S. Vicente Ferrer, S. Francisco de Borja, N.ª S.ª del Rosario, S. José, N.ª S.ª de Jesus, S. Bruno, Sta. María Magdalena, y el retrato del fundador *D. Agapito Llobet*. La iglesia ostentaba un lienzo de N.ª S.ª del Rosario, y otro borroso que no pudo distin-

guirse el santo que representaba. En el aposento del P. Andrés Obrador, Superior y Procurador de la orden, había el cuadro de S. Ignacio; en el del P. Nicolás Llaneras, el de S. Juan Bautista; y en el del hermano Campomar el del Hece-hoño y la Concepcion. Adornaban el dormitorio los cuadros de S. Francisco Javier, S. Ignacio, N.ª S.ª del Rosario, Sto. Tomás de Aquino, Jesus y María, y el del venerable P. Francisco de Gerónimo. En el refectorio había los de S. Ignacio, N.º Señor, y otro borroso; y en el cuarto ropería se encontró uno representando á S. Pablo. Es de suponer que la celda del P. Martin carecia de pinturas, por cuanto en el inventario ni siquiera se cita el aposento que ocupaba aquel predicador. Con escepcion de dos cuadros deteriorados, los 24 restantes se encontraron en buen estado de conservacion.

Estos son los únicos datos que hemos podido recoger. En la actualidad no se conserva el menor vestigio de los edificios que ocuparon los PP. de la Compañía de Jesus; ignorándose el paradero de aquellos lienzos, sus dimensiones, el nombre de los autores que los trazaron y el valor artístico que pudiera tener.

ENRIQUE FAJARNÉS.

#### ANTIGUOS TRATAMIENTOS PERSONALES EN MALLORCA.

**V**ARIOS han sido los tratamientos dados á las personas, usados en nuestra isla desde la época de su última conquista á los moros; vamos á recorrerlos sirviéndonos en parte, aunque rectificando los publicados por el Sr. Bover en sus *Noticias de Mallorca*, y poniéndolos por orden de siglos. No pretendemos dar una idea completa de ellos, ni tampoco dar á conocer los oficiales, sino solo los que, en contraposicion, podríamos llamar sociales, aunque mencionemos algunos de aquellos.

#### Siglo XIII.

*En.* Es dudoso que sea tratamiento, y en una de las Memorias de la *Academia de buenas letras de Barcelona*, cree su autor, el Marques de Lió, que más bien que tratamiento era «una dición indicativa de persona que se aplicava igualmente á la gente popular, reyes y nobles», y nosotros no creemos mal fundada esta opinion, y aun cuando nos ocupamos de los tratamientos usados en Mallorca debemos suponer que aquí, en cuanto á esto, se seguía la misma costumbre de Cataluña.

*Ser.* Poco tiempo despues de la expresada conquista. vemos usado este tratamiento por unos pocos italianos y por lo mismo, en rigor, no debemos considerarle mallorquin. Una de las personas á la cual hemos visto darlo es á un Galiana, jenovés, llamándolo *ser Juan de Galiana*; (1) de modo que á las personas que no tenían una posicion oficial no debemos creer se les diera tratamiento.

*Mestre.* Dábase á los doctores, letrados, médicos y teólogos (2).

*La dona.* Así se titulaba á las señoras de los nobles y personas de distincion (3).

*Reverend.* Era tratamiento de los obispos y canónigos (4).

#### Siglo XIV.

*L'honrad.* Así eran tratados los Procuradores Reales, los Vegueres y Bailes y otras personas que desempeñaban autoridad; hácia la mitad de aquel siglo, ya empezaron á usarlo los caballeros.

*Venerable.* Este tratamiento era más usado entre los particulares que el anterior, y lo daban á donceles, ciudadanos y mercaderes.

*Senyor.* Lo hemos visto dar en el primer cuarto de aquel siglo á algun mercader, no sabemos si por ser cón-

1 Escrituras no'ariales que fueron de la antigua oficina de *Cartas Reales*. Creemos con motivo, que este Galiana seria el fundador, en esta isla, de la familia del obispo de dicho apellido.

(2) Bover dice que en los siglos 13, 14, 15 y 16.

(3) Bover.

4 El mismo y dice desde el siglo 13 al 16.

sul de Mallorca en alguna nacion extranjera; y á algun consejero del rey.

*Discret.* Así titulaban á eclesiásticos, letrados y notarios. Estos siguieron usándolo hasta el siglo pasado, y tambien lo usaron los cirujanos, desde hácia el siglo XVIII.

*Saviesa.* A corporaciones y autoridades.

*Misser.* Hácia la mitad de este siglo vemos empieza á usarse para los letrados.

*Honorable.* A autoridades.

*Senyer.* A autoridades, diciéndose muchas veces *honorable senyer*.

### Siglo XV.

*Venerable.* Siguió usándose y se extendió mucho entre donceles, ciudadanos y mercaderes, á quienes ordinariamente se les daba este tratamiento.

*Honorable.* A los caballeros y letrados, canónigos y autoridades populares y Reales no superiores, á las que se dió otros tratamientos.

*Mossen.* A los caballeros, donceles, ciudadanos, y eclesiásticos.

*Discrets.* Siguieron llamándose así los notarios y eclesiásticos, y lo aplicaron tambien á los síndicos forenses, ó foráneos.

*Magnífich.* Empezó á darse á los Jurados del Reino, á ciertas autoridades, á los caballeros, donceles y ciudadanos; pero á estas dos últimas clases aun se les daba poco.

*Magnífich.* En el siglo XVI fué extendiéndose entre los donceles y ciudadanos y hemos de advertir que entre estos eran comprendidos los letrados y los médicos.

*Misser.* Además de darse á los letrados se daba tambien á mercaderes italianos.

*Honorables.* Pasóse á titularse así á los mercaderes y habitantes más ó menos distinguidos del campo, y á estos se les llamaba más comunmente *Senyer*, de donde derivaría probablemente el tratamiento de *Sen* que en el día se dá á labradores de poca importancia y de cierta edad, yendo como fueron los tratamientos bajando de las clases supe-

riores á otras inferiores (\*). A los menestrales que ocupaban puestos distinguidos en la administracion de sus gremios, como por ejemplo á los *sobreposats*, tambien se les llamó honorables.

*Mestre.* Llamábase así á los cirujanos y á los gefes ó principales de una casa de artesanos. A los teólogos se continuó llamándoles así hasta nuestros dias.

*Don.* Desde los últimos años de este siglo tratábanse de *Don* aquellos á quienes se daba entónces privilegio ó título de noble. Este título no se conocia ántes entre particulares, y solo lo vemos usar para un Burgues desde principios de este siglo ó últimos del anterior, al cual se le llama tambien *noble* y creemos que sería por poseer una baronía.

### Siglos XVII y XVIII.

Siguen en este siglo por regla general los mismos tratamientos que en el anterior, solo que los individuos á quienes se dá, aumenta mucho; lo que no debe extrañarse por el gran número de personas, que obtenian privilegios de noble, caballero y ciudadano; y el *Don* fué extendiéndose á otras personas como regidores y ciertos empleados. En el siglo XVIII vemos que empieza á usarse el tratamiento de *amo* que se dá á cierta clase de labradores.

M. BONET.

### MAS SOBRE LA CAPILLA DEL B. RAMON.

(CONCLUSION) (\*).

«Als 28 Juny 1707 se posa una llantia de Plata de valor de 100. l. s. en la Capella del B.<sup>to</sup> Ramon Llull que offeri una devota persona, y es la llantia qui esta en el mitx.»

\* \* \*

(1) *Senyer* se solia escribir muchas veces *sen* y un rasgo, como honorable *honor* y un rasgo, y habiéndose dejado de poner el signo de la abreviatura, quedó *honor*, que ahora se usa en castellano en lugar de *l'amo*, y así sucedería tambien con el *senyer*.

(\*) Véase el núm. 25 pág. 8. Allí quedó consignado el nombre del *Armengol* que costó el actual retablo de la capilla en donde descansan los restos de nuestro mártir. Por referirse á dicha familia reconocidamente lullista y estar relacionado con nuestro tema, ahí va, aunque poco interesante, esta otra noticia: «Dice Furió en el t.<sup>o</sup> II. MS. de su Nobiliario Balear, al

Por lo curioso ahí va entresacada de las notas de Calafat la noticia que sigue:

«Llantia de Sta. Barbara que es la qui esta en la capella de los SS<sup>nts</sup>. Martirs.—Dia 24. de Des. de 1775. envia el Noble Sr. Dn. Ramon Fortuny un padre oli, per cremar la llantia de Sta. Barbara: dit Sr. enviaba (abans) dit oli á la Parq. de St. Nicolau per el consumo de la llantia de la dita Sta. El motiu que tingué dit Sr. per traladar lo oli, fonch *perque haventy en dita Parq<sup>l</sup>. un Ratrato del Bto. Ramon Llull molt antich y en una nit el robaren de la Iglesia en temps del Bisbe Gerra* (Guerra), assent Rec- tor de dita Parq<sup>l</sup>. el Sr. D. Antoni Vives y Burguñy, desde dit any, dit Sr. continua en enviar lo (dit) oli.»

\* \*

Las rogativas que se hicieron en el siglo pasado á nuestro ínclito Mártir fueron frecuentes; de las que costó el Ayuntamiento, para que intercediere por lluvia, queda noticia de las empezadas:

«En el 26 Abril de 1772: Plogué y se cantá *Te-Deum*.

»Dia 26 Abril 1773: id. id.

»Dia 16 Mars 1774: id. id.

»Dia 18 Novembre 1774: id. id.

»Dia 2 Janer 1776: Plogué.

»Dia 8 Abril 1776: Plogué y se cantá *Te-Deum*.

»Dia 2 Janer 1779: id. id.

»Dia 16 Mars 1779: Plogué.

»Dia 30 Abril 1783: Plogué y se cantá *Te-Deum*.

»Dia 3 Novembre de 1809: id. id.»

\* \*

#### CAPILLA DEL B. RAMON nou.

A lo que dejamos anotado, referente á la Capilla de sepulcro de Lull, podemos consignar un dato más á los relacionados con el culto Lulista: es concerniente á la *Capella del Bto. Ramon Nou*, sita en la

---

ocuparse del escudo de la familia Armengol, que el P. Cayetano coloca la insignia heráldica en campo azul segun «se halla en la Capilla del Doctor Iluminado el B. Raymundo Lullo de la Isla de PP. Observantes de Palma; y en el altar mayor de N. S. de Cura en el célebre monte Randa lo que denota que alguno de esta familia costearía dicho altar.»

misma iglesia; esta capilla fué erigida y costeadada como se dijo en el Núm. 2.º de nuestra publicacion, por el Canónigo B. Llull que bien mereciera por su recordable memoria que se le escribiese documentada y estensa biografía. Para quando se haga consignamos aquí esta noticia poco conocida aunque tomada de una obra impresa.

«Dice el mismo Barberi en la *Vida de Sor Clara Andreu*, obra que el Convento de Religiosas Gerónimas de Inca se construyó en su mayor parte á expensas de diferentes bienchores «entre los cuales merecen especial memoria los canónigos D. Bartolomé Más... y B. Llull, el cual tenia allí dos sobrinas. Varon muy conocido por la fundacion del colegio de Nuestra Señora de la Sapiencia y por otras obras de piedad.

La fábrica de la Iglesia (del convento de S. Francisco de Asis de Inca) se debe á la liberalidad de los moradores de esta villa, mereciendo especial memoria cierta manda pia que Gerardo Lull (Señor del Predio Biniatró y pariente muy inmediato del B. Raymundo Llull) dejó á la mesa de los Frayles Menores de Inca, como consta en su testamento que ordenó en 13 de Setiembre de 1343, ante Martin Aragó Notario.»

\* \*

De las dos lámparas de plata colgadas en la capilla fundada por el Dr. B. Lull, encendíase una con el aceite donado por los *Tercerols* ó *Germans de la 3.ª Regla*, segun consta, desde 1656 á 1691. Dando 12 *corts*. La otra «dedicada á Santa Elisabet, por la Sra. Anna Sureda Religiosa de Cor del Convt. de St. Geroni feu una llantia de valor de 200 | 8 qui esta devant la figura de Sta. Elisabet en la capelle nove del Bto. Ramon Llull y per proveyr dita llantia doná renta amortizada sobre la vila de Sta. Margarita, á la Confrería de Ntre. Sre. de Concepcio, la qual cau en el mes de 8<sup>bre</sup>.»

Consta que se pagó hasta el año 1835.

A.



## CARTA DE MENENDEZ PELAYO

SOBRE EL «CANIGÓ.»

Copiamos gustosos de *La Veu del Montserrat*:

«Creiem un dever dar al públich la següent literaria epístola del insigne escriptor católich, honra y delectació de las letras espanyolas dels nostres temps. Y la publicam, no sols per los altíssims conceptes en ella escampats á profusió, y per l'honor de nostre poeta, sinó també per la gran honra que n resulta per la pátria catalana. De tot lo que la crítica ha dit sobre l'última obra de Mossen Verdaguer, res tant sustanciós y entusiasta com la carta del sabi catedrátich de la Universitat Central:

«Sr. D. Jacinto Verdaguer.

Madrid, 25 de Enero de 1886.

MI MUY QUERIDO AMIGO: He recibido y acabo de leer *Canigó*, y estoy todavía bajo una impresion de asombro. Aquella *Maladetta* es un trozo de poesía ciclópica, tallada en roca y verdaderamente colosal. Pero todo el poema abunda en rasgos de la misma pujanza gigantesca. El Pirineo adquiere formas humanas y titánicas bajo el cincel asombroso de Vd. Como en la *Atlántida* sintió Vd. la poesía de los mares y de los continentes sumergidos y de las grandes catástrofes geológicas, así en este nuevo poema siente Vd y expresa con un vigor y una precision gráfica que, á mi entender no tiene igual en lengua alguna, todos los accidentes del paisaje de montaña y todas las impresiones, ya solemnes y severas, ya risueñas, ya melancólicas, ya grandiosas, que suscita la contemplacion de la cordillera, vista con ojos de amor y con aquella divina intuición poética que sabe discernir y leer el sentido oculto bajo los caracteres de la naturaleza.

La atenta lectura del *Canigó* me ha confirmado en la idea que hace tiempo formé, conceptuándole á Vd. (y perdóneme su modestia) como al poeta de mayores dotes nativas de cuantos hoy viven en tierra de España. En grandeza de imágenes, en viveza y esplendor, en derroche, digámoslo así, de pompas fantásticas y de colores, y en cierta manera

grande y amplia de concebir y de expresar; trozos hay en *Canigó* que igualan ó superan á los más celebrados de Víctor Hugo, con quien tiene Vd. un remoto aire de familia, en aquello, se entiende, en que Víctor Hugo, es digno de alabanza.

*Canigó* me parece un poema más humano, y por lo mismo más interesante que la *Atlántida*, aunque siempre en las obras largas de Vd., la parte descriptiva y la parte lírica, vencen con mucho á la parte dramática ó novelesca. Sin embargo, repito, que *Canigó*, aún bajo este aspecto, interesa y señala una nueva y fecunda direccion en el talento de Vd. Los dos cantos en estilo de *cancion de gesta*, son de una rapidez y un ímpetu guerrero que verdaderamente entusiasma y arrebató. La idea de presentar la civilizacion cristiana coronando con la cruz los Pirineos y disipando las supersticiones gentílicas que poblaban aquellos valles, me parece feliz y poética, y ha sido buen acuerdo enlazar con ella el nombre del Obispo Oliva.

Todavía algunos personajes aparecen envueltos demasíadamente en el velo de nieblas que tejen las hadas del Rosellón, pero yo creo y espero que, en sucesivos poemas, este velo se irá rasgando cada vez más para abrir paso al elemento humano que, de todas las obras de Dios, es la más digna de ocupar al arte y la que comunica más segura inmortalidad á sus obras.

Su poema de Vd., parto de una inspiracion que conserva toda su frescura virginal y campestre y va adquiriendo cada día más remontado vuelo, es el mejor argumento que podemos oponer á los escépticos que sueñan con la muerte de la poesía, ó á lo ménos con la de la poesía de grandes alientos. Yo creo que en el arte nada muere, y que la misma poesía épica es hoy posible y legítima con formas nuevas y adecuadas al nuevo espíritu científico y á los nuevos dogmas estéticos; tales son, por ejemplo, las formas de *Canigó* y de la *Atlántida*.

Felicita á Vd. de todo corazon por su bella, atrevida y grandiosa obra, y felicita también á Cataluña y á la literatura española, este su amigo y admirador que de corazon le estima y quiere.»

M. MENENDEZ PELAYO.

## SECCION DE NOTICIAS.

Nuestro querido amigo D. Eusebio Estada habiendo regresado ya de la isla de Menorca, despues de recorrerla toda ella, nos dió algunos detalles desgraciadamente interesantes sobre la famosa construcción antigua llamada *Nau*, Nave, Naveta ó *Mapale d'els Tudons*, dada á conocer por Ramis, en sus *Antigüedades célticas de la isla de Menorca*, por Playfair en su *Handboor to the mediterraneem*, por Sanpere en los Apuntes arqueológicos de don Francisco Martorell y Peña, y por otros.

Nos dice nuestro amigo que ya no se puede penetrar en el monumento por su portillo, pues las piedras que han caido del techo llenan una gran parte del interior y obstruyen el paso.

Tan solo es posible entrar por un hoquete abierto en la pros; y una vez dentro no se observan más que ruinas por todas partes.

La inmensa piedra que formaba el techo plano de la parte posterior y que aparece en su sitio en los dibujos de Martorell y Playfair y cuyas dimensiones no bajarán de  $3.50 \times 3.00$  metros, se ha roto junto á un apoyo en uno de los muros laterales, y amenaza hundirse por cualquier accidente, con lo cual la naveta ya no será más que un monton informe de piedras.

Para evitarlo nuestro amigo, lo ha hecho apuntalar á sus expensas, previa la autorizacion de quien corresponde.

Una circunstancia ha podido notar que no aparece en ninguno de los dibujos que hemos visto del célebre monumento, y es la convexidad ó curvatura que presenta su fachada principal hácia el observador.

Muy de desear seria que la Comision de monumentos hiciese algo para procurar la debida conservacion de los talayots, altares (*taulas*) y navetas de la isla de Menorca, cuyo grande interes arqueológico no es posible desconocer.

Con el núm. 142, ha empezado *El Felanigense* la reimpression de la *Memoria histórica de la catástrofe ocurrida en el pueblo de Felanitx* en 31 de Marzo de 1884.

Han sido nombrados individuos de la Academia de buenas letras de Barcelona, nuestro sócio delegado D. Ramon Arabia y Solanas y el jóven catedrático de literatura española de de aquella universidad D. Antonio Rubió y Lluch.

Nuestro consocio D. Estanislao de K. Aguiló ha sido destinado como individuo del cuerpo de Archiveros Bibliotecarios al archivo del antiguo Reyno de Mallorca. Damos la enhorabuena á nuestro amigo y nos consideramos en el caso de creer que podemos felicitarnos nosotros y el país, por tan acertado nombramiento.

Hemos sabido con gran satisfaccion que la cruz de hierro, con las llaves en aspas, que debió servir de remate central en la antigua verja de la capilla de S. Pedro de nuestra Catedral, ha sido cuidadosamente recogida de la casa del obra, y depositada en el Archivo de dicha Santa Iglesia. Con tan plausible motivo se ha evitado el riesgo de que pasara á mano de alguno de los especuladores poco escrupulosos en la adquisicion de objetos antiguos.

La Arqueológica Luliana en cuyo Museo se recogen y custodian semejantes restos mediante sus correspondientes resguardos, pensaba reclamarla y ofrecerla un decoroso sitio, á no habérselo ya destinado en dicho Archivo.

En uno de los próximos números publicaremos una relacion que nos ha remitido uno de nuestros colaboradores, dándonos cuenta de la inauguracion del célebre monasterio benedictino de Ripoll á cuya fiesta tuvo ocasion de asistir.

La librería de la Viuda é Hijos de Gelabert ha repartido un anuncio de los Devocionarios recibidos, impreso á ocho tintas en su establecimiento. La combinacion de colores, limpieza del tirage y seleccion de tipos confirman el merecido renombre de aquella imprenta y patentiza una vez más la altura á que se halla el renacimiento tipográfico en nuestro país.

En el templo de Juno descubierto en Pompeya, se han encontrado mas de 300 esqueletos. Caen estos convertidos en polvo así que se descubren; eran los de las mujeres y niños que fueron sepultados bajo la ceniza ardiente lanzada por el volcan en el momento en que ofrecian en el templo un sacrificio á la diosa, con el objeto sin duda de implorar su protección contra la terrible catástrofe que amenazaba.

Uno de los esqueletos que se cree sea el de la gran sacerdotisa á juzgar por las ricas alhajas con que estaba cubierto, tenia aun sujeto al brazo por medio de un anillo de oro magníficamente cincelado, un incensario del mismo metal lleno de perfumes calcinados.

El incensario tiene la misma forma que los que se usan hoy en las ceremonias de la iglesia católica, es de un trabajo admirable y está esmaltado con piedras preciosas.

La estatua de la diosa es una de las cosas más magníficas que se han descubierto en las ciudades sepultadas bajo la lava; son los ojos de esmalte; tiene en los brazos, en las gargantas de los piés y en el cuello alhajas y brazaletes con piedras preciosas pulimentadas con gran finura y de una forma admirable. El pavo real colocado á su lado, es tambien casi todo de piedras preciosas.

La trípode puesta delante del altar es toda de oro, trabajada tan admirablemente como el incensario. Había tambien en el templo lámparas de bronce, de hierro, de plata y de oro, cinceladas con arte, con follage de árboles y de parra, interpoladas con flores y frutos magníficamente concluidos. Todo el pavimento alrededor del altar es de mosaicos tan bellos como bien conservados; y el resto del pavimento del templo es de pequeños triángulos de ágata blanca y de purpurina. Solo el sitio donde se hacian los sacrificios está enlucido con mármol.

Todos los instrumentos de que usaban en aquella ocasion, están aun sobre la mesa de bronce, y los vasos sagrados están llenos de una materia rojiza que se cree sea sangre.

De *El Diario*:

«Estos dias pasados se hundi6 la bóveda de la iglesia de Jesus extramuros, donde, ántes

de la exclaustacion de los religiosos, solian acudir muchos fieles para visitar el devoto *Belen*, que hoy se venera en la iglesia del Santo Hospital General. Es una lástima que no se haya procurado conservar aquella iglesia, que es de buen gusto y contiene recuerdos históricos..... Si se vendió con el edificio adjunto y es hoy día propiedad particular, su dueño daría una prueba de religiosidad y de caridad con los muertos, si cuidara, ya que no de reconstruir las bóvedas derruidas, de conservar los muros y de que aquel recinto esté cerrado, evitando que se convierta en estercolero un lugar destinado al culto religioso y en donde yacen cadáveres de tantas personas, entre ellas de parientes ó amigos de muchos que todavía viven.»

Unimos nuestra voz á la del colega, y estamos seguros de que atenderá tan razonadas súplicas el hoy propietario de aquel ex-convento, quien seguramente ignora toda la gravedad del mal denunciado por la prensa.

La *Historia de Menorca* que publica en Mahon D. Pedro Riudavets, ha llegado á la entrega 32, en su último reparto.

Hemos tenido ocasion de ver dos arquillas estilo siglo diez y siete, habilmente restauradas por el maestro ebanista D. Jaime Portell.

Entre las publicaciones de verdadera importancia que han salido en España estos dias figura *La España regional* y la *Revista de Ciencias Históricas*, que ha reaparecido últimamente con gran regocijo de los aficionados. Ambas se publican en Barcelona y son dignas de parangonearse con muchas del extranjero.

#### ADVERTENCIA.

Se avisa á todos los Sres. S6cios que quieran formar parte de la excursion que el domingo 2 de Mayo efectuará esta Sociedad á la ciudad de Alcudia y á los Oratorios de Nuestra Señora de la Victoria y Cueva de San Martin, se sirvan notificarlo ántes del día 29 del corriente en la administracion de este periódico.

## SECCION DE ANUNCIOS.

---

### MAPA DE MALLORCA

publicado por el Excmo. Sr. Cardenal Despuig; Edicion grande. El mismo reducido por D. Lorenzo Muntaner. Ambos aficionados en el trazado del ferro-carril. En vitela ó fijados en tela.

Se venden á precios económicos, en la papelería de la Sra. Viuda de Umbert, calle de Odon-Colon.

---

### L' IGNORANCIA.

Se vende un ejemplar del primero y segundo tomo que comprenden 160 números. (Edicion agotada.)

Recien encuadernado, 20 pesetas.

Dirigirse á nuestra Administracion: Librería de Guasp.

---

### VINDICIÆ LULIANÆ

por el Rdo. P. A. Raymundo Pascual. Obra sumamente interesante para los Lulistas. 4 tomos en rústica, en fóleo menor 2'50 pesetas.

Dirigirse al Sr. Rector del Colegio de la Sapiencia.

---

### VIDA DE LA BEATA CATALINA TOMAS

Religiosa profesa en el monasterio de Santa María Magdalena de la ciudad de Palma capital del Reino de Mallorca. La escribió el Esmo. y Excmo. Sr. D. Antonio Despuig y Dameto.

Véndese á 2 pesetas en la librería de Guasp, Morey, 6.

---

### GUIA DE LLUCH.

Quedan algunos ejemplares de este *quinario* escrito y publicado en mallorquin, con cuatro litografías, con motivo de la solemne coronacion de la Virgen de aquel santuario.

Se vende en las tiendas de D. Felipe Guasp y en la de Umbert, á dos reales ejemplar.

---

### EPISCOPOLOGIO DE LA SANTA IGLESIA DE MALLORCA.

Un tomo, escrito por D. Antonio Furió, cronista general de esta isla.

Véndese á 2'50 pesetas en la librería de Guasp, Morey 6.

---

### LA CIUDAD DE PALMA.

Su industria, sus fortificaciones, sus condiciones sanitarias y su ensanche, por E. ESTADA Ingeniero de Caminos.

Con una reproduccion heliográfica del plano de la CIUTAT DE MALLORCA, levantado por el presbítero D. Antonio Garau, en 1644.

Interesante Memoria lujosamente impresa. Se vende en la librería de la Sra. Viuda é hijos de Gelabert.

---

### HISTORIA GENERAL DEL REINO DE MALLORCA.

Escrita por los cronistas D. Juan Dameto y D. Vicente Mut, corregida é ilustrada con abundantes notas y documentos, por el Dr. D. Miguel Moragues Pbro. y D. Joaquin María Bover.— Tres tomos.

Véndese á 15 pesetas en la librería de Guasp, Morey, 6.

# BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes, admitiéndose artículos literarios y científicos, y con preferencia, los que se refieran al Arte y á la Historia de las Baleares, los cuales se insertarán, con la firma de su autor ó remitente, si la Redaccion los juzgase conformes con la índole de este BOLETIN.—Por suscripcion 6 pesetas al año en esta isla, y 6'50 fuera de la misma, satisfechas por semestres adelantados.—Un número 6'30 pta., una lamina suelta 6'20 pta. Para la correspondencia y pedidos dirigirse á la Administracion—Calle de Morey, núm. 6. Libreria de Felipe Guasp.

### SUMARIO.

I. La ciudad de Palma, por *D. B. Ferrá*.—II. Epigraffa, por *F'*.—III. Escursion histórica por Calviá (continuacion), por *D. Juan Seguí y Rodriguez*.—IV. La Lonja de Palma (continuacion), por *D. A. Frau*.—V. Donativos para la Biblioteca.—VI. Libros recibidos, por *G. Ll.*—VII. Seccion de noticias.

### LA CIUDAD DE PALMA (\*).

SU INDUSTRIA, SUS FORTIFICACIONES, SUS CONDICIONES SANITARIAS Y SU ENSANCHE, POR E. ESTADA, INGENIERO DE CAMINOS (\*\*).



ENTRE las publicaciones dadas á la prensa moderna de nuestra capital siempre han figurado en mayor número las del género literario, cuyos autores no suelen hallar grandes dificultades en la concepcion y desarrollo de sus composi-

ciones, logrando el general aplauso. Las obras concernientes á la Historia y las de índole filosófica y religiosa, si no tan abundantes, mantienen la justa reputacion de los escritores á ellas consagrados, aunque alguna vez dejen de rendirles el producto necesario para costear sus correspondientes ediciones. Miéntas que, los trabajos de carácter científico, no sólo son rarísimos sino que apenas son leídos fuera de los limitados círculos facultativos, y difícilmente sus autores ven recompensados los desvelos y sacrificios materiales que les cuestan.

Si buscáramos una explicacion á este triste fenómeno, nos atreveríamos á señalarla en la fiebre política que gasta inútilmente, en mengua de nuestro amor pátrio mallorquin, toda la atencion, toda la vitalidad y todos los recursos de que disponemos.

Palma, la ilustrada Palma, que en sí propia cuenta con elementos sobrados para ser bajo muchos conceptos, una de las primeras ciudades del Mediterráneo, arrastra una vida material digna de lástima, y, por más que nos duela confesarlo, en tan pésimas condiciones de urbanizacion, que fatalmente determinarán su decadencia, si dentro un breve plazo no experimenta una reaccion inteligente y poderosa.

Háanos inspirados estas reflexiones la extensa, erudita y concienzuda Memoria recientemente publicada por el Ingeniero Civil D. Eusebio Estada, de la que va-

(\*) Aunque en el número 29, pagina 3, de esta revista, háyamos insertado un artículo, (el primero), de un estudio que comprende varias observaciones críticas sobre el folleto de D. E. Estada, que pensamos continuar, aplazamos hoy gustosos su publicacion para dar cabida al presente trabajo de nuestro amigo y corredactor Sr. Ferrá cuyas observaciones, relacionadas en todo ó en parte con cuanto atañe al arte de construir, ó hijas de una larga experiencia, han de tener, dada la índole del folleto que las motiva, un valor y una autoridad de que carece cuanto nosotros digamos. Por otra parte nuestros artículos, á quienes reservamos plaza para más adelante, no constituyen un trabajo eslabonado y homogéneo, son más bien una serie de apreciaciones sobre diferentes puntos, que corroboran algunos extremos sentados en el libro del Sr. Estada, y á cuyas partes es dable separar sin temor de dislocarlas.—*G. Llabrés*.

(\*\*) Opúsculo en 4.º mayor—XII 118—páginas con dos láminas. Palma de Mallorca—Tip. de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert. 1885.

mos á ocuparnos someramente. Mas ántes de que nuestros lectores objeten nuestra falta de criterio y de autoridad para juzgarla, cúmplenos manifestar que no abrigamos tal presuncion; tan sólo deseamos satisfacer, un justo tributo de consideracion y reconocimiento al señor Estada, coadyuvando por medio de algunos comentarios esencialmente prácticos, y en la medida de nuestras humildes fuerzas, á dilatar el eco de sus nobles clamores, y á despertar el espíritu de nuestros compatriotas, que saben apreciar y comprender todo el alcance y trascendencia de sus propósitos.

\* . \*

Después de una razonada *introduccion*, presenta el Sr. Estada su trabajo dividido en seis capítulos.

En el primero, se ocupa de la importancia que se concede hoy día al progreso material, y del notorio atraso en que se encuentra Palma, así en punto á mejoras de interés comun como respecto á construcciones particulares (a). Señala entre las causas que se oponen al desarrollo de la industria, en primer lugar las llamadas *Zonas militares*, cuya servidumbre analiza, discute y comenta con claro y desapasionado criterio. Las condiciones impuestas á toda construccion que se intente incluir en terrenos distantes ménos de 1250 metros de los muros de Palma, son tan onerosas, inconvenientes y absurdas, que tan sólo obedeciendo á la irresistible necesidad de establecerse fuera del recinto de Palma, se comprende haya vecinos é industriales

---

(a) ¡Las construcciones particulares de Palma! Si nos fuera dado desarrollar este tema, diríamos que adolecen y adolecen de vicios capitales con respecto á su higiénica y cómoda distribucion; mientras sigan proyectadas y ejecutadas rutinariamente, al amparo de ficticias direcciones facultativas, por cierto nada honrosas para la clase á que pertenecemos. Por otra parte, en nuestra Escuela provincial de Bellas Artes, después de establecida la enseñanza de Maestros de Obras y aparejadores, so pretexto de haberse declarado libre su ejercicio, se suprimieron las clases correspondientes al Arte de edificar; y en su consecuencia, cada peon de albañil se arregla á su manera para llegar á maestro, y cada aficionado ejerce á sus anchas las veces de Director aun en edificios de carácter público! Y no decimos más, porque no se crea que exajeramos á impulsos de intereses propios.

que las arrostren. Basta un ligero examen del modelo que está de manifiesto en la Casa Consistorial, referente á las barriadas del arrabal de Santa Catalina, para comprender los defectos de que adolece.

En primer lugar, como observa el señor Estada, en la seccion de dicho modelo, se vé marcado el grueso de los muros y pilares, sin la proyeccion horizontal que demuestre la longitud é interespacios que deben separar los últimos; imprevision que, hácia el año 1868, nos permitió levantar una casa, en el ensanche de aquel Arrabal con lienzos murales interiores de 40 centímetros de espesor, sin faltar á las condiciones del permiso, mas no sin riesgo de vernos obligados á derribarlos.

Las alturas de los edificios, suelen aplicarse midiendo desde el nivel natural del terreno, sin preocuparse del que corresponderá á las rasantes de las vías, el día en que se haya fijado. ¡Y cuenta que ya son muchas las manzanas construidas! Por esta misma falta de rasantes, ¿quién sabe si alguna habitacion de piso bajo resultará convertida en sótanos á pesar de hallarse terminantemente prohibidos?

En la segunda zona, permítense construcciones, con tal que se armen exclusivamente con hierro y madera; sistema exótico é inaplicable en nuestro país, ni aun para establecimientos industriales. Y en la tercera zona, son tan mermadas las dimensiones de los edificios que se autorizan, como puede verse en el miserable caserío del predio *Son Español*; pudiendo consignar que, en cierta ocasion, ni siquiera logramos vénia para colocar un cielo raso ¡de tela empapelada! en una de aquellas cámaras cerrada por pilaricos y tabicones.

Mas aún: cuando en 1870 fuimos llamados para estudiar los modelos de nuevas edificaciones, en el *Camp d'en Serralta*, cuya autorizacion solicitó y obtuvo su dueño, tuvimos la precaucion de proyectar pabellones de diversa estructura y distribucion, aplicables á establecimientos industriales, almacenes y habitaciones para familias jornaleras;

pero disposiciones posteriores vinieron á sujetar aquellos edificios en el reglamentario molde adoptado para las primitivas concesiones (b).

Y ésta es la causa, porque cuando no se ha usado de cierta tolerancia especial con respecto á los establecimientos industriales levantados en la expresada zona militar, las sociedades constructoras ó los fabricantes han tenido que alejarse del casco de Palma á distancias relativamente extraordinarias, siempre con notorio perjuicio de sus intereses, y entorpeciendo el desarrollo general de la Industria.

\* \*

Las ordenanzas municipales de Palma, dice el Sr. Estada, son otro de los frenos que detienen dicho desarrollo. Después de hacerse cargo de la nueva legislación francesa sobre generadores de vapor, de la legislación inglesa y de sus Compañías de seguros, como también de la inspección oficial que se observa en Prusia, hace un exámen crítico de la Sección 1.<sup>a</sup> del título XVIII de dichas Ordenanzas.

Palmarias son, las contradicciones que observa en lo referente al establecimiento de calderas de vapor. El contexto de aquellos artículos, acusa cuando ménos, superficialidad de conocimientos en la materia, aun cuando deba suponerse que la mejor intención inspiró á sus confeccionadores.

En este punto, no podemos ménos de recordar las notas que llevamos puestas (al márgen de nuestro ejemplar), en lo referente á obras de nueva planta y de reforma; ellas, por sí solas, bastarían para demostrar la necesidad de reimprimirlas en segunda edición, corregidas y mejoradas por facultativos competentes.

---

(b) Mas aun: han sido necesarias las pertinaces voces de la prensa diaria local para lograr la sustitucion de una peligrosa escalerilla, por un paso abierto en la plaza de armas frente á la puerta de Sta. Catalina, parage extraordinariamente concurrido; y aun hoy día, queda por cubrir la profunda cuneta que separa el camino de ronda de la esplanada, frente las boca-calles del arrabal ensanchado, ocasionándose caídas y resbalones por lo exagerado de aquellos saltos. ¡Parece imposible que una plaza fuerte pueda ser tan perjudicial, en tiempo de paz!

Laméntase, de los grandes propietarios «que no saben sacar otro partido de sus fincas que el ir aumentando periódicamente el importe de los arrendamientos sin tratar de mejorarlas... cuando no descuentan el porvenir, hipotecándolas sin tasa, sin pensar que su posición les obliga á tomar la iniciativa en materias industriales y en cuestiones de grandes mejoras públicas.»

Y por último, vislumbra otra causa contraria al desarrollo de nuestra industria, y es, la tendencia de los que á ella dedicados en modestos establecimientos, mandan sus hijos en pos de carreras profesionales excesivamente concurridas, ó dejan que abandonen su país para probar fortuna en Ultramar, ó en Africa. ¡Ensueños de ambición que, en último término, muy pocos suelen ver realizados! ¿Quién no conoce algunos de estos padres de familia que han gastado sus ahorros en la carrera de sus hijos, abandonada ántes de alcanzar el anhelado título, ó que se han desprendido de los mismos, prematura y voluntariamente, augurándoles un lucrativo porvenir, sin parar mientes en los riesgos que sus creencias religiosas y su moralidad han de correr?

\* \*

El resumen del capítulo II, es el siguiente: «*Importancia militar de las Baleares y particularmente de Palma.—Opiniones del brigadier Lopez Pinto sobre la importancia de la isla de Cabrera.—Insuficiencia de la isla de Cabrera para la protección de las Baleares.—Necesidad de poner á Palma en estado de defensa.—Influencia de las fortificaciones.—Diferente criterio con que se consideran las cuestiones militares en el extranjero, respecto del que prevalece en España.*»

No seguiremos al Sr. Estada en cada una de estas cuestiones que trata lacónicamente, pero con mayor aplomo y lucidez del que sólo tiene, como él modestamente indica, nociones generales sobre la materia.

Ofrece en el III, algunas noticias históricas de nuestra fortificación y clasifica

el sistema á que pertenece. Luego da cuenta de las mejoras introducidas en los elementos de guerra, demostrando en consecuencia la inutilidad de las plazas antiguas y citando los resultados de la guerra franco-prusiana. Razona las condiciones defensivas de la plaza de Palma y la necesidad de reconstruir el frente de mar y de guarnecer Bellver y San Carlos. Opina que el recinto, por la parte de tierra debe ser derribado y, por último, propone los medios que pueden emplearse para defender la plaza sin necesidad de un recinto continuo.

Las reflexiones que el autor, expone en ordenada forma y con irrefutable argumentacion, demuestran que se halla al corriente y afianzado en los modernos adelantos de la estrategia. Esto no obstante, nos permitiremos emitir aquí nuestra opinion *conservadora* en cuanto al recinto amurallado de la parte de tierra. Creemos que su derribo completo, aun cuando fuera dable realizarlo desde luego, no sería de inmediata utilidad. En primer lugar: porque desaparecería el paseo más cómodo que ofrecen las mismas murallas á los vecinos de Palma, que con motivo de sus imprescindibles ocupaciones ó por falta de salud y de recursos no pueden abandonar la poblacion. En segundo lugar, porque los baluartes ó cuerpos avanzados podrian aprovecharse, por sus especialísimas condiciones higiénicas y de seguridad, para establecimientos correccionales, colegios de enseñanza y sitios de recreo y ejercicios corporales para los niños de la clase proletaria. Por lo ménos, la parte comprendida entre las puertas de Sta. Margarita y de Santa Catalina defienden la poblacion del cauce de la Riera, y salvan las desigualdades de nivel entre los terrenos interiores y exteriores. Que se cieguen en buen hora los fosos no ocupados por el cauce, con los terraplenes exteriores, convirtiéndolos en alamedas; que se abran espaciosas y desahogadamente todas las avenidas necesarias en las cortinas de los muros, para poner en directa y suficiente comunicacion el casco antiguo con las barriadas del ensanche moderno; y, quede como recuerdo y al par con aplicacion

á los servicios indicados, cuanto, sin perjuicio de las mejoras apetecidas, pueda subsistir, hasta que la exhuberancia de vitalidad y de recursos exija hacer *tabula rasa* de toda la muralla. (c)

B. FERRÁ.

— — —  
EPIGRAFÍA.  
~~~~~

Sobre la Puerta Pintada, de Palma, en su lienzo interior hay en una cartela la siguiente inscripcion:

ALABAT SIA LO SANCTISSIM  
SAGRAMENT I LA IMMACVLADA  
CONEPTIO DE MARIA SANTISS.  
CONCEBVDA SÈS PECCAT ORIGINAL.

\* \* \*

En el muro que mira al N-O. del polvorin adjunto á la puerta de Sta. Margarita, sobre un escudo carcomido se lee en caracteres góticos:

A *xxvj* de Octubre *ay* 1543  
se comença la preset obra  
e se acaba a *xxvj* de maig  
de lay 1544.

\* \* \*

Sobre el portal del Matadero público, de esta ciudad, hay una lápida que dice: «Hallándose de corr. de esta ciudad y su término el M. Itre. Sor. Dn. Vicente Tíscar de los Rios y Montenegro, Corol. de inf. y theniente de Rey de esta plaza de Palma y de diputs. de obras los M. Is. Ss. Marqus. de Villafranca de Sn. Martí y Dn. Ant.º Togores y Salas Regs. perps. de la dha. ciudad: se empezó esta obra en el dia 12 de dizre. de 1776. y fué rematada en el dia 14 de Abril del año 1778.»

F.

---

(c) Comprendemos que para llevar á cabo un proyecto de ensanche y de reforma radicales, habria que prescindir absolutamente de todas las construcciones militares, pero entre lo *bueno*, realizable y accesible, y lo *mejor*, de dudoso y difícil logro, bien podriamos contentarnos con lo primero.



# ESCURSION HISTÓRICA POR CALVIÁ.

## IV.

### Palma (3.º orden.)



**B**ALUARTE de Sta. Margarita, al extremo de la calle de S. Miguel de la ciudad de Palma, ayuntamiento de 60367 habitantes (a). En el parapeto del ángulo de la espalda de la derecha, mirando al campo, y á 1'54 m. de la cresta, se hizo un taladro de 0'25 m. de profundidad y 0'035 m. de diámetro, que se rellenó de carbon molido en su parte inferior, hasta los 0'04 m. superiores, que lo están de plomo. Este vértice tiene 35'29 m. de altitud, hallandose á los 39°34'31,52" de latitud N. y á los 6°20'22,41" de lonj. E. del meridiano de Madrid (b).

| (a)   |  | OBSERVACIONES.   |
|-------|--|--|
| Años. | Poblacion de Palma. N.º de habitantes. |  |
| 1800  | 35500                                  | Poblacion probable, segun D. Tomas Agulló.   |
| 1825  | 36617                                  | Segun el Sr. Miñano.   |
| 1840  | 40405                                  |  |
| 1842  | 40892                                  | Segun D. Pascual Madoz.  |
| 1857  | 51871                                  |  |
| 1860  | 53019                                  |  |
| 1877  | 58224                                  | Ultimo censo oficial.—Poblacion de hecho.  |
| 1884  | 60367                                  | Poblacion calculada por el Sr. Estada (*), suponiendo que la poblacion desde 1877 a 1884 ha crecido en la misma relacion que de 1860 á 1877. |

(b) Como cada 15 grados de meridiano dan una diferencia de una hora solar, resulta que, cuando el centro del sol pasa por el meridiano de Palma, tarda aun 25', 29" y algunos "" en encontrarse sobre el de Madrid.

Paris está á 6° 1' 2" E. de Madrid; S. Fernando, á 2° 31' 12.5" O.; Tenerife, á 12° 58' 58" O.; en el mapa de las

(\* ) EUSEBIO ESTADA, Injeniero de caminos.—«La Ciudad de Palma», su industria, sus fortificaciones, sus condiciones sanitarias y su ensanche: Palma, 1885, tipog. de V. é h. de Pedro J. Gelabert.—Folleto de XII-116 pág. en 4.º mayor, con un plano de Palma en perspectiva, reproduccion del levantado en 1614 por Antonio Garau, copiado en 1835 por Pedro Colom: 2'50 plas.—Véase su pág. 39.—

Nuestro querido amigo D. Gabriel Liabrés publicó el juicio crítico de este interesante trabajo en el N.º 29 y siguientes de este BOLETIN.

El doctor aleman Pagenstecher, en la pág. 74 de su libro «La Isla de Mallorca», que ya hemos citado, dice (a):

«El sitio en que se levanta Palma no debió estar ocupado por ciudad alguna cuando la dominacion romana. En la arena de la orilla, en los sitios secos recogimos algunas conchas, gusanos y caracolillos. La orilla está formada ademas por peñascos de cantos rodados de caliza moderna, empotrados en la arena petrificada. Los restos de mariscos que contienen son los mismos que habitan actualmente en su mar. Esta formacion descansan sobre las que La-Mármora describe como ocupando el interior de la isla. Esto me obliga á referir el hecho de que, al escavar los fundamentos del Teatro Principal, situado en el centro de la ciudad y bastante apartado del mar, junto al antiguo cauce de la Riera, se encontró una casa de pescadores y un ancla, con lo que se prueba que las aguas ocupaban este sitio en épocas no muy remotas. Este hecho combinado con el anterior hacen suponer que esta playa viene levantándose desde los tiempos históricos.» A esto Bouvy añade, como nota: «Entre los hechos que robustecen esta opinion pueden aducirse los siguientes: las actuales dimensiones del puerto Pi no son conciliables con la importancia que tuvo hace pocos siglos; debia ser mas largo, ancho y profundo, para que pudiese utilizarse como puerto. Esto no

Baleares por Coello hay la situacion de algunos otros meridianos.

En la zona de Palma la *variacion de la aguja* (\*) es de unos 17 grados y medio; o lo que es lo mismo, si el observador se coloca en el muelle en un punto cualquiera, m, dando la espalda al S., la brújula marca el N. *magnético* nm; pero el N. *verdadero* está mas al E., pasando por la línea n'm, siendo de unos 17 grados y medio el ángulo nm'. En el canal entre Menorca y Mallorca dicha variacion es de 17° N. O.; en el entre esta é Ibiza es de 18°.

(a) Siendo meras digresiones, respecto de este ensayo histórico, las ilustraciones jeológicas, que aquí dejamos consignadas, podrian tener igual cabida, como notas, en otro lugar de nuestra monografía; pero hemos preferido el de las referencias de la comision Ibañez, por la circunstancia de ligarlas al orden alfabético de los puntos jeográficos acotados, lo que facilita siempre su investigacion.

(\*) *Variacion de la brújula* es el desvío de la aguja magnética de la línea Norte-Sur del mundo hacia el Este ú Oeste.

se explica sinó suponiendo que, por una elevacion lenta de su fondo, su capacidad ha disminuido considerablemente. La Lonja debió construirse inmediata al mar, del que actualmente se halla bastante separada, y la parte del puerto situada frente de este edificio tendria mas fondo que en la actualidad. Este fondo compuesto de la caliza cuaternaria llamada *marés* (asperon) se habrá ido levantando insensiblemente. El nombre de *calle del Mar* que tiene la que hoy así se denomina, y una tradicion no muy remota indican que hace poco tiempo que dicha calle terminaba en el mar: por último, en los estanques de *Son Suñer* hay indicios de un movimiento parecido.»

Tambien podemos recordar aquí, por si acaso puede servir á confirmar dicho solevantamiento, la conjetura, que existe entre los jeólogos, de que la Albufera de Alcudia constituyó antiguamente una gran entrada del mar;—hoy un gran depósito de aluvion, aislado por la formacion de un cordon litoral que los aluviones sucesivos han rellenado (a).—Así como tambien que los libros de los Acuerdos del *Colejio de la Mercaderia* (b) hacen referencia á las obras de recomposicion, que hace dos ó tres siglos se tenian que hacer, despues de los temporalas, en la torre óptica, que existe á la entrada de Portopí (c), á causa de las socavaciones que producian las embravecidas olas: hoy estos desperfectos no tienen ya lugar; lo que induce á creer que el pié de dicho torreón dista ahora mas que ántes de su correspondiente orilla. Entre nuestros marinos es tradicion que la bahia de Palma tuvo toda ella mucho mas fondo: confirmando esta creencia, se sabe que, cuando los Pisanos (d) se hicieron dueños de

(a): BOUVY: *Ensayo*, páj. 19.

(b): Del *Colejio de la Mercaderia* surtió el *Real Consulado de Mar y Tierra*, y de este, la actual *Junta de Agricultura, Industria y Comercio*.

(c) Portopí está á dos millas de Palma, defendido de los vientos, no penetrando en el apenas el oleaje: hoy se halla casi enteramente cegato y del todo abandonado. Parece que llegó á ser fondeadero de 300 galeras, cerrando su boca con cadena por real privilejio, y que su nombre se debe á un corpulento pino que existió en su orilla.

(d) Véase el *Poema de Lorenzo Veronense* sobre la conquista de Mallorca por los pisanos, y el conde de Barcelona Ramon Berenguer III en 1114 (*Nota 176* de los comentaristas

Palma en 1114, fondearon y desembarcaron en la parte de la bahia donde hoy existe el arrenal de Son Suñer. Por la Relacion, que hemos apuntado en la nota, se sabe que entónces la bahia formaba allí *dos ensenadas á Levante y á Poniente*, que ofrecian *un seguro asilo*. Hoy tales ensenadas han desaparecido; la retirada de las aguas produjo la laguna del *Prat de San Jordi* (a), convertida despues en pantanos, que logró desaguar Bouvy en 1849. Lo mismo podriamos decir de la antigua ensenada de la Porrassa, que contuvo el grueso de la armada de Jaime I en 1229, y que hoy se halla notablemente reducida. Los muros del Temple fueron tambien batidos por las olas, segun Quadrado,—«*Forenses y Ciudadanos*»;—y cualquiera que pase por la mu-

de la *Historia de Mallorca* por DAMETO Y MET, tomo II, página 1110.

En la paj. 1215 de dicha traduccion por Moragues y Boer, se lee:

«...Mas la vista de tan numerosas turbas (los sarracenos) esparcidas por el campo no fué capaz de atemorizar á los osados, cuyo corazon habia movido la conquista de la isla, y á quienes animaba una brillante esperanza.»

«Había un pinar en un espacioso arrenal el llamado hoy de Son Suñer ó del Sur, como dice el mapa de Coello; distante unas seis millas de los muros de la ciudad, hácia la parte en que nace el sol; aquí una laguna y el mar hacen dos ensenadas á levante y á poniente, que ofrecen un seguro asilo al que va á aquellas selvas. El nombre de aquellos lugares es *Ramosa* ó mas bien *Torrenna*, como los llamaron muchos latinos. Aquí luego que las ligeras naves llegaron á la llanura de la playa, desembarca apresuradamente el pueblo guerrero la caballeria, toma con mayor prisa las armas y registra los pue'os de la tierra desconocida, movido del mas justo enojo. Los que tenian á su mando algunos escuadrones, les mandan seguir las banderas.»

«Despues de esto, unos pocos caballeros del rey moro salidos de la ciudad vieron desde los collados el ejército acampado ya en los reales; persiguelos lijera una compañia de caballeria pisana, y los ahuyenta hasta las arenas de agua dulce, á cuyo torrente los de la tierra llaman el Luido...»

«Al día siguiente, en que el ancho número celebraba devotamente la fiesta de S. Bartolomé... mandan el caudillo alfoe y el señor del Pirineo adelantar un poco los reales;... y pasado el torrente poco ha mencionado, salidas del todo las colorias, fijaron sus reales en los campos vecinos á las murallas de la ciudad.»

(a). Bajo el titulo de *Prat de S. Jordi*, D. Luis Pou, catedrático de este Instituto, publicó un luminoso artículo en la paj. 54 del *Almanaque del Palmesano* para 1886, llamando la atencion pública sobre el peligro que corre aquel terreno de volver á anegarse.—El periodico *El Palmesano*, en o'ro artículo del 2 de marzo pasado, bajo el mismo epigrafe, insiste en tan humanitaria prevencion en favor de la salud de esta comarca: así como la *Revista Balear* del 15 del mismo mes, en un artículo firmado por el médico D. Tomas Darder.

ralla y compare la altitud del arco tapiado del Temple, que aun existe, con el nivel del mar y la situacion de su orilla, comprenderá que es muy difícil que aquella notable diferencia de nivel y de emplazamiento sea solo debida á los terraplenamientos del arte. Para terminar, diremos que La Mármora, en las páj. 14 y 15 de sus *Observaciones Jeológicas*, dice que, en el asperon cuaternario de Mallorca, sobre todo al S. E. de Palma en el cabo Enderrocat, hay un sin número de capas que parecen haber sido dislocadas, presentando la particularidad de inclinarse hácia el interior del pais, es decir, en sentido opuesto á la ribera del mar; y que la ciudad de Alcudia está edificada sobre un terreno semejante, ofreciendo tambien la circunstancia de inclinarse hácia el punto céntrico de la isla.

Estos datos y otros, que podriamos citar de Hermite, Lozano, Vidal (a), y que omitimos, para no hacer mas larga esta digresion, prueban la efectividad de este movimiento ascendente de nuestras costas: fenómeno que, si bien se estudia principalmente por el jeólogo y el naturalista, no deja de interesar al arqueólogo, al historiador, al erudito y en jeneral á todo el que se interesa por las vicisitudes del suelo pátrio. La jeolojia está muy léjos de ser estraña á la historia del hombre (b). Los esfuerzos combinados

---

(a) R. LOZANO.—«Anotaciones físicas y jeológicas de la isla de Mallorca para las aplicaciones del Mapa»: dedicado a la Diputación Provincial de las Baleares. Palma, 1881. Imprenta de la Casa de Misericordia.—Folleto de 68 pal. en 8.ª marquilla: en la 6.ª y 7.ª hay las altitudes mas notables en metros.

LUIS M. VIDAL.—«Excursion jeológica por la isla de Mallorca»: trabajo fechado en Barcelona el 26 agosto 1878 e inserto en el tomo VI—páj. 1 a 22—del *Boletín de la Comisión del Mapa jeológico de España*.—Madrid 1879. Imp. de Tello.

El tomo VII—páj. 67 á 115—del mismo *Boletín* contiene una *Reseña física y jeológica de las Islas Ibiza y Formentera*, por D. Luis M. Vidal y D. Eujenio Molina, Ingeniero de minas de la provincia de las Baleares.

Hasta la fecha queda repartido hasta el cuaderno 1.º del tomo XII del citado *Boletín*. En las *Memorias* que, además de este, publica anualmente la Comisión del Mapa Jeológico de España, no hay hasta hoy ningun trabajo referente á las Baleares.

(b) Entre otros trabajos, se puede ver facilmente, por hallarse en esta Biblioteca Provincial y del Instituto, uno de D. Tomas Aguiló, intitulado *Memoria sobre los ausillos, que presta la Arqueología á la Historia*. Tambien, el discurso

de la jeolojia y zoolojia comparada penetran hasta cierto punto el misterio de su larga peregrinacion. Se puede decir, en verdad, que el jeólogo tiene una gran parte del secreto de la historia; por esto ha manifestado un sábio moderno que la jeolojia, estudiando la naturaleza y jeneracion de las diferentes partes del globo, es hoy prólogo necesario á los anales del jénero humano.—Pero volvamos ya y concluyamos de relacionar las altitudes de nuestro Mapa, calculadas por la comision Ibañez.

#### **Refeubeitz** (1.º orden).

Torre de costa en el término de la villa de Calviá, posesion de Santa Ponsa y á unos dos kilómetros del cabo de Cala-Figuera. La señal consiste en un pilar ordinario, con zócalo de 0'70 m. de lado y 0'60 m. de altura, construido sobre la azotea, en cuyo piso hay un taladro lleno de carbon molido, que sirve de referencia, á 163'54 m. de altitud.

#### **Son Rapiña** (3.º orden).

Caserio correspondiente al Ayuntamiento de Palma. El vértice se halla en el terrado de la casa perteneciente á don Juan Pericás, á 100'87 m. de altitud. Este vértice no es de la real jeodésica.

#### **Toro** (3.º orden).

Islote próximo á la cala Refeubeitz. El hito está labrado en la misma roca á 28'90 m. de altitud, y consiste en un cubo de 0,30 m. de lado.

#### **Zaragoza** (2.º orden).

Cerro perteneciente al predio de Santa Ponsa, propiedad del Marqués de Darneto. El pilar está á la izquierda de la carretera de Palma á Andraitx, y se tarda media hora en llegar á él desde la casa. La referencia se halla á 184'99 m. sobre el nivel del mar.

---

pronunciado por D. José Luis Pons sobre *Crítica Arqueológica* en la sesion del 11 febrero 1883 de nuestra SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA, que se insertó en los números 6 y 7 del «*Museo Balear*» (2.ª época), correspondientes al 13 de julio y 1.º de agosto de 1884.

Ademas del mapa de Mallorca por IBÁÑEZ, nos hemos servido de los siguientes, para confrontar nuestros datos obtenidos y operaciones realizadas sobre el terreno:

*Mapa de Mallorca* por «D. Antonio DESPUIG y Dameto, quien (segun dice la carta) lo levantó en el año de 1784», siendo grabado en Mallorca por D. José Muntaner en 1785: no lleva fijada su escala numérica, lo que tampoco entonces se hacia; de sus escalas gráficas (a) resulta que su numérica es de 1 por 72.373, algo menor que la triple de la de Coello, que es de 1 por 200.000. Sus ejemplares abundan mucho en la isla, en donde muy pronto se agotó la primera tirada, que ha cumplido ya su primer centenario: los ejemplares de la segunda se venden á 12'50 ptas. en la papeleria de Umbert. En su tiempo fué la mejor obra cartográfica de consulta en Mallorca; hoy puede ya considerarse como un monumento de cartografía retrospectiva.

Sobre este mapa,—llamado de Despuig, con mayor propiedad que *por* Despuig,—dice así Vargas Ponce: «De toda la isla ha trabajado una carta jeográfica exactísima, en cuanto la parte topológica, el canónigo D. Antonio Despuig y Cotoner». Joaquin M.<sup>a</sup> Bover (*Biblioteca de Escritores Baleares*, tomo I, página 230) escribe por su parte: «La escasez é inexactitud de los antiguos mapas de la isla obligaron á Despuig, á recorrerla toda en compañía del entendido y hábil jeógrafo Julian Ballester, cuyo viaje produjo la hermosa carta de Mallorca, dedicada por Despuig á la Princesa de Asturias, y burilada en cuatro pliegos de marca imperial el año 1785 por el célebre grabador José Montaner. Esta carta, cuyo trabajo jeógrafo es de Ballester, va adornada con las vistas de la capital y de todos los pueblos, sus escudos de armas, y una noticia histórica de cada uno, que es la parte que en ella tiene el cardenal Despuig, á mas del coste de las planchas, que todo corrió por su cuenta;

(a) El mapa de Despuig tiene marcadas las siguientes escalas gráficas: Leguas mallorquinas, Leg. castellanas de 17 1/2 al grado, Leg. de 19 al grado, Leg. de 20 al grado y Leg. horarias.

con cuyo motivo ningun inconveniente tuvo en estampar su nombre al pié de la dedicatoria; pero le censuramos el que ocultase el de su verdadero y diligente autor. Esta obra, una de las mejor acabadas en su clase, fué muy elogiada por la Real Academia de Paris. por otros cuerpos científicos y por los mas célebres jeógrafos.»

*Mapa de las islas Baleares*, por don Francisco COELLO, auxiliado por D. Pascual Madoz, autor de las notas Estadísticas é Históricas: Madrid, 1851; escala jeneral, 1 por 200.000: precio, 12 pesetas, plegado sobre tela y con carpetas. Hay en él en una nota que dice: «Las costas y puntos notables del interior de las islas Baleares se han fijado por las observaciones y triangulaciones verificadas, para la formación de sus cartas publicadas por el Depósito Hidrográfico. Para Mallorca, ademas del gran mapa de Despuig, hemos consultado planos detallados de casi toda la isla, formados durante la guerra de la Independencia y en la escala de 1 por 36.000 proximamente, los planos de carreteras, detalles de sus puertos y otros muchos parciales: de las islas de Menorca, Ibiza y Formentera hemos tenido tambien planos en grande escala y con los mas minuciosos pormenores: para la primera han servido ademas una carta inglesa y algunos lijeros reconocimientos hechos en ella por el autor de este mapa. No pudiendo nombrar á las varias personas, que nos han remitido datos ó corregido los que teniamos, solo haremos mencion de D. Antonio López, ingeniero de caminos en ella, el cual nos ha facilitado jenerosamente copias de todos los planos de carreteras concluidas ó proyectadas.»

*Mapa del término municipal de Calviá*, levantado en 1860 por D. Miguel SORA; escala de 1 por 10.000: no hay en él la representacion topográfica y si unicamente la planimetria. Se trazó para un objeto parcelario, á fin de fijar mejor las cuotas de la contribucion territorial. Como complemento de él tiene aquel Ayuntamiento, en tomos foliados, el historial de todas las fincas que comprende.

*Mapa itinerario de la isla de Mallorca*, dedicado á la Diputacion Provincial de

las Baleares por los *Directores de caminos vecinales*. Palma junio 1865: escala 1 por 75.000. El trazado de los caminos que figuran en este mapa solo representa la direccion jeneral de los mismos, omitiendo muchas sinuosidades, que deberian hacerse tanjibles con arreglo á escala.—Hay tambien levantado el mapa itinerario de la isla de Menorca.

*Mapa jeológico de Mallorca*, dedicado á la Diputacion Provincial de las Baleares, por *D. Rafael LOZANO*, 1883: escala de 1 por 150.000 (0'75 m. de largo por 0'58 de ancho): fué grabado á siete tintas en el establecimiento litográfico madrileño de Don G. Pfeiffer. Este mapa fué trazado por el Sr. Lozano con el fin especial de remitirlo á la Exposicion minero-metalúrgica de Madrid, junto con una coleccion de minerales y rocas de Mallorca. Mas tarde, habiendo la Diputacion Provincial acordado publicarlo á sus espensas, el autor completó su recomendable trabajo con las *Anotaciones físicas y jeológicas*, que quedan mas arriba mencionadas.—Entre los diferentes juicios críticos que ha merecido, citaremos el del profesor Don M. Obrador y Bennassar, en los números 39 y 40—31 marzo y 30 abril 1885—del *Boletín de la Institucion Mallorquina de Enseñanza*.

*Mapa de la isla de Mallorca*, reducido á un tercio de escala del de Despuig, por *D. Manuel BRITON*, comisario de artilleria, y grabado por *D. Lorenzo M. Muntaner* en Mallorca en 1814: 3 pesetas en la papeleria de Umbert, y 4 pesetas, los ejemplares que llevan viñetas. En el de un amigo nuestro, que hemos tenido á la vista, hay manuscritas las fechas de la edificacion y reedificacion de las torres ópticas del litoral de Mallorca, tomadas del Bover y Weyler; cuyos datos nos han servido para nuestro Mapa.

*Mapa de Mallorca*, «delineado por un CAPUCHINO del convento de Palma 1833»; lo grabó *L. Muntaner*. Parece ser una reduccion del llamado de Despuig, conteniendo los mismos errores que este. Como mapa de aquella época, no lleva escala numérica; pero calculandola sobre sus gráficas—que son cerca de un octavo

de las del Despuig—se obtiene proximalmente la numérica de 1 por 640.000 para dicho mapa reducido.

*Carta Itineraria de la isla de Mallorca*, escala menor de 1 por 200,000, «con la clasificacion de las carreteras existentes y de las que deben ejecutarse en lo sucesivo.» Está inédita y es debida á don Antonio López (a).

*Carta esférica de la isla de Mallorca y sus adyacentes...* construida por el Brigadier de la Armada *D. Vicente TORIÑO de S. Miguel*, Director de las Academias de Guardias: año 1786. En esta, como en otras muchas cartas, los números de la sonda son brazas de á 2 varas castellanas: (la vara—3 pies—equivale á 4 palmos y 36 pulgadas ó 0'8359 m.)

*Carta esférica de las islas Baleares y Pithyusas*, arreglada á la que se construyó en 1807 en la Direccion Hidrográfica de Madrid: la publicó *D. José de ESPINOSA*, jefe de escuadra de la Armada y primer Director de dicho establecimiento: Londres 1812, adicionada en 1861.

*Mapa de las Islas Baleares* publicado en 1882 en el tomo II del «Diccionario Jeográfico-Estadístico é Histórico-Biográfico de España y Ultramar», bajo la direccion de Pablo Riera, editor, Barcelona. Dicho mapa, grabado por Salvador Sala, tiene una escala aproximada á 1 por 700.000; con la especial indicacion del alcance de la luz de los faros, por medio de círculos trazados alrededor de la costa.

*Mapa de Mallorca*, por *D. Pedro de Alcántara PEÑA*, escala de 1 por 500,000.

---

(a) Ingeniero de esta provincia desde mediados de 1845 hasta el 10 de diciembre de 1853, por haber sido nombrado Jefe de los distritos de Tarragona y Lérida é Inspector de las obras de canalizacion del rio Ebro, segun R. O. del 21 noviembre del propio año. Durante su permanencia en las Baleares se llevaron á cabo las obras siguientes: construcion de una parte de la carretera de Palma á Solfer: un trozo de la de Palma á Alcudia, ó sea la seccion de Inca á este ultimo punto: el faro de la isla de Dragonera. Dirigió ademas varias obras de carreteras provinciales y caminos vecinales. Redactó los proyectos siguientes: el de la carretera de Palma á Andralt; el de la de Ibiza á S. Antonio: el de los muelles del puerto de Mahon: el de desagüe de la Albufera de Alcudia; y el de prolongacion y ensanche del puerto de Palma, cuyo proyecto fué modificado por el actual Ingeniero *D. Emilio Pou y Bonet*.

(«Recuerdo de las Férias y Fiestas del año 1884»). Da una idea bastante aproximada de la estructura topográfica de la isla, y, por si solo, puede guiar al viajero en sus escursiones por el interior. Este trabajo, popular y manual, es muy preferible á otros, que existen en la misma ó parecida escala, y que no comprenden ni con mucho sus detalles. Parece que su laborioso autor tiene acopiados muchos materiales, para dar á luz en su día un estenso y minucioso mapa de la misma isla. También el Sr. Peña dió á la publicidad en 1881 un plano de la ciudad de Palma y sus inmediaciones, escala de 1 por 10.000, que forma pareja con el anterior. Se litografiaron en el establecimiento del Sr. Sellarés, calle de Brossa núm. 22, quien hizo despues una reduccion de dicho mapa de Mallorca, escala de 1 por 1.000.000, que figura en el «Calendario para las Islas Baleares», año 1885 y otros, casa de Guasp:—esta es tambien la escala del mapa de la Península Española, por D. Francisco Coello, Madrid, 1861.—

*Mapa de Mallorca (a)* por D. Constantino SELVA, Capitan graduado Teniente del Regimiento Infanteria de Filipinas. Se halla todavia inédito, en escala de 1 por 150.000, redactandose en estos momentos los estensos datos estadísticos é históricos, que deben ocupar sus márgenes. Probablemente estará todo terminado en el próximo verano; siendo una página honrosa para el cuerpo á que pertenece su intelijente autor, y un trabajo minuciosísimo y de gran utilidad para el que se proponga conocer la jeografia de la isla.

El Sr. Selva va llegando victoriosamente á la meta que se propuso; solo falta ahora que haya quien sepa resolver el problema de una acertada edicion.

---

<sup>a</sup> Respecto del mismo, en «*El Liberal*» de Mahon del 18 de noviembre de 1883, dimos á luz un estenso artículo bibliográfico, «*El Regimiento de Filipinas y su Mapa de Mallorca*», que fue reproducido en algunos periódicos de Palma, entre otros, «*Las Noticias*» del 27 del mismo.

En dicho artículo hicimos mencion de los mas antiguos mapas de Mallorca, que existen en Palma y que encierran un gran valor arqueológico.

Tales son las obras cartográficas, que hemos cotejado con el borrador de nuestro Mapa, teniendo ademas á la vista algunos dibujos y cróquis particulares, que se nos facilitaron. El trazado de este esbozo jeográfico nos ha hecho tener entre manos mas de una publicacion, que desconocíamos; lo que por si solo es ya una recompensa á nuestros afanes, animandonos quizá á emprender mas tarde análogas tareas en otras comarcas del suelo balear.

JUAN SEGUÍ Y RODRIGUEZ.

(Continuará.)

## LA LONJA DE PALMA.

(CONTINUACION.)

(DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS.)

**Real disposicion prohibiendo depositar granos ú otras mercaderías en la Lonja.—1503.**

Nos Don Fernando per la gracia de Deu Rey de Castella de Arago &c... Attenent é considerant que la Lotge de nostra ciutat de Mallorques, la qual es en si molt bella, é de singulars edificis, lant feta per el nacte exercici de la mercadería, é que los mercaders de la dita ciutat é regne, stiguen é negocien en aquella, la qual cosa nos poria comodament fer, sis donas lloch á que forments é altres mercaderías se posasen en la dita Lotga, majorment essent infeccionats é podrits, com se diu de tots dies se fá, en molt dan é evident perjudici dels dits mercaders é negociació de aquells, é encare destrucció é denotació de las arboredes é cedas, é pinturas de dita Lotga. Per tant, per obviar al dits abusos é provehir el necessari, circa la policia é conservació de la dita Lotga, é negociació dels dits mercaders suplicants sobre assó, per part deis Dessenadors de la mercaderia: ab tenor del present nostre edicte, senció é promissió; provehim, statuim, ordenam é manam que de çí avant algun particular de qualsevol preeminencia é condició sia, no sia gosat de posar en la dita Lotge forment algun, ne civada, ne encara robas, ne mercaderías algunes, si ja no fossen sedes, draps é teles; é aquellas po-

guessen estar en part de la dita Lotja, que no donasen destorp á la negociació de aquella: ne encare se puxen posar en dita Lotje forments alguns de la dita Universitat sino en cas de necessitat é que nos trobas altre loch sufficient per tenir aquells; ne puxen tenir ne metre velas de Navils ó velas marítims dins la dita Lotje; sots pena de perdre aquellas ó aquellas, aplicant aquells ó aquellas, la mitat á nostre iglesia é laltre mitat al hospital general de la dita ciutat. Perço als Spectables nobles magnífichs é amats Consellers é faels nostres lo Lloch-Tinent general nostre, é Procurador Real en lo dit regne de Mallorca, Vaguer, Batle, Jurats é altres oficials nostres en lo dit regne é ciutat de Mallorca constituits é constituidors, diem, encarragam, é manam expresament, de nostra certa ciencia sots incorrement de nostra ira é indignació é pena de quatre milia florins de or á nostres cofres aplicadors, que lo present nostre edicte é provisio é totas las cosas dessus dites tenguen, é guarden tenir, é guardar fassen inviolablement per tots, é no contrafassen é contradiguen contrafer, ó contravenir permeten en manera alguna, si nostra gracia tenen cara, é en la pena sobre dite desitgen no incorrer. Abdicantlos tot poder, a major cautela, de fer lo contrari ab decret de nullidat, en testimoni de la qual cosa, manam esser fetes les presents ab lo nostro sagell, com en lo dors segellades. Dats en Barcelona á 13 del mes de Juny en lany de la Nativitat de nostre Señor Mil sinchcents y tres.—Jo el Rey.»

\* \* \*

CARTAS DE PAGO.

A 11 Marz any 1426 ab carta feta en poder de mí Bernad Sala, notari escrivá dels honorables Deffenedors de la Mercadería del Regne de Mallorca, Mestre Guillen Sagrera picapedres, mestre de la fabrica de la Lotje, per ser carrech de acabar aquella dins dotze anys, fins á la cuberta, e dins tres anys apres següents dessus la cuberta, a astats, de xxij (22000 ₧) lbs. de las quals reहेbe lo dit jorn, dels dits Deffenedors segons appare per carte te feta en poder de mi dit not. lo dit die. Mil liures. . . . . 1000 ₧

A 13 de Setembre any dessus 1426, com-

prá Johan Rafael den Bernat Dezclapes, e Jordi de Pachs, lo dit any Deffenedors, lo dret de un diner per liura per 1085 ₧, de las quals havia de rebre lo dit Sagrera 935 ₧ per consignatio, e lo Colegi 150 ₧. . . 935 ₧

A 13 de Setembre any 1427, compra Guillem Sagrera den Daniel Otra e Marcos Dez-Pí Deffenedors, lo dit dret de un diner, per 1391 ₧, de las quals dit Sagrera havia á dar al dit Collegi, 150 ₧ e lo plus, que son 1241 ₧, se havia aturarse á paga prorrata de lo que li ans deu per la dita fabrica. . . . 1241 ₧

A 16 de Setembre any 1428 compra Arnau Riera den Antoni Marti e Fortesa Marti Deffenedors, lo dit dret per 1443 ₧ de las quals havia a rebre lo dit Sagrera 1293 ₧ per consignatio, e lo Colegi 150 ₧. . . . 1293 ₧

A 27 de Octubre any 1429 compra Antoni de Quint den Pons Dez-ledo e Guillem Matheu Deffenedors, lo dit dret per 1379 ₧ de las quals havia a rebre lo dit Sagrera 1179 ₧ per consignatio, e lo dit Collegi 200 ₧ son. . . 1179 ₧

A 18 de Setembre any 1430 compra Sagrera den Jolian Terriola e Jordi de Villalonga Deffenedors lo dit dret per 1368 ₧ de las quals lo dit Sagrera havia a dar al dit Collegi 200 ₧ e lo plus, que son 1168 ₧ se havia aturarse a paga prorrata de lo que havia, deu per la dita fabrica. . . . . 1368 ₧

A 17 de Setembre any 1431 compra Sagrera de March Dez-Pí e Berenguer Zenovarts Deffenedors lo dit dret per 1350 ₧ de las quals lo dit Sagrera havia a dar al dit Collegi 300 ₧ e lo plus que son 1100 ₧ se havia aturar a paga prorrata de lo que li ans deu per la dita fabrica. . . . . 1150 ₧

A 18 Setembre any 1432 compra Guill. Sagrera den Gabriel Vicens e Fransesch de Comellas Deffenedors lo dit dret per 1510 ₧ 10 s de las quals lo dit Sagrera havia a dar al Collegi 208 ₧, e lo plus que son 1302 ₧ 10 s, se havia aturar en paga prorrata de lo que li ans deu per la dita fabrica 1302 ₧ 10 s

A 26 Setembre any 1433 compra lo dit Sagrera den Fransesch Dez-Cos e March Farrer Deffenedors lo dit dret per 2301 ₧, de les quals lo dit Sagrera havia a dar al dit Collegi 1063 ₧ e lo plus, que son 1238 ₧, se havia aturar en paga prorrata de lo que li ans deu per la dita fabrica. . . . . 1238 ₧

A 17 de Setembre any 1434 compra lo dit Sagrera de Pons Dez-Ledo e Pera Zaforteza Deffenedors, lo dit dret per 2312 l.<sup>s</sup> de las quals lo dit Sagrera havia a dar al dit Collegi 1074 l.<sup>s</sup> e lo plus que son 1238 l.<sup>s</sup> se havia aturar en paga prorrata de lo que li ans deu per la dita fabrica. . . . . 1238 ₧

A 16 Setembre any 1435 compra Tomas Pardo den Johan Terriola e Luis Zanglada Deffenedors lo dit dret, per 1400 l.<sup>s</sup> . . . 0000 ₧

A 10 de Setembre any 1436 compra Pera Pardo de Barthomeu Rey al e Johan Geronés Deffenedors, lo dit dret per 1700 l.<sup>s</sup> de las quals consignaren los dits Deffenedors al dit Sagrera a 13 Octubre any dit . . . . . 1238 ₧

A 11 de Setembre any 1437 compra Gabriel Salva de los honorables en Pera de Termens e Pascual Moreto Deffenedors, lo dit dret per 1503 l.<sup>s</sup> de las quals consignaren los dits Deffenedors al dit Sagrera 1238 l.<sup>s</sup> y de aquellas lo dit Salva estè tongut pagar al dit Sagrera 698 l.<sup>s</sup> e las restans 540 l.<sup>s</sup> als dits Deffenedors per lo dit Sagrera per pagar e satisfacer els tudors de los fills e hereus den Nicolau de Quint aquellas 540 l.<sup>s</sup> en que lo dit Sagrera es obligat, a 17 de Agost any dit ab carte feta en poder del dit Notari, son. . . . . 1238 ₧

A 27 de Setembre any 1448 foren pagadas les dites 540 l.<sup>s</sup> per en Jordi de Pachs e Franci Moix Deffenedors als dits tudors.

A 11 de Setembre any 1438 compra lo honorable en Jaume de Pachs de los honrats en Jordi de Pachs e Franci Moix Deffenedors, lo dit dret per 2000 l.<sup>s</sup> de las quals los dits Deffenedors consignaren al dit Sagrera a 15 del dit mes de Setembre, 1238 l.<sup>s</sup> y de aquellas lo dit Jaume estè tengut pagar al dit Sagrera 374 l.<sup>s</sup> a compte de las dites 1238 l.<sup>s</sup>, lo dit Jaume sie tengut pagar als dits Deffenedors per lo dit Sagrera, e esso per satisfacer y pagar els curadors dels fills e hereus den Nicolau de Quint de una part 324 l.<sup>s</sup> e daltre part 540 l.<sup>s</sup> en las quals dites quantitats lo dit Sagrera era tingut als dits curadors. . . . . 1238 ₧

A 24 de Setembre any 1439 compra Gabriel Salva et Bn. Morell den Juanot Cabrer e Johan Desbas Deffenedors, lo dit dret per 1750 l.<sup>s</sup> . . . . . 0000 ₧

A 11 de Setembre any 1440 compra Antoni

Salt de N. Pont e Pons Dez-leñs Deffenedors, per lo dit dret per 2150 l.<sup>s</sup> . . . . . 0000 ₧

A 11 de Setembre any 1441 compra Johan Mars de Pera Savila e Johan Bartomeu Deffenedors lo dit dret per 2204 l.<sup>s</sup> de las quals los dits Deffenedors consignaren al (*dit Sagrera?*) 450 l.<sup>s</sup> a 11 de Octubre any dit como los dits Deffenedors a cumpliment de 500 l.<sup>s</sup> e per lo dit any li eran degudes lidonaren. 500 ₧

A 13 de Setembre any 1442 compra lo dit Johan Marí, de Fransesch Torayo e Pesqual Garau Deffenedors, lo dit dret per 1900 l.<sup>s</sup> de las quals consignaren los dits Deffenedors al dit Sagrera 275 l.<sup>s</sup>, com los dits Deffenedors ja li haguessen liurades 25 l.<sup>s</sup> a cumpliment de 300 l.<sup>s</sup> e apres á 20 de Juny any 1443, los dits Deffenedors consignaren al dit Sagrera sobre lo dit Marí 60 l.<sup>s</sup> ultra las dessus dites 300 l.<sup>s</sup>. . . . . 360 ₧

A 6 de Setembre any 1443 compra Daniel Pardo, de Jordi de Pach e Pera Spaniol Deffenedors, lo dit dret per 2450 l.<sup>s</sup>. . . . . 000 ₧

A 9 de Setembre any 1444 compra Pera Morro de Pera Dez-Brull Deffenedors, lo dit dret per 2025 l.<sup>s</sup> . . . . . 0000 ₧

RESÚMEN de las partidas satisfechas á Guillermo Sagrera á cuenta de las 22 mil libras que debia percibir por trabajo y materiales en la construccion de la Lonja, segun contrata de 11 de Marzo de 1426.

|      |           |     |           |      |      |
|------|-----------|-----|-----------|------|------|
| 1426 | Marzo     | 11. | . . . . . | 1000 | ₧ 3  |
| »    | Setiembre | 13. | . . . . . | 935  | » »  |
| 1427 | id.       | 13. | . . . . . | 1241 | » »  |
| 1428 | id.       | 16. | . . . . . | 1293 | » »  |
| 1429 | Octubre   | 27. | . . . . . | 1179 | » »  |
| 1430 | Setiembre | 18. | . . . . . | 1368 | » »  |
| 1431 | id.       | 17. | . . . . . | 1150 | » »  |
| 1432 | id.       | 18. | . . . . . | 1302 | » 10 |
| 1433 | id.       | 26. | . . . . . | 1238 | » »  |
| 1434 | id.       | 17. | . . . . . | 1238 | » »  |
| 1435 | id.       | 16. | . . . . . | 0000 | » »  |
| 1436 | id.       | 10. | . . . . . | 1238 | » »  |
| 1437 | id.       | 11. | . . . . . | 1238 | » »  |
| 1438 | id.       | 11. | . . . . . | 1238 | » »  |
| 1441 | id.       | 11. | . . . . . | 500  | » »  |
| 1442 | id.       | 13. | . . . . . | 360  | » »  |

16518 ₧ 10 3



|   |            |
|---|------------|
| 1446 Agosto 13 fueron<br>consignadas á Vilasolar. . . . .               | 675 » » »  |
| 1451 Marzo 19 se paga-<br>ron á dicho Vilasolar. . . . .                | 280 » » »  |
| <hr/>   |            |
| Total segun cartas de pago. 17473 ₡ 10 »                                |            |
| 1445 Mayo 31 recibió<br>Sagrera por obras fuera de<br>contrata. . . . . | 1850 ₡ » 9 |

A. FRAU.

~~~~~

DONATIVOS PARA LA BIBLIOTECA.

~~~~~

DE NUESTRA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL.

1. Génesi d' escriptura.. trelladad per G. Serra en 1451... fet estampar per en M. V. Amer, tomo 1.º de la *Biblioteca Catalana*, Barcelona, 1873.
2. Proyecto de mejora del puerto de Palma, por D. Emilio Pou. Palma, 1871.
3. *Pou* (L.)—La salen sus relaciones con la agricultura y ganadería. Palma 1873.
4. *Urrech* y Cifre (C).—Memoria sobre el hospital general de las islas Baleares. Palma, 1878.
5. Reseña oficial de los trabajos efectuados para la construccion del monumento dedicado á Isabel II. Palma, 1864.
6. *Lozano* (R.)—Anotaciones físicas y geológicas de la isla de Mallorca. Palma, 1884.
7. Dictámen acerca de las medidas que deben adoptarse en el caso de epidemia colérica. Palma, 1884.
8. *Ripoll* (P).—Memoria sobre las instituciones del Derecho civil de las Baleares. Palma, 1885.
9. Donativos de la Diputacion... Ayuntamientos... y habitantes de Mallorca para el ejército del Norte. Palma, 1874.
10. *Maura* (Juan).—Oracion fúnebre (pronunciada)... en las... exequias para D.ª Mercedes reina de España. Palma, 1878.
11. *Maura* (Juan).—Elogio fúnebre... pro-

- nunciado... en las exequias... (de)... D. Alfonso XII. Palma, 1886.
12. Reglamento de la Escuela especial de Architecture, aprobado... en 1855. Madrid, 1855.
13. Constitucion del Estado (1869). Palma, 1869.
14. *Millaruelo*.—Apuntes hidrológicos del establecimiento balneario de San Juan de Campos. Huesca, 1878.
15. *Cheli* (N.)—Menorca. Folleto agrícola. Palma, 1880.

DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALMA.

1. *Cañelles* (M. R. P. Miguel).—Declamacion fúnebre... en las exequias de Fernando VI. Palma, 1759.
2. Relacion de las festivas demostraciones... celebradas en Palma para la proclamacion de Cárlos III. Palma.
3. Descripcion de las... demostraciones... que en la... proclamacion de... Cárlos IV, hizo... Palma. Palma, 1789.
4. *Penya* (P. de A.)—Consideraciones sobre el levantamiento de los comuneros en Mallorca. Palma, 1870.
5. *Planas* (S.)—Panegírico pronunciado en honra de la B. Catalina Tomás. Palma, 1862.
6. *Bibiloni* Pbro. (G.)—Discurso... que pronunció... en el acto... de bendecir la bandera... de la milicia nacional. Palma, 1856.
7. *Bibiloni* Pbro. (G.)—Discurso cívico-religioso... que pronunció en... 1863 en conmemoracion de la conquista de Mallorca. Palma, 1864.
8. *Togores* (J. A.)—Memoria que presenta... con el objeto de regularizar y utilizar toda el agua de la fuente de la villa. Palma, 1359.
9. *Oliver y Cerdá* (J.)—Memoria sobre la conveniència y posibilidad de canalizar el agua potable en Palma de Mallorca. Palma, 1879.
10. *Enseñat* (J.) y Escalas (I.)—Historia de la fiebre amarilla que se padeció en Palma en 1870. Palma 1871.
11. Ordenanzas municipales de la ciudad de Palma de Mallorca. Palma, 1885.

.. DEL ALCALDE DE INCA.

1. Ordenanzas municipales para el régimen de la villa de Inca. Inca, 1885.

DE LA JUVENTUD CATÓLICA.

1. Certámen literari de la Juventud Católica de l' any 1885. Palma Tip. católica-balear. 1885.

DE D. MANUEL MÁRQUEZ Y PEREZ.

1. Márquez (M.)—Las islas Balcares en 1884. Apuntes varios. (estadísticos) Palma. Colomar. 1885.

---

OTROS LIBROS RECIBIDOS.

---

*Rectificación de algunos errores en que ha incurrido el autor de los «Estudios sobre las obras de Santa Teresa de Jesus...» que han empezado á insertarse en La ciencia cristiana...* Así se titula un folleto que el canónigo de nuestra catedral D. Juan Maura ha publicado, en vista de que el Director de la mentada revista (Sr. Ortí y Lara), se negaba á hacerlo en las páginas de *La Ciencia...*, que tan dignamente dirige, como suele decirle y que por una vez no le hemos de regatear.

De la lectura del folleto se desprende, que el Sr. Seisdedos, en un artículo que insertó en su revista el Sr. Ortí, se constituyó en censor de un trabajo literario sobre Santa Teresa de Jesus obra premiada de D. Juan Maura, de la cual dijo, por sí y ante sí, cosas peregrinas. Quien en *La ciencia cristiana* dió acogida á un escrito, que contenia acusaciones tan graves como el del Sr. Seisdedos parecia que no había de rechazar la defensa, pero no fué así, y el Sr. Maura, desechando sin duda los recursos que la ley de imprenta le ofrecia, publicó aparte su folleto.

En él se muestra el autor mesurado, comedido, tolerante, sin que ni por un instante, ofusque ni turbe la pasion, ni la ofensa recibida, la claridad de su serena inteligencia. Nos parece que el Sr. Maura dá en su folleto una leccion de caballerosidad á su contrincante,

no abusando de su posicion de agredido, y olvidando la vulnerabilidad de su contrario.

Aunque se reconozcan todas estas cualidades, no serán sin duda objeto de tanta gratitud, la pícara intencion, del cajista que compuso el folleto, ó, la mundana diosa casualidad, que eligiendo maliciosa ó impensadamente la muy historizada segunda letra capital, estamparon en esta réplica un sangriento epigrama.

Agradecemos al Sr. Maura el ejemplar que ha tenido la dignacion de remitirnos.

Nuestro laborioso consocio D. José Rullan, ha tenido la amabilidad de enviarnos un ejemplar de su trabajo «*Inundacion de Sóller y Fornalutx, capítulo adicional á la Historia de Sóller etc.*» impreso en casa de D. Felipe Guasp, y al que acompañan varios dibujos litografiados del conocido pintor sollerense D. C. Pizá. Consta la obra de 117 páginas, entre texto y apéndices.

Estudíanse en ella, las condiciones orográficas del tan pintoresco cuanto castigado valle de Sóller, relatándose paso á paso y punto por punto, los innumerables desastres causados por la inundacion, el heroismo de cuantos tomaron parte activa en aquellos momentos de peligro, consignándose la conducta de las autoridades y de la prensa periódica, las sumas á que ascendió la suscripcion, y los precedentes históricos que se registran sobre inundaciones en Sóller. Allí se ha reunido, en una palabra, todo cuanto puede completar el tristísimo cuadro de aquella hoy tan infortunada comarca.

Las dificultades que envuelve tratar un tema tan monótono como éste, que reúne tan escasas condiciones de amenidad, ha sabido vencerlas el Sr. Rullan con su infatigable laboriosidad. Reciba por ello nuestra enhorabuena, y las gracias por su obsequio. Las ganancias que reditúe al autor la venta del folleto, los destina nuestro amigo al alivio de la miseria de las víctimas de aquella catástrofe.

(Continuará.)

G. LLABRÉS.

---

## SECCION DE NOTICIAS.

Los periódicos locales, se han ocupado estos días del proyecto que abriga S. A. R. é I. el Archiduque de Austria Luis Salvador que intenta añadir en breve al edificio del predio *Son Marroig*, una nueva ala de 80 metros, destinándola á museo de antigüedades y objetos artísticos, empleando en su construcción mármol de Carrara y adornándolo exteriormente con vistosos jardines. Dado el hermoso emplazamiento del edificio, en donde rivalizarán sus maravillas el arte y la naturaleza, va á ser aquel punto el más delicioso de nuestra isla. Otro motivo será este de agradecimiento á los muchos que debe nuestro país á la regia munificencia de S. A.

Leamos en *El Demócrata*:

«Nuestro querido amigo particular don Pedro de A. Peña, desde muchos años atrás hasta el presente, no ha cesado un momento en su infatigable laboriosidad ayudada por un talento casi enciclopédico, para dar cima á la obra que más le ha cautivado entre todas sus ocupaciones: la terminación del mapa de Mallorca.

Con verdadera satisfacción hemos leído la noticia de haberse ocupado la Excm. Diputación Provincial en el proyecto del Sr. Peña, á quien acaba de manifestarle, que para la terminación del mapa de Mallorca, contará con todo el apoyo moral y material que necesario le sea; porque en breve podrá ver la luz pública un atlas geográfico de Mallorca, colección completa de las descripciones de nuestra isla, que el Sr. Peña ha topografiado bajo sus aspectos todos, fijando los más insignificantes detalles de fortificación militar, los caminos de herradura, las calles de los pueblos, y de los más modestos villorrios.

Imagínese el lector qué suma de trabajo representa la confección del mapa de Mallorca por el Sr. Peña, con todas las curvas de nivel, con todo su sistema orográfico é hidrográfico, y todo este trabajo hecho con una precisión tan escrupulosa, aún bajo el punto de vista geodésico, que el General Ibañez Director del Instituto Geográfico y Estadís-

tico, admiró en los datos de campo y en los trabajos de gabinete del Sr. Peña, la exactitud matemática que caracteriza los trabajos de las brigadas topográficas de aquel Cuerpo científico.

De unos docientos mapas, según creemos, se compondrá la obra del Sr. Peña: nada de extraño tiene este número, si se atiende á lo que hemos dicho, lo cual supone una profusión de escalas, que multiplica necesariamente los planos topográficos de la configuración de nuestra Isla.

Celebramos el acuerdo de la Diputación, y felicitamos á nuestro amigo que legará á Mallorca una obra que se hacía indispensable á España y al Extranjero, pues, ménos de lo justo es conocida nuestra querida isla por los autores de Geografía que le han descrito.»

Copiamos de un colega:

«Hemos visitado el nuevo taller (Rambla número 4) del joven escultor D. Lorenzo Ferrer, quien está dando la última mano al Cristo resucitado, alto relieve, de medio cuerpo, en piedra de Santañy y tamaño mayor del natural.

Esta imagen va á ser colocada dentro de breves días sobre el portal del Oratorio recién levantado en el Cementerio de Artá, en memoria y sufragio del que fué gran bienhechor de aquel pueblo, D. Antonio Blanes.

Puede decirse que el Sr. Ferrer se estrena con la mencionada figura, demostrando que no en vano ha recibido lecciones del señor Sansó en Madrid.

Al felicitarle por esta primera obra, nos prometemos de su estudioso ingenio y de su activo cincel que, para la estatuaría del género religioso, en Mallorca, le conquistarán un distinguido puesto entre nuestros mejores artistas.»

De otro colega:

«La Cueva de Berga, situada en las cercanías de Antequera será declarada en breve monumento nacional.

Grandioso y extraño el monumento á que nos referimos, encierrase, como los de su clase, en un túmulo semiesférico, con puerta al Oriente, construido con sus colosales piedras

irregulares, toscamente labradas por sus caras, clavadas en tierra, las que forman sus muros y todas ellas únicamente sostenidas por la fuerza de la gravitacion, sin cimientos que las sustenten, ni mezcla ó argamasa que las una. Once á cada lado y una al fondo cuéntanse en sus paredes, cinco en la techumbre, y tres pilares cuadrados de varios gruesos en el centro, que apenas tocan al techo, la dividen en dos naves iguales. Su longitud cubierta mide 16 metros 50 centímetros, la descubierta 6'75. Tiene de latitud en la entrada 2 y 14, en el centro, 5, 73 y 3, y en el fondo 3 y 68. Altura del recinto, 3 y 45. Grueso de la piedra mayor del techo, 1 metro 50; tizon, 5'50; tiene de volúmen algo más de 45 metros, y pesa 107600 kilos, equivalentes á unas 9360 arrobas.»

De *El Ancora*:

«Llama justamente la atencion el ventanal recientemente abierto en la que ha de ser capilla del Sagrado Corazon en la iglesia parroquial de San Jaime. La riqueza, variedad y feliz combinacion de los colores, lo correcto y característico del dibujo, las imágenes y misterios y emblemas en él admirablemente pintados, y la armonía y entonacion del conjunto, hacen de este ventanal una obra notable, á la cual, para ser monumental, sólo le falta que el procedimiento en ella empleado, en vez de ser moderno y económico, fuese más suntuoso y artístico; puesto que el arte monumental, más que la apariencia, busca la realidad que, no sólo da esplendor, sino mérito y permanencia.»

Conformes.

Copiamos:

«Segun vemos en los periódicos de Sevilla, los arqueólogos de Carmona, Sres. D. Jorge Bonsor, D. Sebastian Gomez y D. Juan Fernandez, acompañados de algunos obreros, han visto coronados de gran éxito los trabajos de escavacion que desde hace cinco meses venian practicando en terreno próximo al que ocupa la actual Necrópolis Romana Carmo-nense, descubriendo un hermoso anfiteatro, único ejemplar hasta ahora en España, por ser este edificio una combinacion de «teatro» «circo» y «anfiteatro».

Hé aquí los fundamentos de su creencia:

«Teatro», por los nichos situados á trechos para la colocacion de los vasos sonoros.

«Circo», por su gran entrada en forma de rampa suave, con cuatro metros de ancho y 37 de largo para la fácil entrada de carros, caballos, procesiones de carros, etc.

«Anfiteatro», por tener la arena en forma elíptica, como todos ellos, para combate de gladiadores, etc.

Este óvalo tendrá aproximadamente los dos diámetros de una longitud de 37 y 55 metros.

Los diámetros de cavea alta de 101 metros y 129.

La parte ocupada por las gradas mide 37 metros de ancho.

Tiene dos corredores ó precintones en buen estado de conservacion, y se supone tendria otro en la cavea alta, que está destruido. La entrada se halla al Este, en direccion á la Puerta de Sevilla de aquella ciudad.

Por más que el descubrimiento es un hecho palpable, los afortunados arqueólogos se han visto obligados desgraciadamente á rellenar las escavaciones practicadas, por haber exigido tan absurda condicion, así el dueño del terreno, como el colono que lo lleva en renta.»

«Se instruye causa criminal por la desaparicion de pergaminos de gran valor que se custodiaban en el archivo de Barbastro. El párroco de dicho pueblo ha entregado dos de los referidos pergaminos que recibió bajo secreto de confesion.

Es verdaderamente escandaloso que ocurran estos hechos, que acabarán con la inmensa riqueza que nuestros archivos encierran.»

«Han llegado á Barcelona, comisionados por la Junta de Valencia para la ereccion del monumento al Rey D. Jaime, con objeto de hacerse cargo de la ecuestre de dicho Monarca, el profesor de la Escuela de Bellas Artes de aquella capital D. José Fernandez Olmos y el distinguido escritor y director del periódico *Las Provincias*, D. Teodoro Llorente.»

## BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes, admitiéndose artículos literarios y científicos, y con preferencia, los que se refieran al Arte y á la Historia de las Baleares, los cuales se insertaran, con la firma de su autor ó remitente, si la Redaccion los juzgase conformes con la indole de este BOLETIN.—Por suscripcion 6 pesetas al año en esta Isla, y 6'50 fuera de la misma, satisfechas por semestres adelantados.—Un número 6'30 pta., una lámina suelta 6'30 pta. Para la correspondencia y pedidos dirigirse á la Administracion—Calle de Morey, núm. 6. Libreria de Felipe Guasp.

## SUMARIO.

I. La ciudad de Palma (conclusion), por D. B. Ferrá.—II. Restauració de Ripoll, por D. E. K. Aguiló.—III. Los Cathalans dont exiren e don vench lur comensement, por Ll.—IV. Una noticia sobre la eleccion de los Jurados, por D. Pedro A. Sancho.—V. Seccion de noticias.

## LA CIUDAD DE PALMA.

SU INDUSTRIA, SUS FORTIFICACIONES, SUS CONDICIONES SANITARIAS Y SU ENSANCHE, POR E. ESTADA. INGENIERO DE CAMINOS.

(CONCLUSION.)

**S**e trata en el capítulo IV de la *Poblacion de Palma*.—*Su pasado y su presente*.—*Causas que detienen su desarrollo*.—*Área media que correspondia por habitante en el siglo XVII y la que corresponde en la actualidad*.—*Clasificacion de las calles de Palma*.—*Hacinamiento de la poblacion y sus consecuencias*.—*Densidad de la misma*.—*Abastecimiento de aguas potables*.—*Evacuacion de las materias fecales*.—*Estado del piso de las calles*.—*Consideraciones sobre la humedad de Palma, y Necesidad de la estadística higiénica*.

Aquí, el Sr. Estada ha logrado desarrollar, si cabe, con más fuerza que

en los anteriores capítulos, el cuadro de desgracias que ofrece nuestra capital. Los datos que fiel y escrupulosamente reúne muestran hasta la evidencia que la Higiene pública, en Palma, nos es poco ménos que desconocida. En las viviendas de la clase pobre y aun de la medianamente acomodada, por regla general, falta la necesaria cantidad de aire respirable, (a) y aun este se halla inficionado por los miasmas deletéreos que continuamente exhalan las letrinas, pozos ciegos y cloacas. Bien dice al asegurar que pocas poblaciones en Mallorca se hallan en peores condiciones que la capital. Es imposible abrir un pozo en su recinto sin que las filtraciones inmundas vengán á enturbiar las venas del fluido potable; y raras son las cisternas modernamente construidas que se hallen exentas del influjo ejercido por la proximidad de las cañerías de aguas súcias, de los escapes del gas, ó de otras sustancias todavía más nocivas (b).

(a) Hemos visto autorizar la construcción de viviendas en sitios céntricos y sobre solares que median ménos de treinta metros cuadrados.

b. Entre muchos ejemplos, que, en corroboracion de nuestras aserciones podríamos citar, tan solo mencionaremos el de cierto depósito cuya toma de agua de la acéquia de la ciudad, atravesaba el osario de uno de los conventos derribados. Ciertamente no todos tendrían nuestro deseñado en estampar con términos tan mondos semejantes hechos; pero, en el terreno de los mismos, consideramos necedad el disfrazarlos. Descúbranse todas las llagas, apesar de su repugnante asquerosidad, y sera mas fácil y radical su curacion.

La extraccion de las materias fecales en toda la parte elevada de Palma sería sumamente productiva si se estableciera uno de los sistemas de alcantarillado mencionados por el Sr. Estada, con receptáculos herméticamente cerrados y en disposicion de trasvasarse diariamente. (c) Y en cuanto á los conductos de la parte baja, no faltarían medios de introducir sus desagües mar adentro de nuestra bahía, en vez de los boquetes que vierten á la orilla del mar, algunos de ellos no muy distantes del sitio en donde anualmente se construyen los baños públicos. Y, al parecer, nadie se preocupa de este asunto como no sean los gacetilleros, en el rigor del estío para pedir la limpia de las algas y herbosescencias que flotan en el fondo del puerto; ó para atribuir á la version de resíduos fabriles, el nauseabundo olor que los bañistas se ven obligados á respirar. Alguna razon tenia Georges Sand cuando, á vuelta de muchos cargos injustificados, calificaba nuestra idiosincracia con el dicitio de *¡mucha calma!* Casi medio siglo ha transcurrido desde entónces y todavía puede echársenos en rostro que lo que más nos caracteriza está compendiado en aquella misma frase: *¡mucha calma!* *¡muchísima calma!*

Y ¿qué diremos relativamente al abastecimiento de aguas potables?

Cuando, en junio de 1879, tuvimos la humorada de fundar el semanario *L' Ignorancia*, nos proponíamos manifestar el deplorabilísimo estado del abastecimiento actual, las malas condiciones de las aguas de la *Font de la vila*, y por consiguiente la absoluta necesidad de estudiar detenidamente un proyecto de conduccion y distribucion de aguas de mejor calidad (d). Nueve ar-

(c) Actualmente se está construyendo una alcantarilla sólidamente y con desahogada seccion en las calles de S. Francisco y del P. Nadal. El buen acierto en semejante mejora debe agradecerse á la competencia facultativa del Sr. Arquitecto Municipal y del Sr. Presidente de la Comision de Obras, el Ingeniero Industrial D. José Barceló y Rungaldier.

(d) Alguna calle, como la de Muntaner, cuya embocadura no pasa de dos metros de ancho, cede el paso forzado á diez ó doce cañerías de barro de distinta propiedad, amen de

tículos dedicamos á este capital asunto que, si parecieron jocosos y vulgares por la forma, no dejaron de escitar el general interes por su fondo amargamente sério. Entónces no faltaron impulsos para que la cuestion se arrojara de frente por personas y autoridades respetables; pero, la esterilidad de sus esfuerzos debe atribuirse á no haber acertado el único y verdadero camino que habia de conducir su empresa á feliz término.

Quedan sobradamente probadas, teórica y prácticamente, las cualidades del agua de la *Font de la vila*, con los ensayos que, al asistir á la clase de *Química industrial*, (hace unos veinte años) vimos practicar al inteligente y escrupuloso Profesor de aquella asignatura, D. Francisco Barceló y Combis en el Instituto provincial; con los que luego se hicieron en el Ateneo Balear por D. Pablo Bouvy; por los que repitió una comision de farmacéuticos, y últimamente por los que ha practicado y hecho practicar el mismo Sr. Estada. ¡Lástima grande que en el formal y realizable proyecto de canalizacion presentado por uno de nuestros comprofesores de Cataluña se hayan omitido tan esenciales datos, con respecto á los alumbramientos en el torrente de Esporlas; datos que habian de ser la más firme y solemne garantía de un buen resultado.

Esto no obstante, no hay motivo para desanimarnos, ántes al contrario, las tentativas hechas servirán de mucho y por lo ménos habrán aleccionado á sus autores, cuando al par de sus miras especulativas, se propongan atender como se debe á los servicios públicos y privados de nuestra capital, que, como dice el Sr. Estada, «hoy día son tenidos y considerados como indispensables en las poblaciones cultas que toman en sério el mejoramiento de su higiene y de sus condiciones sanitarias.»

No lo repetiremos bastantemente: el agua que se bebe en Palma, no solo

la tajea de aguas sucias; siendo imposible revisar las inferiores sin romper é interceptar las superiores; dando esto motivo para que casi en todo el verano se halle desempedrada dicha calle.

por su natural composición mineralógica sino por las detestables condiciones de su distribución y de la mayor parte de sus depósitos, puede calificarse de venenosa; sus efectos déjense ver misteriosa y lentamente en la mortalidad de nuestra población. Recórrase el acueducto descubierto de la *Font de la vila* y veránse los estercoleros que á corta distancia, por medio de la brisa cuando no de fuertes vientos, espolvorean sus partículas sobre la corriente. Podemos asegurar con juramento que, más de una vez, durante el verano hemos visto beber agua sacada de depósitos (en casa de vecinos), echada en vasos al través de cuyo cristal se descubrían á simple vista miríadas de corpúsculos animados. Y, por último, ¿quién ignora que el agua de la *Font d' en Baster* entra en Palma, á mezclarse con la de la *vila*, durante tres meses del año, único período en que se prohíbe lavar ropa sucia en su mismo manantial?..... Consten estos datos; y dígasenos si, después de probada la comunicación del cólera por medio del agua, ha llegado ó no la hora de los supremos esfuerzos.

\* . \*

Dedica el capítulo V. al desarrollo de los temas siguientes: *Mortalidad y nacimientos durante el decenio de 1861 á 1870.* — *Vida media.* — *Influencia del cólera de 1865.* — *Importancia relativa de nuestra mortalidad.* — *Resumen comparativo de las observaciones meteorológicas efectuadas en el Instituto Balear desde 1865 á 1880.* — *Posibilidad de mejorar las condiciones sanitarias.* — *Ejemplos de poblaciones inglesas.* — *Consideraciones de Baldwin-Latham sobre la importancia de la Ingeniería sanitaria.* — *Remedios que pueden aplicarse á nuestro malestar actual.* — *Población probable de Palma, en el porvenir.* — *Necesidad del ensanche de Palma.* — *Zonas militares.* — *Necesidad de que el Estado inicie y resuelva el problema de nuestras fortificaciones.*»

Faltos de fuerzas mas que de voluntad, para seguir al Sr. Estada por el árduo camino que, en este artículo, holgadamente recorre, ahorraremos triviales

comentarios transcribiendo el sentido párrafo siguiente:

«No, no es posible que Palma tolere resignadamente los grandes perjuicios que sufre, que vea impasible aumentar su mortalidad hasta un límite excesivo, y detenerse el natural desarrollo de su población, sin provecho alguno para el Estado; y si aquí la opinión pública tuviese la fuerza, y acertase á manifestarse, en la forma y con la energía que en otros países, tiempo hace que la situación de las cosas habría cambiado radicalmente; mas apesar de la calma aparente que reina y de la indiferencia con que, al parecer, se consideran estas cuestiones por los más, no deja de estar la opinión formada, como pudo verse prácticamente en 1868, y no fuera cuerdo ni patriótico desatenderla. Anticípese, quien pueda y deba, en nombre del Estado, á dar satisfacción á la opinión pública, adoptando soluciones que respondan real y eficazmente á las exigencias de la defensa nacional, mas no se nos pida un sacrificio estéril é infructuoso, que esto nadie puede exigirlo, por grande que sea su autoridad y su prestigio; y las dificultades podrán resolverse sensata y acertadamente. Si el Estado sigue mostrándose indiferente y poco previsor, no cabe duda, la fuerza de la opinión, tarde ó temprano, *demostrará nuestras fortificaciones*, como ha sucedido en otras partes, sin preocuparse de la defensa de la nación.»

\* . \*

*Resumen y Conclusion*, lleva por epígrafe el capítulo VI. y en él se condensan ordenada y claramente la série de temas que han sido objeto de los anteriores. Luego sigue un apéndice en el que se da idea del tratado de Arquitectura militar por D. Vicente Mut; se citan algunos antecedentes sobre la fortificación de Palma y se transcriben curiosos é interesantes documentos relativos á la misma. Por último: el plano de la *Ciutat de Mallorca*, delineado en 1644 por el presbítero D. Antonio Garau, de cuyos

grabados quedan rarísimos ejemplares, sirve de complemento al libro del señor Estada, quien ha tenido la feliz idea de hacerlo estereotipar fielmente (e).

\* \*

Nulo es nuestro prestigio, lo reconocemos; mas, si las buenas causas han de aceptarse y defenderse, no por virtud de quien las encomia y recomienda, sino por estricto derecho de justicia, hacemos un llamamiento á los palmesanos, sin distincion de clases, ni de posicion social, para que lean una y otra vez la obra del Sr. Estada, y, convencidos de las tristes verdades en ella consignadas, á fuer de buenos compatriotas, le rindan un voto de gracias por el digno, leal y humanitario interes que ha demostrado en pro de nuestra, materialmente desgraciada poblacion de Palma.

Y despues, la razon de acuerdo con la necesidad, es de esperar que realizarán su proyectado ensanche.

BARTOLOMÉ FERRÁ Y PERELLÓ

M.<sup>o</sup> DE OBRAS.

---

## RESTAURACIÓ DE RIPOLL.

---

Sr. Director del *BOLLETÍ* de la *Arqueológica Iuliana*.

*Barcelona 28 Mars de 1886.*

Molt senyor meu y benvolgut company: Aprofitant l'ocasió de trobarme accidentalment en aquesta ciutat, he pogut alcansar la sort de pendre una miconeua de part en una d'aquestas lluidas y solemníssimas festas catalanistas que desiara, per mercé de Deu, se celebran á Catalunya. Lo antiquíssim monasteri de Sancta Maria de Ripoll, fundat, ara fa mil anys, per lo bon Compte en Jofre 'l Pelós com á primera fita de la reconquista del Pirineu catalá, estava tot fet engrunas d'ensá del terrible siti que sufrí aquella vila en temps

---

(e) De este mismo plano sacamos una copia, años hace, por encargo de S. A. I. D. Luis Salvador, quien la redujo y unió á su monumental *Obra descriptiva de las Baleares*.

de la primera guerra civil; y apenas, y tot malmenat, ne quedava altra cosa mes que l'abside del temple, la torre del campanar ab sos tres ordres de finestrals, part del magnífich claustre de dobla galeria y la simbòlica portada, misterió arch de triunfo que

«Al rompre 'l jou feixuch del mahometisme Catalunya l' aixeca á Jesucrist.»

Mes los bons fills de aquexa terra que no se contentan sols en fer revivre sa llengua, ja del tot morta per la literatura, no podian consentir que axí se perdés miserablement aquexa página la mes brillant y antiga de s' historia; y al crit d' un de sos prelats, l' Exellentíssim Sr. D. Joseph Morgades y Gili, Bisbe de Vich, se han aplegats tots al costat seu per ajudarli en la generosa empresa de restaurar aquell cenobi, panteó real de los antichs comptes de Catalunya desde en Jofre 'l Pelós fins á ne n Ramon Berenguer IV, fundador de la monarquía catalana-aragonesa.

Ja abans de ara s' havia fet alguna cosa ab aquest intent. L' any 1861 algunas comisiones y particulars, ab mes zel que medis materials, varen emprendre tan gloriosa tasca; després el Govern volgué proseguir las obras per conte seu, subjectantlas al pla de restauració ideat per lo arquitecto D. Elias Rogent y confiantlas á la vigilancia y custodia de la Comissió de Monuments històrichs de la provincia de Girona. Mes en aquest cas, com en molts d' altres, sols la má salvadora de la Iglesia havia de esser la que axecás altra vegada de bell nou aquellas ruinas; y axís lo digníssim Sr. Bisbe de Vich se cregué en el precís dever de elevar una exposició al Govern, que, favorablement informada per las Corporacions Oficiais, ha donat lloch a n' el Real decret que s' expedí als 9 de novembre d' aquest any passat, cedint á la mitra de Vich el vell monasteri de Ripoll, sense fer perdre per axo á lo campanar, al temple y al claustre son carácter de monuments nacionals. El 31 de desembre lo Sr. Bisbe, acompanyat del Ajuntament de Ripoll, va pendre possessió, ab las degudas formalitats, de son nou domini; y volguent comensar las obras, quant mes prest milló, va senyalar p' el dia 21 del corrent la commovedora festa inaugural y de



desagravis al mateix temps, á que he fet abans referencia y que motiva aquesta carta.

Poch antes de las deu del dematí baixavam del tren á l'estació de Ripoll tots els que, ab carácter mes ó menos oficial ó per espontánea y pura devoció relligiosa y catalanista, qu' éram los mes, haviam acudit á presenciar la festa. Allá s'esperavan per rebre al Sr. Bisbe, l' Ajuntament, el Clero, la Junta local y las personas mes notables de la vila; y tots plegats, mentras sonava la música y repicavan alegrement las campanas, nos encaminárem á la parroquia de Sant Pere, poguent apenas obrirnos pas entre 'l numeros esbart de gent que omplia de gom en gom tots los carrers de la vila, y anava y venia d' una part al altra, cuberts casi tots encara, els homos ab sa barretina vermeya y las donas ab sa caputxeta blanca ó negra característica de 'l traje catalá, y que, com els calsons á l' ampla des nostros pagesos, se va també perdent de cada dia.

Reunits en la iglesia, s'organisé enseguida una processó que sortí á recorrer els principals carrers de la vila, endomassats ab vistosas vánevas blancas y cubertors de llit tots los balcons y finestras com si fos dia del Còrpus, y en la cual tothom va pendre part. Anava» devant, las banderas de las Confrarias y els alumnos de las escuelas públicas, seguian después els Congregants de la Sanch vestits ab sa caparutxa de penitent, acompanyant la venerable imatge del Sant Cristo qu' abans era estat del monastir, y fou miraculosament salvada quant se pegá foch, l' any 35, aquella basílica: entre 'ls portadors de la imatge hi havia un pobre vellet, l' únich que viu encara dels tres piadosos joves que en aquella ocasió posaren en perill sas vidas per trèurela del foch. Venía derrera, tota la llarga comitiva de personas oficials y no oficials, duguent en mitx quatre escolanets, tancadas dins senzillas urnas, adornadas ab l' escut de Catalunya y una inscripció qui deya «Ossa Wifredi» «Ossa Rodulphi», las venerandas despullas del compte Jofre y de son fill Rodof, fundador l' un y primer abat l' altre del cenobi de Ripoll. Els músichs de la capella cantavan ab to llarch y trist com á de gemech, alternant ab el clero, los versets

del Psalm Miserere; oficiava de preste l' Exellentíssim Sr. Bisbe, revestit de pontifical, ajudat de los canonges Srs. Collell y Villarasa, y l' Ajuntament que venia derrera, presidit per el senyor Alcalde, tancava la processó.

Al arribar al monasteri semblava com si fos sa magnífica portada la porta d' un altra mon desconeget, y las rígidas y emparpaladas figuras que l' adornan 'par que cobrassen nova vida y tot bellugantse volguessen dar la benvenguda á son egregi restaurador. Al enfront s' axecava dret, mes amunt de las parets sense volta de la nau, l' ábside del temple fent de dossier á la figura de San Benet y al retaule de Madona Sancta Maria qu' es destacavan demunt l' altar de senzilla y ben entesa decoració, que s' havia improvisat per aquesta festa. Entrá la processó y se descompongué, passant cada ú á ocupar el lloch que se li havia senyalat demunt el presbiteri á cada part del creuer; se depositaren las urnas cinerarias sobre dos pedestals composts *ad hoc* de trossos de columnas y capitells, y comensá el Sr. Bisbe 'l Sant Sacrifici de la misa. La música, al entretant, traduint ab paraulas lo que el cor de tothom sentia, clamava á Deu misericordia ab las mes inspiradas frases d' arrepeniment del rey profeta, y repelia una y altra vegada, mudant de verset después de la Consagració, *Benigne fac domine in bona voluntate tua ut edificentur muri Jerusalem.*

Pochs espectacles se poden donar en veritat tant senzills y tant commovedors com aquest; la fe relligiosa, l' amor á la patria, los recorts del temps antich, tot se mesclava y confonia en un sol sentiment de dolsura y esperansa, aquella iglesia sensa fris y sense volta, aquellas parets rónegas banyadas á las horas per la claror esplendorosa d' un sol de primavera que las feya paréixer encara mes desnudas, no produhian l' impressió de tristesa que solen dexar sempre las ruinas; la imaginació suplia sens esforços tot lo que hi falta, y mes que á la festa inaugural de las obras parexia que asistíam al acte solemne de la consagració que ha de restituir de bell nou á la Verge immaculada son trono de Ripoll.

Cresqué encara mes la emoció de tothom quant, acabada la misa, lo Sr. Bisbe cubert ab

sa mitra y tenguent en sa má el báculo pastoral, s'assegué en mitx del presbiteri, y ab veu clara y llengo catalana pronunciá un elocuent discurs que be 's podria dir credo del catalanisme axí com alguns l' entenen, y el deurian entendre molts d' altres, y que en va treballaria jo per estractarlo y donarne una idea á mos lectors. «Restaurar lo sanctuari de Ripoll, deya el Sr. Bisbe, es un deute sacratíssim que tenim en vers de Den y de la patria, es refer l' arca sancta de nostra fé y de nostras gloriosas tradicions, l' altar de nostra patrona la reina de cels y terra y el sepulcre de nostros antichs comtes fundadors de la nacionalitat catalana. Mes axí y tot no fora res aquesta restauració, si no fos ella el símbol mes apropiat de la restauració de Catalunya, de aquella Catalunya d' altre temps, sòbria, treballadora, intelligent, cristiana, ans que tot y sobre tot, cristiana.»

Semblants paraulas fins á las matexas pedras haurian fet tornar catalanistas, mes per bona sort, els que alla hi havia ho eran tots ja feya estona y ab molt de entussiasme, y axí no té res de estrany, qu' al sentir l' escalfat sermó de aquell prelat que feya recordar sense voler als bisbes de l' edat mitjana, predicant, ab la creu ab una má y una espasa ab l' altra, la guerra contra 'ls moros, els ulls de molts dells espiretjassen, y es ves retratada en la cara de tothom la forta emoció que dominava 'ls esperits.

Ordenada altra volta la processó, sortí per la porta principal y entrá á donar una volta pel magnífich claustre del mes pur estil románich; al arribar á la galeria del Nort, allá hont estavan las tombas dels Comtes, y que fou la que mes sufrí per l' incendi, depositadas al peu dels fracments que quedan del sepulcre del brau Tallaferro las cenras del compte Jofre y del Abad Rodof, se cantá una absoluta per piadosa recordansa y sufragi de sas ánimas. La processó seguí son curs de retorn á la iglesia de Sant Pere, cantant los sacerdots l' *Ave maris stella* y l' himne dels confessors no pontífices en honor de Sant Benet, acabant axí la funció religiosa que dexará en el cor de quants hi assistírem perdurable recordansa.

De la iglesia se dirigió la comitiva oficial

al collegi del Carme ahont s' havia preparat el dinar oferit per lo Sr. Bisbe. Presidia aquest la taula tenguent á sos costats las autoritats de Ripoll y á los Srs. D. Carlos Fontcuberta, delegat de la Academia de Bellas Arts de Barcelona y á D. Elias Rogent, autor dels plans de restauració y director de las obras del monasteri. Els altres se assegueren cada u allá ont volgué sens orde ni concert. El dinar, encara que no heu fos, semblava massa llarch, esperant l' hora dels brindis, que en una festa de aquestas y entre personas tan entussiasmas y tant de cap de brot, no ni podian faltar de bons. Y en efecte, después de donar gracias, usaren de la paraula un después del altra, lo Sr. Bisbe, lo Sr. Fontcuberta, lo Sr. Duran y Bas y el Canonge de la Seu de Vich, Sr. Collell. Sos discursos elocuentes y entussiasmas foren rebuts encara ab major èntussiasme per los qui 'ls escoltavan, y el tema de tots be es pot dar per resumit ab aquestas paraulas del que pronunciá el Sr. Bisbe: «Catalanisme, sí, anam á fer; però catalanisme que fuja del separatisme, que seria de fatals consecuencias, com fuig y s' espanta d' aqueix afany de centralisació que aviat nos feria anar á pendre banys de mar al Manzanares.»

Llavores el Sr. Collell tragué el llibre d' or de las gestas de Ripoll, el *Canigó* de Mossen Cinto Verdager, y, ab veu clara y entonada com sols ell ho sap fer, llegí la descripció de la portada del monastir. Son autor, al entretant, modest, mitx amagat, casi empagucit, parexia que sentís per primera vegada 'ls calurosos aplausos y picaments de mans que s' alta inspiració y son ingeni mil vegadas li han merescut. Y cresqué mes encara sa emoció y la de tots els presents, cuant, acabada la lectura va rebre de mans del Sr. Bisbe una hermosa corona de brots de llorer fermada ab una cinta del color de las borras catalanas. Aquests brots eran de un tany que havia sembrat el matex Mossen Jacinto en son humil hortet, cuant era Vicari de Vinyolas d' Orís, y que com la anomenada de son sembrador ha crescut de cada dia fins á ferse uns dels abres mes ufancosos y bells. Aquest tribut d' homenatge preparat al gran poeta per son amic de l' ánima, Moss. Collell, fouch digne

scabatay d' una festa com no se'n poden veure moltes en la vida.

El sol tombava ja cap á ponent y era precis agafar el tren que nos esperava per tornarnos á Barcelona. «Adeu, vila de Ripoll, deya tothom quant se despedia, fins á la tornada, fins á las festas del milenar.» Per llevó, si Deu ho vol y som vius, li promet Sr. Director una altra carta que me miraré tot lo possible porque sia un poch mes curta y mes benfeta que la que li envia ara son coral amich y servidor q. b. s. m.

E. K. AGUILÓ.

«Los CATHALANS dont exiren e don vench »  
lur comensement (\*).

Si uols saber per quina raho, nosaltres de Barchinona e dels altres lochs de Catalunya som apalats *chatalans*, jo us ho dire:

—En la provenscia de Guascunya (*hi*) a .j. castel qui ha nom *Cataló*. E aquest castel, era d un molt noble e ardit caueller, e molt valent en armes, lo qual, ab molt gran gent da que l seu castel e del loch, en vench assatjar e combatre la ciutat de Barchinona, qui era de gentils. E aqui, hac molt gran batayla, e y mori molte gent de cada part, e finalment, lo caueller ab les sues gents preseren la dita ciutat, e tots los plans, (*e*) els lochs entorn aquella. E les gens de que ll caueller, poblarense en la ciutat e en torn los lochs de aquella, e preseren hi muller per so com eran ben nodrides, e verçonyoses, e belas dones, e grans. E agren ne fils e files. E aquels infants qui dels axien, preseren lo lengatje de lurs pares e de lurs mares mescladement, cor lo lengatje de lurs pares, era diners lun del altre. E axi, los infants, apreseren de cascun, e feeren .j. lenguatge, e creseren e multiplicaren. E les gens dels altres logs de la terra, apeylaren aquests *chatalans*, per so com lurs pares foran de quel castel apalat *Chatalo*.»

Por la copia—Ll.

(\*) Es copia del códice de 'n Arbuçes (siglo XV), citado en el núm. 29 pág. 1.<sup>a</sup>

Una noticia sobre la eleccion de los Jurados.

Sabido es que la extraccion de los Jurados y Consejeros del reino de Mallorca se verificaba el dia 13 de Diciembre ó sea fiesta de Santa Lucía, segun se dispone en la real carta dada por Juan II en 12 Diciembre de 1458; continuóse de esta manera hasta 1506 en que por provision real de 26 Agosto se mandó que la sobrescrita extraccion se hiciese en 23 Abril dia de S. Jorge. Si bien tal cambio duró poco tiempo, no hasta el punto de que sea completamente exacto lo que afirman Dameto y otros, de que no llegase á tener efecto.

En sesion celebrada por el Grande y General Consejo en 9 Enero de 1506 propusieron los Jurados, y en nombre de ellos Mateo Riera, que la extraccion de los mismos y de los Consejeros que tenia lugar el 13 de Diciembre, se hiciese el 23 de Abril dia de S. Jorge, fundándose en que los Jurados salientes, no siéndolo hasta fin de año, se descuidaban de hacer provision del trigo y víveres necesarios por todo el año, lo que causaba perjuicios y estorbos á los nuevos Jurados al posesionarse del cargo.

Otorgó lo que pedian Fernando el Católico con carta real dada en Barcelona á 26 Agosto de 1506, disponiendo, por otra parte, que no se hiciese eleccion el 13 de Diciembre próximo sino que los Jurados existentes contiuviesen hasta el 23 del venidero Abril. Verificóse en tal dia la extraccion en la que resultaron nombrados:

- Moss. Alvaro Uniz (1)
- Moss. Juan Domingo Nicolau.
- Miçer Juan García doctor en leyes.
- Moss. Miguel Palmer.
- Moss. Juan Ribas.
- Moss. Antonio Mirambell pelaire.

De lo dicho se desprende, que tuvo efecto, si bien por una sola vez, el cambio, gobernando dichos Jurados elegidos con arreglo á él, 19 meses y 20 dias ó sea de 23 Abril 1507 á 13 Diciem-

(1) Algunos escriben Nuñiz, pero en los libros de extracciones y en las actas del Grande y General Consejo se lee siempre Uniz.

bre 1508. Si su cargo, duró, en verdad, tanto tiempo, fué por haber sido prorrogado por real carta de 30 Marzo de éste último año, la cual dispuso tambien que se volviese de nuevo, en la extraccion mencionada, á la antigua costumbre, no interrumpida en casi medio siglo, pues excedian los inconvenientes á las ventajas que se originaban de apartarse de ella, entre los cuales no era el menor el tenerse que variar el dia en que se extraian los restantes oficios reales y universales.

Posteriormente la pragmática de 12 Julio de 1614 dispuso que la eleccion se hiciese tres dias ántes de Pentecostés ó sea el juéves anterior á dicha festividad.

PEDRO A. SANCHO.

---

## SECCION DE NOTICIAS.

---

El *Museo Balear*, en su último número inserta un artículo referente á nuestra Catedral, transcribiendo sus dimensiones, y la nota comparativa de su capacidad, respecto de los más grandes templos de Europa (Véase el número 18 de este BOLETIN.)

Esperamos ocuparnos de dicho monumento religioso, con la detencion, y escrupulosidad que se merece; entónces tendremos ocasion de rectificar algunas inexactitudes que observamos en los planos levantados por el arquitecto Peyronet.

Háse repartido la última entrega del *Cronicon Mayoricense*, entre cuyas láminas figuran los castillos roqueros más importantes de esta isla. Respecto del llamado *del Rey*, en Pollensa, recordarán nuestros lectores que D. Pedro José Serra publicó en el número 19 y siguientes de nuestro BOLETIN, la erudita Memoria que habia leído en sesion celebrada por la Arqueológica dia 3 de Abril de 1884.

Lo desapacible del tiempo, hizo que se aplazara la excursion, que los socios de la Arqueológica, debian verificar el domingo pasado. Se señalará otro dia, avisando particularmente.

Parece que la sociedad llamada *Fomento de la Pintura y Escultura* ha desaparecido de la tienda que ocupaba en el Borne, refugiándose en la antigua Universidad, hoy Escuela de Bellas Artes.

Hacemos votos para que se conserve una institucion que tanto ha contribuido al desarrollo del talento de nuestros jóvenes pintores y á propagar el buen gusto entre los habitantes de nuestra capital.

Dia 27 del próximo pasado se bendijo y colocó solemnemente la primera piedra del templo que los PP. de la Congregacion de S. Felipe Neri tratan de levantar en Porreras.

Hemos tenido el gusto de acompañar, en su visita á los monumentos de Palma, á los Sres. D. Emilio Cabot y D. Torcuato Solá, socios de la Artístico-Arqueológica de Barcelona.

Despues de una excursion á las cuevas de la Ermita y del Drach, han examinado los Museos del Sr. Conde de Montenegro, y de la Arqueológica Luliana.

Dias pasados, como solemos de cuando en cuando, giramos una visita al claustro de S. Francisco, habitado por los presidiarios, y experimentamos el disgusto de ver que se habian embadurnado recientemente las lápidas sepulcrales que no lo estaban. Ahora es imposible leer sus inscripciones grabadas. Afortunadamente nuestros consocios señores Aguiló y Llabrés las habian copiado con anterioridad.

Notamos tambien que uno de los arcos sobre que descansa el pavimento del salon *Museo de Pinturas*, está rajado en forma de exigir un sólido apuntalamiento, si quiere evitarse su ruina.

Por lo demas, el establecimiento penal se mantiene con un aseo digno de todo encomio.

Dia 23 del corriente es el señalado para la peregrinacion mallorquina al Santuario de Ntra. Señora del Puig de Pollensa.

## BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

NÚMERO EXTRAORDINARIO EN CONMEMORACION DEL HOMENAJE  
QUEÁ N.<sup>a</sup> SEÑORA DEL PUIG DE POLLENSA  
TRIBUTA HOY EL PUEBLO MALLORQUIN.

## SUMARIO.

I. Pelegrins y romeus, del llibre de *Contemplacio* de RAMON LULL.—II. Peregrinos y romeros: traduccion.—III. Noticias de Nuestra Señora del Puig de Pollensa, por D. † *Miguel Aloy y Reus, Pbro.*—IV. La visió, poesia de D. *Miguel Costa y Llobera.*—V. El Calvari, por D. *Bartolomé Ferrá.*—VI. La Sagrada Imatge del Puig, por D. *Miguel Costa.*—VII. La Biblioteca de la parroquial de Pollensa, por D. *Juan Bota Pbro.*—VIII. Fulles del *Album* de la Mare Deu, del Puig (poesia) de *Alcover (A. M.)*—IX. Nuestras láminas, por D. *G. Llabrés.*

Láminas: Núm. XXVIII. *Estátua de la Virgen del Puig.*—Núm. XXIX. *Sto. Cristo del Calvario.* (Pollensa.)

## PELEGRINS Y ROMEUS,

del llibre de *Contemplacio* de RAMON LULL.

*Com hom se pren guarda de so que fan los*  
PELEGRINS E LOS ROMEUS (1),

¡Oh! Jesucrist, senyor gran, amoros, á vos senyor sia gloria e honor, car nos veem, senyor, que per la vostra amor e per honrarvos, van les gents en pelegrinatje e en romeria, e van cercant, senyor, los lochs sants e les

esgleses ont vos demostrats miracles, e van visitar vostre sant sepulcre e le esglee de Rome, el sant apostol Sent Jacme, e' ls altres lochs on es feta memبرانça, senyor, dels sants apostols e dels altres sants e santes. Los pelegrins e' ls romeus, veem, senyor, que portan bordo e esporteyla, e veem senyor que us van cercant per lo mon, sa, e la, e veem que s lunyan de lurs encontrades e que van en longuas terras, e veem senyor que per amor de vos, sostenen molts de trebayls e moltes de malenanses, per grans frets e per grau calor que han, e per gran fam e set que sostenen.

Los benahuirats pelegrins e romeus, veem, senyor, que us van cercant per lo mon en diverses maneras, cor los uns sen van a cavayl, los altres van a peu, los uns van acaptant pobrement, los altres, senyor, van feents almoyna, e los pelegrins, e' ls romeus, per plans e per muntanyes, senyor, los veem anar, e per lochs agrests, inhabitables, en los quals lochs han molt d' afany, e molt de mal, e molta de paor, e molta de pena. ¡Senyor pregat, senyor loat, senyor amat! los pelegrins e' ls romeus, veem senyor que van cercar vos cavalcan; mas vos, senyor, com vengues en est mon per cercarnos, en altre manera, senyor, nos vengues cercar, cor peus descals anas, e en les vostres mans e en los vostres peus portas los claus dementre fos clavat en la santa creu, e en lo vostre cap, portas corona d espines qui totes vos entraven per la carn.

Si los romeus van cercarvos, senyor, cavalcan en palafrens, ni en muls, ni en mules,

(1) Cap. Cxli del Libro de *Contemplació*. Ms. del Colegio de la Sapiencia, descrito en el núm. 26 de este BOLETIN.

vos senyor volgues cercar nostra salvacio calvalcant en la somera. Si los pelegrins, senyor, vos serquen portant lo senyal de la creu en lur muscle, vos, senyor, cercats els portant la creu en vostre muscle, en la qual fos clavat e mort. E si los romeus van cercant, senyor, ab blans draps en que jaguen, e ab asembles carregades de roba, vos, senyor, cercas nos en la creu, la qual fo lit de mort. E si los romeus porten salses, ni barrals plens de vi, vos senyor portas en la crou fel e suja e viagre. E si los romeus porten aur, argent e diners per despesa, vos, senyor, vengues a la creu pobre e despulat de tots vestiments. Los pelegrins e' ls romeus veeg que vos van cercant, plorant, suant, e gemegant per lassedat, mas vos, senyor, nos havets cercats en altra manera, cor escampant tota l'aigua e tota la sanc de vostre cors nos cercas. E si los romeus senyor van plorant e trebaylant cercant vos quels perdonets lurs culpes, vos senyor cercats nosaltres mayrent, plorant, trebaylant, per tal que nos haguessem gloria perdurable. ¡Honrat senyor, servit per tots los pobles, nos veem senyor quels pelegrins e' ls romeus vos van cercant lunny, e vos senyor sots prop, cor cascun home, senyor, vos pot trobar si vol en son alberch e en sa casa, tant sots prop. E donchs senyor ¿perque son mols homens tant necis que us van cercant lunny, e porten lo demoni a lur coyll, a donchs com van carregats de peccats? En los lochs que vos havets senyor elets e triats, on se demostren los vestres miracles, en aquels lochs, senyor, veem que us van cercar los pelegrins e' ls romeus, mas cor los homens peccadors, senyor, han gran cobee d' ajustar diners, veem senyor que fan als romeus molts de engans e moltes de falcies; tant son, senyor, los pelegrins e' ls romeus enganats e decebuts per los falsos romeus, que atroben en los hostals e en les esgleyes, que alguns d' els com son tornats a lur alberch, veem que molt pijors son, que no eren abans que anassen en romeria. ¡Remembrat senyor, reclamat, tolt, e beneyt e servit! aquels qui us van cercar senyor si us volen atrobar, vaien vos cercar senyor en les boques dels homens religioses empobrits per la vostra amor, cor aquí vos poran atrobar senyor, cor los sants religioses nit y die vos nomenen e

us adoren, e us preguen, e us loen, e us beneexen. Sots los vestiments dels sants religioses, vos vaya hom cercar, senyor, qui atrobar vos vol, cor sots los lurs pobres vestiments esta lur cor, lo qual ama vos e contempla en vos; mas qui atrobar no us vol, senyor, vaya cercar vos sots los nobles vestiments dels homens vanaglorioses, cor en lo cor d' aquels, senyor, no estats vos, ni contemplacio de vos, senyor, no es en els. Aquels, qui vos senyor, van cercar en aquels homens qui son paciens, e qui son injuriats e malsmenats per los homens injurioses e orguloses, cor aquí sots vos senyor esperat e reclamat, e en aquels esta senyor la vostra gracia e la vostra benediccio. ¡Oh vos senyor Deus, en lo cual está tota nostra gloria e tota nostra benahurança! Qui us vol atrobar, senyor, no us vaje cercar per les plasses, ni per les carreres poblades, cor en aquels lochs, senyor, no hi sots vos nomenat, ne remembrat, segons que 's pertanyeria, ni no hi parla hom de vos, ni no hi diu hom sino quax falsies, e engan, e escarns, e vanitats. Qui vos vol atrobar senyor, no us vaya cercar als palaus dels reys ni dels princesps, ni dels alts barons, cor ni hi tracta hom sino quax de vana gloria e de coses de poch recapte. En los alfondecs, ni en los obradors no us hi cal cercar, senyor, cor no hi tracta hom quax, sino de vendre e de comprar, e de jurar, e de desperjurar. ¡Glorios senyor, los pelegrins e' ls romeus qui vos van cercant si us volen atrobar, senyor, vayen a les esgleyes, e a les cases dels religiosos, e a los hospitals, cor aquí ohiran parlar de vos, e de vostra bonea, e en aquels lochs, senyor, se poran acompanyar, e encontrar, e assolassar contemplant en vos. Qui vos, senyor, vol atrobar, en amor, e en lealtad, e en devocio, e en fe, e en esperansa, e en dretura, e en misericordia, e en veritat, vos vaya cercar, cor en tot loch on aquestes vertuts sien, en tots aquels lochs sots vos senyor. On benahuirats son aquels, e aqueles senyor qui en aytals coses vos cerquen, cor encontinent que hom vos cerca, senyor, en les vertuts, sempre vos atroba. ¡Ah senyor amant, ah senyor benvolent per tots los nostres benvolents! les coses que hom vol atrobar, senyor, diligentment se han a cercar, e en aqueles coses, senyor, les

deu hom cercar on hom les pot atrobar. On si los pelegrins e'ls romeus vos volen atrobar, senyor, diligentment vos deuen cercar, e no us deuen cercar, senyor, en les figures, ni en los entaylaments, ni en les pintures de les esglayes, enans, vos deuen cercar senyor en los coratjes dels sants homens e dels sants religioses, en los quals vos estats de nit e de dia. Aquel benahurats e benahurades qui van cercant, senyor, si atrobar vos volen, vaien vos cercar senyor en los acabaments e en los cumpliments, en los quals no ha, senyor, nuls defaliments, cor aqui sots vos, en so que vos sots aquels acabaments e aquels compliments. On dasso s'engana molt hom, senyor, qui us va cercar en les coses defayllens, les quals, priven e defayllen de acabaments, on per so s'enganen els meteis, senyor, com vos cerquen en so on vos no sots. Moltes coses, senyor, atrobaria hom si les cercaven be, axi com sarien acercar, e si anava hom per aqueles carreres on hom perve a eles, on ja, per vies tortes, senyor, ni per vies de peccats nuls temps hom no us pora atrobar, ni s pora hom ab vos encontrar. ¡Oh vos senyor Deus qui donats endressaments e illuminats a tots aquels pelegrins qui asaviament vos cerquen! Aquels homens, senyor, qui us serquen si us volen atrobar vaien als homens rics, erguloses e vanaglorioses com son malautes pres de mort, cor aquí, poran senyor atrobarvos qui confonets, e destrenyets, e vensets los malvats rics homens, per rahó dels defaliments que fan contra vos e contra vostres servidors.

¡Ah piedos senyor e tant hom vos cerca e tant pocs son aquels qui a vos atroben! E quant hom nesci, seyner, vos cuida haver atrobat, qui en re ab vos no s encontra! On tot asso esdeve, seyner (1), per so cor no us serquen ni us demanen axi com cercar e demanarvos deurien. La manera e la carrera, seyner, perque hom vos pot atrobar, tota está, seyner, en l ordenament del home, cor membrar e amar e honrar e servir vos, e cogitar en les vostres grans noblees, e en los nostres grans defaliments; lotes aquestes coses, seyner, son occasions e vies e maneres per que hom vos pot

atrobar si axí vos encerca e us demana. ¡Ah Jesucrist, seyner qui sots ajudori e socors e esfors nostre! Qui vos vol atrobar ni cercar deman, senyor qual es aquel home qui sia més aontat e turmentat estat, e malmenat per son poble, e si asso demana hom, seyner, sempre entrara hom en noves de vos, e en senya de vos, cor vos, seyner, sots aquel Princep qui es pus avilat estat e pus turmentat per sos pobles, que negun princep qui anc per nuls temps fos. ¡Amoros seyner!, lo vostre sotsmes vos ha cercat moltes de vegades en la creu e los meus huyls corporals, seyner, anc no us han pogut atrobar en la creu, mas be han atrobat en ela seyner, la vostra figura e la representacio de la vostra mort, on sempre que yo no us podia atrobar, seyner, ab los huyls corporals, e yo vos cercava, seyner, ab les huyls de la mia anima.

On cogitant, e remembrant en vos, la mia anima seyner atrobava vos, e per l atrobament que feya de vos comensava mon cor a escalfar de calor d' amor, e los meus huyls se comensaven a plorar, e la mia boca vos comensava a loar. ¡Ah seyner, beneyt siats vos, que molt dia vos sots leixat atrobar al vostres sotsmeses on aqueles hores que us atrobaven, seyner, demanaven si vos haviets amor ni dousor, ni devocio, ni plaer, ni contricció, donasets, o venesets o prestasets, cor gran mester ne havien, e vos, seyner, per la gran benignitat qui en vos es, e per lo vostre gran enseynament, umpliets e abeuravets els, de la vostra gracia e de la vostra benedicció ¡Glorios seyner, ple de misericordia e de dolcor e de pietat! los pelegrins, seyner, els romeus qui us van cercant ¿que ls val, seyner, que us serquen, e que no us remembren, ni us amen ni no cogiten en vos, ni en la vostra bonea, ni contempen en vos. ¿Ni que ls val, seyner, com vos han trobat si no us amen, e no us honren, e nous loen, e no us servexen? Aquels e aqueles, seyner, qui van en longues terres, e qui van per moltes vies aspres e periloses, debades se trebaylen, seyner, si de vos nos enamoren, e si de vos no parlen, e que mentre que ab vos seran que s guarden que lur cor no sia ocupat ni empatxat de les vanitats d aquest mon. ¡Ah seyner Deus! e tan poch val als viandans per lo mon cercarvos, pus tornen a peccats e

(1) En el MS. se escribe casi constantemente el sonido de *yn* en lugar de *ny*.

a vanitats con son venguts de lur peregrinacio e de lurs romeries. ¡Seynor ver Deus qui havets recreat e beneficiat tot lo mon, granea, e gloria, e vertut sia coneguda a vos, seynor, e a tot quant de vos es!, cor tot dia veem, seynor, que som pelegrins e romeus de la mort a la qual nos acostam dia e nit, on benhaurats son, aquels e aqueles, seynor, qui se encontren, e se atroben ab vos enans que sien pervenguts a la mort, cor a la mort vos atrobaran ple de misericordia, e apres la mort vos atrobaran en gloria. Los romeus qui fan, seynor, romeria a la mort, si enans que a la mort sien pervenguts no us han atrobat en est mon, a la mort, seynor, vos atrobaran per justicia tot cruel, meyns de pietat e de misericordia, e ja per nuls temps ab vos, seynor, nos encontraran en gloria. Lo vostre servidor, el vostre home, seynor Deus, s aparela com fassa romeria d anar murir per la vostra amor on enans que el sia, seynor, pervengut a la mort plaçia us, seynor, que s encuentre ab vos en tal manera, que nul temps nos partisca de contemplacio ni del amor, ni de la gloria de son seynor Deu.

(Por la copia—A. y Ll.)

## PEREGRINOS Y ROMEROS.

TRADUCCION.

Oh Jesucristo! Señor grande, amoroso! á vos, Señor, gloria y honor sea, pues vemos, Señor, que por amor y en honra vuestra van las gentes en peregrinacion y romería, buscando, Señor, los lugares y las iglesias en que manifestais portentos, visitando vuestro santo sepulcro y la iglesia de Roma y al santo apóstol Santiago y demás sitios, Señor, en que se hace memoria de los santos apóstoles y demás santos y santas. Los peregrinos y romeros vemos, Señor, que llevan bordon y esportilla, y que os van buscando acá y acullá por el mundo, y que se alejan de su país y marchan á remotas tierras, y vemos, Señor, que por amor vuestro padecen muchos trabajos y muchas malandanzas á causa de los grandes frios

y calores que sufren, y de la viva hambre y sed que sobrellevan.

Vemos, Señor, que los afortunados peregrinos y romeros os van buscando por el mundo de diversos modos, porque unos van á caballo, otros á pié, unos mendigando pobremente, otros, Señor, haciendo más bien limosna; y á estos romeros y peregrinos vemos ir por llanos y por montañas y por sitios agrestes é inhabitables, en los cuales sufren muchos afanes y mucho mal y mucha zozobra y mucha pena. Señor rogado, Señor bendecido, Señor amado! vemos que los peregrinos y romeros que á buscaros van, Señor, cabalgan; mas vos, Señor, cuando á este mundo vinsteis á buscaros, de otra manera, Señor, en busca nuestra vinisteis, pues ibais con los piés descalzos, y en vuestras manos y en vuestros piés llevábais los clavos miétras estuvisteis clavado en la santa cruz, y en vuestra cabeza corona de espinas que se os hincaban todas en la carne.

Si van á buscaros, Señor, los romeros montados en palafrenes, en mulos ó mulas, vos Señor quisisteis buscar nuestra salvacion montado en la burra. Si los peregrinos os buscan, Señor, llevando en su hombro la señal de la cruz, vos Señor los buscásteis llevando al hombro la cruz en la cual fústeis clavado y muerto. Y si os buscan, Señor, los romeros con blandos lienzos en que acostarse y con acémilas cargadas de bagaje, vos, Señor, nos buscásteis en la cruz que fué vuestro lecho de muerte. Y si los romeros llevan provision de salsas y barrales llenos de vino, vos Señor en la cruz soportásteis hiel y heces y vinagre. Y si los romeros llevan oro, plata y dineros para su gasto, vos Señor á la cruz llegásteis pobre y desnudo de todo vestido. Los peregrinos y romeros veo, Señor, que van buscándoos sudando, gimiendo y quejándose de cansancio, pero vos, Señor, de otra manera nos buscásteis, que fué vertiendo toda la agua y la sangre de vuestro cuerpo; y si los romeros os buscan, Señor, llorando y trabajando para que les perdoneis sus culpas, vos Señor nos buscáis á nosotros muriendo, llorando y trabajando para que tuviésemos gloria perdurable. Señor, por todos los pueblos honrado y servido! vemos, Señor, que los romeros y pe-



regrinos van buscándoos léjos, y vos Señor estais cerca, pues cualquiera puede si quiere encontraros, Señor, en su propio albergue y casa, tan cerca estais. Por tanto, Señor, ¿porqué hay muchos hombres tan necios, que os van buscando léjos, y llevan acuestas al diablo, puesto que de culpas van cargados? A los lugares que habeis vos, Señor, escogido y señalado para patentizar en ellos vuestras maravillas, allí vemos, Señor, que acuden en busca vuestra romeros y peregrinos; mas como los hombres pecadores, Señor, tienen gran codicia de allegar dineros, vemos, Señor, que cometen con los romeros muchos engaños y falsedades, y tan engañados y sorprendidos resultan, Señor, dichos romeros y peregrinos por los falsos romeros que encuentran en las posadas y en las iglesias, que algunos de ellos vueltos á sus casas los hallamos mucho peores que ántes de ir á la romería.

Recordado é invocado Señor y bendito y servido! si quieren encontraros, Señor, los que van á buscaros, que os busquen, Señor, en las bocas de los hombres religiosos por amor vuestro empobrecidos, que allí podrán hallaros, Señor, pues los santos religiosos noche y dia os nombran; y os adoran, y os ruegan, y os alaban y os bendicen. Debajo de los hábitos de los santos religiosos vaya á buscaros, Señor, el que hallaros quiere, porque bajo el pobre vestido de ellos está su corazon que os ama y contempla; mas el que no quiere hallaros, Señor, vaya á buscaros debajo del noble traje de los hombres vanagloriosos, pues que en el corazon de estos no estais vos, Señor, ni hay en él contemplacion de vos. En aquellos hombres que son pacientes, injuriados y maltratados por los insultadores y orgullosos, habeis de ser buscado, Señor, porque en ellos estais, Señor, esperado y reclamado, y en ellos, Señor, está vuestra bendicion y gracia. Oh vos, Señor Dios en quien reside toda nuestra gloria y toda vuestra bienaventuranza! quien hallaros quiere, Señor, no vaya á buscaros por plazas ni por frecuentadas calles, porque en aquellos lugares, Señor, no sois nombrado ni recordado segun se debe, ni se habla de vos, ni se trata más que de falsedades y engaños, y escarnios y vanidades. Quien quiera hallaros, Señor, no os busque

en los palacios de los reyes, de los príncipes ni de los altos barones, pues en ellos apénas se ocupa nadie sino de vanagloria y de cosas de poca sustancia. En las alhóndigas y en las tiendas no hay que buscaros, Señor, pues allí casi no se trata sino de comprar y de vender, de jurar y de perjurar. ¡Glorioso Señor! si hallar os quieren los peregrinos y romeros que os van buscando, vayan, Señor, á las iglesias, y á las casas de religiosos, y á los hospitales, que allí oirán hablar de vos y de vuestra bondad, y en aquellos lugares, Señor, podrán juntarse y hacerse compañía y solazarse contemplándoos. El que hallaros quiera, Señor, en amor y lealtad, en devocion, en fé y esperanza, en rectitud, en misericordia y en verdad, vaya á buscaros, porque en todo sitio en que estas virtudes se encuentren, allí estais vos, Señor. Bienaventurados son por tanto aquellos y aquellas que en semejantes cosas os buscan, Señor, porque desde luego que se os busca, Señor, en las virtudes siempre se os encuentra. ¡Ay amante Señor, ay Señor benévolo hácia todos los que bien os quieren! Las cosas que uno quiere hallar, Señor, buscar se han con diligencia, y buscar se deben, Señor, allí donde pueden ser halladas. Por tanto si os quieren hallar, Señor, los peregrinos y romeros deben buscaros diligentemente, y no buscaros, Señor, en las figuras, ni en la talla, ni en las pinturas de las iglesias, sino más bien, Señor, en los ánimos de los santos varones y de los santos religiosos en que residís de noche y de dia. Los bienaventurados y bienaventuradas que buscándoos van, Señor, vayan, si hallar os quieren, á buscaros, Señor, en los remates y complementos en que no hay, Señor, deficiencia alguna; porque allí estais vos en cuanto sois vos el mismo remate y complemento. De consiguiente se engaña mucho, Señor, el que va á buscaros en las cosas deficientes, privadas y faltas de complemento, como se engañan, Señor, los mismos que os buscan allí donde no estais. Muchas cosas, Señor, encontraría el hombre si las buscase bien, como buscar se deben, y si fuese por los caminos por donde se las alcanza; y así por vias torcidas, ni por vias de pecado jamás, Señor, podrá hallaros el hombre, ni se podrá con vos encontrar. ¡Oh vos,

Señor Dios, que dais direccion y luz á todos los peregrinos que discretamente os buscan! Si quieren encontraros los que os buscan, Señor, vayan á los hombres ricos, soberbios y vanagloriosos, cuando están enfermos y próximos á la muerte, porque allí podrán hallaros, Señor, que confundís, apretáis y venceis á los malvados poderosos por razon de los delitos que contra vos y contra vuestros servidores cometen.

¡Ah piadoso Señor! y como son tantos los hombres que os buscan y tan pocos los que os encuentran! Y cuanto necio piensa haberos hallado que nunca tropezó con vos! Y todo esto sucede, Señor, por no buscaros ni preguntar por vos así como buscar y preguntar deberian. La manera y la via por donde se os puede encontrar, Señor, toda está, Señor, en el ordenamiento del hombre, porque recordaros y amaros, honraros y servirlos, meditar vuestras grandes perfecciones y nuestras grandes deficiencias, todas estas cosas son, Señor, ocasiones, vias y maneras por donde se os puede encontrar, si por ellas se os busca y se os inquiera. ¡Oh Jesucristo, Señor, que sois ayuda, socorro y esfuerzo nuestro! el que os quiera encontrar y buscar señor, pregunte, quien sea aquel hombre que más vilipendiado y atormentado y maltratado ha sido por su pueblo, y si esto pregunta, Señor, pronto entrará en conocimiento y en señal de vos, porque vos, Señor, sois aquel príncipe que más ultrajado ha sido y más atormentado por sus pueblos que ningun príncipe en el mundo. Amoroso Señor! vuestro súbdito os ha buscado muchas veces en la cruz, y mis ojos corporales, Señor ni aun en la cruz os han podido encontrar; han encontrado si en ella, Señor, vuestra figura y la representacion de vuestra muerte; de aquí es, Señor, que cuando con los ojos corporales encontraros no podia, os buscaba, Señor, con los ojos del alma.

Así os hallaba mi alma, Señor, pensando en vos y recordándoos, y por el hallazgo que de vos hacia, empezaba mi corazon á enardecerse con el calor del amor, y mis ojos á llorar, y mi boca á alabaros. Bendito seais vos Señor, que amenudo os habeis dejado encontrar de vuestros súbditos, quienes en aquellas horas que os hallaban pedian Señor, si teniais pro-

vision de amor ó dulzura ó devocion ó placer ó contriccion que darles ó venderles ó prestarles, porque gran necesidad de ellas tenian, y vos, Señor, por la suma benignidad que en vos hay y por vuestra alta enseñaanza llenábailos y empapabais de vuestra bendiccion y gracia. ¡Glorioso Señor lleno de misericordia dulzura y piedad! ¿que vale, Señor, á los peregrinos y romeros que os van buscando, el que os busquen sin recordaros, ni amaros, ni pensar en vos ni en vuestra bondad, ni contemplanos? ¿Ni de que les sirve, Señor, el haberos hallado, si no os aman, ni os honran, ni os alaban, ni os sirven? Aquellos y aquellas, Señor, que van á lejanas tierras y andan ásperos y peligrosos caminos, en balde trabajan Señor, si de vos no se enamoran, si de vos no hablan, si no procuran, miéntras que con vos estarán, que no esté su corazon ocupado ni impedido por las vanidades de este mundo. Ah Señor Dios! ¡y tan poco importa buscaros á los que viajan por el mundo pues vuelven á pecar y á las vanidades, al regresar de su peregrinacion y romerías! Señor Dios verdadero, que habeis regenerado y beneficiado todo el mundo, sea manifiesta á vos, Señor, y á todo cuanto de vos procede, grandeza gloria y virtud, pues cada dia vemos, Señor, que somos peregrinos y romeros de la muerte, á la cual dia y noche nos acercamos: así que bienaventurados son, Señor, aquellos y aquellas que se encuentran y se juntan con vos antes de llegar á la muerte, pues en la muerte os encontrarán lleno de misericordia, y despues de la muerte os encontrarán glorioso. Los romeros que van en romería á la muerte, Señor, si ántes de que á la muerte lleguen, no os han encontrado en este mundo, en la muerte, Señor, os encontrarán por justicia enrudecido, desnudo de piedad y de misericordia y ya jamas, Señor, se encontrarán con vos en gloria. Vuestro servidor, vuestro hombre, señor Dios, se dispone á hacer romería yendo á morir por vuestro amor; y así, ántes que llegue á la muerte placidos, Señor, que se encuentre con vos de tal manera que jamas se aparte de la contemplacion ni del amor ni de la gloria de su señor Dios.

NOTICIAS DE N.ª SEÑORA DEL PUIG DE POLLENSA.

NOTAS

TRETAS DE VARIOS PAPERS DE LA CASA DEL PUIG DE POLLENSA Y DE ALGUNOS DOCUMENTS É HISTORIAS DE MALLORCA, RELATIVAS Á LA ANTIGUEDAD Y EXCELLENCIA D' AQUELL MONASTIR.



ESTA montanya del Puig, ja en temps de los moros se anomenava Puig de Santa María, segons consta en instrument escrit de ma del notari publich Pera Meliá, fet á 14 de desembre de 1371.

Antes de lo any 1348, demenaren los pollensins al Illm. D. Berenguer Batla, bisba de Mallorca, que per la devoció gran que tenian á María Santissima, los permetés construir en esta montanya una capella baix la sua invocació.

Condescendí el Prelat á tant cristianas resoluciones, mes per certas causas que no se saben, apenas comensada en gran fervor la fábrica, tingué que manar cessassen del tot las obras.

Instaren los pollensins ab mes vivesa al mateix prelat, y este, á 2 de las kalendas de abril (31 de mars) del any 1348, los concedí que prosseguissen la fábrica de la capella que havian comensada, que se intitulás de la Verge María, y que l' adornassen de tot lo necessari p' el culto del Senyor. En vista de esta providencia, en breus temps conclogueren la capella y la perfeccionaren de tot lo precís per celebrar el sant sacrifici de la misa.

Despues, á 8 de novembra de 1349, se procehí de orde de D. Antoni Colell, Bisba de Mallorca, á donar forma de vida á tres donas de Pollensa, ab habit y regla de sant Pera y obediencia á la Priora, que ho fonch Floreta Ricomana, de la mateixa vila. (Binimelis fol. 77 v.º)

Fabricada esta capella, ne construiren luego un altra molt mes suntuosa y capás, en temps del Illm. Sr. Bisba D. Antoni de Galiana, que governava esta diosesis en lo any 1371, y en esta mediación fonch trobada la miraculosa figura de María Puríssima, axi com está en el dia.

Es tradició antiga, vinguda de ma en ma de pares á fills, que tres il-lustres matronas anomenades Floreta Ricomana, viuda dexada de Bernat Alsina, Simona, donsell, sa fille, y Dolsa, donsell, filla de Guillem Blanch, s' havian retirat á penitencia en la montanya de Son Salas y feyan alli vida solitaria y eremítica. Estas santas donas veyan de nit, sobre tot, los disaptes, llums del cel que se assentavan en la eminencia del Puig; consultaren aquestas visions ab los seus directós, y luego, á instancia seua, tot el poble y lo estat eclesiástich pujaren á dalt de la montanya y trobaren esta santa figura de Nostra Señora ab lo minyonet Jesus. Y lo mes prodigiós que nostros majors nos han comunicat, es que estant allí lo poble y los eclesiástichs, un d' aquests celebrá el sacrifici de la misa devant l' imatge, y en el moment de la elevació l' hostia sagrada fogi de las mans del sacerdot, doná una volta trassant un círculo per demunt la gent y torná á las mans del celebrant. El poble, tot admirat de tan portentós prodigi, entengué que ab aquell círculo senyava el mateix Deu la casa de María, y axi se posaren totdunc á construir la isglesia. (Esto está declarat per Antoni Pont, núm. 10, en el procés de la causa de las monjas, cap. 12.)

Se estengué la fama de las virtuts de nostras compatricias moradoras en esta montanya, y de los beneficis, prodigis y favors que el Senyor dispensava á los pollensins per medi del recient trobat sant simulacra de la Verge, que arribá á ser la admiració de tota l' isla. Desitjosos ab tal motiu los pollensins y magnífichs Jurats de que fos mes venerada y exaltada en esta montanya la santa figura, comunicaren ab l' Illm. D. Antoni de Galiana y ab los Jurats del Reyna fins á lograr que aquest prelat, mogut per las virtuts y piadosa vida d' aquellas donas tan principals, é inspirat tal vegada per Deu nostro Senyor, disposás la fundació de un monestir de religioses que alabassen continuament á Deu en aquell sant lloch, escriguent per aquest efecta al Sr. rey D. Pera IV, demenantli llesencia per fundar el dit monastir, y do-

nantli noticia dels miracles que obrava en esta montanya la divina Omnipotencia per medi de la venerable figura de la verge Maria, y de la santedad de aquellas tres donas que allí feyan vida penitent. A la carta del prelat, ni ajuntaren altres de seuas los magnífichs Jurats del regne, y el tinent de Governador n' Olfo de Proxida, enviant per mes conseguir son desitx, Sindichs specials á la cort que foren Lorongo de March, Luis Umberto, Antoni Sa Coma, Juan Paraguas, y Bernat Niell, tots pollensins. La magestat del Sr. Rey desitjos de contribuir á tan santa obra, concedí la llicencia que se li demanava, y otorgá tres cuarteradas de terra amortisadas en la eminencia del Puig, per construir los edificis necessaris, impossant á las monjas la obligació de intercedir ab Deu per el felis estat de la sua persona, y pregar, despues de mort, una volta cada semmana per la seua anima. (Rl. cédula en plegamí, dada en Valencia á 30 de Abril de 1371. Arxiu del Puig, núm. 2.)

Essent vingut este monestir á major augment per los miracles allí seguits y per la santedat de las donas allí retiradas, que pronta foran en número de vint, essent la primera priora, com ja está dit, madona Ricomana, demanaren á la Santa Sede que, posat que l' orde de Sant Pera que professaven, no estava aprovada, los concedís la regla, mes estreta, de Canongeses seglars de Sant Agustí. Consentí ab la sua petició el que á las horas era reconegut en tota Espanya per vertader papa, Clement VII, y foran confirmadas en dita regla per lo llegat apostolich Revdm. Sr. en Pera, Cardenal de Santa Maria, manantlos ademés en esta confirmació, que mantenguessen en el carrech de priora á Floreta Ricomana, la primera que havian tengut, y que morta aquesta, las matexas monges elegissen la successora, comunicant el nombrament á n' el Sr. Bisba perque li donás la seua aprovació.

Fonch tanta la devoció á Nostra Señora y lo augment de este monestir, que cresqué sa fama per tota la isla, y eran estas monjas un modelo tan exemplar de honestidad, recato, y cui-

dado en el servici de Deu, que ja may s' ha oit dir de ellas cosa alguna fea. Per este motiu, molts de cavallers y altre gent principal, tant de Mallorca com de Menorca, hey dexaven sas fillas ó las hi enviavan per rebre bona criansa, estant allí tan guardadas que homens de cualsevol qualitat fossen no podien entrar dins el convent sens llicencia del senyor Bisba; y axí, era ordinariament de coranta fins en cinquanta el número de religiosas que hi havia, no obstante que en algun temps arribaren á ser setanta y en altres ocasions cent y vint.

La santedad de este lloch, y los miracles que en ell s' havian seguit, eran causa de los continuos vots y romerias que hi feyan los mariners, caminants, malalts y altres gentes necessitades de Mallorca y de las islas vesinas, venquenthi també en processó los pobles y villas, y la ciutat de Mallorca y la de Alcudia, particularment en temps de esterilitat, necessitat d' aigues, ó perills de moros.

Eran infinitas las presentallas tant d' or com d' argent, perlas y robas de seda de gran valor, donadas per personas que havian rebuts beneficis y favors de la Verge Maria, y eran també molts las misas, lluminarias y capellanies que hi havie fundadas, especialment las establidas per Bernat Fornari y per Mossen Juan de Deu prevere, dotadas de molt bona renda, y mes de xexante misas cantadas y votivas, sensa entrar en este número las conventuals. Hi havia, ademés, deu llantias que cremaven de dia y de nits per orde de sos fundadors, y pujaven las rendas y emoluments de este monestir, entre blat, censos y altres bens, passat de dos mil lliuras, sensa contar molts d' halaques preciosas entre las quals hi havia una cadena d' or de gran valor.

La fàbrica de este monestir costá en aquell temps, passat de cent mil ducats; l' iglesia tenia de llarch mes de coranta passes y d' ampla tresa ó catorse; en l' altar major hi havia un cuadro ó retaulo gran, molt suntuós y un retxat de ferro molt principal, que tenia vuitanta vuit barres de ferro ab ses carxo-



ESTATUA DE LA VIRGEN DEL PUIG DE POLLENSA



SANTO CRISTO  
DEL  
CALVARIO  
- POLLENSA -

ARQUEOLOGICA LULIANA  
LAMA XXIX.







fas de liri, molt ben obradas. Hi havia altres dos altars, en dos capellas, un á cada costat, y un campanar ab dues campanas. El cor, era tambe molt principal y gran, ab coranta quatra cadiras catedrals, y moltes altres de baixas, y sinch faristols grans. Adamés de esto, estava la iglesia adornada de vestiments molt principals y de molta valua, y de calcers, veracreus, creus y relliquiaris, tant com en qualsevol iglesia de Mallorca, y las funcions y oficis divinos se feyan molt solemnes y ab molta reverencia y acato.

La fábbrica de este monestir era molt forta, de molts grans edificis, casas y altrás apartaments, y estava tot voltat de murada, ab molt bons retxats de ferro á las finestras. A la entrada hi havia una torre, que encara subsisteix, tota de marés picat, ab lo seu pont llevadis que mes tart fonch substituït per un de volta. El monestir está edificat en la eminencia de la montanya, y te una vista molt alegre, descubrintse desde allá moltes vilas, varios trossos del mar y la major part del terma de Pollensa. No consta que may moros, bandetjats, agermenats, ni altra manera de gent, hagen fet dany á las relligiosas, ans be los pollensins en temps perillosos hi enviavan sempre una escuadra de gent per guardarlas y defensarlas.

Era, este monestir, tan gran y contenia tants de espais y aposentos, que se podia hospedar en ell qualsevol rey ó príncep ó gran senyor, sens obstacla ni estorbo de las monjas. Tenia set cisternas y un ajujup gran per recullir aigua de pluja, y dos molins, un de sanch y un de vent, de los quals al present quedan encara vestigis; y era lloch tant sá y saludable, que ja may hi ha hagut en ell contatge de pesta, ni altrás malalties aplagadissas, ans per el contrari en temps de calamidad venian á retirarse y guardarse aqui algunas notables y principals personas.

Per totas estas comoditats y per la vezindat de Pollensa, vila molt amena, fertil y abundant de tota especie de grans, oli, peix, fruitas y hortalissas, estaven las relligiosas mes contentas en este lloch que en la ciutat de Palma:

y adamés, que era mes a proposit per la seua quietut y consolació espiritual, allunyantlas del bullici y distraccions de los seculars, de las visitas de parents y de las cosas del mon. Per altra part eran també molt favoridas de los pollensins ab regalos, presents y altres cosas per l'abasto del convent, efecta de la seua gran devoció á Maria. Y es que Pollensa ha estat sempre vila molt religiosa, y mantengué el cristianisme ja desde el seu principi, pues en temps que fonch dominada la isla per los moros se conservá en las montanyas la fé católica, y per poderhi atendra ab mes seguretat, nostro 'n Bisba y alguns dels sacerdots, se retiraren á viura en el castell vell de Ternellas.

Pollensa en temps de las monges tenia mes de 900 fochs y 800 homs de pelea y 50 de cavall, y la gent ha estado sempre molt forta y belicosa, que ja may s'ha vist ni oit dir que turchs, moros ó altres inimichs hagen prevalescüt contra ells. De manera que havent passat l'armada turca ab mes de 140 galeras sobre Ciutedella, y tement que desembarcás en Mallorca, los de Pollensa suplicaren al señor Governador que no los fés retirar, que á ells tot sols los bastava el animo per defensar sa vila contra tota l'armada turca; y axi los fonch concedit. Tal vegada Deu nostro Señor los dotá de tant de coratge per la gran devoció que sempre han tengut á Maria y á la seua Santa Casa del Puig y á las devotas relligiosas.

Finalment fonch este monestir molt respectable, ja per lo portentós simulacre de Maria Purissima, ja per la riquesa y grandesa de sa fábbrica, ja per la noblesa de sas monjas, qui la major part eran damas de las casas mes il·lustres de Palma, ja també per la seua virtut y santedat, de la qual doná un clar testimoni el Doctor Francesch Prats, beneficiat de la Catedral, en un llibre que compongué intitulat *Visió deleitable*, imprés á Miramar de Valldemosa per un tal Nicolau Calafát, y que dedicá á Sor Angelina Monroya, monge del Puig de Pollensa. En esta dedicatoria refereix, que quant ana á visitar el dit monestir

quedá tan prenat de las virtuts de las monges y de las de esta Senyora, que no ha trobat ningú, á qui millor que á ella, pogués dedicar el seu llibre.

Desde Floreta Ricomana fins á Sor Brondo, las prioras foren sempre perpetuas, no obstante, consta que antes de la translació se nombraven de tres en tres anys. La derrera priora fonch Sor Francina Puig, y la clauaria Sor Anna Severiana, y eran tan afectas al seu convent que el Bisba D. Diego de Arnedo, les tregué exabrupto y sens motiu de son empleo, tement tal volta que fossen obstacle per la translació.

Perque se veje la grandesa de este monestir se posa aqui copia de una carta que en fecha de 6 de desembra de 1364 escrivieren las monjas á Moss. Salvador Martorell, sindich y procurador de la seua causa.

«Srs. de Jurats etc.—Primo, tenim una iglesia molt galant ab dos Capellas, una de la Asunció y la altre de la Pasió, molt devotes; mes, qu' es lo cor molt galant y bell, ab 24 cadiras y bancals para las jovens qu' hi van y al dit cor caben 30 Religiosas; mes, un dorador molt bell, ab una trentena de sales; mes, qu' la de capitol es suntuosa; mes, molt bell monastir y sumptuós, lo qual per lo monastir hi ha corante quatre sales per las monjas; bell refector, molt bell, qu' es per cent personas; bella dispensa; bell forn, set sisternas y un aljup molt bell; molts d' horts; finalment, es un monastir molt sumptuós major que n' haje en tota la Isla, capás per lo gent qui ve; mes, que heyá una superbe Torre: lo qual monestir es per cent sinquanta personas. Señors de Jurats asi ens han dit, qu' devant Sa Santadat, han dit, que lo nostro monestir es una quepeleta, (sic), y per esta causa li tramatesem las estancias qui son en nostro monestir, y la sumptuosidad de dit monestir, V. m. asi tindrà ho per entés tot; que V. m. ho diga devant Sa Santedad, y sapiam (noltros, quant) V. m., ab laltre pertiran. Totas sempre pregarem per ell y per lo qui va ab ell fins sian tornadas dos campanas grosas y tres petites. A la iglesia hi ha sis altars, y tots los han destrosats, y tots los retxats han des-

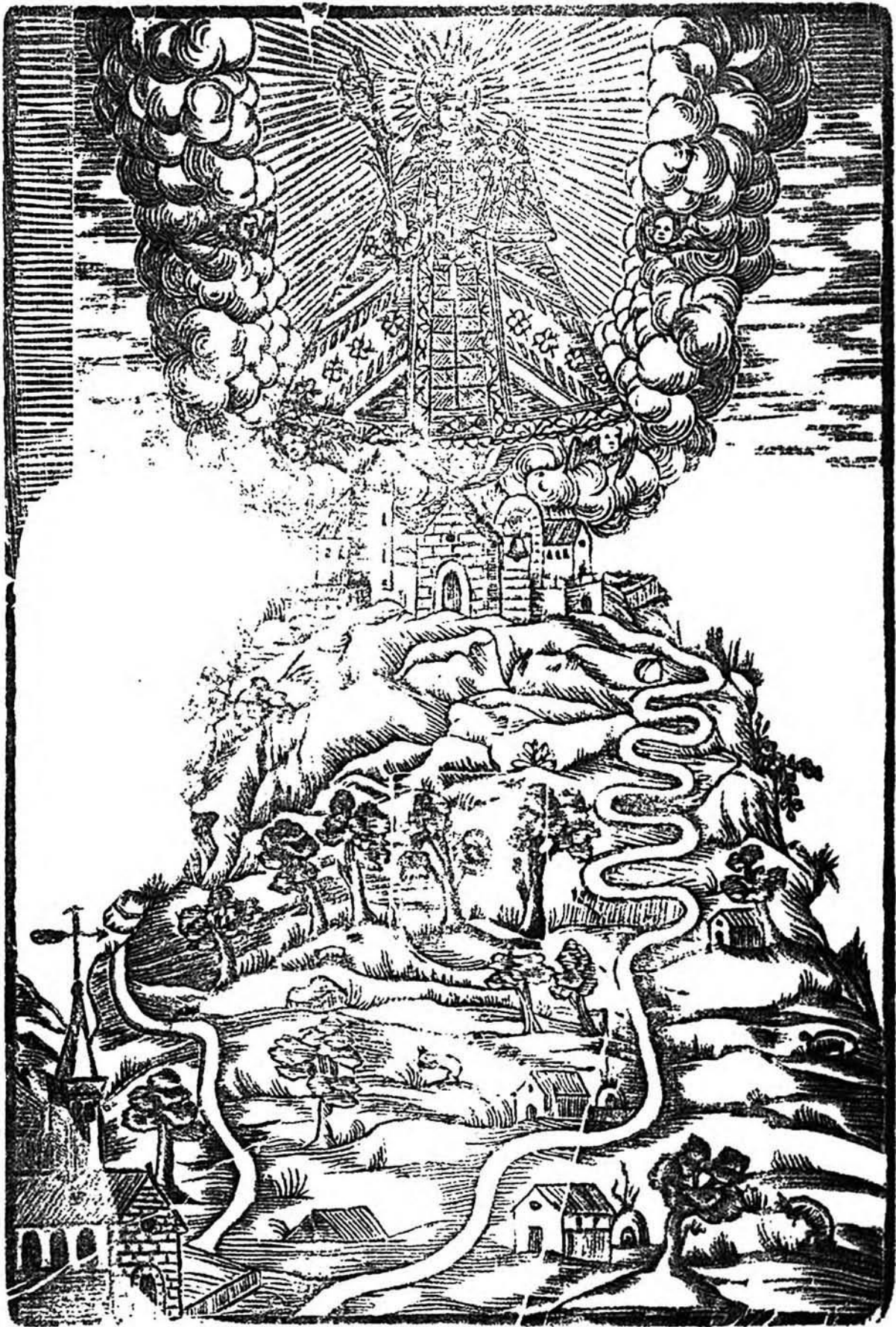
truits; y per esta, no deim mes, sapiam com partiran y posant fi, sols li besam los mans de tots y Deu lo quart de tots mals y perills. Amen. Escrita á 6 Deembre, 1364.

Señor: De las monges del Puig de Pollensa qui las mans besan.

P. D. Mes li suplicam que si poríam enviar á Roma, lo miracle de con ses principiat lo Monastir qual tinguesem, sería gran cosa, mes los deim com estavem 70 ó 80 personas y lo Bisbe, per fer sobras ha tretas las fadrinetas de crianza y las novicias y sirventas, lo qual ha tretas una trentena de personas.»

NOTA de los noms y conoms de las monges del monestir de Nostra Senyora del Puig de Pollensa, en temps, ó despues de haverlas fetas trasladar á Palma.

Sor Barbara Pont.  
Sor Catalina Mirona.  
Sor Pereta Ponta.  
Sor Paula Descós.  
Sor Joana Pachés.  
Sor Joana Rossinyola.  
Sor Pereta Martorella.  
Sor Francina Bonapart, major.  
Sor Anna Martorella.  
Sor Maria Anna Cabrera.  
Sor Angela Severiana.  
Sor Beatriu Cotmer.  
Sor Francina Puig.  
Sor Joana Santjoan.  
Sor Margarida Anglada.  
Sor Joana Axartella.  
Sor Francina Bonapart menor.  
Sor Joana Angeluts.  
Sor Prudencia de Villalonga.  
Sor Joana Gual.  
Sor Beatriu Sureda.  
Sor Eleonor Cós.  
Sor Francina Clapés.  
Sor Paula Roija.  
Sor Francina Truyola.  
Sor Caterina Miralles.  
Sor Aynés de Villalonga.  
Sor Isabet Cal-lara.  
Sor Vicensa.  
Sor Santmartí.  
Sor Magdalena Tornamira.



NOSTRA SENYORA DEL PUIG DE POLLENSA.

## LA VISIO (1)

Es l' hora de la pau.  
Alla, sobre 'l mar blau,  
S' adórm el dia;  
Y misterios el vent  
Escampa dolsament:  
*¡Ave, Maria!*

Ja 'l cel com un safir  
Comensa a descobrir  
Sa pedrería;  
Y exint l' estel brillant  
Saluda tremolant:  
*¡Ave, Maria!*

Es l' hora en que 'l catiu  
Anyora 'l camp nadiu  
Mes que de dia;  
Y l' anima fehel  
Suspira mes pe 'l cel:  
*¡Ave, Maria!*

Les dones del desert  
Ab lo seu cor obert  
A l' harmonia,  
Comensan l' oracio...  
Mes ¡ah! ¿quina visio  
Les extasia?

El Puig, que just devant  
D' aquell paratge sant  
Se descubria,  
Floreix en viva llum,  
Y vessa rich perfum  
De melodia.

Y es llum de tal claror,  
Que 'l bell estel d' amor  
S' hi eclipsaria;  
Y es tan excels cantar  
Que 'l temps per escoltar  
Ja no fa via.

(1) Numero II de *La llegenda del Puig de Pollensa*, del tomo de *Poesies del inspirado vate pollensin Miquel Costa*.

La nit del vel obscur,  
Degota un rou mes pur,  
Dolsa ambrosia,  
Encant de tal dolsor  
Qu' adorm, ab la dolor,  
La malaltia.

¡Oh santa nit de Deu,  
Qui 'l nou misteri teu  
Descubriria?  
Les dones d' oracio  
No saben tal visio  
Que 'ls anuncia.

Si no 'ls ho diu el cel  
Tal volta 'l cor fehel  
Les ho diria...  
¡Ah! 'l cor be les ho diu  
Tot ressonant festiu:  
*¡Ave, Maria!*

M. COSTA Y LLOBERA.

## EL CALVARI.



ASI unido á la poblacion, hácia el Norte, y sobre un montículo de áspera pendiente, se levanta el oratorio en el cual se venera un Santo Cristo con la Dolorosa Madre, cuya escultura probablemente data del siglo XIII.

Diez y siete años han pasado desde que, movidos por la aficion que siempre hemos sentido al estudio de los monumentos religiosos, perfilamos aquellas imágenes en nuestro album, que ofrecemos en la adjunta lámina, dedicándoles las presentes líneas.

Este grupo, de una sola pieza, mide aproximadamente 160 centímetros de altura; las figuras están regularmente proporcionadas, y, sin embargo de su tosca ejecucion, atraen respetuosamente con el expresivo carácter y profunda tristeza de sus fisonomías.

No es fácil averiguar si desde un principio fueron coloridas, pero se vé que han sido pintadas de una manera poco inteligente. Modernas coronas de me-

tal ciñen las cabezas de la Virgen y del Cristo; además, este último lleva innecesariamente la túnica de tela galoneada con que la piedad suele vestir los crucifijos.

Sobre la cruz campea de relieve un tarjeton con caracteres hebreos, en cuyos primeros signos, Fray Domingo Campamar, natural de Pollensa, y profeso del convento de Dominicos de Palma, en 1821, creyó leer la fecha 1252 (a). La segunda línea dice, en caracteres romanos invertidos y de derecha á izquierda *Jesus nazarenus rex*.

Dicho grupo se apoya sobre una repisa prismática, en cuyo frente se lee grabada esta tierna deprecacion:

*«O mon Fill car, suplicvos perdoneu  
á qualsevol que venga per orar  
en aquest loc e us vulla contemplar,  
devotament, clavat alt en la creu.»*

Y en su cara posterior hay grabada con iguales caracteres góticos la siguiente:

*Absit mihi gloriari  
nisi crucis ante lignum  
in quo Christus sacro mundum  
redemit suo sanguine.*

Debajo de esta inscripcion hay un escudo, cuyos emblemas no pueden distinguirse á causa de lo carcomido de la piedra.

Referente á la historia de estas imágenes y á la devocion de que han sido objeto, tan solo podemos transcribir las notas que un amigo nuestro de Pollensa, nos facilitó. Dicen así:

«Se té per tradició que aquesta figura la aportá una nau en lo any 1252, y per haver naufragat la dexá aquí.»

«Los obrers que entraren á serhó en 7 Janer de 1795, lo molt Rd. D. Jusep Cánaves pre. y Vicari, y lo Honor Bartomeu Marimon, per la devoció que se tenia á tan piadosa figura, principalment á Ntra. Sra., baix el titol *del peu de la creu*, cuya creu estava á l' inclemencia del temps desde dit any 1252, que sols hey havia unes parets, que encara se con-

(a) Segun una nota del sábio P. Fidel Fita, que nos ha facilitado nuestro consocio Sr. Planas, la interpretacion verdadera es el título hebreo, mal copiado del original, que se guarda en Roma.

servan axi com antes, amb una barrera; encara que si posava llum en una llanterna molts de dies, pero principalment los dissaptes, (este llantó ó farol diuen se veu de Menorca), (b) determinaren dits obrers de fabricar allí un oratori per cubrir dites figures; en efecte, posaren ma á l'obra, y fonch tanta la devoció que se manifestá, en ves de tan santa y piadosa edificació, que en el termini de quatre anys la concluiren. Oratori ó Capella que, per orde de lo Illm. y Rdm. Bernat Nadal y Crespí, Bisbe de Mallorca se benhí á 20 Octubre de 1799. Foren padrins D. Joan Martorell y Landivar regidor perpétuo de la ciutat de Palma, y D.<sup>a</sup> Margalida Costa y Bennassar. Assistí molt de concurs estranger. Se fé gran funció en la iglesia..... D. Rafael Salvá, Rector de Campanet, la benhí, y predicá dit..... Binimelis.»

¿Qué podremos decir del efecto arquitectónico de este Santuario, que no parezca manía en nosotros de despreciar todo lo moderno? Mientras que las imágenes descritas revelan, al través de su incorreccion y pobre material, todo el misticismo y sentimiento religioso de otros tiempos, contemplamos el nicho, altar y retablo en donde se hallan colocadas, construidos con efímero yeso, segun traza de plena decadencia y todo pintorrojeado pésimamente. Allí se vé el triste ejemplo de como *la moda* de emperigilar sin discrecion las construcciones religiosas, alcanzó desde nuestra Catedral hasta á los más humildes santuarios. ¡Tan funesto imperio ejerce el mal gusto cuando se eclipsa el sentimiento de lo bello, y el espíritu de innovacion desdeña irracionalmente lo tradicional! (c)

(b) Sobre la espadaña que corona el frontis todavía se mantiene un farol de hierro.

Antiguamente se designaban esta clase de luces con el nombre de *linterna de los muertos*, porque solian encenderse sobre una columna elevada en el centro de los cementerios, sirviendo para recordar el rezo, en sufragio de las almas.

(c) En 1874 se tenía sobre la mesa del referido altar un pequeño Crucifijo de marfil de extraordinario mérito, con

El panorama que se descubre desde la terraza que sirve de atrio al Oratorio, es sumamente alegre y pintoresco. Ved la rampa que, en línea recta, se precipita hasta el centro de la población, entre dos hileras de cipreses derruidos; el vasto y apiñado caserío, que se domina, con sus techumbres oscurecidas por la escarcha. En frente, el magestuoso *Puig* coronado por el monasterio, cuya torre y muros de cerramiento aun ostentan algunas almenillas recortadas sobre el azul del cielo; á uno y otro lado interminables cordilleras de peñascos bordados con palmitos; á la espalda, desde el *mirador*, la huerta con sus sementeras y frutales, sus norias y casillas, sus acueductos y veredas; el puerto, y Formentor en lontananza; la *vall d' en March*, hácia la izquierda, con sus laderas escarpadas, con su fondo entapizado de corpulentas encinas, olivos y algarrobos, cuya masa verde se diluye gradualmente hasta confundirse allá á lo lejos con el azulado fondo del último término, que el aire absorbe en luminosa perspectiva.....

Bajando del *Calvario* por la moderna y bien construida rampa, en zig-zag, son de notar las catorce cruces de piedra de Binisalem, de 2'90 metros de altura, colocadas para el ejercicio del *Via-Crucis* en sustitucion de las *estaciones* de azulejos que se hallaban deterioradas. (d)

De aplaudir es la repoblacion de cipreses en los bancales de esta rampa que, al par de sus enhiestas cruces, recuerdan á los piadosos pollensines el esfuerzo con que nuestro espíritu debe emprender el camino de la abnegacion para alcanzar la felicidad que vanamente buscamos en este mundo.

BARTOLOMÉ FERRA.

pelligro de ser sustraído por algun aficionado poco escrupuloso. A nuestra indicacion fué sustituido por otro, y colocado en la Cruz que contiene la reliquia del sagrado *Lignum* de la Iglesia parroquial.

(d) Este montículo fué vendido por el Estado, y su comprador D. Guillermo Bosch, cedió generosa y devotamente todo el terreno necesario para la construccion de dicho camino.

## La Sagrada Imatge del Puig.

Miraula.. es dolsa l' Imatge antiga:  
Sa cara afable tota sonriu,  
Y, essent de pedra, 'par que vos diga:  
«¡Som vostra mare; fillets, veniu!»

Dú vestidura llarga y folgada,  
Color del hábit de la Mercé;  
Dihent qu' es ella qu' ha rescatada  
De la morisma la nostra fé.

En lloch de ceptre, té en la ma dreta  
Una senzilla mota de flors;  
Mostrant qu' estima tota floreta,  
Que reb l' ofrena de tots los cors.

Sobre 'l cor porta son bras esquerra  
L' Infant dolcíssim: també riu ell;  
Y en lloch del signe de cels y terra,  
Dins ses manetes, mostra un aucell.

Es que convida l' ánima pura  
Perque se posi tota en ses mans,  
Y allá trega ales, volant segura  
Ahont no arriban cruels milans.

Si al ull es tosca l' Imatge antiga,  
Bé es agradable per l' esperit.  
Son encant mística no cal que 'l diga:  
Lo cor del poble bé l' ha sentit!

MIQUEL COSTA.

## La Biblioteca de la parroquial de Pollensa.

La parroquial Iglesia de Pollensa, en una de las salas de sus dependencias tiene una Biblioteca destinada á impedir que muchas obras científicas se pierdan, ofreciéndolas lugar seguro. El pensamiento preconcebido muchos años habia, por un ilustrado presbítero fué definitivamente ejecutado en Diciembre de 1885; laudable obra, digna del primero que la iniciara, de los que la han dado feliz término y de todos los que la dan vida y proteccion. La Biblioteca está basada sobre firme y prudente Reglamento, aprobado por el Rdo. Sr. Ecónomo y la Rda. Comunidad. Dos Sres. Sacerdotes, los principales promovedores de la obra, D. Mateo Rotger y don Pedro José Amengual, naturales y titulares de la dicha parroquia son los Bibliotecarios

nombrados, segun el Reglamento, para el tiempo de diez años, y á horas señaladas, diariamente tienen abierta la Biblioteca al público estudioso.

En lo poco que lleva de instalacion la Biblioteca ha llenado su grande estantería de multiplicados volúmenes de Patrología y de Teología, de Derecho y Disciplina, de Filosofía y de Historia, de Oratoria y de ascéticos, de Literatura y de artes y de otras ciencias. Entre ellos cuenta dos ediciones góticas de la Biblia del siglo XV y dos manuscritos de algunas obras de nuestro Raimundo Lulio, preciosas ediciones antiguas de Santos Padres de la Iglesia y de clásicos Latinos. Fruto ha sido tanto celo y trabajo, no sólo de los Reverendos Sacerdotes sino tambien de generosos é ilustrados seglares que prestan su proteccion á la Biblioteca.

JUAN BOTA Pbro.

## FULLES

DEL ALBUM DE LA MARE DE DEU DEL PUIG DE POLLENSA.

### I.

Cinch sigles son passats, Reyna divina,  
Que d' aquest putx que terra y mar domina  
La fé dins los cors nostres conservau,  
Per ço may mancará dins l' illa nostra,  
Si la mirada vostra  
Tant dolça de nosaltres no apartau.

7 Setembre 82. ANTONI M.<sup>a</sup> ALCOVER.

El M. I. Sr. D. Leandro Villar y Avello, comendador de la Real y distinguida orden de Carlos III, Gobernador civil de la provincia de las Baleares, ofrece este album al Ayuntamiento de Pollensa con destino á la ermita de la Virgen del Puig, para que en ella se resguarde con el mejor cuidado y el mayordomo ó donat lo exhiba á todas las personas que visiten el Puig, y deseen estampar

sus nombres, ó consignar sus pensamientos. Palma 15 de Octubre de 1857.—Agustin Sevilla Secretario.

El 1.º de Noviembre de 1857 reunidos los señores del Ayuntamiento en la sala consistorial y bajo la presidencia de D. Mateo Cerdá, Alcalde, D. Juan Cerdá y D. Jaime Rotger, tenientes de Alcalde, D. Juan Llobera, D. Guillermo Vila, D. Pedro José Cánaves, D. Andrés Cifre, D. Miguel Vives, D. Jaime Suau, D. Guillermo Aloy, D. Jaime Ferragut, D. Juan Rotge, D. Juan Cifre, D. Pedro Miguel Cerdá, D. Bernardo Cifre y D. Miguel Cabanellas regidores; el secretario de la corporacion D. Miguel Capllonch presentó el Album regalado por el Sr. Gobernador, y ella agradecida, acordó escribir al Sr. Villar una atenta carta dándole las gracias por ello.

En nom de Deu y de la sempre humil y gloriosa Verge Maria.

Se fá memoria com avuy dia quinze del mes de Octubre del any 1883, pujaren á n' aquesta santa casa del Puig de Pollensa los abaix firmats, y celebrat el sant sacrifici de la missa, per lo Reverent Senyor D. Sebastiá Llobera Cánaves, lo infrascrit Jeroni Picó Rabasa, obrant en nom y representació de son fill Ramon, en Barcelona domiciliat, entregá al mencionat sacerdot una *englantina* d' or guanyada en un dels certamens anyals dels Jochs Florals de Barcelona, pera que ell com á Custos d' aquesta santa Casa y en compliment de la promesa feta per dit son fill, la donás á la Mare de Deu del Puig de Pollensa, com en presencia de tots la hi doná posant dita joya en las seuas preciosas mans. Sia tot á major honra y gloria de Deu Nostre Senyor y de la Santa Mare. Amen.—Sebastiá Llobera.—Jeroni Picó.—Jeroni Picó Campamar.—Antoni Picó.—Felip Llobera.—Antoni March (\*).

(\*) Todo lo anterior impreso, á contar desde la poesia de D. A. M. Alcover está enresacado del Album de Nuestra Señora del Puig, y á nues'ra instancia, por nuestro consocio D. Mateo Rotger Pbro. (Continuad.)

## NUESTRAS LÁMINAS.

Deseosa la ARQUEOLÓGICA LULIANA de coadyuvar segun la medida de sus escasas fuerzas, ya que no segun le dictan el entusiasmo y buena voluntad de sus sócios, al acto que hoy llevará á efecto el pueblo mallorquin, ofreciendo piadoso homenaje á *Nostra Senyora del Puig*; duplicamos el número de páginas de nuestro BOLETIN, consagrándolo exclusivamente á sucesos relacionados con el Santuario, y aumentándole con dos láminas. La que figura el grupo de El Calvario, queda ya debidamente explicada en otro lugar de este número. La que representa la estatua de Nuestra Señora, ha sido inteligentemente copiada por encargo nuestro, por el litógrafo Sr. Sellarés, agrandando diminuta fotografía sacada en pésimas condiciones de luz, habiendo ofrecido su copia, no pocas dificultades al artista. Y por último, el grabado en madera intercalado en la pág. 11, es el que desde antiguo, acompañaba los *Goigs* que se repartían entre los *Confreres y confreresas* que estaban bajo la advocacion de aquella venerable imagen. Empezaban así:

Pues es tal vostre clemencia  
Que de tots sou protectora,  
*Asistiumos gran Señora*  
*Verge del Puig de Pollensa.*

El motete, segun costumbre, se repite al final de las estrofas, que no brillan por la pureza del lenguaje, ni acreditan el buen gusto del que las compuso, quien, entre otras llama á la Virgen «Vos sou la millor Pandora.» El ejemplar de los citados *Goigs*, á que nos referimos, llenan una cara de una hoja en fólío, impresa en casa de Guasp, en donde se debió grabar el cliché. El *Imprimatur* está firmado por *Salvador V.º G.º*.

Hay otros *Goigs*, que probablemente son los que más circulacion han tenido en este siglo. Son hijos de la musa popular, así como los anteriores, son altamente eruditos. Empezan:

«Puis tan alt us ha pujada  
Jesu-Christ per sa clemencia;  
Siau la nostra advocada,  
*Verge del Puig de Pollensa.*»

El grabado que les acompaña, parece de boj y es de moderna factura, teniendo en primer término una vista un tanto detallada de la poblacion. Tambien están impresos en casa de Guasp.

No quiero dar punto final, sin dejar consignado, valga lo que valiere, un dato más que tiene relacion con el hallazgo de la Santa Figura. Es el siguiente:

En el monasterio de la Concepcion de Palma, existia en 1825 un ara de piedra, forrada de madera, procedente del Puig de Pollensa, en la cual es tradicion que se encontró la imagen de la Nuestra Señora del Puig.

En la parte exterior, habia las siguientes líneas cuya autenticidad no podemos asegurar por no haberlas visto.

ISTE LAPIS FVIT SOLEMNITER BENEDICTVS PER  
MANVS DOMINI EPISCOPI MAYORICARVM NO-  
NIS MAJI SVpra DOMINI NOSTRI JESVCRIStI  
BENEDITIONEM IN IPSO EJVS ANNO 'D.CCCIV.  
IN PORTV VENERABILIS VNIVERSITA-  
TIS ET DIESESIS.  
CHRISTVS FORTIS ORA-PRO  
NOBIS (1).

G. Llabrés.

Los abundantes materiales que hemos recogido referentes á la villa de Pollensa, no han podido incluirse en el presente número extraordinario; veremos de insertarlos en el próximo á fin de que formen série. De este modo, demostraremos á nuestros sócios correspondientes la gratitud con que hemos recibido su cooperacion, y lo mucho en que estimamos cuanto se relaciona con la historia de la antigua *Pollentia*.

**Advertencia.**—Con motivo de haber duplicado las páginas y las láminas del presente número, nos vemos obligados á señalar el precio extraordinario de 2 reales para cada ejemplar suelto.

(1) De una copia de D. J. M. Bover, (Mis. I. 110.) hecha en 1825.



## BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes, a saber los artículos literarios y científicos, y con preferencia, los que se refieran al Arte y á la Historia de las Baleares, los cuales se insertarán en la obra de su autor ó remitente si la Redaccion los juzgase conformes con la índole de este Boletín.—Por suscripciones pesetas al año en esta Isla, y 6'50 fuera de la misma, satisfechas por semestres adelantados.—Un número 0'30 pta., en la venta suelta 0'20 pta. Para la correspondencia y pedidos dirigirse á la Administracion—Calle de Morey, núm. 6. Librería de Felipe Guasp.

## SUMARIO.

La Peregrinacion al Puig de Pollensa, por X.—II. Santuario de Ntra. Señora del Puig de Pollensa, por D. Bartolomé Ferrá.—III. Los Templos de Pollensa, por B. F.—IV. Fulles del Album de la Mare de Deu del Puig, (conclusió), (poesfas), mallorquina de D. Joseph Franquesa, latina de Joannis Benassar, catalana de D. Fransesch Ubach y Vinyeta, castellana de D. Félix G. Rivero.—V. Lo Testament del Cavaller (poesfa), por D. Ramon Picó.—VI. Seccion de noticias.

## LA PEREGRINACION AL PUIG DE POLLENSA.



El sábado dia 22 del pasado mes de Mayo á las once y cuarto de la noche, salieron de la estacion de Palma en número de trecientos, los peregrinos que iban á visitar á Nuestra Señora del Puig de Pollensa. Antes de la una, se reunieron en el Empalme los de Palma y Manacor. Entre todos los llegados á La Puebla procedentes de ambos puntos y otros pueblos, ascendian aproximadamente á unos seiscientos. Ya en La Puebla noventa carruajes de antemano preparados les recojieron y les trasladaron al santuario del *Roser vell*, sito en la en-

trada de la poblacion, en cuyo punto fueron recibidos por el clero pollensin, organizándose allí en toda regla la procesion, que entró en la iglesia parroquial de aquel pueblo á las cinco. Poco más de hora y media tardaron en verificar la solemne comunión. A poco más de las siete salieron en direccion á la iglesia del que fué convento de dominicos, visitado el cual, emprendieron despues la subida al Santuario del Puig, anhelado objeto de su viaje. Allí ocuparon hombres y mujeres la esplanada de enfrente del santuario. Con el objeto de que todos pudiesen presenciar la funcion religiosa se habia levantado sobre una plataforma, un altar en el que se cantaron los divinos oficios. Ofició el Presidente de la Junta organizadora D. Magin Vidal canónigo y predicó un sermón alusivo á aquel acto el orador sagrado Sr. Parera, de Manacor. A la una y media bajaban á la parroquial de Pollensa despues de finido el acto de la adoracion de aquella veneranda imágen de Nuestra Señora. Ya en la iglesia, el señor Vidal subió al púlpito y dió las gracias al numeroso concurso por su asistencia. El regreso de los peregrinos fué completamente feliz, no hubo ninguna desgracia ni incidente desagradable que lamentar, á lo que contribuyeron no poco las previsoras medidas tomadas por los entendidos individuos que formaban la Junta organizadora; á las nueve de la noche todos se hallaban en sus hogares respectivos, llevando en el alma un grato re-

cuerdo de aquella fiesta del espíritu, fortalecidos con las bendiciones del cielo.

El estandarte, recuerdo y ofrenda hecha á la Virgen del Puig por los peregrinos, es obra de muy buen efecto, habiendo sido muy celebrado el buen gusto de las que intervinieron en su confeccion.

En el Santuario se pusieron en venta los primeros ejemplares de la *Corona d' amor* ofrecida á la Virgen por regular número de poetas mallorquines. A pesar de constar solo de un centenar de planas, contiene á guisa de prólogo una detallada noticia histórica del ex-monasterio, y la ya conocida leyenda del Puig del gran poeta pollensin Miguel Costa, sobresaliendo entre otras la de D. Tomás Forteza.

Para la peregrinacion habian puesto en música varios cánticos, nuestros músicos Torres y Massot. En número de tres, comprendida la música, forman parte del mentado librito. La última peregrinacion se ha llevado á cabo en mejores condiciones que la de Lluch, y ha probado una vez más los católicos sentimientos de nuestro pueblo mallorquin.—X.

## SANTUARIO DE N.ª SEÑORA DEL PUIG DE POLLENSA.

(APUNTES DE MI CARTERA.)

### EL TEMPLO.



EL Oratorio formado por una sola nave con arcos apuntados (que debieron de sostener, en un principio, el artesonado) hoy unido por tramos de bóveda con lunetos, determinados por los encuentros de las capillas, mide 14'70 metros de largo por 9'00 de ancho, sin contar el altar mayor ni las capillas.

—Sobre el coro, se ve una clave con la *Anunciacion* de relieve, y la fecha 1743.—En el tramo central, otra con el monograma IHS, y, 1742.—En la inmediata al altar mayor, la cifra de María y

1741.—En el arco intermedio se ven cinco anillas de hierro que debieron servir para colgar lámparas.

—La claraboya del testero sobre el coro, con vidrios rojos, azules y amarillos, lleva la fecha 1866.—Quedan 14 asientos de cómoda, aunque sencilla disposicion. (a)

—El portal de entrada, es de medio punto cerrado por 31 dovelas, con un gracioso friso de hojas de parra que le presta carácter abizantinado.—En las puertas claveteadas se notan dibujos rehundidos, indicacion de que su madera procede del artesonado antiguo.

—La verja del pórtico, que data de 1858, es de pobre gusto y mala construccion.

—En la 1.ª capilla á mano izquierda existe una reja de madera, estilo gótico del tercer período, que no parece haber sido construida para ocupar el vano del arco carpanel que cierra.—Su bóveda es con aristones cruzados.—En la clave hay San Juan Bautista. Las impostillas de los arranques con hojas de tosca ejecucion.—El retablo con San Pedro pintado en 1855. (Malísimo.)

—La segunda capilla del mismo lado está dedicada á San Magin, cuya estátua lleva en la peana la fecha 1719.—Su bóveda es de igual género al de la anterior.—En la clave: Cristo resucitado.—En los capiteles que sirven de arranque á los arcos; los emblemas de los cuatro Evangelistas esculpturados.

—Digno de particular mencion es un fragmento de retablo gótico, que cuelga en una pared de esta capilla.—Pintura sobre tabla al encausto, con fondo dorado.—La Virgen con su Hijo sobre la falda, y seis ángeles músicos. El filacterio del Niño dice: *Ego sum via et Veritas*; y en su nimbo: *Ego sum Christus*. En el de la Madre: *Ave Maria Dominus tecum*. Examinada esta pintura, y comparada con los detalles que presentan las obras de Daurer, no dudamos en atribuirle á este autor (b).

(a) Segun datos que publicamos en otro lugar hubo 24 sillas de coro.

(b) En el Museo Arqueológico Luliano, tenemos otra Virgen que juzgamos obra del mismo artista.

—La tercera, dedicada á san Bernardo, parece haber sido construida en 1855. —En uno de sus muros laterales hay una lápida sepulcral de mármol, cuya inscripcion dice:

«Descansa aquí el marques Josef Desbrull. Suplich per caritat un pare nostro.»  
«Dia 4 Dezembre de 1855.»

—En el lado de la Epístola, la única capilla que se vé corresponde á santa Bárbara, 1855.—Su retablo es tan desgraciado como los de las anteriores.

—El púlpito lleva la fecha de 1730, pero su révocado de yeso indica que ha experimentado modificaciones posteriores á aquella época.

—El altar mayor conserva, fija en su primera grada, una reja de hierro forjado de carácter visiblemente gótico, muy digna de ser conservada puesto que, si esceptuamos las dos ó tres que restan en las capillas de la Catedral, ésta es el único ejemplar de cerrajería artístico-religiosa que ha resistido á la accion modificadora en nuestros templos. En su friso resalta con letras sueltas esta inscripcion: *Ave Maria montis pollentini*.

—La bóveda y costados sobre que carga, se ven decorados con cartelas barrocas y pintorrojeadas, analogamente á las de los templos de Montesion de Palma y de Pollensa.—Fecha 1758.

—El retablo es otra muestra del caprichoso cuanto exagerado churriguerismo.

—En una cartela se lee: «*Ex-eleemosinys piorum. 1700.*»

—El lienzo que sirve de telon para cubrir la imágen de la Virgen, todavía es de peor efecto que el mismo retablo. —En el segundo cuerpo, se ve un cuadro al óleo que representa la traslacion de la imágen que allí se venera.

En el basamento de dicho retablo, jaspeado de un modo detestable, aparecen empotrados algunos azulejos antiguos; probablemente, restos de los que chapeaban los muros interiores de la primitiva construccion.

—Las puertas de la sacristía son encasetonadas.

—Debajo del coro, y en los costados del presbiterio, cuelgan los *ex-votos* y *presentallas*, consistentes en trajes,

mortajas, muletas, grillones, cuadritos, retratos de fotografia y algunas otras prendas.

El cuadro que más llama la atencion por ofrecernos un dato interesante, es el firmado por D. Francisco Escafate, gobernador de la Fortaleza (c) de Pollensa, en 1717.

#### CAMARIN DE LA VÍRGEN.

Esta pieza, reedificada hácia el año 1876, mide 9'10 metros de largo por 4'00 de ancho. Recibe luz por un roseton con vidrios de colores que dan un tinte extraño y de no muy buen efecto á dicho camarín. Su arrimadillo es de azulejos modernos.

—El nicho, sobrecargado de adornos y serafines, es tan basto como el mismo retablo del que forma parte, y ha sido exornado con una gran portada moderna, estucada de blanco, verde y azul claros, cuyas formas pertenecen á las que nuestro vulgo llama *gótiles*.

—La estatua de la Virgen, desde el primer golpe de vista, impresiona agradablemente á todo el que dotado de algun sentimiento artístico llega á su presencia. Es un delicioso ejemplar de las imágenes construidas en los siglos medios; tallada en mármol y colorida. Al contemplar la plácida expresion de su semblante, el risueño Infante, que tiene en sus manos un pájaro, y su postura magestuosamente grave al par que simpática y atractiva, comprendemos la devocion de que ha sido objeto por parte de los fieles. Algunas sargas y rosarios penden de su cuello.

Mide 94 centímetros de altura.

—A uno y otro lado del nicho hay dos armarios en donde se guardan al traves de rejillas de hierro las presentallas, consistentes en rosarios, crucecitas, figuras de plata laminada, hebillas, ramas de coral, botonaduras, medallas condecorativas, cadenas de reloj, sargas de perlas, anillos, medallones y otras joyas de escaso valor material, pero de inmenso

(c) Bonita construccion militar edificada en tiempo de Carlos II, sobre una punta á la entrada del puerto de aquella villa, hoy propiedad de D. Miguel Llobera.

mérito, por cuanto patentizan la piedad de todas las clases sociales que, al través de los tiempos y no obstante las profanaciones de que hace algunos años fué objeto este santuario, todavía se conserva.

—En este mismo camarín se venden: ejemplares de un opúsculo titulado «Algunos datos históricos del santuario del Puig de Pollensa», láminas de diferentes dimensiones, representando la imagen de la Virgen, y por último, escapularios y cintillas de seda llamadas vulgarmente *midas*.

—En la sacristía, se conservan los restos de los antiguos retablos, dispuestos convenientemente por nuestro consocio el ilustrado Custos Sr. D. Sebastian Llobera.—Son á saber: uno prolongado con cinco compartimientos, muy notable, que muestra el busto de San Sebastian, y el Arcángel San Miguel, sobre el Castillo de San Angelo, envainando la espada á presencia del Papa; una procesion, etc.—Dos con San Rafael y San Gabriel de tamaño natural.—Otros dos de San Juan Bautista y San Juan Evangelista.—Tres medallones con San Pablo, San Pedro y San Bartolomé.—Y otros de menores dimensiones, representando pasajes de la vida de estos y otros santos.

—Junto á la sacristía hay un nicho, credencia ó piscina, con bóveda cruzada por aristones y el monograma IHS en su pequeña clave.

#### DEPENDENCIAS.

—El antiguo dormitorio adjunto al templo, cuyo techo se sostiene por cuatro arcos ojivales, mide  $23'40 \times 8'80$  metros.

Actualmente se halla dividido en cuartos dormitorios, por medio de tabiques. Algunas camas fechadas en 1854 y 1879 han sido regaladas por bienhechores pollensines.

En el pasamano de hierro de la escalera hay grabada la fecha 1735, y las armas de Martorell.

—El refetorio, es una pieza, adjunta á la cocina, con tres arcos ojivales que apean su techumbre, y mide  $22'35 \times 5'35$  metros. En su centro hay una cisterna

con brocal cilíndrico. En los muros testeros se vé el escudo Santmartí, muy bien esculturado en piedra.

—Adjuntos al portal de la cocina, se ven volgados dos fragmentos de artesonado, de estilo mudejar, muy semejantes á los antepechos de los balcones ó galerías laterales de la capilla real de nuestra Catedral.

—La torre de forma rectangular sentada sobre muros en talud, mide de luz interior en su terrado  $7'30 \times 5'20$  metros. Las ventanas de su cámara superior tienen su dintel apaneado, y asiento de piedra lateral en el espesor del muro. La escalera de caracol, en uno de sus ángulos, se halla en mal estado.

—Un puente pone en comunicacion esta torre, con el coro de la iglesia.

—Sobre los antiguos lavaderos quedan algunos vestigios de escudos y de un crucifijo esculturado en piedra.

1881.

BARTOLOMÉ FERRÁ.

#### LOS TEMPLOS DE POLLENSA.

—La iglesia *parroquial* mide de luz interior  $40'20 \times 14'20$  metros, sin contar el presbiterio.

Tiene una torre antigua con estas campanas:

*En Gros* que mide 1'05 m. de diámetro  $\times$  0'92 m. de altura; fechada 1685.

*Na Nera*, con 1'03 m. de diámetro por 0'84 m. de altura; fechada 1831, y firmada *Francisco Calbetó*.

*Na Bàrlara* y *En Menut*, de menores dimensiones.

*Na Bulingo*, más pequeña; servia para avisar á los sacerdotes.

—El convento de *Montesion*, mide  $37'00 \times 11'50$  metros incluso el altar mayor. Su ornamentacion interior es barroca, por el estilo de la que recarga la bóveda del templo del mismo nombre en Palma. La caja de su escalera  $6'10 \times 6'10$  metros de luz, y sus peldaños  $15 \times 43$  centímetros.

—El Convento de *Santo Domingo*, mide:  $26'50 \times 11'20$  m. sin el altar mayor. En su bóveda hay medallones pintados por

el lego dominico Fr. Domingo *Tauleta* de Manacor.

—*San Jordi*, hoy llamado *la Caritat*, porque allí se hallan establecidas las monjas con la escuela de niñas.

Su construccion es de estilo ojival, y mide 27'75 × 8'90 metros de luz.

—*El Roser vell*, bonita construccion ojival abovedada; mide 12'60 × 5'30 metros de luz, sin las capillas.

En él se conservan algunos pocos fragmentos de retablo gótico.

Su campana mide 49 × 33 centímetros, lleva la siguiente leyenda: *Unde hoc mihi ut veniat mater Domini mei ad me. Joan Puigserver me fecit. 1794.*

—*El Calvario*, mide 10 × 4'50 metros, de luz interior, aproximadamente.

B. F.

FULLES

DEL ALBUM DE LA MARE DE DEU DEL PCIG, DE POLLENSA.

(CONCLUSIÓ.)

II.

¿Y romandrà desert lo Sanctuari,  
Y no hi vendrán romeus, ¡oh mare mia!,  
La fé 's perdrá de tot, y l' *Alegria*  
No seréu més del poble Pollensi?  
¡Oh no será, Senyora! la bellesa  
Per tot arreu, per tot, del cel li parla;  
Sereu sempre sa mare, y oblidarla  
No ho podrà, no, jamay lo vostro fi!

Disla de Sant Pera 1871. THOMÁS FORTEZA.

III.

Avall lo mar que brama, la brissa que ron-  
[dina,

Los monts que se decantan en ruta serpentina  
Semblants á las onadas d' un mar enrevoltat,  
Y aquí, la pau ditxosa, la joya y l' hermosura,  
Lo cel blavós qu' ensénja per tot sa inmensitat.  
¡Oh Verge que t' assentas al cim d' aquesta serra  
Avuy que 'ls mons trontollan moventse indigna  
[guerra,

Desfés los oyds qu' arrelan y abrigals ab ton  
[vel

Y esten benefactora la pau sobre la terra,  
Y portans tots al cell!

3-76 Marzo.

JOSEPH FRANQUESA.

IV.

*III Idus Junii anni MDCCLXV.*

Quam longos annos habilem, Pollentia, portum  
Optabas! venit denique fausta dies;  
Qua talem fore decrevit Regina deinceps,  
Qui fons communis prosperitatis erit.  
Nos, qui semper in humanis divina videmus,  
Hoc totum, Virgo, credimus esse tuum;  
Nam, nisi per te non nobis favor accidit ullus,  
Quæ oras pro nobis jugiter ante Deum.  
Tu illud eis afflasti, hodie qui publica tractant;  
Grates ergo Tibi, nostra Patrona, damus.

JOANNIS BENNASSAR.

V.

La mar que dorm dessota de las plantas  
Per veureus he passat en xica nau;  
Ahi sas onas los alts monts batian,  
Avuy sota mos peus hebeu lligat;  
Bé es cert que á vos al *afausarse* l' home  
Adorm de sas passions la fera mar;  
Bé es cert que sou l' estrella guiadora,  
Qu' endressa de la pau en el port sant.

2 Setembra 67. FRANCESCH UBACH Y VINYETA.

VI.

Montes, llanuras, mar, sublime calma!  
Grande elocuencia tu silencio encierra!  
A tu presencia se dilata el alma  
Y cual grano de arena ve la tierra.  
.....  
Ambiciosos del mundo, no la palma  
De la gloria busqueis en cruda guerra.  
Venid, y aquí hallareis ciencia y riqueza,  
Libertad y poder, gloria y grandeza.

24 Octubre 60. FÉLIX G. RIVERO.

LO TESTAMENT DEL CAVALLER.

Hoc est translatum.....

De les terres del morisme  
Ja 'n tornava 'l cavaller  
Cavalcant un cavall negre  
Que 'n el front hi te un estel.

Se 'n venia ple de nafres,  
Tot atupat lo capell;  
L' escuder que du sa llança  
Mena 'l cavall del cabrest.

Just á trench d' auba arribaren  
A la porta de un convent,  
Lo prior surt á la clastre:  
—«Deu vos quart, bon cavaller.»—

Lo bon missatge li conte  
Lo malfat del senyor seu,  
Y ni 'n demana posada  
Per son senyor y per ell.

Al cavaller ja 'l se 'n duhen  
A la cel-la quatre llechs;  
Mena 'l cavall a l' estable  
L' escolá qui era present.

Un poch abans de orabaixa  
Combregan al cavaller,  
Y li portan 'ls sancts olis  
Al eixir 'l primé 'stel.

Quant son las dotze tocases  
Lo malalt alsa la veu,  
Que demana a tota pressa  
A n' el prior del convent.

—Assentaivos a la taula  
Y preniu ploma y tinter,  
Qu' ha arribat ma darrer hora  
Y vull dictar testament.

«Cantareu demá un ofici,  
Ofici de cors present,  
Y resereu quatre salves  
Y un pare nostre 'm direu.

»Rebreu per ço 'l cavall negre  
Que roman sens cavaller:  
Jo 'l vos deix pera que molga  
A n' el molí del convent.

»Trenta lliures que portava,  
Tot en moneda de rey,  
Per lo be que va servirme  
Les deix a mon escuder.

»Deix l' espasa ab la corretja  
Al glorios Sanct Miquel;  
Deix a l' altar de Sanct Jordi  
La llanca y l' escut d' acer.

»Deix lo meu cor a l' esglesia  
Y a la patria mon castell;  
Deix mon cor a l' Amor mia,  
Deix la meu' anima a Deu!»—

Lo prior ja li presenta  
Lo plegami qu' está llest,  
Lo cavaller pren la ploma  
Y abaix hi signa una creu.

Aixi que sent les campanes  
Esclata en plor l' escuder.  
Y el cavall adins l' estable  
Eguina molt tristement.

RAMON PIOG.

---

## SECCION DE NOTICIAS.

---

### ADVERTENCIA.

Causas ajenas á nuestro buen deseo han retrasado la publicacion de este número, cuya tardía aparicion, nos perdonará la benevolencia de nuestros abonados y consocios.

LA REDACCION.

Con motivo de la pasada peregrinacion, creemos oportuno publicar la siguiente noticia sacada del libro de determinaciones del Consell, que tambien nos ha proporcionado D. Pedro J. Serra:

«A 2 Majx 1507 se resolgué que atés per ser tan estéril este any se sien fets tans de Peregrinatges de diferent persones del regna per profit comu, y molts son vinguts en esta isla, y el Clavari Joan Bosch, sens consentiment de consell los havia donat lo necessari: se li admet en compte tot quant aurá expendit en la vinguda dels Peregrinatjes.»

El Sr. Serra nos ha proporcionado esta otra curiosa noticia:

«A 23 de Octubre de 1429, fonch resolt per lo Consell de Pollensa fer un rallojje de tocar oras nit y dia, ab promoció del Sor. Bisbe Gil Muñoz, qui era estat en dita vila y fonch elegit recaptador dels diners per son coste.»

El 31 de Mayo dejó de existir el decano de nuestros músicos, el célebre maestro compositor D. Joaquin Sancho y Cañellas. Nuestra patria está de luto ante la pérdida del que fué uno de sus más ilustres hijos.

En un bazar de muebles del *Pas den Quint* ha estado expuesto estos días, un magnífico retrato de medio cuerpo del obispo D. Mateo Jaume y Garau. Este notable lienzo debido al pincel de D. Juan Mestre, está destinado, á continuar la galería de los prelados que han gobernado la mitra de Mallorca existente en el Palacio Episcopal.

El día 31 del pasado el repique de campanas de nuestra Catedral anunció al vecindario de Palma que nuestro consocio Don Juan Maura y Gelabert, canónigo Lectoral, había participado oficialmente al Cabildo catedral que había sido presentado para el obispado de Orihuela. Una comisión del Cabildo le felicitó el mismo día, haciéndolo el día 4 una comisión del Ayuntamiento. Con motivo de tan fausto acontecimiento esta Sociedad Arqueológica Luliana lo verificó el lunes último.

El sábado 5, hubo repique general de campanas, y el siguiente día á las once y media, se cantó un solemne *Te-Deum* en la Catedral con asistencia de las autoridades. Se dice se verificará en nuestra Basílica la ceremonia de la consagración.

La unánime alegría que siente todo el país nos dispensará el tener que repetir públicamente nuestra felicitación por tan acertado nombramiento.

En sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta capital el viernes 4, se tomó el acuerdo de colocar en la galería de hombres ilustres los retratos del inspirado maestro compositor D. Joaquín Sancho, y del sábio y virtuoso sacerdote D. Juan Maura, propuesto para la silla episcopal de Orihuela, y deseado para la Sede vacante de Mallorca por sus paisanos.

Un aplauso el más sincero y entusiasta enviamos á la corporación que honrando la memoria de tan esclarecidos varones se honra á sí misma.

Al dar cuenta *El Balear* del acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad disponiendo la colocación en su galería de los retratos de los señores Maura y Sancho, añade muy oportunamente:

«Pero hay otra figura que el Ayuntamiento ha pasado por alto y que á decir verdad merece igual recuerdo. Es la de D. Tomas Aguiló, sabio escritor, polígrafo, moralista y poeta: el que con *Cuadrado* abrió la puerta, por medio del semanario *La Palma*, á esa fecunda generación literaria honra de nuestra ciudad: el que ha cantado sus tradiciones y sus monumentos: el que la quiso con el cariño más entrañable, á despecho de todos los desvíos y de todas las injusticias: el que ocupó honrándolos, esos mismos sillones de la Casa consistorial en épocas tan calamitosas como la del cólera morbo, y en fin, el que fué modelo de honradez y de laboriosidad, querido de todos, respetado y bendecido.

Esperamos que el Ayuntamiento tomará en consideración méritos tan sobresalientes para no dejar en su galería de retratos un hueco de tanta importancia.»

El día 9 de Mayo, tuvo lugar en Madrid en la Real Academia Española de la lengua, la recepción de nuestro compatriota el reverendo P. D. Miguel Mir de la Compañía de Jesús. De sus estudios, y de sus obras tan laudatoriamente juzgadas por la prensa nos ocuparemos con más extensión cuando dispongamos de más tiempo. Contestó al recipiendario el más joven de todos los sabios y el más sabio de todos los jóvenes, nuestro consocio honorario y amigo, D. Marcelino Menéndez y Pelayo, quien, en su discurso, pronunció sentidas frases de cariño á nuestra adorada isla. El siguiente trozo, que insertamos, y que, no por haber sido copiado por todos los periódicos locales, deja de ser ménos interesante, lo confirmará:

«Materia es repito, de ¡no pequeño asombro y maravilla que al P. Miguel Mir nacido en la isla de Mallorca, y educado en Inglaterra, podamos contarle hoy en el número limitadísimo de los cultivadores de la buena prosa castellana. Las primeras palabras que balbuceó su labio fueron palabras de aquella otra lengua heroica trasladada por los conquistadores catalanes á Mallorca y á Valencia; lengua que ántes que otra alguna de las neo-latinas sirvió de intérprete al pensamiento filosófico por boca del doctor iluminado: lengua que

suenan quizá mas viva, pintoresca y galana que en parte alguna, en aquellos huertos de las Hesperides que el Mediterráneo circunda, y entre aquellas peñas de la «Isla Dorada,» que la piedad de sus hijos designa con el cariñoso nombre de la «Roqueta.» Desde la fundación de esta Real Academia, ni un solo balear habia tomado asiento entre nosotros. Desde 1767 fecha de una célebre pragmática de Carlos III, tampoco aparece escrito en nuestro catálogo el nombre de un solo sacerdote de la Compañía de Jesús. En el P. Mir concurren ambas cualidades.»

Muy bien por D. Marcelino Menéndez.

El discurso del P. Mir ha sido reproducido en los periódicos locales *El Ancora* y *El Museo Balear* y en *La Ilustración Católica*, de Madrid.

Reciba nuestro paisano la más completa felicitación por la distinción de que ha sido objeto y por su soberbio discurso.

La Diputación provincial, en su última sesión acordó, entre otras cosas, suscribirse por veinte y cinco ejemplares ordinarios, y diez como patrono, á la publicación de las obras de nuestro sabio compatriota *Ramon Lull*, que debe realizarse bajo la dirección del distinguido literato D. Jerónimo Rosselló.

La importancia reconocidísima de las obras anunciadas, que por vez primera se dan á la estampa en el idioma en que se escribieron, hace digno de elogio el acuerdo del Cuerpo provincial.

Así lo escribí *El Balear*, y por nuestra parte podemos añadir, que esta obra de verdadera resonancia va mereciendo entre los compatriotas del gran filósofo la aceptación á que se hace acreedora por su bondad y por la reconocida competencia del compilador.

Lo celebramos de todas veras.

Copiamos de *Las Noticias*:

«La Sociedad económica de amigos del país en su última sesión nombró socios de mérito á los Sres. D. José María Quadrado, D. Álvaro Campaner y Fuertes, D. Jerónimo Rosselló, D. José Rullan, Pbro., D. Eusebio Estada y D. Manuel Márquez Perez.»

El 18 de Abril, se verificó en la Academia de la Historia la recepción del académico Sr. Camps y Pujol, leyendo éste un interesante discurso en el que se rectifican algunos errores en que incurrió Melo en su historia del levantamiento de Cataluña en 1640. Contestó al Sr. Camps el fundador de la *Biblioteca-Museo* de Villanueva y Geltrú D. Víctor Balaguer.

Ha sido elegido Vice-Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia de Madrid nuestro paisano y amigo D. Antonio Maura.

Se están acabando de repartir los diplomas ó títulos á los socios de nuestra Sociedad. Aquellos de nuestros compañeros que no lo hayan recibido sírvanse dar aviso al Conserje, ó en la administración del *BOLETÍN*, y les será entregado.

Hemos recibido un ejemplar de la *Corona d'amor que dedican á la Verge del Puig de Pollensa els poetes mallorquins*, y *Ethologia* de Blanes por Cortils y Vieta. De ambos nos ocuparemos en otro número. Agradecemos el obsequio.

La columnata procedente del convento de Santa Margarita, que se levantaba próxima al oratorio de Miramar y fué derribada no hace mucho por el viento, ha sido repuesta en su anterior estado. No obstante los desperfectos sufridos, aun se sostienen en pié diez y siete de las columnas que la constituyen.

La *Gaceta* del día 27 de Mayo, publica el real decreto nombrando Obispo de Mallorca al Ilmo. Sr. D. Jacinto María Cervera obispo dimisionario de Tenerife. Con tal motivo pronto tendrá pastor esta diócesis. Nos alegramos de todas veras.

RECTIFICACION.—En el número anterior al ocuparnos del montículo llamado *El Calvario* dijimos que habia cedido el terreno para el nuevo camino y para colocar las *estaciones* el Honor Guillermo Bosch; debimos decir el Honor Guillermo Cerdá, llamado de *can* Bosch, por cuanto es el conductor de este predio.



## BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes, admitiéndose artículos literarios y científicos, y con preferencia, los que se refieran al Arte y á la Historia de las Baleares, los cuales se insertaran con la firma de su autor o remitente si la Redaccion los juzgase conformes con la índole de este BOLETIN.—Por suscripcion 6 pesetas al año en esta Isla, y 6'50 fuera de la misma, satisfechas por semestres adelantados.—Un numero 0'30 pta., una lámina suelta 0'20 pta. Para la correspondencia y pedidos dirigirse á la Administracion—Calle de Morey, núm. 6. Librería de Felipe Guasp.

## SUMARIO.

- I. Escursion histórica por Calviá (continuacion), por *D. Juan Seguí y Rodríguez*.—II. El Oratorio de los Porches, por *D. Enrique Fajarnés*.—III. Festividad del Corpus Christi, por *P. A. S.*—IV. El Obispo electo de Orihuela, por *D. José I. Valentí*.—V. Nuestra lámina. Monogramas, por *D. B. Ferrá*.—VI. Seccion de noticias.

## EXCURSION HISTÓRICA POR CALVIÁ.

V (a).

Descripcion geográfica de Calviá y su distrito, de la rada de Pantaleu y ensenada de Santa Ponsa.



**D**ISTRITO y villa de Calviá. Este término municipal, por su estension, ocupa el sexto lugar entre los cuarenta y ocho de que consta Mallorca, si bien su poblacion es de las ménos densas; comprendiendo 18.926 fanegas de terreno con 2.700 á 2.800 habitantes (b): de estos, sobre 1600 pertenecen á la demarcacion jurisdiccional eclesiástica de Calviá, y los restantes, á la de Escap-

(a) Véase al art. IV en el núm. 32 de este BOLETIN.

(b) El censo de poblacion de 1877 arrojó para el distrito municipal de Calviá los siguientes datos:

dellá, que tiene iglesia con coadjutor. Pertenece al partido judicial de *La Lonja* de Palma; derivandose su denominacion, segun algunos conjeturan, del vocablo *calvijar*, que significa terreno gredoso, como realmente lo es el de Calviá (a).

Las viviendas se hallan diseminadas dentro de un coto irregular, formando agrupaciones principales y otras secundarias, observándose que estas últimas se van reduciendo, por abandono de los hogares y traslacion de los veci-

|                  | Residentes. | Transeuntes. | Sabian leer. | Leer y escribir. | No sabian leer. | Nacidos en otra provincia. | Italia. | Otros paises. |
|------------------|-------------|--------------|--------------|------------------|-----------------|----------------------------|---------|---------------|
| 2577 habitantes. | 1196        | 42           | 37           | 313              | 888             | 4                          | 1       | 1             |
| 1238 varones     | 633         | 21           | 19           | 157              | 444             | 2                          | 0       | 0             |
| 1339 hembras     | 563         | 21           | 18           | 156              | 444             | 2                          | 1       | 1             |

En el censo de poblacion de 1784 se habian contado en todo el término 337 viviendas ocupadas por 1457 habitantes, cifra que ya pertenecio en 1860 á solo el distrito de Calviá, con exclusion del de Escapdellá.

El censo de poblacion de 1860 señaló 3308 habitantes en todo el término municipal de Calviá, distribuidos como sigue:

|                            | Casas.           | Habitantes.       |
|----------------------------|------------------|-------------------|
| Calviá. . . . .            | Villa. . . . .   | 260. . . . . 1011 |
| Escapdellá . . . . .       | Lugar. . . . .   | 211. . . . . 743  |
| Casas diseminadas. . . . . | Casas. . . . .   | 34. . . . . 250   |
| Raco. . . . .              | Caserío. . . . . | 5. . . . . 17     |
| Son Pieras. . . . .        | id. . . . .      | 36. . . . . 157   |
| Vallnegra (La). . . . .    | id. . . . .      | 7. . . . . 30     |
| Vallvert (La). . . . .     | id. . . . .      | 22. . . . . 100   |

(a) Como ejemplo análogo recordaremos que la villa de Algaldá se llamó antes de la conquista *Castellitx*, que equivale á terreno llano, por serlo su poblacion.

nos á las primeras, cuyas denominaciones son CALVIÁ, la mayor, residencia de las autoridades municipal y eclesiástica, y *Escapdellá* (a), la menor, que dista una hora corta de la villa: las agrupaciones secundarias las constituyen los caserios de Racó, La Vallvert (b), Son Pieras y la Vallnegra; siendo los prédios Ben-Átiga, Bendinat, Cas Cosmé, Es Borotell, Es Pontet, Galatzó, La Coma, La Cova, Mafarés, Paguera, Santa Ponsa, Ses Algorfas, Ses Barracas, S' Estret, Son Alfonso, Son Bòira, Son Boronat, Son Cabot, Son Camps, Son Clarét, Son Durí, Son Estades, Son Font, Son Fortuny, Son Hortolá, Son Malero, Son Morey, Son Pieras, Son Roig, Son Sastre, Son Vich Vey, Son Vich Nou, Torá y Valldurgent.

El terreno es jeneralmente accidentado con colinas casi contiguas, que dejan entre si reducidos llanos, rodeados en todo su conjunto de montañas bastante altas, pero de no muy difícil subida: á ellas pertenece el puig de Galatzó (c), en donde termina el distrito, como ya hemos dicho en otro lugar. Es de mediana calidad y de secano, aunque en época de lluvias corren por él tres arroyuelos: dos proceden del término de Andraitx en direccion al S. O., y unidos desaguan en la cala de Santa Ponsa; el otro varia tambien su curso

(a) Antes se decía *Capdellá* pero, habiendose designado este pueblo con el nombre de *Escapdellá* en el censo de 1860, desde entónces se le ha seguido dando oficialmente esta última denominación.

(b) El Mapa dice equivocadamente *Son Vert*. La Vallvert se halla al pié de la mola de Son Boira, en cuya cima se dividen los prédios de Paguera, Son Fortuny y Son Vich Nou.

(c) En la escala altitudinal, el Galatzó ocupa el séptimo lugar entre los montes de Mallorca: tienen mayor elevación el Puig Mayor de Torrella, Puig de Masanella, Puig de Tomí, Sierra de Alfabia, Puig del Teix y el Puig des Tosals Verts.

Joaquín M.<sup>a</sup> Bover, en sus *Noticias*, Jaime Balaguer, en su *Compendio de Jeografía é Historia de las Baleares*, y otros escritores (\*) señalaron equivocadamente el tercer puesto al Galatzó, omitiendo algunas alturas notables, acotadas más tarde por la comisión Ibañez.

(\*) Vargas y Ponce, en su *Descripción* parece colocar al Galatzó en segundo lugar, al decir «montes considerables tiene la cordillera de Mallorca, y en ella sobresalen la silla de Torrella y además el Galatzó.» Gomez de Artoche le asigna el cuarto lugar, en su *Jeografía Histórico-Militar*, publicada en 1839.

al S. O. y entrega su caudal en la ensenada del mismo nombre. Encierra plantaciones de olivares, almendros y algarrobos, montes poblados de matorrales y carrizos, y tres prados naturales, que solo producen juncos y abrojos. Se cria ganado lanar, vacuno y cabrío, y hay alguna caza de conejos y perdices. No se conocen en este distrito, como en los contiguos de Andraitx y Puigpuñent, minas de plomo y cobre, pero se encuentran en él ricas canteras de yeso y varios indicios de carbon (a). La extensión de este municipio es de 22 K.m. de N. á S., desde el puig de Galatzó hasta el cabo de Cala-Figuera, y de 17 K.m. de E. á O., desde cala Mayor hasta el *coll d' en Esteva*.

Entre las antigüedades (b) de esta comarca puede hacerse mención del *talayot* (c), que existe en la cúspide del puig llamado *castellot de na morisca*, y de los que hay, según se nos ha manifestado, en Son Colomar y en Son Roig de

a. Dice Bouvy, *Ensayo* pag. 35:

«A la parte S. O. del litoral de la isla se presenta, entre la bahía de Santa Ponsa y la villa de Calviá, un depósito de terreno numulítico de bastante extensión, presentando una sucesión de rocas lenticas con las de Binisalem y de Selva con varios indicios de carbon.» La dirección de este criadero carbonífero se marca en el mapa de Bouvy por medio de una flecha. Lozano, en su mapa, indica á su vez un lecho de carbon junto á Puigpuñent.

b. Bover, en la pag. 287 de sus *Noticias*, 2.<sup>a</sup> edición, al hablar de las antigüedades y objetos curiosos de Calviá, dice: «Inscripción árabe, bien conservada, en el *avénch de sa moneda*.—Abundancia de amonitas, pero ninguna de ellas entera.—Retablo antiguo en la capilla de Valldurgent.—Santuario de Portals.—Casa de campo de Bendinat.»

Nuestro ilustrado consocio D. Bartolomé Ferrá, en la serie de sus interesantes artículos «Cruces de Piedra», menciona las de Calviá, llamadas la *Creu de sa capelleta* y la *Creu Juliana*, ocupándose tambien de la de madera de la *pedra sagrada* en el *coll de la batalla*: Véase el núm. 21 de este BOLETÍN.

(c) Es muy probable que el nombre de *castellot de na morisca* dado a aquella altura proceda de la existencia allí del *talayot*; pues, entre el vulgo, *talayot*, *castellot*, *clapé*, etc., son sinónimos. Cuando fuimos por primera vez á las playas de Paguera, nuestro guía llamó *castellot* al ruinoso castillo de Santa Ponsa. En la falda N. E. del pedregoso cerro de *na morisca* se eleva un gran peñasco limpio, acantilado y de color claro, que de lejos se asemeja á un alto edificio ó á un lienzo de murallon. Mirado dicho cerro desde el N. O. ó el S. E. tiene la figura de una gran tortuga, representando la cabeza dicho peñasco acantilado, mirando hácia el puig de Zaragoza; el carapacho, el puig con el *talayot*, y el rabo, la falda del S. O., mirando hácia la ensenada de las *peñas rotges*.

Calviá. El jenitivo de este *castellot* parece indicar antigua posesion de mahometano:—no decimos de morisco, porque, como dice D. Alvaro Campaner y Fuertes, en Mallorca no hubo ni pudo haber moriscos; pues ningun árabe libre quedó ocupando la isla despues de su conquista.—En el prédio de Santa Ponsa se encuentran restos de edificios ó albergues, señalados por piedras en hilera á raiz del suelo, presentando la forma cuadrangular y pareciendo cimientos; si bien, con tal escasez, que revelan una poblacion muy diminuta. Parecidos restos se descubren en el prédio de Son Roig y en la meseta de la sierra Burguesa, perteneciente á las fincas de Bendinat, Valldurgent y Son Boronat, pero tambien pocos en número. En Santa Ponsa hay un campo llamado la Mezquita, con varias escavaciones practicadas por la mano del hombre, que algunos suponen que sirvieron de habitacion en los tiempos prehistóricos; igualmente hay algunas piedras areniscas vaciadas en cuadrángulo y ocupadas por esqueletos, lo que recuerda los enterramientos segun costumbre romana: á lo que hay que añadir los pequeños trozos que se hallan de catinos y ánforas evidentemente romanos. Sea cual fuere el verdadero oríjen de tales restos, que suelen encontrarse cuando el arado surca periodicamente por la sementera de la Mezquita, situada cerca de *sa viña*, es evidente que los diferentes pueblos, que sucesivamente ocuparon la isla, no dejaron en este término testimonio de una poblacion muy compacta. Sus habitantes serian colonos dedicados al cultivo de las porciones de terreno mas facilmente laborable. De nombres arábigos, solo se conserva el de Ben-Átiga (*a*), aplicado á un prédio contíguo al de Valldurgent. Los de Galatzó, Mafarés y Borotell tienen un oríjen desconocido, aunque el primero pudiera provenir de los sarracenos. El de Bendinat arranca, segun tradicion muy admitida, de una esclamacion del Rey Conquistador, en la fru-

gal comida que tuvo lugar en la tienda de Oliverio de Termens, en el campamento cristiano, al anochecer del dia de la decisiva batalla de Santa Ponsa. El prédio de este último título y el de Son Boronat conservan todavia las torres de defensa, construidas en los siglos pasados contra las frecuentes invasiones de moros, que desembarcaban en la dilatada costa para saquear y hacer cautivos. La que tenia la iglesia parroquial de Calviá tuvo que rebajarse hace unos cuarenta años por ruinosa. Tambien el rústico y antiguo caserío de la Porrassa tiene adosado un vetusto torreón, que serviria contra las incursiones de los arjelinos.

El nombre de Calviá, á diferencia del de Santa Ponsa (*a*), no figura en el recuento de poblacion que refieren los cronistas; pero dicha villa seria fundada poco despues de la conquista; como lo prueba el hecho de constar entre las parroquias que Inocencio IV tomó bajo su proteccion en 1248, en que se supone que quedaron erijidas canonicamente las parroquias de esta diócesis, cuyo número se aumentó todavia en el año 1300 (*b*). La iglesia filial de Escapdellá, que es algo mas arquitectónica que su matriz de Calviá, fué fundada en 1779, por el aumento de vecinos en aquella aldea. En el repartimiento de la isla, despues de la conquista, se asignaron al obispo de Barcelona los términos de Calviá, Esporlas, Puigpuñent, Andraitx y Marratxí: el prelado los dió luego en enfiteúsis á distintos pobladores; por cuyo motivo todas las actas de propiedad territorial hacen constar que tal ó cual finca es tenida en alóidio y directo dominio del obispo de Barcelona. No obstante el tiempo trascurrido desde la conquista, y de la vasta estension del distrito, se

*a* Cuando Jaime I llevo a Mallorca, los sarracenos tenían dividida la isla en doce partidas, siendo Santa Ponsa (ó Santa Ponza) una de ellas, como puede verse en la pag. 101 y 102 de su Historia ó Crónica.

*b* Estos y otros datos de Calvia los debemos á la amabilidad de D. Miguel Porcel, actualmente beneficiado del Concordato en la catedral de Palma: fué cura párroco propio de Calvia hasta febrero de 1881, en que hizo renuncia de la rectoria. Hoy es economo D. Jorge Font, y vicario, D. Pablo Albertí.

(*a*) *Ben* en arábigo quiere decir hijo; *Bud*, casa; *Son* es lo mismo que corrijo en Castilla y *mas* ó *masia* en Cataluña y Aragon; *Refal* quiere decir prédio, y *Hostal*, venta.

halla aun dividido solo en unos treinta prédios, siendo muy corta la porcion de tierras que poseen, como propietarios, los vecinos de la villa. Esta es una de las causas de la pobreza del pais y de su exigua poblacion; pudiendose hacer observar que solo los prédios de Santa Ponsa y la Porrassa, entre ambos 6139 cuarteradas (a), esceden al término de Campanet, que, segun el censo de poblacion en 1877, constaba de 2854 habitantes.

La villa de Calviá se halla sobre una loma, que se levanta en una semi-llanura, en parte rodeada de montes á alguna distancia, pero bien combatida por los vientos y muy espuesta al sol del segundo y tercer cuadrante; por lo que disfruta de un clima sano y benigno, y mas templado en invierno que algunos alrededores de Palma. Dista de esta ciudad unos 22 kilómetros y medio—6 y medio desde la villa hasta el *coll de la batalla* (b), y 16, desde este á la capital.—Cuando se realizó el censo de 1877 la formaban 300 edificios, que se hallan sin orden ni uniformidad de plazas ni calles; poco espaciosos y de construccion sencilla, incluso la casa consistorial y la iglesia parroquial de S. Juan Bautista, que nada tienen de notable. Con las 132 casas del lugar de Escapdellá, que dista una hora, y los grupos de viviendas y hogares aislados, constituian en dicha fecha un total de 785 edificios en todo el término, de los cuales 12 estaban habitados temporalmente y 16 inhabitados. En ambos pueblos existe una escuela municipal para niños y otra para niñas: las de Calviá son de la clase de las completas, y las de Escapdellá,

(a) Ambas fincas pertenecen al conde de Peralada, siendo conducidas por el mismo arrendatario. Para las faenas ordinarias de Santa Ponsa se necesitan diariamente unos 130 braceros, y 6, en la Porrassa, siendo mucho mayor en las épocas extraordinarias. Unas cien familias del pueblo de Jénova se sostienen de lo que obtienen de los productos silvestres, que recojen en dichos prédios y que venden en la ciudad. El pantano de la Porrassa abraza en invierno de 70 á 80 cuarteradas, y el de Santa Ponsa, de 10 á 12.

(b) Tambien se puede pasar de Palma a Calvia por el antiguo camino del *coll de la creu*, intransitable para los carros, pero mas corto. Se cuentan de Palma a Calvia 3  $\frac{1}{4}$  leguas castellanas. (La legua castellana se compone de 3  $\frac{1}{2}$  millas, que son 15,000 pies geométricos.)

de las incompletas: tiene ademas cada uno una escuela de niñas dirigidas por monjas de caridad.

Desde Calviá, y aun mejor desde los puntos dominantes de su inmediacion, como por ejemplo desde el molino *d' es castellet*, rodeado de pinar, se distingue hácia el S. O. el cabo Andritxol y el azulado Mediterráneo; mas al S., la parte superior del Puig de Zaragoza y al S. E., la sierra de la Burguesa. A la puesta del sol se suele ver muy distintamente la isla de Ibiza (a), para donde parte el cable submarino desde la cala de Santa Ponsa, á fin de hacernos percibir á todas horas los latidos de la madre patria, poniéndonos en comunicacion con el resto del mundo.

JUAN SEGUÍ Y RODRIGUEZ.

(Continuará.)

## EL ORATORIO DE LOS PORCHES.

En la vertiente S. O. de una colina enclavada en el predio denominado *Es Porchus* (1), en terrenos comprendidos en la antigua franquicia de Santa María (2), distantes seis kilómetros de la ciudad de Ibiza, se levanta un edificio de extraño aspecto que excita la curiosidad del viajero. Es una capilla asentada entre frondosa espesura de pinos, y perfumada por el aroma de los bosques.

Desde allí se descubre el encantador panorama que ofrecen la extensa bahía limitada por el cabo Campanix y la Mola de Formentera, en cuyo fondo se distinguen en los faros *d' en Pou* y de *Ahorcados*, que marcan el peligroso paso de los *Freus*, numerosos peñascos desiertos lavados por la espuma, escollos temibles

a: La isla de Ibiza recibe en la Punta Grossa el cable procedente de Mallorca, sumerjiendo en Cala Badella el que se dirige a Jávea Alicante.)

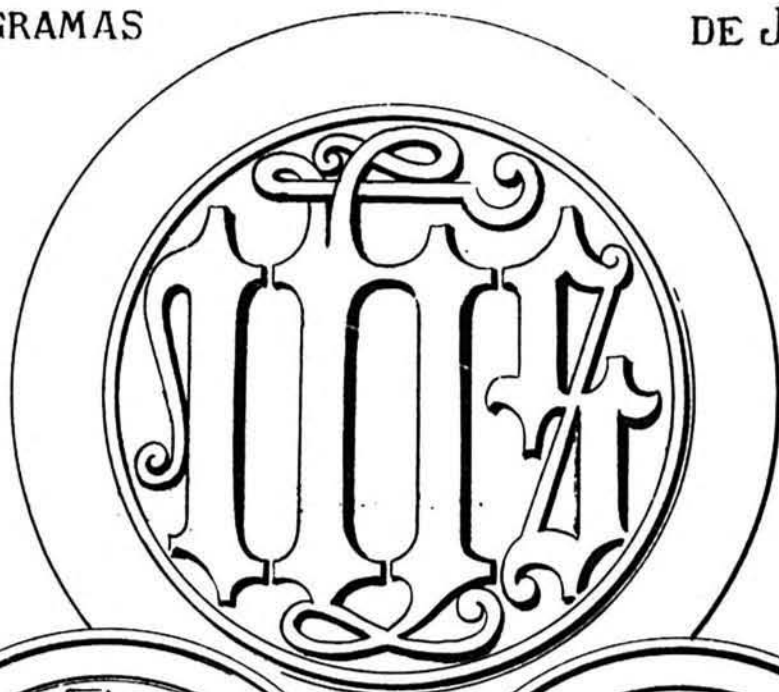
1) Los campesinos de la isla de Ibiza emplean el vocablo *porchu* para designar la primera pieza que se encuentra en sus viviendas, despues de franqueada la puerta; dando el nombre de *casa* a los dormitorios y habitaciones interiores.

2 Segun los trabajos de deslinde y demarcacion practicados en 1791, la franquicia de Santa Maria ocupaba una superficie de 6.023.710 varas cuadradas en los terrenos comprendidos en el Cuarton del Llano de la Villa. Hoy corresponde al distrito municipal de Santa Eulalia.

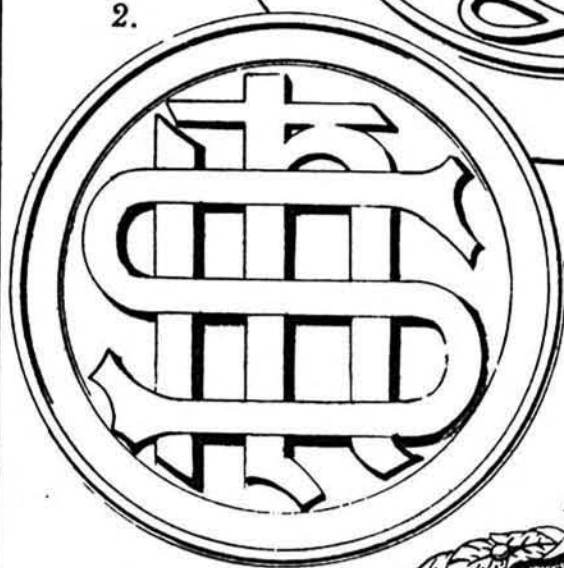
MONOGRAMAS

1.

DE JESVS



2.



3.



4.





indicados por las rompientes de las olas; la ciudad de Ibiza emplazada en anfiteatro sobre un promontorio, de formaciones cretáceas que parece salir del fondo de un lago de cristal, con sus altísimos muros de circunvalacion, y la soberbia torre del Homenaje, levantada en la cúspide del cerro, sombreando las viviendas agrupadas al rededor de la Almudayna; y la fértil campiña del Llano de la villa, en donde crece la esbelta palmera que oscila á impulsos de la brisa, y el secular olivo que resiste el ímpetu del huracan, el delicado naranjo tan sensible á las caricias del cierzo, y el atrevido almendro que florece en los más crudos meses del invierno, destacándose de tan ameno valle, varias colinas coronadas por molinos de viento y ruinosas torres que en otros tiempos sirvieron de atalayas. Por la falda de la sierra que se extiende hácia el norte, serpentea la *Llavanera* alimentada por los manantiales de *Can Gorra*. Las cristalinas aguas del arroyuelo se deslizan tranquilas sobre blando cauce, besando las raíces de las zarzas y las hojas lanceoladas de las adelfas, y despues de atravesar parte de los antiguos cuarterones de Balanzat y del Llano de la Villa, se reunen con las del mar en la ensenada de Talamanca.

Aquella vastísima llanura, cubierta por espléndida vegetacion, que tan risueño paisaje ofrece, á mediados del siglo pasado estaba convertida en un extenso viñedo (\*). El propietario del predio supradicho residía allí ordinariamente para dirigir el cultivo de la vid y las operaciones de la vendimia; pero lo mismo él y su crecida familia, que los numerosos campesinos empleados en las faenas agrícolas no podian acudir todos los dias de precepto á la Vicaría de Nuestra Señora de Jesus, que era la iglesia más inmediata, para oír misa. Con el objeto de evitar estos inconvenientes pidió permiso y facultad para construir en la casa de campo de los Porches una capilla, bajo el patrocinio de Nuestra Señora del Rosario, en donde pudiese celebrarse públicamente el santo sacrificio de la misa.

**D. Juan Lario, Arzobispo de Tarragona y Primado de las Españas, expidió con fecha 5**

(\*) En 1748, solamente los 16 propietarios que pagaban diezmo al Cuarton del Rey, tenían sembradas 161.600 cepas en el Llano de la Villa.

de Julio de 1771 el título de ereccion de dicha capilla pública, con puerta, patente y entrada libres, circuida de pared firme, campanario y campana. Concedió licencia para celebrar misa en ella todos los dias del año, incluso los festivos, con escepcion de la Semana Santa, Pascuas de Natividad, Epifanía, Resurreccion, Pentecostes, dias de Corpus-Cristi, Concepcion y San Ciríaco, patron de la villa y Real Fuerza de Ibiza.

En Agosto de 1772 el Dr. D. Juan Tur, Vicario general de Ibiza visitó el oratorio público y habiéndolo encontrado con los ornamentos necesarios, pasó á bendecirlo en debida forma é inmediatamente despues á celebrar la misa; concediendo, por decreto de 23 del mismo mes, licencia y facultad para celebrar públicamente el santo sacrificio.

El dia 16 de Abril de 1787 visitó la capilla D. Agustin Lapenilla secretario de Cámara y Visitador general por el Obispo de Ibiza Don Manuel Abad Lasierra, hallándola en buenas condiciones.

Y, por último, un año despues de haber tomado posesion de la silla episcopal de Ibiza Fr. Felipe Gonzalez Abarca, concedió este prelado 40 dias de indulgencia á todos los fieles por cada vez que rezaren con devocion una Salve delante de la imagen que se venera en la capilla.

En los documentos que están en poder del propietario no hemos encontrado ningun dato relativo á otras visitas que las apuntadas.

Desde hace muchos años no se celebra misa, y en la actualidad solo se conservan algunos vestigios del oratorio.

Adosados á la casa de campo se ven unos muros ruinosos. Sobre la tosca puerta por donde la luz penetra, hay una hendidura, indicio tal vez de lo que fué espadaña, en donde está colocado el bronce sagrado. La capilla ocupa una superficie de unos 24 metros cuadrados. El retablo no puede ser más sencillo: en el centro ofrece una pintura de Nuestra Señora del Rosario, y encima de ella, como remate, un óvalo que ostenta la fecha de la ereccion del oratorio. Á los lados del retablo, engastados en la pared restos de mosaico de ladrillos, formando un dibujo que representa á Santa Catalina y San Antonio. En uno de los lienzos

laterales, sin revocar, se descubre el sitio en donde estaba enclavada la pila de agua bendita, y en el centro del pavimento se conservan cuatro ladrillos de barro cocido, colocados en forma de rombo.

Hé aquí la historia y la descripción de la capilla. Cuando el sol declina hácia su ocaso y traspone las montañas sin rutas ni senderos que cifien la llanura, sus moribundos rayos se reflejan en las desnudas paredes del sagrado recinto medio oculto entre el follaje; el oratorio abandonado presenta un aspecto sombrío y desconsolador que inspira tristeza á las almas religiosas y forma doloroso contraste con el panorama encantador que ofrece la fértil campiña.

ENRIQUE FAJARNÉS.

FESTIVIDAD DEL CORPUS CHRISTI.

Creemos que nuestros lectores nos agradecerán el que, al par que recordar las principales fechas de la institución de la festividad del *Corpus Christi*, que en estos momentos celebra la Iglesia, le demos noticia de los años en que ha coincidido con la de la Natividad de San Juan Bautista, que es el límite de lo tarde á que puede llegar, pues está en íntima relación con la de Pentecostes, á causa de que debe celebrarse el juéves despues de su octava, así como esta última fiesta el postrer día de la séptima semana despues de Pascua de Resurrección.

El *Corpus Christi*, cuyo objeto es conmemorar la Institución del Sacramento de la Eucaristía con mayor solemnidad de lo que la liturgia permite se haga el Juéves Santo, parece tuvo su origen en Lieja (Bélgica), con motivo de haber expuesto la Beata Juliana sus revelaciones de que anualmente debía celebrarse una fiesta para ensalzar la Institución del Santísimo Sacramento. En su consecuencia, Roberto obispo de dicha ciudad mandó celebrarse ésta el año 1246. Sin embargo, es posible hubiese ya una fiesta parecida en otras diócesis, y tal se cita la de Augers (Francia en la cual se dice era muy antigua, afirmándose

que se celebraba ya desde 1040 para desagrarvio de los errores de Berengario, Arcediano de esta Catedral y precursor de los herejes sacramentarios.

Con todo, no fué instituida la fiesta del Santísimo hasta el pontificado de Urbano IV, ántes Arcediano de dicha iglesia de Lieja, por la Bula que empieza *Transiturus de hoc mundo* publicada en 1262 y confirmada el año 1311 por el Concilio de Viena, pontificado de Clemente V, mandando se celebrara la Institución de la Eucaristía por la Iglesia.

La octava y la procesion no fué ordenada hasta los tiempos de Juan XXII, para dar mayor magnificencia al culto del Señor Sacramentado, adquiriendo posteriormente aun más esplendidez para desagrarvio de los errores de los calvinistas.

La procesion tenia lugar desde antiguo, en España, por la mañana, escepto en la Corona de Aragon donde se celebraba por la tarde en virtud de concesion especial, segun asegura el Dr. D. V. Joaquin Bastús en sus *Festividades del Cristianismo* de donde hemos sacado las precedentes noticias históricas.

Los años en que el *Corpus* coincide con la Natividad de S. Juan Bautista, á contar desde 1311, en que se ordenó definitivamente su celebracion, hasta nuestros tiempos, son muy escasos y salen solamente á uno por siglo, escepto en el XIV en que no ocurrió ninguna vez. Los años en que han coincidido son:

|                     |          |
|---------------------|----------|
| Siglo XV . . . .    | 1451     |
| Siglo XVI . . . .   | 1546     |
| Siglo XVII . . . .  | 1666     |
| Siglo XVIII . . . . | 1734     |
| Siglo XIX . . . .   | 1886 (1) |

Desde 1451 á 1546 mediaron pues 95 años, desde 1546 á 1666, 120, desde 1666 á 1734, 68, y finalmente desde 1734 á 1886 la friolera de 152 años.

P. A. S.

1 Las fechas cronológicas estan tomadas de unas tablas insertas en el *Glosarium medie et infimæ latinittis* de Du-Cange, y de otras escritas por D. Tomas Agulló é incluidas en el Almanaque del *Diario de Palma* del año 1866.



## EL OBISPO ELECTO DE ORIHUELA.

La fausta noticia de haber sido promovido nuestro esclarecido paisano Dr. D. Juan Maura, Pbro. al rango y dignidad de Príncipe de la Iglesia, ha sido recibida por estos isleños, justos apreciadores de su talento y de sus virtudes, con espontáneas y universales muestras de alborozo, que, por otra parte, hubiera sido completo á no tener tan conspicuo eclesiástico que ausentarse de nosotros para pastorear las ovejas de otro rebaño.

Altos y valiosos merecimientos justifican la eleccion del Sr. Maura para empuñar el báculo pastoral. Su laboriosa vida consagrada exclusivamente al servicio de la Iglesia y al cultivo de las ciencias y de las letras, le ha conquistado general aprecio y simpatía.

El dia 12 del mes de Mayo de 1841 nació el señor Maura. Sintiendo irresistible llamamiento del cielo al estado eclesiástico, cursó en el Seminario conciliar de Mallorca todas las asignaturas de la carrera con la nota de *Meritissimus*, ó sea, la de sobresaliente, ordenándose de sacerdote el 10 de Junio de 1865. Acto contínuo, fué designado para ejercer la cura de almas en el pintoresco pueblecito de Biniamar, cuyos sencillos y morigerados campesinos aplauden y bendicen todavía su memoria. Durante este período, se graduó de Licenciado en Sagrada Teología en el Seminario de Valencia; y en los años consecutivos de 1867 y 1868, hizo, por dos veces distintas, oposiciones respectivamente á las canongías Penitenciaria y Lectoral. Desde el 68 hasta el 71 ejerció el cargo de Director del Hospital civil de la Provincia. Vacante la cátedra de Teología moral de este Seminario, fué nombrado para desempeñarla. Prévias brillantísimas oposiciones, fué elegido en 1876 por unanimidad Lectoral de esta Santa Iglesia, desempeñando desde esta fecha la cátedra de Instituciones bíblicas anexa á la canongía, y luego la de Teología dogmática, por fallecimiento del sabio teólogo, clarísimo ornamento de la Orden Seráfica en las Baleares Don Joaquin Vidal Pbro. En 1882, recibió la investidura de Doctor en Sagrada Teología y la Licenciatura en Cánones en el seminario central de Toledo. Y huérfana de Pastor esta

Diócesis, en 15 de Febrero último fué nombrado por voto unánime del cabildo, vicario capitular en Sede vacante.

La enumeracion de los cargos mencionados evidencia plenamente ser el Dr. Maura peritísimo en las ciencias eclesiásticas. Pero, además de ser maestro consumado en la *Ciencia de Dios*, como tuvimos la honra de declararlo en estas mismas páginas, en época no muy lejana, junta en sí los méritos de profundísimo filósofo, en quien parece revivir el espíritu del inmortal pensador catalan, Don Jaime Balmes; de distinguido literato y publicista, y de incomparable orador sagrado. Justifica los dos primeros asertos, la serie de magistrales artículos publicados en *La Unidad Católica*, monumento imperecedero que tal vez no tenga igual otro país, en cuya revista colaboró con los mas esclarecidos ingenios españoles, Quadrado, Lafuente, Aguiló, Muñoz y Gárnica, Vives, Maura (M.) y Rubió y Ors; en la *Revista* y el *Museo Balear*; artículos cuyas citas omitimos por no pecar de prolijos y porque su recuerdo es harto reciente. ¿Quién no los conoce? ¿Quién no ha saboreado sus bellezas? Y ¿quién, después de saborearlas, no ha admirado á la vez aquella percepcion clara, exacta y cabal de las cosas, que revela además de una gran potencia intelectual, arraigados hábitos de atencion y estudio; y aquella forma lucida y diáfana con que están vestidas las ideas mas inaccesibles al espíritu humano, la cual, como dice Lacordaire hablando del estilo del Doctor Angélico, hace ver la verdad en sus mayores profundidades, como se ven los peces en el fondo de los lagos límpidos, ó las estrellas á traves de un cielo puro y transparente?

Patentiza á maravilla el último aserto la serie de conferencias y sermones predicados así en la Catedral como en las restantes iglesias de la capital, en cuya sublime tarea todos sus esfuerzos tendieron á cantar las excelencias de la fé y de la moral católicas, y sus inefables armonías con la razon y los sentimientos naturales del hombre, y sostener contínuo y laboriosa cruzada contra el racionalismo en todas sus fases, bajo todas sus máscaras, así en sus principios como en sus más remotas derivaciones y consecuencias, religiosas, filosóficas, morales, políticas y sociales.

Cabiéndonos la inmerecida honra de ser en estos momentos fieles intérpretes de los pensamientos y afectos de todos los compañeros de Redacción, felicitamos cordialmente al sábio cuanto modesto sacerdote, que dentro de poco será consagrado y reverenciado como legítimo sucesor de los Apóstoles, deseándole largos años de vida para el mayor incremento de la Religión y de la ciencia.—JOSÉ I. VALENTÍ.»

(De el Museo Balear.)

### NUESTRA LÁMINA.

#### MONOGRAMAS.

Bastante generalizada estuvo, en Mallorca, la costumbre de esculpir el nombre de Jesus abreviado ó sea con las tres letras J, H, y S, que se traducen *Jesus hominum salvator*. Así es, que todavía el curioso observador descubre sobre el dintel de portales y ventanas, á falta de escudos nobiliarios, el referido monograma, ya llenando el campo de exornadas cartelas, ya modestamente grabado en la clave de los dinteles horizontales.

Pero en donde hemos visto los ejemplares más notables, por sus caracteres artísticamente trazados, es en las claves de las bóvedas ojivales. El señalado con el núm. 1 de nuestra lámina, lo copiamos de la parroquial de Manacor, y es uno de los pocos detalles esculpidos que merecen fijar la atención en aquel desgraciado templo.

El número 2, lo hemos visto en distintos edificios, y, si mal no recordamos, se ofrece en la bóveda de la sacristía del Convento de Muro.

El número 3, procede del asiento de una silla taraceada, que forma parte del mobiliario del predio Miramar. Ciertamente nos parece que su constructor, hubiera podido colocarlo más decoroso en otro sitio.

El número 4, lo copió nuestro consocio D. Juan Umbert de un medallón en bronce, existente en el museo de antigüedades de Raxa, el día en que verificamos una visita en sociedad.

Hoy, que el renacimiento artístico en nuestra isla tiende á la aplicacion de

emblemas y monogramas en los frontales de altares, pendones, casullas y rosetones, nos ha parecido oportuno presentar los indicados modelos, deseosos de contribuir al destierro de las cifras de *Jesus*, con carácter inglés, y de los vulgares adornos con que hasta ahora se revestian las mayúsculas del alfabeto latino.

B. FERRÁ.

## SECCION DE NOTICIAS.

Puesto que viene en forma, copiamos de un semanario local las siguientes líneas:

«Acertadísimo estuvo el *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana* dedicando su último número (extraordinario) á la peregrinacion de Ntra. Señora del Puig de Pollensa. Justo es que.....

..... nos apresuremos á obsequiarle, en lo poco que nuestras débiles fuerzas alcanzan, ofreciéndole gustosos una copia fiel de la inscripcion lapidaria inserta en su última columna, y que, no por culpa suya, pone equivocada.

El P. Villafranca (Mis—x—375), quien al parecer la copió directamente y con toda escrupulosidad hasta en los caracteres, iguales á los de los manuscritos del siglo XIV, la trae así:

Iste lapis fuit solepnit̄ Beneditt9 p. man9  
dñi epi Maiiren̄ nonas Maii pont. d. n. d.  
Benedtti ppe XIII año XIII in portu veneris  
Januam dcor. (1) b. fortis y (y rública)

Es decir:

Iste lapis fuit solepniter Benedictus per manus Domini episcopi Majoricensis (\*) Nonas Maji pontificatu Domini Nostri domni Benedicti papæ XIII (\*) anno XIIIº (\*) in Portu veneris Januarum decorum—B. Fortis (y signo ó rública).»

Agradecemos la atención.

«(1) Excusado es advertir que hemos tenido que suplir con pleras los varios signos de abreviacion.

(2) D. Luis de Prades.

(3) El antipapa Luna.

(4) Año XIV de su pontificado (1408.)»

# BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes, admitiéndose artículos literarios y científicos, y con preferencia, los que se refieran al Arte y á la Historia de las Baleares, los cuales se insertaran con la firma de su autor ó remitente si la Redaccion los juzgase conformes con la índole de este BOLETIN.—Por suscripción 6 pesetas al año en esta Isla, y 6'50 fuera de la misma, satisfechas por semestres adelantados.—Un número 6'30 pta., una lámina suelta 6'50 pta. Para la correspondencia y pedidos dirigirse á la Administracion—Calle de Morey, núm. 6. Libreria de Felipe Guasp.

### SUMARIO.

I. Á Ramon Lull (poesia), por *D. Jaime Pomar*.—II. La Luerna (apólogo) de *R. Lull*.—III. Bibliografía Luliana, por *D. P. de A. Penya*.—IV. Noticias de Ntra. Señora del Puig de Pollensa (continuació), por *D. † Miguel Aloy y Reus, Pbro.*—V. Fiesta religiosa al Beato Ramon Lull, por *X.*—VI. Fiesta de la Luliana de Porreras, por *XX.*—VII. Seccion de noticias.

### Á RAMON LULL. (\*)

De ton setgle de ferro—nos diu la vera historia,  
Que fores la llum viva—¡insigne Ramon Lull!  
De l'orde franciscana—la mes preüada gloria,  
De l'illa mallorquina—ta patria, noble orgull.

¡En lo mirall claríssim—de la naturalosa  
Ensemps hey contemplaves—l' Amat omnipotent:  
En la blancor dels lliris—hey veyes sa puresa.  
Y en l'Etna la flamada—del seu amor ardent;

El cèl, la mar, la terra—mostrarentè sa sciencia,  
Sa gran misericordia—l' Arch bell de Sant Martí,  
El tró admirar te feya—la seua omnipotencia,  
Sa resplandent bellesa—lo firmament sens fí...!

Mon cor entusiäste—tos fets sublims admira;  
A ton setgle s'acosta—mon esperit rebent,  
Y veu com la teua ánima—de nit y jorn suspira  
Per la conversió santa—de l'africana gent.

(\*) \* La siguiente composicion que insertamos, es pequeña muestra de las precoces dotes de ün poeta imberbe, ménos conocido entre los amantes de las Musas, que no entre los escolares de nuestro Instituto provincial entre quienes aun milita. Esta poesia, modesta aunque apreciable, revela para el cultivo de las letras, dotes dignas de estima que, desarrolladas y bien dirigidas, pueden recabarnos un poeta y un lulista. Un numeroso grupo de ambos nos hace falta. ¡Ojala el porvenir nos los depare!—*LI.*

Vestit de ton coratge,—armat de ta saviesa,  
Portant la creu sagrada—de Jesucrist penó,  
De Mafumet predicás—quantre la secta estesa,  
Pacífica creuada—d'amor y compasió,

¡Oh Lull infatigable!—ma 'pensa t'acompanya  
Dels gels de la Britania—al calurós Mitjorn  
Desde les altes costes—y plajes de l'Espanya  
Fins les lluyanes terres—ont naix l'estèl del jorn.

T'admir quant te presentas—á n'els prelats de Viena  
Rellúu ta blanca barba,—ton pit batega fort....  
Contempl ton cor d'Apostol—omplit d'angoxa y pena,  
Quant troves, sant poeta,—lo tendre *Desconort*,

Te veig cuant t'apedregan—les feres de Bugía,  
La sang ix de tes venes—y corre p'el trispòl...  
Per els espays ressona—xalesta melodia  
Y t'ánima dementres—al Cel empren el vòl.....!

Triumfant ja ta doctrina—de resplandent saviesa  
La mallorquina escola—goixosa la seguí,  
Per mes qu'es tornas veure—la lluyta tan encesa  
Que en altres temps tengueren—Caselles y Daguí.

¡Gegant de lo teu setgle,—ab forta veu t'aclama  
Mallorca, Espanya, França,—Europa, tot lo Mon...!  
*Contemplació, Blanquèrna,—l'Art general*, ab fama  
Amunt lo nom axecan—del venerat Ramon!

¡Prenguem les nostres lires,—oh Fills de la Poesía!  
¡Cantem á n'el BEATO—de nostra patria orgull!  
¡Cantem al Poeta místich,—al Martyr de Bugía!  
¡¡Cantem mil alabanses—al savi RAMON LULL!!...

28 Febrer de 1886.

JAIME POMAR.

## LA LUERNA.—(APÓLOGO.)

Un papagay estava en un arbre ab un corp, e dejus (1) l'arbre hi havia un simi, (2) que avia posada lenya sobre una luerna, cor cuydava 's que fos foch, e bufava en aquella lenya per entencio que faes foch en que s'escalfas. Lo papagay cridava al simi, e deya li, que no era foch, ans era luerna. Lo corp dix al papagay, que no volgues adocrinar ni castigar aquell qui no reb concell ni correccio. Moltes vegades dix lo papagay al simi, que luerna era, e que no era foch ço que 's cuydava que fos foch, e lo corp totes vegades reprenia lo papagay com *volia endressar ço que naturalment es tort*. Lo papagay, devalla del arbre e acosta 's al simi, per ço que li pogues mils (3) dar a entendre ço de que 'l reprenia. Tant prop s'acosta lo papagay del simi que lo simi lo pres e l'ansis.

RAMON LULL. *Libre de maravelles*.

(1) Dehajo.

(2) Mono.

(3) Mejor.

## BIBLIOGRAFÍA LULIANA.



ABIENDO visto anunciado en los periódicos de esta localidad, que dentro breves dias va á ser repartido el Prospecto (\*) en que el Sr. D. Jerónimo Roselló participa al público el haber emprendido la publicación de las obras de nuestro sábio filósofo é invicto mártir el Beato Raymundo Lull, no será fuera de propósito la publicación de algunos índices antiguos relativos á sus obras, que obran en poder del que suscribe y demuestran, la grande importancia de la empresa acometida por el estudioso y aventajado poeta Sr. Rosselló.

### DOCUMENTO NÚM. I.

MEMORIA de los libros de Ramon Lull que tiene en Roma el Doctor Arceo de Herrera auditor del Ilmo. Cardenal de Medicis y agente, del Eccmo. Duque de Alva.

#### TITULI LIBRORUM.

#### PRINCIPIA LIBRORUM.

|   |                                       |
|---|---------------------------------------|
| Ars demonstrativa . . . . .                                     | <i>Qui hæc ars demonstrativa....</i>  |
| Lectura sup. figuris artis demonstrative. . . . .               | <i>Qui Deus multum est.</i>           |
| Liber propositionum sed in arte demonstrativa. . . . .          | <i>Ab arte demonstrativa trahit.</i>  |
| Libellus de questionibus artis equiparantie . . . . .           | <i>Tractaturi igitur de question.</i> |
| Questiones quæ per artem demonstrativa solvuntur . . . . .      | <i>Verum Deus sit.</i>                |
| Ars de principiis theologiæ. . . . .                            | <i>Theologia est scientia.</i>        |
| Ars de principiis philosophiæ . . . . .                         | <i>Cum intendamus artem.</i>          |
| Ars principiorum juris . . . . .                                | <i>Presens ars.</i>                   |
| Tractatus de principiis de gradibus medicinæ . . . . .          | <i>Quoniam bis ars habi.</i>          |
| Ars inquirendi particularia in universalibus suis . . . . .     | <i>Cum apud nos.</i>                  |
| Liber sup. pral. quicumque vult. . . . .                        | <i>Multum enim est.</i>               |
| De gentium et tribus sapientibus . . . . .                      | <i>Cum longi tps.</i>                 |
| Liber sex mille proverbiorum. . . . .                           | <i>Cum proverbium sit.</i>            |
| Alius liber mille proverbiorum . . . . .                        | <i>Cum sit homo.</i>                  |
| Declaratio Raymundi . . . . .                                   | <i>In quadam silva.</i>               |
| Liber de lumini . . . . .                                       | <i>Quoniam intellectus.</i>           |
| De ente reali et Roris. . . . .                                 | <i>Quoniam intellectus est.</i>       |
| Liber angelorum. . . . .  | <i>Quoniam angeli sunt.</i>           |
| Lógica brevis. . . . .  | <i>Lógica est ars.</i>                |
| De disputatione intellectus et fidei. . . . .                   | <i>Theologorum studia.</i>            |
| De laudibus virginis Mariæ . . . . .                            | <i>Questiones deffinitiones.</i>      |
| De Natali pueri parvuli . . . . .                               | <i>Gloriosissimo et integerrime.</i>  |
| Liber Clericorum. . . . .                                       | <i>Liber iste.</i>                    |
| Fantasticus. . . . .  | <i>Accidit duos.</i>                  |
| Introductorium magnæ artis . . . . .                            | <i>Quoniam bis scientia.</i>          |
| Arbor scientiæ . . . . .  | <i>In desolatione et stetibus.</i>    |
| Contemplationis que fit in Deo. Vol. p. <sup>um</sup> . . . . . | <i>Summe Deus qui es.</i>             |
| Lo terç volum el quart lib. de contemplatió. . . . .            | <i>A Deus gran.</i>                   |
| Blancherna . . . . .  | <i>A significanza.</i>                |
| Libre de amich et amat. . . . .                                 | <i>Estava Blancherna.</i>             |
| Art de contemplatió. . . . .                                    | <i>Tant es alt.</i>                   |
| Libre de orations et contemplations del entendement. . . . .    | <i>En la ignorancia.</i>              |
| De comensament de philosophia. . . . .                          | <i>Cum philosophia.</i>               |

(\*) Téngase en cuenta que esto se escribía algunos meses atrás, y que la abundancia de material y el aguardar ocasion oportuna han retrasado hasta hoy su insercion.—LA REDACCION.

|  |                                    |
|--|------------------------------------|
| De les comensement et graix de medicina . . . . .              | <i>Cum chiascuma art.</i>          |
| Psalterium Raymundi . . . . .                                  | <i>De dictis David.</i>            |
| Disputatio Raymundi et Homeri Saracen. . . . .                 | <i>Quidam homo christianus.</i>    |
| De quadraginta signis quibus christienus confirmat suam legem. | <i>Raymundus christianus.</i>      |
| Disputatio quinque hominum sapientum. . . . .                  | <i>In quadam sylva.</i>            |
| Tractatus de substantia et accidente . . . . .                 | <i>Quoniam per plures.</i>         |
| Ars inventiva . . . . .  | <i>Ars presens.</i>                |
| Tabula generalis. . . . .                                      | <i>Ratio quare.</i>                |
| Lectura sub arte inventivam. . . . .                           | <i>Ars ista.</i>                   |
| Libre de maraveilles. . . . .                                  | <i>En tristitia.</i>               |
| Liber de anima rationali . . . . .                             | <i>Quoniam dia.</i>                |
| De conceptu virginali . . . . .                                | <i>Contigit quod sedens.</i>       |
| Arbor philosophiæ amoris. . . . .                              | <i>Raymundus Parisiis.</i>         |
| Ars juris brevis . . . . .                                     | <i>Quoniam vita.</i>               |
| Isagoge in Rhetoricen . . . . .                                | <i>Ex tenebris Lux.</i>            |
| De conversione subjecti et predicati. . . . .                  | <i>Quoniam opiniones.</i>          |
| De investigatione medii. . . . .                               | <i>Medium.</i>                     |
| Ars magna. . . . .   | <i>Quoniam multas artes.</i>       |
| Ars utriusque juris . . . . .                                  | <i>Quoniam scientia est longa.</i> |
| Ars compendiosa. . . . .                                       | <i>Alphabetum tabulæ.</i>          |
| Ars de Jure. . . . .   | <i>Quoniam scientia juris.</i>     |
| De doctrina pueril . . . . .                                   | <i>Deus vol.</i>                   |
| Hores de la Verge Maria . . . . .                              | <i>A honor.</i>                    |
| De consolatio de heremita. . . . .                             | <i>Per un boscage.</i>             |
| Art breu. . . . .  | <i>La raho.</i>                    |
| La doctrina dels infans. . . . .                               | <i>Cum los infels.</i>             |
| De definitionibus. . . . .                                     | <i>Sensual es.</i>                 |
| Ars brevis . . . . .   | <i>Ratio quar.</i>                 |
| Lamentatio philosophie. . . . .                                | <i>Principum illmo.</i>            |
| Metaphisica nova. . . . .                                      | <i>Quoniam quidem intellectus.</i> |
| Logica nova. . . . .   | <i>Considerantes.</i>              |
| Tractatulus correlativorum. . . . .                            | <i>Quoniam ignoratis.</i>          |
| De ascensu et descensu intellectus. . . . .                    | <i>Quoniam sunt aliqui.</i>        |
| Questiones sup. quatuor lib. sentent. . . . .                  | <i>Raymundus Parisiis.</i>         |
| Rhetorica nova . . . . .                                       | <i>Cum verbum sit.</i>             |
| De demonstratione per equiparantiam. . . . .                   | <i>Quoniam quiaquid.</i>           |
| Ars de principiis philosophiæ. . . . .                         | <i>Cum intendamus.</i>             |
| Ars divina . . . . .   | <i>Ad intelligendum.</i>           |
| Geometria nova . . . . .                                       | <i>Quoniam brevis inventio.</i>    |
| De Antichristo. . . . .  | <i>Liber de homine.</i>            |
| Astronomia Raymundi. . . . .                                   | . . . . .                          |
| De figura elemental. . . . .                                   | <i>Elementalis figura.</i>         |
| Art de confessar . . . . .                                     | <i>Moltas son.</i>                 |
| Liber novus phisicorum. . . . .                                | <i>Cum aggredi.</i>                |
| Libre du cent noms du Dieu . . . . .                           | <i>Cum los sarains.</i>            |
| Hores de nostra Donna. . . . .                                 | . . . . .                          |
| Orationes parve . . . . .                                      | . . . . .                          |
| Arbor philosophie desiderate . . . . .                         | <i>Solus eram.</i>                 |
| De probatione articulorum. . . . .                             | <i>Ad probationem.</i>             |

(Continuará.)

P. DE A. PENYA.

NOTICIAS DE N.<sup>a</sup> SEÑORA DEL PUIG DE POLLENSA.  
(CONTINUACIÓ.)

*Relació y motius de la translació de las monges á la ciutat de Palma.*

**D**ESPUES de la publicació del concili de Trento, quant el Sr. Bisba de Mallorca D. Diego de Arnedo pasá á Pollensa per fer la visita, y visitá aquest monestir de Nostra Señora del Puig, lo tingué per molt principal y de molt bona habitació per las relligiosas, y axí, seguint lo decret del Concili, las feu tancá y posá clausura, manant á uns mestres de cases que havia llogat, que axecasen certas parets y tapasen certas finestres. Quexarense molt d'axo las relligiosas, porque ja may, ni *ex fundatione* ni altrament, votaren ni observaren estreta clausura, ans be en temps del papa Paulo III, los fou concedit per lo Eminentissim senyor Cardenal Antoni del titol dels Cuatra Sants Coronats, ab butla despatxada en Roma als 6 de las idus d' octubre de 1535, que no 'n haguesen de observar, no obstant la constitució de Bonifaci VIII.

De estas quejas de las monges, se'n agraviá molt lo senyor Bisba, y per axo privá poch despues *ex abrupto*, de son empleo y officis á la priora sor Francina Puig, á la Clavaria sor Anna Severiana y á altres oficialas, essent totas senyoras tant principals y antigas en dit monestir y de edad de mes de cinquanta anys cada una, posant en son lloch cuatra monges de diversa relligió y habit, que feu venir y foren, sor Geronima Vallobara per priora, sor Beatriu Maxella per Vicaria, sor Anna Torrella per tornera y clavaria, y sor Clara Socies per rebostera, las quals eran totas del convent de Santa Margalida de la ciutat de Palma, del habit dels frares del Carme. Quexarense las monges ab major motiu, al veure rompudas de esta manera las prácticas antigas y los privilegis apostolichs que tenian, de fer ellas matexas á sa voluntat las eleccions per los carrechs del convent. no poguent esser

forsadas á admetrer res en aquest punt contra el seu gust y beneplacit.

Axi mateix los posá el senyor Bisba per sobrestant de la obra de la clausura del monestir, al Revd. Mestra Bartomeu Mas, teolech y beneficiat á la Seu, ab el qual tengueran las monges molt que sentir, per volerse posar ab sas cosas y asuntos, y haver escrit á S. Ilma. sobre la conveniencia de trasladarlas á Palma. Axi heu maná fer en seguida lo senyor Bisba, senyalantlos per son estatje en esta ciutat l'hospital de Sant Antoni de Viana.

Sabent axo, el poble de Pollensa feu molt de sentiment. y la gent se maravillá en gran manera de tal novedat; y á las horas, el senyor Bisba feu publicar á moss. Antoni Bolitxer prevera, pena de excomunió, un monitori en la iglesia parroquial, que ninguna persona de dita vila gosás pujar al Puig, ni conversar ab ditas monges, ni contradir á la despulla que s'havia de fer de aquell monestir. Veyent las pobres relligiosas de quina manera se los llevaba l' unica defensa que podien tenir, y vensudas per las altres monges esternas que 'l Bisba los havia enviat, que continuament las persuadian y amenasavan, desconfiadas totalment de remey, accediren per fi ab grans plors y llágrimas á los manaments del senyor Bisba, consentint ab la translació fahedora.

Altra de las causas que ajudaren molt á dita translació, fou, segons diu lo magnifich moss. Antoni Cotoner, protector de las monges, en la sua declaració de 22 de Setembre de 1566, que, havent consultat lo Sr. Bisba sobre la clausura de las monges ab la major part de los seus parents, aquests se ajuntaren y feren elecció dels magnifichs moss. Pera Juan de Sant Juan, moss. Bartomeu Cotoner, moss. Ramon de Sant Martí y misser Serra. los quals li suplicaren que, pues aquellas havian de estar en clausura, las fes aportar á Palma ahont mes comodament poguessen estar, oferintse al mateix temps de anar al Puig ab las bestias necessarias per ajudar á dita translació.

En vista de esto el Sr. Bisba doná las suas ordes á dit moss. Antoni Cotoner, y

aquest se partí cap el Puig ab moss. Bartomeu Cotoner, el qual tenia allá duas germanas monges, mos. Pera Juan de Sant Juan, misser Serra y molts altres, y entregá á la mare Priora una lletra del Sr. Bisba, manantli que ella, la Clavaria y la Vicaria prenguessen inventari de tots los mobles existens en el monestir, y que se venessen enseguida, tots aquells que costarian mes de port de lo que valian.

Poch temps despues se feu la traslació; primer se 'n anaren tres monges llecas ab tota la roba que se 'n pogueran dur, per fer neta, compondra, y adesar la casa de Sant Antoni de la Siquia que se los havia destinat: al cap detres ó quatra dias, partí la priora ab vint y duas monges, acompanyades del dit moss. Cotoner, moss. Rodrigo y moss. Ramon Sant Martí, germans, misser Serra, moss. Domingo Bonapart, moss. Bartomeu Cotoner, moss. Pera Juan de Sant Juan, y altres cavallers y gent honrada, y preveras de la vila de Pollensa; poch dias despues, se 'n anaren vuyt ó nou monges mes ab sor Anna Torrella, Clavaria y procuradora del monestir. Sor Beatriu Maxella, Vicaria y sacristana, fonch la derrera que romangué en el Puig per cuidar de las cosas de la casa, é inventariar ó notar tot lo del dit monestir. Allá quedaren també el Rt. M. Bartomeu Mas, Prevera, teolech, beneficiat de la Seu y confesor de las monges, moss. Antoni Bolitxer, Prevera, y Juan Mas apotecari y Balle de Pollensa, els quals se encarregaren del monestir y de todas las robas y efectas que hi havia, ab orde de enviarho tot á ciutat, á Sant Antoni de Viana, ab cédula firmada pe 'l dit Batle. Aquest, tenia orde del Sr. Virrey de fer á las monges tot el favor que podria, y per axo, y per la presa que donava el Sr. Bisba, feu venir tots los traginers de Alcudia per dursen en dia de festa, los trastos del convent. Cada traginer, tenia un billet de lo que s' en aportava y hayia de entregar á Palma al dit moss. Antoni Cotoner, el qual firmava dits billets ó polisas y las rematia á moss. Gabriel Real notari y procurador de las monges perque pagás los traginers.

Moss. Joanot Anglada, cavaller y protector del monestir, puja luego al Puig ab

comisió del Sr. Bisba per fer vendra los trastos y mobles que havian de costar mes de port de lo que valian. Per aquest afecta feran fer cridas per las vilas veïnades, y enviaren corredors per fer l' encant, tot ab intervenció de sor Maxella, á qui se entregaren los diners que s' en tragué. Despues, posaren todas las relliquias y escripturas dins covos y las enviaren á Palma per medi del Rev. Martí Cifre Pre., á las horas prior de Pollensa.

En seguida se partí sor Maxella ab las altres monges que erau romasas, acompanyadas de molta gent principal y honrada, y arribant á Palma, entregá tots los diners procedens de los encants del Puig á n' el Sr. Bisba, y este los restituí á la mare priora, sor Vallobara, en presencia del senyor Sacristá Montanyans, del Rev. Mestra Bartomeu Mas, Pra., moss. Antoni Bolitxer Pra. y moss. Gabriel Real notari y procurador de las monges.

Tot axo, consta per las declaracions del dit Cotoner, de la priora sor Vallobara, sor Maxella, sor Torrella, y altres comisionats del Bisba, per el negoci de la traslació, pero de los testimonis rebuts per part de las monges y de los Jurats de Pollensa, que foren mes de docens, en la causa sobre esser mal feta la traslació, dihen que s' endugueran las monges á Palma sens solemnitat alguna, com á carruatge de bomians (sic.), (vol dir gent salvatge), y en grans plors y llagrimas de molts de ellas, que era gran llástima el veureu; y que, quant arribaren al hospital de Sant Antoni que el Bisba los havia destinat per monestir, vertaderament lo trobaren desprovist de tot, que era una casa petita, vella y ruinosa, sens comoditat alguna, y encara la ocuparen contra la voluntat del comanador moss. Pera Mestra.

Finalment, despullaren dit monestir de tot quant hi havia, s' endugueran tots los ornaments y arreus, l' or y la plata, vestiments de la sacristia y las campanas del campanar; desferan los altars y retaulas, los retxats de ferro de la iglesia y de las finestras, s' endugueran portas de portals y finestras, caxas, mobles y altres cosas; fins las creus de ferro que estaven fora



del monestir: quedant tant destruit com si moros ó turchs l'haguessen robat, causant la major llástima. De aquestas alhacas unas se veneran, altres se feran invisiblas, altres se aportaren á l'hospital de Sant Antoni, pero totas se varen treura sensa rebrenne inventari per ma de notari, sino que, las monges esternas escribian lo que los aparexia y feyan polissas á son gust, perque tenian poch afecta á la casa que no los era natural.

La translació de ditas monges se feu als 13 de novembra de 1564 despues de la celebració del Sant Concili de Trento, per orde del Reverendisim D. Diego de Arnedo, á las horas Bisba de Mallorca.

Pollensa 1816.

† MIGUEL ALOY Y REUS.

### FIESTA RELIGIOSA AL BEATO RAMON LULL.

El dia 3 tuvo lugar en la iglesia de San Francisco la fiesta religiosa que desde muy antiguo viene costeando el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Palma, al más grande de sus hijos, el preclaro Ramon Lull, nuestro patrono.

A tan solemne acto acudieron como de costumbre una comision del Ayuntamiento presidida por el Gobernador de la Provincia, y otras del Cabildo catedral, Causa Pía Luliana, de la Arqueológica y Colegiales de la Sapiencia. La concurrencia era poco numerosa, doloroso y triste es confesarlo, pues por desgracia, no siente nuestro pueblo en estos tiempos tanta devocion por el Mártir mallorquin como por otros. Ofició el canónigo D. M. Vidal y dijo la oracion el jóven orador D. Ildfonso Rullan. Empezó el orador por un exordio alusivo á la festividad del dia, y al escogido auditorio reunido en el templo.

Sentó que el gran carácter de la santidad de Ramon fué el intenso amor que sintió hácia Dios y hácia los hombres; doble amor que le condujo á un doble martirio, martirio de un deseo ardiente, jamás apagado y nunca satisfecho, y martirio del cuerpo que trás inusitados rigores pereció á manos de los enemigos de la fé.

Para probar su tésis, recorrió el orador la vida del bienaventurado mártir, fijándose preferentemente en la radical conversion del Senescal de Jaime II; en su altísima contemplacion, oracion fervorosa y práctica de las más sublimes virtudes de Raymundo, pruebas de su amor al Redentor: en los gigantescos planes que concibió, y en los frecuentes y penosos viajes que para realizarlos llevó á cabo; pruebas irrecusables de su amor á los redimidos.

Recordó el amargo desconsuelo en que se anegaba el alma del profundo pensador y del gran Santo, al verse desatendido y abandonado, y la resolucion de acabar su vida coronándola con el martirio.

Excitó á los oyentes á seguir las huellas de nuestros mayores, hoy, que al nombre de Ramon reviven nuestras gloriosas tradiciones, recuerdos y hasta nuestra lengua; hoy, que, dijo, «una sociedad diligente recoge con afan los restos de nuestro pasado artístico, para presentar dignos modelos al arte moderno; restaura con desvelo sus antiguas imágenes; hoy, que un ilustrado compatriocio levanta á nuestro sabio un monumento esculpiendo en él la palabra ciencia; que los montes de Miramar mudos para nosotros durante tanto tiempo, se han trocado, (gracias al príncipe ilustre que nos deparó el cielo) en testimonios vivos, páginas brillantes para enseñanza de las generaciones presentes y futuras.» Así dijo poco más ó ménos, en uno de los párrafos de su sentida oracion, el jóven orador Sr. Rullan en su apreciable discurso.—X.

### FIESTA DE LA LULIANA DE PORRERAS.

La Sociedad Luliana establecida en la villa de Porreras, celebró el domingo, dia 4 del que rige, una lucida fiesta en honra y gloria de su patrono el B. Ramon Lull.

La estatua del gran filósofo y mártir de Jesucristo fué colocada en el altar mayor de la iglesia parroquial, y adornada con multitud de luces y profusion de flores elegantemente distribuidas. En el centro de la misma iglesia se ostentaba hermoso el estandarte, recientemente costeado por la So-

ciudad, en cuyo centro destaca un bien trazado escudo alegórico debido al pincel de D. Francisco Mestre.

El orfeon de aquella misma Sociedad cantó la missa, partitura de D. José Espinosa, con bastante afinacion, y, sobre todo, mucho mejor de lo que podia esperarse de unos jóvenes trabajadores que hace muy poco tiempo que se dedican al estudio del arte musical.

El distinguido orador sagrado D. Melchor Planas, Pbro. de la Congregacion de Felipenses de esta ciudad, ocupó el púlpito, demostrando con elegancia de estilo y sólidas razones, lo que deben ser las sociedades católicas en nuestras villas y ciudades, las cuales, dijo, deberían tomar como norma de su conducta la mision apostólica que llevó á cabo el inmortal Ramon Lull, cuya mision describió el orador con habilidad y elocuencia.

Por la noche comenózose un tríduo que la repetida Sociedad consagró á su Santo Patrono y, despues del sermon, que dijo el antedicho señor Planas, se cantó un himno á Ramon Lull, bellísima composicion del distinguido maestro D. Guillermo Massot, y que fué regularmente interpretado por el orfeon de la Sociedad.

La concurrencia á estos actos religiosos fué extraordinaria, contribuyendo á su pompa y esplendor el haber asistido á ellos todo el clero parroquial, el Magnífico Ayuntamiento y demás autoridades de la villa, á los que, obsequió la Luliana con un modesto refresco.

El lunes y martes, dias 5 y 6, continuó el tríduo, ofreciendo igual resultado que el domingo.

Desde las columnas de nuestro BOLETIN no podemos ménos de felicitar á la Sociedad Luliana de Porreras, que con tanto acierto ha sabido resucitar en aquella villa la pasada devocion y entusiasmo á favor del inmortal Ramon Lull; sabe dar solemne y público testimonio de su fé religiosa, y, con un desprendimiento nada comun en nuestros dias y sobre todo en nuestros pueblos, no perdona sacrificio así para atender á la enseñanza gratuita, como al bien moral y material de los individuos que constituyen aquella benéfica Sociedad.—XX.

## SECCION DE NOTICIAS.

Consignamos gustosos, que atendiendo á la justa indicacion que hizo *El Balear* á nuestro Ayuntamiento, que insertamos en el número anterior; aquella Corporacion acordó colocar el retrato del literato insigne que fué nuestro consocio D. Tomas Aguiló en su galería de hombres ilustres, hijos del país. ¡Muy bien por el Ayuntamiento!

Si seguimos como hasta aquí, de ésta queda arraigado el excursionismo en Mallorca: y no como objetivo de tal ó cual sociedad, sino más bien como general costumbre. Nos mueve á decir eso el entretenido viaje á la isla de Cabrera que hizo el vapor *Bellver* el dia 3, y el que se efectuó al rededor de Mallorca los dias 13 y 14 del pasado mes.

Varios de nuestros consocios llevaron á efecto otra de carácter particular á Santa Ponsa, de la cual daremos cuenta.

El dia de Corpus se encendió por primera vez una farola de gas de gran foco lumínico, colocada en la plaza de Cort.

## OFICIAL.

Esta sociedad, en Junta general celebrada el 28 de Junio acordó expedir el título de *Socio Honorario* al M. I. Sr. D. Juan Maura Obispo preconizado de Orihuela. En el mismo acto se nombró una comision encargada de la costruccion de un cofrecillo, con el que la Sociedad piensa dar un testimonio de consideracion al Sr. Maura, quien desde su fundacion la honra contándose en el número de sus miembros.

En consecuencia, queda abierta una suscripcion voluntaria, en la Administracion de este BOLETIN, que recogerá los donativos de los señores sócios, y los de los señores suscritores que gusten contribuir para el objeto indicado.

Palma 10 Julio de 1886.—El Secretario 2.º,  
E. K. Aguiló.

## BOLETÍN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes, admitiéndose artículos literarios y científicos, y con preferencia, los que se refieran al Arte y á la Historia de las Baleares, los cuales se insertaran con la firma de su autor ó remitente si la Redaccion los Juzgase conformes con la índole de este BOLETÍN.—Por suscripcion 6 pesetas al año en esta isla, y 6'50 fuera de la misma, satisfechas por semestres adelantados.—Un número 6'30 pta., una lamina suelta 6'20 pta. Para la correspondencia y pedidos dirigirse á la Administracion—Calle de Morey, núm. 6. Librería de Felipe Guasp.

## SUMARIO.

- I. Excursion histórica por Calviá (continuacion), por *D. Juan Seguí y Rodriguez*.—  
 II. Un nuevo libro del Dr. Rubió y Lluch.—  
 III. Dominacion de la casa real mallorquina en Morea, por *D. A. Rubió*.—IV. Seccion de noticias.

## EXCURSION HISTÓRICA POR CALVIÁ.

## VI.



ADA ó fondeadero de Pantaleu. (a) (\*) A fin de no reducir la escala de nuestro Mapa—lo que hubiese dado ménos campo para trazar el itinerario de la expedicion catalana—no comprendimos la parte de la costa del distrito de Andraitx, en que se hallan la playa de San Telmo, frente del Pantaleu; pero, como este fondeadero fué el primero, en que echó el áncora la armada de Jaime I, ántes del desembarque en las playas de Pagueira—ensenada de Sta. Ponsa,—vamos á ocuparnos de él, copiando lo que dice el «*Derrotero Jeneral del Mediterráneo*» (b):

«Ensenada del Pantaleu. Es la comprendida entre la punta del Moro al S.

y la punta de la Rebasada al N. y se interna una milla hácia el E., toda entre orillas peñascosas hasta la playa de San Telmo, situada en la cabecera enfrente é inmediata á una pequeña isla de igual denominacion, y ademas de presentar en dichas orillas algunas caletas, que sirven de cargaderos, ofrece á los barcos de cabotaje un fondeadero entre la playa por la banda del E. y la pequeña isla y una restinga de piedra que sale como á 80 metros de la punta septentrional de ella por la banda del O.

Dicho fondeadero, cuya mejor entrada es por la parte del S. y cuya mayor agua es de 6 metros sobre arena y alga, se halla resguardado de todos los vientos, ménos de los del tercer cuadrante y de parte del cuarto, que son de travesía: es excelente con los del primer cuadrante; así que con estos vientos se refugian en él los barcos costeros, y puede contener tres ó cuatro de dichos barcos, perfectamente abrigados siempre que se amarren por 2 á 2'5 metros de agua con proa y cabo á la pequeña isla y con una ancla por la popa tendida al E.» (c).

Impuestos ya nuestros lectores del fondeadero del Pantaleu, pasemos á la ensenada de Santa Ponsa, trascribiendo la esposicion, que de ella hace el «*Derrotero Jeneral del Mediterráneo*,» páj. 458 y 459 del tomo I, despues de describir la bahia de Palma, que tiene 13'5 millas de ancho en la boca, de O. N. O. á E. S. E. entre el cabo de Cala-Figuera (d) y el

\*) A causa de la aglomeracion de notas en este artículo, las hemos puesto ordenadas al final, para facilitar su composicion tipográfica.

cabo Blanco; internandose 9 millas al N. N. E., con una profundidad, que, empezando por 50 m. en la boca, va disminuyendo gradualmente hácia la cabecera, donde en las cercanías del muelle del puerto de Palma (e) se encuentran de 8 á 9 m.:

«*Ensenada de Santa Ponsa*. Compreendida esta ensenada entre la isla de Malgrat (f) al S. E. y el cabo Andritxól al N. O., que distan entre si 2 millas, se interna otras 2 al N. E., y con vientos del N. O. al S. E. por el N. E., aunque no con los demas, ofrece abrigo á cualquier embarcacion que deje caer el ancla por los metros de agua que mas le acomoden, siempre sobre tenero limpio, con el ruinoso castillo de Santa Ponsa al N. E. y la boca de la cala del mismo nombre al S. E.

*Cala de Santa Ponsa*. Esta se encuentra entre una punta alta al S. y una punta baja al N., á 1 milla escasa al N. 42° E. del cabo Negret (g); se interna unos 3 cables al E., desde su estrecha boca, en la cual se cojen 5 m. de agua que disminuye hasta terminar en 1 m.; ofrece comodidad solo á embarcaciones chicas, las cuales encuentran en ella abrigo de todos los vientos; tiene en su interior una playa limpia, en cuyo extremo occidental desagua una riera, cerca de cuya márjen izquierda se ve el caserío Santa Ponsa; es el punto de partida del cable eléctrico que pone en comunicacion á Mallorca con Ibiza.

*Puerto de Paguera* (h). Se halla dentro de la ensenada de Santa Ponsa, á 2 millas escasas al N. 15°30' O. de la isla de Malgrat y á ménos de 1 milla al N. 58° E. del cabo Andritxol; tiene 2 cables de ancho y de 13 á 16 m. (i) de agua en la boca, desde la cual se interna hácia el N. O.; es limpio y hondable; ofrece abrigo de todos los vientos á 15 ó 20 embarcaciones de porte regular, las cuales se amarran en cuatro y aun si fuera necesario podria ofrecerselo á una fragata de guerra, por 10 metros de agua sobre arena; está espuesto á los vientos del 2.º cuadrante, si bien no meten gran marejada; y se reconoce facilmente en cuanto se dobla el cabo Andritxol por

una punta blanca y de mediana altura, que se ve á ménos de 1 milla al N. 58°30' E., entre la cual y la cabecera de la ensenada, se encuentra el puerto de que se trata.

*Calas*. En la ensenada de Santa Ponsa, ademas de la cala de su nombre y del puerto de Paguera, hay otras varias pequeñas calas propias para costeros, tales como la de Pellicer, la Blanca y la de Fornells (j).

*Cabo Andritxol*. Este que es el límite N. O. de la boca de la ensenada de Santa Ponsa, es rojizo y muy tajado; se eleva á unos 220 m. sobre el nivel del mar y tiene su cumbre poblada de pinos y coronada por una antigua torre ó atalaya» (l).

Si desde tierra se quiere reconocer el histórico litoral de *Paguera*, á lo transcrito de los Derroteros podemos añadir que son tres las playas de este nombre (m): la *d'es morts* (n), que es la mas oriental, empieza en los peñascos (ñ) del puig des Gats (o) y termina en los de la izquierda del llamado *rivatón* (p) de las playas de Paguera: la playa *d'es carregador* empieza junto al rivatón y termina en la punta peñascosa llamada del *carregador* (q), en donde atracan las embarcaciones para cargar de algarroba y otros productos: la tercera playa se llama *d'es pouet* (r), empezando despues de dicha punta y terminando al pié de la sierra *d'es Porcs* (s). El punto de la orilla ménos separado de la carretera está en esta última playa, siendo la distancia de 58 pasos (t). En todo el K.m. 23º de la carretera de Andraitx, y aun ántes y despues de los mojones que lo limitan, el viajero que venga de Palma encontrará á su izquierda una série de caminos trazados en la arena, entre los pinos, por las ruedas de los carros, que van á las playas á cargar de alga, que se aprovecha como abono. Por todos aquellos declives de arena, algunos de los cuales tienen bastantes metros de altura, hay abundante caza de conejos, que corretean á la vista del solitario excursionista, como mofandose de su inofensiva cartera de apuntes.

Los que deseen visitar por tierra el puerto de Paguera ó cala Fornells, segui-

ran por la carretera hasta dar con la piedra kilométrica N.º 24, que está como todas á la derecha: en frente, ó sea á la izquierda, verán dos veredas, una que parte á la izquierda para remontar la sierra d'es Porcs, y otra á la derecha para cala-Fornells; adonde se llegará en un cuarto de hora, pasando cerca de una casita deshabitada, de donde se domina á la vez la carretera y la ensenada. Si se tiene carruaje se tomará un camino carretero, que desemboca un poco mas allá de dicho hito y que conduce hasta la orilla de la cabecera del puerto. Desde allí su entrada y la de la ensenada parecen cerradas por la isla de Malgrat, que impide ver la alta mar.

Las embarcaciones suelen fondear en la parte S. O. del puerto, entre la punta de entrada, dicha, como ya sabemos, de na Sardana, y otra ménos pronunciada, desde donde se forma ya la cabecera, que tiene la figura de herradura, con poco fondo. Por estas dos puntas pasa el N. S. magnético, que se dirige á la isla de Malgrat. Para ir desde la cabecera á la pedregosa punta de na Sardana, se trepa por un vericuetto abierto entre las rocas, en el que hay un paso peligroso. Desde esta, en una media hora de marcha algo incómoda, y abandonando el puerto, se vuelve á encontrar la carretera de Andraitx, dentro del kilómetro 24, como ya dijimos en el art. II de esta Memoria descriptiva.

JUAN SEGÚI Y RODRIGUEZ.

(Continuará.)

(a) El islote de Pantaleu está, con muy cortísima diferencia, en el meridiano de Paris.

Cuando Jaime I regresó á la Península el 23 de Octubre de 1230, se embarcó con su séquito en la Palomera.

Jaime II dispuso en 1303 que se cercase de muralla la poblacion de la Palomera, para librase de un golpe de mano de los sarracenos, y que se edificase en ella un hospital. Segun Madoz, es la misma de Pantaleu. Se cree igualmente que en las cercanías del Pantaleu hubo cinco pequeñas poblaciones, entre ellas la llamada Palomera.

Tambien lleva el nombre de Pantaleu una aldea de la provincia de Jerona, partido judicial de La Bisbal, ayuntamiento de Palau Sator, de cuyo lugar depende.

(b) «Derrotero Jeneral del Mediterráneo» redactado en la Direccion de Hidrografia.—Madrid, 1883, dos tomos en 8.º marquilla; el 1.º de 780 páj. con 16 láminas: el 2.º de 710 páj. con 21 lám. (Véase la páj. 462 del tomo 1.º)

(c) Como el Derrotero por Tofiño contiene algunos datos omitidos en el Derrotero de 1883, no queriendo privar de ellos á nuestros lectores, insertamos aquí, por via de nota, lo que aquel dice sobre Pantaleu. Dicho «Derrotero de las Costas de España en el Mediterráneo» (\*) se espresa así:

«Al N. 48º30' O. distancia de 3 millas largas de la Mola de Andraitx (\*\*) está la punta del S. O. de la isla Dragonera (\*\*\*). Esta isla es bastante alta y está tendida de N. E.—S. O. la distancia de dos millas escasas. En su punto superior tiene una torre y otra mas baja. Su parte del N. es tajada al mar, y de ella para la del S. desciende con proporcion hasta el mar. Entre esta isla y la de Mallorca hay freo de 2/3 milla de ancho, en el cual hay dos islotes y unos escollos. La mayor de las isletas y mas pegada á la isla de Mallorca es San Telmo, entre las cuales fondean embarcaciones, que calen ménos de 14 palmos, y estan abrigadas de todos los vientos, ménos de los del tercer cuadrante que son travesías, cuyo fondeadero nombran el Pantaleu. A un tercio de cable (\*\*\*\*) de la parte del N. de esta isleta sale de ella una restinga de piedras. El otro islote, que esta en la mediania del freo se nombra Mityana: es chica y limpia en todo su contorno.»

(d) Los datos, que mas arriba espusimos sobre los faros de la bahía de Palma, estaban tomados del mapa de las Baleares del Diccionario Jeográfico, editado por Riera; pero

(\*) «Derrotero de las Costas de España en el Mediterráneo y su correspondiente de Africa», para uso de las Cartas esféricas, construidas por el brigadier de la armada D. Vicente Tofiño de S. Miguel.—Madrid, 1787: 217 páginas en 8.º de doble marquilla (véase su páj. 190).

El cardenal D. Antonio Despuig «instruyó á los literatos de la expedicion científica del brigadier D. Vicente Tofiño en los ramos de historia y topografía para la formacion del Derrotero de nuestras costas, acompañandoles en sus viajes por la isla y haciéndoles notar cuanto lo merecian, como dice Vargas y Ponce en sus *Descripciones de las islas Pitiusas y Baleares*. Este fué uno de los que ayudaron á Tofiño, en los trabajos de las cartas hidrográficas de las costas españolas del Mediterráneo, y el que escribió la introduccion al Derrotero.

(\*\*) La Mola de Andraitx esta sobre media legua al N. 65º O. del cabo del Llamp ó Morro d'en Ferrá, y este á otra media legua al O. del cabo Andraitxol. Este último cabo ya se encuentra en nuestro Mapa particular.

(\*\*\*) En la isla Dragonera y cerro de cap de Falcó, al O. del faro, se halla la señal que fijó la comision jeodésica del Jeneral Ibañez: es de un cuerpo y pilar, construida casi al borde de un gran escarpado á 311 m. sobre el mar, á los 39º 34' 56,90" lat. N. y á los 3º 59' 52,91" (6º, cifra redonda) lonj. E. del meridiano de Madrid. Es el sillomas elevado de la Dragonera, despues del faro, y hay buena subida, aunque sin senda. Este es catadrióplico de tercer orden y alcanza 18 millas, con luz fija, con destellos cada 2 minutos. Se halla situado sobre el pico del centro de la Dragonera llamado *Single de Ginavera*. El vertice del baluarte de Sta. Margarita de Palma puede considerarse en el mismo paralelo de latitud que el de la Dragonera, pues solo se diferencian en 25,52".

(\*\*\*\*) El cable es una medida de 120 brazas, que se usa en la marina. La braza tiene 6 plés de Búrgos ó sean 1'666 m., teniendo el metro 0'6 braza: dijose así, porque es la medida jeneral de los brazos estendidos.

posteriormente hemos visto un testo oficial (\*), que nos permite rectificar y ampliar los de dicha publicacion:

| Nombres de los Faros. | Situacion.  | Numero y calidad de las luces.                 | Alteza en millas. | Latitud N. | Longitud E. | ELEVACION                             |                           | Fecha de su establecimiento. | Naturaleza y orden del aparato. | Observaciones. |
|-----------------------|---|--|-------------------|------------|-------------|---------------------------------------|---------------------------|------------------------------|---------------------------------|----------------|
|                       |   |  |                   |            |             | Sobre el nivel medio del mar. Metros. | Sobre el terreno. Metros. |                              |                                 |                |
| Cabo de Cala Figuera. | Punta occidental de la bahia de Palma.                              | Fija blanca.                                   | 12                | 39°27'12"  | 6°56'10"    | 37.2                                  | 15.3                      | 1860                         | Cala-Andritxol de 5.º orden.    | (...)          |
| Puerto-Pi.            | Punta S. de dicho puerto, bahia de Palma.                           | Jiratoria blanca con eclipse cada 2 min. (***) | 8                 | 39°33'     | 6°52'10"    | 40                                    | ...                       | ...                          | ...                             | ...            |
| Palma.                | En la entrada del puerto, bahia de la escollera de la muelle nuevo. | Fija roja.                                     | 4                 | 39°31'     | 8°53'11"    | 10.7                                  | 3.3                       | ...                          | Calo-Andritxol.                 | (.....)        |
| Cabo Blanco.          | S. O. de Mallorca, 30 mts. de la orilla del mar.                    | Fija blanca.                                   | 10                | 39°22'     | 9°2'10"     | 89                                    | 11                        | 1863                         | Cala-Andritxol de 6.º orden.    | (.....)        |

(e) La capacidad del puerto actual de Palma es de 110,000 metros cuadrados, limitada por la linea que va desde la punta del muelle á la del contramuelle, segun el brigadier de Ingenieros D. Nicolas Cheli y Jimenez, en sus «Ante-Proyec-

(\*) «Cuaderno de Faros de las Costas del Mediterraneo» en 1.º de enero de 1885, publicado por la Direccion de Hidrografia. Madrid, 1885; 255 paj. en 4.º: 2 pesetas.

(\*\*) Torre ligeramente cónica de color amarillo claro, situada en el centro de la habitacion de los torrerros.

(\*\*\*) Segun las observaciones que algunos han hecho, da un jiro cada 3'30".

(\*\*\*\*) Sirve para buscar el fondeadero de Palma o anclar en la rada.

(\*\*\*\*\*) La torre es piramidal truncada, de 8 caras pintadas de blanco. Ilumina el segundo y tercer cuadrante é irá avanzando á medida que adelante la escollera. Para entrar en el puerto se deja la luz por el costado de estribor, dándole un resguardo de 80 metros para zafarse de la escollera.

(A 281 metros ántes de la luz roja hay una torre, para otra luz de puerto que no se enciende.)

(\*\*\*\*\*\*) Torre cuadrangular de color ceniciento adosada al frente de la habitacion de los torrerros, que mira al mar.

los de Puerto en la bahia de Palma de Mallorca»: Palma 1870. litografia de Guasp, 21 paj. en 4.º prolongado con 1 láminas.

(f) Entre la isla de Malgrat y Mallorca hay dos islotes, que algunos llaman de los Conejos y otros s' illa Foradada y de s' Olla.

(g) Debe advertirse que donde hay la torre es la punta de Malgrat: el cabo Negret está un poco antes, viniendo del Toro.

(h) El puerto de Paguera se llama tambien cala-Fornells.

(i) Una carta local hidrografica levantada en octubre de 1793 señala 10 brazas de fondo junto á la punta del puerto de Paguera, y 8, en el centro de este. En la carta de Mallorca por Tofiño y en la por Coello, de que ya hablamos, se señalan 8 brazas en la entrada del puerto de Paguera, 19 un poco antes, 3 junto al castillo de Sta. Ponsa y 10 en la parte mas saliente del islote de Malgrat. En la carta de Espinosa tambien se designan 10 brazas junto a esta parte del islote.

(j) El Derrotero incurre en una omision, la que nos indujo á cambiar de sillo dos nombres en nuestro Mapa, lo que vamos ahora a rectificar. Aquel menciona la cala d' en Pellicer denominada vulgarmente el caló... y omite la llamada Caleta, que tiene bastante mas cabida que el calo. Asi, pues, donde dice nuestro Mapa cala d' en Pellicer lease Caleta, y el nombre Caleta, que está al S. entienda escrito mas al N., ántes de pas d' es garrover; pues el caló se halla entre la Caleta y la cala de Santa Ponsa.

La cala-Blanca se llama asi por el color de la piedra de su orilla. A poca distancia de ella existe una calera, á la que van los carros por cañal, tomando los caminos que desembocan en la carretera de Andraitx, primer término de la cuesta del coll de Fornells.

Sobre la cala-Fornells, que supone el Derrotero diferente del puerto de Paguera, debemos decir que a cuantos labriegos, pescadores y carabineros interrogamos sobre este punto, manifestaron todos ser una misma cosa. Quizá el Derrotero llamó cala-Fornells al calo d' en Monjo, junto al que hay un poco de punta, llamada del cargadero de leña, entre el cabo Andraitxol y la punta de na Sardana. En esta empieza el puerto de Paguera, conocido aun de los campesinos con el nombre de port royal: la otra punta de su entrada se llama punta de la sierra des Porcs y tiene un color blanquecino, siendo ambas muy pedregosas.

(l) He aquí ahora lo que dice, en su paj. 188, el otro Derrotero ya conocido, llamado de Tofiño:

«Cabo Andritxol. Media legua larga al N. O. 1¼ N. de la isla de Malgrat está el cabo Andritxol, que es muy alto, tajado y de color rojo, aunque poblada de pinos su cumbre.

Ensenada de Santa Ponsa. Entre estos dos puntos hace la costa una gran ensenada hacia el N. E., con dos millas de saco, y se nombra de Santa Ponsa, porque al N. 12° E., a una milla escasa del cabo Negret, está la cala de aquel nombre, internandose al E. como tres cables, en cuya boca, que es estrecha, hay tres brazas de fondo, que disminuye hasta terminar en cuatro palmos, y por consiguiente no es comoda sino para embarcaciones chicas, las que quedan abrigadas de todos los vientos. La punta del S. de dicha cala es alta y la del N. es baja. Mas al N. de la cala de Santa Ponsa está el castillo del mismo nombre, entre cuyos puntos se puede fondear con cualesquiera embarcacion, como sea con los vientos desde el N. O. por el N. E. hasta el S. E.; pero con los demas es peligroso el estar, aunque el fondo sea limpio y se este en las brazas que se quiera. Dentro de esta ensenada, al N. 17° 30' O. dos millas escasas de la isla de Malgrat, y al N. 58° E., ménos de una milla del cabo Andritxol, está el puerto de Paguera, que se interna hácia el N. O. Su boca tendra de ancho como dos cables: es limpio, hondable y capaz



EVANGELISTAS

- CEDIDOS AL MUSEO. -





de contener de 15 á 20 embarcaciones de un porte regular, las que se pueden amarrar en cuatro, y quedar abrigadas de todos los vientos; y en caso de necesidad, podrá abrigar á un navio de guerra, fondeando en seis brazas, pues en la boca tiene de ocho á diez, todo arena. Su conocimiento es fácil, pues, reconocido el cabo Andraitx, se vera, al rumbo y distancia citada, una punta blanca de mediana altura, entre la cual y el fondo de la ensenada esta dicho puerto. Los vientos mas dañosos en él son los del segundo cuadrante; pero no es cosa la mar que meten.

Como á media legua al O. del cabo Andraitx es á el cabo del Llamp, parecido á aquel por su altura, color, taje y llena de arboles su cumbre.

(m) Todo el terreno comprendido entre la carretera de Andraitx y el mar, que forma dichas tres playas, corresponde al prédio de La Romana—propiedad del señor Zagranada—, que constituyó parte del de Paguera.

(n) Llamase *d'es morts*, porque, habiendo naufragado un buque sobre aquellas peñas, hará ya mas de un tercio de siglo, se inhumaron en la arena los restos putrefactos de los naufragos. Algunos dan tambien á esta playa el nombre especial de playa de la arena ó de Paguera.

(ñ) En estos peñascos hay una antigua casta, donde se puede guardar un bote.

(o) El puig d'es Gats se rinde en la ensenada formando dos grandes escalones. En el superior han brotado dos jóvenes y aislados pinos, que dan por aquel sitio cierta singularidad al puig.

(p) Llamase así el charco que forma sobre la arena, al desembocar en el mar, el torrente que baja desde las faldas de los cerros de Garrafa y Grua. La carretera de Andraitx tiene un puente de dos ojos sobre este torrente, en el primer tercio de 23º kilómetro, desde cuyo punto se ve su desembocadura.

(q) En la parte S. de la pequeña punta del cargadero hay una casita nueva, para guardar un bote, sirviendo aquella rinconada para tomar baños.

(r) Quizá proceda este nombre de un hoyo lleno de agua llovedtza, que existe junto al mar, al final de la playa y al pié de la sierra *d'es Pores* y de un *marge*.

(s) En un croquis topográfico de esta comarca hemos leído sierra *d'es Pores*, lo que constituye una errata; es sierra *d'es Pores* y pertenece como cala-Fornells al prédio de Camp de Mar, y antes, al de Paguera. La casa de Camp de Mar es del término municipal de Andraitx; pero la sierra *d'es Pores*, del de Calvia.

(t) Este punto de la orilla está en línea recta con el castillo de Sta. Ponsa y la cumbre del castellot de na morisca.

## UN NUEVO LIBRO DEL D.<sup>a</sup> RUBIÓ Y LLUCH.

Nuestro estimado amigo el joven y docto catedrático de la Universidad literaria de Barcelona D. Antonio Rubió y Lluch, acaba de dar á luz una curiosa monografía, leida en la Real Academia de Buenas Letras de aquella ciudad, titulada *Los Navarros en Grecia y el Ducado catalan de Atenas en la época de su invasion* (1).

(1) Un tomo en 4º de 179 páz. Barcelona: Impr. de Jepús: 1886

El Sr. Rubió no levanta mano del trabajo; á las investigaciones publicadas hace poco sobre la *Expedicion y dominacion de los Catalanes en Oriente juzgadas por los griegos*, añade hoy los curiosos datos que encierra su nueva produccion, y se prepara á completar sus estudios de las dominaciones españolas en aquella region escribiendo la historia de la de la casa real mallorquina en la Morea, empresa á que le alentaríamos con insistencia si no confiásemos más en su laboriosidad y constancia que en nuestras amistosas insinuaciones.

Su libro es correcto, erudito, difícil y abundante en datos peregrinos rebuscados con solícito afan en Archivos y publicaciones extranjeras, y ha reivindicado para la historia patria y regional una página gloriosa, tan interesante como poco conocida. Ojalá sean pronto un hecho los buenos propósitos que le animan, y podamos los mallorquines agradecer á su diligente actividad la historia, que nos ha prometido, de la breve y legendaria dominacion del Infante D. Fernando en el Oriente: estudio difícil para quien no cuenta los múltiples elementos de Rubió y fácil para quien es, como él, consumado helemista, ha hecho serios estudios de la accidentada historia medio eval de Grecia y mantiene directas relaciones con los sabios extranjeros que más han contribuido á esclarecerla. Entretanto no podemos resistir el deseo de transcribir ahora lo que dice Rubió en el cap. IV de su reciente monografía, al ocuparse incidentalmente del Infante D. Fernando, padre de nuestro desdichado rey D. Jaime III de Mallorca.

Dice así, salvo el título ó epígrafe con que encabezamos nosotros la copia:

### DOMINACION DE LA CASA REAL MALLORQUINA EN MOREA.

Para explicarnos la nueva intervencion de D. Fernando de Mallorca, antiguo caudillo de la Compañía catalana, en los negocios de Oriente, y el porque se presentó como heredero directo de los Villehardouin, hemos de volver un tanto atras la vista. Recordarán

nuestros lectores que el tercer príncipe de aquella familia, Guillermo II, murió sin sucesión masculina, dejando únicamente dos hijas, Isabel y Margarita. Isabel, como se ha visto, casó sucesivamente con Felipe de Anjou, Florent de Hainaut, y Felipe I de Saboya, conde de Piamonte, sin tener tampoco mas herederos que dos hijas, enlazada la mayor de ellas, Matilde, á Guido II de la Roche, duque de Atenas, y en segundas nupcias á Luis de Borgoña. Margarita la hija menor de Guillermo y señora de Matagrifon, se unió á Isnard de Sabran, conde de Ariano, y despues á Ricardo Orsini, conde de Cefalonia, y al par que su hermana solo tuvo sucesión femenina en Isabel de Sabran, la que debia ser esposa del infante D. Fernando de Mallorca, y madre de Jaime II último rey de esta isla.

El testamento de Guillermo de Villehardouin disponia que en caso de muerte de una de las dos hijas, la superviviente sustituyera en sus dominios á la hermana muerta, si es que esta no tenia varones legítimos; y como al morir Isabel, en 1311, no dejaba mas heredera que á Matilde, Margarita no aun viuda del conde de Cefalonia, su segundo marido, se consideraba dueña del principado en fuerza del testamento paterno (1). Mas ya se ha indicado como en los intereses de los angevinos entraba la idea de la formación de un reino latino de Romanía, y como para lograrlo por medio de enlaces matrimoniales, habian puesto el pié en el Epiro, y héchose dueños de la Morea. Margarita Villehardouin, debió pues contentarse con ilusorias esperanzas y contemplar con amargura los distintos repartos de su principado, y sobre todo el mas odioso de ellos entre Luis de Borgoña y Felipe de Tarento, seguido del matrimonio de su sobrina Matilde con aquel extranjero príncipe.

En medio de tantas violencias é injusticias vió surgir Margarita inesperada confianza de reparación, y columbró el momento de salir de la esfera inactiva de las pretensiones y protestas á la mas eficaz de las activas reivin-

dicaciones. El nuevo rompimiento de los reyes de Sicilia y de Nápoles, renovación de la sempiterna lucha que los Angeninos y Aragoneses sostenian hacia años en los campos de Aragon y de Sicilia y en los mares del Mediterráneo, favorecia en extremo sus deseos. Corrió presurosa la señora de Matagrifon con su hija á Sicilia para ofrecerla por esposa al infante D. Fernando, hijo del rey de Mallorca, de quien sabia que no tenia mujer ni señorío alguno, y como la hallara aquel tan bella cual parecen indicarlo los gárrulos encarecimientos de Muntaner (2), casóse con ella en el mes de Febrero de 1314. De esta suerte y por la cesión en favor suyo de todos los derechos que su suegra tenia á la posesión de la Morea, los heredó D. Fernando y se sustituyó en su lugar como sucesor directo de los conquistadores de Acaya.

Entretanto en el principado marchaban los asuntos con bien distinto rumbo de lo que á los intereses de Margarita convenia. Porque los feudatarios de Morea, franceses de origen casi todos, que habian mirado con indiferencia las domésticas discordias de los últimos príncipes que llevaban el nombre de Villehardouin y hasta el mismo tratado de Paris, al saber que el viaje de Margarita no habie tenido más objeto que casar á Isabel de Sabrán con un príncipe catalan, al cual pasaban en dote los derechos de su esposa á la corona del principado, juzgaron comprometidas sus franquicias y amenazadas sus posesiones, puestas ya en sobrado peligro por los temibles Catalanes dueños del ducado de Atica, y temieron que el poder de la casa de Aragon se acrecentase demasiado en Grecia (3). Por esto determinaron oponerse con todas sus fuerzas á la realización de los proyectos del infante de Mallorca. Triste era el regreso que aguardaba á la señora de Matagrifon. Los principales feudatarios de Morea y entre ellos el obispo de Andruvida, Nicolas Mauro, baron de S. Salvador y de Arcadia, y Juan I Orsini, conde de Cefalonia, la acogieron con amenazas, echándola en cara el haber entregado á su hija á los Catalanes y perdido

(1) S. V. Bozzo. *Note Storiche Siciliane del secolo XIV.* pag. 333.—Palermo, 1884.

(1) Crónica, cap. CLXIII, pág. 501, ediccion de Bofarull.

(2) Bozzo. *Note Storiche*, etc., pág. 341.

su tierra (1), mientras sus gentes destruían y dilapidaban los bienes que la pertenecían. No contentos con esto los barones, se apoderaron de su señorío de Matagrifón, y la encarcelaron en el fuerte castillo de Clermont, del cual no debía salir jamás (2).

Si D. Fernando, detenido por los asuntos de la guerra de Sicilia, hubiera podido acudir á Morea, ni su suegra tuviera tan triste fin, ni tal vez tampoco tan desgraciado las tentativas para recobrar su principado. Pero no perdía el tiempo entretanto; ántes empleábalo en los preparativos de su próxima expedición, y en los cuidados de su joven esposa, en cinta ya del que había de ser, corriendo los años, el rey D. Jaime II de Mallorca. No podemos seguir á Muntaner en la ínfima relación del nacimiento del nuevo príncipe, de las atenciones que con su esposa tuvo D. Fernando, ocultándole la muerte de su madre, Margarita, durante el embarazo y la enfermedad de aquella, ni en la del pesar que afligió al infante cuando tuvo la desgracia de perderla, ni por último en la encantadora descripción del viaje que hizo el propio cronista para llevar el tierno y régio vástago á los brazos de su abuela, la reina Esclaramonda que se hallaba en Perpiñan, verdadero idilio histórico que constituye uno de los pasajes más deliciosos de su crónica, donde se muestra más que en otro alguno, en toda su fuerza, el infantil candor de su estilo mezclado con su formalidad honrada y leal, y su vanidad halagada por un delicado encargo y el noble orgullo de haberlo llevado á feliz remate (3). Todos esos curiosos detalles, que aliviarían al lector del cansancio producido por una relación sucinta en demasía, á la que nos obliga la índole especial de este trabajo, nos distraerían de los sucesos de Morea, á los cuales es fuerza que volvamos.

(1) El proceso verbal ó declaración sumaria acerca de la muerte del infante D. Fernando, publicada por B:chon en sus *Recherches historiques*, t. I, pag. 412 y siguientes, pone estas palabras en boca de aquellos señores: «Hei dedisti fillam tuam Catalanis. Mala fortuna erit tibi, quia totam tuam perdis.» Et de facto bona ipsius nobilia rapuerunt, et terram suam, scilicet comitatum de Mata Griffo occuparunt, et occupatum tenuerunt.»

(2) *Crónica de Morea* aragonesa, pag. 122.

(3) Muntaner.—Cap. CCLXIV, CCLXV y CCLXVI.

Después de haber hecho entrega de su hijo á Muntaner, partió D. Fernando para Morea en Mayo de 1315, con quinientos caballos y muchos infantes en su mayor parte catalanes y aragoneses (1). Conducía también algunos caballeros entre los que figuran como principales Bertran de San Marsal, su mayordomo, Andrés Guiteras, Guillermo de Fonts, Arnal de Caza, Bertran Galcelmo (2), Berenguer Malet, Guillermo de Son, Guillermo Den, Ademár de Musset, Pons de Ribera, Juan Catalá, Bernardo Vallirosa, y Romeo de Incudio, todos los cuales aparecen citados en la sumaria que se abrió sobre el hecho de la muerte del infante y rendición de Clarenza (3). Pronto llegó D. Fernando delante de esta ciudad, cerca de la cual tomó tierra; mas luego salió un destacamento de las tropas que la guarnecía, con ánimo de impedirle el desembarco. Los almogávares y ballesteros arremetieron aquellas gentes de tal suerte que lograron hacerles alejar y abrir plaza, mientras iban los de las naves sacando los caballos á tierra. Impaciente el infante por combatir, en cuanto hubo juntado cincuenta de éstos, sin aguardar á los demás, desplegó su bandera, y á la cabeza de aquellos pocos valientes inauguró su campaña con la toma de la corte del principado franco (4).

(1) Muntaner, *Cronica*, cap. CCLXIII, pag. 501 ed. de Bofarull.—El cronista catalán deja de ser en este momento guía seguro para la historia de la expedición á Morea, la cual coincide con su viaje á Perpiñan. Las pocas noticias que de ella tuvo, le llegaron al parecer, por medio de Arnal de Caza, cuando le vio en Valencia para tratar del alistamiento de las nuevas gentes que el infante pedía. Vid. capítulo CCLXVII y CCLXX. Las principales fuentes históricas, son de aquí en adelante, la citada *declaración sumaria* y la *Crónica de Morea* de Fernandez de Heredia.

(2) Ganselmo contrajo matrimonio en 1316 con Beatriz, viuda del señor de Nivelet, Juan II. Vid. *Chroniques*, pag. 472.—El autor de la *Crónica aragonesa de Morea*, dice que la baronía de Nivelet que pertenecía á Richolichi (sic), que era estado traidor en compañía de don Ferrando, el fué sentenciado que le fuesse tallada la cabeza, la donó D. Luis de Borgoña á micer Droy de Charní (sic).—pag. 137.

(3) *Declaración sumaria*; vid. Buchon, *Recherches historiques*, t. I, pag. 443.

(4) Muntaner.—Cap. CCLXVII, pag. 507 ed. de Bofarull. La *Crónica de Morea* aragonesa pag. 123, difiere en algo del relato de Muntaner. D. Fernando, según ella al llegar á Clarenza con sus naves y tropas, quiso desembarcar y combatir la ciudad, pero se lo impidieron por aquel día la gente del baile y la del conde de Cefalonia. Al siguiente reanovóse la batalla y gracias á los almogávares y ballesteros

El baile Nicolas Mauro se retiró á Calamata para disponer la defensa del país; mas el conde de Cefalonia, su antiguo enemigo, procuró concertarse con D. Fernando su pariente (1), en cuanto vió que le favorecía la fortuna. Tambien le reconocieron y prestaron homenaje los señores de Chalandritza y de Nivelet, con los cuales rindió el fuerte castillo de Clermont, donde su suegra había estado presa en poder de los barones moreotas. Cabalgó luégo hácia Andravida y se le sometieron el llano, el castillo de Rhiolo y la Gli-siere (2). No resistió tampoco las acometidas de sus tropas y de sus trabucos la fortaleza de Belveder (Beauvoir), en concepto de Muntaner, una de las más hermosas del mundo (3), y la estrechó el infante de tal suerte que al cabo de pocos dias se le entregaron los que la guardaban. En cuantos lugares en- traba tenía el príncipe mallorquin sumo cuidado en dar publicidad á los documentos y títulos que atestiguaban sus derechos, y sobre todo al testamento de Guillermo de Villehardouin, y al de Isabel de Sabrán que instituía heredero á su tierno hijo, en camino entónces de Perpiñan (4).

(Concluirá.)

A. RUBIÓ.

## SECCION DE NOTICIAS.

Hemos examinado las estatuas en tamaño natural de la Virgen con el Niño y dos ángeles arrodillados, sosteniendo los escudos de Pollensa y de su parroquial, que el escultor D. Lorenzo Ferrer acaba de tallar en piedra de Santañy, para colocarlas sobre el portal mayor de aquella iglesia, en dicha villa.

se ganó la ciudad, y las tropas francas se refugiaron en Clermont.—Vid. tambien *Declaracion sumaria (Recherches, etc., de Buchon)*, pág. 444.

(1) Hopf, *Chroniques* pág. 529. Su padre Ricardo Orsini, conde de Cefalonia habla casado en segundas nupcias con Margarita de Villehardouin, suegra del infante. La *Crónica de Morea* aragonesa, pág. 124, habla tambien de este parentesco, pero equivocando el personaje, pues se refiere siempre á Nicolas, que empezó á reinar (1317-1323), muerto ya el infante D. Fernando.

(2) *Crónica de Morea* aragonesa, pág. 134.

(3) *Crónica*, cap. CCLXVII, pág. 507. Con la toma de Belveder concluye Muntaner el relato de las conquistas del infante en la Morea. *Crónica de Morea* aragonesa, pag. 142

(4) Muntaner, *Crónica*, cap. CCLXVII. Ed. de Bofarull.

La precipitacion con que el Sr. Ferrer ha tenido que ejecutar estas estatuas ha sido causa lamentable de que no hayamos podido juzgar hasta donde alcanza su talento y su estudio.

Esto no obstante, estamos seguros de que una vez colocadas en su sitio producirán el efecto apetecido.

Por hacer referencia á un querido amigo nuestro, reproducimos con sumo gusto la noticia que inserta el *Museo Balear* en el comienzo de la Miscelánea del último número:

«En la última sesion celebrada por la Real Academia de la Historia, el Académico numerario R. P. Fidel Fita, S. J. leyó un luminoso informe, que fué aprobado, acerca de la erudita y concienzuda obra, titulada *Cronicon Mayoricense*, del doctísimo anticuario mallorquin, individuo correspondiente de la ilustre corporacion, D. Álvaro Campaner y Fuertes.

Felicitemos cordialmente á nuestro distinguido colaborador y amigo.»

ERRATA.—En la última línea de la segunda página del número anterior se puso: *lo simi lo pres e l' ansis*; en vez de *occis*; esto es: *lo degolló*.

## OFICIAL.

Habiéndose acordado verificar la proyectada excursion á la ciudad de Alcudia y á sus alrededores, partiendo el dia 2 de Agosto próximo, á las dos de la tarde para regresar el dia 3 por la noche; se anuncia á fin de que los señores socios que gusten formar parte de esta excursion, avisen al Secretario ántes del dia 31 del corriente.—LA COMISION.

## ADVERTENCIA.

**Suplicamos á nuestros socios y suscritores forenses que no estén al corriente en el pago de sus cuotas, se sirvan hacerlas efectivas bien sea por medio de corresponsal ó remitiendo sellos de franqueo en carta certificada á fin de evitar á esta administracion los consiguientes perjuicios.**

IMPRESA DE GUASP.

## BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes, admitténdose artículos literarios y científicos, y con preferencia, los que se refieran al Arte y á la Historia de las Baleares, los cuales se insertarán con la firma de su autor o remitente si la Redaccion los juzgase conformes con la índole de este BOLETIN.—Por suscripcion 6 pesetas al año en es'a isla, y 6'50 fuera de la misma, satisfechas por semestres adelantados.—Un número 6'30 pta., una lámina suelta 6'30 pta. Para la correspondencia y pedidos dirijirse á la Administracion—Calle de Morey, núm. 6. Libreria de Felipe Guasp.

## SUMARIO.

I. Los Evangelistas, por *D. Bartolomé Ferrá*.—II. Dominacion de la casa real mallorquina en Morea (conclusion), por *D. A. Rubió*.—III. Decreto Pontificio concediendo á las religiosas del Puig de Pollensa la regla de canonesas seglares de S. Agustin; copiado por *D. Antonio Maria Cerdá*.—IV. Seccion de noticias.

## LOS EVANGELISTAS.

**S**u representacion por medio de animales alados que sostienen libros, cartelas ó filacterios, fué interpretada por algunos Santos Padres como expresion del estilo peculiar de cada uno, deducida de los primeros textos de sus respectivas narraciones. De modo que á S. Mateo se le atribuye el *hombre*; á S. Marcos el *leon*; á S. Lucas el *toro*, y á S. Juan el *águila*.

Segun otros Doctores de la Iglesia, dichos animales emblemáticos vienen á representar las misteriosas fases de la vida de nuestro Señor Jesucristo. Esto es: el hombre ó la figura humana (que suele ser un jóven con alas), se refiere á la naturaleza humana que revistió el Señor para redimirnos. El leon indica la fuerte potencia con que venció á sus enemigos. El toro ó becerro le representa como víctima de pacificacion; y por

último, el águila viene á dar idea de como, despues de resucitado, remontó su vuelo á las regiones celestiales (a).

Bajo este último concepto y significaciones no es raro que los artistas cristianos coronaran con sendos nimbos las cabezas de estas cuatro figuras, cuyos primeros ejemplares no se remontan mas allá del siglo V.

Desde aquella época se aplicaron como elementos decorativos, en mosaico, y en esmalte, pintados ó escultrados, segun fuesen los altares, los evangelarios, los retablos ó las bóvedas y portadas de los templos en donde aparecian acompañando con frecuencia la imágen del Salvador sentado en un trono.

Ignoramos que existan en Mallorca, ejemplares anteriores al siglo trece; pero entre los que se han conservado con los monumentos de estilo ojival citaremos: los de los arranques de los arcos en el magnífico oratorio de Sta. Ana en el real palacio de Palma. Los de igual forma y disposicion (que debieron servir de modelo para los anteriores, si no son de la misma mano) en la *absidiosa* del fondo, en nuestra Catedral. Los dos ejemplares deliciosamente escultrados en la antigua sala capitular de la misma Santa Iglesia. Los moldeados en yeso que apeaban los aristones de este material, en la bóveda que cubria el ingreso á la antigua Cartuja de Valde-

(a) Véase el *Dictionnaire des antiquités chretiennes*, par M. L'abbé Martigny.

mosa (b). Los que se conservan en los ángulos de una capilla en el Oratorio del Puig de Pollensa (\*). Los que ostentan las claves de la baja nave ante la antigua capilla de S. Marcos, y adyacentes, en la parroquial de Sta. Eulalia, etc., etc.

En cuanto á las imágenes personadas de los Evangelistas, citaremos las que decoran los arranques de los arcos en el ábside del ex-convento de Santa Margarita, ofreciendo la curiosa particularidad de estar sentados ante sus correspondientes pupitres. Las que trasladamos en la adjunta lámina, esculpturados en alto relieve, en piedra de Santañi, procedentes de un antiguo portal que debió existir en el primitivo convento del Santo Espíritu de Palma (c).

Su esmerada y correcta ejecución recuerda las imágenes de igual género y época que decoran los dinteles de los portales interiores que dan acceso á las escaleras angulares en nuestra Lonja. Es de advertir en corroboración de nuestro parecer que una de ellas, en aquel edificio, lleva montadas las gafas ó *queredos*, como los lleva San Marcos de la presente colección.

En otro género de monumentos solían aplicarse apropiadamente las imágenes de los evangelistas ó sus figuras simbólicas; estos eran las cruces de piedra situadas en las entradas de los pueblos (d). Merecen especial mención las de los medallones extremos en la gran

cruz de plata repujada que perteneció á los caballeros Sanjuanistas.

Ni dejaron de aplicarlos los artistas y bordadores, en vestiduras sacerdotales, frontales y tapices, como lo prueban los cuatro paños que suelen colgarse á uno y otro lado del presbiterio de nuestra Catedral.

Aun debemos dejar consignada la existencia de cuatro estatuitas de bronce dorado que, según tradición, procedían del oratorio de Miramar y fueron cedidas á su ilustre restaurador, figurando actualmente en su precioso reliquiario.

Ejemplares en pintura dignos de ser continuados en esta breve reseña, son los que llenan las pechinas bajo las cúpulas de las iglesias de PP. Misioneros de Palma, de la Cartuja de Valldemosa y de la ermita de Belen en Artá; estos últimos pintados al fresco por D. Francisco Parietti.

Por lo demás; insiguiendo nosotros tan recomendable tradición, hemos procurado aplicar las imágenes de los evangelistas ó sus emblemas á las obras de carácter religioso cuyos proyectos nos han sido encomendados, (c) convencidos de que su significación y número, se prestan propia y admirablemente al decoro de los objetos de uso litúrgico, y al de la Casa del Señor.

BARTOLOME FERRA.

## DOMINACION DE LA CASA REAL MALLORQUINA EN MOREA.

(CONCLUSION.)

Las primeras faustas noticias de las ventajas obtenidas en Morea llegaron á Sicilia en Agosto de aquel mismo año (1315). La fortuna que le sonreía y su posición en el principado dieron tal consideración á nuestro infante, que el rey Enrique II de Chipre no se desdennó de concederle por esposa á su propia sobrina Isabel, hija de Felipe de Ibelín, senescal de aquel reino; matrimonio que se realizó á despecho de la reciente muerte

\* Otros en la segunda capilla del lado del evangelio en el Oratorio del *Roser Vell* de dicho pueblo.

b Tuvimos ocasión de recogerlos de entre los escombros, al reconstruir la escalera y la torre que se eleva en aquel sitio. Pueden verse expuestos en nuestro Museo.

c Ignoramos si sería algún ingreso al templo desde el claustro, o desde la calle. Formando el centro de estas figuras, y seguramente cobijado por la oliva, habia la del Eterno Padre con la Paloma en su pecho y el Hijo crucificado sostenido en sus brazos; del mismo modo que aun puede verse mutilado sobre *la cena* en el portal del Mirador de nuestra Catedral. Aquella pladosa representación de la Santísima Trinidad, en completo relieve, de la que cuando se posesionaron los PP. Felipenses del ex-convento de Trinitarios, no restaba mas que el tronco principal, fue serrada entre los cimientos de las modernas construcciones. Entonces solicitamos al P. Superior de aquella congregación que nos cediera los Evangelistas, deseosos de reponerlos en algun edificio religioso. Mas, tan luego como se instaló nuestro Museo los trasladamos allí en donde han servido de modelo á más de un artista.

(d) Véanse los ejemplares descritos en la reseña inserta en este BOLETIN, con el epigrafe. *Cruces de piedra*

Frontales, casullas, cruces, copones, pulpitos, &c.

de Isabel de Sabrán, y cuando apenas había cumplido el segundo mes de ella, viniendo á estrechar las ya íntimas relaciones entre los reyes de Chipre y la casa real de Aragón. Representaron á Fernando en la acta matrimonial, que fué extendida en Nicosia, el arcipreste Arnal Amellot, Bertran Galcelmo y Arnal de Caza (1).

En el mismo mes de Octubre en el que el príncipe mallorquin con su nuevo matrimonio daba aspecto completo de corte á su ciudad de Clarenza, salian de Francia para Italia, desde donde tomaban la vuelta de Morea, Matilde Hainault y su marido Luis de Borgoña. En Venecia, punto de reunion y de partida de las naves y refuerzos para la reconquista del principado, Luis hizo su testamento, y de allí marchó para sus dominios. No permanecieron ocultos sus preparativos á los feudatarios de la península griega, los cuales quizás le llamarían, de acuerdo algunas veces con los mismos que rodeaban á D. Fernando, personas de corrompidas costumbres y de instable fé, que no tenían á deshonra cambiar frecuentemente de señor y de obediercia (2).

El infante que todo esto veía y consideraba, y que comprendía que no podía contar más que con la fuerza de sus armas, no se durmió sobre sus laureles y mandó á pedir auxilio á su hermano el rey de Mallorca. «No había pasado mucho tiempo, dice Muntaner, que el señor infante envió un mensaje al señor rey de Mallorca diciéndole que por mí le mandara caballeros y hombres de á pié. Y mi señora la reina su madre y el rey de Mallorca enviáronme á decir que me previniese, y que fuese reunien lo buena compañía de á caballo

y de á pié para conducirla allí, y que cuidarian ellos de que se me dieran hasta veinte mil libras. Sin detenerme pues, fui arreglando la compañía, socorriendo á muchos de lo mio; pero no habían pasado quince días, cuando, por medio de un correo, se me ordenó que no me cuidase ya más de esto, porque Arnal de Caza, con la nave mayor del señor infante, había llegado de la Morea, para con la misma ir á buscar gente á Mallorca y pasarla allá (3).» El infante tuvo respuesta de su hermano que le enviaría diez galeras con mucha gente de armas, y que no combatiera hasta haber recibido refuerzos. Sin duda el apoyo del monarca Mallorquin no le satisfaría, ó quedaría temeroso de que por la larga distancia que de él le separaba, no le llegara en ocasion oportuna, pues se dirigió á los aventureros catalanes, á los que gobernara y dirigiera durante algun tiempo, cuando su marcha al traves de la Tracia hacía la Tesalia y el Atica, los cuales en la ocasion aquella habían fundado en Grecia una soberanía por todos los señores francos respetada y mirada con recelo. Y tanto esperaba de ellos, que el cronista aragonés indica que por más fuerte se tuvo con la ayuda que los Catalanes del ducado querian prestarle, que por la que aguardaba del rey Sancho su hermano (4). Alfonso Fadrique gefe de la Compañía le contestó que por abril de aquel mismo año (1316) le enviaría 700 caballos y otros tantos infantes.

Mas antes de estos sucesos, si hemos de creer al mismo cronista aragonés, se apoderó Fernando de la baronía de Chalandritza, (5) que guarneció con 150 almogávares, trató de hacerse dueño de Patras, cuyo arzobispo Reinero (6) rechazó su ataque, y derrotó en la reñida batalla de Picotin, y aun persiguió largo tiempo victorioso á los Borgoñones que

(1) Bozzo. *Note Storiche*. Pag. 376.

(2) Bozzo. *Note Storiche* pag. 377.—*Declaration sumaria*.—Buchon, op. cit., pág. 412 y siguientes.—*La Crónica de Morea* aragonesa supone que D. Luis pidió ayuda á su padre, el cual no se la denegó, y que ambos acordaron que primero fuese la princesa y en su compañía 1.000 borgoñones, y luego el propio Luis con mas refuerzos. Añade que la princesa fué recibida en Zonclon por el baile y muchos barones, los cuales la acompañaron hasta Calamata. Allí recibió los homenajes del conde de Cefalonia y de los señores de la Tremouille, barones de Chalandritza, pero no los de Nivelet que no quisieron someterse (pág. 128.) No dice Hopf en sus tablas genealógicas, quien pudiera ser entonces el señor de Nivelet. La Crónica aragonesa indica como a tal á Richolici. sic), al que como se ha dicho ya, supone partidario del infante D. Fernando.

(1) *Crónica*, cap. CCLXX.

(2) *Crónica de Morea* aragonesa, pág. 132.

(3) Segun la *Crónica de Morea* aragonesa, Nicolas de la Tremouille era entonces baron de Chalandritza (pag. 128.) Hopf, *Chroniques*, pág. 472, habla tambien de un Nicolas de la Tremouille, desposeído de su feudo, por haber abrazado la fe griega.

(4) Reyner de Parto, segun la *Crónica de Morea* aragonesa, (pag. 129): Hopf, *Chroniques*, pág. 472, no dice de él sino que se llamaba Reinier, y que era arzobispo en 1316.

acompañaron á Matilde en el viaje que hizo á Morea antes que su esposo (1). Entretanto el Arzobispo de Patras intentaba tomar á Chalandritza aunque en vano, por impedirsele el valor de los Catalanes que la defendían.

Triste desenlace, tan brusco como fatal, parecido en todo al no ménos funesto reservado á su hijo Jaime, nacido en la desgracia, y que como él habia de perecer tambien en campal batalla contra un príncipe usurpador, aguardaba al infante mallorquin atajando el vuelo de sus efímeros triunfos. Corría la primavera del año 1316; Luis de Borgoña y su mujer, fuertes con el auxilio de las gentes que trajeran de Occidente, y fuertes tambien con la adhesión de los feudatarios y el apoyo del país que aborrecía á los temidos Catalanes, se preparaban á decidir de una vez con las armas la suerte del principado. D. Fer-

(1). De esta batalla y sus consecuencias habla tan solo la *Cronica de Morea* citada, pero la describe de un modo tan pintoresco y con tales detalles, que interin nuevas investigaciones históricas no destruyan su autenticidad, hemos de creer en ella. «El don Fernando, dice el cronista, seyendo en Andrevilla et huyendo que los Burgunyones et los de la terra que eran por la princessa eran aqui apes el Picotin, ordenó de cavalsa et yr a combatir con ellos. Et hun día, el domingo de carnestollas año de 1316, comendo que su gent se armase, que quería cavalcar. Et el mayordomo de su hostal dixo á don Ferrando: «Senyor do quieres que vos sea aparelado de ayantar?» Et don Ferrando le respondió que los Burgunyones et los de la terra auian aparelado hun ayantar a Picotin et que ell quería yr alla a comer aquell yantar, si Dios le daua victoria.

«Et tanlost comendo que la trompeta sonasse el puyo a caballo et tomó en su companya d. hombres á cauallo et d. almozánares a piet, los melliores que el auia, porque non quería leuar la otra gent menuda.

«E' cuando fue a la flumayra, era crecida por la pluta; et porque los peones non se nullasen, tomo un que se llamava Enguarran en su cauallo porque lo amaua mucho, que siempre a toda batalla era el freno de su cauallo, et comendo a todos los otros que cada uno de cauallo tomase un peon en su cauallo.

«Et cuando huvieron pasado la flumayra, fueron en un bel plano, et seyendo allí los peones deullaron de los cauallios; et don Ferrando coman lo que cascuno tallase su lança en medio porque mas lluzerament pudlessen matar los cauallios, etc.» pag. 130-131. Sigue la descripción de la batalla e indica luego el cronista cual fué el resultado de ella. «Et en menos de dos horas vencieron la batalla et mataron aqui de Burgunyones bien d. et de los de la terra mlier Giliberto Sanudo, hermano del duch del Archipiélago, et algunos otros gentiles hombres, et de peones bien d. c. c., et trobaronse muertos bien d. c. c. cauallios, et toda la otra gent se metieron en vencida.» pág. 131. A consecuencia de esta batalla dice el cronista, que la princessa escribió á su marido que viniese á socorrer el país para que no se perdesse, página 132.

nando esperaba en vano uno y otro día el regreso de Arnal de Caza, que como Muntaner indica (1), se detenía más de lo que á la salvación de aquel conuenia y fortificaba entretanto su capital de Clarenza donde residía, y los castillos de Belveder, Estamira, Clermont, Rhiolo, Nivelet, Chalandritza y otros que aun le pertenecían. En vano los suyos le aconsejaban que evitase formal batalla con enemigos en número muy superiores; á ello replicaba que no sabía llevar con paciencia que los Borgoñones corrieran y saquearan sus tierras. Ya saliera de Clarenza directamente, el día 3 de Julio, sábado, para combatir al príncipe Borgoñon, seguido de poca, pero esforzada tropa, como refiere la detallada información sumaria de su muerte (2); ya le encontrara cerca de Chalandritza á la cual el de Borgoña expugnaba, y enterado de que los griegos le socorrían con dos mil hombres se ampara de Clarenza, siempre perseguido por las gentes borgoñonas (3), no cabe dudar de que cerca de aquella plaza verificóse el decisivo encuentro. Acampó don Fernando en un lugar llamado el Espero, y el domingo siguiente, ya frente á frente los dos ejércitos enemigos, y en la noche de aquel mismo día, junto á un bosque vecino comenzaron las primeras escaramuzas entre los ballesteros (4). Amaneció el lunes, y Luis de Borgoña que no quería jugar su suerte en una sola jornada, movió su ejército en dirección á Clarenza. Guillermo de Fonts y Guillermo Den se presentaron á Fernando, y le incitaron á picar la retaguardia del príncipe. No todos los que acompañaban al de Mallorca pensaban del mismo modo, y el valeroso infante que vió vacilantes á unos y dividi-

1 Cronica, cap. CCLXX.

2 Buchon, *Recherches historiques*, p. 444.

3 Cronica de Morea aragonesa, pag. 135.

4 Cronica de Morea aragonesa, pag. 135. Esta y la declaración sumaria coinciden en el detalle de que la batalla se dió cerca de un bosque. «El caualgó con toda su gent et tirose aqui con toda su gent apes de un bosch que es allí de pinos, et allí ordeno su batalla» dice la primera.—La declaración el'ada indica que la noche anterior a la de la batalla la pasaron in *quodam nemore ibi prope* Buchon, *Recherches*, pag. 144. Acerca de la estratagema de que se valió D. Luis de Borgoña segun el cronista aragones de pegar fuego al bosque para obligar a salir al llano al infante, no dice una palabra la declaración sumaria.



dos á todos, rompió bruscamente el consejo de sus barones exclamando bruscamente: *no, no, feriams á tots*, y diciéndoles que le hallarían siempre junto á su bandera (1).

Ademar de Musset, Fonts y Den, los que más le habían instigado, siguiéronle y lanzáronse juntos contra el enemigo. Como se hallasen ya cerca de los escuadrones del de Borgoña, *es hora ya*, exclamó el príncipe; *no lo es*, replicó Guillermo Den, *pero la señal está dada*, queriendo significar que ya no podían retroceder. El conde de Cefalonia, su mortal enemigo, que tenía la primera batalla, atacó primero que todos á las tropas del infante, el cual á su vez rompió sus filas é hizo entre ellas gran destrozo (2). Enardecido con la matanza, no reparó que se alejaba demasiado de los suyos, cuando quiso su mala estrella que cayera el que llevaba la bandera, con lo cual se dieron á la fuga cuantos le seguían, excepto unos pocos. Pasó adelante el infante, y se encontró luego solo con Ademar de Musset, Guillermo de Fonts, un escudero de Bertran de San Marsal y un hijo de Guillermo Den armado á la ligera. A las excitaciones de que huyera á Clermont respondía D. Fernando; *no es hora aun. Huid, señor*, le repetían; *vuestra bandera está perdida; no es hora aun*, replicaba siempre. Guillermo de Fonts exclamó entonces con viveza, en su materna lengua: *Vaia! que can volrets, no porets* (3). Y así fué en efecto; con rapidez extrema se echaron encima de él una bandera del príncipe y otra blanca de Borgoñones, y cuando quiso dirigir su caballo, no obedeció este ya su freno; gritó para que le socorrieran algunos de su hueste, mas fué en vano, los que le rodeaban huían tomando el camino de Belveder, y el desgraciado cuanto imprudente infante, solo, abandonado, vióse envuelto de sus enemigos y decapitado sin piedad por uno de ellos (4). El lunes 5 de Julio de 1316, murió D. Fernando, al año

poco más ó menos de haberse apoderado de Clarenza y de una buena parte de Morea. Fin tan lastimoso tuvo aquel esclarecido príncipe, amado por Muntaner con afecto, y por él considerado como el mejor caballero, el más valiente hijo de rey que hubiera en aquel tiempo, el más justiciero y ordenado en todos sus actos (1). Su cuerpo fué llevado á Perpiñan y sepultado en la iglesia de frailes predicadores y «quiso Dios en su bondad, exclama el cronista catalan, que no lo supiese la reina mi señora, pues ya la había llamado á su bendito lado (2).»

Los refuerzos del ducado de Atenas, según el cronista aragonés (3), llegaron á Vostitza un día ántes de la batalla; pero no á tiempo de socorrer al infante, porque al siguiente supieron su muerte y se retiraron, juzgando su causa del todo perdida. La gente que Arnal de Caza había reunido en Mallorca, por orden de la reina Esclaramonda, mandada por Berenguer Oms, se presentó en Clarenza cuando no solo había muerto D. Fernando, sino hasta su rival D. Luis de Borgoña que siguió su muerte dos meses después (2 de Setiembre de 1316). Conservaba aun la ciudad, gracias á los leales almogávares, Andrés Guiteras, pero la division y la traicion que estallaron entre los recién venidos y los antiguos soldados de Don Fernando, fomentadas por el perverso conde de Cefalonia y por Arnal de Caza, Ademar de Musset y Guillermo Fonts y otros desleales, y por falsas noticias que se divulgaron para enflaquecer los ánimos, de suyo ya apocados, de los que carecían de señor que les rigiera (4), acabaron con la domina-

(1) Muntaner cap. CCLXX. Ed. de A. Bofarull.

(2) Ibidem. — Después de haber dado cuenta de la muerte de D. Fernando y de su rival D. Luis, exclama Muntaner: «E puy tota la terra se ocupa, e teho vuy en aquest monsenyer En Joan, fratre del rey Robert. Deus per la sua merce, apert temps que torne a aquest Senyor infant en Jaume (Jaime II de Mallorca), de qui deu esser dretament. E Deus ho jaqueixca a mi vehor, e hi puscha en mes veylles canes ajudar daquell poch poder e saber que Deus ma comanat. — Cap. CCLXX, pag. 514.

(3) Cronica de Morea, pag. 136.

(4) Los detalles acerca los últimos sucesos que acaecieron en Clarenza después de la muerte del infante, y que omitimos por la índole especial de esta monografía, pueden leerse en la tantas veces citada *declaracion sumaria* (Buchon Recherches, pag. 442-450), principal fuente histórica de este curioso episodio.

(1) *Declaracion sumaria*. Buchon, *Recherches*, pag. 444.

(2) *La declaracion sumaria*, no nombra al conde de que se trata, pero revela claramente que es el de Cefalonia, y la *Cronica de Morea* aragonesa, de la cual he copiado este detalle, lo confirma, pag. 135.

(3) *Declaracion sumaria*, Buchon, *Recherches*, I, pagina 445.

(4) *Declaracion sumaria*, pag. 446.

cion de la casa de Aragon en la Morea, y desperdiciaron la favorable circunstancia de establecer su preponderancia en ella enfrente de la angevina, que de nuevo volvió á levantarse sin tropiezo alguno (1).

Después de la muerte del príncipe Luis, el verdadero dueño del principado fué su presunto asesino el conde de Cefalonia, conservando tan solo una sombra de soberanía su viuda, Matilde de Hainault, que reinó hasta 1318. En las inexpertas manos de la princesa, cayó la Morea en la más profunda anarquía, y no tuvo aquella más remedio, acosada por los Griegos de una parte y de otra por los Catalanes, en el colmo entonces de su pujanza, que acudir á su soberano el rey Roberto de Nápoles, sucesor de su hermano Carlos II (1309). El rey de Nápoles, á pesar de la repugnancia de la jóven, la impuso el enlace con su hermano el brutal angevino Juan de Gravina, que la trató duramente y se apoderó de todos sus bienes, de sus derechos, y de su principado, sin haberse dignado casarse con ella más que por poderes.

Al morir la infortunada princesa, designó como heredero de sus derechos, al no ménos desdichado Jaime II de Mallorca, hijo de su prima Isabel de Sabran-Villehardouin y del infante D. Fernando. Del linaje del valiente conquistador de Acaya, no quedaba, fuera de D. Jaime, más que Margarita hija de Felipe I de Saboya y hermana uterina de Matilde Hainault, la cual al morir sin hijos donó sus derechos á su padre, extinguiéndose la familia illustre de los Villehardouin, cuyas pretensiones pasaron á las casas reinantes de Saboya y de Mallorca.

#### A. RUBIÓ.

(1) El infante de Mallorca, es el unico señor feudal de origen español, de quien se hayan conservado monedas, á pesar de su efímera dominacion. Excusado es advertir que son las mas raras de los príncipes francos de Acaya, porque no han podido ser acuñadas mas que entre el mes de Mayo 1313 á Julio del año siguiente. Schlumberger en su admirable *Nismatique de l'Orient latin*, da noticia de ellas (p. 318.

### DECRETO PONTIFICIO

*concediendo á las religiosas del Puig de Pollensa la regla de canonesas seculares de S. Agustín.*

Petrus, miseratione divina, Sanctæ Mariæ diaconus Cardinalis, Apostolicæ Sedis Legatus, ad perpetuam rei memoriam. Decet ex Sanctæ matris Ecclesiæ provisione salubri provenire, ut deformatis religionis locis, illud apponatur in oportunitate consilium, per quod loca ipsa reformationis celerum et debitum consequantur statum. Sane oblata nobis pro parte dilectarum in Christo sororum Sancti Petri de Podio Polentiæ Majoricensis Diæcesis petitio continebat, quod dilectæ in Christo Floretæ Ricomana, relicta quondam Bernardi Olzina de Polentia, et Simona domicella dictorum conjugum filia, ac Dulcia, Spiritu Sancto inspirante, vitam eremiticam et multum asperam in Podio Polentiæ, intra limites Parroquiæ Btæ. Mariæ de Polentia Majoricensis diæcesis sito, in quo frequenter nocturno tempore divini luminis claritas et alia miraculosa saxa ostendebantur, quod in illis partibus pro notorio habetur, elegerunt ac se Deo dicarunt. Deinde exemplo sanctæ vitæ et comunions quam dictæ mulieres gerebant, nonnullæ aliæ devotæ mulieres inductæ præfatæ Floretæ et Dulciæ se sociarunt, et vitam similem inibi elegerunt, et subsequenter quædam pulchra capella sub invocatione Btæ. Mariæ Virginis, de licentia et auctoritate bonæ memoriæ Antonii tunc Episcopi Majoricarum, in summitate dicti Podii, ad usum ipsarum mulierum, extitit fabricata; postero vero ad instantiam inclytæ memoriæ Petri Regis Aragonum, ultimo defuncti, et Olfido de Proxida, tunc gubernatoris insulæ Majoricensis, ac juratorum, et proborum hominum civitatis Majoricarum, præfatis mulieribus se ad certum modum..... sub regulari observantia obstringere cupientibus, Jacobus Arnaldi quondam Archidiaconus Confluensis in Ecclesia Elney, ac vicarius generalis dicti Antonii Epi. tunc Majoricarum, de ipsius Epi. comisione, et speciali mandato, concedit ut sub regula et norma Bti. Petri Apostoli, quam eadem mulieres de approbatis regulis esse credentes ab eodem Epo. esse postularunt, de

cætero viverent et Deo deservirent, stantibus ibidem, et in perpetuum monasterium dictarum mulierum sub præfata regula et norma cum certis modis et vestibus ac sub regimine priorisæ regendum, quod quidem monasterium Bti. Petri de Podio Polentiæ voluit nuncupari, prout in instrumento dictæ concessionis inde confecto præmissa latius dicunt et continent; cum autem dictæ mulieres, quæ hodie, ut assecritur, viginti numero existunt, noviter fuerint cercioratæ, quod prædicta regula non est de approbatis per Apostolicam sedem, nobis fuit humiliter supplicatum, ut ordinem et regulam statutum et habitum Canonisarum Sti. Augustini concedere, et eas ad dictum ordinem et statutum transferre misericorditer dignemur.—Nos igitur pium et laudabilem dictarum mulierum propositum et intentionem salubrem dignis in Domino laudibus commendantes, hujusmodi supplicationibus inclinati, congregationem dictarum mulierum prædictam Bti. Petri de Podio Polentiæ cum omnibus juribus, possessionibus, fructibus, redditibus, et provenientibus, ac dependentiis suis ad ordinem regulam statutum et habitum Canonisarum regularium Sti. Augustini auctoritate qua fungimur, tenore præsentium, transferimus, et in eodem ordine incorporamus. Nos ordinem ipsum regulam statutum et habitum dictis mulieribus ad in perpetuum concedentes, easque à juramento per ipsas præstito de observando dictam regulam Sti. Petri et ipsius regulæ observatione, cum inter regulas approbatas à Sede Apostolica non reperiatur, absolvendas volentes, etiam et auctoritate prædicta decernentes, ut in dicto loco de cætero monasterium et conventus dictarum canonisarum Sti. Augustini Deo servientium ad in perpetuum existat, et vocetur monasterium canonisarum Stæ. Mariæ de Polentiæ; hoc volentes quod prædicta Soror Floreta Ricomana (alias Alzina)... usque ex dicti Vicarii Generali, ordinatione eidem congregationi præfuit ut priorisa..... regulam fuerit profesa in dicto monasterio priorisa remaneat. . . . . omnes aliæ ipsius monasterii canonisæ postquam habitum ipsum asumpserint, et religionem et regulam ejusdem Sti. Augustini profesæ fuerint, faciant et exhibeant prout decet,

et post ejus cesum vel decesum priorisa in eodem monasterio per conventum canonisarum ejusdem canonisæ eligantur, et per Episcopum Majoricensem pro tempore existentem confirmetur, et in iis et aliis quibusvis monasteria canonisarum dicti ordinis in Provincia Tarraconum sita, diocesariis suis sint subjecta, monasterium ipsum Epo. Majoricensi pro tempore existenti perpetuo sit subjectum constitutionibus, et statutis, ac consuetudinibus dictorum ordinis monasterii ac aliis provincialibus et synodalibus contrariis non obstantibus quibuscumque. Nulli ergo omnino hominum liceat hanc paginam nostre translationis, incorporationis, absolutio- nis, voluntatis, et constitutionis infringere, vel ei ausu temerario contraire. Si quis autem hoc attentare præsumpserit, indignationem Omnipotentis Dei et Bti. Petri et Pauli App<sup>m</sup>. ejus se noverit incursum. Datum Barchinone II Idus Aprilis pontificatus Domini Nostri Clementis Papæ VII anno nono.

Por la copia

ANTONIO MARÍA CERDÁ.

## SECCION DE NOTICIAS.

Queda ya terminada la colocacion del calado de piedra en el segundo ventanal reconstruido de nuestra Lonja.

En la bellísima y firme combinacion de curvas y en el efecto producido por las estudiadas sombras que proyectan los perfiles de sus molduras, bien se deja ver que el genio superior de Sagrera ó del artista, que trazó y aplantilló dicho calado dentro la ojiva, supo armonizar los preceptos de la Estética con las más rígidas y difíciles reglas de la Ciencia de Construir; reglas que por ningun concepto pueden confundirse con los procedimientos rutinarios del artesano.

Satisfecha puede estar la Comision encargada de restaurar las ventanas, por el acierto con que el Arquitecto provincial Sr. Guasp, y el escultor Sr. Vaquer han reproducido sus ya carcomidos calados; cuyos restos nos fueron cedidos para nuestro Museo á fin de que sirvan de modelo una y otra vez en casos semejantes.

A mediados del pasado mes de Mayo fué colocada en la Puerta de Jesus, una nueva lápida de mármol blanco, que indica el punto donde existe la acequia que sirvió para el desagüe de los fosos de la muralla, durante la inundacion del año 1850.

La citada lápida lleva la inscripcion siguiente:

DEBAJO DE ESTA LÁPIDA  
Á LA PROFUNDIDAD DE 17 PALMOS  
EXISTE UNA ACEQUIA  
POR LA CUAL SE DESAGUÓ  
EL FOSO EXTERIOR  
INUNDADO EN 4 DE SETIEMBRE  
DE 1850.

No podemos ménos de aplaudir la colocacion de esta piedra, al propio tiempo que es de esperar un poco de vigilancia para que no vuelva á servir de blanco á los pedradas de los granujas.

Hemos visto con satisfaccion que el Ayuntamiento de Palma, trata de restaurar el area que en tiempos pasados debió servir para custodia de sus caudales. Es un rico y pomposo ejemplar del mobiliario tallado y dorado en la florida época del Renacimiento; que procuraremos reproducir en una de nuestras láminas.

Lo que interesa es proceder con el tino y acierto debido en la operacion de restaurarla.

Tambien sabemos que gracias al celo del sacerdote Sr. Llambías, accidentalmente encargado del templo de San Bernardo, en *la Real* será repuesto sobre su columnilla de piedra *viva*, el crucero que alevosamente habia sido derribado, en la bifurcacion del camino que aborda al expresado ex-monasterio.

Un aplauso para las personas que en desagravio del signo de nuestra redencion, y del arte cristiano, han cooperado á dicha restauracion; aun cuando el procedimiento seguido hubiera podido ser más acertado.

La prudencia y el decoro no permiten ocuparnos de un asunto que estos dias ha llamado la atencion pública desde las columnas de los diarios de esta capital.

Nuestro dignísimo consocio fundador del *Museo Arqueológico Luliano*, que desde su inauguracion hasta el 31 de Enero del año corriente por nombramiento del Ilmo. Obispo Sr. Jaume (Q. S. G. H.) desempeñó el cargo de Vicepresidente de nuestra Sociedad, ha sido acusado por *sustructor* de cuadros de la parroquial de Alaró.

Si el Sr. Lladó, en vez de recoger y salvar de una destruccion segura, aquellos objetos, depositándolos en el incipiente Museo con el beneplácito de su autoridad superior, los hubiese dejado abandonados á la *benéfica* accion de las goteras, y de la carcoma, ó los hubiese vendido á algun traficante en antigüedades. . . . . entónces tal vez nadie hubiera tenido que observar ni que denunciar.

*¡Ubinam gentium sumus!*

En el taller del acreditado maestro platero D. Antonio Pomar continúa la construccion de una muy rica custodia de estilo gótico, con pedrería y esmaltes, arregladamente al diseño ó trazo original de D. Fausto Morell, uno de los raros aficionados que han conquistado dignamente el título de artistas, y cuya modestia no debe impelir que le tributamos nuestros sinceros elogios.

Ayer lunes empezó á repartirse el primer cuaderno de las *«Obras de Ramon Lull texto original con notas variantes, ilustraciones y estudios biográficos y bibliográficos»* que edita y publica nuestro estimado consocio D. Jerónimo Rosselló.

De *El Ancora*:

«Dentro de poco los americanos poseerán el monumento más alto de la tierra.

Trátase del obelisco de mármol blanco que quieren construir en honor á Washington, sobre el borde del Potomac. Tendrá una altura de 555 piés.

La catedral de Colonia, monumento que era hasta el dia el más alto del globo, tiene 512 piés y la gran pirámide de Egipto 483.»

## BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes, admitiéndose artículos literarios y científicos, y con preferencia, los que se refieran al Arte y a la Historia de las Baleares, los cuales se insertarán con la firma de su autor o remitente si la Redacción los juzgase conformes con la índole de este BOLETIN.—Por suscripción 6 pesetas al año en esta isla, y 6'50 fuera de la misma, satisfechas por semestres adelantados.—Un número 0'30 pta., una lamina suelta 0'20 pta. Para la correspondencia y pedidos dirigirse a la **Administración - Calle de Morey, núm. 6. Librería de Felipe Guasp.**

## SUMARIO.

I. Expedición á Alcudia, por *D. Bartolomé Ferrá*.—II. Cuatro palabras sobre unas osamentas halladas en la *Capelleta* (Ibiza), por *D. Enrique Pajarnés*.—III. Otra noticia sobre las reliquias de Sta. Prajedes, por *D. M. Bonet*.—IV. Oraciones catalanas antiguas (continuación), por *D. G. Llabrés*.—V. Sección de noticias.

## EXPEDICION Á ALCUDIA.

**D**IRIGIDA por nuestro Vice-Presidente verificóse la anunciada excursión á Alcudia en los días 3 y 4 del corriente. Llegados á aquella ciudad, se examinaron sus puertas y murallas, notables restos de construcción militar de la Edad Media. Luego fueron objeto de estudio los antiguos fragmentos de un retablo, que están almacenados en la trastera de la iglesia, y los no ménos interesantes que se conservan en la casa rectoral; son á saber: Un San Pedro sentado vestido de pontífice, tabla ricamente decorada. Los Santos Cosme y Damian, preciosas imágenes dignas de figurar en sitio preferente de nuestro Museo, en donde se librarian de los deterioros que en el almacén sufren. Un cuadro de San Martín, que probablemente estuvo en el

altar de la cueva de este nombre, la muerte de la Virgen, y algunos otros.

Anocheciendo se dirigieron los expedicionarios al santuario de la Virgen del Puig de la Victoria, costeano el mar por un camino accidentado y pintoresco. Al día siguiente despues de haber celebrado misa un señor presbítero, sócio correspondiente, se examinó el oratorio, construcción mixta, puesto que su piso sobre las bóvedas está destinado á alojamientos y su azotea tiene ventanas ó matacanes de defensa: encima de las del frente del Oratorio, se lee esta fecha 1694.

La imagen de la Virgen es un bonito ejemplar: de madera, sentada, con el Niño de pié sobre su rodilla izquierda. El rostro ha sido algo castigado por pinturas modernas. Desgraciadamente viste el consabido *delantal* colgado al cuello. Es susceptible de ser restaurada. El nicho en donde se venera rebosa de *presentallas*, angelitos (con corpiño de tela!), floreros, etc., produciendo un efecto abigarrado y ménos sério de lo que fuera de desear.

Regresados á Alcudia, visitaron el antiguo oratorio de Santa Ana en donde queda en deplorable estado, un tríptico esculpado y dorado, el más notable y único en su género en nuestra isla; se halla adosado contra un muro, precisamente cubriendo un agujero, es decir en condiciones de abreviarse los días de su existencia. Otro retablo pintado, muy interesante, forma altar simétricamente

con el anterior en el lado de la epístola. Ambos fueron fotografiados. Además se dibujaron las pilas de agua bendita, un ángel, un monograma, etc.

No léjos de este oratorio existen los vestigios del teatro romano (equivocadamente llamado anfiteatro), junto al que abundan las sepulturas excavadas en la roca arenisca que forma aquel terreno. Despues de medidas las gradas que en número de siete se distinguen perfectamente, y recorridos aquellos alrededores, en donde abundan los fragmentos de cerámica romana ordinaria, los artistas se dirigieron otra vez á Alcudia para sacar algunas fotografías de las murallas y de los cuadros, miéntras los bibliófilos aprovecharon el tiempo recorriendo el archivo de la casa municipal, y copiando inscripciones de lápidas antiguas y modernas.

Despues de comer en expansiva compañía, se dirigieron á la tradicional cueva de San Martín, monumento que atestigua la piedad y el progreso del arte cristiano en los tiempos próximos y acaso anteriores á la conquista de Mallorca. Allí, el poeta católico, el artista amante de nuestras bellezas, el aficionado á recoger datos para nuestra historia, experimentan impresiones indescriptibles, al contemplar las construcciones arquitectónicas, con reminiscencias de estilo románico y composiciones del ojival primario, empotradas conscientemente en los caprichosos huecos de los peñascos por cuyos poros y rendijas va filtrando el agua. Pero ¿en qué estado más lastimoso se encuentran aquellos altares! Saqueados los retablos, de los que tan sólo queda un bajo relieve en piedra con la imágen de San Jorge; destrozadas las mesas, y el púlpito; rodando por el suelo entre el rípio informe (a) uno que otro capitel; cubiertas de vulgares nombres los muros; gastados los peldaños de la gran bajada; turbia el agua del manantial abierto en el centro del patio, por los excrementos del inmundo ganado que allí se guarece, y

(a) En nuestro Museo existen recogidos algunos fragmentos de esculturas gólicas en piedra de Sanlañi que los señores Sureda y Peña tuvieron ocasion de recoger.

todo, sombreado por los acebuches y las higueras silvestres que sobre sus bordes en triste soledad vejetan....

Escusamos transcribir las reflexiones que en aquel sitio cruzaron la mente de nuestros consocios excursionistas, y los comentarios á que se presta el bochornoso abandono de aquel venerando santuario en donde se reunieron nuestros creyentes antepasados.

¿Qué puede hacer la Arqueológica hoy, huérfana de patrono y pobre de recursos? Acudir á las autoridades de Alcudia, al dueño del predio en donde radica aquel monumento, á las corporaciones oficiales á quienes incumbe la gestion de estos asuntos?

Tal vez lo intentaremos, y si el resultado no corresponde á nuestros deseos, siempre habremos cumplido con el deber que nos impusimos al organizar nuestra humilde Sociedad.

Fotografiado el conjunto y dibujados algunos detalles, dividímonos los excursionistas, continuando algunos la expedicion hácia Pollensa y dirigiéndonos los demas, al través de los canales de riego y de las bonitas alamedas de la Albufera, hácia La Puebla, para regresar á Palma con toda felicidad.

No debemos terminar esta relacion sin consignar un voto de gracias al Rdo. señor Rector de Alcudia, al Sr. Qués Secretario de aquel Ayuntamiento y á la familia del *Donat del Puig de la Victoria*, por las atenciones afectuosas que á porfía nos dispensaron.

BARTOLOMÉ FERRÁ.

## CUATRO PALABRAS

*sobre unas osamentas halladas en la Capelleta (Ibiza.)*

La *Capelleta* es una finca rústica situada cerca de la ciudad de Ibiza, en la falda del *Puig d'els Molins*. Dividida en dos partes desiguales por el camino de las Figueretas, un trozo de las más baja, forma un cuadrilátero irregular que mide escasamente unos 3000 metros cuadrados de superficie, y está separado del baluarte de la Puerta-nueva por otro camino.

En este sitio se abrió una zanja de 2'50 metros de anchura, que alcanza en algunos puntos una profundidad de dos metros, para la construcción de una línea férrea.

Pocos días después de haberse comenzado los trabajos de desmonte, el 30 de Noviembre de 1884, los obreros hallaron un esqueleto humano. Al día siguiente acudimos al lugar del descubrimiento, con tan buena suerte, que no solo nos fué posible y fácil examinar la osamenta desenterrada, si que también presenciábamos la exhumación de otros cuatro esqueletos, en la misma faja de terreno que se removía. Los cinco esqueletos se hallaron á unos 0'70 metros de profundidad. Al rededor de los huesos no se descubrieron vestigios de sepultura, ni restos de ataúdes y mortajas; pero aparecieron indicios de cal y varios fragmentos de alfarería, sin valor alguno. A corta distancia del sitio que ocupaban las osamentas se encontraron dos monedas de cobre de Enrique IV y Felipe II de Castilla; tres dobleros ibicencos que pertenecen á Felipe III, Felipe IV y Carlos II, y dos borrosas é ininteligibles que no se han podido clasificar.

Las piezas óseas presentaban una coloración amarillenta rojiza bastante acentuada; en muchos puntos podía observarse la desaparición de la substancia cortical, habiendo adquirido una fragilidad tan extraordinaria, especialmente los huesos largos, que se quebraban al menor esfuerzo.

Tal era el estado de conservación de las cinco osamentas halladas en la *Capelleta*.

¿A qué época corresponden los esqueletos? Cuándo se verificaron las inhumaciones y qué género de causas las motivaron? Ha servido la *Capelleta* en épocas de epidemia de cementerio de apestados? Se ha utilizado aquel terreno para necrópolis provisional?

Dos puntos pueden servirnos de guía en nuestras investigaciones: la historia y el estudio de los huesos.

Para los que han leído las obras del doctor Ramis, y no han intentado esclarecer la verdad de los hechos apuntados, los esqueletos corresponden á víctimas de la epidemia que se padeció en el siglo XVII. Las cercanías del lugar en donde se encontró un pedestal cú-

bico de la época romana, sirvió para cementerio de apestados. Así lo afirma el erudito historiador menorquin; pero nosotros hemos adquirido datos que nos obligan á poner en duda la afirmación, y por consiguiente, mientras se desconozcan los fundamentos en que apoyaba su opinión, no podemos partir de un hecho dudoso para señalar la época á que pertenecen los esqueletos.

El estado de los huesos no acusa tampoco que la fecha del enterramiento sea tan remota. En Santa Genoveva se descubrieron huesos que tenían 700 años, es cierto; pero también lo es que estaban en condiciones distintas que las osamentas halladas en la *Capelleta*; se sacaron de un sepulcro que se encontró en el pavimento de aquella iglesia de Paris. El estudio de las piezas óseas puede conducir fácilmente al error, si los observadores olvidan que la destrucción de los cadáveres se verifica con más ó menos rapidez, según la naturaleza de los terrenos en que se inhuman, influyendo también poderosamente en los fenómenos de la descomposición de los cuerpos, circunstancias atmosféricas, y otras varias relativas á los objetos que están en contacto con el cadáver.

A impulsos del deseo de evitar los perniciosos efectos del hacinamiento de cadáveres en el cementerio que había en la ciudad, y movidos por el propósito de cumplir lo que ordenó Carlos III en su Real cédula sobre construcción de cementerios, trataron los ibicencos, á fines del siglo XVIII de emplazar uno extramuros de la urbe. El Sr. Azara, Obispo á la sazón de la diócesis de Ibiza, compró el terreno escogido para montar un lavadero, con el objeto de construir el cementerio del arrabal de la Marina. El sitio no ofrecía condiciones higiénicas; estaba surcado de acequias y expuesto á inundaciones. No hemos podido averiguar si se realizó el pensamiento de aquel Prelado; sin embargo, debemos hacer constar que no se conoce noticia alguna que indique que se llevase á efecto aquella obra. De los documentos que tenemos á la vista se desprende que se proyectó emplazar el cementerio en las cercanías, del sitio que ocupa la calle de la Cruz, dato importantísimo, que demuestra que la *Capelleta*

no era el terreno adquirido para cementerio por el Sr. Azara.

A principios de este siglo se abordó de nuevo la espinosa y delicada cuestion de los enterramientos fuera de los recintos poblados, y en Enero de 1814 se mandó elegir un paraje provisional para impedir las inhumaciones en las iglesias, ya prohibidas reiteradas veces. Reconocidos los terrenos que reunían mejores condiciones, parece que se designó, para emplazar el cementerio, el sitio denominado Santa Paula, paraje llano, de las inmediaciones de la fortaleza, dominado por el convento de religiosas agustinas, cuya proximidad á la poblacion ofrecía comodidades al vecindario, y consuelo á las almas piadosas.

Vencidas despues de inauditos esfuerzos las dificultades que se oponian á la realizacion del proyecto, en Febrero del mismo año se estableció el cementerio provisional, declarándose urgentísima la necesidad de empezar la construccion de la necrópolis permanente que 20 años más tarde fué bendecida.

Las noticias relativas á los terrenos de Santa Paula, que figuran en el libro de acuerdos del Ayuntamiento, utilizadas para defender y combatir la idea de emplazar un cementerio extramuros de la ciudad, nos inclinaron á creer que aquellos terrenos formaban parte integrante de la *Capelleta*. Nuestra opinion ha sido confirmada por el testimonio del propietario de la finca. Sobre los terrenos de la márgen izquierda del camino de las Figueretas, había una capilla dedicada á Santa Paula, y por este motivo las tierras situadas al pié de los muros recibieron aquel nombre, que se conservó hasta principios del siglo actual.

Refieren algunas personas ancianas que, en las escavaciones practicadas durante aquellos años, se descubrieron varias tablas, sobre las cuales había un esqueleto encadenado.

De todas estas investigaciones puede deducirse que las cinco osamentas, pertenecen á cadáveres sepultados en el cementerio provisional de Santa Paula. Pero si el hallazgo del esqueleto aprisionado entre cadenas, no es producto de la fantasía popular, y la existencia de picotas para colocar las cabezas de los ajusticiados, clavadas en las inmediacio-

nes de la *Capelleta*, como hemos oido asegurar, resultan un hecho probado; con fundamento podría atribuirse tambien á los decapitados, los restos óseos que se han exhumado en aquellos terrenos.

Por falta de datos históricos no nos pronunciamos en favor de una de estas opiniones. De las dos hipótesis, la que sea elevada á la categoría de hecho histórico, no ha de desvirtuar lo que indican las noticias apuntadas: que las osamentas corresponden á una época moderna.

El hallazgo podrá tener importancia para la cronología de la localidad, pero carece en absoluto de ella, para la historia general; y esto conviene consignarlo, á fin de evitar que algun espíritu atrevido, inconscientemente facilite datos inexactos al historiador.

ENRIQUE FAJARNÉS.

### Otra noticia sobre las reliquias de Sta. Prajedes.

Ya que en los números 14 y 16 de esta revista nos ocupamos de las reliquias de Santa Prajedes, y procuramos confirmar la idea de que, segun documentos ó al ménos segun la tradicion escrita, son realmente restos de dicha santa; vamos á insertar otro documento que, datando del año 1396, viene en nuestro apoyo por ser de una época más antigua que el documento inserto en el núm. 16 de esta publicacion, aun cuando en aquel se haga referencia á fechas anteriores al mismo, relativas á las expresadas reliquias. Sabemos que en el archivo de nuestra Catedral hay tambien noticias de ellas, pero, por no haberlas visto, ignoramos si se remontan ó no á épocas anteriores al documento que vamos á insertar, que dice así:

Die Martis. xviiij julij anno a nat. Dni. M.º ccc.º xc.º Sexto. Retulit Berengarius moragues preco publicus curiarum se de mandato hon. locunt. gubernatoris fecisse per loca solita civitatis Maioricarum voce tube preconizationem sequentem:

Ara hoiats que notiffica a tot hom generalment lo honorable en berenguer de mun-



tagut Donzell, locht. del noble moss. Ramon dabella Cavaller e Conseller del Senyor Rey e Governador del Regne de Mallorca; Que com ell e los honorables Jurats e vicari del Reverent senyor bisbe haïen ordonat que dividres primer vinent que sera lo jorn de Madona santa praxedis, de la qual lo seu cors es en lo castell Real de Mallorca, sie feta solempna processo en la qual vaga tot hom generalment grans e pochs, descalços tenents lumenaris en les mans, Pregant nostre senyor deus e la verge Madona santa maria mare sua, que per la sua misericordia e pietat nos vullen relevar la Epidemia e mortaldat la qual es en lo dit Regne de Mallorca, la qual processo, partira de la seu anant al castell e ab lo cors de la dita Santa praxedis iran per certs lochs e sglesies de la Ciutat tornant al castell hon haura bon sermo. Per que lo dit honorable locht. mane atot hom generalment que degen seguir la dita processo que degen fer festa tot lo jorn sots pena de deu lhrs. (Lib. de pregones de 1396 á 1404, de la Curia de la Governacion).

M. BONET.

ORACIONES CATALANAS ANTIGUAS.

(CONTINUACION.)

Aquesta es la *Ave Maria* posade en rims:

En nom del uostre Fiyl,  
 Verge que tots bens guia  
 Vul(l) dir uostres Saluts  
 Les quals ausis çel dia  
 Cant uos uench Gabriel  
 Qui us dix *Ave Maria*.  
 E us troba en la cambra  
 Sens carnal companya,  
 Ffaent oracio,  
 No gens pensant foylfa  
 Ans pensauets tot be  
 Que en uos es, e crexia.  
 Car no us plach foyl deport  
 Ni fer perañceria,  
 Ne estar en finestra,  
 Ne hadar en la uia,  
 Per quel Senyor del cel  
 Tuy plau qui s humiliia  
 Car uiu uostre mansesa

E uostra cortesia,  
 Volch pendre carn de uos  
 En aquel semblant dia  
 En que Adam pecca  
 Per sa molt gran follia.  
 So fo .vij. jorns dins mars  
 A la fi sens falia.  
 Perque us saludá l angel  
 E dix—Deus mic enuia  
 E' uol sies sa mayre  
 E' plau li que yot dia  
 Que tu concebras fiyl  
 Sense carnal paria,  
 Qui saluara el linatge  
 Quis perde per foylia:  
 So es, Adam y Eva  
 E la hic parentia.  
 E sera nomenat Jhesus,  
 Qui fara sen falsia  
 Hobres que senes Deu  
 Nuyl hom fer no poria,  
 E sus alt sobre ls cels (\*)  
 Sera lo seu se sia,  
 E dix que (e)l seu regna  
 Jamay si no auria.—  
 Cant Vos ausis asso  
 Verges que tots bens guia,  
 No us en arguyas gens  
 Per esta senyoria  
 Ans faes la resposta  
 Aytall con uos tenya,  
 Dient:—No conech home  
 Ne agui sa paria;  
 Mas pus al Senyor plau  
 E dius quel tieh enuia  
 Vet la serua de Deu.  
 Axi com tu dius, sia.—  
 Cant uos agues respost  
 Verge so que us tenya  
 Deus santa caritat  
 Fon en vostra ballia  
 E naxi poderos  
 Com es vuy en est dia.  
 Per aquestes Saluts  
 Verge uos pregaria,  
 Que preguets lo Senyo  
 No quart nostre foylia,  
 Quens trameta son angel

(\*) Cells, en el MS.

Quins men per dreta via,  
 Que quant uendra !a mort  
 Y que no ha falia,  
 Que nous desesperem  
 Per peccat que en nos sia.  
 Car en aquel fort punt  
 Con la uiste s cambia,  
 Si apar tot lo be  
 Lo mal e la foylia.  
 Que l mal angel acusa  
 Qui l peccats abeyha, (\*)  
 E uol mes de son dret  
 E gruny e en rabia,  
 Per que s foyl qui s espera  
 Qui en çel punt se desdia,  
 Car mes ual quan es fa  
 Que en la fort malaltia,  
 Car be es ferm en Deu  
 Qui lauors nos desuia,  
 Car la temor de l' arma (\*\*)  
 Es tan gran sens falia,  
 E la pena del cors  
 Pren tan gran senyoria,  
 Que l cor nos pot pensar  
 Ques fasse ni que s dia,  
 E desige salut  
 E los bens que auer solia  
 E romandria al mon  
 Si per res fer ho podia.  
 E ua forsats a Deu:  
 Per que us prech Verge mia  
 Que preguets Jhesu Xrist  
 Que per merce li sia  
 Que nos e tot hom nat  
 Que uostres Saluts dfa  
 Que en lo punt de la fi  
 Nos fassen companyia  
 Los angells benuyrats  
 Quins mostren dret la uia  
 De enar en Peradis  
 On ha mante alegria. Amen.

*Gracia plena* uos dix uerge  
 L angel plasent,  
 Car uos uehia plena  
 De tots bons peusaments  
 De tota sauiesa

(\*) *Abeyha*, embellecia.

(\*\*) *L'arma*, el alma.

E de tots bons nodriments,  
 E per so lo rey del cel  
 Uol uostre acostament.  
 Per que Helizabet  
 Conech uerayment  
 Lo fruyt del uostre uentre  
 Per sant inspirament. (\*)  
 Car ela us abraça  
 E uos eyla molt gint. (\*\*)  
 Hinfantet Sent Iohan  
 Qui fo estel luent  
 Cant senti prop de si  
 Sel qui feu lo mon de nient;  
 Al uentre de sa mayre  
 Fo pagat e jausent;  
 Si que Elizabet  
 Conech son mouiment.  
 E dix uos—O madona  
 Molt es gran est present  
 Que la mayre de Deu  
 Em fassa hourament,  
 E que eyle m uengue ueure  
 A peu e humilment.  
 E humilias a uos  
 E dix—Uerayament  
 —Beneyta sots uos dona  
 Sobre totes les gents  
 E lo fruyt del uostro uentre,  
 Car sera saluament  
 Del humanal linatge  
 Que tot s era perdent  
 Cant uos asso ausis  
 Nous en arguylas gens  
 Mas leuas uostre cor,  
 El uentre, enteniments  
 Al cels, e beneys  
 Lo payre onmi potent:  
 Dient,—Beneyt sia Deus  
 Qui es als firmaments,  
 Qui sa presa esguarde  
 De mi qui son nients  
 E son humil seruenta  
 A fer son mandament;  
 E car ha esguardades  
 Les cuytes de les gents  
 E per sa pietat  
 Traurales dels turments;

\*) Ele en el Ms.

(\*\*) *Gint*, gen'til.

Mas no los arguylosos  
Plens d'oltre cuydaments  
Que ans ab sa fort ma  
Los dona batiments:  
Del peccadors qui esperen  
Per uos esser jauzents  
Que ls racaptets perdo  
De tots lurs fayliments.—  
Vos sots plena de gracia  
De be complidaments  
E com mes ne donats  
Mes n'auets bastament.  
E donchs per merce dona  
Pregats per totes gents  
Que Deus per sa merce  
No guart los falliments,  
Mas tremeta a tuyt  
Los sants spiraments  
Qui ns mostra a fer tals obres  
Que a eyl siam presents.  
Axi com uendra al jorn  
Del jutjament  
Que Deus per sa merce  
Nos do rapos jausents. Amen.

Por la copia—G. LLABRÉS.

## SECCION DE NOTICIAS.

Hace días se encuentra enfermo de gravedad en la villa de Pollensa, nuestro estimado consocio y amigo D. Bartolomé Singala, por quien hacemos fervientes votos para su completo restablecimiento.

Por la Alcaldía de Palma se ha publicado el pliego de condiciones con arreglo á las cuales deben derribarse algunas casas intermedias entre la plaza del Aceite y la calle de Rubí, á fin de abrir una nueva comunicacion á la plaza de Abastos.

De dicho documento copiamos el artículo 6.º que dice:

«El empresario hará suyos por completo todos los materiales que resulten del derribo, como son tejas, sillares, maderos, puertas, antepechos de balcones, y demás, esceptuando empero, los azulejos antiguos y modernos de la rotulacion de las vías públicas y nu-

meracion de los edificios, los que arrancados con todo esmero serán conducidos á la Casa Consistorial é igualmente si apareciese alguna lápida, blason, escultura ú otro objeto notable por su mérito artístico ó antigüedad, á juicio del arquitecto municipal; esmeradamente arrancado se trasladará al Museo Luliano en clase de depósito, conservando el Ayuntamiento la propiedad exclusiva del mismo.»

Celebramos y agradecemos la citada disposicion en cuanto demuestra que nuestro digno Sr. Alcalde D. Miguel Lladó, sabe prevenir la contingencia de que desaparezcan ó se inutilicen objetos dignos de ser conservados, dando al mismo tiempo una prueba más de la confianza que le merece nuestra Sociedad y su Museo.

De *El Isleño*:

«Uno de los libros de mayor interés que figuran en el archivo del Antiguo Reino de Mallorca es el de las *Franquicias*, tanto por lo que vale históricamente considerado, cuanto por el valor inapreciable que tienen todas sus hojas de finísimo pergamino en las que la pluma y el pincel de distinguidos pendolistas dejaron estampadas en preciosos caracteres las concesiones otorgadas á los hijos de la mayor Balear.

Las centurias transcurridas habian dejado sobre ese libro huellas sensibles que amenazaban destruirlo; pero el sábio y distinguido Archivero señor Quadrado no podia consentir que tan preciosa joya sufriera más detrimento, y concibió la idea de sustituir las tapas y restaurar la encuadernacion.

La obra se ha consumado brillantemente.

Con todo el esmero que podia apetecerse, se ha cosido de nuevo el libro y se le ha encuadernado, imitando en las nuevas tapas el gusto de las antiguas y aditándolas con unas preciosas cantoneras, filetes y bronces de metal dorado, de gusto característico, que aseguran la conservacion de tan precioso libro.

Como éste es voluminoso, y de no fácil manejo, se le ha colocado en una caja de nogal que podemos llamar articulada pues se transforma en atril y permite examinar el libro sin necesidad de manosearlo.

De la ejecución de la obra se han encargado los Sres. Portas, padre é hijo: el primero ha llevado á cabo la encuadernacion; el segundo ha dibujado y forjado los adornos que, por ser únicos y especiales, representan un trabajo largo y concienzudo.

Enviamos á estos laboriosos artistas nuestros plácemes por su trabajo; y al apreciable Sr. Quadrado por su resolucion y el interés que muestra en conservar los preciosos tesoros que le están confiados.»

Dice *El Isleño* que en un *talayot* del predio denominado *Biniatram*, del término municipal de Ciudadela, se ha encontrado una notable antigüedad, que consiste en una figura de bronce de unos dos decímetros de longitud y representa un gladiador romano.

Ha fallecido en Madrid, despues de una larga y penosa enfermedad, el erudito y sábio director del Museo Arqueológico Nacional, D. Eduardo Bermudez de Sotomayor.

Tan modesto como instruido, su muerte ha sido sentida por cuantos en vida se honraron con su amistad y supieron apreciar de cerca las cualidades y merecimientos que distinguieron al anciano y docto arqueólogo.

En la parroquial iglesia de San Jaime ha empezado la restauracion de las bóvedas y capillas embadurnadas y blanqueadas por el mal gusto de nuestros antepasados.

Es escusado decir cuanto nos place semejante obra que devolverá á aquel templo su perdido carácter solemne y monumental, que por sí solo tiene la piedra sin necesidad de ningun otro aditamiento. A los iniciadores de tal medida y á nuestro consocio el Ecónomo Sr. Ripoll les estarán agradecidos á más de El Arte, todas las personas de buen gusto.

Leemos en *La Correspondencia de España*:

«El reputado grabador y dibujante Don Bartolomé Maura, acaba de entregar al acuñador señor Feu, la mitad de un precioso troquel que está construyendo, por encargo de S. M. la Reina Regente, que desea regalar á

la sociedad colombina onnubense, una medalla conmemorativa de la salida del inmortal Colom en sus carabelas del puerto de Palos de Moguer; la otra mitad la entregará mañana, lúnes, el señor Maura.

Dicho troquel es de acero riquísimo, y su diámetro mide 85 centímetros; la medalla que será de oro escogido, pesará unas nueve onzas y será la más grande que se ha acuñado en mucho tiempo.

El troquel, cuyo dibujo ha hecho con sumo acierto el arquitecto y pintor señor Mélida, representa: por un lado, la salida de las carabelas, á todo trapo, y adornadas con flámulas y gallardetes, en los que se ve, en diferentes signos y tamaños, el símbolo de nuestra redencion.

Tanto el dibujo como el grabado de esta parte tienen un movimiento y una vida pasmosos. Debajo de esta parte, y grabado en una cinta, dice: «2, agosto, 1492»; y fuera: «A. Mélida, inv.—B. Maura, grabó».

La otra parte de la medalla la constituye el busto de D.<sup>a</sup> María Cristina, grabado de tal modo, que es una preciosidad.

Para hacer este grabado se ha servido el señor Maura de un dibujo del señor Mélida y de una fotografía, sin retocar, que ha elegido entre catorce que le hizo á S. M. el fotógrafo señor Barcá y Viet. Debajo del busto hay un cajetin con la fecha 1886, que se cambiará cada año, puesto que el troquel será perpétuo; y alrededor se ve la siguiente leyenda: «S. M. á la sociedad colombina onnubense.»

Mañana, 26, regresará de Biarritz el señor Melida, y el 28 tendrá la honra de llevar á S. M. la medalla para que pueda ser enviada oportunamente á Huelva.»

Sabemos que en una de las iglesias de Palma, se ha *restaurado!* un Crucifijo de tamaño natural con el fin de *corregir* sus formas.

De lamentar es que á pesar de nuestras continuas y reiteradas instigaciones, todavía se proceda, en semejantes casos, prescindiendo de los informes facultativos y tal vez de los requisitos necesarios para el buen acierto.

## BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes, admitiéndose artículos literarios y científicos, y con preferencia, los que se refieran al Arte y á la Historia de las Baleares, los cuales se insertaran con la firma de su autor o remitente si la Redaccion los juzgase conformes con la índole de este BOLETIN.—Por suscripcion 6 pesetas al año en esta isla, y 6'50 fuera de la misma, satisfechas por semestros adelantados.—Un número 6'30 pta., una lámina suelta 6'20 pta. Para la correspondencia y pedidos dirigirse á la Administracion—Calle de Morey, núm. 6. Librería de Felipe Guasp.

## SUMARIO.

I. Observaciones sobre la antigüedad del hombre en la tierra y sus primeros pasos en las Baleares, por D. José Rullan, Pbro.—II. Nuestra lámina; por F.—III. Seccion de averiguaciones.—IV. Seccion de noticias.—V. Lámina XXXII: Ramon Lull.

## OBSERVACIONES

SOBRE

LA ANTIGÜEDAD DEL HOMBRE EN LA TIERRA  
Y SUS PRIMEROS PASOS EN LAS BALEARES

por D. JOSE RULLAN, Pbro. (\*)

Mi arrojo, por no decir temeridad, en presentarme ante personas de reputada competencia, á discutir sobre un ramo ageno á mis estudios, estado y profesion; á desarrollar un tema de los más complejos que presenta la

(\*) Si me resuelvo á dar á luz estos apuntes que en forma de discurso tuve la honra de leer en la *Sociedad Arqueológica Luliana* de esta capital, no es con la temeraria pretension de dar por resuelta una de las más árduas cuestiones que ventilan las ciencias modernas, y tal vez dividirá por espacio de siglos las opintones de los sabios. Aficionado á los estudios geológicos, he tenido ocasion de hallar algunos datos raferentes á nuestras islas, y observar por mí mismo ciertos vestigios que podrán á su tiempo servir de guía á quien investigue su primitiva poblacion. Estos datos precedidos de algunas reflexiones generales sobre geología y arqueología son los que me atrevo a ofrecer a mis lectores, con el propósito de contribuir á la conciliacion que tengo por realizable entre los descubrimientos de las ciencias hácia las cuales me conducen mis estudios, y las verdades de la divina revelacion en que descansan mis sólidas creencias y los deberes de mi estado.

ciencia arqueológica, lo reconozco, es digno de severo reproche. Subyugado por esta idea, dudé si debía ó no admitir el honor que se me dispensaba, al ofrecerme la silla que tan inmerecidamente ocupó en este momento. Mas ¿cómo no sucumbir al aliciente de tanta honra y al placer de verme rodeado de mis amigos íntimos, siempre dispuestos á tolerar mis faltas? Esto me hizo olvidar que la confianza no disminuía mi compromiso. ¡Si al menos mi trabajo, ya que no de algun provecho á los fines que persigue vuestra institucion, revisitese formas elegantes y dignas del esquisito gusto del auditorio que tan benévolutamente me escucha! Pero ni á esto llega mi suficiencia. Falto de recursos de erudicion y literarios para dilucidar mi tema en las elevadas regiones que se merece, llevaré mis esfuerzos á esplanarlo con los datos que me sugieran la ciencia y mis propias observaciones. Si con ello logro mover la curiosidad de alguno de mis oyentes en averiguacion de los hechos que vaya citando, no habrá sido del todo infructuosa mi tarea, y, de alguna manera, me habré hecho digno del favor que me dispensais.

I.

La antigüedad del hombre y la de la tierra son dos proposiciones tan correlativas que difícilmente puede tratarse de la una sin mencionar la otra. Por esto la Geología invade, no pocas veces, el campo de la Arqueología, resultando luchas nada ventajosas al esciarecimiento de la verdad; y de ahí: que la falsa

ciencia haya creído ver en el exámen de las cuestiones prehistóricas que á dichos orígenes se refieren, objeciones incontestables contra la verdad de nuestras creencias religiosas; cuando en realidad las confirman. Examinemos, con imparcialidad los títulos de una y otra; veamos si la primera ha elevado sus tesis al carácter de teoremas, pues en ello hallará la segunda valiosos argumentos de los cuales ha de sacar toda su luz el tema que vamos á discutir.

Haya ó no en los astros cuya brillantez esplendente admiramos desde la tierra y cuya magnitud consideramos, seres inteligentes que glorifiquen al Ser Supremo en aquellas apartadas regiones; sea ó no el hombre el objeto directo de la creacion universal, podemos asegurar que á él le compete y se le ha confiado el dominio de nuestro planeta, ó sea el goce de las bellezas y utilidades que para nuestra vida encierra. En esto se hallan de acuerdo la Ciencia y la Revelacion.

Bajo este punto de vista, ántes de contemplar al rey de la creacion en su origen, recorramos el palacio que Dios labró para hospedar á tan privilegiada criatura, durante su pasajera existencia en esta vida terrenal; echemos una mirada á la primorosa y delicada obra arquitectónica del vasto edificio, cuya unidad de formas campea en todas y en cada una de sus dependencias, cuyas bellezas nos encantan, y cuyos atractivos nos apegan á él, hasta desvanecernos, haciéndonos olvidar la mansion feliz que nos está reservada en el término de nuestra carrera.

Vulgar es ya la idea de que la tierra, en su principio, como todos los demas astros que forman el grandioso sistema sideral, del cual nuestros telescopios sólo alcanzan á ver una diminuta parte, no fué más que materia cósmica, gaseosa, un simple vapor invisible, el éter, arrojado en los espacios por la mano del Omnipotente, allá en el principio de los tiempos. Ni lo es ménos la de que, dominado el *cósmos* por las leyes de atraccion y de repulsion, tal vez mejor dicho, por su pesadez, y dividido en grandes núcleos, se engendró el movimiento que despues sujetó á cada uno de aquellos, ahora cuerpos celestes que pueblan el espacio, obligándoles á recorrer sus

órbitas, sin abandonar un solo momento, el camino trazado por el dedo del Creador.

Los astros, en todos los tiempos, han ocupado vivamente la atencion de los sabios: sus órbitas, sus distancias, la materia de su composicion, y hasta su habitabilidad, han sido constante objeto de pacientes investigaciones de las cuales ha llegado á formarse un cuerpo de doctrina; medio poderoso para fijar la posicion de cada uno de ellos, su orto y su ocaso, sus conjunciones y eclipses, hoy tan exactamente determinadas en las tablas astronómicas. Sin embargo; al paso que todos fijaban sus miradas en la region celeste, arrobados en la contemplacion de tanta grandiosidad, pocos se dignaban bajar la vista al suelo para interrogarle acerca de su procedencia, y de las vicisitudes y esfuerzos por medio de los cuales ha llegado á ser, de simple *cósmos*, sólida y encantadora morada del sér privilegiado. Satisfechos los hombres con saborear los frutos que, á beneficio del fecundante riego del sudor de su frente, les daba la madre tierra, nada les importaba el origen de la diversidad de caracteres presentados por las rocas con que construian sus palacios, ni de las tierras que producian tanta variedad de plantas. Cuando algun desmonte ponía á la vista esos admirables fósiles animales y vegetales, buscados ahora con tanto afan, y objeto de profundos estudios, con decir que eran debidos á juegos de la naturaleza, daban por resuelta toda la dificultad. Si del origen del hombre se trataba, reconocian que era obra de las manos del Creador, importándoles poco el recuento de los años transcurridos desde que, por primera vez abrió sus ojos para contemplar y gozar las delicias del paraíso. Moises inspirado por Dios, fué el primer escritor que describió á grandes rasgos la creacion universal, la formacion de la tierra, la aparicion del hombre en ella y los sucesos más culminantes acaecidos desde aquellos memorables dias hasta su época. El pueblo judío, primero, y la Iglesia Católica despues, en las Sagradas Escrituras, explicaron el verdadero origen del mundo y del hombre, cuya exactitud ha tenido que confesar la ciencia, apesar de su orgullo en declararse independiente y hasta antagonista de la Revelacion.

Tan luego como el hombre se olvidó de Dios para entregarse al goce de las pasiones, levantádoles templos y altares, la mitología se encargó de trastornar los verdaderos principios de la ciencia cosmogónica, presentándonos ridículas creaciones, dignas solamente de ser admitidas en medio de una sociedad degradada por el vicio, y envilecida por el más abyecto sensualismo. Cumple advertir, sin embargo; que todavía no llevó sus aberraciones hasta el absurdo en que han incurrido algunos pretendidos sabios de nuestros días, al querernos desbribir aquellos hechos desde la cátedra de una presuntuosa ignorancia.

El carácter práctico dado á la filosofía por los eminentes sabios cristianos del siglo XVII vino con el tiempo á deslindar los campos de la ciencia. La Física experimental fijó las atribuciones de cada uno de los ramos que ántes la abrumaban con su complejidad, y se deslindaron esa multitud de ciencias, cuyos nombres forman ya un catálogo todavía no concluido, y difícil de retener en la memoria. De ahí los adelantos científicos de que tanto nos gloriamos sin mentar á nuestros bienhechores.

La Geología se encargó de describir los grandiosos cataclismos acaecidos en nuestro planeta desde su primitivo estado de nebulosa hasta su perfecta consolidación. Luchando desde luego entre las encontradas opiniones de *plutonistas* y *neptunianos*, poco adelantó en el camino emprendido; mas, auxiliada despues por la *Paleontología* y la *Estratigrafía*, pudo adjudicar á unos los terrenos de primera consolidación y los sedimentarios á los otros, restableciendo la paz entre los contendientes.

Libre de discordias de familia y auxiliada por la teoría del calórico, clasificó los terrenos en su formación por *eras*, *períodos*, *épocas* y *edades*, haciéndonos asistir en espíritu, al grandioso espectáculo de las evoluciones producidas en la materia por aquel poderoso agente, que todo lo transformaba. Veamos sino, como, ora, obrando combinaciones químicas con las aguas subterráneas, daba lugar á la formación de los preciosos metales tan codiciados por el hombre; ora, reduciendo á vapor las grandiosas masas de agua que for-

man los actuales mares, condensadas de nuevo, las precipitaba con ímpetu sobre la tierra, destruyendo unas rocas para dar lugar á la formación de otras, y sepultar en ellas á los seres vivientes que ántes embellecían la naturaleza; ora, aprisionado en la pirósfera, como en inmenso condensador, rota la costra sólida, alumbraba la faz del planeta con la siniestra luz de numerosos volcanes y hacía saltar acá y allá inmensos surtidores de agua hirviente y de rocas eruptivas que en breves momentos cambiaban el aspecto del suelo; ó, empujando de abajo arriba, cual gigante cansado de sostener insoportable peso, hacia emerjir del centro de tantos océanos, dilatados continente, largas cordilleras de montes tan pronto sepultados en las agitadas aguas, como vueltos á levantar para testigo de nuevos cataclismos, ó centinelas avanzados y dispuestos á defender la tierra firme de las desoladoras invasiones del mar: ora, cansado de tanto movimiento y para complacerse á la vista de sus estragos, paseaba tranquilo su mirada por la vasta soledad, y, á sus influjos germinaba la semilla esparcida por la mano del Omnipotente y brotaban del suelo revuelto, nuevas plantas y animales que, con su exuberante vida, formaban encantadores oasis, envueltos de nuevo en escombros cuando placía á la divina Providencia; ora, sometido á leyes más benignas, vivifica el globo para nuestra felicidad, y, solamente cuando nos olvidamos de Dios, despiértanos de nuestro letargo con estremecimientos capaces de aterrar los ánimos más esforzados, viendo extenderse la desolación en las tempestades ó sintiendo bambolear la tierra debajo de nuestros piés con el funesto terremoto.

Efectos de aquella titánica lucha, son esas canteras de piedra metamórfica de cuya variedad de jaspes sacan las artes tanto fruto; esos mármoles, *conglomerados*, *brechas* y *pu-dingas*, convertidos por la paciencia del marmolista, en bellas columnatas y mosaicos; esa multitud de minerales que, puestos en manos de la química, adornan despues nuestros vestidos con brillantes y variados colores, transforman la tierra fertilizándola con ricos abonos, y nos proporcionan medio de trasladarnos de un punto á otro con velocidad asombrosa.

Auxiliada después por la Estratigrafía la ciencia geológica nos hizo presenciar la placida calma de los mares, al tiempo de formarse los estratos de tanta variedad de rocas cuya potencia alcanza miles de metros. Descorrió el velo tras el cual se escondía esa multitud de fósiles animales y vegetales que, sepultados por la sedimentación en aquellos profundos estratos, aguardaban el momento de salir á luz para dar testimonio de su existencia en épocas tan lejanas, que confunden la imaginación. Y entregó aquellos restos á la *Paleontología* con encargo de clasificarlos por su edad y decidir, por medio de la anatomía comparada, si los cambios manifestados en sus formas eran debidos á una creación independiente ó al transformismo que más tarde había de producir los escándalos de que somos testigos desde la aparición de las forzadas teorías darvinianas, tan desautorizadas á la vista de la verdadera ciencia como acariciadas por la filosofía materialista.

Llegado que hubo en su laboriosa tarea de investigación, á la época cuaternaria y perfecta consolidación del globo, nos explicó las causas de los *glaciares* y de los diluvios que vinieron á rellenar las inmensas charcas producidas en el suelo por los modernos levantamientos; y por último, terció en la cuestión de fecha de la creación del hombre, de ese sér privilegiado, á quien Dios entregó este mismo globo en patrimonio, para habitarlo durante su pasajera existencia mundanal.

Sábía y prudente, como hija de la ciencia divina, se limitó á decirnos sobre la creación del hombre, que la criatura predilecta de Dios no pudo existir en épocas tan calamitosas como las arriba descritas, apesar de los bellos panoramas presentados por la tierra en aquellas lejanas edades: la era primaria, nos dice, con las gigantescas criptógamas de cuyos despojos se formaron los inmensos depósitos de hulla que dan empuje á la industria moderna y son la base de nuestro bien estar material, carecía de luz: la secundaria con sus coníferas sepultadas igualmente para dar el lignito; y la terciaria con sus dicotiledones que componen la numerosa variedad de frutales, ornato y regalo perenne de nues-

tras huertas, ofrecían un ambiente recargado con exceso de ácido carbónico, muy propio para sostener una exuberante vegetación y desarrollar grandes mamíferos; pero contraria á la vida de la especie humana.

De Mallorca, de nuestra querida patria, nos presenta los montes de *Muleta*, en el término de Sóller, emergidos ya en la época secundaria; los restantes de la isla incluso el encumbrado *Puigmayor*, en la terciaria; dejando en medio el anchuroso lago, más bien dicho brazo de mar, que separaba las dos cordilleras Norte y Sur, rellenado más tarde por las tempestades de la era cuaternaria y nivelado después por nuevas emergencias y tormentosas riadas, hasta constituir las ricas y extensas llanuras enclavadas entre los puertos de Palma y Alcudia.

Aquí dió fin á sus tareas y llamó á su hermana predilecta, la Arqueología, para que continuara el expediente de fechas en los tiempos históricos, encargándole que no se intrincara en el laberinto prehistórico, del cual nada debía esperar en aumento de su fortuna heredada.

Por este camino la ciencia geológica, llegó á vislumbrar la economía con que Dios imprimió las primeras páginas del gran libro de la naturaleza. Y dócil, humilde y anonadada, á la vista de la ingotable sabiduría divina derramada en los más pequeños incidentes de la obra, confesó sin embozo que, lejos de entenderla perfectamente, hasta corregir á su Creador, como han pretendido algunos ilusos, no había sabido, si quiera, del simple delireo, á pesar de haber hecho titánicos esfuerzos y empleado días y vigiliass en su estudio. ¿Cómo pretender que sus hipótesis se hayan elevado á teoremas, cuando le falta todavía tanto camino por andar?

A los sabios de buena fé, que buscan siempre la luz divina, como auxiliar en las investigaciones de la verdad, les hizo notar, como efectos del pecado, los súbitos cambios de la vida del globo al pasar de los encantos de una deliciosa y continúa primavera, cubierta de flores y de frutos, á los intensos frios de los *glaciares*; les enseñó, al hombre caído por su desobediencia á los preceptos del Creador, aterido de frio, forzado á buscar



ARQUEOLOGICA LULIANA.

LAM: XXXII.



RAMON LULL.



una temperatura más suave dentro de las cavernas, á trocar los ceñidores de anchas hojas de higuera por los embarazosos vestidos de gruesas pieles de animales, á producir el fuego para calentarse y confeccionar las carnes del Mamut y del Megaterio, que en desesperada lucha sucumbian á los golpes de toscas armas de piedra, único instrumento de que podía auxiliarse, desconociendo los metales, para combatir á las fieras rebeladas contra él.

A los incrédulos que no querían someter su razon á la verdad revelada, les forzó á reconocer la realidad de los hechos consignados en la Sagrada Escritura, y puso en evidencia que la verdad científica no puede estar en oposicion con las verdades religiosas.

Mas como no todas las madres tienen siempre hijos sumisos y obedientes á los buenos preceptos, tambien los tuvo díscolos la Geología en pretendidos sabios que la hicieron llorar amargas lágrimas. Los enciclopedistas franceses, fueron los primeros en presentarla como inexpugnable baluarte contra la Iglesia Católica, como ariete destructor de las verdades reveladas. Cuando ella no habia mentado, siquiera, la palabra *año*, ellos, sin parar mientes en dificultades, redujeron todos sus cálculos á números redondos, y, al tratar del origen del hombre, se remontaron á fechas sólo compatibles con la fábula. Allí fué de ver como supusieron la inmensidad del tiempo necesario para formarse esos potentes y profundos lechos de hulla, restos de frondosos bosques destruidos y acarreados por aguas torrenciales; los millones de años que debieron trascurrir entre la formacion de unas y otras capas de terreno en cada una de las cuales vivieron y quedaron despues sepultados los animales que ahora admiramos convertidos en piedra; las rechiflas con que leyeron en los Sagrados Libros que Dios en seis dias habia hecho todas aquellas maravillas. Poco les importaba contradecirse á cada paso: para ellos la Sagrada Biblia era un mito; las descripciones de la creacion universal, hechas por Moisés, una novela descabellada; la Revelacion y la Redencion un absurdo. Ocioso era exigirles el resultado de las comparaciones hechas entre las verdades descubiertas y

las de la Sagrada Escritura: á todo contestaban estar por demás semejante tarea, á la vista de los esplendores de la ciencia que desconocian ó les habia deslumbrado.

Tan densa polvareda tuvo que atravesar la ciencia geológica ántes de ser admitida como amiga de la verdad revelada. ¡Y ojalá no tuviesen aun tantos hijos pródigos que malgastan los tesoros de su talento en extraviar á la juventud estudiosa, en vez de conducirla hácia nuevas y gloriosas conquistas! ¿Qué tiene pues de extraño que muchos católicos, al verse sorprendidos por tan rudos ataques, temiendo por la verdad, mirasen de reojo y tratasen con desvío á una ciencia que, manejada por autores de mala fé, en vez de auxiliar al creyente y conducirlo á la evidencia de los motivos de credibilidad de las verdades católicas, compromete la Revelacion, de la cual debe ser firmísimo apoyo?

Mas, como la Iglesia no tiene por que temer á la verdadera ciencia, ántes bien la busca, y examina con ella las cuestiones relacionadas con la Revelacion, á fin de convencer á los ignorantes de que entre las verdades naturales y las divinas no hay la menor discordia, no tardaron los sabios en demostrar á los pusilánimes y á los enemigos, que la Iglesia *nada ha definido* sobre ciertas proposiciones que la ignorancia supone ser de fé.

Muchos expositores y santos padres prueban hasta la evidencia que la palabra *dia* puede y hasta debe entenderse, en muchos lugares de la Sagrada Escritura, por *época* ó espacio indeterminado de tiempo: que no se incurre en desacato por extender por miles y aun millones de años el tiempo transcurrido desde que la tierra se presentó en estado de nebulosa hasta su perfecta consolidacion y que Moisés, al hablar de las épocas geológicas, afirma que el sol ha existido ántes que la luz y apunta y dá por resueltas muchas de las cuestiones actualmente discutidas por la ciencia moderna como problemas nunca hasta ahora imaginados.

En el dia no faltan sabios presuntuosos que se empeñan en sostener que la Geología mata la Revelacion; mas en cambio sobran eminencias que demuestran todo lo contrario; y son ya muy contados los verdaderos geólo-

gos que dejen de terminar sus obras sin un apéndice comparativo de las verdades admitidas por la ciencia y las continuadas en el Génesis, confesando que unas y otras en realidad están de acuerdo.

JOSÉ RULLAN, Pbro.

(Continuará.)

### NUESTRA LÁMINA.

La imagen de nuestro Patrono que unimos al presente número, es el calco sacado de la xilografía que va al frente del «*Apostrophe: Raymundi,*» opúsculo en 4.º mayor en cuyo final se lee: «*Ad laudem dei. Opus preses impressum fuit impensis et arte Petri posa psbyteri Barchinone. et completum. XIII. Augusti. Anno. M.d.iii.*» Consta de once hojas impresas con bellos caracteres góticos.

La misma lámina adorna la portada de otra obra con este epígrafe: «*Incipit tractatus parvus de logica et de disputatione fidei et intellectus valde utilis. D. illu. Ray. lullij.*» También edición gótica, con viñetas intercaladas, terminando con las siguientes datas:

«*Ad divine trinitatis que honorem (et) laudem finitus fuit hic nature ordo i(n) insigni i(n)clita q(ue) civitate Barchinone in cenobio Sancti Pauli ordinis sancti benedicti. Nona. X. mensis Madij anno nativitatís dñi nrs. Jesu christi. M.cccc.xc.j.—Deo gratias.*

«*Ad honorem laudem et gloriam omnipotentis dei et reypublice utilitatem: presens opus i(m)pressum fuit: in Civitate Barchinone per Carolus amorosius. Expensis vo dñi. Atarani militis: et correctum per fratrem Sebastianus navarro monachum Sancti bernardi. Anno incarnationis dñi nri ihesu christi. M.D.xij.*»

Al reproducir esta imagen, indudablemente una de las más antiguas utilizadas en tipografía, no nos ha movido únicamente el deseo de darla á conocer á nuestros lectores, sino también el de recomendarles que, cuando se les presente ocasion, recojan los ejemplares de semejantes ediciones, escasos ya, á causa del descuido con que suelen las librerías

viejias perecer enterradas en el polvo de los desvanes, bajo los mostradores de las especierías, ó en otros lugares más inmundos.

Y aun cuando parezcan extrañas ó fuera de propósito semejantes advertencias, abonan nuestra intencion los repetidos hallazgos de códices manuscritos y de ediciones raras, que se encuentran en los indicados sitios, y en los baratillos y rastros del Mercado.

La historia del grabado y de la imprenta, cuando no las materias de tan antiguos tratados, interesan la curiosidad y el celo de nuestros consocios, merced á quienes, la *Vida de Ramon Lull*, escrita por el último de los lulistas de nuestro siglo, el P. A. R. Pasqual verá en breve la luz pública, al par de las principales obras de aquel Sábio que ya se están editando.

F.

---

### SECCION DE AVERIGUACIONES.

---

Nuestro BOLETIN, que, como decíamos en el primero de sus números, está destinado á ser nuevo depósito ó archivo de datos y documentos para la historia y literatura balear, ha de servir al mismo tiempo de medio de comunicacion entre los curiosos y aficionados amantes de las cosas de nuestra provincia. Para conseguir este objeto, nada se nos figura tan acertado, como el abrir en sus columnas una *Seccion de averiguaciones*, ó sea de preguntas y respuestas, al igual de lo que hacen otras publicaciones, tales como *El Polybiblion* en Francia, y *El averiguador universal* en España, dirigido por el erudito Sbarbi, revista exclusivamente consagrada á este fin. Aquí no es del todo desconocido este excelente método, que tanto se presta á servir de medio de comunicacion, abierto al comercio intelectual; puesto que, ya en 1873, la *Revista Balear* decía á sus lectores en el primer número de Enero de aquel año: «*Indagaciones.* Bajo este título nos proponemos insertar una serie de preguntas con

sus respuestas, á medida que las tengamos, ya sean éstas debidas á nuestras averiguaciones, ya sean remitidas por alguno de los lectores de esta Revista. Así mismo insertaremos las preguntas que se nos suplique hagamos, si lo merecen á juicio de la Redaccion.»

Gracias á tan sencillo procedimiento, se esclarecieron satisfactoriamente las preguntas sobre:

La *Cruz de piedra* (de la esquina de la calle de Morey y plaza de Sta. Eulalia.)

La frase mallorquina.

*Anar á la babel-la*: reuniéronse datos sobre los diferentes estudios y proyectos de canalizacion de las

*Aguas de Palma*: sobre el legendario personaje,

*En Bernat Cinch-claus*: sobre el perimetro que ocupaba la

*Urbs-Vetus*; sobre

*El drach de na Coca*, y las dos canciones populares

*Baix d'un ullastre em posi.....* y

*De Santanyi vaix partir.....*

Quedando por contestar, sin duda por no haber explorado más aquel filon, estas otras preguntas:

1.º *Obras de R. Lulio*,

2.º *Veni de ses Arassas*,

3.º *Cinco sueldos*,

4.º *Sant Cristofolet*,

5.º *Cadascú á ca-seua, y els assotants á ca'n Coll*,

6.º *Sanctacilia*, y

7.º Relativa á una cabeza de moro colocada en la esquina de la calle de Jovellanos.

Con esta seccion se nos figura que pueden conseguirse favorables resultados, aunque no todas las preguntas consigan ser plena y satisfactoriamente contestadas: en primer lugar, llamando la atencion sobre algun punto importante ó curioso; estableciendo un medio de comunicacion entre lectores y colaboradores ayudándonos mutuamente; despertando la curiosidad y la devocion á las cosas de nuestras islas; enlazando por este medio datos que no dan materia para un artículo: reuniendo, cuando interese, con la ayuda de cuantos nos favorezcan con sus luces, cuantas noti-

cias se tengan sobre un punto dado; re-moviendo y acelerando por este procedimiento la fecunda circulacion de las ideas. Por tanto, queda abierta en nuestra revista la seccion de *indagaciones*, cuyas preguntas y respuestas ya de lectores, sócios ó suscritores insertaremos, miéntras las crea pertenecientes—**LA REDACCION.**

#### PREGUNTAS.

#### 1.º Libro del Repartimiento de Mallorca (1232.)

I. ¿Cuántas copias impresas ó manuscritas se conocen de este libro? II. ¿Sabe alguien el paradero de los repartimientos hechos por los magnates de las porciones que respectivamente les tocaron?—**K.**

#### 2.º La calle del Obispo.

Sabría decirnos alguien, por qué se llama así esta calle, tan distante como se halla del palacio episcopal, y en cuyas casas no hemos alcanzado á ver escudo ni traza que tenga relacion con el nombre?—**W.**

---

### SECCION DE NOTICIAS.

---

#### NUESTRO PRELADO.

El lunes 6, á poco más de las seis de la mañana un repique general de campanas anunció al vecindario de Palma, que estaba á la vista el buque que conducia el excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Jacinto M.º Cervera y Cervera, LIII.º Obispo de Mallorca. Le esperaban en el Muelle un apiñado concurso, varias comisiones y gran número de carruajes de la aristocracia. Desde el Muelle se trasladó al Palacio episcopal.

El miércoles á las cuatro tuvo lugar la entrada oficial. Salieron á recibirle la corporacion municipal, y un considerable número de comisiones invitadas, entre quienes estaba la nuestra. Le recibieron en la puerta de Jesus, pasando luego á la iglesia de Sta. Magdalena, en donde acudió el clero parroquial: despues de leidas las bulas se revistió Su Ilma. los ornamentos pontificales, y prosiguió la procesion. Pasó ésta por las calles de San Jaime, Brondo, San Nicolas, Sto. Domingo, Cort, en

cuyo estrado estaba el Capitan General; llegando á la Seo por la calle de Palacio. En la Santa Iglesia se cantó un solemne *Te-Deum* despues del cual, dirigióse el Prelado al numeroso concurso y en breve y sencilla allocución pidió al Cielo la bendicion para sus nuevos diocesanos.

Estos dias han ido á visitarle y ofrecerle sus respetos gran número de comisiones, saliendo altamente complacidas de la afabilidad de nuestro Pastor.

Un detalle (que á buen seguro llenará de regocijo á nuestros consocios y favorecedores): entre las primeras visitas que hizo el Obispo, fué una de ellas al sepulcro del Mártir y sábio R. Lull.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Jacinto M.<sup>a</sup> Cervera, ha muchos años que viene desempeñando altos cargos eclesiásticos. Se nos ha dicho que hizo sus estudios en Valencia, en el colegio de la Presentacion ó de Sto. Tomás de Villanueva, que guarda gran semejanza con el de la Sapiencia: que obtuvo á los 21 años, por oposicion un curato en la diócesis de Tortosa; despues tambien por oposicion un canonicato en la catedral de Cuenca allí regentó una cátedra en el Seminario y fué secretario del hoy Cardenal Payá, fué más tarde Arcipreste de Mondonedo y de Toledo, se le ofreció luego la silla de la Habana que no aceptó: siendo Arcipreste de Zaragoza le quiso el anciano Arzobispo y Cardenal Gil, para Obispo Auxiliar de aquella metropolitana siendo consagrado el 6 de Enero de 1880 y últimamente ocupó la sede de Tenerife: cuando fué nombrado de Mallorca era Obispo dimisionario de Tenerife.

Sea bien venido nuestro ilustre Prelado, Patrono nato de la Arqueológica Luliana, á quien conceda Dios larga vida, para bien de todos y de su nueva grey.

La Redaccion del *BOLETIN* hace votos para que así suceda, y espera humildemente su paternal bendicion.

Hemos tenido ocasion de ver el pectoral y anillo con que el Rdo. Clero mallorquin obsequia al Ilmo. Sr. D. Juan Maura, Obispo de Orihuela: son de oro, con granates cabujones y esmeraldas circuidas de diamantes.

La forma general de la Cruz es abizantiada, siendo de lamentar que la adopcion, distribucion, calidad y tallado de las piedras preciosas no haya podido sujetarse al proyecto formado por nuestro consocio Sr. Ferrá. Sin embargo el efecto del conjunto nada deja que desear.

Sobre el estuche en que se guarda campea grabado en plancha de plata cruciforme, el escudo del Sr. Maura con el mote *suaviter et fortiter*; y ademas la siguiente inscripcion: «*Ilmo. D.<sup>o</sup> Joanni Maura et Gelabert Episcopo Orcehitano, hoc munus dicat Clerus majoricensis.*» «*Anno MDCCCLXXXVI.*»

Otra Cruz pectoral de oro, estilo ojival sencillo, proyectada y costeada por los señores Morell, ha recibido el nuevo Obispo, como afectuoso regalo de aquella familia. Ambas alhajas han sido esmeradamente construidas por los señores D. Antonio Pomar é hijo plateros de la Catedral.

Nuestra Junta de Gobierno, en nombre de la Sociedad Arqueológica Luliana, dedica á nuestro ilustre compatriota el título de Socio honorario encerrado en un cofrecito de cedro y ciprés, con visagras, correas y cerradura de bronce plateado, estilo de transicion, en el interior de cuya tapa vá una bonita plancha de plata con el escudo de la Sociedad, y esta dedicatoria:

«*Al Ilmo. Sr. D. Juan Maura, Obispo de Orihuela, sus Consocios. MDCCCLXXXVI.*»

Los socios y suscritores que tengan deseos de ver el obsequio de la Arqueológica, á expensas de ellos costeado, sírvanse pasar por el Colegio de la Sapiencia en donde estará de manifiesto.

En el vapor de Valencia salió el juéves para Madrid, el Obispo preconizado D. Juan Maura. Se dice que le consagrará el Nuncio de Su Santidad siendo padrino el ministro de Ultramar Sr. Gamazo. Antes de pasar á Orihuela regresará á Palma.

Entre la numerosa concurrencia que fué á despedirle estaba representada nuestra Sociedad.

## BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes, admitiéndose artículos literarios y científicos, y con preferencia, los que se refieran al Arte y a la Historia de las Baleares, los cuales se insertarán con la firma de su autor o representante si la Redacción les juzgase conformes con la índole de este BOLETIN.—Por suscripción 6 pesetas al año en esta Isla, y 6'50 fuera de la misma, satisfechas por ser mestres adelantados.—Un número 6'30 pta., una lámina suelta 6'20 pta. Para la correspondencia y pedidos dirigirse a la Administración—Calle de Morey, núm. 6. Librería de Felipe Guasp.

## SUMARIO.

I. Excursión histórica por Calviá (continuación), por D. Juan Seguí y Rodríguez.—II. Las construcciones primitivas de las Islas Baleares, por D. E. Estada.—III. Objetos ingresados en el Museo.—IV. Certámen.—V. Sección de averiguaciones.—VI. Sección de noticias.

## EXCURSION HISTÓRICA POR CALVIÁ.

## VII (a).

Ojeada Militar desde ambos fondeaderos hasta Palma.



A parte occidental de la bahía de Palma tiene por esqueleto orográfico los estribos del extremo S. O. de la cordillera jeneral de Mallorca, bifurcados del ostensible nudo que constituye el puig de Galatzó. Las pequeñas cuencas hidrográficas, que se forman entre estas montañas, envían la mayor parte de sus corrientes fluviales fuera de la bahía; desembocando la riera de Santa Ponsa en la cala de su nombre, un torrente en una de las playas de Paguera, otro en el casi cegado puerto de Andraitx y otro de ménos importancia al O. del promontorio de Andritxol. Procedentes de la

sierra de la Burguesa y sus derivaciones, dan su contingente en la bahía: la Riera (a), que desagua entre Palma y el arrabal de Sta. Catalina; el torrente de San Majin, al S. O. de este suburbio; el del Agua dulce, lamiendo la falda septentrional del Bellver; el del *Mal pas* ó del barranco, en el sitio llamado el *Corp marí*, entre el Terreno y las estribaciones orientales de la Bonanova; el d' en Barrera, en el caló *d'es Guix*, al pié de la cuesta de Portals, y el torrente hondo de Bendinat, junto á las *peñas rotges* ó *cap d'es gegant*, al pié de la otra pendiente de la cuesta de Portals.

Tanto desde la ensenada de Pantaleu ó de San Telmo, como desde la de Santa Ponsa, la vía itineraria mas cómoda y mas practicable, para dirigirse á Palma, es la carretera de segundo orden de Andraitx, que tiene 37 kilómetros, y que como ya hemos visto, sufre sensibles ondulaciones y depresiones, faldeando por suaves pendientes la sierra de la Burguesa y sus declives, y atravesando un terreno algo cultivado y bastante pintoresco, con vista al mar en muchos sitios. Dicho camino corre desde Palma al caserío de Santa Ponsa, con la dirección S. O., pasando junto á Portopí, castillo de San Carlos y Cala-Mayor; y desde dicho pródigo á Andraitx, con la direc-

a. Los árabes la llamaban *vad-al-medina* (rio de la ciudad), y fué, como se ve en el Libro del Repartimiento, la línea que limitó la parte occidental del término de la ciudad, que tocó á los magnates.

a. Véase el art. VI en el Número 38 de este BOLETIN.

cion N. O.: en algunos puntos atraviesa espeso bosque de pinaretos; en otros, por entre solitarios algarrobos, cuyas frondosas ramas de un verde fresco y brillante campean entre las copas amarillentas del pino ó entre el verde ceniciento del olivo. No escasean por aquellas marinas el almendro, el acebuche ni el tomillo, como tampoco los conejos y la caza menor.

*Desde el Pantaleu.* Para trasladarse á Andraitx desde la playa de San Telmo, que se halla frente del islote de Pantaleu, hay que cruzar por fragosidades, que solo ofrecen estrecho paso por el coll de la Palomera, encontrándose en seguida la aldea de S' Arracó (Cristo de)—que no hay que confundir con el caserío de Racó, de Calviá—y á unos 3 K.m. de S' Arracó, la villa de Andraitx, despues de pasar junto al puig de Son Seguí. De esta villa parten, además de la carretera de Palma, el camino que conduce al puerto (a); otro por la derecha al puerto de Pollensa por la costa, y el antiguo de Palma, pasando por el coll d'en Esteva, Escapdellá, Calviá y coll de la Creu.

Comprendese facilmente que en San Telmo solo podran verificar un desembarco tropas ligeras y con poca impedimenta, y aun se podrian ver comprometidas, si encontrasen quien supiese defenderse por las quiebras, que se encuentran ántes de Andraitx y Calviá. Al N. de esta última villa y de su llanura, cruzada solo por pequeños escarpes, las montañas van encumbrándose, quedando cortadas por un barranco, camino de la villa de Puigpuñent, situada á hora y media, y por la sierra que cubre la villa de Andraitx. Las operaciones militares de esta rejion seran siempre de guerra de montaña: la infanteria y caballeria, con alguna pieza muy lijera, podran moverse aprovechando varios barrancos ó cañadas accesibles y trozos de camino cubierto, principalmente en direccion al puig Gros de Bendinat; no desatendiendo el que media entre la Burguesa y las

alturas de Bellver, para favorecer por aquella parte la defensa de la zona de Palma.

Antes de pasar al reconocimiento de la ensenada de Sta. Ponsa y playas de Paguera, séanos permitido presentar, para mayor claridad, un Indice orográfico de las posiciones militares (a), que comprende nuestro Mapa, cuyas cifras romanas corresponden á los sitios que vamos á enumerar, empezando por los que dominan el coll de la Batalla:

- I—Puig d'es Gats (mira á la carretera) (b).
- II—Puig de Zaragoza (domina al anterior) (M) (c).
- III—Puig de sa Ginestra ó del Rey (M).
- IV—Ladera de S' uy-sec (d).
- V—Ladera de sa Punta Negra.
- VI—Ladera de sa Basa Rotga.
- VII—Puig Gros de Bendinat (e) (M).
- VIII—Puig del Guix de Bendinat.
- IX—Puig d' en Revella.
- X—Ladera d' en Camroig.
- XI—Blanquet de Bendinat.
- XII—Puig de Furnés.
- XIII—Puig de sa Taulera.

a Posicion, segun Almirante, es aquel terreno, muy circunscrito, que ofrece a un ejército, cuerpo o tropa cualquiera, facilidad y garantia de combatir con ventaja, aunque inferior en numero.

Toda posicion, para merecer este nombre, supone obstáculos naturales y artificiales que la circunscriban y que constituyan sus elementos y condiciones tácticas. Sera aqui oportuno manifestar que las pendientes de 60°—mas ó menos 1 de base por 7 de altura—son inaccesibles a los hombres; las de 45°—1 de base por 1 de altura—dificiles a los hombres; las de 30°—unos 7 de base por 1 de altura—inaccesibles á los caballos; las de 15°—unos 12 de base por 1 de altura—faciles a los carruajes. El maximo de los declives en las montañas es de 100 de base por 71 de altura.

(b). El puig de Zaragoza—llamado así de un tal Zaragoza, antiguo propietario de Sta. Ponsa—termina en dos altudes, separadas por el pequeño collado llamado *se Silleta*. En un cróquis levantado en octubre de 1793 vimos que se daba el nombre de puig d' es Gats á la eminencia menor ó sea á la que da á la carretera; pero, entre los arrendatarios del prédio y otros de la comarca, reciben las dos altitudes el nombre general de Zaragoza.

En el número XLI se relaciona otro puig d' es Gats.

(c). La letra (M) indica que en el Mapa consta ya el nombre de la posicion topografica á que afecta.

(d). Denominacion procedente de un peñasco llamado así en el litoral de la bahía.

(e). La cifra VII indica el puig Gros de Bendinat, situado segun el mapa jeodésico de Ibañez; la VIII., el mismo monte, segun la car'a de Coello.

(a) Viniendo de Palma, á un kilómetro ántes de Andraitx se abandona la carretera y se toma á la izquierda un camino natural carretero, que atraviesa un terreno casi llano y que conduce al puerto.



XIV—Puig d' en Palermo.

XV—Punta de sa Torra (torre de Santa Ponsa) (M) (a).

XVI—Puig d' en Revell (b).

XVII—Castellot de na Morisca (M) (c).

XVIII—Puig de na Rosse (d).

XIX—Sa costa de Son Sureda (Jénova).

(a) La torre o castillo de Sta. Ponsa está exactamente donde hay el número XV en nuestro Mapa. La parte mas alta de la punta de sa Torra se llama puig d' es Gatovers dominando el castillo.

(b) A la continuacion oriental del d' en Revell se llama puig de sa Talaya, por haber alli existido una en otros tiempos.

(c) Para pasar desde el caserío de la Porrassa—de construcion rústica—á la cima del castellot de na Morisca, se pertenece al predio de Sta. Ponsa, se recorren itinerariamente cerca de cinco kilómetros: para ello se toma el camino carretero—privado—de Sta. Ponsa, que no tenemos trazado en el Mapa, hasta dar con la estensa cerca de Son Miralles (\*), que se atraviesa por un ancho portillo: despues se toma á la izquierda, siguiendo un camino natural que bordea dicha cerca y que pasa por yacimientos de arcilla y en:re olorosos pinaretes: se abandona por último dicha cerca y se empieza la incómoda ascension del puig del castellot, que tiene cerca ya de la cima un pico secundario acantilado, que de lejos ofrece el aspecto de un alto paredon blanquecino. La cuspide del puig del castellot la ocupan los restos de un talayot circular de 9 metros de diámetro, hallandose todas sus inmediaciones salpicadas de pequeños fragmentos de antiquísima cerámica. Desde lo alto del talayot, acariciado por una fresquísima brisa, se disfruta de una bella perspectiva: háciá el N., el llano de Sta. Ponsa radiante de vejetacion, su riera ajalonada de eucaliptus, la carretera de Andraitx y el anfiteatro de colinas y cerros, que limitan la planicie en donde se levanta la loma de la villa de Calviá: en el primer cuadrante, el puig de Zaragoza, el de Ginestra, la Burguesa y la isla de la Porrassa, único punto de la bahía que se distingue: en el segundo cuadrante, lo quebrado del terreno dificulta ver el mar; solo se vislumbra en lontananza, y como una nebulosa, la isla de Cabrera, distante al S. E. unos 30 K.m. del cabo de Cala-Figuera; tambien se halla por esta parte, y a poca distancia del de na Morisca, el puig d' en Miralles, por otro nombre sa torra d' es molt de vent, de ménos elevacion, y que se puede visitar al dirijirse al castellot; alli existió un molino, cuyos restos aun lo justifican, conservandose muy espedita la rampa exterior que conducia al edificio: hácia el S. del castellot se ve la estensa llanura marítima, asomando la isla del Toro, y al S. O. se levanta el puig de se Sirvi, casi tan elevado como el castellot: en el tercer cuadrante, los escarpes impiden ver el mar y la isla de Malgrat; pero en el cuarto domina la vista toda la ensenada, desde el cabo Andritxol y puerto y playas de Paguera hasta el fondo de la cala de Sta. Ponsa.

(d) Rosse (rubia). Tiene poca elevacion, pero no carece de importancia por su proximidad á la costa: se encuentra dominando el caló d' en Pellicer. La pequeña prominencia, que hay despues de la caleta, viniendo del pantano, se llama es serral.

(\*) Son Miralles es una parcela del predio de Sta. Ponsa: parece que existió antiguamente un albergue con dicha denominacion.

XX—Sierra d' es Porcs (Paguera) (M).

XXI—Puig de sa Guarda vèya.

XXII—Puig d' es Moros (a).

XXIII—Sierra d' en Castañer.

XXIV—Dos Puigs de la Plata de sas Barracas.

XXV—Sierra d' es Porcs (varias ramificaciones).

XXVI—Puig d' en Baset.

XXVII—Collado ó Coll d' en Barrera (M) (O. de la casa de Bendinat).

XXVIII—Son Llagosta.

XXIX—Caragol de Beana.

XXX—Puig d' en Ferrá.

XXXI—Son Cresta.

XXXII—Faldas de la Burguesa.

XXXIII—Rosas de la Viña.

XXXIV—Altura del torrente de la Arena.

XXXV—Puig de las Rocas Lisas.

XXXVI—Coll d' es Forn.

XXXVII—Puig de la Grua (b) (M).

XXXVIII—Olivarét Espés y altura de Son Roig (c).

XXXIX—Puig del Pou trencat.

XL—Puig de Benátiga.

XLI—Puig d' es Gats (d).

XLII—Materat de la Mola.

XLIII—Puig de Garrafa (M).

XLIV—Puig d' es Pahé (pajar).

XLV—Puig d' es Forn.

XLVI—Puig de Son Seguí (M).

Desde la ensenada de Sta. Ponsa. La línea divisoria entre los municipios de Andraitx y Calviá, desde la alta cumbre del Galatzó, viene serpenteando por una série de montes de importancia, tales como la Grua, Garrafa y la Mola de Son Fortuny, hasta el elevado cabo Andritxol. En esta cordillera no faltan empinados cerros, que se hacen impenetrables en muchos puntos y que constituyen

(a) En la cima del puig d' es Moros, que dista una media hora del caserío de Torá, existe un talayot, junto al que se encuentran pequeños fragmentos de antigua cerámica.

(b) Por errata litografica di e el Mapa LXVII en lugar de XXXVII.

(c) El Olivarét Espés esta al S. E. del caserío La Vall-negra. La loma de Son Roig se levanta al otro lado de camino.

(d) No debe confundirse este puig d' es Gats del coll de la Creu con el de la ensenada de Santa Ponsa.

una barrera natural; lo que, unido á su mayor lejania de Palma, ha hecho que el territorio de Andraitx haya sido preferido en varias expediciones ofensivas, prefiriendo el litoral S. O. de Calviá, en donde la ensenada de Sta. Ponsa ofrece buenas condiciones de desembarco. Este puede tener lugar en las playas de Paguera, que hay en su cabecera y que tienen unos 2000 metros de desarrollo, desde los peñascos del puig d'es Gats, hasta el pié de la sierra d'es Pores; en la cala de Sta. Ponsa, que termina en un arrenal de unos 500 metros de orilla, y en el punto llamado la Caleta, que tiene la forma de saco, como llaman los marinos, á un kilómetro de la punta de Margat. Siendo los arenales tan favorables á todo desembarco, en los de dicha ensenada será este mas probable: pues la Caleta carece de playa y tiene varios escarpados, no obstante ser baja su costa. El puerto de Paguera, que es muy aprovechable como de refugio, adolece de malas condiciones para un desembarque por lo agreste de su circuito, que apenas se abre á la callosa planta del atezado pescador.

JUAN SEGUÍ Y RODRIGUEZ.

(Continuará.)

## LAS CONSTRUCCIONES PRIMITIVAS

DE LAS ISLAS BALEARES.

Uno de los signos más característicos de la cultura de los pueblos, es el aprecio en que son tenidos los monumentos antiguos y el celo y afan con que se atiende á su conservacion, evitando su ruina, ya sea causada por la accion natural del tiempo, ya proceda de la devastadora influencia que frecuentemente ejerce la ignorancia ó el espíritu destructor del hombre. Tanto mayor es el interés que hay en conservar los monumentos cuanto mayor es su antigüedad, por lo mismo que suelen ser más raros y se relacionan con períodos más oscuros de la Historia, á cuyo esclarecimiento pueden contribuir, aduciendo da-

tos y proporcionando medios de comparacion que no podrian ser obtenidos de otra suerte.

Nos sugieren estas reflexiones el estado de abandono en que se encuentran las famosas construcciones primitivas de Menorca, que hemos tenido ocasion de observar en una excursion recientemente llevada á cabo por dicha isla. No es nuestro ánimo hacer una descripcion de estos monumentos, ni entrar en consideraciones sobre su significacion y objeto, pues poco ó nada podríamos añadir á cuanto se ha escrito por nacionales y extranjeros, particularmente por D. Juan Ramis en sus *Antigüedades célticas de la isla de Menorca*, por R. L. Playfair en su *Hand-book to the Mediterranean*, y muy especialmente por el Sr. Sampere y Miquel en los *Apuntes arqueológicos de D. Francisco Martorell y Peña* publicados pocos años hace. En ningun otro libro se ha llevado á mayor altura el conocimiento minucioso de tan peregrinas construcciones como en este último y su estudio comparativo con los nurhages de Cerdeña y otros restos de civilizaciones pasadas; pero, tambien es cierto que no se ha dicho la última palabra, que no se posee una estadística completa de los *talayotes*, *taulas* (altares) y *naus* (navetas ó mapales), que no se han practicado excavaciones, que no se ha puesto en claro de un modo incontrovertible ni la época remota en que fueron levantados, ni el objeto á que se destinaban, ni ménos la raza á que pertenecian sus constructores. La resolucion de estos puntos, tan interesante para el estudio de la Historia patria y en particular para la del Archipiélago Balear, solo puede ser obtenida con el trascurso del tiempo por personas muy entendidas que cuenten con los recursos necesarios para ello, y en el supuesto de que se conserve lo existente, base obligada de toda investigacion científica que pueda intentarse.

Pero es el caso que esta base será de dia en dia más deficiente y acabará por faltar completamente, si la intervencion oficial atinadamente dirigida, no detiene la decadencia iniciada desde hace muchos años. Hoy es un talayot que se convierte en un monton informe de piedras, mañana las de otro son aprovechadas para diferentes usos. La na-

veta de Tudons <sup>(1)</sup>, el monumento quizás más interesante de Menorca, declarado único en su género por los Sres. Martorell y Sampere, ha sido destruido en gran parte por un acebuche, cuyo crecimiento solo pudo tener lugar á expensas de la estabilidad de uno de los muros laterales; la entrada está obstruida por las piedras procedentes de la ruina de la cubierta, y la enorme losa que forma el techo plano de la proa acaba de ser resquebrajada junto á su empotramiento en uno de los muros laterales y amenazaba la total ruina del monumento, cuando tuvimos ocasion de evitarla disponiendo á nuestras expensas su apeo con piedras procedentes del mismo edificio venidas abajo con anterioridad. Algunos lustros más de indiferencia y abandono y solo podrán estudiarse las interesantes construcciones primitivas de las Baleares, pues las de Mallorca están en igual caso, en dibujos y fotografías.

¿Estaría fuera de propósito que el Estado tomara á su cargo la conservacion de estos monumentos y aun la inmediata restauracion, si no de todos, puesto que son tan numerosos, de los más interesantes, eligiendo los ejemplares mejor caracterizados de las diferentes clases y variedades? Esta idea no es nueva, habiendo sido emitida por el Sr. Sampere y Miquel hace ya algunos años, pues la verdad es que se ocurre á cuantos visitan los monumentos de Menorca animados de algun interés arqueológico.

Algunos grupos hay que en reducido espacio de terreno comprenden talayotes, altares meulines y habitaciones megalíticas, con lo cual se comprende que fácilmente podrian aislarse y ponerlos al abrigo de todo deterioro intencionado y de toda causa natural de ruina.

Cuando aparecen en la Gaceta todos los dias resoluciones del Gobierno para poner bajo la custodia del Estado muchos monumentos arquitectónicos, todos ellos seguramente muy interesantes para la historia del arte y muy dignos de ser declarados monumentos nacionales, pero que por pertenecer á épocas perfectamente conocidas en nada pueden contribuir á esclarecer la Historia patria;

¿no estaria mucho más justificado el detener la ruina de los monumentos primitivos de las Baleares que se relacionan con épocas prehistóricas, cuando algunos de ellos no pueden estudiarse en ningun otro lugar conocido y una vez desaparecidos ó arruinados no podrán ser sustituidos por el celo ni la diligencia de los arqueólogos más eruditos?

Y no se crea que se trata de una empresa difícil y costosa, nada ménos que eso; los monumentos en cuestion son de construccion tosca y elemental, estando formados por piedras, en general de gran tamaño, colocadas en seco; con lo cual se comprende que una vez puestos en orden bastarían algunos centenares de pesetas anuales para conservarlos y evitar su ruina: miéntras que muchos de los monumentos que se ponen bajo la tutela del Estado llevan aparejados cuantiosos gastos para restaurarlos y atender despues debidamente á su conservacion.

Esta idea recibiria su natural complemento si se dispusiera el estudio de estos monumentos desde los puntos de vista arquitectónico y etnográfico, investigando detenidamente su estructura y situacion, comparándolos con las construcciones primitivas de otros paises, practicando excavaciones que tal vez darían á conocer el objeto para que fueron levantados, mas esto es para nosotros una cuestion relativamente secundaria; lo que importa, lo que aparece en nuestro concepto como urgente es detener su inevitable ruina, con el objeto de que sean posibles en lo porvenir las investigaciones arqueológicas sobre restos de edades tan remotas que apenas hay medios de estudiar ni conocer.

Al reproducir ideas por otros vertidas nos guia otro móvil que llamar sobre ellas la atencion de quien pueda realizarlas, con lo cual se prestaria seguramente un servicio muy señalado á la causa, siempre simpática, de la cultura nacional.

E. ESTADA.

(1) Llámase naveta á una construccion en forma de barco invertido con la quilla hácia arriba.

OBJETOS INGRESADOS EN EL MUSEO.

~~~~~  
CEDIDOS.

—Por D. Gabriel Llabrés: Un capitel gótico de piedra.—Varios fragmentos de cerámica antigua y dos balas de pederal recogidas en un *talayot* de Montuiri.

—Por D. Pedro de A. Borrás: Una tela con la imágen de S. José, pintada al óleo.

—Por D. Gabriel Feliu: Varios fragmentos de artesanado antiguo.

—Por D. Juan Lladó Pbro.: Tres tinajas de barro antiguas.—Un friso de cuero con labores, retazo de los que decoraban la habitacion en donde tradicionalmente se cree nació Raimundo Lulio.

—Por D. Bartolomé Ferrá: Un aldabon, un pomo y un remate de hierro forjado.—Varios fragmentos de cerámica hallados en el *talayot* de *les Pahises* de Artá.—Diseño al parecer original de la galería que debió proyectarse para la fachada de la casa Burgués-Zaforteza, en Palma.—Dos fragmentos de mosaico, procedente del frontal de una grada del altar mayor de.....?

—Por D. Gabriel Serra: Dos claves de piedra procedentes del ex-convento de Ntra. Señora de la Misericordia.

—Por D. N. N.: Un puchero de barro cocido, morisco.

—Por D. Mateo Obrador: Relacion (autógrafa,?) del cronista D. Gerónimo Alemany que comprende los nombres de los que han ejercido el cargo de Jura- dos, desde el año 1254 al 1681.—Un tomo titulado *Claridad de Simples*, impreso en Valencia en MDCXXI, dedicado al Patriarca Juan de Ribera, cuyo R. privilegio va estampado en catalan, siendo el texto de la obra en castellano.

DEPOSITADOS.

—Por D. Gabriel Llabrés: Un arcon gótico de madera, pintado y dorado; fechado 1520.

—Por D. Antonio García: Una polea con su ménsula adornada con florones de hierro forjado.

—Por D. Gabriel Fuster: Dos claves de piedra procedentes del arruinado con- vento de Jesus, extramuros de Palma.

—Por D. Jaime Planas: Un medallon con la efigie del Bto. Raymundo Lulio, en carton relieve. Una puertecita de sagrario. Una teja plana romana, proce- dente de Alcudia. Varias vasijas de ce- rámica. Dos escudos tallados en piedra. —Tres capiteles de piedra.—Varios gra- bados y xilografías de autores mallor- quines.

—Por el Rdo. Sr. Ecónomo de Sineu: Un antiguo molde para hostias, inutili- zado.

—Por el Rdo. Sr. Ecónomo de An- draix: Un antiguo molde de hostias.

ADQUIRIDOS.

—Un clavo de hierro, forjado, de una puerta, de casa particular, en Alcudia.

—Unas puertas antiguas con barras cuadrículadas y clavos semi-esféricos de hierro, procedentes de Inca.

~~~~~  
CERTÁMEN.  
~~~~~

El Instituto Provincial de Segunda Ense- ñanza de las Baleares ha publicado el Pro- grama del Certámen con que celebrará el quincuagésimo aniversario de la primera ins- talacion y apertura de sus enseñanzas.

Ademas de algunos premios á los que, solo pueden optar los actuales alumnos de aquel establecimiento y los que lo hayan sido, figu- ran los siguientes, á que podrán aspirar indis- tintamente todas las personas que cultiven las letras y las ciencias:

1.º Premio ofrecido por la Excma. Diputa- cion provincial.

*Una escribanta de plata.*

Al autor de la mejor Reseña histórica y descripcion de Miramar.

2.º Premio del Excmo. Ayuntamiento de Palma.

*Una palma de oro y plata.*

Al autor de la mejor poesia en honor de la ciudad de Palma.

3.º Premio de la Real Sociedad económica mallorquina de Amigos del país.

*Un pensamiento de oro y plata y el título de socio de mérito.*

Al autor de la mejor Memoria sobre el tema: «La tendencia al desarrollo de los cultivos arbóreos á expensas de los herbáceos, ¿es actualmente beneficiosa á nuestra agricultura? ¿son convenientes y económicos los cultivos herbáceos en los campos de arbolado?»

4.º Premio del Il.º Colegio de Abogados de Palma.

Un ejemplar de las *Obras completas de Jovellanos, Saavedra Fojardo y Quintana.*

Al autor del mejor trabajo sobre el tema: «Breve noticia y consideraciones generales histórico-jurídicas sobre las franquicias y privilegios concedidos por el Rey D. Jaime el Conquistador á los primeros pobladores de Mallorca, con algunas indicaciones sobre los orígenes de la legislación foral de la isla.»

5.º Premio de la Academia provincial de Bellas Artes.

*Un objeto de Arte.*

Al autor de la mejor Oda, Á las Bellas Artes.

Será preferida en igualdad de mérito para la adjudicación del premio, la composición que mejor armonice el sentimiento de la Belleza del Arte con la importancia de la Ciencia.

6.º Premio ofrecido por Su Alteza I. y R. el Serm. Sr. Archiduque de Austria Luis Salvador.

Un ejemplar de la obra publicada en París con el título de *L' Art Arabe d' après les monuments du Kaire depuis le VII<sup>e</sup> siècle jusqu' á la fin du XVII<sup>e</sup>, por Mr. Prisse D' Avennes.*

Al autor de la mejor Reseña histórico-crítica de la dominación de los árabes y los moros en las islas Baleares, desde sus primeras incursiones y definitivo establecimiento, hasta su total expulsión de ellas, en el año 1286 de la Era Cristiana.

7.º Premio del M. I. Sr. D. Arturo de Madrid Dávila, Gobernador de la provincia.

Un ejemplar de la obra titulada *Autores dramáticos contemporáneos*, ilustrada con los retratos de los mismos, grabados por Maura.

Al autor de la mejor Memoria sobre el estado actual de la Instrucción primaria en la provincia de las Baleares, sus necesidades y

modo práctico y económico de remediarlas en breve término, dentro de la Legislación vigente.

8.º Premio del Director del Instituto.

*Un ramillete de siemprevivas de oro y plata.*

Al autor de la mejor poesía lírica en honor del Beato Ramon Lull.

9.º Premio del Sr. D. Manuel Guasp, Diputado provincial.

Un ejemplar del *Diccionario enciclopédico de la Lengua Española.*

A la mejor poesía lírica de asunto libre.

10.º Por la Junta Directiva de *La Juventud Católica de Palma de Mallorca.*

*Un ramo de jazmin de plata.*

Al autor de la mejor poesía religiosa, siendo preferible, en igualdad de circunstancias, la dedicada á la Santísima Virgen, patrona de dicha Academia.

11.º Por los Sres. Fundadores del Colegio privado de 2.ª enseñanza de Manacor.

Un ejemplar lujosamente encuadernado de las *Obras rimadas del Beato Ramon Lull*, publicadas por D. Jerónimo Rosselló.

Al autor de la Memoria en que mejor se desarrolle un asunto científico de interés actual, de libre elección.

12.º Por los Sres. Profesores del mismo Colegio.

Un ejemplar de las obras de Don Tomas Aguiló.

Al autor de la mejor Memoria que trate de la influencia que el Beato Ramon Lull y sus obras han ejercido sobre la enseñanza en Mallorca.

13.º Por D. José Rullan Pbro.

Un ejemplar de su *Historia de Sóller*, con el capítulo adicional referente á la inundación del mismo pueblo.

Al autor de la mejor Memoria descriptiva de la Orografía de Mallorca.

Este premio se destina especialmente á los jóvenes que en la actualidad hacen sus estudios en el Instituto.

14.º Por una persona que ha querido ocultar su nombre bajo el seudónimo de *Un admirador de Ibiza.*

Un ejemplar del libro titulado *Descripción Geodésica de las Baleares*, por D. Carlos Ibañez é Ibañez.

Al autor de la mejor Memoria en que se trate de la posibilidad de aprovechar para el riego y algunas industrias, las aguas de las fuentes y pozos existentes en las islas de Ibiza y Formentera, indicando el modo de realizarlo, atendida la escasez de capitales entre los propietario del país.

15.º Por la misma persona que ofrece el anterior.

Un ejemplar del *Cronicon Majoricense* publicado por D. Álvaro Campaner y Fuertes.

Al autor de la mejor Memoria sobre las Salinas de Ibiza y Formentera, lo que han sido, su estado actual y lo que de ellas puede esperarse para el porvenir.

#### CONDICIONES DEL CERTÁMEN.

1.ª Todas las composiciones que se presenten al Certámen deberán estar en la Secretaría de este Instituto, ántes del 25 de Noviembre próximo, en pliego cerrado sin firma de autor, y con un lema igual al del pliego aparte que contenga el nombre de aquel.

2.ª No serán calificados los trabajos que no sean inéditos y originales.

3.ª El Jurado que se designe, podrá adjudicar ó no los premios ofrecidos, segun el mérito absoluto de las composiciones aspirantes, y conceder los accésits ó menciones que considere oportunos.

4.ª El Instituto se reserva la primera publicacion de los trabajos premiados. Si no la terminare dentro de medio año de la sesion pública, los autores podrán usar de su derecho de propiedad, aunque sin reclamar los originales que se archivarán en el Establecimiento.

5.ª La entrega de los premios adjudicados se verificará en sesion pública y solemne en el dia y local que oportunamente se anuncie, proclamándose los nombres de los autores recompensados, leyéndose las composiciones cuya extension lo consienta á juicio del Jurado, y quemándose sin abrirse, los pliegos con los nombres de los autores que no obtuvieren recompensa.

6.ª Cualquier autor de la provincia ó fuera de ella, podrá optar á los premios ofrecidos, excepto á los destinados exclusivamente á los alumnos de este Instituto.

Palma 18 de Agosto de 1886.—El Director, FRANCISCO MANUEL DE LOS HERREROS.

## SECCION DE AVERIGUACIONES.

### PREGUNTAS.

#### 3.º--Cruces en los pavimentos de iglesias.

En algunos pavimentos modernos de iglesias, oratorios y capillas, hemos visto baldosas en cuyos dibujos se representan monogramas ó cruces. Esta ornamentacion, ¿es admisible? ¿Se sabe que exista alguna disposicion prohibitiva?—*Un Pbro.*

#### 4.º--Páyts.

¿Esta palabra mallorquina, que hemos oido en Pollensa, es usada en otros pueblos de la isla? ¿Qué significacion tiene y cuál es su equivalente ó traduccion en castellano?

## SECCION DE NOTICIAS.

Los alumnos del Seminario Conciliar demuestran su respeto al Sr. Maura dedicándole un magnífico *Pontifical Romano* encuadernado, con cabos y cierres de plata y las insignias del episcopado en su cubierta.

En el semanario *Sóller*, inserta el incansable Pbro. D. José Rullan el XI.º artículo sobre *Alumbramiento de nuevas aguas en Sóller*, interesante trabajo de nuestro consocio destinado á prestar utilísimas enseñanzas á los moradores de aquella comarca, y á despertar mejoras de gran interes para nuestra agricultura.

#### Del Museo Balear:

«El arqueólogo ingles Flinders Petrie ha descubierto recientemente la antigua colonia griega Naucratis, ignorada completamente de los historiadores. Entre los objetos hallados en las excavaciones figuran monedas atenienses y numerosas inscripciones, lo cual es inequívoca muestra del carácter helénico de la ciudad. Se han hallado igualmente tres templos consagrados respectivamente á Apolo, Minerva y Júpiter.»

# BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes, admitiéndose artículos literarios y científicos, y con preferencia, los que se refieran al Arte y á la Historia de las Baleares, los cuales se insertaran con la firma de su autor ó remitente si la Redacción los Juzgase conformes con la índole de este BOLETIN.—Por suscripción 6 pesetas al año en esta isla, y 6'50 fuera de la misma, satisfechas por ser mestres adelantados.—Un número 0'30 pta., una lamina suelta 0'20 pta. Para la correspondencia y pedidos dirigirse a la **Administracion—Calle de Morey, núm. 6. Librería de Felipe Guasp.**

### SUMARIO.

I. Observaciones sobre la antigüedad del hombre en la tierra y sus primeros pasos en las Baleares (continuacion), por *D. José Rullan Pbro.*—II. Relato de la muerte de don Fernando de Mallorca. 1316.—III. Seccion de averiguaciones.—IV. Seccion de noticias.

### OBSERVACIONES

SOBRE

#### LA ANTIGÜEDAD DEL HOMBRE EN LA TIERRA

Y SUS PRIMEROS PASOS EN LAS BALEARES

por *D. JOSÉ RULLAN, Pbro.*

CONTINUACION.)

#### II.

Preciso es admitir que la cuna del primer hombre estuvo en el Asia menor, desde cuyo punto extendió el linaje humano su dominio á todas las partes del globo. El libro más antiguo y más veráz que conocemos así lo afirma, y la ciencia lo reconoce. Las cronologías formadas sobre los sucesos descritos por Moisés contienen datos para fijar aproximadamente su aparicion algo más allá de 6000 años ántes de J. C.; si estos cómputos no satisfacen y quiere alguien dar al hombre mayor antigüedad, sepa que la Iglesia nada ha definido en esta materia: los cálculos están hechos por sábios que pudieron equivocarse, y tal vez se equivocaron puesto que no están acor-

des. Si los copistas de la Sagrada Biblia dejaron de continuar alguna familia de los tiempos patriarcales, cosa difícil de probar, la omision en nada afecta á las verdades reveladas en cuyos cimientos descansa la base del dogma católico: un vacío histórico no destruye la historia.

La ciencia, por otra parte, no ha pronunciado tampoco todavía la última palabra, y á la vista del resultado de serias investigaciones, sus cálculos van diariamente rebajando las cifras ántes empleadas para enunciar la fecha de la coexistencia del hombre con ciertas especies de animales ya extinguidos, cuyos restos se hallan mezclados con los de aquel.

Se argumenta con que para la desaparicion de una especie es preciso que la tierra haya sufrido un cambio profundo en su temperatura, que se halla demostrado que ésta en mil años, no ha variado en una milésima de grado: y que se necesitaron por tanto miles de años para que los animales coetáneos del hombre, ya extinguidos, dejasen de vivir por falta de clima proporcionado á su naturaleza. A esto contestaremos que, además de ser un argumento contraproducente, porque la misma razon debía militar para la desaparicion del hombre, si la de aquellos es debida al cambio de clima, éste se bastaba á sí mismo para encargarse de extinguir las especies de animales que le eran molestas y cuya procreacion era poco fecunda.

Sin ir tan léjos, en mi humilde trabajo: *Historia de Sóller en sus relaciones con la gene-*

*ral de Mallorca*, transcribí documentos del siglo XV (a) en los cuales se trata de la activa persecucion declarada al ciervo que, retirado en lo más escabroso de los montes de esta isla, en sus excursiones asolaba las sembraderas. Tal raza no existe ya en ella; y habiendo costado entónces mucho trabajo y dispendios su extincion; ahora, cuando se trata de aclimatarla entre nosotros, apesar del mayor esmero, todas las tentativas son infructuosas. ¿Será esto porque las Baleares en cuatro siglos hayan cambiado tan notablemente de temperatura que ofrezcan un clima impropio para la vida del ciervo?—No habrá quien lo sostenga. Este hecho dá solucion al argumento contestado.

La civilizacion aleja los animales dañinos al hombre hasta relegarlos á climas extremos, donde necesariamente han de perecer; y no debemos pasar por alto que ántes del diluvio pudo el mundo estar aun más poblado de lo que está en el dia.

No hay duda, de que con el hombre han coexistido animales que ya no conocemos, y que tal vez han desaparecido muchos de que no quedan noticias. Nuestro malogrado amigo D. Jaime Antonio Prohens, infatigable colector y partidario acérrimo del Beato Raimundo Lulio, poseía un cráneo hallado en los campos de Felanitx, que ninguna de las sociedades científicas, á quienes consultó, pudo clasificar. La particularidad de corresponder á un mamífero de pequeña talla y de tener una protuberancia sobre la frente, ó el arranque de lo que debió ser un asta, puso en desconcierto á los naturalistas.

Otro, el ilustrado investigador de la Historia Balear, D. Miguel Bonet, ha leído en uno de los códices del archivo de su cargo, que el dia 5 de Setiembre de 1411 se pagaron 16 sueldos mallorquines al verdugo, por la leña empleada en el patio del Real Castillo en quemar con grande aparato un animal llamado *Tabach*, cogido en la marina de Felanitx (b). De este animal, que fué entónces el terror de pastores y ganaderos, nadie ha

sabido la especie ni el origen de su extraño nombre ni se tendría noticia de su existencia á no haberse continuado en la cuenta citada los treinta florines ofrecidos al que lo presentase vivo ó muerto. Esto son hechos bien recientes, y con todo revisten el carácter de lejanas fechas.

Que el *Mamut*, el *Megaterio*, el *Elefans primigenius* etc. hayan empezado á existir muchos miles de años ántes que el hombre, puede y debe admitirse; y aun convendrémos en que, por su categoría, serían los primeros en presentarse á Adán inocente para rendirle homenaje, vivir en los alrededores del Paraiso, formar su guardia de honor y embellecer con sus colosales figuras aquel lugar de delicias. Admitirémos tambien que dichos animales pudieron ser víctimas de los cambios bruscos y trastornos atmosféricos acaecidos en el globo durante los *glaciares*, en que la vejetacion dejó de lucir su esplendorosa exhuberancia, y la temperatura general, ántes uniforme, se redujo á zonas de gradacion, si no iguales, al ménos parecidas, á las que ahora tenemos. Los diluvios que siguieron á los *glaciares* y otras muchas causas para nosotros desconocidas, pudieron influir igualmente en su extincion. No vemos tampoco dificultad alguna en admitir que habiendo sido creador aquellos seres en la época terciaria y habiendo avanzado ya la cuaternaria, pagasen el tributo á la ley, al parecer, establecida por el Creador, de que las especies de una época desapareciesen en la subsiguiente. Pero todo esto, léjos de envejecer al hombre, le rejuvenece, demostrando que fué la última obra salida de las manos de Dios.

La falsa ciencia, ha reconocido que por este camino nada avanza para alargar la fecha de la existencia del hombre y, en sus apuros, ha recurrido al argumento de los fósiles, á los restos humanos coexistentes con los de aquellos animales, que si bien aumentan las dificultades en cambio abren extenso campo á la controversia donde suelen enredarse los incautos y caer en el lazo tendido por la mala fé.

En este terreno será preciso seguir á los enemigos de la Revelacion para convencerles de que tampoco en él podrán establecer prin-

(a) Tom. I, pág. 189.

(b) Almanaque de las Baleares por D. T. A. año 1876 pág. 136.



cipio alguno en apoyo de la ilimitada antigüedad del hombre.

Conocido es de todos, el ruido que promovieron en el mundo científico los cráneos y otros despojos humanos, mezclados con huesos de *Elefans primigenius*, del *Mamut*, y de otras especies extinguidas, descubiertos en las cavernas, debajo de un subsuelo de estalágmite que, al parecer debía remontarse á épocas muy lejanas; pero tambien lo es que, examinado el subsuelo, aquellos despojos resultaron haber sido arrojados allá por aguas torrenciales, hallándose muchos de ellos revueltos con cerámica y pedazos de cuchillos de piedra labrada; sin embargo, muchos quisieron ver en aquellos restos al hombre primitivo, existiendo en épocas perdidas en la inmensidad del tiempo, y, formándose un ideal geológico, amontonaron millones de años sobre aquellos restos, sin más fundamento que los delirios de una imaginación calenturienta, si no hemos de atribuirlo á su animosidad y mala fé.

—¿Negamos acaso los diluvios de que nos habla la ciencia?

La Sagrada Escritura nos describe el universal que bien bastaba para producir todos aquellos afectos.

—¡Es que se hallaban cubiertos por un lecho de estalágmite de mucho espesor!

—¡Cubiertos de estalágmite! ¿Qué tiempo se necesita para formarse una de estas capas de piedra, de dos á tres metros de espesor en cuevas donde abunde en la superficie de la bóveda el agua saturada de carbonato de cal, y en su interior haya exceso de ácido carbónico y calor suficiente para producir la evaporación?—La química, apesar de los poderosos medios de que dispone, se guardará muy bien de señalar fechas, ó el tiempo indispensable para la producción de unas sales que no siempre cristalizan y se aglomeran con la misma lentitud ó rapidez. Las leyes que operan en las causas actuales podrán darnos, en tésis razonable idea del modo como procedió la naturaleza al formar los extractos que constituyen los diferentes terrenos sedimentarios del globo; mas no del tiempo empleado en cada uno de ellos.

Admitamos, sin embargo, la teoría de las causas actuales como continuación de las que

formaron las estaláctitas que tanto admiran y exaltan los poetas en las justamente celebradas cuevas de Artá, del Drach y otras de nuestras islas. Partamos del resultado obtenido por el Sr. Landerer en su análisis químico de las aguas potables de la *Caramella*, llevadas á Tortosa, nacidas en capas calizas del terreno cretáceo, que le dieron 32 centigramos de carbonato cálcico por litro (c). Una estaláctita que deposite medio litro de agua por día nos dará 58'40 gramos de piedra al año, ó sean 5'80 kilogramos en un siglo. Supongamos que esta piedra produce una hoja de un metro cuadrado de superficie por un centímetro de grueso, que no es mucho suponer. Multipliquemos este espesor por sesenta siglos y tendremos 60 centímetros de grueso en una estalágmite formada en seis mil años. Si supusiéramos ahora que fuese doble el agua vertida en la indicada superficie, la edad se reduciría á tres mil años. Y esto prescindiendo de las muchas sustancias extrañas que se agregan á estas formaciones.

Ahora bien: de la famosa cueva de Kent, donde se hallaron restos humanos debajo una capa de estalágmite que variaba entre 75 milímetros á dos metros de espesor, se afirmó formalmente, que los mencionados restos contaban 261,000 años, cuando, segun nuestro cálculo, ni 2,000 se requerían. Y nuestro cómputo ha sido formado, disminuyendo los factores. Mr. William Rogers que, por espacio de seis á siete años, observó los depósitos calcáreos que daban las aguas vertidas por las estalácticas de las cavernas de las Carolinas, averiguó que dejaban un depósito de carbonatos de 5 milímetros por año; en cuyo caso un extracto de dos metros se formaría en cuatrocientos años (d).

Véase á donde van á parar los formidables argumentos presentados por *Buchner*, *Wogth* y otros para demostrarnos la ilimitada antigüedad del hombre sobre la tierra: ¡Y las obras de estos individuos son leídas con afán y admiradas por hombres que ocupan cátedras y se precian de razonables pensadores!

(c) Principios de Geología y Paleontología por D. José Landerer, pág. 69.

(d) Los esplendores de la fé por el abate Moigno, tomo II, pág. 619.

Visto el resultado de las investigaciones practicadas en las cavernas, casos que no multiplicamos porque todos vienen á probar lo mismo que ya hemos refutado, sólo queda la célebre cuestion del hombre fósil, deducida de los huesos humanos extraídos de las citadas cavernas, cuestion que podríamos dar por resuelta, si los modernos antropologistas, no se empeñasen en fundar en ellos sus racionios.

—¿Los fósiles de que se trata son verdaderos fósiles?

—La Paleontología no los admite como tales, porque verdaderamente no lo son.

Nosotros poseemos un diente de *Elefans primigenius*, procedente de Filipinas, que se halla muy distante de revestir dicho carácter.

Por otra parte tardan mucho en destruirse y fosilizarse las conchas enterradas en una profundidad regular, donde puedan verificarse sus cambios á beneficio de la humedad, el calor, etc.?

—Es otro problema difícil de resolver.

Poseemos algunas hivalbas recogidas en el terreno numulítico de *Establiments*, y de ellas hay algunas ya convertidas en piedra, mientras otras conservan la materia animal como si hubiesen dejado de existir pocos años há.

En el predio Vallurgent, término de Calviá, tuvimos ocasion de desenterrar, hace poco tiempo, un *caracol marino* con todas las señales de haber servido de bocina. Se hallaba ya completamente lleno de *humus*, revistiendo esta materia todas las formas del fósil. La concha estaba casi del todo destruida y, sin embargo, á su lado yacian multitud de restos de cerámica romana. Dichos restos ocupaban el piso de lo que, por su posicion y por algunas puntas de cuchillos de piedra recogidos en sus alrededores, debió de ser, á nuestro juicio, un monumento druídico. De seguro que, á no ser por la coincidencia de presentarse dicho caracol junto á unos despojos evidentemente modernos, cualquiera habia de inferir que los druídas que tambien habitaron aquella comarca, como tendremos ocasion de observar más adelante, tocaron alarma con el mismísimo instrumento.

Los desengaños que sufre á cada paso la ciencia arqueológica la obligan á ser muy circunspecta, al tratarse de fijar la edad en que fueron enterrados ciertos despojos humanos.

Dos respetables sacerdotes de Francia, pais donde el clero se dedica con asiduidad y afan á los estudios geológicos, Mrs. Bourgois y Delanay, han creido haber hallado restos de civilizacion en los terrenos terciarios de *Pontlevois* y *Ponancé*. A ser cierto el hallazgo, en las circunstancias indicadas, sería preciso trasladar el nacimiento del primer hombre á una fecha muy lejana; pero, hasta el presente, y apesar de haber sido expuestos á la vista de todo un congreso de geólogos, ninguna de aquellas eminencias ha querido dar su asentimiento á la afirmacion de que aquellos terrenos sean terciarios, y la arqueología niega el pase á los silex que se pretende ver en aquellas piedras. No es pequeña la dificultad que presenta la Paleontología, al afirmar como ley: que ninguna de las especies de orden superior ha atravesado más de dos épocas geológicas; y aquí el hombre hubiera atravesado cinco. Si *Buchner*, *Voght*, *Huxley* etc. recibieron la noticia de aquel hallazgo con satisfaccion y alegría, afirmando la verdad del hecho en todos sus extremos, para llenar despues sus libros de los más repugnantes absurdos y contradicciones, conocido es su odio y encono contra la Revelacion.

Por más esfuerzos que haga la ciencia no demostrará que el hombre haya existido en la época terciaria; y la palabra *hombre-fósil*, tan repetida en nuestros dias, no pasará de ser una expresion vacía de sentido, porque tal hombre no existió jamás.

¡Se olvida demasiado, como dice el abate Moigno que la zoología tuvo su fin cuando el hombre apareció sobre la tierra! La forma y estado de las osamentas, halladas siempre en terrenos movedizos, sólo probarán que fueron trasportadas allí por algun cataclismo, pero no por la existencia del hombre en la época de la formacion geológica de estos.

Los restos del hombre y, sobre todo, los cráneos hasta el dia descubiertos, no podrian atestiguar una antigüedad desmedida más que en razon de su forma enteramente pri-

mitiva ó bestial, y este testimonio sólo tendría valor en las insensatas teorías de los que hacen descender al hombre del mono por un incesante desenvolvimiento; ó de los que quieren que el hombre fuese creado en estado salvaje; y que sólo él sea el autor de la civilización. Mas, esos tipos intermediarios no se presentan; y la falta de arte manifestada en los restos de la civilización del hombre en lejanas edades, únicamente prueba que tales artefactos fueron labrados por el hombre caído, ó, si se quiere, reducido al estado salvaje, por haber abandonado las luces de la Revelación: de ninguna manera por haber salido imperfecto de las manos del Creador.

La civilización viene del exterior, fué, es, y será siempre un don divino, y el que la abandona y la pierde por completo, no vuelve á conocerla. Los pueblos caídos en la barbarie se embrutecen más de cada día, y no vuelven á recuperar tan inestimable don. Cerrad las escuelas, dejad al hombre entregado á los movimientos de la carne, no ejerciteis sus sentidos en las leyes de la estética, no ayudeis al desenvolvimiento de sus facultades intelectuales, no exciteis en él el sentimiento religioso, y veréis si adelanta mucho en la moral, en las ciencias y en las artes. Veréis si da en los medios de vencer las dificultades que presentan la aplicación de la electricidad, la dirección del globo aereostático, y si resuelve tantos otros problemas, tormento de la física y de la química modernas.

Mas ¿á qué fin seguir combatiendo á los enemigos de la verdad revelada, si nada nos presentan que pueda alcanzar con certeza más allá de la época del diluvio universal?—Huesos humanos mezclados con armas de piedra que, llevadas á mayor ó menor perfección, usaba todavía el pueblo judío; restos de cerámica, puntas de flechas ó de lanzas fabricadas de hueso y otros objetos propios de una tosca civilización que en nada hubieran sorprendido al mismo Heródoto; esqueletos mal ó bien conservados en terrenos siempre movedizos; cráneos siempre idénticos á los de las razas de que proceden esto es cuanto se nos opone para probar la ilimitada antigüedad del hombre: no hay que exigir otras pruebas

en apoyo de esta tesis, porque no las hay. Los cálculos de la falsa ciencia, siempre gratuitos, podrán engañar á los incautos, complicar las cuestiones; mas no adelantarán un paso en el camino de la verdad. Sólo la verdadera ciencia, aunque marchando por distinto camino, no opuesto al que nos enseña la Revelación, ha podido vislumbrar que la verdadera historia del hombre se halla en los relatos de Moisés.

No se extrañe que pasemos por alto la cuestión de los *preadamitas*, con los cuales pudo el protestante Peyrere causar fuerte sensación en los aficionados á impresiones de novedad; porque, sabido es que no tardó en convencerse de su ilusión, y un revés le abrió los ojos para conocer la verdad del catolicismo y abjurar sus errores.

Como nadie se empeña ya en negar la unidad de tronco del linaje humano, y la población primitiva de las Américas se explica tan fácilmente como su descubrimiento, no ponemos á contribución la en otro tiempo tan debatida cuestión de razas.

Las ciudades *lacustres* pertenecen á la historia, y ésta, remontándose á los tiempos mitológicos, ó sea á sus orígenes, no reclama, para aquellos vestigios, más antigüedad que la de unos 4.000 años ántes de Jesucristo.

Los adelantos y retrocesos de la civilización, hemos visto ya, que nada atestiguaban en cuestiones de fecha, por no ser aquella, inventada por el hombre. Si se arraigó ó fluctuó hasta desaparecer en las sociedades antiguas, según se adherían ó apartaban del culto del verdadero Dios, idéntica ley sigue todavía en nuestros tiempos.

De lo dicho debemos concluir: que basta y sobra, con los ocho mil años de fecha, que á lo sumo pueden atribuirse á la aparición del hombre sobre la tierra, á no resignarse á ver más allá de ellos un pasado cubierto con el silencio de la muerte, un abismo insondable, un caos desesperador.

JOSÉ RULLAN, Pbro.

(Continuará.)

## RELATO

DE LA

### MUERTE DE D. FERNANDO DE MALLORCA.

1316.

Extrait d'un petit cahier en papier, intitulé: Incipit declaratio summaria super facto et morte domini infantis Ferrandi de Majorica.

»Factum incliti D. infantis Ferrandi de Majorica hoc tria capita sen partes continent.

»Primum caput est, de proelio in quo captus vivus fuit.

»Secundum caput, de terrarum suarum desolatione et traditione per suos inimicos facta.

»Tertium caput est, de bonorum suorum mobilium de semoventium extilatione et direptione per suos facta et fieri permessa.

»Querendum est primo, quo jure vel titulo ipse adquisierat et possidebat terram predictam que dicitur de Clarentia vel pars principatus Achaie vel de la Moreyhe.

»Igitur in primis sciendum est, quod domina Helisabeth, conjux prima domini infantis, et domina ejus mater fuerunt graviter oppresse per principissam de la Moreyhe, et ejus gentes et procuratores, et specialiter per comitem de Xiphelonia, et episcopum Oline, et Nicolaum Maura, qui dictam dominam matrem dicte domine Helisabeth ceperunt et arrestatam tenuerunt et multis injuriis affecerunt; et dicebant sibi «He! dedisti filiam tuam catalanis. Mala fortuna erit tibi, quia totam tuam perdes.» Et de facto bona ipsius mobilia rapuerunt, et terram suam, scilicet comitatum de Matha-Griffo, occuparunt, et occupatum tenuerunt; et licet requisiti solemniter ex parte domini infantis restituere, renuerunt. Et super hoc dominus infans habito consilio cum domino rege Frederico, et ipso annuente et adjuvante, fieri jussit armatam suam per mare et perrexit in Clarentiam; et requisitionibus factis debitis gentibus et procuratoribus dicte principisse, et ipsis persistentibus et obdurantibus in sua malicia et denegatione juris et justitie, invasit cum armis locum Clarentie, et cepit eum et alia loca plura; terram autem suam et domine

uxoris sue prime habere non posuit, quamvis ad ipsam habendam conatus fuerit toto posse, etc.

»Prius dicendum est de persona domini Infantis, quomodo et qualiter se gerebat in armis et aliis factis suis. Et cerse ipse erat prudens, strenuus et magnanimus in moribus suis. Liquidem prudentia ejus in hoc apparuit, quod eum dom. Sancius rex Majoricarum frater ejus haberet eum exosum propter suggestionem quorundam consiliariorum suorum, ipse fraudulentiam eorum attendens, sciensque fratrem suum sine prole, in posterum previdens, duxit uxorem dominam Helisabeth predictam, quam invenit in Sicilia desolatam, ex qua suscepit filium dominum Jacobum, nunc regem Majoricarum, quem infantulum, defuncta de partu ipsius dicta domina conjuge sua, quasi quinque vel sex mentium vel circa, misit per mare de Sicilia ad dominam Sclarmundam matrem suam, reginam Majoricarum; et tum ipse cum armata sua post parum temporis venit Clarentiam us pretactum est, et ibi similiter duxit uxorem secundam, dominam Helisabet, consanguineam regis Iypri, ex qua ortus est dominus infans Ferrandus, qui nunc est secundo genitus ipsius domini predicti. Et in aliis etiam apparuit ejus prudentia, quia erat dives et opulentus, ut infra apparebit. Magnanimitas vero ipsius simul cum prudentia in hoc patuit, quod requisitione debita precedente super injusticia et oppressione et injuriis sibi et inclite domine consorti sue ac matri ejus illatis, et negata sibi penitus justicia, agonizare satagens, cum paneis, nee illis omnibus bonis, expugnavit Clarentiam et alia loca plura et obtinuit et triumphavit de injuriantibus: ita quod comes de Xiphelonia et episcopus Oline et Nichola Maura, qui pro principissa hec faciebant, humiliaverunt se sibi, et fecerunt sibi homagium, cum aliis pluribus generosis et popularibus; et ipse benigne et clementer recepit eos, et fecit magnum convivium. Tandem postea explorata familia dom. infantis, et inventa forte instabili et corrupta, abierunt retro et transfugerunt ad principissam, non ex fide, sed potius quia cum multis militibus Gallicis vel Burgundis sciebant eam noviter advenisse, et

matrimonium eum quodam nobili de Burgundia contraxiste, qui ut princeps paravit se contra dom. infantem predictum, comite predicto sibi assistente, et omne malum contra dominum infantem procurante, tam clam quam aperte. Dominus autem infans, audito quod princeps veniebat contra ipsum, paravit se ad eundum vertus eum. Et quatenus quidam disuaderent sibi quod non iret, utinam bono zelo, respondit et dixit: quod non sustineret quod princeps vastaret terram suam. Quod est contra falsitatem, quam Andreas Guiterrii proposuit dicens, quod dominus infans mandavit in testamento suo quod dicta terra restitueretur. Quomodo enim exponeret se morti pro terra predicta, si eam mandasset restitui; et quare pluries comminatus fuit illis qui sibi suggerebant quod restitueret eam, et hoc valde moleste ferebat, et sic exivit de Clarentia eum paucis, utinam bonis, die tertia mensis julii, qui fuit dies sabbathi, in occursum dicto principi; et venit ad locum vocatum l'Espero; et inde venit die dominica sequenti versa principem, ita quod ex locis utriusque partis invicem se videbant, et noctis illius die provocaverunt in quodam nemore ibi prope, ita quod balistarii jaciebant sagittas invicem.»

(Se concluirá.)

## SECCION DE AVERIGUACIONES.

### RESPUESTAS.

#### 3.—Cruces en los pavimentos de iglesias. (\*)

Desde los primitivos tiempos de la Iglesia el signo de nuestra Redencion ha sido honrado en sitios preferentes, por parte de los cristianos. Y si indiscretamente se faltó alguna vez á tan devota costumbre nõ se hizo esperar el correctivo, como lo prueba una ley de Teodosio y de Valentiniano III (*Cod. Justin. L. I. tit. 7*) que prohibia, bajo pena grave, pintar, grabar ó esculpturar cruces en el pavimento de los templos. Esta Ley fué inspirada por los piadosos sentimientos de Santa Elena quien, despues

de haber descubierto la verdadera Cruz, tomó todas las precauciones imaginables para que no se pisara el terreno en donde se suponía que había permanecido oculta.

Un concilio celebrado en el año 694, renovó aquella disposicion. «Ordenamos que sean absolutamente borradas las cruces que algunos trazan sobre el pavimento, para que no sea profanado con los piés el triunfo de nuestra victoria.» (a)

Seguramente deben haberse dictado prohibiciones semejantes, en todos los tiempos y pueblos cristianos, cada vez que la ignorancia de los artistas ó la inadvertencia de los sacerdotes encargados de los templos las hicieron necesarias. En cuanto á Mallorca, bastará transcribir en parte, el Cap. I. del título XVII, del Sínodo celebrado en 1636 por el Obispo Santander que dice: «*Præcipimus igitur, ut nemo deinceps audeat in lapideis, vel marmoreis templorum pavimentis, vel Sepulchrorum operculis, Sanctæ Crucis signum, vel Sanctorum Imagenes sculpere, seu quovis modo efingere: et si quæ sunt insculpta, vel depicta, infra bimestre illico deleantur.*»

Ahora, por nuestra parte, nos permitiremos una observacion relativamente á los dibujos de los modernos embaldosados. Entendemos que no pueden ponerse cruces con intencion ó con apariencia manifiesta de lo que significan; como sucedería, si en el centro de cada baldosa con fondo de un color, se pinta, incrusta ó graba una cruz de otro color, aun que tenga los cabos algo perfilados. Mas si los contornos ó los colores exornan la aridez de un pequeño crucero, entõnces resulta un floron cruciforme cuya adopcion nos parece ha de ser aceptable.

Del mismo modo dejan de ser cruces los encitados que forman cuadrícula, ó que vienen á ser la proyeccion horizontal de los arcos diagonales de las bóvedas, pues unos y otros son composiciones ó elementos parciales de un conjunto general.

Ni tampoco nos parecen reprochables los pavimentos de mosaico, cuyas pie-

(\*) Véase el número anterior.

(a) V. *Dictionnaire des Antiquités chrétiennes*, por Martigny.—Croix (culte de la)—pág. 217.

zas policromas vienen á formar cruceros decorativos, siempre que sus dimensiones sean considerables, (b) pues entonces no es posible que una sola persona huelle con sus piés el signo propiamente dicho.

Por lo demás, ni aun las cruces grabadas sobre las losas sepulcrales ni sobre sus escudos nobiliarios están excluidas de las prohibiciones citadas.

En cuanto á los *monogramas*, suponemos que el *Rdo. Presbítero*, que firmó la pregunta, quiso referirse á los de Cristo-Jesus y de María, que son los más usados en nuestros templos. La contestacion no puede ser más obvia, y podrá hallarse en el Cap. II. del expresado título de las citadas Constituciones Sinodales, que empieza: *In nomine Jesu omne genu flectatur, etc., etc.* Y, ciertamente, nos resistimos á creer que exista en Mallorca ningun ejemplar de semejantes monogramas, espuesto á ser pisoteado, ni aun sobre las tarimas de los altares.

No terminaremos nuestra contestacion sin hacernos eco de la crítica que en concepto de algunos ha merecido el reciente embaldosado de la iglesia de las Teresas, en Palma, en donde se ve incrustado, como un motivo ornamentario, el escudo que los religiosos carmelitas llevan sobre el pecho, al par de las imágenes de Ntra. Señora del Cármen. Verdaderamente la impresion producida á los que, en aquel emblema, ven el noble y piadoso distintivo de aquella órden religiosa, no deja de ser desagradable.

Nos alegraremos que nuestras sencillas observaciones, sean motivo, para que otros más ilustrados y competentes puedan dilucidar satisfactoriamente, el tema propuesto por el Sr. Presbítero á quien b. l. m. s. s.

B. FERRÁ.

---

(b) Citamos por ejemplo el del Oratorio-rotunda de Miramar cuyo pavimento se compuso con piezas de mármoles de aquel predio, de Artá, Binisalem, Deyá y Puigpuñent; pues si bien forma en su combinacion un crucero inscrito en un círculo de mas de dos metros de diametro, la pieza central interrumpe por completo las intersecciones de los brazos, y por consiguiente evita la cruz.

## SECCION DE NOTICIAS.

El dia 9 del pasado falleció D. Sebastian Miralles y Morro, oficial del Archivo de Protocolos de este Distrito, cuyo cargo desempeñaba hacia ya más de treinta y cuatro años. Celoso, paciente y dotado de una laboriosidad infatigable, secundó con inteligencia y afán las disposiciones del archivero D. Miguel Ignacio Font, y gracias á sus esfuerzos aunados han podido recabarse multitud de protocolos y notas notariales que existian perdidos en poder de particulares, y hoy se custodian en aquel abundante deposito, cuyo arreglo y distribucion interior son tales, que han permitido realizar en un corto período de tiempo dos traslaciones consecutivas del Archivo sin pérdida ni deterioro de un solo documento, y sin interrumpir más que momentáneamente el servicio del público.

Justo es que dediquemos un recuerdo y un elogio á uno de tantos héroes de la constancia, obreros olvidados que pasan su vida entera en las solitarias salas de los archivos y bibliotecas ocupados en el trabajo, fatigoso y sin gloria, de la ordenacion material de miles y miles de volúmenes, para que luego en un momento dado y al instante puedan la curiosidad ó el interés obtener cuanto deseen. El señor Miralles, fué uno de estos. Descanse en paz.

Del Museo Balear:

«En Soria se ha celebrado una gran fiesta cívica en honor de los numantinos, y se proyecta continuar la construccion del monumento empezado en las ruinas de la inmortal ciudad, cuyo emplazamiento trata de comprar la Real Academia de la Historia para hacer excavaciones. El doctísimo Académico Sr. D. Eduardo Saavedra, tan amante y benemérito de aquel pais, ha encomiado en la ilustre Corporacion el patriotismo de los sorianos, al describir la fiesta cívica con que han honrado la memoria de aquellos héroes.»

## BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes, admitiéndose artículos literarios y científicos, y con preferencia, los que se refieran al Arte y á la Historia de las Baleares, los cuales se insertarán con la firma de su autor ó remitente si la Redaccion los juzgase conformes con la índole de este BOLETIN.—Por suscripcion 6 pesetas al año en esta isla, y 6'50 fuera de la misma, satisfechas por ser mestres adelantados.—Un número 6'30 pta., una lamina suelta 6'20 pta. Para la correspondencia y pedidos dirigirse á la Administracion—Calle de Morey, núm. 6. Librería de Felipe Guasp.


## SUMARIO.

I. Trípticos, por *D. Bartolomé Ferrá y Perelló*.—II. Observaciones sobre la antigüedad del hombre en la tierra y sus primeros pasos en las Baleares (continuacion), por *D. José Rullan Pbro.*—III. Seccion de noticias.—*Lámina*. Fotograbado del tríptico gótico de Santa Ana, de Alcudia.

## TRÍPTICOS.

## I.

## Sumario histórico.

 UN cuando presumimos que la mayor parte de nuestros lectores no ignoran el origen y el uso de los dípticos y trípticos, en gracia á los que no alcanzan más nociones de Arqueología cristiana que las publicadas en este BOLETIN, y sin ánimo de tratar este asunto con la extension que se merece, vamos á hacer algunas indicaciones acerca de tan interesantes obras, ya que á ello nos convida el ejemplar reproducido en la lámina que acompaña el presente número (a).

(a) Conviene observar que por falta de cliché apropiado, no pensando sacar más que fotografías ordinarias, la *imagen* de este tríptico aparece invertida de izquierda á derecha. Lo consignamos en disculpa del fotógrafo Sr. Sellarés siendo este el segundo ensayo de fototipia que publicamos, confeccionado en Palma. El primer ensayo lo publicamos en el núm. 12 de esta publicacion.

Las tablillas que, plegándose en dos hojas, empleaban los personajes romanos, (al par de carteritas de memorias) para comunicarse sus asuntos, en las felicitaciones anuales, en celebracion de sus ascensos á la dignidad Consular, etc., fueron uno de tantos objetos cuyo uso, forma y denominacion (*dypticha*) aceptaron los cristianos para adaptarlos á sus especiales necesidades, ritos y creencias.

La ligera capa de cera que cubría las planas de madera lisa ó de marfil, sobre las cuales delineaban con el *estilo* los recados, comunicaciones, mandatos, etc., luego de cumplidos éstos, se borran y de nuevo les servian para hacerles prestar idénticos servicios. Es de suponer, que tan luego como la Iglesia utilizó los dípticos, debió prescindirse de aquel procedimiento primitivo, fijando la escritura con caracteres indelebles sobre superficies más sólidas. En ellos se inscribian los nombres de los Santos mártires y confesores, los de los Obispos y Sacerdotes á medida que eran consagrados, y además los de los fieles difuntos, cuya relacion se leía desde el púlpito durante el Santo Sacrificio de la Misa, expresando por este medio, la Comunion que existe entre todos los miembros de la Iglesia triunfante, purgante y militante. Más tarde se destinaron dípticos distintos para registrar los nombres de los bautizados, de los vivos y de los muertos, honrán-

doles por este medio, ante el creciente pueblo cristiano.

Y no siendo suficientes las *dos hojas* para contener tantos nombres, fueron aumentándose el número de aquellas con la correspondiente denominación de *trípticos*, *pentatípticos* y *polípticos*.

Fuese á falta de nuevos dípticos, ó como donativos recibidos de los conversos, y con el intento de transformar los objetos de procedencia pagana, no dejaron de ser aprovechados muchos ejemplares, no obstante de llevar esculpidas en sus tapas de marfil imágenes de cónsules, que los noveles artistas cristianos se apresuraron á convertir en las de Santos y Profetas, grabando á mayor abundamiento sus nombres, ya que la transformación iconográfica era poco menos que imposible.

Seguramente aquellas imágenes y adornos, tallados ó grabados sobre las caras exteriores mencionadas debieron despertar en los creyentes la idea de introducir en sus dípticos la pintura y escultura en bajo-relieve del Salvador, de la Virgen y de los Santos, pues aparecieron paulatinamente los ejemplares de este género al par de los manuscritos ántes mencionados. De este modo los fieles que no sabían leer pudieron rezar y entregarse á sus meditaciones, abriendo ante su vista los pequeños dípticos con imágenes, que fácilmente podían llevar consigo y esconder en sus viviendas, en días de persecución.

Más adelante, cuando el culto católico se extendía y arraigaba alzándose los templos públicos de bizantina arquitectura, la forma del tríptico fué la que mejor se prestó no solo para los Oratorios portátiles, sino también para llenar, en las basílicas bizantino-góticas el espacio intermedio entre la mesa del altar y los ventanales del fondo de los ábsides, sustituyendo los sarcófagos y ciborios ó sin perjuicio de estos mismos, únicos objetos que ántes habían sido el complemento obligado de la *mensa*.

Al llegar á la época en que el estilo ojival imprimió su místico carácter á las construcciones religiosas, entónces vemos aumentar las proporciones de los

dípticos y convertirse en verdaderos retablos escultrados con primorosa exuberancia de *pasio-imaginis*, ofreciéndose ante la devota contemplación de los fieles, como una relación plástica de los Evangelios, ó de la vida, martirios y milagros, de los santos sus patronos (*b*).

Entónces los trípticos se multiplican en variadas formas y dimensiones, desde el juguete de marfil, con ó sin pedrería (*c*), susceptible de ser llevado en el bolsillo, hasta el que se fijaba en las calles y plazas públicas adosado á las paredes de las casas (*d*); desde el esmaltado sobre ténues planchillas de cobre, hasta el pintado al encausto sobre fondo de oro, ó el escultrado soberbiamente para ocupar el frente de las capillas en los palacios señoriales, ó la parte superior de los reclinatorios en las estancias de reunión familiar, en los gabinetes de estudio ó en los dormitorios.

Con el tiempo pasó de moda esa bella y bien entendida forma de retablos, suprimiendo ántes las puertas, (*e*) y acabando por variar completamente la forma y distribución de los cuadros hasta convertirlos, durante el Renacimiento, en cuerpos arquitectónicos de estructura tan aparatosa como convencional, y acabar con las monstruosidades del churri-

(*b*) Entre los que podríamos citar recordamos el del altar mayor de la Catedral de Valencia, cuyo plano interior fué reconstruido según el proyecto gótico del que fué nuestro querido profesor, el arquitecto D. Ramon María Gimenez.

(*c*) Véase el de la primera lamina del *Album Artístico de Mallorca*, que publicamos en 1873.

Posteriormente hemos visto otro también de marfil, de dos hojas y parecidas dimensiones, perteneciente á un señor sordo de la Arqueológica.

En el museo de ex-votos del Santuario de Ntra. Señora de Lluch, se conservaba otro del que dimos cuenta en los *Apuntes de mi cartera* insertos en el *Almanaque de El Isleño* de 1873.

(*d*) La capilla, con puertas, que existía en Palma en los *Ses Cantons*, la que todavía se conserva en el *Call* dedicada al Bto. R. Lull, la adosada al ábside de Santa Eulalia, la de la Plaza del Temple y otras, son en su disposición verdaderos trípticos, aun cuando sus puertas estén sin imágenes.

(*e*) De esta clase recordamos haber visto los siguientes: el retablo de la Santísima Trinidad, en el altar superior del ábside, sobre la sacristía de nuestra Catedral; el que se conserva en la sacristía de la Iglesia de Montesión; otro descompuesto que se halla en la capilla de Santa Catalina en la Iglesia del Santo Hospital; el del oratorio adjunto al claustro de San Francisco; el de San Nicolas de Portopí; el de San Pablo en el oratorio del Palacio episcopal, y otros, son ejemplares de transición entre el tríptico y el retablo libre.



guerismo que aplastan y eclipsan todavía la mayor parte de los altares de todos nuestros templos.

Después de esta brevísima noticia histórica de los *dípticos*, nombre genérico que no pocos arqueólogos aplican también á los *trípticos*, vamos á ocuparnos del que aparece en nuestro fotograbado.

## II.

### Nuestra lámina.

En el antiguo Oratorio de Sta. Ana, extramuros de la ciudad de Alcudia y no muy distante del sitio en donde quedan los restos de un teatro romano, consérvase (f) este raro ejemplar sobre una tosca mesa de piedra, en el testero lateral de la parte del Evangelio. El cuerpo de este tríptico mide 2'07 X 1'64 metros. Es de madera esculpida en alto relieve, con las escenas siguientes: En el centro la Adoración de los magos; con los caballos, y ganados en el fondo ó segundo término (g). A la derecha: la Anunciación y la Visitación; y á la izquierda la Purificación y la Circuncisión.

Las figuritas son bien proporcionadas, y hábilmente hechas, notándose en sus cabezas y en los pliegues de los ropajes una delicadeza y buen gusto extraordinarios. Los doseletes, formando tres series escalonadas, y el friso calado que sirve de base al conjunto son de una labor tan rica, minuciosa y agraciada, que dudamos existan muchas obras de superior mérito en su clase. El fondo, como todas las figuras y adornos son dorados; tan solo se ven pintados de azul los entrepaños en las bovedillas de los doseletes.

Llaman particularmente la atención los restos de las visagras laterales con que debieron sostenerse y girar las puer-

(f) Declinos mal: yace en el mas triste abandono esta joya artística, adosada á un muro al través de cuyos mampostes penetra la humedad. La primera vez que la vimos, hará unos veinte y cinco años, los gorriones andaban en sus doseletes. Sus dimensiones, dificultando el transporte, han impedido á más de un extranjero la realización de sus deseos....

(g) Parécenos que ha sido arrancada la parte de relieve superior que debió representar el Eterno Padre, con algunos ángeles, llenando el plano que media entre lo existente y los doseletes más elevados.

tas que cerraban este retablo. Y, á decir verdad, si no fuera por dichos herrajes de servicio indubitable, no hubiéramos sospechado la existencia de puertas para cerrarlo, pues lo muy elevado, en ángulo recto, del compartimiento central, dificulta en gran manera aquel sistema de cierres. Quizás por esto mismo fueron suprimidas.

Al verificar nuestra excursión, (relatada en el núm. 40 de este BOLETÍN), no dejamos de encarecer, una vez más, al Rvdo. Clero de Alcudia el valor y mérito de este monumento, el único en su género que resta en Mallorca, que sepamos. Y, á fin de que nuestras lamentaciones no sean del todo estériles, nos hacemos un deber de aprovechar la presente ocasión para indicar la conveniencia de que, por nuestra celosa Autoridad superior eclesiástica, y á tenor de lo prevenido en nuestros estatutos, se resuelva la translación de aquel mutilado ex-tríptico al Museo Arqueológico Luliano, depósito de las antigüedades del género religioso, en donde podría servir de modelo, no obstante lo deteriorado que se halla, á los escultores faltos de inventiva propia. Puesto que, su restauración es poco menos que imposible, y que, en todo caso, costaría ménos una reproducción; y puesto que allí, en el Oratorio de Santa Ana, sobre no recibir culto ninguno, produce su abandono un efecto doloroso, y se halla expuesto á perecer víctima de las goteras y de la carcoma, cuando no de la avidez de los *anticuarios traficantes*; venga esa antigüedad después de su desolada agonía á descansar en un *Cementerio del Arte*, consagrado por el respeto de los que, no con vana palabrería sino con sacrificios de todo género, saben apreciar su mérito. Allí, estamos segurísimos, *resucitaría* en su primitiva magnificencia y pulcritud, y siquiera, se cumpliría una vez más la prescripción que nos dictara nuestro primer Patrono el sabio y bondadoso obispo don Mateo Jaime (q. s. g. h.) cuando eligió por lema de nuestra humilde y contrariada sociedad aquel sagrado texto: *Colligite fragmenta quæ superaverunt, ne pereant.*

III.

Descripcion de otros ejemplares.

Sirva de apéndice á nuestro ligero trabajo la noticia de los trípticos que conocemos en Mallorca, los cuales, aun que en número escaso, podrían servir de base al que con mayor alcance, y con la ilustracion de que carecemos, se propusiera catalogar y hacer un estudio crítico de los mismos.

El del Museo de las Casas Consistoriales de Palma. Procede del Colegio llamado *La Crianza*. Abierto mide: 1'53 × 1'55 metros. Sobre tabla, bien conservado. En el centro hay el Calvario con la Virgen, las Marías, Longinos dando la lanzada y otros personajes, entre los cuales es de notar una figura con capelo de Cardenal (?) y un escudo que muestra el águila de dos cabezas en fondo rojo. En los tableros de sus puertas, muestra: La Circuncision — Oracion en el huerto — Azotamiento — Coronacion de espinas — Ecce-Homo — y Crucifixion. Y en el paramento exterior de las mismas puertas pintadas de claroscuro: Santa Catalina Virgen — San Francisco de Asís — San Alejo — Cristo orando (?).

En el convento de Santa Clara de Palma, existe uno de madera, construccion rústica, sin marco. Representa á Cristo Jesus, en *Ecce-Homo*, con todos los instrumentos de su pasion, sobre fondo dorado. Es tradicion que lo llevaban los questores de aquel convento, en sus viajes por la isla.

D. Pedro de A. Peña, posee otro precedente de la antigua Cartuja de Valldemosa, con el Nazareno en el centro, la Anunciacion, el Nacimiento, S. Miguel, Sta. Magdalena, San Jerónimo y San Juan Bautista, en sus puertas. Ha sufrido una restauracion, cuyas fatales huellas se propone borrar con la inteligencia debida, su actual poseedor. Mide: 0'82 × 1'03 metros.

D. José Luis Pons. La adoracion de los Reyes, con la Virgen y el ángel anunciante en ambos lados. Bonita pintura con dorados, sobre tabla. Mide 1'42 × 0'78 metros. Actualmente lo

está restaurando nuestro consocio don Pedro Llorens.

D. Antonio Villalonga Escalada. La Virgen del Rosario, con los misterios en el fondo, y los Evangelistas en sus puertas. Estilo del Renacimiento.

D. Juan Palou de Comasema, posee el de marfil, arriba citado, notable por las delicadas y diminutas proporciones de sus figuritas.

D. Francisco Asprer. La Virgen sentada dando su pecho al Niño, en campo descubierta. San Pedro y San Jerónimo en uno y otro lado. Recuerda las composiciones de Alberto Durero y se halla en buen estado, midiendo 1'35 × 1'00 metros.

El Sr. D. Mariano Conrado poseia otro, con un Santo Cristo: sus puertas taraceadas de nácar.

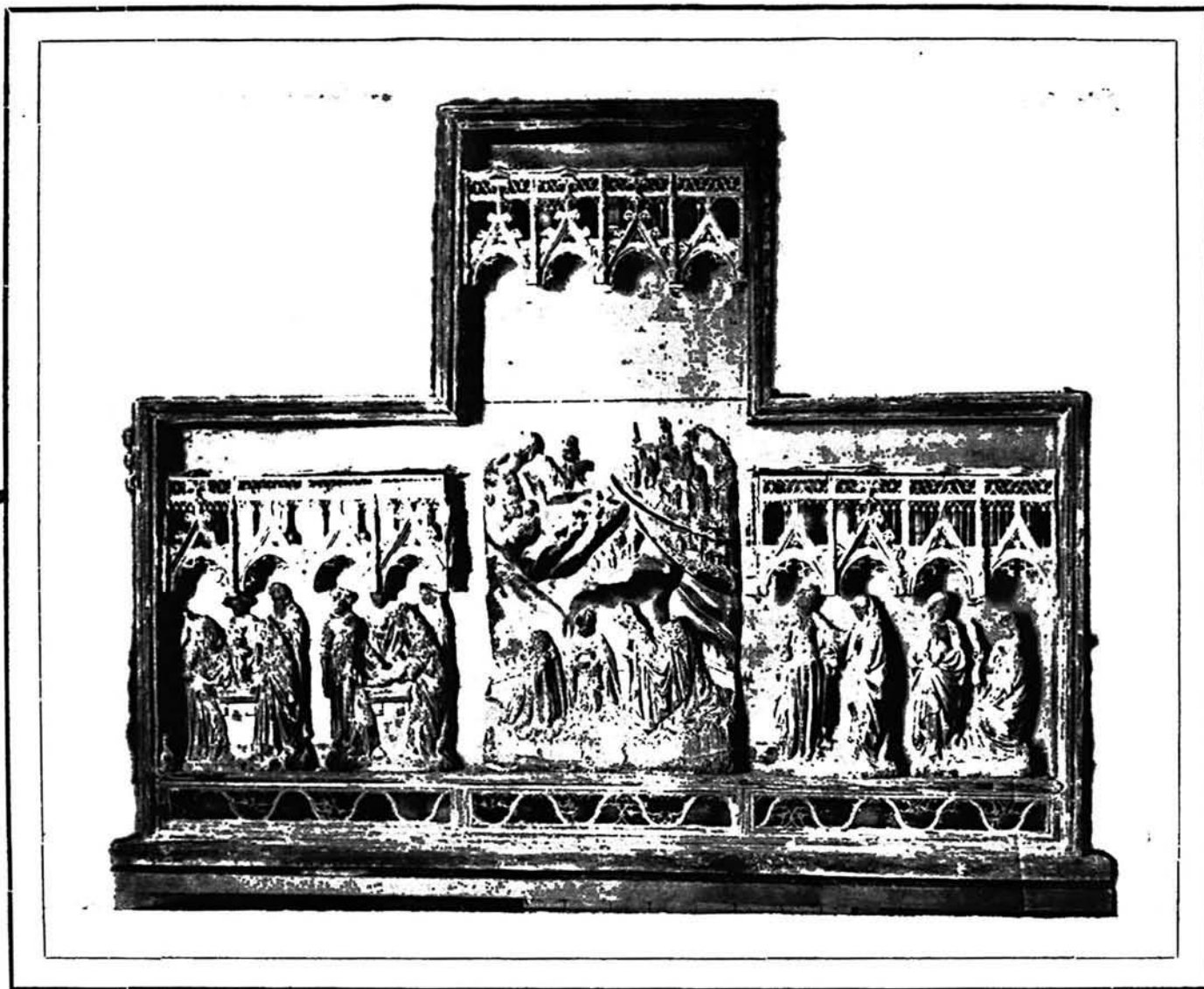
Por último: en el Oratorio de Miramar se acomodó el cuadro de la Santísima Trinidad, único restante de aquel antiguo monasterio, (h), en un nuevo tríptico cuyas puertas siempre abiertas llevan las imágenes del Beato Raimundo Lulio y de la Beata Catalina Tomas, fechadas 1873. Mide 3'50 × 2'20 metros.

En su bellísima definicion de afiligranado gótico aleman moderno, destacan en estatuas un calvario, con San Jaime patron de España á la derecha y San Bartolomé patron de Valldemosa á la izquierda; y en el cuerpo de remate: la figura del Salvador sentado entre dos ángeles que le adoran, y á uno y otro lado, San Luis Rey de Francia, patron del ilustre restaurador de Miramar y San Leopoldo (?) patron de Austria (i).

h) En Barcelona existe otro retablo representando el Juicio final, procedente del oratorio de Miramar, á juzgar por cuya forma tal vez constituyó el centro de un tríptico.

Nuestros lectores pueden verlo fielmente reproducido, juntamente con algunos otros trípticos muy interesantes, en el Album de la *Exposicion retrospectiva celebrada por la Academia de Bellas Artes de Barcelona*, en 1867.

(i) No falta quien pretende, en Mallorca, que los altares góticos modernos deben construirse mochos ó sea coronados por una cresteria horizontal de un modo semejante al antiguo retablo de nuestra Seo. Mas, nosotros, respetando ese purismo para casos muy especiales, opinamos que, sin adullerar el carácter del arte religioso, español, pueden adoptarse las definiciones oprimadas. Podríamos citar preciosas composiciones en que, al igual de la de Miramar, el tríptico ocupa el cuerpo principal, y el segundo se eleva racionalmente derivado con toda la esbellez y ligereza de las más atrevidas orfebrerías



FOTOG. Y FOTOTIPIA SELLARÉS HERMS.

TRÍPTICO DE MADERA DORADO--ORATORIO DE S.<sup>TA</sup> ANA--ALCUDIA.



Absteniéndonos de citar otros trópicos de menor importancia, terminaremos recordando el que posee en Barcelona nuestro paisano comprofesor D. Plácido Aguiló, pintado en Roma, al estilo bizantino puro, representando en el centro la Anunciacion, y en las hojas laterales, San Joaquin y San Plácido. Es un ejemplar, imitacion de los buenos modelos, con todo el sabor de las pinturas del místico Fra Angélico, y por tanto digno de figurar entre las clásicas obras modernas de género religioso.

BARTOLOMÉ FERRÁ Y PERELLÓ.

## OBSERVACIONES

SOBRE

### LA ANTIGÜEDAD DEL HOMBRE EN LA TIERRA

Y SUS PRIMEROS PASOS EN LAS BALEARES

por D. JOSE RULLAN, Pbro.

(CONTINUACION.)

#### III.

Desde los campos de Sennaar donde Noé plantó la primera viña, símbolo de la civilizacion que se habia salvado en el Arca, irradiaron hácia todos los ángulos de la tierra familias que, agrupándose despues, formaron numerosos pueblos, ciudades y naciones. Los nuevos pobladores, al separarse de su matriz, llevaron consigo la religion verdadera, las ciencias, y las artes, aprendidas al pié de los formidables, muros de la más grandiosa obra emprendida por el hombre; la torre de Babel, aunque no todos, supieron conservar tan inestimable riqueza.

De aquellas numerosas colonias, formadas por gigantes, expresion metafórica, signo de la robustez y vigorosa inteligencia del hombre primitivo; unas acabaron por caer en la más grosera ignorancia, en el salvajismo; al paso que otras, si bien olvidaron pronto al verdadero Dios, hasta no quedar más que un solo pueblo que le adorase con su culto libre de supersticion idolátrica, conservaron las artes y las ciencias, levantando monumentos que todavía son la admiración y asombro de los sábios.

La História vislumbra estas verdades; la Filología las da todo su apoyo; la Arqueología las pone de manifiesto; y la sagrada Biblia las demuestra con toda evidencia.

Los que negaron su asentimiento á tanta autoridad, desconocerán sin duda los adelantos hechos por la Arqueología moderna en el país de los Faraones; en los campos donde tuvieron asiento las populosas ciudades de Nínive, Babilonia, Kalach, Sippara, Erech, Larsam y Ur, ahora cubiertos por el silencio de la muerte. Léan pues las obras de Botta, Layard, Oppert, Smith, y otros, y seconvencerán de ello á la vista de los mismísimos libros, de los textos cunciformes, escritos sobre ladrillos en una lengua y en caracteres de que no se tenia noticia alguna, y desenterrados en el mismo lugar donde tuvieron asiento las bibliotecas de que formaban parte. Examinen los trabajos llevados á cabo por aquellas eminencias en la gran Pirámide de Gize y verán un testigo irrecusable de la altura en que se hallaba la civilizacion en los dias del diluvio. Allí podrán leer en sus caras, en sus crestas, en sus bases, en su altura, y en su posicion, reducidas á simples medidas matemáticas, las conquistas de que tanto se envanece la ciencia moderna. Allí verán determinado el diámetro de la tierra, la distancia de ésta al sol, su órbita, su peso específico, su temperatura media anual, el codo inglés y la perfecta orientacion que no alcanza ninguno de nuestros observatorios. Allí leerán la fecha de su levantamiento, deducida del paso simultáneo de ciertas estrellas por el meridiano de la misma pirámide, en el año 2170 ántes de Jesucristo; y en el cofre, situado en su interior, comprobarán la exactitud de la medida cúbica del Arca Santa, contenida cien mil veces en la de Noé. Allí rastrearán vestigios del uso de sierras rectilíneas y circulares con puntas de diamante, instrumento tenido ahora por no-visíma invencion, no faltando quien espera ver descornado el velo que oculta el nombre del director de aquel cúmulo de ciencia.

Si de la gran Pirámide pasamos á examinar el *ciclo* de Daniel, misteriosamente mencionado al tiempo de fijarse la época de la venida del Redentor de las naciones, cálculo cuya exactitud no han podido alcanzar las

más resplandecientes lumbreras astronómicas del siglo XIX, veremos si es lícito inferir que la civilización de la tierra de Canaan no fué inferior á la que forzosamente debemos reconocer en el pueblo egipcio.

La historia se encarga de indicarnos el camino seguido por aquella luz divina en los diferentes países habitados por los descendientes de Noé, señalándonos como centro principal, las cercanías del Mediterráneo. Nos dice, que no siempre tuvo su asiento en un mismo punto, porque sabía levantar sus reales para difundir sus luces, ora en Egipto, ora en Judea, ora en Grecia, ora en África, ora en Italia, desde cuyos focos, es natural que enviase también sus destellos á las Baleares, habitadas por familias, sujetas, por fuerza ó de buen grado, á los gobiernos que imperaban en aquellos centros. Nos enseña los personajes que, al empuje de sus armas, levantaban grandes imperios, donde alcanzaron honores divinos; y nos acompaña después á verlos desde su apojeo derrumbarse pulverizados á los golpes de otra nación más fuerte, hasta desaparecer como nubes mitológicas sin dejar más que un vago recuerdo de su existencia.

De ahí las dudas y vacilaciones al precisarla á fijar la cronología del enmarañado laberinto de pueblos, que unas veces avasallados y otras avasalladores, se agolpaban al rededor de personajes ambiciosos; corrían cual deshechos huracanes, llevando la muerte y la desolación á comarcas lejanas, para establecerse en ellas, engrandecerse, caer y dejar sepultados en los escombros, los rectos informes de sus creencias, de sus idiomas y de sus utensilios, al ser barridos por otros conquistadores más audaces, los cuales á su vez daban origen á otras naciones, débiles ó fuertes según les era favorable ó adversa la fortuna en los combates.

—¿Cuál de todas estas naciones, fué la primera en enviar á sus hijos á labrar el suelo todavía inculto, de nuestra patria?

Corona brillante alcanzaría quien resolviera esta cuestión ó esclareciera un dato tan envuelto en la fábula y en que las opiniones andan tan encontradas.

La historia de Mallorca nos habla de Geryon, de Osiris, de Hércules y de otros perso-

najes que tiránicamente señorearon estas islas ya bajo el nombre de *geryones*, y otros ya bajo los fenicios, griegos, cartagineses y romanos. No falta quien inmiscuya en ellos, tal vez con mucha razón, á otros dominadores que, no por estar más envueltos en las auras mitológicas, dejan de confirmarnos en la verdad de que las Baleares fueron habitadas por los mismos pueblos establecidos en el litoral del Mediterráneo.

—¿Cómo dirimir un litigio donde son tantos y tan diversos los litigantes empeñados en reclamar el título de primer ocupante?

La historia, después de examinar los hechos de los egipcios, de los fenicios de los fberos, de los persas de los etas, de los celtas y de otros pueblos no ménos importantes por sus conquistas y poderío, se declara impotente para decidir la querrela. Los rodeos dados por la civilización en el Asia y en el África, no impedian la vida nómada y guerrera de las tribus establecidas en Europa, largo tiempo aisladas del comercio de sus hermanas, ni era estorbo para que extendiera sus dominios á las islas del Mediterráneo, y estas, aunque subyugadas y unificadas con los pueblos invasores, tomaban después el nombre de las naciones conquistadoras. Estas amalgamas confunden la cronología y hacen imposible determinar los límites geográficos de cada nación. Por esto la Historia llama en su auxilio á la Arqueología para que le ayude á deslindar los campos con el exámen de los vestigios que los pueblos dejan siempre más ó ménos impresos en el suelo que habitaron.

Tal vez llegue tarde aquella suspirada árbitra-componedora, porque del cuerpo cuya vida debe examinar, no quedan ya más que cenizas revueltas con escombros y cubiertas de zarzas y matorrales.

Abrámosle paso y auxiliémosla en su impropia tarea.

Pronto habrá reconocido que el monumento más antiguo que se le presenta es lo que comunmente llamamos *Talayots* ó *Clapers de jegants*, conocidos en el mundo científico por *Dólmenes Menhires*, *Alineamientos*, *Cromlechs*, *Lechavenes*, *Avenidas* ó *calles cubiertas*, *Navetas*, etc., nombres apli-

cables, segun las formas del edificio, á muchos de los que todavía subsisten en Mallorca.

De los estudios practicados hasta el presente ha sacado en limpio, que dichos monumentos no son exclusivos de las Baleares: la Argólida, Corinto, Sicilia, Cerdeña, Francia, Bélgica, las islas Británicas y otros países del Norte, conservan tambien restos de poblaciones que debieron de vivir la misma vida, profesar idéntica religion y asimilarse en sus costumbres á los primitivos pobladores baleáricos. Sin embargo, los *Talayots* no existen en el Asia. Tocante á la nacionalidad de estos queda perpleja, al ver que unos quieren admirar en aquellos edificios la mano del pueblo fenicio, la del egipcio, la del medo, la del persa, la del etrusco, la del céltico, etc., hasta describirnos las repugnantes hecatombes de sacrificios humanos, al par que las misteriosas ceremonias de la recoleccion del muérdago de la encina y la renovacion del fuego religioso, verificadas por los drúidas en medio de la supersticiosa veneracion del pueblo, para volvernos á dejar sumidos en la misma ó mayor oscuridad. Sus investigaciones y conjeturas concluyen siempre por perderse en un punto indescifrable: los tiempos prehistóricos.

A no buscar luz en la Sagrada Escritura que nos habla de estos monumentos como de cosa bien conocida en el pueblo de Dios, nada podremos concluir, y la conclusion todavía deberá ser muy vaga, si por ellos queremos fijar la nacionalidad. El Sagrado Texto menciona con frecuencia construcciones de un órden arquitectónico parecido al de los restos que nos ocupan; nos los muestra unas veces levantados para perpetuar la memoria de algun suceso notable y otras para sepultar en ellos á los patriarcas, en cuyos sepulcros se hallan con frecuencia cuchillos de piedra, parecidos ó idénticos á los que nosotros recogemos en nuestros *Talayots*.—¿Quién no ve el *Menhir* en la piedra que Jacob puso debajo de su cabeza para dormir al dirigirse hácia Aran?—¿Quién no reconoce el *Crómlech* en los doce montones de piedras que Moisés levantó al pié del monte Sinaí, ántes de subir á él para recibir de manos del mismo Dios, las tablas de la ley?—¿Quién no descubre el

*Dólmen*, al prescribir Dios á Moisés: si me levantais un altar de piedra no lo hagais de piedra labrada?—Desde luego salta á la vista que los monumentos que nos ocupan tienen identificacion con los de la Sagrada Biblia y que fueron levantados por pueblos oriundos ó desgajados del pueblo de Dios.—¿Concluirémos que uno de estos sería el primero que sentó su planta en el suelo Balear?—La Filología viene á dar cuerpo á esta idea, presentándonos numerosos vocablos hebreos que todavía resuenan con elegante propiedad en nuestros hogares; apresurémonos, sin embargo, á reconocer que no bastan ellos para decidir la cuestion, porque iguales derechos alegan otros idiomas á los cuales no podemos negar que su acento retumbó en nuestros campos y repitió el eco de nuestros valles.

Casi vencidos en la lucha, sin sernos dado fijar nuestra primera nacionalidad, sigamos interrogando á dichos monumentos. Quizá por este camino logremos alguna hoz que nos conduzca á despejar la incógnita.

—¿Fueron todos levantados en una misma edad?

Sus variadas formas y diversa perfeccion artística, lo desmienten.

Con efecto, D. Salvador Sampere y Miquel, en la ordenacion de los apuntes arqueológicos tomados por D. Francisco Martorell y Peña, en sus excursiones científicas á las Baleares, publicadas en 1879, abunda tambien en este sentir y llama la atencion del lector, haciéndole notar: que, de los *Talayots*, unos son de puerta baja y otros de puerta alta: en los primeros no se puede entrar á no ser á gatas; en los segundos con toda libertad. La puerta de estos mide un metro de ancho por uno y treinta centímetros de alto; al paso que la de aquellos sólo alcanza ochenta centímetros de alto por sesenta de ancho. Aunque, de tan notable diferencia nada podemos concluir porque ignoramos la verdadera causa de tanta angostura, no deja de tener mucho peso la razon alegada por el Sr. Sampere, de que: existiendo dos tipos de puertas deben existir dos tipos de *Talayots*, por ser la puerta el elemento principal y determinante de toda obra de arquitectura. Lo que, al parecer, se escapó á la perspicacia del Sr. Mar-

torell, es que en el Talayot de las *Paissas*, (término de Artá) cuyo plano levantó, y se halla en la citada obra juntamente con el dibujo de la puerta que es alta, se nota una muesca practicada á golpe de martillo en una de sus jambas, á fin de dar al dintel la horizontalidad requerida por la belleza estética y la mayor solidez, dato que viene en apoyo de su modo de pensar y demuestra con toda evidencia que pertenece á la edad del hierro.

A la vista de las particularidades que ofrecen los referidos monumentos, emite, dicho Sr. Sampere, su opinion acerca de los pueblos autores de tan extraña arquitectura.

Con relacion á los llamados *Talayots* y *Navetas* ó *Mapales*, despues de analizar la etimología de dichas palabras conocidas, la primera en la lengua fenicia, cananea y árabe, con el significado de *mansion elevada*, *mansion alta*; y la segunda en la lengua púnica y hebrea por *tienda* ó *cabaña*, sigue diciendo: «Si entrambas voces son propias de la antigua lengua cananea que difundió por el Mediterráneo el pueblo conquistador del bajo Nilo, del Egipto, el pueblo Ketha,—que esta es, la primera invasion semítica de que nos habla la historia,—dicho se está que tales monumentos no son propios de dicho pueblo, pues no se conocen en Asia, ni es de creer que usara el nombre *Mapale* para nombrar sus casas, que en el empleo de esta voz aplicada á edificios cuya solidez ha probado el tiempo, se ve claramente exprimida la impresion que sintió el pueblo semítico al dar por primera vez la vuelta por el Mediterráneo.—Si no son, pues, tales monumentos semíticos, son prehistóricos tal es nuestra conclusion. (a)

Respecto á las *Navetas*, añade: que son una especialidad propia de Menorca, pues en su hermana Mallorca no ha visto ninguna, ni oido hablar de ellas.

JOSÉ RULLAN, PBRO.

(Concluirá).

## SECCION DE NOTICIAS.

Hemos recibido atentas invitaciones de los Sres. Directores del Instituto Balear, Academia de Bellas Artes, Presidente de la Institucion Mallorquina de Enseñanza y Directora del Real Colegio de niñas de la Pureza invitándonos á la apertura de sus respectivos establecimientos de enseñanza. Á cada uno de ellos dámosles las gracias, por tan delicada atencion.

Nuestro consocio el escultor D. José Rosselló, está restaurando una antigua imágen del *Crucificado*, destinada al nuevo Oratorio del Cementerio de La Puebla. Es uno de los pocos ejemplares abizantinados que han subsistido librándose de la carcoma, y de las execrables *renovaciones* que inconsiderada y desgraciadamente se efectúan.

Escusado es decir que el señor Rosselló, de acuerdo con las miras y propósitos de la Arqueológica, procurará no alterar en lo más mínimo el *carácter particular* de aquella figura, y que adoptará la forma de nimbo cruzado para su corona.

¡Cuántos crucifijos quedan aun en el fondo de las sacristías ó de los almacenes de las iglesias que, por su antigüedad, merecerían figurar en nuestro Museo, ya que por sus desproporciones anatómicas fueron discretamente quitados de los altares!

Del Museo Balear:

«El Sr. Pujol y Camps ha presentado á la Academia de la Historia «dos poteras» de plata, cuyos mangos artísticamente cincelados, reflejan el emblema de ilustre familia, hallados recientemente en el campo de Tielmes, villa de la ribera de Tajuña, cuyo campo se vé esmaltado por todas partes de ruinas de cerámica romana y de objetos de bronce y hierro, que parecen indicar el emplazamiento de un cementerio vastísimo, existiendo en lo alto del cerro en donde se encuentran, galerías y antros profundos, en cuyas primeras excavaciones se han recogido hachas y cuchillos de piedra.»

(a) Apuntes, pág. 220.



## BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes, admitiéndose artículos literarios y científicos, y con preferencia, los que se refieran al Arte y á la Historia de las Baleares, los cuales se insertaran con la firma de su autor ó remitente si la Redaccion los juzgase conformes con la índole de este BOLETIN.—Por suscripcion 6 pesetas al año en esta Isla, y 6'50 fuera de la misma, satisfechas por ser mestres adelantados.—Un número 0'30 pta., una lamina suelta 0'20 pta. Para la correspondencia y pedidos dirigirse á la Administracion—Calle de Morey, núm. 6. Librería de Felipe Guasp.

## SUMARIO.

I. Observaciones sobre la antigüedad del hombre en la tierra y sus primeros pasos en las Baleares (conclusion), por D. José Rullan presbítero.—II. Relato de la muerte de D. Fernando de Mallorca. 1316, (continuacion).—III. Seccion de noticias.

## OBSERVACIONES

SOBRE

## LA ANTIGÜEDAD DEL HOMBRE EN LA TIERRA

Y SUS PRIMEROS PASOS EN LAS BALEARES

por D. JOSÉ RULLAN, Pbro.

III.

(CONCLUSION.)

Nosotros hemos sido más afortunados que el Sr. Martorell, porque las hemos hallado en la comarca de Valldurgent, término de Calviá, y predio *Es Borotell*, propiedad del ilustrado caballero D. Nicolas Brondo, quien, al saber por nosotros lo que valia el monumento, dió terminantes órdenes á sus colonos para que, en adelante, no permitiesen la profanacion de aquellos restos á los que solian aprovechar las piedras para la fabricacion de cal. Se hallan dichas *Navetas* situadas en el altozano denominado *Ses oliveres moriscas*. Forman un grupo escalonado de unas doce piezas y todas presentan la popa al Levante. Muchas de ellas están ya completamente destruidas y no pocas han desaparecido, por haber

pasado las piedras que las formaban al horno de cal situado en sus inmediaciones, y á servir de materiales de construccion de diferentes paredes. Las que todavía se conservan, descubren la base y parte de la curva que desarrollada terminaba en la quilla ó remate. En algunas hay marcadas señas de los compartimientos que tenian en su interior.

De las cuatro que conservan su antigua forma y se prestan á la medicion, la primera comprende un perímetro de 7'82 metros de largo por 5'47 metros de ancho; la segunda, 5'86 metros de largo por 2'93 metros de ancho; la tercera 4'88 metros de largo por 2'74 metros de ancho; y la cuarta 2'93 metros de largo por 2'73 metros de ancho.

En el lugar llamado *El Porrasseret*, del indicado predio, no léjos del grupo de que acabamos de hablar, se ve otro no ménos interesante, casi del todo arruinado; y en la cumbre del monte de *Benática*, predio colindante al *Borotell*, existen igualmente dos ó tres de dichos edificios en igual estado de destruccion. De seguro que, siguiendo la cordillera de Calviá y Andraitx, terreno que no hemos explorado, se hallarían otros. En el valle de *Son Roig* hay algunos restos de *Talayots* que revisten la forma circular.

Pocos esfuerzos tiene que hacer la imaginacion para trasladarse á los tiempos en que, segun Salústio, los *arios* aportaron á las Baleares; se instalaron en nuestras costas marítimas de levante; hicieron habitaciones de sus buques vueltos quilla arriba; y sus

descendientes construyeron despues las casas, imitando embarcaciones en memoria del suceso. Mas si el poeta puede quedar satisfecho de semejante narracion, el filósofo la rechaza y forzado á explicar la causa de tan extrañas construcciones, se acoge á las necesidades de la época.

Terminaremos este incidente, advirtiendo que dichos edificios, como en Menorca, están situados en la parte del poniente de la Isla, y que en sus alrededores recogimos algunos trozos de pequeños cuchillos de piedra.

Comparando luego el Sr. Sampere la semejanza de los *Nheurags* de Cerdeña con los *Talayots* de las Baleares, concluye la identidad de su construccion y estampa varios planos de unos y otros; pero como en todos ellos no se nota más que una sola puerta, no pudimos ménos de advertir, para que se vea la necesidad que tenemos de estudiar esta materia, que en Mallorca los hay tambien de dos puertas (\*).

En el monte denominado *Corral d'es moros*, del predio *Son Español*, á cuyo pié mana la fuente de *La Vila*, de la cual se abastece la ciudad de Palma, se conservan todavía los cimientos de lo que debió de ser un *Lechaven*. Este mide 32 metros de diámetro en su interior y 2'70 metros de grueso en sus paredes. Es de forma circular y tiene dos entradas opuestas y á nivel del suelo, que miran, una al Este y la otra al Oeste, conservando la más perfecta orientacion. Estas entradas forman una especie de calle cuyas paredes convergen al interior del edificio y miden 2'90 metros de ancho. En este *Talayot* recogimos tres cuchillos de piedra bastante bien conservados. Por la magnitud de uno de ellos se infiere que á no manejarlo con las dos manos requeria una fuerza hercúlea para su empleo.

Volvamos á nuestro tema.

—¿Eran pueblos guerreros los que se ocupaban en levantar unos edificios tan parecidos á fortalezas inexpugnables? ¿Eran familias pacíficas que vivian de la caza, de la pesca,

(\*) Y aun de tres, como sucede con el *talayot* (especie de recinto fortificado) del *Filicomis* en Lloseta, situado en la cumbre de un montículo, á la izquierda del camino que va á *Almadra*. Tiene 34 ms. de diámetro, y en él se pueden ver perfectamente tres puertas ó ingresos, que miran al E. S. y O. respectivamente.—*Llabrés*.

del simple pastoréo y de los frutos que les daban los bosques que cubrian la superficie de la tierra?

—Unos quieren ver en ellos al hombre salvaje ocupado siempre en combatir á su hermano para gozarse en el botin de la victoria; otros admiran al pastor sencillo y cándido, rodeado de sus hijos como de sus ovejas, contento con saborear la dulce paz de la familia, libre de ambicion y de molestas necesidades sociales; otros al guerrero impetuoso, adiestrado en su juventud, por su propia madre, á desprender con el auxilio de la honda la merienda puesta en sitio elevado; á correr desnudo por los campos; á luchar cuerpo á cuerpo con sus hermanos con objeto de vigorizar sus miembros cuidadosamente unguidos con aceite de lentisco, único que daba entónces nuestras islas, á fin de llevar la palma en los combates.

Sea ó no esto parto de una imaginacion exaltada, no de otra manera podían asistir ocho mil mallorquines á la batalla de Cannas entre romanos y cartagineses, y dar la victoria á estos, mediante los certeros disparos de la honda; pero estos hechos son de hoy y nada conducen á ilustrar nuestro tema.

Nosotros al contemplar el prodigioso número de edificios que todavía nos enseñan sus fundamentos próximos á desaparecer, (\*) y al considerar el número todavía mayor de los que desaparecieron para servir de material de construccion, á los pobladores que durante dos ó tres mil años se han sucedido en nuestra patria, vemos un pueblo numerosísimo, robusto, no degradado por el vicio y la molicie, ocupado en levantar edificios para su albergue, para sus templos, para sus sepulcros, para sus fortificaciones, y para recuerdo de sus hazañas; pues para todo esto pueden haber servido las construcciones cuyas ruinas admiramos. Aquellos restos ya informes trasladan nuestro pensamiento á unas edades en que las Baleares pudieron estar mucho más pobladas de lo que están ahora, aunque los habi-

(\*) En las páginas de este BOLETIN, publicaremos en breve, una relacion lo mas completa posible de cuantos *Talayots* hayamos visto ó tengamos noticia, existentes en nuestra Isla. Esta reseña, aparte de poder servir para ulteriores estudios, dará una idea aproximada de lo abundantes que han sido estas construcciones en Mallorca.—*Llabrés*.

tantes viviesen aislados en sus comarcas, y libres de esos cercos de muralla que nos asfixian: por esto, nos resistimos á atribuir á dichos pobladores el concepto de gentes incivilizadas. ¡Gentes incivilizadas!—El hombre incivilizado se contenta con retirarse en una cueva, en levantar una choza, en guarecerse debajo de la copuda encina, y no se afana en abrir canteras y partir rocas para levantar tan colosales edificios.

Al contemplar esos bloques, ora informes, ora cortados á escuadra, la inteligencia se hiela de confusion y salta la siguiente pregunta:

—¿De qué medios se valieron los constructores de los *Talayots*, para arrancar aquellas moles, trasportarlas, levantarlas y dejarlas alineadas, en la posicion que todavía conservan despues de tantas vicisitudes?

—Sin máquinas que suponen conocimientos impropios del hombre salvaje, no era posible llevar á cabo trabajos que requieren una suma considerable de fuerzas localizadas, imposible de acumular sin el auxilio de la mecánica. ¡Con cuánta facilidad la imaginacion se traslada á la edad de las pirámides, para concluir que nuestros *Talayots* pertenecen á la raza semítica!

Las obras de los *Talayots* son rudas, se nos dirá: comparadas con las nuestras llevan el sello de una civilizacion incipiente: no hallamos en ellas restos de los utensilios indispensables á la vida social, y los que hallamos pertenecen á edades relativamente modernas.

La civilizacion, la reconocemos en el cultivo de la inteligencia, en las conquistas sobre la naturaleza, en la elevacion del alma á su Creador, en un culto puro dirigido á la divinidad, y nada de todo esto podemos negar absolutamente á los autores de semejantes construcciones.

Las hachas de piedra, las ruedas de molino, las armas de bronce y de hierro, los restos de cerámica y los huesos calcinados, son restos de una civilizacion particular; mas no intermedia de la nuestra. Las costumbres imprimen un sello particular á los pueblos por el cual se distinguen unos de otros; y tan solamente cuando aquellas nos sean conocidas podremos formar juicio de su estado de civi-

lizacion, ¿Tratarémos de bárbaros á nuestros mayores porque no conocieron el vapor ni la electricidad en las múltiples aplicaciones que se les ha dado en nuestros dias?

De aquellos edificios restan solamente las paredes, muchas de ellas informes; nada se conserva en ellos, que no se refiera á despojos de los pueblos que fueron sus herederos, transformándolos, á veces, para sus usos; y no es lícito concluir de ahí que fueron bárbaros sus constructores, porque no admiramos en sus viviendas los ricos muebles de que atestamos nuestras casas.

¿Qué restará de nuestra molicie, de nuestra decantada cultura, dentro de dos mil años si el cristianismo no se encarga de conservar nuestra sociedad, la cual por cierto no lleva camino de querer entregarse en sus brazos?

—Quedaran débiles señales de esos túneles, de esos istmos cortados, de esos prolongados muelles y pedazos de tierra robados al mar que, comparados con los *Talayots*, ofrecerán á los venideros las mismas dificultades que nos ofrecen estos al interrogarles sobre su origen y objeto.

Los que pretenden ver en aquellas obras los primeros destellos de la civilizacion, nacida del desenvolvimiento transformista del *hombre-mono*, han meditado poco el pésimo servicio hecho á la humanidad, al presentarle teorías que provocan desenlaces á cuyo término se nos podrá medir á todos con la misma vara.

El hombre construye sus habitaciones arregladamente á los medios de que dispone y á las necesidades que le fuerzan á seguir un orden contrario á veces, á sus deseos y á sus concepciones. Para convencernos de ello hagamos una pequeña digresion á la Geología.

Esta ciencia admite como un hecho positivo la aparicion del hombre sobre el planeta en la era cuaternaria y periodo diluvial. Demuestra que en aquella edad tenian lugar multitud de levantamientos que determinaban numerosas emersiones é inmersiones: que los terremotos debieron de ser muy intensos y que los glaciares y los diluvios, motivados por cambios tan bruscos, producían alteraciones en la superficie terrestre, fáciles de comprender. Asegurar que las tierras de

labor de nuestros valles fueron trasladadas á ellos por aguas torrenciales, durante aquellos cataclismos, hasta hacer desaparecer las que, formando extensas lagunas, cubrían lo que ahora son fértiles viñas y frondosos almendrales, no sería un aserto tan aventurado que la ciencia no lo admita y la inteligencia más limitada no lo comprenda. Las construcciones que estudiamos descansan sobre dura roca: ninguna hemos visto que no tenga su emplazamiento sobre una altura más ó ménos considerable, y sus alrededores se hallan tan descarnados que sólo producen acebuches y matorrales, cuando en su tiempo debieron estar cubiertos de espesas oquedades.

Admitida esta hipótesis ¿no podríamos sacar por consecuencia que en aquellas edades no era prudente la construcción de mampostería, y que sólo la piedra, sin ligazón alguna, en edificios de forma cónica y de gran solidez podía resistir los frecuentes movimientos de vaiven á que se veían continuamente expuestos?

Si la Sagrada Biblia, prescribe la piedra basta para las obras destinadas á perpetuar la memoria de algun suceso notable; si prohíbe terminantemente la obra de talla para los altares á fin de separar al hombre de la idolatría; si todas las probabilidades de la historia están á favor de la opinión de que los pueblos semíticos fueron nuestros primeros pobladores ¿por qué no admitir que nuestros *Talayots* obedecen á necesidades de la época y á la impresión de creencias profundamente arraigadas?—Que todos ellos se amoldan á un principio religioso, lo convence el estar sus puertas orientadas con la más exacta precisión. O los *Talayots* fueron levantados por pueblos semíticos que conservaban costumbres procedentes de la gran familia que se dividió en el Sennaar, ó debemos admitir que muchos de aquellos eran observatorios astronómicos, al par que habitaciones de pueblos prehistóricos.

—¿Verificóse la venida de los mencionados pueblos ántes ó después del Diluvio?

—Todo conduce á creer que fué lo segundo: y así lo deducimos de lo expuesto.

¡Cuántas dificultades se nos presentan al querer sondear los misterios del pasado en

un espacio de tiempo que apenas alcanza cuatro mil años, y se nos quiere presentar al hombre viviendo sobre la tierra más allá de doscientos mil años!

Nuestras razones podrán no haber convencido á los que, dominados por una idea preconcebida, pretenden ver al hombre en lejanas edades, luchando consigo mismo para salir del estado de barbarie, ó salvajismo en que, según ellos, fué creado; y mucho ménos hay que esperar de los transformistas empeñados, como los espiritistas del día, en hacer pasar al hombre por diferentes evoluciones ó metamorfosis.

La falsa ciencia podrá levantar algaradas que en momentos dados hagan bambolear á la sociedad desviada del camino del bien; podrá seducir á los incautos y sumirlos en el vicio, escuela del indiferentismo; pero cuanto más se profundicen las cuestiones relativas al origen del hombre, más brillará la verdad revelada y más sólidos aparecerán los fundamentos de la fé católica.

Es evidente que apoyando los razonamientos en datos de verdadera ciencia, sea en el terreno geológico, sea en el paleontológico, sea en el antropológico y arqueológico, no se logrará ir más lejos de la fecha que al origen del hombre hemos asignado: más allá sólo existe un abismo insondable.

Si al examinar los vestigios impresos en el suelo Balear por el pueblo que lo habitó por primera vez, manteniéndonos indecisos, no hemos deducido conclusiones categóricas, téngase presente que la materia no se halla bastante estudiada y que la historia debe ser cauta en patrocinar opiniones que tienden á destruir los hechos sentados por la misma, aunque sobre cimientos vacilantes. Sin embargo, nos inclinamos á creer que los arquitectos de nuestros *Talayots* conservaban todavía el recuerdo de las atrevidas formas proyectadas en la torre de Babel; y que nuestros primeros habitantes, fuesen asirios, egipcios ó alguna de sus desmembraciones, ejercían el oficio pastoril y recordaban el memorable suceso que dispersó al pueblo establecido en los campos del Sennaar.

En esta materia hay completa libertad de opinión, porque el severo tribunal de la

historia y de la arqueología, no han pronunciado su fallo; si bien podemos entrever que, al pronunciarlo, no serán los celtas los más favorecidos, ni los druidas los primeros sacerdotes que ofrecieron sacrificios en dichos *Talayots*, obstinados en no responder á las multiplicadas preguntas del curioso investigador. ¿Cuándo se dará este fallo?—Los testigos permanecen en silencio y su mudez parece un desprecio sarcástico enviado por las pasadas generaciones en cambio del desfavorable juicio con que se pretende juzgarlas.

Aquí podríamos dar por terminada la exposición de nuestro tema; pero falta todavía indicar el objeto de mi tarea, que no es otro que el de despertar la afición á los estudios de la arqueología humana, por ser los que arrojan más luz en las múltiples é intrincadas cuestiones ventiladas por la ciencia al tratar del origen del hombre.

De Mallorca se han levantado mapas topográficos y geológicos, más ó menos exactos que facilitan el estudio de la geografía y de la geología; nadie ha intentado, hasta el presente, levantar el arqueológico. Menorca nos lleva en esto la delantera. No ignoramos que entre nosotros se han hecho algunos trabajos parciales que distan mucho de llenar el vacío que sentimos los amantes de la historia.

El general Lamármora, en 1833, al estudiar la geología de la Isla, hizo alto en el *Talayot de Son Noguera d'es Freres*, término de Llummayor, levantó el plano y lo incluyó en su obra, lamentando la incuria de los mallorquines en permitir que desaparecieran unos monumentos tan interesantes.

D. Francisco Martorell y Peña, ilustrado catalán y rico propietario, en sus escursiones científicas á las Baleares, levantó los planos del de *Son Covas*, término de Campos y del de las *Paissas*, término de Artá, cuyos dibujos incluye el Sr. Sempere en la preciosa obra ya citada.

Nuestro malogrado amigo D. Joaquín Quint Zaforteza y Crespí de Valldaura, levantó igualmente los planos del *Talayot* enclavado en el predio *S' Heretat*, término de Artá, propio de su familia, y practicó algunos estudios de investigación en el mismo, que

le dieron por resultado el hallazgo de un ungüentario de vidrio y una punta de lanza de hierro muy oxidado (a).

Podrá ser que haya otros trabajos además de los que acabamos de mencionar. La ciencia se manifestará siempre agradecida á sus autores, por sus laudables desvelos en ilustrar la historia de Mallorca. ¿Mas, qué significa esto comparado con lo que resta por hacer?

¿Esperaremos todavía á que venga algun investigador francés, alemán ó ruso, á levantar planos, á practicar excavaciones, á resolver el problema de los *Talayots*, y de nuestra prehistoria?

Triste y humillante para los mallorquines es, el hecho de que los extranjeros hayan de venir á decirnos en que consisten nuestros monumentos y el valor arqueológico encerrado en ellos! Parece que otro medio no les queda para satisfacer su natural deseo de conocer los lazos que les unen á nosotros en lo pasado, si no es venir á despojarnos de los escasos restos de antiguas generaciones, que con ojos indiferentes miramos perecer arrinconados en los desvanes ó esparcidos por el campo, y mofarse despues de nuestra grosera ignorancia, recreándose en contemplar sus ricos y bien ordenados museos!

Sacudamos nuestra apatía, despertemos el amor patrio, vergonzosamente sumido en el sueño de la indolencia y digamos con obras que los mallorquines saben apreciar las glo-

---

(a) El Sr. Zaforteza era bien conocido de todos, por su nobleza personal y de caracter, por su amabilidad y bondadoso corazón, no ménos que por su amor á las letras. Poseía un fondo de conocimientos científicos y literarios nada vulgar; escribía con igual facilidad en prosa que en verso, aunque, por un exceso de modestia, virtud, al parecer, hereditaria en la familia, no consintió jamás que sus producciones trascendiesen mas allá del círculo de sus amigos íntimos; si, forzado, alguna vez permitió que se publicase alguno de sus escritos, fué siempre bajo pseudónimo. Infatigable coleccionador de antigüedades, logró enriquecer con numerosas piezas de inestimable valor artístico, el ya voluminoso museo arqueológico formado por su señor Padre. La muerte le sorprendió cuando más atareado se estaba en coleccionar fósiles con destino á la formación de un museo geológico-balear, tal vez el más completo que existe en la Isla, en cuya empresa acartelaba también la idea de levantar un plano general y descriptivo de los *Talayots* de Mallorca. Como lierno recuerdo añadiremos: Que, habiendo empezado por ser nuestro discípulo, unos pocos meses cuando niño, acabó por ser nuestro consejero y amigo más íntimo.

rias de su patria. El camino está erizado de espinas: mil contradicciones saldrán á nuestro paso; mas no importa: la fé lo vence todo y la constancia nos dará la victoria. Así honraremos al laborioso, al sabio, al santo, al mártir Raimundo Lulio á quien habeis tomado por patrono de vuestra Sociedad y que, desde el cielo, bendice vuestro desprendimiento y vuestros sacrificios en allegar y conservar los restos de cuanto pueda contribuir al esclarecimiento de la historia y al engrandecimiento de la fé católica, timbre el más glorioso que pueda ostentar el hombre sobre la tierra. (\*)

JOSÉ RULLAN, Pbro.

## RELATO

DE LA

MUERTE DE D. FERNANDO DE MALLORCA. (1)

1316.

(CONTINUACION.)

Et die lune sequenti mane, cum princeps moveret exercitum suum et iret versus Clarentiam cum acie sua, Guillelmus de Fontibus et Guillelmus Den, in equis suis equitantes, dixerunt domino infanti: «Princeps cum suo exercitu facit vel tenet viam Clarentie. Et postquam estis ita animatus ad preliandum, feriamus in retroguardia eorum, et dabimus eis magnum damnum.» Hic est multum in illis verbis advertendum quod, cum debuissent tacere vel expectare morem vel jussum domini infantis, maxime cum princeps non veniret adversus eum, ipsi exitaverunt eum quem sciebant magnanimum, et quem sub colore audacie instigaverunt ad preliandum, cum potius debuissent eum avertere, vel saltem silere, et stare parati, dum princeps longius pertransisset, potissime cum foret principem cum magno exercitu Gallico-

(\*) Esta conferencia fué leída en la Sociedad Arqueológica Lullana en 1883.

(1) Por uno de estos descuidos imperdonables, pero que no logra evitar la más exquisita diligencia, entró en máquina el penúltimo número de nuestro *BOLLETIN* sin haber precedido antes por completo la debida revision de pruebas, y así aparecieron en él, principalmente en el documento latino que insertaba y que continuamos hoy, multitud de

rum et Burgundorum, et dominum infantem cum paucis, et illis non bonis, imo aperte vacillantibus et paventibus ac diversa consulentibus, quia modo dicebant unum et statim aliud. Et hoc fuit causa ruine domini infantis, quia, si unánimes fuissent, dominus infans non fuisset interfectus. Et tunc dominus infans, non bene discernens ipsorum motus et voluntates, sicut ille Judas Machabeus qui in ultimo prelio suo quo mortuus est, ait: «Surgamus, et eamus ad adversarios nostros,» dixit «no, no, feriamus á tot,» et dixit omnibus: «Rogo vos omnes quod teneatis me *aprop*, quia semper invenietis me juxta vexillum.» Et tunc Adhemarius de Mosseto, et Guillelmus de Fontibus, et Guillelmus Den, et quidam alii milites, sicut erant vel videbantur meliores, posuerunt se circa dominum infantem, ut dictus Adhemarius dicit; et cum appropinquasset ad acies principis, dominus infans dixit «Nunc est hora!» Licet Guillelmus Den dicat et dixerit, non tamen in judicio, quod dominus infans dixit: «He! *tant son?*» sio idem. Et ipse Guillelmus Den respondit: «Non est modo hora; sed data est palmada!» volendo dicere quod non poterant retrocedere. Et super hoc dominus infans bro-

faltas y erratas de imprenta, cuya correccion debe hacerse de la siguiente manera:

| Pag. | col.            | lin. | dice                                    | léase                                  |
|------|-----------------|------|-----------------------------------------|----------------------------------------|
| 6    | 1. <sup>a</sup> | 6    | hoc tria capita<br>sen partes continent | hec tria capita<br>seu partes continet |
| »    | »               | 16   | aequislerat                             | acquisierat                            |
| »    | 2. <sup>a</sup> | 1    | posult                                  | potult                                 |
| »    | »               | 6    | Et cerse                                | Et certe                               |
| »    | »               | 7    | stremus                                 | strenuus                               |
| »    | »               | 8    | Liquidem                                | Siquidem                               |
| »    | »               | 9    | quod eum                                | quod cum                               |
| »    | »               | 24   | us prelactum                            | ut prelactum                           |
| »    | »               | 26   | regis lipri                             | regis Cipri                            |
| »    | »               | 36   | cum paucis nec                          | cum paucis nec                         |
| 7    | 1. <sup>a</sup> | 1    | eum quodam                              | cum quodam                             |
| »    | »               | 2    | contraxiste                             | contraxisse                            |
| »    | »               | 8    | vertus eum. Et qunem                    | versus eum. Et quum                    |
| »    | »               | 20   | eum paucis                              | cum paucis                             |
| »    | »               | 22   | in occurses                             | in occursu                             |
| »    | »               | 24   | versu                                   | versus                                 |

Debemos advertir tambien que esta *Declaracion sumaria* y las *Capitulaciones matrimoniales entre el infante D. Fernando y D.<sup>a</sup> Isabel de Acaya*, que insertaremos á continuacion fueron encontradas por Mr. Buchon en el Archivo histórico de Perpignan, y publicadas por el mismo en el tomo I de su erudita obra *Recherches historíques sur la principaute française de la Morée*, Paris, 1845, de donde los tomamos nosotros por indicacion de nuestro querido amigo el docto catedrático de la Universidad de Barcelona D. Antonio Rubió y Lluch.

cavit in exercitu principis, et specialiter aggressus fuit aciem comitis, qui erat principalis hostis suus, et reffrontavit eum fortiter. Et ille qui portabat vexillum dicti dom. infantis cecidit; et tunc omnes fugerunt, exceptis paucis, usque ad septem vel circa, qui pro majori parte erant de terra illa et fecerant sibi homagium, qui in dicto prelio ceciderunt. Et dom. infans transivit ultra, et invenit se solum cum Adhemario de Mosseto, et Guillelmo de Fontibus, et quodam scutifero Bertrandi de S. Martiali, et quodam puero Guillelmi Den, qui equitabat in equo *alforrato* (armado á la ligera). Et dum predicti loquerentur cum eo, persuadendo sibi ut fugeret, pro ut dictus Adhemarius dicit, versus Clarum-Montem, dom. infans dicebat: «Non adhuc.» Et cum iterum sibi dicerent: «Domine, evadatis, quia vexillum vestrum est perditum;» dominus infans dixit: «Non adhuc.» Et tunc Guillelmus de Fontibus dixit sibi: «*Vaia! que can volrets, no porets*». Et cum iterum dicerent sibi: «Domine, penzate evadere, quia ecce una banderia principis et una alia alba Burgendorum veniunt; alias mortuus estis;» ipse dixit: «Equus meus non potest ire.» Et dum irent sic loquendo versus Clarum-Montem, dominus infans videns quosdam milites de familia sua, a longe clamavit, et vocavit scutiferum Bertrandi de S. Martiali, dicendo: «Raymunde, vade ad alios milites de familia ut veniant.» Et Adhemaro dixit «Equus non potest ire!» Et Adhemarus dixit ei: «Descendatis de equo vestro, et ascendatis quem ducit ille puer;» dixit de dicto puero Guillelmi Den. Et super istis verbis dicte banderie appropinquaverunt; et irruerunt inimici in dictum dominum infantem, quem dictus puer ostendit eis; et, ut Adhemarus dicit, dividerunt eos sic, quod dominus infans remansit solus inter inimicos suos; et dictus Adhemarius fuit percussus, ut ipse dicit, et equus ejus saltavit, et postea non vidit dom. infantem. Et sic ipse et Guillelmus de Fontibus et alii fugerunt versus Bel-veser, salvi tamen et illesi, licet equus Adhemarii esset vulneratus, ut dicit, et licet G. de Fontibus esset impeditus per aliquos milites partis adverse, ut Adhemarius dicit se credere. Et tunc Dom. infans fuit afferatus et circumdatus et captus

per inimicos suos, et ibidem fuit decapitatus. Et post modum, pro ut Berengarius Maleti deponit, corpus domini infantis fuit sibi et Guillelmo de Sono ostensus per inimicos in campo ubi erat adhuc; et dictus Berengarius, qui captus fuit in dicto prelio, vidit dictum corpus sine aliquo vulnere, et sine aliquo operimento, exceptis femoralibus sive bragetis; et equus domini infantis jacebat mortuus juxta ipsum sine freno et sine sella, et corpus domini infantis erat sine capite. Sed postea dictus comes in camera sua ostendit caput domini infantis dicto Berengario; et tota facies, ut dictus Berengarius deponit, erat vulnerata pluribus ictibus despuncto, et videbatur os ejus modicum fissum; et aliud vulnus non erat in corpore vel capite domini infantis, nec in tibia ubi erat modica lesura que fuerat facta, ut ipse vidit, sub gamberiam.

(Continuará.)

---

## SECCION DE NOTICIAS.

---

Nuestro esclarecido compatriota y socio de la Arqueológica el Ilmo. Sr. D. Juan Maura, obispo de Orihuela, fué consagrado con gran solemnidad el día 21 de Setiembre último en Madrid en la iglesia de *Niños de Leganés* por el Sr. Nuncio de Su Santidad, asistiéndole el Ilmo. Sr. D. Ciriaco Sancha obispo de Madrid-Alcalá y el Ilmo. señor Obispo de Sigüenza. Además del padrino de la ceremonia Excmo. Sr. D. German Gamazo Ministro entonces de Ultramar, concurren el Diputado por esta circunscripción D. Antonio Maura, algunos comisionados del Ayuntamiento de Orihuela y otras muchas personas notables junto con casi toda la colonia mallorquina residente en Madrid, que así dió una prueba de deferencia á su paisano.

Todas las autoridades y corporaciones eclesiásticas y civiles contande tambien una comision de nuestra Sociedad, visitaron y dieron el parabien al Sr. Maura, en el corto tiempo (desde el 27 de Setiembre hasta el 14 de Octubre) que permaneci6 entre nosotros. Grandes pruebas de cari6o y afecto recibió de todos, no siendo la menor la entusiasta acogida

dé el caserío de Biniamar, cuya vicaría había regentado de jóven, al pasar allí un día con objeto de despedirse de sus antiguos feligreses y administrarles el Sacramento de la Confirmacion.

Quiso el señor Maura que para su país natal fuese la primera bendicion, y en efecto dióla en la iglesia de Santa Eulalia el dia 10 del pasado, en donde celebró misa pontifical. Digna de él fué la afectuosa despedida que el país en masa tributóle el dia 14 en que salió para su Diócesis en el vapor-correo de Valencia acompañado de los señores Alcover Dean, Vidal Arcipreste y Castell canónigo de esta Santa Iglesia y de los señores Llabrés, Bennasar y otros dignísimos eclesiásticos.

La redaccion de este BOLETIN hace fervientes votos para que cielo conceda á nuestro paisano y socio honorario de la Arqueológica, un largo y próspero Pontificado.

Con particular satisfaccion hemos visto la nueva lápida colocada contra el muro del lado del Evangelio, en la capilla de S. José, de nuestra Catedral, y sobre la sepultura del que fué nuestro inolvidable patrono el Ilmo. señor Obispo Jaume.

Tallada en piedra de Santanyi con rica severidad y esmerada ejecucion, muestra en su fondo superior las insignias del episcopado y dos escudos bipartidos, estos policronados, y aquellas con retoques dorados. En la cartela sobre que descansan brilla con caracteres góticos la siguiente inscripcion:

ILMUS: AC. RMUS: D: D: MATTHEUS. JAUME.  
ET. GARAU. IN. OPP: LLUCHMAIOR: NATUS. PRIUS.  
MINORIC: DEIN: MAJORIC. DICECES: REXIT: VATIC:  
CONCILIO. INTERFUIT: SCIENTIA: PIET: MAN  
SUE: ET. IN. PAUP: LARGITATE. PRÆCL: OBIIT.  
AN: 1886. DIE. 19. FEB: ÆTA: 74. A. E. R. I. P. A.

Ó sea:

Illustrisimus ac reverendisimus dominus dominus Matthæus Jaume et Garau, in oppido Lluchmajoris natus: prius minoricensis deinde majoricensis diocesis rexit: Concilio Vaticano interfuit: scientia, pietate, mansuetudine et in pauperibus largitate præclarus. Obiit anno 1886 die 19 februarii, ætate 74. Anima ejus requiescat in pace Amen.

El diseño es del escultor D. Guillermo Galmés y la escultura del reputado tallista D. Antonio Vaquer.

Permítasenos advertir que, en nuestro concepto, la moldura ó cornisilla horizontal que cobija la composicion hubiera producido mejor efecto si algunas hojas recorrieran sus escocia ú ostentado una série de almenillas, sin perjuicio del modesto tema que domina en el conjunto. De todos modos, no vacilamos en señalar esta lápida como uno de los poquísimos ejemplares de sabor clásico ojival entre el maremagnum de estelas, cipos, capillas, *panteones*, &c. que inundan los cementerios de nuestra isla. ¡Lástima que las siglas de la inscripcion no tengan más carácter, y la fecha en números árabes desdiga del carácter gótico!

Hemos sido consultados por el Rdo. señor Ecónomo de Algaida acerca de una inscripcion hallada detrás del altar mayor de aquella parroquia con motivo de ciertas obras. La lectura del cróquis que nos remitió dice: «*aquest carner es den bernal reus e dels seus*» sobre la misma hay dos coronas ó cercos de follaje, que cierran el escudo del apellido Reus, representado por tres rosas.

Bover, en su *Nobiliario mallorquin* dice que, «Bernardo Reus, en el año 1343, como representante de la villa de Algayda, juró fidelidad y vasallaje al Rey D. Pedro IV de Aragon.»

Designe por armas cinco rosas en campo de oro.

Agradecemos al Sr. D. Miguel Arbona, Ecónomo de dicha villa la atencion de participarnos este hallazgo, y le recomendamos que procure colocar en sitio adecuado, la inscripcion sepulcral que indudablemente fué dedicada al distinguido representante de Algaida.

Segun noticias de la Argelia, en unas excavaciones practicadas en un pueblo de aquella colonia, se ha descubierto una magnífica estátua griega que representa á Hércules.



# BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes, admitiéndose artículos literarios y científicos, y con preferencia, los que se refieran al Arte y á la Historia de las Baleares, los cuales se insertarán con la firma de su autor ó remitente si la Redaccion los juzgase conformes con la índole de este BOLETIN.—Por suscripcion 6 pesetas al año en esta Isla, y 6'50 fuera de la misma, satisfechas por semestres adelantados.—Un número 6'50 pta. Para la correspondencia y pedidos dirigirse a la

Administracion—Calle de Morey, núm. 6. Librería de Felipe Guasp.

### SUMARIO.

I. Escursion histórica por Calviá (continuacion), por *D. Juan Seguí y Rodriguez*.—II. Relato de la muerte de D. Fernando de Mallorca. 1316, (continuacion).—III. Seccion de noticias.

### ESCURSION HISTÓRICA POR CALVIÁ.

#### VIII. (a)

*Cronolojia histórica de los primeros sucesos de la Conquista.*



PARA conocer circunstanciadamente todos los acontecimientos de la conquista de Mallorca, es indispensable acudir en primer término, como ya dijimos (b), á Quadrado, Tourtoulon, Flotats y Bofarull; siendo tambien conveniente ver lo espuesto por Jovellanos, Piferrer y por los que se han ocupado de la historia jeneral de la isla.

Indicadas ya las principales fuentes, á ellas remitimos á nuestros lectores, ofreciéndoles aquí, como extracto de una parte de nuestro estudio, las efemérides del comienzo de la conquista, hasta dejar en frente de Palma al invicto monarca de Aragon.

(a) Véase el VII en el N.º 42 de este BOLETIN.

(b) Véase la páj. 4.ª del artículo II.

5 (a) Setiembre 1229 (b).—Hechos ya los preparativos de la espedicion, al rayar

(a) Dice la Crónica del rey que salieron el miércoles de Salou. La de Desclot, traduccion de Cervera, que fué el primer miércoles de setiembre. Zurita, lib. III, Cap. IV (en «Las Glorias Nacionales» tomo IV, páj. 118, columna derecha, por Manuel Ortiz de la Vega (Patxot)), dice: «un miércoles por la mañana con viento de tierra.....». Quadrado pone este primer miércoles de setiembre en el día 5; pero Piferrer, Socias (\*) y otros—sin duda por no tener presente la letra dominical de 1229—lo ponen en el día 6. (Véase la nota b de la páj. 3.ª de este artículo).

En la *Historia...* por Dameto, tomo I páj. 266, se comete el error de suponer dicho miércoles en el 1.º de setiembre.

En los *Anales de la Isla y Reino de Mallorca*, por D. Guillermo Terrasa, se comete tambien el error de suponer que la armada salió de Salou el primero de setiembre y en su consecuencia que llegó á Mallorca el tres.

D. Jaime Balaguer, *Compendio...*, páj. 58, 3.ª edición, y D. José Rosselló, *Compendio...*, páj. 41, caen tambien en el error de Piferrer, 6 de setiembre.

Pero quien comete un verdadero anacronismo es D. José Luis Pons,—catedrático numerario de Historia y Jeografía en el Instituto Balear,—en una obra didáctica (\*\*), que, por andar muy en manos de la juventud mallorquina, hace que dicho error se divulgue en la tierna memoria de los escolares. Por este especialísimo motivo se nos permitirá que transcribamos y rectifiquemos lo que dice en su páj. 116:

«De allí (Salou) partió la armada el 29 de Setiembre de 1229 (1) (\*\*\*), y a pesar de una tormenta, abordó (2) en las costas de Santa Ponsa, donde ya prevenidos los moros la aguardaban (3). Hizose allí el primer desembarco y trabose el primer encuentro, en que perecieron los valientes hermanos *Moncadas* (4); lanzose el rey á la pele, y forzó al ejército moro á refujarse en Palma (5)».

(b) Diez y siete años despues de la batalla de las Navas de Tolosa, que acaeció en 1212.

(\*) CAYETANO SOCIAS.—«*Reyes de Mallorca*». Palma 1832, impr. de Gelabert: un tomo de 295 páj. en 4.º

(\*\*) «*Sumarios de historia de España*», Palma 1832.

(\*\*\*) (1) Como ya hemos dicho. fué el 5, primer miércoles de setiembre: el 29 cayó en sábado.

(2) Abordó en la Palomera, y desembarcó en Sta. Ponsa.

el día, la armada (a) se hizo á la mar, desde el puerto de Salou, cerca de Tarragona, impulsada por un suave viento de tierra. El embarque de la mayor parte del ejército tuvo lugar en dicho puerto; pero habia en todas las bahias y puertos de la costa numerosas embarcaciones, que salieron á la primera señal que partió de Salou. El rey se embarcó el último, despues de haber contemplado desde la playa como sus buques ganaban majestuosamente el Mediterráneo (b). La real, que era la galera equipada por la ciudad de Montpellier, patria de D. Jaime, iba navegando á toda vela, y á las veinte millas, dado ya alcance á la escuadra, tornóse contrario el viento, reinando un furioso *lebeche* (S.O.). Los oficiales y pilotos declararon que seria imposible abordar con aquel tiempo á *Jezirah Mayurka*, y propusieron desandar el camino; pero el sucesor de Pedro II, con el ardor de sus veinte abriles, negose resueltamente á consentirlo. A pesar del mal tiempo, la expedicion continuó su rumbo, y en las primeras horas de la noche la galera real saludó al buque que montaba Guillermo de Moncada, vizconde de Bearne, en la vanguardia, y no tardó en pasarle delante:

6 *Setiembre*.—Despues de las tres de la tarde arreció aun mas el viento, enfureciéndose las olas, lo que produjo un mareo jeneral; pero la lluvia que cayó mitigó la borrasca. Poco ántes de ponerse el sol, se despejó el horizonte, cesó el viento y apareció la isla, divi-

(a) El número de las embarcaciones que formaron la armada fué: 23 naves gruesas, 18 tardas, 12 galeras, 100 entre buzos y galeones; viniendo á ser 180 leños mayores, sin contar los barcos pequeños.

(b) El Mediterráneo, en arábigo *Bahr el Xaghír* (Mar Pequeño.)

(3) Los moros no la aguardaban en Sta. Ponsa; pues, como es sabido, llegaron tarde para defender su litoral.

(4) Los Moncadas murieron en el tercer encuentro, que fué decisivo, y que tuvo lugar el día 12: el 10 hubo los dos primeros, que fueron bastante sangrientos.—No mencionamos aquí la insignificante escaramuza de S. Telmo del día 8.—

(5) Despues de la derrota de Sta. Ponsa los sarracenos se retiraron á la montaña, sin ser perseguidos por los cristianos. Desde allí el Jeque reunió nuevos refuerzos y penetró en Palma al cabo de algunos días, sin que los sitiados pudieran impedirlo.

sándose distintamente la Dragonera (a), Soller y Almalutx. Se bajaron las velas, por no ser vistos de las atalayas. Llegada la noche, se encendió un farol en la galera del rey, y se puso un lienzo delante, á fin de ocultarlo desde tierra: las naves pusieron tambien linternas, y hácia media noche aparecieron de treinta á cuarenta buques, por lo ménos, á la claridad de una bellísima luna. Sopló una suave brisa del oeste, y, como era favorable para Pollensa, adonde se deseaba fondear, mandó el rey presentarle las velas, lo que fué imitado por cuantos podian ver la galera real.

7 *Setiembre*.—El buen tiempo no fué de larga duracion; y el oeste fué sustituido de súbito por un récio N. E. (ó N. segun algunos), que, no solo rechazaba los buques de la costa de Pollensa, sino que los ponía en gravísimo peligro. Entonces fué cuando Jaime I, de rodillas en la popa de su galera, elevó al cielo aquella célebre plegaria, que contienen todas las crónicas de aquella expedicion. Esta, despues de las noticias que facilitó al rey el marinero Berenguer Gayran ó Guayran, cómitre de la nave, cambió de rumbo por la madrugada, y fueron á aportar á la Palomera (b), cerca de la isla Dragonera, perteneciente al actual término municipal de Andraitx. Allí fondeó la galera real, dos dias despues de haber salido del puerto de Salou.

8 *Setiembre*.—Durante este día fué llegando á la rada de Pantaleu ó Palomera el resto de las naves, y al cerrar la noche todas estuvieron allí agrupadas, sin que un solo leño se hubiese perdido á causa de las desechas tempestades. En este día seria cuando en este sitio tuvo lugar una escaramuza, por haber saltado á tierra (isla de Mallorca) 8 expedicionarios, que lucharon con 40 musulmanes y les hicieron 3 ó 6 muertos y 4 heridos: de los nuestros salió uno algun tanto herido en una pierna. En este mismo día el rey llamó á su presencia á los nobles y á los cómitres mas inteligentes

(a) Aunque las crónicas dicen la Palomera, bien se comprende que la isla que velan era la Dragonera.

(b) De la Palomera al puerto de Palma se calculan 30 millas.

de los buques, y después de deliberar, se resolvió que D. Nuño, con su galera, y Raimundo de Moncada, con la de Tortosa, fuesen á explorar la costa hácia la bahía y elejir un buen punto para fondeo y desembarque. Fué designado el lugar de Santa Ponza (a) ó Ponsa, como lo llaman hoy los del país.—D. Cayetano Socias, en sus «Reyes de Mallorca», dice, páj. 8, que los conquistadores dieron el nombre de Santa Ponza al sitio elejido; cuando consta que era la denominacion de una de las doce partidas ó distritos sarracenos de la isla.

9 Setiembre.—Por ser domingo (b), se dió descanso á la expedicion en el islote de Pantaleu. Sobre medio dia pasó á nado un sarraceno, llamado Alf, de la Palomera, quien refirió al rey muchas

(a) Quadrado, en la páj. 200 de su «Historia de la Conquista de Mallorca» pone por nota: «El nombre de Santa Ponza, consignado en la crónica del rey, remonta acaso, como otros de santos que se hallan en el repartimiento, á los tiempos de la cristiandad primitiva anteriores á la dominacion sarracena; pues que la de los Pisanos fué sobrado pasajera, para levantar templos ó cambiar la denominacion de los lugares. Los de Palomera y Dragonera pudieron ser impuestos á aquellas costas por los navegantes catalanes, y lo mismo decimos del de Pantaleu, sin necesidad de andar á caza de griegas etimologías. Miedes, al final del libro VI de su historia, habla de Poncia como de colonia romana al igual de Pollentia, para lo cual no tuvo sin duda mas razon que la índole del nombre.» El aserto de Miedes queda reforzado por los vestijlos arqueológicos que se encuentran en el predio de Santa Ponsa, en los sitios denominados la torre des molí de vent y el castellot de na morisca. Los fragmentos de cerámica romana allí tan abundantes (algunos de ellos recojidos y depositados en el Museo de la Arqueológica) corroboran la hipótesis de Miedes. De este asunto se ocupará con mas estension un amigo nuestro, que asistió á la excursion practicada y que no vacila en sostenerlo.

Ponza ó Ponces es el nombre de unas pequeñas islas del mar Tirreno, que distan unos 52 K.m. de las costas de Nápoles.

Ticknor (\*) se ocupa de la Comedieta de Ponza, poema sobre la gran batalla naval dada en 1435 ó 36 cerca de la isla de Ponza, escrito por el marques de Santillana: combate, en que los reyes de Aragon y Navarra y el infante D. Enrique de Castilla, con otros muchos nobles y caballeros de sus respectivos reinos, fueron hechos prisioneros por los jenoveses.

(b) Piferrer, en su tomo sobre Mallorca, se equivocó al poner en el día 6 el primer miércoles de setiembre de 1229, y en el día 10, el segundo domingo; pues, como vamos á ver, dicho miércoles cayó en día 5, y el domingo, en 9, como consta en la cronolojía que presenta Quadrado.

Abramos por un momento el tomo I del Glosario de la

(\*) TICKNOR.—«Historia de la Literatura Española», traducida al español por Gayangos y por Vedia. (Véanse las páj. 272 y 398 de su tomo I).

noticias del walf, de la ciudad de Mallorca (a) y de la isla.

Latitud de Du Cange (\*), y en la páj. 283 veremos que la letra dominical en 1229 fué G; ó lo que es lo mismo que el primer domingo de enero de 1229 fué el día 7 (\*\*). Averiguado esto, un sencillo cálculo nos dará:

|                             |           |
|-----------------------------|-----------|
| 1.º setiembre 1229. . . . . | sábado    |
| 2 . . . . .                 | Domingo   |
| 3 . . . . .                 | lunes     |
| 4 . . . . .                 | mártes    |
| 5 . . . . .                 | miércoles |
| 6 . . . . .                 | Jueves    |
| 7 . . . . .                 | viérnes   |
| 8 . . . . .                 | sábado    |
| 9 . . . . .                 | Domingo   |
| 10 . . . . .                | lunes     |
|                             | &c.       |

El año 1230 tuvo por letra dominical F; lo que nos dice que el primer día del año cayó en mártes, y en lunes, el último de 1229, día de la toma de la ciudad de Mallorca.—En el Misal, segun el uso de la santa Iglesia de Mallorca, impreso en Venecia en 1506, en el último día del año se consigna tambien que en dicho día de 1229 se tomó á Mallorca.

Segun Guillermo Terrassa, de quien copia D. Alvaro Campaner en su Cronicon Mayoricense, dicha rendicion tuvo lugar el domingo 31 de diciembre, en lo que creemos, como ya hemos dicho, que hay error de un día. El Sr. Campaner, que hace notar algunas omisiones gramaticales de los Anales de dicho Terrassa, hubiera podido dar mayor autoridad á su Cronicon, si se hubiese dedicado á purgarlos de los errores históricos que contienen. En la página primera del Cronicon resaltan cinco, que vamos á rectificar.

Dice Terrassa, al principio de dicha página, que Urbano II concedió una cédula apostólica á D. Pedro de Aragon, autor de nuestro Conquistador.—A quien la concedió no fué á Pedro II el Católico, padre del Conquistador; sinó, á Pedro I de Aragon, hermano de Ramiro II el Monje, y este, tatarabuelo de Jaime I.

Mas abajo que Jaime I juntó Cortes en Barcelona en 22 de diciembre de 1228, para resolver sobre la conquista de Mallorca.—Por Quadrado, Tourtoulon y otros se sabe que se reunieron en 23 de diciembre.

Los tres errores restantes están en las fechas de la salida de la armada de Salou, de su llegada á esta isla y de la toma de la capital, de que ya nos hemos ocupado.

(a) Hasta principios del siglo XVI el nombre de Mallorca (Mallorques) era comun á la mayor de las Baleares y a la ciudad que constituye su capital. Desde entonces la ciudad tomó el nombre de Palma en los documentos oficiales; pero algunos siguleron usando el de Mallorca hasta mas tarde: ejemplo de ello, el plano de la Ciutat de Mallorca delineado en 1614 por el presbítero D. Antonio Garau.

(\*) DU CANGE.—«Glossarium Mediae et Infimae Latinitatis». Paris, Fermin Didot, 7 tomos en 4.º, 1816-1830.—Contiene desde el año 1 al 1800, y se halla en la pequeña biblioteca del Archivo del antiguo reino de Mallorca.

(\*\*)

|            |   |
|------------|---|
| 1. . . . . | A |
| 2. . . . . | B |
| 3. . . . . | C |
| 4. . . . . | D |
| 5. . . . . | E |
| 6. . . . . | F |
| 7. . . . . | G |

10 Setiembre.—Sobre la media noche del domingo al lunes, levaron anclas muy silenciosamente 12 galeras y 12 taridas, á fin de procurar no ser oídas por los agarenos; quienes en número de unos cinco mil, con docientos de á caballo, habian puesto ya sus tiendas en la playa de en frente, llamada ahora de San Telmo. D. Jaime se puso en marcha á aquella hora para la ensenada de Sta. Ponsa, con una division naval compuesta de dichas taridas y galeras: las naves mayores y el grueso de la armada, para ocultar el plan al enemigo, no se movieron de la Palomera hasta el amanecer de este día y llegaron hasta la Porrassa; por ignorar el punto fijo adonde debia desembarcar el Rey, y no haber divisado sus naves á causa de las sinuosidades del litoral (a).

No obstante la cautela, los agarenos notaron la salida de los buques con el rey, probablemente por el crujido de los remos ó por la claridad de la luna. Aun de noche empezaron á entrar lentamente las taridas en la ensenada de Sta. Ponsa, y al poco rato, una griteria jeneral y prolongada de la parte de tierra hizo comprender á los cristianos que los moros de San Telmo habian procurado no perderlos de vista, y que habian distinguido de improviso las naves en la ensenada desde algun punto dominante. Los nuestros, por no parecer amilanados, alborotaron tambien al azar; y, como apuntaba ya entónces el alba, pudieron ver á los árabes corriendo á pié y á caballo por los campos inmediatos, adonde iban llegando desde la parte de Andraitx. Dieronse tal prisa los de las galeras y taridas, que llegaron á las playas de Paguera (b) ántes que los indígenas pudiesen impedirlo. Los primeros que saltaron en tierra fueron D. Nuño y Raimundo de Moncada, los Templarios, Bernardo de Santa Eujenia y Jilberto

(a) Como dice la Crónica de fr. Pedro Marsillo, cuando Raimundo de Moncada y demas regresaron á la orilla del mar, despues del primer choque, aun aguardaban la armada. A aquellas horas esta debia de hallarse en aguas del cabo de Cala-Figuera, dando despues fondo en la Porrassa, cuando supo el desembarco del Rey en Santa Ponsa.

(b) En un privilejio espedido por Jaime I en 1218 se cita una villa de Paguera en Aragon.

de Cruillas; quienes tomaron la delantera á los invadidos, apoderandose de una colina, que allí hay cercana al mar, con la ayuda de sietecientos infantes; siendo el primero que subió Bernardo de Ruidemeya, quien, en camisa y calzando abarcas, tremoló un pendon en la cima llamando á sus compañeros. Los nuestros llevaban ademas como cincuenta jinetes, frente de los cuales se alinearon en batalla los sarracenos, formando estos en total unos cinco mil peones y docientos caballos (a).

Abreviando, diremos que Raimundo de Moncada exploró el terreno y mandó avanzar á los nuestros: cuando estos estuvieron á unas cuatro astas de lanza, los enemigos volvieron la espalda y huyeron. Siguieronles los nuestros sin abandonar su intento, y fué el resultado que murieron de los árabes de mil á mil quinientos: terminada la matanza, volvieron los vencedores á la orilla del mar. Tal fué el primer combate del día 10. Hablando de él Desclot, traduccion de Cervera, dice que los moros vencidos se fueron retirando á los montes mas cercanos, que eran muy altos y fragosos: que les siguieron hasta llegar á la sierra, no pudiendo ni siendo acertado, por lo áspero de ella, pasar mas adelante.

Desembarcó el rey, y enterado de esta primera accion de armas y primera victoria, la celebró, sintiendo solo el haberse hallado aun ausente. Animó empero á 25 caballeros aragoneses (b) y salieron con él montados para el sitio, en donde habia tenido lugar el combate; en cuyas inmediaciones vieron á 400 sarracenos de á pié, á quienes acometieron al intentar tomar otra posicion. Esta vez murieron 80 enemigos.

Entre tanto Guillermo y Raimundo de Moncada y demas que habian tomado tierra en Paguera, viendo que no aparecia el grueso de la armada y recelando que hubiese rebasado la ensenada,

(a) Desclot hace subir las fuerzas de los sarracenos hasta 10,000 hombres, de los cuales murieron 1000, segun él.

(b) En el *Clonard*, tomo I, pág. 401, lám. 13, hay el dibujo de un Caballero Aragonés del siglo XIV.—Permitasenos esta nota como dato pictórico.—

enviaron hasta la bahía á una barca, que divisó aun en marcha á las naves, que despues fondearon en la ensenada de la Porrassa, participandoles el desembarque y la primera victoria.

A la caída de la tarde regresó el rey, adonde los suyos habian levantado el campamento, que quedó aquella noche sin la menor vijilancia, no obstante las órdenes que él habia dado.

11 *Setiembre*.—Este dia se pasó entre los cristianos sin novedad alguna: el rey permaneció acampado junto á las playas, con su division naval fondeada en el puerto de Paguera, desembarcando pertrechos é impedimenta (a), y el grueso de la armada en la Porrassa. Aquella tarde salió de la ciudad el jeque (b) con el principal ejército sarraceno; pues los fondeados en la Porrassa le vieron desfilar hácia poniente, precedido de una vanguardia, tomar las faldas de los cerros y hacer alto allí, eligiendo posiciones defensivas y levantando tiendas.

Los de la Porrassa enviaron una barca á Paguera para dar conocimiento al rey de tal novedad. Recibió este el parte á media noche, comunicandolo acto continuo á Guillermo de Moncada, Nuño y demas nobles que estaban acampados; pero el cansancio pudo mas que el miedo, y se durmió hasta el amanecer.

12 *Setiembre: batalla de Santa Ponsa* (c).—En cuanto empezó á alborear se levantaron y armaron todos: en la tienda de D. Jaime celebróse una misa, se hizo confesion jeneral, recibiendo la absolucion en comun: comulgó D. Guillermo de Moncada, vizconde de Bearne, habiendolo ya hecho el rey y la mayor parte de los demas ántes de partir de Salou: dirigió á todos la palabra el obispo de Barcelona, fortificandoles su espíritu

(a) El miércoles 12, cuando el ejército abandonó el litoral de Paguera aun no estaba en tierra todo el equipo y ganado; pues sabemos por la Crónica real y por Marsillo que el caballero Rocafort salió montado en una yegua, que encontró, por no haberse desembarcado aun su caballo. Lo que no es de extrañar, atendida la aspereza del litoral del puerto de Paguera que dificultaría dicha operacion.

(b) Los *sheykh* ó *jeques* venian á representar una rama descendiente del Profeta, aunque mas política que sagrada.

(c) Tourtoulon, tomo II, páj. 203, la llama indebidamente *batalla de Portopí*.

religioso ante aquella jornada que se abria, con todos los visos de ser sangrienta; tambien les arengó el monarca muy emocionado. Despues de haber comido, se batieron las tiendas y se puso en marcha el ejército cristiano hácia el llano de Santa Ponsa, tomando el mando de la vanguardia D. Guillermo de Moncada; quien, resentido de ciertas palabras de D. Nuño, jefe de la retaguardia, que pasó á ser despues la izquierda, resolvió con D. Raimundo de Moncada no detenerse hasta venir á las manos con los sarracenos.

Antes de darse la orden de partir, unos cinco mil infantes se habian ya adelantado temerariamente por el camino hácia el enemigo, y el rey tuvo que pasar con Rocafort á contenerlos, haciendoles comprender las fatales contingencias que podrian sobrevenirles de aventurarse sin caballeria; y aguardaron la llegada de Guillermo de Moncada, Raimundo, el conde de Ampurias y los demas de su linaje. Desde allí avanzó la vanguardia algo mas organizada, perdiendola de vista el rey.

No entra en los límites de esta *Cronolojia* esponer, ni aun en extracto, las múltiples vicisitudes, que despues tuvieron lugar; mayormente cuando en los *Comentarios*, al conducir al lector por el terreno donde estas pasaron, nos veremos obligados á desmenuzar los pocos y confusos datos, que han llegado hasta nosotros de aquel choque decisivo; confrontandolos con aquellas sinuosidades topográficas, que con este intento hemos recorrido. Bastará, pues, aquí decir que empeñado el combate por la vanguardia, salió tres veces vencedora y tres vencida, con sensibles pérdidas, entre ellas la de los dos Moncadas, ignorada por el rey hasta la tarde. Habiendo llegado despues este presuroso á aquel sitio con parte de la retaguardia, muy luego se reanudó la lucha en toda la línea, acudiendo la fuerte division de la Porrassa mandada por D. Ladron, al notar el avance de los nuestros; hasta que, no pudiendo resistir por mas tiempo los sarracenos en las alturas confluyentes al coll *des Cocons*, las abandonaron, em-

prendiendo la fuga hácia el interior. Cuando D. Jaime llegó, por la parte del Cocons, á lo alto del Ginestra—llamado también por este motivo puig del Rey—se puso en la cima el estandarte real, y aun pudo distinguirse al jeque de Mallorca cubierto con manto blanco, alejándose en medio de un escuadrón. Marsilio y Desclot dan algún pormenor de esta batalla, que dejó libre á los cruzados el camino de la capital: el primero dice que estos no pudieron darles alcance, porque estaban cansados y rendidos todos los caballos; y Desclot que la sangre bajaba á torrentes del collado; lo que, aparte la hipérbole, debe ponerse muy en duda; pues la Crónica real dice: «Así que nos vieron los moros, echaron á correr: mas de dos mil sarracenos iban delante de Nos á pié y huyendo, pero no pudimos alcanzarlos»; lo que supone que las bajas serían insignificantes.

De allí D. Jaime bajó al llano, y subiendo después la falda oriental de la Burguesa, distinguió parte de la ciudad y fué á acampar en las posiciones de Bendinat, en cuyo sitio, y ya de noche, vió por primera vez los cadáveres de los Moncadas.

La división naval de Paguera, después de avanzar el ejército, fué á unirse con la flota de la Porrassa, que pasó á Portopí, y, apoderándose de los buques sarracenos (a), fondeó parte en dicho puerto y el resto en frente de *Medina Mayurka* (b).

13 *Setiembre*.—Al amanecer se empezó á atrincherar el campamento provisional de Bendinat, para poder resistir mejor un ataque del enemigo. Se concertó la forma en que debía darse sepultura á los caudillos que habían encontrado muerte gloriosa en la anterior jornada; y después de la caída de la tarde empezaron á ejecutarse las primeras disposiciones fúnebres.

14 *Setiembre*.—Pomposa inhumación de los Moncadas al amanecer, ante cuyos cadáveres pronunció el rey una paté-

tica alocución, reanimando á los que lloraban la pérdida de sus señores. Aquella misma tarde llegaría el ejército delante de la ciudad, estableciéndose allí el campamento, que se trasladó poco después á la llanura de *la Real*.

Jaime I, cuyo ejército constaba de cerca de 15,000 infantes y 1,500 caballos, en ménos de cuatro meses triunfó de 37,000 infantes y 5,000 caballos, que componían las fuerzas musulmanas; y el lunes 31 de diciembre de 1229 hizo su estruendosa entrada en la capital (a) de la pintoresca, fértil y codiciada *Mayurka*.

JUAN SEGUÍ Y RODRIGUEZ.

(Se continuará.)

## RELATO

DE LA

MUERTE DE D. FERNANDO DE MALLORCA.

1316.

(CONTINUACION.)

His ita saper prelio breviter prelibatis, dicendum est de clandestinis tractatibus et parlamentis habitis cum inimicis dom. infantis, super terre traditione, et de nunciis et litteris missis per dictum Andream illico ad Adhemarium de Mosseto et alios milites qui fugerant, et erant in loco de Bel-veser et d' Estemira. Et manifeste constat et probatum est quod, in crastinum dicti prelii facti, inimici appropinquaverunt affidati ad portalem Clarentie, et dixerunt quod renderet se, quia dom. infans erat mortuus, et ostenderunt caput. Et confestim Andreas Guitterii exivit locutum bis vel ter cum eis extra ad partem; et incontinenti fuit inter eos securitas vel treugia facta. Et fuerunt missi nuncii cum litteris ad locum Bel-veser et d' Estemira; et

(a) En el sitio de Palma se emplearon las bastidas, jugaron los fundibales, las almagañas, los almojaneques y los trabucos (\*). Los cristianos, al resolver dar el asalto, juraron que escalarían las murallas, sin que ningún peligro los hiciera volver atrás; que no se detendrían en recoger á los heridos y muertos, y que todo el que fallase á este juramento sería muerto en el acto como cobarde y como mal cristiano.

(\*) CONDE DE CLONARD.—«*Historia Orgánica de las armas de Infantería y Caballería*.»

(a) D. Jaime cedió á los Hospitalarios de San Juan cuatro galeras tomadas al emir de Mallorca.

(b) La ciudad de Mallorca tenía entonces, según Desclot, 80.000 habitantes; hoy se calculan unos 61.000.

nuncii fuerunt Bertrandus Gaulcélmi pro dicto Andrea, et quidam Burgundus miles pro dicto principe. Et venit cum eis scilicet Bertrandus de Sancto-Martiali; et fuerunt locuti cum Adhemario de Mosseto et Guillelmo de Fontibus in loco de Bel-veser; et similiter iverunt ad Éstemira, et locuti sunt cum Guillelmo Den et Bertrando de Sancto Martiali; et aliquo dixerunt coram omnibus et aliqua dixerunt ad partem. Coram omnibus dixerunt: si volebat consentire paci quam princeps tractabat cum dicto Andrea, quod veniret Clarentiam. De aliis verbis et factis ipsi, licet interrogati, de hoc inter se discordant et non conveniunt bene, adeo quod magna suspicio insurgit ex dictis ipsorum, vel celatis, vel alias coloratis contra ipsos, pro ut inferius laciis patebit. Super istis locutionibus, et nunciis et litteris, videantur depositiones, scilicet, Pontii de Ribera, Joannis Catalani, Bernardi de Vallicrosa, Romey de Incudio, Guillelmi Den, Guillelmi de Fontibus, Adhemarii de Mosseto, et aliorum. Interea vero antequam predicti milites venirent, dictus Andreas fuit factus capitaneus per Almugarios plures, non obstante contradictione aliquorum; et gessit se pro capitaneo, et recepit homagium a multis, et ipse fecit eis, et fieri fecit preconizationes ex parte sua. Postea venerunt milites predicti, et inter alios Guillelmus Den. Contradixerunt quod ipse erat capitaneus in vita dom. infantis. Et finaliter qualitercumque dictus Andreas fuit confirmatus per eos in capitania. Et tunc fuerunt facte preconizationes ex parte dom. Jacobi filii dom. infantis. Fama fuit quod ipse corruerat Almugarios qui tenent partem suam, et dederat eis pecuniam.

Post modum autem fuit tractatum palam cum inimicis de pace facienda; et fuerunt facta plura et diversa concilia in domo minorum, et quandoque in domo dicti Adhemarii, et in domo dicti Andree. Et ab initio Almugarii tenerunt fortiter quod terra teneretur. Et Guillelmus Den, et quidam vocatus Beylestat et alii plures insistebant pro terra tenenda, et quod notificaretur dom. regi Majoricarum, vel dom. Frederico, qui prope erat; et gentes Clarentie hoc idem volebant. Postea paulatine declinaverunt, et maxime milites,

extra dictum G. Den, ad terram inimicis tradendam, pretendentes quod non erant victualia, et quod Almugarii transferebant se ad inimicos. Et tamen probatum est plenissime quod erant satis victualia et messes instabant; et probatum est quod Almugarii libenter tenerent terram et defenderent, si dictus Andreas vellet eos quitare; sed victualia fraudulenter abscondebantur et prohibebantur, et quitatio negabatur per dictum Andream, dicentem quod ipse non quitaret eos, nec habebat monetam, licet satis haberet, sicut inferius patebit.

Et in ista discordia fuerunt electi duodecim, pro faciendis et tractandis et ordinandis omnibus, qui finaliter fecerunt compositionem de terra tradenda. Et prout fuit fama et communis opinio, fuit data multa pecunia pro predictis; et dicta compositio fuit facta intra paucos dies, et infra decem, ut aliqui testes deponunt et alii intra 15. Et omnia castra fuerunt tradita inimicis, excepta Clarentia, ubi ipsi stabant pro negotiis suis faciendis. Et bona domini infantis diripiebantur et comburebantur. Que autem et qualia seu quanta erant bona dom. infantis, certe multa et magna et valde pretiosa. Siquidem dos domine uxoris sue prime fuerat triginta millia librarum pecunia una cum terra sua; item dominus infans erat multum abundans in argento et vasis argenteis, et in coronis aureis et lapidibus pretioris, etc.

Bertrandus de S. Martiali, majordomus domini infantis.

Item habuit (dom. infans) ab episcopo Oline quem tenuit captum, quia conspiraverat cum inimicis suis et loquebatur cum ipsis secreta, multa bona valentia 40 millia hyperperorum et plura alia.

Item probatum est quod dom. infans solum per unum annum tenuit Clarentiam et aliam terram, ita quod anno expleto et revoluta, parum plus vel minus, nisi per duos vel tres dies, vel circa, vita functus est anno domini 1316, quinta die julii; et eodem anno fuit corpus ejus portatum apud Perpinianum et sepultum in domo predicatorum, in crastinum Omnium Sanctorum vel circa. Et tunc fuit incepta inquisitio contra dictos Adhemarium et Bertrandum de Sancto-Martiali et

alios eorum complices. Sed quibusdam de consilio dom. régis Sanctii oculis conniventibus transeuntibus, non fuit processum ut debuit, pro ut patet per processum factum per eos, etc.

Tertia suspitio est: clandestina nunciorum et litterarum missio facta in crastinum per dictum Andream solum ad duo castra, scilicet ad Pulchrum-videre, ubi erat Adhemarius de Mosseto, et G. de Fontibus predicti, et ad Estemira ubi erant Bertrandus de S. Martiali et G. Den; et nuntiorum qualitas, unus enim erat Burgundus ex parte principis, et alius, Bertrandus Gancelmi, ex parte dicti Andree, etc.

Ad hoc enim prestat adminiculum magnum, depositio Romey de Incudio, qui dicit quod locuti fuerunt ad partem in quadam terrata de Claromonte; et escrutabantur ejus voluntatem. Et quia ipse dixit quod tenerent terram, displicuit eis. Et facit etiam ad hoc dictum Bernardi de Vallirosa, qui deponit quod G. Den induxit Bremundum de Seano ad deserendum l' Auriol; et dixit quod dom. infans nunquam receptaret eum de fide, quasi presciens facta et fienda super predistis. Et fuit ad Estemira locutus cum nuntio burgundo ad partem. Et dixit quod G. de Fontibus et Adhemarius erant mortui in bello; et ista verba fraudulenta erant cooperta. Item facit quod Andreas fuit locutus cum comite et cum principe, ut dixit Johannes Catalani. Item Adhemarius invitavit Archiepiscopum de Lepanto, qui venit pro tractatu traditionis terre, et dixit multa falsa, dicens quod rex Majoricarum erat mortuus, et rex Aragonum et rex Fredericus.

(Continuará.)

---

## SECCION DE NOTICIAS.

---

Al fin tenemos esperanzas de que en nuestra monumental Lonja se instalen los Museos y Exposiciones permanentes por que venimos clamando tanto tiempo. Ya se han trasladado allí los cuadros que estaban encerrados en el salon del convento de San Francisco, aun que no muy numerosos, bastantes para formar la base de un Museo provincial de pinturas.

Al consignarlo en las columnas de nuestro **BOLETIN** cumplimos gustosamente el deber de tributar un voto de gracias á la Excmá. Diputacion provincial, á la Ilma. Junta de Agricultura, Industria y Comercio, á la Comision de Monumentos de esta Provincia, y muy especialmente á los señores individuos de la Comision encargada de la restauracion y conservacion de dicha Lonja.

Nuestro querido amigo el ingeniero civil D. Eusebio Estada, cuya laboriosidad y grandes conocimientos tiene demostrados, ha obtenido el primer premio, ofrecido en público certámen por la Sociedad Española de Higiene. La distribucion se verificará en el acto inaugural del presente año, bajo la presidencia del Sr. Ministro de Fomento.

Felicitemos cordialmente al Sr. Estada, y aguardamos ansiosos la publicacion de su trabajo para ocuparnos de su contenido sumamente interesante para los que aspiran al mejoramiento de la higiene de las casas de nuestra ciudad.

En nuestro antiguo y Real palacio, se están verificando obras de consideracion que modificarán en gran parte la forma y aspecto exterior de algunos de sus cuerpos.

Seria de desear el mejor acierto, para no introducir elementos decorativos discordantes del carácter propio, en aquel tan asendereado monumento.

Hállanse muy adelantadas las obras del cementerio de Pollensa, cuyo Ayuntamiento parece no escatima gasto alguno para llevarlas á cabo.

El efecto que nos ha producido el pabellon que constituye el ingreso y las dependencias, con su jardin lujosamente enverjado, es el de un edificio destinado á ocupar el parque en alguna Exposicion; pues sus risueñas formas y lo ecléctico del estilo están muy léjos de ofrecer la gravedad correspondiente á las construcciones en cementerios católicos.

Es regular que en el oratorio se acentúe el carácter religioso de su arquitectura.



# BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes, admitiéndose artículos literarios y científicos, y con preferencia, los que se refieran al Arte y á la Historia de las Baleares, los cuales se insertarán con la firma de su autor ó remitente si la Redacción les juzgase conformes con la índole de este BOLETIN.—Por suscripción 6 pesetas al año en esta Isla, y 6'50 fuera de la misma, satisfechas por semestres adelantados.—Un número 6'50 pta. Para la correspondencia y pedidos dirigirse a la

Administración—Calle de Morey, núm. 6. Librería de Felipe Guasp.

### SUMARIO.

- I. Escursion histórica por Calviá (continuación), por *D. Juan Seguí y Rodríguez*.—II. Noticias de Ntra. Señora del Puig de Pollensa (continuación), por *D. † Miguel Aloy y Reus, Pbro.*—III. Relato de la muerte de *D. Fernando de Mallorca. 1316, (conclusion.)*—IV. Nuestro grabado, por *D. Pedro de A. Borrás.*

### ESCURSION HISTÓRICA POR CALVIÁ.

#### IX.

*Comentarios sobre algunos puntos de esta Cronología.*



Las crónicas que se ocupan de la conquista están tan poco nutridas de referencias de localidad, al describir las operaciones militares, que, para dar cima á nuestro trabajo, hemos tenido que ir repetidas veces á interrogar aquella costa y aquellos cerros; y leyendo en estas hojas de piedra, hemos podido comprender algo mejor los antiguos relatos, y seguir con la imaginación la marcha de los catalo-aragoneses desde su desembarque hasta el sitio de la batalla de Sta. Ponsa y los muros de *Malorcha*.

Los datos históricos de las crónicas solo abren un estrecho sendero á las

investigaciones jeográficas; así es que hay que seguir una marcha lenta y adoptar formas dilatorias, para poder descubrir una pulgada más en el horizonte del pasado y añadir una línea al proceso histórico de nuestra pátria. Solo nos tendremos en determinados puntos concretos, que, como jalones de la invasión, merecen ser bien fijados en la historia por medio del buril jeográfico. Como documento coetáneo y autobiográfico, la Crónica ó Historia de *D. Jaime* merecerá la primacía consultiva; sirviendo las otras, escritas bastantes años después (a), como fuentes supletorias en las interpretaciones á que dará lugar la deficiencia de los libros.

Siguiendo el orden cronológico, vamos á empezar ocupandonos del *sitio de la ensenada de Sta. Ponsa en que desembarcó la division*, que mandaba el monarca.

La opinión casi unánime señala el puerto y playas de *Paguera* como el punto de desembarque; pero como,—

(a) Jaime I nació poco ántes de la una de la madrugada del 2 de febrero de 1208, y murió el 27 de julio de 1276 á media noche, á la edad de 69 años.

La crónica de Bernardo Desclot, caballero catalán, fué escrita por los años de 1285, refiriendo las hazañas y conquistas de Jaime I, y con mas detenimiento las de Pedro III como testigo ocular. Fué traducida al castellano por Rafael Cervera, saliendo á luz en Barcelona en 1616, bajo el título de «*Historia de Cataluña*», existente como ejemplar raro en esta Biblioteca Provincial y del Instituto, constanding de 483 páj. en 4.º

La Crónica de fray Pedro Marsilio fué presentada por este en junio de 1314 á Jaime II de Aragón, nieto del Conquistador y sobrino del que con igual nombre reinó en Mallorca.

á causa sin duda del doble significado, jeneral y particular, del nombre de Santa Ponsa,—no falta quien cree que el desembarque tuvo lugar en la cala de este nombre, procuraremos dejar rectificada esta última opinion, valiendonos de lo consignado por los mismos cronistas.

Es sabido que D. Jaime desde Pantaleu envió á D. Nuño (a) y á D. Raimundo de Moncada, con dos galeras, á reconocer la costa y elegir el punto de desembarque. «El primer lugar (dice la Crónica real (b)) que hallaron propio, para nuestro objeto, fué uno llamado Santa Ponsa, en el cual habia una colina cerca del mar, ocupada la cual, aunque no fuese mas que por quinientos hombres, no se perderia ya tan facilmente; ántes al contrario, por tal medio podia arribar con toda seguridad nuestra armada.»

Desde luego se comprende que, al decir *lugar llamado Sta. Ponza*, no debe entenderse precisamente la cala; hoy, esta y la ensenada llevan este mismo nombre, y entónces Santa Ponza era uno de los doce distritos ó partidas, en que tenian dividida la isla los mahometanos, siendo conocida toda aquella costa bajo dicha denominacion. El nombre de Paguera fué puesto mas tarde por los catalanes, así como el de Malgrat.

La Crónica real, páj. 87, dice: «Los sarracenos empezaron á correr á pié y á caballo por el campo, y miéntras mirábamnos en que punto podríamos tomar tierra (en la ensenada de Sta. Ponsa) dieronse tal prisa nuestras doce galeras y doce taridas, que llegaron á la playa ántes que los sarracenos pudiesen impedirlo.»

He aquí traducido el idéntico pasaje de Descot, que se encuentra en la páj. 370 de la edicion por Quadrado: «Cuando hubieron navegado así toda la noche y empezó á amanecer el lúnes, descansaron delante del lindo puerto llamado de

(a) En un libro, que perteneció al monasterio de Santa Maria de La Real y que hoy se halla en un archivo de Palma se lee: «Conserva nuestro monasterio para eterna memoria lo parapeto de dicho Excmo. Sor. D. Nuño Sanz, que esta pendiente debajo del órgano.»

(b) La edicion que tenemos á la vista es la de Mariano Flotats y Antonio de Bofarrull, Barcelona 1848.

Santa Ponsa (a) y de allí pudieron ver que no habia ningun sarraceno: allí tomaron tierra lo ántes posible caballeros é infantes, y vieron, en un puig escarpado, á un peon en camisa y abarcas, con un pendon. Habia salido de la fuerza y trepado solo al cerro, desde donde hizo señal con el pendon, á fin de que procurasen subirlo ántes de que estuviesen allí los agarenos.»

La traduccion de otro códice de Descot por Rafael Cervera, fólío 33 vuelto, dice: «Que por la mañana, viendose el rey delante de un collado llamado de Santa Ponsa,—donde, por no haber quien lo guardase podian desembarcar sin estorbo,—determinó gozar de la ocasion, saltando en tierra caballeros é infantes con mucha prisa, comenzaron á ponerse en escuadron al pié del cerro, que allí hay muy alto y descubierto.» Despues refiere el episodio del soldado, que subió primeramente con un pendon blanco puesto en una lanza.

Al conocer los sarracenos desde S. Telmo, despues de media noche, la salida de los buques, que iban costeano hácia el S. E., mandaron salir la mayor parte de su jente; la que, por medio de una penosa marcha forzada y acercandose tan á orillas del mar como podian peones y jinetes, fué observando donde aportaba el extranjero; pero, dice Marsilio, como le estorbaba la disposicion de las montañas, llegaron ántes á su término las galeras y taridas.

Habiendo entrado nuestros buques en la ensenada doblando el cabo Andritxol, y llegado jadeantes las fuerzas ismaelitas de la parte de la Palomera y Andraitx, —cuyo camino desde tiempo inmemorial pasa por Paguera—se comprende que la playa, en donde por poco llegan á chocar cristianos y moros, seria la de Paguera; pues no se concibe que, habiendo hecho tarde estos para hacerse fuertes en la ensenada de Santa Ponsa, hubiesen ido á defender, ántes que la playa de Paguera, la de la cala de Santa Ponsa, distante aun mas de una hora (b)

(a) Descot usa tambien Santa Ponsa, y no Santa Ponza.

(b) Por la carretera de Andraitx, á causa del collado de Gorvió, se tarda sobre hora y media en recorrer á pié la dis-

de allí. Por otra parte el puerto y las extensas playas de Paguera tienen mayor importancia náutica que la cala de Santa Ponsa, lo que hacia mas practicable en ellas el desembarque. Si este hubiese tenido lugar en dicha cala, hombres de alma, como eran nuestros cruzados, hubiesen procurado ponerse en comunicacion por tierra, por medio de sus troteros, con los de la Porrassa—cuya playa, llamado hoy d'es Magaluf, hubiera distado solo de 5 á 6 k.m. del campamento—y hasta intentado por aquella semi-llanura la reunion prévia de los dos cuerpos de ejército, fortuitamente separados; pero, como se hallaban en Paguera, la operacion era ya algo mas difícil, y tuvieron los de la Porrassa que valerse de una barca, que, dando un rodeo de once millas, fué á comunicar á D. Jaime que los de la ciudad le esperaban, apoyados en los repliegues de la garganta por donde pasaba el camino. Además de estas razones y de otras que luego espondremos, hay un dato muy poderoso en favor de Paguera; y es el hecho de haber rebasado la ensenada el grueso de la armada á hora de sol, sin ver la division de D. Jaime. El punto único donde se pueden ocultar las embarcaciones, á las que pasen por frente de la ensenada, es el puerto de Paguera (a); situadas en él, queda del todo cerrado el horizonte marítimo, contribuyendo á esta ocultacion las islas de Malgrat y á hacer mas seguro el fondeadero. En cambio se puede ver cuanto existe en la cala de Santa Ponsa, no solo desde el cabo Andraitxol, sinó hasta desde el cabo del Llamp, cabos en cuya demanda navegaria naturalmente el grueso de la armada, cuando se movió siguiendo la division de D. Jaime, que habia forzado la ocupacion de la colina, para favorecer el total desembarque.

Todo el que haya recorrido despacio el arenal de Paguera conoce la série de

tancia que hay entre el parador de Sta. Ponsa y el arranque del camino del prédio de Paguera, á pocos pasos de la playa. Por el litoral es muy penoso pasar de las playas de Paguera á la de la cala de Sta. Ponsa, teniendo que internarse varias veces.

(a) Oportunamente ofreceremos un croquis de este histórico puerto.

montículos de arena y pinar, que existen entre las playas actuales y la carretera de Andraitx, y que constituyen una zona de unos 700 metros cuadrados, desalajada tiempo ha por el mar y sembrada de sus despojos. Viniendo de Palma no se ven las ondas, que lavan dichas playas, hasta llegar al torrente, que forma el Rivaton y que cruza la carretera en el primer tercio del kilómetro 23°; pero ya á los 680 metros despues del mojon kilométrico N.° 21, ó sea al terminar la cuesta de Gorvió, en frente del caserío de la Romana, empiezan sin interrupcion los declives de arena, á la izquierda del camino, separado aun un gran trecho del mar: lo que hace creer que este ha llegado hasta el pié del cerro de Gorrió. En algunos puntos la carretera se halla defendida por sólidos y altos parapetos de contension, que evitan el desplome de las moles de arena; siendo el mayor uno de 400 metros de longitud, que se levanta á 109 metros ántes del hito kilométrico N.° 22.

También la cala de Santa Ponsa parece haber penetrado hasta el sitio donde se halla el caserío de este nombre, situado á un kilómetro de la orilla actual. En aquella zona de aluvion, que es muy baja y que conserva perennemente una gran humedad salitrosa—aparte de la del lecho del pantano—existen muchos residuos marítimos empotrados en aquel terreno amasado con arena.

Por analogia puede también admitirse que el hoy reducido puerto de Paguera (a) tuvo antiguamente mas perímetro y por ende mas fondo.

Lo que se observa en la ensenada de Santa Ponsa no es mas que un comprobante local de la evolucion jeneral, que va operandose en el globo. El estudio de las puestas del sol nos enseña que la distribucion de las aguas y de los continentes se modifica, de edad en edad, siguiendo una ley constante: de una limitada estension en su oríjen, las tierras han ganado progresivamente en superfi-

(a) A pesar de que son muchos los que llaman cala-Fornells al puerto de Paguera, nuevas investigaciones nos permiten manifestar que son cosas distintas, y que la cala se halla mas afuera, separada del puerto por la punta de ne Sardana.

cie, mientras que los océanos se han retirado por una marcha inversa. Este doble movimiento va siempre continuándose, aunque escape á la observacion directa, como tantos otros fenómenos cósmicos, á consecuencia de la lentitud con que obran las fuerzas que los producen.

La colina, que se ocupó acto continuo del comienzo del desembarque, y desde la cual Raimundo de Moncada vió llegar á toda-prisa á las fuerzas enemigas de la Palomera—costeando penosamente por los escarpes—fué sin duda la llamada hoy sierra d' es Porcs, que tiene alguna elevacion y que domina y separa el puerto de Paguera de la playa de este nombre denominada *d' es pouet* (a), que seria probablemente la que abordarian los cruzados. En cuanto se penetra en la ensenada, dicha colina se distingue del resto de la costa por el color blanquecino de su faldá mas saliente: esta colina seria la señalada en el reconocimiento marítimo por D. Nuño y D. Raimundo de Moncada, y quizá tuvo entónces aun mas altitud.

Desde la conclusion de la playa *d' es pouet* hasta la cima de la sierra *d' es Porcs* se tardan diez minutos. Esta colina es muy peñascosa, abundando en ella los pinos y los pedruscos sueltos: los caballos la suben con bastante dificultad por la parte de la playa; pero mas facilmente por la de la carretera, á la que se llega por una senda que desemboca junto al mojon k.m. N.º 24. Termina con un peñasco del que se distingue una buena parte de las playas, y que puede muy bien ser el mismo donde trepó el primer Bernardo de Ruidemeya, tremolando un pendon y animando á sus compañeros al pronto desembarque. Puesta la brújula en la cima, se tiene: al N., la carretera, y á lo lejos el puig de Galatzó; al E., la playa; al S., la punta de ne Sardana, y al O., otra eminencia que forma el cerro á corta distancia de la primera y de donde se ve el interior del puerto de Paguera.

(a) Ya hemos visto, en la descripcion de la ensenada, que las playas de Paguera son tres: la *d' es pouet*; que es la mas cercana al puerto, la *d' es carregador* y la *d' es morts*. Detras de la *d' es pouet* el terreno se presenta algo emplinado, abriendo solo hácia la direccion del caserío de Paguera.

Las dos acciones del dia 40 tendrian lugar al N. de la actual carretera, hácia la parte O. de donde se halla el caserío de Paguera (a); pues es sabido que la caballeria cristiana maniobró desahogadamente, y el único punto donde allí abre en llanura el terreno es hácia aquel sitio.

Aunque en nuestro Mapa—siguiendo á priori el emplazamiento del de Despuig—se señaló al E. de Paguera el sitio de las dos acciones, el minucioso reconocimiento, que despues hemos verificado en aquel terreno—con las crónicas en la mano—hace que demos como mas probable que tuvieran lugar hácia el O. del sitio donde se levanta hoy dicho caserío, y allí deben entenderse puestos nuestros signos convencionales.

Dicho mapa de Despuig, al fijar el sitio de la batalla de Santa Ponsa, duplica el signo castrense y pone en desacuerdo la unidad histórica con la convencional, estableciendo un símbolo en el llano de

(a) Noticias de Paguera. Esta finca pertenece hoy á D. Enrique R. Waring, súbdito Inglés: el caserío dista 22' de la carretera, de la que esta oculto. Se puede pasar á él por tres caminos particulares (\*): uno que es el mas hondo astuye á la carretera pocos pasos mas al O. del cañaverat y del torrente, que forma el Rivaton; otro, que es el mas usado y pintoresco, llega á ella despues de unirse al camino de Calviá (este último desemboca á los 30 pasos al E. de la piedra kilométrica N.º 23); y el otro, ménos frecuentado, la alcanza en el último tercio del kilómetro 24º. Entre el primero y segundo de estos caminos se levantan dos cerretes llamados serral d' en Francisco, el mas próximo á la carretera, y serral d' en Castañer, el mas interior. Mirados estos cerretes desde el camino hondo, tienen á lo léjos y en último término el elevado estribo de Andritxol y el llamado puig Gros, mas al N., que pertenecen al término de Andraitx.

La casa de Paguera tiene al N.N.O. el cerro llamado Mola de Son Bolra, detras del que pasa el camino de Son Cova; al N. N. E., á lo léjos y en alto el coll d' es Tords; al E. N. E. la villa de Calviá, que se destaca sobre un fondo de montañas y que dista á plé una hora de la casa predial, ó ménos tomando un atajo; al E., la sierra Burguesa y el caserío de Torá,—proximamente á la misma altitud que la villa de Calviá,—rodeado de espeso pinar; al S. el puig Vermey, de ne Mora ó de Garrafa; al O. el puig d' es Castellet de se Talaya, cuya cima dista sobre una hora del caserío de Paguera, lo mismo que la de la Mola de Son Bolra; y al N. O., el camino de herradura de Son Fortuny.

(\*) La distancia del caserío á la carretera, difiere en algo, segun el camino que se elije, en esta forma:

|                                                         |          |
|---------------------------------------------------------|----------|
| de la carretera á la casa, subiendo por el camino hondo | , 24'    |
| de id. á id. , id. por el camino central                | , 22'30" |
| de id. á id. , id. por id. hácia el mojon 24.           | 33'      |
| de la casa á la carretera, bajando por el camino hondo  | , 23'    |
| de id. á id. , id. por el central                       | , 21'    |

Santa Ponsa y otro en el lugar que ocupa el pino de los Moncadas. Nosotros hemos respetado la congruencia de relacion, y, creyendo que á una sola batalla corresponde un solo signo, lo hemos colocado en el punto donde fué mas persistente la lucha, ó sea junto al extremo septentrional del puig de Zaragoza.

El monarca, con el puñado de caballeros aragoneses, prolongaria por algunas horas la persecucion por los repliegues de las montañas despues del segundo encuentro; siendo muy probable que se extraviasen, rindiendose de cansancio, por aquel terreno desconocido, á juzgar por la hora á que se incorporó al campamento: al caer de la tarde (a). Este debió de establecerse á la vista de la playa, en el llano de Paguera, junto al torrente y al sitio donde existen hoy un cañaveral y dos pozos de agua semi-potable. Las galeras y taridas, despues de desalojar las fuerzas, pasarian á fondear y amarrar en el puerto de Paguera lo ántes posible; pues el mar aquel dia no estaria aun muy tranquilo, porque las crónicas nos hablan de lo maltrechos que llegaron á la playa hombres y caballos á causa del mareo; y que por la noche del lúnes al mártes quedó sin vijilancia el campamento de Paguera, porque todas las compañías y el ganado estaban atropellados, tanto por el mareo como por la lucha que habian sostenido.

Las lluvias tormentosas de la tarde del dia 6 harian que los cruzados no encontrasen en seco el cauce del torrente de Paguera por la mañana del 10, y que sirviesen sus aguas para abastecer su campamento, que se estableció cerca de sus márgenes. Desclot, páj. 37, dice: «E puy lo rey e tota sa companya tornarensen á Santa Ponsa, e atendarense aquí riba de una aygua.» La traduccion de Cervera, hoja 34 vuelta, pone: «Volvieron el rey y los suyos á Santa Ponça: donde armadas sus tiendas, haciendo sus trincheras, fortificaron el campo á la orilla de un arroyo.»

JUAN SEGUÍ Y RODRIGUEZ.

(Continuará.)

(a) El sol sale el 10 de setiembre á las 5 h 36' y se pone á las 6 h 17' : 12 h 41' de sol.

NOTICIAS DE N.<sup>a</sup> SEÑORA DEL PUIG DE POLLENSA.

(CONTINUACIÓ.)



Despues de la referida translació los jurats y consellers de la vila de Pollensa, admirats en gran manera de la ruina y destruició del monestir, habitat abans de tan honrades y virtuosas monges, tinguieran consell per veura com podrian ferlas tornar altre vegada, y anular tot quant havia obrat el senyor Bisba Arnedo. (Consta de varios ajuntaments y cartes de monges, y altres que foren comisionats per dit efecta, com se pot veura en lo archiu de la casa del Puig, libre de cartes, núm. 2.)

Pareix també que quant la despulla del monestir intentaren aportarsen la miraculosa figura de Ntra. Sra. Axi se inferex de un memorial que los Jurats de Pollensa presentaren á los de la ciutat perque recorreguessen a n' el Vicari general y fiscal del senyor Bisba, demenant que no proceis á fersen aportar la figura de Nostra Sra., lo retaulo major, retxats y campanas, ans manas á los qui tenen las ditas cosas las tornin y dexin en son lloch; y manás també á los preveras qui tenen los beneficis eclesiastichs que fassen la servitut acostumada en dit monestir. Esto consta de un ajuntament de 13 de desembra de 1564. És regular que se los concedis tot ó part de lo que demanaven, pues que en el dia se veuen en la casa del Puig algunas cosas que son de aquell temps.

Lo primer que fou nombrat Sindich procurador per aquests negocis fonch Moss. Salvador Martorell, jurat de Pollensa, segons apar de la carta de las monges de 6 desembra 1564, en la que li donen relació de la manera com estava el monestir, per ferho evident en Roma. La carta del dit Moss. Salvador Martorell escrita als 14 del mateix mes y any á las monges Sor Francisca Puig, Sor Barbara Pont, Sor Prudencia Villalonga, Sor Juana Rosinyola, etc., vé á dir en sustancia: que les acompaña ab el dolor y pena de

veura destruida una casa tan nobla y de tan bells edificis, ahont se guanyan tantas indulgencias concedidas per los Sants Pares, y governada y regida per tantas honradas y virtuosas monges passadas y presents; y los aconsella que fassen una escriptura firmada per totas ellas determinant viura morir y tornar en el monestir de la Verge Mariá del Puig y prometent fer bo á los Jurats y universitat de Pollensa tot lo que es gastará y dependrá en demanar y reedificar lo monestir.

Contestaren las monges á dit Moss. Salvador Martorell ab altra carta escrita en la casa de Sant Antoni de Viana de Palma á los 28 de desembra de 1564 avisantlo con se troban molt alteradas per haver vist que havian portat asi, á Palma lo retaulo y campanas de la iglesia del Puig, y suplican molt afligidas á los jurats de Pollensa que los ajuden en esta necessitat. Referex en que las monges externas los fan mil despits, dientlos que may tornaran á n aquella santa casa; y que se admiran com los jurats de Pollensa sien estats tan fluxos que hajan comportat que se enduguessen lo retaulo y campanas; que las mosas los diuen: «oh pobres alotas may hi tornereu!» y altres los preguntavan «quant vos ne anau?» «lo retaulo y campanas que tambe s' entornan?» Preguenli en molta instancia al dit Martorell que venga á Palma ab un notari y testimonis per fer lo ver acta com ellas no volen estar aqui en Sant Antoni, ni volen que sian d' aqui lo retaulo y campanas sino que las tornin á n aquella santa casa, diuen y dit acta demanen que se fassa devant lo retxat «perque nosaltres lo veyam y sentigam; y si se podia fer demá dites vespras, nos hi aturariam.» Donau la comissió á n el senyor Bisba de Tarragona «sols que el Bisba de Mallorca no tenga res que veura ab noltros ni en lo monestir, sino que serem lo que ells volran, que nosaltres son denou ó vint velnegradas (sic) las cuals som de un cos y parer en aquest negoci, y estam posadas á fer la voluntat sua y de tots los jurats, y nos llansam als seus braços contentas de lo que ells farán; y no pensam ab nostros parents que ningunas no estam posadas ab ells, sols volem als jurats y

ab ells está nostra esperansa y nostro adjutori. Y que no si planga res en la causa per fer tornar aquella santa casa del modo com estava, que essenthi nosaltres ferém y pagarém tot quant volran que nosi planga res. Y si els apar de venir á la iglesia y fer lo acta que diem y enviarlo á Roma perque sa Santedat veja los despits y agravis que en son fets, son los noms de las monges Sor Beatriu Cotoner, Sor Angela Severiana, Sor Catalina Mirona, Sor Francisca Puig, Sor Joana Sant Juan, Sor Joana Rosinyola, Sor Pereta Martorell, Sor Barbara Pont, Sor Paula Cos, Sor Joana Pax, Sor Joana Axartella, Sor Anna Martorella, Sor Francina Bonapart major, Sor Francina Bonapart menor, Sor Joana Angelats, Sor Mariana Cabrera, Sor Elenor Cos. Las monges del Puig de Pollensa qui las mans li besan y vida espiritual li desitjen y per ells sempre pregan.»

Ab altre carta dirigida al Rev. Mestre Juan Cabanellas, Dr. en Sagrada Teología resident á las horas en Barcelona, escrita als 1 de febrer de no se expresa quin any, pero se inferex que seria el 1567, referexen les dites monges que el Bisba los envia el Sr. Capiscol, el cual les feu reunir a totas y los digué que el Bisba los llevaria las monges externas y lo fust de la grasa y obriria las portes del convent si renunciaven y no es curaven mes del Puig de Pollensa, y es contentaven de estar y quedar en Sant Antoni de Viana, pero ellas sentint axo li respingueran que era per demes, que abans comportarian martiri que renunciar a aquella santa casa ahont havian fet profesio y ahont volian tornar y del qual las havian tretas ab tanta inhumanitat y crueldat que no hi havia persona que no ploras veent el modo com anaven, que parexia com si fossen presas de moros. Despues de haverlas tretas á ellas del dit monestir tregueran tot lo que hi tenian, y ab trompas ne ferreran encants publichs, y ab destrals llevaran fins las aras de los altars, pues no se pot dir ni enteniment huma pensar la ruina y estrago que se ha fet en aquell monestir, essent tan ple, tants de retaulos en la iglesia, la sacristia molt rica,

rebot y dispensa, y tot se ha tudat y se ha venut lo que valia vint donaven per sinch y lo que valia deu donaven per dos.

Los motius que alegaren los jurats de Pollensa en la causa que seguiren contra D. Diego de Arnedo per motiu de la referida translació, eran que el dit monesteri del Puig no venia compres en el decret del Sant Concili Tridentino, sessio XXV, cap. V, el qual deu entendre-se sols de aquells convents que per tenir ruins edificis ó per estar lluny de poblat esposen las relligiosas a patir alguns danys y perjudicis, tant de nits com de dia; y axi seguint esta interpretacio han dextat varios bisbas de fer trasladar las monges de Pedralbes y de Valldotsella de la ciutat de Barcelona, ni las de Algiera de Sijena, ni tampoch ha fer trasladar el dit Sr. Bisba las de Sant Bartomeu de Inca, qui estan fora poblat; circunstancia que no tenen las del Puig de Pollensa perquant una veu humana clarament se compren y enten desde el monestir á la vila. Y encara y tot que axi no fos, resultaria injusta dita translació, respecto de que la vila de Pollensa es molt gran y de molta poblacio, y allá hi podien haver quedades las dites monges reservadas de injurias y danys de mala gent, teninhi com hi tenian casas propies molt grans y bells horts.

Per aportar dita causa en la ciutat de Palma nombraren los jurats en virtud de consell al discret Jaume Moll notari, y al Sr. Joan de Villalonga per advocat, y al honor Pera Torrandell per sindich en la cort romana. Veent empero els jurats que aquest feya ja prop de un any que era á Roma y no havia obtengut cosa alguna, y que entretant el Sr. Bisba no s'aturava de despuyar y arruinar cada dia mes el monestir, hi enviaren un altre sindich mes instruit y de mes talens, que fonch el Rev. Mestra Juan Cabanelas, Dr. en Teologia, el qual obtengué de Sa Santedad una comisió sometent el dit negoci al Arquibisba de Tarragona y al Bisba de Barcelona *in solidum*.

Pollensa 1816.

† MIGUEL ALOY Y REUS.

## RELATO

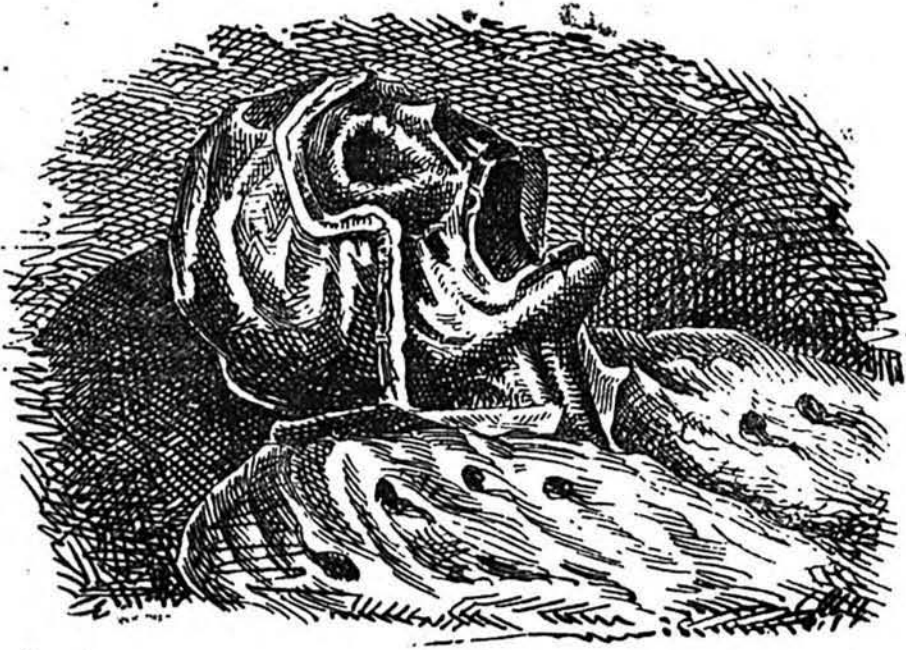
DE LA

MUERTE DE D. FERNANDO DE MALLORCA.

1316.

(CONCLUSION.)

Quarta suspicio est: insinuatio seu notificatio omissa fieri D. regi Majoricarum, vel D. Frederico, imo quod pejus est, eorum ignorantia affectata; quod manifeste apparet quia Berengario de Ulmis et ejus familia quam dom. regina Majoricarum mittebat clausurunt portalia Clarentie et victualia negaverunt, et Adhemarius de Mosseto, et G. de Fontibus exiverunt de Clarentia et ascenderunt in taridas ubi erat familia, quam dom. regina mittebat; et predicaverunt ibi, ad inducendum eos quod non descenderent in terram, verba sua falsa et deceptiva dicendo: «quod pax erat facta, et quod redirent, et quod fecerent eis libenter succursum sicut fratribus suis.» Et supervenit quidam adalil, vocatus Belestat; et dixit contrarium, dicendo: «Non audiatis istos proditores qui vendiderunt dom. infantem; sed descendatis, et teneamus terram, et vindicemus necem dom. infantis.» Et tunc dicti Adhemarius et Guillelmus tacuerunt et recesserunt. Et dum dictus Adhemarius loquebatur, barba sua tremebat. Et confestim familia, invito procuratore Arnaldi de Cassiano, qui erat jam subornatus et prohibebat eos accipere arma, ad terram descendens saltavit in barchis, et venerunt ad terram. Et tunc fuit rumor in Clarentia, quod Andreas vel sui prohibebant intrare familiam. Et Almugarii qui erant in Clarentia clamaverunt: «Non aperiemus fratribus nostris! Moriantur proditores, et aperiamus.» Et tunc fecerunt aperiri portalia, et intraverunt predicti, ita quod fuit ibi magnus tumultus, «Teneamus terram!» clamantium. Et fecerunt insultum in barrium quem inimici tenebant, et miserunt ibi ignem. Et Andreas vel sibi adherentes miserunt nuncium ad comitem de Xiphelonia, quod veniret cum suo exercitu ad terrendum istos, quia tunc jam erat princeps mortuus. Et dictus comes venit. Et sic, minis et terroribus, et victualia prohibendo, omnes paulatim acquieverunt, et finaliter redierunt cum magna desolatione et



penuria, quia Arnaldus de Cassiano victualia que satis erant in taridis vendidit in Sicilia, et ipsi fame peribant et febribus. Tantum et sic festinaverunt quod, antequam Berengarius de Ulmis veniret, jam demiserant Clarentiam; et in recessu Burgundi, qui plangebant dom. infantem et principem, quia predictum comitem habebant suspectum de morte principis, quia dictum fuit quod fuerat potionatus, tractaverant cum Adhemario de Mosseto et aliis quod insurgerent contra comitem et vindicarent mortem dom. infantis et principis. Sed illi de familia dom. infantis conniventibus oculis transierunt, quod plures Burgendi et alii de familia principis plauerunt multum dom. infantem; et dicebant quod multum bene, sicut Rolandus, se defenderat, et quod Adhemarius, et G. Den, et G. de Fontibus, erant proditores, et ipsi conquirent eos per bellum; et clamaverunt coram omnibus pluries.

Ergo manifeste apparet quod ipsi, secreta voluntate et consilio regis Majoricarum et regis Frederici, conabantur terram tradere inimicis toto posse, licet ipsi mendaciter dixerunt quod ab inicio ipsi consuluerunt quod notificaretur dom. regi Majoricarum, quod Amugarii prohibuerunt; quod est falsum, etc.

#### NUESTRO GRABADO.

El que publicamos, figura la parte superior de la momia del Rey D. Jaime II, hijo del Conquistador y de la Reina D.<sup>a</sup> Violante, el que fué enterrado en la Capilla Real de nuestra Santa Iglesia Catedral: hoy se halla dentro de un sepulcro que tiene las siguientes inscripciones:

##### Parte de la Epístola:

AQUÍ REPOSA EL CADÁVER DEL SERENÍSIMO  
S.<sup>a</sup>. D.<sup>a</sup>. JAIME. II. REY DE  
MALLORCA QUE MERECE LA MAS PÍA Y LAUDABLE  
MEMORIA EN LOS ANALES. FALLECIÓ  
EN 28 DE MAYO DE 1344.

##### Parte del Evangelio:

ESTE MONUMENTO LE MANDÓ ERIGIR Á SUS EXPENSAS EL RELIGIOSO ANIMO DEL REY N.<sup>o</sup> S.<sup>a</sup>.  
D.<sup>a</sup>. CARLOS III  
(QUE DIOS GUARDE) PARA QUE TUVIESE  
DIGNO DEPÓSITO LAS R.<sup>s</sup>. CENIZAS QUE  
EN EL DESCANSAN. AÑO DE 1779.

PEDRO DE A. BORRÁS.



## BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes, admitiéndose artículos literarios y científicos, y con preferencia, los que se refieran al Arte y á la Historia de las Baleares, los cuales se insertarán con la firma de su autor ó remitente si la Redaccion los juzgase conformes con la índole de este BOLETIN.—Por suscripcion 6 pesetas al año en esta Isla, y 6'50 fuera de la misma, satisfechas por semestres adelantados.—Un número 6'50 pta. Para la correspondencia y pedidos dirigirse a la

Administracion—Calle de Morey, núm. 6. Libreria de Felipe Guasp.

## SUMARIO.

I. Noticias de Ntra. Señora del Puig de Pollensa (conclusió), por D. † Miguel Aloy y Reus, Pbro.—II. Capitulaciones matrimoniales entre el Infante D. Fernando y Doña Isabel de Acaya—III. Jurados de Palma—Año 1249; por D. M. Bonet.—IV. Seccion Bibliográfica.—V. Seccion de noticias.

NOTICIAS DE N.<sup>a</sup> SEÑORA DEL PUIG DE POLLENSA.

(CONCLUSIÓ.)



En seguida los jurats de Pollensa reberan una informació de mes de docens testimonis sobre los procehimientos del Sr. Bisba Arnedo en la referida traslació de las monges del Puig, y quant aquest heu va sobre concebé tal malicia contra aquells; que feu instar al fisch de la cort que los encarcelasen. Y en efecta, lo any 1566 passaren á las cárçers reals per orda del Sr. Virrey ó Governador D. Guillem de Rocafull, el batle honor Jaume Cifre, los honors Salvador y Gaspar Martorell, Marti Cifre y Sion Bennassar, jurats, y lo discret Perot Aulí, notari y escrivá de la vila de Pollensa. El dit Governador los havia enviat ja abans á Moss. Puig esgotzir, perque li entregas-

sen lo original de aquesta referida informació, y maná posarlos presos per raho que la havian feta sens haver hi intervingut ell per se part. Los jurats se defensaren per medi de molts testimonis de la ciutat de Palma y altres vilas, allegant que se podien rebre testimonials per enviar á la cort romana; y lo honor Pera Torrendell, quant fonch vengut de Roma declaró per part de los jurats, dient que micer Gabriel Reboster y micer Bernadí Burgués, procuradors y advocats de la vila de Pollensa, li digueran en Roma que la cort romana acostumava pendre testimonials sens llesencia de altres jutjas, sols que el notari y los testimonis fossen homs de bé. Dits batle, jurats y escrivá estigueran quatre mesos en la preso, y allá hi mori de malaltia als 29 de agost, el jurat honor Gaspar Martorell. El cap de aquest temps el Sr. Virrey feu sentencia y los doná per libres é ignocens de lo que los era oposat per el Sr. Bisba.

Lo Illm. D. Guillem Cassador, que heu era á las horas de Barcelona, Comissari apostolich juntament ab lo Arquibisba de Tarragona per entendra en la causa de las monges del Puig, conforme lletas del Sumo Pontífice Pio V, dadas en Roma á 12 de agost de 1566, comisioná per rebre los testimonis de una part y altra al P. D. Antoni Borrásá, Prior de Cartoxa y al discret Moss. Juanot Cassellas, notari, y luego als 11 de mars de 1569 dona sentencia contra el Bisba D. Diego de Arnedo,

declarant que este havia mal trasladat las monges, per quant el lloch, ja per la seua santedat ja per ser tant fort y prop de la vida, era apta y suficiente per habitar relligiosas; y axí el condemná á que á despesas propias fes tornar las dites monges al seu antich convent.

Despues de publicada dita sentencia, D. Diego de Arnedo sentintse agraviat de ella se apellá devant Sa Santedat, y li fonch admesa la apellació. Sabent axo Moss. Salvador Martorell, qui á las horas se trobava en Barcelona, ahont lo havian enviat los jurats de Pollensa per activá la causa, juntament ab el Dr. Juan Cabanellas, enviá procura á micer Gabriel Rebooster, resident en Roma, perque impedis que el Bisba Arnedo tregués comisió en contrari fins que los jurats haguessen enviat allá el seu sindich especial. Los jurats nombraren per aquest carrech al dit Dr. Cabanellas, y enviaren comisió á Barcelona per ferley á sabre, mes en este intermedi per certs motius y per orde de los inquisidors de Barcelona fonch aquest posat prés en las carcers del Sant Ofici, dia 8 de maig de 1569. Veyent axo Moss. Martorell escriví á los jurats de Pollensa donantlos part de que Moss. Gabriel Torrelló, notari, era á Barcelona y passava á Roma ab procura del Sr. Arnedo per obtenir algun intent contra dita causa, y de que el Rev. Dr. Cabanellas estave impedit per desempenyar el carrech de sindich, y era precis que en nombrassen un altra quant mes prest milló.

Los jurats de Pollensa tenguent estas noticias expediren lletras de procurador sindich en Roma á Moss. Salvador Martorell ab fecha de 20 de juny de 1569, las quals rebé al 6 de juliol; dia 30 del dit mes y any se embarcá per Roma ab el bergantí del patró Juan Parets, y als 21 de ágost arribá á Genova, ahont trobá á Moss. Gabriel Torrelló que venia ja despetxat de Roma y aportava una comisió de Sa Santedat cometent la causa al Rev. Prior de Sant Domingo, qui era el P. Antoni Creus, fundador del convent de Manacor, y dos vegadas inquisidor del present regna, y al Rev. Prior de la Cartoxa de Mallorca, anomenat el P. An-

toni Borrassá, de molt nobla familia y grans talens.

Arribá á Roma el dit Martorell dia 2 de setembra, y se informá totduna ab el Sr. Gabriel Rebooster á n' aqui estava encarregat este negoci, y juntament ab ell feu varias diligencias devant la Congregacio de Cardenals del Concili y devant Sa Santadat, demanant la execució de la sentencia. Al entretant el Prior de Sant Domingo y el de Cartoxa, lo un dels dos, dins coranta dies, sens haver vist el proces primitiu ni servir ninguna orda, decretá tot lo contrari de lo que havia declarat el Bisba de Barcelona.

Recorregueran los jurats de Pollensa per medi de los seus procuradors, ja de paraula ja per escrit, ab plena informació de la comisió obtenguda per el procurador del Bisba Arnedo y de las sentencias donadas á son favor per el Prior de Sant Domingo, y conclogueran los Eminentissims senyors Cardenals de son propi moviment, que tot lo negoci tocant á la translacio y á las monges del monestir de Pollensa fos comés al Illm. Sr. Arquisbisa de Tarragona, resident á las horas en la cort romana, que reveés y fallas la dita causa, tota apellació remota. Fins el 6 de abril de 1570 no se conclogué aquesta comisió, la qual aportá luego al Papa Pio V perque la firmas el Cardenal Alciato, qui era el mateix proponent de la Congregacio. Sa Santedad no volgué firmar sino que se advocá la causa á si mateix, per haver tengut, segons se deya, lletras de la cort de Espanya diguentli que millor estaban las monges trasladadas á Palma que en el Puig de Pollensa, y que per tant los imposas silenci pera sempre. Axó no obstante el Cardenal Alciato volgué informarlo de tot axi com passava, pero compreguent que el Papa se inclinava mes á la part contraria, heu avisá á los advocats de la causa y al procurador de los jurats Moss. Martorell. Aquest feu repetir las informacions devant Sa Santedad, el qual atanent á tot lo allegat remeté la causa á Monsenyor Ormaneto, y per relacio seua feu luego, el mes de juliol de l' any 1570, un motu propio posant perpetuo silenci á la part de las ditas monges.

De aquesta sentència tant contrària en tengué Moss. Martorell gran sentiment, y mes haventli fet carrech los jurats de Pollensa que no s'era cuidat de la causa tant com devia, havent empenyat ell tants de senyors principals com foren Monsenyor Monte, governador de Roma, Monsenyor Ordobardino, lo embaxador del Duch de Saboya y los Cardenals Moron, de Trento, Alciato y Orsino; y tant lográ de ells, que un dia el mateix Duch de Saboya convidá apropiat al Sr. Cardenal Ormaneto, á qui tenia el Papa encarregat este asunto, com ja havem dit, y la comisió de reformador de frares y monges de tota Roma, perque el Sr. de Monte y lo advocat, á n els quals havia convidat també, lo informasen plenament de tot, no obstante que ja abans ni havian parlat el dit Moss. Salvador Martorell y lo advocat Pietro Grifio, Monsenyor Denia y el Sr. Gabriel Rebooster, y ell los havia dat á tots bonas esperansas. Pero el molt de poder del Bisba Arnedo en diners, y el favor que tengué en Roma per part del Cardenal Pacesco, del embaxador de Espanya, del Bisba de Pati y del mateix rey de Espanya, que escrigué varias cartas al Papa, foren bastans per conseguir la sentència á son favor, majorment que el Cardenal Ormaneto considerá, com digué á Mr. Grifio, que estarian mes be las monges á Palma que en el Puig de Pollensa, respecta que el Papa havia fet trasladar al interior el convent de relligiosas qui estavan fora las muradas de Roma per considerarlos lluny de poblat.

Las monges, despues que foren trasladadas á Sant Antoni de la Siquia, estigueran mes de tretze mesos sensa rebre la sagrada Eucaristia, que no los ho volian dar ni confesarles sino renunciaven á la causa del Bisba Arnedo y á la sentència del de Barcelona D. Guillem Cassador, el que havia assistit al Concili de Trento, y feyan un acta de con la seua translacio havia estat ben feta. Per aquest motiu tangueran ademes molt que sufrir, las ditas monges, com foren presons, ceps y dijunis. Despues presentaren á n' el Sr. Bisba una escriptura sobre el fet de la confessio y aquest los

enviá á Sant Antoni al P. Provincial de la Companyia de Jèsus, el qual las feu ajuntar á totes y los digué que el senyor Bisba li havia suplicat las oís en confessió, pero que ell no ho volia fer que no posasen ellas en ma de tres teolechs los duptas que hi havia de si podian ó no confessarse. Respongueran las monges que no ferian res sino lo que determinassen los jurats de Pollensa ab parer de los magnífichs concellers, y el dit Provincial se'n hagué de tornar sens haverlas confessadas.

Enviá á demaná luego ell mateix al Sr. miser de las monges, Hugo Net, per medi de Moss. Pera Juan Torrendell, jurat y sindich de Pollensa, y li digué que segons el seu parer no los podia esser negada á las monges la confessió, pero que axi com hi havia hagut altres eclesiastichs que no las havian volgudas confesar, no ho volia fer ell tampoch que no fos judicat el cas per altres teolechs, per no enutjar al Sr. Bisba. El miser Net contestá que si las monges y los jurats n' eran contents que heu fessen, pero que ell may los ho aconsellaria, per quant los teolechs per estar subordinats tots á n' el Sr. Bisba y esperar cada dia de la seua ma noves dignitats, contemporizarian ab ell, y axi que en tot cas se hagues de sometra á teolechs de Barcelona, y quedaren en *Ubert* (sic). Tot esto consta de una carta de Moss. Pera Juan Torrendell escrita en Palma als 17 de mars de 1570 y dirigida al Sr. Salvador Martorell sindich en Roma de la Universitat y vila de Pollensa per cuidarse de la causa de las monges.

Per aquest mateix afecta y per donarli mes calor ó apellarse de la sentència, fonch enviat poch temps despues á Roma el dit Moss. Pera Juan Cabanellas. Altra vegada suplicaren los jurats á Sa Santedat per via de recurs y fonch somesa la causa al Sr. Arquebisba de Tarragona.

Al entretant Sor Gerónima de Rocaberti, priora del convent dels Angels de Barcelona, del Orde de Sant Domingo y observancia dita de la Penitencia, tenint noticia de la suntuositat del monesteri del Puig de Pollensa y de la santedat del

Hoch, suplicá ab molta eficacia á los jurats per medi de Moss. Martorell, que renunciassen ells y las monges al plet que ja feya prop de nou anys que seguia, y costava á la vila mes de tres mil ducats, y demenassen á n' el Papa que concedis permis per establirse en aquell convent las monges de Penitencia de Sant Domingo, dels Angels ó del Peu de la Creu de Barcelona, percebent tant sols durant la vida de las antigas monges del Puig, la mitat de las rendas que los corresponian, y cobrantlas llevó totas, mortas ó no existint ninguna de aquellas. Consta esta proposició de varias cartas que escrigué la priora Rocaberti per aquest intent al M. R. Mag<sup>ch</sup>. Senyor Pera Prats Abat, y al Sr. Arcediano Montoya, en Roma, y al P. Fr. Gregorio Navarro, Prior de Ntra. Sra. de Montserrat, en Napols.

El R. Mestra Juan Cabanellas tenia per el seu salari de sindich 4  $\text{€}$  cada dia. Als 4 de setembra de 1575 se tengué ajuntament en la vila de Pollensa, y fonch proposat per el regidor decano (*sic.*) Ramon Alemany, dient: que havia vengut de Barcelona y de Tarragona Moss. Jauma Bisbal, el qual segons el ple poder y potestat que tenia de los jurats per determinació de 10 de juliol de aquell mateix any, havia revocat al R. Cabanellas el carrech que tenia de sindich en Barcelona, mediant acta de revocació otorgat als 24 de juliol, en poder del discret Andreu Fontana, notari, y havia instituit procurador per aportar la causa que seguian las monges y la universitat contra el Bisba de Mallorca D. Diego de Arnedo, *quondam*, ó son hereu, devant lo Cardenal é Illm. Arquibisba de Tarragona D. Antoni Agustino, jutja delegat apostolich, al Mag<sup>ch</sup>. Moss. Agusti Gondalbeu, prevera resident en aquella matexa ciutat. Fonch determinat per tot lo Consell, que se fassa procura de nou al referit Gondalbeu, no alterant la que te feta ja per el dit Bisbal, y que se li don facultat de cobrar y rebre tots los actas y escripturas que tenia el seu antecesor referents á la dita causa; se li senyala lo salari de 15  $\text{€}$  catalans cada dia, conforma tenia ja tatxats, y se li imposa la

obligació de aportar y seguir la causa devant lo dit jutja delegat apostolich fins á definitiva sentencia. De tot axó se li feu poder ab escriptura per ma de notari, de la qual foren testimonis Gabriel Bertran y Joan Figuera, missatja de las Corts.

La sentencia definitiva que cita el rotul de la sacristia de l' oratori del Puig de Pollensa,—y diu que fonch dada en Valencia encara que en ell parexa sia axó equivocació y dega haver de dir en Tarragona, de hont era Arquibisba á las horas el Delegat apostolich, á no esser que per algun motiu estrany se encontras en Valencia el dit jutja y firmás allá la sentencia,—fonch donada en favor de las monges, facultantlas per tornar al seu antich convent, pero com se era reduit tant ja el seu número que despues de nou anys de comensada la causa no en quedavan mes que catorsa, y tal vegada serian moltes menos quant se concluí, pareix que estimaren mes no mourerse. Per altra part com eran totas damas nobles de la ciutat, los seus parents los impediren també que se 'n anassen. De San Antoni de la Siquia pasaren ditas monges lo any 1576 al carrer del Sepulcra, de la parroquia de Sant Jauma, ahont tenan avuy el seu monestir, y se intitulan monges de la Concepció, olim del Puig de Pollensa.

Del dit monasteri del Puig sortiren l' any 1485 dos monges que foren Sor Violant Dameto y Sor Margalida Santjuan, y unitse en esperit ab Anna Busquets, dama principal de Palma, acordaren fundar un convent baix de la advocació y regla de Sant Geroni. Tambe en altres ocasions sortiren del Puig de Pollensa diversas monges per reformadoras de alguns convents de Palma, lo qual prova la seua santedat y la fama que gosaven las seuas virtuts.

Se diu per tradició, y se troba pintat en un retaulo, que alguns at-lotets, despues de trasladadas ja las monges á Palma, veran una processo de angels ab banderas de diversos colós que de la matexa montanya del Puig se dirigian á la iglesia del convent. Diuhen que succehí axó en temps que aquesta santa

· casa estava abandonada, y que despues de aquest portentoso empregueran los jurats la seua restauració, elegint obrers qui cuidassen de aumentar la devocio de Ntra. Sra. y de reparar los estragos que havia sufrit aquell edifici.

Pollensa 1816. † MIGUEL ALOY Y REUS. (1)

## CAPITULACIONES MATRIMONIALES

ENTRE EL INFANTE D. FERNANDO DE MALLORCA  
Y DOÑA ISABEL DE ACAYA.

In nomine Domini, amen. Anno incarnationis Domini 1313 (1314) die mensis februarii, 12 indictionis, regnante serenissimo domino nostro domino rege Frederico tertio, regni ejus anno 18 feliciter.

Nos Tornellus de Tornellis, judex civitatis Messane, Fermus de Lardea, regius publicus ejusdem civitatis notarius, et tertes suscripti ad hoc specialiter vocati et rogati, presenti scripto publico, notum facimus et testamur, quod, existentibus nobis in presentia, dominus Ferrandus filius illustris quondam domini regis Jacobi, regis Majoricarum bone memorie, et nobilis et magnifica domina, domina Margarita, filia quondam domini Guillelmi, Achaye principis, domina Mata-Griffoni, predicti domina Margarita et dominus Ferrandus, vicissim animo obliganli consentientes, in nos predictos judicem et notarium tamquam in suos, cum scirent ex certa eorum concientia nos suos nos esse judicem et notarium, pariter sunt confessi, quod: cum nuper contractum sit matrimonium inter eundem illustrem dominum Ferrandum infantem et dominam Isabellam, ejusdem domine Margarithe et dicti quondam domini Guillelmi filiam, quam dictus dominus Ferrandus infans, secundum sacrosancte Romane ecclesie et canonum instituta, duxit legitimo matrimonio

(1) Al final del manuscrito que hemos copiado y de letra de una misma mano, se lee: «Sor Angela Rossinyola y Sor Joana Brondo, priora del convent del Puig de Pollensa.

Este resumen historich fonch compost per D. Miquel Aloy y Reus de Pollensa, en lo any 1816.»

Nota de la Redaccion.

in uxorem, contemplatione predicti matrimonii predicta domina Margarita solemniter promissit eidem domino Ferrando infanti assignare in dotem, et nomine dotis, hinc usque per totum mensem septembris primo venturum sequentis 13 indictionis, nisi juxta causa impedimenti superveniret eidem domine Margarithe:

Castrum et terram Mata-Griffoni, cum omnibus juribus, rationibus, hominibus, vassalis, casalibus, feudis, sive pertinentiis suis, eo salvo quod dicta domina Margarita possit perpetuo concedere unam militiam alicui de quo sibi videbitur, de iis bonis que sunt in dicta castellania.

Item omnes terras, casalia, castra, jurisdictiones, villanos, vassallos, et baronias existentes ubicumque extra castellaniam dicti castri Matta-Griffoni, tam que dicta domina Margarita habet, quam habere sperat, vel habere posset in futurum, retento usufructu et possessione in vita dicte domine Margarithe predictorum honorum existentium extra dictam castellaniam, et eo quod dicta domina Margarita possit in suo servitio habere tot villanos quod videbitur eidem domino Ferrando infanti ad ejusdem domini Ferrandi infantis arbitrium, excepto casali uno extra dictam castellaniam, quod dicta domina Margarita debet habere pleno jure ad faciendum de eo quidquid sibi placuerit.

Item, quia dicta domina Margarita asseruit se habere jura in principatu Achaie vel Moree, in toto dicto principatu, vel saltem in ejus quinta parte, eadem domina Margarita in causam seu ex causa dotis cessit eidem domino Ferrando infanti omnia predicta jura sibi competencia quacumque ratione, quacumque essent, sive in jurisdictione, sive in terris vel fendis, constituens eundem dominum Ferrandum infantem ex inde procuratorem in rem suam, si eum ex inde ex periri contingeret, promittens de predictis juribus hinc in antea nulli alteri persone facere aliquam cessionem vel quitationem sive remissionem, sub pena infra scripta.

Item, quia eadem domina Margarita asseruit se debere recipere ex causa mutui, vel alia causa legitima, ab heredibus quondam domine Isabelle principisse Achaie, perperos 28,000,

predicta domina Margarita ex causa dotis predictae cessit eidem domino Ferrando infanti jura predicta, constituens exinde eundem dominum Ferrandum infantem procuratorem in rem suam, ut possit inde ex periri, promittens etiam eadem domina Margarita dicto domino Ferrando infanti de predictis juribus nulle persone in futurum facere aliquam cessionem vel remissionem, nec quod in preteritum de his aliquid alicui faciet sub predicta infrascripta pena.

Item, quia dicta domina Margarita se habere jura in terra Calamate et in parte provincie Clarentie asseruit, dicta domina Margarita cessit sibi ex predicta causa predicta jura.

Item, predicta domina Margarita convenit et promissit eidem domino Ferrando infanti, dare et assignare et tradere ex causa dotis predictae perperos 40,000, computato perpero pro gillatis 4, de quibus perperis domina Margarita assignavit manualiter eidem domino Ferrando infanti in florenis auri perperos 17,000; et reliquos perperos 23,000 predicta domina Margarita dare et assignare promissit eidem domino Ferrando infanti per totum predictum mensem septembris primo venturum, dicte sequentis 13 indictionis primo venture.

Item, quia predicta domina Margarita asseruit se debere recipere pro comitatu Chephalenie perperos 100,000 ex legitima causa, dicta domina Margarita cessit eidem domino Ferrando infanti jura predicta ex causa dotis, secundum dictam formam.

Que omnia et ipsorum quodlibet predicta domina Margarita promissit solemniter domino Ferrando infanti attendere et observare, sub pena infrascripta.

Quod si forte predictum matrimonium dissolveretur morte ejusdem domini Ferrandi infantis, vel dicte domine Isabelle, liberis ex dicto matrimonio susceptis, quod de restitutione dictarum dotium fiat totum id quod jus et justitia suadebunt.

Quas dotes dictus dominus Ferrandus recepit sub hypotheca et obligatione omnium honorum suorum mobilium et stabilium, presentium et futurorum. Quod si dicta domina Margarita contra fecerit in predictis vel in

aliquo predictorum, sponte se obligavit ad penam florenorum auri triginta millium eidem domino Ferrando legitime stipulanti, ab ea solvendorum solemniter promissorum, et tenere eidem domino Ferrando ad omnia damna, expensas et interesse propter facta et facienda in curia et extra, rato manente pacto, omnibus et singulis supradictis in eodem robore duraturis, obligando eidem domino Ferrando proinde pignori omnia bona sua mobilia et stabilia, presentia et futura, ubicumque melius apparentia, tali pacto quod pena soluta, vel non, liceat eidem domino Ferrando bona ipsius domine Margarite intrare, capere et vendere que maluerit, et de pretio plenius sibi satisfacere de sorte, pena, expensis, damnis omnibus et interesse, occasione predicta factis et faciendis, non obstante absentia, presentia vel contradictione ipsius domine Margarite, vel alterius pro eo voluntaria facta, renuntiando expresse in iis omnibus consuetudini civitatis Messane super pignoribus edite, privilegio fori, seu legi *Si convenerit*, auxilio Velleiani senatus consulti, quod sit certiorata prius a nobis iudice et notario memoratis, juri hypothecarum, beneficio restitutionis in integrum, et omnibus et singulis generaliter juribus scriptis et non scriptis, quibus contra predicta, vel aliquid predictorum venire possit, vel se tueri, vel juvare valeret. Unde ad futuram memoriam et dicti domini Ferrandi infantis cautelam, factum est inde presens publicum instrumentum per manus mei predicti notarii Fermi, nostris subscriptionibus roboratum.

Scriptum Messane, anno, die, mense et indictione premisis.

Ego Tornellus de Tornellis iudex Messane, testor.

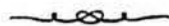
Ego Perronus Gursius de Mesana, advocatus, testor.

Ego Andreas Guiterii de Turrillis, testor.

Ego Arnaldus de Casano de Majorcis, testor.

Ego frater Raymundus Dons, Ordinis fratrum predicatorum, testor.

Ego Termus de Lardeo, regius publicus Messane notarius, rogatus predicta scripsi.



## JURADOS DE PALMA.

Año 1249.

Hasta hoy, no eran conocidos los Jurados de Palma que inauguraron el cargo creado aquel mismo año por privilegio de 7 de Julio (\*). La casualidad nos ha deparado este hallazgo que viene á llenar un pequeño vacío en los anales de nuestra historia. En el *Cronicón Majoricense* (pág. 32) no se pone más que á Bernardo Español, tomándolo del P. Villafraña. Consta que lo fueron estos:

«F. de Sto. Martino, R. de Clerico, Valentinus de Turribus, Bg. de Pinosio (?), A. de Ilerda et P. F. (*Ferrari*) consulis civitatis Maior. auctoritate totius comunitatis civitatis et insule Maioricar.....»

Escritura de 14 ó 13 kals. enero 1249, lib. de Actas de Cartas Reales, Arch. de protocs. del notariado.)

M. BONET.

## SECCION BIBLIOGRÁFICA.

Hemos recibido dos ejemplares de el *Acta de la sesion pública celebrada por la Academia de Bellas Artes de Palma de Mallorca el 31 de Octubre de 1886.*

Contiene una Memoria confeccionada y leída por el Sr. O-Neylle, Secretario de aquella Corporacion, que comprende la reseña de sus trabajos durante los años 1885-86 y 1885-86. En ella se hace constar la necesidad apremiante de abrir la clase de *Teoría é Historia de las Bellas Artes*, de cuya explicacion se ha encargado generosamente dicho Sr. O-Neylle por una módica retribucion, teniendo en cuenta que la deuda que pesa sobre aquellas Escuelas es de 35.644'06 pesetas.

En cuanto á la *Reseña* de los progresos verificados dentro el período de los últimos 35 años suscrita por el Sr. Académico y Profesor decano, D. Juan Mestre, nos parece muy deficiente, circunstancia que debe atribuirse á descuido involuntario mas que á falta de los datos que constan en los libros de actas.

(\*); Adviértase que contaban los años ab *Incarnationem*.

En prueba de nuestro aserto, basta indicar que en esta *Reseña*, al tratar de los *Estudios superiores* se hace caso omiso, en absoluto, de la creacion de la enseñanza de Maestros de obras verificada en Marzo de 1870, mediante público concurso y exámenes rigurosos para la provision de dos de sus cátedras; del tiempo que duraron estas enseñanzas, y de los singularísimos *arreglos* que determinaron su abolicion.

Tambien echamos de ménos, una relacion circunstanciada de los profesores, semiprofesores y auxiliares que han llegado á regentar las clases, con las fechas de sus respectivos nombramientos, evoluciones, interinidades, permutas, salidas, ascensos, sueldos, gratificaciones, títulos facultativos, méritos y demas conducente á demostrar que la Academia (ó los individuos que llevaban su representacion) siempre han procurado ajustarse á la legalidad y jamas ha obedecido á otras miras que al fomento y buen régimen de aquellas enseñanzas populares.

Ni hubiera estado por demas adicionar aquellas *memorias* con otra lista expresiva de los señores que merecieron el honroso cargo de Académicos, ya en méritos de sus profesiones especiales en pintura, escultura y arquitectura, ya por otros conceptos de conveniencia política; de las renunciaciones, de las deserciones y de los nuevos nombramientos; pues todos estos datos contribuyen eficazmente á poner en evidencia la organizacion, y los progresos de una enseñanza tan popular. Aparte de estas lagunas, que con frecuencia suelen notarse en las *Memorias oficiales*, no podemos ménos de reconocer en los señores O-Neylle y Mestre nobleza de voluntad, gran suma de conocimientos, y perseverante celo en el desempeño de sus respectivos cargos.

Agradecemos el obsequio —F.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria sobre las *Condiciones que deben reunir las viviendas para que sean salubres*, escrita por el Sr. D. E. Estada, y premiada y publicada por la *Sociedad española de Higiene*.

En este opúsculo que consta de 32 páginas en octavo mayor, se trata clara y detalladamente 1.º de la situacion y orientacion de los

edificios, 2.º de su construcción, 3.º de su ventilación y por último de su uso y aprovechamiento. Termina con un *Resúmen ó Cartilla higiénica*, cuyas reglas deberían aprenderse de memoria los escolares cuanto más los habitantes de nuestra población que tanto deja que desear en esta materia.

En el Almanaque de *El Isleño*, correspondiente al año próximo leemos un artículo de nuestro consocio Sr. Ferrá relacionado directamente con la higiene de las viviendas.

Bueno es que entre nosotros no falte quien se dedique á este género de estudios de carácter científico, ya que los del género histórico y literario cuentan con un respetable número de aficionados y de autores distinguidos.

---

## SECCION DE NOTICIAS.

---

No será inoportuno, ahora que el Ayuntamiento de Palma se preocupa en estudiar la cuestión de empedrados, el consignar los siguientes datos que afectan á la higiene y á la economía. Se trata de los pavimentos de madera, y dice así el Dr. Fonsagrives, autor de una obra sobre *Higiene y saneamiento de las poblaciones*, que ha alcanzado la XIVª edición: «La Higiene no puede además, ver con buenos ojos un adoquinado de las calles constituido por una sustancia porosa muy apta para impregnaciones de las materias orgánicas, y que puede contribuir por su propia descomposición á desprendimiento de numerosos miasmas. Estoy convencido de que una ciudad húmeda y que estuviese completamente provista de un piso de madera sería con el tiempo una ciudad endémicamente palúdica. Estos sistemas han salido mal afortunadamente, y parecen condenados al olvido....» Esto se lee en la página 113 de la edición española; en la 124 ofrece el siguiente estado del coste y conservación de los sistemas más generalizados.

1.º Empedrado: Construcción 20 francos: Conservación 0'50 á 1 metro, 1 franco.

2.º Asfaltado: Construcción 14 francos: Conservación 1 metro, á 2'50 francos.

3.º Maderas: Construcción 7 á 8 francos: Conservación 1'50 metros á 3 francos.

En el próximo número repartiremos á nuestros consocios y suscritores el índice y portada de nuestro BOLETIN.

En el acreditado taller de encuadernaciones de Antonio Mas, calle de Fortuny núm. 4 encontrarán los que quieran encuadernar nuestra Revista, tapas especiales á precios módicos.

Brillante y general fué la iluminación con que el vecindario de Palma quiso los días 7 y 8 honrar á la *Inmaculada*, á la cual ha tenido y tiene preferente devoción desde los tiempos de la Conquista.

El día 5 falleció el laborioso profesor de lengua francesa é inglesa del Instituto don Juan Gonzalez Constant. D. E. P.

Hemos recibido el número-prospecto del semanario mallorquin titulado *La Roqueta* que debe empezar á ver la luz pública el sábado 1.º de Enero próximo.

Su comedia y bien redactada *escomesa* y la justa reputación literaria de que goza su Director, nos hacen augurar que dicho semanario merecerá el favor del pueblo y la del público ilustrado.

Desde luego aceptamos el cambio.

RECTIFICACION.—En nuestro núm. 46, al ocuparnos del cuerpo de edificio construido en el Cementerio de *La Puebla*, escribimos, por mera distracción, *Pollensa*; así lo comprendió un colega diario que, al par de nosotros, juzga que no es necesario prodigar las guadañas, calaveras, almas figuradas, &c., &c. para imprimir el carácter grave, solemne y cristiano que debe dominar en las construcciones de un cementerio católico. La Arquitectura, sin valerse de emblemas, puede imprimir sello propio á cada una de sus obras según su destino; y esto es lo que echamos de menos en el pabellón referido, cuya ornamentación neutra y risueña es la que ordinariamente se aplica á las casitas de lujo y de recreo.



